

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORIA DE ACTIVIDADES
DE I+D+I
2006

Memoria de Actividades de I+D+I. 2006

http://web.micinn.es/contenido.asp?dir=03_Plan_IDI/aa-plan2007

Edita	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
Maquetación	Madridcolor I.D. S.L.
Impresión	XXXXXX
NIPO	651-08-012-5
Depósito Legal	XXXXXXX
Fecha de edición	2008

AGRADECIMIENTOS

Con la publicación de la Memoria de actividades de I+D+I 2006 se da cumplimiento, un año más, al mandato legal que se recoge en el artículo séptimo de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

En su elaboración han colaborado todas las entidades gestoras del Plan Nacional de I+D+I y los organismos públicos ejecutores de las ayudas de la Administración General del Estado (AGE) y de las comunidades autónomas (CCAA).

Por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), han colaborado en el envío de datos las subdirecciones generales de Proyectos de Investigación, de Formación y Movilidad del Personal Investigador, de Infraestructuras Científicas, de Programas y Organismos Internacionales y, en quinto lugar, de Gestión Económica y de Fondos Estructurales Comunitarios, todas ellas dependientes de la Dirección General de Investigación. Dentro de la Dirección General de Política Tecnológica, han colaborado las subdirecciones generales de Programas de Fomento de la Investigación Técnica sobre la Calidad de la Vida, de Programas de Fomento de la Investigación Técnica Sectorial, de Promoción e Infraestructuras Tecnológicas y Grandes Instalaciones y, en cuarto lugar, de Programación y Gestión Económica. Ubicada bajo la estructura de la Dirección General de Universidades, ha colaborado la Subdirección General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado. Finalmente también han colaborado la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y la Subdirección General de Deporte y Salud, dependiente de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas del Consejo Superior de Deportes.

Por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) han sido fundamentales para la elaboración de la Memoria de Actividades de I+D+I 2006 las aportaciones de la Subdirección General de Fomento de la Innovación Industrial de la Dirección General de Desarrollo Industrial, de la Subdirección General de Empresas de la Sociedad de la Información de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, y de la Subdirección General de Creación de Empresas de la Dirección General de Política de la PYME.

En lo que se refiere a otros ministerios, señalar que en el Ministerio de Fomento han colaborado la Subsecretaría y la Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dentro del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales han contribuido el Instituto de la Mujer, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Asimismo, la Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, así como el Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas dentro del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo. Igualmente han participado, en calidad de unidades gestoras de actuaciones del Plan Nacional de I+D+I, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) del MITYC, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) del MEC, y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) del Ministerio de Sanidad y Consumo junto con sus fundaciones, Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional (CSAI) y el Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN), estos tres últimos también como centros públicos de investigación. Otros OPIs y centros que han colaborado son el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), el Instituto Astrofísico de Canarias (IAC), el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR), el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), el Instituto Nacional de Meteorología (INM), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) y los centros de investigación de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

También se ha de mencionar la colaboración prestada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) y la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (Fundación Genoma), por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) del Ministerio de Economía y Hacienda, la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI) del MITYC y la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.

La participación de las CCAA en la elaboración de la Memoria también ha tenido un valor importante y la cada vez mayor coordinación lograda entre estas administraciones y la AGE ha posibilitado que la Memoria pueda ofrecer una visión más completa de las actuaciones del Estado en su conjunto. Por ello, se ha de destacar el

esfuerzo de las Consejerías autonómicas con competencias en I+D+I. Las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, el Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y La Rioja han colaborado con la AGE en la recopilación y sistematización de datos que ha hecho posible que la Memoria cuente con un capítulo específico dedicado a las CCAA.

Todos estos organismos, unidades y departamentos están formados por personas que han dedicado una valiosa parte de su tiempo y de su esfuerzo profesional a la extracción de datos y la elaboración de la información con la que se ha contado para confeccionar el documento final. Valga este párrafo para agradecer y reconocer de forma expresa a todos y cada uno de ellos su contribución y su colaboración desinteresada, que han hecho posible una recapitulación completa sobre la ejecución de las actividades públicas de I+D+I durante 2006 a nivel nacional.

ÍNDICE

Agradecimientos	3
Resumen Ejecutivo	11
1 ACTIVIDAD DE I+D+I EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	15
1.1 Marco organizativo, presupuestario y de programación de actividades	17
1.1.1 El gasto en I+D+I en la Administración General del Estado	18
1.2 Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología	25
1.2.1 Inversión en actividades de I+D+I	25
1.2.2 Resultados en actividades de I+D+I	34
1.2.3 Cooperación internacional en I+D	39
1.3 Actuaciones de los órganos de planificación, coordinación y seguimiento del PN de I+D+I (2004-2007)	40
1.4 Actuaciones de los organismos públicos de investigación	43
1.5 Actuaciones de las estructuras de evaluación y prospectiva	44
1.5.1 Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP)	44
1.5.2 Fundación Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)	45
1.5.3 Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	46
1.5.4 Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)	47
1.6 Actuaciones de organizaciones de fomento de I+D	49
1.6.1 Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	49
1.6.2 Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, Genoma España	50
1.6.3 Fundación COTEC para la Investigación Tecnológica	52
2 LAS ACTIVIDADES DE I+D+I EN 2006	55
2.1 El Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 y el programa INGENIO 2010. Resultados agregados de 2006	57
2.1.1 Plan Nacional de I+D+I 2004-2007	57
2.1.2 Resultados de las actividades de I+D+I en 2006	60
2.1.3 Programa INGENIO 2010	122
2.1.4 La mujer en las actividades de I+D+I en 2006	128
2.2 Programas nacionales y acciones estratégicas transversales	131
2.2.1 Programa nacional de biomedicina	131
2.2.2 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar	141
2.2.3 Programa nacional de biotecnología	149
2.2.4 Programa nacional de biología fundamental	158
2.2.5 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias	161
2.2.6 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales	170
2.2.7 Programa nacional de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	177
2.2.8 Programa nacional de espacio	181
2.2.9 Programa nacional de astronomía y astrofísica	187
2.2.10 Programa nacional de física de partículas	190
2.2.11 Programa nacional de matemáticas	194
2.2.12 Programa nacional de física	197
2.2.13 Programa nacional de energía	201

2.2.14	Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas	207
2.2.15	Programa nacional de materiales	214
2.2.16	Programa nacional de diseño y producción industrial	223
2.2.17	Programa nacional de seguridad	232
2.2.18	Programa nacional de defensa	237
2.2.19	Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones	238
2.2.20	Programa nacional de tecnologías informáticas	245
2.2.21	Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	252
2.2.22	Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	259
2.2.23	Programa nacional de medios de transporte	262
2.2.24	Programa nacional de construcción	271
2.2.25	Programa nacional de humanidades	279
2.2.26	Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas	282
2.2.27	Acción estratégica transversal de tecnologías turísticas	290
2.2.28	Acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología	296
2.2.29	Acción estratégica transversal sobre deporte y actividad física	300
2.2.30	Acción estratégica transversal de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	303
2.3	Áreas horizontales	305
2.3.1	Programa nacional de cooperación internacional en ciencia y tecnología	305
2.3.2	Programa nacional de potenciación de recursos humanos	326
2.3.3	Programa nacional de apoyo a la competitividad empresarial	361
2.3.4	Programa nacional de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica	377
2.3.5	Programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica	389
3	EJECUCIÓN DIRECTA DE I+D EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	395
3.1	Organismos y consorcios públicos de investigación reconocidos por la Ley 13/86	404
3.1.1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	404
3.1.2	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	415
3.1.3	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)	421
3.1.4	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	426
3.1.5	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	431
3.1.6	Instituto Español de Oceanografía (IEO)	437
3.1.7	Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	441
3.1.8	Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)	445
3.2	Otras entidades públicas de investigación	451
3.2.1	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)	451
3.2.2	Instituto Nacional de Meteorología (INM)	455
3.2.3	Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)	458
3.2.4	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	461
3.2.5	Instituto de Estudios Fiscales (IEF)	463
3.2.6	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	466
3.2.7	Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)	467
3.2.8	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)	469
3.2.9	Centros de la D. G. de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (DGAM)	471

4 PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	475
4.1 Andalucía	477
4.2 Aragón	491
4.3 Asturias (Principado de)	499
4.4 Balears (Illes)	503
4.5 Canarias	511
4.6 Cantabria	513
4.7 Castilla y León	521
4.8 Castilla-La Mancha	527
4.9 Cataluña	532
4.10 Comunidad Valenciana	538
4.11 Extremadura	541
4.12 Galicia	544
4.13 Madrid (Comunidad de)	550
4.14 Murcia (Región de)	565
4.15 Navarra (Comunidad Foral de)	572
4.16 País Vasco	576
4.17 La Rioja	581
Notas metodológicas	590
Siglas y acrónimos	594

RESUMEN EJECUTIVO

La Memoria de Actividades de I+D+I de 2006 recoge la ejecución del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 durante su tercer ejercicio. Este ejercicio del Plan Nacional 2004-2007 se ha desarrollado en un entorno marcado por el mantenimiento de los esfuerzos ya existentes en el terreno de la I+D+I y la focalización de los recursos incrementales en actuaciones estratégicas del Programa INGENIO 2010, con el que el Gobierno de España pretende alcanzar los acuerdos de Lisboa, según los cuales los países de la Unión Europea han de alcanzar un nivel de inversión en I+D+I equivalente al 3% de su Producto Interior Bruto en el año 2010.

La Memoria de Actividades de I+D+I 2006 ofrece, ordenada de forma articulada, una visión conjunta de las actividades de I+D+I financiadas por las diferentes unidades gestoras de la AGE con fondos procedentes de las Administraciones Públicas, dedicando un apartado especial a las actuaciones contempladas en INGENIO 2010 (CONSOLIDER, CÉNIT y AVANZ@). En el Capítulo 2 se recoge la información básica de los resultados del ejercicio de referencia en cada una de las nueve áreas temáticas del Plan Nacional, a las que hay que añadir dos acciones estratégicas transversales y cinco áreas horizontales. En el Capítulo 3 se presentan las actividades ejecutadas directamente por los OPIs y otras entidades públicas de investigación no contempladas como OPIs en la Ley de la Ciencia. En el Capítulo 4 se ha recopilado, junto a las grandes líneas de los planes regionales vigentes de I+D+I en cada una de las 17 CCAA, los resultados de las convocatorias de ayudas y asignación directa de actividades de I+D+I llevadas a cabo con los presupuestos de los propios Gobiernos Autonómicos.

Con el objetivo de profundizar aún más en el conocimiento sobre la puesta en marcha del Plan Nacional como principal instrumento de la política científica y tecnológica en España, los datos de los distintos capítulos de la Memoria se desagregan en función de diversas variables: las modalidades de participación, el tipo de entidad beneficiaria, la entidad gestora de las ayudas y la distribución regional de las mismas. Además, todas estas variables se ofrecen cruzadas con las de número de acciones y de fondos solicitados respecto al número de acciones y fondos concedidos, instrumento de financiación a través del cual se han obtenido los recursos y representación de las mujeres dentro del conjunto de los beneficiarios.

Durante el ejercicio de 2006 se han aprobado un total de 19.398 actuaciones, con unos compromisos de financiación plurianuales de 2.685 M€ (1.360 M€ bajo la modalidad de subvenciones y 1.325 M€ bajo la modalidad de anticipos reembolsables). Entre las diferentes modalidades de participación que contempla el Plan, el programa de potenciación de recursos humanos ha sido el que mayor número de acciones ha concentrado en 2006, con el 42,7% del total (8.290 acciones aprobadas), que han beneficiado a 7.779 investigadores y tecnólogos. En segundo lugar se han situado los proyectos de I+D+I, que han supuesto un 34,2% del total de acciones aprobadas (6.628). Sin embargo, la distribución cambia cuando hablamos de los recursos invertidos en cada una de estas actuaciones. A la ejecución de los proyectos de I+D+I se ha dedicado el 48,6% de los recursos (1.305 M€), seguidos de las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial, con el 23,9% del total (641 M€). Las ayudas para equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica se sitúan en tercera posición, con el 14,7% de los fondos (396 M€), seguido del programa de potenciación de recursos humanos, al que se ha dedicado el 10,6% de la financiación (285 M€). Por último, las acciones complementarias han recibido el 2,6% de los fondos restante (57 M€).

Respecto al tipo de entidad beneficiaria, y sin tener en cuenta el programa de potenciación de recursos humanos, el 45% de las actuaciones del Plan Nacional se han concedido a entidades del sector público (5.040) mientras que el sector privado ha conseguido el 43,4% (4.821). A pesar de estos resultados, la distribución de los fondos recibidos por cada uno de los sectores ha sido desigual. Mientras que el sector público ha obtenido el 27,1% de los fondos (650 M€), el sector privado ha logrado el 63,54% de la financiación pública (1.525 M€). Esta diferencia en los porcentajes de recursos obtenidos por uno y otro sector se explica por el desigual reparto de la partida de anticipos, que han ido a parar en un 80,52% (1.067 M€) a las distintas entidades ubicadas dentro del sector privado y en un 14,06% (186 M€) a las del sector público. El reparto de la partida de subvenciones es más equitativo entre ambos sectores, que han recibido el 42,6% (458 M€) y el 43,16% (464 M€) respectivamente.

En el ejercicio 2006, los dos principales gestores de estas actividades han sido el MEC y el MITYC. Sin contar con el programa de potenciación de recursos humanos, el MEC ha gestionado el 61% de las acciones aprobadas (6.824), con unos recursos presupuestarios asignados del 40% del total (959 M€). Por su parte, el MITYC ha gestionado el 27,5% de las acciones (3.047), y el 56,3% de los fondos (1.352 M€). Aunque, en función de las dotaciones presupuestarias e incluyendo, en su caso, la actividad de los OPIs y entidades de investigación adscritas a los departamentos, también hay que mencionar el importante papel que han tenido los ministerios de Fomento; Medio Ambiente; Sanidad y Consumo (a través del ISCIII); y el de Trabajo y Asuntos Sociales.

En todos los programas de ayudas públicas a la I+D+I que se han ejecutado durante 2006 ha habido una importante concentración regional que ha situado a Madrid y Cataluña en cabeza respecto a las demás comunidades autónomas. Dejando a un lado el programa de potenciación de recursos humanos, las entidades de la Comunidad de Madrid (empresas, centros públicos de investigación, universidades, etc.) han recibido el 21% de las ayudas (2.322), porcentaje al que le ha correspondido el 24% de los fondos (575 M€). Por su parte, Cataluña ha recibido el 19% de las ayudas aprobadas en el ejercicio 2006 (2.114) y el 25% de los recursos aprobados (602 M€). Andalucía se sitúa en un tercer lugar, con el 11% de las ayudas (1.203) y el 7,65% de los fondos (181 M€), seguida del País Vasco que ha recibido el 8% de las acciones (912) y el 10,4% de los fondos (249 M€).

Por último, y en línea con las prioridades marcadas por el Gobierno de España en materia de igualdad de género, se han recogido datos sobre la participación de las mujeres en las actividades de I+D+I, mostrando los datos agregados una presencia femenina ligeramente superior al 30% que, si bien muestra desviaciones importantes en función del programa que se trate, refleja una cuota aceptable a partir de la cual continuar trabajando por aumentar el peso de las mujeres en las actividades de generación y aplicación del conocimiento.





ACTIVIDAD DE I+D+I
EN LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO

1.1 Marco organizativo, presupuestario y de programación de actividades

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) son una de las herramientas fundamentales para la consecución de los objetivos marcados tanto en el Programa Nacional de Reformas como en la Estrategia de Lisboa, para alcanzar, en el 2010, una sociedad española innovadora y basada en el conocimiento. Entre los principales objetivos destacan alcanzar la convergencia europea respecto a la renta per cápita, una tasa de empleo de al menos el 6% y lograr un gasto en I+D del 2% del PIB, superando así el porcentaje del 1,2% en los que se sitúa España en 2006. Para ello, en materia de I+D+I, los PGE son el medio de financiación tanto del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, como de la iniciativa INGENIO 2010.

El fomento de las actividades de I+D+I se sitúa como una prioridad estratégica política y social y de este modo aparece reflejado en diversas partidas de los PGE, que constituyen un instrumento básico y fundamental en el diseño de las políticas de gasto.

Los PGE de 2006 se pueden definir como impulsores y de evolución respecto de las líneas estratégicas diseñadas ya en 2004 y 2005. A partir del equilibrio presupuestario de déficit “cero” alcanzado en 2005 en la administración pública, los PGE de 2006 se centran en potenciar la productividad, entendida como elemento básico para el crecimiento y desarrollo de la sociedad. Con dicha finalidad, las prioridades marcadas en los PGE de 2006 se traducen en el incremento del capital físico (infraestructuras), del capital humano (educación) y del conocimiento (I+D+I).

Los PGE de 2006 experimentan el mayor crecimiento de los últimos cuatro años en un porcentaje del 7,7% y alcanzan una dotación total de 301.488,4 M€ destinados a la mejora y desarrollo de las políticas de gasto diseñadas por el Gobierno con el fin de potenciar la productividad y una economía sostenible.

La partida presupuestaria destinada a investigación e innovación se contempla en los PGE bajo el Programa 46 (P46) Investigación, desarrollo e innovación (denominado Función 54 hasta 2005) y aún investigación civil y militar. Dicho programa de gasto alcanza en 2006 la cifra de 6.545,7 M€, lo que supone un crecimiento del 30,4% respecto de 2005. Las partidas correspondientes a I+D+I han supuesto en 2006 el 2,4% del total de los PGE (excluido el capítulo 9: pasivos financieros), frente al 2% que representaba en el ejercicio anterior.

Los presupuestos se orientan con mayor énfasis hacia la I+D+I civil, cuyo impacto abarca todo el bienestar social. Por ello, la dotación pública en dicha área en 2006 es de 4.861,8 M€, con un incremento del 31,8%, el mayor en comparación con las políticas de educación (19,4%) e infraestructuras (13,3%).

La partida para I+D+I militar continúa perdiendo peso en el conjunto del P46 representando, en 2006, el 26%, presupuesto que se distribuye entre el Ministerio de Defensa (MDE) con 325,9 M€ y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) con una dotación de 1.358 M€. En el MITYC, los fondos con fines militares se incluyen dentro del programa de gasto denominado “Aportaciones reembolsables para empresas a proyectos relacionados con Programas de Defensa” (467 C.5).

Las actuaciones contempladas en el Plan Nacional de I+D+I para 2006 se financian a través del P46 de los PGE para investigación, innovación y desarrollo. El presupuesto total de 6.545,7 M€ asignados al P46 en 2006 se destina, en su mayor parte (el 45,6%), al programa de desarrollo tecnológico industrial (467C), dentro del cual 1.625,9 M€ son de carácter civil y los restantes 1.358 M€ se asignan a fines militares. Para fomento y coordinación de la investigación (463B) se destina el 15,4% de los recursos del P46, el 9,2% le corresponde a la investigación científica (463A), el 8,2% al desarrollo de innovaciones en el sector de las telecomunicaciones (467I), el 7,7% a la investigación y desarrollo de la sociedad de la información (467G) y el 4,4% a la investigación sanitaria (465A).



TABLA 1.1.1 Distribución del programa 46 en sus programas de gasto (PGE 2006)
Millones de euros

Programa de gasto	2006	% sobre total
462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	12,6	0,2
462N Investigación y estudios estadísticos y económicos	6,9	0,1
463A Investigación científica	601,5	9,2
463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	1.008,5	15,4
464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas	322,0	4,9
465A Investigación sanitaria	287,1	4,4
466A Investigación y evaluación educativa	5,3	0,1
467A Astronomía y astrofísica	15,1	0,2
467B Investigación y experimentación de obras públicas y de transporte	6,5	0,1
467C Investigación y desarrollo tecnológico industrial	2.983,9	45,6
467D Investigación y experimentación agraria	64,2	1,0
467E Investigación oceanográfica y pesquera	49,4	0,8
467F Investigación geológico-minera y medioambiental	47,9	0,7
467G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	503,6	7,7
467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	94,1	1,4
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	537,1	8,2
Total P46	6.545,7	100

Fuente: elaboración propia a partir de PGE 2006

1.1.1 El gasto en I+D+I en la Administración General del Estado

Distribución por las principales partidas del gasto en I+D+I en la Administración General del Estado

INGENIO 2010 en los presupuestos generales del estado de 2006

Una de las estrategias de mayor relevancia y envergadura para el desarrollo de la I+D+I en España es el programa INGENIO 2010, cuyo ámbito de acción se enmarca dentro de la Estrategia de Lisboa de 2000. INGENIO 2010, iniciado en 2005, se compone de los programas CENIT, AVANZ@ y CONSOLIDER.

El programa CENIT, que persigue estimular la colaboración en I+D+I entre las empresas, las universidades, los organismos y centros públicos de investigación, los parques científicos y tecnológicos y los centros tecnológicos, aumentando la cooperación público y privada en I+D+I, tiene como objetivo impulsar la implicación de grandes empresas con los centros públicos, lo que potenciará la I+D+I del sector empresarial.

El programa CENIT abarca una serie de actuaciones como son los proyectos CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica), cuya finalidad es estimular la colaboración en I+D+I entre empresas, universidades y organismos de investigación, se caracterizan por financiarse en cooperación al 50% entre el sector público y privado, siendo los recursos financieros asignados en 2006 de 50 M€, que gestiona el CDTI, entidad perteneciente al MITYC. El programa CENIT también cuenta con un fondo de fondos de capital-riesgo (NEOTEC) gestionado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), para crear y consolidar empresas tecnológicas, y con el programa Torres Quevedo, que fomenta la inserción de doctores en el sector privado y que gestiona la Dirección General de Investigación (DGI) del MEC.

El plan AVANZ@ está dedicado al fomento e incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los hogares, empresas, educación y administración y su fin es alcanzar la media europea en cuanto a indicadores de Sociedad de la Información, para lo que se han destinado 1.257,7 M€ de los PGE asignados al MITYC, que gestiona la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. El plan AVANZ@ ha distribuido sus fondos para 2006 entre diferentes líneas de actuación: ciudadanía digital (19,3%), economía digital (68,6%), servicios públicos digitales (8,2%) y nuevo contexto digital (4%). Algunos de sus objetivos principales son incrementar el porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico del 8% al 55%; promover el uso de la factura electrónica; extender la administración electrónica poniendo en marcha el DNI y el registro electrónico; alcanzar la tasa de un ordenador conectado a Internet por cada dos alumnos en los centros de enseñanza; y doblar el número de hogares con acceso a Internet.

El programa CONSOLIDER está destinado a potenciar la excelencia investigadora, incrementar el tamaño medio de los grupos de investigación y favorecer la participación de los mismos en el programa Marco Europeo. Para la consecución de sus objetivos cuenta en 2006 con un presupuesto de 35 M€ para

proyectos CONSOLIDER, financiados a través de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del MEC en forma de subvenciones (15 M€) o préstamos (20 M€). Durante el ejercicio de 2006, junto con los proyectos CONSOLIDER, se ha financiado el subprograma EXPLORA, destinado a la exploración preliminar de temas de investigación en la frontera del conocimiento, especialmente de carácter multidisciplinar y en el que sólo se financia la fase de exploración de ideas novedosas y no los proyectos de investigación resultantes.

El programa CONSOLIDER abarca otras actuaciones como los proyectos CIBER (Centros de Investigación Biomédica en Red), gestionados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y de los que se han constituido 7 con una dotación en 2006 de 32 M€ en subvenciones; el programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (programa I3) en el Sistema Nacional de Salud (SNS) financiado con 2,8 M€ y que también gestiona el ISCIII; el programa I3 (incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora), financiado con 27 M€ durante 2006 y gestionado por la DGI del MEC; y el Fondo de Instalaciones Científico-Tecnológicas dotado con 200 M€ (20 M€ en subvenciones y 180 M€ en créditos reembolsables) y gestionado por la DGPT del MEC.

Investigación científica y fomento y coordinación de la investigación científica y técnica

El área de desarrollo de la investigación científica y de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica, gestionada por el MEC, cuenta con un presupuesto total en los PGE de 2006 de 1.610,1 M€, destinándose el 37,4% (601,5 M€) a las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la investigación científica y los restantes 1.008,5 M€ al área de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica.

El 80% (484,4 M€) del presupuesto asignado a las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la investigación científica se gestiona desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que destina prácticamente la totalidad de su presupuesto a las actividades de I+D+I y que ha centrado su estrategia de investigación durante 2006 en los siguientes aspectos:

- Fomento y creación de grupos de investigación, tanto para grupos consolidados (programa de apoyo de 4 + 4 años) como para grupos emergentes (programa de apoyo de 3 + 3 años). Durante 2006 el CSIC contrató a 882 doctores y el número de becarios ascendía a 2.203. Entre 2003 y 2006 se ha duplicado la oferta de contratos y becas dentro del programa I3P, que en 2006 alcanzaron el número de 200 respectivamente
- Creación de nuevos institutos y/o laboratorios (mediante colaboración de los sectores público y privado y entre las CCAA). En cuanto a la colaboración con los gobiernos regionales, el CSIC aprobó en 2006 un total de 151 proyectos con las CCAA por valor de 14,6 M€. En 2006 el CSIC firmó 386 convenios de colaboración (con un incremento del 10%), de los cuales 205 fueron con entidades públicas, 92 con entidades privadas y 38 de carácter internacional
- Colaboración internacional, fundamentalmente mediante la participación en programas europeos (Programa Marco) y en las grandes instalaciones (EMBO, CERN, etc.). En este sentido, dentro del VI Programa Marco (2002-2006), el CSIC ha obtenido una financiación de 100,5 M€
- Formación de personal investigador, disponiendo de una partida que cuenta con unos recursos de 14 M€
- Desarrollo del área de recursos humanos: la oferta de empleo público durante 2006 se resume en la creación de 349 plazas de libre acceso y 211 de promoción interna, cifras que suponen un incremento en la oferta de empleo del 34,3% respecto de 2005

El resto del presupuesto asignado a las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la investigación científica (117,1 M€) lo gestiona la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (SEUI) y la Dirección General de Universidades (DGU) y está destinado, fundamentalmente, a la formación y perfeccionamiento de profesorado universitario (FPU), que dispone en 2006 de un presupuesto de 97,5 M€, lo que supone un crecimiento del 13% respecto a 2005 y una inversión de 11,2 M€ más en 2006.

Durante 2006 el programa denominado de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica contó con unos créditos asignados en los PGE de 1.008,5 M€, que se han empleado en:

- La creación del Fondo Estratégico de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas que gestiona la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT), que cuenta con una financiación de 200,1 M€ y cuyo fin es el de implementar la construcción y explotación de Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares

- Las becas FPI de formación y movilidad de profesorado y personal investigador que, gestionadas por la Dirección General de Investigación, tienen como objetivo la incorporación de licenciados en proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional de I+D+I para la realización de tesis doctorales. En los PGE de 2006 se contempla la financiación para un total de 950 nuevas becas FPI con un presupuesto total de 52,3 M€, experimentándose un crecimiento del 19% con respecto a 2005, al aumentar los créditos en 8,2 M€
- El Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica, también gestionado por la DGI, cuenta en 2006 con un presupuesto de 636,8 M€ e incluye créditos para actuaciones como:
 - El programa Torres Quevedo, cofinanciado con el Fondo Social Europeo y cuyo objetivo es fomentar la contratación por parte de empresas de doctores y tecnólogos en proyectos de I+D+I, ha contado con recursos presupuestarios para acometer 995 nuevos contratos, lo que duplica la oferta de contratación de 2005
 - El programa Ramón y Cajal, cuya finalidad es subvencionar la contratación de investigadores doctores en centros de investigación españoles, ha ofertado 250 contratos por una duración de cinco años y un salario base anual de 31,7 k€
 - El programa Juan de la Cierva, que se inició en 2004 como una fase intermedia para completar el ciclo formativo de los investigadores, recoge en su presupuesto de la convocatoria de 2006 una previsión de 350 contratos durante un periodo de tres años y con un salario anual mínimo de 24 k€
 - El programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (I3), cuyos objetivos se centran en fomentar puestos de trabajo estables para investigadores, incorporar a científicos que hayan desarrollado sus carreras en el extranjero, así como favorecer la dedicación intensiva a la investigación mediante reducción de la carga docente, ha contado en 2006 con una dotación de 130 M€ para los próximos tres años
 - La financiación de proyectos de investigación en todos los ámbitos del conocimiento y por una duración de 3 años. En 2006 se han aprobado 3.534 proyectos de I+D+I por un valor de 453,83 M€

Dentro de la línea de actuación de fomento y coordinación de la investigación se engloba la financiación del programa CONSOLIDER de INGENIO 2010, anteriormente citado.

El programa de gasto destinado a la investigación científica presenta un incremento del 16,7% respecto de 2005, mientras que la partida destinada al fomento y coordinación de la investigación científica y tecnológica se ha incrementado en un 79,1%. Se hace patente, por tanto, que del 2005 al 2006 se ha potenciado la coordinación y el impulso de la investigación en forma de proyectos de investigación, de becas y ayudas al intercambio y de movilidad de investigadores y profesores.

Desarrollo industrial

Las actuaciones de I+D+I en el campo del desarrollo tecnológico industrial contaron en 2006 con un presupuesto de 1.625,9 M€ en el caso de la investigación civil, con apenas un incremento del 1,2%.

El MITYC gestiona y coordina prácticamente el 66% del presupuesto destinado a la investigación de naturaleza civil con fines industriales, siendo las principales líneas estratégicas en dicha área la financiación del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que cuenta en 2006 con unos créditos de 676,7 M€; y la financiación del programa de fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico industrial (PROFIT) que, con un presupuesto de 325,1 M€ en 2006, es gestionado por diversas unidades directivas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC).

El CDTI, con el fin de integrar la industria española en los proyectos espaciales europeos, ha asumido la gestión de los programas de investigación de aeronáutica y la participación en la Agencia Europea del Espacio (ESA). Asimismo, el CDTI es el gestor de los fondos FEDER destinados a las regiones menos desarrolladas, y se encarga de la participación española en las iniciativas EUREKA e IBEROEKA para el fomento de la incorporación de empresas españolas en programas de cooperación tecnológica en el ámbito europeo e iberoamericano respectivamente y mantiene la Red Exterior del CDTI (oficina en Tokio, oficina SOST de Bruselas y personal propio en Brasil, Chile, China, Corea, India, Marruecos y México).

Para el fomento de la transferencia de tecnología en las empresas, el CDTI contempla actuaciones como los proyectos empresariales de I+D+I, los proyectos CENIT o la iniciativa NEOTEC para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

El presupuesto asignado al CDTI para actividades de I+D+I se distribuye del siguiente modo según los PGE para 2006:

TABLA 1.1.1.1 Distribución del presupuesto del CDTI para I+D+I. 2006	
Millones de euros	
CDTI	2006
Proyectos de I+D+I	381,1
Programas Espaciales (cooperación)	172,7
Programa nacional del espacio	4,6
Costes de actividades de financiación	68,1
CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica)	50
Oficina Española de Ciencia y Tecnología en Bruselas (SOST)	0,1
Total	676,7

Fuente: elaboración propia a partir de PGE 2006

Por otro lado, el programa de fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico industrial (PROFIT), que tiene como finalidad general incrementar la capacidad tecnológica tanto dentro de las empresas como en el propio tejido productivo, ha dedicado en los PGE, para financiación de proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico en sectores industriales 346,8 M€, correspondiendo el 72,7% a anticipos reembolsables (252,2 M€) y el restante 27,3% (94,6 M€) a subvenciones.

El programa PROFIT también ha prestado especial atención a los centros tecnológicos, como organismos de gran relevancia para el tejido empresarial en lo que a transferencia de conocimiento y de resultados de la investigación hacia la empresa se refiere y como organismos de intermediación dentro del sistema español de ciencia y tecnología, destinando 21,9 M€ de los PGE de 2006.

En 2006, las convocatorias PROFIT, excluidas las dedicadas a potenciar la sociedad de la información, han sido gestionadas por la Dirección General de Desarrollo Industrial, la Secretaría General de Energía y la Dirección General de Política de la PYME (en el caso de los centros tecnológicos).

Por su parte, y también en el marco de las actividades de desarrollo industrial gestionadas por el MITYC, la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA) es la encargada de financiar la creación de empresas de base tecnológica mediante préstamos participativos con una amortización a ocho años y un tipo de interés cero, siendo su presupuesto en 2006 de 11,4 M€.

El MEC participa en la financiación de actividades de I+D+I del sector industrial civil con 554,9 M€ (el 34% del total), siendo destacables:

- La partida de 51,9 M€ destinada a la investigación y desarrollo tecnológico en el sistema de ciencia y tecnología, cuyo objetivo es favorecer la creación de redes tecnológicas y la cooperación entre los distintos agentes de investigación (empresas, universidad y centros tecnológicos), así como la creación de nuevas empresas de base tecnológica ya sea a partir de empresas, de grupos de investigación o de centros públicos o privados
- Los préstamos al sector público (213,6 M€) y privado (227,8 M€) para el desarrollo tecnológico y la innovación del tejido empresarial

Investigación y desarrollo de la sociedad de la información e innovación tecnológica de las telecomunicaciones

Las actuaciones de I+D+I en el ámbito de la sociedad de la información han sido gestionadas y financiadas básicamente por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) del MITYC, a las que se han dedicado los siguientes recursos:

- Investigación y desarrollo de la sociedad de la información con dos programas principales:
 - Fomento de la investigación técnica (PROFIT), con un presupuesto de 268,8 M€
 - Nuevas actuaciones incluidas en el plan AVANZ@, con un presupuesto de 185 M€

- Innovación tecnológica de telecomunicaciones, que cuenta con un presupuesto de 519,8 M€ para la concesión de ayudas con destino a diferentes programas del plan AVANZ@, como la estrategia de banda ancha, el programa ciudades digitales, el programa ARTEPYME (acciones regionales de telecomunicaciones para PYME) y las acciones de formación en TIC, así como de nuevas actuaciones puestas en marcha en marco del citado plan AVANZ@

Por otro lado, la DGDSI, dentro del subprograma 467G de investigación y desarrollo de la sociedad de la información, lleva a cabo actuaciones en materia de mejora de la competitividad industrial mediante el impulso y la promoción de las tecnologías de la comunicación y la información en el ámbito empresarial, con el objetivo de favorecer la implantación de las nuevas tecnologías en la gestión y servicio de las empresas. En este terreno, se incluyen entre otras aquellas actividades orientadas a la implantación de la seguridad electrónica, tecnologías de certificación, de propiedad intelectual, etc.

También existe una línea de préstamos para empresas de base tecnológica, que consiste en préstamos a entidades financieras para su participación en el capital de empresas tecnológicas (PYMEs) que lleven menos de dos años de funcionamiento. Los préstamos son a interés cero, sin avales, con un plazo máximo de amortización de siete años y una cuantía máxima del 70% en el caso de las regiones pertenecientes al objetivo 1 y del 50% para los demás casos.

Otro ámbito de actuación se centra en la cooperación internacional a través de programas multilaterales como EUREKA o IBEROEKA.

En 2005, 6 de los 16 ministerios existentes carecían de partida alguna de los PGE para I+D+I (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; Justicia; Trabajo y Asuntos Sociales; Agricultura, Pesca y Alimentación; Administraciones Públicas; Cultura; y Vivienda), incorporándose al subprograma 467G de investigación y desarrollo de la sociedad de la información en el ejercicio presupuestario de 2006 todos, a excepción del Ministerio de Vivienda.

Por su parte, el subprograma 467G, que anteriormente gestionaba únicamente el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) con un presupuesto de 373,1 M€, en 2006 ha alcanzado un presupuesto total de 503,6 M€ (un crecimiento respecto al año anterior del 35%) con la participación de 15 Ministerios.

La distribución del presupuesto del subprograma 467G por departamento ministerial en 2006 ha sido: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación con 2,1 M€; Ministerio de Justicia con 3 M€; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con 0,8 M€; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con 5 M€; y Ministerio de Administraciones Públicas con 13 M€.

Investigación sanitaria

En 2006, los PGE han dedicado a la investigación sanitaria 287,1 M€ (crecimiento del 17,7% con respecto a 2005), 285,2 M€ gestionados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y los 1,9 M€ restantes gestionados por el Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa (CNTMR), que invierte estos fondos en la coordinación y gestión del ámbito de los transplantes y en la investigación sobre la regeneración de órganos y tejidos a partir de células de origen humano y animal.

El ISCIII, con un presupuesto de 162,2 M€ para acciones propias, financia, como ente gestor del Plan Nacional de I+D+I para los programas nacionales de biomedicina, tecnologías para la salud y el bienestar, equipamiento e infraestructuras de investigación científica y tecnológica y de promoción de recursos humanos y difusión de la investigación, las siguientes actuaciones para diversos centros y fundaciones, investigadores del SNS, universidades, centro públicos de investigación y entidades privadas con trayectoria investigadora:

- Programa de recursos humanos y difusión de la investigación: movilidad, formación y contratación
 - Contratos de apoyo a la investigación
- Programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora en el SNS
- Programa CIBER (incluido RETICS)
- Programa de promoción de la investigación biomédica y en ciencias de la salud (proyectos de investigación)

- Programa de equipamiento e infraestructuras de investigación científica y tecnológica en el SNS
- Actividades en el espacio europeo de investigación (ERA).

Por otro lado, el ISCIII, a través del Fondo de Investigación Sanitaria (FIS), que cuenta en 2006 con un presupuesto de 123 M€, financia el programa de recursos humanos y difusión de la investigación bio-médica (21,2 M€), el programa de fomento de la investigación, consistente en ayudas de investigación e infraestructura (92 M€) y las ayudas para la investigación evaluativa de tecnologías sanitarias (9,8 M€).

En la siguiente tabla se muestran los presupuestos de I+D+I de los organismos dependientes del ISCIII.

TABLA 1.1.1.2 Presupuesto de I+D+I de los organismos dependientes del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). 2006
Millones de euros

Organismos del ISCIII	2006
CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas)	25
CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares)	16,8
Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica	4,3
Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III	1
Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas	0,9

Fuente: elaboración propia a partir de PGE 2006

Defensa

La investigación de carácter militar ha sido dotada en 2006 con unos créditos totales de 1.683,9 M€, lo que supone, con respecto a 2005, un incremento del 26,6%. El 80,6% de estos fondos han sido gestionados por el MITYC (1.358 M€) y los 325,9 M€ restantes corresponden al Ministerio de Defensa de España (MDE).

El MITYC, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial, ha destinado estos fondos a proyectos cualificados civiles, que tienen como objetivo capacitar y preparar tecnológicamente a la industria a fin de participar en iniciativas específicas de desarrollo tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Por su parte, el MDE ha financiado el área de investigación y estudios de las fuerzas armadas, siendo destacables las partidas de la Secretaría de Estado de la Defensa (185,4 M€) y las de los organismos públicos de investigación de carácter militar como son el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de "El Pardo", CEHIPAR (5,4 M€) y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas", INTA (111,3 M€).

En 2006 se han gestionado en el MDE del orden de 80 programas de I+D+I relacionados principalmente con la cooperación; las tecnologías de la información y las comunicaciones; las plataformas, propulsión y armas; los sensores y guerra electrónica; y las tecnologías del combatiente.

Investigación medio ambiental

La dotación de la investigación en el ámbito medio ambiental fue en 2006 de 48 M€, que se gestionan conjuntamente desde el Ministerio de Medio Ambiente, MMA, (el 28,8% de los recursos) y el Instituto Geológico y Minero de España, IGME, perteneciente al MEC (el 71,2% de los recursos). El MMA ha dedicado la mayor parte de sus recursos de I+D+I a subvenciones para la investigación en el área de prevención de la contaminación, con un presupuesto para este fin de 13,8 M€, mientras que el IGME destina todo su presupuesto (34,1 M€) a actividades de investigación en las áreas de geología y geofísica, hidrogeología, recursos minerales y riesgos geológicos.

La investigación dedicada al medio ambiente presenta en el ejercicio de 2006 un crecimiento total del 13,8% respecto del año anterior.

Investigación en el ámbito energético

Las actividades de investigación para el desarrollo del sector energético se llevan a cabo desde el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) dependiente del MEC, que destina la totalidad del presupuesto asignado por los PGE (94,1 M€) a diversas actuaciones dirigidas al fomento de las energías renovables, así como al campo de la energía nuclear (tratamiento de residuos, fusión, fisión, etc.).

El incremento experimentado por la financiación de la investigación dirigida al sector energético en 2006 ha sido del 15,7%.

Distribución por departamentos ministeriales del gasto de I+D+I en la AGE

La financiación de la I+D+I dentro de la Administración General del Estado (AGE) se realiza bien a través de los diferentes ministerios, bien por medio de los diversos Organismos Públicos de Investigación (OPIs) adscritos a la AGE.

Tal y como se puede apreciar en la tabla 1.5.4, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, junto con el de Educación y Ciencia, son los principales departamentos gestores de la financiación destinada a la I+D+I, ya que ambos representan el 89,4% del total de los créditos del programa de gasto 46. Así mismo, hay que destacar el crecimiento experimentado por el MITYC en el presupuesto para actuaciones de I+D+I, que se sitúa en torno al 44%.

Los ministerios que durante 2006 han invertido un mayor porcentaje de su propio presupuesto en I+D+I son el MEC (53,6%), el MITYC (47,7%) y el MSC (39,6%).

Atendiendo a los ministerios, la financiación para I+D+I durante 2006 se ha distribuido de la siguiente manera:

TABLA 1.1.1.3 Distribución del presupuesto para I+D+I por Ministerios. 2006 Millones de euros			
Ministerios	I+D+I 2005	I+D+I 2006	% Δ 06/05
Administraciones Públicas	-	13	
Agricultura, Pesca y Alimentación	-	5	
Asuntos Exteriores y Cooperación	-	2,1	
Cultura		1,1	
Defensa	315,7	325,9	3,2
Economía y Hacienda	6,7	10,7	59,7
Educación y Ciencia	2.049,3	2.427,1	18,4
Fomento	1,4	8,5	507,1
Industria, Turismo y Comercio	2.378,3	3.427,7	44,1
Interior	-	4,3	
Justicia	-	30	
Medio Ambiente	10,9	14,1	29,4
Presidencia	12	14,1	17,5
Sanidad y Consumo	243,8	287,1	17,8
Trabajo y Asuntos Sociales	-	0,8	
Vivienda	-		
Varios ministerios	-	1,2	
Total I+D+I	5.018,1	6.545,7	30,4

Fuente: elaboración propia a partir de PGE 2006

Todos los departamentos ministeriales han aumentado sus presupuestos para actividades de investigación e innovación, siendo especialmente destacable el incremento del 507,1% en dotación para I+D+I que experimenta el ministerio de Fomento con respecto a 2005.

Cabe resaltar la incorporación, en 2006, de partidas presupuestarias destinadas a la I+D en ocho ministerios que se encuentran por primera vez en el PG46 gracias a los recursos destinados a sociedad de la información, que constituyen el 7,7% del gasto total en I+D+I de los PGE de 2006 (503,6 M€). El 91,7% (461,6 M€) de estos recursos se concentran en el MITYC, distribuyéndose los créditos restantes entre los demás ministerios, a excepción del Ministerio de Educación y Ciencia y del Ministerio de Sanidad, que no cuentan con recursos destinados a la sociedad de la información.

En cuanto a la asignación de recursos presupuestarios a los organismos y centros públicos de investigación, estos han gestionado en 2006 el 17,9% del presupuesto total, lo que supone unos recursos económicos de 1.171,1 M€ y un incremento del 15,6% respecto a 2005. En la siguiente tabla se ofrecen estos datos desglosados:



TABLA 1.1.1.4 Distribución del presupuesto para I+D+I por organismos dependientes de la Administración General del Estado. 2006
Millones de euros

Organismos	2005	2006	% Δ 05/06
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)	1,4	6,5	364,7
Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)	5,3	5,4	2,2
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	81,3	94,1	15,7
Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa (CNTMR)	1,9	1,9	0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	411,7	484,4	17,7
Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)	13,5	15,1	11,6
Instituto Español de Oceanografía (IEO)	42,2	49,4	17,1
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	31,2	34,1	9,3
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	57,9	64,2	10,8
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA)	105,9	111,6	5,1
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	241,9	285,2	17,9
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)	3,9	4,4	12,5
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)	8	8,2	2,3
Instituto de Estudios Fiscales (IEF)	6,7	6,9	3,2
Total	1.013	1.171,1	15,6

Fuente: elaboración propia a partir de PGE 2006

La tendencia generalizada en 2006 entre estos organismos es de evolución ascendente respecto a los recursos económicos destinados a las actividades de I+D+I, siendo especialmente destacable el crecimiento del CEDEX (364,7%) y los incrementos del CSIC (17,7%), el ISCIII (17,1%) y el INTA (5,1%), que aglutinan el 75,2% (881,2 M€) del total de la financiación de los organismos dependientes de la AGE.

1.2. Indicadores del Sistema de Español de Ciencia y Tecnología

La política científica y tecnológica representa el conjunto de objetivos e instrumentos destinados a promover la creación, difusión y uso del conocimiento en beneficio de las metas sociales. Con tal fin, pretende resolver tanto los problemas o deficiencias del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT), como potenciar los elementos más competitivos. Para ello, resulta necesario analizar el contexto en el que se desarrolla. Este apartado recoge un análisis sintético de los principales indicadores referentes a las actividades de I+D+I con el objeto de valorar la evolución y situación de España en términos cuantitativos y compararla con otros países, principalmente de la Unión Europea. Los datos utilizados son los publicados por los organismos nacionales e internacionales encargados de las estadísticas oficiales: el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Oficina Española de Patentes y Marcas, el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT – antiguo CINDOC-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina Estadística Europea EUROSTAT.

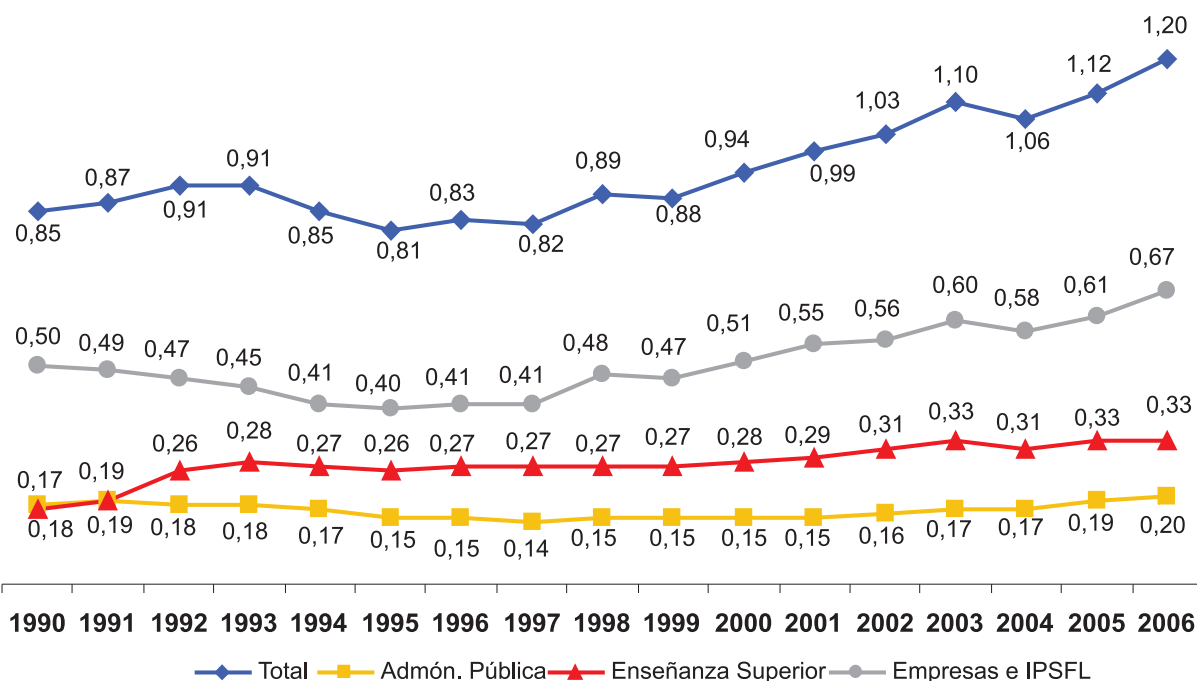
1.2.1 Inversión en actividades de I+D+I

Gasto en I+D

La importancia de la política de I+D+I es creciente y un indicador de este fenómeno es el ritmo de crecimiento de la inversión en estas actividades en los últimos años. En lo que a esfuerzo en investigación y desarrollo tecnológico se refiere, en España se ha producido una sucesiva aceleración de las tasas de crecimiento, superiores a las del PIB, desde 1997. Como puede observarse en el gráfico 1.2.1.1, los gastos en I+D representaban en 1990 el 0,85% de la riqueza nacional; en 2002 el 1,03% y en 2006 se alcanza el 1,20%. Esta aceleración es debido, en parte, al aumento de la financiación de las administraciones públicas y del gasto en I+D ejecutado principalmente por el sector público (Administración y Enseñanza Superior), que ha pasado del 0,35% del PIB al 0,53%; y de las empresas, incrementándose del 0,50% al 0,67% del PIB en 2006.



GRÁFICO 1.2.1.1 Gasto en I+D en porcentaje del PIB por sector de ejecución, 1990-2006



Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1990-2006. INE (2008)

La diferencia regional del esfuerzo en I+D (tabla 1.2.1.1) es particularmente importante y muy significativa para las comunidades autónomas de menor renta per cápita, tal es el caso de Castilla-La Mancha y Extremadura. Aún así, estas diferencias no parecen corresponderse exactamente con los niveles de desarrollo de algunas de ellas. En 2006, el volumen de gasto de las regiones Objetivo 1 con arreglo a la política de cohesión de la UE de convergencia (Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura) ha sido el 0,75% de media, mientras que Baleares se ha quedado en el 0,29%. Por otro lado, los sistemas regionales de Madrid, Navarra, País Vasco, Cataluña y La Rioja son los únicos que superan el 1% de su riqueza regional gastada en I+D. Cabe destacar, en particular, la tasa de crecimiento de gasto experimentada tanto por la Rioja como por Cantabria. La primera, ha pasado el 0,66% que registraba en 2005 al 1,06% en 2006 y la segunda, del 0,45% al 0,8% del PIB.

TABLA 1.2.1.1 Gasto interno en I+D como porcentaje del PIB regional por CCAA, 1996-2006

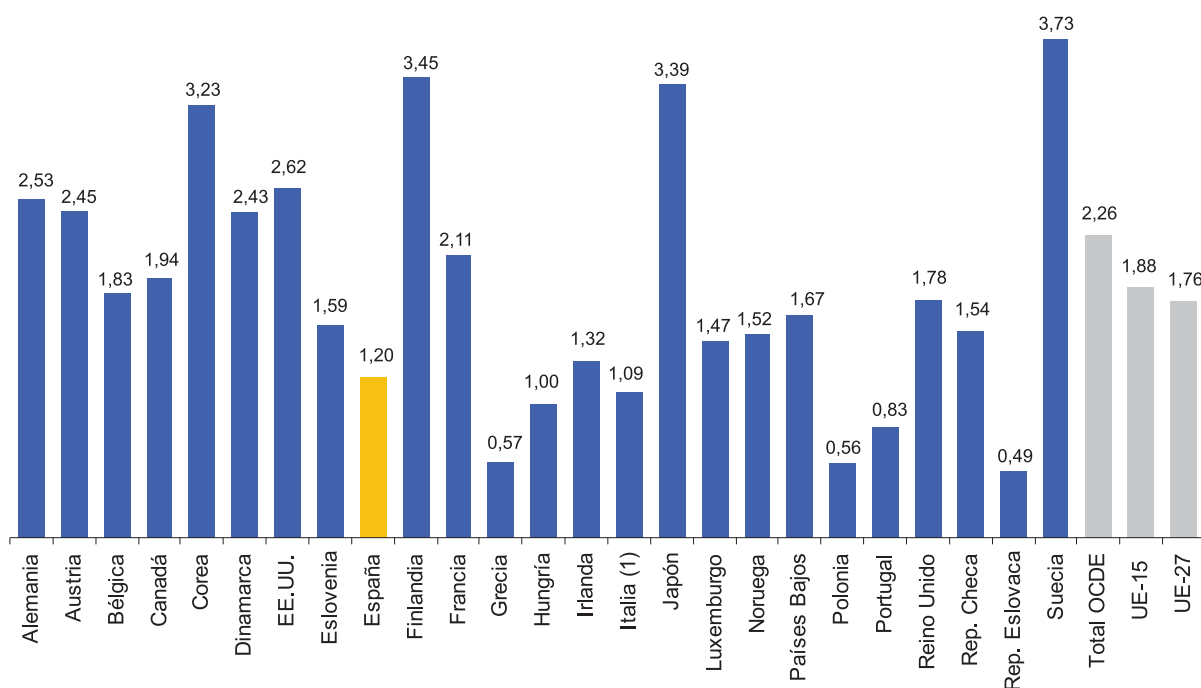
	Gastos internos en I+D / PIB regional (%)										
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Andalucía	0,62	0,60	0,66	0,62	0,66	0,61	0,62	0,89	0,77	0,84	0,90
Aragón	0,57	0,53	0,71	0,76	0,70	0,69	0,75	0,74	0,70	0,79	0,88
Asturias (Principado de)	0,57	0,53	0,56	0,58	0,83	0,67	0,64	0,70	0,64	0,70	0,90
Baleares, Illes	0,21	0,22	0,28	0,25	0,24	0,25	0,26	0,25	0,26	0,28	0,29
Canarias	0,50	0,43	0,51	0,46	0,49	0,53	0,62	0,55	0,58	0,59	0,65
Cantabria	0,53	0,58	0,84	0,59	0,46	0,55	0,54	0,47	0,44	0,45	0,80
Castilla y León	0,52	0,52	0,52	0,62	0,64	0,80	0,81	0,88	0,93	0,89	0,97
Castilla-La Mancha	0,40	0,52	0,48	0,33	0,56	0,32	0,45	0,44	0,41	0,41	0,47
Cataluña	0,92	0,94	1,09	1,07	1,11	1,10	1,27	1,38	1,34	1,35	1,43
Comunidad Valenciana	0,56	0,56	0,62	0,61	0,73	0,70	0,81	0,87	0,90	0,99	0,96
Extremadura	0,34	0,39	0,43	0,39	0,54	0,59	0,60	0,63	0,41	0,69	0,73
Galicia	0,48	0,52	0,53	0,54	0,64	0,70	0,80	0,86	0,86	0,89	0,90
Madrid (Comunidad de)	1,64	1,56	1,61	1,63	1,67	1,75	1,90	1,81	1,65	1,82	1,98
Murcia (Región de)	0,50	0,52	0,56	0,64	0,73	0,65	0,58	0,73	0,66	0,75	0,78
Navarra (Comunidad Foral)	0,74	0,73	0,84	0,95	0,90	1,03	1,11	1,41	1,79	1,67	1,92
País Vasco	1,23	1,15	1,24	1,15	1,18	1,38	1,32	1,42	1,51	1,48	1,60
Rioja (La)	0,39	0,38	0,50	0,48	0,61	0,49	0,57	0,66	0,66	0,66	1,06
Ceuta y Melilla (*)	0,04	0,07	0,10	0,13	0,19
Total Nacional	0,83	0,82	0,89	0,88	0,94	0,99	1,03	1,10	1,06	1,12	1,20

(*) Hasta 2002 el dato de Andalucía incluía Ceuta y Melilla.

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1996-2006. INE (2008)

El proceso de convergencia con los países de nuestro entorno se intensificó a partir de 1995. Diez años después ha seguido una lenta trayectoria de acercamiento y alcanza un exiguo 60% de la inversión en I+D con respecto a la media de la UE-15 (gráfico 1.2.1.2). La distancia con relación a Japón, Corea, Estados Unidos, y los europeos Suecia, Finlandia o Alemania es todavía considerable, ya que todos ellos superan el 2,5% de gasto. Con el fin de impulsar el ritmo de crecimiento (alcanzar el 2% del PIB en el año 2010) y poder así mejorar la competitividad de nuestro sistema de ciencia y tecnología en la generación de nuevo conocimiento, el Programa Ingenio 2010 aglutina y coordina diversos instrumentos y actuaciones estratégicas del sistema público de I+D+I.

GRÁFICO 1.2.1.2 Gasto en I+D como porcentaje de PIB. Comparación internacional. 2006



(1) Datos referidos a 2005.

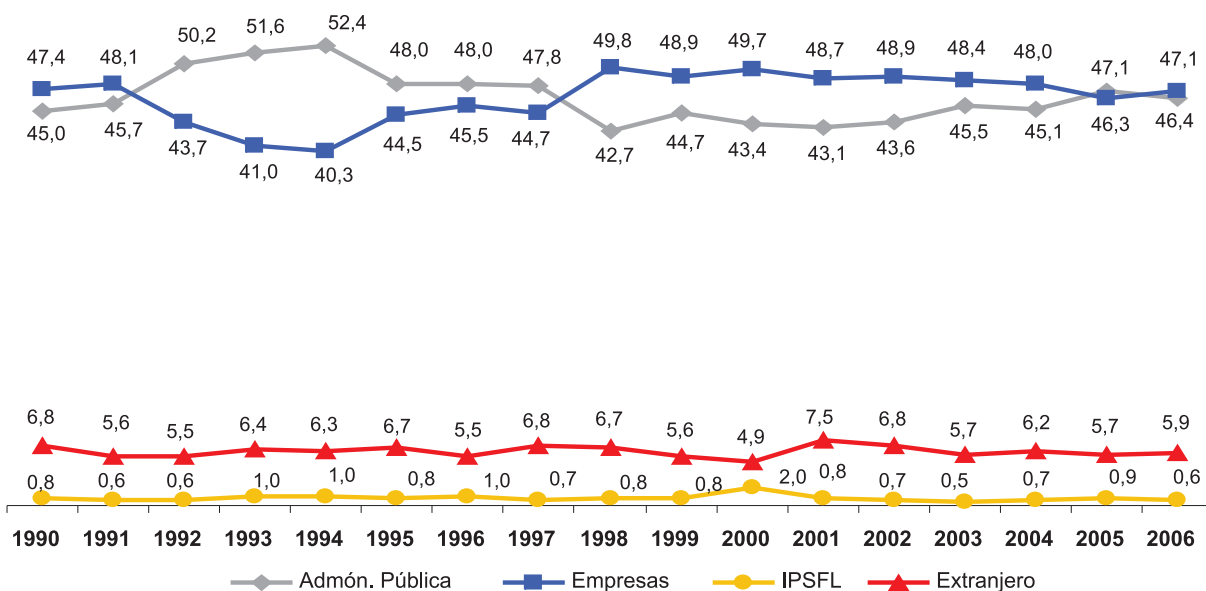
Fuente: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología 2008-1, OCDE (2008)

En cifras totales, el gasto en I+D asciende a 11.815,2 M€, lo que supone un incremento del 15,9% respecto a 2005. La estructura de dicho gasto según los sectores de ejecución y financiación pone de manifiesto la todavía escasa participación del sector empresarial en el sistema de innovación, teniendo en cuenta que la investigación que realizan las empresas está más cerca de la aplicación y de la innovación productiva que la que realizan las universidades y los centros públicos. Por tanto, de aquellas depende en última instancia que las decisiones de inversión se transformen en mayor medida en innovaciones rentables.

Aún así, y en lo referente a la aportación económica a las actividades de I+D, cabe destacar, del gráfico 1.2.1.3, el crecimiento experimentado en 2006 de las empresas (financian el 47,1% del total del gasto en I+D) en casi un punto porcentual frente a la Administración Pública y Enseñanza Superior (46,4%). Los fondos procedentes del extranjero y de las IPSFL representan el 6,5% restante.



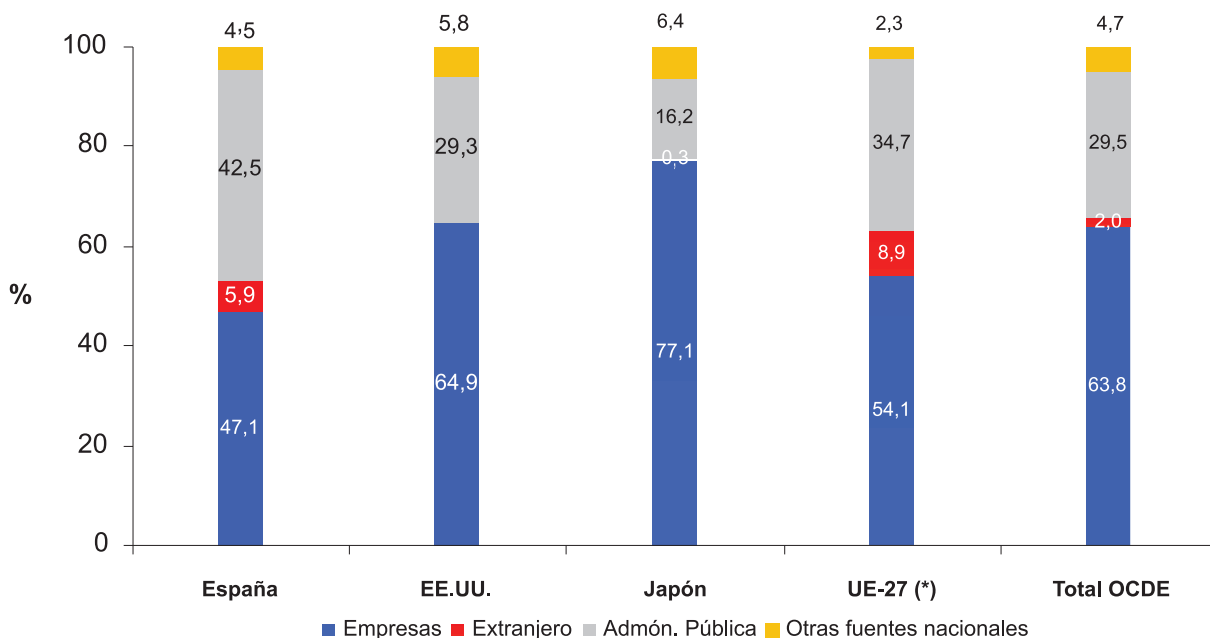
GRÁFICO 1.2.1.3 Distribución del gasto interno en I+D por sector de financiación (%), 1990-2006



Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1990-2006. INE (2008)

Este ascenso en términos porcentuales de la participación del sector empresarial recorta el déficit español en las inversiones de I+D, aunque su retraso frente a los demás países industrializados es importante, lejos de la media de la UE-27 (54,1%) y del objetivo de la estrategia de Lisboa del 66%. El diferencial es aún mayor con respecto a Estados Unidos y Japón, como se observa en el gráfico 1.2.1.4.

GRÁFICO 1.2.1.4 Distribución del gasto interno en I+D por sector de financiación (%). Comparación internacional. 2006

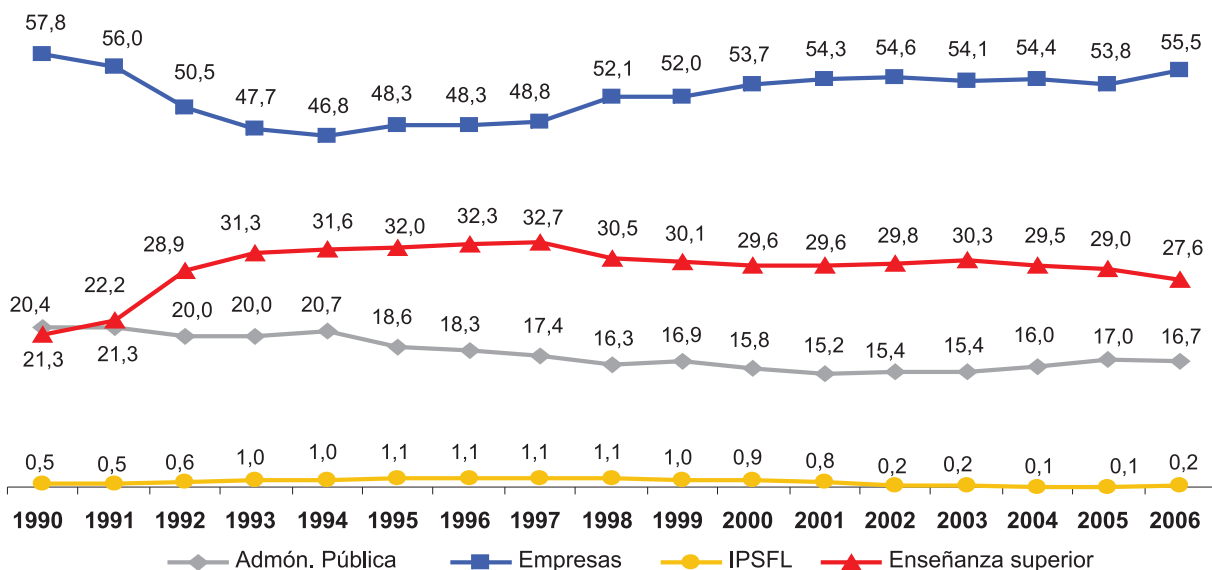


(*) Datos referidos a 2005.

Fuente: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología 2008-1, OCDE (2008)

El gasto en I+D por sector de participación, es decir, el peso que cada sector tiene en la ejecución del mismo, se mantiene desde 1992, año en que la Enseñanza superior supera a la Administración pública. Esto ha venido condicionado, principalmente, por la expansión del número de universidades y su mayor contribución investigadora. Del mismo modo, el sector empresarial (gráfico 1.2.1.5) es el que ejecuta más de la mitad de la inversión destinada a I+D (un 52% de media de 1990 a 2006). Además, la evolución reciente del gasto de las empresas hacia las de menor tamaño supone una novedad de interés si se tiene en cuenta que la estructura productiva de España está dominada por la PYME.

GRÁFICO 1.2.1.5 Distribución del gasto interno en I+D por sector de ejecución (%), 1990-2006

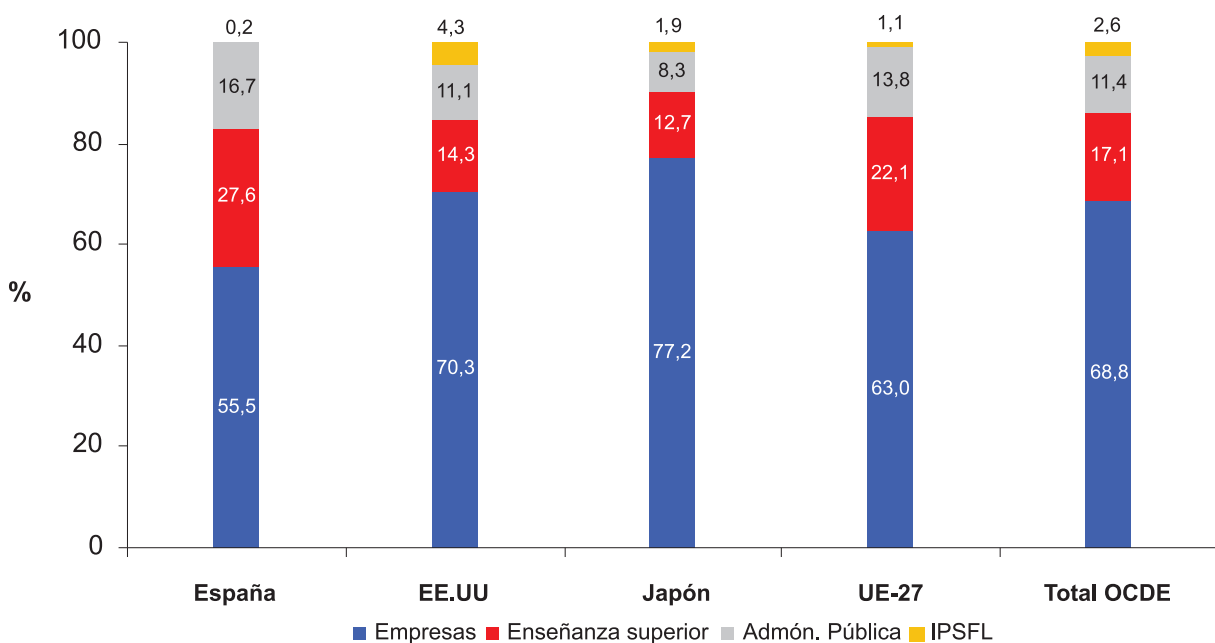


Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1990-2006. INE (2008)

En el escenario internacional (gráfico 1.2.1.6), las empresas son también el principal agente de ejecución del gasto en I+D pero, a diferencia de España, con porcentajes próximos a las dos terceras partes del total. Varios son los países que se sitúan por encima de la media europea (63%). Así, Alemania, con el 69,9% del gasto ejecutado por el sector privado en 2006, Bélgica, Irlanda o Dinamarca, con alrededor del 67% y la República Checa (66,2%), mantienen un alto grado de compromiso del tejido productivo con las actividades de I+D. Otros, como Francia (63,3%) rondan la media europea. Luxemburgo, Suecia y Finlandia, por su parte, muestran una participación del colectivo empresarial aún mayor, con porcentajes del 84,9%, 74,9% y del 71,3%, respectivamente.

Fuera de la UE son Corea (77,3%), Japón (77,2%) y Estados Unidos (70,3%) los que mayores porcentajes de participación empresarial presentan. Estas cifras, frente al caso español, manifiestan la diferente orientación de la estrategia empresarial.

GRÁFICO 1.2.1.6 Distribución del gasto interno en I+D por sector de ejecución (%). Comparación internacional. 2006



Fuente: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología 2008-1, OCDE (2008)

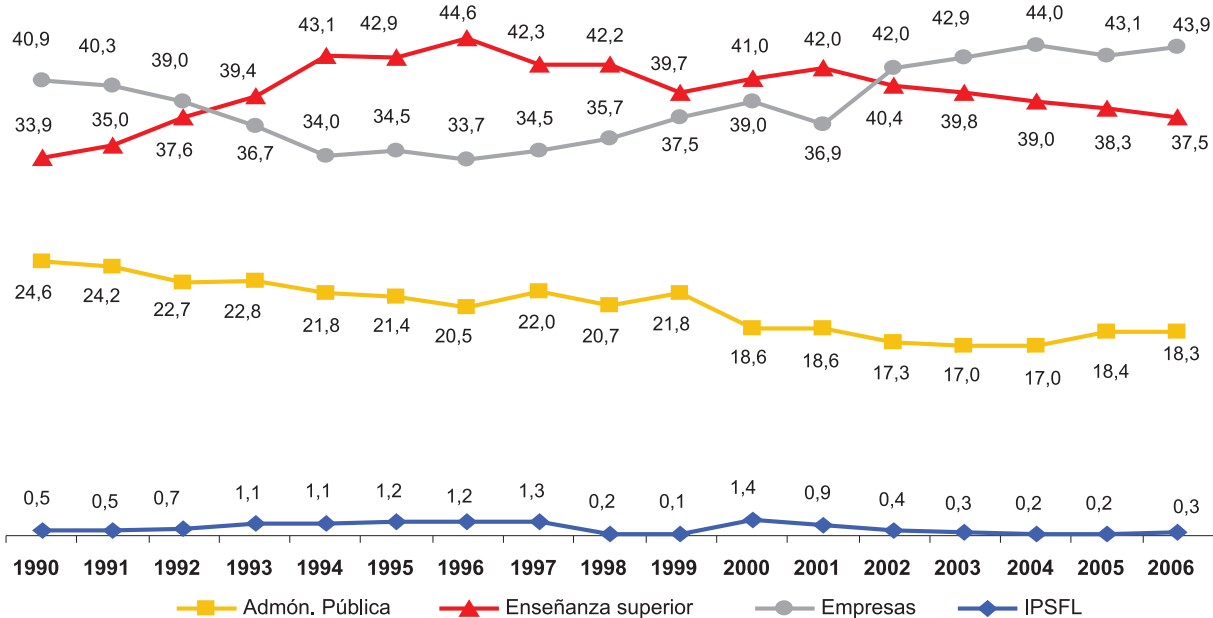
Recursos humanos en I+D

El capital humano dedicado a actividades de I+D ha seguido una tendencia creciente en todos los sectores de ejecución en la última década. Los programas operativos diseñados dentro del Plan Nacional, como por ejemplo el Programa Ramón y Cajal o Juan de la Cierva, han hecho posible la incorporación anual al sistema de personal altamente cualificado, el cual debiera tener una repercusión igualmente positiva en la generación de nuevos conocimientos.

En 2006, según las estadísticas del INE, se han dedicado 188.978 personas (en equivalencia a jornada completa) a las labores de I+D, con un crecimiento respecto de 2005 del 8,1%, lo que representa alrededor del 9,6 por mil de la población ocupada. En el caso de las mujeres el incremento ha sido del 9,3%.

Concretamente, la distribución observada del personal empleado en I+D por sector de ejecución (gráfico 1.2.1.7), manifiesta una recuperación de la participación empresarial a partir de 2001, aunque sigue siendo el sector público el que emplea el mayor porcentaje de personas: el 55,8% del total en 2006, incluyendo la Enseñanza superior y la Administración pública.

GRÁFICO 1.2.1.7 Distribución del personal dedicado a I+D (EJC) por sector de ejecución (%), 1990-2006



En EJC (Equivalencia a jornada completa).

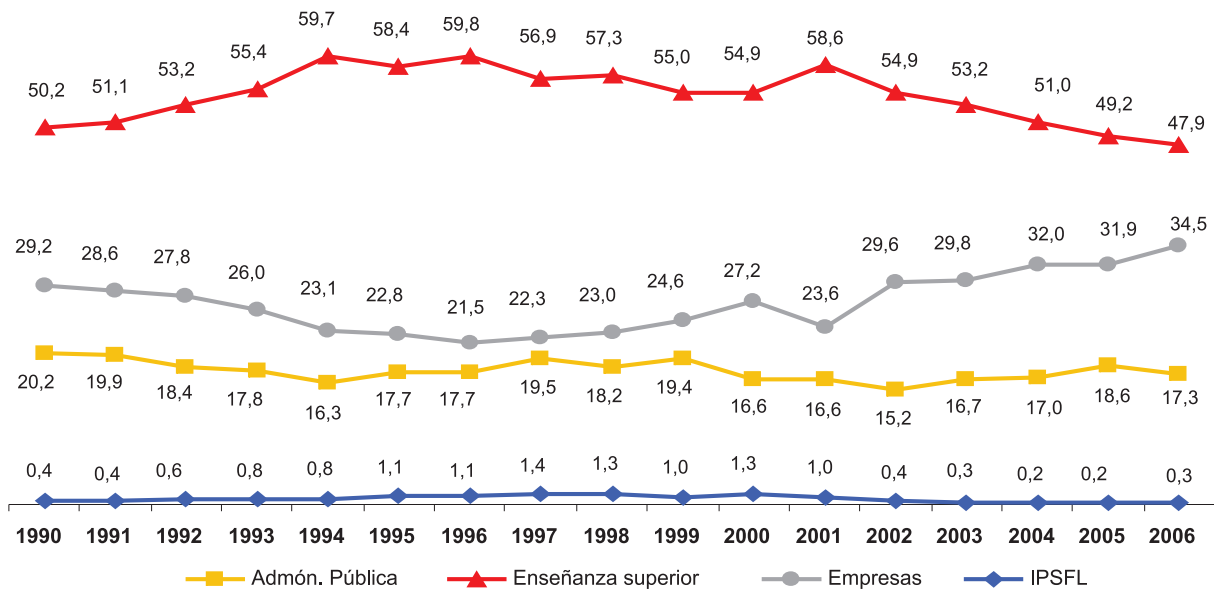
Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1990-2006. INE (2008)

El colectivo de investigadores, por su parte, ha alcanzado la cifra de 115.798 personas, un 5,5% más que en 2005, lo que supone un 5,9 por mil de la población ocupada. Dicho colectivo ha seguido la misma línea ascendente experimentada por el personal empleado en actividades de I+D tanto en términos absolutos como en términos de población ocupada, siendo el principal beneficiario de las medidas de incorporación al sistema público y privado emprendidas por el Gobierno. En 2006 representaron el 61,3% del total de los recursos humanos en I+D frente al 38,7% de los técnicos y del personal de apoyo.

En el gráfico 1.2.1.8 se observa que prácticamente la mitad de los investigadores en España corresponde al sector Enseñanza superior (47,9% en 2006). El sector privado emplea más de un tercio de los investigadores (34,8%) y el resto pertenecen a la Administración Pública (17,3%). Desde 1995 se detecta una tendencia de aumento relativo de los investigadores en las empresas, aún así, siguen desempeñando sus funciones principalmente en las universidades y en los organismos públicos de investigación dependientes de la Administración Central y Autonómica. A la vista de estos desequilibrios sectoriales en los últimos años se han consolidado las iniciativas tendientes a reforzar el capital humano en el sector empresarial, como el Programa Torres Quevedo de ayudas a la contratación de doctores y tecnólogos.



GRÁFICO 1.2.1.8 Distribución de los investigadores (EJC) por sector de ejecución (%), 1990-2006



En EJC (Equivalencia a jornada completa).
Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, 1990-2006. INE (2008)

Las cifras de participación de la mujer en el sistema científico-tecnológico alcanzan el 38,2% del personal en I+D y el 37,5% de los investigadores. Los porcentajes más elevados de participación femenina en actividades de I+D se dan en las IPSFL (52,6%) y en la Administración Pública (49,3%). En las empresas este porcentaje se sitúa en el 29,2%. No obstante, si se consideran las cifras de incorporación de la mujer a la enseñanza universitaria (tabla 1.2.1.2) se observa un aumento creciente de la actividad investigadora en todas las áreas de conocimiento (en menor medida en las ciencias sociales e ingenierías) lo que sienta las bases para una mejor y óptima utilización de los recursos humanos destinados a la investigación.

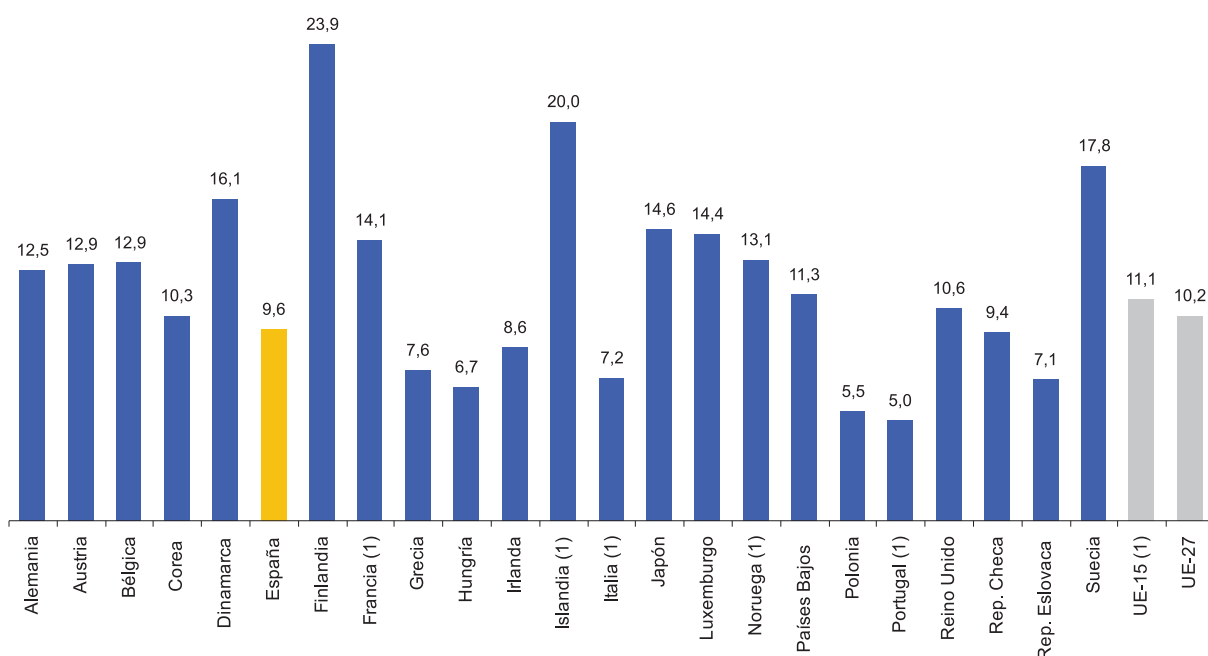
TABLA 1.2.1.2 Tesis doctorales aprobadas por área de conocimiento y sexo, 1997-2006

Curso	Área de CC. Experimentales y de la Salud			Área de CC. Sociales y Jurídicas			Área de Humanidades		
	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres
1997-1998	3.118	1.414	45,3	1.225	558	45,6	841	349	41,5
1998-1999	3.045	1.399	45,9	1.353	656	48,5	844	367	43,5
1999-2000	3.092	1.451	46,9	1.431	656	45,8	887	398	44,9
2000-2001	2.976	1.499	50,4	1.582	735	46,5	885	405	45,8
2001-2002	3.251	1.604	49,3	1.621	798	49,2	965	445	46,1
2002-2003	3.384	1.668	49,3	1.746	850	48,7	1.214	587	48,3
2003-2004	3.754	1.956	52,1	1.880	941	50,0	1.238	605	48,9
2004-2005	3.085	1.606	52,1	1.556	757	48,7	1.093	532	48,7
2005-2006	3.358	1.736	51,7	1.612	764	47,4	1.064	515	48,4
Curso	Área de Ingeniería y Tecnología			No distribuido por Áreas			TOTAL		
	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres	Total	Mujeres	% Mujeres
1997-1998	687	150	21,8	60	20	33,3	5.931	2.491	42,0
1998-1999	670	173	25,8	72	35	48,6	5.984	2.630	44,0
1999-2000	821	194	23,6	177	45	25,4	6.408	2.744	42,8
2000-2001	741	196	26,5	196	66	33,7	6.380	2.901	45,5
2001-2002	804	210	26,1	295	95	32,2	6.936	3.152	45,4
2002-2003	886	216	24,4	237	66	27,8	7.467	3.387	45,4
2003-2004	1.009	286	28,3	295	104	35,2	8.176	3.892	47,6
2004-2005	954	239	25,1	214	87	40,7	6.902	3.221	46,7
2005-2006	851	220	25,9	274	112	40,9	7.159	3.347	46,8

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1998-2006. INE (2007)

Atendiendo a los resultados globales de los empleados en I+D con respecto a la población ocupada, nuestro país se sitúa, según datos de la OCDE, en 1,5 personas menos respecto a la media de la Unión Europea (UE-15 países). El esfuerzo realizado para fomentar la política de recursos humanos en I+D ha dado sus frutos pero debe proseguir en el futuro, ya que la diferencia es aún considerable con las economías del norte de Europa, tal es el caso de Finlandia con 23,9 ocupados en I+D por mil de su población ocupada, o de Islandia, Suecia y Dinamarca con 20, 17,8 y 16,1 empleados respectivamente (gráfico 1.2.1.9).

GRÁFICO 1.2.1.9 Empleados en I+D por mil de población ocupada, 2006. Comparación internacional



(1) Datos referidos a 2005.

Fuente: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2008-1, OCDE (2008).

Gasto en innovación de las empresas

Se entiende por actividades para la innovación tecnológica aquellas que requieren de un mayor contenido tecnológico incluyendo, específicamente, la investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D interna); adquisición de I+D (I+D externa); adquisición de maquinaria, equipos y software; adquisición de otros conocimientos externos (patentes, licencias, etc.); formación; introducción de innovaciones en el mercado (comercialización) y diseño u otros preparativos para la producción y/o distribución.

Como se aprecia en la tabla 1.2.1.3, el gasto estimado en innovación en 2006, excluida la agricultura, asciende a 16.396 M€, un 20,2% más que en 2005. Incluido el sector agrícola, el gasto en estas actividades superó los 16.500 M€. El 53,7% correspondió a la I+D y destacaron, fundamentalmente, las actividades de I+D interna, que supusieron el 38,7% del total, la adquisición de maquinaria, equipos y software para la innovación, 31,6%, y la I+D externa con el 15,1% sobre el total.

Por otro lado, el número de empresas innovadoras en nuestro país creció moderadamente, un 4%, es decir, que el 25,3% de las empresas españolas de diez o más asalariados fueron innovadoras de producto o proceso en el período 2004-2006. Las cifras de gasto en innovación respecto al volumen de negocios de estas empresas (1,8%) y respecto al PIB nacional (1,7%) son también sensiblemente superiores que las del año y período anterior (47.529 empresas innovadoras, con un incremento del gasto de 9,2%, -el 1,7% de la cifra de negocios y el 1,5% del PIB-). Asimismo, la intensidad innovadora para el conjunto de la economía se recupera ligeramente al representar en 2006 el 0,88%, cinco centésimas más alta que en 2005. Sin embargo, el porcentaje debido a la facturación en productos nuevos o tecnológicamente mejorados para el conjunto de las empresas descendió al 13,3%.



TABLA 1.2.1.3 Principales indicadores de innovación tecnológica en las empresas españolas, 2000-2006

	Total Empresas innovadoras	% Empresas innovadoras	Gastos totales en innovación (M€)	Intensidad en innovación ^(*)	Empresas innovadoras que realizan I+D	% Empresas innovadoras que realizan I+D ^(**)	% Cifra de negocios en productos nuevos y mejorados
2000	29.228	19,77	10.174,3	0,93	9.247	31,63	23,45
2002	32.339	20,64	11.089,5	0,83	5.526	18,98	8,6
2003	31.711	19,36	11.198,5	0,85	7.535	31,76	7,88
2004	51.316	29,74	12.490,8	0,82	8.958	24,56	11,95
2005	47.529	27,00	13.635,9	0,83	9.738	32,72	15,55
2006 ⁽¹⁾	49.415	25,33	16.533,4	0,88	11.198	35,59	13,26

(1) A partir de 2006 se incluye la rama de agricultura, ganadería, caza selvicultura y pesca.

(*) Gastos en innovación respecto a la cifra de negocios.

(**) Sobre el total de empresas con actividades innovadoras.

Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las Empresas, 2000-2006. INE (2008).

Por actividad económica, tuvieron una mayor presencia en el sector servicios (43,6%) frente a los sectores agrícola e industrial (2,9% y 31,8%, respectivamente). El 21,7% restante correspondió a la construcción. Sólo las pertenecientes al comercio y hostelería, junto con la construcción y los servicios a empresas suponen el 52,4% del total de empresas innovadoras en España (tabla 1.2.1.4).

En volumen de gasto, las empresas de correos y telecomunicaciones invirtieron 2.063,9 M€ (12,5% del total), por delante de las empresas de fabricación de vehículos de motor con 1.480,7 M€ (9%), de química (incluida farmacia) con 1.389,6 y servicios de I+D con 1.354 M€ (un 8,4% y un 8,2% respectivamente).

TABLA 1.2.1.4 Empresas innovadoras y gasto total en innovación de las empresas por ramas de actividad, (sectores con mayor número de empresas). 2006

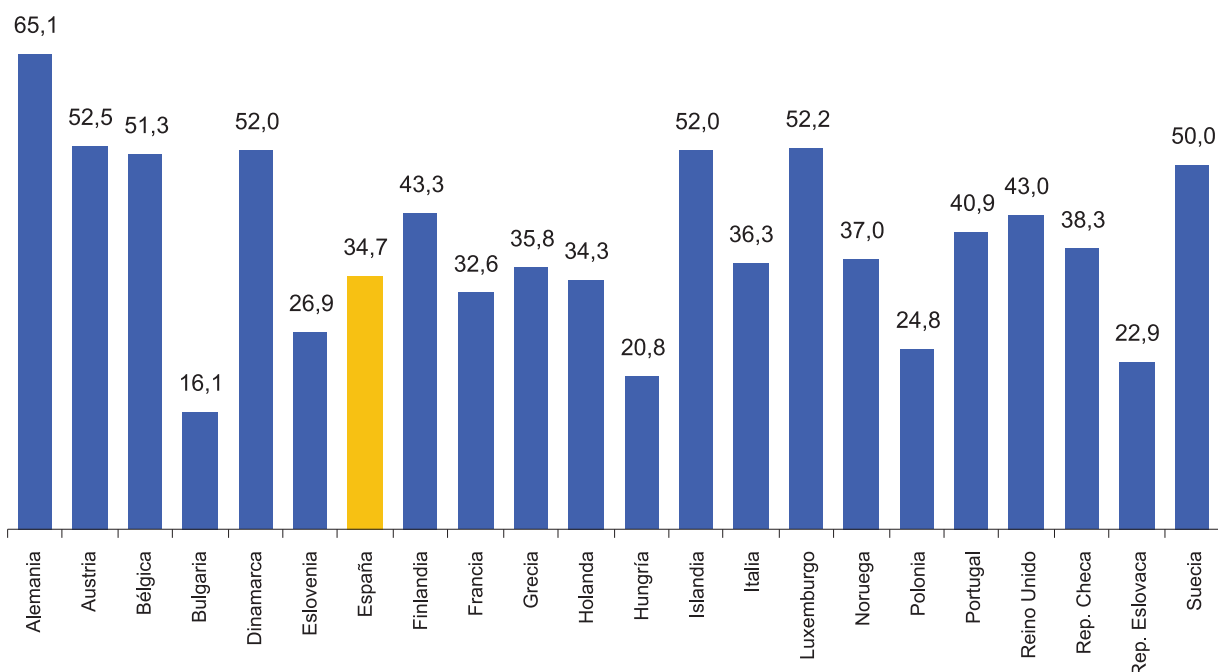
Ramas de actividad	Nº empresas innovadoras	% de empresas innovadoras s/ total	Gastos totales en innovación (k€)	% Gastos s/ total
Agricultura	1.442	16,3	136.944	0,8
Alimentación, bebidas y tabaco	2.189	32,9	598.856	3,6
Edición, impresión y reproducción	957	35,1	255.894	1,5
Minerales no metálicos	1.248	31,4	321.322	1,9
Manufacturas metálicas	2.418	28,3	457.136	2,8
Maquinaria y equipo mecánico	1.417	40,5	473.276	2,9
Muebles	962	29,4	88.700	0,5
Construcción	10.721	24,7	421.688	2,6
Comercio y hostelería	10.385	21,8	655.107	4,0
Transportes y almacenamiento	1.490	16,5	1.206.824	7,3
Programas de ordenador	926	51,9	646.477	3,9
Servicios a empresas	4.778	22,7	890.034	5,4
Servicios públicos, sociales y colectivos	2.759	20,7	418.228	2,5
Total Nacional	49.415	25,3	16.533.416	100

Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las Empresas, 2006. INE (2008).

En el ámbito territorial, en 2006, los gastos de innovación de las empresas de Madrid (33,9%) y Cataluña (21,4%) aglutinan más de la mitad del total nacional. Les siguió el País Vasco con niveles inferiores, cercanos al 9,5%. Las cuatro regiones Objetivo 1 gastaron en innovación el 13,6%, debido principalmente al desempeño de las empresas andaluzas (6,4% del total). De nuevo se observa la concentración regional del mismo, prácticamente en la misma medida que si sólo se contabiliza el gasto en I+D. Las actividades de investigación y desarrollo de las cinco primeras comunidades (Madrid, Cataluña, Andalucía, País Vasco y Valencia) representan el 77% del total mientras que para las actividades de innovación el porcentaje es del 76%, con una contribución a la riqueza nacional cercana al 66%.

Según los datos comparados, elaborados por la Encuesta de Innovación Comunitaria, el porcentaje de empresas innovadoras en España en 2004 fue del 34,7%, situándose en niveles medios de la Unión Europea y superiores a países como Holanda (34,3%) y Francia (32,6%). Si bien es cierto que el compromiso y concienciación acerca de la relevancia de las actividades innovadoras es creciente en nuestro país, el porcentaje de empresas que acometen estas actividades respecto del total (gráfico 1.2.1.10) es todavía inferior en comparación con nuestros competidores más directos, tal es el caso de Portugal (40,9%), República Checa (38,3%) o Grecia (35,8%).

GRÁFICO 1.2.1.10 Porcentaje de empresas con actividades innovadoras. Comparación internacional. 2004



Fuente: 4ª Encuesta de Innovación Comunitaria (CIS4), 2004. Eurostat (2006).

1.2.2 Resultados en actividades de I+D+I

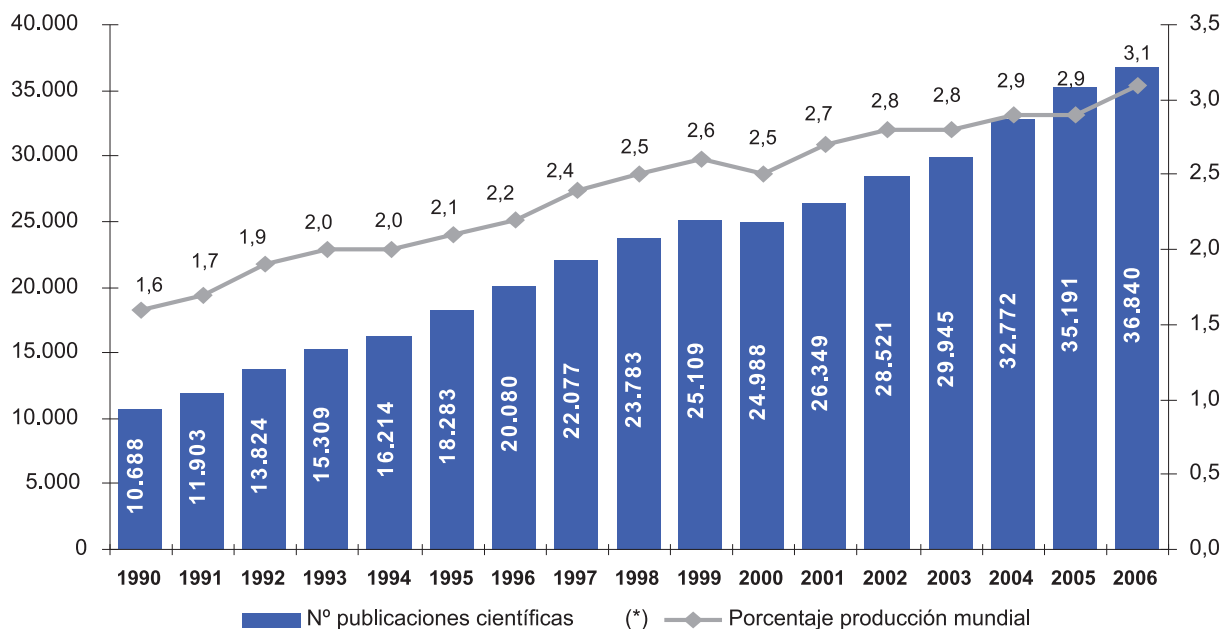
Resultados de la actividad científica

Uno de los principales indicadores derivados de las actuaciones de I+D e innovación tiene que ver con la publicación de artículos en revistas relevantes y de gran interés para la comunidad científica. El número de estas publicaciones se utiliza para destacar la capacidad de investigar y de generar conocimientos.

El análisis de los datos que se muestran a continuación (gráfico 1.2.2.1) se refieren a la producción de España en el Science Citation Index (SCI), excluidas las ciencias sociales y humanidades. Según dicha base de datos, que ofrece una visión de la ciencia de difusión más internacional, las publicaciones en las que figura algún investigador residente en nuestro país representaron, en 2006, el 3,1% de la producción mundial (36.840 documentos). La evolución observada de las cifras desde 1990 permite concluir que la actividad científica española ha crecido rápidamente. Los mayores incrementos se produjeron en la primera parte del periodo (alrededor del 10%), observándose a partir del año 2000 una mayor estabilidad en la producción (incrementos anuales inferiores al 10%).

En los últimos once años (1996-2006) las publicaciones del "ISI Essential Science Indicators" (las consideradas en ciencias básicas por el Instituto para la Información Científica) ascienden a 270.139, lo que sitúa a España en el puesto 10 de la relación de países con mayor producción. En lo que a citas se refiere, ocupa la posición 11 por número de citas recibidas. Así, se puede concluir que los artículos firmados por los investigadores españoles tienen un nivel de impacto algo inferior a los índices de producción.



GRÁFICO 1.2.2.1 N° de publicaciones científicas por investigador y en porcentaje sobre la producción mundial, 1990-2006

(*) De trabajos realizados en instituciones españolas y publicados en revistas del Science Citation Index (SCI), en el que al menos un autor pertenece a la institución.

Fuente: ISI (Institute for Scientific Information) Search, 1990-2006. IEDCYT (2007).

Existe una estrecha correspondencia entre el número de artículos publicados en revistas científicas y el gasto público en I+D, de tal modo que las regiones que más invierten en investigación y desarrollo son también las que más publican. De ellas, Andalucía, Cataluña y Madrid son las comunidades que muestran un nivel de aprovechamiento de recursos más elevado, puesto que una alta inversión de recursos económicos se traduce en una alta capacidad de producción de artículos científicos. La excepción es el País Vasco, cuya propensión a publicar no se relaciona positivamente con un aumento del esfuerzo público en I+D; la explicación puede residir en la clara orientación de su sistema al tejido empresarial, al desarrollo e innovación tecnológica.

Si la atención se centra en el número de documentos por habitante, seguido de Madrid (con 16 publicaciones por 10.000 habitantes) y Cataluña (13,1), se identifican cuatro comunidades de pequeño tamaño y una elevada producción en función de su población, como es el caso de Navarra (14,3), Cantabria (10,5), Aragón (10,1) y Asturias (9,2).

Innovación tecnológica

Las patentes constituyen uno de los indicadores utilizados con más frecuencia para medir el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, pues proporcionan una medida útil de la actividad innovadora de un país o región: sus invenciones.

Los datos de la tabla 1.2.2.1 muestran la evolución de las solicitudes y concesiones de patentes con efectos en España. Las solicitudes reflejan una tendencia creciente, en particular las solicitadas en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), las cuales se han duplicado desde 1998. Las presentadas en la Oficina Española de Patentes y Marcas –OEPM– (vía nacional) aumentan un 3,1% en 2006 y las realizadas por la vía europea (solicitudes presentadas directamente en la Oficina Europea de Patentes –OEP– que designan a España) también se incrementan, pero en menor medida, un 1,8% respecto de 2005. Por su parte, la tramitación PCT crece un 9,3%.

Las patentes que se conceden presentan una mayor variabilidad. Se observa una constante disminución desde 1999 hasta 2002, tanto de las asignadas por la OEPM como por la OEP. En 2003 cambia el sentido, principalmente debido a las convalidaciones europeas; y en 2004 y 2005, sin embargo, vuelven a disminuir, también como consecuencia del descenso de las patentes europeas. En 2006, año de mayor auge, se alcanzó la cifra de 23.340 patentes, un 90,7% tramitadas a través de la OEP, un 9% a través de la OEPM y un 0,2% a través de PCT.

TABLA 1.2.2.1 Solicitud y concesiones de patentes con efectos en España, 1998-2006

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Solicitud de Patentes									
Vía nacional (directas)	2.716	2.859	3.111	2.904	3.055	3.081	3.100	3.252	3.352
Residentes	2.270	2.438	2.709	2.523	2.763	2.804	2.864	3.027	3.098
No Residentes	446	421	402	381	292	277	236	225	254
Vía europea	47.390	49.504	53.454	55.377	52.175	52.818	55.524	58.291	59.329
Euro-PCT	64.470	71.060	87.688	100.683	110.903	111.026	122.627	136.764	149.532
PCT (fase nacional)	31	86	83	91	76	89	84	88	75
Total	114.607	123.509	144.336	159.055	166.209	167.014	181.335	198.195	212.288
Concesiones de Patentes									
Concesiones nacionales	2.236	2.468	2.190	2.210	1.303	1.910	1.981	2.661	2.107
Residentes	1.622	1.729	1.667	1.699	1.056	1.599	1.642	2.319	1.895
No residentes	614	674	523	511	247	311	339	342	212
Validaciones europeas	11.441	13.813	11.126	10.272	17.541	21.395	19.903	18.336	21.175
PCT (fase nacional)	11	10	18	32	30	27	53	108	58
Total	13.688	16.291	13.334	12.514	18.874	23.332	21.937	21.105	23.340

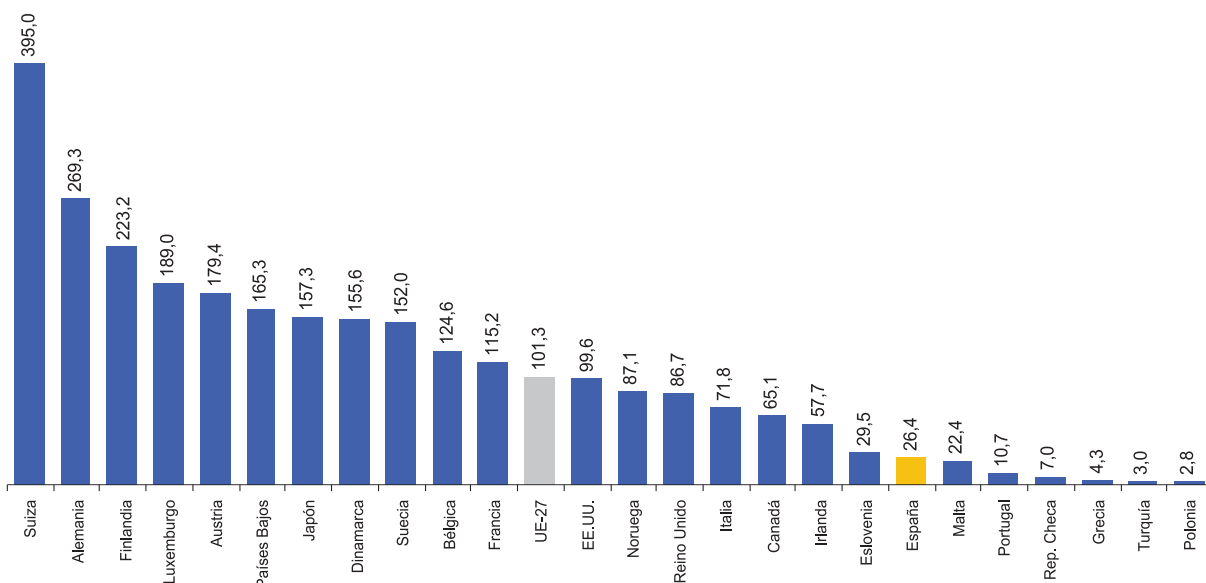
- *Vía Nacional*: solicitudes de patentes presentadas directamente en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
 - *Vía Europea*: son las solicitudes de patentes europeas, presentadas directamente en la Oficina Europea de Patentes (OEP), y que designan a España.
 - *Vía PCT*: son las solicitudes presentadas directamente a través del Tratado de Cooperación en materia de patentes (Patent Cooperation Treaty -PCT-) a través de la OEP que designan a España y las PCT que entran en fase nacional.
 - *Nacionales*: son las patentes que concede la OEPM.
 - *Validaciones Europeas*: son las patentes concedidas por la OEP que designan a España y que han presentado traducción ante la OEPM.
 - *PCT (que entran en fase nacional)*: son las patentes concedidas por la OEPM que provienen de las solicitudes presentadas en la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) y que designaron a España directamente.
- Fuente: Avance de Estadísticas de Propiedad Industrial, 2007. Oficina Española de Patentes y Marcas (2008).

Por Comunidades Autónomas, Navarra, con 200 patentes solicitadas por millón de habitantes, Cataluña (119), Aragón (111), País Vasco (107) y Madrid (102) destacan sobre las demás regiones. En valor absoluto, solo Cataluña, Madrid y Valencia representan más del 55% de las patentes totales concedidas a residentes.

A título comparativo, el número de patentes solicitadas por España en la OEP representaron en 2005 (últimas cifras disponibles) el 2,3% del total de la Unión Europea. Esta circunstancia, teniendo en cuenta el sesgo que supone tomar sólo los datos europeos, evidencia el escaso papel que tiene la protección de los resultados de la investigación en nuestro país.

De acuerdo con los datos recogidos en el gráfico 1.2.2.2, España solicita 26,4 patentes por millón de habitantes. Aunque se ha experimentado un importante crecimiento en los últimos 30 años, todavía estamos a la cola de Europa, por debajo de un nivel que podría entenderse como aceptable, y con un número de generación de patentes muy alejado de la media europea de los 27 (101,3).

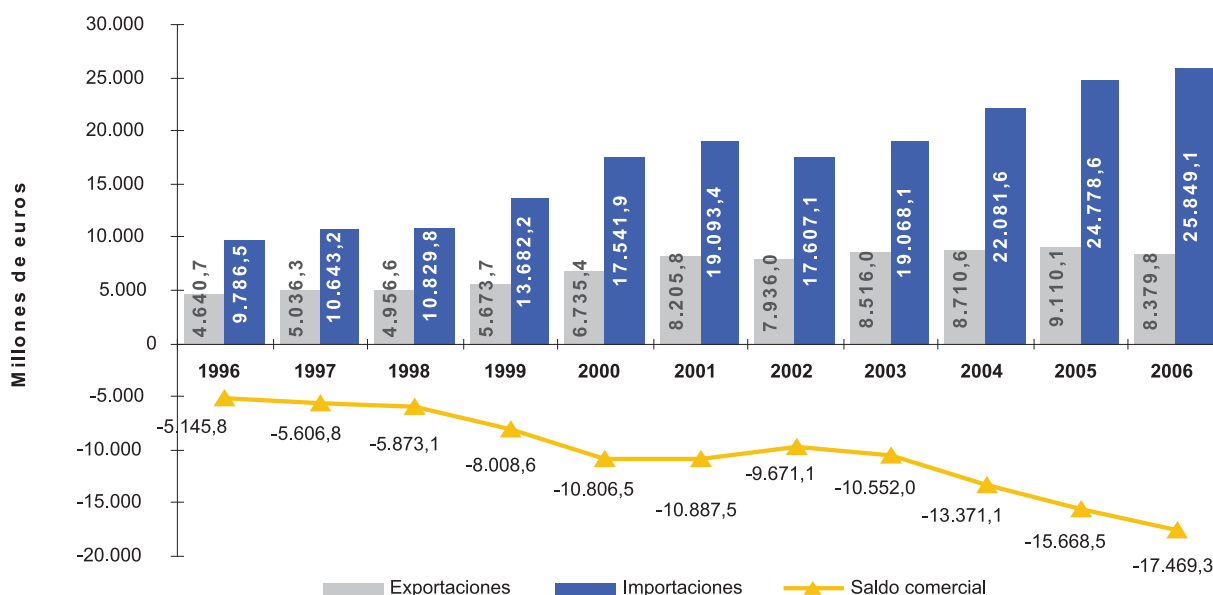
GRÁFICO 1.2.2.2 Patentes solicitadas en la Oficina Europea de Patentes por millón de habitantes. Comparación internacional. 2005



Para 2005, valores estimados por Eurostat.
Fuente: Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2005. Eurostat (2008).

En lo que a la actividad comercial se refiere, el siguiente gráfico muestra la evolución exterior española centrada en productos de alta tecnología en los últimos diez años. Tanto las exportaciones como las importaciones han crecido, aunque a muy distinto ritmo, por lo que las diferencias entre ambas partidas se acentúan cada vez más. Para el año 2006, las primeras (8.379,8 M€) incluso disminuyeron respecto a 2005 en un 8%, mientras que las segundas (25.849,1 M€) consiguieron un aumento del 4,3%. El deterioro del saldo comercial es creciente, entre 1996 y 2006 alcanza el 240% y, en consecuencia, el ratio de cobertura también empeora, del 47,4% al 32,4%. Por tanto, los intercambios españoles de estos productos, que tienen una importante incorporación de conocimientos tecnológicos, manifiestan falta de tecnología propia.

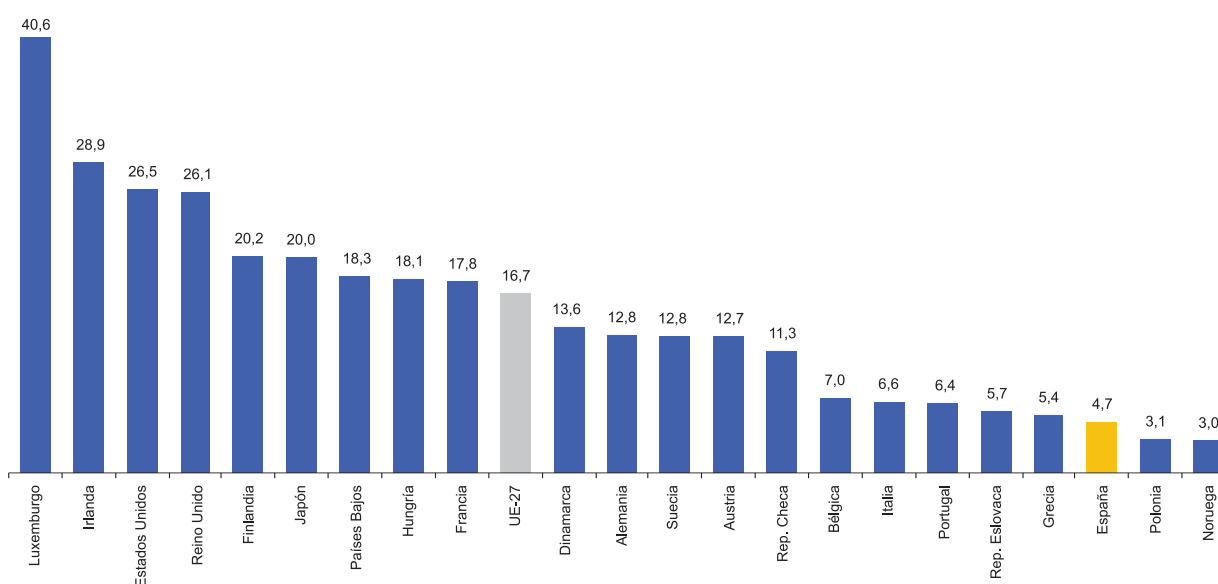
GRÁFICO 1.2.2.3 Comercio exterior en productos de alta tecnología, 1996-2006



Fuente: *Indicadores de Alta Tecnología, 1996-2006. INE (2008) a partir de datos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.*

Según la Comisión Europea, el porcentaje de exportaciones de alta tecnología sobre el total de las exportaciones es más bajo en Europa (16,7%) que en Japón (20%) y Estados Unidos (26,5%). España representa solo el 4,7%, muy por debajo de los grandes países industrializados, a excepción de Noruega. Otros, como Finlandia, Reino Unido e Irlanda superan el 20% del total de sus exportaciones, con una larga tradición en la producción de tecnologías intensivas. Luxemburgo, incluso, alcanza el 40,6% (gráfico 1.2.2.4).

GRÁFICO 1.2.2.4 Exportación de productos de alta tecnología como porcentaje de las exportaciones totales. 2006



Fuente: *Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2006. Eurostat (2008).*

La cooperación entre los distintos agentes que constituyen el sistema nacional de innovación se considera un elemento fundamental en la transferencia y difusión de conocimiento y en el fomento de las relaciones científicas y tecnológicas. Una de las principales ventajas de las iniciativas de colaboración es que permiten disponer de los medios y el personal necesarios para acometer proyectos de innovación ambiciosos, particularmente escasos en nuestro país, debido al reducido tamaño de las empresas españolas. El problema es especialmente agudo en los sectores menos intensivos en tecnología.

Centrándonos en la cooperación entre instituciones públicas y privadas, y tal como se desprende de los datos del INE, un 11,8% del total de empresas innovadoras colaboró en innovación para el periodo 2004-2006. De ellas, un 29,9% lo hizo con universidades, un 23,9% con centros tecnológicos y un 14,8% con organismos públicos de investigación. La cooperación intra-empresarial se llevó a cabo, principalmente, con proveedores (51,6%) y clientes (26,8%). Por último, las fuentes internas (dentro de la empresa o grupo) supusieron el 20,9% del total.

Por ramas de actividad (tabla 1.2.2.2) destaca la mayor colaboración en la industria (sin la construcción) con los centros tecnológicos, un 25,5% frente al 11,3% del sector servicios. Igualmente, la colaboración con las universidades y los OPIs es ligeramente superior en el sector manufacturero frente al de servicios, un 22,8 frente al 20,8% y un 12,1 frente al 11%, respectivamente.

TABLA 1.2.2.2 Cooperación en innovación de las empresas según tipo de interlocutor, 2004-2006

Empresas que han cooperado en innovación(*)	Total		Industria		Servicios	
	PYME	Grande	PYME	Grande	PYME	Grande
Total empresas con actividades innovadoras	5.507	835	2.743	442	2.381	345
Sector Privado						
Otras empresas de su mismo grupo	918	406	458	251	429	134
Proveedores de equipos, material o software	2.785	488	1.366	249	1.262	211
Clientes	1.458	243	707	165	637	73
Competidores y otras empresas del sector	1.014	189	435	103	508	82
Consultores, laboratorios comerciales o institutos privados I+D	1.186	305	629	179	522	112
Sector Público						
Universidades y otros centros de enseñanza superior	554	344	688	219	736	103
Organismos públicos de investigación	736	202	328	121	365	68
Centros tecnológicos	1.231	286	708	203	430	73

(*) Empresas innovadoras en el periodo 2004-2006 o con innovaciones en curso o no exitosas. Una empresa puede cooperar con más de una unidad.

PYME= menos de 250 empleados/ Grande= 250 y más empleados.

Fuente: Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas, 2006. INE (2008).

Sociedad de la Información

Finalmente se han extraído algunos de los principales resultados que afectan al sector de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) debido al alto valor añadido tecnológico que presenta. El esfuerzo español en I+D aplicado a las TIC ha estado acompasado con la marcha del mercado, principalmente con la evolución de las actividades de servicios, tal como se refleja en la tabla 1.2.2.3. El importe anual de gasto en I+D se situó en 2005 cerca de los 779 M€, el 14,2% del gasto total del sector empresarial. No teniendo España tradición creativa y tecnológica pionera, se puede considerar muy apreciable la aportación investigadora del sector: el número de empresas superó las 37.300 y el volumen de negocios alcanzó los 89.885 M€, con un incremento del 4,4% y del 8%, respectivamente, frente a 2004. La intensidad en innovación se sitúa en el 2,3%, muy por encima de la media nacional (0,83%).

Las estadísticas de empleo para el año 2005 ponen de manifiesto que el área de las TIC genera el 18% del total de personas en tareas de I+D en las empresas y el 19,3% de los investigadores en equivalencia a jornada completa. Las mujeres representan el 22% del personal relacionado con la generación de conocimiento.



TABLA 1.2.2.3 Principales indicadores de I+D en el sector TIC, 2003-2005

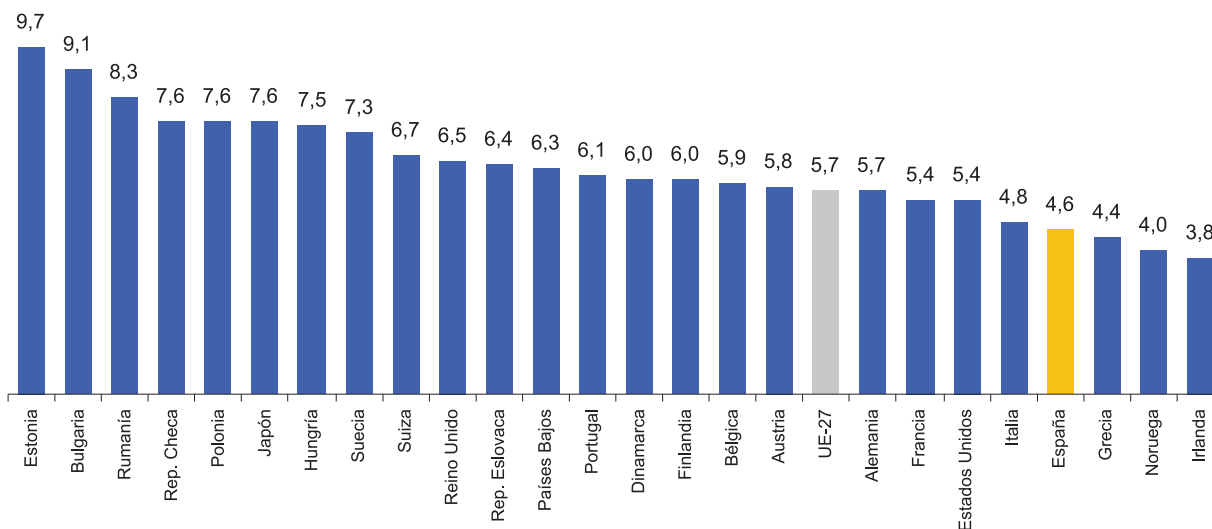
	Empresas que realizan I+D	Gasto en I+D (k€)	Intensidad en innovación (*)	Personal en I+D (EJC)				
				Total	% Mujeres	Investigador	% Mujeres	
2003	Fabricación	400	226.387	--	3.784	14,7	1.889	13,3
	Servicios	706	402.357	---	8.207	24,8	3.241	21,3
	Total Sector TIC	1.106	628.744	---	11.991	21,6	5.130	18,4
2004	Fabricación	359	253.567	--	3.970	16	2.377	15,4
	Servicios	914	439.170	---	8.915	23,9	3.794	21
	Total Sector TIC	1.273	692.737	---	12.885	21,4	6.172	18,8
2005	Fabricación	381	267.893	2,89	4.102	15,5	2.389	13,6
	Servicios	1.034	511.090	2,2	9.455	24,9	4.374	22,6
	Total Sector TIC	1.415	778.983	2,3	13.556	22	6.763	19,4

(*) Gastos en innovación respecto a la cifra de negocios.

Fuente: Indicadores del sector TIC, 2005. INE (2007). A través de la Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Servicios.

Sin embargo, en términos comparativos el balance de nuestras actividades y productos en tecnologías de la información y comunicación es insuficiente. El gasto en TIC durante el año 2006 fue de 47.616 M€, el 4,6% del PIB y 1,1 puntos por debajo de la media europea. El diferencial se mantiene con respecto a 2005. Si bien es cierto que el nivel de madurez tecnológica de países como Francia, Alemania, Austria, Italia o Bélgica impide grandes crecimientos en términos de PIB; a diferencia de los últimos Estados en acceder al club de los 27 que, según los analistas, son los que liderarán a medio plazo los ratios de crecimiento del sector, tal como ya se observa en el gráfico 1.2.2.5. Letonia, Estonia o Bulgaria presentan porcentajes superiores al 9%, debido fundamentalmente a la inversión en el ámbito de las telecomunicaciones, superando a países como Estados Unidos o Japón cuyo gasto se situó en el 5,4% para el primero y en 7,6% para el segundo.

GRÁFICO 1.2.2.5 Gasto en TIC como porcentaje del PIB. Comparación internacional. 2006



Fuente: Indicadores de Ciencia y Tecnología, 2006. Eurostat (2008).

1.2.3 Cooperación internacional en I+D

España colabora activamente en los programas de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Unión Europea, de organizaciones e instituciones de I+D europeas y de organismos multilaterales. La tabla 1.2.3.1 muestra un resumen de los principales trabajos españoles para el período 2003-2006. Como dato positivo cabe destacar la creciente participación en todos ellos, fundamentalmente en el Programa CYTED que alcanza ratios del 80% de contribución en la financiación, nada novedoso por otra parte, si se tiene en cuenta el papel a medio camino entre la cooperación y ayuda al desarrollo que des- envuelve nuestro país.

TABLA 1.2.3.1 Participación española en los programas e instituciones internacionales de I+D, 2003-2006
Miles de euros

Instituciones y Programas Internacionales	2003	2004	2005	2006
Agencia Europea del Espacio (ESA)	120.300	131.700	153.395	166.712
Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN)	45.800	50.200	50.800	51.597
Programa EUREKA (1)	37.340	55.250	45.500	45.160
Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL)	4.000	4.000	4.500	4.563
Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	3.262	3.300	3.700	3.759
Instalación Europea de Radiación Sincrotrón (ESRF)	2.576	2.300	2.641	2.694
Instituto Max von Laue-Paul Laugevin (ILL)	2.268	3.000	3.347	3.381
Atacama Large Millimeter Array (ALMA-ESO)	1.040	3.150	3.205	2.918
Conferencia Europea de Biología Molecular (EMBC)	691	700	800	856
Fundación Europea de la Ciencia (ESF)	282	300	300	371
Otros	829	1.000	1.000	574
Total	218.388	254.900	269.188	282.585

(1) Los datos se computan coincidiendo con el periodo de las presidencias de junio a junio.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia y CDTI (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), 2003-2006.

1.3 Actuaciones de los órganos de planificación, coordinación y seguimiento del PN de I+D+I (2004-2007)

La Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) es el órgano de planificación, coordinación y seguimiento del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley de la Ciencia) y la regulación posterior que la desarrolla.

La mencionada Ley encomienda a la CICYT la programación de las actividades de investigación de los organismos dependientes de la Administración General del Estado mediante la planificación, coordinación y seguimiento del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, estableciendo así, por un lado, un mecanismo integrador de programación ágil y eficaz y, por otro, una metodología adecuada y moderna que responda al complejo proceso de una gestión integral de la investigación científica y técnica en su más amplia dimensión.

Además de la elaboración del Plan Nacional, a la CICYT le corresponden las siguientes funciones:

- Proponer la asignación de los fondos públicos y de aquellos privados acordados, destinados a los diferentes programas que integren el Plan Nacional y atribuir, cuando proceda, la gestión y ejecución de los mismos, así como determinar su duración
- Coordinar las actividades de investigación que los distintos departamentos ministeriales y organismos de titularidad estatal realicen en cumplimiento del Plan Nacional, así como conocer las actuaciones de apoyo y asistencia técnica de aquéllos que tengan relación con las mencionadas actividades
- Coordinar e integrar en el Plan Nacional los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, financiados con fondos procedentes de tarifas fijadas por el Gobierno
- Evaluar el cumplimiento del Plan Nacional y de los programas presupuestarios correspondientes al mismo, sin perjuicio de las competencias propias de los demás órganos de la Administración
- Coordinar con el Plan Nacional las transferencias tecnológicas que se deriven del programa de adquisiciones del Ministerio de Defensa y de cualquier otro Departamento Ministerial
- Presentar al Gobierno para su elevación a las Cortes Generales una memoria anual relativa al cumplimiento del Plan Nacional, que comprenda, en su caso, las propuestas de rectificación que estime necesario introducir en los mismos
- Orientar la política de formación de investigadores en todos sus niveles, proponer medidas para el fomento del empleo de los mismos y facilitar su movilidad en los ámbitos investigador y productivo
- Recabar, coordinar y suministrar la información científica y tecnológica necesaria para el cumplimiento del Plan Nacional
- Elevar al Gobierno las propuestas que estime necesarias para asegurar el desarrollo y cumplimiento del Plan Nacional
- Definir las exigencias del Plan Nacional en materia de relaciones internacionales y establecer previsiones para su ejecución, todo ello en colaboración con los órganos competentes de la acción exterior del Estado

- Coordinar y hacer el seguimiento de los programas internacionales de investigación científica y desarrollo tecnológico, con participación española, para lo que asumirá las siguientes funciones:
 - Distribuir los créditos presupuestarios derivados del correspondiente programa internacional, así como atribuir la gestión y ejecución, en todo o en parte, de dichos programas
 - Incorporar al Plan Nacional proyectos de investigación recogidos en programas internacionales
 - Asegurar los adecuados retornos científicos, tecnológicos e industriales en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)
 - Proponer al Gobierno o designar, en su caso a quien haya de representar a España en los organismos internacionales responsables de los correspondientes programas

La CICYT se reúne en forma de dos comisiones, la **Comisión Plenaria** (o Pleno), cuya misión es mantener el papel estratégico de dirección de la política española de I+D y la **Comisión Permanente**, organismo de apoyo encargado de la coordinación de las actividades de I+D+I incluidas en el programa de gasto 46; dispone de un **Comité de Apoyo y Seguimiento (CAS)**, más dinámico y ejecutivo, creado por la Comisión Permanente en 2004 para implementar las mejoras a corto plazo en la gestión de las políticas de I+D+I y de dos órganos consultivos, que son el **Consejo General de la Ciencia y la Tecnología**, órgano responsable de promover la coordinación general de la investigación científica y técnica, con especial atención a la coordinación entre las comunidades autónomas entre sí y con la Administración General del Estado y el **Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología**, creado a efectos de promover la participación, junto con los responsables de la planificación, de la comunidad científica y de los agentes económicos y sociales en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Nacional, garantizando así no sólo la creación de un clima social favorable para la investigación, sino también que los objetivos se adecuen a los distintos intereses y necesidades de todos los actores.

La **Comisión Plenaria** o Pleno de la CICYT, reunida en 11 de julio de 2006, trató, entre otros, los siguientes temas:

- La revisión de la situación de INGENIO 2010, así como las reformas legislativas derivadas de INGENIO 2010 (Reglamento de la Ley General de Subvenciones, Ley de Contratos Públicos como instrumento de innovación, medidas para incentivar la transferencia de conocimiento en la LOU)
- Los recursos para la I+D+I en los presupuestos de 2007
- La implementación del sistema de bonificaciones del personal investigador
- El Plan de activación de la participación en el VII Programa Marco
- La implantación de la Red de Puntos de Información sobre I+D+I (Red PI+D+I)
- El Año de la Ciencia y el Plan de Comunicación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología.

Por su parte, la **Comisión Permanente** de la CICYT se ha reunido, durante 2006, en tres ocasiones:

- En su reunión de 26 de abril de 2006, los miembros de la Comisión abordaron:
 - La mejora en los indicadores de investigación, desarrollo e innovación
 - Las medidas que introducía el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) para incentivar la transferencia de conocimiento al sector privado y la creación de empresas de base tecnológica
 - La aprobación de un calendario de iniciativas de diversos ministerios para avanzar en la relación de los ciudadanos con la Administración por medios electrónicos, como la puesta en marcha de la red de puntos de Información de I+D+I, del DNI electrónico, la extensión de la e-sanidad o el Sistema de Aplicaciones y Redes para las administraciones (SARA)
 - La aprobación del Programa de Trabajo 2006
 - La convocatoria del Consejo General de Ciencia y Tecnología para profundizar en la cooperación con las comunidades autónomas en materia de I+D+I y preparar la siguiente Conferencia de Presidentes.
- En la reunión de 6 de julio de 2006 se trató, entre otros temas, sobre:
 - Los informes de la situación de los programas de INGENIO 2010
 - La puesta en marcha de la red de puntos de información de I+D+I (red PI+D+I)
 - La incorporación de mujeres y jóvenes a la investigación

- El Plan Integral de Comunicación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología
- la situación de las reformas legislativas puestas en marcha por el Gobierno en este ámbito
- En la reunión de 19 de diciembre de 2006 se trataron los siguientes puntos:
 - La preparación de la próxima Conferencia de Presidentes, centrándose en el acuerdo para la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT); el estado del proceso de elaboración del nuevo Plan Nacional de I+D+I (2008-2011); el establecimiento de los objetivos de I+D+I para 2010 y el Programa Nacional de Reformas; el acuerdo para la celebración del Año de la Ciencia; el acuerdo para la incorporación de los Planes Regionales en el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE), que facilitará la cooperación y colaboración entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas (CCAA) posibilitando el intercambio de información y los ejercicios de planificación, seguimiento y evaluación de la política de ciencia y tecnología; la iniciativa con las CCAA sobre I+D+I y Medio Ambiente; la creación de un Fondo Regional para impulsar la I+D+I; y la toma de acuerdos sobre el Mapa de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares (ICTS) y sobre los mecanismos para impulsar la investigación en el Sistema Nacional de Salud
 - El seguimiento del Programa de Trabajo de 2006 y la aprobación del Programa de Trabajo de 2007 (asignación de la gestión, novedades de las convocatorias y calendario de actuaciones)
 - La presentación de la propuesta de medidas de actuación derivadas del SISE en cuanto a la elaboración y programación de convocatorias; la planificación a medio-largo plazo de la política de ciencia y tecnología; el seguimiento y evaluación de los resultados de las políticas de I+D; y la coordinación
 - La presentación del Plan Operativo del Fondo Tecnológico
 - El informe sobre la ejecución de los presupuestos de I+D+I de 2006 y la propuesta de ejecución de I+D+I de 2007
 - El seguimiento y programación de INGENIO 2010, así como los compromisos adoptados por el Presidente del Gobierno (presentación pública "Un año de INGENIO 2010" del 11 de julio de 2006) y el calendario (julio 2007)

El **Comité de Apoyo y Seguimiento (CAS)** de la CICYT, cuyo objetivo fundamental es apoyar a la CICYT en la coordinación efectiva de las políticas de I+D y de los programas de actuación desarrollados, se reunió en 2006 en seis ocasiones, tratándose principalmente, los asuntos relativos al Programa de Trabajo de 2006, Informe del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE), ejecución de los Presupuestos Generales del Estado para I+D+I, seguimiento de INGENIO 2010 y reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) para incentivar la transferencia de conocimiento al sector privado y la creación de spin-offs.

El **Consejo General de la Ciencia y la Tecnología (CGCYT)** se ha reunido, en pleno, dos veces en 2006, el mismo número de veces que se ha reunido su Grupo de Trabajo, constituido en septiembre de 2006, siendo un resumen de los temas fundamentales tratados en estas 4 reuniones y en la reunión del Grupo de Trabajo Administración General del Estado con las comunidades autónomas el siguiente:

- En la reunión del 19 de junio de 2006 del CGCYT se trataron, principalmente, los siguientes temas:
 - La revisión de la situación actual de la política de I+D+I, del Plan Nacional y de INGENIO 2010
 - Los acuerdos en materia de I+D+I entre las comunidades autónomas y los distintos departamentos de la Administración General del Estado
 - La creación de un Grupo de Trabajo del Consejo General de la Ciencia y la Tecnología
- El 5 de septiembre de 2006 se constituyó el Grupo de Trabajo del CGCYT y se celebró su primera reunión, en la que se trataron dos temas principales:
 - La cooperación en el diseño y elaboración de la futura Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT) y en el nuevo Plan Nacional de I+D+I, así como la coordinación con los objetivos y Planes Regionales en I+D+I, acordándose que, para la elaboración del Plan Nacional y de la ENCYT, el Grupo de Trabajo del CGCYT contará con 6 representantes en el Foro de Reflexión, que es el grupo de trabajo interministerial, intersectorial e interregional encargado del diseño y elaboración de ambos instrumentos.

- La cooperación en la elaboración de una estrategia a largo plazo de infraestructuras científicas y tecnológicas para el desarrollo de un programa de polos de ciencia e innovación, a partir de redes de centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos e instalaciones científico-tecnológicas singulares, para lo que se planteó la elaboración de un inventario con las características (concisas y que incluyan las dotaciones de recursos humanos) de las unidades e infraestructuras de promoción de interacción de la ciencia-tecnología-innovación, de forma que puedan ser utilizadas por empresas y por entidades del sistema público de I+D de las comunidades autónomas y de la Administración General del Estado
- El 14 de diciembre de 2006, de forma previa a la celebración, el 18 de diciembre de 2006, de la reunión del CGCYT, se celebró una reunión de su Grupo de Trabajo, en la que se acometieron:
 - La presentación del plan de activación de la participación española en el VII Programa Marco de la UE
 - La cooperación en el diseño y elaboración de la futura Estrategia Nacional en Ciencia y Tecnología (ENCYT) y en el nuevo Plan Nacional de I+D+I, así como de su coordinación con los objetivos y Planes Regionales en I+D+I
 - La cooperación en la elaboración de una estrategia a largo plazo de infraestructuras científicas y tecnológicas para el desarrollo de un programa de polos de ciencia e innovación, a partir de redes de centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos e instalaciones científico-tecnológicas singulares
 - La cooperación y coordinación en la celebración del Año de la Ciencia en 2007, con especial mención a los puntos de coordinación y contacto con las comunidades autónomas
- Finalmente, en la reunión del CGCYT, celebrada el día 18 de diciembre de 2006, se trataron los siguientes puntos:
 - La cooperación en la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT)
 - Los objetivos de I+D+I regionales para 2010 y el Programa Nacional de Reformas
 - La celebración del Año de la Ciencia en 2007
 - La incorporación de las comunidades autónomas al Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE) del sistema de ciencia y tecnología
 - El Mapa de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares (ICTS)

En la dirección <http://www.ingenio2010.es/> se encuentra la composición de los órganos de la CICYT, así como la información detallada de las últimas reuniones celebradas.

1.4 Actuaciones de los organismos públicos de investigación

Los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) se constituyen como uno de los principales actores del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT), siendo determinantes por su directa implicación en la gestión y ejecución de las actividades de I+D+I de la Administración General del Estado (AGE). Las principales actividades llevadas a cabo, en el año 2006, por cada uno de los OPIs y su análisis se presentan en el Capítulo 3 de la presente Memoria.

Los organismos reconocidos por la Ley 13/86 como OPIs son ocho:

- CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscrito al MEC
- CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, adscrito al MEC
- IGME: Instituto Geológico y Minero de España, adscrito al MEC
- IEO: Instituto Español de Oceanografía, adscrito al MEC
- INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, adscrito al MEC
- IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias, consorcio público de investigación, adscrito al MEC
- ISCIII: Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) , adscrito al MSC
- INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas”, adscrito al MDE

- CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, adscrito al Ministerio de Fomento (y funcionalmente también al Ministerio de Medio Ambiente), posee carácter de OPI sólo en lo referido a los aspectos de contratación de personal laboral.

Junto a los OPIs reseñados, existen en la AGE otras entidades de investigación, no reconocidas explícitamente por la Ley 13/86 como OPIs pero dotadas con créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 de los Presupuestos Generales del Estado (AGE) y que tienen encomendadas labores de ejecución de actividades de I+D+I. Dichas entidades son:

- CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) adscrito al Ministerio de Defensa y los centros de I+D dependientes de la Dirección General de Armamento y Material del propio Ministerio
- CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), adscrito al MPre
- CEPC: Centro de Estudios Políticos e Institucionales (CEPC), adscrito al MPre
- IEF: Instituto de Estudios Fiscales, adscrito al MEH

Existen otros centros o unidades de departamentos ministeriales que llevan a cabo actuaciones de I+D, específicas de su ámbito de actividad, pero que no cuentan con dotación presupuestaria en el programa de gasto 46 y son el Instituto Nacional de Meteorología (INM), adscrito al Ministerio de Medio Ambiente; el Instituto Geográfico Nacional (IGN), adscrito al Ministerio de Fomento; el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF), adscrito al Ministerio de Justicia; y el Centro de Transplantes y Medicina Regenerativa (CTMR) del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Por último, señalar que con la entrada en vigor en 2006 de la nueva ley de Agencias Estatales (Ley 28/2006 del 18 de julio) se pretende flexibilizar y dotar de mayor grado de autonomía a los organismos públicos transformándolos en agencias. Esta ley afectará a organismos relevantes de investigación como son el CSIC y el ISCIII que en el plazo de dos años tendrán que adecuarse a la nueva normativa organizativa. Asimismo, dentro de la ley de Agencias se prevé la creación de la Agencia Estatal de Evaluación, Financiación y Prospectiva de la Investigación Científica y Técnica, con la finalidad de responder con mayor agilidad al asesoramiento y ejecución de las políticas públicas en I+D+I.

1.5 Actuaciones de las estructuras de evaluación y prospectiva

1.5.1 Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP)

La Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) es una unidad dependiente de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Ministerio de Educación y Ciencia) cuyos objetivos, de acuerdo con el Artículo 2.5 del Real Decreto 1553/2004 de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del MEC, son evaluar “con el máximo rigor e independencia” la calidad científico-técnica de las propuestas que solicitan financiación pública, tanto al departamento como a otros entes públicos y privados; mejorar la capacidad del sistema público de ciencia y tecnología; y contribuir a que las decisiones de asignación de recursos para I+D+I se realicen sobre la base de criterios de excelencia y calidad científico-técnica. Además, tiene asignadas las funciones de realización de estudios y análisis prospectivos en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico, así como de realización de la evaluación científico-técnica (objetiva e independiente) de las unidades, equipos humanos y las propuestas de investigación para participar en los programas y proyectos del Plan Nacional y de seguimiento de los resultados y de evaluación de cuantas propuestas científico-técnicas le sean encomendadas por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, a su vez Secretario de la CICYT.

En el año 2006, del total de 25.891 solicitudes de actividades relacionadas con la investigación científico-técnica evaluadas por la ANEP, aproximadamente el 62% corresponden al Ministerio de Educación y Ciencia, el 13,3% a otros departamentos ministeriales (Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Sanidad y Consumo), el 7,4% a las comunidades autónomas (CCAA) y el 17,3% a fundaciones públicas y privadas, universidades públicas y privadas y organismos públicos de investigación (OPIs), como puede apreciarse en la tabla 1.5.1.1.



TABLA 1.5.1.1 Evaluaciones realizadas por la ANEP, 2006-2003
Número de acciones y estructura porcentual

	2006		2005		2004		2003	
	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total	Nº	% sobre total
MEC	16.044	62,0	16.258	69,7	15.185	65,2	14.639	68,9
Otros Organismos	9.847	38,0	7.062	30,3	8.114	34,8	6.621	31,1
Otros Departamentos Ministeriales	3.437	13,3	2.347	10,1	2.411	10,3	2.211	10,4
CCAA	1.905	7,4	2166	9,3	4.193	18	2.811	13,2
Universidades, OPIs y Fundaciones	4.505	17,3	2.549	10,9	1.510	6,5	1.599	7,5
Total	25.891	100	23.320	100	23.299	100	21.260	100

Fuente: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva. MEC.

De las solicitudes evaluadas, la mayoría (aproximadamente el 63%) han correspondido a Proyectos de I+D, siendo los recursos humanos (contratos y becas) la segunda modalidad de participación con mayor porcentaje de evaluaciones realizadas (25%). El resto corresponden a Infraestructura (1%), Cooperación Internacional (5%), movilidad de investigadores u otras acciones (6%).

El número de informes de evaluación realizados en relación a las solicitudes mencionadas ha superado los 60.000, que han supuesto un gasto aproximado de 4,1 M€ (3,4 M€ en informes y 0,7 M€ destinados al pago de las dietas de los evaluadores).

1.5.2 Fundación Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA)

La Fundación estatal ANECA, creada en 2002 en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades (LOU), tiene como finalidad principal la medición del rendimiento de la educación superior como medio para la promoción y garantía de calidad de las universidades españolas.

Las funciones de la ANECA son fomentar la transparencia, medición, comparación, cooperación y competencia de las universidades en el ámbito nacional e internacional; potenciar la mejora de la actividad docente, investigadora y de gestión de las universidades; proporcionar a las administraciones públicas información adecuada para la toma de decisiones; e informar a la sociedad sobre el cumplimiento de objetivos en las actividades de las universidades con el fin de fomentar la excelencia y movilidad de estudiantes y profesores.

Sus actividades se centran en la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas e instituciones a través del programa de evaluación de programas oficiales de postgrado, el programa de evaluación institucional (PEI), el programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) y el programa de orientación del diseño del sistema de garantía interna de calidad (AUDIT). Asimismo, la ANECA también se dedica a evaluar, certificar y acreditar al profesorado para su contratación y los servicios universitarios según el modelo EFQM que sirve de apoyo a la evaluación de las relaciones internacionales.

A lo largo de 2006, ANECA ha realizado las siguientes publicaciones: 4 publicaciones que recogen las conclusiones surgidas de los debates desarrollados en las *III, IV, V y VI ediciones del Foro ANECA*. El III Foro tuvo como título *La Organización Mundial del Comercio y la Educación Superior* y sus conclusiones fueron publicadas en enero de 2006. El IV Foro se llamó *Los Estudiantes y las Políticas de Calidad* y sus conclusiones fueron publicadas en enero de 2006. El V Foro se tituló *Acreditación de Instituciones vs Titulaciones* y sus conclusiones fueron publicadas en mayo de 2006. Por último, el VI Foro se tituló *Consecuencias de las políticas de evaluación de la docencia y la investigación del PDI* y sus conclusiones fueron publicadas en octubre de 2006. Además, en junio de 2006 la ANECA ha publicado la *Memoria de actividades de ANECA* (enero-diciembre de 2005) y *El Programa de Convergencia Europea de ANECA* (2003-2006), que recoge el resumen de las tres convocatorias del programa y sus resultados.

En 2006 se han celebrado las V, VI y VII ediciones de los Foros ANECA (*Acreditación de Instituciones vs Titulaciones*, *Consecuencias de las políticas de evaluación de la docencia y la investigación del PDI* y *Organización y Rendición de Cuentas: las universidades ante la Sociedad del Conocimiento*). Asimismo, durante este año también se han organizado numerosas reuniones con estudiantes universitarios y una reunión con rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX). La ANECA ha presentado el portal del Observatorio Universitario de Inserción Laboral, así como los actos de conmemoración de los diez años de políticas de calidad en las universidades españolas. También se ha firmado un Acuerdo entre Club Excelencia en Gestión y ANECA

En este periodo la ANECA ha organizado las Jornadas *Los estudios de máster y doctorado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*; *Jornada de calidad educativa*; y las *Jornadas de Acreditación de Ingenierías*. También ha celebrado diversos encuentros, tales como *Diez años de Calidad en las universidades españolas: 1996-2006*; *La Evaluación de la actividad docente del profesorado*; y *La aplicación de los criterios para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior: Una propuesta de futuro*. Asimismo, en 2006 la ANECA ha celebrado el Taller de colaboración entre las unidades de empleo y ANECA y el Taller de ENQA sobre la implicación de los estudiantes en los procesos de calidad de las agencias. En el apartado de cursos, la ANECA ha celebrado el curso *La calidad en la comunicación institucional: la universidad comunica, la universidad evalúa* y el curso *Enseñanza y aprendizaje mediado por Internet: Calidad de Procesos y Resultados*. Por último, la ANECA ha celebrado durante este año 2006 el *VIII Foro Almagro: De la evaluación para la mejora a la acreditación de titulaciones e instituciones* (en el 10º aniversario del Plan de Calidad de las universidades).

1.5.3 Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) se creó el 5 de agosto de 1977 como organismo autónomo. En 1988 se transformó en Entidad Pública Empresarial como consecuencia de la estructura dispuesta en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (AGE). En 2004 el Real Decreto 1554/2004, de 25 de junio, estableció su adscripción al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), dependiendo orgánicamente de la Secretaría General de Industria, cuyo titular ostenta el cargo de Presidente del CDTI.

El CDTI es una entidad clave en la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial en España. Su principal objetivo es contribuir a la mejora del nivel tecnológico de las empresas españolas mediante la evaluación técnico-económica y la financiación de proyectos de I+D+I desarrollados por empresas, la gestión y promoción de la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica, la promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica y mediante el apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica.

El CDTI ofrece una serie de servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas para impulsar su actividad de I+D+I. Asesora a las empresas de forma individualizada sobre los instrumentos de financiación más adecuados para sus necesidades y proyectos de I+D+I. Además cuenta con un servicio de difusión selectiva de información sobre actividades de financiación y cooperación internacional y sobre el programa Marco de la Unión Europea. El CDTI tiene también una Red Exterior de delegados en distintos países que dan soporte a las empresas españolas allí ubicadas, con la que se trata de promover la cooperación tecnológica internacional. Y ofrece a las empresas un servicio web para la solicitud y gestión de proyectos y un mapa de ayudas a la I+D+I que permite la búsqueda de aquellos programas públicos que mejor se adecuen al desarrollo de la actividad empresarial de investigación, desarrollo e innovación.

El CDTI lleva a cabo una importante labor evaluadora de las prioridades técnico-comerciales y económico-financieras de los proyectos empresariales de innovación y desarrollo tecnológico convocados desde distintos organismos de la Administración General del Estado y en los que participan los centros públicos de investigación y los centros tecnológicos. A través de esta labor colabora en la articulación del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT).

Dentro de sus líneas básicas de actuación, el CDTI gestiona diferentes programas e iniciativas, tanto a nivel nacional como internacional. Las iniciativas a nivel nacional son: el programa CENIT, incluido en el programa INGENIO 2010, que contempla la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico; también gestiona los proyectos de desarrollo tecnológico, que financian la creación o mejora de un proceso productivo, producto o servicio; la línea de prefinanciación bancaria, que permite a las empresas obtener adelantos de hasta un 75% de la aportación CDTI para comenzar el desarrollo del proyecto; la iniciativa NEOTEC, que es otro de los instrumentos incluidos en el programa INGENIO 2010, con la que se pretende apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España; los proyectos de investigación industrial concertada, destinados a financiar iniciativas de investigación cuyos resultados no son directamente comercializables y suponen un riesgo técnico elevado; y los proyectos de innovación tecnológica, que implican la incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa.

Por otro lado, el CDTI también gestiona la vertiente industrial del programa nacional del Espacio, lo que incluye la preparación de la convocatoria anual industrial correspondiente, la recepción y evaluación de las propuestas recibidas (apoyados en el asesoramiento de otros organismos como la ESA) y la emisión de propuestas de financiación a la Comisión de Evaluación, elevando posteriormente las resoluciones al MITYC. Por último,

en el ámbito aeronáutico nacional, la misión principal del CDTI es capacitar a la industria aeronáutica española mediante la elevación de su nivel tecnológico y fomentar aquellas tecnologías que tengan un mayor potencial de cara a los proyectos que vayan surgiendo en el futuro, para lo que cuenta con diversos programas de ayudas como los programas cualificados civiles, las iniciativas CENIT, las actuaciones especiales (financiación de proyectos estratégicos), los programas de apoyo a la I+D+I militar y el programa nacional de Aeronáutica, cuyas ayudas siguen la metodología de las ayudas multisectoriales CDTI y combinan ayudas reembolsables con subvenciones y que cuenta con tres modalidades: los proyectos de investigación industrial concertada (PIIC), los proyectos de desarrollo tecnológico (PDT) y los proyectos de innovación tecnológica (PIT).

Dentro del ámbito internacional, el CDTI no sólo cuenta con una Red Exterior que ofrece apoyo a empresas españolas y promueve la cooperación tecnológica internacional, sino que también existen diferentes programas de financiación de proyectos e iniciativas de cooperación, como son: el programa Marco de la UE, IBEROEKA, ERA-NET, CHINEKA, Programa Bilateral con Corea (KSI), los programas de retornos industriales (el CDTI gestiona los aspectos industriales y tecnológicos de los programas espaciales con participación española), EUREKA, las ayudas a la promoción tecnológica internacional, CANADEKA, el Programa Bilateral con India (ISI), la representación en la Delegación Española de dos de las grandes instalaciones científicas internacionales más importantes (CERN y ESRF), la representación en la ESA-UE, que es una organización europea creada para acometer con fines pacíficos programas espaciales de alta complejidad y dimensión y, por último, la representación en diversos foros aeronáuticos internacionales.

En 2006 el CDTI ha continuado como organismo evaluador de todos los proyectos empresariales de innovación y desarrollo tecnológico presentados a convocatorias del Plan Nacional, habiendo evaluado propuestas presentadas a los programas PROFIT, PETRI, a las áreas estratégicas del Plan Nacional de I+D+I gestionadas por el INIA y la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia y al programa Torres Quevedo del Ministerio de Educación y Ciencia.

Durante 2006 el CDTI evaluó un total de 6.451 solicitudes, de las que el 30% correspondían a solicitudes de ayuda CDTI y el 70% a solicitudes de ayudas a otros organismos. De las solicitudes de ayuda CDTI, el 2,7% (53) correspondían a la primera convocatoria de CENIT y el 26% (502) a la línea de financiación CDTI-ICO. En cuanto a las solicitudes de ayudas a otros organismos, el 64,9% corresponde a PROFIT, el 19,7% al programa Torres Quevedo, el 8,3% al programa PETRI, el 6,8% a las áreas estratégicas de I+D+I gestionadas por el Ministerio de Medio Ambiente y el 0,3% a las áreas estratégicas de I+D+I gestionadas por el Ministerio de Fomento.

1.5.4 Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)

La Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI) fue constituida en diciembre de 1999 por un conjunto de entidades públicas y privadas por iniciativa del entonces Ministerio de Industria y Energía. En aplicación de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, se configura como una Fundación del sector público estatal, ejerciendo el Protectorado el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

De acuerdo con sus Estatutos, sus objetivos son poner a disposición de la sociedad, la comunidad científica, el sector productivo y las administraciones públicas una base de informaciones y de conocimiento común de las tendencias y previsiones de futuro sobre la evolución de la ciencia y la tecnología y su impacto e influencia en el sector productivo y en la sociedad y servir de apoyo para la toma de decisiones de carácter estratégico, tanto por las empresas como por las administraciones públicas, en temas en los que los aspectos tecnológicos tengan una importancia evidente.

Con esos objetivos, la Fundación lleva a cabo las siguientes actividades: prospectiva tecnológica (estudios centrados en la identificación de las tecnologías que con carácter más crítico influirán en el desarrollo de la industria a medio y largo plazo), vigilancia tecnológica (recopilación de información específica sobre un área determinada y su análisis, para detectar cambios con el objetivo de decidir líneas de actuación, que contribuyan a mejorar la competitividad) y evolución tecnológica del sector productivo. Además, realiza actuaciones de difusión de los resultados de sus análisis y sensibilización a los sectores económicos y sociales sobre las oportunidades y amenazas que el desarrollo tecnológico puede significarles.

Durante el año 2006 la Fundación OPTI ha firmado una serie de convenios de colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de energía (IDAE), con el Instituto Tecnológico de Canarias y la Oficina de Ciencia y Tecnología de Canarias, con la Zona Especial de Canarias (ZEC), con la Consejería de Turismo,

Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Además, en este año 2006 la Fundación OPTI ha colaborado en proyectos y estudios específicos con la Junta de Andalucía, con el Gobierno Canario, con el Gobierno de Aragón y con la Junta de Extremadura.

La Fundación OPTI realiza estudios de prospectiva en los que se analizan los aspectos más críticos relacionados con la evolución presente y futura del sector objeto de estudio y se identifican las líneas de investigación científico-tecnológicas clave para el desarrollo del mismo. Estos estudios de prospectiva se realizan con un horizonte temporal de quince años y proporcionan una valiosa información para la planificación de las políticas de innovación y el establecimiento de estrategias empresariales. En 2006 se han publicado los siguientes seis estudios de prospectiva:

- *Hidrógeno y pilas de combustible*
- *Gestión de la cadena de suministro*
- *Conectividad, convergencia, seguridad e integración: un marco para la evolución de las TICs*
- *Líneas tecnológicas de actuación en los sectores del textil, confección y calzado*
- *E-Salud 2020*
- *Impacto de la biotecnología en los sectores industrial y energético*

Además, la Fundación OPTI, en colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), ofrece un servicio de vigilancia tecnológica a empresas a las que facilita información sobre avances y novedades tecnológicas, a través de boletines trimestrales que contienen noticias tecnológicas e información sobre patentes publicadas en los distintos sectores. En el año 2006 se han publicado boletines monográficos sobre los sectores de la agroalimentación, el calzado, el metal y los plásticos.

Desde 2002, la Fundación OPTI publica un informe de seguimiento de evolución tecnológica en el que se evalúa en qué medida la industria española se acerca hacia las tendencias de futuro identificadas por los estudios de prospectiva tecnológica a través de una serie limitada de indicadores, medibles en el tiempo, que permiten al lector conocer la situación del tejido industrial español y su evolución y progreso hacia los escenarios futuros identificados en los estudios de prospectiva, de manera que puede valorar en qué medida se van materializando los avances tecnológicos previstos en los estudios y que marcarán el futuro de la economía y desarrollo industrial. Los últimos informes realizados se refieren a los sectores de agroalimentación, transporte, química, calzado, diseño y producción, tecnologías de la información y la comunicación y energía.

Respecto a los proyectos de investigación, durante 2006 la Fundación OPTI ha participado en el proyecto GIRA para el diseño y prueba piloto de un sistema de vigilancia tecnológica para las empresas del sector de componentes de automoción de Cantabria y ha resultado adjudicataria, por concurso público, de un proyecto de la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la realización de acciones específicas de prospectiva y vigilancia tecnológica que potencien el desarrollo de una política de innovación para el sector pesquero.

En el ámbito internacional, la proyección de la Fundación OPTI se materializa en la participación en diversos proyectos europeos y en la colaboración con la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en su programa de prospectiva para América Latina y El Caribe. En este sentido, la Fundación OPTI ha participado durante 2006, en el diseño de *Anteproyecto de un observatorio de energías renovables en América Latina*, en el *Estudio de prospectiva sobre el futuro de las plantas medicinales del altiplano y los valles centrales de Los Andes*, proyecto en el que han participado Bolivia, Perú y Ecuador, en la elaboración de una *Hoja de ruta para el desarrollo de sectores estratégicos de la industria del Estado de Paraná (Brasil)*; y en el *Estudio de prospectiva sobre el futuro desarrollo del modelo de empresa en red en el tejido productivo del Estado de Paraná*.

Los proyectos europeos en los que ha participado la Fundación OPTI durante el año 2006 son: la acción COST *Foresight methodologies. Exploring new ways to explore the future* y el proyecto *Future food: healthy and safety food for the future*, el proyecto *ForTransRIS: a new transregional foresight model for the regional innovation strategies (RIS)*.

1.6 Actuaciones de organizaciones de fomento de I+D

1.6.1 Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología fue creada por acuerdo del Consejo de Ministros del 27 de abril de 2001. Es una entidad dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) que tiene autonomía funcional y cuyos objetivos estratégicos son fomentar actividades de investigación y desarrollo tecnológico de excelencia, propiciar la colaboración entre los agentes del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT) y promover la difusión social de la cultura científica como instrumento de competitividad y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Para llevar a cabo sus objetivos, la FECYT cuenta con tres áreas de trabajo diferenciadas, cuya descripción se detalla a continuación.

El área de apoyo a la política científica y tecnológica da cobertura a las políticas nacionales de I+D y trata de coordinar a todos los agentes del SECYT. Sus actividades principales en 2006 han sido:

- Puesta en marcha el grupo de trabajo de gestores de los programas de actuación de ayudas a la I+D+I, encargado del seguimiento de la dotación económica a la política de investigación (programa 46 de los Presupuestos Generales del Estado)
- Dar cobertura al grupo de trabajo del consejo general de la ciencia y la tecnología
- Puesta en funcionamiento del portal del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación (SISE) en la siguiente dirección web: <http://sise.fecyt.es>
- Elaboración del programa de trabajo del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 correspondiente a 2007
- Evaluación de los dos primeros años de ejecución del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007
- Seguimiento de las convocatorias publicadas en 2005-2006, relativas al Programa de Trabajo de 2006 y análisis comparativo entre las previsiones y las publicaciones
- Coordinación de la elaboración de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT) y el diseño del Plan Nacional 2008-2011 (PN)
- Elaboración de un ejercicio de prospectiva a nivel nacional que abarca todas las áreas del conocimiento para incorporar al Plan Nacional criterios de prioridad basados en sus resultados
- Evaluación de los instrumentos de política científica y tecnológica y su articulación, realizada por expertos internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

El área de ciencia, tecnología y sociedad está enfocada a extender el interés social por la ciencia y la tecnología, a estimular las labores docentes en la enseñanza de disciplinas científicas, a promover el diálogo entre los investigadores y la ciudadanía, a garantizar el flujo informativo entre los comunicadores de la ciencia y el público y a fomentar la igualdad de géneros en el campo de la educación y la investigación. Sus actividades principales en 2006 han sido:

- Elaboración de la *Tercera encuesta nacional de percepción social de la ciencia y la tecnología*
- Coordinación de la Semana de la Ciencia 2006 en colaboración con las comunidades autónomas
- Organización de la VII edición del programa Ciencia en Acción, junto a la Real Sociedad Española de Física y la Real Sociedad Matemática Española
- Participación en la VII edición de la Feria Madrid por la Ciencia, organizada por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid y en la LXVII Feria General de Zaragoza, organizada por el Gobierno de Aragón
- Convocatoria de diversos premios y concursos: Concurso Nacional de Fotografía Científica FOTCIENCIA 2006; concurso *Arte fractal. Belleza y matemáticas*; *Premio panhispánico de traducción especializada* y el *Premio internacional de ensayo Esteban de Terreros*

El área de servicios de apoyo a la I+D trabaja por integrar y coordinar un conjunto de plataformas informáticas especializadas que dan apoyo a los diferentes agentes del sistema español de ciencia y tecnología. Sus actividades principales en 2006 han sido:

- Mantenimiento y gestión de la licencia nacional de acceso a la Web of Knowledge (WOK) para todos los agentes del sistema
- Inicio de los trabajos para poner en marcha la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (BECyT), presentada por la Ministra de Educación y Ciencia el 3 de abril de 2006
- Avance en el proyecto de Currículum Vital Normalizado (CVN)

- Coordinación de la Red Nacional dentro de la Red Europea de Centros de Movilidad ERA-MORE, estableciendo distintas herramientas de apoyo a los investigadores: la Web Nacional de Movilidad (<http://www.eracareers.es>); la guía para el investigador extranjero en España y la formación para los delegados de los Centros Autonómicos de Movilidad, que son las personas que están detrás de esa línea de atención
- Proyecto del Registro de Investigadores Españoles en el Exterior (RedLEX), en el que se ha creado una comunidad virtual común de científicos españoles en el extranjero y una plataforma informática de comunicación y servicios para acceder a información sobre noticias, convocatorias y eventos
- Participación en dos tipos de ERA-NETs: ERA-IB y ASPERA

Las publicaciones de FECYT en 2006 han sido: *Libro blanco de la investigación en Humanidades; Memoria de actividades 2005; Catálogo FOTCIENCIA 2006; Catálogo fractales; Informe sobre investigación biomédica; Programa de trabajo 2007. Actividades en investigación, desarrollo e innovación tecnológica; Informe SISE 2006; Indicadores bibliométricos; Organismos modificados genéticamente; Carencias y necesidades del sistema español de ciencia y tecnología; Evaluación del Plan Nacional I+D+I 2004-2007. La opinión de los actores: sector público y sector empresarial; Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología / National Strategy for Science and Technology; Guía práctica para el investigador extranjero en España 2006 / Practical guide for the foreign researcher in Spain 2006.*

En el apartado de proyectos de investigación se encuentra la construcción del Panel de Innovación Tecnológica (PITEC), cuyo objetivo es ofrecer al colectivo investigador un instrumento de análisis estadístico de la actividad de innovación de las empresas españolas. PITEC cuenta con datos básicos sobre innovación de empresas que permiten realizar observaciones temporales sobre la evolución y desarrollo de la actividad I+D+I en el ámbito privado. En este proyecto la FECYT ha trabajado junto con la Fundación COTEC y el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por otra parte, también en colaboración con la Fundación COTEC, se ha puesto en marcha una Escuela de Economía de la Innovación dentro del marco de formación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

En lo que se refiere a la organización de actos, cursos y seminarios, la FECYT organizó en 2006 el *Seminario Internacional MEC y OCDE sobre la Carrera de investigación en el siglo XXI* los días 26 y 27 de abril, que contó con una participación de más de ochenta personas representantes de veintidós países distintos. También organizó el *III Foro sobre Evaluación y acreditación de la calidad de la investigación científica* que tuvo lugar los días 11 y 15 de septiembre en colaboración con el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. La FECYT financió las *Jornadas AGAUR ¿Cómo y por qué se evalúa la investigación?*, celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona y el *6th Internacional Conference on University Entrepreneurship: academia Spin-Offs*, que tuvo lugar en Santiago de Compostela. Por último, se han organizado las *II Jornadas de Enseñanza en las ciencias y las jornadas sobre El progreso científico y sus amenazas* y el simposio *Cien años de neurobiología*.

1.6.2 Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, Genoma España

La Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, Genoma España, fue creada por acuerdo del Consejo de Ministros del día 16 de noviembre de 2001. Tiene carácter estatal y está promovida por los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Educación y Ciencia. Sus objetivos son fomentar la investigación sobre Genómica y Proteómica, impulsar el desarrollo de empresas biotecnológicas y lograr financiación para los grupos de investigación españoles que trabajan en estos campos. La participación en la Fundación está abierta a todos los agentes del sector: empresa privada, organismos públicos de investigación y la propia administración. Con ello se persigue mejorar la capacidad de interacción de los componentes del sistema

En el apartado de proyectos I+D, a lo largo del año 2006 Genoma España se ha involucrado en nuevos proyectos de I+D:

- Adjudicación y lanzamiento de 3 proyectos de genómica de enfermedades raras:
 - El proyecto GENAME sobre atrofia muscular espinal, en el que participan 80 investigadores de 17 grupos de investigación (hospitales y fundaciones, universidades y un centro regional), 16 instituciones y una empresa y cuenta con una inversión total de 2.825 k€
 - El proyecto FANCOGENE sobre anemia de Fanconi, en que participan 37 investigadores de 7 grupos de investigación (hospitales, fundaciones, organismos públicos de investigación y universidades) y cuenta con una inversión total de 2.000 k€
 - El proyecto CTG sobre distrofias miotónicas, en el que participan 43 investigadores de 8 grupos de investigación (universidades, organismos públicos de investigación y empresas), 3 instituciones y 4 empresas) y cuenta con una inversión total de 2.002 k€

- Participación en el proyecto CENIT *Genius Pharma Identificación de dianas terapéuticas para el tratamiento de la diabetes y de la obesidad* y participación en el diseño de otro proyecto CENIT I+DEA sobre Plantas y micro-organismos como bio-factoría enzimática
- Participación en el proyecto Singular *IMID-KIT Desarrollo de un kit de diagnóstico temprano de enfermedades inflamatorias crónicas mediadas por inmunidad*

Asimismo, durante el año 2006 han continuado algunos proyectos que ya estaban en marcha de forma previa, como son tres proyectos conjuntos Genoma España – Genoma Canadá en genómica de plantas, salud humana y peces:

- El proyecto GrapeGen sobre Genómica de Vid (2003-2007), que cuenta con un presupuesto total de 4.000 k€, y en el que participan, por parte de España, 19 investigadores de 6 grupos de investigación y 6 instituciones y, por parte de Canadá, 6 investigadores de 4 grupos de investigación y 4 instituciones, no existiendo participación empresarial
- El proyecto Duplicaciones Segmentarias sobre Genómica de enfermedades neurológicas (2004-2007), que tiene un presupuesto de 3.768 k€ y en el que participan, por España, 18 investigadores de 3 grupos de investigación y 3 instituciones y, por Canadá, 18 investigadores de 4 grupos de investigación, 4 instituciones y 1 empresa
- El proyecto Pleurogene sobre Genómica de peces planos (2004-2007), que cuenta con un presupuesto total de 3.388,6 k€ y en el que participan, por España, 46 investigadores de 10 grupos de investigación y de 3 instituciones y una empresa y, por Canadá, 9 investigadores de 3 grupos de investigación y de 2 instituciones y 1 empresa

Entre los proyectos de investigación que han continuado en marcha durante el año 2006 se encuentra también el proyecto de Genoma España sobre genómica de tomate ESP-SOL (2005-2008), que tiene un presupuesto total de 3.000 k€ y en el que participan 46 investigadores de 10 grupos de investigación, 9 instituciones y 12 empresas.

Otra de las actividades de Genoma España durante 2006 ha estado relacionada con la mejora y el funcionamiento de un conjunto de plataformas de Genómica, Proteómica y Bioinformática que dan servicio a los investigadores y a las empresas del sector: el Banco Nacional de ADN, el Centro Nacional de Genotipado (CeGen), el Instituto Nacional de Proteómica y el Instituto Nacional de Bioinformática (INB).

Durante el año 2006, Genoma España ha financiado los servicios profesionales de protección de resultados de investigación, provenientes tanto de universidades como de centros de I+D y hospitales públicos, con el fin de mejorar la transferencia de la biotecnología española desde los laboratorios públicos al sector empresarial y la industria. Para ello realizó 54 solicitudes de servicios de protección industrial financiados y solicitó 28 patentes ante la OEPM.

En lo que se refiere a su programa de ayuda a la valorización de la investigación pública y la creación de spin-off en el campo de la biotecnología, en el año 2006 Genoma España recibió 53 propuestas de valorización y creación de spin-off y financió 5 de ellas.

Durante el año 2006 Genoma España concedió 18 ayudas económicas para el mantenimiento de reuniones y redes científicas de carácter genómico, proteómico y bioinformática.

Genoma España está promoviendo el uso del análisis de expresión génica mediante la utilización de microarrays y la incorporación de dicha tecnología a la rutina investigadora de nuestro país, para lo que se han concedido ayudas para el fomento del uso de esta tecnología que subvencionan de forma parcial el coste de los arrays y reactivos de marcaje, financiando, en 2006 más de 4.000 arrays.

A lo largo del año 2006 se han realizado tres publicaciones:

- Dentro de la colección Estudios de Vigilancia Tecnológica se ha publicado *Biología Sintética. Informe de Vigilancia Tecnológica*
- Dentro de la colección de Estudios de Prospectiva se ha publicado *Impacto de la biotecnología en los sectores industrial y energético. Informe de prospectiva tecnológica*
- Dentro de la colección Alertas, Guías y Otros Estudios, y coincidiendo con la Feria de biotecnología BioSpain-Biotec 2006, se ha publicado la *Guía de empresas en el sector biotecnológico español*

En este año se han llevado a cabo diferentes actividades para promover la internacionalización del sector biotecnológico español y sus empresas tales como la participación en ferias internacionales del sector.

Por último, Genoma España organizó, en colaboración con ASEBIO (Asociación Empresarial de Bioempresas), CIDEM (Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial, Generalitat de Cataluña), PROMOMADRID y SEBIOT (Sociedad Española de Biotecnología), el foro BIOSPAIN-BIOTEC 2006, que se celebró en el Centro de Convenciones Norte de IFEMA (Madrid) los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2006. En esta edición de 2006, BioSpain-Biotec contó con un total de 1.015 asistentes, 48 stands y la asistencia de 18 países extranjeros. Durante el evento se organizó también una Jornada de transferencia de tecnología para la que empresas, universidades, centros tecnológicos y administraciones públicas habían tenido la oportunidad de incluir con antelación ofertas y demandas tecnológicas a través de la Web del evento.

1.6.3 Fundación COTEC para la Investigación Tecnológica

La Fundación COTEC es una organización creada por empresarios en 1990 para contribuir a mejorar la competitividad del tejido empresarial español mediante la promoción de la innovación tecnológica y el incremento de la sensibilidad social hacia la tecnología. Dentro de las organizaciones de fomento de I+D+I, COTEC se distingue por tener un origen netamente privado y claramente empresarial, dada la dimensión y el número de instituciones y empresas que forman parte de la Fundación.

Los objetivos estratégicos de COTEC son promocionar la cultura tecnológica y de actitudes innovadoras para lograr la consolidación de la innovación tecnológica como valor cultural y como norma de conducta empresarial, analizar los efectos de la innovación sobre las empresas y sobre la sociedad en general y lograr transmitir la visión empresarial a las instituciones, para que sea uno de sus puntos de partida a la hora de diseñar sus actuaciones de contenidos tecnológicos e industriales.

El trabajo de la Fundación COTEC se realiza en el seno de sus comisiones (grupos constituidos por representantes designados por los patronos), dentro de las que se concretan las actividades a realizar de acuerdo con el Plan de Actuación Anual. Existen cuatro comisiones: la de gobernanza de la innovación, la de competitividad y tecnología, la de I+D empresarial y la de entorno social. En 2006, se han creado, en el seno de estas comisiones, grupos específicos de trabajo que abordaran determinadas cuestiones del ámbito de acción de las Comisiones que éstas no podían atender en sus reuniones ordinarias. Estos grupos se han ocupado de la colaboración tecnológica internacional, de las plataformas tecnológicas, de las consecuencias empresariales del Sistema de Evaluación y Seguimiento del Plan Nacional de I+D, del seguimiento del plan AVANZ@, del acercamiento universidad-empresa, de la contribución para la elaboración del documento para los debates sobre el sistema de innovación y de la organización de la I+D empresarial. Además, en 2006 se ha creado un grupo de trabajo COTEC-CDTI sobre colaboración tecnológica internacional, con el que se persigue crear un lugar de encuentro entre los responsables de la colaboración internacional de ambas instituciones.

Durante 2006, COTEC ha acometido diversas actividades de gran impacto para el sistema de I+D empresarial. En lo que se refiere a sus publicaciones, ha puesto en marcha los grupos de expertos para la elaboración de un nuevo *Libro Blanco* sobre el sistema de innovación, esta vez dedicado exclusivamente a las relaciones entre sus agentes. Este *Libro Blanco*, que ofrece a los responsables administrativos y empresariales del sistema un amplio conjunto de diagnósticos y recomendaciones, sería la tercera revisión del sistema español de ciencia y tecnología llevada a cabo por COTEC y su fin es actualizar los análisis de 1998 y de 2004. Además ha puesto en marcha la preparación y discusión de un documento para la aplicación de la compra pública de tecnología por las administraciones del Estado y de las comunidades autónomas como un instrumento de política de innovación. Se trata de una medida, impulsada desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que se incorporará al conjunto de los instrumentos de la política española de innovación en el marco de la futura Ley de Contratos del Sector Público. En 2006 COTEC elaboró su *Informe anual sobre tecnología e innovación en España* en el que, en el primer capítulo, además de ofrecer el panorama comparativo con los países europeos sobre innovación, se incorporan por primera vez los datos de Polonia y, en el segundo capítulo, monográfico, se analizan las diferentes modalidades de agrupaciones empresariales para la innovación, una cuestión que figura como prioritaria para la Comisión Europea y la administración española.

En lo que se refiere a su actividad internacional, en febrero de 2006 se celebró el *Encuentro de COTEC Europa*, cuyas conclusiones se plasmaron en un documento en el que se recoge la opinión de los tres COTEC (Italia, Portugal y España) sobre las necesidades de las empresas que han de ser atendidas por las políticas europeas de fomento a la innovación. A finales de noviembre de 2006 los tres presidentes de COTEC presentaron este documento y sus propuestas específicas al Presidente de la Comisión Europea y a los Comisarios de Políticas Regionales y de Investigación y Ciencia.

En este mismo sentido, en septiembre de 2006 COTEC organizó un encuentro entre empresas portuguesas y españolas con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y el inicio de colaboraciones tecnológicas entre ellas, contando con la asistencia de más de cien representantes. Finalmente, durante este año se ha continuado la preparación de los libros blancos sobre sistemas regionales de innovación, que responden a una iniciativa de los gobiernos regionales y se elaboran con el fin de apoyar en la elaboración de futuras políticas de innovación. En 2006 se ha presentado el de la Comunidad Canaria y se ha avanzado en el de Castilla-La Mancha.

En lo que se refiere a sus proyectos específicos, en 2006 COTEC:

- Ha continuado trabajando junto al INE y a la FECYT en el Panel de Innovación Tecnológica-PITEC, que, a partir de este año, está compuesto por más de 12.000 empresas que han participado en las encuestas oficiales españolas de I+D e innovación. Para fomentar que esta base de datos sobre las empresas innovadoras españolas sea utilizada por el colectivo investigador español, se ha celebrado, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la *Escuela de Economía de la Innovación "Zvi Griliches"*
- Ha comenzado una colaboración con el Club de Excelencia de la Gestión a través de la cual se ha implicado en el análisis de la innovación en su sentido más amplio, que va más allá del estrictamente tecnológico. Esta colaboración se inscribe en el marco del Manual de Oslo de 2005, que incluye a las innovaciones no tecnológicas en sus definiciones
- Ha finalizado el proyecto para conocer la gestión de la innovación en el sector hotelero, desarrollado en colaboración con la asociación empresarial que creó el Instituto Tecnológico Hotelero (ITH), habiendo participado en este proyecto los directivos de una docena de hoteles de todos los tamaños y especialidades
- Ha iniciado dos nuevos proyectos que describirán buenas prácticas españolas en estrategia y organización de la I+D empresarial: uno referente a procesos de valorización de la I+D, que describe la experiencia de nueve empresas; y otro para dar a conocer el proceso de desarrollo que ha llevado a la comercialización de seis nuevos productos
- Ha participado en la definición de un programa de la Administración General del Estado para la incorporación de doctores al tejido productivo español
- Ha colaborado con el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) en el diseño y organización de un programa piloto de Doctores en la Empresa (PDE), con el objetivo de proporcionar a un grupo de doctores formación adicional para adaptarse al mundo empresarial

También se han organizado en 2006 dos encuentros auspiciados por las administraciones autonómicas o locales. Uno ha sido el tradicional Encuentro de Gijón, que en su decimosegunda edición estuvo dedicado a *"La persona protagonista de la innovación"* y el otro Encuentro, organizado con el Gobierno de Aragón a finales de octubre de 2006 en Zaragoza, trató de la *colaboración público-privada en I+D+I*.





PARTICIPACIÓN DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS
EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como resultado de las actuaciones de coordinación entre los órganos de la Administración General del Estado (AGE) encargados del fomento de las actividades de I+D+I y los gobiernos autónomos de las CCAA, es decir, todos los agentes implicados en la financiación del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT) y a través del grupo de trabajo de intercambio de información entre el MEC y las comunidades autónomas, este capítulo pretende ofrecer una visión del esfuerzo regional en I+D+I, derivado de los presupuestos de cada una de las CCAA. De este modo, se puede tener una visión de conjunto del esfuerzo que las administraciones públicas (general y autonómica) están realizando en las materias mencionadas.

Así, en la Memoria de actividades de I+D+I se ha venido incluyendo, en los últimos años, un capítulo específico dedicado a las actividades financiadas por las CCAA, capítulo que se nutre de la información directamente facilitada por los gobiernos regionales y que se centra en las principales líneas de los planes regionales de investigación, desarrollo e innovación vigentes en cada una de las comunidades y las actividades más destacadas, en estas materias, que se han llevado a cabo a lo largo de 2006. Además, y en los casos en los que la información ha podido facilitarse con detalle, se incluyen resultados de sus convocatorias públicas de proyectos de I+D+I; potenciación de recursos humanos (becas, contratos, movilidad, etc.); acciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica; apoyo a la competitividad empresarial; y otras acciones de I+D+I, entre las que cabe destacar la orientada a la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. Con el condicionante de la disponibilidad, estas modalidades de participación en las distintas convocatorias de ayudas de cada una de las CCAA se ha clasificado en función de dos grandes variables de referencia: las entidades beneficiarias de las ayudas y los objetivos socioeconómicos perseguidos por la investigación respaldada por las mismas, instrumentada a través de subvenciones. Asimismo, se ofrece información sobre los recursos económicos asignados directamente a las actividades de I+D+I, también clasificados en función de los objetivos socioeconómicos de la investigación a los que se han dedicado y clasificados por la modalidad de la ayuda. Por último, la información económica sobre las actuaciones de potenciación de recursos humanos, se ha centrado en los datos acerca de becas (pre y post doctorales), contratos y acciones de movilidad de las convocatorias públicas.

4.1 Andalucía

En el año 2006, la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha aprobado el nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI), resultado de la integración de los planes anteriores, III Plan Andaluz de Investigación (PAI) y Plan Director de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PLADIT), en un único plan al amparo del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA).

Tal y como se recoge en el texto que lo desarrolla, “El PAIDI, constituye el nuevo marco de planificación de las políticas de investigación y desarrollo tecnológico para la innovación, orientada a la mejora de la competitividad empresarial, la creación de empleo de calidad y la rentabilidad social de la ciencia, para contribuir al progreso social, económico y cultural de Andalucía.” En cuanto a sus objetivos, con el PAIDI “Se pretende alcanzar un nuevo escenario de progreso científico y tecnológico para Andalucía que contribuya a generar equidad de género, donde la investigación será mas reconocida y prestigiada en la medida en que contribuya a generar bienestar, a mejorar la competitividad de nuestra economía generando riqueza ; en definitiva, consolidar una sociedad mejor para todos; en la que el personal científico y empresariado encuentren un espacio de colaboración para desarrollar el nuevo mercado del conocimiento y las ideas”.

El PAIDI, coordinado y planificado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE), es por tanto fiel reflejo del actual contexto del Sistema Andaluz de I+D+I, concibiéndose como un conjunto que integra a todos los agentes y organizaciones involucrados en los procesos de producción de conocimiento y tecnología, de transferencia de estos recursos a los sectores productivo, social y cultural, y de aplicación de los mismos para generar riqueza a través de la innovación. Son, por tanto, los agentes del PAIDI:

- Espacios tecnológicos y del conocimiento
- Entidades orientadas a la generación del conocimiento
- Entidades orientadas a la aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología
- Entidades de apoyo a la coordinación, gestión y divulgación del Sistema Andaluz del Conocimiento

Este nuevo plan de I+D+I está siendo diseñado bajo una serie de principios que se enumeran a continuación: integración y coordinación del Sistema Andaluz del Conocimiento; calidad, excelencia y pertinencia en la generación del conocimiento; coordinación y complementariedad en el desarrollo tecnológico; orientación a resultados; protección del conocimiento generado y de la propiedad intelectual; interacción y transferencia entre lo público y lo privado en investigación y desarrollo tecnológico; investigación y desarrollo tecnológico como proceso global; e igualdad de oportunidades.

Las competencias en materia de I+D+I de la CICE se agrupan especialmente en tres unidades directivas o instituciones: la Secretaría de Universidades, Investigación y Tecnología; el Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria y de la Producción Ecológica; y la Agencia IDEA.

La SGUIT (Secretaría de Universidades, Investigación y Tecnología) se sustenta en dos direcciones generales:

- Dirección General de Universidades (DGU) que, a través de su presupuesto (9.954,3 k€), sustenta el funcionamiento de:
 - La Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE) que, con un presupuesto propio de 4.029,6 k€ tiene como objetivos:
 - Aplicar las orientaciones de evaluación de calidad del servicio público universitario establecidas por el Consejo Andaluz de Universidades
 - Colaborar en la promoción de la evaluación continua de los procesos y resultados de las actividades docentes, investigadoras y de gestión desarrolladas por las universidades andaluzas en orden a potenciar la mejora de su calidad
 - Colaborar en la promoción y apoyar el desarrollo de sistemas internos de evaluación
 - Desarrollar y fomentar procesos de certificación y acreditación de programas, instituciones, grupos y personas pertenecientes al Sistema Andaluz
 - Proporcionar información sobre el funcionamiento y calidad del sistema universitario andaluz a la sociedad, a los propios interesados y a la administración pública autonómica
 - Proponer planes de mejora de la calidad según los resultados obtenidos en los procesos de evaluación
 - Promover la homologación de sus criterios y métodos con los organismos similares nacionales y europeos
 - El Campus de Ciencias de la Salud de Granada
 - El Parque de las Ciencias
- Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresas (DGITE), que ha desarrollado, en materia de I+D+I, su actividad en torno a dos macro-ordenes que han dado un giro espectacular a la gestión de la I+D+I al amparo de un mismo ente que los coordine:
 - Orden 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía, y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006. Esta orden ha sido gestionada por la Agencia IDEA
 - Orden 05 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos a proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación y a la actividad interanual de los grupos de investigación y desarrollo tecnológico andaluces, de las universidades públicas y organismos de investigación de Andalucía, y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006. Esta orden ha sido gestionada por la propia DGITE:
 - Servicio de agentes tecnológicos:
 - Centros tecnológicos: proyectos de I+D+I (12 proyectos ascendentes 7.916,7 k€) y ayudas específicas a los mismos ascendentes a 517,5 k€
 - OTRIs de las universidades públicas andaluzas: ayudas ascendentes a 3.473,5 k€

- CITANDALUCIA y RETA (red de espacios tecnológicos de Andalucía): ayudas ascendentes a 5.625,5€
 - Parque Ciencias: ayudas ascendentes a 306,9 k€
 - Agencia Andaluza EBT: ayudas ascendentes a 24 k€
 - Asociación Parques Tecnológicos: ayudas ascendentes a 40 k€
- Servicio del Plan Andaluz de Investigación:
- Ayudas grupos I+D+I: 1.765 ayudas ascendentes a 13.521 k€
 - Incentivos a actividades científicas: 909 ayudas ascendentes a 2.601,4 k€
 - Proyectos de excelencia: se han concedido 330 proyectos ascendentes a 48.710,5 k€
 - Otros proyectos subvencionados: 2 proyectos I+D ascendentes a 2.632,4 k€
 - Becas de formación personal investigador (FPI): se han prorrogado 407 becas ascendentes a 5.167,3 k€
 - Becas pertenecientes a los proyectos de excelencia: se han concedido 141 becas ascendentes a 11.496,6 k€
 - Becas Fulbright: se han incorporado 4 becarios en EEUU, siendo las cuantías de sus becas ascendentes a 183,7 k€
 - Sociedad del conocimiento: en 2006 continuaban en activo los beneficiarios de las ayudas de retorno de los años anteriores, aunque durante el citado año no se lanzó nueva convocatoria de esta modalidad. Se han prorrogado 95 ayudas ascendentes a 3.820,9 k€
 - Contratos pertenecientes a los proyectos de excelencia: se han concedido 106 contratos ascendentes a 10.251,7 k€
 - Subvención nominativa a centros PAI: se han concedido 17 ayudas ascendentes a 10.333,5 k€
 - Subvención excepcional a las universidades andaluzas para los gastos de cofinanciación del programa Ramón y Cajal: se han concedido 55 ayudas ascendentes a 486,8 k€
 - Premios Andalucía de investigación: 6 premios en distintas modalidades ascendentes a 125 k€
 - Jornadas doctorales: se ha concedido 60 k€ para la organización de las VI jornadas doctorales de las universidades andaluzas 2006 para la reflexión activa sobre el futuro profesional de los doctores participando 44 doctorandos en las mismas

El IFAPA (Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica) que, durante 2006:

- Ha mantenido su doble papel como organismo ejecutor de actividades de investigación y como organismo financiador de actividades de investigación para ser ejecutadas por diversas entidades andaluzas
- La actividad de investigación se ejecuta mediante proyectos bianuales o trianuales que en el primer caso proponen y desarrollan los investigadores del Instituto y en el segundo caso lo hacen otras instituciones y los financia o gestiona el IFAPA
- La actividad investigadora del Instituto se desarrolla en base a proyectos, generalmente trianuales. Parte de esta actividad recibe financiación de distintas administraciones a través de convocatorias competitivas o a través de convenios, por lo tanto se ejecuta con financiación externa, lo que asegura la calidad contrastada de nuestro sistema y rentabiliza los fondos que la AGE y otras instituciones dedican a I+D en y para nuestra Comunidad
- Lleva a cabo un esfuerzo importante enmarcado en el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, así como dentro de los planes de Modernización de la Agricultura y de la Pesca Andaluza y las directrices de la Política Agraria Comunitaria, contando con la coordinación de los grupos de investigación y de espacios tecnológicos orientando su actividad formadora a las necesidades del sector agroalimentario y pesquero, y desarrollando una gestión innovadora de personas, competencias, planes de formación y desarrollo de certificaciones y acreditaciones

- Contribuye a mejorar la eficacia de los programas de formación agraria, pesquera, alimentaria y de la producción ecológica, incluyendo la formación del personal investigador que se desarrolla en Andalucía, mediante fórmulas organizativas y de gestión que permitan una mayor coordinación de los recursos de la Administración de la Junta de Andalucía, y de los de ésta con otras instituciones o entidades públicas y privadas
- Proporciona bases tecnológicas para fomentar el desarrollo sostenible de la agricultura, ganadería, la pesca y la acuicultura con el fin de fomentar la innovación, desarrollo y aplicación de sistemas de producción que redunden en beneficio de las explotaciones, los consumidores o el medio ambiente
- Desarrolla actuaciones de transferencia de tecnología mediante ejecución propia y mediante convenios con instituciones públicas y privadas de Andalucía y de otras autonomías y países vecinos, apoyando al desarrollo sostenibles de los sectores agrarios y pesqueros, gracias al amplio conjunto de herramientas que hacen posible la transferencia, aprovechando la experiencia de los grupos de investigación y técnicos especialistas en la aplicación de metodologías de transferencia

La Agencia IDEA, cuya actividad en materia de I+D+I financia la CICE a través de 3 de sus Secretarías Generales (Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético), lleva a cabo:

- La gestión del programa de incentivos para la innovación y el desarrollo empresarial de Andalucía, dentro del cual destaca la línea dedicada a la concesión de incentivos a las empresas para la realización de proyectos de I+D+I, en colaboración con grupos de investigación
- El apoyo a empresas de base tecnológica y spin-off, mediante el programa de incentivos antes indicado
- La construcción de infraestructuras de I+D+I : centros de innovación y tecnología

Con independencia de lo anterior, las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía promueven y desarrollan numerosas acciones de investigación e innovación en materias relacionadas con sus ámbitos de competencia y actuación:

Consejería de Presidencia

“La Consejería de Presidencia promueve y desarrolla acciones de investigación e innovación a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y de la Fundación Centro de Estudios Andaluces”.

En el año 2006, el Centro de Estudios Andaluces ha modificado sus ámbitos y/o temáticas de investigación de interés principal y de estudios, cabiendo destacar la distinción de la rama de humanidades en cultura y antropología; la separación de la línea jurídico-político en derecho y ciencias políticas y de la administración y la aparición de dos nuevos ámbitos, memoria histórica y ordenación del territorio.

El Centro de Estudios Andaluces ha realizado actividades relacionadas con:

- Ayudas dirigida a investigadores y grupos de investigadores que desarrollan su actividad principal en centros y universidades, tanto públicas como privadas, ubicados en Andalucía: 37 proyectos (350 k€)
- Becas de formación de personal investigador: 3 becas
- Contratos personal investigador: 2 doctores
- Consolidación de su cantera de jóvenes investigadores
- Creación de unidad de programas internacionales con el fin de establecer mecanismos de cooperación que promuevan la investigación para generar conocimiento de manera compartida con actores de otros países, a partir del intercambio informativo y de experiencias
- II Premio a Tesis Doctorales
- Publicación digital El banco de datos sociales: herramienta de investigación social que nace del convenio con diferentes instituciones dedicadas a la investigación

Consejería de Gobernación

“Las competencias de la Consejería de Gobernación en materia de Inmigración, Seguridad, Voluntariado y Consumo son las que dan lugar a las líneas de investigación y estudio que desarrolla ésta Consejería”.

- Agencia Andaluza del Voluntariado. Las principales actuaciones de I+D realizadas han sido:
 - Fomento y promoción del voluntariado en Andalucía
 - Detección de las necesidades formativas del voluntariado
 - Implantación del Plan Andaluz de Formación del voluntariado andaluz
 - Subvención de equipos informáticos para cubrir las necesidades de incorporación a las nuevas tecnologías de las entidades de voluntariado en Andalucía
 - Actividades de investigación para el estudio del voluntariado en Andalucía
- Dirección General de la Administración Local. Las principales acciones que se han realizado son:
 - Formación de cargos públicos representativos locales
 - Becas de investigación (8 becas)
 - Programa de asistencias técnicas para entidades locales 2006
- Dirección General de Andaluces en el Exterior
 - Becas de investigación (2 becas)

Consejería de Economía y Hacienda

“El ámbito de la investigación en Economía y Hacienda se concentra en la investigación en materia estadística desarrollada por el Instituto Andaluz de Estadística en el marco del Plan Estadístico de Andalucía”.

Durante el año 2006, con el objetivo de impulsar y fomentar la investigación estadística que contribuya a mejorar el conocimiento de la realidad social y económica de Andalucía, así como el perfeccionamiento profesional del personal estadístico, el Instituto de Estadística de Andalucía ha desarrollado:

- Proyectos de I+D+I: 23 proyectos (8.204,2 k€)
- Becas de investigación: 8 becas por un importe de 240 k€

Consejería de Justicia y Administración Pública

“La Consejería de Justicia y Administración Pública en materia de investigación desarrollo e innovación cuenta con una doble vertiente. Por un lado como impulsora de la aplicación de la investigación en materia de administración pública a través de la transferencia tecnológica de estructuras y planificaciones de innovación a los servicios públicos; y por otro lado las actividades propiamente investigadoras desarrolladas en materia de medicina legal, violencia de género o memoria histórica”.

Durante 2006 se ha llevado a cabo:

- Proyectos de la estrategia de modernización de los servicios públicos: 3 proyectos (administración próxima, creación de valor a través de las personas profesionales, orientación a resultados y compromiso público)
- Premios Blas Infante de estudio e investigación sobre administración y gestión pública
- Estudios e investigaciones (5)

Consejería de Obras Públicas y Transportes

“La Consejería de Obras Públicas y Transportes cuenta con competencias en materia de ordenación del territorio, urbanismo, planificación estratégica de infraestructuras, infraestructuras y servicios del transporte, arquitectura y vivienda”.

Consejería de Empleo

“La Consejería de Empleo aborda tareas de investigación básicamente en dos líneas de trabajo, por un lado las tareas de investigación incorporadas en el Plan General de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía [...] y por otro las tareas de estudio e investigación en materia de Responsabilidad Social Corporativa...”

Durante 2006 se han desarrollado 3 acciones principales:

- Mantenimiento de las líneas de subvenciones con universidades y colegios oficiales, para lo que se han identificado las áreas temáticas del Plan Nacional de Investigación que han sido las temáticas susceptibles de subvención
- Convocatoria de subvenciones para proyectos de innovación preventiva en PYMEs
- Dotación de infraestructura preventiva y de transferencia de conocimiento, inversión en el parque temático en prevención dentro del Parque de las Ciencias de Granada
- Definición de las líneas de los laboratorios / observatorios en prevención a crear en cada una de las provincias andaluzas

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

“La Consejería de Turismo Comercio y Deporte aborda tareas de investigación en sus tres líneas básicas de competencia con objeto de incrementar el conocimiento de estas tres áreas de gran interés para los sectores productivos”.

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte ha propiciado durante el ejercicio 2006 dos grandes líneas de investigación en materia Deportiva, una dirigida a la mejora de la salud de los deportistas y otra encaminada a la mejora de su rendimiento deportivo.

En materia de turismo se han realizado proyectos agrupados en las siguientes líneas de investigación y desarrollo: mejora de la gestión y la calidad en la prestación de los servicios turísticos mediante el diseño e implantación de sistemas de calidad, la prospectiva de nuevos productos turísticos y la diversificación de los mismos y por último la investigación medio-ambiental aplicada al desarrollo de un turismo sostenible.

Respecto de la promoción y ordenación comercial se ha iniciado con el sector una colaboración que permitirá en ejercicios futuros establecer criterios para la implantación de sistemas de calidad en el sector comercial andaluz.

Consejería de Agricultura y Pesca

“En la Consejería de Agricultura la mayoría de los objetivos y líneas estratégicas en materia de investigación eran ostentadas por el IFAPA ahora en la Consejería de Innovación. Actualmente realiza actuaciones de innovación y aplicación de conocimiento más que propiamente de investigación”.

Aún así, se destaca en el año 2006 el convenio entre la Consejería de Agricultura y Pesca y el departamento de genética de la Universidad de Córdoba, para el estudio genómico del porcino ibérico.

Consejería de Salud

“En la Consejería de Salud el objetivo primordial del plan sectorial de investigación en la materia es el que contiene el Plan Andaluz de Salud y el Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud 2006-2010 como programa de investigación para la mejora de la salud de la ciudadanía andaluza...”

El año 2006 ha sido el comienzo, en la Consejería de Salud de una serie de acciones:

- Proyectos de investigación y planes de formación investigadora: los proyectos pueden ser subvencionados con una cantidad que puede ascender hasta 25 k€, y 6 k€ para planes de formación
- Proyectos de investigación en células madre
- Premio de investigación
- Centros de excelencia investigadora: el Sistema Sanitario Público de Andalucía ha creado en los últimos años una red centros de excelencia investigadora, consolidando la investigación biomédica de excelencia, como el CABIMER, el banco de líneas celulares de Granada, laboratorio de investigaciones biomédicas de Sevilla (IBIS) y el centro de investigación en red en aceite de oliva y salud (CEAS)

- Unidades de investigación: son estructuras formadas por un equipo humano, un espacio y unos recursos materiales dedicados a la investigación
- Formación en investigación
- Plan de estabilización e intensificación de la investigación
- Difusión de la investigación
- Ensayos clínicos
- Convenios con otras instituciones
- Innovación sanitaria

Consejería de Educación

“En la Consejería de Educación las labores de I+D+i vienen identificadas por las actuaciones en materia de investigación e innovación educativa que cuenta como objetivo la mejora continua del sistema educativo andaluz”.

Durante el año 2006 se han llevado a cabo:

- Ayudas al profesorado para la realización de proyectos de innovación e investigación educativa: 692 proyecto
- Proyectos de centro para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación: 315 centros docentes en la convocatoria de 2006, que se sumaron a los 280 que ya estaban en funcionamiento
- Proyectos educativos para la implantación de centros bilingües: 110 centros docentes, que se sumaron a los 150 que ya estaban en funcionamiento
- Parque de las Ciencias de Granada se han transferido 7.518,9 k€ para actuaciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología

Consejería de Igualdad y Bienestar Social

“En la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social los objetivos a conseguir en esta materia son lograr la aplicación de los procesos de investigación e innovación a los aspectos de bienestar e igualdad de la Comunidad Andaluza en cada una de sus competencias”.

En el año 2006 la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (CIBS) se ha dedicado fondos para fomento y desarrollo de I+D+I por un total de 2.698,8 k€, de los que el 54,75% (1.477,6 k€) han sido fondos provenientes de los presupuestos generales de la propia CIBS. Asimismo se han realizado:

- Proyectos I+D+I: 926,9 k€ para un total de 17 proyectos
- Publicaciones: 10 publicaciones nacionales, con un presupuesto de 60,3 k€
- Eventos: 5 eventos con un presupuesto de 1.3213, 5 k€
- Otras actividades de I+D: 14 actividades por un montante de 498,2 k€ destacando entre ellas las relacionadas de nuevo con el ámbito de las adicciones y drogodependencias, la mediación social comunitaria en contextos interculturales y las referidas a la población gitana, migraciones y procesos de inclusión en general (XI premio andaluz de investigación, programa experimental de prescripción de estupefacientes en Andalucía, evaluación del II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones)

Consejería de Cultura

“La Consejería de Cultura articula sus objetivos de incremento y promoción de la investigación a través de sus instrumentos de planificación, como el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía y el Plan General de Bienes Culturales”.

En el año 2006, la Consejería de Cultura ha llevado a cabo:

- Proyectos de I+D: 69 proyectos (3.904,3 k€)
- Becas de investigación en Tecnologías de la Información: 4 becas

- Publicaciones: 19 publicaciones nacionales
- Otras actividades: 25 actividades (1.827,6 k€)

Consejería de Medio Ambiente

“En la Consejería de Medio Ambiente el Plan Andaluz de Medio Ambiente recoge los objetivos en el ámbito de la investigación. Estos son el fomento del desarrollo y la innovación tecnológica en el contexto de la sociedad del conocimiento, integrar la investigación como una información que de soporte a la gestión ambiental, incorporar las nuevas tecnologías a la gestión del medio ambiente y profundizar en el conocimiento de ecosistemas, especies, impactos y procesos que afectan al medio ambiente en Andalucía”.

En el año 2006, la Consejería de Medio Ambiente ha realizado:

- Proyectos de I+D: 44 proyectos (90.739,2 k€)
- Contratos adscritos a proyectos de I+D+I: 120 contratos (6.221,3 k€)
- Publicaciones: 14 publicaciones nacionales

A continuación se presenta un listado de los **Agentes del PAIDI en Andalucía**:

A) ESPACIOS TECNOLÓGICOS Y DEL CONOCIMIENTO

- Almería: Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A. (PITA)
- Cádiz: Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez; Tecnoparque Bahía de Cádiz
- Córdoba: Parque Científico - Tecnológico de Córdoba, S.L. (RABANALES 21)
- Jaén: Parque Científico - Tecnológico del Aceite y El Olivar (GEOLIT)
- Granada: Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada
- Málaga: Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)
- Sevilla: Parque Científico - Tecnológico CARTUJA 93, S.A. (CARTUJA 93); Parque Tecnológico y Aeroespacial de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)

B) ENTIDADES ORIENTADAS A LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO: Centros de Generación del Conocimiento

- Almería: CFP Almería; CIFA de La Mojonera – La Cañada; Estación Experimental de Zonas Áridas (EEZA); Observatorio Hispano-Alemán de Calar Alto; Plataforma Solar de Almería (PSA); Servicios del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- Cádiz: CF en Seguridad marítima y adiestramiento de la flota; Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marina (CACYTMAR); Centro Andaluz de Investigaciones Vitivinícolas (CAIV); CIFA Chipiona; CIFA Rancho de la Merced; CIFP Cádiz; CIFPA El Toruño; Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN)
- Córdoba: Centro Andaluz de Agricultura Sostenible (CAS); Centro Experimental Andaluz de Sanidad Animal (CEASA); CIFA Alameda del Obispo; CIFA Cabra – Priego; CIFA Hinojosa del Duque; CIFA Palma del Río; Instituto Andaluz de Química Fina (IAQF); Instituto de Agricultura Sostenible (IAS); Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA)
- Granada: Centro Andaluz de Física de Partículas Elementales (CAFPE); Centro Andaluz de Medio Ambiente (CEAMA); CIFA Camino de Purchil; Escuela de Estudios Árabes (EEA); Estación Experimental del Zaidín (EEZ); Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (IACT); Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA); Instituto de Parasitología y Biomedicina “López Neyra” (IPB); Servicios del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- Huelva: Centro de Experimentación de El Arenosillo; Centro Internacional de Estudios y de Convenciones Ecológicas Medioambientales (CIECEMA); CIFPA Agua del Pino; CIFPA Huelva; Estación Biológica Doñana (EBD)
- Jaén: Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (CAAI); CIFA Venta del Llano
- Málaga: Centro Oceanográfico de Málaga; CIFA Campanillas; CIFA Churriana; Estación Experimental 'La Mayoría' (EELM); Instituto Andaluz de Automática Avanzada y Robótica; Instituto Andaluz de Biotecnología (IAB); Instituto Andaluz de Procesado de Imagen

- Sevilla: Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD); Centro Andaluz De Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER); Centro Andaluz de Metrología (CAM); Centro Andaluz de Prospectiva (CANP); Centro de Estudios "Paisaje y Territorio"; Centro de Estudios Andaluces; Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA); Centro Informático Científico Andaluz (CICA); Centro Nacional de Aceleradores (CNA); CIFA Las Torres-Tomejil; CIFA Los Palacios; Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA); Escuela de Estudios Hispano Americanos (EEHA); Instituto Andaluz de Energías Renovables (IAER); Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis (IBVF); Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMSE); Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA); Instituto de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IBIS); Instituto de Investigaciones Químicas (IIQ); Instituto de la Grasa (IG); Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE); Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología (IRNASE); Instituto del Agua de Andalucía; Planta Experimental de Carrión de los Céspedes; Servicio de Información y Evaluación Ambiental; Servicios del Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

C) ENTIDADES ORIENTADAS A LA APLICACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA

- Almería: Asociación de Cosecheros Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (COEXPHAL); Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra (CTAP); CTA de las Energías Renovables (Energía Solar); Escuela Tecnológica de Investigación y Formación Agrícola (ETIFA); Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería (FMEDITE); Fundación para la Investigación Agraria en la Provincia de Almería (FIAPA); Fundación TECNOVA; OTRI de la asociación de Cosecheros Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (COEXPHAL); OTRI de la Fundación para la Investigación Agraria en la Provincia de Almería (FIAPA); OTRI de la Universidad de Almería
- Cádiz: CEEI Bahía de Cádiz; CTA de las Energías Renovables (Energía Eólica); Consorcio Tecnológico De Cádiz (CONSORTEC); Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA); OTRI de la Universidad de Cádiz
- Córdoba: Centro Tecnológico de la Madera; Centro Tecnológico del Textil; COVAP Centro I+D; Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR); OTRI de la Universidad de Córdoba; OTRI del Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (CEMER)
- Granada: BIC- GRANADA; Fundación Empresa Universidad De Granada (FEUGR); OTRI de la Fundación Empresa Universidad de Granada (FEUGR); OTRI de la Fundación Virgen de las Nieves; OTRI de la Universidad de Granada
- Huelva: Asociación para el Desarrollo del Sistema productivo Vinculado a la Agroalimentación onubense (ADESVA); OTRI de la Asociación Centro de Innovación y Tecnología para el Desarrollo Agrario Sostenible (MALATAO); OTRI de la Universidad de Huelva
- Jaén: Centro de Innovación y Tecnología del Olivar y del Aceite (CITOLIVA); CTA de las Energías Renovables (Biomasa); Centro Tecnológico del Plástico (ANDALTEC); Centro Tecnológico del Transporte y Metal mecánico; Centro Tecnológico Innovarcilla; OTRI de la Universidad de Jaén
- Málaga: AT4 Wireless; BIC- EURONOVA, S.A.; Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CITIC); Fundación Observatorio Universidad Empresa de Málaga (FGUM); OTRI de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE); OTRI de la Fundación Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC); OTRI de la Fundación Hospital Carlos Haya; OTRI de la Universidad de Málaga; Southern Europe Innovation Relay Centre (SEIRC) / Centro de Enlace para la innovación del Sur de Europa (CESEAND)
- Sevilla: Asociación Comité Andaluz de Agroalimentación Ecológica (CAAE); Asociación de la Investigación y La Cooperación Industrial en Andalucía (AICIA); Centro de Innovación y Tecnología Agroalimentaria (CITAGRO); Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía, S.A.U. (CITANDALUCÍA); Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA); Centro de Nuevas Tecnologías Energéticas (CENTER); Centro Tecnológico Avanzado Aeronáutico; EUROCEI, S.A.; Fundación Andaluza de Imagen, Color y Óptica (FAICO); Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA); Fundación PRODTI; Instituto Andaluz de Tecnología (IAT); OTRI de la Confederación de Empresarios Andaluces (CEA); OTRI de la Universidad de Sevilla; OTRI de la Universidad Pablo de Olavide; OTRI del Instituto Andaluz de Tecnología (IAT); Red Andaluza de Servicios Avanzados a la Empresa (Red CESEA); Sociedad de Desarrollo Económico Municipal de Dos Hermanas, S.A. (DESADOS); Southern Europe Innovation Relay Centre (SEIRC) / Centro de Enlace para la innovación del Sur de Europa (CESEAND)

D) ENTIDADES DE APOYO A LA COORDINACIÓN, GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO

- Córdoba: Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)
- Málaga: Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA)
- Sevilla: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (Agencia IDEA); Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA); Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía (INVERCARIA); Red de espacios de divulgación científica y técnica de Andalucía

Durante la convocatoria de 2006 la Comunidad de Andalucía ha gestionado un total de 5.608 acciones de I+D+I con un presupuesto total de 314.756,1 k€, de los que el 41,5% se ha destinado a proyectos de I+D, el 32,1% a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, el 17,6% se ha dedicado al apoyo a la competitividad y el 8,8% restante se enmarca en la categoría de otras acciones de I+D. Los proyectos de I+D son mayoritarios y representan el 37,5% del total de las actuaciones llevadas a cabo en 2006, frente al 17,1% que representan las actuaciones de equipamiento e infraestructura y el 5,5% que suponen las actuaciones de apoyo a la competitividad.

Por otra parte, respecto al tipo de entidades, hay que señalar que el sector empresarial supone el 27,1% de la financiación pública en I+D+I de Andalucía en 2006 para un total de 453 acciones. Las empresas han sido las únicas destinatarias de las ayudas a la competitividad (306 acciones). Las universidades, con 2.133 actuaciones (el 38% del total), han obtenido el 18,8% de la financiación. El resto de entidades (CSIC, centros de I+D, centros sanitarios, y centros tecnológicos) representan el 12,4% de la financiación autonómica para I+D+I a distribuir entre un total de 799 actuaciones.

TABLA 4.1.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	167	88	139	10.115,3	176	3.707,4			22	563,4	14.386,1
CSIC	71	20	56	9.839,8					115	1.944,6	11.784,4
Universidades	378	85	300	43.828,6					1.755	15.270,3	59.098,9
Centros tecnológicos	13	79	71	7.920,9					46	795,8	8.716,7
Empresas PYME	92	78	108	25.859,8			306	55.280,4	53	3.474,8	84.614,9
Empresas no PYME									2	717,6	717,6
Centros sanitarios	186	452	546	4.187,7					3	13,5	4.201,2
Otras entidades	1.196	13.304	9.883	28.876,3	783	97.291,7			244	5.068,3	131.236,4
Total	2.103	14.106	11.103	130.628,3	959	100.999,1	306	55.280,4	2.240	27.848,3	314.756,1

(1) Por Consejerías. **Cultura:** Ayudas a la creación artística contemporánea -INICIARTE (99); Ayudas a proyectos de investigación musical (25); Ayudas a la investigación cinematográfica (6). **Gobernación:** Convenios colaboración para la realización de actuaciones en materia de Voluntariado; Programa de Asistencias Técnicas para Entidades Locales 2006 (3.213 k€); Revista Gobierno Local (50 k€); Manual para la Elaboración y Gestión de Planes Estratégicos Locales (27 k€). **Igualdad y Bienestar Social:** Acción Social en la Universidad; Atención a inmigrantes; Estudio población gitana en Andalucía; Experto en mediación social comunitaria en contextos interculturales; Experto universitario en derecho de extranjería; La Universidad dentro del proceso de inclusión; Observatorio de las migraciones; VI Jornadas de educación intercultural; XI Premio Andaluz de Investigación. **Innovación, Ciencia y Empresa:** Ayudas a grupos de I+D+I andaluces; Jornadas Doctorales; Premios Andalucía de Investigación; Ramón y Cajal (cofinanciación contratos con MEC); Sociedad del Conocimiento (Retorno de doctores); 14 Ayudas GRUPOS PAI. **Justicia:** Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública; Publicaciones de I+D+I **Obras Públicas y Transportes:** Ejecución de medidas compensatorias relacionadas con Recursos Hídricos, restauración de hábitats e instalaciones de uso público; construcción jardines botánicos; Actualización y mantenimiento del Catálogo, otros; Restauración de hábitats e instalaciones de uso público; Construcción jardines botánicos; Actualización y mantenimiento del Catálogo, otros; Inventario y Sistema de Información de Carreteras de Andalucía; Estudio de velocidades en la Red de Carreteras de Andalucía; Análisis de ruidos en la RCA; Plan de Aforos. **Salud:** Premios Investigación
Fuente: Junta de Andalucía

En cuanto a los objetivos socioeconómicos, el área de investigación de estructuras y relaciones sociales es el ámbito científico-técnico mayoritario en cuanto al volumen de actuaciones en 2006 (2.625) y representa el 46,8% de todas las acciones; le siguen, en orden de relevancia, el ámbito de la salud humana (784) que supone el 14%, el área de agricultura, ganadería y pesca (563) con un porcentaje sobre el total del 10% y

producción y tecnología industrial (434) con el 7,7%. El resto de los ámbitos de investigación suponen en conjunto el 9,1% del total de acciones de I+D llevadas a cabo en 2006, exceptuando las áreas de energía y del espacio en las que no se ha realizado actuación alguna.

En cuanto a presupuesto, de nuevo el área de estructura y relaciones sociales es el que mayor porcentaje del total aglutina (el 38,7%), seguida de producción y tecnología industrial con un 21,1% y de las áreas de transporte y medio ambiente, ambas con unos fondos en torno al 10% de los créditos totales. El área de salud humana, a pesar de englobar un porcentaje importante de actuaciones, no presenta un volumen alto de financiación (el 7,1%). Es similar la situación del área de agricultura, ganadería y pesca que, con volumen de fondos del 10%, tiene sin embargo un presupuesto del 5,4% del total financiado en I+D+I por la Comunidad de Andalucía.

TABLA 4.1.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Medio terrestre y atmósfera	8	11	23	5.087,7					7	399,1	5.486,8
Transportes y telecomunicaciones	64	36	39	9.278,1	1	18.092,0			188	6.064,1	33.434,2
Medio ambiente	69	51	109	31.696,7					173	2.094,2	33.790,8
Salud humana	332	497	647	17.780,3					452	4.714,6	22.494,9
Agricultura, ganadería y pesca	248	124	196	11.392,1	176	3.707,4			139	1.800,4	16.899,9
Producción y tecnología industrial	33	60	85	10.353,4			306	55.280,4	95	807,9	66.441,7
Estructuras y relaciones sociales	1.267	13.311	9.938	34.487,0	425	78.699,7			933	8.781,3	121.968,0
Otros	82	16	66	10.553,0	357	500,0			253	3.186,8	14.239,8
Total	2.103	14.106	11.103	130.628,3	959	100.999,1	306	55.280,4	2.240	27.848,3	314.756,1

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.1.1.

Fuente: Junta de Andalucía

Durante 2006, la Comunidad de Andalucía ha contado con un total de 18.536,1 k€ para 678 becas, de las que el 91,6% han sido predoctorales (621) y el 8,4% posdoctorales (57). Las universidades son sin duda la entidad a la que se han destinado mayoritariamente las becas, con un total de 538 (el 74,9%). Los centros de I+D y el CSIC han contado en 2006 con 92 becas (13,6%) y 40 becas (5,9%), respectivamente.

Además, hay que señalar que la totalidad de las becas posdoctorales se han concentrado únicamente en los centros de I+D; por su parte, el 81,8% de las becas predoctorales se han destinado a las universidades.

TABLA 4.1.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales						Posdoctorales			
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006	
	nº aprobadas	Aprobado		Total activos		nº aprobadas	Aprobado		Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	26	9	510,6	26	9	42	15	750,0	42	15
CSIC	21	19	1.678,1	21	19					
Universidades	236	272	14.843,3	236	272					
Centros sanitarios	1	3	17,8	3	2					
Otras entidades	21	13	736,3	24	12					
Total	305	316	17.786,1	310	314	42	15	750,0	42	15

Fuente: Junta de Andalucía

Si atendemos al objetivo socioeconómico de las becas concedidas en 2006 por la Comunidad de Andalucía, se aprecia que las áreas de estructura y relaciones sociales y de medio ambiente suponen, cada una, alrededor del 21% del volumen total de becas, todas ellas predoctorales. Sin embargo, el ámbito de estructura y relaciones sociales muestra un presupuesto superior en un 52,7% al de medio ambiente, por lo que podemos

afirmar que esta área es la más priorizada frente al resto. En un segundo orden de relevancia se sitúa el área de salud humana con un total de 130 becas (el 19,2% del total) y unos fondos de una magnitud en torno a los 4.000 k€ (similar al de estructura y relaciones sociales). Destaca también, en tercera posición, el área de agricultura, ganadería y pesca con 127 becas (70 predoctorales y 57 posdoctorales) que suponen el 18,7% del total aprobado en 2006. Las áreas de transportes y telecomunicaciones, junto con producción y tecnología industrial, representan cada una aproximadamente el 5% del total de becas concedidas en Andalucía en 2006.

El total de los 18.536,1 k€ que la Comunidad de Andalucía ha dedicado a becas se distribuyen en función del objetivo socioeconómico en las siguientes proporciones: estructura y relaciones sociales el 23,2%; salud humana el 22%; agricultura, ganadería y pesca el 13,1%; transportes y telecomunicaciones el 9,2% y producción y tecnología industrial el 7,1%.

TABLA 4.1.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales						Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006			Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos			nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón		mujer	varón	mujer		varón		mujer	varón	
Transportes y telecomunicaciones	30	4	1.704,0	30	4						
Medio ambiente	64	82	2.817,4	64	82						
Salud humana	51	79	4.086,3	51	77						
Agricultura, ganadería y pesca	37	33	1.679,3	37	33	42	15	750,0	42	15	
Producción y tecnología industrial	18	13	1.321,7	18	13						
Estructuras y relaciones sociales	80	67	4.300,8	86	71						
Otros	25	38	1.876,5	24	34						
Total	305	316	17.786,1	310	314	42	15	750,0	42	15	

Fuente: Junta de Andalucía

Respecto a la política de RRHH en I+D+I, la Comunidad de Andalucía ha puesto en marcha durante el año 2006 un total de 1.193 actuaciones de las cuales el 74,5% corresponden a acciones de movilidad (con una cifra de 889) y el 25,5% restantes han sido contratos a doctores (94) y a tecnólogos o personal de apoyo (210). El presupuesto global que Andalucía ha invertido en incentivar los RRHH en I+D+I asciende en 2006 a la cantidad de 20.918,5 k€ distribuidos en un 51,9% en la contratación de los tecnólogos y personal de apoyo a la investigación, en un 35,7% en contratar a doctores y en un 12,4% en las acciones de movilidad. A la luz de estas cifras, se aprecia que la media de financiación más alta es la correspondiente a los contratos de doctores con 79,5 k€, frente a la de los contratos de tecnólogos y personal de apoyo con un valor de 51,7 k€ y la de las acciones de movilidad que, a pesar de ser muy numerosas, presentan una media de 2,9 k€.

TABLA 4.1.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Activos		
	nº aprobados	Aprobado	Activos		nº aprobados	Aprobado	Activos		nº aprobadas	Aprobado	Activos				
mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón		
Centros de I+D propios o participados por la CA	5	8	525,2	5	6	26	11	551,7	26	9					
CSIC	5	6	1.060,0	5	6	5	6	765,0	0	0	17	10	84,8	17	10
Universidades	30	25	5.282,5	30	25	18	14	2.890,0	0	0	512	342	2.494,4	512	342
Empresas PYME						47	75	6.272,0	84	105					
Centros sanitarios	3	9	400,0	5	11										
Otras entidades	1	2	201,5	1	2	6	2	369,2	4	1	3	5	22,2	3	5
Total	44	50	7.469,1	46	50	102	108	10.847,9	114	115	532	357	2.601,4	532	357

Fuente: Junta de Andalucía

Por entidad beneficiaria, las universidades concentran, con 941 actuaciones, el 78,9% del total de las acciones de RRHH llevadas a cabo en 2006 por la Comunidad de Andalucía. Dentro de las universidades hay que señalar que un total de 854 actuaciones corresponden a acciones de movilidad, el 90,8% del total de medidas destinadas a la universidad. Por su parte, las PYMEs acumulan 122 actuaciones que suponen el 10,2% del total, todas ellas destinadas a la contratación de tecnólogos y personal de apoyo. El CSIC y los centros de I+D suponen cada uno alrededor del 4% del total de las actuaciones de RRHH de la Comunidad en 2006, siendo necesario señalar que tanto el CSIC como los centros de I+D han contado con contratos para doctores, tecnólogos y personal de apoyo y que solamente el CSIC ha llevado a cabo también acciones de movilidad. Por último, los centros sanitarios, representan el 1% el total de actuaciones de RRHH en 2006 en Andalucía con 12 contratos a doctores.

En cuanto a la financiación para RRHH en I+D+I distribuida según el tipo de entidad, prácticamente la mitad del conjunto de los recursos financieros de 20.918,5 k€ se ha destinado en 2006 a las contrataciones y acciones de movilidad de la universidad (el 51%), con un valor final de 10.666,9 k€, de los cuales el 49,5% se ha dedicado a contratar doctores dentro del ámbito universitario. Aunque los contratos a doctores muestran el doble de financiación que los de tecnólogos y personal de apoyo, las medias de financiación son muy similares, 96 k€ y 90,3 k€ respectivamente. Las PYMEs se sitúan en un segundo orden en cuanto a magnitud de presupuesto con 6.272 k€ (el 30% del total). El CSIC y los centros de I+D suponen el 9,1% y el 5,1% respectivamente de la financiación global a RRHH en I+D+I en 2006, mientras que los centros sanitarios han obtenido el 1,9% de dichos recursos financieros.

Según los objetivos socioeconómicos, el área mayoritaria en cuanto al volumen de actuaciones de RRHH en I+D+I es el de estructuras y relaciones sociales con 532 (el 44,6% del total en 2006), de las cuales 493 (el 92,7% del total del área) se han convocado como acciones de movilidad. El área de medio ambiente se sitúa en una segunda posición con un total de 205 actuaciones para RRHH (el 17,2% del total), de las que 130 (el 63,4% del total del área) se han destinado a la contratación de tecnólogos y personal de apoyo. En una tercera posición se encuentra el campo temático de salud humana con 144 actuaciones (el 12,1% del total en 2006), de las que 102 (el 70,8% de las acciones del área) han correspondido a acciones de movilidad. Le sigue el área de agricultura, ganadería y pesca, con 102 actuaciones (el 8,5% del total convocado en 2006), que en su mayoría (el 51%) se han destinado a acciones de movilidad (52). Las áreas en las que se han convocado menos actuaciones de RRHH en I+D+I en 2006 por la Comunidad de Andalucía han sido transportes y telecomunicaciones (58, el 4,9% del total en 2006) y producción y tecnología industrial (45, el 3,8% de todo lo convocado en 2006).

TABLA 4.1.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS									MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores					Sin Clasificar				Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006							
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Transportes y telecomunicaciones	2	1	188,0	2	1	2	1	210,0			41	11	151,2	41	11
Medio ambiente	3	6	880,0	3	6	50	80	7.061,3	82	105	41	25	180,8	41	25
Salud humana	15	16	2.520,0	17	18	6	5	1.005,0			57	45	288,4	57	45
Agricultura, ganadería y pesca	4	3	370,0	4	3	30	13	976,5	26	9	29	23	145,7	29	23
Producción y tecnología industrial	2	2	440,0	2	2	2	2	220,0			31	6	122,5	31	6
Estructuras y relaciones sociales	8	17	1.301,1	8	15	8	6	530,1	6	1	269	224	1.469,3	269	224
Otros	10	5	1.770,0	10	5	4	1	845,0			64	23	243,5	64	23
Total	44	50	7.469,1	46	50	102	108	10.847,9	114	115	532	357	2.601,4	532	357

Fuente: Junta de Andalucía

Sin embargo, si atendemos al reparto de los recursos financieros para RRHH en I+D+I que ha destinado Andalucía en 2006, nos encontramos con que el área con mayor presupuesto no se corresponde con el de mayor número de actuaciones, sino que, en este caso, se trata del área de medio ambiente (el segundo en cuanto a volumen de contrataciones y acciones de movilidad), con el 38,8% de la financiación total (8.122,1 k€). El área de salud humana ha contado en 2006 con la cifra de 3.813,4 k€ para contratación y movilidad en I+D+I, lo que supone el 18,2% de la financiación autonómica de 2006 destinada a dicho fin. El ámbito de estructuras y relaciones sociales se encuentra en un tercera lugar respecto al orden de presupuesto, con una cantidad por valor de 3.300,6 k€ (el 15,8% del total de la convocatoria de 2006). El ámbito de agricultura, ganadería y pesca ha recibido durante 2006 unos fondos para contratación y movilidad en la investigación de

1.492,2 k€ (el 7,1% del global). Las áreas minoritariamente financiadas han sido producción y tecnología industrial, junto con transportes y telecomunicaciones, con unos porcentajes de financiación del 3,7% y 2,6% respectivamente.

En la convocatoria de 2006 la Comunidad de Andalucía ha destinado unos recursos financieros de 218.680,2 k€ mediante asignación directa para un total de 3.519 actividades de I+D, que incluyen proyectos de I+D, actuaciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, apoyo a la competitividad y otras acciones destinadas a la difusión y divulgación científico-tecnológica.

Las acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología representan el 71,2% del total y su presupuesto representa el 30% de la cantidad destinada a asignación directa en 2006. Los proyectos de I+D representan el 20,9% del total de acciones y el 47,3% de los recursos financieros y el volumen de actuaciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica es del 6,8% del total y su presupuesto representa el 18,1% de lo presupuestado en 2006 mediante asignación directa.

TABLA 4.1.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	1	1.470,7	3	3.403,1			4	56,2	4.930,0
Medio ambiente	16	68.033,4	3	984,4					69.017,9
Salud humana	22	7.953,7	22	13.519,7			75	41.693,0	63.166,3
Agricultura, ganadería y pesca	125	2.193,1	175	2.681,8			2.238	11.268,9	16.143,8
Producción y tecnología industrial	4	481,0	12	13.588,5	4	517,5	18	91,2	14.678,2
Estructuras y relaciones sociales	508	22.129,9	10	1.840,0	37	9.429,9	126	12.028,1	45.427,9
Otros	59	1.220,7	13	3.610,4	1	40,0	43	444,9	5.316,1
Total	735	103.482,5	238	39.628,0	42	9.987,4	2.504	65.582,3	218.680,2

(1) Agricultura y Pesca: Estudio genómico porcino ibérico; Estudio prospectivo de la Dehesa para metodología peritación ganadería extensiva en seguros agrarios; Plan Comunicación Administración, Agricultores y Ganaderos para divulgación seguros y optimización gestión explotaciones agrarias. Cultura: Publicaciones (19); Actividades de organización/co-organización de jornadas, cursos, etc. de I+D+I (2); DOMUS: Aplicación informática de gestión museográfica; Gestor de contenidos del Portal de Museos Andaluces, etc. Educación: Parque de las Ciencias de Granada. Economía y Hacienda: Convenio Colaboración con la UPO para cooperación seguimiento P.E.A. S. XXI; Investigación, previsión, asesoramiento: Empleo: actividades de difusión y divulgación; publicaciones. Gobernación: Subvención a la Universidad Pablo de Olavide (UPO); Subvención a la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM); Subvención a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP); Subvención a la Asociación América-Europa de Regiones y Ciudades (AERYC); Subvención a la Fundación San Telmo; Subvención al Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla; Publicación de: "Liquidación de los Presupuestos de los Municipios de Andalucía"; Plan de Formación de Cargos Representativos Locales. Igualdad y Bienestar Social: Publicaciones Salud Humana (10); Evaluación del II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2002-2007); Programa Experimental de Prescripción de Estupefacientes en Andalucía (PEPSA); Sistema de Información de Prevención Comunitaria; Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (SiPASDA); Campaña de sensibilización en materia de derechos de la infancia; Congreso internacional sobre estudios de género y políticas de igualdad; II Encuentro de profesionales del Plan + 18 mayoría de edad de jóvenes tutelados; plan de formación de la Dirección General de Infancia y Familias 2006; Convenio Residencia de Estudiantes Flora Tristán; Tareas de investigación sobre diferentes aspectos de la realidad social andaluza. Innovación, Ciencia y Empresa: I Congreso Español de Informática (CEDI'2005); Agencia IDEA - 17 Eventos Relacionados con la Propiedad Industrial; Financiación complementaria a Proyectos de I+D (276); Organización / co-organización de eventos (1959). Obras públicas y transportes: Actividades formativas; Presidencia: Eventos del Centro de Estudios Andaluces; Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces. Salud: Unidades de investigación; Formación en Investigación para facultativos en proceso de Especialización (MIR, FIR, BIR, ..); Unidad de Apoyo a la Investigación en la Consejería de Salud (SSCC); Formación investigación EASP; Estudios y Trabajos Técnicos para la Elaboración de los Indicadores Científicos Biomedicina 2002/2004; Plan Apoyo Investigación FPS; Joanna Briggs: Investigación en Enfermería; Jornadas de Investigación en Enfermería ForAndalus; Jornadas de Investigación en Salud del SSPA; "Indicadores científicos de la Producción en Biomedicina y en Ciencias de la Salud" de Felix de Moya" y "Plan Estratégico 2006/2010".
Fuente: Junta de Andalucía

El área de agricultura, ganadería y pesca concentra, con un total de 2.538 actuaciones de I+D+I financiadas por asignación directa, el 72,1%, de las que el 88,2% se han destinado a la difusión y divulgación. Con un porcentaje de actuaciones del 19,4% (681), el área de estructuras y relaciones sociales ha dedicado la mayoría de ellas en 2006 (74,6%) a proyectos de I+D. El ámbito de salud humana ha destinado de las 119 actuaciones (el 3,4% del total), el 63% a actividades de difusión y divulgación. Producción y tecnología industrial, unido a medio ambiente y a telecomunicaciones y transportes, suponen, en conjunto, el 1,8% de las actuaciones de I+D de asignación directa.

Respecto a la distribución de los fondos mediante asignación directa a actividades de I+D en 2006 en Andalucía, hay que señalar que el 31,6% de la cantidad asignada directamente se ha destinado a medio ambiente, que cuenta con un presupuesto de 69.017,9 k€ dedicado en un 98,6% a proyectos de I+D. Como se ha indicado anteriormente, medio ambiente ha contado en 2006 con un número reducido de actuaciones (19), lo que unido a su elevado presupuesto le convierte en el ámbito con más intensidad de financiación y una media por actuación de 3.632,5 k€. En un segundo orden de financiación se encuentra el área de salud

humana con un porcentaje del 28,9% sobre el total, pero con una media por actuación bastante menor (530,8 k€). El 66% de la asignación directa en salud humana se ha dedicado a actividades de difusión científico-tecnológica. El área de estructura y relaciones sociales se sitúa como la tercera en porcentaje de financiación, con un 20,8% del total, correspondiendo el 48,7% de estos fondos a proyectos de I+D. El área de agricultura, ganadería y pesca, que aglutina el mayor número de actuaciones, ha obtenido, sin embargo, un 7,4% del total de la financiación en 2006, mientras que el ámbito de producción y tecnología industrial, que presenta un número no muy elevado de actuaciones de I+D por asignación directa (38, el 1,1% del total) muestra un porcentaje de financiación del 6,7%. Del presupuesto final del área de producción y tecnología industrial, el 92,6% del mismo está destinado a actuaciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica.

4.2 Aragón

El Estatuto de Autonomía de Aragón atribuye a la Comunidad Autónoma de Aragón, en su artículo 35.1.29^a la competencia exclusiva en materia de investigación científica y técnica en coordinación con la general del Estado. De acuerdo con esta competencia, el Decreto 251/2003, de 30 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, determina los órganos competentes y las funciones a realizar en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, mencionando expresamente la promoción y fomento de la actividad investigadora en Aragón y la promoción y fomento para el acceso a dichas tecnologías.

El marco normativo de la Comunidad Autónoma de Aragón está definido por la Ley 9/2003, de 12 de marzo, de fomento y coordinación de la investigación, el desarrollo y la transferencia de conocimientos en Aragón, aprobada por las Cortes de Aragón y publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 19 de marzo de 2003. Esta norma establece las líneas de actuación de los poderes públicos de la Comunidad en materia de investigación, con el objeto de fomentar y coordinar la actividad investigadora y la transferencia de conocimientos a la sociedad para conseguir una mejora continua del entorno social, el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de la población aragonesa, y señala como instrumento más adecuado para la consecución de los objetivos a los planes autonómicos de investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos de la Comunidad Autónoma.

Dentro del ámbito de la ley anteriormente citada se establecen los siguientes organismos:

- Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología, en la que participan todos los Departamentos del Gobierno de Aragón: es el órgano de programación, planificación y coordinación en materia de investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos de cada uno de los departamentos, donde los mismos presentan sus necesidades científicas, tecnológicas y sus objetivos
- Comisión Coordinadora de Investigación, en la que están representados el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y los organismos públicos de investigación (OPIs): es el órgano encargado de elaborar, proponer y valorar los diferentes planes autonómicos de investigación y ejerce funciones de observatorio de la política tecnológica de la Comunidad Autónoma, y de otros ámbitos geográficos diferentes de la propia comunidad autónoma, con objeto de facilitar a los investigadores el posible acceso a otras convocatorias
- Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo (CONAI+D): órgano asesor de las dos comisiones citadas anteriormente, compuesto por asesores de reconocido prestigio en el campo de la investigación provenientes de la propia administración autonómica, de la universidad, de los OPIs y de empresas

Mediante Decreto 251/2003, de 30 de septiembre, del Gobierno de Aragón, se aprobó la estructura orgánica del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, desde el que se coordinan todas las actividades relacionadas con la investigación y desarrollo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón. El artículo 9 del citado Decreto 251/2003 regula las competencias referidas a la gestión, coordinación y promoción de la actividad investigadora y transferencia de conocimientos y las atribuye a la Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, así como la coordinación de la participación de la Comunidad Autónoma de Aragón en los planes nacionales de I+D+I.

Mediante Decreto 263/2004, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se aprueba el II Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimientos de Aragón para el periodo 2005-2008. La elaboración de este Plan ha partido del análisis del escenario inmediato en el que se ubica la actividad investigadora en Aragón, de forma que los objetivos que se definen no quedan desligados de las previsiones del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica vigente para el período 2004-2007, que desarrolla distintas áreas temáticas que inciden sobre el fomento de la cultura científica, los recursos humanos, equipamiento e infraestructura, el apoyo a la competitividad empresarial y la cooperación internacional, y establece, como uno de los objetivos estratégicos, el refuerzo de la cooperación y colabora-

ción entre la AGE y las comunidades autónomas. Dentro del Plan se presta una especial atención a las prioridades definidas, a las acciones y proyectos específicos.

Durante el año 2006, con la vigencia del II Plan Autonómico de Investigación, se han realizado numerosas acciones entre las que cabe destacar las que a continuación se relacionan, ordenadas por capítulos presupuestarios:

En el capítulo de transferencias corrientes (capítulo IV) se han realizado numerosas acciones de promoción de la investigación, algunas de ellas provenientes de ejercicios anteriores, que tienen la característica de gastos de carácter plurianual como las becas predoctorales de investigación, los proyectos de investigación, las convocatorias de proyectos de cooperación transfronteriza de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y las ayudas para la obtención del diploma de estudios avanzados (DEA), que constan de dos anualidades. En el ejercicio 2006, dentro de este capítulo, se destacan las convocatorias y acciones siguientes:

- Grupos de investigación: convocatoria realizada mediante Orden de 27 de diciembre de 2005 del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad por la que se establecen las medidas para el reconocimiento e identificación de los grupos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón y se convocan ayudas a la actividad investigadora de los mismos para el año 2006. El importe de esta convocatoria es de 2.900 k€
- Becas predoctorales de investigación: convocadas mediante Orden de 11 de agosto de 2005, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de ayudas destinadas a la formación del personal investigador para el ejercicio de 2006. Esta orden regula las ayudas para la formación de jóvenes investigadores dividida en dos fases diferentes. La primera consiste en la concesión de una beca para la obtención del diploma de estudios avanzados y la segunda financia un régimen de contratación laboral en el centro de investigación donde el doctorando realiza su tesis doctoral, con una duración máxima de cuatro años para las dos fases. Asimismo mediante diferentes Resoluciones se establecen las correspondientes renovaciones a las becas concedidas en el ejercicio anterior, para completar el segundo año de beca, dentro de las características de esta convocatoria denominada 2+2. El importe total, para la fase de beca correspondiente al ejercicio 2006, es de 528 k€. En cuanto a la segunda fase correspondiente a los dos años de contrato de la convocatoria anteriormente mencionada, en el ejercicio de 2006, figura un importe de 1.239,2 k€ que corresponde a 57 contratos
- Convocatoria de ayudas para sufragar los gastos de matrícula en estudios de doctorado para la obtención del diploma de estudios avanzados (DEA). Esta convocatoria consta de dos anualidades. En 2006 se ha presupuestado 125 k€, repartidos de la siguiente forma: 45 k€ correspondientes a la segunda anualidad de la convocatoria realizada en 2005 y 80 k€ correspondientes a la primera anualidad de 2006. La convocatoria se realizó mediante Orden de 17 de agosto de 2006, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad
- Convocatoria de proyectos de cooperación transfronteriza, dentro del marco de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP). Se trata de ayudas al desarrollo de redes de investigación, movilidad y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en el marco de cooperación de la CTP. Esta convocatoria se realizó mediante Decreto 124/2005 de 21 de junio, del Gobierno de Aragón siendo el importe para el ejercicio 2006 de 105 k€
- Convocatoria de reparación y mantenimiento de equipos: realizada mediante Orden de 5 de abril de 2006, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad por la que se convocó para el año 2006 ayudas para la reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico de los centros públicos de investigación radicados en la Comunidad Autónoma de Aragón por un importe de 210 k€
- Convocatoria de proyectos de investigación de carácter multidisciplinar: realizada mediante Orden de 5 de abril de 2006, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocó para el año 2006 subvenciones para el desarrollo de proyectos de investigación de carácter multidisciplinar anualidad de 2006 por un importe de 637,5 k€
- Convocatoria de personal técnico de apoyo a la investigación, realizada mediante Orden de 5 de abril de 2006 del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se convocó para el año 2006 subvenciones para incorporación de personal técnico de apoyo a la investigación por un importe de 37,5 k€ para la anualidad de 2006
- Programa SPIN-OFF universitario: mediante un convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para favorecer la creación de empresas spin-off (empresas que se

crean en el seno de otra empresa o entidad ya existente) a partir de los resultados de investigación obtenidos en la universidad. Esta acción se afronta como mejora de la transferencia de resultados de investigación y desarrollo tecnológico generados por la Universidad de Zaragoza a la sociedad aragonesa, especialmente a los sectores productivos. El importe destinado a esta acción es de 120 k€

- Programa de Promotores de Investigación: iniciado mediante un convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza por el que se pretende la difusión al entorno empresarial de las capacidades I+D de los distintos centros de la Universidad de Zaragoza y de los productos o procesos desarrollados por su personal investigador de forma que los distintos sectores empresariales puedan beneficiarse de los nuevos avances de investigación aplicados en la empresa en función de sus necesidades o demandas tecnológicas. Para la consecución de este objetivo, se realiza la contratación por parte de la Universidad de Zaragoza de promotores tecnológicos que permitan aumentar la transferencia de sus resultados de investigación y desarrollo tecnológicos al mundo empresarial, para lo cual el Gobierno de Aragón coopera financieramente con dicha universidad por considerar a este proyecto de interés general para la Comunidad Autónoma de Aragón. El importe de esta acción para el ejercicio 2006 es de 164,4 k€
- Reorganización de los laboratorios WALQA: mediante un convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón, el Instituto de Ingeniería de Aragón I3A, el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), y el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) para el desarrollo de la investigación en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a desarrollar en el parque tecnológico WALQA. Se pretende potenciar sus laboratorios y líneas de investigación en tecnologías de información y comunicaciones para lo cual, el Gobierno de Aragón coopera con la Universidad de Zaragoza por tratarse de un proyecto considerado de interés general para la Comunidad Autónoma destinando a esta acción para el año 2006 un importe de 110 k€
- Acciones de financiación para potenciar a los siguientes institutos universitarios de investigación de la Comunidad: Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Instituto de Investigación en Nanociencia de Aragón (INA) e Instituto de Catálisis Homogénea (ICH). Con objeto de promover actividades de investigación y transferencia de resultados de la investigación y desarrollo tecnológico y la pretensión de fortalecer sus acciones en el desarrollo de proyectos concretos considerados de interés general para la Comunidad Autónoma de Aragón. El importe destinado a esta acción para el ejercicio 2006 es de 900 k€
- Acciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Aragón: desarrolladas mediante un convenio de colaboración para la financiación de un programa de apoyo a la infraestructura científica de los centros del CSIC ubicados en la Comunidad Autónoma de Aragón, por un importe de 200 k€. Asimismo, con objeto de incorporar doctores al sistema de I+D, se establece una subvención complementaria al programa Ramón y Cajal, participando el Gobierno de Aragón en los costes de la contratación de doctores que tiene incorporados el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en los centros de Aragón. El importe de esta acción es de 50 k€
- Acciones con la Universidad de Zaragoza: para el desarrollo y puesta en marcha de una unidad de apoyo a la creación gastronómica que prestaría servicios al sector de hostelería de Aragón, para la innovación en el sector turístico y la potenciación de la imagen de Aragón como región destacada en el ámbito de la alta cocina y la innovación gastronómica. El importe de esta acción para 2006 es de 36 k€
- Acciones de impulso y reconocimiento de la dedicación investigadora del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. Mediante instrumentos de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza se pretende favorecer el aumento de la dedicación investigadora de su personal docente e investigador, mediante la liberación de parte de la docencia de investigadores encuadrados en grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón, destinando profesorado en funciones y contratando profesorado adicional. El importe de esta acción es de 430 k€
- Acciones con la Universidad de Zaragoza: para el desarrollo de un estudio histórico-artístico sobre La Comunidad de Daroca en la baja Edad Media, pintura gótica, sociedad y cultura. El importe de esta acción es de 30 k€
- Acciones de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza: para la realización del proyecto denominado Desarrollo de contenidos para el pabellón de la ciencia y la instalación del correspondiente pabellón en la 65ª edición de la Feria General de Zaragoza que se celebró en octubre de 2006. El importe de esta acción es de 110 k€

- Promoción de fomento de la proyección exterior del Instituto Universitario en Nanociencia: con objeto de instrumentar la colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la nanociencia. El importe de esta acción es de 100 k€
- Acciones especiales para la organización de congresos, jornadas y otras acciones de divulgación, con un presupuesto total para el ejercicio 2006 de 346,5 k€, entre las que han destacado las siguientes:
 - Congreso científico Groups, geometry and physics
 - Fabricación de demostradores para actividades de divulgación científica en el marco de la celebración de los veinte años del ICMA
 - Organización del congreso X encuentro de peptídico ibérico
 - V congreso internacional de la Asociación Europea de Lenguas para fines específicos
 - En total 9 jornadas sobre mecánica celeste
 - XXIII Encuentro del grupo español de fractura en Albaracín
 - Proyecto de investigación hipoacusia profunda en Aragón
 - X simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática
 - Internacional conference on organometallic chemistry ICMC 2006
 - II congreso internacional BIFI 2006
 - Jornada The ethics of fiction en contemporary narrative in english
 - IV jornada en tecnología del habla
 - Seminarios del departamento de física de la materia condensada
 - I Singular Workshop en Zaragoza
 - Solicitudes de patentes y búsquedas tecnológicas
 - V congreso nacional en climatología
 - V encuentros de comités de ética de las universidades españolas
 - II jornadas de jóvenes investigadores
 - VI congreso iberoamericano de ciencia, tecnología y género
 - Semana Europea de la Ciencia
 - Concesión de subvenciones directas a la Fundación Down de Zaragoza para la realización de investigaciones y divulgación de las mismas
 - Subvenciones para la Asociación de becarios de investigación y jóvenes Investigadores para la asistencia al Euroscience Open Forum
 - Subvención a la Universidad San Jorge para la celebración de las XIII jornadas internacionales de jóvenes investigadores en comunicación
- Las encomiendas de gestión al Instituto Tecnológico de Aragón: destinadas a incrementar la participación de empresas aragonesas en programas de innovación, mediante la realización de diagnósticos tecnológicos y el apoyo para la presentación de primeros proyectos a convocatorias nacionales y europeas y para incrementar la participación de empresas aragonesas en programas de innovación. El importe de esta acción es de 371,5 k€.

En el capítulo de transferencias de capital (capítulo VII), que incluye estas transferencias y la provisión de gastos correspondientes a la infraestructura científica, se han perseguido los objetivos generales de la financiación de la infraestructura científica de los Institutos Universitarios de Investigación y la propia infraestructura científica de la Universidad de Zaragoza y de otros centros públicos de investigación de Aragón. El importe total destinado a esta acción en el ejercicio 2006, ha sido de 4.880 k€.

Otras actuaciones desarrolladas durante el citado ejercicio de 2006 y que cabe mencionar son las referentes a la III edición de los premios Aragón Investiga que constan de tres categorías: grupos de Investigación, jóvenes investigadores y organizaciones empresariales que apoyen la I+D en Aragón.

También merece la pena destacar las actividades del Zaragoza Logistics Center (ZLC), instituto de investigación adscrito a la Universidad de Zaragoza, que impartió a lo largo del año 2006 un master en logística a tiempo parcial en su sexta promoción, en lengua española (que incorpora, además de alumnos españoles, los procedentes de centro y sur-América) y, en colaboración con el MIT, la tercera promoción del Master of engineering in logistic and supply chain management (en inglés, a tiempo completo y con alumnos de diez nacionalidades de todo el mundo). En el ámbito de los estudios de doctorado ha impartido el programa denominado logística y gestión de la cadena de suministros.

En el ámbito investigador, el equipo del ZLC fue reconocido por el Gobierno de Aragón en la categoría de grupo de investigación consolidado de investigación aplicada. En 2006, el grupo de investigación estaba compuesto por 15 investigadores, 7 de ellos doctores, así como 4 investigadores colaboradores más. A continuación se incluyen las actividades más relevantes de dicho grupo durante 2006.

El ZLC participó en 4 proyectos de investigación con financiación pública obtenida en convocatorias públicas en concurrencia competitiva:

- Proyecto científico tecnológico singular y de carácter estratégico titulado Potenciación de la competitividad del tejido empresarial español a través de la logística como factor estratégico en un entorno global (GLOBALOG), financiado por el MEC. Este proyecto se desarrolla principalmente por medio de la integración de subproyectos en temáticas específicas, relacionadas con la logística integral y la gestión de la cadena de suministro. ZLC lidera el subproyecto titulado Análisis y configuración de la cadena de suministro en un contexto estratégico y participa en otros subproyectos
- Proyecto Intelligent Supply Chain Lab incluido en la acción LOCALIZA del Programa Regional de Acciones Innovadoras de Aragón, InnovAragon 2006-2007 y financiado por el Gobierno de Aragón y la Unión Europea. Este proyecto se desarrolla conjuntamente con la empresa DHL EXEL SUPPLY CHAIN y comprende diversos laboratorios integrados que aúnan tecnologías, sistemas de información, organización, diseño de producto, etc.
- Proyecto de análisis de las cadenas logísticas comprendidas en los procesos de transferencia intermodales y del modo aéreo financiado por el Ministerio de Fomento, coordinado por el ZLC y en el que participan la Universidad de Zaragoza, la Universidad de la Coruña y con el soporte y patrocinio del socio industrial Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA), principal interesado en los resultados del proyecto
- Laboratorio de identificación automática para la cadena de suministro, iniciativa con sede en el ZLC, parcialmente financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia y que cuenta con socios como proveedores de tecnología como Sun Microsystems, EDS e Intermec y socios usuarios como Aragofar, la Cooperativa Farmacéutica Aragonesa, y AECOC

Adicionalmente, con fecha de 23 de marzo de 2006 se suscribió el Acuerdo Marco entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Gobierno de Aragón, el Gobierno de Cantabria, la Generalitat Valenciana, la fundación Zaragoza Logistics Center (ZLC), el Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE), y la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria (CTL), para la creación del Centro Nacional de Competencia en Logística Integral, en el que se determinan los términos de constitución, definición conceptual, funciones y actuaciones de dicho centro.

Por otra parte, ZLC coordina la plataforma tecnológica en logística integral, LOGISTOP cuyo principal objetivo es elaborar la agenda estratégica de investigación en España en este campo y que en 2006 contaba con más de 300 miembros procedentes de la industria y de organizaciones académicas como universidades, centros tecnológicos, etc.

La subvención total adjudicada en los proyectos concedidos en 2006 para todo su periodo de ejecución fue de 489 k€. Adicionalmente, durante 2006 se firmaron 5 contratos privados de investigación y asesoramiento avanzado por un importe total de 73,7 k€.

Dentro de las actividades desarrolladas por los distintos centros, destacamos las llevadas a cabo por el Instituto Tecnológico de Aragón (organismo autónomo dependiente del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad), como centro de innovación y tecnología de carácter público cuya misión es contribuir a la promoción y ejecución de la investigación y el desarrollo, orientando su actividad a impulsar la innovación tecnológica de las empresas. Las actuaciones realizadas por el ITA son las siguientes:

- Asistencia técnica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico
- Promoción de la innovación, asesoramiento, consultoría y transferencia tecnológica

- Formación externa y difusión tecnológica a través de una oferta anual de cursos

En cuanto a las líneas de especialización tecnológica del citado Instituto, cabe señalar las siguientes:

- Prototipado virtual de producto mecánico y eléctrico
- Prototipado rápido
- Predicción del comportamiento funcional de materiales
- Desarrollo integral de procedimientos de análisis experimental
- Optimización de procesos de fabricación y sistemas logísticos
- Electrónica, software y comunicaciones
- Servicios tecnológicos de ensayos y calibraciones para control de calidad

Siguiendo con las actividades de divulgación científica, destacamos en este año 2005:

- La consolidación del portal Aragón Investiga, con 1.320 suscriptores
- Los suplementos de ciencia I+DEAR del Periódico de Aragón y Tercer Milenio del Herald de Aragón
- La participación en el programa Ciencia Viva. Emisión en Televisión Española de 8 documentales científicos denominados Espiral de 30 minutos de duración, emitidos desde el centro territorial de TVE en Aragón y patrocinados por el Gobierno de Aragón y CAI. En este punto debemos destacar que la Asociación de Prensa de Aragón ha premiado cuatro capítulos de mencionada serie Espiral

Por último y dentro de las acciones iniciadas en el ejercicio de 2006 destacamos la creación de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAGÓN I+D) constituida en diciembre de 2005 a iniciativa del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón para desarrollar una política activa de incremento y mejora de los recursos humanos y materiales dedicados a la I+D+I como un factor clave de desarrollo regional, estableciendo colaboraciones científicas y académicas con otras entidades públicas y/o privadas e impulsando estudios y actuaciones encaminadas a la detección de necesidades de I+D+I y su incorporación a los planes y programas de desarrollo regional.

La actividad principal de la Fundación ARAGÓN I+D, y la que compromete más recursos, es la contratación de investigadores de prestigio y su incorporación en centros de investigación del sistema ciencia-tecnología aragonés, a través de una convocatoria pública anual. En 2006 se lanzó la primera convocatoria con 12 perfiles de investigación a los que respondieron 73 solicitudes, el 59% de las cuales fueron extranjeras; tras el proceso final de selección, las incorporaciones se llevaron a cabo a lo largo de 2007. La subvención aportada por el Gobierno de Aragón en el ejercicio 2006 ha sido de 500 k€.

En cuanto a la Situación de la mujer en el ámbito científico de la Comunidad Autónoma de Aragón, dentro de las directrices del VII Programa Marco, ofrecemos a continuación datos sobre las convocatorias correspondientes al ejercicio 2005, teniendo en cuenta que en las fichas que acompañan la presente memoria, los datos de género incluyen las convocatorias actuales y las vigentes de carácter plurianual:

TABLA 4.2 Situación de la mujer en las convocatorias de Aragón.

	Mujer	Varón	TOTAL	% de mujeres
Grupos de investigación	1.221	1.733	2.954	41,3
Becas de formación de personal investigador	81	80	161	50,3
Diploma de estudios avanzados	97	70	167	58,1
Convocatoria de movilidad de personal investigador	9	11	20	45,0
Proyectos de investigación en líneas prioritarias	5	22	27	18,5
Convocatoria de personal técnico de apoyo	0	11	11	0,0
Convocatoria de reparación y mantenimiento de equipos	1	33	34	2,9
Total	1.414	1.960	3.374	41,9

Fuente: Diputación General de Aragón

Las tablas 4.2.1 a 4.2.7 muestran los resultados de las convocatorias de 2006, según las entidades beneficiarias y los objetivos socioeconómicos de la investigación.

Durante 2006 se aprobaron, mediante convocatorias públicas de I+D+I, un total de 677 proyectos con una dotación que ascendía a 13.923 k€. De dichos recursos económicos, el mayor volumen (35,6%) se destinó a los centros tecnológicos, a las universidades y centros de I+D+I se les asignaron el 22,14% y el 21,4% respectivamente de los créditos aprobados, las empresas gestionaron el 11,9%, y el CSIC, otros centros de investigación y empresas no PYME supusieron el 9,9% del total del presupuesto aprobado en I+D+I.

TABLA 4.2.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	60	159	207	2.352,0	2	162,8			16	459,0	2.973,8
CSIC	42	86	72	522,0					13	65,0	587,0
Universidades	261	1.142	1.651	3.011,0					29	72,0	3.083,0
Centros tecnológicos	81			2.950,0	2	1.738,0	2	220,0	18	54,0	4.962,0
Empresas PYME							95	1.520,0			1.520,0
Empresas no PYME							17	370,2			370,2
Centros sanitarios	24	59	76	266,0					11	62,0	328,0
Otros centros de I+D+I	4	8	18	99,0							99,0
Total	472	1.454	2.024	9.200,0	4	1.900,8	114	2.110,2	87	712,0	13.923,0

(1) Contratación de personal técnico de apoyo a la investigación; reparación y mantenimiento de equipos
Fuente: Diputación General de Aragón

Del presupuesto público para actividades de I+D+I aprobado en 2006 por la Comunidad de Aragón, el 66,1% de los créditos correspondieron a proyectos de investigación, el 15,2% se destinó a la competitividad empresarial, y a las acciones destinadas a equipamiento e infraestructura científica el 13,7%.

Si se atiende al objetivo socioeconómico, más de la mitad de los créditos aprobados en I+D+I (52,2%) se asignaron al ámbito de la producción y la tecnología industrial, y alrededor del 25% se destinaron al área de la salud humana; en un tercer estadio en orden financiación se encuentra la investigación dedicada a transportes y telecomunicaciones con un 11,1% de los recursos aprobados en 2006. Finalmente, las áreas minoritarias en cuanto a financiación son principalmente la de agricultura, ganadería y alimentación y la de estructuras y relaciones sociales, que, en conjunto, representan algo más del 10% de los créditos totales aprobados para I+D+I en 2006.

TABLA 4.2.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Transportes y telecomunicaciones	20	4	10	1.320,0	2	259,8			5	37,0	1.616,8
Salud humana	131	516	521	2.925,0	1	121,0			25	491,0	3.537,0
Agricultura, ganadería y pesca	48	181	261	518,0					11	82,0	600,0
Producción y tecnología industrial	189	510	717	3.605,0	6	1.520,0	114	2.110,2	18	35,0	7.270,2
Estructuras y relaciones sociales	84	243	515	832,0							832,0
Otros									28	67,0	67,0
Total	472	1.454	2.024	9.200,0	9	1.900,8	114	2.110,2	87	712,0	13.923,0

(1) Contratación de personal técnico de apoyo a la investigación; reparación y mantenimiento de equipos
Fuente: Diputación General de Aragón

Con respecto a las becas, tal y como se puede ver en las dos siguientes tablas, en 2006 se aprobaron un total de 160 becas de I+D+I, todas ellas predoctorales, con una financiación de 1.900,8 k€, de las cuales 147 correspondieron al ámbito universitario. Las áreas beneficiarias de la convocatoria de becas en I+D+I durante 2006 fueron producción y tecnología industrial (46 becas), agricultura, ganadería y pesca (39 becas), estructuras y relaciones sociales (38 becas) y Medio Ambiente (34 becas).

TABLA 4.2.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006 (1) (2)
 Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Centros de I+D propios o participados por la CA	2	2	47,5	2	2
CSIC	3	4	83,2	3	4
Universidades	72	75	1.746,4	72	75
Centros tecnológicos		2	23,8		2
Otros centros de I+D+I					
Total	77	83	1.900,8	77	83

(1) En esta tabla sólo se reflejan las becas predoctorales de formación de personal investigador

(2) En el ejercicio 2005 el número de becarios era superior porque se incluyeron las ayudas para el pago de la matrícula de los estudios de doctorado (DEA)

Fuente: Diputación General de Aragón

En cuanto a la financiación, las universidades concentran el 91,9% de los fondos totales, seguidas del CSIC, los centros de I+D propios o participados por la CA y los centros tecnológicos. Si nos detenemos en los objetivos socioeconómicos, producción y tecnología industrial obtiene el 28,3% del total de la financiación; agricultura, ganadería y pesca el 24,4%; estructuras y relaciones sociales el 23,8%; salud humana el 21,3%; y medio ambiente el 1,9%.

TABLA 4.2.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
 Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Medio ambiente	1	2	35,64	1	2
Salud humana	18	16	403,92	18	15
Agricultura, ganadería y pesca	19	20	463,32	19	20
Producción y tecnología industrial	18	28	546,48	18	28
Estructuras y relaciones sociales	21	17	451,44	21	17
Total	77	83	1.900,80	77	82

Fuente: Diputación General de Aragón

Respecto a los contratos y acciones de movilidad aprobados en 2006, la cifra ascendió a 276 con un presupuesto de 7.992,8 k€. La mayoría de las acciones (215) se destinaron a contratos a tecnólogos y personal de apoyo (el 77,9% del total aprobado) con unos créditos de 7.372,8 k€. Los contratos a doctores fueron minoritarios (un total de 40) y representan sólo el 14,5% de las actuaciones aprobadas.

TABLA 4.2.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
 Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	nº aprobados		Activos			nº aprobados		Activos			nº aprobadas		Activos		
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón
Centros de I+D propios o participados por la CA	3	5	100,0	5	8	4	4	320,0	4	4	2	11,4	2		
CSIC	3	4	87,5	5	6	5	3	120,5	5	3					
Universidades	13	10	287,5	27	26	32	26	1.321,2	32	26	10	9	108,6	10	9
Centros tecnológicos		2	25,0		3	50	91	5.611,1	50	91					
Otros centros de I+D+I															
Total	19	21	500,0	37	43	91	124	7.372,8	91	124	10	11	120,0	10	11

Fuente: Diputación General de Aragón

Si atendemos a los objetivos socioeconómicos en relación con los contratos y acciones de movilidad en I+D+I aprobados por la Comunidad de Aragón durante 2006, se puede apreciar que el área de producción

y tecnología industrial es el que tiene el mayor número de recursos, un total de 159 (contratos y acciones de movilidad), y un presupuesto de 5.646,4 k€. El 88% de las actuaciones en dicha área se destinaron a contratos de tecnólogos y personal de apoyo. El resto de áreas a las que se destinaron tanto contratos como acciones de movilidad de I+D+I en 2006 fueron salud humana (38), agricultura, ganadería y pesca (30), estructuras y relaciones sociales (28) y transportes y telecomunicaciones (21).

TABLA 4.2.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006							
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas	Aprobado	Activos		
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	mujer			varón		
Transportes y telecomunicaciones					10	11	570,2	10	11						
Salud humana	7	3	14	8	11	8	558,4	11	8	5	4	51,3	5	4	
Agricultura, ganadería y pesca	2	8	4	10	8	7	210,6	8	7	3	2	28,5	3	2	
Producción y tecnología industrial	4	9	7	21	51	89	5.611,2	51	89	1	5	35,2	1	5	
Estructuras y relaciones sociales	6	1	12	4	11	9	422,4	11	9	1		5,0	1		
Total	19	21	500,0	37	43	91	124	7.372,8	91	124	10	11	120,0	10	11

Fuente: Diputación General de Aragón

Por asignación directa de las actividades de I+D+I en 2006 en la Comunidad de Aragón se financiaron un total de 187 proyectos con unos recursos económicos de 10.518 k€. El mayor número de actividades aprobadas se concentra en el área de la salud humana con una cifra de 152, de los que en su práctica totalidad (99%) corresponden a proyectos de investigación. Sin embargo, económicamente, el área que ha recibido en 2006 una mayor financiación es el de producción y tecnología industrial con unos créditos de 3.772,8 k€, que suponen el 35,9% de la financiación de I+D+I mediante asignación directa.

TABLA 4.2.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	2	1.902,2	1	150,0					2.052,2
Medio ambiente			1	98,0					98,0
Salud humana	150	3.422,0					2	94,0	3.516,0
Agricultura, ganadería y pesca			1	210,0					210,0
Producción y tecnología industrial	2	2.100,8	5	1.150,0	3	522,0			3.772,8
Estructuras y relaciones sociales	1	19,0							19,0
Otros							19	850,0	850,0
Total	155	7.444,0	8	1.608,0	3	522,0	21	944,0	10.518,0

(1) Ayudas complementarias a la incorporación de doctores; Ayuda a la dedicación investigadora del personal de la Universidad; Semana de la Ciencia; Acciones de divulgación de I+D+I, seminarios, congresos y jornadas; Premios Aragón Investiga; Programa spin-off universitario; Programa de promotores de investigación; Reorganización de los laboratorios Walqa; Programas de fomento de la Nanociencia; Congreso Nacional de Climatología; Jornadas Jóvenes Investigadores; Jornadas sobre mecánica celeste; Semana Europea de la Ciencia; Congreso Internacional de Biocomputación

Fuente: Diputación General de Aragón

4.3 Asturias (Principado de)

Durante el año 2006, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones dentro del nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) de Asturias 2006-2009, aprobado por Consejo de Gobierno del Principado de Asturias en su reunión de 29 de diciembre de 2005.

El citado PCTI de Asturias se estructura en los cuatro programas clave, con sus respectivos subprogramas:

- Programa 1. Generación y aplicación de conocimiento (ConocerAS)

- Subprograma 1.1. Generación del conocimiento
- Subprograma 1.2. Valorización del conocimiento
- Programa 2. Plataformas de cooperación en innovación (PlataformAS)
 - Subprograma 2.1. Plataforma en biociencias
 - Subprograma 2.2. Plataforma en materiales
 - Subprograma 2.3. Plataforma en energía
- Programa 3. Empresa y competitividad (EmpresAS)
 - Subprograma 3.1. Empresas competitivas innovadoras
 - Subprograma 3.2. Redes competitivas
- Programa 4. Asturias vivero de empresas (ViverAS)
 - Subprograma 4.1. Creación de empresas innovadoras y de base tecnológica
 - Subprograma 4.2. Financiación temprana

Asimismo, con el fin de atender las acciones que tienen que ver con la información y difusión de carácter genérico así como favorecer la coordinación con otros organismos suprarregionales, se recogen un conjunto de medidas de acompañamiento que, a su vez, se agrupan en dos programas independientes: de transformación cultural (CulturAS) y de coordinación suprarregional (SuprAS).

En el contexto del programa 1 de generación y aplicación del conocimiento (ConocerAS), durante el año 2006, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Becas predoctorales para la formación en investigación y docencia, en la que se han otorgado 65 nuevas becas y se han renovado 108 procedentes de convocatorias de los tres años anteriores y además, se han otorgado 44 ayudas para estancias breves
- Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico, que incluye pequeño equipamiento y, también la adquisición, modernización y mejora de grandes instrumentos en uso para servicios generales o centralizados de apoyo a la investigación, se han concedido 23 ayudas. Asimismo, se ha financiado la adquisición de otros 11 equipos de importancia destacada para dar continuidad a la ejecución de varios proyectos de investigación

En el marco del programa 3, de empresa y competitividad (EmpresAS), se han ejecutado las siguientes acciones:

- Ayudas para la realización de proyectos de investigación concertados, se han financiado 41 proyectos
- Ayudas para la realización de proyectos de I+D+I en empresas, se han financiado de 69 nuevos proyectos.
- Ayudas a empresas de Asturias para la transferencia de tecnología y la participación en programas internacionales de I+D+I y plataformas y redes tecnológicas, se han concedido 29 ayudas
- Ayudas a empresas para la incorporación de titulados universitarios y doctores a actividades de I+D+I, se han concedido 18 ayudas

En el marco del programa 4 Asturias vivero de empresas (ViverAS), se han desarrollado las siguientes convocatorias:

- Ayudas para la creación y desarrollo de empresas innovadoras de base tecnológica, se ha financiado a 7 empresas nuevas o de reciente creación
- Ayudas a empresas para la obtención de incentivos fiscales por la realización de actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, se han concedido 3 ayudas

Dentro de las medidas de acompañamiento se encuadran 37 ayudas para la celebración de congresos y reuniones científicas; apoyo a la difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, fundamentalmente centrados en la Semana de la Ciencia; y la concesión de 9 ayudas a centros de investigación de Asturias para la transferencia de tecnología y la participación en programas internacionales de I+D+I y plataformas y redes tecnológicas.

El desarrollo y ejecución del mencionado PCTI se lleva a cabo, principalmente, desde la Consejería de Educación y Ciencia a través de la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología. No obstante, también se han desarrollado actuaciones en I+D+I desde otras consejerías del Principado de Asturias en las materias de industria y energía, medio ambiente, agricultura, economía, etc.

Asimismo en lo referente a los centros tecnológicos (Instituto Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos, ITMA; Centro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, CTIC; y el Centro de Diseño y Producción Industrial, PRODINTEC), se ha contribuido a la financiación de los gastos para el fomento y dinamización de actividades de I+D, a la vez que se les ha dotado de los equipamientos necesarios.

Del conjunto de las convocatorias públicas de I+D+I desarrolladas por el Principado de Asturias durante el año 2006 (246 ayudas concedidas), destacan las acciones de apoyo a la competitividad empresarial (46,3% de las ayudas), entre las que se han incluido las ayudas a proyectos de investigación en empresas; si bien en lo que a gasto se refiere éstas representan el 28% frente a la inversión en proyectos de I+D+I que representa un 57% del total.

TABLA 4.3.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	7	2	5	559,0	3	266,0			6	165,6	990,6
CSIC	2	1	1	162,4	3	270,0			2	9,5	441,9
Universidades	30	10	20	2.237,0	17	1.564,0			31	387,8	4.188,8
Centros tecnológicos	2	1	1	146,8					4	4,5	151,3
Empresas PYME							86	3.731,0			3.731,0
Empresas no PYME							25	1.404,6			1.404,6
Centros sanitarios									2	37,5	37,5
Otras entidades							3	13,6	21	105,8	119,4
Otros centros de I+D+I				8.317,2				528,7	2	12,0	8.857,9
Total	41	14	27	11.422,4	23	2.100,0	114	5.677,9	68	722,7	19.923,0

(1) Ayudas para la celebración de congresos y reuniones científicas; Ayudas para la cofinanciación de proyectos obtenidos en convocatorias nacionales y UE; Ayudas para transferencia tecnológica y participación en programas internacionales, plataformas y redes tecnológicas

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

Respecto de los objetivos socioeconómicos a los que se han dirigido las convocatorias públicas durante 2006, la mayoría de los aprobados se enmarcan en el área de producción y tecnología industrial (39,8%), si bien la mayor inversión económica se realiza en el área de agricultura, ganadería y pesca, que representa un 50,6% del total, seguido de producción y tecnología industrial con el 25,8%, quedando el porcentaje restante (aproximadamente el 24%) muy dividido en las demás áreas.

TABLA 4.3.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Medio terrestre y atmósfera	4	1	3	290,2	3	240,0			4	20,1	550,3
Transportes y telecomunicaciones	1		1	72,2	2	210,0			2	9,6	291,8
Medio ambiente	5	1	4	510,3	3	290,0	11	371,2	3	69,1	1.240,5
Salud humana	7	3	4	554,1	5	470,0	2	97,2	10	146,1	1.267,4
Energía	1	1		62,9	2	164,0	8	54,2	5	31,2	312,3
Agricultura, ganadería y pesca	11	4	7	9.036,7	3	251,0	5	625,5	7	174,6	10.087,8
Producción y tecnología industrial	6	2	4	473,3	1	80,0	83	4.505,2	8	85,3	5.143,8
Estructuras y relaciones sociales									5	30,8	30,8
Otros	6	2	4	422,7	4	395,0	5	24,7	24	156,0	998,3
Total	41	14	27	11.422,4	23	2.100,0	114	5.677,9	68	722,7	19.923,0

(1) ver detalle de las acciones en la tabla 4.3.1.

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

Las convocatorias públicas de ayudas para la potenciación de los recursos humanos en I+D+I se han centrado en las becas predoctorales (40 nuevas concesiones y renovación de 89 ya existentes). con un gasto total de 1.553,8 k€. Se mantiene la tónica del año anterior, con una presencia de mujeres (51,5%) levemente superior a la de los varones y con la universidad como destino de prácticamente la totalidad de las becas. No se han convocado nuevas becas posdoctorales, manteniéndose las concedidas en 2005.

TABLA 4.3.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales	
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Ejercicio 2006	
	nº aprobadas			Total activos		Total activos	
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón
CSIC	5	1	59,1	5	1		
Universidades	59	61	1.459,10	57	58	4	3
Centros sanitarios	2	1	35,6	2	1		
Total	66	63	1.553,80	64	60	4	3

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

En la distribución por objetivos socioeconómicos, destacan las becas en el área de estructuras y relaciones sociales que alcanza el 45% de las ayudas y el 45,5% de la financiación total aprobada, seguido de las áreas de producción-tecnología industrial (con un 23,3% y un 22,8% respectivamente) y salud humana con un (15,5% y 16,7%).

TABLA 4.3.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales	
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Ejercicio 2006	
	nº aprobadas			Total activos		Total activos	
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera	3	5	94,7	2	5		
Transportes y telecomunicaciones	1	2	32,3	1	2		
Medio ambiente	1	1	21,5	1	1		
Salud humana	10	10	259,6	10	8		
Energía		2	20,4		2		
Agricultura, ganadería y pesca	2	2	47,2	2	2	1	
Producción y tecnología industrial	15	15	355	14	15	1	1
Estructuras y relaciones sociales	34	24	706,7	34	23	2	2
Espacio		2	16,4		2		
Total	66	63	1.553,80	64	60	4	3

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

En lo que a contratos se refiere, se han incorporado a las empresas un doctor y quince titulados universitarios, todos ellos en empresas (PYME y no PYME). El contrato de doctor le ha correspondido a una PYME, así como 14 de los contratos a no doctores. También se han concedido 41 ayudas para movilidad y otras acciones, de las que el 95,1% corresponden a universidades, así como el 93,4% de la financiación aprobada.

TABLA 4.3.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS									MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Doctores				Otros					Convocatorias 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		Convocatorias 2006		Ejercicio 2006					
	nº aprobados		Activos		nº aprobados		Activos			nº aprobadas		
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón
CSIC										2		4,6
Universidades										21	18	65,1
Empresas PYME	1		16,5	1		5	9	152,7	4	9		
Empresas no PYME						1		15,8		1		
Total	0	1	16,5	1	5	10	168,5	4	10	23	18	69,7

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

El 87,5% de los contratos se encuadran en el área de producción y tecnología industrial y el 30% de las ayudas para movilidad y otras acciones se enmarca en el área de estructuras y relaciones sociales.

TABLA 4.3.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS								MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Doctores			Otros					Convocatorias 2006		
	Convocatorias 2006	Ejercicio 2006	Activos	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006					
nº aprobados	Aprobado	varón	nº aprobados	Aprobado	nº aprobados	Aprobado	nº aprobados	Aprobado	nº aprobados	Aprobado	
Medio terrestre y atmósfera										1	1,6
Medio ambiente				1	7,5		1				
Salud humana					1	11,3		1		3	6,2
Energía										1	2,4
Agricultura, ganadería y pesca										1	4,1
Producción y tecnología industrial	1	16,5	1	4	9	149,7	3	9	5	4	18,8
Estructuras y relaciones sociales									14	11	36,6
Total	1	16,5	1	5	10	168,5	4	10	23	18	69,7

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

Por último, la asignación directa de actividades de I+D+I a lo largo de 2006 por parte del Principado de Asturias ha ascendido a 11.363,7 k€, del cual el 70% se ha destinado al área de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica. El 71,4% de las actividades asignadas corresponden a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, así como el 69,7% de la financiación, correspondiendo el restante 30,3% de la financiación a otras acciones de I+D+I.

TABLA 4.3.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	2	649,4	1	283,0	932,4
Medio ambiente	1	91,1			91,1
Salud humana	3	149,8			149,8
Producción y tecnología industrial	5	6.619,0	4	2.850,7	9.469,7
Estructuras y relaciones sociales	1	71,1	1	309,0	380,1
Otros	3	340,7			340,7
Total	15	7.921,0	6	3.442,7	11.363,7

Fuente: Principado de Asturias.

4.4 Balears (Illes)

Las actuaciones de I+D+I que se han llevado a cabo durante el año 2006 por parte del Gobierno de les Illes Balears se enmarcan dentro del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de les Illes Balears 2005-2008.

Este es el segundo año de vigencia de este plan, el cual es fruto de un debate social entre los entes más implicados en su ejecución. El objetivo básico del mismo es incidir en el reforzamiento del sistema de investigación, desarrollo e innovación de les Illes Balears, integrando y articulando la política de investigación, tecnología e innovación con el resto de las políticas del Gobierno de les Illes Balears y procurando coordinar sus actuaciones con aquellas que puedan tener objetivos similares en el ámbito estatal y europeo.

Con este fin, sus cinco objetivos generales son:

- Reforzar la base científica de les Illes Balears
- Fomentar la investigación científica y tecnológica en áreas temáticas
- Reforzar y articular el sistema de innovación de les Illes Balears
- Promover la innovación en las empresas de les Illes Balears
- Fomentar la cultura científica y el interés social por la ciencia, la tecnología y la innovación

Debido a la necesidad de concentrar esfuerzos y de atender las conclusiones y recomendaciones derivadas de la ejecución de los anteriores I Plan de I+D y I Plan de Innovación, se definen como áreas prioritarias el turismo, el medio ambiente y las ciencias de la salud, a la vez que se definen dos ejes transversales: las TICs (tecnologías de la información y de la comunicación) y lengua, cultura y sociedad propias de les Illes Balears.

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de les Illes Balears está formado por cinco programas:

- Programa de potenciación de recursos humanos: los recursos humanos son el factor limitante más importante para la creación, absorción y transformación del conocimiento y en les Illes Balears continúa siendo uno de los componentes más débiles del sistema de innovación, a pesar del esfuerzo realizado en el contexto del I Plan de I+D 2001-2004. Con este programa se pretende continuar con las convocatorias de formación de nuevos investigadores y con la incorporación de personal investigador doctor, tecnólogo y técnicos tanto en el sector público como en el privado
- Programa de refuerzo de la base científica, que tiene como objetivos fundamentales el refuerzo de la estructuración del sistema de I+D público para incrementar su competitividad y eficacia; y la creación y mejora de las infraestructuras científico-técnicas de I+D en el sector público
- Programa de fomento de la articulación del sistema de innovación de les Illes Balears, que trata de dinamizar e incrementar las relaciones entre los actores del sistema de innovación de les Illes Balears, contribuyendo a potenciar el capital social en les Illes Balears al promover el funcionamiento y la creación de mecanismos y de estructuras de interacción entre la investigación pública, la administración, las organizaciones empresariales y sindicales, educativas y ciudadanas.
- Programa de apoyo a la innovación y a la creación de empresas innovadoras, con el que se pretende continuar con la política de apoyo a los sectores tradicionales para mantener la cooperación entre la política de innovación y la industrial para poder conseguir un entorno competitivo; reforzar la política de innovación turística debido a la clara importancia de esta actividad en les Illes Balears, teniendo en cuenta que, a raíz de esta actividad, aparecen sectores complementarios como el sector náutico, el derivado del tráfico aéreo, el mueble, el sector audiovisual y la construcción, para los cuales se plantea una política de apoyo tanto en recursos humanos como financieros; continuar y reforzar el fomento de la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica en la incubadora ubicada en las instalaciones del ParcBIT; y consolidar la red de antenas tecnológicas como elemento de apoyo a la innovación y aglutinadora de todos los agentes del sistema de innovación de les Illes Balears que asumen esta función de interfaz. Además se pretende promover la participación en la red de otros actores no incluidos hasta el momento y se mantendrá y potenciará el portal Balears Innova (www.balearsinnova.net), como vehículo de comunicación interna de la red y de colaboración con el resto del sistema de innovación
- Programa de fomento de la cultura científica y del interés social por la ciencia, la tecnología y la innovación, cuyas iniciativas tratan de impulsar aquellos aspectos culturales y sociales que favorezcan un aumento de la cultura científica y técnica y del interés por los asuntos científicos que están cada día más presentes en nuestra vida cotidiana. Al mismo tiempo, se pretende coordinar con los esfuerzos de la Universidad de les Illes Balears y otros centros públicos y privados de investigación de les Illes Balears y, con iniciativas de la Unión Europea como por ejemplo, la Semana Europea de la Ciencia y la Tecnología y de la Administración General del Estado, en el marco del Plan Nacional de I+D+I

La política de innovación no tiene que ser una política sectorial más que se sume a las políticas tradicionales de enseñanza, sanidad, agricultura, pesca, industria, medio ambiente, urbanismo, etc., sino una política horizontal que se integra en todas y cada una de las Consejerías del Gobierno de les Illes Balears: el conocimiento y sus aplicaciones tienen que estar en la base de otras políticas sectoriales. En este sentido, se prevé el establecimiento de acuerdos concretos entre la unidad gestora del Plan (la Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación) y las diversas consejerías para el desarrollo de acciones conjuntas en el marco de los programas.

En lo referente a la dotación económica, el Plan se financiará a cargo de los presupuestos generales del Gobierno de les Illes Balears, con fondos comunitarios y estatales y con las aportaciones de otras entidades públicas o privadas que participen o tengan interés por impulsar los distintos proyectos de investigación científica y técnica. El total del gasto ha sido de 22,8 M€ aportados tanto por la Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación como por otras consejerías del Gobierno de les Illes Balears.

Las principales actuaciones en I+D+I durante 2006 que se incluyen en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de les Illes Balears 2005-2008 son, según los objetivos generales marcados en el mismo, las siguientes:

Reforzar la base científica de les Illes Balears

- Recursos humanos en I+D:
 - Convocatoria de becas predoctorales, que en 2006 ha ofrecido 15 becas en dos modalidades: 7 becas para temática abierta y 8 becas para las líneas correspondientes a las áreas temáticas del Plan (1 para turismo, 1 para TICs aplicadas al turismo, 1 para medio ambiente, 2 para ciencias y tecnologías marinas, 3 para ciencias de la salud). Estas becas tienen una duración de cuatro años, los dos primeros en los que el becario percibe una beca a cargo del Gobierno de les Illes Balears y en los que debe conseguir el diploma de estudios avanzados (DEA) y los dos siguientes en los que percibe una remuneración en modo de contrato a cuenta del organismo en el que realiza su actividad. Por otra parte, se han ejecutado 42 becas provenientes de las 4 convocatorias anteriores vigentes
 - Convocatoria de bolsa de viajes para realizar estancias en centros de investigación fuera de les Illes Balears para ampliar la formación científica de los becarios, utilizando recursos e instalaciones de otros centros y colaborar con otros científicos y para la asistencia a congresos científicos en los cuales el becario presente una comunicación como primer autor. Esta convocatoria está abierta hasta el 30 de junio de 2007 y se resuelve conforme se presentan instancias. Incorpora la novedad de la asistencia a congresos científicos, que no se encontraba en las anteriores convocatorias. Durante el año 2006 se han concedido 13 bolsas de viaje de convocatorias anteriores y 4 de la presente
 - Convenios para la cofinanciación con la Universidad de les Illes Balears de proyectos Ramón y Cajal. Durante el año 2006 no se han incorporado nuevos doctores, por la ausencia de convocatoria estatal Ramón y Cajal. Por otro lado, en la actualidad, se cofinancia con la Universidad de les Illes Balears un total de 17 plazas, de convocatorias anteriores
 - Convenio específico de colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo del protocolo general relativo al programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (programa I3), que ha permitido la incorporación de 7 doctores en la Universidad de les Illes Balears el año 2006. Actualmente se financian 3 plazas de convocatorias anteriores
- Infraestructuras:
 - Continuación de la financiación para la realización de obras de construcción y ampliación de centros de investigación dentro del protocolo plurianual firmado con la Universidad de les Illes Balears (2002-2011). En el año 2006 se han aportado 450 k€ gastados en obras del Edificio Científico-técnico e Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud. Este protocolo se ha complementado con otro convenio para cofinanciar obras de edificios y redes de comunicaciones, de 500k€
 - Firma de un protocolo de colaboración con la Universidad de les Illes Balears para fortalecer la capacidad investigadora del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS). Concretamente para cofinanciar la dotación de mobiliario y gastos de mantenimiento, con un presupuesto de 200 k€
 - Transferencia de capital a la Fundación Caubet-CIMERA (Centro Internacional de Medicina Respiratoria Avanzada) de 540k€ aproximadamente para la rehabilitación integral y acondicionamiento de los pabellones del hospital donde se ubica la Fundación y para la adquisición de un animalario
- Incremento de la eficiencia:
 - Modificación de la convocatoria de grupos de investigación de excelencia o competitivos. En el año 2005, se publicó una convocatoria para dar soporte económico a aquellos grupos de investigadores que destacan por su calidad, mediante criterios de excelencia científica y, después, de criterios de oportunidad y eficacia. Esta convocatoria presentaba dos modalidades:
 - Modalidad 1. Grupos que se presentan por primera vez a la convocatoria de ayudas para grupos competitivos, grupos que no obtuvieron financiación a la convocatoria de 2002 o grupos que obtuvieron financiación pero que han sufrido una modificación en su composición

- Modalidad 2. Grupos que obtuvieron financiación en la anterior convocatoria de grupos competitivos y que mantengan en su composición como mínimo 2/3 de los investigadores con grado de doctor presentados en la convocatoria de 2002

En 2006 se ha modificado dicha convocatoria aportando 56 k€ de más cada año, llegando a un presupuesto plurianual de 1,5 M€.

- Convocatoria de proyectos de investigación para grupos de investigación emergentes. No menos importante que el soporte a grupos de investigadores ya consolidados es el soporte a grupos incipientes o que todavía no se consideran de excelencia. Se pretende dar soporte económico a los proyectos de investigación que realicen los grupos de investigación emergentes. La convocatoria tiene un presupuesto plurianual de 1.3 M€, 185 k€ para 2006. En el año 2006 se han financiado 10 proyectos de investigación

Fomentar la investigación en áreas temáticas

- Turismo:
 - Proyecto CIDTUR: se trata de un centro de I+D y de transferencia de tecnología sobre turismo de referencia nacional. En el año 2006 se ha firmado un convenio entre el Gobierno Central y el Gobierno de les Illes Balears para la creación conjunta de la Fundación CIDTUR, que sea la encargada de administrar el centro y la cofinanciación de sus gastos corrientes. Se ha dotado inicialmente de un presupuesto de 60 k€
 - Proyecto SAITUR para la imbricación de CIDTUR dentro del sistema de innovación de les Illes Balears, destinado al apoyo a la innovación turística y la creación de un cluster turístico. Está enmarcado dentro de la convocatoria de acciones innovadoras de la Comisión Europea con un presupuesto de 4.680 k€ a desarrollar hasta el año 2007. En 2006, se han realizado encargado diversos proyectos y estudios (diseño de la definición estratégica de CIDTUR, definición de diversas posibles sinergias en otros sectores y asistencia técnica) por un valor aproximado de 182,4 k€
- Medio Ambiente
 - Proyecto GIZC Balears. Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la elaboración de un proyecto de gestión integrada de la zona costera de les Illes Balears con una duración de tres años con un presupuesto anual de 500 k€
- Ciencias de la Salud.
 - En esta área se enmarca proyecto Fundación CIMERA, centro promovido por el Gobierno de les Illes Balears, a través de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación y la Consejería de Salud y Consumo y que dará apoyo a las tareas del IUNICS (Instituto Universitario en Ciencias de la Salud). La fundación cuenta con la participación en el patronato del CSIC y de la Universidad de les Illes Balears

Reforzamiento y articulación del sistema de innovación

- Acciones especiales. Durante el año 2006 se ha modificado la convocatoria de 2005 sobre acciones especiales, aumentando el presupuesto plurianual en un total de 535 k€, con 415 k€ en 2006 y cambiando la forma de resolución (periódicamente se resolverán tantas convocatorias como se hayan presentado en un periodo). En el año 2006 se han concedido un total de 314 k€ en acciones especiales
- Convocatoria de ayudas para realizar congresos, seminarios, simposios y jornadas de carácter científico. En el año 2006, se ha decidido separar las ayudas para realizar congresos del resto de acciones especiales. Esta convocatoria tiene un presupuesto plurianual de 360 k€, con 120 k€ para 2006 y está abierta hasta el junio de 2008. En 2006 se han concedido 42 k€ en ayudas
- Convocatoria de ayudas a empresas para proyectos de I+D+I. Se publicó en el año 2005. En esta las empresas podían integrar proyectos coordinados con equipos de otras empresas, o centros tecnológicos o bien con centros, institutos, departamentos, secciones de distintas unidades de I+D+I públicos. Esta convocatoria tenía un presupuesto de 400 k€ para el año 2005, 400 k€ para el año 2006 y de 200 k€ para el año 2007. Y se concedieron un total de 19 proyectos. Actualmente se está en fase de justificación de gastos

- Red de antenas tecnológicas. Mantenimiento de una red de puntos de apoyo a empresas y emprendedores para superar la insularidad y la atomización empresarial (información de los recursos disponibles, diagnósticos y asesoramiento). En estos momentos se encuentran adheridos los principales agentes del sistema de innovación de les Illes Balears:
 - ParcBIT
 - Oficina de Apoyo a la Investigación (OSR) de la Universidad de les Illes Balears
 - Instituto Tecnológico de la Bisutería (ITEB)
 - INESCOP
 - Centro Tecnológico Balear de la Madera (CETEBAL)
 - Centro de Investigación y Fomento de la Calidad de PYME Menorca
 - Fundación IBIT, Centro de Investigaciones de Tecnologías Turísticas Illes Balears (CITTIB)
 - Centro Balears Europa (CBE)
 - Fundación Universidad Empresa de les Illes Balears (FUEIB)
 - CEEI-IDI, Instituto de innovación empresarial de les Illes Balears (IDI Palma), IDI Manacor, IDI Eivissa, IDI Ciutadella
 - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca, Eivissa y Formentera y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca
 - Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB): CAEB Mallorca, CAEB Menoría, CAEB Eivissa
 - PYME Mallorca, PYME Menoría, PYME Eivissa y Formentera
 - Instituto de Formación Ocupacional de Calvià (IFOC)
- El Ayuntamiento de Palma, mediante el Instituto Municipal de Formación Ocupacional y Trabajo (IMFOF) y los jóvenes empresarios de les Illes Balears han pedido su inclusión (que se ha llevado a cabo ya en el año 2007). Dentro de la red, se ha realizado un ciclo de conferencias de gestión de la I+D+I, creación de un catálogo de servicios avanzados de la red para las PYMEs, proyecto de promotores tecnológicos para la inserción de personal técnico cualificado en la gestión de proyectos, proyecto piloto para la aplicación de tecnologías láser a los procesos de acabado en los sectores industriales tradicionales de les Illes Balears, etc.
- En el año 2006 se ha convocado una línea de ayudas para los miembros de la red para la realización de proyectos de innovación, dotada con un total de 791 k€. Se han concedido 25 ayudas con un total de 500 k€, a pagar en el año 2007
- Portal Balears Innova. Tareas de mantenimiento y mejora de la funcionalidad del portal www.balearsinnova.net que pretende ser un portal de referencia de la innovación en les Illes Balears. Su coste es de 42 k€

Promover la innovación en las empresas de les Illes Balears

- Innovación en sectores industriales
 - A finales de 2005 y con vigencia hasta 2007, se firmó un convenio específico para el equipamiento de diversos centros tecnológicos (INESCOP, CETEBAL, ITEB y PYME Menorca), para su orientación hacia el propio sector y para conseguir crear una red de cooperación con el fin de obtener una masa crítica de transferencia de tecnología suficiente. El convenio asciende a 870 k€
- Innovación en el sector turístico
 - Proyecto Iberavanthotel. Se trata de la mejora del anterior sistema de Avanthotel (producto que pretende brindar un sistema de reservas en línea para los hoteles de las federaciones hoteleras de les Illes Balears) y su implantación efectiva en Ibiza y Formentera y en regiones turísticas de Chile
 - Participación en el proyecto europeo CIPHER (Comparing Innovation Frameworks in European Regions) para crear una metodología de trabajo común para crear y consolidar políticas adecuadas de innovación a nivel regional desde la experiencia de cada uno de los socios

- Proyecto Aves de Balears. Mantenimiento y ampliación del portal www.ausdebalears.org, por valor de 42 k€. Este proyecto trata de ofrecer toda la información necesaria para el avistamiento de aves y así fomentar esta clase de turismo en lugares de les Illes Balears como Sa Albufera de Mallorca, Sa Albufera des Grau en Menorca y Ses Salines de Eivissa y Formentera
- Participación en el comité local de otro proyecto Interreg AVANTEC relacionado con la innovación y creación de empresas presentado por el Centro Balears Europa. Concretamente se ha participado en la encuesta de planes de innovación a 50 empresas existentes y la detección de 25 nuevas ideas para nuevos emprendedores
- Continuación del proyecto SERBUL (RIS for South East Region of Bulgaria) para dar apoyo y asesoramiento a tres regiones del sureste de Bulgaria: Bourgas, Sliven y Yambol
- Innovación en sectores emergentes
 - Polo náutico. Se ha realizado, durante 2006, el mantenimiento, animación y vinculación del sector empresarial náutico-deportivo del portal www.balearsnautic.com, con la colaboración de la Cámara de Comercio, Navegación e Industria de Mallorca, Eivissa y Formentera. En 2006 se han destinado 220 k€
- Diversificación
 - Incubadora de empresas del ParcBIT. Se trata de una iniciativa para proporcionar diversos servicios logísticos y tecnológicos para empresas que se instalen en ellas. Se ha garantizado su funcionamiento mediante un encargo de servicios al ParcBIT para los años 2005 y 2006. Durante el año 2006 han estado ubicadas seis empresas y ocho en pre-incubación. También se han celebrado ciclos de formación y encuentros sectoriales. El presupuesto de 2006 ha sido de 250 k€
 - Proyecto www.espalda.org. En 2006 se ha concedido una subvención a la Fundación Kovacs por 100 k€ para el desarrollo y mantenimiento de este portal web, donde se ubica toda la información sobre la espalda, desde un punto de vista científico, enfocado a profesionales médicos y desde el punto de vista divulgativo, destinado al público general. Por lo que se fomenta la investigación científica y el interés social por la misma

Fomentar la cultura científica

La sociedad tiene cada día mayor necesidad de comprender la ciencia y la nueva tecnología, así como las implicaciones de las mismas sobre la vida y el futuro. Por eso durante 2006 se han realizado las siguientes actuaciones para acercar la ciencia y la tecnología a la sociedad de les Illes Balears:

- Semana de la ciencia y la tecnología. Es una actividad que se realiza simultáneamente en todas las comunidades autónomas y está enmarcada en la Semana Europea de la Ciencia y la Tecnología. Esta actividad permite que todos los centros de investigación y tecnológicos abran sus puertas y muestren las actividades que en éstos realizan. Se ha celebrado del 6 al 21 de noviembre de 2006. Y se ha gastado un total de 108 k€
- Feria de la Ciencia de les Illes Balears. En el año 2006 se ha celebrado en Ibiza los días 11, 12 y 13 de mayo y en Mallorca los días 27, 28, 29 de abril de 2006, con la temática ciencia y tecnología de la mar. La Feria, ha tenido en Mallorca un total de 84 expositores y 49 en la de Ibiza (repartidos entre centros escolares de todas las islas, la Universidad de les Illes Balears, centros de investigación y centros tecnológicos, colegios y asociaciones empresariales, administraciones públicas y empresas relacionados con el sector marítimo). El número de visitantes fue de 15.754 personas, lo que supone un incremento de visitantes del 3,6% con respecto a la edición anterior. En cuanto a la participación en la Feria de Ibiza, el número de personas visitantes fue de 7.224 personas. Se publicó un convocatoria de ayudas a centros escolares para participar en la Feria, que ascendió a 82 k€. Al margen se gastaron 516 k€ en publicidad, promoción, adecuación del espacio que acoge la Feria, etc.
- Mantenimiento de la web www.balearsfaciencia.org, para dar difusión de la Feria de la Ciencia y de la Semana de la Ciencia y la Tecnología
- Edición anual del concurso de innovación. Se ha celebrado la V edición, repartiendo 165 k€ en premios según categorías y participantes. A pesar de la especificidad de las bases, se presentaron 49 propuestas. Este año destaca la creación de un premio especial de innovación en turismo y un premio especial de innovación en arquitectura con criterios de desarrollo sostenible, dotados de 15 k€ cada uno

- III seminario internacional de innovación y turismo (INTO) orientado al turismo de salud. Los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2006 se celebró en la Fundación la Caixa y en el Mardavall Hotel con una asistencia de unas 239 personas. Con un gasto de 195k€.
- Edición de historia de la ciencia de les Illes Balears. Edición de los dos primeros dos volúmenes de la historia de la ciencia de les Illes Balears, Edad Media y Renacimiento. Gasto de 48 k€
- Edición de la colección La ciencia de les Illes Balears. Impresión del volumen La investigación marina de les Illes Balears. El origen de la oceanografía española de Pere Oliver. Gasto de 15 k€
- Realización del seminario sobre espacios de ciencia. Ciclo de conferencias sobre La investigación marina en les Illes Balears. Gasto de 73 k€

En cuanto a las convocatorias públicas de I+D+I llevadas a cabo por el Gobierno de les Illes Balears en 2006 se han aprobado un total de 286 ayudas con un presupuesto total de 4.408,9 k€. En cuanto a número de ayudas, el 47,9% del total son proyectos de I+D+I, el 44,1% corresponde a otras acciones de I+D+I y el 8,1% restante se enmarcan en las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial. Sin embargo, si centramos la atención en la financiación, y aunque el porcentaje más elevado le sigue correspondiendo a los proyectos de I+D+I (48,3%), el 41,8% le corresponde a las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial y sólo el 9,9% a otras acciones de I+D+I.

De las entidades beneficiarias clasificadas, obtienen los mejores resultados, por un lado, las universidades (31,8% del número de ayudas y 15,5% de financiación) y, por otro, las empresas (27,3% y 32,9%, respectivamente).

TABLA 4.4.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón						
CSIC	2	1	1	40,0			3	21,2	61,2
Otros centros de I+D+I							1	3,5	3,5
Universidades	44	8	36	469,5			47	213,8	683,3
Centros tecnológicos					2	240,0			240,0
Empresas no PYME	77	48	97	1.419,1	1	31,5			1.450,6
Centros sanitarios	2	1	1	20,0			2	15,0	35,0
Otras entidades	12	1	11	179,7	20	1.570,5	73	185,1	1.935,3
Total	137	59	146	2.128,3	23	1.842,0	126	438,6	4.408,9

(1) Ayudas para organizar congresos, seminarios, etc. de carácter científico; Feria de la Ciencia; acciones especiales
Fuente: Gobierno de les Illes Balears

Atendiendo al objetivo socioeconómico, la financiación de las convocatorias de ayudas a I+D+I se ha destinado en su mayoría a las áreas de transportes y telecomunicaciones (el 23,8% de la financiación) y de producción y tecnología industrial (el 22,5%), quedando los ámbitos de agricultura, ganadería y pesca, junto con el de investigación espacial con porcentajes minoritarios (el 5% y el 1,9% respectivamente).

TABLA 4.4.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón						
Transportes y telecomunicaciones	3	1	2	1.050,1					1.050,1
Agricultura, ganadería y pesca	65	30	35	221,1					221,1
Producción y tecnología industrial					20	991			991,1
Espacio							55	83	82,5
Otros	69	28	109	857,1	3	850,9	71	356,1	2.064,1
Total	137	59	146	2.128,3	23	1.842,0	126	438,6	4.408,9

(1) Ver detalle de las acciones en la tabla 4.4.1.
Fuente: Gobierno de les Illes Balears

Durante 2006 se han concedido un total de 20 becas predoctorales para I+D+I con una financiación total por valor de 161,6 k€. El número de becas concedidas a las universidades suponen el 65% del total, aunque sólo reciben el 33,0% de la financiación.

TABLA 4.4.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
CSIC	1	1	8,2	2	1
Universidades	7	6	53,4	14	23
Centros sanitarios				1	1
Otras entidades	4	1	100,0		
TOTAL	12	8	161,6	17	25

Fuente: Gobierno de les Illes Balears

Las áreas destacadas de investigación a las que se han dirigido las becas convocadas en 2006 son agricultura, pesca y alimentación que ha obtenido el 61,9% de los recursos económicos y medio ambiente y salud humana, ambas con una financiación del 7,6% del total destinado a becas.

TABLA 4.4.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera					1
Medio ambiente	2	1	12,2		
Salud humana	3		12,2	1	1
Agricultura, ganadería y pesca	4	1	100,0		1
Otros	3	6	37,2	16	22
Total	12	8	161,6	17	25

Fuente: Gobierno de les Illes Balears

Las ayudas a la movilidad en recursos humanos se han centrado en 2006 en las universidades, a las que se ha destinado el 66,7% de los créditos de dicha finalidad y el 33,3% restante se ha destinado a centros sanitarios. En 2006 no se han firmado nuevos contratos, aunque se mantienen 2 de doctores y 5 de no doctores de años anteriores.

TABLA 4.4.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS				MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores		Otros		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	Ejercicio 2006		Ejercicio 2006		nº aprobadas		Activos		
	Activos		Activos		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón					
CSIC								1	
Universidades					2	1	4	3	8
Centros sanitarios					1		2	1	
Otras entidades	1	1	2	3					
Total	1	1	2	3	3	1	6	5	8

Fuente: Gobierno de les Illes Balears

En cuanto a la asignación directa del Gobierno de les Illes Balears en materia de I+D+I se puede comprobar que el presupuesto total, que asciende a 18.307,8 k€, se distribuye en un 68,1% en equipamiento e infraestructuras, en un 28,6% en proyectos y otras acciones de I+D+I y el 3,3% restante en ayudas a la competitividad empresarial.

A su vez, en cuanto al objetivo socioeconómico financiado mediante las asignaciones en I+D+I, el sector de transportes y telecomunicaciones ha recibido en 2006 el 20,1% del total, le siguen en orden de relevancia económica el área de salud con el 13,9% de la financiación y el área de estructuras y relaciones sociales con el 11,1% de los créditos, esta última incluye investigación en los temas de gestión de empresas y adminis-

tracciones, cultura, enseñanza, historia, prehistoria, arqueología, filosofía, literatura, etc. La investigación en medio terrestre y atmósfera, medio ambiente y en agricultura, ganadería y pesca, han recibido, en conjunto, el 6,5% de lo presupuestado en las asignaciones.

TABLA 4.4.6 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Medio terrestre y atmósfera	17	282,4							282,4
Transportes y telecomunicaciones	8	1.528,1	7	2.133,4			1	12,0	3.673,5
Medio ambiente	1	42,0	1	500,0					542,0
Salud humana	1	1.230,9	3	1.291,3			2	14,0	2.536,2
Agricultura, ganadería y pesca	3	366,0							366,0
Estructuras y relaciones sociales	5	218,8	1	1.000,0			6	808,8	2.027,6
Otros	13	224,5	1	7.536,4	3	610,0	3	509,2	8.880,1
Total	48	3.892,7	13	12.461,1	3	610,0	12	1.344,0	18.307,8

(1) Edición de libros de la historia de la ciencia; Edición de libros de "ciencia en las Islas Baleares"; Congreso sobre TDT; Setmana de la Ciencia y la Tecnología; Feria de la Ciencia; Seminario sobre espacios de ciencia; Convenio con la UIB para cofinanciar Contratos Ramón y Cajal; Convenios con el Ministerio para cofinanciar I3 (2005 y 2006); Acciones en materia de promoción de la salud
Fuente: Gobierno de les Illes Balears

4.5 Canarias

Las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en la Comunidad Canaria están reguladas en la Ley de Promoción y Desarrollo de la Investigación Científica y la Innovación (Ley 5/2001 de 9 de julio de 2001). Durante el año 2006, todas estas actividades se han visto enmarcadas dentro del Plan Integrado Canario de I+D+I 2003-2006 (PICIDI), que se encuentra en su último año de funcionamiento y que fue diseñado con la intención de maximizar las sinergias entre los planes que establece la Ley 5/2001.

Desde su puesta en marcha y de forma anual se mide el nivel de cumplimiento o acercamiento a los indicadores estratégicos del PICIDI, manifestado la evolución desde el año 2000 un incremento continuado de los indicadores económicos y de recursos humanos. En el año 2006 el gasto en I+D se ha situado en 254.510 k€, es decir, el 0,7% sobre el PIB regional y, en el ámbito de los recursos humanos en Canarias y durante el año 2006, se han contabilizado 4,8 personas dedicadas a la I+D por cada 1.000 de población activa.

El tejido de actores públicos de I+D+I en Canarias se compone de:

- Las universidades canarias: Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Los institutos canarios de investigación: Instituto Canario de Ciencias Marinas, Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, Instituto Tecnológico de Canarias y el consorcio público Instituto de Astrofísica de Canarias
- La investigación sanitaria en Canarias: Servicio Canario de Salud y Consorcio Sanitario de Tenerife

Durante el año 2006 se han centrado los esfuerzos en el fomento de un sistema eficiente de I+D e innovación regional, en la promoción de las relaciones entre los centros de investigación públicos y el tejido productivo canario y el apoyo a la I+D y la innovación del sector privado. Con respecto a este último punto, se ha garantizado una participación activa del tejido productivo en todas las actividades que se han llevado a cabo en el campo de la I+D, de forma que se ha conseguido mejorar la conexión entre la demanda y la oferta tecnológica, esencial para la competitividad de la economía canaria en un mercado cada vez más global.

El esfuerzo de planificar la investigación ha constituido un elemento imprescindible para propiciar un amplio debate entre los diferentes agentes involucrados en el sistema ciencia, tecnología y empresa de Canarias en campos como los siguientes:

- La coordinación y racionalización del sistema de ciencia y tecnología de Canarias (coordinación de diversos organismos de la administración autonómica), poniéndose en marcha fórmulas de coordinación con el Plan Nacional de I+D y de participación en los programas europeos

- Planificación de la investigación básica y aplicada en áreas de interés para las islas, de modo que el esfuerzo social realizado en las inversiones dedicadas al conocimiento y a la investigación ha redundado en la solución de problemas y en la mejora general de la vida en Canarias
- Fomento de la investigación científica en Canarias, tanto en lo que respecta a la potenciación de la competitividad científica de los equipos canarios como en la formación y ayuda a nuevos equipos de investigadores en las áreas de interés para la Comunidad
- Fomento de la innovación tecnológica y de las relaciones sinérgicas entre centros de investigación y el sector productivo, de modo que se ha impulsado el desarrollo tecnológico en las empresas canarias y se han posibilitado los intercambios y la prestación de servicios de investigación y asesoramiento de las comunidades científico-técnicas académicas al sector productivo

Durante el año 2006 se ha lanzado el Plan de Choque 2006 del Gobierno de Canarias, orientado a la difusión y transferencia de conocimientos al tejido productivo, al impulso a la inversión privada en innovación y a la creación de empresas de base tecnológica, complementadas con el desarrollo de nuevas infraestructuras científicas en el marco de proyectos estratégicos. Esta política ha tratado, en todo momento, de estar en plena sintonía con el programa INGENIO 2010 y el nuevo Programa Marco en I+D. Además, esta política se complementa con un aumento de la inversión en las políticas de I+D+I (programa 46), que en los Presupuestos Generales del Estado de 2006 ha ascendido a 49,14 M€.

Durante 2006 los centros públicos de investigación en Canarias han supuesto una inversión importante. Estos centros han jugado un papel clave ligado a la interacción de los agentes del sistema alrededor de polos de excelencia, siendo el reto fortalecer la innovación en sectores estratégicos como el turismo, ya que el sector servicios es uno de los más competitivos de la economía canaria, muy por encima de la media española.

Durante 2006 el Gobierno de Canarias se ha planteado como objetivo fundamental reorientar la aplicación del esfuerzo público para que la inversión privada responda con inversiones más significativas, dado que los sectores económicos de referencia en Canarias están ligados a actividades de baja intensidad tecnológica. De igual manera, se han tomado iniciativas para afrontar la fragmentación de los mercados y la dimensión específica del tejido productivo canario. Aunque se han mantenido las diferencias con las medias europeas y españolas, el gasto de I+D+I empresarial ha ido creciendo, así como su porcentaje con relación al gasto público.

El futuro Plan Canario I+D+I+D 2007-2013

Por último, en el año 2006 la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación ha continuado con los trámites, gestiones y trabajos que han llevado a la redacción del futuro PICIDI 2007-2013.

Se han elaborado los estudios previos y se ha realizado la redacción de las primeras versiones del documento, que se prevé sea aprobado durante el primer trimestre de 2007. Los trabajos realizados en 2006 proponen un nuevo enfoque que vincule el desarrollo en Canarias a la sociedad del conocimiento.

Además, los grupos de trabajo han pretendido avanzar respecto al Plan vigente en concreción, simplicidad y financiación, tratando de incorporar medidas de actuación novedosas asociadas a los objetivos y han centrado sus objetivos en:

- El aumento de las capacidades y la calidad del sistema canario de ciencia, tecnología e innovación
- El fomento y desarrollo de la economía del conocimiento y de la innovación en el archipiélago canario
- En la mejora de la gestión y la difusión de la I+D+I

Para ello, se vertebran estos objetivos en cinco grandes orientaciones estratégicas:

- El acercamiento y alineamiento a la agenda política
- La creación de una hoja de ruta para participar en la economía del conocimiento
- La mejora de la transferencia y difusión del conocimiento
- El fomento de la iniciativa emprendedora
- El aprendizaje permanente y la cooperación y apertura exterior

Para que se pueda hacer operativo este nuevo Plan Canario de I+D+I+d se han propuesto tres ejes estratégicos que orientarán las iniciativas y medidas que permitan seguir avanzando hacia la sociedad del conocimiento con el horizonte de convertir Canarias en un ecosistema innovador: las personas, el capital humano y sus capacidades; nuevas organizaciones y un territorio innovador.

4.6 Cantabria

El principal hito en Cantabria en relación a las actividades de investigación desarrollo e innovación en 2006 ha sido la aprobación y entrada en vigor del Primer Plan Regional I+D+I 2006-2010 (PRIDI). El Plan constituye un instrumento diseñado por el Gobierno de Cantabria para fomentar la actividad investigadora en la Comunidad Autónoma y favorecer el intercambio de conocimiento entre el sistema científico-tecnológico y la empresa.

Los objetivos específicos del Plan son:

- Crear masa crítica, a través de la potenciación cuantitativa y cualitativa del factor humano
- Atraer investigadores referentes a nivel internacional en áreas estratégicas para la región
- Favorecer la movilidad de investigadores
- Incorporar personal especializado en la gestión de la I+D+I
- Absorber personal cualificado de alto nivel, principalmente en el sector empresarial
- Crear empresas de base tecnológica, especialmente en áreas estratégicas para la región
- Incrementar el número de empresas innovadoras que realizan actividades de I+D+I de manera estable
- Facilitar la modernización-diversificación de las empresas hacia productos de mayor valor añadido
- Potenciar la obtención de patentes y publicaciones a través de la colaboración de agentes científico-tecnológicos y las empresas
- Optimizar la capacidad de producción de conocimiento, mediante la creación de clusters de investigación entre los agentes
- Aumentar las empresas que participan en programas públicos de apoyo al I+D+I (nacionales y europeos)
- Fomentar la creación de estructuras en las empresas para la gestión de las actividades de I+D+I
- Crear redes y/o plataformas de investigación que consoliden la oferta científico-tecnológica de la región
- Diseñar nuevos instrumentos de colaboración entre los miembros del sistema Regional de I+D+I
- Desarrollar las infraestructuras de transferencia en aquellas áreas con demanda tecnológica y niveles de excelencia
- Optimizar el funcionamiento de los mecanismos de transferencia
- Apoyar la transferencia de tecnología entre empresas
- Desarrollar las infraestructuras clave para las áreas estratégicas que se definan
- Incrementar la participación de la oferta científica en foros internacionales relevantes
- Asegurar el conocimiento de la oferta científico-tecnológica, principalmente entre las empresas cántabras
- Fomentar la difusión de la cultura de la I+D+I
- Responder a las demandas científico-tecnológicas expuestas en el Plan de Gobernanza
- Desarrollar el Parque Científico Tecnológico de Cantabria mediante la colaboración multidisciplinar y la atracción del talento y la creatividad

A partir de la definición estratégica y el establecimiento de objetivos, el PRIDI contempla una relación de programas, acciones y campos de actuación, que se basan en una visión integral en la que el resultado final no depende de la simple suma de iniciativas individuales, sino de su desarrollo global.

Programas: su aplicación se centra en los tres ejes del Plan: potenciación de los recursos humanos y materiales; apuesta por la investigación científica de calidad y con visión de futuro; y modernización del tejido empresarial. Además, contempla acciones dirigidas a construir una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como a potenciar sectores intensivos en conocimiento:

- Recursos humanos
- Equipamiento e infraestructuras

- Movilización y cooperación
- Investigación científica
- Modernización del tejido empresarial
- Nuevas empresas de base tecnológica
- Fomento de la difusión de la cultura de ciencia, tecnología e innovación

Campos de actuación: el Plan Regional de I+D+I define una serie de áreas científico-tecnológicas con el fin de ayudar al sistema regional de I+D+I en la localización de áreas prioritarias de investigación y en su preparación para afrontar las necesidades y retos futuros que se plantean en ese nuevo contexto:

- Tecnología de la información y las comunicaciones (TICs)
- Ciencias y técnicas del agua
- Diseño y producción industrial
- Construcción e ingeniería civil
- Ciencia y tecnología de los materiales
- Logística y transporte
- Tecnologías químicas
- Ciencias del espacio, física y matemáticas
- Ciencias de la tierra, territorio y medio ambiente
- Biociencias
- Humanidades y ciencias sociales

A continuación se presentan las principales actuaciones que han tenido lugar en 2006, por programas:

Recursos humanos

Con los objetivos ya citados, se pueden destacar que en su primer año de actividad, el Plan Regional ha realizado un fuerte esfuerzo en el desarrollo de este programa. De esta manera los diferentes agentes del sistema regional de I+D+I han podido contratar o becar a 154 personas, que se han integrado en los grupos de trabajo de la Universidad de Cantabria, el Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV) y el entorno empresarial.

En el Entorno universitario, los fondos del programa de recursos humanos han permitido reforzar la plantilla investigadora de la Universidad de Cantabria, a través de 36 becas predoctorales, para la formación científica de titulados superiores que vayan a realizar su tesis, once becas posdoctorales, para personal investigador que quiere completar su formación y perfeccionamiento a través de estancias en centros de referencia nacional y extranjeros. 11 becas de formación de personal técnico, orientadas a la formación de equipos de apoyo, principalmente en las áreas estratégicas de futuro. Un total de 21 contratos Ramón y Cajal, para la contratación de doctores por un plazo de cinco años. Un total de 7 contratos de estabilización de investigadores, para facilitar la incorporación de investigadores en diferentes centros universitarios y 8 contratos de intensificación investigadora, para la incorporación estable de profesores e investigadores con una trayectoria destacada y favorecer así su integración en el sistema regional de I+D+I.

En el entorno sanitario. El Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV) ha sido, en el marco sanitario, el principal receptor de los fondos del programa de recursos humanos. En este primer ejercicio, ha recibido fondos para la concesión de 29 becas de investigación.

En el área empresarial el programa ha subvencionado la formalización de 31 contratos de tecnólogos/doctores.

Equipamiento e infraestructuras

La prioridad de este programa es mejorar y ampliar el equipamiento y las infraestructuras destinadas a las actividades de investigación, desarrollo e innovación. Para alcanzar estos objetivos, el PRIDI ha dotado este programa, en este primer año, con un total de 9,2 M€, destinados a crear nuevas instalaciones científicas y potenciar los recursos del Parque Científico Tecnológico de Cantabria.

Las principales actuaciones son:

- El Instituto de Hidráulica Ambiental (IH Cantabria). Los fondos del Plan Regional están permitiendo crear el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (IH Cantabria), un centro de referencia a nivel internacional que se ubicará en el Parque Científico Tecnológico. IH Cantabria centrará su actividad, principalmente, en la investigación básica y aplicada, así como en el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos. Se han destinado 2 M€ en 2006 para la creación de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, cuya función es el desarrollo, impulso, supervisión y tutela del Instituto
- Instituto de Biomedicina y Biotecnología Cantabria (IBBTEC). Este Instituto aspira a convertirse en un centro de excelencia, destinado a ejercer el liderazgo científico en su campo de actuación, a través de investigaciones punteras. Participado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Cantabria, se centrará, principalmente, en la investigación básica y la biotecnología y en el diagnóstico y evaluación biológica avanzada
- En 2006, el Plan Regional destinó las cantidades necesarias para la compra de una parcela en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria. Además, aprobó el contrato de cesión de uso del terreno al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). La inversión prevista para la creación del IBBTEC asciende a 3 M€, que se distribuirán anualmente hasta 2010
- Centro de Innovación en Integración de Cantabria (CIIN). Este centro es resultado de un acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y Microsoft Ibérica, con el objetivo de fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la sociedad cántabra y en el tejido industrial de la región
- Laboratorio de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación, con una inversión en 2006, vía Contrato programa de 1,5 M€
- Instalación de empresas en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria. Uno de los ejes de este programa se dirige a la instalación de empresas innovadoras en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN). Este proyecto ha recibido una cantidad superior a los 15 M€ en 2006. En este sentido, el Plan Regional de I+D+I ha puesto en marcha y resuelto una primera línea de ayudas al establecimiento en el PCTCAN para empresas de base claramente tecnológica
- Equipos de alto coste. El Plan Regional también colabora en la financiación de equipos científico-tecnológico de alto coste, para su instalación en los centros de investigación que ya están operativos. Así, en 2006, financió 31 equipos de este tipo por un importe global de 2 M€, que fueron instalados en los laboratorios de la Universidad de Cantabria (29 equipos), el IFIMAV (1) y el Instituto Español de Oceanografía (1)
- Además, el Plan Regional subvencionó otros 21 equipos correspondientes a la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica del año 2004. En la misma convocatoria correspondiente a 2005, subvencionó con 1,8 M€ la adquisición de ocho equipos más, por un valor total de 2,3 M€

Mobilización y cooperación

El programa de movilización y cooperación busca movilizar a las empresas para que participen en programas, proyectos y redes suprarregionales y favorecer que las oficinas de transferencia trasladen el conocimiento científico-tecnológico de la región.

En este programa destacan las siguientes actuaciones:

- Proyecto Mathematica. Está apoyado por casi 300 grupos de investigación adscritos al área de las matemáticas, que están creando un observatorio de oportunidades científico-tecnológicas en el área de las matemáticas. Con un presupuesto global de 7,5 M€ en cinco años, en 2006 ha contado con el apoyo económico del Plan Regional de I+D+I
- Gran tanque de ingeniería marítima. Fruto de la cooperación entre la administración central y la autonómica, Cantabria acogerá un gran tanque de ingeniería marítima, la única infraestructura de este tipo en suelo español y una de las pocas existentes en Europa. Incluida entre las 23 propuestas realizadas por las comunidades autónomas al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)

Investigación científica

Se han invertido en 2006 un total de 3 M€, repartidos en el entorno universitario, sanitario y los centros tecnológicos de la región. Con el fin principal de lograr un salto cualitativo y cuantitativo en la investigación de la región, se han aportado 0,5 M€ en ayudas de costes indirectos autonómicos (CIA), distribuidos entre 45 grupos de investigación universitarios. Las ayudas permiten cubrir una parte de los costes indirectos asociados a la realización de los proyectos del Plan Nacional de I+D+I y del programa Marco de la Unión Europea.

En el ámbito sanitario, el programa de investigación científica ha financiado un total de 16 proyectos de investigación biomédica, realizados por el Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla.

El Centro Tecnológico de Componentes (CTC) ha experimentado un impulso en el desarrollo de sus servicios, dirigidos a fortalecer el tejido industrial a través de la tecnología y el diseño y fabricación de nuevos productos. Por su parte, el Centro Tecnológico de Logística (CTL), en el que están implicadas empresas e instituciones del sector logístico y de transportes, actúa como canal transmisor de conocimiento y necesidades entre el sector público y las entidades dedicadas a la actividad logística.

Modernización del tejido empresarial

Los objetivos del programa de modernización empresarial van encaminados a generar nuevos productos en cooperación con agentes científico tecnológicos, incrementar las empresas que realizan actividades de I+D+I e incorporan procesos de gestión de la innovación y la tecnología y mejorar en definitiva la capacidad de las empresas para gestionar proyectos de I+D+I y captar fondos nacionales e internacionales.

Para alcanzar estos objetivos, el PRIDI ha invertido en 2006 un total de 5,6 M€ distribuidos en diferentes convocatorias que promueven la investigación, desarrollo e innovación empresarial, así como la formación y certificación de calidad en este ámbito.

Ayudas a la cofinanciación en el programa PROFIT y en el de proyectos del CDTI. En el marco de las convocatorias PROFIT 2006 han sido aprobados 20 proyectos, cifra que supera en un 46% el número de proyectos presentados en la convocatorias anteriores y en un 300% la de los aprobados. La inversión total ha superado los 13,7 M€, apoyados por subvenciones, 1,1 M€ y anticipos reembolsables, 4,7 M€.

En relación al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) se apoya a nivel regional aquellos proyectos que, por su presupuesto, no tienen cabida en los programas de financiación del CDTI. En la convocatoria de 2006, han sido aprobados 36 proyectos (un 43% más que en la anterior), con un presupuesto total de 19,6 M€. La inversión de apoyo ha sumado 1,8 M€.

Otras líneas de actuación del programa en 2006 han sido las ayudas dirigidas a facilitar las deducciones fiscales a la I+D+I, la formación para mejorar la capacidad técnica de la plantilla de las empresas, especialmente de las PYMEs y el apoyo a las certificaciones I+D+I, de proyectos o de sistemas de I+D+I. Otras actuaciones reseñables han sido el programa TECNOPYME y diversas actuaciones desarrolladas bajo el paraguas del Plan PYME de Productividad.

Otras líneas de actuación, como el programa Invesnova tienen una importancia relevante dentro del Plan Regional. Este programa se centra en la concesión de ayudas para la realización de actividades de desarrollo tecnológico e innovación en colaboración con los grupos de investigación regionales. Sus objetivos son apoyar el desarrollo tecnológico de las PYMEs, reforzar la interacción universidad-empresa y fomentar la colaboración entre las empresas de Cantabria y los agentes científico tecnológicos. En el marco de este programa, han sido financiados en 2006 un total de 44 proyectos presentados por 36 empresas, cifra que supone un incremento del 200% respecto al año anterior.

Nuevas empresas de base tecnológica

El objetivo de este programa es incrementar el número de empresas de base tecnológica (EBTs) mediante el fomento de proyectos innovadores, incentivando la vinculación entre la Universidad, los centros tecnológicos y las empresas de este tipo.

Entre las líneas de acción de este programa figuran el fomento de la cultura emprendedora, la implicación de los agentes científico tecnológicos en la creación de este tipo de empresas, el estímulo de la generación de ideas emprendedoras entre investigadores, la oferta de servicios específicos y el impulso de una red regional de apoyo para nuevas empresas de base tecnológica y la consolidación del Parque Científico Tecnológico de Cantabria como incubadora de nuevas empresas.

Programa EMPRECAN. Este programa pretende fomentar en Cantabria el desarrollo de proyectos industriales que faciliten la diversificación y el fortalecimiento del tejido industrial de la región. Engloba diferentes accio-

nes para la maduración y puesta en marcha de una idea empresarial: elaboración del plan de empresa, asistencia financiera para el inicio de la actividad empresarial y líneas de apoyo para la ejecución de proyectos concretos. En la convocatoria de 2006, se aprobaron 14 proyectos, que supusieron una inversión de 1,2 M€ y la generación de 46 puestos de trabajo.

Red de business angels. El Plan Regional de I+D+I quiere fomentar una conciencia emprendedora en inversores privados que, además del capital, aporten su experiencia y contactos.

Fomento de la cultura de ciencia, tecnología e innovación

El séptimo programa del Plan Regional incide de forma global en todo el entorno social, con el objetivo de crear un clima favorable a la inversión en investigación, desarrollo e innovación.

Con el fin de dar a conocer el PRIDI y fomentar la cultura innovadora y la sensibilización ciudadana y empresarial hacia la I+D+I, se llevaron a cabo diversas actuaciones como la edición del Plan Regional y divulgación a través de la prensa y actos de presentación ante las instituciones, organismo y agentes sociales: Universidad de Cantabria, SODERCAN, Cámara de Comercio, expertos de la OCDE, oficina de Cantabria en Bruselas. El desarrollo de la website del Plan Regional, www.idican.es, o la participación en cursos de verano de la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), así como en otras jornadas de difusión de la ciencia y la tecnología.

Plan de gobernanza tecnológico

Sin duda una de las principales actuaciones del año 2006, el Plan de Gobernanza Tecnológico es una iniciativa encaminada a la ejecución de proyectos tecnológicos derivados de los ejes del Plan de Gobernanza: gestión del ciclo integral del agua; diseño industrial, empresarial y tecnológico; acceso a la vivienda; salud pública y atención sanitaria; sistema educativo de referencia; desarrollo rural y gestión sostenible del territorio; turismo de excelencia; infraestructuras y transportes; vertebración social e igualdad; mejora de los servicios de atención al ciudadano; un nuevo sector público de la Comunidad Autónoma; y el proyecto Comillas para la puesta en marcha de un Centro de Estudios del Castellano en la Villa.

Además, el Plan de Gobernanza Tecnológico refuerza la cooperación público-privada para el desarrollo de proyectos de gran envergadura que redunden en la mejora de los servicios para los ciudadanos. Constituye por tanto un elemento tractor del desarrollo de propuestas innovadoras, en línea con los planteamientos del Plan de Gobernanza 2004-2007 y del Plan Regional de I+D+I 2006-2010.

En este sentido, las entidades beneficiarias de las ayudas son PYMEs del sector industrial y de servicios de apoyo a la industria, con centro de trabajo en Cantabria. De los 44 presentados, fueron aprobados 17 proyectos (4 de la Universidad de Cantabria y 13 de empresas) que suman una inversión global de 2,3 M€.

La siguiente tabla recoge los datos de las convocatorias públicas de I+D+I en Cantabria durante el año 2006. En términos generales se destinaron 8.005,4 k€ distribuidos en 308 ayudas, repartidas entre proyectos de I+D+I (41,9%), equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (16,6%), apoyo a la competitividad empresarial (19,2%) y otras acciones de I+D+I (22,4%). En cuanto a la financiación, los proyectos de I+D+I representan el 67,5% del total, seguidos de las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial (18,8%) y las de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (12,9%).

TABLA 4.6.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Universidades	6	8	16	600,5							600,5
Empresas PYME	106	109	201	4.348,3	51	1.034,6	58	1.503,7	24	49,6	6.936,2
Empresas no PYME	2	2	3	50,0			1	2	1	1	52,9
Centros sanitarios	15	13	10	402,9					44	12,9	415,8
Total	129	132	230	5.401,7	51	1.034,6	59	1.505,6	69	63,5	8.005,4

Fuente: Gobierno de les Illes Balears

El número de proyectos de I+D+I ejecutados ascendió a 129, siendo las PYMEs las que más ayudas captaron, un total de 106 por valor de 4.348,3 k€, representando el 54% del total aprobado en las convocatorias públicas para el conjunto de agentes. SODERCAN gestionó tres convocatorias de proyectos de I+D+I-empresa,

concediendo 51 ayudas por valor de 2,4 M€; el Plan de Gobernanza gestionó una cuantía de 1,4 M€ lo cual permitió realizar 13 proyectos dentro de otras tantas PYMEs y 6 en la Universidad de Cantabria; por último, el programa Invesnova ayudó con 1 M€ a 44 PYMEs. En el ámbito sanitario fueron concedidas 15 ayudas para realizar proyectos de investigación en el IFIMAV por valor de 402,9 k€ (el 7,5% de la financiación total de los proyectos). Los 129 proyectos emplearon a 362 investigadores y tecnólogos, de los que 132 (el 36,5%) eran mujeres.

Las convocatorias destinadas a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica han estado orientadas a las pequeñas y medianas empresas, que han recibido 51 ayudas por valor de 1,03 M€, procedentes del programa Tecnopyme y de ayudas para la implantación de empresas en el PCTCAN, 455 k€. La competitividad empresarial se ha visto reforzada en 2006 con 59 ayudas materializadas en 1,51 M€, destinadas casi en su totalidad a PYMEs de la región. Las convocatorias dedicadas al efecto han sido certificación de proyectos, propiedad industrial, sistemas de gestión y el Plan PYME. Otras acciones de I+D+I del pasado año han sido la formación técnica especializada, 25 ayudas por valor de 50,6 k€. La realización de cursos y congresos en el ámbito sanitario se vio apoyada por 43 ayudas del IFIMAV con un total de 12,8 k€ y, por último, se concedió una ayuda de divulgación científica para la publicación de revistas científicas.

En la siguiente tabla se desglosan las convocatorias por los objetivos socioeconómicos de la investigación. El equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y apoyo a la competitividad empresarial están plenamente orientadas a la producción y tecnología industrial (110 ayudas por valor de 2,54 M€, un 35,7% y un 31,7%, respectivamente). Otras acciones de I+D+I se reparten entre salud humana y producción y tecnología industrial, sumando ambas áreas 63,5 k€ y 69 ayudas. Por otro lado, los proyectos de I+D+I están más diversificados en diferentes objetivos aunque también aquí, la producción y tecnología industrial destacan debido a que concentran la mayor cantidad de recursos, 1,60 M€ (20%) , por medio de la concesión de 43 ayudas que emplearon a 48 mujeres (36,9%) y 82 hombres.

TABLA 4.6.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Medio terrestre y atmósfera	12	14	23	499,4							499,4
Transportes y telecomunicaciones	22	24	43	948,9							948,9
Medio ambiente	16	15	28	776,0							776,0
Salud humana	19	18	21	655,0					44	12,9	667,9
Energía	5	6	9	177,1							177,1
Agricultura, ganadería y pesca	6	5	12	390,6							390,6
Producción y tecnología industrial	43	48	82	1.594,8	51	1.035	59	1.506	25	51	4.185,6
Estructuras y relaciones sociales	4	1	8	289,0							289,0
Espacio	2	1	4	71							70,9
Total	129	132	230	5.401,7	51	1.034,6	59	1.505,6	69	63,5	8.005,4

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.6.1.

Fuente: Gobierno de Cantabria

El área de transportes y telecomunicaciones recibió ayudas por valor de 948,9 k€. Se financiaron 22 proyectos y los investigadores y tecnólogos participantes fueron 67, el 35,8% de ellos mujeres. Por otra parte, se invirtieron 776 k€ en 16 proyectos medioambientales, empleando a 43 personas.

El área de salud humana concentró 19 proyectos por valor de 655 k€. El personal empleado ascendió a 39 investigadores y tecnólogos de los que el 46% eran mujeres. De igual modo, en el año 2006 se concedieron ayudas por casi medio millón de euros para 12 proyectos enmarcados en el área de medio terrestre y atmósfera y que contaron con 14 mujeres y 23 hombres para su realización. Los 6 proyectos de agricultura, ganadería y pesca recibieron 390,6 k€ y contaron con 17 investigadores y tecnólogos participantes. Siguiendo en orden con el número de proyectos, 5 se enmarcaron en el ámbito energético (177,1 k€), 4 en estructuras y relaciones sociales (289 k€) y 2 en materia espacial (71 k€). El personal investigador aportado en estos 11 proyectos fue de 8 mujeres y 21 hombres.

En la tabla siguiente se recoge información relativa a la concesión de becas en 2006 por tipo de entidad beneficiaria. En total fueron otorgadas 18 nuevas becas que se suman a las 56 activas hasta la fecha. Los datos aportados por la Universidad de Cantabria informan sobre la concesión de catorce becas predoctorales en el pasado año, cinco de ellas destinadas a mujeres (35,7%). El valor de las nuevas becas universitarias asciende a 184,8 k€, que se vienen a sumar a las cincuenta vigentes en la Universidad.

En cuanto a becas posdoctorales, 4 proceden del IFIMAV, tres de las cuales fueron para mujeres. La cuantía de estas becas fue de 328,8 k€. Cabe destacar las 6 becas posdoctorales activas que tenía el IFIMAV en 2006.

TABLA 4.6.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón
Universidades	5	9	184,8	18	32					
Centros sanitarios						3	1	328,8	4	2
Total	5	9	184,8	18	32	3	1	328,8	4	2

Fuente: Gobierno de Cantabria

En cuanto a la distribución de las becas según el objetivo socioeconómico de la investigación, las becas predoctorales se concentran en las áreas relativas a transportes y telecomunicaciones (4 becas), al igual que en estructuras y relaciones sociales, con 55,4 k€ y 48,1 k€ respectivamente. Medio terrestre agrupa 3 becas (46,2 k€) y salud humana el mismo número por valor de 35,1 k€. De las becas activas el 36% se desarrollan en transportes y telecomunicaciones, el 26% en medio terrestre y atmósfera, en estructuras y relaciones sociales se concentran el 20% de las becas activas y el 18% en salud humana.

Las becas posdoctorales se centran en el ámbito sanitario tanto las aprobadas en 2006 como las activas.

TABLA 4.6.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera	1	2	46,2	4	9					
Transportes y telecomunicaciones	1	3	55,4	6	12					
Medio ambiente										
Salud humana	2	1	35,1	4	5	3	1	329	4	2
Estructuras y relaciones sociales	1	3	48,1	4	6					
Total	5	9	184,8	18	32	3	1	328,8	4	2

Fuente: Gobierno de Cantabria

Los contratos, movilidad y acciones de Cantabria quedan recogidos en la tabla 4.6.5, en la que se muestra que la contratación de personal técnico sumó 45 nuevos contratos, 7 doctores y 38 tecnólogos, por valor de 805 k€. Los doctores, 3 de ellos mujeres, fueron contratados por la Universidad de Cantabria, ascendiendo el valor de los mismos a 109,2 k€. Se suman de esta manera a los 29 contratos universitarios activos.

TABLA 4.6.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS							MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Doctores			Sin Clasificar				Convocatorias 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006	Convocatorias 2006						
	nº aprobados		Activos	nº aprobados			nº aprobados			
mujer	varón	mujer		varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado		
Universidades	3	4	109,2	11	18					
Empresas PYME						12	19	494,7		
Centros sanitarios						6	1	201,6	4	2
Total	3	4	109,2	11	18	18	20	696,3	4	2

Fuente: Gobierno de Cantabria

La contratación de personal de I+D+I significó la contratación de 38 nuevos técnicos, 31 de los cuales desarrollan su labor en PYMEs (494,7 k€) y 7 tecnólogos aportados por el IFIMAV (201,6 k€).

En cuanto a la movilidad se otorgaron un total de 6 ayudas para estancias externas por valor de 12,4 k€ otorgadas por el IFIMAV.

Los datos de la tabla que viene a continuación muestran los contratos, movilidad y otras acciones por el objetivo socioeconómico de la investigación. En este sentido la producción y tecnología industrial supuso el destino para 13 tecnólogos (206,7 k€). La salud humana concentró a 1 doctor (15,6 k€), que se sumó a los 5 contratos activos, a 9 técnicos de I+D (235,2 k€) y propició 6 estancias externas por valor de 12,4 k€.

TABLA 4.6.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS								MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Doctores					Sin Clasificar			Convocatorias 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		Convocatorias 2006						
	nº aprobados		Activos		nº aprobados			nº aprobadas			
mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	
Medio terrestre y atmósfera	1	1	31,2	3	5	2	2	31,8			
Transportes y telecomunicaciones	1	2	46,8	3	9	2	4	95,4			
Medio ambiente						2	2	63,6			
Salud humana		1	15,6	3	2	8	1	235,2	4	2	12,4
Energía						2	2	31,8			
Producción y tecnología industrial						5	8	206,7			
Estructuras y relaciones sociales	1		15,6	2	2						
Espacio						1	1	31,8			
Total	3	4	109,2	11	18	18	20	696,3	4	2	12,4

Fuente: Gobierno de Cantabria

9 contratos fueron firmados en el área de transportes y telecomunicaciones, 3 doctores por 46,8 k€ y 6 técnicos por 95,4 k€. Este nuevo personal se incorpora a los 12 contratos de doctores vigentes. Medio terrestre y atmósfera concentraron 2 nuevos doctores y el mismo número de técnicos por una cifra total de 63 k€.

Otras áreas que incorporaron nuevos técnicos al sistema fueron medio ambiente, 4 técnicos (63,6 k€), energía 2 técnicos (31,8 k€) y también 2 técnicos en materia espacial (31,8 k€).

En cuanto a las asignaciones directas durante el año 2006 en Cantabria, la cantidad total asciende a 25,6 M€. Se destinaron cerca de 8 M€ a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica que se materializaron en proyectos de gran relevancia para Cantabria. En este sentido hay que destacar la creación del Instituto de Hidráulica Ambiental, con una aportación inicial de 2 M€ y del Instituto de Biomedicina y Biotecnología que en el pasado año recibió 116,7 k€. También resulta importante la dotación económica destinada a equipamiento científico-tecnológico de la Universidad de Cantabria, 3,8 M€, así como la asignación para el nuevo laboratorio de telecomunicaciones, 1,5 M€.

TABLA 4.6.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	1	1.500,0	3	600,0			2.100,0
Medio ambiente	1	2.007,7					2.007,7
Salud humana	1	116,7					116,7
Producción y tecnología industrial	1	250,0	2	1.050,0			1.300,0
Estructuras y relaciones sociales					1	284,0	284,0
Otros	4	4.109,3	1	15.000,0	3	737,4	19.846,7
Total	8	7.983,7	6	16.650,0	4	1.021,4	25.655,1

(1) Programa Mathematica (50 k€); Programa Costes Indirectos Autonómicos (497,2 k€); Programa de Difusión de la Cultura Científico-Tecnológica e Innovación (190,2 k€); Programa de Gestión y Seguimiento (284 k€)

Fuente: Gobierno de Cantabria

Dentro del apoyo a la competitividad empresarial la transferencia de mayor cuantía fue la realizada a favor del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, 15,00 M€ para la compra de terrenos. El resto de asignaciones directas en este ámbito, fueron realizadas a los dos centros tecnológicos de la región, Centro Tecnológico de Componentes y el Centro Tecnológico de Logística (CTL). Y por último destacar 300 k€ recibidos por EM-CANTA para el desarrollo de nuevas tecnologías.

Otras acciones de I+D+I recibieron 1 M€, con cuatro programas: programa de investigación científica (497,2 k€), programa de gestión y seguimiento (284 k€), programa de difusión de la cultura científico-técnica e innovación (190,2 k€) y programa de movilización y cooperación (50 k€).

4.7 Castilla y León

El año 2006 ha sido el último de vigencia de la Estrategia Regional de I+D+I (2002-2006) de Castilla y León, que integra todas las actuaciones públicas gestionadas por las diferentes consejerías y entidades de la Junta de Castilla y León con competencias en I+D+I y que se financian con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad o mediante otros recursos, bien procedentes de otras aportaciones de las AAPP o bien del sector privado.

El sistema regional de ciencia-tecnología-empresa (SRCTE) opera en el marco de la norma legal de máximo rango aprobada, por unanimidad, por todos los grupos de las Cortes de Castilla y León, esto es, en el de la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en Castilla y León. Dicha norma articula todas las actuaciones en materia de ciencia y tecnología, poniendo las bases para definir e implementar la política regional de I+D+I.

Durante 2006, se ha destinado al fomento de actividades de I+D+I el 2,5% del total de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, lo que representa un incremento del 5,5% respecto al año 2005, continuando así con la tendencia creciente potenciada por el Plan Tecnológico Regional 1997-2000 y reforzada en el periodo de vigencia de la mencionada Estrategia Regional de I+D+I 2002-2006.

Según las cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística, en 2006, el gasto en I+D en Castilla y León creció un 17,1% respecto del año anterior, alcanzando 511,3 M€; el 0,9% de su PIB. En el contexto nacional, Castilla y León se sitúa en el sexto puesto del conjunto de las diecisiete CCAA, por detrás del Navarra, Madrid, País Vasco, Cataluña y La Rioja. Por su parte, el gasto privado en I+D representa el 56,1% del total regional, superando a la media nacional que, en este parámetro, se sitúa en el 55,6%.

Las características principales de la Estrategia Regional de I+D+I 2002-2006 han sido:

- Elaboración coordinada por la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología de Castilla y León. En ella han participado más de 600 entidades del SRCTE: empresas, fundamentalmente PYME, organizaciones empresariales, universidades, centros tecnológicos y de investigación y entidades intermedias de apoyo a la innovación
- Se constituye con el objetivo de definir una planificación regional que incluya todas las actuaciones públicas gestionadas por las diferentes consejerías y entidades de la Junta de Castilla y León con competencias en I+D+I
- El carácter complejo y no lineal del proceso que liga la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, ha hecho necesaria la intervención sobre el conjunto de procesos interrelacionados
- La existencia de diferencias importantes en la dinámica, sensibilidad y necesidades de las diversas partes del proceso, ha obligado a diferenciar entre las medidas de apoyo al ámbito de la investigación y ciencia, definidas en la parte denominada Plan de Investigación y Ciencia y las medidas de apoyo al ámbito de la innovación, definidas en la parte denominada Estrategia Regional de Innovación
- Necesidad de mejorar la capacidad regional de generación y utilización del conocimiento para hacer frente a los retos que supone la globalización de los procesos económicos y tecnológicos
- Apuesta institucional por conseguir que la política regional de I+D+I se convierta en uno de los pilares máximos del proceso de convergencia territorial de Castilla y León, al permitir con su utilización un mejor dinamismo de las zonas rurales y periféricas de la Comunidad

Los programas contemplados por la Estrategia Regional de I+D+I 2002-2006, desde la investigación básica hasta la innovación tecnológica, son:

- Desde el ámbito de investigación y ciencia. Comprende cinco programas: mejora de la conexión con el entorno, proyectos de investigación, capital intelectual, explotación de resultados, e instrumentos para la investigación

- Desde el ámbito de la innovación. Engloba cuatro programas: empresa innovadora, oferta científico-tecnológica competitiva, nuevos sectores y formación de personas capaces de generar y transformar nuevo conocimiento

La previsión de recursos totales de la Estrategia para el periodo 2002-2006, asciende a 2.355,5 M€, de los cuales los recursos públicos suponen un 47,7% (1.159,9 M€), con 674,7 M€ aportados por la Junta de Castilla y León y 441,2 M€ por los diferentes agentes del SRCTE. La participación privada asciende, en dicho periodo, a 1.239,6 M€. A lo largo de los cinco años de vigencia (2002-2006) de la Estrategia, la Junta de Castilla y León ha aportado 900,4 M€, superando en un 33,5% la cantidad inicialmente prevista.

Las actividades realizadas en 2006 por la Junta de Castilla y León, dentro de la Estrategia Regional de I+D+I (2002-2006), se han llevado a cabo en dos líneas de actuación: investigación científica y técnica y desarrollo e innovación tecnológica.

Investigación científica y técnica, destacando las actuaciones realizadas por la Consejería de Educación:

- Proyectos de investigación realizados por las universidades de Castilla y León, tanto públicas como privadas, el CSIC, a través de sus centros propios y mixtos y los hospitales universitarios con conciertos vigentes con las universidades de Castilla y León. El número de proyectos financiados en 2006 han sido de 258. Destacar que se han dado ayudas específicas para el desarrollo de proyectos realizados por grupos noveles y grupos de excelencia en investigación
- Becas de investigación. Se han concedido 96 nuevas becas para formación del personal investigador (16 de ellas en centros sanitarios)
- Ayudas para estancias breves en centros de investigación nacionales o extranjeros (85 becas) con la finalidad de reforzar el trabajo en laboratorios de investigación, la consulta de fondos bibliográficos o documentales y el aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales o metodológicas
- Cofinanciación de 48 becas del programa Ramón y Cajal con un importe de 662 k€.
- A su vez, la Consejería de Sanidad ha impulsado la contratación de cinco nuevos investigadores durante 2006
- Concesión de quince ayudas en el marco del programa I3, por un importe global de 2.490,2 k€
- La cofinanciación de infraestructura científica, equipando centros de investigación para que los agentes ejecutores de las actividades de I+D+I puedan contar con los medios técnicos adecuados. En 2006 esta ayuda ha sido de 2.958,9 k€
- La ayuda con 300 k€ al Instituto de Neurociencias
- Ayudas a la red de bibliotecas universitarias de Castilla y León para potenciar la mejora de sus servicios bibliotecarios y financiar la adquisición de recursos y revistas electrónicas (Consorcio BUCLE), con un presupuesto de 652 k€
- Acciones de infraestructura, equipamiento y apoyo a centros universitarios donde se realizan tareas tanto de investigación como de formación, cofinanciados por la Consejería de Educación a través de fondos FEDER, por un importe de más de 26 M€
- Participación en el Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana con una aportación de 4,42 M€
- Ayudas para la realización de congresos, simposios y reuniones científicas desarrollados durante el año 2006

Desarrollo e innovación tecnológica

La Estrategia Regional de I+D+I ha pretendido crear el marco idóneo para la optimización de las decisiones de inversión e iniciativas a escala regional en este campo y que han sido dirigidas a todos los agentes del SRCTE: a la totalidad de las empresas y sectores de actividad, prestando especial atención a la PYME y al conjunto de infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación (agentes de la oferta y de interfaz oferta-demanda).

Destacan en este ámbito las líneas de ayuda de la Consejería de Economía y Empleo, articuladas a través de la Agencia de Inversiones y Servicios (ADE Inversiones y Servicios). En 2006 se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Financiación de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico precompetitivo a empresas. Se ha cofinanciado un total de 404 proyectos, con una subvención concedida de 83,3 M€. Por áreas científico-tecnológicas, destacan sobre todo los proyectos sobre producción y tecnología industrial y transportes y telecomunicaciones. A este grupo de ayudas hay que añadir una convocatoria específicamente dirigida a potenciar el uso de los incentivos fiscales en materia de I+D+I por parte de las PYME de la región
- Financiación de planes de actuación de los seis centros integrados en la red de centros tecnológicos de Castilla y León. Estos centros son: la Fundación CIDAUT, la Fundación CARTIF, el Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (CEDETEL), el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL), el Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) y el Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC)

Estos planes han contemplado durante 2006 la cofinanciación de las siguientes actividades:

- Proyectos de I+D+I: con 5,8 M€
- Inversiones en infraestructura: con 3,2 M€
- Proyectos de difusión: 0,9 M€

Adicionalmente, los centros tecnológicos han recibido 1,2 M€ para actuaciones de formación de personal propio o ajeno.

- ADE Inversiones y Servicios ha creado en 2006 dos nuevas entidades especializadas que han recibido asignaciones directas
- Fundación ADEuropa, con el objetivo de promover la participación de la región en los programas europeos de apoyo a la I+D+I
- Sociedad ADE Financiación, con el objetivo de impulsar nuevos métodos de financiación de las actividades empresariales innovadoras
- Se han destinado 1,4 M€ al programa ADEQUALNOVA, centrado en la difusión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- Actividades para la potenciación de recursos humanos:
 - Becas ADE de formación mediante prácticas en materia de I+D+I. Con el doble objetivo de promover el desarrollo de proyectos de I+D+I en empresas y de facilitar la inserción laboral de titulados universitarios y de formación profesional, desde el año 2000 se han financiado becas de formación en tareas de investigación científico-técnica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, en empresas y centros tecnológicos de Castilla y León. Los destinatarios de estas becas han sido titulados universitarios y de formación profesional, empadronados en Castilla y León y sin experiencia laboral en su área de competencia. Las prácticas han tenido una duración de entre 6 y 12 meses, plazo durante el cual el becario ha estado vinculado al desarrollo de un proyecto concreto de I+D+I dentro de la empresa/centro tecnológico receptor, donde se le asigna también un tutor
 - Línea ADE 4-B. Apoyo a la creación y/o consolidación de estructuras permanentes de I+D en empresas. El objetivo de esta línea de ayudas ha sido facilitar a las empresas y organismos de investigación sin ánimo de lucro de Castilla y León, la contratación de personal de I+D para la creación de estructuras permanentes de I+D, continuando con las ayudas del programa Torres Quevedo. Los beneficiarios de la línea 4-B han sido empresas, centros tecnológicos y entidades sin ánimo de lucro que, desarrollando actividades de I+D, hayan sido beneficiarios del programa Torres Quevedo. Por medio de esta línea se han concedido subvenciones destinadas a cofinanciar los costes de la contratación de doctores y tecnólogos para la realización de proyectos concretos de I+D, de desarrollo tecnológico o de viabilidad técnica previos, aprobados por el programa en cualquiera de sus convocatorias. La entidad beneficiaria debía tener contrato en vigor con el doctor o tecnólogo en el momento de presentar la solicitud. El porcentaje máximo de subvención concedida sobre el coste de personal varía según el tipo de proyecto (proyectos de I+D, estudios de viabilidad previos de proyectos de I+D, proyectos de desarrollo tecnológico, o estudios de viabilidad previos de proyectos de desarrollo tecnológico)
 - Línea ADE 5. Apoyo a la adaptación profesional de los trabajadores en materia de tecnología, ciencia, investigación e innovación. Esta línea ha subvencionado la realización de acciones formativas en materia de tecnología, ciencia, investigación e innovación, por parte de empresas

industriales y de servicios directamente relacionadas con actividades productivas de Castilla y León. El curso o actividad formativa subvencionada ha podido ser de formación general (transferible en su mayor parte a distintos puestos de trabajo, empresas o ámbitos laborales) o específica (relacionada con la actividad concreta de la empresa y de limitada transferencia). La ayuda ha consistido en una subvención a fondo perdido destinada a financiar los gastos del personal docente, de los alumnos y de consumos y equipamientos. El porcentaje del gasto subvencionado ha sido mayor para la formación general que para la específica y mayor en la PYME que en el resto de las empresas

- En cuanto a la difusión a la sociedad de los resultados científicos y tecnológicos a cabe destacar la continuidad del proyecto Novatores y la cuarta edición de la Semana de la Ciencia. En el proyecto Novatores se ha apostado por dos líneas de trabajo. Una de ellas dirigida a la creación de una plataforma de información, gestión y difusión de la ciencia y la tecnología a través de Internet con el fin de facilitar a los investigadores y a los responsables de ciencia y tecnología de las instituciones y empresas de Castilla y León el acceso a toda la información relevante sobre el sistema de ciencia y tecnología de la región. La segunda línea de trabajo se centra en la puesta en marcha y lanzamiento de una agencia de noticias especializada en temas de ciencia y tecnología

También merecen ser destacadas las actuaciones realizadas por las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Fomento y Medio Ambiente en sus ámbitos respectivos.

En relación a las entidades beneficiarias que han destacado en las convocatorias públicas de 2006, cabe señalar primeramente a las empresas, con el 97,4% del importe total de las ayudas. Se sitúan a bastante distancia las universidades, que han obtenido el 2,5% del valor total aprobado. En cuanto al tipo de acciones, más de la mitad del total de las ayudas se han destinado a equipamiento e infraestructura (54,4%) y el 36,3% a proyectos de I+D+I, como se puede comprobar en la siguiente tabla.

TABLA 4.7.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Universidades	249	60	19	3.064,5					104	2.856,0	5.920,5
Empresas PYME	340	784	1.176	36.003,6	14	11.814,4	263	7.171,7	622	10.291,7	65.281,4
Empresas no PYME	89	996	1.493	47.891,0	135	118.399,5			2	1.924,9	168.215,4
Centros sanitarios	9	2		49,2							49,2
Otras entidades					33	296,2					296,2
Total	687	1.842	2.688	87.008,3	182	130.510,1	263	7.171,7	728	15.072,6	239.762,7

(1) Programa I, Simposios, congresos y reuniones científica; Plan solar, energías alternativas y ahorro energético; FONADE; SODICAL
Fuente: Junta de Castilla y León

Entre los objetivos socioeconómicos de las convocatorias públicas de I+D+I en 2006 destacan, claramente, las rúbricas de producción y tecnología industrial (35,9% de la financiación total) y transportes y telecomunicaciones (27,7%). A cierta distancia le sigue energía, con 17.751,1 k€ (7,4%).



TABLA 4.7.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Transportes y telecomunicaciones	83	354	526	16.691,9	55	49.188,3			4	470,7	66.350,9
Medio ambiente	16	37	53	1.769,1							1.769,1
Salud humana	110	140	189	6.645,9							6.645,9
Energía	34	118	177	5.608,4	7	2.910,0			613	9.232,7	17.751,1
Agricultura, ganadería y pesca	67	98	135	4.773,1					2	1.924,9	6.698,0
Producción y tecnología industrial	170	667	994	31.654,8	58	51.857,3	225	2.191,6	3	349,5	86.053,2
Estructuras y relaciones sociales	112	175	242	8.466,9							8.466,9
Espacio	41	175	263	8.326,5							8.326,5
Otros	54	78	109	3.071,7	62	26.554,5	38	4.980,1	106	3.094,8	37.701,1
Total	687	1.842	2.688	87.008,3	182	130.510,1	263	7.171,7	728	15.072,6	239.762,7

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.7.1.

Fuente: Junta de Castilla y León

En acciones de apoyo a los recursos humanos, los 10.155,6 k€ se han destinado a becas de tipo predoctoral y ninguna de tipo posdoctoral. La mayoría, a su vez, han recaído en la empresa PYME (73,1%) y en la universidad (26,9%).

TABLA 4.7.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Universidades	72	24	2.736,0		
Empresas PYME	272	231	7.419,6	272	231
Total	344	255	10.155,6	272	231

Fuente: Junta de Castilla y León

Esta información, presentada por áreas socioeconómicas, muestra un mayor número de becas concedidas y la mayor financiación (29,7% del total) en producción y tecnología industrial. Sobrepasan también el millón de euros transportes y telecomunicaciones, estructura y relaciones sociales y salud humana; 18,6%, 14,6% y 12%, respectivamente.

TABLA 4.7.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera	3	3	95,0	3	3
Transportes y telecomunicaciones	69	58	1.892,7	68	58
Medio ambiente	8	5	265,4	5	4
Salud humana	41	23	1.219,7	17	15
Energía	15	13	416,0	15	13
Agricultura, ganadería y pesca	23	13	804,7	10	9
Producción y tecnología industrial	109	90	3.021,0	105	89
Estructuras y relaciones sociales	44	26	1.485,1	23	19
Espacio	24	20	652,9	24	20
Otros	8	4	303,1	2	1
Total	344	255	10.155,6	272	231

Fuente: Junta de Castilla y León

En cuanto al gasto ejecutado en contratos, movilidad y otras acciones, en 2006 se han contratado el mayor número de las ayudas dentro del ámbito universitario (53%) y empresarial (47%) por un importe de 1.409,8 k€, repartido en un 54,1% para universidades y un 45,9% para empresas. Al igual que ocurre con las becas, la participación del resto de entidades es nula. También se han aprobado 85 ayudas para movilidad y otras acciones, lo que significa el 45,9% del total de las ayudas y el 15,8% de la financiación.

TABLA 4.7.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS					MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Sin Clasificar							
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006		Ejercicio 2006
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Activos
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer	varón
Universidades	40	13	762,0	36	12	64	21	264,2
Empresas PYME	25	22	647,8	25	22			
Total	65	35	1.409,8	61	34	64	21	264,2

Fuente: Junta de Castilla y León

Por su parte, los contratos se han diversificado en una amplia gama de sectores económicos, siendo los principales, en cuanto a número, producción y tecnología industrial (22%), estructuras y relaciones sociales (20%) y salud (16%). Si nos centramos en la financiación, la diversificación es mayor, ya que producción y tecnología industrial representa el 21,5%, estructuras y relaciones sociales el 19,6%, salud humana el 17,9%, transportes y telecomunicaciones el 11,7% y agricultura, ganadería y pesca el 10,8%, entre los sectores más representativos.

La mayor parte de las ayudas correspondientes a movilidad y otras acciones se concentran en estructuras y relaciones sociales, que aglutinan el 69,4% de las ayudas concedidas y el 69,2% de la financiación aprobada.

TABLA 4.7.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS					MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Sin Clasificar							
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006		Ejercicio 2006
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Activos
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer	varón
Transportes y telecomunicaciones	6	6	165,6	6	6			
Medio ambiente	3	1	55,0	3	1			
Salud humana	12	4	251,8	8	3	7	2	28,4
Energía	1	1	27,6	1	1			
Agricultura, ganadería y pesca	9	2	151,8	9	2			
Producción y tecnología industrial	12	10	303,4	12	10			
Estructuras y relaciones sociales	14	6	276,0	14	6	44	15	182,9
Espacio	2	2	55,2	2	2			
Otros	6	3	123,4	6	3	13	4	52,9
Total	65	35	1.409,8	61	34	64	21	264,2

Fuente: Junta de Castilla y León

En la siguiente tabla se desglosa la asignación directa para actividades de I+D+I en 2006. Entre ellas destacan los convenios en equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, que aglutina el 73,6% del importe total. Las acciones se destinan a los objetivos de transportes y telecomunicaciones y salud humana. El resto de la cuota de inversión se reparte primeramente entre los proyectos de I+D+I (13,6%) en energía, salud y medioambiente, seguido de apoyo a la competitividad empresarial y otras acciones, que representan el 12,4% del total.



TABLA 4.7.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones			4	652,0	2	3.314,5			3.966,5
Medio ambiente	10	383,0							383,0
Salud humana	1	120,0	1	300,0			1	20,0	440,0
Energía	1	710,7							710,7
Otros	6	5.815,8	15	37.143,1	6	1.163,5	9	1.885,5	46.007,9
Total	18	7.029,5	20	38.095,1	8	4.478,0	10	1.905,5	51.508,1

(1) Semana de la Ciencia; Convenio con Carlos III (difusión); Convenio con centros tecnológicos (actividades de difusión); Subvención directa a ADEuropa y ADE Financiación
Fuente: Junta de Castilla y León

4.8 Castilla-La Mancha

Según el artículo 11 del Decreto 127/2007, de 17 de julio (DOCM nº 152 del día 20), por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación y Ciencia, al titular de la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología le corresponden las funciones previstas en el artículo 28 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, en el Decreto de nombramiento y, en particular, las siguientes:

- La dirección de la política en materia de enseñanzas universitarias
- La gestión de la participación de la Consejería en la Conferencia General de Política Universitaria y de las relaciones con los consejos sociales de las universidades públicas radicadas en Castilla-La Mancha
- La dirección de las políticas en materia de investigación científica en el marco regional, nacional e internacional de los sectores público y privado, en todas las áreas del conocimiento científico, incluyendo la investigación agraria, la orientada a la mejora del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático

Asimismo le corresponde la dirección de la investigación en salud, sin perjuicio de las competencias que las disposiciones legales de carácter básico o autonómico, atribuyan a la Consejería competente en materia de sanidad:

- La dirección de las políticas de investigación y de desarrollo tecnológico de la industria regional en todos sus ámbitos
- La dirección de la política en materia de becas y residencias universitarias
- Las demás funciones que le atribuye la normativa vigente

Para el ejercicio de estas funciones, de la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología dependen dos direcciones generales:

- **Dirección General de Política Científica:** Según el artículo 12 del Decreto 127/07, la Dirección General de Política Científica tiene encomendadas las siguientes funciones:
 - La propuesta, gestión, ejecución y evaluación de la política en materia de enseñanzas universitarias. La gestión de las propuestas de creación, modificación y supresión, de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios de Investigación, así como aquellos otros centros universitarios cuya creación no corresponda a las universidades y de las titulaciones que impartan
 - La elaboración de las propuestas de subvención, la planificación y el seguimiento de las inversiones, la propuesta de precios públicos y tasas, el desarrollo de la política de becas universitarias, la emisión de informes sobre los costes del personal para las universidades y otros centros de enseñanza superior
 - La gestión de la participación de la Consejería en la Conferencia General de Política Universitaria y de las relaciones con los consejos sociales de las universidades públicas radicadas en Castilla-La Mancha
 - La ordenación, gestión y supervisión de las residencias universitarias

- El fomento de la participación de las universidades en los programas de formación y movilidad de estudiantes y personal de las universidades, especialmente de la Unión Europea
- La dirección de las actuaciones en materia de investigación científica en el marco regional, nacional e internacional de los sectores público y privado, en todas las áreas del conocimiento científico, incluyendo la investigación agraria y la orientada a la mejora del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Asimismo, le corresponde la dirección de la investigación en salud, sin perjuicio de las competencias que las disposiciones legales de carácter básico o autonómico, atribuyan a la consejería competente en materia de sanidad
- La dirección de las actuaciones en materia de formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico para los sectores público y privado, en todas las áreas del conocimiento científico, excepto aquéllas que las disposiciones legales de carácter básico o autonómico, atribuyan a la consejería competente en materia de sanidad
- El impulso de los proyectos y programas de cooperación con los organismos de investigación dependientes de la Administración General del Estado (AGE), de las comunidades autónomas y de otras instituciones públicas
- Cuantas le atribuya la normativa vigente
- **Dirección General de Política Tecnológica:** Según el artículo 13 del Decreto 127/07, la Dirección General de Política Tecnológica tiene encomendadas las siguientes funciones:
 - La dirección de las actuaciones en materia de desarrollo tecnológico en el marco regional, nacional e internacional de los sectores público y privado, en todas las áreas del conocimiento
 - El fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico de la industria regional en todos sus ámbitos
 - El desarrollo de los parques científicos y los centros tecnológicos, así como de los centros de investigación y de desarrollo tecnológico creados a iniciativa propia o de otras instituciones públicas o privadas
 - El impulso de los proyectos y programas de cooperación con los organismos de desarrollo tecnológico dependientes de la Administración General del Estado (AGE), de las comunidades autónomas y de otras instituciones públicas
 - La propuesta y la coordinación de relaciones en materia de desarrollo tecnológico entre las universidades ubicadas en la región, y de éstas con las administraciones públicas, empresas, e instituciones nacionales y extranjeras
 - Cuantas le atribuya la normativa vigente

Los objetivos del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2005-2010 (PRINCET) son:

- Incrementar y optimizar los recursos humanos y materiales dedicados a actividades de investigación e innovación
 - Incrementar la capacidad de los recursos humanos y materiales destinados a la investigación en la región, incluyendo la realización de un mayor esfuerzo inversor por parte de las autoridades públicas y entidades privadas
 - Mejorar la infraestructura científica y tecnológica y su utilización por las organizaciones que componen la demanda tecnológica, favoreciendo el potencial de la infraestructura existente y mejorando la adecuación de su oferta a lo que se demanda desde la sociedad
 - Optimizar la eficacia de los recursos disponibles por medio de una mejor coordinación de los agentes implicados en la gestión de los mismos
- Potenciar la articulación del Sistema de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, en especial, la vinculación de la investigación pública con las necesidades socioeconómicas de la región
 - Potenciar una política de cooperación que responda a las demandas reales de las empresas y la sociedad
 - Fomentar la explotación de los resultados del desarrollo científico y tecnológico

- Apoyar acciones encaminadas a establecer y reforzar las relaciones universidad-empresa
- Promover la innovación en las empresas y la diversificación del tejido empresarial para mejorar la productividad del sector productivo
 - Potenciar la participación del sector privado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico
 - Apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica
- Fomentar una cultura de investigación en el conjunto de la sociedad castellano-manchega en general y, particularmente, la cultura de la innovación en el sector empresarial
 - Acciones de difusión y divulgación científica
 - Premios a la innovación empresarial
 - Campañas informativas destinadas al conjunto de ciudadanos

Como órgano directivo y coordinador de la política científica y tecnológica de Castilla-La Mancha, la Consejería de Educación y Ciencia a través de la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología ha recopilado datos en las Consejerías de Sanidad, Industria y Telecomunicaciones, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Agricultura, respecto de las convocatorias, asignaciones, ayudas, acuerdos y convenios suscritos en relación con proyectos de investigación, acciones y especiales, becas y contratos, líneas de ayuda a la investigación e innovación, etc., dirigidas principalmente al personal de la Universidad de Castilla-La Mancha, investigadores de centros sanitarios públicos y de los centros de interpretación en espacios naturales protegidos, agua y humedales, cinegéticos, de recuperación de fauna o de educación ambiental, centros de formación, investigación y experimentación agraria, así como a los dirigidos a PYMEs y a los centros tecnológicos de la región: AITEMIN, AIDECA, ASIDCAT, ASINTEC y AIMCM.

En la siguiente tabla aparecen los resultados de las convocatorias públicas realizadas en 2006 por tipo de acción y entidad beneficiaria. Entre todas las convocatorias destacan las ayudas convocadas para la realización de proyectos de I+D+I, que suponen el 48,1% de los 22.716,2 k€ totales (unos 10.927,9 k€), siendo las principales entidades beneficiarias las universidades (36,4% del total de ayudas y 32,6% de la financiación) y los centros tecnológicos (29,4% de las ayudas y 12,3% de la financiación). En cuanto a financiación de proyectos de I+D+I se refiere, también son destacables los porcentajes obtenidos por los centros tecnológicos (19,4%), los centros sanitarios (16,1%) y otros centros de I+D+I (14%).

Las ayudas en equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas han supuesto el 6,4% del total de las ayudas económicas aprobadas, mientras que las destinadas al apoyo de la competitividad empresarial han alcanzado el 37,3%. El resto de actuaciones de I+D+I han supuesto el 8,2% restante. Las entidades más beneficiadas de estas ayudas, en su totalidad, han sido las empresas PYME, que han captado el 25,6% del total aprobado en las convocatorias, con la excepción de las ayudas para recursos humanos, que se informarán en los apartados siguientes.

TABLA 4.8.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	67	14	38	1.346,6		611,0	168	451,5			2.409,1
CSIC	13	2	7	307,5							307,5
Universidades	83	31	51	3.562,6	8	246,8			5	154,7	3.964,1
Centros tecnológicos	15	11	25	2.124,0	3	226,0					2.350,0
Empresas PYME							68	5.820,7			5.820,7
Empresas no PYME							10	1.974,8			1.974,8
Centros sanitarios	28	52	78	1.756,2	4	135,0			7	223,1	2.114,3
Otros centros de I+D+I	21	3	15	1.530,0	1	230,0					1.760,0
Otras entidades	1	1	2	301,0			3	225,1	24	1.489,6	2.015,7
Total	228	114	216	10.927,9	16	1.448,8	249	8.472,1	36	1.867,4	22.716,2

(1) Convenios con asociaciones ganaderas para conservación de razas; Convenio con asociaciones de cultivadores de pistacho; convenios de formación; Ayudas para grupos consolidados y emergentes de investigación en salud; convenio con la UCLM para la Red de transferencia e innovación

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Al analizar las convocatorias públicas en función de los objetivos socioeconómicos perseguidos destacan, en términos generales, las ayudas correspondientes a dos rúbricas: producción y tecnología industrial, con el 37,4% del total de las ayudas económicas (sobre todo por su peso en apoyo a la competitividad empresarial) y agricultura, ganadería y pesca con el 22,7% del total, debido a su preponderancia en las ayudas en proyectos de investigación, desarrollo e innovación y otras acciones de I+D+I. El otro gran objetivo beneficiado ha sido el de la salud humana con un 15% de las ayudas, destinadas principalmente a proyectos de investigación en los centros de salud.

TABLA 4.8.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	
		mujer	varón							Aprobado	
Medio terrestre y atmósfera	5			223,5						223,5	
Transportes y telecomunicaciones	7			377,6						377,6	
Medio ambiente	10			555,3						555,3	
Salud humana	40	77	114	2.654,9	12	381,8			11	369,3	3.406,0
Agricultura, ganadería y pesca	111	23	63	2.373,7		611,0	171	676,6	24	1.489,6	5.150,9
Producción y tecnología industrial	11			701,1			78	7.795			8.496,6
Estructuras y relaciones sociales	13			216,8							216,8
Otros	31	14	39	3.825,0	4	456,0			1	8,5	4.289,5
Total	228	114	216	10.927,9	16	1.448,8	249	8.472,1	36	1.867,4	22.716,2

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.8.1.

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

En el ámbito de los recursos humanos, las ayudas concedidas a lo largo del año 2006 se han centrado, exclusivamente, en la formación, dado que no se han convocado ayudas para la contratación de efectivos. Así, se han aprobado 186 becas, la mayor parte de ellas predoctorales (90,9%) que han supuesto una cuantía aprobada de 3.383,4 k€. En la siguiente tabla también se puede apreciar que, en términos económicos, las universidades han sido las principales entidades beneficiarias de estas ayudas (96,4%). Las ayudas económicas para las becas posdoctorales han supuesto alrededor de 300 k€, siendo las universidades las únicas beneficiarias de las mismas.

TABLA 4.8.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				Posdoctorales					
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			
	nº aprobadas	Aprobado	Total activos		nº aprobadas	Aprobado	Total activos			
	mujer	varón			mujer	varón	mujer	varón		
Centros de I+D propios o participados por la CA	1	1	105,6	11	4					
Universidades	60	103	2.928,2	61	104	10	7	293,0	15	17
Centros sanitarios	4		56,6	4						
Total	65	104	3.090,4	77	108	10	7	293,0	15	17

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

La información presentada en la tabla anterior también se puede organizar en función de los objetivos socioeconómicos perseguidos con dichas ayudas, tal y como se aprecia en la tabla que se ofrece a continuación. En la convocatoria de becas predoctorales han predominado las aprobadas para medio ambiente (21,9% del total de becas predoctorales aprobadas), seguidas a corta distancia por las estructuras y relaciones sociales (18,3%) y transportes y telecomunicaciones (17,8%) y en la convocatoria de becas posdoctorales han predominado las aprobadas para medio ambiente (29,4%) y para producción y tecnología industrial (23,5%). En cuanto a la financiación de las becas predoctorales, medio ambiente representa el 21,5%, seguido de estructuras y relaciones sociales (18,0%) y transporte y telecomunicaciones (17,4%). Las becas posdoctorales presentan una clasificación distinta en cuanto a la financiación, partiendo del 29,7% de medio ambiente, ob-

jetivo al que siguen producción y tecnología industrial (23,5%) y agricultura y ganadería y pesca y estructuras y relaciones sociales, con en torno al 17,5% de la financiación cada uno.

TABLA 4.8.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Transportes y telecomunicaciones	8	22	538,8	8	22		1	17,0		2
Medio ambiente	7	30	664,6	7	30	2	3	87,0	3	4
Salud humana	11	11	380,1	13	12					2
Energía	2	3	89,8	2	3	1		17,0	1	2
Agricultura, ganadería y pesca	8	14	465,4	18	17	3		51,5	4	1
Producción y tecnología industrial	9	13	395,1	9	13	3	1	68,9	5	3
Estructuras y relaciones sociales	20	11	556,6	20	11	1	2	51,6	2	3
Total	65	104	3.090,4	77	108	10	7	293,0	15	17

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Sobre la modalidad de contratos, movilidad y otras acciones, en 2006 se ha contratado a 5 doctores (que se suman a los 38 ya en activo) y se han adjudicado 30 ayudas a la movilidad y otras acciones, siendo el montante total de todas estas ayudas de 170 k€, de los que el 64,7% corresponde a los contratos de doctores.

TABLA 4.8.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS					MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores									
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA			11	7						
Universidades	3		66,0	13	2	12	18	60,0	12	18
Centros sanitarios	2		44,0	4	1					
Total	5	0	110,0	28	10	12	18	60,0	12	18

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Los doctores han sido contratados en el ámbito de la salud humana en cuanto a objetivos socioeconómicos se refiere. En relación con las ayudas a la movilidad y otras acciones, el 51% de las mismas, así como un porcentaje semejante en financiación, se han dedicado a la investigación del espacio. El resto de acciones beneficiadas han recaído en el transporte y las telecomunicaciones y la producción y tecnología industrial.

TABLA 4.8.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS					MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores									
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Transportes y telecomunicaciones						1	7	19,5	1	7
Salud humana	5		110,0	17	3					
Agricultura, ganadería y pesca				11	7					
Producción y tecnología industrial						4	5	10,0	4	5
Espacio						7	6	30,5	7	6
Total	5	0	110,0	28	10	12	18	60,0	12	18

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Finalmente, se presentan las actividades de I+D+I asignadas directamente por la Comunidad a lo largo del año 2006, diferenciada por modalidades de participación y objetivos de la inversión.

En cuanto a la financiación, entre las modalidades destacan las otras acciones de I+D+I, que han obtenido

15.500,0 k€ asignados (el 76% del total). Las acciones de apoyo a proyectos de I+D+I han sido la otra gran opción entre las ayudas asignadas directamente (2.104,8 k€), al representar el 10,3% del total, siendo el único objetivo perseguido por estas ayudas la agricultura, ganadería y pesca. Una pequeña cuota de inversión de la asignación directa, que supone en ambos casos alrededor del 3%, es la relativa al equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas y al apoyo a la competitividad empresarial que al igual que en el caso de los proyectos se han centrado exclusivamente en objetivos de agricultura, ganadería y pesca.

En cuanto al número de acciones aprobadas, el 48,4% de ellas se concentran en las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial, el 29,5% en los proyectos de I+D+I y el 22,1% en las otras acciones de I+D+I.

TABLA 4.8.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones							19	6.100,0	6.100,0
Agricultura, ganadería y pesca	104	2.104,8		611,0	171	676,6	24	1.489,6	4.882,0
Producción y tecnología industrial							20	3.300,0	3.300,0
Espacio							15	6.100,0	6.100,0
Total	104	2.104,8		611,0	171	676,6	78	15.500,0	20.382,0

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

En cuanto a los objetivos científico-técnicos, la financiación se distribuyen entre el 29,9% de las acciones de transportes y telecomunicaciones, el 29,9% de las acciones relativas al espacio y, ya en menor medida, las dirigidas a la agricultura, ganadería y pesca (7,3%) y a la producción y tecnología industrial que suponen el 24% y el 16,2%, respectivamente.

4.9 Cataluña

El artículo 158 del vigente Estatuto de Autonomía de Cataluña (Ley orgánica 6/2006, de 19 de julio de 2006) establece que corresponde a la Generalitat la competencia exclusiva en materia de investigación científica y técnica con relación a los centros y estructuras de investigación y a los proyectos financiados por ésta, que incluye en todo caso:

- El establecimiento de líneas propias de investigación y el seguimiento, control y evaluación de los proyectos
- La organización, régimen de funcionamiento, control, seguimiento y acreditación de los centros y estructuras radicados en Cataluña
- La regulación y gestión de las becas y de las ayudas convocadas y financiadas por la Generalitat
- La regulación y la formación profesional del personal investigador y de apoyo a la investigación
- La difusión de la ciencia y la transferencia de resultados

A su vez, también le incumbe a la Generalitat de Cataluña la competencia compartida sobre la coordinación de los centros y estructuras de investigación de la región.

En 1980 se creó la Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica (CIRIT), como órgano colegiado del Gobierno con la responsabilidad de coordinar las diversas actividades de I+D que llevaban a cabo los diferentes departamentos de la Generalitat y para gestionar las competencias que en su momento el Estatuto de Autonomía de 1979 concedía a la Generalitat. El objetivo era conseguir la máxima eficacia y una buena distribución de los recursos destinados a la investigación en Cataluña.

En 1992, el Gobierno catalán dio un nuevo impulso a la investigación con la creación del Comisionado para Universidades e Investigación, la reorganización de la CIRIT y la puesta en marcha de planes de investigación cuatrienales para articular y coordinar las actuaciones en el campo de la investigación y de la innovación tecnológica.

En 2000 y en consonancia con las competencias que la Generalitat tiene en materia de investigación, se creó el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (DURSI). En 2001 se creó la Agència de

Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), como organismo vinculado al DURSI, con la misión de gestionar principalmente convocatorias públicas, becas y ayudas universitarias. También en 2001 se instaura la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA), una fundación impulsada conjuntamente por la Generalitat de Catalunya a través del DURSI y la Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació (FCRI), regida por un patronato y destinada a ampliar, en cualquier área del saber, la base humana del sistema catalán de investigación.

El año 2004 se modificó el nombre y la estructura de la CIRIT, que pasó a denominarse Consell Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica.

Posteriormente, el decreto 143/2006, de 13 de mayo, de creación, denominación y determinación del ámbito de competencia de los departamentos de la Administración de la Generalitat de Catalunya, determinó la supresión del DURSI y el traspaso de las competencias en materia de universidades e investigación al Departamento de Educación y Universidades. Más adelante, un nuevo decreto, el 421/2006, de 28 de noviembre, determinó el traspaso de las competencias en materia de universidades y fomento de la investigación al Departamento de Innovación, Universidades y Empresa.

Tras tres planes cuatrienales de investigación y un Plan, también cuatrienal, de innovación, en 2004 el CIRIT, en colaboración con el DURSI y el Departament de Treball i Indústria (DTI), elaboró el primer Plan de Investigación e Innovación de Cataluña 2005-2008, que fue aprobado por el Gobierno de la Generalitat el 25 de enero de 2005. Dicho plan establece como misión situar a Cataluña en una posición avanzada en el sistema europeo de investigación e innovación mediante una política pública integrada con el conjunto de agentes públicos y privados que promueva la sociedad del conocimiento y la iniciativa emprendedora para conseguir un desarrollo económico sostenible que aporte bienestar y cohesión social.

El Plan de Investigación e Innovación de Cataluña 2005-2008 impulsa una estrategia global dirigida a:

- Posibilitar la transición hacia una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante el impulso de las políticas en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, la investigación y el desarrollo y el estímulo de los procesos de reforma estructural para favorecer la innovación y la competitividad de los diferentes sectores productivos
- Conseguir la plena participación de Cataluña en el espacio europeo de investigación e innovación, de modo que se creen entornos que favorezcan una investigación de alto nivel de calidad y un aumento del número de investigadores, así como el desarrollo de empresas innovadoras con una atención especial a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas
- Contribuir a la modernización del modelo social y a la renovación del tejido productivo mediante la inversión en capital humano y la promoción del espíritu y las iniciativas emprendedoras como elemento clave para un desarrollo económico sostenible, garantía de la cohesión social del país
- Promover los mecanismos adecuados de coordinación y articulación entre los diferentes agentes del sistema de investigación e innovación en aras de la colaboración necesaria entre todos ellos y en particular entre el sector público y el privado, como requisito imprescindible para cumplir los objetivos del Plan

El Plan de Investigación e Innovación 2005-2008 se estructura a través de un conjunto de actuaciones transversales y actuaciones complementarias, a las cuales acompañan un paquete de medidas destinadas a fortalecer determinadas líneas prioritarias y estrategias sectoriales:

- Las actuaciones transversales comprenden todas las acciones destinadas a reforzar la cadena de valor del conocimiento y la tecnología en todos los sectores de la economía: la consecución de la masa crítica y la perfección de los sistemas de generación del conocimiento en todos los ámbitos; la optimización de los mecanismos de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que pueda ser utilizado por el tejido empresarial; la creación de un sistema productivo exigente y con capacidad de absorción; y la dotación de herramientas financieras para minimizar los riesgos que pudiera generar esta absorción de tecnología nueva
- Las actuaciones complementarias tienen como finalidad generar un entorno que potencie la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los ámbitos de la sociedad, así como el surgimiento y la proyección de iniciativas innovadoras
- El Plan prioriza determinadas líneas de interés estratégico para los sectores productivos (investigación biomédica, telecomunicaciones, tecnología agroalimentaria, desarrollo social y cultural y sostenibilidad y medio ambiente) y refuerza otros ámbitos sectoriales de alto potencial de crecimiento y de elevado

contenido tecnológico como son el aeroespacial, la biotecnología, la industria farmacéutica, el sector de la alimentación de segunda generación y la industria vinculada a las energías renovables

Durante el año 2006, la Generalitat ha destinado 672,6 M€ a actividades de I+D, lo que representa un incremento del 22,5% respecto al año anterior. En cuanto a la distribución de dicha inversión por departamentos, el Departamento de Educación y Universidades ha encabezado la inversión de la Generalitat en investigación y desarrollo con 408,9 M€, lo que representa el 60,8% de la inversión total. En esta cifra, un 16,2% superior a la de 2005, se incluye la partida de PDI (personal docente e investigador) y PAS (personal de administración y servicios) universitario, que asciende a 243,6 M€, lo que representa el 59,6% de la inversión del Departamento de Educación y Universidades y el 36,2% de la inversión total de la Generalitat en I+D. También han llevado a cabo una importante labor de I+D los siguientes departamentos:

- Departament de Salut: ha realizado una inversión de 133,5 M€ en investigación multicéntrica, interdisciplinaria y distribuida por todo el territorio, mediante convenios y subvenciones a instituciones sanitarias y a centros de investigación biomédica, actuaciones de las empresas públicas sanitarias y actividades realizadas en los centros hospitalarios de referencia. Su inversión en I+D se ha incrementado en un 38,5% respecto a la de 2005
- Departament de Treball i Indústria: ha invertido 62,6 M€ en actividades de I+D mayoritariamente gestionadas por el Centre d'Innovació i Desenvolupament Empresarial (CIDEM), con un incremento de 22,5% respecto del año 2005
- Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca: ha invertido 24,67 M€ en la financiación de las actividades de investigación, destacando principalmente el Institut d'Investigació i Tecnologia Agroalimentària (IRTA). La inversión en I+D de este departamento se ha incrementado en un 31,5% respecto a 2005

La financiación total de las convocatorias públicas de 2006 en Cataluña asciende a 77.868,3 k€, repartidas, fundamentalmente, entre las 1.212 ayudas para otras acciones de I+D+I (95,0%) y los 54 proyectos de I+D+I (4,2%).

En relación con las entidades beneficiarias, las empresas PYME son las que han recibido el porcentaje más alto del importe total (43,9%), seguido de otras entidades y las universidades, que suponen el 25,4% y 16,8%, respectivamente. En cuanto al tipo de acción, más de la mitad de la financiación (el 63%) se ha destinado a los proyectos de I+D+I, seguido del 27,6% que le corresponde a las otras acciones de I+D+I.

TABLA 4.9.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	4	65					80	756,6	821,6
CSIC	1	6					54	521,4	527,4
Universidades	17	248,8	10	4.000,00			816	8.827,20	13.076,00
Centros tecnológicos	3	4.489,40							4.489,40
Empresas PYME	7	33.321,30					6	858,8	34.180,20
Empresas no PYME	1	76,6			1	3.139	2	1.032	4.247,40
Centros sanitarios	1	21,4					63	632,4	653,8
Otros centros de I+D+I							21	124,8	124,8
Otras entidades	20	10.898,30	1	142			168	8.708	19.747,80
Total	54	49.126,80	11	4.141,90	1	3.139,10	1.210	21.460,50	77.868,30

(1) ARCS (502,9 k€); ADQUA (307,02 k€); ACDC (250,0 k€); SGR (6.015,94 k€); DIST (2.456,6 k€); PAS (23,30 k€); PJ (55,0 k€); XIRE (399,17 k€); TDCAT (32,4 k€); ACOM (171,9 k€); ARIE (200 k€); EXCAVA (350 k€); ARAI (180 k€)

Fuente: Generalitat de Catalunya

Entre las líneas de actuación de las ayuda públicas de I+D+I que han destacado en 2006, están, por un lado, la rúbrica de producción y tecnología industrial, con el 53,5% del total de las contribuciones económicas, debido fundamentalmente al peso que tienen los proyectos de I+D+I aprobados y, en menor medida, a los resultados obtenidos en cuanto al apoyo a la competitividad empresarial y, por otro, el área de estructuras y relaciones sociales, con el 13,5% del total, en la que destaca las otras acciones vinculadas con la I+D+I; como puede observarse en la siguiente tabla. El peso de los objetivos socioeconómicos de la agricultura, ganadería y pesca, transportes y telecomunicaciones, salud humana y energía suponen el 14,5%.

TABLA 4.9.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	8	446,4	3	1.250,00			143	1.569,50	3.265,90
Salud humana			2	641,9			130	1.205,90	1.847,80
Energía	3	120,4					18	9	129,4
Agricultura, ganadería y pesca	2	6.034,30							6.034,30
Producción y tecnología industrial	8	38.501,40			1	3.139			41.640,60
Estructuras y relaciones sociales	24	3.637,90	2	500			454	6.353,90	10.491,80
Otros	9	386,4	4	1.750,00			465	12.322,20	14.458,60
Total	54	49.126,80	11	4.141,90	1	3.139,10	1.210	21.460,50	77.868,30

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.9.1.

Fuente: Generalitat de Catalunya

En 2006 se ha ejecutado un gasto en recursos humanos de 24.178,9 k€, lo que representa un incremento del 14,8% respecto al año anterior. El 88% (21.277,5 k€) ha correspondido a becas predoctorales y posdoctorales para la formación de personal investigador a través de diversas convocatorias y el resto a través de contratos para el personal doctor. De estas actuaciones se han beneficiado 1.296 investigadores, el 52% de los cuales eran mujeres.

Las universidades, con el 71,8% del total de las becas aprobadas, han sido el principal destinatario de estas acciones. Les siguen los centros propios o participados por la comunidad autónoma, que han recibido el 10,3% del total; las empresas PYME, con el 8% y los centros sanitarios con el 3,9% de dicho total.

TABLA 4.9.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	13	20	1.556,5	57	54	6	4	632	6	4
CSIC	10	6	520,0	27	16	4		238,5	4	
Universidades	149	147	11.798,6	457	415	25	33	3.459,7	25	33
Centros tecnológicos		1	15,0		1	0	1	47,85	0	1
Empresas PYME	17	39	778,7	17	39	10	14	941,1	10	14
Empresas no PYME	3	1	42,5	3	1					
Centros sanitarios	17	3	438,4	28	7	3	4	413,3	3	4
Otros centros de I+D+I	3		64,0	4	1					
Otras entidades	6	14	241,2	7	16	2		89,93	2	
Total	218	231	15.455,0	600	550	50	56	5.822,5	50	56

Fuente: Generalitat de Catalunya

En función de los objetivos socioeconómicos perseguidos con dichas ayudas, tal y como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, tanto las becas predoctorales como las posdoctorales se han circunscrito en tres ámbitos: las estructuras y relaciones sociales, que representan el 27,4% de las becas y el 25% de la financiación; transportes y telecomunicaciones, con el 20,7% y el 19,0%; y salud humana, que representa el 9,2% de las ayudas y el 7,6% de la financiación.



TABLA 4.9.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Transportes y telecomunicaciones	23	75	3.196,6	71	168	5	12	849,0	5	12
Salud humana	31	13	1.247,9	67	26	5	2	371,3	5	2
Estructuras y relaciones sociales	73	63	4.371,1	183	147	6	10	944,2	6	10
Otros	91	80	6.639,4	279	209	34	32	3.658,1	34	32
Total	218	231	15.455,0	600	550	50	56	5.822,5	50	56

Fuente: Generalitat de Catalunya

Como se puede comprobar en la tabla siguiente, también se cuenta con una financiación de 2.770,3 k€ en la modalidad de contratos, movilidad y otras acciones, habiéndose contratado en 2006, a 6 doctores y adjudicando 369 ayudas a la movilidad y otras acciones, de las cuales el 51,2% correspondió a mujeres.

Por otra parte, la incorporación del personal investigador y técnico ha supuesto una inversión global de 9,5 M€. Especialmente destacable ha sido la contratación del personal investigador por parte de la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA).

El apoyo a los investigadores y grupos de investigación se ha financiado con 6 M€ en 587 grupos consolidados, emergentes o singulares del sistema público de investigación catalán. A su vez, la Generalitat destina a reconocer el valor y el mérito científico del profesorado y personal investigador de las universidades catalanas alrededor de 2,5 M€, con el que se financiaron principalmente los compromisos adquiridos en convocatorias anteriores.

En cuanto a los contratos de doctores, las universidades han recibido el 75% de los contratos y el 76,9% de la financiación, situación bastante parecida a la que nos encontramos en relación a las ayudas de movilidad y otras acciones, en las que las universidades representan el 85,4% de las ayudas y el 88,0% de la financiación. En ambos casos, son entidades beneficiarias también los centros de I+D propios o participados por la CA y el CSIC, aunque en el caso de las ayudas para movilidad y otras acciones se añaden otros centros de I+D y los centros sanitarios.

TABLA 4.9.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS					MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Convocatorias 2006				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	1	4	55,165	1	4	9	14	115,9	9	14
CSIC	1	2	32,005	1	2	8	6	60,9	8	7
Otros centros de I+D+I	1	1	10	1	1	4	3	36,1	4	3
Universidades	4	26	414,915	4	26	157	147	1.962,9	163	153
Centros sanitarios						5	3	55,0	5	3
Total	6	34	539,5	6	34	183	173	2.230,8	189	180

Fuente: Generalitat de Catalunya

La mayor parte de los doctores han sido contratados en el ámbito de las estructuras y relaciones sociales (30%) y en el ámbito del transporte y las telecomunicaciones (27,5%), en cuanto a objetivos socioeconómicos se refiere. En esta tabla se comprueba que, en relación con las ayudas a la movilidad y otras acciones, el 32,6% de la financiación de las mismas se ha dedicado a las estructuras y relaciones sociales. La financiación del resto de acciones beneficiadas han recaído en el transporte y telecomunicaciones (25,1%) y salud humana (8,4%).



TABLA 4.9.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores										
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	nº aprobados		Aprobado	Activos			nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón	
Medio terrestre y atmósfera			121,2		11						
Transportes y telecomunicaciones	11					28	47	559,0	29	48	
Medio ambiente			27,1		1						
Salud humana	1					18	11	186,8	18	12	
Producción y tecnología industrial			182,0		10						
Estructuras y relaciones sociales	2	10		2		67	58	728,8	71	59	
Espacio			209,2		12						
Otros	4	12		4		70	57	756,1	71	61	
Total	6	34	539,5	6	34	183	173	2.230,8	189	180	

Fuente: Generalitat de Catalunya

En la siguiente tabla se detallan las actividades de I+D+I asignadas directamente por la Comunidad a lo largo del año 2006 que han ascendido a 327.116,0 k€, diferenciada por modalidades de participación y objetivos de la inversión. En conjunto, los objetivos que más financiación han obtenido por asignación directa para actividades de I+D+I han sido salud humana con 152.536,1 k€ (el 46,6% de toda la financiación), agricultura, ganadería y pesca con 19.109,7 k€ (el 5,8%), estructuras y relaciones sociales con 18.758,6 k€ (el 5,7%) y producción y tecnología industrial con 17.533,4 k€ (el 5,4%).

TABLA 4.9.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Medio terrestre y atmósfera	35	1.345,6	3	430,0			3	465,7	2.241,3
Transportes y telecomunicaciones	18	3.479,4	15	9.417,0			13	999,5	13.896,0
Medio ambiente	54	3.407,5	5	1.044,7			39	933,9	5.416,7
Salud humana	31	133.299,8	7	18.429,7			4	806,5	152.536,1
Energía	14	691,8	1	5.624,4					6.316,2
Agricultura, ganadería y pesca	13	1.003,2	6	16.034,5	6	664,3	12	1.407,7	19.109,7
Producción y tecnología industrial	1	16,0	6	650,0	6	15.108,7	1	1.758,6	17.533,4
Estructuras y relaciones sociales	113	8.184,7	9	3.745,0	3	357,6	44	6.471,2	18.758,6
Espacio			9	1.018,9			3	38,0	1.056,9
Otros	20	13.417,2	24	21.318,7	7	3.591,0	52	51.924,3	90.251,2
Total	299	164.845,4	85	77.712,9	23	19.752,2	171	64.805,6	327.116,0

(1) Incorporación de investigadores y técnicos (9.494,3 k€); Cooperación internacional (1.508,0 k€); Acciones de fomento para mejorar la investigación universitaria (12.189,84 k€); Cooperación con otras instituciones (10.757,5 k€); Fomento empresarial y transferencia de conocimientos (3.590,9 k€)

Fuente: Generalitat de Catalunya

Destacan las cantidades dedicadas a proyectos de I+D+I con 164.845,4 k€ (50,4% del total para asignación directa). Por objetivos socioeconómicos, salud ha sido el principal destinatario en los proyectos de I+D con 133.299,8 k€ (80,9% de la financiación total a proyectos), seguido de lejos por las estructuras y relaciones sociales con un importe de 8.184,7 k€, (5%).

En equipamientos e infraestructura científico tecnológicas se han destinado 77.712,9 k€ (23,8% de todas las asignaciones directas), principalmente en salud humana (18.429,7 k€, el 23,7% de las asignaciones directas para equipamientos e infraestructuras) y agricultura ganadería y pesca (16.034,5 k€, el 20,6%).

Las ayudas de la Comunidad al apoyo a la competitividad empresarial mediante asignación directa han ascendido en 2006 a 19.752,2 k€ (el 6% del total) y se han concentrado fundamentalmente en el área de producción y tecnología industrial con 15.108,7 k€, lo que supone el 76,5% del importe final para competitividad empresarial.

En cuanto las ayudas destinadas a otras acciones de I+D (difusión o divulgación de la ciencia, etc.) por medio de las asignaciones directas, el montante en 2006 ha sido de 64.805,6 k€ (19,8% del total asignado), destacando el área de estructuras y relaciones sociales con 6.471,2 k€.

4.10 Comunidad Valenciana

El marco normativo de actuación en materia de I+D+I de la Comunidad Valenciana viene definido por la Ley 7/1997, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y del Desarrollo Tecnológico que incluye entre sus finalidades esenciales: el fomento general de la investigación, la mejora tecnológica del sistema productivo, la coordinación y la concertación de los recursos propios con aquellos otros que puedan obtenerse de otras entidades y, en particular, de los fondos europeos. A tal fin han atendido las actuaciones desarrolladas durante 2006, que se detallan a continuación.

En las convocatorias públicas de ayudas para actividades de I+D+I en función del tipo de entidad, como se puede ver en la siguiente tabla, han destacado los centros tecnológicos y las PYME, que han obtenido, respectivamente, el 39,4% y el 21,6% del importe total de las subvenciones. Por tipo de acción, los centros tecnológicos despuntan tanto en los proyectos de I+D+I (con un peso del 38,5% en esta modalidad) como en equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (con el 100%), mientras que en apoyo a la competitividad empresarial las ayudas se han dirigido mayoritariamente a la PYME (en un 31,3%) si no tenemos en cuenta la partida de otras entidades.

TABLA 4.10.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	70	39	78	1.396,9							1.396,9
CSIC	86	49	90	1.588,7							1.588,7
Otros centros de I+D+I	1	1	0	7,4							7,4
Universidades	552	939	948	9.046,9			10	640,6			9.687,5
Centros tecnológicos	190	6	12	12.172,7	81	11.742,2	289	8.917,3			32.832,2
Empresas PYME	66			5.886,5			1.354	12.098,7			17.985,2
Centros sanitarios	68	27	41	528,4							528,4
Otras entidades	29	286	437	983,9			354	17.012,2	9	1.267,60	19.263,7
Total	1.062	1.347	1.605	31.611,2	81	11.742,2	2.007	38.668,8	9	1.267,6	83.289,8

Fuente: Generalitat Valenciana

En función de los objetivos socioeconómicos de la investigación de las convocatorias públicas referenciadas anteriormente, se observa en la tabla que el área de producción y tecnología industrial ha sido el objetivo prioritario en las ayudas concedidas en 2006. El 83,2% de los 83,30 M€ se ha destinado a tal objetivo, debido fundamentalmente a la influencia de las actuaciones en la modalidad de apoyo a la competitividad empresarial (97,9% de esta acción) y el 45,5% del total aprobado. En el ámbito de los proyectos de I+D+I, ha sido también este objetivo el prioritario, al igual que las ayudas destinadas a equipamiento e infraestructura científica-tecnológica con un 62,4% y 100%, respectivamente de su correspondiente global. Respecto al resto de áreas económicas, tan solo estructuras y relaciones sociales y salud humana han tenido presencia, aunque limitada, en el conjunto de las ayudas públicas (6,5% y 4,1% cada una).

TABLA 4.10.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Transportes y telecomunicaciones	95	129	169	1.250,4							1.250,4
Medio ambiente	42	70	77	683,9							683,9
Salud humana	237	321	246	3.399,7							3.399,7
Agricultura, ganadería y pesca	44	78	77	732,3							732,3
Producción y tecnología industrial	377	154	235	19.712,5	81	11.742,2	2.005	37.881,4			69.336,1
Estructuras y relaciones sociales	231	595	801	5.348,6							5.348,6
Otros	36			483,6			2	787,4	9	1.267,6	2.538,6
Total	1.062	1.347	1.605	31.611,1	81	11.742,2	2.007	38.668,8	9	1.267,6	83.289,7

Fuente: Generalitat Valenciana

La siguiente tabla muestra los resultados de las convocatorias de recursos humanos en función del tipo de entidad beneficiaria de las ayudas. Las universidades han sido las principales beneficiarias, tanto para las becas predoctorales (73,8%) como para las posdoctorales (71,9%), aglutinando también los centros tecnológicos una gran parte de éstas. En el global, las ayudas destinadas a doctores han supuesto el 15,4% del total aprobado frente al 84,6% de las destinadas al personal predoctoral.

TABLA 4.10.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales						Posdoctorales					
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006			Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		Total activos	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	3	2	73,7	3	2		1	49,0		1		
CSIC	8	3	148,7	8	3	1		49,0	1			
Universidades	145	62	3.036,9	144	62	6	5	539,4	6	5		
Centros tecnológicos	40	19	548,9	40	19	1		49,0	1	0		
Centros sanitarios	2	2	47,9	2	2							
Otras entidades	16	9	258,4	16	9	1	2	64,4	1	2		
Otros centros de I+D+I												
Total	214	97	4.114,5	213	97	9	8	750,9	9	8		

Fuente: Generalitat Valenciana

En las becas concedidas en 2006 según área de conocimiento, se refleja una distribución bastante equitativa entre las ayudas, a excepción de las relacionadas con el espacio, donde no se concede ningún tipo de beca. El objetivo que más fondos ha captado para el conjunto vuelve a ser estructura y relaciones sociales (24,3%), seguido por producción y tecnología industrial (19,9%). En el caso de las becas predoctorales ha sido transportes y telecomunicaciones, con el 23,5% del total. Menos diversificada es la asignación de las becas posdoctorales. Aparte de estructura y relaciones sociales, destaca medio ambiente y producción y tecnología industrial, ambas con el 19,6% de los recursos concedidos.



TABLA 4.10.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Medio terrestre y atmósfera						1	49,0	1		
Transportes y telecomunicaciones	43	28	965,3	43	28					
Medio ambiente	16	11	393,6	16	11	2	1	147,1	2	1
Salud humana	42	16	836,8	42	16	1	1	98,1	1	1
Agricultura, ganadería y pesca	2	1	43,7	2	1		1	49,0		1
Producción y tecnología industrial	47	20	820,7	47	20	1	2	147,1	1	2
Estructuras y relaciones sociales	58	19	937,8	57	19	3	2	245,2	3	2
Otros	6	2	116,6	6	2	1	1	15,3	1	1
Total	214	97	4.114,5	213	97	9	8	750,9	9	8

Fuente: Generalitat Valenciana

Las modalidades de ayudas a recursos humanos en materia de I+D+I se complementan con las diferentes convocatorias destinadas a la contratación y movilidad del personal investigador, que en 2006 han ascendido a 509 ayudas por un total de 4.123,1 k€. Las subvenciones a contratos en 2006 han contado con una financiación de 2.159,9 k€, sobrepasando el millón de euros tanto las destinadas a doctores como al personal técnico. Las diferentes acciones de movilidad, por su parte, reciben 1.963,2 k€. Las únicas entidades que han recibido ayudas de todo tipo son las universidades, los centros de I+D propios o participados por la comunidad autónoma y el CSIC, aunque son las universidades, con el 77,4% del total de las ayudas y el 57,6% de la financiación aprobada, las que mayor representatividad tienen tanto en los contratos de doctores (72,3% del número y 74,5% de la financiación) como en los contratos a no doctores (68,0% y 69,6%, respectivamente) y en las ayudas destinadas a movilidad y otras acciones (88,9% y 41,8%).

TABLA 4.10.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS									MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores					Sin Clasificar				Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2005		Convocatorias 2006		Ejercicio 2005		nº aprobadas		Activos			
	nº aprobadas	Aprobado	Activos	nº aprobadas	Activos	nº aprobadas	Aprobado	Activos	nº aprobadas	Aprobado	Activos	nº aprobadas	Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón		
Centros de I+D propios o participados por la CA	6	13	128,9	6	13	2	8	79,7	2	8	3	4	30,3	3	4
CSIC	10	22	132,2	10	22	4	5	74,4	4	5	4		18,2	4	
Universidades	41	95	762,2	41	95	41	48	791,0	41	48	71	98	819,9	71	98
Centros tecnológicos						10	13	191,4	10	13	1		6,1		1
Centros sanitarios											4		18,0		
Otras entidades											1	2	1.058,6		1
Otros centros de I+D+I											1	1	12,1	1	1
Total	57	131	1.023,4	57	131	57	74	1.136,5	57	74	80	110	1.963,2	79	105

Fuente: Generalitat Valenciana

Atendiendo a los objetivos socioeconómicos de la investigación dentro de los RRHH, destaca, tanto en número total de ayudas (25,9%) como en financiación (44,6% del total) el área de producción y tecnología industrial, siendo su representatividad mayoritaria para el caso de las ayudas de movilidad (63,2% del total de financiación) y de los contratos de no doctores (31,9% de la financiación). En los contratos a doctores sobresale el área de la salud (27,5% de la financiación), aunque el área de producción y tecnología industrial también obtiene unos resultados destacables (22,9% de la financiación). En cuanto a la formación del resto del personal dedicado a actividades de investigación habría que añadir, a las áreas ya mencionadas, transporte y telecomunicaciones como una de las más beneficiadas (15,8%).



TABLA 4.10.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006							
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Medio terrestre y atmósfera						3	4	57,6	3	4					
Transportes y telecomunicaciones	3	7	51,7	3	7	10	12	179,8	10	12	9	12	101,4	9	12
Medio ambiente	7	16	124,0	7	16	6	8	116,6	6	8	7	9	76,4	7	9
Salud humana	12	40	281,7	12	40	6	7	107,0	6	7	5	10	67,3	4	5
Energía															
Agricultura, ganadería y pesca	5	11	87,9	5	11	7	8	124,7	7	8	2	2	18,0	2	2
Producción y tecnología industrial	13	30	234,4	13	30	19	25	362,8	19	25	20	26	1.239,9	20	26
Estructuras y relaciones sociales	11	12	124,8	11	12	3	4	64,2	3	4	31	41	378,9	31	41
Espacio	1	1	10,3	1	1	1	1	15,8	1	1	1		5,3		1
Otros	6	14	108,5	6	14	3	4	107,7	3	4	7	9	76,1	7	9
Total	57	131	1.023,4	57	131	57	74	1.136,3	57	74	80	110	1.963,2	79	105

Fuente: Generalitat Valenciana

Por último, la asignación directa de las ayudas públicas para actividades de I+D+I ha ascendido a 61.084,5 k€. Por tipo de acción, han destacado las actuaciones en equipamiento e infraestructura científico-tecnológica que absorbe el 61,9% del importe total aprobado, aunque por número de ayudas sobresalen las otras acciones de I+D+I, al representar el 71,0% de todas las ayudas.

TABLA 4.10.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Salud humana	16	10.301,5	5	27.334,2			19	6.485,5	44.121,2
Agricultura, ganadería y pesca					49	32,2	1	45,0	77,2
Producción y tecnología industrial	3	799,8	1	110,1	4	1.474,3			2.384,2
Estructuras y relaciones sociales	1	28,6	1	177,0	1	338,6	25	897,2	1.441,4
Otros			5	10.214,6	2	701,0	170	2.145,0	13.060,5
Total	20	11.130,0	12	37.835,9	56	2.546,1	215	9.572,6	61.084,5

Fuente: Generalitat Valenciana

Por objetivo socioeconómico, el área que mayor porcentaje de ayudas ha recibido es el de agricultura, ganadería y pesca (16,5%), aunque con un porcentaje de financiación del 0,1%, correspondiendo la práctica totalidad de estas ayudas a apoyo a la competitividad empresarial. En cuanto a financiación, el área que ha sobresalido es la de salud humana, con el 72,2% de la financiación asignada, así como el 13,2% del total de las ayudas.

4.11 Extremadura

Las principales actividades I+D realizadas por la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2006 se han realizado en el marco de las acciones y diversas modalidades de participación contempladas en el III Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (III PRI+D+I, 2005-2008).

En lo que se refiere a formación de Recursos Humanos, la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico ha publicado la convocatoria de becas y contratos en prácticas para la formación predoctoral de personal investigador con una concesión de 30 ayudas (divididas en una beca de una duración de 24 meses hasta alcanzar la obtención del Diploma de Estudios Avanzados y otros 24 meses para formalizar

un contrato en prácticas con la entidad colaboradora). Asimismo, esta Consejería ha publicado una convocatoria de 6 ayudas posdoctorales para especialización en centros y universidades del extranjero y 4 ayudas para la reincorporación de Doctores que hayan realizado una estancia posdoctoral en el extranjero de, al menos, 24 meses. En ambos casos las ayudas consistieron en la financiación de un contrato por obra y servicio, con la Universidad de Extremadura, con una duración de 24 meses. También ha publicado convocatorias de becas de formación de tecnólogos, que han beneficiado a 13 solicitantes y han supuesto un gasto de 18,7 k€.

En el apartado de proyectos de I+D+I, la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico ha publicado una convocatoria anual en la que han concedido 43 ayudas para la realización de proyectos de investigación por grupos individuales de investigadores, grupos coordinados y grupos emergentes, en el marco de los programas temáticos del III PRI+D+I. Los principales organismos beneficiarios han sido la Universidad de Extremadura (UEX), la FUNDECYT (Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura) el Instituto de las Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC), el Instituto Arqueológico de Mérida (IAM) y diversos hospitales del Servicio Extremeño de Salud (SES). Los programas temáticos que han tenido mayor demanda han sido los de ciencias humanas y sociales, biomedicina y salud, producción industrial y recursos naturales, y tecnologías agrarias y agroalimentarias.

De igual forma, se publicó una convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en cooperación entre grupos de investigación y empresas. En esta convocatoria se concedieron 19 proyectos en los que participan empresas privadas que realizan aportaciones, económicas o materiales, para la ejecución del proyecto, determinadas en un convenio o contrato firmado entre ambas partes con anterioridad a la presentación de la solicitud.

En este tipo de acciones para la ejecución de proyectos socio-sanitarios, la Consejería de Sanidad y Consumo ha concedido 29 ayudas a equipos de investigación por un importe de 303,2 k€.

En lo que se refiere a infraestructuras científico-tecnológicas, durante 2006 se han realizado inversiones para la mejora de las infraestructuras disponibles en los centros propios de la Junta de Extremadura, así como en aquellos en los que la Junta participa en sus correspondientes consorcios y en la Universidad de Extremadura. Es de destacar la inversión realizada en la construcción de una nueva sede para el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, con una inversión total que supera los 14 M€.

Sobre las medidas de acompañamiento, la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico es el Departamento de la Junta de Extremadura que más financiación ha destinado a este tipo de acciones. En concreto, para la realización de estancias breves de investigadores en centros de fuera de Extremadura, con un importe de 160,7 k€ que han beneficiado a 144 solicitantes; para la organización de congresos en Extremadura, que han percibido 15 solicitantes por un importe de 30 k€; así como 91 ayudas para grupos de investigación, que han supuesto un gasto de 573 k€. También se han concedido 4 ayudas para la incorporación temporal de científicos, humanistas y tecnólogos a grupos extremeños de investigación.

La Consejería de Economía y Trabajo ha convocado ayudas económicas de apoyo a la competitividad empresarial para el año 2006, que han beneficiado a 59 solicitantes por un importe de 2.462,9 k€.

A continuación se exponen los datos acerca de las diferentes convocatorias públicas de I+D+I de Extremadura en 2006, desglosados por tipo de acción y entidad beneficiaria, y objetivo socioeconómico.

Los datos recogidos en las dos primeras tablas muestran que se han aprobado 343 ayudas en las convocatorias públicas para I+D+I con unos créditos de 20.416,3 k€, que se distribuyen en su mayoría entre los centros de I+D+I ligados a la comunidad autónoma (73%), las PYMEs (12,1%) y las universidades (11,1%). La mayor parte de las ayudas corresponden a otras acciones de I+D+I (56,6%), aunque, en cuanto a financiación, sobresalen las ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, que representan el 71,9% del total que está destinado a una sola ayuda.



TABLA 4.11.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	3	231,7	1	14.678,2			1	1,0	14.910,9
CSIC	1	22,8					1	2,0	24,8
Universidades	65	2.203,6					14	66,5	2.270,1
Centros tecnológicos	4	41,7							41,7
Empresas PYME					59	2.462,9			2.462,9
Centros sanitarios	11	116,0							116,0
Otros centros de I+D+I							14	21,7	21,7
Otras entidades	5	325,4					164	242,9	568,3
Total	89	2.941,2	1	14.678,2	59	2.462,9	194	334,1	20.416,3

Fuente: Junta de Extremadura

Si atendemos a los objetivos socioeconómicos, el mayor porcentaje de financiación se destina al ámbito de la salud humana (el 73,3%), seguido del de producción y tecnología industrial (el 14,4%). El resto de las áreas de interés socioeconómico suponen en conjunto el 12,3% del presupuesto total aprobado en las convocatorias de I+D+I.

TABLA 4.11.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones	10	238,1							238,1
Medio ambiente	3	174,4							174,4
Salud humana	22	273,1	1	14.678,2			7	9,1	14.960,3
Energía	6	277,0							277,0
Agricultura, ganadería y pesca	21	1.241,1					8	13,6	1.254,8
Producción y tecnología industrial	10	478,7			59	2.463			2.941,6
Estructuras y relaciones sociales	8	223,1					1	2,0	225,1
Otros	9	35,6					178	309,4	345,0
Total	89	2.941,2	1	14.678,2	59	2.462,9	194	334,1	20.416,3

Fuente: Junta de Extremadura

Respecto a las becas de I+D+I aprobadas en el ejercicio de 2006 por la Comunidad Autónoma de Extremadura, la cifra total de las mismas asciende a 49 con unos créditos totales de 2.400,8 k€. Del total de becas aprobadas, 36 corresponden al ámbito universitario y el resto se han destinado a los centros de I+D ligados a la Comunidad. El 84,7% de los fondos adjudicados a las becas de I+D+I en 2006 se han asignado a becas predoctorales y el 15,3% restante a las posdoctorales.

TABLA 4.11.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón
Centros de I+D propios o participados por la CA	6	7	18,7	6	7					
Universidades	16	14	2.014,0	38	33	3	3	368,0	5	5
Total	22	21	2.032,8	44	40	3	3	368,0	5	5

Fuente: Junta de Extremadura

El 36,5% de los fondos aprobados para becas en I+D+I en 2006 se han destinado al área de agricultura, ganadería y pesca, y el 19% al de salud humana. El área de estructuras y relaciones sociales y la de espacio han obtenido en 2006 entre el 10% y el 11% de los créditos totales. Las áreas de medio ambiente, y producción y tecnología industrial representan en conjunto el 12,6% de la financiación aprobada para becas en I+D+I.

TABLA 4.11.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Transportes y telecomunicaciones	2	2	189,1	5	4					
Medio ambiente	3	2	236,4	6	4					
Salud humana	4	3	330,9	6	5	2	124,1			3
Agricultura, ganadería y pesca	8	8	756,4	10	9		119,0		3	
Producción y tecnología industrial		1	47,3		3	1	65,1			2
Estructuras y relaciones sociales	2	2	189,1	5	7	1	59,8		2	
Otros	3	3	283,6	6	8					
Total	22	21	2.032,8	38	40	3	368,0		5	5

Fuente: Junta de Extremadura

Las dos tablas que se ofrecen a continuación muestran los datos referentes a los contratos, acciones de movilidad y otras acciones de I+D+I aprobadas por convocatoria pública en 2006.

Este año sólo se han aprobado 3 ayudas nuevas (que se suman a las 7 ya vigentes) por importe de 140 k€, correspondiendo la totalidad de estas ayudas a contratos de doctores y siendo las universidades las únicas entidades beneficiarias.

Estos 3 nuevos contratos de doctores aprobados en 2006 se enmarcan en el área de estructuras y relaciones sociales (2 contratos y una financiación de 93,2 k€) y en el área de salud humana (1 contrato y 46,7 k€), mientras que las 7 ayudas activas en 2006 se reparten entre los tres contratos de doctores en cada una de las áreas de salud humana y estructuras y relaciones sociales y el contrato de doctor en el área de agricultura, ganadería y pesca.

4.12 Galicia

En el año 2006 se aprueba el Plan Galego de Investigación, Desenvolvemento e Innovación Tecnolóxica (INCITE), cuya vigencia se extiende desde el momento de su aprobación, en septiembre de 2006, hasta el 31 de diciembre de 2010.

La responsabilidad sobre el INCITE es competencia de la Xunta de Galicia, y dentro de ella, de la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología (CICETGA) y de la Dirección Xeral de Investigación, Desenvolvemento e Innovación (Consellería de Innovación e Industria), a la que le corresponde la elaboración del proyecto y la gestión de dicho Plan, que deberá ejercer en coordinación con las consejerías de la Xunta de Galicia, en relación con los programas sectoriales que les afectan.

En cuanto al marco normativo específico del sistema regional, el Estatuto de Galicia recoge, en su artículo 27.19, que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia la competencia en “el fomento de la cultura y de la investigación en Galicia, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 149.2 de la Constitución”.

Por su parte, la Ley 12/1993, de 6 de agosto, de Fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico de Galicia, desarrolla la competencia investigadora de la Comunidad Autónoma. Esta ley establece que “es necesario apostar por la creación de un sistema de coordinación de los recursos de la investigación, de forma eficaz, para que la investigación sea motora del desarrollo productivo de Galicia”. Asimismo, esta ley crea el Plan Galego de Investigación y Desenvolvemento Tecnolóxico, que es el conjunto de programas coordinados, presupuestados, priorizados y financiados que responden a la política científica y tecnológica de la Comunidad Autónoma. A lo largo del articulado de esta ley se hace referencia a los diversos campos de actuación que contemplará el Plan, el fomento de la investigación científica y tecnológica, la difusión de resultados y la transferencia de tecnología, la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico, la innovación industrial y la coordinación de los recursos, tanto dentro de la Comunidad Autónoma como con respecto a los planes nacionales y a los de otras comunidades. También se

refiere la ley a la necesidad de entroncar el Plan Galego de Investigación, Desenvolvemento e Innovación Tecnolóxica con los recursos disponibles en Galicia, con sus potencialidades y con sus necesidades económicas, culturales y sociales.

La misión del INCITE 2006-2010 es impulsar el crecimiento económico y social de Galicia mediante la mejora de su capacidad científico-tecnológica facilitando, de esta forma, la participación de las empresas en el proceso de innovación y la extensión de los beneficios de la investigación al conjunto de la sociedad gallega. El INCITE se estructura en tres tipos de programas: programas horizontales, programas generales, y programas sectoriales, dentro de los cuales podemos diferenciar el programa de innovación empresarial.

Con una previsión global para el período 2006-2010 de 800 M€, la distribución aproximada por programas sería la siguiente:

- Programas horizontales (30%): Recursos humanos; Articulación del sistema gallego de investigación e innovación; Comunicación y sensibilización social
- Programas generales (15%): Promoción general de la investigación; Programa de consolidación y estructuración; Programa resultado-valor
- Programas sectoriales (30%): Programa de tecnologías críticas transversales; Programa PEME I+D; Programa I+D SUMA
- Programas de innovación empresarial (25%): Subprograma de sistematización de la innovación; Subprograma de apoyo financiero; Subprograma de emprendedores

Los programas horizontales del INCITE constituyen el corazón estratégico del Plan y, por tanto, son la base sobre la cual se asientan todas las actuaciones que buscan incidir en el desarrollo de los sectores económicos prioritarios. Se trata de tres programas cuyo objetivo es la cooperación entre todos los agentes:

- Programa de recursos humanos: su propósito es definir una carrera científica que posibilite la formación y consolidación de los investigadores, permitiéndoles una integración estable dentro del sistema gallego de I+D+I. Son fundamentales las actuaciones de fomento de la movilidad, y de índole estratégica las destinadas a la incorporación de investigadores en el sector privado
- Programa de articulación del sistema gallego de innovación: persigue incidir transversalmente en todas las acciones y demás programas, favoreciendo la colaboración entre los distintos agentes y la optimización de los recursos de cara a la consecución de una transferencia de conocimiento efectiva y eficaz
- Programa de comunicación y sensibilización social: está destinado a fomentar una cultura del conocimiento y la tecnología, y una sensibilización social que permitan mejorar la percepción de las actividades y resultados de I+D+I en la sociedad gallega

Los tres programas generales de que dispone el INCITE están dirigidos de forma particular a las instituciones encargadas de generar nuevo conocimiento, especialmente el sistema público de I+D+I y los centros tecnológicos, con el objetivo principal de propiciar que estos agentes fundamentales de innovación jueguen un papel activo, sobre todo en las áreas asociadas a los ámbitos científicos y tecnológicos de frontera, potenciando su capacidad de respuesta, su agilidad y su eficacia, de forma que el conocimiento que generan se dirija a incrementar las capacidades tecnológicas y la competitividad empresarial. Se trata de los siguientes tres programas generales:

- Programa de promoción general de la investigación: su objetivo es dar soporte a los aspectos básicos y generales de la actividad de I+D+I y de la producción científica como elemento esencial en el proceso de generación de nuevo conocimiento, con el fin de definir las estrategias del sistema público de I+D+I que proporcionen a Galicia nuevas capacidades. Este programa fomenta, pues, todas las áreas científico-tecnológicas, priorizando los criterios de calidad y excelencia, dada la necesidad del sistema de innovación de generar conocimiento a largo plazo sin los condicionamientos del mercado o de una productividad inmediata
- Programa de consolidación y estructuración del sistema público de I+D+I: este programa está destinado a potenciar la organización competitiva y la dotación de los recursos necesarios para dar un salto significativo en la calidad de los resultados y en el alcance e impacto de la producción científica. Se trata de llevar a cabo actuaciones de consolidación y especialización competitiva de las unidades de investigación, así como de consolidación y articulación de servicios de apoyo. Las actuaciones en las que se plasma este programa son novedosas con respecto a los instrumentos tradicionales de los programas generales contempladas en los anteriores planes

- Programa resultado-valor: su objetivo es promover la puesta en valor de las capacidades y resultados de la investigación pública, a fin de potenciar su impacto, su rentabilidad y una óptima transferencia social y económica

Por su parte, los seis programas sectoriales tienen como cometido satisfacer las demandas procedentes de la industria, de las empresas y de los sectores emergentes en la economía del conocimiento. Se trata de primar el desarrollo de tecnologías competitivas y de calidad, en consonancia con la nueva política industrial de Galicia, en las siguientes tecnologías sectoriales: Medio rural; Medio marino; Recursos energéticos y mineros; Medio natural y desarrollo sostenible; Biomedicina y ciencias de la salud; Alimentación; Materiales y construcción; Diseño y producción industrial; Información y comunicaciones; Sociedad de la información; Sociedad y cultura; Turismo

Los seis programas sectoriales del INCITE son:

- Programa de investigación aplicada: su finalidad es apoyar la investigación aplicada en el sistema público de investigación, promoviendo el desarrollo de proyectos en áreas temáticas prioritarias de las diferentes tecnologías sectoriales establecidas en el Plan
- Programa PYME I+D: su objetivo es promover la participación de las PYME en la actividad investigadora y reducir el peso de la gestión de los proyectos pequeños y de bajo impacto, pero de gran repercusión social
- Programa I+D SUMA: está destinado a financiar proyectos de alcance y riesgo medio o alto, en línea con las prioridades tecnológicas, desarrollados por empresas, centros tecnológicos, universidades y OPIs que actúen en cooperación. Se presta una especial atención a la generación de nuevo valor en sectores tradicionales y estratégicos para Galicia
- Programa de tecnologías críticas transversales: su objetivo es propiciar el marco idóneo de orientación y concentración de las capacidades y recursos del sistema para el desarrollo de la capacidad científico-tecnológica en torno a tecnologías estratégicas para Galicia
- Proyección exterior del sistema gallego de innovación: tiene por finalidad mejorar la presencia de la ciencia y la tecnología gallegas en la esfera estatal e internacional. Su cometido es velar por el crecimiento del sistema gallego de innovación sin que intervengan condicionamientos de tipo geográfico, facilitando el acceso a inputs y la transferencia de resultados
- Programa de innovación empresarial: se trata de un programa estratégico que complementa y extiende los objetivos del INCITE, actuando cerca de la puesta en valor del conocimiento. Para ello se dedican un programa de actuación y un presupuesto específicos, que contemplan actuaciones de sistematización de la innovación, apoyo financiero y emprendimiento. Se dirige a las empresas, y está constituido por tres subprogramas:
 - Subprograma de sistematización de la innovación: se trata de actuar en la gestión de la innovación e innovación estratégica; diseño y desarrollo de producto; innovación en la producción y logística; y calidad y productividad
 - Subprograma de apoyo financiero: pretende generar instrumentos financieros con los cuales las empresas puedan afrontar los riesgos de la innovación y fomentar entornos que faciliten una capitalización correcta de los proyectos de investigación
 - Subprograma de emprendedores: su misión fundamental es facilitar la creación de empresas a través de actuaciones directas de apoyo a proyectos innovadores

Para desarrollar las actuaciones descritas en cada uno de los programas y conseguir los objetivos marcados, el Plan se dota de una serie de instrumentos que se concretan en gran parte a través de convocatorias de ayudas dirigidas a los distintos agentes del sistema gallego de I+D+I.

En el año 2006 se inició la puesta en marcha de los nuevos instrumentos de forma gradual, dado que el nuevo plan fue aprobado en el mes de septiembre, imposibilitando que las convocatorias de ayudas se realizaran en consonancia total con los parámetros establecidos en el INCITE, si bien ya supuso la introducción de cambios sustantivos.

En las convocatorias de proyectos de I+D conviene diferenciar, por un lado, los proyectos del programa de promoción general de la investigación y, por otro, los proyectos de los programas sectoriales.

El programa de promoción general de la investigación contempla la convocatoria de ayudas a la realización de proyectos de investigación básica para equipos de investigación de universidades y OPIs. Se han aprobado

118 proyectos, que suponen 7.804 k€, siendo el importe medio de la ayuda concedida 66,1 k€. Dentro de este programa se incluyen también los incentivos para la participación en otros programas (94 ayudas concedidas, con un importe que asciende a 1.473 k€) así como las ayudas para la adquisición de infraestructuras científico-técnicas y material bibliográfico, (23 ayudas por un importe de 1.071 k€). En este programa se contemplan, igualmente, las ayudas destinadas a la organización y participación de congresos y reuniones científicas, así como aquéllas destinadas a la subvención de publicaciones científicas de carácter periódico. En su conjunto, este programa ha concedido ayudas por un importe de 10.479 k€.

Los programas sectoriales subvencionan proyectos de investigación de carácter aplicado y sectorial desarrollados tanto por equipos de investigación de los OPIs y universidades como por empresas y centros tecnológicos, bien de forma individual o en coordinación. Los grupos de investigación de las universidades gallegas y demás organismos públicos de investigación han presentado 213 solicitudes, que representan aproximadamente el 22% de las solicitudes realizadas, y se han concedido 95 ayudas, lo que supone un porcentaje del 44,6% sobre el número de proyectos solicitados. Por otra parte, las solicitudes formuladas por empresas en estos programas sectoriales ascendieron a 617, que representan el 68,2% del total de las mismas, con un número de propuestas financiadas de 263 (un 43,3% de las presentadas). Por último, en las convocatorias de programas sectoriales dirigidas a los centros tecnológicos se han recibido un total de 99 solicitudes, de las cuales se han financiado 40 (un 40,4% de las presentadas). La tasa global de éxito, es decir, el porcentaje de solicitudes subvencionadas en relación a las solicitudes formuladas, es del 43%.

Las 398 solicitudes de ayudas concedidas para la realización de proyectos de investigación de carácter aplicado suponen un importe próximo a los 37.000 k€, del cual, la parte correspondiente a la subvención de proyectos planteados por las empresas supone el mayor porcentaje (64,7%).

Estas cifras son relativas al número de solicitudes presentadas y concedidas, lo que implica que hay, en todo caso, un número mayor de beneficiarios, dado que existen proyectos en coordinación que requieren para su correcto desarrollo la participación de más de un agente del sistema gallego de ciencia y tecnología.

Además de proyectos de I+D, también se incorporan en la tabla los resultados del subprograma de fomento de la innovación, que incluye entre sus modalidades de ayudas aquellas concedidas para la realización de proyectos de innovación. Esta convocatoria está dirigida a empresas grandes y PYME. En el año 2006 se han concedido 181 ayudas para la realización de proyectos de innovación y estudios de viabilidad por un importe superior a los 28.000 k€.

En esta tabla se presenta el detalle de las ayudas aprobadas por convocatoria pública para la realización de proyectos de I+D+I, según el tipo de entidad beneficiaria. Son las pequeñas y medianas empresas las que tienen el mayor peso, el 44%, coherente con la estructura productiva gallega en la que domina la PYME. A continuación figuran las tres universidades públicas gallegas, que conjuntamente han recibido el 26,9% de las ayudas concedidas, porcentaje más significativo si tenemos en cuenta que no acceden a la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de innovación.



TABLA 4.12.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
 Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	15	45	33	654,4	4	288,0			18	5,6	948,0
CSIC	16	61	42	1.106,5	3	102,0			16	6,8	1.215,3
Universidades	195	622	815	10.200,3	13	675,0			52	100,5	10.975,8
Centros tecnológicos	44	110	150	5.534,7			9	694,6			6.229,3
Empresas PYME	321	187	784	33.436,6	15	544,9	556	963,3			34.944,8
Empresas no PYME	101	113	407	17.611,3	9	299,1	15	958	1	50,0	18.917,9
Centros sanitarios	28	95	90	1.296,9	3	150,0			11	8,8	1.455,7
Otros centros de I+D+I	1	7	9	224,3					2	1,2	225,4
Otras entidades	6	7	1	54,1					26	67	120,6
Total	727	1.247	2.331	70.119,1	47	2.058,9	580	2.615,4	126	239,4	75.032,8

(1) Ayudas de movilidad del personal investigador; Ayudas para la organización de eventos científicos; Ayudas para la publicación de revistas científicas

Fuente: Junta de Galicia

Los 727 proyectos subvencionados han movilizado a 3.578 investigadores, de los cuales el 34,8% son mujeres. Este porcentaje varía mucho según el tipo de beneficiario. Así, en los proyectos de investigación realizados por las universidades, el 43% del personal investigador son mujeres. Sin embargo, este porcentaje desciende al 25,2% cuando se trata de proyectos de I+D+I realizados por las empresas. En el caso de los proyectos subvencionados a centros tecnológicos, de los 260 investigadores involucrados, el 42,3% son mujeres. Es importante resaltar que el personal investigador es mayoritariamente femenino en el caso de los proyectos realizados por los centros del CSIC radicados en Galicia, por los centros propios de la Comunidad Autónoma, y los llevados a cabo en la red sanitaria pública gallega. En conjunto, estos tres tipos de entidades movilizan a 201 investigadoras, las cuales suponen el 54,9% del personal investigador involucrado en el desarrollo del proyecto. A este respecto, conviene indicar que en el año 2006 se ha introducido como ítem a valorar la participación equilibrada de hombres y mujeres en los equipos propuestos para el desarrollo del proyecto, no sólo valorando la relación cuantitativa hombres/mujeres, sino también la calidad de la participación. Es difícil aventurar el efecto de esta actuación al ser ésta la primera vez que se aplica.

En el año 2006, las distintas convocatorias de ayudas publicadas han reunido otra serie de actuaciones. Así, en el programa de fomento de la innovación se han incluido acciones encaminadas a la mejora de la capacidad de innovación tecnológica de las empresas, de entre las que destaca por su novedad la convocatoria de ayudas para la creación y puesta en marcha de las plataformas tecnológicas gallegas, concebidas como plataformas sectoriales de innovación. Con esta convocatoria se han puesto en funcionamiento 9 de estas plataformas. Dentro de las actuaciones de apoyo a la competitividad empresarial, hay también una línea abierta de ayudas para incentivar y facilitar la protección de resultados de la investigación a través de patentes u otras formas de protección industrial.

Además de las cifras plasmadas en esta tabla, como es habitual en la mayoría de las CCAA, una parte importante de los fondos generales universitarios (FGU) transferidos del propio presupuesto de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, se ha utilizado para el fomento de una serie de actividades enmarcadas en la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica. Estas cantidades no son objeto de esta Memoria, sino de la estadística que refleja, por un lado, los créditos (Estadística sobre créditos presupuestarios públicos, GBAORD) y, por el otro, el gasto ejecutado en I+D en 2006, que publica el INE (Estadística sobre actividades de I+D).

En cuanto a los objetivos socioeconómicos que persiguen, destacan los proyectos de producción y tecnología industrial (29%), seguidos a cierta distancia por los encuadrados en transporte y telecomunicaciones (18%). Debe tenerse en cuenta que sólo ha sido posible distribuir según el objetivo socioeconómico el 52% de los proyectos de I+D+I aprobados. Además, cabe resaltar el comportamiento dispar en cuanto a la distribución por género del personal investigador y tecnólogo. Así, para el conjunto de los 376 proyectos, el porcentaje de

mujeres es del 30%. Sin embargo, esta cifra es muy inferior (15%) en el caso de los proyectos de producción y tecnología industrial o transporte y telecomunicaciones (21%). Por el contrario, la distribución más equilibrada se produce en el caso de estructuras y relaciones sociales o salud humana, con un porcentaje de participación de las mujeres ligeramente superior al 47%.

TABLA 4.12.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Medio terrestre y atmósfera	19	37	85	1.991,7							1.991,7
Transportes y telecomunicaciones	68	88	314	5.500,0							5.500,0
Medio ambiente	24	60	101	1.894,6							1.894,6
Salud humana	50	136	153	3.948,3							3.948,3
Energía	14	20	43	1.343,0							1.343,0
Agricultura, ganadería y pesca	62	170	200	6.727,8							6.727,8
Producción y tecnología industrial	109	130	730	12.396,7							12.396,7
Estructuras y relaciones sociales	30	91	100	1.629,4							1.629,4
Otros	351	515	605	34.687,7	47	2.058,9	580	2.615,4	126	239,4	39.601,4
Total	727	1.247	2.331	70.119,1	47	2.058,9	580	2.615,4	126	239,4	75.032,8

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.12.1

Fuente: Junta de Galicia

Las convocatorias de potenciación de recursos humanos de I+D+I presentan como novedad más importante la transformación de las becas en contratos predoctorales. Como consecuencia de este cambio, en torno al 92% de los fondos asignados a las convocatorias públicas en este ámbito ha sido para la realización de contratos predoctorales y posdoctorales. Las únicas becas predoctorales que se han mantenido son las de iniciación a la investigación en centros que dependen de la Consellería do Medio Rural, habiéndose concedido 14 becas por un importe total de 14 k€, de las que el 71,4% se les han adjudicado a mujeres.

En la convocatoria de 2006 se han financiado 218 contratos predoctorales, de los cuales 80 correspondieron al programa María Barbeito (de nueva adjudicación), 79 a la transformación en contratos de la primera prórroga de las becas predoctorales (convocatoria 2005) y 59 a la transformación en contratos de la segunda prórroga de las becas predoctorales (convocatoria 2004). El número de solicitudes presentadas para el programa María Barbeito de nueva adjudicación fue de 238, por lo que el porcentaje concedido es del 33,6%. El importe de los 218 contratos ha ascendido a 5.508,6 k€, que supone el 45,4% del gasto realizado en contratos de investigadores. La distribución por género indica un mayor peso de las mujeres, que han firmado el 57,7% de los contratos.

La contratación de doctores, que se enmarca bajo el denominado programa Isidro Parga Pondal, iniciado en 2003, ha recibido en la convocatoria de 2006 un total de 153 nuevas solicitudes, de las cuales se concedieron 61 (39,8%), tratándose este año de la primera convocatoria en la que la incorporación del investigador contratado se podía realizar en centros tecnológicos. En concreto, de los 61 contratos nuevos subvencionados, 5 lo han sido en centros tecnológicos, 7 en centros sanitarios y 3 en centros del CSIC radicados en Galicia. Asimismo, se han concedido 42 prórrogas de los contratos del programa Isidro Parga Pondal de 2004, todas ellas en las universidades gallegas.

En cuanto a la distribución por género de los contratos concedidos en 2006, existe una ligera superioridad del número de mujeres (54,3%).

Dentro de las acciones de movilidad, el programa de estancias en centros de investigación del extranjero o de fuera de la Comunidad Autónoma ha sido el que ha captado la mayor parte de las ayudas de esta modalidad. En esta convocatoria de 2006 se han concedido 121 ayudas de las 288 solicitudes recibidas, lo que supone un índice de éxito del 42%. Entre los beneficiarios, las mujeres presentan un porcentaje significativamente superior (62,8%).

Globalmente, las entidades que han captado la mayor parte de las ayudas han sido las universidades, con más del 95% de las concesiones, sobre todo en las modalidades de contratos predoctorales y posdoctorales.

TABLA 4.12.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS									MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores			Otros Contratos predoctorales						Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006									
	nº aprobados	Aprobado	Activos	nº aprobados	Aprobado	Activos	nº aprobados	Aprobado	Activos	nº aprobadas	Aprobado	Activos			
mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón				
Centros de I+D propios o participados por la CA					1		20,4				1	2,2	2	1	
CSIC	2	1	186,0	2	1						1	16,0	1		
Otros centros de I+D+I											1	4,8		1	
Universidades	45	43	5.456,0	44	40	124	91	5.447,3	117	86	75	43	889,7	78	52
Centros tecnológicos	5		310,0	4											
Centros sanitarios	4	3	434,0	4	2	1	1	40,9	1	1					
Total	56	47	6.386,0	54	43	126	92	5.508,6	118	87	76	45	912,7	81	54

Fuente: Junta de Galicia

Dentro de las nuevas actuaciones llevadas a cabo en el 2006 está el programa I3 de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora en Galicia, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica 2004-2007, que mediante convenio con el MEC ha convocado 11 ayudas, con una duración de tres años, y con una dotación anual para cada puesto de 43,3 k€, de las cuales se han concedido finalmente 7, de las que tres se han otorgado a investigadoras (42,9%).

En cuanto a los objetivos socioeconómicos, salvo las 14 becas de iniciación a la investigación agraria, el resto no se puede desagregar, por lo que figuran en la categoría de otras.

La asignación directa de actividades de I+D+I en 2006 ha alcanzado los 61.948,6 k€ para un total de 74 actuaciones. El tipo de actuaciones que ha captado un mayor porcentaje de fondos son las relacionadas con equipamiento e infraestructura científica-tecnológica (53,7%) por valor de 33.276,9 k€, incluye acciones que van dirigidas tanto a las universidades públicas gallegas como a organismos de investigación y centros tecnológicos y ascienden a la cifra total de 11. El ámbito de equipamiento e infraestructura es, por tanto, el mejor financiado, ya que distribuye más de la mitad de los fondos entre sólo el 14,9% de las actuaciones.

La categoría de otras acciones de I+D+I (24 en total) ha recibido un importe de 24.043,3 k€, lo que representa el 38,8% de la financiación directa, y se sitúa en segundo lugar en cuanto a volumen de financiación. Incluye las acciones destinadas a favorecer la transferencia de tecnología de los centros de investigación hacia la sociedad, las acciones de divulgación científica que en el nuevo plan se desarrollan dentro del programa de comunicación y sensibilización social, así como las actuaciones dirigidas a la formación y consolidación de investigadores y tecnólogos.

Los proyectos I+D+I han percibido unos créditos mediante asignación directa de 3.488 k€ a distribuir entre 21 proyectos. Representan únicamente el 5,6% de los fondos para el 28,4% de las actuaciones.

Las acciones de apoyo a la competitividad empresarial suponen el 1,8% (1.140,4 k€), dentro de las que destaca la financiación de propuestas en el programa de articulación del sistema de investigación e innovación, que ha supuesto 870 k€, así como acciones dirigidas a la dinamización de la innovación en la empresa, englobadas en el programa de sistematización de la innovación.

4.13 Madrid (Comunidad de)

Las principales instituciones y Consejerías de la Comunidad de Madrid implicadas en actividades de I+D y en el fomento de la investigación y la innovación tecnológica (Ley de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica), que se coordinan a través de la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología y que destinan fondos de su presupuesto a la I+D+I son: Consejerías de Educación, Sanidad y Consumo, Economía e Innovación Tecnológica, Medioambiente y Ordenación del Territorio, Empleo y Mujer, Familia y Asuntos Sociales, Cultura y Deportes y Transportes e Infraestructuras.

Consejería de Educación

Las principales actuaciones en materia de I+D+I de la Consejería de Educación (a través de la Dirección General de Universidades e Investigación, DGUI) se enmarcan en el IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2005-2008 (PRICIT), configurado como resultado del acuerdo entre la administración regional y los restantes miembros del sistema regional de ciencia y tecnología: universidades, organismos públicos de investigación, agentes sociales, fundaciones, empresas, centros tecnológicos.

Dichas actuaciones se pueden desglosar en las grandes áreas siguientes:

- Realización de programas de investigación por parte de grupos de investigación de universidades y organismos públicos de investigación radicados en la Comunidad de Madrid
- Infraestructuras de apoyo a la investigación de interés regional
- Recursos humanos para la investigación
- Ciencia y sociedad
- Formación y cooperación

Realización de programas de investigación por parte de grupos de investigación de universidades y organismos públicos de investigación radicados en la Comunidad de Madrid

En el año 2006, la DGUI ha gestionado dos acciones del IV PRICIT relacionadas con grupos de investigación, que son:

Convocatorias para la financiación de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid: recogida en la Orden 2744/2005, de 20 de mayo, está financiada en su totalidad por la Comunidad de Madrid. Los programas tienen una duración de 4 años con una evaluación de seguimiento a los dos años y cuentan con una alta dotación presupuestaria. Estas ayudas no solo son compatibles con otras aportaciones, sino que pretenden cooperar y coordinarse con acciones a nivel nacional y con las estrategias de la universidades y centros públicos de investigación, cofinanciando la líneas de estabilización de la investigación y de intensificación de la investigación promovidas por el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007. En 2006 se han gestionado las siguientes convocatorias:

- Programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Tecnologías (publicada por Orden 2745/2005, de 20 de mayo, y resuelta por Orden 6747/2005 de 13 de diciembre), habiéndose ejecutado durante el año 2006 la segunda anualidad. Se han presentado 130 programas y se han seleccionado 56, siendo el número de grupos presentados de 411 y de 293 los que han recibido apoyo y que agrupan a 1.924 investigadores. Su presupuesto de gasto plurianual asciende a 40.012 k€
- Programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en ciencias (publicada por Orden 441/2006, de 1 de febrero, y resuelta por Orden 6892/2006 de 27 de noviembre), habiéndose aprobado 30 de los 107 programas presentados y siendo el número de grupos presentados de 317 y de 198 los que han recibido apoyo y que agrupan a 1.209 investigadores. Su presupuesto de gasto plurianual asciende a 23 M€
- Programa de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en socioeconomía, humanidades y derecho (regulada por la Orden 7521/2006, de 22 de diciembre, y con resolución en 2007), cuyas ayudas tienen una duración de 4 años y que cuenta con un presupuesto plurianual de 6 M€

Estas convocatorias pretenden reforzar el capital intelectual de la Región particularmente en los campos de tecnologías clave para el desarrollo socioeconómico, facilitando mayor financiación y durante periodos más largos, lo que permite establecer estrategias a medio y largo plazo, planificar la incorporación de investigadores jóvenes, favorecer la movilidad de investigadores en el ámbito europeo e internacional y apoyar la participación y el liderazgo de los grupos de Madrid en los ámbitos europeo e internacional.

Del mismo modo, estas estrategias implican un impulso a la colaboración del tejido empresarial con los grupos de investigación de Madrid, con objeto de favorecer la innovación, la generación de nuevas empresas de base tecnológica, el impulso a la creación de empleo de alta cualificación, un apoyo a la reducción de la dependencia tecnológica, y un impulso a la atracción de inversiones empresariales hacia la Comunidad de Madrid.

Puesta en marcha del programa de creación y consolidación de grupos de investigación incluido en los contratos programa entre la Consejería de Educación y las universidades públicas y el CSIC y cuyas convocatorias

son gestionadas conjuntamente por la DGUI, cada universidad (de entre las 6 universidades públicas de Madrid) y el CSIC. Sus objetivos son: la creación y consolidación de grupos y líneas de investigación, la coordinación con las estrategias de las universidades y el CSIC; la promoción de jóvenes investigadores; la mejora y eficiencia de los fondos dirigidos a proyectos y el aumento de la competitividad de los investigadores. En 2006 se han gestionado 7 convocatorias que han movilizado un total de 7.300 k€ (50% la CAM y 50% universidades y CSIC), siendo el número total de ayudas concedidas de 534, distribuidas en los siguientes organismos: Universidad de Alcalá (42), Universidad Autónomas de Madrid (6), Universidad Carlos III (66), Universidad Complutense de Madrid (213), Universidad Politécnica de Madrid (79), Universidad Rey Juan Carlos (35) y Consejo Superior de Investigaciones científicas (38).

Infraestructura de investigación de interés regional

Este programa, gestionado por la DGUI, pretende establecer un marco coordinado de promoción, apoyo y financiación de las infraestructuras madrileñas de investigación a través de 6 actuaciones que se detallan más adelante, dada la gran importancia concedida por el Espacio Europeo de Investigación a las infraestructuras de investigación. Este programa es una pieza clave de la política regional, al apoyar la promoción de la investigación y realzar la imagen de la Región de Madrid como centro de investigación e innovación tecnológica con proyección internacional.

Las políticas y actuaciones en cuanto a infraestructuras de apoyo a la investigación durante el año 2006 se han planteado bajo las premisas siguientes:

- Las infraestructuras deben ser consideradas de forma integral, no como equipamientos aislados y debe ser prioritaria la formación y cualificación del personal
- Las infraestructuras científico técnicas de tamaño medio y grande de la CM deben ser reconocidas como singulares, promoviendo su conocimiento y utilización por parte de toda la comunidad científica y empresarial, con carácter abierto a la sociedad, en colaboración y trabajando en red
- Creación y puesta en marcha de nuevos Institutos de investigación, en los que prevalezca la investigación de calidad, la excelencia en la gestión y la participación de todos los sectores implicados en la generación de la ciencia, de cara a favorecer la transferencia de conocimiento

El Programa de Infraestructura y calidad de la red de laboratorios, que se desarrolla a través de contratos-programas celebrados entre la Consejería de Educación Universidades y OPIS mediante la firma de convenios anuales de cofinanciación, tiene como objetivo favorecer la creación y funcionamiento de instalaciones de ayuda a la investigación de tamaño medio y grande en la Comunidad de Madrid y fomentar la calidad de la investigación y la formación de técnicos de laboratorio y tiene 3 líneas de actuación: equipos (adquisición y adecuación instalaciones), calidad (diagnóstico asesoramiento e implantación de sistemas de calidad) y personal (se consideran en dos modalidades posibles: becas y contratos).

Este Programa se coordina con las inversiones en infraestructuras científicas realizadas por las administraciones públicas en relación con los fondos estructurales, fondos del Plan Nacional de I+D del MEC (parques científicos-tecnológicos), nuevas ICTS, programa de creación de nuevos Institutos de Investigación, así como con las convocatorias de ayudas a grupos de investigación de la comunidad.

Los indicadores más importantes del programa en 2006 son:

- Número de contratos: 12
- Presupuesto total: 12.173,8 k€
- Número de laboratorios participantes: 137
- Número de becarios: 100

En estos Programas han participado 14 instituciones: 6 universidades públicas de Madrid, UNED, CSIC, INTA, CIEMAT, IGME, Fundación Universidad Pontificia de Comillas, Fundación Madri+d para el conocimiento y el Consorcio Madroño.

Además, a estos programas hay que añadir, como gasto en infraestructuras, el montante de la subvención en equipamiento financiado en las convocatorias de 2006 aprobadas dentro de los programas de investigación de grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en tecnologías (2º año) que ascendió a 2.181,1 k€. Igualmente, está previsto asociar al programa de infraestructuras correspondiente a Equipamientos y Calidad, un presupuesto obtenido de fondos FEDER de 1.431,1 k€, y al correspondiente de técnicos, un presupuesto procedente del FSE de 259,2 k€.

La *Oficina de Coordinación de Infraestructuras de Investigación (OCIDI)* es una acción complementaria clave del Programa de Infraestructuras del IV PRICIT y su objetivo es prestar servicios de alto valor añadido a los laboratorios e infraestructuras de tipo medio englobadas en la Oficina, a la Administración y a los usuarios de los laboratorios de infraestructuras. A 31 de diciembre de 2006, la Red de Laboratorios de que dispone Madrid, dotada de servicios de formación, asesoramiento, difusión, promoción e integración está compuesta por 162 laboratorios de 16 organismos.

Las actividades más comunes de la OCIDI son: establecer indicadores de evaluación y seguimiento de los laboratorios e infraestructuras de investigación, para conocer sus servicios, su eficacia y sus estándares de calidad; establecer un sistema para la difusión de actividades de interés desarrolladas por los organismos de la Oficina; buscar otras fuentes de financiación, como los programas de la Unión Europea, nacionales o fondos privados. A la vez, es una herramienta de información y asesoría que presta servicios a usuarios, instalaciones y centros, realizando también la DGUI actividades de formación (3 cursos anuales, incluyendo acciones sobre calidad en la investigación).

La dotación del programa para la OCIDI en 2006 ha sido de 240 k€ (200 k€ aportados por la Comunidad de Madrid y 40 k€ por la Universidad de Alcalá, donde está ubicada actualmente).

Los indicadores de la Red de laboratorios en el año 2006 son los siguientes:

- Organismos: 16
- Laboratorios: 162
- Laboratorios que realizan ensayos: 134
- Laboratorios que realizan calibración: 28
- Laboratorios de investigación: 9
- Laboratorios acreditados o certificados: 58

Programa de creación de nuevos institutos de investigación en la Comunidad de Madrid

El programa de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA) se basa no sólo en las capacidades de investigación disponibles en la CM, sino las necesidades actuales y futuras de la Región en relación al cambio tecnológico e industrial, a la aparición de nuevos sectores económicos y las necesidades de la población y el territorio madrileños.

En este sentido, y siempre en colaboración entre DGUI (que aporta las ayudas y recursos), las universidades y los OPIs de Madrid, en 2006 se han constituido las siguientes 9 Fundaciones IMDEA que otorgan forma jurídica a los Institutos, con una financiación total de 9.423,3 k€:

- IMDEA Agua: 1.500 k€
- IMDEA Alimentación: 1.500 k€
- IMDEA Ciencias Sociales: 423,3 k€
- IMDEA Energía: 1.500 k€
- IMDEA Matemáticas: 750 k€
- IMDEA Materiales: 750 k€
- IMDEA Nanociencia: 750 k€
- IMDEA Redes: 1.500 k€
- IMDEA Software: 750 k€

Programa de gestión de la Red Telemática de Investigación de Alta Velocidad de Madrid

La red telemática de investigación de Madrid (REDIMadrid) de transmisión desplegada proporciona alta capacidad, fiabilidad (gracias a la topología basada en anillos) y escalabilidad (tanto en instituciones como en tráfico cursado) y tiene como fin encaminar el tráfico a las distintas instituciones.

Las actividades realizadas durante el año 2006 se han centrado principalmente en la gestión de la infraestructura de red existente y en la evolución de la red para ofrecer soporte IPv6 nativo a diferentes instituciones. También se han llevado a cabo tareas de asesoría a grupos de investigación en el uso de la red y de seguimiento del proyecto. Asimismo, durante el año 2006 se ha trabajado en el rediseño de la web de Red Telemática de

Investigación de Madrid, ofreciendo una primera versión caracterizada por una mayor visibilidad del proyecto y la creación de nuevas secciones, a la vez que se continúa el mantenimiento del dominio redimadrid.es. También se ha ampliado el repositorio web con todas las noticias relacionadas con la red y documentación de interés. Se centralizan y refuerzan las labores de difusión, generando trimestralmente un dossier de prensa con las noticias más relevantes sobre red.

El presupuesto de este programa subvencionado en 2006 por la CM, ha sido de 1.410 k€, habiéndose gestionado 1,35 k€ de ellos a través de la Fundación Madri+d).

Programa de cooperación interbibliotecaria (Consortio Madroño)

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/98, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica, la DGUI inició en el marco del III PRICIT, la colaboración con el Consortio de bibliotecas mediante la firma de un convenio general de colaboración entre la Consejería de Educación de la CM y el Consortio de las 6 universidades públicas de la CM y la UNED, para la cooperación bibliotecaria (CONSORCIO MADROÑO) que, desde 2005, y en el marco del IV PRICIT, se formaliza a través de un contrato-programa entre la Administración de la CM y el Consortio mediante la firma de convenios anuales cofinanciados. El presupuesto del programa en 2006 ha sido 667 k€ (500 k€ de la CM).

El objetivo fundamental del Consortio Madroño es mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios a través de la cooperación entre las bibliotecas de los miembros del Consortio, compartiendo gestión y recursos, ahorrando costes y fomentando la utilización de las nuevas tecnologías de la información, siendo sus objetivos más específicos:

- ciencia: mejorar el acceso a la información y documentación científica de la comunidad universitaria, para lo que se ha iniciado el diseño y la creación de un “archivo abierto” (plataforma digital de acceso libre y abierto a la producción científica en la CM) que se basa en la creación de repositorios institucionales de cada universidad y de un repositorio libre e independiente a crear por la CM que estará a disposición de todos los investigadores. Actualmente están disponibles, en el Portal Madrid+d, los repositorios institucionales de la UNED, la UCM y la UCIII. También se ha impulsado la participación del Consortio Madroño en el proyecto de repositorio de artículos SPARCIM (socio español del ERCIM, European Research Consortium on Informatics and Mathematics) y se ha continuado con las digitalizaciones de tesis y documentos así como se ha reforzado el hardware y se han realizado cursos de formación
- Mantener y aumentar los fondos bibliográficos y los recursos electrónicos mediante compras y suscripciones de colecciones bibliográficas y bases de datos de carácter interdisciplinar de interés para universidades, profesores, investigadores y alumnos. Se han descargado un total de 982.168 artículos de las colecciones /publicaciones electrónicas financiadas con cargo al Convenio 2006 y se ha creado una base de datos con unos 10.000 títulos de revistas a texto completo
- Prestar los servicios de Pasaporte Madroño (1.810 préstamos) y Maleta Viajera (13.994 documentos prestados/solicitados) para facilitar el intercambio bibliotecario entre la comunidad científica y universitaria
- Formar al personal bibliotecario, mediante la realización de cursos de formación especializada conjunta para todas las universidades.

Participación de la Comunidad de Madrid en el mapa nacional de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares

Las instalaciones Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) son un elemento relevante para el progreso de la ciencia experimental y el desarrollo tecnológico, a la vez que, en su fase de desarrollo y construcción, son un elemento dinamizador de la economía por la implicación que en ellas tienen las empresas y, en su fase de explotación, por la dinámica económica que crean en sus entornos.

En 2006 se han iniciado las actuaciones para la puesta en marcha a nivel nacional, entre la AGE (MEC) y las diferentes CCAA, de nuevas ICTS, lo que ha dado lugar a que la Comunidad de Madrid, en común con las universidades y OPIs madrileños, haya elaborado un listado de solicitud de creación de 5 nuevas instalaciones de este tipo a ubicar en la CM y haya elevado la propuesta de creación a nivel nacional de cinco redes de infraestructuras apoyadas por la CM.

En la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas, celebrada el 11 de enero de 2007, se presentaron las Memorias de las 3 instalaciones que finalmente se decidió proponer (Centro para las Tecnologías de Fusión, Centro Nacional de Imagen Biomédica y Centro Nacional de Microscopía Electrónica Avanzada),

concretándose el acuerdo en la creación de dos nuevas ICTS: Instalación Singular de Fusión e Instalación de Tratamiento de Imagen Médica.

Los grupos científicos promotores de las tres ICTS antes mencionadas presentaron propuestas a la convocatoria de ayudas financieras para la realización de estudios de diseño y viabilidad y de acciones complementarias en el marco del programa Nacional de Equipamiento e Infraestructuras de Investigación Científica y Tecnológica del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, obteniendo financiación las siguientes entidades: Centro para las Tecnologías de Fusión (143 k€)-CIEMAT, Centro Nacional de Imagen Biomédica (103 k€)-CSIC y Centro Nacional de Microscopía Electrónica Avanzada: 20 k€ –UCM.

Recursos humanos para la investigación

Las actuaciones de la Consejería de Educación en materia de recursos humanos se han llevado a cabo mediante los siguientes programas:

Programa I3, de incentiación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora

El objetivo de este Programa (creado y regulado por Orden ECI/1520/2005, de 26 de mayo, del MEC, BOE 127, de 28 de mayo de 2005) es fomentar la incorporación estable de los profesores-investigadores en las universidades y OPIS, favorecer la captación o recuperación de investigadores españoles o extranjeros, incentivar la incorporación de jóvenes investigadores con alto potencial investigador y promover e intensificar la actividad investigadora. El Programa I3 se desarrolla mediante la formalización de Protocolos Generales de Colaboración entre el MEC y las CCAA por periodos cuatrienales, concretándose dichos Protocolos mediante Convenios Específicos anuales.

El Convenio Específico para 2006 establece que el MEC aporta y transfiere a la CM la cantidad de 9.860 k€, correspondiente a la financiación de 72 puestos de trabajo permanentes en la línea de incorporación de investigadores, que suponen un total de 9.360 k€, y en la línea de intensificación de 20 profesores-investigadores de las universidades, 500 k€, pudiendo beneficiarse de estas ayudas en la CM las universidades madrileñas, la Agencia Laín Entralgo y el IMIDRA así como cualquier otro organismo de investigación que dependa de la CM.

Convocatoria de becas de formación de personal investigador (FPI)

Estas becas están dirigidas a titulados superiores que deseen realizar una tesis doctoral en universidades y OPIS radicados en Madrid y tienen una duración de 12 meses prorrogables hasta cuatro años. Se publicó por última vez en 2005, aunque la publicación del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprobó el Estatuto del personal investigador en formación, provocó que:

- se diera el alta en la Seguridad Social de todos los becarios de primer y segundo año de beca, afectando esta medida a los becarios de la convocatoria de 2005
- se modificara la relación de beneficiarios de las ayudas de las convocatorias de 2003 y 2004, según las que los beneficiarios de las ayudas son actualmente los organismos de adscripción de los becarios, con el objeto de que formalicen con éstos un contrato en prácticas por el tiempo restante de la subvención. Con fecha 1 de octubre de 2006 los becarios de las convocatorias de 2003 y 2004 que estaban en posesión del DEA formalizaron un contrato en prácticas

Convocatoria de contratos de personal investigador de apoyo

Esta convocatoria regula la contratación de 100 investigadores de apoyo para que realicen un trabajo de investigación en alguna de las universidades madrileñas, hospitales públicos de la red hospitalaria de Madrid u organismos públicos de investigación radicados en la Comunidad de Madrid. La ayuda se otorga a la institución receptora, que contratará al investigador por un año, prorrogable anualmente hasta completar cuatro años. El presupuesto de esta convocatoria asciende a 6.720 k€, con un número de beneficiarios que asciende a 355 correspondientes a activos de las convocatorias de 2002, 2003, 2004 y 2005.

Ayudas para estancias breves en centros de investigación españoles y extranjeros

La finalidad de esta convocatoria es complementar la formación de los becarios de FPI mediante el fomento de la realización de estancias de breve duración en centros de investigación de prestigio, que permitan la adquisición de nuevas técnicas, acceso a instalaciones científicas, consulta de fondos documentales así como la puesta en contacto con grupos investigadores extranjeros con el consiguiente intercambio de conocimientos. En 2006 se ha disfrutado de 141 ayudas, con un presupuesto de 591 k€. Los países de destino han sido 28, siendo los mayores receptores, EEUU, Reino Unido, Alemania y Francia.

Ciencia y sociedad

La Oficina de Información Científica es el instrumento que coordina el desarrollo del este Programa del IV PRICIT de la CM, que tiene como principal objetivo favorecer el debate público sobre ciencia y tecnología, mejorando el acceso a la información y fomentando el asesoramiento especializado y la participación ciudadana en ciencia y tecnología, así como la sensibilización sobre la importancia y necesidad del desarrollo científico, el estímulo de vocaciones entre los jóvenes y la concienciación a la comunidad científica de la importancia de la labor de difusión de los resultados.

Las actuaciones más relevantes de la Oficina de Información Científica se pueden agrupar en tres líneas de acción: organización de eventos, comunicación (gestión de la sección “Información de I+D+I” del sistema mi+d) y participación y asesoramiento ciudadano (sección de blogs especializados en ciencia y tecnología, habiendo 51 blogs activos en 2006).

La financiación de los diferentes programas del área Ciencia y Sociedad se ha llevado a cabo mediante la firma de 13 convenios enmarcados en el Contrato Programa con universidades y Organismos de la CM, en desarrollo del IV PRICIT, por valor de unos 981 k€. Además, en el apartado de acciones de difusión de la ciencia y la tecnología, se incluyen otras acciones llevadas a cabo mediante subvenciones nominativas y convenios específicos, firmados con 16 instituciones por un importe total de subvención de la CM de 703 k€.

VII Feria “Madrid por la Ciencia”

La VII Feria Madrid por la Ciencia es un proyecto, promovido por la DGUI, de sensibilización pública hacia la ciencia y la tecnología que nace en el año 2000 y que en su séptima edición ha recibido autorización de gasto de 136,7 k€ para 50 centros educativos.

Algunos de los indicadores más relevantes de la Feria son:

- Público visitante: 140.000
- Contenido: 500 actividades divididas en áreas temáticas
- Entidades participantes: 189 entre Centros de Investigación, Centros Educativos, Museos, Universidades, Reales Sociedades, Administraciones Públicas, Empresas,....

VI Semana de la Ciencia

La VI Semana de la Ciencia, organizada por la DGUI, no sólo se pretende involucrar en la ciencia y la tecnología a los ciudadanos de la CM, sino, asimismo, resaltar cuestiones tan importantes como la dimensión ética de la ciencia y el conocimiento e incentivar la reflexión y la participación pública en las políticas científicas, todos ellos objetivos prioritarios de la Ley de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica de la CM y de la política de investigación de la Unión Europea propuesta en el VI Programa Marco y en el Plan de Acción Ciencia y Sociedad.

Sus objetivos son: difundir los resultados de la investigación abriendo los espacios donde ésta se realiza diariamente, habitualmente cerrados al público, para, así, estimular el conocimiento de la ciencia y la tecnología en su lugar de gestación; mostrar el rico patrimonio científico-técnico de la CM; y renovar el conocimiento sobre ciencia y tecnología del ciudadano, ofreciéndole una información actualizada de los resultados y las aplicaciones de la investigación.

Algunos indicadores relevantes de la VI Semana de la Ciencia (cuya duración ha sido de 15 días) han sido los siguientes:

- Actividades distintas dentro y fuera de Madrid: 546
- Personas implicadas: 3.000
- Científicos: más de 2.000
- Organizadores: 158
- Organismos que colaboran en total: 267
- Visitantes aproximados a las diferentes actividades: 150.000
- Internautas: 100.000

II Concurso de fotografía mi+d

El concurso de fotografía mi+d celebrado en 2006, en su segunda edición, ofrece un primer premio de 1.000 € (elegido por votación popular), un premio de 100 € a las 25 fotografías seleccionadas y un premio de 600 € elegido también por votación popular.

Red de Museos

La Red Informativa de Museos y Centros de Difusión Científica es una de las acciones llevadas a cabo por la DGUI dentro de su programa de Cultura Científica. La CM reúne una gran cantidad de Museos y Centros de Ciencia que constituyen un enorme potencial de difusión y divulgación científica.

Además de la Financiación propia de esta actuación por parte de la DGUI, se procura financiación externa en el Marco del Programa Nacional de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica, a través del que se consiguió financiación por valor de 13,5 k€ (Resolución 1475/2006, de 1 de junio de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en el BOE de 27 de junio,) para la actuación "Museos y colecciones: el patrimonio científico de las universidades de Madrid".

Formación y fomento de la cooperación

Formación

En lo referente a formación y cooperación interregional se han firmado convenios referidos a los siguientes programas:

- Programa de formación: Máster en gestión de ciencia y tecnología, por un importe de 48,6 k€, firmado con la Universidad Carlos III
- Programa de cooperación interregional: Programa de cooperación interregional con Iberoamérica, por un importe de 5,4 k€, firmado por convenio con CEIM

Fomento de la cooperación

El fomento de la cooperación entre la investigación básica y aplicada y el desarrollo tecnológico y la innovación; o lo que es lo mismo, el fomento de las interfaces entre el entorno académico y científico y el entorno económico y empresarial, se realiza básicamente a través de los siguientes programas:

El *Programa de círculos de innovación* pretende descubrir las oportunidades y proyección de la investigación realizada en universidades y OPIs a través de estudios del estado del arte y de vigilancia tecnológica en áreas concretas, especializándose cada entidad en una de las áreas y liderando los estudios, cuyos resultados se ponen a disposición de la sociedad de la Comunidad de Madrid. Este programa ha propiciado la firma de 9 convenios con las 6 universidades públicas radicadas en la Comunidad de Madrid, el CSIC, el INTA y el CIE-MAT por un importe 744 k€, habiéndose desarrollado los siguientes círculos de innovación: biotecnología; medio ambiente y energía; materiales, nanotecnología y espacio; tecnologías de información y comunicaciones.

Programas de promoción empresarial

Los programas relacionados con la promoción empresarial e incluidos en el IV PRICIT comprenden, de una parte, las actividades correspondientes al fomento de la creación de empresas de base tecnológica y, de otra, las encaminadas a promover la comercialización de resultados de investigación.

El objetivo del programa de creación de empresas de base tecnológica es mejorar la competitividad regional a partir de la creación de empleo entre doctores y licenciados fomentando la cultura de la innovación a través del apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica, siendo sus principales actuaciones: la promoción de las estrategias propias de los OPIS y universidades en lo relativo a creación de empresas y sus servicios asociados; la formación de emprendedores a través de cursos especializados específicos; y el asesoramiento permanente (técnico, administrativo, fiscal, etc.) a las nuevas empresas de base tecnológica creadas. Estas actuaciones se han llevado a cabo mediante la firma de 13 convenios por un valor de 507 k€ suscritos con las seis universidades públicas de la CM, UNED, CSIC, INTA, IGME, Universidades privadas San Pablo CEU, Comillas y CEIM.

El objetivo del subprograma de comercialización de tecnología consiste fundamentalmente en poner a disposición de la sociedad la oferta de conocimiento científico tecnológico de los grupos de investigación de universidades, centros públicos de investigación y empresas innovadoras de la Comunidad de Madrid, siendo sus principales actuaciones: la elaboración de la cartera tecnológica de cada institución y difusión de la misma a través de redes nacionales y europeas; el trabajo en red de los diferentes agentes y utilización de tecnologías

de información; y la creación de mecanismos y procedimientos estables de valoración, comercialización y venta de tecnologías, así como herramientas comunes de gestión de la cartera tecnológica para todas las instituciones del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología. Para la realización de las actividades anteriores se han suscrito en 2006 un total de 14 convenios por un valor total de unos 750 k€ con las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid, UNED, CSIC, INTA, CIEMAT, IGME, las universidades privadas San Pablo-CEU y Comillas y CEIM.

Otras actuaciones relativas al fomento de la cooperación

Otros programas del IV PRICIT desarrollados mediante convenios en 2006 son: difusión de I+D de CEIM: con una aportación de la Comunidad de Madrid de 98 k€; funcionamiento de la Fundación madri+d: 800 k€; desarrollo y mantenimiento de la página web madrimasd.org, con la UPM, con una aportación de la CM de 275 k€; realización de la revista Madri+d, con la UAM, con una aportación de la CM de 72 k€.

Consejería de Sanidad y Consumo

A lo largo de 2006 la Consejería de Sanidad ha desarrollado varias líneas de actuación a través de la Agencia Laín Entralgo, siendo el objetivo de estas actuaciones el fomento y apoyo de las actividades de I+D e innovación en los centros sanitarios integrados en el Sistema Madrileño de Salud.

En cuanto a las ayudas a la investigación, se han concedido y renovado un total de 10 becas cuyo importe total asciende a 56,7 k€ a través de. Los programas de becas de investigación en ciencias de la salud y de becas para la colaboración de alumnos de pregrado universitario en proyectos de investigación.

Además, en 2006 otras direcciones dependientes de la Consejería concedieron mediante convocatoria varios premios: la Agencia Antidroga otorgó dos premios de investigación cuya dotación conjunta asciende a 30 k€; la DG de Consumo concedió dos premios de investigación con una dotación total de 9 k€; y la DG de Farmacia otros dos premios sobre farmacovigilancia con un importe total de 3,3 k€.

Asimismo, la Consejería de Sanidad ha financiado las siguientes actuaciones en materia de investigación en 2006:

- Biblioteca Virtual de Ciencias de la Salud, cuyo fin es atender las necesidades de información bibliográfica y documentación científica de los profesionales del Sistema Madrileño de Salud (32.000 profesionales autorizados) a través de los 2.200 títulos de revista a texto completo que poseen. Su presupuesto en 2006 fue de 3 M€
- Promoción de la investigación en Genómica y Proteómica, ya que la Consejería de Sanidad no sólo forma parte del patronato de la Fundación Genoma España, sino que ha aportado 300 k€. A través del convenio se ofrecen servicios de patentes, estudios de viabilidad comercial, oportunidades de financiación, formación para la creación de empresas, representación institucional, participación en proyectos de la fundación, empresas u organismos internacionales e información
- Estabilización e intensificación de personal investigador en centros sanitarios: en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, la Consejería de Sanidad ha aportado una cantidad de 56,7 k€ para la contratación de personal investigador en centros sanitarios de Madrid
- Promoción de la investigación en Enfermería: la Agencia Laín Entralgo ha aportado 8 k€ para diversas actuaciones como la puesta en marcha del Centro Colaborador español del Instituto Joanna Briggs y participa en los órganos de gestión del Centro Colaborador español, que son la Comisión de seguimiento y el Comité científico

Consejería de Economía e Innovación Tecnológica

La CM promueve, a través de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, el impulso de nuevos proyectos de innovación empresarial e inversión industrial generadores de empleo, que sirvan además como desencadenantes de sinergias multiplicativas en el tejido industrial y empresarial de la Región de Madrid.

Durante 2006, la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica ha aprobado en convocatoria pública 1.784 solicitudes vinculadas a actividades de I+D+I con un presupuesto que alcanzó casi 88 M€ (incluido el presupuesto aprobado para todas las anualidades en los programas plurianuales). Adicionalmente se aprobaron 4,55 M€ asociados a iniciativas de I+D+I otorgados a través de asignación directa.

Las actuaciones incluidas en este ejercicio se encuadran dentro del Plan de Innovación Tecnológica 2005-2007, desarrollado para dar respuesta a los objetivos marcados durante el periodo de desarrollo y concretados en los siguientes puntos: potenciar la localización de empresas de alta tecnología; potenciar la generación de tecnología propia; convertir a la CM en referente internacional de actividades de alto valor añadido; fo-

mentar el aprovechamiento del sistema público de innovación por parte de las empresas; incrementar el número de PYMEs innovadoras; y colaborar en el despliegue de la Sociedad de la Información en la CM.

El desarrollo de este Plan forma parte de las actuaciones incluidas en el Acuerdo por el empleo y el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid, en que la innovación tiene un papel destacado desarrollado en sus ejes de actuación Investigación, desarrollo e innovación, Emprendedores y Apoyo a los sectores productivos.

Las principales actuaciones desarrolladas por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica en el periodo 2006, atendiendo a los programas contenidos en el Plan de Innovación Tecnológica son las siguientes:

Infraestructuras de desarrollo tecnológico

Este Programa contempla:

- El desarrollo planificado, coordinado y dirigido de los parques científico-tecnológicos con el fin de desarrollar la red de parques física y virtual en la que participen empresas, universidades y los agentes locales y en la que las actividades de apoyo a la transferencia ocupen un lugar esencial
- El desarrollo de un plan de apoyo a centros e institutos de servicios tecnológicos en sectores estratégicos, buscando la participación de las empresas
- Las actuaciones, realizadas principalmente por el IMIDRA, de impulso y fomento de la investigación e innovación tecnológica en el ámbito del sector primario y de su industria asociada con el fin de: promover, coordinar y realizar proyectos de investigación, propios o concertados; transferir al sector agrario los resultados de la investigación conseguidos; fomentar las relaciones y la coordinación con otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras; restar servicios en el ámbito de la investigación mediante programas de investigación concertada; asesorar en temas de investigación y desarrollo a los órganos dependientes de la CM y a las empresas, cooperativas y autónomos del sector agrario

Desarrollo de polos de alta tecnología

Este programa tiene como objetivo que la CM llegue a ser un referente internacional tecnológico en los sectores aeroespacial, farmacéutico-biotecnológico y en el de las tecnologías de la información y de la comunicación, para lo que:

- Se están promoviendo ayudas sectorializadas dirigidas a proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo para la creación y mejora de productos y procesos en áreas y sectores de interés estratégico y el apoyo la creación de clusters tecnológicos y redes de innovación sectoriales, liderados por las empresas que sirvan como instrumento de impulso de la colaboración, la internacionalización y la capacidad tecnológica de las empresas de sectores estratégicos
- Se han lanzado la segunda convocatoria de ayudas a proyectos de I+D realizados por empresas del sector aeroespacial y las primeras convocatorias de ayudas a proyectos de I+D empresarial de los sectores biotecnológico y de las tecnologías de la información
- Se continúa el desarrollo de las medidas previstas en el Plan del sector aeroespacial de la CM, que tiene un presupuesto previsto de 200 M€ (50 M€ de la CM), con medidas de apoyo financiero, apoyo a la I+D, al desarrollo del cluster del sector aeroespacial, a la mejora de la productividad y competitividad y medidas de internacionalización y diversificación del sector

Emprendedores de base tecnológica

Este programa prevé la puesta en marcha de instrumentos de apoyo a programas que fomenten la creación de nuevas empresas de base tecnológica con el fin de cubrir las necesidades que vayan desde la sensibilización de los estudiantes, la ayuda a la definición de planes de negocio, facilitar el acceso a financiación en las primeras etapas a través de "capital semilla" y, en coordinación con el programa de infraestructuras, la implantación de las empresas en viveros e incubadoras de empresas.

Durante el año 2006, la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica ha apoyado nuevas ediciones de los programas orientados al fomento del espíritu emprendedor en el entorno académico, concretamente el Concurso de Emprendedores de Base Tecnológica promovido por el Sistema madrimasd y La Competición de ideas de emprendedores, ActuaUPM.

Fomento de la innovación en PYMEs

Las actuaciones que inciden sobre el fomento de la innovación en PYMEs son:

- El Plan de Innovación Tecnológica incluye un capítulo dedicado a las PYMEs cuyo objetivo es promover la innovación en las estas empresas, independientemente de su sector, aprovechando las oportu-

nidades de intensificación de la competitividad y generación de productos y procesos que encierran las industrias tradicionales o empresas de servicios que constituyen una parte fundamental de la economía madrileña, así como apoyar la identificación de necesidades de innovación y definición de planes de acción a través del apoyo a la prestación de asistencia individualizada, en especial los realizados por los Centros de Difusión Tecnológica (CDTs)

- Los CDTs han contribuido a la difusión de la cultura y acciones de innovación tecnológica y de la sociedad de la información y el conocimiento en el ámbito empresarial mediante, entre otras acciones, la atención a 5.440 consultas, la realización de 3.920 visitas informativas y la realización de 858 pre-diagnósticos y de 389 diagnósticos tecnológicos
- El Plan de Consolidación y Competitividad de la PYMEs promueve proyectos que fomentan innovaciones de carácter organizativo asociadas a mejoras en técnicas empresariales (incorporación de técnicas de diseño, implantación de sistemas de gestión de la calidad y de gestión medioambiental, redes interempresariales de cooperación, innovación en procesos de gestión y organización empresarial)
- El programa de apoyo a la innovación en el sector comercio apoya:
 - la realización de proyectos de incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación en pequeñas y medianas empresas del sector
 - el apoyo a la innovación en el sector agroalimentación que contempla la incorporación de innovaciones en PYMEs del sector agroalimentario
 - la modernización tecnológica del sector industrial a través del Plan Renove de maquinaria
- La puesta en marcha de líneas de productos financieros asociados a instrumentos de garantías y capital riesgo

Fomento de la Sociedad de la Información

El Plan de Innovación Tecnológica contempla acciones de fomento de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) productivamente en las empresas, para lo que se desarrollan medidas de apoyo para la aceleración de la integración de todos los ciudadanos y las pequeñas y medianas empresas en la sociedad de la información como: el apoyo a la incorporación de las TICs en las PYMEs del sector comercio; centros de acceso públicos a Internet; cursos de alfabetización digital; proyectos de Ciudades Digitales en cuatro nuevos municipios de la Comunidad, siendo 12 las iniciativas de Ciudades Digitales en marcha en la CM apoyadas por el Gobierno Regional.

Coordinación y seguimiento

Este programa contempla la evaluación de los programas y el seguimiento de indicadores claros del impacto de las acciones puestas en marcha, permitiendo actuar ante desviaciones, fomentando la colaboración y coordinación con otros organismos de la CM y la Administración Central, facilitando la intermediación en el proceso de innovación, al basarse en las infraestructuras de transferencia de tecnología, y potenciando el fomento de la competitividad industrial, especialmente de las PYMES, así como a la reducción de la brecha tecnológica.

Este Plan contribuye a la actualización de las capacidades del sistema regional de innovación, fortalece el tejido económico en aquellas áreas de interés estratégico, fomenta la cultura e la innovación, especialmente en las PYMEs, impulsando el conocimiento entre los diferentes actores del sistema y da un importante papel a la generación de nuevos productos y servicios por parte de las empresas a través de la intensificación de la financiación de proyectos de I+D en las áreas de interés estratégico.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Las actividades en materia de I+D+I desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio durante 2006 se han materializado a través de convenios de colaboración con universidades y el CSIC:

- Convenio específico de colaboración entre la CM y el CSIC para el mantenimiento del patrimonio histórico natural del Museo Nacional de Ciencias Naturales y la promoción de la conservación de la biodiversidad de la CM. Presupuesto: 87,8 k€ en equipamiento y 62,4 k€ en otras acciones
- Convenio de colaboración con la Fundación General de la UPM para el establecimiento de actividades de investigación en el Hayedo de Montejo de la Sierra con un presupuesto de 60 k€
- Convenio con la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental para la realización de Investigación ambiental en la CM con un presupuesto de 350 k€

- Convenio con la Universidad de Alcalá de Henares para la ejecución del programa de actuaciones para promoción y desarrollo del Jardín Botánico Juan Carlos I con un presupuesto de 44,994 k€ en equipamiento e infraestructura

Consejería de Empleo y Mujer

La Consejería de Empleo y Mujer, a través de la Dirección General de la Mujer y Dirección General de Empleo, ha promovido con algunas universidades madrileñas los siguientes trabajos de investigación por un importe total de 249 k€:

- Análisis de la mujer en el sistema universitario de la Universidad Politécnica de Madrid: se analiza sus actividades y responsabilidades, valorando su posición como estudiante; como profesional en la búsqueda o desempeño de empleo en la CM, una vez terminados sus estudios; y como profesional (docente, investigador o laboral) en la propia UPM. También se realiza un análisis comparativo con la UP de Valencia, la UP de Cataluña y Groupe ParisTech. Cuenta con un presupuesto de la CM de 38,12 k€
- Estudio comparado América Latina-Europa sobre el tratamiento de las acciones positivas a favor de las mujeres en el sector de la participación política, realizado en el Instituto de Derechos Humanos de la UCM: se analizan, con el fin de evaluar y proponer propuestas, las acciones positivas a favor de la participación de las mujeres en la vida política, estudiando las causas que han impedido una participación equilibrada y de largo alcance en los países de Europa y de América Latina. Cuenta con un presupuesto de la CM de 39,96 k€
- La representación de la mujer en los medios de comunicación: comparación entre los contenidos y las percepciones de la mujer, y las trabajadoras de los medios de comunicación y el uso de las TIC, realizados por la URJC: el primer trabajo compara la representación de la mujer en los medios de comunicación y su percepción por parte de la sociedad y el segundo analiza el impacto de las TIC en los medios de comunicación y la percepción que los trabajadores/as tienen de él. Cuenta con un presupuesto de la CM de 40 k€
- Monitorización de la presencia de la mujer en la prensa digital española, realizado por la Universidad San Pablo CEU: se analiza la presencia de género en los medios de comunicación con el fin de abolir situaciones estereotipadas y discriminantes de la sociedad y proponer recomendaciones. Cuenta con un presupuesto de la CM de 44,90 k€
- Igualmente se han desarrollado estudios para la mejora de la inserción laboral de los trabajadores, aumentar la competitividad de las empresas, así como potenciar un mayor ajuste del capital humano a las necesidades reales del mercado de trabajo. Para ello, a lo largo del año 2006 y por un importe de 86 k€, se han realizado los siguientes estudios: estudio sobre vías de mejora del modelo de programación del servicio regional de empleo de la comunidad de Madrid, elaborado por la UCIII; estudio de actualización de la clasificación de ocupaciones, del catálogo de cualificaciones y de la oferta de especialidades formativas del servicio regional, elaborado por la UPM

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Las actividades en materia de I+D+I desarrolladas por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, se han materializado en la financiación de 5 proyectos de investigación (convocatoria pública) y de 8 estudios de investigación (convenios de colaboración con la UCM, la Universidad de Comillas, Instituto de Política Familiar, Sindicatos y diversas empresas), ascendiendo el importe de estas actividades asciende a 478,4 k€:

- proyectos de investigación: alternativas productivas para personas sin hogar; proyecto de investigación-acción sobre buenas prácticas de inserción por lo económico de personas con especiales dificultades en el mercado de trabajo madrileño; estudio de viabilidad para la creación de la estructura empresarial de un quiosco de prensa en Aranjuez; comercializadora de productos y servicios para entidades que trabajan con personas excluidas; herramienta de gestión: gestión de actividades en centros de mayores
- convenios y estudios: estudio del grado de satisfacción y mejora del servicio de reasistencia; perfil de los usuarios de centros de mayores; prevención del acoso escolar y otras formas de violencia desde las familias; herramienta de información y control: partes de comunicación interna; control de visitas en residencias; adaptaciones a la historia integral del residente; sistema de información para el control de los equipos de mejora PLAM; historia integral del discapacitado (HIDI)

Consejería de Cultura y Deportes

La Consejería de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, ha gestionado, mediante convocatoria pública de ayudas, una línea de fomento a la investigación y estudios documentales sobre el Patrimonio Histórico de la CM en distintas disciplinas, realizada por universidades madrileñas, por un importe total de 100 k€.

Los proyectos aprobados fueron los siguientes: estudio documental para la elaboración del inventario etnográfico de la CM, elaborado por la UA; estudio documental para la elaboración del Patrimonio Industrial de la CM, elaborado por la UPM; estudio documental y caracterización de las distintas fases históricas de la población de la CM, elaborado por la UA; estudio documental sobre yacimientos arqueológicos en medios fluviales durante el Pleistoceno en la CM, elaborado por la UCM.

En el área de RRHH, se ha gestionado, en el año 2006, la convocatoria de 5 becas de formación pregrado y postgrado de médicos especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte en la CM con un presupuesto de 113 k€, que se han concedido a 3 mujeres y 2 varones.

Consejería de Transportes e Infraestructuras

La Consejería de Transportes e Infraestructura, ha gestionado proyectos de investigación, por un importe total de 456 k€, referidos a los siguientes temas: I+D de un sistema integrado de control de los transportes públicos de la CM; I+D+I de un sistema de recursos compartidos de ayuda a la explotación en la red interurbana de la CM; I+D+I de un centro de desarrollo y conformidad del BIT (Billeteaje Inteligente para el Transporte); I+D de sistemas contadores de usuarios; I+D de sistemas de localización en interiores e identificación de autobuses con diversos prototipos.

La Comunidad de Madrid, tal y como se aprecia en la tabla que se ofrece a continuación, ha aprobado en 2006 un total de 1.853 ayudas a la I+D+I mediante convocatorias públicas por un valor total de 111.316,7 k€. El 40,3% de estas ayudas corresponden a apoyo a la competitividad, seguido del 38,2% de los proyectos de I+D+I y del 21,1% de las otras acciones de I+D+I, aunque si nos centramos en la financiación, el porcentaje mayoritario corresponde a los proyectos de I+D+I (57%).

En cuanto a las entidades beneficiarias, el presupuesto se ha distribuido mayoritariamente en el sector empresarial (un 43,2%), mientras que el ámbito más académico como las universidades y el CSIC han recibido el 9,8% y el 7,6% respectivamente de los fondos. Los centros tecnológicos han contado con el 2,1% de los créditos de convocatorias públicas para I+D+I.

TABLA 4.13.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón								
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	26	26	23	643,0	1	267,0					910,0
CSIC	11	1	10	8.492,0							8.492,0
Universidades	18	1	13	10.870,0							10.870,0
Empresas PYME	257			19.868,0			724	10.887,0			30.755,0
Empresas no PYME	124			17.350,0							17.350,0
Centros sanitarios	2		2	1.415,0					4	42,3	1.457,3
Otros centros de I+D+I	3		3	2.323,0							2.323,0
Otras entidades	267			2.524,4	7	3.017	22	3.584	387	30.034	39.159,4
Total	708	28	51	63.485,4	8	3.284,0	746	14.471,0	391	30.076,3	111.316,7

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

Los objetivos socioeconómicos que han recibido un mayor volumen de financiación en las convocatorias públicas de I+D+I de la Comunidad de Madrid durante 2006 son el área de salud humana al que se ha asignado el 26,1% de los recursos y el ámbito de producción y tecnología industrial con el 18% de los créditos. Los sectores de transportes y telecomunicaciones, así como el de estructuras y relaciones sociales (gestión de empresas, administración, cultura, etc.) han obtenido, en conjunto, el 11,6% del presupuesto de las convo-

atorias. Medio ambiente, energía, agricultura, ganadería y pesca y el espacio son las áreas socioeconómicas con menor financiación y apenas han alcanzado el 4% del total de los recursos económicos.

TABLA 4.13.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes			nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado			
mujer		varón	Aprobado	Aprobado					Aprobado	Aprobado	
Transportes y telecomunicaciones	67								3.935,0		
Medio ambiente	8								819,0		
Salud humana	71	2	28				4	42,3	29.018,3		
Energía	16								1.612,0		
Agricultura, ganadería y pesca	35	26	23		1	267,0			1.088,0		
Producción y tecnología industrial	106						40	3.460	20.046,0		
Estructuras y relaciones sociales	36						684	7.426,0	8.955,4		
Espacio	8								1.108,0		
Otros	361				7	3.017,0	22	3.584,0	44.734,0		
Total	708	28	51	63.485,4	8	3.284,0	746	14.470,0	391	30.076,3	111.315,7

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

A lo largo de 2006 la Comunidad de Madrid ha concedido un total de 115 becas predoctorales con un presupuesto de 6.889,7 k€. Las principales entidades beneficiarias han sido en primer lugar las universidades (con el 53,9% de las becas y el 60,5% de la financiación) y el CSIC (con el 21,7% de las becas y el 24,4% de total de los créditos). El 54,8% de los nuevos becarios son mujeres, porcentaje prácticamente idéntico al de los becarios en activo en el ejercicio 2006 (54,6%).

TABLA 4.13.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Centros de I+D propios o participados por la CA				23	4
CSIC	14	11	1.680,0	46	41
Universidades	29	33	4.166,4	123	122
Centros sanitarios	14	6	505,7	14	4
Otros centros de I+D+I	6	2	537,6	8	7
Total	63	52	6.889,7	214	178

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

Las becas predoctorales han financiado prioritariamente las áreas de salud humana, con un 27,8% del presupuesto, y de transportes y telecomunicaciones, con el 11,7%.



TABLA 4.13.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera	5	3	537,6	10	8
Transportes y telecomunicaciones	3	9	806,4	12	19
Medio ambiente	6	3	604,8	10	10
Salud humana	29	12	1.916,9	77	52
Energía	3	4	470,4	4	5
Agricultura, ganadería y pesca	4	4	537,6	36	16
Producción y tecnología industrial	1	4	336,0	3	7
Estructuras y relaciones sociales	5	5	672,0	42	41
Espacio	4	5	604,8	7	13
Otros	3	3	403,2	13	7
TOTAL	63	52	6.889,7	214	178

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

En el ámbito de los recursos humanos, respecto a los contratos y acciones de movilidad aprobados por la Comunidad de Madrid en 2006, la cifra asciende a un total de 153 con unos créditos totales de 851,2 k€. Las universidades y el CSIC, conjuntamente, han obtenido el 89,5% del total de las convocatorias aprobadas, así como el 67,5% del presupuesto total.

TABLA 4.13.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores Ejercicio 2006		Sin Clasificar				Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006							
	Activos		nº aprobados		Activos		nº aprobadas		Activos			
mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	14	2	1		21,2	8	5	5		23,5	1	
CSIC								12	17	121,2	12	17
Otros centros de I+D+I								1		5,4	1	
Universidades								55	53	453,2	55	53
Empresas PYME			1	6	221	1	6					
Centros sanitarios								1	1	5,7	1	1
Total	14	2	2	6	242,2	9	11	74	71	609	70	71

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

Asimismo, de acuerdo con las áreas de interés socioeconómico, el presupuesto de las convocatorias de contratos y de movilidad se ha destinado en mayor proporción a las áreas de estructuras y relaciones sociales (gestión de empresas y administración, cultura, historia, etc.), con un 29,6%, a la de transportes y telecomunicaciones, con un 17,9% y a la de salud con un 15,9%.



TABLA 4.13.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores		Sin Clasificar				Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	Ejercicio 2006		Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	Activos		nº aprobados		Activos		nº aprobadas			Activos		
	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera							4	7	46,1	4	7	
Transportes y telecomunicaciones			1	6	221,0	1	6	6	20	108,9	6	20
Medio ambiente							6	4	41,9	6	4	
Salud humana							15	8	96,8	15	8	
Agricultura, ganadería y pesca	14	2	1		21,2	8	5	8	6	59,9	4	6
Producción y tecnología industrial							2	5	29,3	2	5	
Estructuras y relaciones sociales							28	15	180,2	28	15	
Espacio							2	2	16,7	2	2	
Otros							3	4	29,2	3	4	
Total	14	2	2	6	242,2	9	11	74	71	609,0	70	71

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

Por su parte, durante 2006 la Comunidad de Madrid ha aprobado un total de 642 actuaciones de I+D+I mediante asignaciones directas con una financiación total de 40.343,2 k€. En cuanto al número de acciones aprobadas destacan los proyectos de I+D+I, que representan el 79,4% del total; sin embargo, si atendemos a la distribución de los créditos, hay que señalar como principales destinatarias a las actividades de equipamiento e infraestructuras científico tecnológicas, que han obtenido el 57,8% de los recursos económicos de las asignaciones directas.

TABLA 4.13.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Medio terrestre y atmósfera	29	156,8	1	48,3					205,1
Transportes y telecomunicaciones	23	373,5	4	2.071,4	1	87,5	2	60,0	2.592,4
Medio ambiente	6	70,7	3	2.152,8	1	87,5	4	484,0	2.795,0
Salud humana	84	681,2	13	3.541,4	1	87,5	4	484,7	4.794,8
Energía	2	28,4	2	1.669,3	2	131,2			1.828,9
Agricultura, ganadería y pesca	35	432,6	1	1.500,0					1.932,6
Producción y tecnología industrial	101	944,4	10	6.085,5	3	262,5			7.292,4
Estructuras y relaciones sociales	165	1.465,2	1	423,3			3	196,1	2.084,6
Espacio	5	450,9	1	150,7	1	87,5	1	24,1	713,2
Otros	60	483,8	12	5.677,1	34	2.081,5	27	7.861,8	16.104,2
Total	510	5.087,5	48	23.319,8	43	2.825,2	41	9.110,7	40.343,2

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

4.14 Murcia (Región de)

El artículo 2 del Decreto 60/2004, de 28 de julio, establece que la Consejería de Educación y Cultura es a quien corresponde las competencias en materia científica y de investigación y le atribuye a la Dirección General de Investigación (DGI) las atribuciones para el fomento y gestión en dicha materia.

A través del subprograma 463B de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica (incluido en el programa 46 de investigación, desarrollo e innovación de los Presupuestos Generales del Estado) se ejecuta parte de la política científica en el plan regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, que finaliza en 2006. Para dicho Plan, la Comunidad Autónoma ha aportado directamente cerca de 300 millones de euros, y ha movilizadado más de 338 millones de euros en inversiones públicas. En este sentido cabe destacar el papel desempeñado por la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, cuya importancia queda probada con el incremento acumulado del 30% de sus presupuestos durante el cuatrienio.

Igualmente, el Instituto de Fomento (INFO), como ente de desarrollo regional, ha jugado un papel decisivo en la ejecución del Plan, en especial con la financiación de proyectos e iniciativas con el sector empresarial. Debe destacarse también la apuesta decidida que la Región de Murcia ha hecho por las universidades públicas, a las que ha dotado, mediante una financiación estable, de las necesarias infraestructuras y equipamientos científicos, movilizandando más de 81 M€ durante el periodo, entre fondos propios y fondos FEDER, fondos que son de vital importancia para el cumplimiento de estos objetivos.

La adecuada consolidación del Instituto Murciano de Investigación Agraria y Alimentaria (IMIDA) como centro de referencia en la investigación agraria, la creación de una red de centros tecnológicos y la consolidación de las universidades como los principales centros de producción del conocimiento y de transferencia de tecnología de la Región, son también aspectos muy destacables de este Plan 2003-2006.

Por el contrario y pese al esfuerzo realizado y a la colaboración de las administraciones, las inversiones previstas en el Plan 2003-2006 por el sector empresarial no se han cumplido en su totalidad, debido fundamentalmente a las especiales características del tejido productivo regional, lo que ha influido, sin duda, en la no consecución global de los objetivos presupuestarios previstos. Sin embargo, las iniciativas puestas en marcha durante estos años, han posibilitado una mayor participación activa de las empresas en el sistema de ciencia y tecnología de la Región de Murcia, como es deseable, de acuerdo con las recomendaciones de la Unión Europea.

Entre las principales actuaciones desarrolladas en el marco de los distintos programas del Plan de Ciencia y Tecnología Regional en 2006 cabe destacar:

Programa I: generación de conocimiento científico de excelencia

- Promoción de la investigación de excelencia
- Ayudas a la realización de proyectos de investigación
- Ayudas a la consolidación y competitividad de los grupos de investigación de la Región de Murcia: ayudas a grupos de excelencia y a la consolidación de grupos de investigación (grupos precompetitivos)
- Ayudas a la coordinación de redes científicas
- Ayudas a la realización de proyectos de investigación en humanidades, ciencias sociales y arqueología y actuaciones estratégicas (biblioteca virtual de pensamiento político hispánico Saavedra Fajardo, herramientas para el conocimiento y difusión de la cultura clásica, red temática de investigación sobre las fronteras de las monarquías ibéricas en los siglos XVI al XVIII)
- Estrechamiento de los vínculos universidad-empresa. Se han mejorado algunos aspectos como la creación de un departamento comercial en las OTRIs de las universidades
- Infraestructuras de investigación. En 2006 se han invertido 21.119 k€ en la financiación de nuevas infraestructuras y equipamientos de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena

Programa II: innovación y competitividad

- Empresa innovadora. Dentro de esta línea se han desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones:
 - Financiación de proyectos de I+D+I acometidos por las empresas
 - Ayudas a universidades, centros tecnológicos y OPIs para la realización de proyectos de investigación y desarrollo en colaboración con empresas
 - Potenciación de la red de centros tecnológicos. Durante el año 2006 se ha continuado cofinanciando las actuaciones de los diez centros tecnológicos de la Región: del mueble y la madera, nacional de la conserva y la alimentación, del metal, de las TICs, de la construcción, del mármol y la piedra artificial, de la artesanía, naval y del mar, del medio ambiente y del plástico
 - Valorización de los resultados de la investigación. En conjunción con el programa de acciones innovadoras (PRAI) de la Unión Europea, se ha creado un mercado regional de tecnología, que integra la oferta tecnológica de las OTRIs de la Región poniéndola a disposición del mercado a través de Internet. Además, a través de las ayudas a la actividad de las oficinas de transferencia de resultados de la investigación gestionadas por la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, se ha fortalecido la red de transferencia de tecnología gracias a la cofinanciación del personal de las OTRIs de la Región

En esta misma línea, el INFO ha desarrollado en 2006, dentro del PRAI, las denominadas Iniciativas Tecnológicas Creativas, que consisten en identificar líneas de investigación con mayor potencial de mer-

cado, con vistas a crear empresas basadas en ellas. Estas empresas también tienen a su disposición un programa de ayudas específico para EIBTs, que en su primera convocatoria ha financiado la puesta en funcionamiento de seis empresas de base tecnológica, de las que cinco provienen de la universidad en sectores como las TIC, domótica, bioinformática y equipos de ingeniería biomédica.

- Por último, indicar que en 2006, la Dirección General de Universidades y Política Científica convocó los premios i-patentes, para otorgar 3 subvenciones de 30 k€, 20 k€ y 10 k€ respectivamente, a los grupos de investigación de las universidades y OPIs de la Región de Murcia destacados por su trabajo con las empresas, obtención de patentes y, en general, en la tarea de acercar los resultados de la investigación a las empresas

Programa III: promoción de sectores de alto contenido tecnológico

- Creación de empresas de elevado contenido tecnológico. Merced al convenio firmado entre el INFO y el CDTI dos empresas de base tecnológica surgidas en la Región de Murcia están dentro de la iniciativa NEOTEC
- Durante 2006 se ha continuado con los programas sectoriales de biotecnología (BioCARM) y de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICarm) mediante la realización de:
 - Ejercicios de prospectiva para identificar las líneas de investigación prioritarias
 - Estudios para la creación de empresas biotecnológicas y de empresas de contenido TIC
 - Ayudas para la investigación científica y técnica de calidad en biotecnología y TICs
- Asimismo conviene destacar que durante 2006 la Consejería de Industria y Medio Ambiente ha elaborado el Plan Director para el Desarrollo de los Sectores de Alta Tecnología, que movilizará 40 M€ en el periodo 2007-2010
- Espacios para la ciencia, la tecnología y la innovación. Se ha potenciado el Parque Tecnológico de Fuente Álamo mediante la cofinanciación de fondos FEDER y del Plan Nacional y el VI Programa Marco, con una aportación global de cerca de 4 M€. También se ha consolidado el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (CEEIM) y fortalecido tanto en tamaño como en recursos el Centro Europeo de Empresas e Innovación en Cartagena (CEEIC) y se ha puesto en marcha el Parque Científico de Murcia
- Promoción de una sociedad de capital riesgo. Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo ha invertido 2 M€ en dos empresas basadas en el conocimiento de la Región

Programa IV: recursos humanos para la ciencia y la tecnología

- Desde la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología se han gestionado dentro de este programa y en relación a la línea de formación de científicos y tecnólogos, durante el año 2006, becas para la formación predoctoral de investigadores y tecnólogos tales como:
 - Becas predoctorales de formación del personal investigador
 - Becas de formación investigadora en proyectos de trasplantes y xenotrasplante de órganos
 - Becas de formación investigadora de aplicación en el CENDEAC
 - Becas de colaboración asociadas al proyecto CARMESI
 - Becas de colaboración asociadas a la acción estratégica biblioteca virtual Saavedra Fajardo
- También se han gestionado becas para la formación para la innovación:
 - Becas asociadas a la realización de proyectos de investigación en I+D, innovación y transferencia de tecnología de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva (CTNC)
 - Becas asociadas a la realización de proyectos de investigación en I+D, innovación y transferencia de tecnología. Desarrollo en empresas y centros tecnológicos de la Región

Estas dotaciones han permitido incrementar el número de investigadores desde los 3.111 en 2003 hasta los 4.236 en 2005, lo que permite contribuir al incremento de la masa crítica del sistema.

- En relación a la línea 2 de captación de científicos y tecnólogos, a través de un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia suscrito en el año 2006, se va a contribuir a la estabilización laboral de Investigadores de prestigio de las universidades públicas de la Región de Murcia acogidos al programa Ramón y Cajal, con una aportación global de 1,7 M€

- Dentro de la línea 3 de incorporación de investigadores y tecnólogos a empresas, se han gestionado becas para la formación posdoctoral y ayudas a la incorporación de científicos y tecnólogos
- Por otra parte, en relación a la línea 4 de movilidad investigadora se han gestionado ayudas para:
 - Estancias externas asociadas a las becas predoctorales de formación del personal investigador
 - Estancias externas de investigadores de la Región de Murcia
 - Estancias de investigadores visitantes en centros de la Región
 - Estancias de investigadores visitantes en el CENDEAC
- También se han gestionado ayudas para el intercambio científico:
 - Ayudas a la asistencia a congresos y reuniones científico-técnicas
 - Ayudas a la organización de congresos y reuniones científico-técnicas en la Región de Murcia

Programa V: ciencia, tecnología y sociedad

- La Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha gestionado las siguientes actuaciones:
 - Ayudas a la promoción y difusión del conocimiento científico
 - Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia (modalidad ciencia y tecnología)
- Además, se lanzó un plan de comunicación del Plan de Ciencia y Tecnología 2003-2006
- Por su parte, el INFO, junto con la Asociación de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia, realizan un informativo de carácter tecnológico y divulgativo para televisión (Proyecto INFOTEC)
- También se ha patrocinado reuniones científico-técnicas de diferentes congresos internacionales
- En relación a la línea 2 de espacios de encuentro y debate, se han fomentado el desarrollo de foros y jornadas periódicas abiertas al conjunto de los agentes del sistema de ciencia y tecnología tales como:
 - Organización de jornadas y seminarios científicos
 - Colaboración en la edición de publicaciones científicas
 - Servicio de publicaciones (edición y difusión de informes, análisis y estratégicas elaboradas por el Observatorio de Ciencia y Tecnología)
- La línea 3 de Semana de la Ciencia y la Tecnología es una de las iniciativas más aplaudidas por todos los Agentes del sistema, donde se trata de concentrar actividades para que el desarrollo científico, la tecnología y la innovación sean los principales protagonistas de lo que sucede en la Región, con el objetivo de sensibilizar a los ciudadanos de su importancia. Desde la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, mediante resolución de convocatoria pública, se conceden a diversos organismos ayudas para la organización de actividades en el marco de la Semana de la Ciencia, entre las que destacan: ciclo de conferencias, charlas coloquio y mesas redondas, programas en radio y televisión, itinerarios didácticos, jornadas de puertas abiertas en diversas entidades, visitas guiadas, muestra de cine científico, cursos y talleres y exposición de stands, entre otras
- Además, dentro de este programa en la línea 4 se ha creado el Observatorio de Ciencia y Tecnología cuya actividad se ha centrado en el análisis de la actividad científico- tecnológica de la Región de Murcia y de indicadores del sistema de ciencia-tecnología-empresa, trabajos de prospectiva sectorial científica y tecnológica y evaluación de propuestas y programas de I+D

Programa VI: cooperación e internacionalización

- Cooperación con la Administración General del Estado. Se ha participado diversas mesas de trabajo tales como: la comisión para la evaluación de las infraestructuras científicas FEDER I+D+I o el grupo de intercambio de información comunidades autónomas-AGE
- Coordinación con el VI Programa Marco de la UE. Las universidades han presentado con éxito diversas propuestas al Programa Marco de I+D
- Red virtual de internacionalización. Se han implementado en el marco del Plan algunas acciones para el fortalecimiento e internacionalización del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, tales como:

- Participación en redes científicas: la red europea de centros de apoyo a la movilidad de investigadores (ERA More)
- Colaboración Institucional: colaboraciones en el marco del convenio institucional con la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología y la Fundación Genoma España

También destacable es la promoción y participación en proyectos cooperativos movilizadores y estratégicos tales como: proyecto Genómica y proteómica de uva de mesa (Grapegen), proyecto Genómica del tomate (Esp-Sol) o el estudio sobre la calidad de las aguas procedentes de las industrias de conservas vegetales murcianas.

En la siguiente tabla se presenta el resultado de las convocatorias de ayudas financiadas por el Gobierno de la Región de Murcia en 2006, en función del tipo de entidad beneficiaria y de la modalidad de participación en dichas convocatorias, con la excepción de las de recursos humanos, que son objeto de análisis en las tablas que se incluyen más adelante.

Así, de las 360 ayudas concedidas y de los 9.982,1 k€, las entidades que han captado la mayor parte de las ayudas aprobadas han sido las universidades, con el 36,4% de la financiación, sobre todo debido a su participación en los proyectos de I+D+I (en los que reciben el 39,0% de la financiación aprobada en esta modalidad) y en otras acciones de I+D+I (61,0% de la financiación). Las PYMEs, con el 35,7% del total aprobado, han sido el otro tipo de entidad que también muestra una presencia destacada, principalmente por el peso que han tenido en las actuaciones de apoyo a la competitividad empresarial (48,1%) y en los proyectos de I+D+I (36,6%).

TABLA 4.14.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón							
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	16	36	58		623,0					623,0
CSIC	19	16	19		579,2		1 25,9	1 8,0		613,2
Universidades	148	63	169		3.219,8		3 225,5	13 189,3		3.634,6
Centros tecnológicos	9	25	33	7	268,8	6	118,6	10 49,3		907,7
Empresas PYME	60			4	164,8	26	365,2	15 16,1		3.564,5
Centros sanitarios	5	6	17	1	228,9			1 6,0		521,7
Otros centros de I+D+I	3		3		15,6					15,6
Otras entidades	1		1		36,0		1 24,0	10 41,8		101,8
Total	261	146	300		8.249,9	12	662,5	37 759,2	50 310,5	9.982,1

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

Al clasificar la información anterior en función del objetivo socioeconómico principal de la investigación de las acciones destacan tres rúbricas (si descartamos la categoría de otros): agricultura, ganadería y pesca (13,8% de la financiación), salud humana (13,0%) y producción y tecnología industrial (11,2%).

En el detalle de cada tipo de participación se observa que los objetivos de los proyectos de I+D+I han estado más diversificados que el resto de modalidades, predominando, además de los destacados anteriormente (16,1%, 12,8% y 11,4%, respectivamente, de la financiación para proyectos) transportes y telecomunicaciones (9,5%) y medio ambiente (7,6%).



TABLA 4.14.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	Aprobado	
mujer		varón									
Medio terrestre y atmósfera	10	1	9	131,8					2	7,0	138,8
Transportes y telecomunicaciones	23	19	40	786,9					4	14,3	801,2
Medio ambiente	32	24	44	630,3					1	6,0	636,3
Salud humana	30	31	67	1.056,7	1	228,9			2	10,0	1.295,6
Energía	3		3	50,7	1	31,0			2	22,3	104,0
Agricultura, ganadería y pesca	36	33	57	1.328,5	1	54,0					1.382,5
Producción y tecnología industrial	27	31	47	938,6	4	154,5			3	21	1.114,4
Estructuras y relaciones sociales	40	7	33	307,9					2	24,0	331,9
Otros	60			3.018,5	5	194,1	37	759,2	34	205,6	4.177,4
Total	261	146	300	8.249,9	12	662,5	37	759,2	50	310,5	9.982,1

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

De acuerdo con los datos presentados en la siguiente tabla, el 67,1% de las cantidades aprobadas en 2006 correspondientes a becas predoctorales han correspondido a las universidades; el 10,3% ha sido captado por becarios de centros de I+D+I propios o participados por comunidad autónoma y el 9,4% por becarios de centros tecnológicos. En lo referido a las becas posdoctorales, algo más de la mitad de las aprobadas han sido para el personal de universidades con una dotación del 58,5% de los 482,4 k€ aprobados y el resto le ha correspondido al personal del CSIC (41,5%).

TABLA 4.14.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales						Posdoctorales					
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006			Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		Total activos	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		Total activos
	mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón		mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	9	5	222,7	5	2							
CSIC	1	1	132,9	7	3	2	1	200,4	6	1		
Universidades	29	29	1.452,9	54	62	2	5	282,0	3	7		
Centros tecnológicos	4	4	204,9	8	8							
Empresas PYME	1	1	39,6	2	1							
Centros sanitarios	5	1	111,8	6	3							
TOTAL	49	41	2.164,8	85	80	4	6	482,4	9	8		

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

Al clasificar estas ayudas por objetivos socioeconómicos, en las becas predoctores destaca ligeramente sobre las demás el área de estructura y relaciones sociales (21,0% del total aprobado en esta prioridad). Les siguen agricultura (16,7%), salud humana (15,7%), medio ambiente (15,5%) y transportes y telecomunicaciones (15,8%). En relación a las becas posdoctorales, es más clara la preponderancia del área de salud (27,4% de estas becas), mientras que el segundo objetivo en importancia lo comparten agricultura, ganadería y pesca y medio ambiente, ambos con un peso del 20,2% sobre el total (97,6 k€).



TABLA 4.14.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Medio terrestre y atmósfera		1	26,4	1	1		1	30,6		1
Transportes y telecomunicaciones	2	10	327,2	3	21					
Medio ambiente	9	7	334,9	15	7	2	1	97,6	2	1
Salud humana	14	1	340,1	17	8		2	132,3	2	3
Energía		5	70,4		6					
Agricultura, ganadería y pesca	7	2	361,9	19	8	1		97,6	2	1
Producción y tecnología industrial	4	3	249,9	11	9		1	57,2	1	1
Estructuras y relaciones sociales	13	12	454,2	19	20	1	1	67,2	2	1
Total	49	41	2.164,8	85	80	4	6	482,4	9	8

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

En cuanto a las ayudas para contratación y para movilidad y otras acciones de I+D+I, en 2006 se han aprobado 239 ayudas por un importe total de 894,2 k€, del que el 20,8% corresponde a contratos, que sólo representan el 2,5% del total de ayudas aprobadas. Los contratos a doctores han correspondido a los centros de I+D propios o participados por la comunidad autónoma y a los centros sanitarios y los 4 contratos a no doctores han correspondido íntegramente a centros sanitarios.

Con respecto a los 708,2 k€ aprobados para las 233 ayudas de movilidad y otras acciones, están destinados a universidades (82,9%), CSIC (13,9%), otros centros de I+D+I (1,4%) y centros sanitarios (0,8%).

TABLA 4.14.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS							MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores			Sin Clasificar									
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	nº aprobados		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	mujer		varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA		1	36,0										
CSIC								14	13	98,7	14	13	
Otros centros de I+D+I								3	2	10,1	3	2	
Universidades								68	130	587,1	68	130	
Centros sanitarios	1		96,0	1	3	1	54	2	1	6	2	1	
Otras entidades										6,4			
Total	1	1	132,0	1	3	1	54	87	146	708,2	87	146	

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

Por sector socioeconómico, todos los contratos se han aprobado en el área de salud humana, mientras que la financiación para las ayudas para movilidad y otras acciones se reparte, principalmente, entre producción y tecnología industrial, con el 22,3% del total, y en estructuras y relaciones sociales (21,3%), con la diferencia de que la primera se dirige a un número menor de personas (16) respecto de la segunda, con 45 destinatarios. Muy a la par entre ellas, les siguen las convocatorias públicas en salud, medio ambiente y agricultura, ganadería y pesca ya que las tres rondan el 10% de la financiación total.



TABLA 4.14.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS							MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores			Sin Clasificar				Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006						
	nº aprobados		Activos	nº aprobados		Activos		nº aprobadas		Activos		
mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón
Medio terrestre y atmósfera								16		100,1		16
Transportes y telecomunicaciones								1	32	60,7	1	32
Medio ambiente								17	19	72,4	17	19
Salud humana	1	1	132	1	3	1	54	26	22	78,2	26	22
Energía								4		8,9		4
Agricultura, ganadería y pesca								17	18	72,4	17	18
Producción y tecnología industrial								5	11	158,2	5	11
Estructuras y relaciones sociales								21	24	151	21	24
Otros										6,4		
Total	1	1	132	1	3	1	54	87	146	708,2	87	146

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

La asignación directa de las actividades de I+D+I de la Región de Murcia con cargo a sus presupuestos ha sido de 6.153,0 k€, de los cuales el 53,5% se han destinado a agricultura, ganadería y pesca y, como segunda área prioritaria, el 31,5% le corresponde a transportes y telecomunicaciones.

El peso del área de agricultura, ganadería y pesca en los proyectos de I+D+I es importante, ya que supone prácticamente la totalidad de los recursos económicos destinados a este tipo de acción. Transportes y telecomunicaciones, por su parte, destaca fundamentalmente por el peso que tiene en las actuaciones relacionadas con el equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (62,1%). Las otras acciones de I+D+I acumulan el 17,2% del total de la financiación, mientras que el apoyo a la competitividad empresarial sólo ha sido destino del 3,1% de los recursos asignados.

TABLA 4.14.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Transportes y telecomunicaciones			2	1.495,7			1	439,7	1.935,4
Medio ambiente							1	29,0	29,0
Salud humana	2	76,0							76,0
Agricultura, ganadería y pesca	17	2.275,0	154	912,0	5	107,0			3.294,0
Producción y tecnología industrial					5	85,8	1	10,0	95,8
Estructuras y relaciones sociales	4	142,1							142,1
Otros							—	580,7	580,7
Total	23	2.493,1	156	2.407,7	10	192,8	3	1.059,4	6.153,0

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

4.15 Navarra (Comunidad Foral de)

Las actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en el ámbito de la I+D+I en el año 2006 se han llevado a cabo fundamentalmente a través de dos planes específicos: el II Plan Tecnológico de Navarra 2004-2007, impulsado por el Gobierno de Navarra a través del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo, y el Plan de Formación y de I+D, desarrollado por la Dirección General de Universidades y Política Lingüística del Departamento de Educación. Junto a estos dos planes, distintos Departamentos del Gobierno de Navarra, en sus respectivos ámbitos de actuación, han promovido actuaciones de fomento de la investigación. Entre estos departamentos destaca el Departamento de Salud, que anualmente convoca ayudas para proyectos de investigación y ayudas para la realización de actividades de formación y divulgación científica en el área de ciencias de la salud.

El **II Plan Tecnológico de Navarra 2004-2007** se articula en cuatro áreas estratégicas que comprenden a su vez una serie de áreas temáticas:

- Innovación y conocimiento: esta área estratégica comprende las áreas temáticas de desarrollo de productos y servicios; procesos productivos; gestión empresarial y del conocimiento
- Sociedad de la información: las áreas temáticas englobadas son desarrollo de productos y servicios, e-empresa, e-sociedad
- Desarrollo sostenible: engloba las áreas temáticas de energías limpias, eficiencia energética, procesos limpios, gestión y valorización de residuos, eco-diseño
- Calidad de vida: comprende las áreas temáticas de tecnologías médicas-farmacéuticas y tecnologías agroalimentarias

La forma de incidir en las áreas temáticas se articula de dos maneras. Por un lado, las líneas de actividad horizontal están abiertas al conjunto del tejido empresarial e incluyen, a su vez, prioridades de actuación de ámbito temático. Por otro lado, el Plan plantea, a través de los denominados proyectos integrados, un marco estable de cooperación y vertebración de los agentes del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT) en torno a oportunidades y retos estratégicos para el tejido empresarial de Navarra.

Las líneas de actividad horizontal que contempla el Plan son:

- Difusión y promoción
- Formación
- Competitividad, calidad y diseño
- Proyectos individuales
- Proyectos cooperativos
- Generación de empresas innovadoras
- Incorporación de técnicos a empresas
- Mesas sectoriales y temáticas
- Fomento de I+D en multinacionales
- Potenciación de infraestructuras de apoyo

Con relación a las actividades del Departamento de Educación, la Dirección General de Universidades y Política Lingüística desarrolla el **Plan de Formación y de I+D**. Para garantizar la presencia y coordinación de todos los departamentos de la Administración Foral en la consecución de los objetivos marcados en este Plan, se ha constituido una comisión interdepartamental con representación de todos los departamentos del Gobierno de Navarra

Los objetivos generales que se persiguen en este ámbito son: la formación de personal especializado en los diferentes niveles de capacitación investigadora; el incremento del número de investigadores navarros; la actualización, perfeccionamiento y potenciación del personal dedicado a la investigación científica y tecnológica; el desarrollo de proyectos de investigación de interés preferente para Navarra y el incremento del número de equipos de investigadores en la Comunidad Foral. El Plan se articula a través de tres convocatorias:

- Convocatoria I: Ayudas predoctorales. Esta convocatoria comprende dos programas: programa 1, de ayudas para la realización de cursos de doctorado y el programa 2 de ayudas para la elaboración de la tesis doctoral y obtención del título de doctor
- Convocatoria II: Ayudas posdoctorales para el perfeccionamiento de la actividad investigadora de los doctores. Tienen una duración de entre 6 y 24 meses
- Convocatoria III: Ayudas para la realización de proyectos de investigación de interés para Navarra. Ayudas a centros universitarios u otras instituciones investigadoras sin fin de lucro. Tienen una duración de uno o dos años

Con independencia del Plan de Formación y de I+D, el Departamento de Educación, a través de la Dirección General de Universidades y Política Lingüística, contribuye a la investigación desarrollada en las universidades navarras, a través de su aportación a los FGU mediante los convenios de financiación establecidos entre el Gobierno de Navarra, la Universidad Pública de Navarra y la UNED.

En cuanto a las **actuaciones de otros Departamentos**, en 2006 son destacables las llevadas a cabo por el Departamento de Salud que, consciente de la necesidad de promover y potenciar la investigación en ciencias de la salud en el ámbito de Navarra, fomenta la investigación en las áreas de mayor impacto sobre la salud y de mayor repercusión en el Sistema Sanitario de Navarra. A tal fin publica anualmente una convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación en ciencias de la salud a la que concurren equipos de investigación de los diferentes hospitales y centros de salud de Navarra, que colaboran con la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra en esta área.

En relación con las ayudas obtenidas en convocatorias públicas de I+D+I, en 2006 sólo se han aprobado referidas a proyectos de I+D+I, habiéndose concedido 26 ayudas para proyectos de investigación de interés para Navarra con un gasto aprobado de 706,1 k€. En los equipos investigadores que han llevado a cabo estos proyectos participaron 140 investigadores de los que 67 (el 48%) son mujeres. Durante el año 2006 siguieron desarrollándose otros 24 proyectos de investigación correspondientes a convocatorias anteriores, con lo que el número de proyectos activos en el año 2006 ha ascendido a 50, involucrando a 236 investigadores, de los que 118, el 50%, son mujeres. En 23 de los proyectos, (46%) el director del equipo o investigador principal es una mujer. Del total de las 26 ayudas asignadas en 2006, 18 se han destinado a la universidad con una financiación de 490,1 k€ y 8 a centros tecnológicos con un presupuesto de 216 k€.

Atendiendo a los objetivos socioeconómicos, se aprecia que el 50% de las ayudas a proyectos de investigación se ha dedicado al área de la salud humana, que recibe el 51,1% del presupuesto total. El área de estructuras y relaciones sociales supone el 23,1% de las ayudas con una financiación sobre el total del 19,9%. El 11,5% de las ayudas las aglutina el área de agricultura, ganadería y pesca cuyo presupuesto representa el 12,0% del total aprobado en 2006. Las áreas de medio terrestre y atmósfera, transportes y telecomunicaciones, medio ambiente y energía, suponen conjuntamente el 15,4% de las ayudas y el 17% de los fondos totales.

TABLA 4.15.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado
		mujer	varón	
Medio terrestre y atmósfera	1	2	6	30,0
Transportes y telecomunicaciones	1		11	30,0
Medio ambiente	1	2	4	29,7
Salud humana	13	39	27	360,6
Energía	1	1	5	30,0
Agricultura, ganadería y pesca	3	6	4	85,2
Estructuras y relaciones sociales	6	17	16	140,5
Total	26	67	73	706,1

Fuente: Gobierno de Navarra

En el año 2006 se concedieron 132 ayudas para becas predoctorales con un gasto aprobado de 1.521,6 k€. Toda vez que existen becarios de anteriores convocatorias, el total de becas predoctorales activas es de 159, de las que 92 corresponden a mujeres (58%). Las ayudas posdoctorales concedidas en 2006 han sido 10, con un gasto aprobado de 236,7 k€, de las que 6 corresponden a mujeres. A estas nuevas becas posdoctorales hay que sumarles las 18 existentes de anteriores convocatorias, lo que hace un total de 28 becas posdoctorales (71,4% de ellas de mujeres). Tanto las becas predoctorales como las posdoctorales, se han destinado en su totalidad al ámbito universitario.

Dentro de las 132 becas predoctorales que se han concedido en la Comunidad en 2006, hay que destacar que el 23,5% de las mismas ha correspondido al área de estructuras y relaciones sociales (con el 40,4% de los fondos aprobados predoctorales) y el 18,9% al área de salud humana (con el 32,9%). El sector de transportes y telecomunicaciones, junto con el de producción y tecnología industrial, suponen cada uno el 4,5% de las ayudas predoctorales concedidas en 2006 y en torno al 8% de los recursos financieros predoctorales.

Las becas posdoctorales se han destinado en su mayoría en 2006 (el 50%) al área de estructuras y relaciones sociales, que cuenta además con el 44,1% del presupuesto total para ayudas posdoctorales. Por su parte, el área de salud humana supone el 40% de las ayudas posdoctorales y concentra el 42,7% de los recursos financieros posdoctorales.

TABLA 4.15.2 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Medio terrestre y atmósfera	1	1	8,0	2	1					
Transportes y telecomunicaciones	6	7	119,9	7	9					
Medio ambiente	2	1	12,0	3	1				1	
Salud humana	25	9	500,1	30	11	2	2	101,1	4	2
Energía	3	2	55,6	3	2					
Agricultura, ganadería y pesca	3	3	88,6	4	4	1		31,2	1	
Producción y tecnología industrial	6	7	122,1	6	8					
Estructuras y relaciones sociales	31	25	615,3	37	31	3	2	104,4	8	2
Total	77	55	1.521,6	92	67	6	4	236,7	14	4

Fuente: Gobierno de Navarra

En la convocatoria de 2006 no se han concedido en la Comunidad Foral de Navarra contratos para la incorporación de doctores, tecnólogos o personal de apoyo a la investigación, con lo que la política pública de RRHH en I+D se ha centrado en un total de 99 acciones de movilidad con un montante total de 852,5 k€. El 39,4% de dichas acciones se han destinado a centros sanitarios con un presupuesto sobre el total del 17,9%; el 36,4% se ha asignado a los centros de I+D propios o con participación de la comunidad, con un porcentaje de financiación del 49,3% de los recursos totales para movilidad; y el 24,2% restante de las acciones ha correspondido al ámbito universitario con el 32,8% de los fondos aprobados a RRHH en I+D.

TABLA 4.15.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	nº aprobadas		Aprobado	Activos		
	mujer	varón		mujer	varón	
Centros de I+D propios o participados por la CA	18	18	420,0	18	18	
Universidades	17	7	280,0	17	7	
Centros sanitarios	25	14	152,5	25	14	
Total	60	39	852,5	60	39	

Fuente: Gobierno de Navarra

Las ayudas para movilidad y otras acciones de I+D+I se distribuyen fundamentalmente entre el área de salud humana (el 52,5%) con unos fondos del 34,5% sobre la cantidad aprobada en 2006 a movilidad, y el área de agricultura, ganadería y pesca (el 20,2%) con una financiación que asciende al 25% del total.

TABLA 4.15.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Movilidad y otras acciones por objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	nº aprobadas		Aprobado	Activos		
	mujer	varón		mujer	varón	
Transportes y telecomunicaciones	2	3	65	2	3	
Medio ambiente	4	3	75	4	3	
Salud humana	36	16	294,5	36	16	
Energía	3	3	70	3	3	
Agricultura, ganadería y pesca	9	11	213	9	11	
Producción y tecnología industrial	6	3	135	6	3	
Total	60	39	852,5	60	39	

Fuente: Gobierno de Navarra

En general durante 2006, mediante asignación directa de actividades de I+D, la Comunidad Foral de Navarra ha destinado un presupuesto de 33.916,8 k€ para un total de 708 actuaciones. El 34,6% de estas ayudas

se han concedido a proyectos de investigación en sus diversas modalidades (individuales, cooperativos, en multinacionales), correspondiéndoles el 64,7% del total de la financiación. También se han realizado 420 actuaciones para apoyar la competitividad empresarial (59,3%) por un importe de 2.860 k€ (8,4%), se han subvencionado 60 becas para incorporación de técnicos a empresas (8,5%) por un importe de 700 k€ (2,1%) y han tenido lugar 43 actuaciones de apoyo al equipamiento e infraestructura científica (6,1%) por 9.100 k€ (26,8%).

TABLA 4.15.5 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		TOTAL Aprobado
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	
Transportes y telecomunicaciones	5	377,0					377,0
Medio ambiente	15	650,0					650,0
Salud humana	32	1.746,8	4	550,0			2.296,8
Energía	22	1.245,0	4	1.050,0			2.295,0
Agricultura, ganadería y pesca	6	298,0					298,0
Producción y tecnología industrial	165	17.640,0	35	7.500,0	420	2.860,0	28.000,0
Total	245	21.956,8	43	9.100,0	420	2.860,0	33.916,8

Fuente: Gobierno de Navarra

Por áreas temáticas de investigación, el 87,6% de las ayudas se concentran en el sector de producción y tecnología industrial (620) con una financiación del 82,6% del total presupuestado para actuaciones de I+D por asignación directa. En el resto de las áreas temáticas los porcentajes de ayudas que se han concedido en 2006 son del 5,1% en el ámbito de salud humana (36) con una financiación del 6,8%, del 3,7% en el sector de la energía (26) con un porcentaje de presupuesto del 6,8% y del 3,7% englobado en las áreas de transporte y telecomunicaciones, medio ambiente y agricultura, ganadería pesca, con una financiación conjunta del 3,9%.

4.16 País Vasco

La referencia en el establecimiento de las políticas vinculadas al desarrollo tecnológico y económico del País Vasco para el año 2006 tiene una inequívoca conexión con el Plan de Competitividad Empresarial e Innovación Social 2006-2009, que contiene un diagnóstico de la situación de Euskadi en el contexto de la globalización y en el que se identifican los avances realizados pero, de forma simultánea, se marcan los retos y tendencias a los que hay que hacer frente en los próximos años de forma coordinada y eficaz.

El País Vasco ha alcanzado en los últimos años un nivel científico y tecnológico que le sitúa en una posición ventajosa para consolidar posición de liderazgo en las políticas públicas de I+D+I. Esta referencia de partida tiene su origen en la acción conjunta de instituciones y agentes privados los cuales han ido configurando un entorno favorable para un desarrollo científico y tecnológico del País Vasco propiciando de forma paralela un mayor crecimiento económico y social. Los resultados de este esfuerzo se traducen en el hecho de que el País Vasco tiene una posición destacada en cuanto al esfuerzo global en investigación y desarrollo, principal indicador para medir la inversión en la ciencia y la tecnología.

El indicador de 2006, señala que el 1,6% del PIB vasco se destinaba a I+D (datos INE 2006). El esfuerzo ha permitido que la Comunidad del País Vasco se dote de una eficiente red de infraestructuras tecnológicas. La imagen actual es especialmente positiva en la medida que se compara la situación actual con las décadas anteriores, cuando se padecían las consecuencias de una profunda crisis y las capacidades tecnológicas de Euskadi eran de un rango inferior. Sin embargo, si observamos los principales indicadores tanto de desarrollo científico y tecnológico de otros países de referencia en la UE, como en el resto del mundo, así como la importancia de la variable de conocimiento en el cambio del paradigma competitivo al que estamos asistiendo, nos queda un camino importante para recorrer.

Esas circunstancias demuestran que el esfuerzo realizado no es suficiente. Las ambiciones de futuro no pueden quedarse ahí y debemos apostar por una posición más ventajosa en la vanguardia a nivel europeo e internacional. En primer lugar, es indudable que nos encontramos ante una nueva era económica que plantea un nuevo modelo competitivo. Debemos constatar que se trata de una cuestión global, estamos asistiendo, a un cambio estructural en el orden social y económico de gran dimensión, de profundo calado

y consecuencias de difícil predicción, por cuanto implica una transformación del actual modelo productivo y de relaciones sociales. Un nuevo orden basado en el flujo del conocimiento, no sólo de tecnología, de innovación, de información, de colaboración y de competencia, sino sobre todo una nueva manera de entender la realidad.

La economía tradicional esta basada en el concepto de la escasez. En este nuevo paradigma, el conocimiento desafía abiertamente dicho principio porque se multiplica y cuanto más se utiliza, más se extiende.

Los ejercicios de análisis y de prospectiva realizados en los años anteriores y la vigilancia del sistema han demostrado que debemos estar más atentos y concienciar al conjunto de la sociedad del esfuerzo que los nuevos tiempos exigen. En este contexto el nuevo marco de programación se convierte en una oportunidad única para afrontar, de manera eficaz, el conjunto de cambios estructurales a los que se enfrenta la sociedad y la economía vasca. Todo ello en el proceso de lo que se denomina la segunda transformación vasca (en referencia al importante proceso de transformación socio-económica vivido en Euskadi durante los años 80 y 90 del pasado siglo).

El nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010, por su parte, es el documento de programación con objetivos enfocados hacia el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación y representa un apoyo decidido por parte de la Administración Vasca a la generación de nuevo conocimiento. Siempre como instrumento al servicio de desarrollo económico, social, cultural e intelectual de la sociedad vasca en el contexto europeo y mundial.

El Plan apuesta por potenciar una especialización en funciones empresariales de mayor valor añadido, donde el conocimiento (y su capacidad de generarlo e incorporarlo) se configure cada vez más como la única fuente de competitividad sostenible de nuestra empresa. Apuesta, también, por una serie de oportunidades económicas de especial interés estratégico para el desarrollo del País Vasco a medio plazo, soportadas en el desarrollo de ámbitos científico-tecnológicos emergentes como las biociencias, las nanotecnologías, o la microenergía. Finalmente, se compromete de forma clara generar, aplicar y extender nuevos conocimientos en los ámbitos sociales, ambientales y políticos que permitan abordar los desequilibrios presentes, promoviendo así la solidaridad de la sociedad. En este esfuerzo, debe reconocerse en primer lugar que solamente sobre la base de un amplio consenso social y la adecuada coordinación de las políticas y de todos los agentes públicos y privados es posible superar todas las incertidumbres que plantea el nuevo contexto.

Para ello, el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010 quiere, desde su propia génesis, contribuir al avance hacia una sociedad más participativa, que entienda y exprese sus prioridades y que reconozca la labor de los profesionales en este ámbito. Desde el principio se asume también que el éxito sólo puede descansar en la estrecha coordinación del Plan con otras políticas vascas, estatales y comunitarias.

Este es el comienzo de una nueva etapa y de una nueva manera de concebir la realidad social y económica; un cambio de escenario que exige nuevas formas de comportamiento y de entender la realidad. Debemos anticiparnos a los acontecimientos y llegar puntualmente a esta nueva meta.

Como reflejo del esfuerzo que se está realizando en el contexto del fomento y desarrollo de las actividades de I+D+I, se detallan en las siguientes tablas las diferentes inversiones que la Administración Pública Vasca ha realizado durante el año 2006.

Los resultados de las convocatorias públicas de ayudas de I+D+I de 2006, en función de la modalidad de participación, las tres más importantes, excepto las ayudas para RRHH que se presentan en tablas aparte, han registrado un incremento global del 21,9% respecto a las concedidas en 2005. Así, las 1.450 actuaciones de apoyo de la competitividad empresarial han acaparado el 38,5% de los 145,162,34 k€ concedidos en el ejercicio 2006; los 1.001 los proyectos de I+D+I han supuesto el 34,8% de los recursos totales; las 168 acciones dirigidas al equipamiento e infraestructura científico-tecnológica han acaparado el 26,3% de los fondos; y, por último, las 118 acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología tan sólo han acaparado el 0,4% del montante total.

Al considerar las entidades beneficiarias de estas ayudas, destacan las empresas PYME, que han recibido el 38,9% del total de los fondos y, en segundo lugar, los centros tecnológicos, que han recibido el 33% de esta cantidad. Los centros tecnológicos han recibido una fuerte inyección de capital por actuaciones de equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas y las empresas PYME han sido las grandes beneficiarias de acciones de apoyo a la competitividad empresarial. El resto de entidades han tenido una presencia comparativamente reducida en las resoluciones de las ayudas de las convocatorias de 2006.

TABLA 4.16.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
 Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología		TOTAL	
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
Universidades	45	5.964,50	14	2.903,90	14	314,7	73	391,3	146	9.574,40
Centros tecnológicos	62	24.916,20	102	21.950,80	46	1.117,80			210	47.984,90
Empresas PYME	769	16.035,60	3	841	1.025	39.589,50			1.797	56.466,10
Empresas no PYME	8	1.363,30	26	2.687,00	304	12.765,10			338	16.815,40
Centros sanitarios	25	726,6					38	47,9	63	774,5
Otras entidades	92	1.503,00	23	9.667,80	61	2.210,60	7	165,7	183	13.547,10
Total	1.001	50.509,30	168	38.050,40	1.450	55.997,80	118	604,9	2.737	145.162,40

Fuente: Gobierno Vasco

Al relacionar el tipo de acción con los objetivos de la investigación, se aprecia que productividad y tecnologías industriales han sido la prioridad absoluta en las ayudas concedidas en el año 2006 (67,9% del total de las ayudas). Del resto, tan sólo se pueden destacar protección y promoción de la salud humana (10,9%), investigaciones no orientadas (4,8%) y productividad y tecnología agrícolas (4,6%). Al considerar los objetivos socioeconómicos perseguidos dentro de cada una de las modalidades de participación, como es lógico, vuelve a destacar producción y tecnología industrial, sobre todo en apoyo a la competitividad empresarial donde ha llegado al 80% de los 55.997,7 k€ concedidos en esta modalidad y también ha conseguido el 71% del importe total concedido para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica. También en los proyectos de I+D el objetivo más destacado ha sido la productividad y tecnologías industriales, que han alcanzado el 52,9% de los 50.509,3 k€, seguido del 27,6% conseguido por protección y promoción de la salud humana.

TABLA 4.16.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivos socioeconómicos de la investigación. 2006
 Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología		TOTAL	
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
Exploración y explotación del medio terrestre	1	17,1	3	1.489,7			4	44,7	8	1.551,5
Infraestructuras y ordenación del territorio	5	1.284,1	2	62,1					7	1.346,1
Control y protección del medio ambiente	27	2.811,2			49	2.031,3			76	4.842,5
Protección y promoción de la salud humana	55	13.966,8	9	780,0	28	1.144,9	38	47,9	130	15.939,6
Producción, distribución y utilización racional de la energía	8	2.201,3			26	960,6			34	3.161,9
Productividad y tecnología agrícolas	2	41,5			54	6.726,6			56	6.768,0
Productividad y tecnología industriales	797	26.762,9	106	27.053,8	1270	44.812,2			2173	98.628,9
Vida en sociedad (estructura y relaciones)	73	2.698,7	6	2.576,0	19	166,4	2	79,0	100	5.520,2
Exploración y explotación del espacio							1	42,0	1	42,0
Investigación financiada por los fondos generales de las universidades	1	36,8	1	33,9					2	70,6
Investigaciones no orientadas	15	404,0	41	6.055,0	4	155,7	73	391,3	133	7.006,0
Investigaciones no clasificadas	17	284,9							17	284,9
Total	1001	50.509,3	168	38.050,4	1450	55.997,8	118	604,9	2737	145.162,4

Fuente: Gobierno Vasco

Las becas aprobadas en las convocatorias de 2005 han supuesto 10.770,5 k€, de los cuales el 41% (4.424,4 k€) han correspondido a becas predoctorales y el 59% (6.346,1 k€) han correspondido a becas posdoctorales. Las universidades son, con diferencia, las entidades beneficiarias que más ayudas han recibido, tanto en las becas predoctorales (71% de la financiación concedida) como en las posdoctorales (92,5% de la financiación). En la distribución por género, de las becas predoctorales se aprecia una ventaja de las mujeres tanto en las aprobadas en el ejercicio (52% del total) como en el total de los activos (56%); también en posdoctorales han superado a los varones (57%), sin embargo los varones aventajan a las mujeres en los activos (52%). Entre los tipos de entidad, la que ha tenido más mujeres beneficiarias ha sido la universidad, tanto en becas predoctorales como posdoctorales.

TABLA 4.16.3 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por tipo de entidad beneficiaria. 2006
 Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón
Universidades	107	92	3.178,4	394	308	14	12	5.869,8	26	34
Centros tecnológicos		2	414,8	19	11			304,4	7	7
Empresas	14	23	643,6	20	26	6	3	171,9	9	5
Otras entidades	10	4	187,7	15	1					
Total	131	121	4.424,4	448	346	20	15	6.346,1	42	46

Fuente: Gobierno Vasco

Al considerar los objetivos socioeconómicos de la inversión perseguidos con estas becas hay que hacer la observación que es la rúbrica de investigaciones no orientadas la que destaca fuertemente sobre las demás, con el 79% del número total de becas predoctorales aprobadas en 2006 y el 78% de la financiación que les ha correspondido. En el caso de las posdoctorales, los porcentajes correspondientes a este objetivo son ligeramente inferiores en el número de becas (74%) y superiores en la cantidad aprobada (92%). En las becas predoctorales también se han aprobado ayudas en las áreas de productividad y tecnología industriales, protección y promoción de la salud humana e infraestructuras y ordenación del territorio, mientras que las becas posdoctorales se centran, aparte de en el área ya mencionada, en productividad y tecnología industriales.

TABLA 4.16.4 Convocatorias públicas de I+D+I. Becas por objetivos socioeconómicos. 2006
 Número y miles de euros

	Predoctorales					Posdoctorales				
	Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	nº aprobadas		Aprobado	Total activos		nº aprobadas		Aprobado	Total activos	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón
Infraestructuras y ordenación del territorio	1	3	91,1	6						
Protección y promoción de la salud humana	9	1	96,6	9	1					
Productividad y tecnología industriales	14	25	768,3	26	33	6	3	476,3	16	12
Investigaciones no orientadas	107	92	3.468,5	407	312	14	12	5.869,8	26	34
Total	131	121	4.424,4	448	346	20	15	6.346,1	42	46

Fuente: Gobierno Vasco

Las actuaciones de RRHH en la modalidad de contratación y movilidad han supuesto que en 2006 se hayan realizado 43 contratos de doctores (37% a mujeres) y 49 contratos a no doctores (47% a mujeres), por un valor total de 1.223,1 k€, de los que el 24,5% corresponde a los contratos de doctores.

Los centros tecnológicos han sido las únicas organizaciones beneficiadas con contratos de doctores en 2006, mientras que la modalidad de contratos a no doctores beneficia a centros tecnológicos y a empresas, que han obtenido respectivamente el 39,5% y el 60,5% de los 923,7 k€ otorgados a este tipo de contratación. Además, en 2006 se han concedido 82 ayudas (58,5% mujeres) para movilidad y otras acciones por valor de 360,9 k€ a las universidades.

TABLA 4.16.5 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por tipo de entidad beneficiaria. 2006
 Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES				
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006			Ejercicio 2006	
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006		
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos	
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	
Universidades											48	34	360,9	48	34
Centros tecnológicos	16	27	299,4	28	41	9	3	364,5	34	11					
Empresas						14	23	559,2	14	23					
Total	16	27	299,4	28	41	23	26	923,7	48	34	48	34	360,9	48	34

Fuente: Gobierno Vasco

Al analizar los objetivos de la investigación que destacan en las contrataciones y acciones de movilidad aprobadas en 2006, dentro de la categoría de contratación de doctores se aprecia que el 84% de los 299,4 k€ se destina a investigaciones no orientadas, mientras que el 16% restante se destina a productividad y tecnología

industriales. La categoría de contratos de no doctores (923,7 k€) está destinada a productividad y tecnología industriales en un 66,2% y a productividad y tecnología agrícola en un 33,8%. Los 360,9 k€ destinados a contratos de movilidad y otras acciones están concentrados exclusivamente en investigaciones no orientadas.

TABLA 4.16.6 Convocatorias públicas de I+D+I. Contratos, movilidad y otras acciones por objetivos socioeconómicos de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	CONTRATOS										MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES					
	Doctores					Sin Clasificar					Convocatorias 2006			Ejercicio 2006		
	Convocatorias 2006		Ejercicio 2006			Convocatorias 2006		Ejercicio 2006								
	nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobados		Aprobado	Activos		nº aprobadas		Aprobado	Activos		
mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón	mujer	varón	mujer		varón		
Productividad y tecnología agrícolas						9	3	312,0	33	9						
Productividad y tecnología industriales	1		47,5	13	14	14	23	611,7	15	25						
Investigaciones no orientadas	15	27	251,9	15	27						48	34	360,9	48	34	
Total	16	27	299,4	28	41	23	26	923,7	48	34	48	34	360,9	48	34	

Fuente: Gobierno Vasco

La asignación directa de actividades de I+D+I en 2006 ha sido de 134.223,5 k€, destacando, entre ellas, las correspondientes a proyectos de I+D+I, que han captado el 74,9% de dicho total. La modalidad de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica se ha situado en segundo lugar en cuanto a las cantidades asignadas (19,5%).

Al atender a los objetivos socioeconómicos prioritarios de la investigación destaca la investigación financiada por los fondos generales de las universidades (68,8%), la destinada a productividad y tecnología agrícolas (9,9% del total) y la dedicada a protección y promoción de la salud humana (8,7%). Dentro del apartado de proyectos de I+D+I, las mayores ayudas han ido destinadas a investigación financiada por los fondos generales de las universidades (87% de la financiación de los proyectos), seguida de protección y promoción de la salud humana (6,3%). En la modalidad de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica ha destacado productividad y tecnologías agrícolas con el 42,1% de los fondos asignados a estas ayudas y, por último, la protección y promoción de la salud humana, con el 20,5% de los fondos de esta modalidad.



TABLA 4.16.7 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivos socioeconómicos de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología		Formación (becas pre y posdoctorales)		Contratos, acciones de perfeccionamiento y movilidad		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
Exploración y explotación del medio terrestre					1	14,0	6	36,1							7	50,1
Infraestructuras y ordenación del territorio	15	851,2	2	401,0			1	30,0							18	1.282,2
Control y protección del medio ambiente	24	603,8			3	100,7									27	704,5
Protección y promoción de la salud humana	569	6.361,1	3	5.363,9											572	11.725,0
Producción, distribución y utilización racional de la energía					1	60,0									1	60,0
Productividad y tecnología agrícolas	46	1.270,2	13	11.043,0	7	200,0	4	69,4	1	24,0	5	524,6	2	260,0	78	13.391,2
Productividad y tecnología industriales	1	26,3	3	1.926,2			2	440,1			6	778,7	2	534,4	14	3.705,5
Vida en sociedad (estructura y relaciones)	26	1.280,4	4	797,2	1	23,0							1	15,0	32	2.115,7
Exploración y explotación del espacio			1	306,0							1	287,7			2	593,7
Investigación financiada por los FGU	84	87.523,9	9	2.891,0			1	3,5			15	1.597,0	14	313,3	123	92.328,6
Investigaciones no orientadas	25	883,9	11	3.250,0			3	158,9			4	618,9			43	4.911,7
Investigaciones no clasificadas	20	1.752,6	3	202,7	9	1.123,8			3	246,2	1	30,0			36	3.355,3
Total	810	100.553,3	49	26.181,0	22	1.521,5	17	738,0	4	270,2	32	3.836,8	19	1.122,7	953	134.223,5

Fuente: Gobierno Vasco

4.17 La Rioja

El marco normativo de las actividades de I+D+I de La Rioja lo constituyen la Ley 3/1998, de 16 de marzo, de Investigación y Desarrollo Tecnológico de La Rioja y el Decreto 9/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba el Plan Riojano de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2003-2007, que constituye el instrumento que articula la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en La Rioja.

El Plan Riojano de I+D+I está estructurado en siete áreas de gestión y en programas horizontales. Las áreas de gestión, de carácter temático, abarcan los distintos campos de interés de la I+D+I en La Rioja y se han diseñado teniendo en cuenta que cada área agrupa a una consejería, a un sector económico y a uno o varios departamentos universitarios, IPSFI o centros de investigación. Estas áreas de gestión son:

- Progreso general del conocimiento
- Patrimonio cultural y sociedad del conocimiento
- Salud y calidad de vida
- Medio ambiente y política territorial
- Agroalimentación
- Vivienda, obras públicas y transportes
- Innovación y desarrollo tecnológico empresarial

Las diferentes áreas de gestión del Plan Riojano de I+D+I se estructuran durante 2006 del siguiente modo:

Área de progreso general del conocimiento

Los organismos implicados son: la Dirección General de Educación y la Universidad de La Rioja. El área de Promoción General del Conocimiento tiene como finalidad promover y prestar apoyo a la investigación de calidad en todos los campos del conocimiento y de manera especial en aquellos que constituyan las líneas prioritarias específicas de cada área de gestión del Plan Riojano de I+D+I 2003-2007. Durante 2006 se han consolidado y reforzado las distintas acciones emprendidas en años anteriores y que han vertebrado una estructura de apoyo a la investigación en nuestra Comunidad.

Por parte de la Dirección general de Educación este año se han llevado a cabo acciones en las siguientes materias:

- Becas predoctorales
- Becas posdoctorales
- Ayudas a proyectos de investigación
- Ayudas para estancias de becarios predoctorales en centros de investigación
- Registro de investigación y desarrollo tecnológico
- Convenios con la Universidad de La Rioja para equipamiento en investigación
- I Encuentro divulgativo de la investigación

Todas estas actuaciones siguen en la línea emprendida en años anteriores por la dirección general de educación. Destacamos el aumento significativo en el número de becarios predoctorales y la consolidación de las becas posdoctorales. Asimismo, esta dirección muestra su apoyo directo a la universidad con un convenio para el equipamiento de infraestructuras universitarias. Otras actuaciones serían la divulgación de la investigación mediante organización de congresos y las ayudas para las estancias en el extranjero de investigadores riojanos.

Área de patrimonio cultural y sociedad del conocimiento

Dentro de esta área encontramos los siguientes órganos implicados: Instituto de Estudios Riojanos, Fundación San Millán de la Cogolla, Agencia del Conocimiento y la Tecnología, Consejería de Hacienda y Empleo, Instituto Riojano de la Juventud y Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Cabría destacar dentro de esta área la creación en marzo de 2006 de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología; dentro de este ente público se han integrado SAICAR, Fundarco y el Servicio de Telecomunicaciones del Gobierno de La Rioja. Otra actuación fundamental es la finalización de las dos sedes del Centro de Internacional de Investigación de la Lengua Española (CILENGUA).

Las principales actuaciones llevadas a cabo por los distintos organismos gestores son las siguientes:

- Instituto de Estudios Riojanos: ayudas para estudios científicos de temática riojana, planes de investigación sobre temas riojanos y organización de congresos y reuniones científicas
- Fundación San Millán de la Cogolla: Finalización de las dos sedes del CILENGUA: en el Monasterio de Yuso y en Canillas de Río Tuerto la rehabilitación y equipamiento de la Casa Palacio Manso de Zúñiga; II Encuentro científico emilianense: Las biblias romanceadas; I Jornadas científicas El camino de la lengua en La Rioja; Desarrollo de diversos proyectos de investigación en los tres institutos en que se vertebra el CILENGUA: Instituto los Orígenes del Español, Instituto Historia de la Lengua e Instituto Biblioteca Hispánica
- Agencia del Conocimiento y la Tecnología: La cohesión territorial a través de las TICs: despliegue de la tecnología de conexión a Internet de banda ancha y Salas Fundarco (salas de acceso a Internet en los municipios) y evitar la brecha digital a través de actuaciones dirigidas a los ciudadanos con riesgo de exclusión digital y a las familias; la participación en programas europeos; el Observatorio Riojano para la Sociedad de la Información
- Servicio Riojano de Empleo (Consejería de Hacienda y Empleo): ayudas al autoempleo: ayudas a los nuevos yacimientos de empleo para las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; modernización del Servicio Riojano de Empleo; mujer y empleo 2006; mujeres emprendedoras en el mundo rural; técnicos locales de empleo, para la investigación y el desarrollo de las políticas de empleo en el medio rural; Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Empleo (Proyecto

ORIA de Organización de Recursos e Ingresos Autonómicos; Proyecto ORIA WEB; Proyecto ORIA LOCAL; Proyecto ORIA PMM); Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales (Proyecto Protecnia; Cuadro de mandos); Instituto Riojano de la Juventud (Red de información juvenil de La Rioja)

Área de salud y calidad de vida

En el área de Salud y Calidad de Vida encontramos los siguientes organismos implicados: Dirección General de Salud Pública; Fundación Rioja Salud; Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro; Fundación Hospital de Calahorra; Comisionado para la Droga.

Desde el sector salud, el principal instrumento con el que La Rioja cuenta para afrontar el Plan de I+D+I es la Ley 2/2002 de 17 de Junio, de Salud, en donde se encomienda al Sistema Público de Salud de La Rioja el fomento de las actividades de investigación sanitaria como elemento fundamental para su progreso y mejora de la calidad asistencial. La estrategia consiste en fomentar la conexión entre investigación básica e investigación clínica, para acercar lo más rápidamente posible al paciente los avances del conocimiento científico, dentro de las líneas de intervención marcadas por el Plan de Salud de La Rioja. Es ampliamente reconocido que innovación y sostenibilidad resultan conceptos inseparables, por lo que un sistema público de salud no se sostiene sin integrar la investigación, el desarrollo y la innovación como partes sustanciales del mismo.

El modelo elegido para llevar a cabo la investigación biomédica en nuestra Comunidad se integra en la Fundación Rioja Salud como órgano oficialmente encargado de la gestión y coordinación de este tipo de actividades.

El principal proyecto durante 2006, al igual que ya lo fue en 2005, ha sido la construcción del Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), como estructura estable para llevar a cabo el Plan de I+D inaugurado en 2007.

Las principales actuaciones del año 2006 en el área de salud y calidad de vida son las siguientes:

- Construcción del CIBIR: ha proseguido a buen ritmo y su finalización está prevista para abril de 2007
- Organización CIBIR: se han establecido las áreas de I+D a desarrollar en forma permanente, que han quedado constituidas por: Departamento de investigación oncológica; Departamento de enfermedades infecciosas; Departamento de economía de la salud; Unidades técnicas comunes, de apoyo a toda la labor investigadora; Microscopía, citología, genómica, proteómica, histología y animalario; Aplicación de las TICs a la salud y la teleasistencia
- Equipamiento del CIBIR: a lo largo de 2006 se ha realizado y se ha resuelto el concurso para el equipamiento científico del centro, en el que se han introducido los aparatos y sistemas más avanzados para la investigación básica a desarrollar
- Organigrama CIBIR: se ha definido el organigrama y se han establecido los órganos asesores que dirigirán la labor científica: comité externo formado por relevantes figuras nacionales e internacionales; comité interno formado por la dirección científica, los jefes de los distintos departamentos y una representación del Hospital San Pedro
- Financiación CIBIR: se ha preparado un plan de ingresos y costes de explotación que contempla la financiación interna y externa, así como la evolución del personal investigador en tres años
- Otros proyectos: como ya se ha apuntado, en 2006 se ha iniciado la participación en dos proyectos de I+D de gran magnitud, con financiación pública nacional en un caso (Oncnosis) y europea en otro (Nanodarts). Al mismo tiempo han tenido continuidad todos los proyectos de investigación clínica, participación activa en congresos y cursos, proyectos FIS, colaboraciones científicas y publicaciones

Área de medio ambiente y política territorial

Los organismos implicados en esta área son: Dirección General de Calidad Ambiental; Dirección General de Medio Natural; Dirección General de Política Territorial.

Durante el año 2006 se han realizado acciones de I+D+I que están en línea con las previsiones iniciales y que presentan un marcado carácter innovador. Proyectos destinados a la mejora de gestión de los residuos, la sostenibilidad y el desarrollo de sistemas de innovación geográfica son un ejemplo de estas.

Dentro de esta área hay que incluir las becas de especialización destinadas a titulados superiores (18 becas concedidas) con el objetivo de fomentar el desarrollo de diversos estudios en materia de medio natural y

sistemas de información geográfica. Los resultados de inversión en estas ayudas, realizados durante el I Plan Riojano de I+D+I fueron muy positivos, por lo que en este nuevo Plan de I+D+I 2003-2007 se ha continuado con esta misma política de ayudas.

Destacaremos las siguientes actuaciones en materia de medio ambiente: Proyecto Life Sinergia; Proyecto Life Taninos; Proyecto Life Optimizagua; Zonas vulnerables; Indicadores; Proyecto Interreg Greening the Structural Funds; Proyecto INTERREG III A.-TRANSPULVE; Desarrollo de un sistema de información geográfica (SIG) sobre instrumentos de planeamiento urbanístico (proyecto SIU); Adaptación del SIG del Gobierno de La Rioja a un modelo de bases de datos relacionales y acceso a través de Internet (proyecto IDE); Actuaciones en materia de suelos contaminados; Proyecto ETER (Estandarización Tramitación Electrónica Residuos); Red autonómica de biomonitorización por metales pesados en La Rioja

Área de agroalimentación

Los organismos implicados en el área de agroalimentación son: Instituto de Calidad Agroalimentaria de La Rioja; Centro Tecnológico del Champiñón; Centro Tecnológico de la Industria Cárnica.

El Plan Riojano de I+D+I (2003-2007) estima que las capacidades científicas y tecnológicas del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico (anteriormente Centro de Investigación y Desarrollo Agrario, CIDA) y los centros tecnológicos de la Industria Cárnica (CTIC) y de Investigación del Champiñón (CTICH) constituyen herramientas adecuadas para contribuir a la garantía de la I+D+I en el importante sector agroalimentario de La Rioja.

Destacar en 2006 la construcción del Centro de Investigación Tecnológico de la Industria Agroalimentaria de La Rioja (CITA) como nueva infraestructura para el desarrollo del tejido empresarial conservero de La Rioja y la construcción de la almazara experimental en la finca La Grajera, para dar cobertura a todo el sector oleícola riojano, el cual se encuentra en alza. No hay que olvidarse del futuro Instituto de Investigación en Viticultura y Enología, para el que en 2006 se firmo un convenio de cooperación entre el CSIC, el Gobierno de La Rioja y la Universidad de La Rioja.

El Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico desarrolla la mayor parte de las actuaciones del Instituto de Calidad de La Rioja en materia de investigación, desarrollo, experimentación y transferencia agroalimentaria, asumiendo en su totalidad los objetivos que se recogen en el Plan Riojano de I+D+I, en su área de agroalimentación.

Los proyectos I+D+I que se desarrollan en el Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico, contemplan básicamente las líneas prioritarias de:

- El programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias del plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica
- La acción estratégica de mejora de la calidad y competitividad de los vinos del programa de alimentación
- del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica
- El II Plan Riojano de I+D+I

Las principales actuaciones en el ámbito del Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico son las siguientes: Proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias (INIA; Ministerio de Educación y Ciencia); Proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. Programa nacional de Recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos de investigación coordinados; Proyectos con financiación de otras Instituciones; Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Ayuda para adquisición de infraestructura científico-técnica (INIA; Ministerio de Educación y Ciencia). Ayuda para adquisición de publicaciones; Proyectos de I+D con financiación de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, a través del Instituto de Calidad de La Rioja (ICR); Becas de formación de personal investigador de la Comunidad Autónoma de La Rioja; Beca de formación de personal técnico la Comunidad Autónoma de La Rioja; Becas de formación de personal investigador-predoctoral/tecnólogo (INIA; o Ministerio de Educación y Ciencia); Becas de colaboración; ayudas INIA para la contratación de investigadores en centros públicos de investigación agraria y alimentaria dependientes de las comunidades autónomas; Construcción de la almazara experimental en la finca La Grajera.

Por su parte, las líneas de investigación y desarrollo del Centro Tecnológico de Investigación del Champiñón de La Rioja (CITCH) son producción de compost y cultivo, medioambiente y hongos exóticos.

Durante 2006 en el centro se ha desarrollado un total de seis proyectos de investigación. Destacando la colaboración de la universidad de La Rioja, el CIDA y empresas como colaboradores. Aparte de estos proyectos se realizó un total de siete ensayos de experimentación conjuntamente con el Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

El Centro Tecnológico de la Industria Cárnica de La Rioja (CTIC) sigue en una línea continua de mejora respecto a años anteriores incrementando el número de proyectos de investigación desarrollados, con un paso cualitativo fundamental que es el salto Europa. Así, podemos decir que el CITIC en 2006 se embarcó en un proyecto de colaboración dentro del VI Programa Marco, denominado proyecto Strep Nochemfood. Los objetivos de dicho proyecto son el desarrollo de nuevas estrategias biotecnológicas aplicables a los alimentos y que pueden mejorar su calidad y seguridad tanto desde el punto microbiológico como químico, evitando el uso de conservantes dañinos para los consumidores.

Además, se han desarrollado otras muchas acciones, con un total de 18 proyectos de investigación (en total 8 más que en 2005,) la incorporación de 2 nuevos doctores como personal de investigación, sin olvidar la continua formación ofrecida por el centro así como la asistencia técnica de apoyo a las empresas del sector cárnico riojano.

Las líneas de actuación principales del centro durante 2006 han sido: calidad y seguridad en los procesos productivos; desarrollo de nuevos productos; estudio y rediseño de la tecnología de procesos; reducción de impacto medioambiental; experimentación de nuevas técnicas de procesado y conservación.

Área de Vivienda, Obras Públicas y Transporte

El organismo implicado es la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes. En el Plan Riojano de I+D+I 2003-2007 se definieron una serie de objetivos, en la consecución de los cuales han trabajado los diferentes servicios a lo largo del ejercicio 2006, con resultados dispares en razón de la naturaleza de las acciones realizadas que exigen procesos diferenciados, algunos lentos en cuanto suponen estudios previos y utilización de mecanismos diversos hasta la implantación de sistemas innovadores de gestión. Por consiguiente la medición de resultados, aunque variables, nos confirman en las líneas de acción que prioritariamente se establecían en el Plan, porque se han mantenido los proyectos ya iniciados con anterioridad y se han desarrollado fases importantes para la ejecución de las nuevas acciones, como son estudios previos, convenio con la Universidad de Cantabria, cooperación con otras comunidades autónomas e incluso con el Ministerio de Educación y Ciencia en proyectos piloto, etc.

La acción que tiene como objetivo último la implantación de un sistema de información al ciudadano en materia de expropiación forzosa ha sido incluida en línea de ayudas para la sociedad del conocimiento dentro de los Fondos FEDER.

Las principales líneas de actuación son las siguientes: participación en la organización de EUROPAN IX; ayudas a la promoción de viviendas bioclimáticas; acciones del servicio de coordinación. Se enmarcan en el objetivo del Plan de agilización de la gestión administrativa de expropiación forzosa mediante el establecimiento de un sistema de información al ciudadano acorde con las demandas que plantea la sociedad del conocimiento; acciones en materia de carreteras, se firmó un convenio con la Universidad de Cantabria para el estudio integral del Puente de Hierro sobre el río Ebro, en Logroño.

Área de innovación y desarrollo tecnológico empresarial

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) es el organismo encargado del desarrollo de esta área. El área de innovación y desarrollo tecnológico pretende avanzar en la definición y puesta en marcha de una serie de estrategias y medidas de acción dirigidas a propiciar el avance de la innovación y el conocimiento en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Sobre esta área de gestión, es donde incide básicamente la función de la ADER, tanto a nivel de ayudas para empresas, creación de empresas y centros de investigación, creación y desarrollo de centros y redes de transferencia de tecnología, ayudas a proyectos de cooperación, ayudas a definición de proyectos nacionales y europeos, etc.

Durante 2006 cabe destacar la construcción el Centro Tecnológico del Calzado Riojano (CTCR) en Arnedo, creado para consolidar y fomentar la investigación y el desarrollo en un sector tan estratégico como es el del calzado y la construcción del Centro Tecnológico de la Rioja, que será la referencia de la Administración de La Rioja en materia de I+D+I para articular el sistema riojano de innovación. Otra actuación que merece ser destacada es el establecimiento de un convenio de colaboración con la Universidad de la Rioja para la incorporación de becarios de investigación a las empresas.

Las principales actuaciones realizadas por el ADER durante 2006 han sido las siguientes: proyectos de I+D para empresas: durante 2006 se solicitaron 170 expedientes y se aceptaron un total de 104 al igual que en 2005, habiendo un aumento considerable respecto al año pasado en las inversiones aprobadas; auditorías y diagnósticos tecnológicos a empresas: se realizaron un total de 78; programas nacionales I+D: se estiman se han aprobado, 14 proyectos de I+D en el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) lo que supone una ligera disminución sobre años anteriores. Respecto a la convocatoria PROFIT se un mínimo aprobó de el 50% de los presentados, un total de 12, pero con un incremento considerable de la inversión financiada respecto a años anteriores; proyectos europeos desarrollados por ADER (Proyecto GLOBALTECH; Centro de Enlace de la Innovación CENEO; Proyecto VALOR; Proyecto INTERCOP-PPP; Proyecto FUTURREG: la prospectiva tecnológica como herramienta de desarrollo regional -INTERREG IIIC-).

En resumen podemos decir que en el año 2006, se han presentado un incremento en proyectos de I+D sobre el máximo registrado en 2005. La inversión estimada presentada en estos lo supone un incremento del 43% sobre la cifra máxima establecida en 2005, siendo un 10% superior la aprobada.

Existe un mayor componente de proyectos de innovación tecnológica (DT=1). Habiendo una estrategia de potenciar la cooperación y colaboración con centros tecnológicos y universidades, así como con empresas de La Rioja, que generen caldo de cultivo propiciatorio de gestión de la innovación de forma sistemática, así como la generación de una malla de empresas riojanas innovadoras. También se ha potenciado los proyectos de ciertos sectores estratégicos (agroalimentarias, mueble madera y TICs).

Dentro de las propias ayudas, se subvenciona la contratación de titulados para la realización de tareas de I+D, como la implantación de sistemas de gestión de la innovación y certificación de proyectos, según normas UNE 166000.

Se observa como las empresas no dudan en externalizar aquellas tareas en las que no son especialistas y se detecta elevada contratación con centros y universidades de referencia, comenzando en muchos casos por acciones de diagnósticos y auditorías tecnológicas, donde en el presente año se han superado con mucho todos los registros anteriores (78).

En el ámbito nacional los proyectos CDTI y PROFIT se han mantenido estables como en años anteriores. Y a nivel europeo destacamos el proyecto GLOBALTECH que nace con el objetivo último del proyecto es el de Alcanzar el 2,2% de gasto en I+D sobre el PIB para el año 2010 en línea con los objetivos comunitarios planteados en las cumbres de la UE de Lisboa y Barcelona a través de la adaptación tecnológica de las PYMES riojanas al cambiante mercado internacional.

Los programas horizontales son aquellos que permiten actuaciones sobre todo el sistema riojano de I+D+I y son los siguientes:

- Recursos humanos
- Infraestructuras
- Proyectos de I+D+I
- Acciones innovadoras
- Cooperación y divulgación científica

A continuación se detallan los contenidos de los respectivos programas horizontales durante 2006:

- **Recursos humanos y formación:** respecto al año 2005 nos encontramos con un avance significativo en materia de formación destacando las becas de Formación Personal Investigador así como la incorporación de personal investigador y doctores nuevos revitalizando además con estas incorporaciones el empleo en el sector femenino. También recalcar la consolidación de años anteriores en Becas posdoctorales. Las principales actuaciones en esta materia se han realizado en el área del progreso general del conocimiento y el área de agroalimentación debido al importante papel que desempeña esta en nuestra comunidad
- **Infraestructuras:** con este programa lo que se busca es la creación y mantenimiento de infraestructuras que den soporte y cohesión al sistema de I+D riojano. Destacamos las actuaciones en materia agroalimentaria la construcción del CITA (Centro de Investigación Tecnológico de la Industria Alimentaria) y de la nueva almazara experimental ubicada en laboratorio regional de La Grajera. Otras Infraestructuras serian la construcción del Centro Tecnológico del Calzado CTCR en Arnedo, para dar servicio al sector del calzado y la finalización del Centro Internacional de Investigación de la Lengua castellana CILENGUA. También destacar el incremento en la red de cibertecas de la Agencia del Conocimiento como una inversión de futuro en la difusión de Internet en La Rioja

- **Proyectos de I+D+I:** como principales objetivo de este programa horizontal está el fomentar el desarrollo de proyectos de investigación de calidad en la universidad, fomentarlos proyectos coordinados empresa-universidad y fomentar los proyectos de I+D+I en las empresas. Destacamos el aumento en la financiación de los proyectos de investigación nacionales universitarios que casi duplican sus fondos de financiación o el aumento en la participación en proyectos europeos de la universidad que participa en seis u otros centros de investigación riojanos como CTIC. Por último reseñar el auge en proyectos de investigación lingüísticos gracias a la creación del Instituto de los Orígenes de la Lengua (dependiente de CILENGUA). En el sector empresarial se mantiene el número de proyectos regionales aprobados pero con aumento notable de la inversión propuesta
- **Acciones innovadoras:** en este programa se enmarcan todas la actuaciones que, con un marcado carácter innovador y se desarrollen por los distintos órganos gestores del Plan Riojano de I+D+I 2003-2007. Como principales actuaciones destacar la creación de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología, realizando múltiples trabajos para el desarrollo tecnológico de la región la creación de la red de información juvenil de La Rioja (IRJ) o la continuidad en el desarrollo del proyecto ORIA PMM que pretende implantar un servicio para la valoración de bienes inmuebles por precios medios de mercado a través de Internet
- **Cooperación y divulgación científica:** el objetivo de este programa es promover el marco de cooperación entre el sistema de ciencia y tecnología riojano y otros sistemas o programas regionales, nacionales o transnacionales. Este programa impulsa también las acciones de transferencia de tecnología, la divulgación de la ciencia y la tecnología y el acercamiento a la sociedad de los resultados de la investigación

Durante 2006 las acciones de I+D+I aprobadas en convocatorias públicas en La Rioja ha sido de 193 acciones con un presupuesto total de 11.159,7 k€. El 73,6% de las actuaciones en I+D+I aprobadas están dentro del ámbito empresarial (ya sean PYMEs o no). Los centros de I+D han supuesto en 2006 un total de 22 acciones (el 11,4% del total y el 17,5% de la financiación para proyectos de I+D+I) con una financiación de 511 k€ (el 4,6% del total aprobado y el 5,0% de la financiación correspondiente a los proyectos de I+D+I). La casi totalidad de los fondos (el 94,4%) se ha destinado a la financiación de la I+D+I a través de las empresas mediante un presupuesto por valor de 10.534,3 k€, de los que la mayoría (el 91,9%) se ha destinado a proyectos de I+D y el 8,1% restante se ha dedicado a ayudas a la competitividad empresarial.

TABLA 4.17.1 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y entidad beneficiaria. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólog@s participantes mujer varón		Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
Centros de I+D+I propios o participados por la CA	22	26	18	511,0				511,0
Empresas PYME	104			9.683,0				9.683,0
Empresas no PYME					38	851,3		851,3
Otras entidades							29	114,4
Total	126	26	18	10.194,0	38	851,3	29	114,4

(1) Ayudas a proyectos sobre estudios riojanos
Fuente: Gobierno de de La Rioja

Hay que señalar, que las acciones de I+D+I que se han financiado en 2006 a través de las empresas, se han dedicado en su totalidad al área de producción y tecnología industrial. A su vez, las ayudas concedidas a los centros de I+D se han aglutinado en el área de agricultura, pesca y alimentación.



TABLA 4.17.2 Convocatorias públicas de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I			Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL
	nº de proyectos	Investigador@s y tecnólogos participantes		nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
		mujer	varón					
Agricultura, ganadería y pesca	22	26	18		511,0			511,0
Producción y tecnología industrial	104				9.683,0	38	851,3	10.534,3
Otros							29	114,4
Total	126	26	18		10.194,0	38	851,3	11.159,7

(1) Ver detalle de acciones en la tabla 4.17.1

Fuente: Gobierno de La Rioja

Las becas en I+D+I aprobadas en 2006 en La Rioja se han circunscrito prácticamente (90% de las becas y 93,9% de la financiación) al ámbito universitario y han ascendido a la cifra de 9 (7 predoctorales y 2 posdoctorales), con un presupuesto total de 556,8 k€ (470,4 k€ para becas predoctorales y 86,4% para las posdoctorales). Las becas predoctorales han contado con un presupuesto asignado mayoritario de 470,4 k€ (el 79,4% de los fondos de 2006 para becas), mientras que el presupuesto de las becas posdoctorales ha ascendido a 122,4 k€ (el 20,6%).

Por su parte, los objetivos socioeconómicos de las becas posdoctorales se reparten entre medio terrestre y atmósfera (1 beca y el 35,3% de la financiación aprobada para esta modalidad); producción y tecnología industrial (1 beca y el 35,3% de la financiación para becas posdoctorales); y agricultura, ganadería y pesca (1 beca y el 29,4%).

En cuanto a los contratos, movilidad y otras acciones aprobados en La Rioja en 2006, se ha dispuesto de 393,9 k€, correspondiendo el 91,7% de la financiación total a contratos de no doctores (361,2 k€), el 7,6% a contratos de doctores (30,0 k€) y el restante 0,7% a movilidad y otras acciones (2,7 k€). Los destinatarios de las becas de doctores han sido los centros de I+D propios o participados por la comunidad autónoma, las ayudas de movilidad y otras acciones recaen en las universidades y los contratos de no doctores corresponden, mayoritariamente (294,5 k€, el 81,5% de la financiación en esta modalidad) a centros tecnológicos, seguidos de las PYMEs (40,0 k€, el 11,1% de la financiación de contratos de no doctores) y otros centros de I+D+I (26,7 k€, el 7,4% de la financiación de contratos de no doctores).

Por objetivos socioeconómicos, los contratos de doctores se ubican en el área de agricultura, ganadería y pesca; los contratos de no doctores que le corresponden a las empresas PYMEs en el área de agricultura, ganadería y pesca, los correspondientes a otros centros de I+D+I en el área de producción y tecnología industrial y los correspondientes a centros tecnológicos no están clasificados; las ayudas para movilidad y otras acciones se concentran en el área de medio terrestre y atmósfera.

Por último, señalar que la Comunidad de La Rioja ha asignado en 2006 unos créditos de 20.774 k€ en forma de asignaciones directas a un total de 44 actuaciones de I+D+I. En términos presupuestarios, prácticamente la totalidad de la financiación en asignaciones (el 91,5%) se ha concentrado en aquellas actividades dedicadas a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, aunque en número de ayudas se encuentran por delante los proyectos de I+D+I (36,4%) y otras acciones de I+D+I (31,8%).

Por otra parte, si atendemos los objetivos socioeconómicos, casi la mitad de los fondos para asignaciones directas (49,5%) se concentran en el área de producción y tecnología industrial, le siguen en orden de volumen presupuestario el área de salud (el 21,5%) y el área de estructura y relaciones sociales (el 14,1%) que incluye sectores de investigación como gestión de empresas y administraciones, cultura, enseñanza, etc. Las áreas de investigación de agricultura, ganadería y pesca, de transportes y telecomunicaciones y de medio terrestre y atmósfera han supuesto, en conjunto, durante 2006 el 15% del presupuesto total.



TABLA 4.17.3 Asignación directa de actividades de I+D+I por tipo de acción y objetivo socioeconómico de la investigación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
Medio terrestre y atmósfera	7	435,1							435,1
Transportes y telecomunicaciones	3	1.012	1	122,0					1.134,4
Salud humana	5	48,7	2	4.354,0			12	57,9	4.460,6
Agricultura, ganadería y pesca	1	9,7	3	1.530,0					1.539,7
Producción y tecnología industrial			3	10.094,2	3	185			10.279,2
Estructuras y relaciones sociales			2	2.914,0			2	11,0	2.925,0
Total	16	1.505,9	11	19.014,2	3	185,0	14	68,9	20.774,0

Fuente: Gobierno de de La Rioja



NOTAS METODOLÓGICAS

La Memoria de actividades de I+D+I es uno de los documentos de referencia del conjunto de las actuaciones realizadas en el ámbito de la ciencia y la tecnología por las diferentes entidades que integran el Sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa. Por ello se ha prestado especial atención en las definiciones utilizadas en el proceso de recogida de información y en su estandarización.

La información que se presenta en este documento se ha elaborado a lo largo de los años 2007 y 2008 integrando la información generada por las unidades participantes en esta Memoria. Además, se ha incidido en las actuaciones llevadas a cabo, en 2006, por los órganos de planificación, coordinación y seguimiento de dicho Plan.

En estas notas se incluyen las definiciones de los conceptos utilizados, para que los resultados obtenidos sean homogéneos y se facilite tanto la lectura del documento como la correcta interpretación de los datos y la fiabilidad de las series temporales.

Las unidades de análisis a partir de las que se ha obtenido la información han sido las unidades gestoras de los programas y acciones estratégicas del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007) y del Programa Ingenio 2010, los centros ejecutores de I+D y los gobiernos de las Comunidades Autónomas.

Todos los datos vienen expresados en euros. Asimismo, se ha optado por la cuantificación en miles de euros (keuro) o millones de euros (Meuro) en función de la magnitud de la variable analizada.

Debido a la conveniencia de conocer la participación femenina en las diferentes modalidades de ayuda que ofrece el PN se ha hecho hincapié a las unidades informantes para avanzar lo que en la Memoria de 2003 se introdujo como novedad. Así, y en la medida de la información disponible, se ofrecen datos diferenciados por sexo de los investigadores participantes en los distintos programas nacionales, tanto en la vertiente de personas solicitantes como de los que finalmente se han beneficiado de las ayudas aprobadas.

A continuación se definen los conceptos básicos adoptados para la elaboración de la Memoria, así como las fichas elaboradas para facilitar la recogida de información y la presentación de resultados.

Definición de las modalidades de participación

Las modalidades de participación son los mecanismos que la legislación española provee para que los agentes ejecutores de actividades de I+D+I puedan acceder a las ayudas y subvenciones del PN. Las modalidades previstas son las siguientes:

Proyectos de I+D

La realización de proyectos de I+D constituye el mecanismo fundamental por el que se desarrollan las actividades de I+D. En este grupo se incluyen las siguientes modalidades de proyectos:

- Investigación y desarrollo tecnológico (I+D) y en cooperación
- Demostración tecnológica
- Desarrollo precompetitivo
- Investigación industrial
- Estudios de viabilidad técnica

Potenciación de recursos humanos

Se incluyen en este apartado las modalidades de participación relacionadas con la formación (becas), contratación (contratos de doctores, tecnólogos y otros) y movilidad (ayudas). Además se presenta un apartado para otras ayudas.

Apoyo a la competitividad empresarial

Las modalidades agrupadas bajo este epígrafe incluyen acciones que pretenden la aplicación de los resultados propios de otras actuaciones de I+D a los sectores empresariales. Estas acciones son:

- Financiación bancaria preferencial para la innovación tecnológica
- Apoyo a centros tecnológicos
- Impulso a la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica (EBT)

- Explotación y transferencia de resultados de investigación (OTRI, PETRI y CIT)

Equipamiento e infraestructura científico-técnica

Se consideran incluidas en este apartado las siguientes modalidades, que cuentan con importantes ayudas financieras en cofinanciación con fondos FEDER:

- Pequeño equipamiento científico
- Instalaciones de tamaño medio
- Centros de competencia
- Operación de grandes instalaciones científicas

Acciones complementarias

Se han incluido en este apartado las modalidades de apoyo a las actuaciones del PN y al sistema de investigación e innovación que no tienen cabida en los grupos anteriores:

- Apoyo a la participación en programas internacionales
- Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología
- Divulgación de resultados
- Redes temáticas
- Organización de congresos, seminarios y jornadas
- Acciones complementarias y de política científico-tecnológica
- Apoyo a la promoción internacional y la comercialización de tecnología

Unidades gestoras de programas y acciones del Plan Nacional de I+D+I

La Memoria se basa, fundamentalmente, en los resultados de las convocatorias del año 2006 y, excepcionalmente, de las publicadas en años anteriores pero resueltas en 2006, denominadas arrastres. En cualquier caso, la información que se presenta hace referencia a las propuestas de concesión firmadas hasta 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con los siguientes conceptos:

En proyectos de I+D, acciones complementarias y ayudas para infraestructuras:

- *Solicitado*: número de ayudas presentadas en las convocatorias del año considerado y cuantía total solicitada, para todas las anualidades, en concepto de subvención y/o préstamo reembolsable para todas las propuestas presentadas en cada una de las convocatorias
- *Aprobado*: número de ayudas aprobadas en las convocatorias del año considerado y cuantía total aprobada para todas las anualidades en concepto de subvención y/o préstamo reembolsable en cada una de las convocatorias
- *Investigador/a y tecnólogo/a participante*: científicos e ingenieros implicados en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas integrantes de los equipos, entre los que se encuentra el/la investigador/a principal (IP)

En ayudas destinadas a la potenciación de recursos humanos:

- *Solicitantes*: número de candidatos no repetidos en la convocatoria del año correspondiente
- *Concesiones*: número de ayudas contabilizadas en la primera resolución de concesión, firmadas hasta 31 de diciembre del año correspondiente, sin recoger las incidencias posteriores
- *Total activos*: suma de las concesiones de la convocatoria del año 2006 y de los beneficiarios activos este año procedentes de convocatorias anteriores
- *Aprobado*: subvención total aprobada en la convocatoria de 2006 para todas las anualidades (este enfoque supone una modificación respecto a memorias anteriores, en las que se informaba sobre el gasto ejecutado en el ejercicio, correspondiente a las acciones aprobadas en 2006 y las activas de convocatorias anteriores. El objetivo es la homogeneización con el resto de las ayudas de otras modalidades de participación del PN)

Organismos y centros de I+D dependientes de la Administración General del Estado

La *Memoria* recoge información sobre el marco normativo y de referencia de los OPI y otras entidades públicas de investigación, sus campos de actividad científica, líneas de investigación o actividades más relevantes realizadas en 2006, así como cualquier otro aspecto que el centro considere de interés. Además, informa sobre sus recursos, tanto humanos como económicos, y de los resultados de su actividad investigadora.

Definición de conceptos en recursos humanos:

- *Personal empleado en I+D:* todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc.
- *Equivalencia a dedicación plena:* personas que emplean al menos el 90% de su jornada laboral en actividades de I+D
- *Personal empleado en actividades de I+D en equivalencia a dedicación plena:* suma de las personas que trabajan en régimen de jornada completa más la equivalencia a dicha dedicación del personal que trabaja en régimen de dedicación parcial
- *Investigador/a y tecnólogo/a:* científico e ingeniero implicado en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas
- *Personal de apoyo a la investigación:* personas que realizan tareas científicas y técnicas aplicando principios y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores (por ejemplo, pruebas, análisis, mediciones, cálculos, etc.)
- *Personal en formación y personal científico y técnico contratado:* personas que trabajan en la ejecución de proyectos y son pagadas con financiación externa o con cargo al presupuesto del organismo o centro durante el ejercicio económico del año referido (gasto ejecutado)
- *Gestión de I+D: personal de servicios generales y administración*

Definición de conceptos en recursos económicos:

- *Fecha de referencia:* el 31 de diciembre del año correspondiente es la fecha de aplicación a los datos económicos (obligaciones reconocidas)
- *Presupuesto propio (obligaciones reconocidas):* presupuesto ejecutado que tiene su origen en los créditos inicialmente aprobados para el organismo o centro en los PGE
- *Otros ingresos:* importe total de los recursos obtenidos por el organismo o centro -reconocidos a 31 de diciembre del año correspondiente- como consecuencia de su actividad investigadora, que no estaban inicialmente previstos en su presupuesto, es decir, por su participación en convocatorias públicas, contratos con empresas, prestación de servicios, convenios, venta de publicaciones, etc., independientemente de que estén o no incorporados al presupuesto ordinario del organismo

Comunidades Autónomas

Este apartado contiene las características generales en materia de ciencia y tecnología del Plan regional de cada Comunidad -o, en su defecto, de las principales líneas de actividad promovidas-, el marco normativo específico del sistema regional, la estructura, entidades dependientes, programas, áreas temáticas, líneas prioritarias, convocatorias, modalidades de participación del Plan respectivo, asignación directa de actividades de I+D+I y, en general, cualquier otro aspecto relacionado con el fomento de I+D+I promovido por la administración autonómica y que la unidad informante haya creído oportuno incluir en su informe.

Los conceptos utilizados en este apartado han sido los siguientes:

- *Participación de la CA:* tipo o carácter de la participación; por ejemplo, patrocinadora, miembro del Consejo rector, tutelada, etc.
- *Personas ocupadas en I+D+I:* número total de personas ocupadas en actividades de I+D+I, independientemente de su categoría profesional, ocupación, titulación, relación contractual, etc., incluido personal eventual (contratados), becarios, personal técnico y auxiliar, etc.

Las diferentes entidades que han intervenido en la distribución de las ayudas aprobadas en las convocatorias públicas de I+D+I de las CC.AA. son las siguientes:

- *Centros de I+D+I*: aquél que realiza actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico y que sea dependiente o esté participado por la CA, cuente o no con personalidad jurídica diferenciada respecto de la administración regional, excluidas las universidades. Además, en la tipología de entidades participantes se incluyen Otros centros de I+D+I que no pertenecen ni están participados por la propia CA.
- *Universidades*: se incluyen las universidades dependientes de la CA, así como sus centros o institutos, y los centros asociados de la UNED.
- *Centros tecnológicos*: dependientes o participados por la CA que no presenten en su propiedad u órgano de gobierno una mayoría de representación de las Administraciones Públicas, estén o no formalmente reconocidos y registrados según el R.D. 2609/1996, de 20 de diciembre.
- *Empresas*: organismos e instituciones privadas cuya actividad esencial consiste en la producción mercantil de bienes y/o servicios.
- *Otras entidades*: en este apartado se incluyen las instituciones que no aparezcan tipificadas en las categorías anteriores, tales como empresas públicas de I+D+I, fundaciones, asociaciones, consorcios, etc.

A continuación se presentan las tablas tipo que han servido de base para la recopilación de la información a las unidades gestoras de ayudas del Plan Nacional, a los OPI y otras entidades y a las Comunidades Autónomas.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AAPP	Administraciones Públicas
ACI	Acciones Complementarias Internacionales
AGE	Administración General del Estado
AECA	Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración
AECI	Asociación Española de Cooperación Internacional
AEDEMO	Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión
ALMA	Atacama Large Millimeter Array (Gran Interferómetro Milimétrico)
ANECA	Fundación Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación
ANEP	Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
BAE	Becas de Ampliación de Estudios
BEFI	Becas de Formación en Investigación
BEGIN	Becas de Gestión de Investigación
BOE	Boletín Oficial del Estado
BSC	Barcelona Supercomputing Centre (Centro nacional de supercomputación de Barcelona)
CCAA	Comunidades Autónomas
CCTT	Centros Tecnológicos
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CEDER	Centro de Desarrollo de Energías Renovables
CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
CEHIPAR	Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo
CENER	Centro Nacional de Energías Renovables
CENIT	Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica
CENTA	Centro de Nuevas Tecnologías del Agua
CEPC	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
CERN	Organización Europea de Investigación Nuclear
CGCYT	Consejo General de la Ciencia y la Tecnología
CIBER	Centro de Investigación Biomédica en Red
CICYT	Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
CIEN	Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas
CIRIT	Comisión Interdepartamental de Investigación e Innovación Tecnológica
CIT	Centro de Innovación y Tecnología
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CM	Comunidad de Madrid
CNIC	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
CNIO	Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
COST	European Cooperation in the field of Scientific and Technical Research
CREPAD	Centro de Recepción, Proceso, Archivo y Distribución de Imágenes de observación de la Tierra

CSAI-ISCI	Cooperación y Salud Internacional Carlos III
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CTMR	Centro de Transplantes y Medicina Regenerativa
CYTED	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Industrial
DG	Dirección General
DGAM	Dirección General de Armamento y Material
DGCEA	Dirección General de de Calidad y Evaluación Ambiental
DGDI	Dirección General de Desarrollo Industrial
DGDSI	Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información
DGI	Dirección General de Investigación
DGPT	Dirección General de Política Tecnológica
DGU	Dirección General de Universidades
DOCUP	Documento Único de Programación de la Comisión Europea
EBT	Empresas de Base Tecnológica
ECPR	European Consortium for Political Research
EEI	Espacio Europeo de Investigación e Innovación
EMBC	European Molecular Biology Conference
EMBL	European Molecular Biology Laboratory
EMBO	European Molecular Biology Organization
ENO	European Northern Observatory
ENISA	Empresa Nacional de Innovación
ESA	European Space Agency
ESO	European Southern Observatory
ESOMAR	The World Association of Researchs Professionals
ESF	European Science Foundation
ESRF	European Synchrotron Radiation Facility
EUMETSAT	European Organization for the Exploitation of Metereological Satellites
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
FES	Federación Española de Sociología
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FEDER	Fondo Europeo para el Desarrollo Regional
FEI	Fondo Europeo de Inversiones
FAS	Fuerzas Armadas
FGU	Fondo General Universitario
FIS	Fondo de Investigación Sanitaria
FPI	Formación de Personal Investigador
FPU	Formación y Perfeccionamiento de Profesorado Universitario
FSE	Fondo Social Europeo
GBIF	Global Biodiversity Information Facility

GRANTECAN	Gran Telescopio Canarias
IAA	Instituto de Astrofísica de Andalucía
IAC	Instituto de Astrofísica de Canarias
ICES	International Council for the Exploration of the Sea
ICO	Instituto de Crédito Oficial
ICSU	International Council for Science
ICTS	Infraestructura Científica y Tecnológica Singular
I+D	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
I+D+I	Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica
IDE	Incorporación de Doctores a Empresas
IEF	Instituto de Estudios Fiscales
IEO	Instituto Español de Oceanografía
IGME	Instituto Geológico y Minero de España
IGN	Instituto Geográfico Nacional
ILL	Institut Laue-Langevin
IMERSO	Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFO	Instituto de Fomento
INIA	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
INM	Instituto Nacional de Meteorología
INTA	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
INTCF	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
ICSU	International Council for Science (Consejo Internacional para la Ciencia)
IPSA	International Political Science Association
IPSFL	Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
IODP	Integrated Ocean Drilling Programme (Programa Integrado de Perforaciones Oceánicas)
ISCIII	Instituto de Salud Carlos III
ISA	International Sociological Association
ISI	Institute for Scientific Information
ISS	International Spacial Station
ISSP	International Social Survey Programme
ITER	International Thermonuclear Experimental Reactor
Keuro/k€	Miles de euros
JET	Joint European Torus
LHC	Large Hadron Collider
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
MD	Ministerio de Defensa
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia
Meuro/M€	Millones de euros
MFOM	Ministerio de Fomento

MEH	Ministerio de Economía y Hacienda
MMA	Ministerio de Medio Ambiente
MPre	Ministerio de la Presidencia
MSC	Ministerio de Sanidad y Consumo
MTAS	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
NASA	National Aeronautics and Space Administration
NEOTEC	Iniciativa de Apoyo a Nuevas Empresas de Base Tecnológica
OAPN	Organismo Autónomo de Parques Nacionales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODP	Ocean Drilling Programme
OEP	Oferta de Empleo Público
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas
ONUDI	Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPI	Organismo(s) Público(s) de Investigación
OPTI	Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial
ORM	Observatorio del Roque de Los Muchachos
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación
PETRI	Programa de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación
PDT	Proyectos de Desarrollo Tecnológico
PGC	Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento
PGE	Presupuestos Generales del Estado
PIB	Producto Interior Bruto
PIE	Proyectos Intramurales Especiales
PIF	Proyectos Intramurales de Frontera
PIIC	Proyectos de Investigación Industrial Concertada
PIT	Proyectos de Innovación Tecnológica
PM	Programa Marco de I+D de la Unión Europea
PN	Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007
PPT	Proyectos de Promoción Tecnológica
PROFIT	Programa de Fomento de la Investigación Técnica
PSE	Proyectos Singulares y Estratégicos
PYME	Pequeña(s) y Mediana(s) Empresa(s)
RRHH	Recursos Humanos
RETICS	Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud
RT	Redes Tecnológicas
SECYT	Sistema Español de Ciencia y Tecnología
SETSI	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
SGPCT	Secretaría General de Política Científica y Tecnológica
SGIT-INIA	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

SNS	Sistema Nacional de Salud
SOST	Spanish Office for Science and Technology
SRCTE	Sistema Regional de Ciencia-Tecnología-Empresa
TDT	Televisión Digital Terrestre
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UE	Unión Europea
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WAPOR	World Association for Public Opinion Research





EJECUCIÓN DIRECTA DE I+D
EN LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO

Los organismos públicos de investigación (OPIs) son uno de los principales integrantes del sistema de investigación e innovación, como gestores de algunos programas del Plan Nacional de I+D+I (PN) y como ejecutores de gran parte de las actividades de investigación y desarrollo e innovación financiadas con fondos públicos.

La Ley 13/86, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley de la Ciencia) recoge su importancia en el desarrollo del sistema y reconoce como OPIs a los siguientes ocho organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT); Instituto Geológico y Minero de España (IGME); Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA); Instituto Español de Oceanografía (IEO); Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) se rige también por lo dispuesto en la Ley 13/86, aunque sólo a efectos de la contratación de personal laboral.

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 13/86, las funciones de los OPIs son las siguientes:

- Gestionar y ejecutar los programas nacionales y sectoriales que les sean asignados en el PN y, en su caso, los derivados de convenios firmados con las CCAA, así como desarrollar los programas de formación de investigadores que en dicho PN les sean encomendados
- Contribuir a la definición de los objetivos del PN y colaborar en las tareas de evaluación y seguimiento de los mismos
- Asesorar a los organismos dependientes de la AGE o de las CCAA que lo soliciten en materia de investigación científica e innovación tecnológica

La participación de los OPIs en el sistema científico-tecnológico nacional se instrumenta a través la ejecución de los proyectos de I+D financiados por los programas nacionales e internacionales o mediante convenios de cooperación o colaboración con CCAA, empresas, centros tecnológicos, etc. Además, el CSIC, el INIA y el ISCIII participan de forma activa en la gestión de determinados programas nacionales.

No obstante, en este epígrafe se recoge la información de los OPIs como entidades ejecutoras de las actividades de I+D+I, y no como unidades de gestión, cuya información se ha ofrecido en los resultados de las convocatorias de cada programa nacional.

Este apartado de la Memoria recoge también las actividades de otras entidades públicas de investigación que, aunque no están explícitamente reconocidas por la Ley 13/86 como OPIs, disponen de créditos en el programa de gasto 46 de los PGE, como el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR), el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y los centros de I+D dependientes de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa de España (DGAM).

Además, existen otros centros que realizan actuaciones de I+D relevantes, específicas de su ámbito de actividad, pero cuyos créditos no se recogen en el programa de gasto 46 de los PGE, como el Instituto Nacional de Meteorología (INM), centro directivo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente; el Instituto Geográfico Nacional (IGN) del Ministerio de Fomento y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) del Ministerio del Justicia.

En las siguientes tablas se presenta el análisis conjunto de los datos remitidos por los OPIs y centros de I+D+I.

En 2006, el total de los organismos de I+D+I han contado con 19.803 efectivos, de los cuales 10.293 desempeñaban tareas de investigación (52%), 6.265 a tareas de apoyo a la investigación (31,6%) y 3.245 a los servicios generales y administración (16,4%). En la distribución por género se observa que la mujer es minoría en la investigación (45%) y en el apoyo a la misma (48,2%) y, en cambio, es mayoría en la gestión (57,8%), siendo el porcentaje total de mujeres del 48,1%.



TABLA 3.1 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Recursos humanos por actividad y tipo de personal. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	1.348	2.643	146	215	1.762	1.513	1.378	1.288	4.634	5.659
Apoyo a la Investigación	1.421	1.435	458	1.115	618	350	524	344	3.021	3.244
Gestión I+D (servicios generales y administración)	992	596	521	557	305	203	58	13	1.876	1.369
Total	3.761	4.674	1.125	1.887	2.685	2.066	1.960	1.645	9.531	10.272

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

La distribución de los recursos humanos por tipo de personal de la totalidad de los OPIs y otras entidades de investigación muestra que el grupo más numeroso es el personal funcionario con un porcentaje del 42,6% del total de los efectivos, seguido del personal contratado (24%), en formación (18,2%) y laboral (15,2%). La presencia femenina supera el 50% en el caso del personal contratado (56,5%) y del personal en formación (54,4%), mientras que en el caso de los funcionarios es del 44,6% y en el caso del personal contratado es del 37,4%.

Si se analizan los resultados en función del tipo de vinculación profesional con el organismo contratante, se evidencia que en las tareas directamente implicadas con la investigación existe una distribución relativamente equilibrada entre el 42,3% del personal de plantilla (funcionarios y laborales), el 31,8% del personal contratado y el 25,9% del personal en formación. A medida que las tareas implican menos carga investigadora y más de apoyo o gestión aumenta el componente de plantilla (70,7% en el personal de apoyo a la investigación y 82,2% en el personal de gestión), disminuye el porcentaje de contratados (15,5% y 15,7%, respectivamente) y se reduce el que está en formación (13,9% y 2,2%).

El porcentaje más alto de funcionarios se dedica a tareas de investigación (47,3%) y el mayor porcentaje de personal laboral se dedica a tareas de apoyo a la investigación (52,2%). Por su parte, también la mayor parte del personal contratado (68,9%) y del personal en formación (74%) se dedican a tareas de investigación.

Si consideramos el número de efectivos en cada uno de los organismos públicos de investigación y otras entidades, sobresale el CSIC, con el 63,2% del total. Del resto de organismos y entidades destacan el CIEMAT (7,3%), el INTA (6,9%), el ISCIII (5%) y el INIA (5%).



TABLA 3.2 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Recursos humanos por tipo de personal. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	2.216	2.800	471	653	1.912	1.417	1.658	1.392	6.257	6.262
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	279	142	152	46	214	59	80	24	725	271
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA)	157	420	111	429	57	88	47	54	372	991
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	322	380	87	187	172	197	33	59	614	823
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	238	202	77	97	182	108	58	36	555	443
Instituto Español de Oceanografía (IEO)	200	245	2	44	50	25	7	3	259	317
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	108	159	35	74	40	44	30	22	213	299
Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)	4	20	38	81	35	82	18	33	95	216
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)	54	93	21	57	18	32	3	2	96	184
Instituto Nacional de Meteorología (INM)	23	49	1	2	3	3	14	6	41	60
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)	27	11	31	21		5	3	5	61	42
Instituto Geográfico Nacional (IGN)	13	39	3	10			1	4	17	53
Instituto de Estudios Fiscales (IEF)	66	31	2	1			7	4	75	36
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)	4								4	0
Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)	4	24	15	52			1	1	20	77
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)	30	13	13	12	2	6			45	31
Centros de la Dirección General de Armamento (DGAM)	16	46	66	121					82	167
Total	3.761	4.674	1.125	1.887	2.685	2.066	1.960	1.645	9.531	10.272

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

Al entrar en detalle del tipo de personal, se mantiene la estructura de reparto en la que el CSIC muestra un claro predominio, al representar el 59,5% del total de funcionarios, el 37,3% de laborales, el 70,1% de contratados y el 84,6% del personal en formación. En el caso de los funcionarios le seguiría el CIEMAT (8,3%), el INTA en el caso del personal laboral (17,9%) o, de nuevo, el CIEMAT en el personal contratado (7,8%), mientras que el personal en formación ofrece una mayor dispersión entre el ISCIII (2,9%), el INTA (2,8%), el CIEMAT (2,6%) y el INIA (2,6%).

En la distribución por género, los organismos que han tenido mayoría de mujeres entre sus efectivos han sido el ISCIII (72,8%), el IEF (67,6%), el CIS (59,2%) el CEPC (59,2%) y el INIA (55,6%). El CEHIPAR ha contado con el 100% de mujeres entre su personal y el CSIC ha contado con el mismo número de mujeres que de varones

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los créditos presupuestarios asignados a cada organismo con cargo al programa de gasto 46 de los presupuestos generales del estado de 2006, el porcentaje de esos créditos sobre el total de los créditos finales, la ejecución presupuestaria y los otros recursos que, aunque no están incluidos en los PGE se han destinado a la I+D+I.



TABLA 3.3 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Recursos económicos totales destinados a I+D+I. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos) y recursos no incluidos en los PGE							
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	% ejecución	Otros recursos	Recursos totales	% sobre recursos totales
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	484,42	489,49	460,58	94,10%	191,09	680,58	44,2
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	285,16	285,66	271,82	95,20%	19,16	304,82	19,8
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA)	111,26	117,92	110,94	94,10%	38,14	156,06	10,1
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	94,09	112,22	101,48	90,40%	14,6	126,82	8,2
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	65,07	79,6	75,97	95,40%	7,68	87,28	5,7
Instituto Español de Oceanografía (IEO)	49,36	50,28	44,91	89,30%	10,02	60,3	3,9
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	34,14	34,35	30,3	88,20%	0,77	35,12	2,3
Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)	15,06	26,93	16,79	62,30%	1,4	28,33	1,8
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)	6,54	6,54	5,6	85,60%	4,81	11,35	0,7
Instituto Nacional de Meteorología (INM)	8,54	8,54	8,54	100,00%	0,49	9,03	0,6
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)	8,19	8,19	7,36	89,90%		8,19	0,5
Instituto Geográfico Nacional (IGN)*	6,24	7,05	5,43	77,00%	0,03	7,08	0,5
Instituto de Estudios Fiscales (IEF)	6,93	6,93	6,04	87,20%		6,93	0,5
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)					6,9	6,9	0,4
Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)	5,39	5,39	4,45	82,60%		5,39	0,4
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)	4,43	4,67	4,11	88,00%		4,67	0,3
Centros Dirección General Armamento y Material (DGAM)	205,33					N.D.	N.D.
TOTAL	1.390,15	1.243,76	1.154,32	92,80%	295,09	1.538,85	

* Los créditos finales del IGN provienen del programa 495A de los presupuestos generales del estado
Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

En esta clasificación destacan los créditos gestionados por el CSIC, que constituyen el 39,4% del total de los créditos finales y el 44,2% del total de los recursos destinados a I+D. Son también relevantes la financiación del ISCIII (23% de los créditos finales y 19,8% de los recursos totales), del INTA (9,5% y 10,1%, respectivamente), del CIEMAT (9% y 8,2%) y del INIA (6,4% y 5,7%).

El gasto total ejecutado por los distintos OPIs y otras entidades de investigación en 2006 ha sido del 92,8% del importe total de los créditos finales, siendo los organismos que han ejecutado más del 90% de sus créditos finales el INM (100%), el INIA (95,4%), el ISCIII (95,2%), el CSIC (94,1%), el INTA (94,1%) y el CIEMAT (90,4%).

Los recursos económicos totales dedicados a la I+D en 2006 han ascendido a 1.538,79 M€. Estos recursos comprenden los créditos presupuestarios finales incluidos en el programa de gasto 46 de los presupuestos generales del estado (el 80,8% del total) y los otros recursos no incluidos en presupuestos (19,2%).



TABLA 3.4 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Recursos económicos totales destinados a I+D+I por origen de fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)*			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	537,92	526,5	468,91
2. Gastos corrientes	112,23	119,88	117,3
3. Gastos financieros	0,06	0,06	0,02
4. Transferencias corrientes	81,27	81,33	76,19
6. Inversiones reales	464,34	304,64	284,89
7. Transferencias de capital	192,42	209,38	206,3
8. Activos financieros	1,92	1,92	0,82
TOTAL	1.390,16	1.243,71	1.154,44
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		96,44	
Planes regionales de I+D+I		25,01	
Unión Europea		53,97	
Contratos con empresas		72,26	
Patentes, Royalties, etc.		0,03	
Otros		47,37	
TOTAL		295,08	

* Incluidos los créditos del IGN, que provienen del programa 495A de los presupuestos generales del estado
Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

En cuanto a los recursos económicos destinados a I+D+I en el programa de gasto 46, los créditos se han repartido principalmente entre gastos de personal (42,3%), inversiones reales (24,5%) y transferencias de capital (16,8%). Respecto a los otros recursos, han procedido principalmente del Plan Nacional de I+D+I (32,7%), de contratos con empresas (24,5%) y de la Unión Europea (18,3%).

En las obligaciones reconocidas sobresalen las transferencias de capital (98,5%), los gastos corrientes (97,8%), las transferencias corrientes (93,7%) y las inversiones reales (93,5%).

En 2006 se han aprobado en convocatorias públicas 1.715 ayudas por un importe total de 204,31 M€, de los que el 77,8% corresponden a proyectos de I+D+I, el 12,6% a otras acciones de I+D+I, el 7,2% a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y el 2,4% para apoyo a la competitividad empresarial.

TABLA 3.5 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de ayuda y origen de fondos. 2006
Número y millones de euros

	Proyectos de I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	608	82,84	3	1,49	1	0,00	205	16,68
	MEC-MITYC (Fomento Investigación Técnica)	9	0,37	14	12,47	65	3,88	0	0,00
	INIA (MEC)	44	2,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	ISCIII/FIS (MSC)	61	14,41	2	0,48	0	0,00	0	0,00
	Otras convocatorias	49	7,59	0	0,00	0	0,00	3	0,08
Planes regionales de I+D+I	191	17,18	3	0,10	8	0,35	194	2,72	
Extranjero	Programa Marco de la UE	140	25,36	1	0,15	0	0,00	1	0,02
	Otros programas	15	1,99	0	0,00	8	0,67	1	0,03
Otras convocatorias	61	6,27	0	0,00	0	0,00	28	6,27	
Total	1.178	158,93	23	14,69	82	4,90	432	25,79	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

Según el origen de fondos, la DGI aporta casi la mitad del total de las ayudas (47,6%), seguida de la UE, que aporta el 23,1%. En cuanto a la financiación, la DGI aporta el 49,4%, el Programa Marco de la UE el 12,5% y los planes regionales de I+D+I el 10%.

Del total de los proyectos, la DGI ha aprobado el 51,6%, los planes regionales el 16,2% y la UE el 11,9%. El 60,9% de las ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica provienen de los PROFIT (MEC y MITYC), así como el 79,3% de las ayudas para apoyo a la competitividad. Las ayudas para otras acciones de I+D+I se reparten, fundamentalmente, entre la DGI (47,5%) y la UE (44,9%).

En cuanto a la distribución de las ayudas aprobadas en convocatorias públicas por organismos públicos de I+D+I, el CSIC destaca con el 73,9% del total de ayudas y el 67,2% de la financiación aprobadas, seguido, en cuanto a número de ayudas aprobadas, por el CIEMAT (4,8%), el ISCIII (4,3%), el INIA (4,1%) y el INTA (3,4%) y, en cuanto a financiación, por el CIEMAT (7,6%), el CEDEX (4,7%), el ISCIII (4,4%), el IAC (4,4%), el INIA (3,8%) y el INTCF (3,4%).

TABLA 3.6 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por organismo / centro y tipo de ayuda. 2006
Número y millones de euros

	Proyectos de I+D+I		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I		TOTAL
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	Aprobado
CSIC	785	101,91	14	11,29	81	4,90	387	19,24	137,34
ISCIII	65	8,51	2	0,48			7	0,09	9,08
INTA	58	3,48							3,48
CIEMAT	75	14,12	4	1,43			3	0,02	15,57
INIA	70	7,69							7,69
IEO	30	3,71							3,71
IGME	36	0,77			1		3	0,05	0,82
IAC	15	7,27	3	1,49			9	0,18	8,93
CEDEX	26	3,41					17	6,15	9,56
INM	6	0,49							0,49
CIS							6	0,06	0,06
IGN	2	0,07							0,07
INTCF	1	6,90							6,90
CEHIPAR	9	0,61							0,61
Total	1.178	158,94	23	14,69	82	4,90	432	25,79	204,31

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

Del total de proyectos, corresponden al CSIC el 66,6% de las ayudas y el 64,1% de la financiación; al CIEMAT el 6,4% de los proyectos y el 8,9% de la financiación, al INIA el 5,9% y el 4,8%; al ISCIII el 5,5% y el 5,4%; y al INTA el 4,9% de los proyectos aprobados y el 2,4% de la financiación. Destacan también, en cuanto a la financiación recibida, el IAC (4,6%) y el INTCF (4,3%).

Con respecto a los demás tipos de ayudas, le corresponden al CSIC el 60,9% de las ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y el 76,9% de la financiación; el 98,8% de las ayudas para apoyo a la competitividad empresarial y el 100% de la financiación; y el 89,6% de las ayudas para otras acciones de I+D+I y el 74,6% de la financiación.

Las 6.139 ayudas aprobadas en el conjunto de los organismos y centros de I+D para potenciación de los recursos humanos durante 2006 han ascendido a 333,96 M€. La mayor financiación ha correspondido a los contratos, a los que se ha destinado el 69,8% del importe total, mientras que el 26,6% le ha correspondido a becas y el 3,5% restante a movilidad y otras acciones. Dentro de las becas, han sido las predoctorales las que destacan, con el 95,7% de las ayudas totales concedidas en esta modalidad. En el ámbito de los contratos, los realizados a no doctores han captado en 2006 el 68,9% de la dotación obtenida por los contratos.



TABLA 3.7 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS (*)						CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
		Predoctorales			Postdoctorales			Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado
		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado			
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	99	123	10,86				225	260	49,29	27	19	1,67	101	99	0,88
	DGU (MEC)	39	26	3,64										72	62	0,34
	INIA (MEC)	27	9	0,49							5	3	0,13			
	ISCIII/FIS (MSC)	15	13	1,66		2	0,04	1	1	0,07	6	4	0,37			
	Otras convocatorias	23	6	1,76	8	7	0,29	245	196	44,3	1.397	934	93,24			
Planes regionales de I+D+I		6	7	0,14				1	0,04		1	0				
Extranjero	Programa Marco de la UE	1	2					26	22	4,84	2	3	0,16	12	22	7,38
	Otros programas	4	6	0,06							1	0,02				
Otras fuentes	Empresas	447	284	48							18	9	0,85			
	IPSFL		2													
Presupuesto propio		255	181	16,41	29	25	5,59	132	117	24,34	180	113	13,92	70	107	3,18
TOTAL		916	659	83,02	37	34	5,92	630	596	122,88	1.636	1.086	110,36	255	290	11,78

(*) El INIA ha obtenido, además, 0,38 M€ para 28 becas destinadas a tecnólogos y auxiliares técnicos

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

Del total de ayudas, más de la mitad (66%) han procedido del Plan Nacional de I+D+I, que además aporta el 62,6% de la financiación. Le sigue el presupuesto propio, que representa el 19,7% de las ayudas y el 19% de la financiación.

En la distribución de las distintas acciones por género, globalmente se aprecia una mayor participación de las mujeres, que representan el 56,6% del total de las ayudas aprobada en recursos humanos. Esta distribución es relativamente uniforme en los distintos tipos de acciones, siendo las ayudas para movilidad y otras acciones las únicas en que las mujeres no son mayoría (46,8%).

La siguiente tabla muestra la distribución de las ayudas aprobadas para potenciación de recursos humanos en 2006 por organismos de I+D, en la que se refleja que el CSIC ha aprobado el 85,2% de las ayudas y el 87,6%, seguido del ISCIII (7,0% y 7,7%) y del INTA (1,9% y 0,5%).

TABLA 3.8 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos por organismo / centros y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

	BECAS						CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES			
	Predoctorales			Postdoctorales			Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado	
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado				
CSIC	736	521	76,27	7	9	0,32	580	533	111,3	1.431	966	95,88	231	218	8,85	
ISCIII	46	15	3,73	21	15	5,18	33	27	5,83	129	52	7,97	23	71	2,92	
INTA	39	48	0,8	8	10	0,41	6	7	0,47							
CIEMAT	18	25	0,04				1	1	0,002	1		0,001				
INIA (*)	39	24	0,85	1		0,01	4	3	0,25	58	39	2,7				
IEO	6	4	0,76							1						
IGME	1		0,001				2		0,002				1	1	0,001	
IAC	6	6	0,03				4	17	4,84							
CEDEX										12	14	3,41				
INM	14	6	0,27							3	3	0,09				
CIS	3	5	0,08													
IGN																
IEF	7	4	0,16				1	4	0,04	1	7	0,05				
CEHIPAR	1	1	0,04				1	1	0,06	1	4	0,26				
CEPC							1	1	0,09							
TOTAL		916	659	83,02	37	34	5,92	630	596	122,88	1.636	1.086	110,36	255	290	11,78

(*) El INIA ha obtenido, además, 0,38 M€ para 28 becas destinadas a tecnólogos y auxiliares técnicos

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

En la distribución por género se observa que sólo hay una participación mayoritaria de mujeres en las ayudas aprobadas para potenciación de recursos humanos en los casos del INM (65,4%), del ISCIII (58,3%), del CSIC (57,1%) y del IEO (54,5%), siendo el porcentaje más bajo de presencia femenina el del CEHIPAR (25%).

En las siguientes tablas aparecen los datos correspondientes a los contratos y convenios de I+D+I clasificados por entidad suscriptora y organismos.



TABLA 3.9 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Contratos y convenios de I+D+I por organismo y entidad suscriptor. 2006
Número y millones de euros

	Empresa privada		Empresa pública		Administraciones públicas y OPIs		Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFLs)		Extranjero		Otras entidades		TOTAL	
	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
CSIC	771	34,27	39	2,45	244	16,90	171	10,31	163	5,04	103	2,07	1.491	71,04
ISCIH					24	13,82					7	32,00	31	45,82
INTA	42	19,35	21	8,58	19	5,48	2	0,14	20	1,33			104	34,88
CIEMAT	36	8,80	6	0,09	62	1,89	6	0,01	64	0,38			174	11,17
INIA	16	0,66	3	0,05	45	6,13	9	0,06	6	0,24			79	7,14
IEO	4	0,14	2	0,11	13	7,30	2	0,08	1	0,21	6	0,28	28	8,12
IGME			1	0,19	39	4,62			2		6	0,23	48	5,04
IAC	3	0,02	5	0,13	5	0,46							13	0,61
CEDEX	10	1,01	1	0,05	18	4,45	4	0,64					33	6,15
IEF	3	0,02			40	0,42	3	0,02	5	0,04			51	0,50
CEHIPAR	27	0,26	9	0,12	6	0,06			1	0,05			43	0,49
Total	912	64,53	87	11,77	515	61,53	197	11,26	262	7,29	122	34,58	2.095	190,96

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

En la distribución por organismos sobresale el CSIC en cuanto a número de contratos y convenios firmados (71,2%) y financiación (37,2%). En financiación le siguen el ISCIH (24%) y el INTA (18,3%) y en número el CIEMAT (8,3%), el INTA (5%), el INIA (3,8%), el IGME (2,3%), el IEF (2,4%) y el CEHIPAR (2,1%) y en financiación.

Entre las entidades suscriptoras destacan, principalmente, la empresa privada (33,8% de la financiación y 43,5% del número de contratos y convenios firmados) y las administraciones públicas y OPIs (32,2% de financiación y 24,6% del número). Las entidades extranjeras han suscrito el 12,5% de los contratos y convenios y las otras entidades representan el 18,1% de la financiación total.

TABLA 3.10 Organismos públicos de investigación y otras entidades. Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptor. 2006
Número y millones de euros

	nº	Aprobado
Empresa privada	912	64,53
Empresa pública	87	11,77
Administraciones públicas y OPI	515	61,53
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	197	11,26
Extranjero	262	7,29
Otras entidades	122	34,58
TOTAL	2.095	190,96

Fuente: elaboración propia a partir de los datos enviados por OPIs y otras entidades públicas de investigación

3.1 Organismos y consorcios públicos de investigación reconocidos por la Ley 13/86

3.1.1 Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo público de investigación de carácter multi-sectorial y pluridisciplinar, de titularidad estatal y con implantación en todo el territorio del Estado, reconocido y regulado por la Ley 13/1986 y por su estatuto, aprobado por Real Decreto 1945/2000, de 1 de Diciembre, tiene como fin primordial promover y realizar investigación científica y técnica dentro del marco y al servicio de la política científica y tecnológica del país, con objeto de impulsar y contribuir a su desarrollo económico, social y cultural.

En el marco de la investigación de excelencia, los objetivos de su programación científica se orientan a:

- Potenciar los aspectos tecnológicos necesarios para la consecución de un mayor desarrollo económico en las áreas de mayor importancia para la sociedad
- Impulsar la transferencia de resultados de la investigación científica a los sectores productivos
- Promocionar la formación de nuevos investigadores, técnicos y gestores de la actividad científica
- Propiciar la proyección social y cultural de la actividad científica

En 2006 el CSIC estaba formado por 126 centros e institutos, de los que 116 son de investigación (75 propios y 41 mixtos, habiéndose aprobado en 2006 la creación de 3 nuevos centros mixtos), distribuidos por todo el territorio nacional (a excepción de la Escuela Española de Historia y Arqueología, que tiene sede en Roma); 1 es un centro técnico (Centro Técnico de Informática), que presta apoyo a los institutos de investigación, aunque también desarrolla investigación; y 9 son centros de servicio, acogiendo a varios institutos de investigación.

Los nueve centros de servicio del CSIC son: Centro de Investigaciones Científicas Isla Cartuja (CICIC), Sevilla; Centro de Ciencias Medioambientales (CCMA), Madrid; Centro de Humanidades (CH), Madrid; Centro Física Miguel A. Catalán (CFMAC), Madrid; Centro Nacional de Microelectrónica (CNM), Barcelona; Centro de Tecnología Físicas L. Torres Quevedo (CETEF), Madrid; Centro de Investigación y Desarrollo (CID), Barcelona; Centro de Química Orgánica "Lora Tamayo" (CENQUIOR), Madrid; y Centro Mediterráneo de Investigaciones Marinas y Ambientales (CMIMA), Barcelona.

Esta red de centros e institutos se completa con un conjunto de importantes infraestructuras que integran numerosas fincas experimentales, embarcaciones, observatorios, grandes equipos e instalaciones singulares y la red más completa y extensa del país de bibliotecas especializadas. A esto hay que añadir 146 unidades asociadas constituidas por grupos o departamentos universitarios, hospitales o centros tecnológicos, trabajando en líneas y proyectos estrechamente relacionados con el CSIC.

Los centros e institutos del CSIC se agrupan en las siguientes ocho grandes áreas científico-técnicas, de acuerdo con el perfil de la investigación que llevan a cabo:

- Área 1: humanidades y ciencias sociales
- Área 2: biología y biomedicina
- Área 3: recursos naturales
- Área 4: ciencias agrarias
- Área 5: ciencias y tecnología físicas
- Área 6: ciencias y tecnología de materiales
- Área 7: ciencias y tecnología de alimentos
- Área 8: ciencias y tecnología químicas

De acuerdo a la distribución de los institutos, centros (propios o mixtos) y unidades de I+D de titularidad compartida por áreas científico-técnicas que ofrece la siguiente tabla, el área con mayor porcentaje es la de recursos naturales (16,5%), seguida de ciencia y tecnologías físicas (14,7%), biología y biomedicina (14,4%), ciencia y tecnologías químicas (12,9%), ciencia y tecnología de materiales (12,6%) y humanidades y ciencias sociales (12,2%).

TABLA 3.1.1.1 Institutos y centros propios y mixtos e instituciones que comparten con el CSIC la titularidad de unidades asociadas de I+D por áreas científico-tecnológicas. 2006
Número

	Institutos y centros			Unidades de I+D de titularidad compartida		
	Propios	Mixtos	Total	Universidades	Otras entidades	Total
Humanidades y ciencias sociales	12	6	18	15	1	16
Biología y biomedicina	8	12	20	12	8	20
Recursos naturales	13	6	19	22	5	27
Ciencias agrarias	11	1	12	9	1	10
Ciencia y tecnologías físicas	12	9	21	19	1	20
Ciencia y tecnología de materiales	6	4	10	21	4	25
Ciencia y tecnología de alimentos	5		5	9		9
Ciencia y tecnologías químicas	8	3	11	25		25
Centros de servicios	8	1	9			
Centro técnico	1		1			
Total	84	42	126	132	20	152

Fuente: elaboración propia a partir de la Memoria CSIC de 2006

Centrando la atención en los institutos y centros propios del CSIC, destacan cuatro áreas con los siguientes porcentajes: ciencia y tecnologías físicas (16,7%), biología y biomedicina (15,9%), recursos naturales (15,1%) y humanidades y ciencias sociales (14,3%).

En las unidades de I+D de titularidad compartida las áreas que presentan porcentajes más elevados son recursos naturales (17,8%), ciencia y tecnología de materiales (16,4%) y ciencia y tecnologías químicas (16,4%).

En cuanto a la distribución de los institutos, centros y unidades asociadas por comunidades autónomas, se observa que la política de concentración se ha focalizado, principalmente, en tres comunidades, correspondiéndole a la Comunidad de Madrid el 25,9%, a Cataluña el 19,1% y a Andalucía el 17,6%.

TABLA 3.1.1.2 Titularidad de los institutos, centros y unidades asociadas del CSIC por CCAA. 2006
Número

	Institutos y centros			Unidades asociadas		
	Propios	Mixtos	Total	Universidades	Otras entidades	Total
Andalucía	13	9	22	27		27
Aragón	3	3	6	3		3
Asturias (Principado de)	2		2	3		3
Baleares (Illes)		1	1	2		2
Canarias	1		1	1	2	3
Cantabria		1	1	3		3
Castilla-La Mancha		1	1	2	2	4
Castilla y León	2	3	5	9	1	10
Cataluña	16	5	21	28	4	32
Comunidad Valenciana	3	7	10	14	3	17
Extremadura		1	1		1	1
Galicia	3	1	4	9		9
Madrid (Comunidad de)	39	7	46	21	5	26
Murcia (Región de)	1		1	3		3
Navarra		1	1	2		2
País Vasco		2	2	4	2	6
La Rioja				1		1
Otros emplazamientos: Roma	1		1			
Total	84	42	126	132	20	152

Fuente: elaboración propia a partir de la Memoria CSIC de 2006

El 36,5% de los institutos y centros del CSIC se encuentra en la Comunidad de Madrid, el 17,5% en Andalucía y el 16,7% en Cataluña; en cuanto a las unidades asociadas, el 21,1% se encuentra en Cataluña, el 17,8% en Andalucía, el 17,1% en la Comunidad de Madrid y el 11,2% en la Comunidad Valenciana.

Además de los centros e institutos, el CSIC gestiona una serie de instalaciones singulares y de grandes instalaciones que tienen un carácter excepcional debido a sus elevados costes de inversión y mantenimiento y que ofrecen a los investigadores la posibilidad de realizar investigaciones que no podrían tener lugar sin ellas.

Las grandes instalaciones españolas que en 2006 estaban bajo responsabilidad del CSIC son: La Base Antártica Española Juan Carlos I, cuyo objetivo es apoyar las actividades de nuestro país en la Antártida, en particular la realización de los proyectos de investigación científica que coordina el subprograma de investigación en la Antártida del área de recursos naturales; el Buque de Investigación Oceanográfica Hespérides; el Buque Oceanográfico Sarmiento de Gamboa; la Sala Blanca del Centro Nacional de Microelectrónica, especialmente diseñada para la realización de proyectos de I+D+I que precisan procesamiento y caracterización de dispositivos de silicio; el Centro Astronómico Calar Alto, que dispone, entre otras grandes infraestructuras, de tres telescopios con aperturas de 1.23 m, 2.2 m y 3.5 m.; el Laboratorio Europeo de Radiación Sincrotrón, gran instalación europea compartida por 18 países europeos y que opera la fuente de radiación sincrotrón más potente de Europa; y el Instituto Max von Laue-Paul Langevin que, financiado por 11 países, opera la fuente de neutrones más intensa del mundo además de otros 40 instrumentos de alta tecnología.

Además de estas grandes instalaciones reconocidas y registradas por el Ministerio de Educación y Ciencia, el CSIC dispone de otras instalaciones singulares de especial interés y relevancia para la comunidad científica nacional, entre las que cabe señalar las siguientes: la Reserva-Estación Biológica de Doñana (Sevilla); las Colecciones de Flora y Fauna del Real Jardín Botánico y del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid); la Casa del Chapiz (Escuela de Estudios Árabes, Granada); la Institución Milà i Fontanals (Barcelona); la Residencia de Estudiantes (Madrid); el Parque de Rescate de la Fauna Sahariana de la Estación Experimental de Zonas Áridas (Almería); la Misión Biológica de Galicia (Pontevedra); y los Telescopios del Observatorio de Sierra Nevada, (Mohón del Trigo, Granada), dependientes del Instituto de Astrofísica de Andalucía.

El CSIC cuenta, adicionalmente, con unidades asociadas constituidas por grupos o departamentos universitarios, hospitales o centros tecnológicos, trabajando en líneas y proyectos estrechamente relacionados con el CSIC por un período de tres años prorrogables. En 2006 el CSIC contaba con 152 unidades asociadas, de las cuales 16 iniciaron su vinculación dicho año y 34 fueron prorrogadas en este período.

El CSIC dispone también de la Red de Bibliotecas más importante del país (<http://www.csic.es/cbic/cbic.htm>) que, coordinada por la Unidad de Coordinación de Bibliotecas, cuenta con una importante colección digital, www.csic.es/cbic/revelectronicas/revistaselectronicas.html, que permite el acceso a revistas electrónicas de editoriales líderes en el ámbito de la ciencia y a bases de datos referenciales altamente especializadas accesibles a través de www.csic.es/cbic/iris.html.

El Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas del CSIC (CIRBIC) constituye una fuente de información esencial para la localización de recursos bibliográficos impresos y digitales, no sólo para las bibliotecas y personal del propio Organismo, sino también para instituciones externas, como muestran los datos recogidos sobre el uso del servidor que alberga el catálogo colectivo, según los cuales, el OPAC de CIRBIC sirvió 4.616.520 páginas en el año 2006 que se corresponden a 1.457.493 consultas (un 3,6% más que en 2005), de las que un volumen muy importante provenían de centros externos al CSIC (Bibliotecas Universitarias, Biblioteca Nacional, otros organismos de investigación, etc.).

En 2006 se abordó el gran proyecto Biblioteca Tomás Navarro Tomás del nuevo Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, que implica la fusión de ocho bibliotecas de humanidades y ciencias sociales que la institución posee en Madrid, con unos fondos totales de más de 600.000 monografías y 11.614 títulos de revistas, de los que 3.861 son títulos vivos; además de un conjunto importante de fondo antiguo, impresos del siglo XIX, legados, fondos archivísticos y materiales especiales.

En este sentido, otro gran proyecto que se inició en 2006 fue el Repositorio Institucional del CSIC, cuyo fin es poner en marcha un repositorio institucional que de mayor visibilidad y mayor impacto a la producción científica del personal del CSIC y que sirva como elemento de evaluación de la actividad investigadora del organismo.

El CSIC cuenta también con un Departamento de Publicaciones que, en 2006 ha editado 123 títulos, mientras que el número de títulos del fondo editorial histórico asciende a 12.000 aproximadamente, de los cuáles 2.000 están disponibles para su venta en catálogo. El número de colecciones vivas en 2006 fue de 74, creándose, durante este año, 5 nuevas colecciones. Por otro lado, el número de publicaciones periódicas editadas en 2006 asciende a 32:

Las actividades de divulgación y difusión del CSIC son coordinadas por el área de Cultura Científica habiendo experimentado un progresivo aumento de la participación del personal y centros del CSIC. En 2006 el área de cultura científica ha puesto en marcha diversas iniciativas vinculadas con el mundo editorial, artístico y mediático: nuevas series de libros Informes CSIC; colaboración en las actividades culturales de la Feria del Libro de Madrid; participación, junto con la FECYT en FOTCIENCIA06; organización, junto con la Universidad Carlos III de la primera edición del Master en Periodismo y comunicación de la ciencia, la tecnología y el medioambiente; la mediateca del CSIC, creada para poner a disposición del público material audiovisual de carácter científico, cuyos fondos superan, a fines de 2006, los 3.000 vídeos, las 22.000 fotografías y los 250 sonidos y cuyo acceso está dirigido especialmente a investigadores, instituciones docentes y centros de divulgación científica; El CSIC en la escuela, que cuenta con la colaboración de la Fundación BBVA, tiene por finalidad poner en comunicación a investigadores y maestros con el objeto de introducir la enseñanza de la ciencia desde las primeras etapas educativas y en cuyo marco se ha celebrado el III Congreso Nacional La Ciencia en las primeras etapas de la educación, lugar de encuentro entre investigadores y maestros y ha entregado el Premio Arquímedes 2006 a la labor de investigación en el aula.

Como ha sucedido en años anteriores, el área de cultura científica ha continuado editando información institucional del CSIC. En 2006 se editaron la Memoria CSIC 2005, las Memorias CSIC 1940-2005 (edición en CD ROM con la colaboración de la unidad de apoyo de archivos y documentación del IH-CSIC), así como folletos y dípticos institucionales.

Recursos humanos

Los recursos humanos del CSIC se clasifican en personal investigador, personal de apoyo a la investigación, personal de gestión y personal de mantenimiento. Mientras que los primeros son los responsables directos de ejecutar la misión del CSIC, es decir, el desarrollo de investigación científica y técnica de excelencia y la formación de investigadores de calidad, el resto del personal está implicado en la misma medida en el desempeño de esta misión.

Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, en 2006 en el CSIC trabajan 12.519 personas, de las cuales 7.307 desempeñaban tareas de investigación (58,4%), 3.646 de apoyo a la investigación (29,1%), 1.566 realizaban tareas de gestión y mantenimiento (12,5%) y 3.050 personas estaban en periodo formativo en la institución.

TABLA 3.1.1.3 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	821	1.728	50	35	1.312	1.105	1.174	1.082	3.357	3.950
Apoyo a la investigación	887	817	176	441	378	153	484	310	1.925	1.721
Gestión I+D (servicios generales y administración)	508	255	245	177	222	159			975	591
TOTAL	2.216	2.800	471	653	1.912	1.417	1.658	1.392	6.257	6.262

Fuente: CSIC

El 35% del personal investigador es funcionario, el 33,1% personal contratado y el 30,9% se encuentra en periodo de formación. El mayor porcentaje del personal de apoyo a la investigación también son funcionarios (47,0%), repartiéndose el resto entre el 21,8% en formación, 16,9% en personal laboral y 14,6% en personal contratado. El 49,0% del personal de gestión es funcionario, seguido del 26,9% de personal laboral y el 24,3% del personal contratado.

Por otro lado, el 50,8% de los funcionarios se dedican a la investigación, el 54,9% del personal laboral se dedica a dar apoyo a la investigación, la actividad del 72,6% del personal contratado es la investigación y el 74% del personal en formación se dedica a la investigación.

Globalmente, la distribución por género ha sido prácticamente paritaria. Aunque por tipos de actividad aún se aprecian algunas asimetrías, como en el caso del personal funcionario de investigación, con una proporción 2:1 hombres/mujeres. Esto refleja la inercia de la institución en la distribución por género cuando se consideran números globales, aunque la entrada de nuevos investigadores en la institución ha sido prácticamente igual en 2006. Con respecto a 2005 se produce un incremento del 2,9% en el porcentaje de mujeres con respecto al total de trabajadores que, en el caso de las mujeres del área de gestión, llega a ser del 20%.

La oferta de empleo público (OEP) en 2006 ascendió a 570 plazas, de las que 211 fueron de promoción interna, 10 de turno de discapacitados y las restantes 349 fueron plazas de nuevo ingreso en distintos niveles: 8 profesores de investigación, 11 investigadores científicos, 200 científicos titulares, 20 titulados superiores especializados, 40 titulados técnicos especializados, 35 ayudantes de investigación, 13 auxiliares de investigación y 22 profesionales de otras escalas. Destacan, por su notable incremento, las plazas de científico titular, a las que se presentaron un 41% de mujeres, resultando, en la adjudicación final, el porcentaje de mujeres del 39%.

En comparación con 2005 se aprecia un incremento del 26,6% en el número total de trabajadores del CSIC, que es especialmente destacable en el personal de apoyo a la investigación (55,5%), aunque se produce un decremento del 13% en el personal de gestión. El personal de plantilla aumenta el 9,8% (fundamentalmente el personal laboral), el personal contratado aumenta el 109,4% y el personal en formación aumenta el 12,8%.

En 2006 el CSIC participó, como en anteriores ocasiones, en dos programas del MEC de potenciación de RRHH en investigación: el programa Ramón y Cajal y el programa Juan de la Cierva, incorporándose en 2006 al CSIC, mediante estos programas, un total de 50 nuevos contratados Ramón y Cajal (25 hombres y 25 mujeres) y 55 contratados Juan de la Cierva (29 hombres y 26 mujeres).

Además, el CSIC continuó con su programa propio I3P (Itinerario Integrado de Inserción Profesional), cofinanciado con el Fondo Social Europeo, a través del cual se convocaron 200 contratos de doctores y 200 becas predoctorales. La distribución por género de los contratos concedidos dentro de este programa fue prácticamente paritaria: 54% de mujeres en los primeros y 58% en los segundos.

La distribución del personal por áreas científico-técnicas muestra que las áreas de biología y biomedicina y de recursos naturales son las que concentran mayor número de efectivos (con el 25,3% y el 19,0% del personal, respectivamente), siendo esta última, además, la que ofrece mayores incrementos porcentuales con respecto a 2005 (18,6%). Los porcentajes más bajos recaen en las áreas de ciencias y tecnologías de los alimentos (5,5%) y humanidades y ciencias sociales (8,3%), permaneciendo prácticamente igual que en 2005 la primera y presentando la segunda un decremento del 5,6% con respecto al año anterior.



TABLA 3.1.1.4 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Humanidades y ciencias sociales	270	242	31	42	96	83	121	95	518	462
Biología y biomedicina	333	417	132	131	602	282	382	486	1.449	1.316
Recursos naturales	273	428	95	200	434	294	278	234	1.080	1.156
Ciencias agrarias	271	316	34	74	109	76	116	103	530	569
Ciencias y tecnologías físicas	165	392	37	52	126	234	241	143	569	821
Ciencias y tecnologías de materiales	237	393	30	56	166	156	168	149	601	754
Ciencias y tecnologías de alimentos	182	162	18	27	70	33	64	93	334	315
Ciencias y tecnologías químicas	256	323	21	30	157	119	196	179	630	651
Total	1.987	2.673	398	612	1.760	1.277	1.566	1.482	5.711	6.044

Fuente: CSIC

Por lo que se refiere al personal de plantilla, el personal funcionario oscila entre el 16,1% de biología y biomedicina y el 7,4% de ciencias y tecnologías de los alimentos, mientras que el personal laboral se mueve entre el 4,5% de ciencias y tecnologías de alimentos o el 5,0% de ciencias y tecnologías químicas y el 29,2% de recursos naturales o el 26% de biología y biomedicina. Con respecto a 2005, las áreas que muestran los mayores incrementos vuelven a ser recursos naturales (21,0%) y biología y biomedicina (17,0%), aunque en ambos casos este porcentaje es notablemente más alto en el personal laboral (96,7% y 78,9%, respectivamente) que en el personal funcionario (4,2% y 4,3%). La única área que muestra un decremento (2,7%) con respecto a 2005 es el de ciencias agrarias, aunque en el caso del personal funcionario en esta área se produce un incremento del 3,9%.

Respecto al personal contratado, la distribución entre áreas vuelve a ser similar, presentando las áreas de biología y biomedicina y de recursos naturales el mayor número de efectivos (29,1% y 24%) y las áreas de ciencias y tecnologías de los alimentos y de humanidades y ciencias sociales el menor (3,4% y 7,2%), situación que también se repite en el personal en formación, que oscila entre el 28,5% del área de biología y biomedicina o el 16,8% del área de recursos naturales y el 5,2% del área de ciencias y tecnologías de los alimentos, el 7,1% de área de humanidades y ciencias sociales o el 7,2% del área de ciencias agrarias. Con respecto a 2005, el mayor incremento en personal contratado (35,3%) lo presenta el área de recursos naturales, siendo las áreas de recursos naturales y ciencias agrarias las que presentan los mayores decrementos (35,3% y 30,5%). El personal en formación es el único que, en cifras totales, sufre un decremento con respecto a 2005 (19,9%), siendo menor en el caso de recursos naturales (2,3%) o ciencias y tecnologías químicas de los alimentos (6,5%) y mayor en el caso de ciencias y tecnologías de los alimentos (35,7%) o ciencias agrarias (27,1%).

La distribución del personal por género en las distintas áreas muestra, de media, una participación del 51,4% de varones y 48,6% de mujeres. Por áreas, biología y biomedicina, ciencia y tecnologías de alimentos y humanidades y ciencias sociales, han tenido en 2006 un mayor porcentaje de mujeres que de hombres, cuando se consideran globalmente todas las escalas de personal. En el extremo opuesto, el área de ciencia y tecnologías físicas fue la que mostró una menor proporción de mujeres (41%).

Recursos económicos

En 2006, los recursos económicos totales del CSIC destinados a actividades de I+D+I han ascendido a 680,58 M€, lo que supone un incremento del 10,1% con respecto a 2005. Estos recursos comprenden los créditos presupuestarios finales incluidos en el programa de gasto 46 de los PGE (71,9%), que han registrado un incremento del 16% respecto a los de 2005.



TABLA 3.1.1.5 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	297,53	301,57	273,2
2. Gastos corrientes	43,32	44,35	44,35
3. Gastos financieros*			
4. Transferencias corrientes	3,31	3,28	3,28
6. Inversiones reales	125,74	129,74	129,74
7. Transferencias de capital	13,87	9,87	9,87
8. Activos financieros	0,64	0,64	0,14
TOTAL	484,42	489,49	460,58
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		77,48	
Planes regionales de I+D+I		22,73	
Unión Europea		40,61	
Contratos con empresas		39,83	
Otros		10,43	
TOTAL		191,09	

* 0,3 k€ (créditos iniciales y créditos finales)
Fuente: CSIC.

Las obligaciones reconocidas en 2005 fueron de 460,58 M€ (16,1% superior a 2005), que supone la ejecución del 94,1% del presupuesto, igual que ocurrió en 2005. La ejecución alcanza el 100% en transferencias corrientes, inversiones reales y transferencias de capital, el 99,8% en gastos corrientes y el 90,6% en gastos de personal.

La financiación externa del CSIC proviene, a nivel nacional, principalmente del Plan Nacional de I+D+I (a través de proyectos y acciones especiales) y en menor proporción de convocatorias autonómicas. Así, en 2006 el CSIC logró captar un total de más de 115 M€ en concepto de proyectos de investigación de los fondos nacionales. También el Programa Marco de la Unión Europea es una fuente importante de financiación de la investigación del CSIC, suscribiéndose en 2006 un total de 66 proyectos nuevos con una captación total de fondos de algo más de 18 M€. Por último, otra fuente importante de financiación de la actividad investigadora del CSIC son los contratos con empresas y con el sector público que, en 2006, supusieron cerca de 40 M€ captados.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En 2006 el CSIC ha conseguido 1.267 ayudas con una financiación total de 137,34 M€. De estas ayudas, el 62% corresponde a proyectos de I+D+I, el 30,5% a otras acciones de I+D+I, el 6,4% a proyectos de apoyo a la competitividad empresarial y el 1,1% a equipamiento e infraestructura científico-tecnológica. En cuanto a financiación, los proyectos acumulan el 74,2% del total, seguidos por los proyectos para otras acciones de I+D+I, con el 14%.

TABLA 3.1.1.6 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I	
		Investigador@s y tecnólog@s participantes				Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado
		Nº	varón	mujer	Aprobado						
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	510	1.211	1.560	65,41					187	16,4
	MEC-MITYC (Fomento Investigación Técnica)					11	11,19	65	3,88		
	INIA (MEC)	11	21	22	0,43						
	ISCIII/FIS (MSC)	16	24	27	1,53						
	Otras convocatorias	10	5	5	0,7					2	0,07
Planes regionales de I+D+I		151	48	103	14,04	3	0,1	8	0,35	194	2,72
Extranjero	Programa Marco de la UE	66	16	55	18,16						
	Otros programas	8	4	7	0,96			8	0,67		
Otras convocatorias		13	20	29	0,68					4	0,05
Total		785	1.349	1.808	101,91	14	11,29	81	4,9	387	19,24

Fuente: CSIC

Como en anteriores ocasiones, la mayor parte de los proyectos de I+D+I aprobados y también de la financiación captada en 2006 correspondió a los proyectos del Plan Nacional de I+D+I, que colectivamente supuso casi el 70% de los proyectos aprobados y el 67% de la financiación total captada en el año. Los porcentajes de las convocatorias del Plan Nacional con respecto a la totalidad de ayudas concedidas alcanzan el 64,1% del número y el 72,5% de la financiación.

Por otra parte, la DGI es la unidad gestora que ofrece los porcentajes más altos tanto en número de proyectos de I+D+I aprobados por el CSIC (65%) como en financiación (64,2%). Si enmarcamos su participación en la totalidad de ayudas aprobadas, la DGI gestiona el 55% de las ayudas aprobadas (697) y el 59,6% de la financiación (81,81 M€). Las mujeres representan el 42,7% de los participantes en los proyectos de I+D+I.

Adicionalmente, el CSIC continuó en 2006 con sus programas propios de financiación de la investigación: proyectos intramurales especiales (PIE), proyectos intramurales de frontera (PIF) y acciones especiales. En estos conceptos, el CSIC aprobó un total de 447 iniciativas que supuso una financiación total de algo más de 17 M€. Además, en 2006 el CSIC financió equipamientos de infraestructura científica por un total de 15,5 M€ destinados a sus centros e institutos dentro de la acción EQUIPA de la línea estratégica FRONTERA del Plan de Actuación del CSIC 2006-2009.

En cuanto a las ayudas aprobadas en convocatorias para potenciación de recursos humanos, en 2006 el CSIC ha recibido 292,62 M€ (para todas las anualidades) en 5.232 ayudas para potenciación de RRHH, que suponen unos aumentos del 36,5% y del 32,6%, respectivamente, con respecto a 2005.

TABLA 3.1.1.7 Ayudas aprobadas en convocatorias para potenciación de RRHH por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS						CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES			
		Predoctorales			Postdoctorales			Doctores			Otros			mujer	varón	aprobado	
		mujer	varón	aprobado	mujer	varón	aprobado	mujer	varón	aprobado	mujer	varón	aprobado				
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	72	95	9,63					212	241	45,30	19	17	1,44	100	98	0,88
	DGU (MEC)	39	24	3,63											72	62	0,34
	ISCIH/FIS (MSC)	12	13	1,65		2	0,04					4	4	0,32			
	Otras convocatorias	21	5	1,72	7	7	0,28	243	190	43,30	1.397	934	93,24				
Extranjero	Programa Marco de la UE								26	20	4,60	1	1	0,08	12	22	7,38
Otras fuentes	Empresas	444	283	47,96													
Presupuesto propio		148	101	11,67				99	82	18,10	10	10	0,80	47	36	0,26	
TOTAL		736	521	76,27	7	9	0,32	580	533	111,30	1.431	966	95,88	231	218	8,85	

Fuente: CSIC.

En la distribución de las distintas acciones por género, globalmente se aprecia una mayor participación de las mujeres, que representan el 57,1% del total de las ayudas aprobadas en recursos humanos. Esta distribución es relativamente uniforme en los distintos tipos de acciones, siendo las becas postdoctorales las únicas en que las mujeres no son mayoría (43,8%). En 2006 estos resultados son similares a los observados en 2005, año en el que las mujeres obtuvieron el 57,1% del total.

Por tipo de acción destacan los contratos para no doctores, a los que se han destinado el 45,8% del número total de acciones aprobadas, mientras que los porcentajes en financiación se reparten entre el 38% de los contratos para doctores y el 32,8% de los contratos para no doctores. Las becas predoctorales representan en 2006 el 24% en número de ayudas y el 26,1% en financiación. Respecto a 2005, en este año las principales diferencias se presentan en el número de becas predoctorales, que desciende a 1.257 (37,3%), y en el número de contratos para no doctores, que aumenta desde 1.088 a 2.397 (99,9%). Consecuentemente, se produce un aumento significativo de la financiación vía contratos y becas postdoctorales y un decremento en las becas predoctorales y en las ayudas para movilidad y otras acciones.

El CSIC ha concedido en 2006, con cargo a su propio presupuesto, 533 ayudas (por valor de 30,83 M€ para todas las anualidades), para becas predoctorales (46,7%), contratos de doctores (34%), movilidad (15,6%) y otros contratos (3,8%); en cuanto a la financiación, el 58,7% está destinado a contratos de doctores, el 37,9% a becas predoctorales (37,9%), el 2,6% a contratos de no doctores y el restante 0,8% a movilidad. Respecto a las acciones llevadas a cabo en 2006 con cargo al presupuesto propio destaca, por un lado, el aumento del 13,1% en el número y del 39,7% en la financiación con respecto a los contratos de doctores y, por otro, el que en 2006 se han concedido ayudas para movilidad y otras acciones. Tanto en las becas predoctorales como en los otros contratos se ha experimentado un decremento con respecto a 2005.

Derivado de sus relaciones con la industria y de su actividad de transferencia de tecnología, durante 2006 el CSIC ha firmado 1.491 contratos y convenios, cuyo importe total asciende a 71,04 M€. Con respecto a 2005 se produce un significativo aumento del 87,4% de la financiación, pero un decremento del 43,4% en el número de contratos y convenios firmados.

TABLA 3.1.1.8 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	771	34,27
Empresa pública	39	2,45
Administraciones públicas y OPIs	244	16,9
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	171	10,31
Extranjero	163	5,04
Otras entidades	103	2,07
Total	1.491	71,04

Fuente: CSIC.

Es destacable que el 51,7% del total de los contratos y convenios firmados, así como el 48,3% de los fondos corresponden a los formalizados con empresas privadas. Los firmados con las administraciones públicas y con los OPIs representan el 16,4% y 23,8%, respectivamente. El 10,9% de los contratos y convenios firmados lo han sido con entidades en el extranjero (el 7% del total de la financiación).

Dentro de Plan de Actuación del CSIC para el periodo 2006-2009 se estableció una nueva estrategia para fomentar las actividades de transferencia de conocimiento entre los grupos del CSIC. Esta estrategia se plasma en la línea TRANSFER del Plan de Actuación, que recoge múltiples acciones orientadas a la promoción y sostenimiento de la transferencia de conocimiento.

Los primeros resultados de esta estrategia lo constituyen los 1.247 nuevos contratos y convenios que se suscribieron en 2006, lo que supuso una captación de algo más de 53 M€. Todo ello supuso que en 2006 hubiese 2.919 contratos y convenios en vigor y unos ingresos asociados de cerca de 54 M€.

Para la comercialización de sus conocimientos, el CSIC utiliza los siguientes instrumentos:

- Contratos de I+D bajo demanda, con financiación de una empresa
- Contratos de I+D colaborativa, en los que a la financiación de la empresa se añaden ayudas públicas provenientes de las administraciones general o autonómicas destinadas a la cooperación entre empresas y centros públicos de investigación. Pertenecen a esta categoría los programas PETRI y PROFIT o sus equivalentes autonómicos
- Protección de resultados de la investigación en función de sus características y del cliente objetivo; por ejemplo, protección mediante patente, secreto, etc., cuya transferencia al sector productivo se lleva a cabo mediante uno de los dos instrumentos que siguen a continuación:
 - Licencias de títulos de propiedad o conocimientos (o conocimiento secreto) a empresas
 - Creación de empresas de base tecnológica a partir de resultados o capacidades del CSIC. Mediante este instrumento el CSIC colabora con los promotores, entre los que puede estar el propio organismo, sus investigadores u otras empresas, en el establecimiento de una nueva empresa de base tecnológica a partir de resultados de la investigación

En lo que se refiere a los datos relativos a contratos y convenios del CSIC con empresas e instituciones, es importante destacar el impacto de los proyectos CENIT del programa INGENIO 2010 sobre las cifras totales. El CSIC está presente en 10 de los 16 proyectos aprobados, habiendo contratado con 41 empresas por 2,4 M€ para el ejercicio 2006. Esta cantidad supuso aproximadamente el 45% del aumento de la contratación vigente con empresas en 2006 con respecto al ejercicio 2005.

A continuación se describe la actividad desarrollada en cada una de las áreas científico-técnicas que conforman el Programa de Actuación Científica del CSIC:

En 2006, en el área de humanidades y ciencias sociales se realizaron 2.299 documentos, lo que representa un fuerte incremento (63,5%) respecto al año anterior. Estos documentos incluyen 146 artículos en revistas del Science Citation Index (ISI), 368 artículos en otras revistas, 577 capítulos de libros, 245 libros y monografías y 38 tesis doctorales defendidas. Se han organizado 285 cursos de postgrado y especialización (manteniendo el incremento anual sostenido en este tipo de actividad desde hace algunos años) y se ha producido una gran presencia del área en actividades de Cultura Científica.

En total, los institutos del área han generado 10,15 M€ de recursos externos (frente a 8,96 M€ en 2005), destacando entre este tipo de actividades la contratación realizada por el Instituto de Historia de un proyecto para el estudio y revalorización de las minas de sílex neolíticas aparecidas en las obras de la M-50, que ha generado, por contrato entre el CSIC y la sociedad concesionaria de la Autopista Sur Madrid, 2,40 M€ (aunque no todos ellos están contabilizados en 2006).

En el área de biología y biomedicina, que cuenta con veinte centros en activo (tras la inauguración en 2006 del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa –CABIMER– en Sevilla), más de cuatrocientos investigadores del CSIC, en las tres escalas del organismo y más de doscientos cincuenta profesores universitarios de los centros mixtos, lleva a cabo una investigación que abarca la práctica totalidad de los ámbitos de la biología que van desde el estudio de las bases moleculares del cáncer y la respuesta inmune, la neurobiología, la genética del desarrollo, la biología y biotecnología de plantas y microorganismos, a la endocrinología molecular, la biología estructural o la virología.

Durante 2006 ha habido en activo un total de 848 proyectos de investigación (362 del Plan Nacional) y más de 90 de otros tipos, que han generado un total de más de 70 M€. En este sentido, los investigadores del área han conseguido en régimen competitivo una porción significativa de la financiación de los programas nacionales de biología fundamental, biomedicina y biotecnología del Ministerio de Educación y Ciencia, así como Proyectos europeos dentro del VII Programa Marco. Centros e investigadores del área han participado o han iniciado su participación en las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III, como centros Nodo de las redes de Centros (REDEMETH, RECAVA,...) o como equipos de investigación en Redes de Grupos. Destaca la participación en los Programas CIBER del Instituto de Salud Carlos III, así como en diversos CONSOLIDER del MEC aprobados el año 2006. En este sentido cabe mencionar alguna red, como la CIBER de Enfermedades Raras (CIBERER), cuya dirección está a cargo de Investigadores del CSIC de esta área. Por su parte, durante 2006 se han producido importantes contribuciones en esta área en las distintas disciplinas y líneas de investigación, que han generado 1.383 publicaciones ISI, además de otras 192 no SCI, que incluyen libros y capítulos de libros y un total de 21 patentes.

Las investigaciones realizadas en el área de recursos naturales se realizan principalmente en veinticinco institutos del CSIC distribuidos en toda España, diecinueve específicamente adscritos al área de recursos naturales y seis compartidos con otras áreas, que cuentan con un personal total de setecientos un trabajadores. En 2006 se han concedido un total de 523 proyectos a grupos de este área, lo que ha representado un total de algo más de 41 M€. Como resultados tangibles destacan los 1.304 artículos publicados en 2006 en revistas registradas en el ISI. En el área se desarrollan las siguientes líneas de investigación: biología de organismos y sistemas terrestres; ciencias marinas y acuicultura; y ciencias de la tierra y de la atmósfera,

El área de ciencias agrarias cuenta con doce institutos y con otros grupos de investigación que desarrollan su actividad en centros adscritos a otras áreas científicas y cuenta con un personal de más de 880 trabajadores, perteneciendo 292 a la escala investigadora. Por proyectos de convocatorias competitivas, los grupos de investigación del área han conseguido en 2006 unos 17 M€ y casi 3 M€ procedentes de convenios y contratos con empresas y organismos públicos. En 2006 se han publicado unos 600 artículos en revistas ISI y generado 16 nuevas patentes. Además, el área de ciencias agrarias del CSIC intenta contribuir a la bio-economía europea basada en el conocimiento (European knowledge-based bio-economy, EKBBE), abordando líneas de investigación que conducen tanto a la producción de alimentos sanos y saludables como a productos industrializables ya sean de origen vegetal o animal.

El área de ciencia y tecnologías físicas está formada por cinco centros, dieciocho institutos, un laboratorio y un departamento de investigación, estando adscrito al área el Centro Técnico de Informática (CTI) que da soporte informático y de comunicaciones a todo el CSIC. El área incluye también dos grandes instalaciones: la Sala Blanca de Microelectrónica de Barcelona (gestionada por el Instituto de Microelectrónica de Barcelona) y el Observatorio Astronómico de Calar Alto (gestionado por el Instituto de Astrofísica de Andalucía).

Durante 2006, el área ha conseguido 127 proyectos del Plan Nacional de I+D+I, lo que supuso una captación de recursos de más de 29 M€. Se ha obtenido también financiación de las comunidades autónomas por valor de algo más de 4 M€ y de la UE, con 35 nuevos proyectos con recursos asociados de 5,7 M€. La contratación con entidades públicas y privadas ascendió en 2006 a 6,6 M€. Respecto a proyectos singulares, destaca la participación en la convocatoria del programa CONSOLIDER-INGENIO 2010, donde el área participa o coordina 4 proyectos. En lo referente a publicaciones, en 2006 se han producido 1.411 publicaciones ISI, un 15% superior al año anterior y la actividad de formación se mantiene en números similares, con 59 tesis doctorales dirigidas en institutos del área.

El área de ciencia y tecnología de materiales, que está integrada por nueve institutos, tiene una alta producción científica, habiéndose publicado en 2006 1.392 publicaciones ISI con alto índice de impacto y número de citas, lo que supone un incremento del 10% respecto al año 2005. Además, se han publicado 88 libros y monografías y 111 publicaciones en revistas de carácter más divulgativo. Los investigadores de este área participan en 126 proyectos con una financiación de 13,76 M€, a los que hay que sumar otros 1,92 M€ de otros fondos nacionales. Tan sólo en la convocatoria del programa nacional de materiales de 2006 se han concedido 49 nuevos proyectos lo que representa una cifra de éxito del 89,1% (la cifra de éxito en la convocatoria ha sido del 73,2%), correspondiendo esta cifra al 30% de todos proyectos concedidos en el programa nacional de materiales. Otras actividades de I+D+I ejecutadas en el CSIC han supuesto 4,1 M€. Además, dado que los Institutos del área están bien integrados en las CCAA donde están localizados, durante el año 2006 se han llevado a cabo 25 proyectos de investigación con una financiación de 2,17 M€ a los que hay que sumar 0,7 M€ de otros fondos de las CCAA. Por otro lado, la participación de los investigadores del área en proyectos del programa Marco de la EU es muy grande, tanto en lo que respecta a las redes de excelencia como a los proyectos integrados, ya que de 25 redes de excelencia del VI PM el área participa en 12, siendo el número total de proyectos europeos que se han llevado a cabo en 2006 de 37, con una financiación de 4,791 M€.

En la línea de potenciación de la transferencia de tecnología al sector empresarial, industria cerámica, de metales, plásticos, construcción y otras, en la actualidad, prácticamente, en todos los institutos del área se realizan actividades con empresas nacionales o multinacionales. En total, en el año 2006, el área ha realizado 28 patentes y ha llevado a cabo 368 contratos con empresas de ámbito nacional y con multinacionales. La contribución que aporta a los Institutos es de 6,7 M€, a los que hay que sumar otros 22 contratos de contratación pública que ascienden a 1,9 M€. Por su parte, en 2006 se han formado 62 doctores, lo que representa un incremento del 9% respecto a 2005 y se han impartido 62 cursos y seminarios

El área de ciencia y tecnología de alimentos está integrada por casi 400 funcionarios de los que cerca de 200 son científicos en plantilla. Consta de cinco institutos adscritos al área, dos departamentos de Institutos adscritos a otras áreas y doce unidades asociadas, fruto de su colaboración continuada con departamentos universitarios. En 2006, aproximadamente un 84% de los ingresos externos para la realización de proyectos de investigación ha provenido de recursos obtenidos en convocatorias competitivas, correspondiendo el 57% al subprograma de alimentos del programa de recursos y tecnologías agroalimentarias del Plan Nacional y el 14% a la Unión Europea. El porcentaje de financiación obtenido por el CSIC en el subprograma de alimentos del Plan Nacional ha supuesto en los últimos años un 73% sobre lo solicitado, lo que constituye, aproximadamente, el 33% del total de solicitudes en el subprograma.

En relación a la actividad investigadora en revistas indexadas en el ISI, el área ha publicado en 2006 cerca de 430 artículos en revistas internacionales de prestigio, siendo de investigadores del CSIC de este área, según los datos proporcionados por el ISI, 15 de los 25 trabajos españoles más citados en la categoría de agricultural sciences.

Una parte considerable de la actividad se lleva a cabo en el ámbito de la investigación contratada, al existir una estrecha relación con industrias y asociaciones sectoriales tanto españolas como europeas, lo que ha supuesto en 2006, el 16% de los recursos externos obtenidos y ha generado un total de 13 patentes.

Las actividades de formación de personal constituyen una parte muy importante de la actividad de los investigadores, que participan activamente en Programas Universitarios de Tercer Ciclo, Programas de Máster y Cursos de Especialización. Durante el año 2006, se han presentado 13 Tesis Doctorales.

El área de ciencia y tecnologías químicas está constituida por doce institutos, diez de los cuales están adscritos a dicha área y dos están compartidos con otras, y tres centros, aunque también existen en el área veinticinco unidades asociadas con distintas universidades. En el área desarrollan su actividad más de 300 investigadores del CSIC, en las tres escalas del organismo, que junto con los más de 39 profesores universitarios de los centros mixtos llevan a cabo investigaciones sobre los aspectos más relevantes de la química. En el área coexisten actividades de investigación científica básica, aplicada y tecnológica, realizándose una investigación competitiva en distintas temáticas que se hallan en la interfase de la química con campos y disciplinas como la biología, la medicina, el medioambiente, los materiales y la física, entre otros.

En 2006 se han publicado 953 artículos ISI, así como 134 trabajos publicados en libros, monografías y revistas no ISI. Esta área desarrolla 17 proyectos financiados por la Unión Europea, así como más de 90 proyectos del Plan Nacional y cerca de 60 proyectos financiados por las comunidades autónomas. Los casi 115 contratos con empresas para la ejecución de proyectos de investigación han supuesto también una importante fuente de financiación, situándose el número de patentes en 2006 en torno a las 40.

3.1.2 Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

El Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) fomenta la investigación a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), el cual se rige por la Ley General de Sanidad 14/86 de 25 de abril, como órgano de apoyo científico-técnico al citado departamento y a los servicios de salud de las Comunidades Autónomas (CCAA), y por la Ley 16/2003 de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. Como organismo público de investigación (OPI), se rige por lo dispuesto en la Ley 13/86 de 14 de abril, y en su estatuto, aprobado por Real Decreto 590/2005 de 20 de mayo (que modifica el anterior estatuto aprobado mediante Real Decreto 375/2001 de 6 de abril).

La misión del ISCIII es realizar actividades de investigación al más alto nivel y ofrecer servicios científico-técnicos al Sistema Nacional de Salud (SNS) y al conjunto de la sociedad.

Como OPI y como órgano de apoyo científico-técnico al servicio del SNS, tiene la responsabilidad de fomentar la investigación extramural en biomedicina y ciencias de la salud, a través de la planificación y priorización del Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) en el marco del Plan Nacional de I+D+I. Además, debe contribuir a la vertebración de la investigación en el SNS y de su conexión con el resto del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante la asociación entre los distintos centros de investigación, la acreditación de institutos, el establecimiento de redes de investigación, y todo ello con el fin de concentrar la investigación en los objetivos previstos del citado plan, e impulsar la investigación traslacional de calidad.

Adicionalmente, el ISCIII participa en la gestión de diversos programas del Plan Nacional, contribuyendo a la definición de sus objetivos, colaborando en las tareas de evaluación y seguimiento de los mismos y asesorando en materia de investigación científica e innovación tecnológica a los organismos dependientes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

La pertenencia de España a la UE requiere también la contribución del ISCIII en la construcción del Espacio Europeo de Investigación, para lo que resulta necesario potenciar el trabajo en red y la investigación de calidad e incrementar la masa crítica de investigadores, todo lo cual tiene como principal objetivo aumentar la eficacia y eficiencia de los importantes recursos destinados a tal fin y, en definitiva, incrementar la competitividad y el nivel de innovación en el territorio de la UE.

Sus actuaciones abarcan las áreas de formación, investigación, desarrollo e innovación, así como los servicios en salud pública.

El fomento de la investigación biomédica constituye un estímulo fundamental e imprescindible para el progreso del SNS, para lo que son fundamentales los objetivos que persigue el ISCIII en el ámbito de la investigación intramural:

- Investigación relacionada con las actividades de servicio y control sanitario que se realiza en los centros y laboratorios de salud pública, con el fin de proteger a los ciudadanos de los riesgos que, para la salud humana, pueden derivarse de la interacción con el medio ambiente y de la transmisión de agentes infecciosos, tanto emergentes como re-emergentes. Todo ello en estrecha relación con la red de vigilancia epidemiológica establecida en todo el territorio nacional a través de las CCAA
- Desarrollo de una investigación sanitaria de excelencia que permita estudiar nuevos métodos de diagnóstico y de comunicación, como los biochips o la telemedicina, y abordar situaciones o problemas futuros relacionados con la salud laboral y ambiental

La investigación, la promoción y el fomento de la investigación biomédica y en ciencias de la salud en el ámbito de las competencias del ISCIII corresponde, de acuerdo con el estatuto, a la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, que lleva a cabo estas actuaciones, en su vertiente extramural, a través de:

- La promoción, gestión y evaluación de la investigación extramural en ciencias de la salud, a través del (FIS)
- La coordinación de las actividades de investigación en ciencias de la salud, en relación con el Plan Nacional de I+D+I y con los Programas Marco de I+D de la Unión Europea, sin perjuicio de las competencias de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
- Acciones que favorezcan y consoliden la investigación en el SNS, incluyendo la investigación en evaluación de tecnologías sanitarias, la investigación en enfermería y otras acciones, que se consideren relevantes para ese fin
- La coordinación de los centros y unidades de investigación del SNS, así como la de otros centros y unidades asociadas al ISCIII, y la gestión de un sistema de acreditación de la investigación.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del ISCIII en su acción extramural, es una de las unidades gestoras de los programas nacionales de biomedicina y de tecnologías para la salud y el bienestar, incluidos en el área de ciencias de la vida del Plan Nacional.

La Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación del ISCIII, a través del FIS, desarrolla, además, los siguientes programas:

- Programa nacional de potenciación de los recursos humanos y difusión de la investigación, cuya finalidad es facilitar la incorporación de personal investigador en los centros del SNS, así como fomentar la cultura científica y tecnológica y en el que se encuadran las Becas de Formación en Investigación (BEFI), Becas de Ampliación de Estudios (BAE), Becas de Gestión de Investigación (BEGIN) Becas Extramurales ISCIII, Contratos de investigación del Sistema Nacional de Salud (SNS), Contratos para profesionales que hayan finalizado el período de formación sanitaria especializada (MIR) y Contratos de apoyo a la investigación. Merece especial mención el Programa de Estabilización e Intensificación de la Actividad Investigadora en el SNS, que fomenta la incorporación estable de investigadores y promueve la intensificación de la actividad investigadora de los facultativos que realizan actividad asistencial
- Programa nacional de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica

La Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa se ocupa de la coordinación, evaluación, seguimiento y potenciación de las estructuras de investigación en red en el SNS en conexión con el resto de agentes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. En 2006, en el marco del Programa INGENIO 2010 y, más específicamente, en el Programa CONSOLIDER, en el ISCIII se han creado 7 Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), que son estructuras de investigación potentes sobre áreas temáticas de interés para el SNS, correspondiéndole a esta subdirección tanto la gestión de los CIBER, como de las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa (RETICS), cuya importancia se justifica por la persistencia de grandes grupos de enfermedades; por la existencia de una masa crítica de investigadores reducida, con grupos de calidad pequeños, fragmentados y con un deficiente nexo entre investigadores básicos y clínicos y estructuras de investigación; por la aplicación de las modernas tecnología de la comunicación, así como por la adaptación de la política científica en biomedicina al Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (2002-2006), en el que se contemplan y potencian las denominadas redes científicas de excelencia. En 2006 se han creado 16 nuevas RETICS.

La Subdirección General de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales tiene como uno de sus principales objetivos la promoción de la incorporación efectiva de los recursos españoles de investigación a los programas y políticas científicas de la Unión Europea, con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las oportunidades que se ofrecen a los investigadores de los estados miembros de la Unión. Para ello, se ha creado la Oficina de Proyectos Europeos, que proporciona asistencia a los centros e investigadores, tanto del propio ISCIII como del SNS sobre el modo de acceder a los servicios, procedimientos, ayudas y subvenciones en relación con la actividad investigadora y de formación. Por otro lado, esta Subdirección es la unidad responsable de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI).

La Subdirección General de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa se ocupa específicamente del fomento, evaluación, coordinación y seguimiento de la investigación en terapia celular y medicina regenerativa que se realiza en el SNS y en el resto del Sistema de Ciencia y Tecnología (en lo que se refiere a los centros de investigación en los que participa el ISCIII) que se lleva a cabo en los proyectos de investigación en este ámbito y que son autorizados por la Comisión de Seguimiento y Control de la Donación y Utilización de Células y Tejidos Embrionarios Humanos, así como por el Banco Nacional de Líneas Celulares.

Finalmente, la Unidad de Calidad y Planificación coordina a los distintos centros y unidades del ISCIII en las actividades de evaluación, con el fin de promover su acreditación e introducir una cultura de calidad de los servicios.

Recursos humanos

Para llevar a cabo toda esta actividad, en el año 2006, el ISCIII ha contado con un total de 996 efectivos, de los cuales el 42,3% son funcionarios, el 19,9% son laborales, el 27,4% son contratados, y el 10,4% becarios. El 38,7% de estos efectivos se dedican a la investigación, el 34% a labores de gestión y el 27,3% dan apoyo a la investigación.

TABLA 3.1.2.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	98	82	2	1	140	43	12	7	252	133
Apoyo a la investigación	66	23	60	15	74	16	13	5	213	59
Gestión I+D (servicios generales y administración)							55	12	260	79
Total	279	142	152	46	214	59	80	24	725	271

Fuente: CSIC.

El total de efectivos ha aumentado un 2,6% en relación al año anterior, aumento que se centra en el personal de gestión (27,9% de incremento), ya que el personal investigador desciende el 8,8% y el personal de apoyo a la investigación el 4,2%. Por otro lado, se produce un decremento del 49,8% en el personal en formación, aunque en el resto de tipo de actividades se producen incrementos del 83,3% en personal laboral, del 44,4% en personal contratado y del 11,7% en funcionarios.

El 42,8% de los funcionarios se dedican a la investigación y el 36,1% a gestión de I+D; el 60,6% del personal laboral pertenece al área de gestión; el 67% de los contratados al área de investigación y el 64,4% del personal en formación se enmarca en las labores de gestión de la I+D.

En la distribución por género, las mujeres representan el 72,8% de los efectivos, presentándose los mayores porcentajes, por un lado en el personal de apoyo a la investigación (78,3%) y, por otro, en el personal contratado (78,4%). A pesar de que estos porcentajes son muy elevados, con respecto a 2005 se ha producido un decremento en todas las áreas excepto en las mujeres dedicadas a la gestión, cuyo porcentaje experimenta un incremento del 2,1%.

En cuanto a la distribución de recursos humanos por áreas científico-técnicas, destaca el área de biomedicina, con un 35,4% del total de efectivos, el área de biotecnología (6,7%) y el área de recursos naturales (medioambiente). La mayor parte de los funcionarios se encuentra en el área de biomedicina (el 28%), al igual que el 68,9% del personal contratado y el 42,3% del personal en formación se ubica en el área de biomedicina.

TABLA 3.1.2.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Biomedicina	65	53	2	1	159	29	33	11	259	94
Biotecnología	10	9	9	3	12	7	13	4	44	23
Tecnología de la información y de la sociedad	12	7	3	1	10	10	1	1	26	19
Recursos Naturales (medioambiente)	4	7	8	3	22	11	2	2	36	23
Socioeconómica	5	5	4	2	9	1	8	1	26	9
Salud Laboral y prevención de riesgos	2	1	2	1	2	1			6	3
Apoyo a todas las tareas	181	60	124	35			23	5	328	100
Total	279	142	152	46	214	59	80	24	725	271

Fuente: ISCIII

Con respecto al año anterior, el mayor incremento en efectivos (40,6%) se produce en el área de tecnología de la información y de la sociedad, seguido por el 28,6% que experimenta el área de salud laboral, el 15,7% de recursos naturales (medioambiente) o el 12,8% de biomedicina. Presentan decrementos las áreas de biotecnología (9,5%), apoyo a todas las tareas (5,1%) y socioeconomía (2,8%).

En la distribución por género, los mayores porcentajes se hallan en el área socioeconómica (74,3%) o en el área de biomedicina (73,4%). El área que presenta menor porcentaje de mujeres, aunque sigue superando el 50%, es la de tecnología de la información y de la sociedad, en que las 26 mujeres representan el 57,8% del total de efectivos. Salvo en los casos de las áreas de salud laboral y prevención de riesgos, de recursos naturales (medioambiente) y de biomedicina, en que se producen, con respecto a los porcentajes de 2005, incrementos del 16,7%, 7,3% y 1,2%, respectivamente, las demás áreas experimentan decrementos que es especialmente significativo en el caso del área socioeconómica, en el que el porcentaje de mujeres desciende un 10,9%.

Recursos económicos

Los recursos totales para I+D+I con los que ha contado el ISCIII en 2006 han ascendido a 304,82 M€, de los que el 93,7% han procedido de los PGE y el resto (6,3%) de otros recursos.

Los créditos de los PGE se han repartido principalmente entre transferencias de capital (53,6%), transferencias corrientes (24,7%) y gastos de personal (12%). Respecto a los otros recursos, han procedido principalmente de contratos con empresas (34,5%) y del Plan Nacional (6,8%). Respecto a 2005, los recursos totales del ISCIII han aumentado el 20,7%, los procedentes de los PGE el 17,3% y los otros recursos han aumentado el 91,5%.

TABLA 3.1.2.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	34,4	34,4	27,86
Gastos corrientes	17,67	16,17	16,09
Transferencias corrientes	70,6	70,6	67,05
Inversiones reales	18,14	11,14	9,02
Transferencias de capital	144,13	153,13	151,68
Activos financieros	0,23	0,23	0,13
Total	285,16	285,66	271,82
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		1,3	
Planes regionales de I+D+I		0,14	
Unión Europea		0,69	
Contratos con empresas		6,62	
Patentes, royalties, etc.		0,03	
Otros		10,38	
Total		19,16	

Fuente: ISCIII

Con respecto a 2005 y referido a los recursos presupuestarios, los créditos finales que más han aumentado (29,6%) son los de las transferencias corrientes, produciéndose el mayor decremento en inversiones reales (22,3%). En relación a los otros recursos no incluidos en el presupuesto, el mayor aumento lo registran los fondos del Plan Nacional (90,4%) y el mayor descenso los fondos derivados de las patentes y royalties (92,2%).

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 95,2% de los créditos, siendo los que han ejecutado mayor importe de sus créditos los gastos corrientes (99,5%), las transferencias de capital (99,1%) y las transferencias corrientes (95%).

Actividades de I+D+I desarrolladas

En cuanto a la actividad de I+D+I llevada a cabo en 2006, el ISCIII ha obtenido ayudas, a través de convocatorias públicas, para financiar la ejecución de 65 proyectos de investigación, por valor de 8,51 M€; 2 proyectos de equipamiento e infraestructura por valor de 0,48 M€ y otras 7 acciones de I+D+I por importe de 0,09 M€. Los proyectos de I+D+I representan el 87,8% del número de ayudas aprobadas en 2006, así como el 93,6% de la financiación. Respecto a 2005 ha aumentado el 12,1% el número de acciones financiadas y el 133,3% la financiación, que pasa de 3,90 M€ en 2005 a 9,10 M€. Las mujeres representan el 65,7% de los participantes en los proyectos de I+D+I.

TABLA 3.1.2.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Otras acciones de I+D+I	
		Investigador@s y tecnolog@s participantes			Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
		nº	mujer	varón					
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	8	30	18	1,24			4	0,04
	ISCIII/FIS (MSC)	38	151	74	5,42	2	0,48		
Planes regionales de I+D+I		4	21	4	0,31				
Extranjero	Programa Marco de la UE	6	15	15	0,35			1	0,02
	Otros programas	2	2	3	0,87			1	0,03
Otras convocatorias		7	20	11	0,32			1	0,007
Total		65	239	125	8,51	2	0,48	7	0,09

Fuente: ISCIII

Del total de proyectos, el 58,5% ha correspondido a la convocatoria del ISCIII/FIS (MSC), el 12,3% a la convocatoria de la DGI (MEC) y el restante 29,2% a convocatorias fuera del Plan, entre las que destacan los 6 proyectos correspondientes al Programa Marco de la UE y los 7 proyectos correspondientes a otras convocatorias. La financiación de los proyectos ha procedido fundamentalmente de la convocatoria del ISCIII (63,6%), de la de la DGI (14,5%) y de otros programas extranjeros que no son el PM de la UE (10,3%). Respecto a 2005 ha aumentado el 14% el número de proyectos financiados y el 139,3% la financiación, que pasa de 3,56 M€ en 2005 a 8,51 M€.

También los dos proyectos de equipamiento e infraestructura científico-técnica corresponden a la convocatoria del ISCIII, mientras que de las otras 7 acciones de I+D+I el 57,1% corresponde a las convocatorias de la DGI.

Además de estas ayudas, habría que mencionar los datos correspondientes a la investigación extramural, esto es, la investigación que se financia a través del FIS fuera del ISCIII, en el Sistema Nacional de Salud. En este sentido, en 2006, se han concedido 616 proyectos de I+D+I por un importe total de 57,41 M€ (con el 38,6% de investigadoras y tecnólogas participantes) y 186 ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica por un importe de 15,51 M€.

TABLA 3.1.2.5 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de RRHH, por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

	BECAS						CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	Predoctorales			Postdoctorales			Doctores			Otros					
	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado
DGI (MEC)							2		0,07						
Plan Nacional de I+D+I							1	1	0,07	2		0,05			
Planes regionales de I+D+I							1		0,04						
Presupuesto propio	45	15	3,73	21	15	5,18	29	26	5,65	127	52	7,92	23	71	2,92
TOTAL	46	15	3,73	21	15	5,18	33	27	5,83	129	52	7,97	23	71	2,92

Fuente: ISCIII

Las actuaciones de potenciación de recursos humanos se han concretado en 2006 en la formalización de 61 becas predoctorales, 36 becas postdoctorales, 60 contratos de doctores, 181 contratos de no doctores y 94 ayudas para movilidad y otras acciones, todo ello por un importe total de 25,63 M€.

Prácticamente la totalidad de estas ayudas corresponden al presupuesto propio del ISCIII (el 98,1% del número y el 99,1% de la financiación), fundamentalmente a la financiación del FIS para investigación extramural en el SNS. Dentro de las ayudas correspondientes al Plan Nacional nos encontramos con la aprobación de la DGI de dos contratos de doctores por importe de 0,07 M€, con los dos contratos de doctores por importe de 0,07 M€ y los dos contratos de no doctores por importe de 0,05 M€ del ISCIII y con un contrato de doctores por importe de 0,04 M€ que corresponde a convocatorias de planes regionales de I+D+I.

En cuanto al total de la financiación, los contratos a no doctores representan el 31,1% de la financiación, los contratos a doctores el 22,7%, las becas postdoctorales el 20,2%, las becas predoctorales el 14,6% y las ayudas de movilidad y otras acciones el 11,4%.

El 58,3% de estas ayudas están dirigidas a mujeres, que representan el 75,4% en las becas predoctorales, el 71,3% en los contratos de no doctores, el 58,3% en las becas postdoctorales y el 55% en los contratos de doctores, quedándose en el 24,5% en el caso de las ayudas de movilidad y otras acciones de I+D+I.

En este año las relaciones industriales y/o actividades de transferencia de resultados de investigación han tenido como consecuencia la firma de 31 contratos o convenios, por valor de 45,82 M€.

De estos contratos o convenios, 24 (el 77,4%) corresponden a los firmados con las administraciones públicas y OPIs, que concentran el 30,2% de la financiación y los otros 7 corresponden a firmas con otras entidades, acumulando éstos el 69,8% de la financiación.



TABLA 3.1.2.6 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	nº	Aprobado
Administraciones públicas y OPIs	24	13,82
Otras entidades	7	32
Total	31	45,82

Fuente: ISCIII

Con respecto a 2005, en que sólo se firmaron 17 contratos o convenios con otras entidades por un importe de 15,2 M€, se ha producido un aumento destacable tanto en número como en financiación conseguida.

El ISCIII promueve cuatro fundaciones: Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO); Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC); Cooperación y Salud Internacional Carlos III (CSAI) y Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN)

La Fundación CNIO, cuya finalidad es fomentar la investigación en enfermedades oncológicas, su prevención y la promoción de los avances científicos y sanitarios en esta área y que ha centrado su labor en 2006 en mantener el nivel científico y desarrollar a la vez moléculas que sean pruebas de concepto en tratamientos contra el cáncer. En 2006 ha contado con un presupuesto de 24,96 M€ provenientes de los PGE, que se distribuyen en 19,76 M€ para gastos corrientes y 5,19 M€ para gastos de capital. Este año ha desarrollado los siguientes programas de investigación: oncología molecular, patología molecular, biología estructural y biocomputación, genética del cáncer humano, terapias experimentales y biotecnología. El CNIO también desarrolla, con ayuda de otras instituciones programas de servicio a la comunidad como son el Centro Nacional del Genotipado (GEGEN), la Agrupación para favorecer el uso de las tecnologías de análisis de expresión génica (AGINET), (hasta junio de 2006), el Instituto Nacional de Bioinformática (INB), la Consulta de Cáncer Familiar (clausurada el 31 de diciembre de ese año) y la Unidad de Diagnóstico Molecular. A 31 de diciembre de 2006, el personal del CNIO contaba con 423 efectivos, de los cuales 370 son personal científico, y el resto personal de administración y servicios de apoyo. Contó además con 103 becarios predoctorales y 29 becarios posdoctorales. Además, se han publicado un total de 160 artículos en revistas especializadas. También se han desarrollado 189 proyectos de investigación financiados mediante convocatorias públicas competitivas y se han celebrado 80 seminarios, cuatro Conferencias de Cáncer CNIO, dos simposia internacionales, seis meetings internacionales, un meeting nacional y dos cursos de formación. El Centro ha desarrollado un extenso programa docente que incluye formación predoctoral, formación posdoctoral, formación en patología molecular para médicos durante y después del periodo de residencia, un master sobre bases moleculares del cáncer para doctores y licenciados en el área sanitaria, cursos de colaboración con la European School of Oncology, y prácticas para estudiantes de segundo ciclo y para futuros técnicos.

La Fundación CNIC tiene como fin fomentar la investigación relacionada con las enfermedades cardiovasculares, su prevención y la promoción de los avances científicos y sanitarios en dicha área. El presupuesto de 2006 de los PGE para el CNIC fue de 13,75 M€ para gastos corrientes y de 3,00 M€ para gastos de capital. En 2006 se contó también, por primera vez, con ingresos procedentes de la Fundación ProCNIC, que ascendieron a 5,74 M€. En 2006 se ha producido una reestructuración del CNIC, que ahora cuenta con los siguientes 6 departamentos de investigación que pretenden cubrir los distintos aspectos de la investigación cardiovascular: biología vascular e inflamación; aterotrombosis e imagen cardiovascular; cardiología regenerativa; biología del desarrollo cardiovascular; epidemiología cardiovascular y genética de poblaciones; e investigación cardiovascular traslacional de nuevas tecnologías y terapias. Durante 2006, el CNIC ha solicitado 65 proyectos de investigación, resultando concedidos 25, denegados 14 y pendientes de resolución 26. Asimismo, durante este año se presentaron 2 solicitudes internacionales PCT de anteriores solicitudes de patente nacional. El Centro ha continuado desarrollando su oferta docente a través del nuevo "Plan de Formación CNIC-Joven" y manteniendo en activo los programas anteriores a dicho Plan, para lo que ha concedido, en el nivel de bachillerato, 8 becas dentro del programa "ACÉRCATE"; a nivel universitario, 4 becas, dentro del programa "CICERONE"; a nivel predoctoral, se renovaron 6 becas predoctorales CNIC-Bancaja; y, a nivel posdoctoral, se renovaron 3 contratos del Programa P3+3. Asimismo, el CNIC ha continuado con la formación científico-tecnológica impartida por las unidades técnicas del centro: cursos teórico-prácticos de Citometría de Flujo, Microscopia, Proteómica, Genómica y cursos sobre manejo de animales de experimentación. En 2006, el CNIC ha establecido 19 nuevos convenios, 10 de ellos para el desarrollo de actividades de docencia y 1 a nivel internacional para el desarrollo de proyectos de investigación dentro del Programa Marco Europeo de Investigación. Con respecto a 2005, la plantilla total se ha reducido en 2, contando en 2006 con 142 efectivos (38 investigadores, 25 becarios predoctorales, 45 técnicos y 34 efectivos dedicados a labores administrativas)

La Fundación CSAI tiene como objetivo contribuir al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, mediante la colaboración en programas y actividades de investigación, formación, consultoría, asistencia técnica y desarrollo de proyectos en el ámbito de la salud internacional y la cooperación, así como proyectar y difundir la imagen del Instituto de Salud Carlos III en el marco internacional. El presupuesto de CSAI en 2006 proveniente de los PGE ha sido de 1 M€ para gastos corrientes y de 0,02 M€ para gastos de capital. El resto de los ingresos obtenidos por la CSAI se componen, por un lado, de ayudas y subvenciones para la financiación de los distintos programas de actuación internacional a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y otros organismos; y por otro, de las subvenciones concedidas por el Fondo de Investigación Sanitaria del Instituto Carlos III; siendo todos estos ingresos fiscalizados por las entidades otorgantes. Durante 2006 ha contado con 48 personas adscritas a proyectos y con 11 personas dedicadas a la gestión. Este año se han gestionado 105 proyectos (89 proyectos de investigación, 8 proyectos de intervención y 8 proyectos de formación en cooperación internacional) y se ha continuado gestionando las ayudas concedidas a los investigadores del Instituto de Salud Carlos III, tanto para el Programa de Promoción de la Investigación Biomédica y en Ciencias de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo, como del Programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación del Instituto Carlos III en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan I+D+I 2004-2007.

La Fundación CIEN, que tiene como finalidad promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurológicas; fomentar que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y por tanto sobre el bienestar de los pacientes y favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas, obtuvo en 2006 un presupuesto de 0,70 M€ (gastos corrientes) y 0,17 M€ (gastos de capital) provenientes de los PGE. A diciembre de 2006, la Fundación CIEN estaba compuesta por cuatro personas: el director gerente, el director científico de la UIPA, un administrativo y un investigador. Aunque CIEN inició su actividad con el objeto de gestionar la Red CIEN, a mitad de 2006 esta red ha sido suprimida. En 2006 se ha firmado un convenio de colaboración entre la CIEN y la Fundación Reina Sofía para la cesión, por parte de esta última, de la gestión de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA) para su gestión, integrándose en la Fundación CIEN con las siguientes líneas de investigación para el quinquenio 2006-2010: diagnóstico precoz de Enfermedad de Alzheimer (EA) – RM, Biomarcadores; biología molecular y celular en EA – Péptido b-amiloide, Proteína tau; envejecimiento y factores de riesgo para EA; investigación traslacional en EA; asignación de recursos y calidad de cuidado en pacientes con EA. En 2006 se organizó el III Simposium Internacional “Avances en Enfermedad de Alzheimer” y el III Curso de Actualización en Demencias. En el marco de la convocatoria CIBER, se firma un convenio con el ISCIII con el fin de establecer la colaboración en la gestión de la ayuda destinada a financiar el CIBER las estructuras estables de Investigación Cooperativa del área temática de enfermedades neurodegenerativas.

3.1.3 Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) es el organismo público de investigación especializado en la investigación y el desarrollo tecnológico aeroespacial de acuerdo a su estatuto aprobado por Real Decreto 88/2001, de 2 de febrero y por la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica

Por su pertenencia al Ministerio de Defensa (MD) actúa en el marco de las prioridades y directrices señaladas por el mismo MD, con el fin de mantener una acción unitaria en el ámbito de las tecnologías de aplicación de la defensa, siendo sus funciones: la adquisición, mantenimiento y elevación del nivel de las tecnologías de aplicación en el ámbito aeroespacial, especialmente las señaladas por la política de investigación y desarrollo del MD, mediante la investigación científica y tecnológica propia, y a través del intercambio y la cooperación con otros organismos y empresas nacionales y extranjeras; la formación complementaria de técnicos; la realización de ensayos, análisis y pruebas, y trabajos experimentales, para comprobar, homologar y certificar materiales, componentes, equipos, subsistemas y sistemas; la gestión y ejecución de programas nacionales, en los ámbitos aeronáutico y espacial, que le asigne la CICYT, el MD u otros organismos de la AGE.

El Instituto está organizado en una dirección general y cinco subdirecciones generales (coordinación y planes; relaciones institucionales y política comercial; secretaría general; investigación y programas, encargada de la gestión y ejecución de proyectos de I+D; y experimentación y certificación, encargada de las actividades de ensayo y certificación).

Dispone de un conjunto de importantes instalaciones de investigación, algunas de ellas con capacidad potencial de convertirse en centros de excelencia dentro del ámbito de la Asociación de Institutos Europeos (EREA).

Recursos humanos

En total, en 2006 el INTA ha contado con 1.363 efectivos, de los que sólo el 27,3% son mujeres, siendo más paritario el reparto de género en el caso del personal en formación (46,5% de mujeres). Con respecto al año pasado el número total de efectivos se ha mantenido prácticamente igual.

TABLA 3.1.3.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	55	218	25	85	45	77	42	47	167	427
Apoyo a la investigación	47	128	45	189	5	5	5	7	102	329
Gestión I+D (servicios generales y administración)	55	74	41	155	7	6			103	235
Total	157	420	111	429	57	88	47	54	372	991

Fuente: INTA (MDE)

De todos los efectivos del INTA, 356 son titulados universitarios de grado superior y 149 titulados universitarios de grado medio. Además, en el Instituto han permanecido en período de formación 101 personas, la mayoría titulados superiores (89 doctores). Como personal de plantilla cuenta con 577 funcionarios y 540 laborales, que representan el 82% del total del personal con que contaba el INTA en 2006.

El colectivo de investigadores representa el 43,6% del total, con un 28,4% de mujeres, seguido del dedicado al apoyo a la investigación (31,7%), con un 23,7% de mujeres, y del de gestión de I+D (24,8%), con un 30,5% de mujeres. Con respecto a 2005 se produce un incremento del 7,4% en el personal destinado a investigación y del 7,2% en el personal de apoyo, mostrando el personal de gestión un descenso del 16,7%.

En relación con la presencia de la mujer en el instituto, cuenta, entre personal de investigación y de apoyo a la misma, con 269 mujeres, que representa el 26,2% del total, apreciándose un avance en la consecución del objetivo de igualdad de género, ya que este porcentaje en 2005 fue del 21,8%. En los servicios generales y de administración el porcentaje de mujeres es del 30,5%, lo que representa un descenso con respecto al año pasado, en que el porcentaje de mujeres en labores de gestión alcanzó el 36,7%.

El mayor porcentaje del personal investigador son funcionarios, mientras que en los casos del personal de apoyo a la investigación y la gestión de I+D+I los porcentajes más altos corresponden al personal laboral (54,3% y 58%, respectivamente). Por otro lado, el porcentaje más alto de funcionarios realizan labores de investigación (47,3%), el del personal laboral realiza tareas de apoyo (43,3%), el los del personal contratado y personal en formación se dedican a la investigación (84,1% y 88,1%, respectivamente).

La distribución de los recursos humanos en 2006 por áreas científico-técnicas muestra que el área que dispone de mayor número de efectivos es espacio (28,7%), siendo el 37,2% de ellos funcionarios, el 24,1% personal laboral y el 20,8% contratados. Le sigue el área de defensa, con el 15% del total de efectivos, de los que el 41,2% son funcionarios, el 41,2% personal laboral y el 14,2% de contratados, y el área de aeronáutica, que representa el 11,4% del personal, de los que el 53,5% son funcionarios, el 35,5% personal laboral y el 3,9% personal contratado. El área de materiales representa el 8,4% del total del personal, teniendo la mayor representación entre los funcionarios (54,8%).

TABLA 3.1.3.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Aeronáutica	11	72	10	45	1	5	2	9	24	131
Espacio	39	106	26	68	33	48	32	38	130	260
Defensa	16	68	13	71	11	18	3	4	43	161
Materiales	11	52	10	23	4	9	5	1	30	85
Otros	80	122	52	222	8	8	5	2	145	354
Total	157	420	111	429	57	88	47	54	372	991

Fuente: INTA (MDE)

La mayor parte de los funcionarios se encuentran en el área de espacio (25,1%), mientras que el personal laboral se reparte entre las áreas de espacio (17,4%) y defensa (15,6%). El área de espacio también aglutina el mayor porcentaje de personal contratado (55,9%) y personal en formación (69,3%).

El área de espacio es la que presenta el mayor porcentaje de mujeres (33,3%) de todo el INTA, seguida por la de materiales (26,1%). En cuanto a tipo de personal, las mujeres representan el 46,5% del personal en for-

mación, el 39,3% del personal contratado; el 27,2% de los funcionarios y el 20,6% del personal laboral. Con respecto a 2005, el porcentaje de mujeres ha experimentado un incremento del 4%, que se ve reflejado en las áreas de materiales (aumento del 10,9%) y espacio (3,5%), así como en el porcentaje correspondiente a los funcionarios (incremento del 6,7%).

Recursos económicos

Los recursos totales con los que ha contado el INTA para actividades de I+D+I en 2006 han ascendido a 156,06 M€, de los que el 75,6% ha procedido de los PGE, recursos que han disminuido el 3,5% con respecto a 2005.

TABLA 3.1.3.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	48,14	48,47	45,37
Gastos corrientes	10,84	11,32	10,91
Gastos financieros	0,04	0,04	0,02
Transferencias corrientes	1,06	1,53	1,20
Inversiones reales	50,93	56,31	53,25
Activos financieros	0,25	0,25	0,19
Total	111,26	117,92	110,94
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Unión Europea		5,41	
Organismos Extranjeros no Europeas		0,27	
Empresas Europeas		19,15	
Empresas Extranjeras no Europeas		0,90	
Otros (Defensa + Organismos Nacionales)		12,41	
Total		38,14	

Fuente: INTA (MDE)

Los créditos presupuestarios corresponden al programa 464A investigación y estudios de las fuerzas armadas, y se han repartido principalmente entre inversiones reales (47,8%) y personal (41,1%).

Los ingresos por operaciones comerciales han alcanzado los 38,14 M€, que representan alrededor de una tercera parte del presupuesto del INTA. Más de dos tercios de estos ingresos provienen de los contratos con empresas extranjeras, principalmente europeas, destacando los contratos con la Agencia Espacial Europea y las subvenciones de la UE.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 94,1% de los créditos: el 96,5% de los gastos corrientes, el 94,7% de las inversiones reales y el 93,6% de los gastos de personal.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Los centros del INTA han conseguido en 2006 58 proyectos de I+D+I por 3,48 M€, de los que el 77,1% han correspondido a los 46 proyectos financiados por el PN (79,3%); en el resto, son significativos el importe concedido a 3 proyectos del Programa Marco de I+D de la UE que alcanzan la cifra de 0,2 M€ (5,7%) y los 9 proyectos (15,5%) correspondientes al plan regional de Madrid, con 0,5 M€ (14,3%).

TABLA 3.1.3.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I			Aprobado
		Nº	Investigador@s y tecnólog@s participantes		
			mujer	varón	
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	31	72	92	2,23
	MEC-MITYC (Fomento Investigación Técnica)	4	2	4	0,07
	ISCI/FIS (MSC)	1		1	0,02
	Otras convocatorias	10	6	9	0,37
Planes regionales de I+D+I	CAM	9	3	13	0,54
Extranjero	Programa Marco de la UE	3	1	6	0,24
Total		58	84	125	3,48

Fuente: INTA (MDE)

Con respecto a 2005 se ha producido un aumento en el número total de proyectos (de 32 en 2005 a 58 en 2006). En cuanto a los proyectos financiados por el PN, aumenta el número de proyectos de la DGI (de 9 a 31), disminuye el número de proyectos correspondientes a la convocatoria del PROFIT (de 7 a 4), se mantiene el proyecto del ISCIII y aumentan los proyectos de otras convocatorias (de 1 a 10). También se añaden los 9 proyectos procedentes de planes regionales (CAM), aunque se reduce el número de proyectos del Programa Marco, que pasan de 9 en 2005 a 3 en 2006. En 2006 no se han aprobado proyectos para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (en 2005 se aprobaron 2 por importe de 0,73 M€) ni para apoyo a la competitividad empresarial.

En 2006 se han aprobado ayudas para potenciación de RRHH para financiar 105 becas y 13 contratos, por un importe total de 1,7 M€, de los que el 58,5% han procedido del presupuesto propio del INTA (0,9 M€), el 32,7% del Plan Nacional de I+D+I (0,5 M€) y el resto de los planes regionales de I+D+I (8,6%) y de otras fuentes (0,2%).

TABLA 3.1.3.5 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de RRHH por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS						CONTRATOS		
		Predoctorales			Postdoctorales			Doctores		
		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	6	10	0,19						
	DGU (MEC)		2	0,01						
	ISCIII/FIS (MSC)	2		0,01						
Planes regionales de I+D+I	CAM	6	7	0,14						
Otras fuentes	IAESTE		1	0,003						
	Ayuda Formación Investigación		1	0,001						
Presupuesto propio		25	27	0,44	8	10	0,41	2	2	0,13
Total		39	48	0,80	8	10	0,41	6	7	0,47

Fuente: INTA (MDE)

Las becas predoctorales han provenido de la DGI (18,4%), la DGU y el ISCIII (2,3% cada uno), los planes regionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (14,9%) y del presupuesto propio del INTA (59,8%). Las únicas becas postdoctorales se han financiado a través del presupuesto del INTA y los 6 contratos provienen de la DGI (69,2%) y del presupuesto del INTA. Las mujeres representan el 44,8% de las becas predoctorales, el 44,4% de las postdoctorales y el 46,2% de los contratos a doctores.

Con respecto al año anterior hay que destacar que se produce un incremento del 18% en el número de becas concedidas, el número de contratos a doctores, que pasa de 2 a 13 y en la financiación (13,7%).

Derivado de sus relaciones con la industria y de su actividad de transferencia de tecnología, durante 2006 el INTA ha firmado 104 contratos y convenios, cuyo importe total asciende a 34,9 M€.

TABLA 3.1.3.6 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	42	19,35
Empresa pública	21	8,58
Administraciones públicas y OPIs	19	5,48
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	2	0,14
Extranjero	20	1,33
Total	104	34,88

Fuente: INTA (MDE)

Es destacable que el 40,4% del total de los contratos y convenios firmados, así como el 55,6% del importe, corresponde a los formalizados con empresas privadas, representando los firmados con empresas públicas y con las administraciones públicas y OPIs el 20,2% y 18,3% del número y el 24,6% y 15,8% de la financiación. Es importante destacar que el 19,2% de los contratos y convenios suscritos han sido con entidades del extranjero, con el 3,7% del total de la financiación.

Con respecto a 2005, se produce un incremento del 6,1% en el número de contratos y convenios firmados y del 140,7% en financiación. El mayor incremento en número corresponde a los contratos con empresas públicas (que pasan de 3 a 21) y los mayores incrementos en financiación los experimentan los realizados con empresas

privadas (de 2,6 M€ a 19,4 M€) y con empresas públicas (de 1,3 M€ a 8,6 M€). Por su parte, las relaciones con las administraciones públicas y OPIs sufren un decremento tanto en número como en financiación.

En relación con sus líneas de actividad y aunque la distribución del gasto por áreas responde a una aproximación ya que no puede realizarse una diferenciación clara entre las tecnologías de defensa, en el caso de las de doble uso y el resto, han estado relacionadas en 2006 con la tecnología aeronáutica (23,3%), tecnología espacial (25,2%), tecnologías de la defensa (18,2%) y, además, ha desarrollado actuaciones de I+D en los ámbitos de la energía, el medio ambiente y la automoción, a los que, en conjunto, destinó el 10,3% de su presupuesto. En tecnología de materiales y otras actuaciones no mencionadas ha invertido un 23%. Entre las actuaciones realizadas se destacan las siguientes:

Programas de investigación y desarrollo aeronáutico, en los que el INTA ha investigado y desarrollado tecnologías aplicables a aeronaves no tripuladas consolidando diferentes proyectos en esta área de conocimiento, como el desarrollo del SIVA y la entrega en septiembre de 2006, de un sistema operativo al Ejército de Tierra, que inicia la puesta en marcha de un proyecto de adquisición y mantenimiento de tecnología en áreas de conocimiento que interesan al Instituto en el ámbito de los desarrollos de aviones no tripulados, con especial énfasis en la aplicación de las nanotecnologías. Este proyecto actúa como “nodriza” de otros específicos ya comenzados, como son:

- Proyecto MILANO, que permitirá realizar misiones de alto interés estratégico para las fuerzas armadas y que se realizará dentro de un corto plazo de tiempo
- El proyecto de desarrollo de tecnologías para UAVs, basado inicialmente en la plataforma SIVA, responde al nombre de AVIZOR e incluye aplicaciones de carácter comercial que están siendo definidas en base al programa TUAV de la DGAM
- El proyecto DIANA ABT (avión no tripulado turboreactor), tiene por objeto de estudio de las tecnologías aplicables en alta velocidad, aerodinámica, materiales, propulsión a reacción, control, etc.
- Avión táctico ligero: tiene como objetivo completar el sistema ALO, sistema basado en la utilización de pequeños aviones no tripulados para misiones de observación en tiempo real
- Es necesario destacar que a partir de enero de 2007, comienzan las tareas de montaje y pruebas de los prototipos del Airbus A-400-M
- Además y como organismo de certificación tal como declara el Reglamento de Aeronavegabilidad de la Defensa, lleva adelante los programas de certificación de helicópteros militares, participa en el programa EF2000 como apoyo de ingeniería a la oficina del programa del EA y como centro oficial de ensayos (OTC)
- Fuera del ámbito de la Defensa española atiende programas de la industria, con importantes compromisos internacionales, como la certificación de los aviones A-330-200 MRTT, con capacidad para reabastecimiento en vuelo, para la RAAF (Real Fuerza Aérea Australiana), la certificación y calificación de las aeronaves A-330-200 FSTA (future strategic tanker aircraft) para el Reino Unido o el C-235 patrulla marítima para la Coast Guard norteamericana
- El banco de ensayos de turboreactores ha tenido una importante participación en el programa A-380. Para cumplir con los requisitos de ensayo de la familia TRENT 900 se aumentaron y mejoraron las características de los sistemas de la celda
- En relación con el proyecto METEOR, el laboratorio de EMC se ha equipado en el año 2006 con instalaciones para realizar ensayos de agresiones electromagnéticas y susceptibilidad radiada

Programas de investigación y desarrollo en tecnologías espaciales, en los que el INTA apoya los programas de comunicaciones por satélite para la Defensa SPAINSAT y XTAR-EUR, con el desarrollo de la antena antiinterferencias IRMA y llevando a cabo nuevas aplicaciones en comunicaciones seguras:

- En el marco del programa nacional de observación de la tierra por satélite, participa en dos proyectos: el programa INGENIO, satélite óptico de alta resolución (2,5m) que se llevará a cabo en el marco de la Agencia Espacial Europea (ESA) con objeto de garantizar la coherencia técnica y la compatibilidad con otras iniciativas actualmente en marcha, y el programa PAZ, sistema de observación por satélite cuya carga útil será un SAR en banda X, con el propósito de obtener imágenes en cualquier condición meteorológica y/o de iluminación con una resolución en torno al metro
- Dentro del marco del programa de pequeños satélites del INTA y durante el año 2006, se ha iniciado el desarrollo de un pico-satélite (OPTOS) que permitirá un acceso “fácil” al espacio, dado su bajo coste y reducido tiempo de desarrollo

- El mantenimiento del nivel tecnológico adecuado necesita de una continuidad en desarrollos propios como es el caso de la actividad en el marco del programa de Nanosatélites, con un lanzamiento cada tres o cuatro años en los que se vuelcan instrumentos y tecnologías novedosas de interés tanto para la comunidad científica como para Defensa
- Cabe destacar, dentro del ámbito espacial, la actividad del INTA en la realización de los ensayos estructurales para el lanzador ARIANE

Proyectos de investigación en tecnologías aeroespaciales: la investigación en el ámbito de la guerra electrónica/identificación de blancos y el desarrollo de tecnologías aplicables a nuestro sistema de defensa es otra de las áreas en las que el INTA realiza una elevada actividad, centrándose en dos acciones principales: guerra electrónica activa, con la finalización del desarrollo del prototipo de JADE, un perturbador (jammer); y guerra electrónica pasiva, continuando con la investigación para la obtención de nuevos materiales absorbentes al radar (RAM). El INTA, a través del Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información (CESTI), ha seguido ofreciendo un servicio de evaluación de la seguridad de las tecnologías de la información en conformidad con los estándares internacionales.

Proyectos subvencionados por otros Organismos del Estado: es también importante la participación en proyectos subvencionados por el Ministerio de Educación y Ciencia dentro del Plan Nacional de I+D+I y, más concretamente, dentro del programa nacional de espacio, como el proyecto MIRI, (instrumento de infrarrojo medio del James Web Space Telescope), el programa OMC-Integral, en donde la misión de tamaño medio de la ESA, INTEGRAL (International Gamma Ray Astrophysical Laboratory), consiste en un telescopio orbital optimizado para el estudio de la radiación de altas energías. Es de destacar también el proyecto IMAX (un magnetógrafo para Sunrise), que es un instrumento del proyecto Sunrise (un globo estratosférico que volará en la Antártica dentro del programa de la NASA Long Duration Balloon).

Proyectos en el marco de la Unión Europea, materializándose la colaboración en una muy importante participación, tanto con la industria nacional como con empresas y organismos de investigación europeos, de los que destacamos al proyecto Helix para el estudio de nuevos conceptos para dispositivos hipersustentadores (V Programa Marco), el proyecto integrado Storhy, correspondiente al VI Programa Marco y que consiste en el estudio del almacenamiento de hidrógeno como tecnología clave en la difusión del uso del mismo como vector energético y el proyecto Tango, dentro del V Programa Marco, en el que una de las actividades asignada es la realización de ensayos de fatiga sobre un fuselaje de fibra de carbono.

Investigación en el campo medioambiental: en el marco del programa de energías renovables y tecnologías medioambientales se han desarrollado actividades de medida y predicción del ruido para tratar de minimizar los correspondientes ensayos de desarrollo y certificación de aeronaves y en relación con desarrollo e implantación de tecnologías y aplicaciones duales de observación de la tierra, se ha trabajado para poner a punto un método para dar respuesta operativa a la explotación de la información hiperespectral. Es destacable la actividad llevada a cabo en el proyecto Trompeta (Tropical Monitoring Phase in the Atmosphere), financiado con fondos del Plan Nacional de I+D+I, que tiene como principal objetivo caracterizar las intrusiones de polvo sahariano sobre el Atlántico para determinar el grado de perturbación que las partículas en suspensión en áreas extensas producen sobre las medidas de ozono desde satélites al Nadir; y la iniciativa CREPAD, desarrollada por el INTA en colaboración con el Gobierno de Canarias, el Plan Nacional de I+D y la Agencia Europea del Espacio para la promoción del empleo de productos de teledetección, como son: la temperatura superficial del mar, el espesor óptico del aerosol, la clorofila, las radiancias de aguas emergentes, los coeficientes de atenuación difusa y los índices de vegetación, a través de la libre distribución de imágenes y productos. Por último, dentro de la investigación de la actividad antártica se ha continuado el seguimiento y análisis del "agujero de ozono" desde las bases antárticas. En febrero de 2006 se terminó la construcción del nuevo módulo de laboratorio en la base Belgrano con la ayuda de la Dirección Nacional del Antártico de Argentina. La ampliación de la infraestructura va a permitir la instalación de tres nuevos instrumentos para la monitorización de la estratosfera antártica durante la campaña 2007/2008 en el marco del Año Polar Internacional.

3.1.4 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) es un organismo público de investigación adscrito al MEC a través de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, cuyas actividades se desarrollan en las áreas de energía y medio ambiente, en múltiples tecnologías de vanguardia y en importantes ámbitos de investigación básica, y en colaboración con las CCAA, la UE y diversos países de Iberoamérica y de la cuenca del Mediterráneo. El CIEMAT tiene como misión contribuir en el desarrollo sostenible y el bienestar de los ciudadanos, generando y aplicando conocimiento científico y tecnológico.

El CIEMAT está formado por los siguientes centros:

- En Madrid cuenta con un centro destinado a la gestión del organismo y con grandes instalaciones experimentales, como son el Estellarator RJ-II, plantas de combustión y de limpieza de gases, planta maqueta de confinamiento de residuos radioactivos, etc.
- Plataforma solar de Almería (PSA), dedicada a las tecnologías solares de concentración
- Centro de desarrollo de energías renovables (CEDER), encargado del estudio de la cadena de biomasa como combustible en procesos de obtención de calor y electricidad
- Centro tecnológico extensión del CIEMAT en la Comunidad Autónoma de Extremadura (CETA-Extremadura)
- Centro internacional de estudios sobre derecho ambiental (CIEDA) dependiente del CIEMAT que, aunque está aún en desarrollo, aspira a convertirse en centro de referencia en el área de la investigación y desarrollo de instrumentos jurídicos de implementación de políticas de sostenibilidad

Recursos Humanos

Durante 2006 el CIEMAT ha contado con 1.437 trabajadores (aproximadamente un 10% más que el año anterior), de los cuales un 42,7% son mujeres y un 57,3% varones. Los funcionarios representan el 48,9% del total, el personal laboral más el contratado el 44,7% y el personal en formación el 6,4%. Si se comparan estos porcentajes con los obtenidos en 2005, el de funcionarios permanece prácticamente igual (en 2005 era de 48,7%), se produce un decremento (del 8%) en caso del personal laboral y contratado (aunque en el caso del personal laboral el decremento es del 36% y, sin embargo, el personal contratado presenta un incremento del 36,3%) y el del personal en formación experimenta un incremento del 137,9%.

TABLA 3.1.4.1 Recursos humanos por actividad y tipo de personal. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	137	187	9	22	70	99	30	58	246	366
Apoyo a la investigación	103	124	45	142	55	79	2	1	205	346
Gestión I+D (servicios generales y administración)	82	69	33	23	47	19	1		163	111
Total	322	380	87	187	172	197	33	59	614	823

Fuente: CIEMAT

Con estos datos cabe subrayar que el personal funcionario ha aumentado ligeramente respecto al 2005 debido, básicamente, a las ofertas de empleo público para ingreso de personal funcionario. Conviene hacer hincapié en la ampliación significativa del personal en prácticas respecto al 2005, que ha aumentado en más de seis puntos.

El 42,6% del personal pertenece al área de investigación, el 38,3% al de apoyo a la investigación y el restante 19,1% a los servicios generales y de administración, lo que, en valores totales, representa, con respecto a 2005, un decremento del 18,8% en el personal investigador, un aumento del 143,8% en el personal de apoyo a la investigación y del 11,4% en el personal de gestión.

En cuanto al reparto de recursos humanos por áreas científico-técnicas, se observa que el área de investigación en energía es la que cuenta con mayor número de personas, con un 27,4%, seguida del área de medio ambiente, con un 18,9%, la de investigación básica, con el 11,4% y del área de fusión, con el 11,0%. El área de tecnología, departamento que también da soporte a los demás ámbitos de investigación, supone el 22,4%. Por otro lado, las tareas de gestión de I+D (que se realizan desde Secretaría General y Administración, Personal y Servicios Generales) constituyen un 19,4% de los efectivos totales del Organismo.



TABLA 3.1.4.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Energía	60	84	7	54	39	50	14	11	120	199
Investigación básica	23	37	3	7	20	18	8	17	54	79
Medio Ambiente	65	44	26	21	23	28	5	8	119	101
Proyectos estratégicos	15	6	1	1	8	9		1	23	17
Tecnología	40	85	15	46	22	41	4	7	81	179
Laboratorio nacional de fusión	20	42	3	14	7	26	1	15	31	97
Seguridad y mejora	17	13		21	6	6			23	40
Total	240	311	54	164	125	178	32	59	451	712

Fuente: CIEMAT

El mayor porcentaje de funcionarios se encuentra en las áreas de energía (26%) y tecnología (23%), al igual que el de personal laboral, que representa el 28% en cada una de estas áreas. El 29,4% del personal contratado pertenece al área de energía y el 20,8% al de tecnología, mientras que son las áreas de energía e investigación básica las que concentran el 27% cada una del personal en formación.

Recursos económicos

En 2006, los recursos económicos totales del CIEMAT destinados a actividades de I+D+I han ascendido a 126,82 M€, lo que supone un incremento del 17,2% con respecto a 2005. Estos recursos comprenden los créditos presupuestarios finales incluidos en el programa de gasto 46 de los PGE (88,5%), que han registrado un incremento del 20,7% respecto a los de 2005 y que se han destinado a: gastos de personal (41,5%), inversiones reales (34,6%) y gastos corrientes (13,3%).

TABLA 3.1.4.3 Recursos económicos totales destinados a I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	46,16	46,5	38,31
Gastos corrientes	8,6	14,92	14,69
Gastos financieros	0,013	0,013	0,003
Transferencias corrientes	2,6	2,33	1,49
Inversiones reales	29,29	38,82	37,62
Transferencias de capital	7,01	9,2	9,2
Activos financieros	0,44	0,44	0,17
Total	94,09	112,22	101,48
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		4,09	
Planes regionales de I+D+I		0,73	
Unión Europea		1,02	
Contratos con empresas		0,75	
Otros		8,01	
Total		14,6	

Fuente: CIEMAT

La ejecución de los créditos del programa de gasto 46 ha alcanzado el 87,9% del importe total, destacándose las transferencias de capital (100%), los gastos corrientes (98,4%), las inversiones (96,9%) y los gastos de personal (82,4%).

Entre los otros recursos no incluidos en presupuestos durante 2006, sobresalen los generados por la participación en otros programas (54,9%), seguidos del Plan Nacional de I+D+I (28,0%), la UE (7,0%) y los contratos con empresas (5,1%). En 2006 la ejecución presupuestaria se ha incrementado ligeramente (0,1 punto porcentual) respecto a 2005.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En 2006 el CIEMAT ha obtenido 82 ayudas por un importe total de 15,65 M€, lo que supone, con respecto al año 2005, un aumento del 54,7% en el número y del 185,1% en financiación. El 91,5% de las ayudas corresponden a proyectos de I+D+I, el 4,9% a proyectos de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y el resto (3,7%) a otras acciones de I+D+I, representando los proyectos de I+D+I, en cuanto a la financiación, el 90,7% de los recursos.

TABLA 3.1.4.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I				Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica		Otras acciones de I+D+I	
		Investigador@s y tecnolog@s participantes			Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
		nº	mujer	varón					
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	21			3,88			2	0,009
	MEC-MITYC (Fomento Investigación Técnica)					3	1,28		
	ISCIII/FIS (MSC)	5			0,54				
	Otras convocatorias	6			5,91			1	0,007
Planes regionales de I+D+I		6			1,09				
Extranjero	Programa Marco de la UE	35			2,60	1	0,15		
	Otros programas	2			0,10				
Total		75			14,12	4	1,43	3	0,02

Fuente: CIEMAT

El CIEMAT ha generado en 2006, para un total de 75 proyectos, una financiación total de 14,1 M€, que se reparte del siguiente modo: 73,2% dentro del Plan Nacional de I+D+I, que representa el 42,7% de los proyectos; 7,7 % dentro de los planes regionales de I+D+I, con el 8% de los proyectos; y 19,1% con financiación fuera de nuestras fronteras (PM de la UE, y otros), con el 49,3% del total de proyectos. Las ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica corresponden al programa PROFIT (89,3% de la financiación) y al Programa Marco de la UE.

Durante 2006 el CIEMAT ha recibido prestaciones para potenciar los recursos humanos en el ámbito de la investigación, a través de 46 ayudas, por un importe total de 0,04 M€.

TABLA 3.1.4.5 Ayudas aprobadas para potenciación de RRHH por origen de los fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS			CONTRATOS					
		Predoctorales			Doctores			Otros		
		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	4	3	0,007	1	1	0,002	1		0,001
	Otros programas									
Extranjero	Otros programas (OIEA)	3	3	0,006						
Presupuesto propio	Becas FPI CIEMAT	11	19	0,03						
Total		18	25	0,04	1	1	0,002	1	0	0,001

Fuente: CIEMAT

Estas ayudas presentan la siguiente distribución: el 93,5% son becas predoctorales, el 4,3% son contratos postdoctorales y el 2,2% corresponden a contratos para no doctores, correspondiendo el 41,3% de estas ayudas a mujeres. Las becas predoctorales representan el 93,5% tanto en número de ayudas como en financiación.

Derivado de sus relaciones con la industria y de su actividad de transferencia de tecnología, durante 2006 el CIEMAT ha firmado 174 contratos y convenios, cuyo importe total asciende a 11,16 M€. Con respecto a 2005 se producen unos incrementos del 32,8% en número y del 92,4% en financiación.

TABLA 3.1.4.6 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	número	Aprobado
Empresa privada	36	8,8
Empresa pública	6	0,09
Administraciones públicas y OPI	62	1,89
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	6	0,01
Extranjero	64	0,38
TOTAL	174	11,17

Fuente: CIEMAT

Conviene destacar los que se han firmado con instituciones del extranjero (36,8% del total), con las administraciones públicas y otros OPIs (35,6%) y con empresas privadas (20,7%), que han supuesto, respectivamente, el 3,4%, 16,9% y 78,9% del importe total aprobado.

Entre las actividades que ha realizado el CIEMAT durante 2006 cabe recalcar las siguientes:

- En el campo de la fisión nuclear 2006 ha sido un año de potenciación de múltiples actividades de I+D+I, que ya venían desarrollándose, pero también se han iniciado otras nuevas en los ámbitos de trabajo de seguridad nuclear, gestión avanzada de residuos nucleares y nuevos conceptos avanzados de reactores nucleares
- En el ámbito de la energía solar térmica, 2006 ha supuesto el lanzamiento o el refuerzo de grandes proyectos de I+D+I, principalmente en el campo de concentradores parabólicos y de torre
- En el área de la biomasa, en 2006 se ha incrementado sensiblemente la I+D+I tanto en la producción de biocarburantes (tanto líquidos como sólidos) como en la generación de calor o electricidad
- En cuanto a la energía eólica el CIEMAT, impulsor inicial en España de la gran expansión de esta fuente energética, ha consolidado durante 2006 sus actividades de I+D para desarrollar sistemas de potencia, a través del CENER (Centro Nacional de Energías Renovables de Navarra), y aerogeneradores de baja potencia y sistemas híbridos, tanto en el CENER como en el CEDER
- Respecto de la energía fotovoltaica, 2006 ha supuesto un ejercicio de ampliación de las actividades tanto para caracterizar sistemas fotovoltaicos (en el CENER) como para mejorar su rendimiento y fiabilidad, reduciendo costes (en el CENER y en la sede CIEMAT-Moncloa)
- Sobre el vector hidrógeno, el CIEMAT y las CCAA de Navarra, Castilla-La Mancha, Andalucía, Madrid y Aragón han colaborado en la investigación concerniente a su utilización y producción, siendo las dos líneas más importantes la de obtención de hidrógeno mediante energía solar, a partir de metano, o de derivados pesados del petróleo y la de obtención de hidrógeno a partir de biomasa o mediante energía eólica, con su acoplamiento a pilas de combustible
- En el terreno de la construcción sostenible, el CIEMAT ha participado activamente en los logros efectuados dentro del Proyecto Singular Estratégico PSE-ARFRISOL
- En el área de la fusión nuclear, el CIEMAT canaliza la participación española en el Programa Marco de EURATOM través de la Asociación EURATOM-CIEMAT, ha participado en otros dispositivos internacionales de fusión (Tokamak JET, desarrollo de sistemas para ITER, ingeniería del Stellarator alemán W7X)
- En el terreno de la combustión de carbón y otros materiales, el CIEMAT, en la línea del aprovechamiento energético de las actuales fuentes fósiles, ha desarrollado diferentes proyectos de investigación de combustión "limpia" de carbón y ha continuado sus investigaciones sobre la combustión y la gasificación de otros materiales (biomasas, residuos de diferente origen...), potenciales fuentes energéticas y sobre el tratamiento, limpieza y separación de gases originados tanto en combustión como en gasificación
- En el ámbito de la investigación socio-técnica, apoya con sus estudios el sistema de toma de decisiones en la gobernanza de los sistemas tecnológicos complejos de alta fiabilidad en temas como las propiedades emergentes del sistema socio-técnico (seguridad, sostenibilidad), en los métodos de diagnóstico de cultura de seguridad y cultura de sostenibilidad, en la percepción social de la tecnología y su riesgo asociado, y en las metodologías de participación pública
- En cuanto al medio ambiente radiológico, el CIEMAT prosiguió las tareas de control sistemático de trabajadores internos y de otras empresas e instituciones
- Con relación al medio ambiente convencional, en 2006 se incidió en la investigación sobre los procesos fisicoquímicos que sufren y provocan los contaminantes en la atmósfera y su efecto en los ecosistemas naturales
- En el terreno de los almacenamientos geológicos, se han continuado las actividades de estudio y caracterización hidrogeoquímica de emplazamientos en rocas y formaciones arcillosas con vistas a elaborar modelos predictivos
- En el ámbito de las tecnologías asociadas a la energía, el medio ambiente y la investigación básica de "gran ciencia", se han abarcado temas muy diversos como materiales, técnicas analíticas, superconductividad, etc.
- En el Área de Química Analítica se han desarrollado y aplicado técnicas de identificación, caracterización y cuantificación de elementos y compuestos, luego empleadas, desde una perspectiva transversal, en los proyectos de I+D medioambientales y energéticos

- En el ámbito de detectores y la física médica, se han continuado las labores de apoyo a otros proyectos relacionados con el diseño y la construcción de dispositivos electrónicos y se han abordado objetivos propios vinculados con detectores de radiación y física médica
- En el ámbito de la física de partículas elementales se han realizado experimentos vinculados con los aceleradores y con la astrofísica de partículas
- Respecto de la biología molecular y celular, en 2006 los esfuerzos se han centrado en el terreno de la investigación básica y aplicada tanto en biomedicina epitelial como en hematopoyesis
- En el terreno de la prospectiva y la vigilancia tecnológica se han desarrollado tareas de evaluación, implantación y desarrollo de indicadores aplicados al seguimiento de los resultados de proyectos de investigación e innovación en el marco del Plan Nacional de I+D, siendo también destacables sus acciones de vigilancia tecnológica, con hincapié en las tecnologías relativas a los biocombustibles y la energía eólica
- Sobre la gestión y la transferencia del conocimiento, 2006 ha sido un ejercicio de afianzamiento de las múltiples y diversas iniciativas en los ámbitos de la gestión de recursos de la información, la formación abierta y el centro virtual para la transferencia del conocimiento, así como de la gestión y tramitación de convenios, acuerdos y proyectos, y de las patentes que de ellos se derivan
- El área de cooperación científica y tecnológica, se ha estrechado la cooperación con Latinoamérica mediante la creación de redes con la OIEA, UE y CYTED, el establecimiento de relaciones con OLADE y el mantenimiento de diferentes tipos de acuerdos y colaboraciones con 22 países latinoamericanos y un centenar de centros. Así mismo, se ha emprendido la cooperación con algunos países del Mediterráneo sur

3.1.5 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) es un organismo público de investigación, reconocido y regulado por la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, con carácter de Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia a través de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y que tiene como funciones, de acuerdo con su estatuto (Real Decreto 1951/2000, de 1 de diciembre) las siguientes:

- Gestionar y ejecutar las competencias de la Administración General del Estado en I+D+I en materia agraria y alimentaria
- Representar al departamento ante los órganos y organismos de carácter científico y tecnológico de ámbito nacional e internacional en materia de investigación agraria y alimentaria
- Impulsar la cooperación nacional e internacional en el área de investigación agraria y alimentaria en particular con las comunidades autónomas a través de la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria
- Elaborar, coordinar y gestionar los subprogramas nacionales que le correspondan en relación con el Plan Nacional de I+D+I

A la vista de las funciones arriba enunciadas el INIA presenta una característica diferenciadora con la mayoría de los OPIs y es su doble faceta: por un lado es un organismo público de investigación y, por otro, es un centro gestor de programas de I+D+I.

Como organismo público de investigación hay que destacar su especialización en la I+D+I agroalimentaria y en la apuesta por el desarrollo de nuevas líneas de investigación en dicha área. Como organismo gestor, el PN de I+D+I 2004-2007 asigna al INIA la gestión de dos subprogramas nacionales: el de recursos y tecnologías agrarias y alimentarias en coordinación con las CCAA y el de conservación de recursos genéticos de interés agroalimentario. El INIA es también organismo gestor de ayudas procedentes de la UE destinadas a investigación en la mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva.

Sus funciones de gestión y ejecución de la investigación están repartidas entre dos subdirecciones generales, la de prospectiva y coordinación de programas y la de investigación y tecnología, y una secretaría general de la que depende su gestión administrativa. Estas unidades están apoyadas por la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) y la oficina de relaciones internacionales.

La subdirección general de investigación y tecnología (SGIT) a través de sus centros: Centro de Investigación Forestal (CIFOR), Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA), Centro de Recursos Fitogenéticos (CRF)

y los 6 departamentos de la sede central de unidades de I+D, no sólo llevan a cabo la ejecución de las actividades de investigación y desarrollo del INIA, sino que además promueven:

- El conocimiento científico de los sistemas forestales y el aprovechamiento industrial de sus productos
- El diagnóstico y profilaxis de enfermedades infecciosas de los animales domésticos y la valoración de la toxicidad en el medio natural
- La caracterización y conservación de los recursos fitogenéticos
- La defensa de las plantas contra las enfermedades, las heladas y las plagas
- El estudio y control de malas hierbas
- La introducción de nuevos cultivos
- La aplicación de los residuos urbanos en la agricultura
- El incremento de la productividad de las explotaciones ganaderas
- La mejora de la calidad de los alimentos y el desarrollo de nuevos productos

Además, el INIA mantiene una estrecha coordinación y colaboración con las CCAA, a través de la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria, órgano colegiado que desarrolla las funciones en materia de investigación agroalimentaria en las que concurren tanto la AGE como las CCAA. La coordinación con las CCAA es uno de los activos más importantes del INIA ya que le permite desempeñar un papel integrador, así como facilitar la vertebración con las CCAA en investigación agraria y alimentaria para el desarrollo y ejecución de actuaciones que permitan afrontar los problemas que se plantean al sistema agroalimentario de forma conjunta en el ámbito del Estado y favorecer la coordinación de esfuerzos en un tema concreto.

El INIA coordina las actividades de investigación en materia agroalimentaria, llevadas a cabo por organismos de investigación públicos y privados, para lo cual potencia y financia la creación de redes temáticas que permiten estructurar la investigación en distintas áreas para la posterior creación de redes de excelencia en el VI PM. Por otra parte, el Instituto promueve y participa en la creación, mantenimiento y desarrollo de centros de competencia científico tecnológica (CECOC) como una red estable de coordinación en su área de competencia.

Por otro lado, participa activamente en distintas asociaciones internacionales de carácter científico y técnico y contribuye a la financiación de algunas de ellas. Ostenta la representación de España en el Grupo Consultivo para la Investigación Agraria Internacional (CGIAR). Además, colabora y contribuye con su aportación financiera con instituciones como la FAO, la OCDE, etc., llevando a cabo una labor de formación de proyección internacional al organizar anualmente, tanto en España como en Iberoamérica, cursos internacionales de especialización dirigidos a graduados universitarios iberoamericanos y españoles.

Recursos humanos

En 2006 el INIA ha dispuesto de un total de 998 efectivos, lo que supone un incremento del 3,6% con respecto al año 2005. Del total de recursos humanos, el 55,6% son mujeres, porcentaje que se mantiene con respecto al del año anterior.

TABLA 3.1.5.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	78	80			105	61	42	25	225	166
Apoyo a la investigación	95	75	49	64	69	42	16	11	229	192
Gestión I+D (servicios generales y administración)	65	47	28	33	8	5			101	85
Total	238	202	77	97	182	108	58	36	555	443

Fuente: INIA

El colectivo de funcionarios ha aumentado un 10% respecto a 2005, el de contratados un 9% y, sin embargo, ha habido una pequeña disminución en el porcentaje de personal en formación y laboral. Los funcionarios representan el 44,1% de la plantilla, el personal contratado el 29,1%, el personal laboral el 17,4% y el personal en formación el 9,4%, ofreciendo 3 de estas categorías una participación mayoritaria de mujeres, como ocurre en el personal contratado (62,8% de mujeres), el personal en formación (61,7%) y el personal funcionario (54,1%). Ninguno de estos datos presenta una variación sustancial con los datos de 2005, salvo

el hecho de que el porcentaje de mujeres con respecto al total ha disminuido el 1,4%.

Estos efectivos se han orientado principalmente a la investigación (39%), con una representación de la mujer del 57,5%. El resto se reparten entre el personal de apoyo a la misma (42%), con un porcentaje del 54% de mujeres y el dedicado a la gestión de I+D (18%), cuyo colectivo femenino representa el 54%. En comparación con el año 2005, se ha producido un incremento del 2,5% en el personal dedicado a la investigación y un 27% en el personal dedicado al apoyo a la investigación.

En 2006 la distribución por áreas científico-técnicas del personal del INIA arroja los siguientes resultados: el 16% de los efectivos se encuentra en el centro de investigación forestal (47,5% mujeres), el 10% en el centro de investigación en sanidad animal (62% mujeres), y el 12% (43% mujeres) en la dirección técnica de evaluación de variedades y laboratorio. El resto del personal se distribuye de la siguiente forma: el 9% (61% mujeres) en el área de biotecnología, el 7,7% (59,7% mujeres) en el área de medio ambiente, el 7,6% (67% mujeres) en el área de protección vegetal, el 5% (70% mujeres) en el área de reproducción animal, el 4% (65% mujeres) en el área de tecnología de los alimentos y el 3,7% (56,7% mujeres) en el centro de recursos fitogenéticos.

TABLA 3.1.5.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Centro de investigación en sanidad animal	16	16	4	3	31	15	11	3	62	37
Centro de investigación forestal	32	40	10	11	31	27	6	9	79	87
Centro de recursos fitogenéticos	15	8	4	7	2	1			21	16
Departamento de biotecnología	11	20	3	2	29	8	12	4	55	34
Departamento de protección vegetal	16	10	1	5	26	7	8	3	51	25
Departamento de medio ambiente	19	15	1	3	19	7	7	6	46	31
Departamento de mejora genética animal	15	7	2	2	14	4	4	2	35	15
Departamento de reproducción animal	9	10	4	4	8	9	6	6	27	29
Departamento de tecnología de alimentos	15	5		2	7	4	4	3	26	14
Dirección técnica de evaluación de variedades y laboratorio	26	24	20	25	7	21			53	70
Gestión e informática	64	47	28	33	8	5			100	85
Total	238	202	77	97	182	108	58	36	555	443

Fuente: INIA

En comparación con 2005, el personal se ha incrementado el 3,6%, siendo el incremento en varones del 5,5% y en mujeres del 2,2%. Sólo dos áreas han experimentado un descenso de efectivos con respecto al año anterior, que son el área de investigación en sanidad animal (10,8%) y el área de gestión e informática (11,5%), mientras que los incrementos en las demás áreas oscilan entre el 37% del área de recursos fitogenéticos y el 7,1% del área de investigación forestal.

El mayor porcentaje de funcionarios y de personal laboral se encuentra en el área de gestión e informática (el 25,2% y el 35,1%, respectivamente), mientras que el personal contratado y el personal en formación están repartidos fundamentalmente en las áreas de investigación en sanidad animal (15,9% de los contratados y 14,9% del personal en formación), investigación forestal (20% y 16%), biotecnología (12,8% y 17%), protección vegetal (11,4% y 11,7%) y medio ambiente (9% y 13,8%). También es destacable el 25,9% de personal laboral que se ubica en la dirección general técnica de evaluación de variedades y laboratorio.

Recursos Económicos

En cuanto a los recursos económicos totales del INIA para actividades de I+D+I en 2006, han ascendido a 87,28 M€, de los que el 91,2% proceden del programa 467D de los PGE, investigación y experimentación agraria, y el 8,8% restante de otros recursos. Con respecto a 2005 se produce un incremento total del 20,6%, siendo el incremento en los créditos finales del 17,8% y del 60,4% en los otros recursos no incluidos en presupuestos.



TABLA 3.1.5.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	23,91	26,36	25,21
Gastos corrientes	7,24	8,32	7,82
Transferencias corrientes	2,61	2,55	2,19
Inversiones reales	13,29	14,30	13,80
Transferencias de capital	17,95	28,02	26,93
Activos financieros	0,07	0,07	0,03
Total	65,07	79,60	75,97
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		4,76	
Planes regionales de I+D+I		0,67	
Unión Europea		1,03	
Otros		1,21	
Total		7,68	

Fuente: INIA

Entre los créditos totales del programa de gasto 46 sobresalen las transferencias de capital y los gastos de personal, a los que se han destinado, conjuntamente, el 68,3% del total.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, los gastos que han ejecutado mayor importe de sus créditos han sido inversiones reales (96,5%), transferencias de capital (96,1%), gastos de personal (95,5%) y gastos corrientes (94%). En relación con los otros recursos del INIA, destacan los del Plan Nacional (62,3%), la Unión Europea (13%) y los planes regionales (9,1%).

Actividades de I+D+I desarrolladas

Con respecto a los recursos obtenidos por su participación en convocatorias públicas, en 2006 ha conseguido 7,69 M€ para un total de 70 proyectos de I+D+I aprobados, lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 62,8% en número de proyectos aprobados y del 83,3% en financiación.

TABLA 3.1.5.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I	
		Nº	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	13	2,27
	INIA (MEC)	33	2,49
	Otras convocatorias	2	0,02
Planes regionales de I+D+I	CAM	5	0,68
Extranjero	Programa Marco de la UE	7	1
	Otros programas	1	0,03
Otras convocatorias	AECI y otros	9	1,21
Total		70	7,69

Fuente: INIA

En cuanto a los recursos obtenidos por su participación en convocatorias públicas, el INIA ha conseguido de fuentes nacionales 5,45 M€ para un total de 53 proyectos de I+D+I aprobados. De ellos el 25% corresponden a la convocatoria del Plan Nacional gestionada por la Dirección General de Investigación del MEC con una financiación del 42% del total, el 62% de los proyectos aprobados corresponde a la convocatoria INIA-MEC del subprograma de recursos y tecnologías agrarias con una financiación del 46% del total. Los planes regionales de I+D+I (CAM) y otras convocatorias representan el 13% de los proyectos con un 12% de la financiación. En relación con la participación en programas internacionales en 2006 ha aumentado considerablemente respecto al año anterior y representa casi un 30% del total de recursos obtenidos, de los cuales el 16% provienen de las convocatorias de AECI y el resto de las convocatorias de la Unión Europea, notándose un aumento considerable respecto al año anterior en ese ámbito.

De todos estos proyectos, 48 (62,3%) y 4,82 M€ (62,6%) corresponden a la convocatoria del Plan Nacional, ya sea a través de la convocatoria de la DGI, la del INIA o de otras convocatorias del Plan. Del total de proyectos aprobados, el 47,1% corresponde a la convocatoria INIA-MEC del subprograma de recursos y tecnologías agrarias con un 32,5% de la financiación total y el 18,6% corresponden a la convocatoria del Plan Nacional gestionada por la DGI del MEC con una financiación del 29,9% del total. Por otro lado, los planes regionales de I+D+I (CAM) representan el 7,1% de los proyectos con un 9,1% de la financiación. En rela-

ción con la participación en programas internacionales, representa casi el 25% de los proyectos y el 29% del total de recursos obtenidos, de los cuales alrededor de la mitad provienen de las convocatorias de la AECl y el resto de las convocatorias de la Unión Europea y otros programas internacionales.

El INIA ha recibido ayudas para potenciación de recursos humanos por un importe total de 4,19 M€, que han financiado un total de 92 becas por una cuantía total de 1,24 M€ y un total de 104 contratos por valor de 2,95 M€.

TABLA 3.1.5.5 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de RRHH por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS									CONTRATOS					
		Predoctorales			Postdoctorales			Otros (Tecnólogos y Aux. Técnicos)			Doctores			Otros		
		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	9	11	0,27							4	3	0,25	7	2	0,23
	INIA (MEC)	27	9	0,49				12	8	0,27				5	3	0,13
	Otras convocatorias	2	1	0,04	1		0,01			1	0,01					
Planes regionales de I+D+I								5	2	0,09						
Extranjero	Programa Marco de la UE												1	2	0,08	
	Otros programas	1	3	0,05									1		0,02	
Otras fuentes	Empresas												18	9	0,85	
Presupuesto propio													26	23	1,39	
TOTAL		39	24	0,85	1	0	0,01	17	11	0,38	4	3	0,25	58	39	2,70

Fuente: INIA

El 68,5% de las becas son predoctorales (61,9% de mujeres y 38,1% de varones); sólo una beca ha sido postdoctoral (0,01 M€) y el 30,4% restante son para tecnólogos y auxiliares técnicos (60,7% mujeres y 39,3% varones).

Así mismo, se han hecho un total de 104 contratos (59,6% mujeres y 40,4% de varones) por valor de 2,95 M€. De estos contratos, el 6,7% son de doctores (57,1% mujeres y 42,9% varones) y reciben 0,2 M€ y el 93,3% restante son para contratos a no doctores, que reciben 2,70 M€.

Las fuentes de financiación han sido las convocatorias del Plan Nacional que gestiona la DGI del MEC y la que gestiona el propio INIA. La primera ha financiado el 18,4% del total de las ayudas (becas y contratos a proyectos) que supone el 17,8% de los recursos totales. La convocatoria del INIA ha financiado el 32,7% de las ayudas, que supone el 21,2% de la financiación. El presupuesto propio del INIA ha representado el 33,1% de la financiación total para la firma de 49 contratos. De los programas internacionales, se ha obtenido de la financiación del Programa Marco el 1,5% de las ayudas que representan el 1,8% de la financiación (contratos) y de otros programas internacionales se ha obtenido 1 beca predoctoral por 0,05 M€. Cabe destacar la financiación conseguida a través de las relaciones con la industria, que ha supuesto el 13,8% de las ayudas, todas contratos y que representan el 33,1% de la financiación total. El restante 2,5% de las ayudas corresponde a otras convocatorias.

En cuanto a la financiación de actividades de desarrollo y transferencia de resultados de investigación, a través de la firma de convenios y contratos en 2006, el INIA ha obtenido un total de 7,13 M€, que corresponden, casi de forma íntegra, a los 45 (57%) firmados con las administraciones públicas y OPIs (85,9% del presupuesto total). También ha firmado 16 (20,3%) con empresas privadas, 9 (11,4%) con instituciones privadas sin fines de lucro, 6 (7,6%) con entidades extranjeras y 3 (3,8%) con empresas públicas.

TABLA 3.1.5.6 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	16	0,66
Empresa pública	3	0,05
Administraciones públicas y OPIs	45	6,13
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	9	0,06
Extranjero	6	0,24
Total	79	7,14

Fuente: INIA

Con respecto a 2005, se produce un incremento del 36,2% en el número de convenios y contratos firmados, pero un decremento del 49,3% en financiación. El número de contratos y convenios firmados con las administraciones públicas y los OPIs pasan de 17 en 2005 a 45 en 2006 (incremento del 164,7%), mientras que la financiación referida a la empresa pública se reduce considerablemente.

En 2006, en la Subdirección General de Investigación y Tecnología (SGIT) del INIA, a través de sus centros y departamentos de investigación, se realizan actividades de I+D como el desarrollo de proyectos investigación que son financiados con fondos obtenidos de las convocatorias del Plan Nacional de I+D+i 2004-2007 y de sus Acciones Estratégicas gestionadas por el INIA como coordinador del sistema INIA-Comunidades Autónomas, de los programas Marco de la Unión Europea, programas de investigación de las comunidades autónomas, organizaciones internacionales y convenios y contratos con organismos públicos y privados, a la vez que siguen en desarrollo los proyectos financiados con cargo a la convocatoria específica para el desarrollo del Plan Estratégico del INIA 2001-2003.

En este sentido, durante el año 2006 se han desarrollado en la SGIT, en el marco de las cinco áreas de investigación establecidas por el Plan Estratégico del INIA para el cuatrienio 2004-2007, un total de 200 proyectos de investigación. De este total, 172 fueron financiados con fondos de la Administración Central y Autonómica, y 28 recibieron financiación del V y VI Programas Marco de la UE o de otras organizaciones internacionales.

De los 172 proyectos con financiación nacional, 125 fueron subvencionados por Programas o Acciones Estratégicas del Plan Nacional de I+D+i; la Comunidad Autónoma de Madrid financió 7 proyectos a través de su Programa de I+D y el resto, 40 proyectos de investigación, fueron financiados por otros Programas como la Fundación BBVA, la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Plan Estratégico del INIA, etc.

Asimismo, de los 125 proyectos subvencionados por el Plan Nacional de I+D+i, 42 corresponden a Programas y Acciones Estratégicas gestionadas por el INIA. Concretamente, 31 proyectos pertenecen a la acción estratégica Recursos y Tecnologías Agrarias y 11 a Conservación de Recursos Genéticos de Interés Agroalimentario.

De los proyectos con financiación internacional, 23 corresponden a proyectos del V y VI Programas Marco de la Unión Europea. Los 5 restantes fueron financiados respectivamente por el CEFIC (Programa LRI), la empresa Wellcome Trust, el International Livestock Research Institute, el Laboratorio de Referencia de UE para PPA (Peste Porcina Africana) y la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales.

En esta Subdirección General se han desarrollado y potenciado redes temáticas con objeto de coordinar a nivel nacional los esfuerzos en I+D+i en el sector agroalimentario para adecuarse a los retos del VI Programa Marco de la UE. Las redes temáticas que se han coordinado desde la SGIT han sido cuatro: dos con financiación INIA (Red de laboratorios europeos para la manipulación genética de peces como biofactorías y Nutrisalud: Red europea de Nutrición y Salud) y las otras dos con fondos del Plan Nacional (Selvired: Selvicultura y gestión sostenible de los sistemas forestales y Genford: Mejora y conservación de los recursos genéticos forestales).

Igualmente, continúa la participación de investigadores de la SGIT en la red de estudios sobre moscas blancas en Europa, con el apoyo de The British Council y de The Royal Society, a la par que en 2006 se ha iniciado el desarrollo de la red del Laboratorio de Plantas Aromáticas y Medicinales.

En 2006 había activos 28 proyectos de financiación internacional (8 iniciados en 2006). Por su parte, se han aprobado 62 proyectos de financiación nacional, por lo que en 2006 la SGIT cuenta con 172 proyectos de este tipo activos. Por último, a lo largo de 2006 han permanecido activos 127 convenios o contratos.

Como resultados de la ejecución de proyectos de investigación en la SGIT durante el año 2006 se pueden destacar la presentación de un total de 363 ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales y la publicación de 216 artículos científicos publicados en revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI). Durante este año también se registró una actividad importante en la difusión y divulgación de resultados de la investigación, que queda reflejada en la publicación de 80 artículos de divulgación y un total de 52 trabajos entre libros, capítulos de libros y monografías. Por último, a lo largo del año 2006 se defendieron 31 tesis doctorales.

Por su parte, también la Dirección Técnica de Evaluación de Variedades y Laboratorios participa en las actividades de I+D+I del INIA, al ser su función llevar a cabo los cometidos que se le encomiendan al INIA en materia de semillas y plantas de vivero, en el marco de la "Comisión Interministerial de Investigación Agraria, Alimentaria y de Desarrollo Rural".

Sus cometidos principales son: el apoyo a los Planes I+D del sector público y privado con vistas a la concesión de "patentes varietales" (inclusión de variedades en el Registro de Variedades Protegidas); la realización

de estudios técnicos para propiciar la autorización de la comercialización de las nuevas variedades vegetales (inclusión de variedades en el Registro de Variedades Comerciales) y el estudio y control de calidad de las semillas y plantas de vivero en fase de comercialización.

Las funciones encomendadas hacen que deban desempeñarse muy diversas actividades, entre las que sobresalen por su importancia, y por su gran volumen de trabajo, las actividades de campo y laboratorio, que tienen como finalidad la realización de muy diferentes estudios, ensayos, análisis, etc., entre los que destacamos los siguientes:

- Ensayos de identificación, preceptivos para la inscripción de variedades en los mencionados Registros, cuya finalidad es la descripción de las nuevas variedades y el estudio de la distinguibilidad, homogeneidad y estabilidad de las mismas (ensayos DHE)
- Ensayos para conocer la calidad tecnológica de los productos obtenidos del cultivo de las variedades, lo que conlleva la realización de muy diversas y numerosas determinaciones de laboratorio
- Ensayos de control varietal en campo, en los que se comprueba la calidad del material vegetal estudiando su identidad, pureza varietal y, en su caso, estado sanitario, distinguiéndose de entre ellos los siguientes tipos de ensayos: de pre y postcontrol varietal; comparativos comunitarios; y de comprobación de la conservación de la pureza varietal, de las variedades inscritas en ambos Registros
- Ensayos y/o análisis de laboratorio relacionados con el control de calidad del material vegetal: análisis de pureza, determinación de otras especies en número, ensayos de germinación, ensayos para la determinación de la viabilidad, ensayos de vigor y otras determinaciones (peso de mil semillas, verificación de especie, etc.), y emisión de Certificados Internacionales del Lote y Muestra de semilla, de la Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA), que requieren los comerciantes para la exportación de semillas

Los ensayos de campo se han ejecutado por los Centros de Ensayos de Evaluación de Variedades de Madrid, Murcia, Sevilla y Valencia, en las fincas de que disponen en Colmenar de Oreja (Madrid), Cehegin (Murcia), Coria del Río (Sevilla) y Poblenuo (Valencia); y los ensayos de laboratorio se han realizado por la Estación de Ensayos de Semillas y Plantas de Vivero

3.1.6 Instituto Español de Oceanografía (IEO)

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) es un organismo público de investigación, de acuerdo con lo establecido por la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica. Su naturaleza jurídica es la de organismo autónomo, encuadrado en el artículo 43.1 a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la AGE. El Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, adscribe el IEO a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del MEC.

El Instituto tiene por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones a los problemas de la pesca, la acuicultura, la protección ambiental del medio marino y la coordinación de la flota de investigación oceanográfica. Posee una amplia cobertura geográfica con una sede central en Madrid, ocho centros oceanográficos costeros, una estación de biología pesquera, cinco plantas experimentales de acuicultura, doce estaciones mareográficas y una flota de seis barcos oceanográficos y participa también como asesor científico en las negociaciones internacionales sobre acuerdos pesqueros bilaterales.

Recursos humanos

El IEO dispuso para su funcionamiento durante 2006 de 576 personas, con la siguiente estructura: 445 funcionarios (77,3%), 75 contratados (13%), 46 laborales (8%) y 10 investigadores en formación (1,7%). Con respecto a 2005, se ha experimentado un incremento del 4% en la cifra total (554 en 2005), del 9,3% en número de funcionarios y del 66,7% en personal en formación, así como un decremento del 27% en personal laboral y del 3,8% en personal contratado.



TABLA 3.1.6.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	62	124		1	25	14	7	3	94	142
Apoyo a la investigación	73	85		40	25	11			98	136
Gestión I+D (servicios generales y administración)	65	36	2	3					67	39
Total	200	245	2	44	50	25	7	3	259	317

Fuente: INIA

La composición de la plantilla por género arroja unos resultados de 259 mujeres (45%) y 317 varones (55%), aunque el reparto es muy desigual, representando las mujeres el 70% del personal en formación, el 66,7% del personal contratado, el 44,9% del personal funcionario y el 4,3% del personal laboral. Si se atiende a su reparto por tipo de actividad, las mujeres representan el 38,6% en investigación, el 34,8% en apoyo a la investigación y el 63,7% en gestión de la I+D.

Por lo que se refiere al tipo de actividad desarrollada, 236 se dedican a la investigación (41%), 234 a labores de apoyo a la investigación (40,6%) y 106 (18,4%) a la gestión de I+D adscritos a servicios generales y de administración. En los tres casos, el mayor porcentaje se encuentra entre el personal funcionario, que representa el 78,8% del personal de investigación, el 67,5% del personal de apoyo a la investigación y el 95,3% del personal de gestión de la I+D. Por su parte, el 41,8% de los funcionarios se dedican a la investigación y el 35,5% dan apoyo a esta; el 87% del personal laboral se centra en el apoyo a la investigación; el personal contratado se reparte al 52% y al 48% entre investigadores y personal de apoyo a la investigación y el 100% del personal en formación son investigadores.

Por lo que respecta a la distribución del personal por áreas científico-técnicas destacan, principalmente, los recursos humanos dedicados a ganadería y pesca (280, el 48,6%), seguidos por biología vegetal y animal y ecología (135, el 23,5%), ciencias de la tierra (65, el 11,3%) y química (56, el 9,6%), adscribiéndose los 40 restantes al área general.

TABLA 3.1.6.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Ganadería y pesca	89	131		21	21	12	4	2	114	166
Ciencias de la tierra	23	26		5	7	4			30	35
Biología vegetal y animal	51	49		9	16	7	2	1	69	66
Química	18	23		6	6	2	1		25	31
General	19	16	2	3					21	19
Total	200	245	2	44	50	25	7	3	259	317

Fuente: IEO

En la distribución por tipo de personal, dentro de las distintas áreas de investigación, sobresale el personal funcionario que se dedica mayoritariamente (49,4%) a labores de ganadería y pesca, frente al personal laboral (45,6%) y el contratado (44%). A biología vegetal y animal y ecología se dedica un 30,7 % de contratados y en menor medida (14,7%) de funcionarios.

Con respecto a 2005 se produce un incremento del 94,6% en el personal del IEO, que pasa de 296 efectivos en 2005 a 576, 46 de ellos como personal laboral y 10 como personal en formación, categorías en las que el IEO no disponía de personal en 2005. El número de funcionarios incrementa el 108,9% y el de personal contratado sufre un decremento del 9,6%.

El 45% del personal del IEO son mujeres, porcentaje que se ha incrementado el 9,2% con respecto a 2005. Sólo en las áreas de biología vegetal y animal y ecología el porcentaje de mujeres supera al de varones (51,1% y 52,5% respectivamente), siendo el área de ganadería y pesca la que ofrece el porcentaje de mujeres más bajo (40,7%). Hay que destacar que, con respecto a 2005, estos porcentajes representan un aumento de la presencia de la mujer.

Recursos económicos

En el año 2006 el IEO ha dispuesto de unos créditos finales de 50,28 M€ pertenecientes al subprograma 467E investigación oceanográfica y pesquera de los PGE. Estos créditos se han repartido principalmente entre gastos de personal, con 21,90 M€ (43,6%) e inversiones reales, con 19,78 M€ (39,3%). Además, ha contado

con 10,02 M€ adicionales a los PGE, lo que hace un total de 60,30 M€ destinados a actividades de I+D+I, representando los créditos correspondientes a los PGE el 83,4% del total.

TABLA 3.1.6.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	22,08	21,90	17,68
Gastos corrientes	8,13	8,13	8,02
Transferencias corrientes	0,26	0,24	0,23
Inversiones reales	18,36	19,78	18,87
Transferencias de capital	0,50	0,20	0,10
Activos financieros	0,03	0,03	0,01
Total	49,36	50,28	44,91
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		1,11	
Planes regionales de I+D+I		0,59	
Unión Europea		4,95	
Contratos con empresas		0,90	
Otros		2,47	
Total		10,02	

Fuente: IEO

El nivel de ejecución presupuestaria ha alcanzado el 91% de los créditos disponibles, destacando, sobre todo, la ejecución de gastos corrientes con el 99,8%, seguida de las inversiones reales con el 98,7%, de las transferencias de capital con el 97,8% y de los gastos de personal con el 80,7%.

El incremento presupuestario respecto al ejercicio anterior ha sido muy apreciable, alcanzando el 17,1 %, debido al incremento experimentado por las partidas de inversiones reales (20,2%) y gastos de personal (17,2%) y, en menor medida (14,8%), para gastos corrientes en bienes y servicios.

Aparte de estos créditos, el IEO ha recibido otros recursos extrapresupuestarios por un valor total de 10,02 M€, procedentes en su mayor parte de la Unión Europea (el 49,4%), y de los planes nacionales y regionales de I+D+I (el 11% y el 5,9 % respectivamente) y los procedentes de contratos con empresas (9%), alcanzando los contratos con otros organismos e instituciones el 24,7%.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Durante el año 2006 el Instituto ha recibido, en concepto de ayudas a la investigación, un total de 3,71 M€ para un total de 30 acciones de investigación.

TABLA 3.1.6.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I	
		nº	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	2	0,28
	MEC-MITYC (Fomento Investigación Técnica)	5	0,3
	Otras convocatorias	2	0,28
Planes regionales de I+D+I	Extranjero	5	0,37
	Otras convocatorias	13	2,21
	Programa Marco de la UE	3	0,27
Total		30	3,71

Fuente: IEO

Del total de proyectos de I+D+I que recibieron ayudas el 43,3% correspondieron al Programa Marco de la Unión Europea, proyectos que representan el 59,6% de los recursos económicos.

Con respecto a 2005 se ha producido un incremento total del 25% en número de ayudas y del 31,1% en la financiación, aunque este año las ayudas aprobadas se han centrado en proyectos de I+D+I y el año pasado también se aprobaron ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (7 ayudas) y otras acciones de I+D+I (4 ayudas).

En relación a las actuaciones aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos, durante 2006 el IEO ha conseguido 10 becas predoctorales por parte de la DGI del MEC por 0,76 M€, de las cuales 6 (el 60%) se concedieron a mujeres y 4 (el 40%) a varones. Se constata un importante incremento con respecto a 2005, año en el que sólo se aprobaron 2 becas predoctorales por importe de 0,02 M€.

En 2006 el IEO ha firmado un total de 28 contratos y convenios por valor de 8,12 M€, lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 27,3% en número y de 331,6% en financiación, al firmarse el año anterior 22 contratos y convenios por un importe total de 1,91 M€.

TABLA 3.1.6.5 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	nº	Aprobado
Empresa privada	4	0,14
Empresa pública	2	0,11
Administraciones públicas y OPIs	13	7,3
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	2	0,08
Extranjero	1	0,21
Otras entidades	6	0,28
Total	28	8,12

Fuente: IEO

Destacan los 13 convenios o contratos firmados con administraciones públicas y OPIs, que representan el 89,9% del total (7,30 M€), seguidos por los 6 formalizados con otras entidades (principalmente universidades) por importe de 0,28 M€ (el 3,4% del total).

La actividad de I+D+I del IEO se organiza en tres áreas de investigación: pesquerías, con el objeto de conocer el estado de los stocks marinos y de interés para las flotas españolas; acuicultura, destinada a la investigación de las técnicas de producción a escala preindustrial; y medio marino y protección ambiental, área que se dedica al estudio de los procesos marinos, su variabilidad y sus causas.

Atendiendo a las citadas áreas de investigación, en el IEO se están llevando a cabo un total de 102 proyectos, distribuidos del siguiente modo:

- Área de pesquerías
 - Evaluación de recursos pesqueros en el área del ICES: 19 proyectos
 - Evaluación de recursos pesqueros en el Mediterráneo: 3 proyectos
 - Evaluación de recursos pesqueros del Atlántico centro-oriental: 2 proyectos
 - Evaluación de pesquerías de túnidos y afines: 14 proyectos
 - Prospección y evaluación de recursos pesqueros en aguas lejanas: 3 proyectos
 - Otros ámbitos: 3 proyectos
- Área de acuicultura
 - Cultivo de peces y crustáceos: 10 proyectos
 - Cultivo de moluscos: 7 proyectos
 - Cultivo de algas: 1 proyecto
- Área de medio ambiente marino y protección ambiental
 - Estudio de la variabilidad temporal y las tendencias en las condiciones oceanográficas y comunidades biológicas: 10 proyectos
 - Estudio de las relaciones entre los procesos oceanográficos y los recursos vivos marinos: 11 proyectos
 - Estudio de los organismos marinos nocivos y de las causas de su proliferación: 11 proyectos
 - Estudio y caracterización del suelo y subsuelo marino: 3 proyectos
 - Estudio del efecto de las actividades humanas en el ecosistema marino: 5 proyectos

En cuanto a las actividades de apoyo a la investigación destacan los convenios de colaboración firmados con once instituciones nacionales y la participación del IEO en los programas internacionales de la Observación Mundial del Nivel de los Océanos (GLOSS), el Experimento Mundial sobre la Circulación de los Océanos (WOCE), el Servicio sobre el Intercambio Internacional de Datos Oceanográficos (IODE) y el Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) en el cual el IEO ostenta por delegación de la CICYT la representación nacional en el programa EUROGOOS.

3.1.7 Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) es un organismo público de investigación reconocido por la Ley 13/1986, de 14 de abril de Fomento y Coordinación General de Investigación Científica y Técnica (Ley de la Ciencia) adscrito al MEC.

Dentro del sistema de ciencia y tecnología, el IGME tiene como misión proporcionar a la AGE, a las CCAA y a la sociedad en general, el conocimiento y la información que precisen en relación con las ciencias y tecnologías de la tierra para cualquier actuación sobre el territorio a través de la creación, aplicación y difusión del conocimiento geocientífico, su conservación ambiental, sus riesgos y sus recursos naturales, con incidencia sobre la economía y el bienestar de la sociedad (Real Decreto 1953/2000, de 1 de diciembre).

Son competencia directa del IGME las siguientes funciones: estudio, investigación, análisis y reconocimientos en el campo de las ciencias y tecnologías de la tierra; creación de infraestructura de conocimiento; información, asistencia técnica científica y asesoramiento a las administraciones públicas, agentes económicos y a la sociedad en general, en geología, hidrogeología, ciencias geoambientales, recursos geológicos y minerales; relaciones interdisciplinares con otras áreas del saber, contribuyendo al mejor conocimiento del territorio y de los procesos que lo configuran y modifican, al aprovechamiento sostenido de sus recursos y a la conservación del patrimonio geológico e hídrico; elaboración y ejecución de los presupuestos de I+D y de desarrollo de infraestructuras de conocimiento en programas nacionales e internacionales, en el ámbito de sus competencias.

Recursos Humanos

En 2006 el personal dedicado a I+D+I ascendía a 512 empleados, lo que supone un incremento del 1,2% con respecto al año anterior. Las mujeres representan el 41,6%, lo que también representa un aumento con respecto al año pasado en el que el porcentaje de mujeres fue del 38,1%.

TABLA 3.1.7.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	13	43			29	31	26	15	68	89
Apoyo a la investigación	65	91	23	50	3	6	4	7	95	154
Gestión I+D (servicios generales y administración)	30	25	12	24	8	7			50	56
TOTAL	108	159	35	74	40	44	30	22	213	299

Fuente: IGME

El 79,3% del personal de I+D+I se dedica a la investigación (30,7%) o al apoyo a la misma (48,6%) y el restante 20,7% se encarga de las tareas de gestión y administración. Si se comparan estos datos con 2005, se ha producido un aumento importante del 186,2% en la plantilla de apoyo a la investigación, y unos decrementos del 44,1% y del 23,2%, respectivamente, en los investigadores y el personal de gestión.

Por otro lado, el 52,1% del personal son funcionarios, el 21,3% es personal laboral, el 16,4% tiene la categoría de contratado y el 10,2% es personal en formación. Con respecto a 2005, el incremento general en el personal dedicado a I+D+I se centra fundamentalmente en los funcionarios (incremento del 12,2%), aunque también se incrementa el 2% el personal en formación. El 42,9% del personal investigador es contratado y el 32,9% es funcionario, mientras que en el caso del personal de apoyo a la investigación y del personal de gestión, el 79,5% y el 49,6% son funcionarios.

En cuanto a la distribución por género, el porcentaje de mujeres más elevado (47,2%) se encuentra en el área de gestión de la I+D+I, seguido por el área de investigación (43,3%) y el de apoyo a la investigación (38,2%). Por su parte, las mujeres son mayoritarias entre el personal en formación (57,7%), representan el 47,6% del personal contratado, el 40,4% de los funcionarios y el 32,1% del personal laboral.

El mayor porcentaje de la plantilla del IGME en 2006 se ha concentrado en el área de documentación, informática científica e I+D, el 37,9%, que cuenta con 194 trabajadores. Por el contrario, el área con menor proporción de personal (el 5,7%) es el de investigaciones paleontológicas. Las áreas de geología y geofísica, e hidrogeología y aguas subterráneas representan cada una un porcentaje del personal en torno al 16%. Por último, laboratorios y técnicas de apoyo, y recursos minerales y geoambiente, suponen el 10,4% y el 13,1% respectivamente. El área de documentación, informática científica e I+D es la que mayor porcentaje de personal de plantilla concentra (el 42,3% de los funcionarios y el 54,1% del personal laboral), mientras que en

el personal contratado los porcentajes son del 28,6% en el área de geología y geofísica y del 25% en el área de recursos minerales y geoambiente. El 26,9% del personal de formación está en el área de hidrogeología y aguas subterráneas, seguido del 23,1% del área de geología y geofísica.

TABLA 3.1.7.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigaciones paleontológicas	8	10			2	4	3	2	13	16
Documentación, informática científica e I+D	52	61	18	41	9	8	3	2	82	112
Geología y Geofísica	13	27	3	6	12	12	6	6	34	51
Laboratorios y técnicas de apoyo	8	7	9	19	2	3	3	2	22	31
Recursos minerales y geoambiente	8	20	3	4	9	12	6	5	26	41
Hidrogeología y aguas subterráneas	19	34	2	4	6	5	9	5	36	48
Total	108	159	35	74	40	44	30	22	213	299

Fuente: IGME

El mayor porcentaje del personal de las áreas de investigaciones paleontológicas (62,1%), documentación, informática e I+D (58,2%), geología y geofísica (47,1%), recursos minerales y geoambiente (41,8%) e hidrogeología y aguas subterráneas (63,1%) corresponde a funcionarios, aunque en el caso de recursos minerales y geoambiente también hay un porcentaje importante (31,1%) de personal laboral. El área de laboratorios y técnicas de apoyo es el único cuyo personal es mayoritariamente laboral (52,8%).

Aunque con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 9,2 % en el porcentaje de mujeres, sólo en el caso del personal en formación las mujeres superan en porcentaje a los varones (57,7%), habiéndose producido un incremento del 6,9% en el porcentaje de mujeres funcionarias, que pasan de 90 en 2005 a 108 en 2006.

Recursos económicos

Los recursos económicos totales destinados en el IGME en 2006 a I+D+I han ascendido a 35,12 M€, de los que el 98% proceden de los PGE (34,35 M€, lo que supone un incremento respecto de 2005 del 11% y un aumento en los PGE de prácticamente 3 M€). Los gastos de personal representan el 47,1% del presupuesto de los PGE, seguido de las inversiones reales que suponen el 37,7%.

TABLA 3.1.7.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	15,99	16,17	13,77
Gastos corrientes	4,17	4,20	3,96
Transferencias corrientes	0,08	0,08	0,05
Inversiones reales	12,94	12,94	11,92
Transferencias de capital	0,86	0,86	0,56
Activos financieros	0,10	0,10	0,05
Total	34,14	34,35	30,30
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		0,57	
Planes regionales de I+D+I		0,12	
Unión Europea		0,08	
Total		0,77	

Fuente: IGME

El nivel de ejecución presupuestaria ha alcanzado el 88,2% de los créditos disponibles, destacando la ejecución de gastos corrientes, con el 94,3%, seguida de las inversiones reales con el 92,1%

Con respecto a 2005 el mayor incremento en cuanto a los fondos provenientes del PGE se produce en las transferencias de capital, que pasan de 0,07 M€ a 0,86 M€. Las transferencias corrientes presentan un incremento del 44,3%, los gastos de personal el 14,6%, los gastos corrientes el 10,2% y las inversiones reales el 0,4%. Con respecto al porcentaje de ejecución de los créditos disponibles, se produce un decremento total del 4%, siendo el porcentaje en gastos corrientes el único con signo positivo en la comparación, al experimentar un incremento del 2,7%.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Las ayudas aprobadas en I+D+I durante el año 2006 ascienden a 40, con un presupuesto total de 0,82 M€, lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 48,2% en número de ayudas y del 43,72% en financiación, año en el que no se aprobaron ayudas para apoyo a la competitividad empresarial ni para otras acciones de I+D+I.

TABLA 3.1.7.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I				Apoyo a la competitividad empresarial		Otras acciones de I+D+I	
		Investigador@s y tecnolog@s participantes			Aprobado	nº	Aprobado	nº	Aprobado
		nº	mujer	varón					
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	15	15	84	0,47	1,0		3	0,05
	Agencia Española de Cooperación	6	1	6					
	Ministerio Medio Ambiente	6	2	12	0,10				
Planes regionales de I+D+I	Comunidad de Madrid	4	8	8	0,11				
	Junta de Castilla y León	1		1					
	Gobierno de Aragón	2	2	4	0,007				
Extranjero	Programa Marco de la UE	1	4	6	0,08				
	Programa de Investigación Alemania	1	1	0					
Total		36	33	121	0,77	1		3	0,05

Fuente: IGME

La mayor partida, por valor de 0,52 M€, proviene de la Dirección General de Investigación (DGI) del MEC y supone el 63,4% del presupuesto aprobado. Destacan también, en cuanto a porcentaje de financiación sobre el total, los fondos obtenidos de la Comunidad de Madrid (13,8%) y, dentro del Plan Nacional, los del Ministerio de Medio Ambiente (12,4%). En cuanto al número de proyectos, la DGI representa el 47,5%, la Agencia Española de Cooperación Internacional el 15% y el Ministerio de Medio Ambiente otro 15%.

El 90% de las ayudas concedidas son proyectos de I+D+I que, además, concentran el 94,1% del presupuesto.

En cuanto a la distribución por género en los proyectos de I+D+I, las mujeres representan el 21,4% de los investigadores participantes, siendo en la convocatoria de la DGI del 15,2%, del 14,3% en las de la Agencia Española de Cooperación Internacional y del Ministerio de Medio Ambiente, del 50% en la convocatoria de la Comunidad de Madrid, del 33,3% en la del Gobierno de Aragón y del 40% en los proyectos aprobados en el ámbito del PM de la UE.

En cuanto a las ayudas aprobadas en 2006 en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos, es la DGI la unidad ministerial que ha provisto al IGME de 1 beca predoctoral por importe de 0,001 M€, 2 contratos de doctores por importe de 0,002 M€ y 2 ayudas para movilidad y otras acciones por un importe de 0,001 M€.

Durante 2006 el IGME ha firmado, adicionalmente, 48 contratos y convenios, cuyo importe total asciende a 5,04 M€, lo que supone, con respecto a 2005, unos incrementos del 14,3% en el número de contratos y convenios firmados y del 34,1% en financiación.

TABLA 3.1.7.5 Asignación directa de actividades de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	nº	Aprobado
Empresa pública	1	0,19
Administraciones públicas y OPI	39	4,62
Extranjero	2	
Otras entidades	6	0,23
Total	48	5,04

Fuente: IGME

Se puede apreciar que el sector público de investigación, ya sean los organismos públicos de investigación (OPIs) o la propia administración, es la principal fuente de financiación de las ayudas directas obtenidas por el IGME, y ha supuesto durante el 2006 el 81,3% de las actuaciones aprobadas y el 91,7% (4,81 M€) de la financiación.

En 2006, el IGME ha firmado convenios de colaboración con varias universidades para la realización de proyectos de investigación de carácter multidisciplinar o que demandan conocimientos complementarios, así como con otros OPIs (fundamentalmente CSIC, INTA, IEO, INIA y CIEMAT).

El IGME, durante 2006, ha continuado desarrollando los objetivos contemplados en su Plan Estratégico que, tras su revisión en 2005, ha ampliado a 2009 el horizonte de actividades, siendo sus objetivos fundamentales la redefinición de las grandes líneas de investigación teniendo en cuenta la sensibilidad creciente de la sociedad por aspectos tales como los riesgos geológicos, la gestión sostenible de las aguas subterráneas, la contaminación del suelo y el impacto ambiental de la minería y el almacenamiento geológico de gases de efecto invernadero, para contribuir al cumplimiento del Protocolo de Kyoto; potenciar la inserción del IGME en el sistema español de ciencia y tecnología, fomentando las relaciones con las universidades, con otros OPIs, con las administraciones públicas y con el sector empresarial; y mejorar la productividad científico-técnica mediante la articulación de equipos de trabajo pluridisciplinares que den respuesta eficaz a los nuevos retos planteados.

En cuanto a su participación en el Plan Nacional y en los planes regionales, el IGME ha concurrido a prácticamente todas las convocatorias del PN, produciéndose con respecto a 2005 un incremento sustancial tanto en el número de propuestas presentadas como en la financiación recibida. En relación con su participación en el PRICYT (plan regional de la Comunidad Autónoma de Madrid), se han firmado tres convenios específicos para el desarrollo de los tres contratos-programas firmados para los años 2004-2008: Programa de Promoción Empresarial, Programa de Infraestructura y Programa Ciencia y Sociedad. Finalmente, ha participado activamente en los programas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de las comunidades autónomas donde el IGME tiene ubicadas sus oficinas de proyectos (Andalucía, Galicia, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla y León, Asturias, Illes Balears, Canarias y Aragón), concursando a las convocatorias, participando en colaboración con las universidades, creando grupos de investigación y participando en la formación de becarios.

En cuanto a la dimensión internacional, se ha fortalecido la colaboración bilateral y multilateral en el ámbito de la Asociación de Servicios de Geología y Minería iberoamericanos en forma de estudios e investigaciones conjuntas; se ha participado en el análisis estratégico de los retos actuales de los Institutos Geológicos Europeos realizado recientemente en varias etapas en el seno de las Asociaciones Europeas EuroGeoSurveys y FO-REGS (Foro de los Servicios Geológicos Europeos); y se ha participado en el VI Programa Marco de I+D de la Unión Europea (2002-2006) e INTERREG, los programas de investigación de la UNESCO y ESF, en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y en el programa de cooperación al desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En 2006 el IGME convocó por segunda vez, una convocatoria interna para proyectos de investigación y desarrollo orientados a todas aquellas líneas de acción contempladas en el actual Plan Estratégico 2005-2009. De igual modo, realizó la publicación anual de la convocatoria de becas para la realización de tesis doctorales y formación de personal investigador.

Durante el ejercicio de 2006 el IGME ha llevado a cabo un total de 112 proyectos de investigación distribuidos por áreas de actividad tal y como sigue: veintinueve proyectos en el área de cartografía geocientífica; dieciséis proyectos en el área de riesgos geológicos, procesos activos y cambio global; veintisiete proyectos en el área de hidrogeología y calidad ambiental; cuatro proyectos en el área de geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO₂; once proyectos en el área de recursos minerales e impacto ambiental de la minería; siete proyectos en el área de geodiversidad, patrimonio geológico-minero y cultura científica; y ocho proyectos en el área de sistemas de información geocientífica.

Las actividades del IGME durante el ejercicio 2006 se han centrado, fundamentalmente, en la continuación del desarrollo de los programas técnicos que se gestionan a través del programa presupuestario investigación geológico-minera.

En el programa riesgos geológicos, procesos activos y cambio global se ha llevado a cabo investigación, análisis y caracterización de los procesos geológicos susceptibles de desencadenar daños en bienes y personas (avenidas e inundaciones, terremotos, vulcanismo, movimientos de ladera, etc.), y de provocar afecciones al medio físico (desertización, erosión de costas, recursos hídricos subterráneos, etc.).

En el marco del programa de hidrogeología y calidad ambiental se han realizado estudios e investigaciones de los recursos hídricos subterráneos, de su calidad natural y de las presiones e impactos a que están sometidos, así como de los procesos en la zona no saturada, con especial atención al estudio de los suelos contaminados y al desarrollo de metodologías y técnicas de descontaminación, además de las investigaciones y estudios básicos correspondientes sobre aguas subterráneas y unidades hidrogeológicas, hidrometría subterránea y realización de informes solicitados por las distintas administraciones.

El Programa geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO₂ ha centrado sus actividades en la investigación en geología del subsuelo y modelización en 3D, para la selección y caracterización de estructuras y formaciones geológicas susceptibles de ser utilizadas como almacenamiento geológico de CO₂, y de otras sustancias potencialmente nocivas para el medio ambiente.

En el programa de recursos minerales e impacto ambiental de la minería se han realizado estudios del ciclo de vida de los recursos minerales, desde la investigación de los procesos geológicos que dan lugar a yacimientos de minerales y rocas de interés económico, hasta la ordenación minero-ambiental y la recuperación y restauración de los espacios mineros.

Las investigaciones realizadas en el programa geodiversidad, patrimonio geológico-minero y cultura científica están orientadas a definir y caracterizar la geodiversidad del territorio español, y a estudiar y divulgar el patrimonio geológico e histórico-minero, así como la investigación mineralógica y paleontológica para actualizar y divulgar las colecciones del Museo Geominero.

En el programa Cartografía Geocientífica se ha continuado con el desarrollo de la producción de cartografía geocientífica del territorio nacional (mapas geológicos, hidrogeológicos, metalogenéticos, de riesgos, etc.), de forma sistemática, aplicando nuevas tecnologías SIG (Sistemas de Información Geográfica) y bases de datos georreferenciadas asociadas.

Por último, el programa sistemas de información geocientífica ha continuado con la investigación y desarrollo de modelos de datos en plataformas acordes con la realidad tecnológica actual para la puesta a disposición de los usuarios de la información geocientífica del IGME, facilitando su acceso a través de Internet.

Además de todas estas actividades de I+D+I, el IGME desarrolla una importante actividad como organismo asesor de las distintas administraciones, agentes económicos y la sociedad en general, en cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas en su Estatuto y en cumplimiento de la legislación vigente:

- Servicios hacia la Administración General del Estado: en este ámbito, son de destacar dos tipos de actuaciones por parte del IGME:
 - Convenios de colaboración con la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas y la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo, y Comercio, con la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior, con el Ministerio de Defensa, con el Instituto Geográfico Nacional y el Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento, con la Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y con los OPIs dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, el INTA y el CEDEX. Tienen por objeto la realización de estudios científico-técnicos de apoyo a la gestión y protección de recursos hídricos, la exploración y valoración de recursos minerales, el análisis de riesgos geológicos, la caracterización y recuperación de suelos contaminados, el apoyo geomorfológico a la delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre, y las Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos relacionados con sus áreas de conocimiento, así como intercambio de información y documentación
 - Asesoramiento para el desarrollo de normativa, tanto de rango nacional como europeo, sobre aguas subterráneas, suelos contaminados, riesgos geológicos y gestión de residuos mineros
- Servicios hacia las Comunidades Autónomas y la Sociedad: convenios de colaboración para la realización de proyectos en los que se combinan objetivos científicos y de generación de infraestructura de conocimiento del territorio con objetivos aplicados a la resolución de problemas de interés regional o local
- Informes de asesoramiento: además de los servicios mencionados el IGME emite informes de asesoramiento por mandato legal a solicitud de las diferentes administraciones públicas y en cumplimiento de la legislación vigente. En el año 2005 se emitieron un total de 280 informes

3.1.8 Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) es un consorcio público de gestión cuya finalidad es la investigación astrofísica, que se rige por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril, modificado por la disposición adicional undécima de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica y por las normas dictadas para su desarrollo. El Real Decreto 795/1989 de 23 de junio, regula la organización y funcionamiento del IAC.

El IAC es un centro de investigación internacionalizado, integrado por el Instituto de Astrofísica, que constituye su sede central, en La Laguna (Tenerife); el Observatorio del Teide, en Izaña (Tenerife) y el Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM), en Garafía y el Centro de Astrofísica (CALP) en Breña Baja, ambos en la isla de La Palma. En su conjunto, constituyen el Observatorio Norte Europeo (ENO), el más importante dentro del territorio comunitario, y está considerado por la UE como Gran Instalación de Investigación Científica. La participación de las instituciones de los diversos países que tienen y operan telescopios en ENO se regula bajo el marco de los acuerdos internacionales de cooperación en materia de astrofísica y se articula a través de un Comité Científico Internacional (CCI), siendo labor de la Comisión para la Asignación de Tiempo (CAT) regular el tiempo de observación que corresponde a España en cada uno de los telescopios instalados en los observatorios del IAC.

Los fines del Instituto son:

- Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella
- Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar con la enseñanza universitaria especializada y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica
- Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración
- Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional

Recursos humanos

Para llevar a cabo toda esta actividad, en el año 2006, el IAC ha contado con un total de 363 efectivos, de los cuales un 6,6% son funcionarios, un 32,8% son laborales, un 32,2% son contratados, un 14% es personal en formación y el restante 14,3% (52 personas) corresponde a personal vinculado al centro. El 48,2% de estos efectivos se dedican a la investigación (sumando el personal del IAC y el personal vinculado, íntegramente dedicado a la investigación), el 35,5% al apoyo a la investigación y el 16,3% a labores de gestión.

TABLA 3.1.8.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	4	18	1		13	42	16	29	34	89
Apoyo a la investigación		1	10	68	9	38		3	19	110
Gestión I+D (servicios generales y administración)		1	27	13	13	2	2	1	42	17
Total	4	20	38	81	35	82	18	33	95	216

Fuente: Memoria anual del IAC

El capital humano (incluido el personal vinculado) ha aumentado un 16,3% en relación al año anterior, aumento que se centra en el personal investigador (41,1% de aumento). Por otro lado, se produce un decremento del 25% en el personal en formación y del 4% en el personal laboral, aunque en el resto de tipo de actividades hay un aumento del 41,2% en funcionarios y del 15,8% en personal contratado.

Por otro lado, el 44,7% del personal investigador está contratado y el 36,6% en formación, mientras que el 60,5% del personal de apoyo y el 67,8% del personal de gestión son personal laboral.

En la distribución por género, las mujeres representan el 26,2% de los efectivos, estando sobrerrepresentadas y, específicamente, en las mujeres contratadas que trabajan en gestión de la I+D (86,7%). En el personal investigador vinculado el porcentaje de mujeres es del 19,2%.

En cuanto a la distribución de recursos humanos por áreas científico-técnicas, destaca el área de investigación, con un 27,7% del total de efectivos, el área de instrumentación (26%), el área de enseñanza, con el 17,4% y el de administración (14,8%). A este reparto habría que sumar el personal vinculado, 43 de los cuales pertenecen al área de investigación, 1 a la de instrumentación, 7 a la de enseñanza y 1 a la de administración.



TABLA 3.1.8.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Dirección		1	2	2	5		2	1	9	4
Subdirección		2	6	13	1	9			7	24
Investigación	4	16	3	6	15	42			22	64
Instrumentación			10	42	6	20		3	16	65
Enseñanza			2		1	6	22	23	25	29
Administración		1	15	18	7	5			22	24
Total	4	20	38	81	35	82	24	27	101	210

Fuente: Memoria anual del IAC

La mayor parte de los funcionarios (83,3%) se encuentra en el área de investigación; el 43,7% del personal laboral se ubica en el área de instrumentación y el 27,7% en la de administración; el personal contratado se reparte fundamentalmente entre las áreas de investigación (48,7%) y de instrumentación (22,2%), mientras que el 88,2% del personal investigador está en el área de formación.

Con respecto al año anterior, la cifra total de efectivos (sin contar con el personal vinculado) pasa de 312 a 311, aunque este decremento se hace notar especialmente en las áreas de dirección (decremento del 18,8%) y de subdirección (3,1%), mientras que el área de administración muestra un incremento del 4,5%, manteniéndose el área de investigación con el mismo número de efectivos los dos años.

En la distribución por género, el mayor porcentaje (69,2%) se halla en el área de dirección, seguido por el 47,8% del área de administración o el 46,3% del área de enseñanza. El área que presenta menor porcentaje de mujeres es el de instrumentación, en que las 16 mujeres representan el 19,8% del total de efectivos. Con respecto a 2005, sólo se produce un incremento en estos porcentajes en las áreas de enseñanza (4,2%) y de dirección (0,7%), mientras que las demás áreas experimentan decrementos que son especialmente significativos en el caso de las áreas de subdirección y de investigación, en las que el porcentaje de mujeres desciende un 19,7% y un 12%, respectivamente.

Recursos económicos

Los recursos totales con los que ha contado el IAC para actividades de I+D+I en 2006 han ascendido a 28,33 M€, de los que el 95,1% han procedido de los PGE y el 4,9% restante de otros recursos. Los primeros se han repartido principalmente entre inversiones reales (46,3%) y gastos de personal (44,6%).

TABLA 3.1.8.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos Iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	8,75	12,02	9,93
Gastos corrientes	2,21	2,39	2,14
Gastos financieros	0,006	0,006	0,001
Inversiones reales	4,03	12,47	4,66
Activos financieros	0,05	0,05	0,05
Total	15,06	26,93	16,79
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Planes regionales de I+D+I		0,01	
Contratos con empresas		0,14	
Otros		1,25	
Total		1,4	

Fuente: Cuentas anuales y memoria anual del IAC

Con respecto a 2005, los recursos totales del IAC han aumentado un 14,3%, al pasar de 24,78 M€ a 28,33 M€, produciéndose un incremento del 18,7% en los recursos del PGE y un decremento del 33,1% en los recursos no incluidos en presupuesto.

En cuanto a los créditos presupuestarios, los créditos finales que más han aumentado (30,6%) son los de las inversiones reales, seguidos de los gastos corrientes, que aumentan el 19,2%, los gastos de personal (8,4%), los activos financieros (6,6%) y los gastos financieros (0,2%).

En relación a los otros recursos no incluidos en el presupuesto, en 2006 no se reciben fondos ni del Plan Nacional ni de la Unión Europea y en el resto de partidas se produce un incremento del 1,5% en los contratos con empresas, mientras que los otros dos capítulos disminuyen.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 62,3% de los créditos, el 89,8% de los gastos corrientes y el 82,6% de los gastos de personal.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En cuanto a la actividad de I+D+I llevada a cabo en 2006, el IAC ha obtenido ayudas, a través de convocatorias públicas, para financiar la ejecución de 15 proyectos de investigación, por valor de 7,27 M €; 3 proyectos de equipamiento e infraestructura por valor de 1,49 M€ y otras 9 acciones de I+D+I por importe de 0,18 M€. Los proyectos de I+D+I representan el 55,6% del número de ayudas aprobadas en 2006, así como el 81,3% de la financiación. Respecto a 2005 ha disminuido el 25% el número de acciones financiadas y ha aumentado el 60,9% la financiación, que pasa de 5,55 M€ en 2005 a 8,93 M€. Las mujeres representan el 17,5% de los participantes en los proyectos de I+D+I.

TABLA 3.1.8.4 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas por tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		Proyectos de I+D+I			Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	Otras acciones de I+D+I			
		Investigador@s y tecnolog@s participantes				nº Aprobado	nº Aprobado	nº Aprobado	
		nº	mujer	varón	Aprobado				nº
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	8	9	42	7,06	3	1,49	9	0,18
	Otras convocatorias	7	1	5	0,21				
Total		15	10	47	7,27	3	1,49	9	0,18

Fuente: Memoria anual del IAC

Del total de proyectos, el 53,3% ha correspondido a la convocatoria de la DGI (MEC) y el restante 46,7% a otras convocatorias del Plan Nacional. La financiación de los proyectos ha procedido fundamentalmente de la convocatoria de la DGI (97,1%). Respecto a 2005 ha aumentado el 36,4% el número de proyectos financiados y el 357,2% la financiación, que pasa de 1,59 M€ en 2005 a 7,27 M€.

También los 3 proyectos de equipamiento e infraestructura científico-técnica corresponden a la convocatoria de la DGI (15% del número y 17% de la financiación de la DGI), así como las otras 9 acciones de I+D+I, que representan el 45% de los proyectos y el 2,1% de la financiación de la convocatoria de la DGI.

Las actuaciones de potenciación de recursos humanos se han concretado en 2006 en la formalización de 12 becas predoctorales y 21 contratos de doctores por un importe total de 4,87 M€.

TABLA 3.1.8.5 Ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de RRHH por origen de fondos y tipo de acción. 2006
Número y millones de euros

		BECAS			CONTRATOS		
		Predoctorales			Doctores		
		mujer	varón	Aprobado	mujer	varón	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I	DGI (MEC)	1			1	7	3,24
	Otras convocatorias				2	6	1
Extranjero	Programa Marco de la UE	1	2			2	0,24
	Otras fuentes	2					
Presupuesto propio	Empresas	2	4	0,03	1	2	0,36
Total		6	6	0,03	4	17	4,84

Fuente: Memoria anual del IAC

En cuanto a la financiación, los contratos a doctores representan el 99,4% de la financiación y las becas predoctorales el 0,6% restante. Por otro lado, el 66,5% de la financiación aprobada corresponde a la convocatoria de la DGI, el 20,5% corresponde a otras convocatorias del Plan Nacional, el 4,9% al Programa Marco de la UE y el 0,1% al presupuesto propio del IAC.

El 30,3% de estas ayudas las han conseguido mujeres, que representan el 50% en las becas predoctorales y el 19% en los contratos de doctores.

Con respecto a 2005 se ha producido un decremento tanto en el número de ayudas aprobadas (13,2%) como en el porcentaje de mujeres (28%). Disminuyen el número de ayudas concedidas por la DGI (18,2%), por empresas (33,3%) y las concedidas a cargo del presupuesto propio (25%), aunque se incrementan las obtenidas de otras convocatorias del Plan Nacional y del Programa Marco de la UE.

En este año las relaciones industriales y/o actividades de transferencia de resultados de investigación han tenido como consecuencia la firma de 13 contratos o convenios, por valor de 0,60 M€.

TABLA 3.1.8.6 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	nº	Aprobado
Empresa privada	3	0,02
Empresa pública	5	0,13
Administraciones públicas y OPIs	5	0,46
Total	13	0,61

Fuente: IAC

El 38,5% de estos contratos o convenios corresponden a los firmados con las administraciones públicas y OPIs, que concentran el 76,1% de la financiación, otro 38,5% corresponde a los firmados con empresas públicas (21,3% de la financiación) y 3 a contratos o convenios firmados con empresas privadas, que representan el 2,6% de la financiación.

Con respecto a 2005, se produce un incremento del 44,4% en número y del 21,3% en financiación, siendo el mayor incremento en número y financiación el experimentado en los contratos con empresas privadas. El único decremento que se experimenta con respecto al año anterior tiene que ver con la financiación de los contratos o convenios firmados con empresas públicas (25,9%), aunque hay que hacer notar que en 2006 no se ha firmado ningún contrato o convenio con dimensión internacional.

En cuanto a sus actividades de I+D+I, el IAC tiene actualmente proyectos de I+D en ejecución pertenecientes a las siguientes líneas de investigación: estructura del universo y cosmología (5 proyectos); estructura de las galaxias y su evolución (13 proyectos); estructura de las estrellas y su evolución (7 proyectos); materia interestelar (3 proyectos); el sol (5 proyectos), el sistema solar (1 proyecto); historia de la astronomía (1 proyecto); óptica atmosférica y alta resolución espacial (4 proyectos); instrumentación óptica (7 proyectos); Instrumentación infrarroja (4 proyectos) y astrofísica desde el espacio (8 proyectos).

La producción científica del IAC durante el año 2006 ha sido la siguiente:

- 199 artículos publicados en revistas científicas internacionales con árbitro
- 7 artículos publicados en revistas científicas internacionales sin árbitro y comunicaciones cortas
- 4 artículos en revistas nacionales
- 5 publicaciones del IAC
- 81 congresos, 66 organizados en el extranjero y 15 en España con asistencia en los que se han presentado:
 - 266 comunicaciones congresos internacionales
 - 65 comunicaciones a congresos nacionales
 - 31 artículos conferencias invitadas (Invited Reviews)
- 12 tesis doctorales
- 10 libros o capítulos de libros publicados
- 6 reuniones científicas organizadas
- 56 proyectos de investigación activos (de los cuales 13 son instrumentales)
- 1.171 noches de observación solicitadas de las que se concedieron 580,1, repartidas entre los siguientes telescopios: WHT, INT, NOT, LT, TCS, TNG, IAC-80, MERCATOR.

Entre otras actuaciones destacadas durante 2006, cabe mencionar que desde la Oficina de Proyectos Institucionales y Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) del IAC se ha coordinado la elaboración y presentación de propuestas de financiación al PN, así como al Gobierno de Canarias y a la Comisión Europea. Durante el 2006 se han presentado un total de 73 nuevas propuestas.

Durante el 2006, y hasta finales del 2007, sigue vigente el proyecto cofinanciado al 70% por el Ministerio de Educación y Ciencia (Fondo Social Europeo - FSE), por el que se contrató a tres técnicos de apoyo en relación con la operación de grandes instalaciones científicas: un astrónomo de soporte para el Observatorio, y dos ingenieros relacionados con los desarrollos tecnológicos para grandes telescopios (ELTs).

Podemos también destacar dos propuestas de financiación aprobadas, una en relación con el Observatorio del Teide (OT) y otra en relación con el Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM), para la mejora de las grandes instalaciones científicas y el acceso a las mismas. Se trata de financiación para la mejora del equipamiento en ambos observatorios, a realizar antes de finales de junio de 2007, y de bolsas de viaje para complementar la financiación de observaciones en los telescopios de Canarias durante el periodo 2006 - 2008.

Este año se ha continuado con la coordinación y gestión de la participación del IAC en OPTICON, proyecto firmado por 47 entidades que representan a casi un centenar de instituciones de 17 países y tres organismos internacionales. OPTICON coordina una serie de actividades y proyectos en los que participa toda la astronomía europea, incluyendo la física solar, astronomía óptica, infrarroja, microondas y física de altas energías. El contrato por cinco años (2004 – 2008) con la Comisión Europea supone un coste total de unos 26,5 M€, con una financiación de 19,2 M€. La participación del IAC en este proyecto, coordinada y gestionada desde su OTRI, representa una cuantía aproximada de algo más de 1,4 M€. En 2006 se ha participado en varios eventos internacionales dirigidos a la comunidad astronómica, destacando la participación en la vigésimo sexta Asamblea Internacional de la IAU (Praga, Agosto 2006).

En 2006, al cierre del Sexto Programa Marco Europeo de I+D+I se han contabilizado un total de 38 propuestas presentadas en el periodo 2002-2006, obteniendo una tasa de éxito del 26% y un 40% de liderazgo sobre las propuestas aprobadas, lo que se ha transformado en 10 contratos firmados con un total de 4,1 M€ de financiación total.

Se ha continuado asimismo con la ejecución del proyecto relativo al Estudio de Diseño en relación con los Grandes Telescopios, financiado por la CE y en el que participan el IAC y GRANTECAN. El contrato involucra a 30 entidades, siete de ellas españolas, con una participación equivalente a 31,5 M€, para lo que se cuenta con 8 M€ como financiación. La participación del IAC es de casi 2,5 M€ con 0,44 M€ de subvención. El proyecto, de cuatro años de duración, comprende el estudio de los conocimientos y tecnologías necesarios para el diseño y construcción de un gran telescopio europeo (óptico e infrarrojo) de clase 50-100 metros. La participación española cuenta también con apoyo bajo el Programa de Fomento de la Investigación Técnica, con una ayuda de casi 0,19 M€ en forma de subvención y más de 0,20 M€ en forma de préstamos a interés cero.

En el marco del Programa Nacional de Equipamiento e Infraestructuras del MEC, el IAC ha obtenido financiación para ejecutar un proyecto de mejora de la línea de media tensión en el ORM, con objeto de preparar este emplazamiento para la instalación de posibles telescopios futuros, así como para la instalación de un supercomputador con 512 procesadores, en el CALP, como nodo de la Red Española de Supercomputación.

El IAC sigue impulsando una línea de trabajo ya iniciada en el 2002, y que persigue identificar y analizar el entorno científico y tecnológico asociado a una determinada actividad concreta de I+D de interés para el IAC. Para ello, y a través de un elaborado procedimiento de trabajo, se identifican las patentes, proyectos internacionales más relevantes, publicaciones, empresas y centros de investigación de interés asociados a la tecnología y actividades de I+D del proyecto en cuestión. Así, durante el 2006, se han elaborado dos nuevos estudios centrados en “FPGA (Field Programmable Gate Array)” y en óptica adaptativa.

Otras actuaciones durante el 2006 han sido también la participación del IAC en la Comisión de Seguimiento de Representantes de Usuarios del Programa Marco (COSUP), constituida por el Ministerio de Educación y Ciencia, y que persigue potenciar y facilitar el acceso de nuestra comunidad nacional a las oportunidades del FP6.

En lo referente a las relaciones con la industria, la OTRI del IAC ha organizado la celebración del Foro denominado Oportunidades Tecnológicas e Industriales en Astrofísico, con objeto de impulsar la participación de estas empresas en los desarrollos tecnológicos de los grandes proyectos internacionales, como son la construcción y explotación de los telescopios de nueva generación (clase 50-100 metros).

Por otro lado, la OTRI del IAC también ha participado activamente en una iniciativa liderada por el Gobierno de Canarias con el objeto de traer grandes inversores a Canarias en relación con las grandes áreas científico-tecnológicas de nuestro archipiélago (siendo “astrofísica y espacio” una de ellas). En este sentido se participó en un encuentro preparatorio en San Francisco (EEUU) y en el posterior “Foro Internacional de Financiación de Empresas Intensivas en Conocimiento” que se celebró en Canarias (www.canary-tech.org).

3.2 Otras entidades públicas de investigación

3.2.1 Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) nace en 1957 con carácter de organismo autónomo por Decreto de 23 de agosto de ese mismo año. Está adscrito orgánicamente al Ministerio de Fomento y funcionalmente a los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente en la esfera de sus respectivas competencias.

La actividad del CEDEX se enmarca en el ámbito de las tecnologías de la ingeniería civil y del medio ambiente asociado, proporcionando apoyo multidisciplinar en sus diferentes áreas no sólo a los centros directivos, entes públicos y entidades públicas empresariales de los ministerios de los que depende, sino también a otras instituciones, públicas y privadas, nacionales o extranjeras:

- Puertos, costas, estuarios; ingeniería marítima; calidad y dinámica de aguas litorales; procesos de contaminación marítima y problemas de dragados
- Planificación hidráulica; estructuras hidráulicas; hidrología; ingeniería de aguas continentales; calidad del recurso y cambio climático
- Tecnología de las redes viarias: estudios de materiales para infraestructuras viarias; firmes de carreteras y aeropuertos; reutilización de materiales; ingeniería de tráfico y seguridad vial
- Asistencia técnica al sector ferroviario: estudios sobre balasto y plataformas ferroviarias; ensayos de elementos de vía; señalización de alta velocidad e interoperabilidad ferroviaria
- Ingeniería ambiental en las múltiples facetas de la ingeniería civil: adquisición de datos, diagnóstico, prevención y/o solución de problemas bajo enfoque especializado y multidisciplinar; estudios de impacto ambiental; monitorización medioambiental
- Física, electrónica y análisis computacional aplicado a la ingeniería civil
- Propiedades y aplicaciones de materiales de construcción; ciencia de materiales; estudios y análisis experimental de estructuras; estudios en prototipo; patología estructural
- Ingeniería geotécnica: cimientos; estructuras de tierra; mecánica del suelo y rocas; afecciones geotécnicas a las estructuras; geotecnología medioambiental
- Estudios e intervención paliativa de desastres naturales: sequías; inundaciones; sismos; deslizamientos del terreno; terraplenes singulares; colapsos; accidentes de contaminación
- Estudios históricos de obras públicas y urbanismo; exposiciones; publicaciones históricas

Su campo de actividades incluye:

- La captación, análisis, tratamiento y explotación de datos básicos, tanto de la naturaleza como medidas físicas
- La experimentación con modelos físicos reducidos y simulación numérica
- Los estudios e investigaciones in situ y en prototipo en sus propias instalaciones
- El control de calidad en materiales, procesos y construcciones
- El apoyo a la planificación e implementación de la normativa técnica básica, nacional y comunitaria, propia de los departamentos ministeriales de los que depende
- Los estudios medioambientales
- La auscultación de obras, elementos y sistemas
- La información y documentación científica y tecnológica; las bases de datos; las publicaciones técnicas y los portales de información
- La organización de cursos de postgrado, seminarios y otras actividades docentes; cursos presenciales y online

Su particular estructura, organizada en torno a siete centros y laboratorios de muy diferentes competencias, le aporta la capacidad de abordar la resolución de problemas bajo una perspectiva de carácter multidisciplinar que redundará en el desarrollo de nuevos conocimientos científico y técnicos de muy variada aplicación en los sectores implicados.

Para el desarrollo de sus actividades, el CEDEX dispone de unos recursos humanos altamente cualificados y de un equipamiento tecnológico, de notables prestaciones, constantemente ampliado y puesto al día, organizado a través de sus distintas unidades técnicas especializadas (centros y laboratorios), alguna de los cuales cuenta con más de cien años de experiencia.

Recursos humanos

El personal total del CEDEX en 2006 es de 280 efectivos, el 34,3% de ellos mujeres. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento total en el personal del 48,1%. El 59,3% del personal está dedicado a tareas de apoyo a la investigación, el 36,1% a la investigación y el 4,6% a la gestión de la I+D.

TABLA 3.2.1.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	16	30			18	32	3	2	37	64
Apoyo a la investigación	28	60	21	57					49	117
Gestión I+D (servicios generales y administración)	10	3							10	3
Total	54	93	21	57	18	32	3	2	96	184

Fuente: CEDEX (MFOM)

De los 280 trabajadores, 147 son funcionarios (el 52,5%), 78 personal laboral (27,9%), 50 contratados (17,9%) y 5 efectivos en proceso de formación (1,8%). Con respecto a 2005, el personal contratado aumenta el 266,7%, los funcionarios el 72,9% y el personal laboral el 47,2%. Sólo en el caso del personal en formación se produce un decremento (del 76,2%), al pasar de 21 en 2005 a 5 en 2006.

La presencia de mujeres ha aumentado el 39,1% en relación al año anterior; el mayor porcentaje de participación femenina se encuentra en las actividades de gestión, donde su presencia alcanza el 76,9%, mientras que el de las dedicadas a la investigación es del 36,6% y del 29,5% en el caso de las tareas de apoyo a la investigación. En 2006 ya son dieciocho las tituladas superiores que desarrollan su actividad profesional en el CEDEX mediante contratos de investigación para la ejecución de proyectos y actividades investigadoras.

En cuanto a la distribución de los recursos humanos por áreas científico-técnicas, el área de ingeniería civil y arquitectura concentra el 40% del personal; biología vegetal, animal y ecología el 23,2%; ciencia y tecnología de materiales el 19,6% y ciencias de la tierra el 17,1%. Con respecto a 2005 no se han producido variaciones destacables, ya que el año anterior el área de ingeniería civil y arquitectura concentraba el 38,1% del personal; biología vegetal, animal y ecología el 24,4%; ciencia y tecnología de materiales el 19% y ciencias de la tierra el 18%.

TABLA 3.2.1.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Área de ingeniería civil y arquitectura	22	35	7	22	9	13	2	2	40	72
Área de ciencia y tecnología de materiales	9	18	5	11	4	7	1		19	36
Área de ciencias de la tierra	9	17	4	11	2	5			15	33
Área de biología vegetal, animal y ecología	14	23	5	13	3	7			22	43
Total	54	93	21	57	18	32	3	2	96	184

Fuente: CEDEX (MFOM)

El 80,4% del total de los efectivos con los que el CEDEX ha contado en 2006 son personal de plantilla (funcionarios y personal laboral). El área que concentra mayor porcentaje de personal de plantilla es ciencias de la tierra (85,4%), seguida por biología vegetal, animal y ecología (84,61%), ciencia y tecnología de materiales (78,2%) e ingeniería civil y arquitectura (76,8%). El personal en formación se encuentra en las áreas de ingeniería civil y arquitectura y la de ciencias y tecnologías de materiales.

Con respecto al tipo de actividad desarrollada por el personal adscrito a cada área, el mayor porcentaje tanto de funcionarios como de personal laboral, contratado o en formación está en el área de ingeniería civil y arquitectura.

La presencia femenina es similar en todas las áreas, ya que se encuentra entre el 35,7% en el área de ingeniería civil y arquitectura y el 31,3% del área de ciencias de la tierra.

Recursos económicos

Los recursos con los que ha contado el CEDEX en 2006 han ascendido a 11,35 M€, de los que el 57,6% provienen de los Presupuestos Generales del Estado (subprograma 467B Investigación y experimentación de obras públicas y de transporte) y el 42,4% restante de otros recursos. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 78,5%, principalmente justificado por el experimentado en el capítulo de transferencias de capital de los PGE.

TABLA 3.2.1.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal			
Gastos corrientes			
Gastos financieros			
Transferencias corrientes			
Inversiones reales	1,54	1,54	0,76
Transferencias de capital	5,00	5,00	4,92
Activos financieros			
Total	6,54	6,54	5,60
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Plan Nacional de I+D+I		0,23	
Planes regionales de I+D+I		0,02	
Unión Europea		0,07	
Contratos con empresas		3,97	
Otros		0,53	
Total		4,81	

Fuente: CEDEX (MFOM)

Los fondos de los PGE se han dedicado a transferencias de capital (76,4%) e inversiones reales (23,6%), mientras que los otros recursos se han obtenido principalmente mediante contratos con empresas (actividad de I+D+I dentro de las asistencias técnicas para administraciones públicas y empresas), el 82,5% de estos fondos.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 85,8% de los créditos presupuestarios (el 49,3% de las inversiones reales y el 98,4% de las transferencias de capital).

El resto de la actividad de I+D+I se ha financiado con otros recursos procedentes en su mayor parte de la realización de trabajos de asistencia técnica. Además, se han conseguido ingresos procedentes de las subvenciones del Plan Nacional de I+D+I y de la Unión Europea, que en 2006 han supuesto, respectivamente, 0,23 M€ y 0,07 M€.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Durante 2006, el CEDEX ha obtenido, de convocatorias de fuera del Plan Nacional, financiación para 26 proyectos de I+D+I por valor de 3,41 M€ y 17 ayudas para otras acciones de I+D+I por 6,15 M€. En los proyectos, el porcentaje de mujeres es del 46,2%. Con respecto a 2005 se produce un incremento del 85,7% en el número de proyectos de I+D+I aprobados y la financiación obtenida ha pasado de 0,82 M€ a 3,4 M€, aunque hay que hacer notar que el año pasado se recibieron ayudas del Plan Nacional, de los planes regionales de I+D+I, del Programa Marco de la UE y de otros programas extranjeros, mientras que este año todas las ayudas proceden de otras convocatorias fuera del Plan Nacional.

El CEDEX desarrolla su actividad en el sector de la ingeniería civil, el transporte y el medio ambiente asociado, con especial consideración a la reducción de los impactos causados tanto por los propios efectos de la construcción como por el uso de las infraestructuras, así como de los problemas derivados de la reutilización de los residuos de la propia construcción o industriales.

Con respecto a las ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos, en 2006 se han realizado 26 contratos para no doctores por un importe de 3,41 M€, siendo el 46,2% de ellos contratos a mujeres. En relación con 2005, se produce un decremento del 16,1% en el número de contratos y un incremento del 347,4% en la financiación obtenida.

Adicionalmente, el CEDEX ha firmado en 2006 33 contratos o convenios por un importe de 6,15 M€. Con respecto a 2005 se han producido unos decrementos del 54,2% en número y del 66,6% en financiación.

TABLA 3.2.1.4 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	10	1,01
Empresa pública	1	0,05
Administraciones públicas y OPIs	18	4,45
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	4	0,64
Total	33	6,15

Fuente: CEDEX (MFOM)

El 54,5% del número y el 72,4% del total del importe corresponden a los contratos y convenios formalizados con las administraciones públicas y con los OPIs; y el 30,3% del número y el 16,4% respectivamente a los realizados con empresas privadas. Frente a 2005, este año también se han suscrito contratos y convenios con empresas públicas (1) y con instituciones privadas sin fines de lucro (4), aunque no con entidades extranjeras.

La actividad del CEDEX en 2006 ha supuesto un avance en los objetivos enunciados en anteriores ejercicios sobre el desarrollo e impulso de la investigación aplicada en los sectores de la ingeniería civil y el medio ambiente y muy especialmente en el ámbito del transporte, en consonancia con la relevancia que se da a la I+D+I en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

El organismo puso en marcha la unidad de gestión de I+D+I, adscrita al gabinete técnico para gestionar la primera convocatoria de ayudas a proyectos de I+D+I realizada por el CEDEX. A la convocatoria se presentaron 56 proyectos y se adjudicaron subvenciones a 17 de ellos por un importe total aproximado de 6,1 M€, todos ellos en respuesta a necesidades específicas identificadas en el PEIT.

La actividad de investigación del CEDEX se realiza mediante trabajos específicos de I+D+I, acudiendo a convocatorias de programas nacionales e internacionales, o bien desarrollando líneas propias de trabajo. Para cumplir mejor los objetivos, se ha realizado en el ejercicio una nueva convocatoria de veinticinco plazas de personal titulado superior con contrato temporal para la realización de proyectos de investigación al amparo de la Ley de la Ciencia. Dicha convocatoria permitirá la incorporación, al inicio de 2007, de veinticinco nuevos titulados, que se unirán a los cincuenta titulados superiores que a final del ejercicio se encontraban vinculados al organismo mediante esta modalidad de contratación.

Las áreas de investigación abarcan todas las fases del proceso constructivo, desde la planificación, el proyecto, la construcción, la conservación y la explotación de las obras públicas (infraestructuras del transporte y del agua), la búsqueda de un mejor conocimiento del medio natural y de sus afecciones, la optimización de la gestión y el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente afectado por las obras públicas, el transporte y la acción humana. Por otra parte, las asistencias técnicas, que son las tradicionales formas de actuación del organismo, normalmente incorporan una componente asimilable a I+D+I, que en múltiples casos supone un elevado porcentaje de la actividad.

La transferencia de tecnología, para difundir entre la sociedad el resultado de los conocimientos obtenidos, es una de sus funciones básicas y se realiza por diversos medios:

- Formación, que se efectúan con carácter nacional e internacional, a través de masteres, cursos, jornadas y otras actividades formativas
- Información y documentación, con elaboración de documentos, tanto informes técnicos como publicaciones; generación y gestión de bases de datos documentales y la disponibilidad de una extensa bibliografía técnica y científica desde una red de bibliotecas especializadas
- Participación activa en redes de información nacionales e internacionales
- Aprovechamiento de la acción exterior para difundir, mediante actividades formativas y otras actuaciones, la tecnología propia

El CEDEX realiza, además, otras actividades complementarias estrechamente vinculadas a las anteriores, como son: la propuesta y elaboración de normativa técnica; las funciones de certificación y homologación en determinadas materias y la adquisición y posesión de patentes comerciales.

La incorporación a la Unión Europea y el nuevo contexto mundial han impuesto nuevos planteamientos en la acción exterior del organismo, que se manifiesta de muy diversos modos:

- Estudios de asistencia y cooperación técnica realizados en colaboración con instituciones

- Incremento de la cooperación internacional en el ámbito de la Unión Europea, mediante el desarrollo de proyectos de investigación, realizados en colaboración con otras instituciones europeas, o mediante la participación en redes de excelencia
- Participación en las redes de transferencia tecnológica
- Estancias de prácticas y de formación de personal investigador e intercambio de expertos con otras instituciones
- Exposiciones itinerantes por diversos países sobre distintos aspectos de la obra pública y el urbanismo, como resultado de actuaciones de investigación histórica documental
- Convenios marco de actuación con otras instituciones

La actividad desarrollada por el CEDEX en 2006 por áreas temáticas ha sido:

En el área de ingeniería civil y arquitectura se ha desarrollado un variado conjunto de investigaciones sobre las tecnologías que afectan al conjunto del proceso constructivo (proyecto, construcción, conservación y gestión) tanto de las infraestructuras del transporte y de estructuras singulares (carreteras, ferrocarriles, puentes, puertos y estructuras marítimas, etc.), como del entorno en el que se asientan.

Los trabajos se refieren a aspectos tan diferentes como análisis teóricos, modelización numérica, experimentación y ensayos sobre modelos físicos, estudios geotécnicos, auscultación, patología y restauración de obras públicas, infraestructuras del transporte y estructuras singulares.

En el área de ciencia y tecnología de materiales, la investigación del CEDEX ha estado orientada hacia el ámbito de la tecnología y caracterización de materiales de construcción, especialmente en lo que se refiere a mezclas bituminosas, ligantes y otros materiales bituminosos, hormigones de altas prestaciones, aceros, áridos, materiales pétreos y geotextiles. Especial referencia se debe hacer hacia algunos trabajos orientados al reciclado de los materiales procedentes de residuos de construcción y demolición en capas de firmes de carreteras o de materiales fuera de uso.

Por otra parte, en el ámbito de las ciencias de la tierra la investigación se ha dirigido hacia la prevención de riesgos naturales, principalmente inundaciones y terremotos.

En el área de biología vegetal, animal y ecología, que corresponde a la actividad del CEDEX en materia de medio ambiente, se incluye el estudio de las tecnologías de tratamiento y depuración de las aguas, los estudios de las técnicas y métodos de seguimiento de las variables medioambientales en distintos medios (agua, aire y suelos) y los estudios de gestión, tratamiento y reutilización de residuos.

3.2.2 Instituto Nacional de Meteorología (INM)

La actividad investigadora del Instituto Nacional de Meteorología (INM) está orientada a la mejora de la calidad de las observaciones, predicciones y climatologías para elevar la eficacia de los procesos técnicos de trabajo empleados para la obtención de datos y elaboración de productos e incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios de finalidad meteorológica dirigidas a los usuarios.

Las actividades de I+D+I se llevan a cabo en dos tipos de unidades bien diferenciadas: los servicios técnicos de las subdirecciones generales y las secciones de estudios y desarrollo de los centros meteorológicos territoriales en que está estructurado el INM.

Recursos Humanos

En 2006, el personal del INM está compuesto por 101 efectivos (40,6% mujeres), lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 20,2%. Por tipo de actividad, el grupo más representativo es el dedicado a la investigación (89,1%), que experimenta además un incremento del 23,3% con respecto a 2005. El personal de apoyo a la investigación representa el 7,9% del total y el dedicado a la gestión de la I+D el 3%, manteniendo ambos el mismo número de efectivos que en 2005.



TABLA 3.2.2.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	20	44			3	3	14	6	37	53
Apoyo a la investigación	2	4		2					2	6
Gestión I+D (servicios generales y administración)	1	1	1						2	1
Total	23	49	1	2	3	3	14	6	41	60

Fuente: INM (MMA)

El 71,3% de los recursos con los que ha contado el INM en 2006 son funcionarios, el 19,8% personal en formación, el 5,9% contratados y el 3% personal laboral. Con respecto a 2005, mantienen su peso el personal de plantilla (funcionarios y personal laboral) y aumentan de forma sustancial el número de personal en formación (más del doble) y el 100% el personal contratado. El mayor incremento experimentado entre los dos años se produce en las mujeres en formación, que pasan de 3 a 14.

Con respecto a la distribución por género, las mujeres representan en 66,7% del personal de gestión, el 41,1% del investigador y el 25% del de apoyo a la investigación, así como el 70% del personal en formación, el 50% del contratado, el 33,3% del laboral y el 31,9% de los funcionarios. La participación de la mujer experimenta un incremento del 48% en cuanto al número de investigadoras, permaneciendo igual el número de mujeres cuyas actividades son el apoyo a la investigación y la gestión de la I+D.

La distribución de los recursos humanos en 2006 por áreas científico-técnicas muestra que las áreas que disponen de mayor número de efectivos son climatologías regionales (16,8%), con un 82,4% de funcionarios; mejoras y calidad de la predicción (13,9%), con un 64,3%; modelos numéricos de alta resolución (11,9%), con un 66,7%; y vigilancia atmosférica global (10,9%), con un 90,9%, siendo este área la que presenta mayor porcentaje de funcionarios.

TABLA 3.2.2.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Climatologías regionales	4	10		1			2		6	11
Mejoras y calidad de la predicción	3	6	1		1	1	1	1	6	8
Vigilancia atmosférica global	3	7					1		4	7
Modelos numéricos alta resolución	3	5			1	1	2		6	6
Situaciones atmosféricas adversas	2	5					1	1	3	6
Asimilación datos con técnicas variacionales	2	4				1	1		3	5
Física y química atmosférica	1	1		1			1	1	2	3
Ciclones mediterráneos	1	3					2		3	3
Cambio climático y variabilidad del clima	2	3			1		1	2	4	5
Meteorología de teledetección	2	5					2	1	4	6
Total	23	49	1	2	3	3	14	6	41	60

Fuente: INM (MMA)

Con respecto a 2005 se producen incrementos en el número de efectivos en todas las áreas, siendo destacables el 80% del área de cambio climático y variabilidad del clima y, en porcentajes menores, el 28,6% del área de situaciones meteorológicas adversas o el 25% de las áreas de física y química atmosférica o meteorología de teledetección.

Las áreas de modelos numéricos de alta resolución y de ciclones mediterráneos son las que presentan el mayor porcentaje de mujeres de todo el instituto (50% en cada área), siendo las que ofrecen los porcentajes más bajos de participación femenina las áreas de situaciones atmosféricas adversas (33,3%) y climatologías regionales (35,3%). Con respecto a 2005 se produce un incremento en el número de mujeres en todas las áreas científico-técnicas, especialmente en la de ciclones mediterráneos (200%) y cambio climático y variabilidad del clima (100%).

Recursos económicos

Los recursos económicos para I+D+I del INM han ascendido en 2006 a 9,03 M€, de los cuales el 94,6% proceden de los PGE. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 17% en los créditos presupuestarios y del 5% en los recursos no incluidos en los PGE.

TABLA 3.2.2.3 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	2,91	2,91	2,91
Gastos corrientes	2,02	2,02	2,02
Transferencias corrientes	0,32	0,32	0,32
Inversiones reales	1,86	1,86	1,86
Transferencias de capital	1,43	1,43	1,43
Total	8,54	8,54	8,54
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Unión Europea		0,08	
Otros (EUMETSAT y OMM)		0,41	
Total		0,49	

Fuente: INM (MMA)

Los créditos finales se han destinado, en su mayoría, a gastos de personal (34,1%), a gastos corrientes (23,6%) y a inversiones reales (21,8%). En 2006 los gastos corrientes han aumentado el 115,7%, las transferencias de capital el 21,5% y los gastos de personal el 13,1%, produciéndose decrementos del 32,2% en las transferencias corrientes y del 13% en las inversiones reales.

Respecto a los otros recursos, han procedido principalmente de la Unión Europea (16,6%) y de la agencia europea EUMETSAT y la Organización Meteorológica Mundial, OMM (83,4%). También estos dos capítulos han experimentado unos aumentos, con respecto a 2005, del 4,8% y del 5%, respectivamente.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 100% de los créditos, al igual que ocurrió en 2005.

Por gastos internos, el 60% corresponde a actividades relacionadas con las ciencias físicas, el 30% con las ciencias ambientales y el 10% son gastos informáticos. Por objetivos socioeconómicos, el 84% de los fondos se encuadran en exploración y explotación del medio terrestre y de la atmósfera, el 16% restante se reparte entre desarrollo de la agricultura, ganadería, selvicultura y pesca; producción y utilización de la energía; transporte y telecomunicaciones; y control y cuidado del medio ambiente, con un 4% para cada uno de ellos. Por tipo de investigación realizada, el 75% de los gastos internos corrientes corresponde a actividades de investigación aplicada, el 15% a desarrollo experimental y el 10% a investigación fundamental o básica.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Las ayudas aprobadas en convocatorias públicas en 2006 han consistido en 6 proyectos de I+D+I por un importe total de 0,49 M€, lo que supone, con respecto a 2005, unos aumentos del 20% en el número de proyectos aprobados y del 5% en financiación obtenida. La participación femenina en estas ayudas es del 50%.

Todas las ayudas aprobadas en convocatoria pública responden a proyectos internacionales, correspondiéndole los mayores porcentajes a la agencia europea EUMETSAT, que con sus 3 proyectos y 0,38 M€, representa el 50% de los proyectos aprobados y el 76,7% de la financiación. Las ayudas aprobadas por el Programa Marco de la UE, 2 proyectos y una financiación de 0,08 M€, representan el 33,3% y el 16,6% y las ayudas aprobadas por las Organización Meteorológica Mundial (OMM) representan el 16,7% de los proyectos aprobados y el 6,6% de la financiación (0,03 M€).

En 2006, el INM ha destinado, de su propio presupuesto, un total de 0,36 M€ para 26 ayudas para potenciación de los RRHH. El 76,9% corresponden a becas predoctorales y el 23,1% restante a contratos de no doctores. El 75,5% de la financiación aprobada corresponde a las becas predoctorales y el 24,5% a los contratos de no doctores.

Las mujeres obtienen el 65,4% de estas ayudas, siendo su porcentaje especialmente elevado en el caso de las becas predoctorales, al alcanzar el 70%.

Con respecto a 2005 se producen incrementos superiores al 175% tanto en número de ayudas (se pasa de 9 a 26) como en financiación (se pasa de 0,13 M€ a 0,36 M€). El número de becas predoctorales ha aumentado el 233% y su financiación el 219,9%. En el caso de los contratos de no doctores, los aumentos son del 100% y del 106%, aunque uno de los contratos concedidos en 2005 y casi el 50% de la financiación destinada a estos contratos no correspondía al presupuesto propio del INM, sino al Programa Marco de la UE.

Respecto a las actividades de cooperación el INM tiene suscritos acuerdos de cooperación, entre otras, con las siguientes organizaciones españolas: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y el Instituto de Salud Carlos III; Dirección General de Obras Hidráulicas; INTA; Observatorio de Izaña (Canarias); Observatorio del Ebro (Cataluña); Universidades: cooperación con varios departamentos de física y geografía para la realización de proyectos de investigación autorizando a personal facultativo y técnico del INM a participar en tales proyectos.

En el ámbito internacional el INM participa como miembro en pleno derecho en la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y en las agencias europeas EUMETSAT Y EUMETNET, participando activamente además en: Centro Europeo de Predicción Meteorológica a Plazo Medio (CEPPM) de Reading (Reino Unido), cuyos objetivos comprenden la investigación en materia de predicción meteorológica a medio plazo y el apoyo a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en la aplicación de algunos de sus programas. Dentro del marco de la Unión Europea el INM colabora en los proyectos HONEYMOON y ENSEMBLES.

A través de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) se han financiado en 2006 los siguientes proyectos: Operación del Observatorio Meteorológico de la Base Antártica Española Juan Carlos I; Determinación y predicción de la radiación ultravioleta solar en España; Control de calidad de la red antártica para la vigilancia y caracterización de la radiación ultravioleta; Caracterización de las propiedades ópticas de los aerosoles atmosféricos sobre España; Validación del producto de satélite del instrumento GOME de columna de ozono frente a observaciones de la red de espectrofotómetros Brewer del INM; Organización de la campaña internacional de calibración e intercomparación de instrumentos de medida de ozono y UV, Brewer, Dobson y radiómetros de UV en banda ancha El Arenosillo (Huelva); Modelización de la calidad del aire en España; Proyecto AFRICA (análisis objetivo de fenómenos y procesos Atmosféricos que originan invasiones de calima africana sobre España); Proyecto ROBOT (red de observación Brewer para la medida automática de espesores de aerosoles); Proyecto MANA (red antártica para la medida de aerosoles); Proyecto MARACA (medidas de componentes atmosféricos en la región antártica y ártica); Proyecto de establecimiento de un sistema español de oceanografía operativa; Proyecto TISNAT; Proyecto CICYT Valor económico y predecibilidad de modelos estacionales de predicción por conjuntos en latitudes medias y tropicales.

De forma autorizada, personal del Instituto participa en otros proyectos cuyo investigador principal pertenece a otras instituciones, siendo las colaboraciones más destacables las siguientes: Análisis de la variabilidad de la precipitación y temperatura en España mediante una reconstrucción de series de larga duración; Análisis y detección de cambios del comportamiento de extremos climáticos; Obtención de escenarios regionales, a partir de experimentos de respuesta a escenarios de emisiones hasta 2.100; Mejora del módulo actualmente operativo en el INM, basado en datos radar, para la estimación de la probabilidad del granizo; Valor económico y predecibilidad de modelos estacionales de predicción por conjuntos en latitudes medias y tropicales; Análisis de la predecibilidad de las anomalías de precipitación en zonas autosimilares de la Península Ibérica.

En las áreas de climatología y de evaluación del clima se ha trabajado sobre:

- Área de Climatología Básica: sistemas de información geográfica, técnicas estadísticas aplicadas a climatología y estudios climáticos de carácter descriptivo estadístico
- Área de evaluación y modelización del clima (AEMC): generación de escenarios regionalizados de cambio climático

3.2.3 Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo público, adscrito al Ministerio de la Presidencia (MPre) y regulado en la Ley 39/1995 de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, que determina sus funciones y relaciones con el MPre y con las Cortes Generales, y que tiene su desarrollo reglamentario en el Real Decreto 1214/1997.

La finalidad principal del CIS es el estudio científico de la realidad social española, la promoción de la investigación en ciencias sociales y el fomento de la colaboración científica y la difusión de sus resultados de investigación a través de su producción editorial y del banco de datos. Su actuación está regida por los principios de objetividad y neutralidad y sus funciones por los de igualdad de acceso a los datos, respeto a los derechos de los ciudadanos y secreto estadístico.

Dispone de un banco de datos que está compuesto por todos los estudios y encuestas realizados por el Centro y puede ser consultado por todas las personas que lo soliciten ya sean naturales o jurídicas, públicas o privadas.

Su actividad de investigación consiste en la realización de estudios de carácter sociológico que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española y de las diferentes CCAA. Su finalidad es proporcionar diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales, para orientar a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.

Los estudios que lleva a cabo son de cuatro tipos:

- Barómetros de opinión basados en encuestas periódicas que pulsan la opinión pública española mediante una batería de indicadores de percepción de la situación económica, social y política del país sobre los principales temas de actualidad
- Estudios monográficos. En el año 2006 se han tratado los siguientes temas: clases sociales y estructura social; fecundidad y valores en la España del Siglo XXI; Debate sobre el Estado de la Nación; XX Aniversario del ingreso en la Unión Europea; opinión pública y política fiscal, y, por último, tabaquismo y nueva normativa anti-tabaco
- Estudios realizados a través de convenios con organismos de la administración y con las universidades: sondeos sobre la juventud española; barómetro sanitario; condiciones de vida de las personas mayores; percepción social de la ciencia y la tecnología; cooperación y América Latina, II; calidad de los servicios públicos; encuesta sociológica a hogares de la población gitana; ciudadanía y participación; participación local y la identidad nacional en España
- Estudios electorales en 2006: Pre-referéndum Estatuto de Cataluña; Post-referéndum Estatuto de Cataluña y Preelectoral de Cataluña. Elecciones Autonómicas

Su actividad de fomento de la investigación cuenta con dos convocatorias de subvenciones públicas dirigidas a licenciados universitarios:

- Becas a jóvenes investigadores en ciencias sociales: en 2006 se han concedido ocho becas, con una dotación de 9,9 k€ anuales cada una, para la formación de jóvenes licenciados en métodos y técnicas de investigación social aplicada
- Ayudas a la investigación sociológica: en 2006 se han concedido tres ayudas por valor de 15,0 k€ cada una, y otras tres de menor cuantía, de 6,0 k€ cada una, para el desarrollo de proyectos de investigación sociológica sobre “ciudadanía y democracia” o sobre los “aspectos metodológicos de la investigación mediante encuesta

Recursos humanos

En 2006, el CIS contaba con 103 efectivos, concentrándose el 47,6% de los efectivos en el ámbito de la investigación, el 29,1% en el de gestión y el 23,3% en el de apoyo a la investigación. El 50,5% es personal laboral, el 36,9% son funcionarios, el 7,8% están en formación y el 4,9% corresponden a personal contratado. El total de estos efectivos ha estado vinculado al área científico-técnica de la sociología y ciencia política.

TABLA 3.2.3.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado	En formación	TOTAL			
	Funcionario		Laboral				mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	11	6	19	5		3	5	33	16	
Apoyo a la investigación	9	3	8	4				17	7	
Gestión I+D (servicios generales y administración)	7	2	4	12	5			11	19	
Total	27	11	31	21	5	3	5	61	42	

Fuente: CIS (MPre)

Con respecto a 2005 se produce un incremento del 4% en el número de efectivos, que es especialmente destacable en el personal de apoyo a la investigación, que aumenta el 50%. También el personal investigador presenta un aumento del 28,9%, mientras que el descenso en el personal de gestión es del 33,3%. Por otro lado, aumenta el 36,8% el personal laboral, pero disminuye el personal en las demás categorías (54,5% el personal contratado; 11,1% el personal en formación y 7,3% los funcionarios).

El 59,2% del personal son mujeres, concentrándose el porcentaje más elevado, por un lado, en las actividades de apoyo a la investigación (70,8%) y, por otro, en los funcionarios (71,1%).

Recursos económicos

En 2006 el CIS ha dispuesto, dentro del programa de gasto 46 de los PGE, subprograma 462B Investigación y estudios sociológicos y constitucionales, de unos créditos finales por importe total de 8,19 M€, de los que más de la mitad (54,6%) se han destinado a gastos corrientes y un 40,1% a personal. Con respecto a 2005 se ha producido un aumento del 2,3%, siendo muy semejantes los porcentajes de distribución por capítulos.

TABLA 3.2.3.2 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	3,28	3,28	2,97
Gastos corrientes	4,47	4,47	3,99
Transferencias corrientes	0,15	0,15	0,14
Inversiones reales	0,27	0,27	0,25
Activos financieros	0,01	0,01	0,01
Total	8,19	8,19	7,36

Fuente: CIS (MPre)

El importe total de las obligaciones reconocidas ha supuesto el 89,9% del total de dichos créditos, entre los que destaca la ejecución de las transferencias corrientes (93,7%), las inversiones reales (92%) y los gastos de personal (90,4%).

Actividades de I+D+I desarrolladas

En cuanto a las ayudas aprobadas en convocatorias públicas el CIS ha recibido, de convocatorias fuera del Plan Nacional, 6 ayudas para otras acciones de I+D+I por importe de 0,06 M€.

En el ámbito de los recursos humanos, en 2006 el CIS ha aprobado, de su presupuesto propio, 8 becas predoctorales con unos créditos totales de 0,08 M€, correspondiéndole a mujeres el 37,5% de estas becas.

En 2006 el CIS ha destinado 2,9 M€ para investigación y estudios sociológicos, 0,36 M€ para fomento de la investigación y 0,35 M€ para divulgación publicaciones.

Además, el CIS ha organizado un curso de postgrado de formación de especialistas en Investigación social aplicada y análisis de datos, con el objetivo de contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos. El programa del curso comprende tres módulos trimestrales de docencia e investigación con un total de 258 horas lectivas, y a lo largo del mismo se contemplan materias relacionadas con el diseño de la investigación cuantitativa y cualitativa, la teoría de la encuesta y el muestreo, técnicas estadísticas para el análisis de datos y, la interpretación y presentación de datos y la elaboración de informes finales de investigación.

Asimismo, el Centro participa en la mayoría de las principales asociaciones científicas nacionales y extranjeras dentro de su campo de actuación: Federación Española de Sociología (FES), Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA), Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión (AEDEMO), International Sociological Association (ISA), International Political Science Association (IPSA), The World Association of Research Professionals (ESOMAR), World Association for Public Opinion Research (WAPOR), European Consortium for Political Research (ECPR), International Social Survey Programme (ISSP).

Por último, la actividad de divulgación y publicaciones se concreta en su producción editorial y las actividades del banco de datos. La producción editorial del CIS cuenta con dos publicaciones periódicas, el Boletín de Datos de Opinión y la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) y seis colecciones editoriales (Monografías, Academia, Cuadernos Metodológicos, Opiniones y Actitudes, Documentos CIS y Clásicos del Pensamiento Social), aunque también realiza la publicación de otros textos fuera de colección.

De acuerdo con su normativa reguladora, una vez finalizado el proceso de elaboración técnica y preservado el secreto estadístico, todos los estudios realizados son depositados en el banco de datos, donde se encuentran a disposición de los investigadores y de los ciudadanos, de acuerdo con el principio de público e igual acceso. Así, en 2006 se han depositado 36 nuevos estudios en el banco de datos. Desde su creación en 1963, se pueden encontrar en sus depósitos 1.632 estudios.

3.2.4 Instituto Geográfico Nacional (IGN)

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) es una Dirección General dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento cuya estructura y funciones se encuentran recogidas en el artículo 13 del Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento y en el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica, que es un organismo autónomo adscrito a esta Dirección General.

Las principales actividades del IGN son:

- Obtener, elaborar y distribuir los datos de informaciones de carácter geográfico que precisa la sociedad española
- Contribuir al desarrollo científico, cultural y socioeconómico de la sociedad, mediante la realización de proyectos de carácter astronómico, geodésico, geofísico y cartográfico
- Realizar el estudio y la propuesta de la normativa aplicable a aquellas materias y, de manera particular, las referidas a redes geodésicas, a la seguridad de edificios y estructuras frente al riesgo sísmico y a las series cartográficas de ámbito nacional
- Coordinar, a través del Consejo Superior Geográfico, la actividad cartográfica de las diferentes administraciones públicas, mediante la confección de las normas cartográficas y el funcionamiento del Registro Central de Cartografía, conforme a lo determinado en el Real Decreto sobre el Sistema Cartográfico Nacional aprobado el 23 de noviembre de 2007
- Realizar la producción de publicaciones y proyectos geográficos para su distribución a través del Centro Nacional de Información Geográfica

Recursos Humanos

En el año 2006, el personal del IGN está compuesto por 70 efectivos (24,3% mujeres), lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 1,4%. Por tipo de actividad, el grupo más numeroso con respecto al total es el dedicado a la investigación (70%), que experimenta además un incremento del 2,1% con respecto a 2005. El personal de apoyo a la investigación, que aumenta el 7,7%, representa el 20% del personal y el personal de gestión de la I+D representa el 10%, experimentando un decremento del 12,5% en relación al año anterior.

TABLA 3.2.4.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Investigación	9	35			1	4	10	39
Apoyo a la investigación	2	3		9			2	12
Gestión I+D (servicios generales y administración)	2	1	3	1			5	2
Total	13	39	3	10	1	4	17	53

Fuente: IGN (MFOM)

El 74,3% de los efectivos con los que ha contado el IGN en 2006 son funcionarios, el 18,6% personal laboral y el 7,1% personal en formación, no contando en 2006 con personal contratado. Con respecto a 2005, mantiene su número de efectivos el personal laboral, aumenta el 15,6% el personal funcionario y desciende el 54,5% el personal en formación. El mayor incremento experimentado entre los dos años se produce en los varones funcionarios dedicados a la investigación, que pasan de 29 a 35 (20,7% de aumento).

El 89,8% del personal dedicado a la investigación es funcionario, el 64% del personal de apoyo a la investigación es personal laboral, distribuyéndose el personal de gestión entre el 57% que es personal laboral y el 42,9% que es funcionario.

Por otra parte, el 84,6% de los funcionarios se dedica a la investigación, el 69% del personal laboral ejerce tareas de apoyo a la investigación y el 100% del personal en formación son investigadores.

Con respecto a la distribución por género, las mujeres representan en 71,4% del personal de gestión, el 20,4% del personal investigador y el 14,3% del personal de apoyo a la investigación, así como el 25% de los funcionarios, el 23,1% del personal laboral y el 20% del personal en formación. El número de personal femenino del IGN no ha variado entre 2005 y 2006, aunque sí, levemente, el porcentaje, que desciende un 1,2%, al producirse un descenso en el número de mujeres investigadoras del 9,1%. El número de mujeres dedicadas a tareas de apoyo a la investigación aumenta un 100% y se mantiene el número de mujeres dedicadas a tareas de gestión.

La distribución de los recursos humanos del IGN en 2006 por áreas científico-técnicas muestra que el área que dispone de mayor número de efectivos es la de astronomía (74,3%), con un 67,3% de funcionarios, mientras que en el área de geodesia y geofísica (25,7%) el 94,4% de su personal es funcionario.

TABLA 3.2.4.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Astronomía	9	26	3	10		4	12	40
Geodesia y geofísica	4	13			1		5	13
Total	13	39	3	10	1	4	17	53

Fuente: IGN (MFOM)

El número de efectivos del área de astronomía ha descendido, con respecto a 2005, un 3,7%, mientras que se produce un aumento del 20% en el área de geodesia y geofísica.

En cuanto a la participación femenina, el porcentaje de mujeres es del 27,8% en el área de geodesia y geofísica y del 23,1% en el área de astronomía.

Recursos económicos

Los recursos económicos del IGN han ascendido en 2006 a 7,08 M€, de los cuales el 99,6% proceden de créditos presupuestarios de los PGE (del programa 495A desarrollo y aplicación de la información geográfica española) y el resto son recursos no incluidos en su presupuesto. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento total del 1,2%, un incremento del 12,5% en los créditos presupuestarios de los PGE y un decremento importante de casi el 100% en los recursos no incluidos en su presupuesto, que proceden íntegramente de la Unión Europea.

TABLA 3.2.4.3 Recursos económicos totales por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 495A (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	2,11	2,11	2,11
Gastos corrientes	0,29	0,29	0,29
Transferencias corrientes	0,06	0,06	0,06
Inversiones reales	2,12	2,93	1,37
Transferencias de capital	1,67	1,67	1,61
Total	6,24	7,05	5,43
Otros recursos no incluidos en presupuestos			
Unión Europea		0,03	
Total		0,03	

Fuente: IGN (MFOM)

Los créditos finales se han destinado en su mayoría a inversiones reales (41,6%), gastos de personal (29,9%) y transferencias de capital (23,6%). En 2006 los gastos corrientes han aumentado el 32,4%, las inversiones reales el 19,5%, los gastos de personal el 14,1% y las transferencias de capital el 2,8%, produciéndose un decremento del 54,5% en las transferencias corrientes.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 77% de los créditos, lo que supone un decremento del 15,7% con respecto a 2005 (se ejecutó el 91,3%). Los capítulos en los que se ha ejecutado mayor importe de sus créditos son, con el 100%, los gastos de personal, los gastos corrientes y las transferencias corrientes. Las transferencias de capital han ejecutado el 96,4% y las inversiones reales el 46,7%.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En relación con su participación en las convocatorias públicas de investigación en 2006, el IGN ha obtenido financiación por valor de 0,07 M€ para la ejecución de 2 proyectos de I+D, siendo el origen de estas ayudas el Programa Marco de la UE. Con respecto a 2005 se produce un decremento del 33,3% en el número de proyectos y de casi el 100% en financiación, aunque hay que hacer notar que en 2005 dos de los proyectos aprobados correspondían a la convocatoria de la DGI del MEC con un importe de 1,94 M€, mientras que este año las ayudas aprobadas se restringen al Programa Marco de la UE.

Dentro de las ayudas recibidas por el IGN en el año 2006, no hay ninguna partida destinada a la potenciación de sus recursos humanos.

Tampoco ha habido asignaciones presupuestarias directas de actividades de I+D al IGN durante el ejercicio 2006.

Los principales desarrollos científicos del ejercicio 2006 en el área de la astronomía han sido la finalización de la construcción del Radiotelescopio de 40 m en el Centro Astronómico de Yebes (Guadalajara), la participación en el diseño e inicio de la construcción del Gran Interferómetro Milimétrico ALMA en el desierto de Atacama (Chile) y la contribución al diseño y construcción de los detectores del Telescopio Espacial de Infrarrojos Herschel.

En el área de geodesia y geofísica los principales desarrollos científicos en el ejercicio 2006 han sido las investigaciones encaminadas al estudio teórico del impacto de tsunamis en las costas españolas y los correspondientes sistemas de alerta, la producción de mapas macrosísmicos a partir de datos instrumentales y la constitución de una red de monitorización de la actividad volcánica en Canarias.

3.2.5 Instituto de Estudios Fiscales (IEF)

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF) fue creado mediante la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, como organismo autónomo, con personalidad jurídica pública diferenciada, y adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Hacienda. Su Estatuto fue aprobado por Real Decreto 63/2001, de 26 de enero, atribuyéndole, dentro del programa de gasto 46, labores de investigación, estudio y asesoramiento económico y jurídico, en las materias relativas a ingresos y gastos públicos, y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias.

La actividad de investigación desarrollada por el IEF durante 2006 ha seguido siendo una de las tareas fundamentales de esta institución, al desarrollar un importante papel como centro de investigación en las materias relacionadas con las finanzas públicas. Las líneas de investigación en las que el IEF ha trabajado durante 2006, que continúan y refuerzan las establecidas anteriormente son: ingresos públicos, gastos públicos, estadística, sociología tributaria, derecho financiero y tributario y, por último, política fiscal y género.

Esta actividad investigadora tiene una triple vertiente: externa, interna y mixta. La interna es la realizada por un equipo de investigadores integrados en el propio instituto. En la externa se comprenden los proyectos de investigación que lleva a cabo personal ajeno al centro y que se instrumentan en contactos de investigación. La denominada mixta comprende aquellos proyectos de estudios e investigación que se desarrollan conjuntamente por personal del instituto, que coordina el proyecto, e investigadores exteriores de otros centros, particularmente de la universidad, que se integran en un equipo de trabajo mixto.

Recursos Humanos

En 2006, el instituto ha contado con 111 efectivos (67,6% mujeres), dedicados en su totalidad a las ciencias sociales. En relación con el año anterior se ha producido un aumento del 30,6% en el personal del IEF.

TABLA 3.2.5.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Investigación	11	10			7	4	18	14
Apoyo a la investigación	22	4	2	1			24	5
Gestión I+D (servicios generales y administración)	33	17					33	17
Total	66	31	2	1	7	4	75	36

Fuente: IEF (MEH)

Por tipo de actividad, el grupo más numeroso con respecto al total es el del personal de gestión (45%), que experimenta un incremento del 47,1% con respecto a 2005. Los investigadores representan el 28,8% del personal, pero experimentan un decremento del 13,5% y el personal de apoyo a la I+D representa el 26,1% y experimenta un incremento del 107,1%.

El 87,4% de los efectivos con los que ha contado el IEF en 2006 son funcionarios, el 9,9% personal en formación y el 2,7% personal laboral. Con respecto a 2005, se produce un incremento del 40,6% en el número de funcionarios, que pasan de 69 a 97, y un decremento del 15,4% en el número de personal en formación, que pasa de 13 a 11, manteniéndose estable el número de personal laboral. El mayor incremento experimentado

entre los dos años se produce en las mujeres funcionarias dedicadas al apoyo a la investigación, que aumentan el 214,3% (7 en 2005 y 22 en 2006).

Con respecto a la distribución por género, las mujeres representan en 82,8% del personal de apoyo a la I+D, el 66% del personal de gestión y el 56,3% del personal investigador, así como el 68% de los funcionarios, el 66,7% del personal laboral y el 63,6% del personal en formación.

Recursos económicos

Dentro del programa de gasto 46, subprograma 4621 Investigación y estudios estadísticos y económicos, el IEF cuenta con 6,93 M€ en créditos iniciales y finales, que se han destinado principalmente a gastos de personal (69,9%), gastos corrientes (16,7%) e inversiones reales (10,6%). Con respecto a 2005 se produce un incremento del 2,2% tanto en los créditos finales como en las obligaciones reconocidas.

TABLA 3.2.5.2 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	4,84	4,84	4,20
Gastos corrientes	1,16	1,16	0,99
Transferencias corrientes	0,16	0,16	0,12
Inversiones reales	0,73	0,73	0,73
Activos financieros	0,03	0,03	0,01
Total	6,93	6,93	6,04

Fuente: IEF (MEH)

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 87,2% de los créditos, siendo los que han ejecutado mayor importe de sus créditos las inversiones reales (100%), los gastos de personal (86,6%), y los gastos corrientes (85,2%).

Actividades de I+D+I desarrolladas

En 2006, el IEF ha destinado, de su propio presupuesto, un total de 0,25 M€ para 24 ayudas para potenciación de los RRHH. El 45,8% corresponden a becas predoctorales, el 33,3% a contratos de no doctores y el 20,8% restante a contratos de doctores. El 64% de la financiación destinada corresponde a las becas predoctorales, el 20% a los contratos de no doctores y el 16% a los contratos de doctores.

Las mujeres obtienen el 37,5% de estas ayudas, siendo su porcentaje especialmente elevado en el caso de las becas predoctorales, ya que alcanza el 63,6%.

Con respecto a 2005 se produce un decremento del 14,3% en el número de ayudas y del 1,2% en la financiación concedida, manteniéndose el número de becas predoctorales (con un aumento del 15,4% en financiación) y de contratos de no doctores (con un aumento del 2% en financiación) y descendiendo un 28,6% en número de contratos de doctores. Por otra parte, en 2006 no se concede ninguna beca postdoctoral.

Por último, el IEF ha firmado, en 2006, 51 contratos y convenios por valor de 0,50 M€, entre los que sobresalen los formalizados con las administraciones públicas y con otros OPIs, al representar el 78,4% de los contratos o convenios y el 85,5% de la financiación.

TABLA 3.2.5.3 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	3	0,02
Administraciones públicas y OPIs	40	0,42
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	3	0,02
Extranjero	5	0,04
Total	51	0,50

Fuente: IEF (MEH)

Hay que mencionar que el 9,8% de estos contratos y convenios, así como el 7,2% de la financiación se ha formalizado con entidades extranjeras.

Con respecto a 2005 se ha incrementado el 2% el número de contratos y convenios firmados, aunque se produce un decremento del 17,7% en la financiación, principalmente debido al decremento tanto en número como

en financiación de contratos con las administraciones públicas y otros OPIs, que supone unos decrementos del 4,8% y del 21,8%, respectivamente.

El IEF ha colaborado en el desarrollo de las actividades de investigación realizadas por otros investigadores externos a la institución habiendo financiado en 2006, 33 proyectos de investigación. La mayoría de estos proyectos han sido o van a ser publicados con posterioridad en las colecciones Papeles de Trabajo y Documentos de Trabajo.

Durante 2006 se ha seguido consolidando la realización de los Seminarios de investigación, que se han venido celebrando con una periodicidad aproximada de tres semanas. En ellos se han expuesto las investigaciones realizadas por profesores universitarios de primera línea, como un punto de referencia en el debate académico en nuestro país. Estos seminarios han abarcado temas correspondientes a las áreas de la economía pública, la estadística pública y el derecho financiero y tributario.

Asimismo durante 2006 el IEF ha venido desarrollando los Cursos de Economía Pública, cursos intensivos en los que el IEF ofrece una formación especializada en temas propios del análisis económico aplicado, que constituyen herramientas fundamentales para la potenciación de las capacidades investigadoras.

También durante 2006 el Instituto de Estudios Fiscales ha seguido organizando o colaborando en la financiación de distintos Encuentros, Cursos, Jornadas y Seminarios. De especial relevancia son el apoyo que viene prestando a los encuentros y congresos más importantes relacionados con la economía pública celebrados en nuestro país o la ya tradicional colaboración en los seminarios de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

La Subdirección General de Estudios Tributarios ha trabajado en las siguientes líneas de investigación: Microsimulación de la política fiscal; Análisis de la eficiencia y equidad de los sistemas fiscales; Estudios de sociología tributaria; Análisis de los sistemas de financiación autonómica; Financiación de los entes locales; Participación en grupos de trabajo interministeriales (Comisión Europea-AEAT-Dirección General de Tributos-IEF. Grupo de trabajo para la reforma del Impuesto sobre Sociedades a partir de una base imponible consolidada).

La Subdirección General de Estudios Presupuestarios y Gasto Público ha trabajado en las siguientes líneas de investigación: Análisis del gasto sanitario; Grupo de investigación sobre políticas sociales; Metodología de las balanzas fiscales; Presupuesto de Beneficios Fiscales; Programa de estudios sobre desigualdad y bienestar; Programa de estudios de la Seguridad Social; Programa de estudios sobre inmigración; Programa de estudios de control del gasto.

La Unidad de Estadística Tributaria se centró prioritariamente en las siguientes áreas de trabajo: consolidación, mantenimiento y ampliación de BADESPE (Base de Datos sobre el Sector Público Español); Fuentes tributarias: Muestras del IRPF; Explotación de fuentes tributarias: Paneles del IRPF; Participación en grupos de trabajo interministeriales (Dirección General de Tributos para la elaboración del Presupuesto de Beneficios Fiscales en lo relativo al IVA; Seguridad Social para la preparación de la información derivada de registros administrativos; INE para la puesta en marcha de un sistema intermediario entre información fiscal y los agregados de la Contabilidad Nacional). Además, se han organizado seminarios en el ámbito de la Estadística Pública y otras tareas incluidas dentro del ámbito del apoyo a la actividad investigadora y formativa del Instituto de Estudios Fiscales.

La Unidad de Derecho Financiero y Tributario ha venido trabajando en las siguientes líneas de investigación: Fiscalidad ambiental; Fiscalidad empresarial; Fiscalidad internacional y comunitaria; Garantías del contribuyente en los procedimientos tributarios.

De forma general, es preciso comentar que el personal investigador del IEF ha venido participado activamente, de forma individual o mixta, en la redacción de las diferentes publicaciones editadas por el Instituto (Libros, Revistas, Papeles de Trabajo, Documentos de Trabajo). Asimismo han publicado diferentes artículos de investigación en distintos medios y han presentado ponencias o comunicaciones en diferentes reuniones científicas.

Durante el año 2006 el Instituto de Estudios Fiscales ha continuado realizando un importante esfuerzo editorial con el propósito de consolidar las distintas colecciones de libros y revistas existentes y potenciar la difusión de los trabajos de investigación internos que se desarrollan por este Organismo.

En este sentido, es preciso resaltar la consolidación del esfuerzo realizado en años anteriores de las colecciones más íntimamente ligadas a la investigación como son los Papeles de Trabajo (edición de 30 originales que recogen la investigación interna más relevante sobre Economía del Sector Público desarrollada por el Instituto), los Documentos (edición de 30 originales que recogen la investigación interna más relevante sobre tributación) y las investigaciones.

En cuanto al resto de publicaciones del Instituto de Estudios Fiscales:

- Publicación de las revistas del Instituto, Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública, Crónica Tributaria, Presupuesto y Gasto Público y Cuadernos de Formación de la Escuela de la Hacienda Pública
- Publicación de 8 títulos en la colección de Estudios de Hacienda Pública (“Ética y economía”, “Sociología de la Hacienda Pública”; “El déficit público y contabilidad nacional. El pacto de estabilidad y crecimiento”, “La política comunitaria contra la discriminación de género”; “La política económica española desde la entrada en la Unión Monetaria” “La contabilidad pública y la contabilidad nacional: enlace micro-macro contable” y “salarios relativos en España. Teoría, evolución y determinantes”)
- Publicación de 11 títulos en la colección de Estudios Jurídicos (“Acuerdos tendentes a la determinación de la obligación tributaria en la nueva Ley General Tributaria”; “Las cláusulas antiabuso en el ámbito de recaudación”, “La colaboración público-privada en la financiación de las infraestructuras y servicios públicos”, “El control del presupuesto en la nueva Ley General Presupuestaria”, “Estudios sobre fiscalidad de la energía y desarrollo sostenible”, “El Estado deudor frente a sus acreedores”, “La residencia como criterio de sujeción al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”y “Veinticinco años de historia presupuestaria española”)
- En la colección Otras Publicaciones cabe resaltar que se editaron la Conferencia Técnica del CIAT celebrada en Cartagena de Indias (2005) y la Asamblea General del CIAT celebrada en Buenos Aires (2005); la versión castellana del Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio, en su versión 2005 (por acuerdo con la OCDE); el Informe estadístico sobre financiación autonómica y políticas públicas 2005; Memoria del IEF 2005
- En la colección Libros Azules se publicó un conjunto de estudios jurídicos sobre las normas internacionales de contabilidad y el Impuesto sobre Sociedades
- Finalmente, en la colección Libros Blancos, el Informe para el Análisis del Gasto Sanitario elaborado por el Grupo de Trabajo de la Conferencia de Presidentes para el Análisis del Gasto Sanitario

3.2.6 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) es un órgano técnico adscrito al Ministerio de Justicia, que se rige por su reglamento de funcionamiento aprobado por el Real Decreto 862/1998 de 8 de mayo. Su misión es auxiliar a la Administración de Justicia y contribuir a la unidad de criterio científico y a la calidad de la pericia analítica, así como al desarrollo de las ciencias forenses.

En sus funciones técnicas, el INTCF tiene carácter independiente y emite sus informes conforme a las reglas de investigación científica que estime adecuadas, en sus actividades de investigación procura incrementar los conocimientos básicos y los aplicados de las materias que le son propias y en sus funciones de asesoramiento e información presta la asistencia necesaria para la prevención de intoxicaciones e información toxicológica.

Su organización y supervisión corresponde al Ministerio de Justicia y, aunque tiene su sede en Madrid, su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio nacional, a través de sus tres departamentos territoriales en Madrid (que atiende a los tribunales de Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Galicia, País Vasco, Región de Murcia, La Rioja y el Principado de Asturias), Barcelona (que atiende a los tribunales de Aragón, Illes Balears, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana), Sevilla (que atiende a los tribunales de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla) y su delegación de La Laguna (que atiende a los tribunales de Canarias).

Cada uno de los departamentos cuenta con servicios de biología, histopatología, información toxicológica, garantía de calidad, química, valoración toxicológica y medio ambiente. El departamento de Madrid cuenta, además, con los servicios de criminalística y drogas de abuso.

Los recursos humanos con los que ha contado el Instituto para sus actividades de I+D han sido, en 2006, 4 funcionarios (todas mujeres), que han desarrollado en su totalidad su actividad en el ámbito de la investigación.

Los recursos económicos con que ha contado el INTCF en 2006 para actividades de I+D+I han ascendido a 6,90 M€, procedentes de un proyecto aprobado en el Plan Nacional de I+D+I y que proviene del Fondo de Investigación Sanitaria (perteneciente al Instituto de Salud Carlos III).

3.2.7 Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) es un centro público de investigación, desarrollo tecnológico y asistencia técnica de alto nivel, configurado administrativamente como organismo autónomo del Estado y adscrito al Ministerio de Defensa de España a través de la Dirección General de Armamento y Material. Se rige normativamente por el Real Decreto 451/1995 de 24 de marzo, en el que se reorganiza el centro.

Las principales misiones del CEHIPAR son la experimentación con modelos de buques a escala reducida para el estudio y aplicación directa al proyecto de carenas y hélices, así como de otros tipos de artefactos navales, con objeto de mejorar su rendimiento propulsivo, comportamiento en la mar, maniobrabilidad y supervivencia, así como la investigación hidrodinámica para coadyuvar al progreso de la técnica naval española y, en consecuencia, aumentar la eficacia y economía de las flotas militar y civil.

Recursos humanos

Durante 2006 el personal activo del CEHIPAR ha ascendido a 97 personas (un 2% menos que el año anterior), de los cuales el 20,6% son mujeres. El personal laboral representa el 69,1% del índice global, los funcionarios suponen el 28,9% de la plantilla y el personal en formación (becarios predoctorales) representa el 2,1% de la totalidad de efectivos. En 2006 el CEHIPAR no contó con personal contratado. Si se comparan estos porcentajes con los obtenidos en 2005, el de funcionarios ha aumentado el 2,1% (en 2005 fue de 28,3%), se produce un decremento (del 1%) en caso del personal laboral y el del personal en formación experimenta un incremento del 5%. Si nos detenemos en los valores totales, en 2006 hay el mismo número de funcionarios y personal en formación que en 2005, mientras que hay dos efectivos menos entre el personal laboral.

TABLA 3.2.7.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Investigación		13	1	5	1	1	2	19
Apoyo a la investigación		3		6				9
Gestión I+D (servicios generales y administración)	4	8	14	41			18	49
Total	4	24	15	52	1	1	20	77

Fuente: CEHIPAR (MDE)

El 69,1% del personal pertenece al área de servicios generales y de administración, el 21,6% son investigadores y el 9,3% restante es personal de apoyo a la investigación, lo que, en valores totales, representa, con respecto a 2005, un aumento del 50% en el personal investigador, un decremento del 80,4% en el personal de apoyo a la investigación y un aumento del 71,8% en el personal de gestión.

En cuanto al reparto por género, el mayor porcentaje de mujeres se encuentra en el personal de gestión de la I+D (26,9%), representando sólo el 9,5% de los investigadores y no habiendo representación femenina entre el personal de apoyo a la investigación.

Las líneas de investigación del CEHIPAR se enmarcan dentro de los campos de la hidrodinámica y el Proyecto del Buque, así como de la dinámica de fluidos en general. La aplicación práctica de las mismas se distribuye entre la industria civil (principalmente del sector naval) y la industria de defensa, existiendo una estrecha colaboración con distintas universidades, públicas y privadas.

Recursos económicos

Los créditos finales del CEHIPAR dentro del programa 464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas han sido de 5,39 M€, aunque el presupuesto ejecutado ha sido de 4,45 M€. Dada su condición de organismo autónomo administrativo, el CEHIPAR no tiene recursos extrapresupuestarios, ni ingresos gestionados como operaciones comerciales sin incluir en el presupuesto, ni, en consecuencia, existe una cuenta de operaciones comerciales.



TABLA 3.2.7.2 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	3,24	3,24	3,17
Gastos corrientes	0,71	0,71	0,65
Transferencias corrientes	0,06	0,06	0,06
Inversiones reales	1,32	1,32	0,55
Activos financieros	0,06	0,06	0,02
Total	5,39	5,39	4,45

Fuente: CEHIPAR (MDE)

Los recursos se han repartido principalmente entre gastos de personal (60,1%) e inversiones reales (24,5%). Respecto a 2005, los recursos del CEHIPAR de 2006 procedentes de los PGE han aumentado el 2,3%.

En cuanto a las obligaciones reconocidas, en 2006 se ha ejecutado el 82,5% de los créditos. Las transferencias corrientes han ejecutado el 100%, los gastos de personal el 97,8%, los gastos corrientes el 91,7%, las inversiones reales el 41,3% y los activos financieros el 37,6%.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En 2006, el CEHIPAR ha obtenido 0,61 M€ para la ejecución de 9 proyectos de I+D+I. El 55,6% de estos proyectos han obtenido financiación del Programa Marco de la UE por importe de 0,57 M€ (94,4% del total) y el 44,4% restante de los planes regionales, por importe de 0,03 M€ (5,6%). Con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 160,9% en financiación (0,23 M€ en 2005) y del 125% en número de proyectos (4 en 2005).

En cuanto al reparto por género de los investigadores y tecnólogos participantes, el 22,2% corresponde a mujeres, siendo el porcentaje más alto en el caso de los proyectos provenientes de los planes regionales de I+D+I (25%) que en el caso de los proyectos provenientes del Programa Marco de la UE (20%).

También en este año se han aprobado en el CEHIPAR 8 ayudas para potenciación de RRHH por un importe total de 0,36 M€, de los que el 90,1% ha procedido de su propio presupuesto, que ha financiado seis contratos, uno de ellos de doctores y 5 de no doctores. Las empresas han financiado 2 becas predoctorales por importe de 0,04 M€. Las mujeres han recibido el 25% de estas ayudas.

En cuanto a la comparación con 2005, se mantienen el número de becas, el número de contratos de doctores y el número de contratos a no doctores, pero se produce un incremento del 20,6% en la financiación.

Durante 2006, el CEHIPAR ha firmado 43 contratos y convenios para estudios y ensayos con empresas industriales, públicas y privadas, así como con administraciones públicas y otras instituciones nacionales y extranjeras por un importe de 0,49 M€.

TABLA 3.2.7.3 Contratos y convenios de I+D+I por entidad suscriptora. 2006
Número y millones de euros

	Nº	Aprobado
Empresa privada	27	0,26
Empresa pública	9	0,12
Administraciones públicas y OPIs	6	0,06
Extranjero	1	0,05
Total	43	0,49

Fuente: CEHIPAR (MDE)

Es destacable que el 62,8% del total de los contratos y convenios firmados, así como el 53,5% del importe corresponden a los firmados con empresas privadas, siendo los siguientes en importancia los firmados con empresas públicas y con las administraciones públicas y OPIs, que representan, respectivamente, el 20,9% y 14% del número y el 24,1% y 12,4% de la financiación. También es importante el hecho de que el 2,3% de los contratos y convenios firmados lo han sido con el extranjero y cuentan con el 10% del total de la financiación.

Con respecto a 2005, se produce un incremento del 11,1% en la financiación y un 138,9% en el número de contratos y convenios firmados. El mayor incremento en número corresponde a los contratos con empresas públicas (que pasan de 10 a 27) y los mayores incrementos en financiación los experimentan los contratos con empresas privadas (de 0,10 M€ a 0,26 M€) y con empresas públicas (de 0,09 M€ a 0,12 M€).

Dentro de las relaciones “centro público de investigación” – “empresa”, se han llevado a cabo durante 2006, diversos contratos y trabajos, de los que pueden reseñarse como más importantes: Ensayos hidrodinámicos para un buque atunero congelador, de CINTRANAVAL; Ensayos de cavitación en las hélices y de frenada de emergencia para el buque de proyección estratégica (BPE), de NAVANTIA; Ensayos con la hélice definitiva y de comportamiento en olas para el buque de apoyo en combate (BAC), de NAVANTIA; Estudios hidrodinámicos para un buque de cruceros, de Astilleros Armón; Ensayos hidrodinámicos con una serie de timones para BALIÑO S.A.; Estudios y proyectos sobre la hélice de un buque oceanográfico, de Astilleros Freire; Estudio de una hélice de alto lanzamiento, para INVESDINAMIC; Ensayos en olas para el buque de acción marítima (BAM), de NAVANTIA.

Los proyectos de I+D más importantes que se han finalizado durante 2006 son: Estudio de operatividad en olas del Buque BPE de la Armada Española; Proyecto SHIPSURV (Medida de esfuerzos estructurales en buques con averías); Proyecto CARENA.

Los proyectos de I+D más importantes que se encuentran en fase de desarrollo durante 2006 son: Proyecto OIL SEA HARVESTER (OSH); Estudio de maniobrabilidad a baja velocidad y atraque (Crabbing), del Buque BPE de la Armada Española; HYDRALAB III. Acceso a grandes instalaciones europeas, proyecto que forma parte del subprograma “Transnational Access” del 6º Programa Marco de la UE y que conlleva la realización de propuestas (Experimental study of the wave run-up along a vertical plate con la Universidad de Marsella –Francia-; Investigation of parametric roll of ships in irregular head sea”, con la Universidad Técnica de Atenas –Grecia-; Determination of relevant parameters for the alternative assessment of intact stability weather criterion on experimental basis, con la Universidad de Trieste –Italia-; Hydrodynamic drag measurements of riparian woodland trees and shrubs, con la Universidad de Cardiff -Gran Bretaña-; y Sistemas de aprovechamiento de la energía del oleaje.

El CEHIPAR colabora activamente en grupos y plataformas de trabajo de los siguientes organismos nacionales e internacionales de investigación: Cooperative research ships (CRS): grupos de trabajo “PRETTI” (CFD de Comportamiento en la Mar), “COGNAC” (Predicción de maniobrabilidad), “SHIPSURV” (Supervivencia tras averías) y “CAVDISC” (Erosión en propulsores producida por cavitación); International towing tank conference (ITTC): el Canal forma parte del advisory council (Consejo Rector) de la ITTC, así como de los comités técnicos de Resistencia y Propulsión; Red temática coordinated action in ocean energy: para el estudio del aprovechamiento de la energía de los océanos; Plataforma tecnológica marítima: creada por la Fundación española INNOVAMAR para el desarrollo tecnológico de las industrias marítimas.

3.2.8 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de la Presidencia (MPre), regulado por Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio. Su estructura organizativa está integrada por un Consejo Rector, la Dirección, la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, la Subdirección General de Estudios e Investigación y la Gerencia.

Su misión consiste en fomentar el análisis de la realidad jurídica y sociopolítica nacional e internacional, prestando especial atención a todas aquellas cuestiones relativas al Derecho español y a las instituciones de países iberoamericanos, así como a las relaciones de estos con Europa.

Recursos Humanos

Durante 2006, el Centro ha contado 76 efectivos, todos ellos encuadrados en el área científica de las ciencias sociales, de los cuales el 56,6% son funcionarios, el 32,9% son personal laboral y el restante 10,5% es personal contratado. Más de la mitad de dichos efectivos (el 55,3%) están dedicados a tareas de investigación y apoyo a la misma y el 44,7% a la gestión de I+D (servicios generales y administración). Además, el CEPC ha contado con la colaboración de profesores de universidad e investigadores externos.

TABLA 3.2.8.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				Contratado		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Investigación					2	6	2	6
Apoyo a la investigación	20	5	9				29	5
Gestión I+D (servicios generales y administración)	10	8	4	12			14	20
Total	30	13	13	12	2	6	45	31

Fuente: CEPC (MPre)

Con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 8,6% en el número de personal, que se enmarca, fundamentalmente, en el personal contratado dedicado a la investigación, que pasa de 1 en 2005 a 8 en 2006.

En la distribución por género las mujeres han alcanzado más de la mitad del total de efectivos (59,2%), concentrándose el porcentaje más elevado, por un lado, en las actividades de apoyo a la investigación (85,3%) y, por otro, en los funcionarios (69,8%). Los porcentajes más bajos de participación femenina son el 25% en el personal investigador y el 10,5% en el personal contratado.

Recursos Económicos

El presupuesto del centro durante 2006, con cargo al programa 46 de los PGE, subprograma 462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales, ha ascendido a 4,67 M€, lo que supone un incremento del 15,6% respecto al año pasado. Más de la mitad del total de sus créditos se han destinado a gastos de personal (58,4%) y el resto se ha repartido principalmente entre los gastos corrientes (30,7%) e inversiones reales (10,6%).

TABLA 3.2.8.2 Recursos económicos totales destinados a actividades de I+D+I por origen de los fondos. 2006
Millones de euros

Créditos presupuestarios en el programa de gasto 46 (Capítulos)			
	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
Gastos de personal	2,65	2,73	2,22
Gastos corrientes	1,40	1,43	1,38
Transferencias corrientes	0,004	0,004	0,002
Inversiones reales	0,37	0,49	0,49
Activos financieros	0,01	0,01	0,01
Total	4,43	4,67	4,11

Fuente: CEPC (MPre)

La ejecución del presupuesto total ha sido del 88% y, por partidas de gasto, el importe mayor de las obligaciones reconocidas se ha registrado en las inversiones reales (99,5% del total de sus créditos), seguidas de gastos corrientes (96,2%), los activos financieros (96,1%) y de gastos de personal (81,5%).

Actividades de I+D+I desarrolladas

Las principales actividades llevadas a cabo por el centro en 2006 se han desarrollado en torno a la promoción de la investigación y actividades académicas en el ámbito de los sistemas sociales, políticos y administrativos, en su dimensión nacional e internacional y en especial de los países de América del Sur. En este año el CEPC ha potenciado de forma especial la dimensión investigadora de sus actividades. Para ello ha definido cinco programas de investigación donde se encuadran las áreas temáticas en las que se organiza su actividad: estructura territorial del Estado, Unión Europea, democratización, estado de derecho y reforma constitucional, inmigración y desarrollo sostenible.

En 2006, el CEPC ha contratado sus primeros investigadores dentro del programa García Pelayo, distribuidos de la siguiente manera: 2 en Unión Europea, 2 en estructura territorial del Estado y 2 en democratización.

En cuanto a las ayudas aprobadas en convocatorias públicas para potenciación de recursos humanos, este año el CEPC ha contratado 2 doctores con cargo al programa Ramón y Cajal (DGI del MEC) por importe de 0,09 M€ y, además, se han convocado otras 6 plazas (con una dotación de 0,05 M€ anuales), que serán resueltas en 2007, con la siguiente distribución: 1 en Unión Europea, 3 en inmigración, 1 en estructura territorial y 1 para democratización.

La tarea de investigación comporta el desarrollo de los proyectos específicos de cada investigador y, además, los estudios encargados por el CEPC. Entre estos destacan el iniciado en 2005 sobre relaciones intergubernamentales en el Estado autonómico, en colaboración con el IEA y el estudio sobre política de inmigración en España. Por otra parte, el CEPC participa como socio en un proyecto de investigación del VI Programa Marco, titulado Reconstituting democracy and legitimacy in the EU (RECON). Además se ha mantenido su participación como Ente Promotor Observador (EPO) en el proyecto democracia multicultural y capital social de los inmigrantes en España.

En 2006, el centro ha organizado actividades académicas de I+D para el cumplimiento de sus fines, que se han desarrollado bien por el propio CEPC o en colaboración con otras instituciones. Entre dichas actividades destacan los siguientes actos: Seminario internacional sobre El fenómeno de las migraciones en nuestro tiempo.

Perspectiva comparada entre México y la Unión Europea; Propuestas sobre el marco institucional y los medios civiles en España para la gestión internacional de crisis; VII Semana de estudios constitucionales. La reforma de los Estatutos de Autonomía en materia de administración de justicia; XVII Seminario permanente de administración y economía pública sobre la encrucijada territorial. Reformas institucionales, fiscales y estatutarias: propuestas y debates; Foro latinoamericano de reforma constitucional y administración territorial. El debate sobre la estructura territorial del Estado en la zona andina. Bolivia, Ecuador y Perú; II Coloquio internacional de historia política. Nacionalismo español y procesos de nacionalización en España; Congreso internacional sobre Monarquía y República en la España contemporánea; XIV Seminario de investigaciones políticas y sociológicas; Seminario 2006 América latina. Balance de un año de elecciones; Multiparty dialogue on federal arrangements under the new iraqi constitution; Perceptions and policy in transatlantic relations; Jornadas Educación en valores. Ideología y religión en el sistema público de enseñanza; Coloquio sobre Pueblos indígenas de América Latina: ciudadanía, constitucionalismo y derechos; Mesa redonda titulada El reto de la integración: las perspectivas canadiense y española sobre la inmigración; VIII Jornadas sobre Democracia y Educación: educación cívica y valores constitucionales; Seminario sobre Educación para la ciudadanía y los derechos humanos; V Congreso nacional de la Asociación de Ciencia Política; Jornadas sobre El informe del Consejo de Estado; Mesas redondas sobre La Constitución de la II República, 75 años después.

También cabe destacar dos actividades:

- Foro de debate sobre la reforma de la estructura territorial del estado
- Foro de debate sobre Inmigración

En relación con las actividades de formación se han programado cursos dirigidos a la especialización de posgraduados universitarios en las áreas de derecho y las ciencias sociales y, en general, en las demás materias relacionadas con los objetivos del centro. Así se ha convocado el Diploma de Estudios Políticos y Constitucionales 2006-07; la segunda edición del curso de Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Humanos y la primera edición del curso Cuestión Indígena e Indigenismo en América Latina.

Dentro de la promoción de las actividades de I+D, el CEPC ha convocado el premio Nicolás Pérez-Serrano a la mejor tesis en derecho constitucional. También se ha instituido el premio internacional Juan J. Linz para la mejor tesis en ciencia política en universidades de la UE. Finalmente, se ha convocado también y adjudicado el premio a los mejores trabajos de investigación elaborados por los alumnos del diploma de especialización en derecho constitucional y ciencia política.

En el ámbito de las relaciones institucionales e internacionales, el CEPC ha cooperado con otras instituciones, ha recibido delegaciones extranjeras, visitas, etc. También se ha mantenido la presencia en organismos internacionales, participando en las actividades de la Comisión Europea a través del derecho (Comisión de Venecia del Consejo de Europa).

En cuanto a las publicaciones, el centro ha realizado 31 monografías encuadradas en las colecciones de Cuadernos y debates; Textos y documentos; Estudios constitucionales; estudios políticos; Documentos; El derecho y la justicia; Historia de la sociedad política; Clásicos del pensamiento político y Constitucional español y Clásicos políticos. Además ha editado la Revista de Administración Pública, la Revista de estudios políticos, la Revista española de derecho constitucional, la Revista de derecho comunitario europeo, la Revista de derecho privado y constitución, el Anuario iberoamericano de justicia constitucional y el Boletín de documentación.

Por último, se han adquirido fondos documentales que se han incorporado a la biblioteca del centro, que cuenta ya con más de 78.400 títulos y 1.813 colecciones de revistas españolas y extranjeras. Durante el año 2006 se han incorporado 2.230 nuevos títulos.

3.2.9 Centros de la D. G. de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (DGAM)

La Dirección General de Armamento y Material (DGAM), dependiente de la Secretaría de Estado de Defensa, es la encargada de dirigir las actividades de investigación y desarrollo tecnológico del Ministerio de Defensa de España (MDE). Sus instrumentos financieros se basan en la formalización de contratos y convenios con empresas, universidades y centros públicos de investigación.

En 2006 se contaba con 249 personal de plantilla (funcionarios y personal laboral), siendo el 32,9% mujeres, lo que supone un aumento, con respecto a 2005, del 1,6%. Por tipo de actividad, el grupo más numeroso con respecto al total es el dedicado a la investigación (53,8%), que experimenta además un incremento del 2,3% con respecto a 2005. El personal de apoyo a la investigación, que aumenta el 9,1%, representa el 19,3% del personal y el personal de gestión de la I+D representa el 26,9%, experimentando un decremento del 2,9% en relación al año anterior.

TABLA 3.2.9.1 Recursos humanos por tipo de actividad. 2006

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón		
Investigación	9	25	39	61	48	86
Apoyo a la investigación	2	9	10	27	12	36
Gestión I+D (servicios generales y administración)	5	12	17	33	22	45
Total	16	46	66	121	82	167

Fuente: DGAM (MDE)

El 75,1% de los efectivos con los que se ha contado en 2006 son personal laboral y el 24,9% restante son funcionarios, no contando en 2006 con personal contratado ni con personal en formación. Con respecto a 2005 hay un incremento del 158,3% en los funcionarios y un decremento del 5,4% en el personal laboral.

El 74,6% del personal dedicado a la investigación tienen categoría de laborales, así como el 77,1% del personal de apoyo a la investigación y el 74,6% del personal de gestión. Por otra parte, el 54,8% de los funcionarios y el 53,5% del personal laboral se dedican a la investigación. El 18% de los funcionarios y el 20% de los laborales se dedican a las tareas de apoyo a la investigación y el 27% de los funcionarios y el 27% del personal laboral realiza tareas de gestión.

Con respecto a la distribución por género, las mujeres representan en 35,8% del personal investigador, el 32,8% del personal de gestión y el 25% del personal de apoyo a la investigación, así como el 35,3% del personal laboral y el 25,8% de los funcionarios. El porcentaje de mujeres ha descendido el 3,9%. El número de mujeres investigadoras aumenta el 6,6% y en el resto de actividades se producen unos decrementos del 16,1% en gestión y del 8,3% en actividades de apoyo a la investigación.

La distribución de los recursos humanos en 2006 por áreas científico-técnicas muestra que las áreas que disponen de mayor número de efectivos son la de apoyo técnico (39,4%), con un 75,5% de personal laboral; TICs (13,3%), con un 75,8% de personal laboral; y las áreas de óptica y optrónica y química y NBQ, ambas con el 12,4% del personal del instituto y con el 74,2% de personal laboral.

TABLA 3.2.9.2 Recursos humanos por áreas científico-técnicas. 2006

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón		
TICs	2	6	9	16	11	22
Electrónica	1	3	5	8	6	11
Óptica y optrónica	2	6	8	15	10	21
Armamento	1	3	5	9	6	12
Química y NBQ	2	6	8	15	10	21
Metrología	1	4	6	10	7	14
Apoyo técnico	6	18	26	48	32	66
Total	16	46	66	121	82	167

Fuente: DGAM (MDE)

Con respecto a 2005 se producen incrementos en el número de efectivos en todas las áreas, salvo en la de Armamento, que presenta un decremento del 5,3%. Las áreas de electrónica y metrología mantienen el número de trabajadores, las áreas de óptica y optrónica y química y NBQ aumentan el 3,3%, el área TIC aumenta el 3,1% y el área de apoyo técnico el 2,1%.

La participación de la mujer es muy similar en todas las áreas, ya que oscila entre el 35,3% del área de electrónica y el 32,2% del área de Química y NBQ. Con respecto a 2005 se produce un decremento general del 5,1% en el número de mujeres en todas las áreas científico-técnicas, salvo en el área de electrónica, que mantiene el porcentaje (35,3%). En el resto de las áreas se producen decrementos, siendo especialmente destacables el 12,5% del área de metrología o el 9,5% en el área de armamento.

Recursos económicos

Durante el año 2006 se han gestionado unos créditos iniciales de 205,33 M€ provenientes del programa 464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas de los Presupuestos Generales del Estado, correspondiendo el 10,7% a gastos de personal (21,93 M€) y el 89,3% a inversiones reales (183,41 M€).

Actividades de I+D+I desarrolladas

Las actividades y la política de investigación y desarrollo tecnológico del MD han sido consecuencia directa del Plan Director de I+D (PDID), cuya dirección está centralizada en la DGAM, a quien corresponde, conjuntamente con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) y el Canal de Experiencias Hidrodinámicas del Pardo (CEHIPAR), organismos autónomos del MD, la financiación de los correspondientes programas de I+D.

En 2006, las actividades más relevantes realizadas en I+D se encuadran en el PDID, destacando, entre ellas:

- Los programas de I+D
- Las actividades del sistema de observación y prospectiva tecnológica de defensa: el sistema de observación y prospectiva tecnológica de defensa, órgano asesor de la DGAM, tiene el objetivo de conseguir que el conocimiento tecnológico disperso en la organización actúe como cuerpo de conocimiento único y sea capaz de aportar criterio técnico. Entre sus misiones están el asesorar en la planificación de las actividades de I+D, así como en la adquisición de sistemas con alto contenido tecnológico. El sistema está compuesto por un nodo gestor y los observatorios de electrónica; óptica-optrónica; armas, municiones, balística y protección; tecnologías de la información, comunicaciones y simulación (TICS); defensa NBQ; UAV's y robótica; energía y propulsión; y materiales. Las actividades principales en 2006 han consistido en el inicio de un ejercicio de prospectiva tecnológica en defensa, en el cual se ha obtenido un panorama de los avances científicos previstos a corto y medio plazo y la publicación de diversas monografías y de los boletines trimestrales de difusión tecnológica del Ministerio de Defensa
- La creación del Instituto Tecnológico La Marañosa (ITM): En cuanto a este instituto, durante 2006, se ha publicado la Orden DEF/3537/2006, de 13 de noviembre, por la que se establece su creación. El nuevo Instituto supone una reconversión, un cambio total respecto a las actuaciones aisladas y en algunos casos solapadas, de los anteriores centros tecnológicos de la DGAM. Para ello, el ITM debe constituirse como un único complejo que agrupe las actividades y conocimiento tecnológico y cuya principal característica sea la potenciación de las sinergias entre los diferentes campos tecnológicos necesarios para el desarrollo de una capacidad militar como apoyo al proceso de transformación de las fuerzas armadas. En relación con la infraestructura del Instituto, en 2006 concluyeron las obras de adecuación y urbanización de los terrenos iniciadas en 2004 y se iniciaron los trabajos de edificación. Simultáneamente a las obras, se están realizando trabajos preparatorios con vistas a tener el nuevo centro operativo lo antes posible después de la finalización de las obras de infraestructura.







2

LAS ACTIVIDADES
DE I+D+I EN 2006

Las actividades de desarrollo e impulso a la I+D+I en España se llevan a cabo dentro del marco de actuación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, que es el instrumento a través del cual la Administración General del Estado ejerce las labores de fomento, coordinación y planificación de la investigación científica y técnica en nuestro país. El Plan Nacional establece una planificación cuatrienal de las actividades de I+D+I promovidas y gestionadas por los departamentos ministeriales y financiadas por el programa de gasto 46 de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), a través de programas nacionales y acciones estratégicas (enmarcados en áreas temáticas) y de áreas horizontales (que incluyen actuaciones del Plan Nacional que son genéricas para todas las áreas temáticas y programas nacionales y que están relacionadas con los temas de cooperación internacional, recursos humanos, competitividad empresarial, infraestructuras y fomento de la cultura científica y tecnológica). Esta planificación a medio plazo se concreta cada año en un Programa de Trabajo en el que la AGE establece el calendario para las convocatorias públicas de ayuda a actividades de I+D+I (fechas previstas de publicación y plazos de presentación de propuestas), la distribución económica del presupuesto y los órganos de gestión de cada una de las actuaciones. La presente Memoria analiza la ejecución de las actividades planificadas en el Programa de Trabajo 2006.

En este capítulo se presenta el balance de resultados alcanzados por las actuaciones convocadas en 2006, tercer año de vigencia del Plan Nacional 2004-2007. El objeto de esta presentación temporal es el suministro de una información de calidad a los decisores políticos y responsables de la gestión del PN, a modo de herramienta de análisis que haga posible la revisión de las directrices marcadas en las políticas públicas diseñadas al efecto. En los epígrafes siguientes se analizan los resultados de las ayudas por modalidades de participación (recursos humanos, proyectos de I+D+I, apoyo a la competitividad empresarial, equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y acciones complementarias) gestionadas durante el año 2006. Se ofrecen datos relativos al número de ayudas solicitadas, número de ayudas concedidas, financiación total solicitada y concedida (desagregada en fondos provenientes del capítulo de subvenciones y fondos provenientes del capítulo de anticipos reembolsables), personal investigador y tecnólogo participante y representación femenina dentro de este personal. Esta información se ha recopilado en función de los programas nacionales y acciones estratégicas contemplados en el Plan, en función de las unidades gestoras encargadas de su tramitación, del tipo de entidad beneficiaria y de las comunidades autónomas a las que han sido destinadas las distintas ayudas. La información manejada procede de las entidades gestoras que han aprobado todo tipo de ayudas contempladas en las distintas actividades convocadas y se refieren a las propuestas de concesión de ayudas (anuales o plurianuales) firmadas hasta el 31 de diciembre de 2006.

2.1 El Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 y el programa INGENIO 2010. Resultados agregados de 2006

A continuación se presenta el balance de resultados de las convocatorias publicadas en 2006 para financiar la actividad de I+D+I del Plan Nacional. En el apartado 2.1.1. Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 se ofrece una breve explicación sobre la estructura del Plan Nacional y se detallan las actuaciones en I+D+I que gestiona cada una de las unidades. El apartado 2.1.2. Resultados de las actividades de I+D+I en 2006 analiza con profundidad todas las actuaciones por unidades gestoras, tipo de entidad, programa nacional o acción estratégica y comunidades autónomas, ofreciendo los principales datos de las solicitudes tramitadas y las acciones aprobadas y datos sobre el éxito en la consecución de ayudas, la financiación otorgada y sobre el nivel de participación del personal investigador, así como la diferenciación por sexo de los investigadores y tecnólogos participantes. El apartado 2.1.3. El Programa INGENIO 2010 recoge las actuaciones específicas de esta iniciativa convocadas en 2006 y ofrece datos cuantitativos sobre sus resultados. Finalmente, el apartado 2.1.4. La participación de la mujer en las actividades de I+D+I en 2006 presenta los datos correspondientes a la participación femenina en las actividades de I+D+I.

2.1.1 Plan Nacional de I+D+I 2004-2007

La estructura del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 se basa en: áreas prioritarias, que incluyen los temas que se consideran prioritarios y estratégicos para el SECYT desde distintos puntos de vista (científico, sectorial, de interés público, etc.), poniéndose en marcha las actuaciones en cada una de las áreas prioritarias por medio de 25 programas nacionales y, en 2006, 5 acciones estratégicas, aunque algunas actuaciones pueden estar relacionadas y afectar a diversas áreas; modalidades de participación (proyectos de I+D+I, acciones

complementarias, recursos humanos, equipamiento e infraestructura y apoyo a la competitividad), que encauzan las actividades de los distintos agentes ejecutores, clasificadas en grupos homogéneos y asociadas a la consecución de determinados objetivos estratégicos del Plan Nacional, siendo algunas de las modalidades comunes a todos o a gran parte de los programas nacionales, mientras que otras tendrán una visión más focalizada; instrumentos de financiación asociados a cada una de dichas modalidades de participación, que concretan los procedimientos mediante los que se financiarán o apoyarán económicamente las diversas actividades de los agentes ejecutores, teniendo en cuenta sus características propias; procedimientos de seguimiento, evaluación y gestión, con previsión de los procedimientos de evaluación y gestión a nivel micro (propuestas individuales y actuaciones concretas) y macro (programas y objetivos estratégicos), así como de los criterios de asignación de la gestión de las distintas actuaciones del PN a los correspondientes organismos gestores.

La práctica totalidad de la gestión de los programas del Plan Nacional recae en el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a los que en 2006 se ha destinado el 89,4% del presupuesto de la política de gasto para I+D+I contemplada en los PGE a través del programa de gasto 46. En el MEC, las unidades gestoras en las que se concentran los esfuerzos de fomento de la I+D+I son la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT), dependientes de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica (SGPCT), y la Dirección General de Universidades (DGU). En el MITYC, la gestión de las actividades de fomento de la I+D+I se realiza a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGDSI), la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDII), la Dirección General de Política para la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME), la Secretaría General de Energía (SGE) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

El Ministerio de Educación y Ciencia gestiona las actividades de I+D+I dirigidas a la investigación científica, a su fomento y coordinación y la interacción de los diversos agentes del sistema científico español. A continuación se desglosan las actividades que llevan a cabo cada una de sus unidades gestoras.

La DGU, en su objetivo de potenciar y mejorar la calidad del sistema universitario, ha continuado centrándose durante el año 2006 en las acciones de fortalecimiento de los recursos humanos en ciencia y tecnología. En lo que se refiere a la formación, el programa más importante de la DGU ha sido el de formación de personal universitario (FPU). En lo que se refiere a la movilidad, la DGU ha gestionado los programas de becas en el extranjero, entre los que destacan el programa Fulbright y el programa de becas posdoctorales, así como las actuaciones destinadas a facilitar el intercambio del profesorado español con instituciones extranjeras. Asimismo, la DGU gestiona los doctorados de calidad de las universidades españolas y la concesión de sabáticos para profesores y tecnólogos.

La DGI es la unidad ministerial destinada al fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento. Entre sus actividades de I+D+I destaca la gestión de proyectos de I+D+I y de la mayoría de las acciones complementarias. La DGI también gestiona el programa CONSOLIDER, dentro de la iniciativa INGENIO 2010, así como actuaciones de apoyo a la competitividad empresarial, como las destinadas al desarrollo y fortalecimiento de las OTRIs y los Proyectos de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación (PETRI). En lo que se refiere a las acciones de fortalecimiento de recursos humanos, la DGI gestiona las ayudas de Formación de Personal Investigador (FPI), las ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo, la convocatoria de ayudas del programa Juan de la Cierva, la convocatoria de ayudas del programa Ramón y Cajal, las Acciones Integradas, el programa Torres Quevedo y el programa de becas de especialización en organismos internacionales. Por otra parte, la SGPCT, a través de la DGI, ha gestionado el programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica, vehículo a través del que se canaliza la acción estratégica de fomento y de la cultura científica y tecnológica, que contempla las actuaciones oportunas que incrementen el interés y el conocimiento de la sociedad española frente a temas de ciencia y tecnología.

La DGPT tiene entre sus principales funciones potenciar la colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas, potenciar el tejido tecnológico de las comunidades autónomas mediante la creación de empresas de base tecnológica e implementar las instalaciones científicas y tecnológicas. En este sentido, en 2006 ha continuado con la gestión de las convocatorias de proyectos singulares y estratégicos (PSE), cofinanciados con fondos FEDER (entre un 50% y un 70% de la financiación según la zona de desarrollo regional) y que son un instrumento básico para potenciar la transferencia de tecnología a las empresas en los campos de interés económico y social como el medio ambiente, la mejora de la calidad de vida y la mejora de la competitividad empresarial. También ha gestionado acciones complementarias de cooperación internacional, de parques científicos y tecnológicos y de redes tecnológicas (cooperación entre distintas entidades para el intercambio de conocimientos, información y estrategias, cuyo objetivo principal es el de potenciar la colaboración público-privada). Por último, la DGPT ha gestionado algunas de las actuaciones del área horizontal de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, entre las que destacan la dirigida a las

Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) y la de apoyo para la realización de proyectos de I+D+I realizados en parques científicos y tecnológicos, a través de los que se promueve la creación de empresas tecnológicas en torno a universidades y OPIs de determinadas regiones.

Como Organismos Públicos de Investigación (OPIs) adscritos al MEC, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria (INIA) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) también gestionan ayudas de I+D+I.

El INIA gestiona diversas actuaciones en materia de ciencia y tecnología tales como proyectos de I+D+I, entre los que destacan los de coordinación con las comunidades autónomas, acciones complementarias y acciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica. Además cuenta con un programa propio de formación de recursos humanos, con becas predoctorales INIA y becas de tecnólogos INIA.

El CSIC gestiona ayudas de formación (becas de introducción a la investigación, becas FPI, becas FPU y becas I3P), movilidad (programa de becas predoctorales CSIC-Roma) y contratación (contratos I3P a licenciados y a doctores) de personal investigador.

Un tercer OPI, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, que lleva a cabo labores de gestión de actuaciones es el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), que gestiona proyectos de investigación, de evaluación de tecnologías sanitarias e investigación en servicios de salud, así como ayudas para la dotación de infraestructuras científicas a los centros del ámbito del SNS. En lo que se refiere a la formación y contratación de recursos humanos, el ISCIII cuenta con un programa de ayudas a la formación de personal investigador, pre y posdoctoral, y con diversos programas de contratación de profesionales sanitarios.

Por su parte, el Ministerio de Industria Turismo y Comercio orienta su política de I+D+I a las áreas de desarrollo tecnológico e industrial, telecomunicaciones y sociedad de la información. Una de las líneas de actuación más relevantes que ha gestionado el MITYC a través de todas sus unidades (DGDI, DGPYME, DGDSI, SGE y CDTI) ha sido el Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), cuyo objetivo es impulsar la innovación en el tejido productivo empresarial y reforzar la base tecnológica de las empresas españolas. Durante el año 2006, dentro del PROFIT se han gestionado ayudas tales como apoyo a centros tecnológicos proyectos tractores, desarrollo industrial, etc.

La DGDSI ha gestionado proyectos de I+D+I y acciones complementarias destinadas a fomentar la investigación técnica dentro de las tecnologías de la sociedad de la información en áreas como la administración (DNI electrónico), la seguridad en las comunicaciones (firma electrónica) y el uso de las nuevas tecnologías en la educación. En el año 2006, la DGDSI ha gestionado proyectos del plan AVANZ@, dentro de la iniciativa de INGENIO 2010, y acciones complementarias de fomento del uso de las TIC entre las que se incluye el fomento a conexión de hogares a Internet, la formación en el uso de Internet, proyectos para la implantación de la administración electrónica y ampliación de la banda ancha entre otras.

El CDTI, en su carácter de entidad pública empresarial dependiente del MITYC, promueve la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica del sector empresarial. En 2006 ha gestionado dentro del Programa CENIT (INGENIO 2010) la primera convocatoria de proyectos CENIT para investigación industrial de colaboración público-privada cuyo fin es incrementar la capacidad científico-tecnológica de las empresas españolas dentro de un marco de desarrollo sostenible y los fondos NEOTEC, destinados a la creación de empresas de base tecnológica. Igualmente, el CDTI ha facilitado a empresas el acceso a financiación bancaria preferencial (a través de la Línea de Financiación para la Innovación Tecnológica, diseñada en colaboración con el Instituto de Crédito Oficial, ICO) para la realización de inversiones para su modernización e innovación tecnológica, encargándose además de la evaluación técnica de los proyectos y aportando una ayuda financiera destinada a la amortización anticipada de los préstamos, que se ha traducido en una reducción del tipo de interés efectivo de los mismos.

El CDTI también ha llevado a cabo la gestión de diversos proyectos en el ámbito internacional: la iniciativa EU-REKA, cuyo objetivo es mejorar la competitividad de las empresas europeas mediante proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y servicios; los proyectos IBEROEKA, dentro del programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) para la cooperación tecnológica empresarial iberoamericana. Asimismo, el CDTI ha gestionado la iniciativa ERA-NET (VI Programa Marco) para la creación de redes de organizaciones nacionales y regionales europeas de investigación y la red europea IDEAL-IST, para búsqueda activa de socios en tecnologías de la sociedad de la información. Además, durante 2006, la Red Exterior del CDTI ha consolidado su estrategia y ha pasado de ser una red de representantes a convertirse en una red de promotores de programas y de cooperación tecnológica. Por último, el CDTI es el organismo encargado de gestionar la participación española en grandes instalaciones europeas como el CERN (Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire) y el ESRF (European Synchrotron Radiation Facility), así como los programas espaciales de carácter civil y de colaborar en la Agencia Espacial Europea (ESA).

Fuera del ámbito de actuación del MEC y del MITYC existen otras unidades gestoras de las ayudas del Plan Nacional de I+D+I que también cabe mencionar en este apartado, a pesar de que su peso haya sido menor que las anteriores. En el Ministerio de Fomento, la Subsecretaría de Fomento ha gestionado proyectos de I+D+I en el área de transportes y construcción y sobre temas de infraestructuras. En el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Instituto de la Mujer han gestionado proyectos de I+D+I propios de su área de competencia. Por último, dentro del Ministerio de Medio Ambiente, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA) ha gestionado ayudas a la realización de proyectos medioambientales.

2.1.2 Resultados de las actividades de I+D+I en 2006

Tal y como establece el Plan Nacional, durante 2006 se han gestionado convocatorias de ayudas públicas para financiar actuaciones de I+D+I en sus diversas modalidades: proyectos de I+D+I, acciones complementarias; potenciación de recursos humanos (en sus tres vertientes de formación, movilidad y contratación), apoyo a la competitividad empresarial y equipamiento e infraestructura científico-tecnológica.

A la hora de analizar estas actuaciones llevadas a cabo en 2006, hay que diferenciar, aunque exista una relación directa entre ambas, el número de acciones y las cantidades comprometidas (subvenciones y anticipos), dado que de su magnitud en cada una de las convocatorias resueltas dependerá el indicador de ayuda unitaria por acción, ratio de notable uso comparativo. Así, en 2006 se han aprobado **19.398** acciones, entre las que sobresalen **dos tipos de ayudas**. En primer lugar, las correspondientes al *Programa de potenciación de recursos humanos*, que han representado el 42,7% del total (8.290 acciones aprobadas) y, en segundo lugar, los proyectos de I+D+I aprobados en 2006, que han ascendido a 6.628 (34,2% del total), aunque conviene resaltar que las acciones de potenciación de recursos humanos se refieren a beneficiarios individuales y que los **proyectos de I+D+I** están respaldados, en todos los casos por equipos de investigadoras/es y tecnólogas/os.

Además de las dos señaladas, en un segundo bloque de importancia, en cuanto al número de ayudas sobre el total, aparecen las acciones complementarias, que han representado en 2006 el 9,6% del citado total y las acciones aprobadas para apoyo a la competitividad empresarial (7,1%). Por último, las acciones aprobadas dentro de la modalidad de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica han supuesto el 6,5% restante, aunque en este cómputo no se han incluido las que conllevan una cofinanciación de la inversión elegible con fondos FEDER, parte principal de estas actuaciones.

Los **proyectos de I+D+I** son los que han recibido la mayor parte de las subvenciones y de los créditos reembolsables, por su elevada relación con las empresas solicitantes. Así, en 2006, esta modalidad ha captado el 66,3% de las subvenciones totales concedidas y el 30,4% de los anticipos (para todas las anualidades de las acciones aprobadas). Las ayudas económicas para la potenciación de **RRHH** ha sido la otra gran partida en la distribución total de las subvenciones (21%). Si nos detenemos en la financiación total concedida, los proyectos de I+D+I representan el 48,6% del total, las ayudas de apoyo a la competitividad empresarial el 23,9%, las ayudas para equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica el 14,7%, recursos humanos el 10,6%, y las acciones complementarias el 2,6% restante.

Atendiendo a la modalidad de financiación se observa que en la financiación solicitada (sin contabilizar los datos correspondientes a las subvenciones solicitadas para potenciación de recursos humanos) predominan las subvenciones (68,7%) frente a los anticipos (31,1%), mientras que en la financiación aprobada ambas modalidades se reparten casi al 50% el total de los recursos (50,7% de subvenciones y 49,3% de anticipos).

En la tabla siguiente se ofrecen los valores absolutos de las acciones aprobadas en 2006 por el conjunto de las unidades directivas con competencias en I+D+I, distribuidas por modalidad de participación.

TABLA 2.1.2.1 Actuaciones solicitadas y aprobadas por modalidad de participación. 2006
Número y miles de euros

	Nº	Solicitado Subvención	Anticipo	Nº	Aprobado Subvención	Anticipo
Proyectos de I+D+I	13.797	5.523.606,9	1.187.661,5	6.628	901.924,0	403.149,5
Acciones complementarias	3.291	232.946,5	3.220,1	1.857	55.118,5	2.213,7
Apoyo a la competitividad empresarial	1.788	115.379,1	676.825,7	1.371	62.934,3	578.400,1
Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	1.702	318.639,6	955.155,2	1.252	54.995,3	340.986,0
Recursos Humanos (1)	21.186			8.290	285.293,9	
Total	41.764	6.190.572,1	2.822.862,5	19.398	1.360.266,0	1.324.749,2

(1) No disponibles los datos de la subvención total solicitada.
Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

En los porcentajes de éxito en cuanto a número de acciones aprobadas destacan las ayudas para apoyo a la competitividad empresarial, que han obtenido más de la tercera parte de las ayudas solicitadas (76,7%) y las ayudas para equipamiento e infraestructura (73,6%), seguidas por las acciones complementarias y los proyectos de I+D+I, para los que se han aprobado cerca de la mitad de las solicitudes (56,4% y 48%, respectivamente). Recursos humanos obtiene un porcentaje de éxito del 39,1%, siendo la única modalidad de participación que se sitúa por debajo de la media de éxito en aprobación de acciones en 2006, que es del 46,4%.

Atendiendo al porcentaje de éxito, la subvención alcanza el 22%, los anticipos reembolsables el 46,9% y la financiación total el 29,8%. La modalidad que presenta el porcentaje más alto de éxito en cuanto a financiación es la de apoyo a la competitividad empresarial (81%), siendo la única que, junto con equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas (31,1%), superan la media total. Le siguen las acciones complementarias (24,3%) y los proyectos de I+D+I (19,4%), no pudiendo ofrecerse este dato en relación a las acciones de apoyo a recursos humanos por no disponer del dato de financiación solicitada. Destaca especialmente el porcentaje de éxito obtenido por las acciones de apoyo a la competitividad empresarial en los anticipos reembolsables, que alcanza el 85,5%, representando esta modalidad el 90,2% de la financiación obtenida por este tipo de ayudas.

La financiación media por ayuda concedida en 2006 es de 138,4 k€, cantidad superada por las financiaciones medias de apoyo a la competitividad empresarial (467,8 k€ por ayuda), equipamiento e infraestructura científico-tecnológica (316,3 k€) y proyectos de I+D+I (196,9 k€). Por el contrario, las medias de financiación por ayuda de recursos humanos, con 34,4 k€, y acciones complementarias, con 30,9 k€, se sitúan por debajo de la media.

Por lo que se refiere a los departamentos ministeriales implicados en la gestión de los programas de actuación del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, existe una clara concentración en dos Ministerios: Educación y Ciencia e Industria, Turismo y Comercio.

Exceptuando las ayudas de potenciación de recursos humanos, objeto de análisis detallado más adelante, el 61,4% de las actuaciones aprobadas se han gestionado por unidades del MEC, asignando el 55,7% de las subvenciones totales, el 27,2% de los anticipos reembolsables y el 40% de la financiación total. Por su parte, el MITYC ha gestionado el 27,4% de las ayudas aprobadas, el 36% del total de subvenciones concedidas, el 72,8% del total de anticipos concedidos y el 56,3% de la financiación total aprobada.

A pesar de no tener un peso igualmente representativo en el conjunto de las ayudas y del volumen de fondos manejados, merece especial mención el Ministerio de Sanidad y Consumo que, a través del Instituto de Salud Carlos III, potencia la investigación biomédica en ciencias de la salud y sanitaria en España, incorporando las tareas de investigación al Sistema Nacional de Salud e integrando acciones de recursos humanos, proyectos e infraestructuras e internacionalización. En este sentido, el ISCIII (MSC) ha gestionado 902 ayudas (8,1% del total) por un importe total de 63.843,4 k€ (2,7% de la financiación total).

En la siguiente tabla se muestran las principales magnitudes de las acciones aprobadas por departamento ministerial (a excepción de los datos correspondientes al programa de fomento de recursos humanos).

TABLA 2.1.2.2 Actuaciones solicitadas y aprobadas por departamento ministerial. 2006 (1)
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Ministerio de Educación y Ciencia	11.439	1.878.938,5	955.284,2	6.824	598.994,9	360.379,4
Ministerio de Fomento	256	40.975,1	0,0	65	5.300,0	0,0
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	5.317	3.320.770,9	1.867.578,3	3.047	386.893,6	964.369,8
Ministerio de Medio Ambiente	678	697.526,9	0,0	162	15.936,1	0,0
Ministerio de Sanidad y Consumo (a través del ISCIII)	2.559	232.607,6	0,0	902	63.843,4	0,0
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	329	19.753,0	0,0	108	4.004,0	0,0
Total	20.578	6.190.572,1	2.822.862,5	11.108	1.074.972,1	1.324.749,2

(1) No incluidos los datos de las ayudas de potenciación de RRHH.

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Si se tiene en cuenta la atención prestada a la demanda, medida en el porcentaje de propuestas y de recursos económicos aprobados respecto a los solicitados, se han aprobado algo más de la mitad de las actuaciones solicitadas (el 54%), porcentaje superior al 26,6% obtenido en la financiación total, siendo mayor el porcentaje de éxito de los anticipos reembolsables (46,9%) que el de las subvenciones (17,4%).

Sólo el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio han recibido solicitudes y aprobado ayudas en forma de anticipos reembolsables, representando el 37,6% del total de fondos aprobados por el MEC y el 71,4% en el caso del MITYC.

En cuanto a los porcentajes de éxito por departamento en el número de ayudas aprobadas, superan el porcentaje de éxito medio el MEC (59,7%) y el MITYC (57,3%). En el caso de las subvenciones lo superan el

MEC (31,9%), el MSC (27,4%) y el MTAS (20,3%) y en el de los anticipos, sólo supera la media el MITYC, con un porcentaje de éxito del 51,6%. Finalmente, sólo el MEC y el MSC superan el porcentaje de éxito total en financiación (26,9%), alcanzando el 33,8% y el 27,4%, respectivamente.

La distribución de los recursos presupuestarios destinados a I+D+I por tipo de entidad beneficiaria muestra a los tres principales agentes de nuestro sistema como los clientes por excelencia de las ayudas públicas: las universidades, los organismos públicos de investigación (excluidas las primeras) y las empresas.

Por lo que se refiere al sector público, las universidades han sido las destinatarias de aproximadamente un tercio de las ayudas aprobadas (el 33,8%), del 28,3% de las subvenciones y del 1,8% de los anticipos. Por su parte, el resto del sector público (centros de la administración autonómica y/o local, CSIC, entidad de derecho público incluido empresas públicas, entidad pública sin ánimo de lucro, ISCIII, organismos de salud públicos y otros organismos de públicos de I+D+I) ha captado el 18% de las actuaciones, el 15,6% de las subvenciones, el 12,3% de los anticipos y el 13,7% del total aprobado.

En cuanto a los resultados del sector privado, las empresas emergen con gran fuerza en el conjunto de las ayudas aprobadas, consiguiendo el 26% de las ayudas, el 30,3% de las subvenciones, el 72,9% de los créditos reembolsables y el 53,8% del total de la financiación.

Los centros tecnológicos y las asociaciones empresariales aumentan su presencia en las convocatorias públicas de ayudas. Ambas entidades se convierten en imprescindibles para mejorar la participación de las PYMEs y como vehículo de comunicación y transferencia de resultados y de conocimiento desde el sector público al privado. En este sentido, han aglutinado el 8% de las ayudas, el 7,6% de la financiación concedida en forma de subvenciones, el 4,9% de los anticipos y el 6,1% del total de la financiación aprobada.

En el caso de los centros tecnológicos, su participación se revela como estratégica para aumentar la capacidad empresarial en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y en la formación de tecnólogos.

Estos datos evidencian una participación activa del tejido productivo en el sistema español de ciencia y tecnología, con un aumento de su participación respecto al total, promovida desde la Administración General del Estado mediante el diseño e implementación de medidas y programas especialmente dirigidos al sector privado y encaminados a integrar las actividades de I+D+I en las estrategias empresariales para aumentar su competitividad y productividad.

En la tabla siguiente aparecen recogidos el número de propuestas solicitadas y aprobadas y las dotaciones en subvenciones y créditos reembolsables por tipo de entidad beneficiaria.

TABLA 2.1.2.3 Actuaciones aprobadas por tipo de entidad beneficiaria. 2006 (1)
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Asociación de empresas (UTE O AIE)	36	6.381,1	17.393,0	17	390,9	7.745,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1.304	193.470,4	7.455,4	535	42.656,4	3.053,9
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	600	153.240,1	135.879,4	256	42.121,1	37.159,6
Centro Tecnológico	778	129.235,3	191.229,5	391	38.578,1	53.559,0
Centros de la Administración Autonómica y/o Local	720	8.614,2	0,0	703	8.008,6	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	1.109	305.954,8	0,0	778	108.799,1	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	330	42.745,0	125.809,3	248	9.583,1	104.770,4
Empresa Privada (NO PYME)	4.535	3.138.206,9	1.725.833,1	2.595	309.166,3	851.767,0
Empresa Privada (PYME)	158	48.639,9	8.982,4	76	7.442,3	8.669,6
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	313	126.709,1	424.151,5	161	7.548,3	162.442,5
Entidad pública sin ánimo de lucro	6	1.241,6	0,0	2	222,8	0,0
Instituto de Salud Carlos III	59	10.404,3	0,0	33	5.534,9	0,0
Organismos de Salud Públicos	79	9.088,8	0,0	18	1.179,8	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	581	124.577,0	313,2	290	36.121,3	0,0
Universidad	6.744	990.500,9	71.661,4	3.758	304.587,7	23.780,5
Otros	3.226	901.562,6	114.154,2	1.247	153.031,5	71.801,0
Total	20.578	6.190.572,1	2.822.862,5	11.108	1.074.972,1	1.324.749,2

1) No incluidos los datos de las ayudas de potenciación de RRHH.

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Destacan los porcentajes de éxito obtenidos por los centros de la administración autonómica y/o local, que son del 97,6% en proyectos aprobados y del 93% en financiación obtenida. En cuanto al número de ayudas obtenidas, las empresas privadas no-PYME también alcanzan un porcentaje elevado (75,2%) y en cuanto a los anticipos aprobados, son las empresas PYMES las que obtienen el mayor porcentaje de éxito (96,5%).

Las entidades de derecho público incluido empresas públicas obtienen la financiación media por ayuda más alta (1.055,8 k€), 839,8 k€ superior a la media total. Le siguen, superando también la financiación media total, las asociaciones de empresas (478,6 k€), las empresas (442,4 k€), los centros privados de

investigación y desarrollo sin ánimo e lucro (309,7 k€) y los centros tecnológicos (235,6 k€), todos ellos por encima de la financiación media total.

El análisis por comunidades autónomas de las ayudas aprobadas muestra tres grupos diferenciados: en el primero se sitúan Madrid y Cataluña, cuyas comunidades autónomas concentran el 39,9% de las ayudas, más de la mitad de las subvenciones y el 47,1% de los anticipos. En un segundo grupo nos encontramos con comunidades con sistemas de investigación e innovación consolidados como Andalucía, País Vasco, Comunidad Valenciana, Castilla y León Galicia y la Comunidad Foral de Navarra, aglutinando estas comunidades el 42,2% de todas las ayudas y el 37% de la financiación aprobada (el 33,8% de las subvenciones y el 39,6% de los anticipos). El resto de comunidades autónomas, que formarían el tercer grupo y que concentran el 14,2% de las ayudas aprobadas y el 11% de la financiación concedida, se encuentran en claro proceso de expansión de sus sistemas de ciencia y tecnología.

Mención especial merece el caso de Navarra, que muestra un claro desequilibrio en la participación entre los agentes del sector público y privado a favor de estos últimos, con un sistema de innovación fuerte derivado de la apuesta por la tecnología y la innovación realizada en los últimos años por el Gobierno Navarro como motor de crecimiento económico. La Comunidad Foral de Navarra, que recibe el 80% de su financiación en forma de anticipos, ha obtenido en 2006 el 7,6% del total de los anticipos aprobados, siendo además la comunidad autónoma que consigue la financiación media por ayuda más alta (451,6 k€)

Cuando el análisis se centra en la capacidad de obtener recursos de cada una de las comunidades autónomas con sistemas de ciencia y tecnología pequeños en comparación con el total, Canarias y Asturias ocupan las primeras posiciones en el caso de las subvenciones (29,5% y 28,2% de éxito, respectivamente) y Extremadura y Galicia en cuanto a los créditos (94,3% de éxito en ambos casos), muy por encima de la media nacional.

En la tabla que aparece a continuación se reflejan los datos del número de acciones y de recursos presupuestarios solicitadas y aprobadas en forma de subvención y de anticipo reembolsable.

TABLA 2.1.2.4 Actuaciones solicitadas y aprobadas por CCAA. 2006 (1)
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Andalucía	2.396	503.902,5	260.381,6	1.203	96.064,4	85.298,6
Aragón	539	106.483,7	81.019,0	321	25.891,2	43.808,5
Asturias (Principado de)	356	50.247,9	53.724,1	199	14.155,9	35.034,7
Baleares, Illes	194	80.477,8	11.652,8	99	7.572,1	851,7
Canarias	398	65.657,7	5.955,3	203	19.367,3	4.690,9
Cantabria	247	42.062,0	35.255,7	139	10.198,8	26.030,5
Castilla y León	1.010	228.265,4	127.615,9	665	57.212,6	50.266,9
Castilla-La Mancha	315	39.939,1	22.144,6	203	9.934,3	13.383,5
Cataluña	3.796	1.179.267,7	940.285,6	2.114	248.658,9	353.126,9
Comunidad Valenciana	1.778	312.973,2	161.459,2	988	71.789,9	73.965,1
Extremadura	219	33.225,3	6.840,8	119	6.198,0	6.447,7
Galicia	1.273	328.970,4	40.568,7	646	41.112,2	38.237,7
Madrid (Comunidad de)	4.240	2.384.535,6	617.088,9	2.322	304.695,0	270.411,1
Melilla (Ciudad autónoma)	2	102,4	0,0	0	0,0	0,0
Murcia (Región de)	462	62.974,3	32.878,1	221	13.341,9	16.477,4
Navarra (Comunidad foral)	520	123.846,8	160.057,5	278	25.093,9	100.462,0
País Vasco	1.638	396.829,4	254.361,0	912	72.484,3	176.768,9
Rioja (la)	117	14.565,0	10.619,6	74	1.498,1	10.093,9
Sin regionalizar	1.078	236.245,7	954,2	402	49.703,1	19.393,4
Total	20.578	6.190.572,1	2.822.862,5	11.108	1.074.972,1	1.324.749,2

(1) No incluidos los datos de las ayudas de potenciación de RRHH.

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Proyectos de I+D+I

El principal instrumento de financiación de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en nuestro país son los proyectos de I+D+I, a los que concurren de forma competitiva todos los agentes ejecutores del sistema español de ciencia y tecnología.

Durante 2006, en las convocatorias públicas de proyectos de I+D+I se han aprobado un total de 6.628 ayudas con unos compromisos financieros totales (en la mayor parte de los casos de carácter plurianual) de 1.305.073,5 k€. La distribución del total aprobado muestra un claro predominio de las subvenciones, que representan el 69,1% de los fondos, frente a los anticipos reembolsables, que representan el 30,9% restante. La financiación media por proyecto de I+D+I aprobado se ha situado en 2006 en 196,9 k€, si bien existen diferencias notables entre los distintos programas o acciones estratégicas, tal y como se observa en la tabla 2.1.2.5, en la que se recogen los datos de

solicitud y concesión de los proyectos de I+D+I en el marco de los programas nacionales y acciones estratégicas del PN, con indicación de las unidades gestoras de cada uno de ellos en 2006.

Si se atiende al número de proyectos de I+D+I aprobados, destacan, superando todos ellos las 400 ayudas aprobadas, los programas nacionales de biomedicina (753 proyectos, el 11,4% del total), recursos y tecnologías agroalimentarias (671 proyectos, el 10,1% del total), ciencias sociales, económicas y jurídicas (490 proyectos, el 7,4% del total) y diseño y producción industrial (442 proyectos, el 6,7% del total de ayudas aprobadas). En total, los proyectos de I+D+I aprobados en estos cuatro programas han supuesto el 35,5% del número total de proyectos aprobados en 2006. Sin embargo, conviene matizar que, a pesar de su elevado número, no todos estos programas se encuentran en los mismos niveles de financiación media por proyecto, ya que, por un lado, el programa nacional de diseño y producción industrial obtiene una financiación media por proyecto de 276,2 k€ por proyecto y el programa nacional de biomedicina de 237,3 k€ por proyecto, superando ambos la financiación media total de los proyectos de I+D+I aprobados en 2006, que es de 196,9 k€ y, por otro lado, los programas nacionales de recursos y tecnologías agroalimentarias y de ciencias sociales, económicas y jurídicas tienen valores medios de financiación por proyecto de 126,1 k€ y de 50,9 k€, respectivamente.

Si nos detenemos en el análisis de los fondos destinados a financiar proyectos de I+D+I, se observa que el programa nacional de biomedicina ocupa la primera posición al representar el 13,7% del total de la financiación aprobada (el 16,4% de las subvenciones y el 7,7% de los créditos). Otros programas nacionales que representan porcentajes significativos sobre el total de las ayudas totales aprobadas son los de diseño y producción industrial (9,4% del total de fondos destinados a proyectos de I+D+I, el 4,8% de las subvenciones y el 19,6% de los anticipos) con un importe medio por proyecto de I+D+I aprobado de 276,2 k€; tecnología electrónica y de comunicaciones, con un 8,8% del total aprobado (el 5,3% de las subvenciones y el 16,7% de los anticipos) y 316,5 k€ de financiación media por proyecto; energía, que en 2006 ha recibido el 7,1% de los fondos totales destinados a proyectos de I+D+I (el 7,1% de las subvenciones y el 7,2% de los anticipos) y una financiación media por proyecto de 728,2 k€; y recursos y tecnologías agroalimentarias, con un 6,5% del total aprobado (el 8,3% de las subvenciones y el 2,4% de los anticipos) y una ayuda media por proyecto de 126,1 k€. Estos cinco programas, de forma conjunta, aglutinan el 45,5% de las ayudas totales aprobadas en 2006 para proyectos de I+D+I.

Al considerar el total de las solicitudes de ayudas para proyectos de I+D+I presentadas en las diferentes convocatorias del año 2006, los equipos investigadores implicados en los mismos han supuesto un total de 100.805 investigadores/tecnólogos, de los que el 31,2% son mujeres. Por su parte, si se atiende a los proyectos aprobados, el número de investigadores y tecnólogos participantes se reduce a 56.470 (56% de éxito), de los que el 31,3% corresponde a mujeres.

Los programas que mayor financiación media por proyecto han recibido en 2006 son la acción estratégica de e-ciencia, con 6.000 k€ para un solo proyecto, el programa nacional de seguridad, con una financiación promedio de 942,5 k€ por proyecto, la acción estratégica de nanociencia y nanotecnología, con una financiación media de 812 k€ y, por último, el programa nacional de energía, con una financiación media 728 k€ para cada proyecto. Hay otros 11 programas nacionales o acciones estratégicas que también superan la media de la financiación por proyecto de I+D+I, que es de 196,9 k€.

Analizando los datos de los programas y acciones estratégicas de acuerdo con la financiación media por proyecto, cabe destacar como los proyectos con mayor presupuesto (superior a 300,0 k€), que representan el 16% de los proyectos aprobados, se benefician del 32,8% del importe anual de las ayudas concedidas a proyectos de I+D+I. Por el contrario, los presupuestos con dotaciones más reducidas (inferiores a 150 k€) que suponen el 43% de los proyectos aprobados, apenas representan el 20% del total de ayudas concedidas en 2006 a proyectos de I+D+I.

Existe una elevada correlación entre los indicadores de ayuda media por proyecto y ayuda media por investigador, variables que indican el volumen de recursos comprometidos y la envergadura del proyecto aprobado, de modo que las conclusiones que se obtienen al analizar ambos indicadores son similares a las ya presentadas. En 2006, esta ratio se ha situado en 23,1 k€ por participante para el conjunto de las convocatorias de todos los programas nacionales y acciones estratégicas (excepto para las acciones estratégicas de e-ciencia y de genómica, proteómica y metabolómica, de las que no se disponen datos sobre los equipos participantes). El análisis de esta ratio, junto con la de financiación media por proyecto, es un buen indicador del esfuerzo unitario realizado por la AGE en la potenciación de las actividades de I+D+I en cada programa nacional o acción estratégica.

Los programas con menores ratios de importe de las ayudas aprobadas por investigador/tecnólogo son humanidades (5 k€ por cada investigador), ciencias sociales, económicas y jurídicas (6,4 k€ por cada investigador), la acción estratégica sobre deporte y actividad física (9,9 k€ por cada investigador), la acción estratégica de tecnologías turísticas (10,4 k€) y la acción estratégica de tecnologías para la salud y el bienestar (12,5 k€ por cada investigador). Los programas nacionales y acciones estratégicas en los que las ayudas medias por participante han sido más reducidas se identifican con alguno de los programas de mayor componente científico, en los que el peso

de los créditos ha sido nulo o muy reducido. Todos estos programas agregados aglutinan apenas el 4,5% de todos los fondos destinados a proyectos de I+D+I en 2006, cantidad con la que han financiado al 14,8% de los recursos humanos participantes en estos proyectos.

Por el contrario aquellos programas con mayor dotación por investigador/tecnólogo, esto es, los programas de energía (118,3 k€ por cada investigador), de seguridad (99,2 k€ por cada investigador), la acción estratégica de nanociencia y nanotecnología (78,6 k€ por cada investigador), el programa nacional de espacio (73,1 k€ por cada investigador), el de astronomía y astrofísica (45,3 k€ por cada investigador), el de física de partículas (41,5 k€ por cada investigador) y el de biología fundamental (35,5 k€ por cada investigador), son receptores del 15,6% de todos los fondos destinados a proyectos de I+D+I en 2006, cantidad con la que han financiado solamente al 5,5% de los recursos humanos participantes en estos proyectos.

Por término medio, a cada uno de los 6.628 proyectos de I+D+I aprobados en 2006 le corresponde una media de 8,5 investigadores y tecnólogos, lo que supone un aumento del 16,4% con respecto a la media observada en los proyectos solicitados y que la media de participantes por proyecto aprobado es de 1,2 participantes más que en los proyectos solicitados. También este indicador presenta una elevada dispersión, similar a la que se apreciaba en el caso de las solicitudes, y los valores extremos se encuentran prácticamente en los mismos programas nacionales que se encontraban al analizar las solicitudes. Así, en el límite superior se encuentran la acción estratégica sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información, con una media de 23 participantes por proyecto; el programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información, con 18,2 participantes de media; el programa nacional de tecnologías informáticas, con 14,7; el programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones, con 14,4; el programa nacional de diseño y producción industrial, con 12,6; el programa nacional de medios de transporte, con una media de 10,7; y la acción estratégica de nanociencia y nanotecnología, con una media de 10,3 investigadores y tecnólogos por proyecto.

En el extremo opuesto, en la acción estratégica para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, en el programa nacional de biología fundamental, en el programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales, en el programa nacional de espacio y en el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar las ayudas aprobadas en el año 2006 se han destinado a proyectos que cuentan, en promedio, con equipos formados por algo menos de 4 investigadores y tecnólogos.

Centrando el análisis en la composición de los equipos investigadores y en función de los diferentes programas, la presencia de mujeres investigadoras y tecnólogas en los proyectos de I+D+I aprobados (31,3%) resulta muy similar a la hallada en los proyectos solicitados. Destaca como actuación con mayor participación de mujeres la acción estratégica para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, que asciende al 80,6%, siendo los dos programas que superan el 50 de participación femenina los de biología fundamental (50,6%) y biomedicina (50,4%). Por su lado, los programas nacionales con menor participación de mujeres son, al igual que ocurría en el análisis de los proyectos solicitados, los de seguridad (10,5%), medios de transporte (12%) y diseño y producción industrial (13,1%).

El porcentaje de éxito en el número de proyectos solicitados de I+D+I en 2006 se ha situado en el 48%, 7,3 puntos porcentuales más que el obtenido en 2005. El porcentaje de financiación obtenida por cada programa respecto a la financiación solicitada arroja un valor muy inferior, el 19,4%, siendo superior el porcentaje de éxito obtenido en anticipos (33,9%) que el alcanzado en subvenciones (16,3%).

Sin embargo, estas cifras ofrecen desviaciones importantes entre los distintos programas nacionales y acciones estratégicas, que oscilan desde el 94,7% de éxito en número de proyectos del programa nacional de física de partículas hasta el 24,7% éxito de la acción estratégica para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres. Los porcentajes de éxito de concesión de proyectos de I+D+I que se sitúan por encima del 75% los encontramos, aparte de en el programa nacional de física de partículas, en los programas nacionales de, astronomía y astrofísica (89,5%), matemáticas (81,6%) y física (79,7%).

Estos programas se caracterizan por contar con equipos de investigación reducidos, en torno a siete investigadores y tecnólogos de media, aunque han obtenido unos porcentajes de éxito dispares en cuanto a la financiación, ya que mientras los programas de matemáticas y astronomía y astrofísica han logrado una financiación equivalente al 67,2% y al 62,3% de lo solicitado respectivamente, los programas de física de partículas y de física han obtenido, respectivamente, el 40,9% y el 36% de la financiación solicitada respectivamente. En el otro extremo, los programas que menor índice de éxito presentan en la concesión de proyectos de I+D+I y tomando como criterio los que se sitúan por debajo del 35%, han sido la acción estratégica de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres (24,7% de proyectos aprobados), el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar (31,4% de proyectos aprobados) y el de tecnologías de servicios de la sociedad de la información (32,6% de proyectos aprobados). Estos tres programas presentan unos porcentajes bajos de éxito en cuanto a financiación, siendo del 12,8% en el caso de programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información, del 14,5% para la acción estratégica

para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y del 23,7% para el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar.

Un análisis desagregado por modalidades de financiación (subvenciones y anticipos) muestra que ambas partidas tienen una distribución diferente entre los programas, con un peso porcentual medio agregado del 69,1% concedido en forma de subvenciones frente al 30,9% concedido en forma de anticipos. Mientras que todos los programas reciben fondos en concepto de subvenciones, las siguientes 4 acciones estratégicas y 9 programas nacionales no reciben aportación financiera a través del capítulo de anticipos: acciones estratégicas de e-ciencia, nanociencia y nanotecnología, para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres y de deporte y actividad física; y los programas nacionales de astronomía y astrofísica, biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global, biología fundamental, ciencias sociales, económicas y jurídicas, espacio, física, física de partículas, humanidades y matemáticas. Por otro lado, los programas nacionales que reciben más recursos en forma de anticipos que de subvenciones son aquellos que tienen como prioridad el fomento de la investigación técnica y cuentan con una participación mayoritaria de las empresas en sus convocatorias, esto es, la acción estratégica sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información, que recibe un 65,4% de la financiación en forma de anticipos y los programas nacionales de diseño y producción industrial (64,8%), de construcción (64,3%), de servicios de la sociedad de la información (61,7%), de tecnología electrónica y de comunicaciones (58,7%) y de medios de transporte (51,7%).

TABLA 2.1.2.5 Proyectos de I+D+I por programa nacional o acción estratégica y unidades gestoras. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
A. E. de E-Ciencia	2			14.459,4	0,0	1			6.000,0	0,0
MEC-DGI	2			14.459,4	0,0	1			6.000,0	0,0
A.E. de genómica, proteómica y metabólica	1			3.856,3	0,0				0,0	0,0
MEC-DGI	1			3.856,3	0,0				0,0	0,0
A.E. de nanociencia y nanotecnología	17	31	120	15.722,6	0,0	12	27	97	9.744,6	0,0
MITYC- DGDI	14	31	120	3.960,8	0,0	10	27	97	744,6	0,0
MEC-DGI	3			11.761,8	0,0	2			9.000,0	0,0
A.E. de tecnologías turísticas	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
MITYC-DGDI	30	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
MEC-DGPT	1	0	0	0,0	0,0				0,0	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	146	107	39	7.575,7	0,0	36	29	7	1.098,0	0,0
MTAS- Iº de la Mujer	146	107	39	7.575,7	0,0	36	29	7	1.098,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	100	197	417	9.146,2	0,0	43	94	154	2.444,3	0,0
MEC-DGI	100	197	417	9.146,2	0,0	43	94	154	2.444,3	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2
MITYC-DGDSI	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2
P.N. de astronomía y astrofísica	38	78	203	18.925,5	0,0	34	69	191	11.789,2	0,0
MEC-DGI	38	78	203	18.925,5	0,0	34	69	191	11.789,2	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	481	1.096	2.178	99.107,8	0,0	350	861	1.616	38.341,2	0,0
MEC-DGI	481	1.096	2.178	99.107,8	0,0	350	861	1.616	38.341,2	0,0
P.N. de biología fundamental	383	872	853	91.041,2	0,0	255	643	571	43.079,7	0,0
MEC-DGI	383	872	853	91.041,2	0,0	255	643	571	43.079,7	0,0
P.N. de biomedicina	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3
MITYC-CDTI	7			210.142,9	0,0	4			59.808,1	0,0
MITYC-DGDI	70	1.363	1.044	161.566,1	97.296,5	50	1.134	876	2.780,0	29.040,6
MEC-DGI	518	1.387	1.395	140.083,5	0,0	225	679	605	46.034,1	0,0
MEC-DGPT	4			0,0	0,0	2			2.608,9	2.059,7
MSC-ISCI	1.521	3.800	4.011	161.612,5	0,0	472	1.345	1.272	36.330,9	0,0
P.N. de biotecnología	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1
MITYC-DGDI	112	406	656	37.523,5	7.624,4	73	285	461	4.572,5	727,0
MEC-DGI	158	339	442	38.187,2	0,0	87	220	274	17.197,7	0,0
MEC-DGPT	5			0,0	0,0	2			2.257,2	1.994,1
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	1.083	3.661	4.208	104.443,6	0,0	490	1.758	2.128	24.955,3	0,0

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes					Investigador@s y tecnólogo@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
MITYC-DGDI	21	25	40	2.557,9	0,0	10	9	25	625,1	0,0
MEC-DGI	989	3.609	4.122	98.892,0	0,0	446	1.733	2.084	23.449,3	0,0
MTAS-IMSERSO	73	27	46	2.993,7	0,0	34	15	19	881,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9
MITYC-DGDI	182	408	1.313	61.984,0	31.005,5	86	200	669	3.563,0	9.539,7
MEC-DGI	172	433	632	63.067,0	0,0	122	347	497	18.631,4	0,0
MEC-DGPT	7			0,0	0,0	1			0,0	1.693,2
MMA-DGCEA	678	187	490	697.526,9	0,0	162	50	112	15.936,1	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9
MITYC-DGDI	111	367	1.077	61.282,5	60.882,0	66	258	680	2.652,2	16.206,7
MEC-DGI	355	1.067	1.240	76.270,6	0,0	269	873	1.005	33.716,3	0,0
MEC-DGPT	1			0,0	0,0	1			1.166,7	1.097,3
P.N. de construcción	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7
MITYC-DGDI	153	318	1.556	52.808,6	59.303,6	86	188	991	2.916,5	18.850,3
MEC-DGI	75	103	330	18.372,7	0,0	47	61	196	7.273,3	0,0
MEC-DGPT	8			0,0	0,0	3			3.351,0	10.022,3
MFOM-Subsecretaría	104			19.715,7	0,0	26			2.498,5	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2
MITYC-CDTI	3			91.620,9	0,0	1			13.955,9	0,0
MITYC-DGDI	588	1.013	7.987	391.298,9	520.131,5	295	522	4.008	13.359,8	79.136,2
MEC-DGI	201	274	1.075	39.453,8	0,0	146	209	850	15.646,1	0,0
MEC-DGPT	1			0,0	0,0				0,0	0,0
P.N. de energía	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.350,8	28.853,1
MITYC-CDTI	6			146.803,3	0,0	4			42.734,7	0,0
MEC-DGI	111	129	481	32.172,1	0,0	62	71	285	8.657,5	0,0
MEC-DGPT	13			0,0	0,0	10			9.892,6	2.429,2
MITYC-S.G. Energía	219	322	1.783	94.790,7	52.936,6	52	72	360	3.065,9	26.423,9
P.N. de espacio	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0
MITYC-CDTI	41			14.861,0	954,2	25			6.223,7	0,0
MEC-DGI	43	68	207	17.192,9	0,0	36	57	187	11.602,9	0,0
P.N. de física	128	146	575	34.562,7	0,0	102	115	515	12.441,4	0,0
MEC-DGI	128	146	575	34.562,7	0,0	102	115	515	12.441,4	0,0
P.N. de física de partículas	38	72	256	32.940,6	0,0	36	71	253	13.457,0	0,0
MEC-DGI	38	72	256	32.940,6	0,0	36	71	253	13.457,0	0,0
P.N. de humanidades	621	1.981	2.306	44.659,7	0,0	347	1.177	1.424	13.081,7	0,0
MEC-DGI	621	1.981	2.306	44.659,7	0,0	347	1.177	1.424	13.081,7	0,0
P.N. de matemáticas	152	316	722	22.230,9	0,0	124	268	643	14.938,0	0,0
MEC-DGI	152	316	722	22.230,9	0,0	124	268	643	14.938,0	0,0
P.N. de materiales	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9
MITYC-CDTI	4			130.442,4	0,0	2	0	0	25.431,2	0,0
MITYC-DGDI	222	412	2.078	78.183,2	44.580,4	143	258	1.428	8.931,1	10.993,9
MEC-DGI	256	638	955	73.880,3	0,0	183	495	724	24.827,2	0,0
MEC-DGPT	2			0,0	0,0				0,0	0,0
P.N. de medios de transporte	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5
MITYC-CDTI	7			227.863,8	0,0	2			21.940,8	0,0
MITYC-DGDI	259	382	2.981	112.089,7	98.707,6	144	247	1.879	8.161,6	42.253,9
MEC-DGI	57	84	320	23.668,5	0,0	33	36	185	2.949,7	0,0
MEC-DGPT	10			0,0	0,0	3			3.674,0	97,6
MFOM.Subsecretaría	152	12	39	21.259,5	0,0	39	1	9	2.801,5	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3
MITYC-CDTI	3			85.212,7	0,0	1			9.842,7	0,0
MITYC-DGDI	225	592	1.373	56.483,9	13.109,9	125	378	879	6.480,8	9.567,3
MEC-DGI	602	1.529	1.581	130.068,2	0,0	292	760	807	42.765,3	0,0
MEC-DGPT	5			0,0	0,0				0,0	0,0
MEC-INIA	467	1.085	1.144	53.809,5	0,0	253	598	656	15.939,3	0,0
P.N. de seguridad	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4
MITYC-CDTI	2			51.903,1	0,0	1			10.774,1	0,0
MITYC-DGDI	33	27	256	13.086,3	1.646,3	15	16	136	1.350,1	2.955,4
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1
MITYC-CDTI	9			258.312,9	0,0				0,0	0,0
MEC-DGI	188	250	1.082	52.845,9	0,0	138	203	817	16.891,1	0,0
MITYC-DGDSI	413	958	5.634	169.102,0	79.728,8	225	614	3.602	30.610,0	67.398,1
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	604	1.778	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8
MITYC-CDTI	6			197.022,2	0,0				0,0	0,0
MEC-DGI	51	96	270	21.376,5	0,0	21	44	137	1.803,1	0,0
MITYC-DGDSI	547	1.682	5.904	176.515,9	49.483,7	176	860	2.551	19.965,3	35.039,8
P.N. de tecnologías informáticas	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0
MITYC-CDTI	6			191.343,2	0,0	1			15.512,1	0,0
MEC-DGI	213	430	1.406	58.548,2	0,0	133	300	1.011	17.813,9	0,0

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
MITYC-DGDSI	257	797	3.243	96.395,5	53.826,5	78	366	1.430	9.456,2	25.322,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9
MITYC-DGDI	75	197	484	20.964,9	1.368,4	38	102	269	2.255,8	604,9
MEC-DGPT	1			0,0	0,0	1			1.606,4	0,0
MSC-ISCIII	836	1.451	1.509	46.386,7	0,0	244	525	542	12.007,0	0,0
MTAS-IMSERSO	110	20	90	9.183,6	0,0	38	7	31	2.025,0	0,0
MEC-DGPT	1			0,0	0,0	1			302,6	0,0
Otros	1			0,0	0,0	1			302,6	0,0
Total	13.797	31.501	69.304	5.523.606,9	1.187.661,5	6.628	17.676	38.794	901.924,0	403.149,5

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Junto a la información anterior relativa a la distribución de los proyectos de I+D+I por programas nacionales o acción estratégica y unidades gestoras, en la tabla 2.1.2.6 se presentan los datos del conjunto de proyectos de I+D+I en función de la comunidad autónoma de los centros o equipos de investigación beneficiarios de las ayudas.

TABLA 2.1.2.6 Proyectos de I+D+I por comunidad autónoma. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Andalucía	1.650	3.700	6.866	376.405,4	26.345,3	730	1.797	3.575	81.817,6	4.482,2
Aragón	377	990	2.522	97.600,4	41.535,7	199	578	1.596	21.531,2	9.396,0
Asturias (Principado de)	269	556	1.060	43.207,3	4.976,4	138	310	637	12.168,4	4.453,1
Baleares, Illes	134	329	537	64.642,0	0,0	66	182	305	6.065,0	0,0
Canarias	260	539	1.023	53.138,1	2.792,6	117	276	518	14.903,5	1.425,0
Cantabria	171	518	852	36.668,5	5.601,4	81	178	417	8.296,1	793,5
Castilla y León	517	1.198	2.139	204.533,8	48.357,3	269	668	1.276	47.780,3	10.362,1
Castilla-La Mancha	196	332	870	32.062,3	3.650,3	97	144	480	7.737,9	2.009,0
Cataluña	2.773	7.495	15.385	1.101.521,6	568.043,6	1.421	4.411	8.508	221.102,8	104.775,3
Comunidad Valenciana	1.168	2.444	5.616	271.803,5	31.723,1	590	1.413	3.216	59.345,4	20.071,7
Extremadura	152	288	615	30.595,1	1.086,9	64	123	261	4.340,4	2.100,8
Galicia	658	1.296	2.725	257.246,4	5.073,4	280	633	1.491	20.969,3	14.646,6
Madrid (Comunidad De)	3.133	7.880	17.122	2.264.948,3	310.530,8	1.643	4.831	10.354	274.112,5	137.784,7
Murcia (Región De)	316	568	1.240	52.321,8	5.570,6	120	270	549	10.183,9	924,0
Navarra (Comunidad Foral)	348	736	2.091	110.117,1	53.949,6	145	348	1.084	21.450,0	18.637,6
País Vasco	1.061	2.403	7.902	333.938,0	75.411,3	518	1.419	4.281	55.118,6	49.251,9
Rioja (La)	62	133	320	14.240,0	2.059,0	30	57	183	1.421,5	2.642,5
Sin Regionalizar	550	95	408	178.515,0	954,2	120	38	63	33.579,7	19.393,4
Melilla (Ciudad Autónoma)	2	1	11	102,4	0,0				0,0	0,0
Total	13.797	31.501	69.304	5.523.606,9	1.187.661,5	6.628	17.676	38.794	901.924,0	403.149,5

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Al igual que en años anteriores, casi la mitad de los proyectos aprobados en 2006 han recaído en dos CCAA: la Comunidad de Madrid (24,8%) y Cataluña (21,4%), que han modificado sus posiciones relativas respecto a la situación de 2005, aumentando Madrid este porcentaje el 7,8% frente al descenso del 15,7% de Cataluña. Si a estas dos comunidades autónomas les unimos Andalucía (11%), Comunidad Valenciana (8,9%) y País Vasco (7,8%) se alcanza un peso cercano a las tres cuartas partes del total de proyectos de I+D+I aprobados en 2006 (74%), lo que supone un punto y medio porcentual menos que en 2005.

En cuanto a la financiación se refiere, aumenta la concentración de los recursos con respecto a la referida al número de proyectos, ya que la financiación obtenida por la Comunidad de Madrid y Cataluña representa el 63,3% del total (31,6% Madrid y 25% Cataluña), alcanzando el 79,8% si añadimos la financiación obtenida por País Vasco (8%), Andalucía (6,6%) y la Comunidad Valenciana (6,1%).

Esta mayor concentración se hace especialmente notable en lo que respecta a los créditos reembolsables (a pesar de que el 4,8% de los datos están sin regionalizar). Así, el 34,2% de los anticipos aprobados en 2006 han correspondido a equipos de Comunidad de Madrid, mientras que el 26% ha sido para equipos radicados en Cataluña, lo que supone un 60,2% del total. Si se añade la financiación correspondiente a las otras tres CCAA con mayor representatividad (País Vasco, 12,2%; Andalucía, 1,1%; y Comunidad Valenciana, 5%) se alcanza una concentración del 78,5% sobre el total. En el ámbito de la financiación de los proyectos de I+D+I mediante subvenciones, Cataluña ha obtenido en 2006 el 24,5% del total y la Comunidad de Madrid se ha beneficiado el 30,4% de este tipo de fondos. Si al 54,9% de ambas se le añade el peso de País Vasco (6,1%), Andalucía (9,1%) y Comunidad Valenciana (6,6%) se alcanza un total de 76,7%.

La Rioja es la única comunidad autónoma que recibe más de la mitad de los fondos en forma de anticipos reembolsables (60%), recibiendo la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco algo más del 45% de la financiación en forma de anticipo. También superan la media nacional de financiación recibida como anticipos (30,9%) las comunidades de Galicia (41,1%), Madrid (33,5%), Extremadura (32,6%) y Cataluña (32,2%). Sólo Illes Balears recibe la financiación íntegramente en forma de subvención.

La financiación media por proyecto agregada para todas las CCAA ha sido de 196,9 k€ por proyecto de I+D+I. Las posiciones relativas de las CCAA respecto al número de proyectos de I+D+I aprobados y a los compromisos financieros obtenidos para éstos son bastante diferentes, lo que se traduce en notables diferencias en la ayuda unitaria por proyecto aprobado. Así, entre las comunidades que superan la financiación media agregada, los proyectos de la Comunidad Foral de Navarra son los que presentan una financiación unitaria más elevada por proyecto de I+D+I (276,5 k€), debido a que su peso sobre el total de ayudas (3,1% sobre el total de financiación) es superior al registrado sobre el número de proyectos (2,2%). Lo mismo ocurre con la Comunidad de Madrid, con 250,7 k€, ya que su peso sobre la financiación total (31,6%) es superior a su peso sobre el número de proyectos (24,8%); Cataluña, con 229,3 k€, siendo su peso sobre el total de la financiación del 25% y del 21,4% sobre el total de proyectos; Castilla y León, con 216,1 k€ y con un peso del 4,5% sobre financiación total y del 4,1% sobre número total de proyectos) y País Vasco, con 201,5% de financiación media por proyecto y un peso del 8% en la financiación total y del 7,8% con respecto al número de proyectos. En el otro extremo se encuentran Illes Balears (91,9 k€), la Región de Murcia (92,6 k€) y Extremadura (100,6 k€), que obtienen una financiación media por proyecto por debajo de la media nacional, lo que responde a que su participación sobre el número total de proyectos ha sido superior a la que han registrado sobre las cuantías económicas.

La estructura de los equipos humanos participantes en los proyectos de I+D+I presenta una relación directa con el número de proyectos aprobados y, de nuevo, se hallan importantes diferencias entre las distintas comunidades, de tal forma que prácticamente el 70% de los 56.470 investigadores y tecnólogos pertenecen a las 5 comunidades ya mencionadas en otros indicadores: Comunidad de Madrid (26,9%), Cataluña (22,9%), País Vasco (10,1%) y Andalucía (9,5%).

En función del género de los participantes en los equipos investigadores, en 3 de las 5 CCAA que se han analizado con mayor detalle la representación femenina sobre el total es superior a la media nacional (31,3%): Andalucía (33,5%), Cataluña (34,1%) y la Comunidad de Madrid (31,8%). Las otras dos CCAA presentan unos índices más bajos: País Vasco (24,9%) y la Comunidad Valenciana (30,5%). Con los datos disponibles, la presencia de mujeres en los equipos de investigadores y tecnólogos participantes en los proyectos de I+D+I oscila entre el máximo de Illes Balears (37,4%) y el mínimo de Castilla-La Mancha (23,1%).

El análisis de los proyectos de I+D+I aprobados en 2006 se completa con la distribución por tipo de entidad ejecutora de las ayudas solicitadas y aprobadas en las convocatorias de 2006, tal y como se aprecia en la tabla 2.1.2.7.

TABLA 2.1.2.7 Proyectos de I+D+I por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Agrupación o asociación de empresas (UTE O AIE)	27	48	152	5.961,6	7.660,6	10	25	91	384,9	1.116,4
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	776	1.610	2.278	122.804,1	6.319,1	288	697	941	29.124,9	2.403,9
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	356	776	1.370	119.638,3	6.006,0	134	355	560	37.988,2	1.995,8
Centro Tecnológico	243	496	1.252	57.331,7	3.577,3	129	297	763	17.007,8	0,0
Centros de la Administración Autónoma y/o Local	2	9	8	119,2	0,0	1	6	2	59,7	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	600	1.427	1.788	237.088,2	0,0	467	1.224	1.525	82.072,4	0,0
Empresa Privada	44	40	125	30.323,8	0,0	9	13	51	517,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3.499	9.089	35.840	3.108.048,5	1.158.674,6	1.705	5.516	19.944	286.051,9	374.140,7
Empresa Privada (PYME)	138	154	470	47.391,2	1.845,0	63	96	253	7.188,3	1.114,7
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	113	298	713	69.320,4	2.311,4	37	119	301	4.655,2	2.984,6
Instituto de Salud Carlos III	41	99	91	9.089,7	0,0	24	73	61	5.039,7	0,0
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	73	163	167	8.133,4	0,0	14	39	22	1.001,9	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	307	671	945	87.244,7	313,2	152	353	502	25.575,1	0,0
Universidad	4.910	11.626	18.477	816.601,5	0,0	2.733	6.915	11.692	277.430,1	0,0
Otros	2.668	4.995	5.628	804.510,7	954,2	862	1.948	2.086	127.826,3	19.393,4
Total	13.797	31.501	69.304	5.523.606,9	1.187.661,5	6.628	17.676	38.794	901.924,0	403.149,5

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Atendiendo al número de proyectos aprobados, las entidades ejecutoras que más beneficiadas han resultado de las ayudas a proyectos de I+D+I en 2006 han sido las universidades que han obtenido 2.733 proyectos, cifra que supone un 41% del total de proyectos aprobados en 2006, aunque este alto porcentaje se corresponde con tan sólo el 21,3% de los fondos aprobados. En este sentido, el sector empresarial (categoría que aglutina a las Empresas Privadas, Empresas Privadas NO PYME y Empresas Privadas PYME) es el que ha logrado la mayor cuota de financiación (51,3% de los fondos) para financiar un total de 1.777 proyectos, el 26,8% de todos los proyectos de I+D+I aprobados en 2006. Esta asimetría, en la que la financiación media por proyecto en el sector universitario es de 101,5 k€ y en el sector privado es de 376,5 k€, queda también plasmada en el hecho de que la financiación obtenida por las universidades ha provenido de forma íntegra del capítulo de subvenciones, dado que las universidades no tienen capacidad para absorber créditos reembolsables, mientras que la financiación al sector privado proviene en un 43,9% del capítulo de subvenciones (165,3 k€ de media por proyecto) y en un 56,1% del capítulo de anticipos reembolsables (211,2 k€ de media por proyecto).

El resto de entidades ha tenido una presencia más discreta. Así, el sector público (entidad de derecho público incluido empresas públicas, centros de la administración autonómica y/o local, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Salud Carlos III, organismos de salud públicos incluidos hospitales y otros organismos públicos de investigación) ha obtenido 695 proyectos de I+D+I en 2006, cifra que supone el 10,5% del total y que se corresponde con el 9,3% de la financiación global. La mayor parte de estas entidades han obtenido estos fondos exclusivamente del capítulo de subvenciones, salvo las entidades de derecho público incluidas las empresas públicas, que han recibido el 39,1% de sus fondos a través del capítulo de anticipos reembolsables. La financiación media por proyecto en estas entidades ha sido de 174,7 k€, cifra superior a la registrada para la universidades. El CSIC es el organismo que mayor peso tiene dentro del sector público, al obtener en 2006 el 67,2% de los proyectos ejecutados por el sector público y recibir una financiación equivalente al 67,6% de los fondos concedidos a los centros públicos, aunque, en el total de los proyectos de I+D+I aprobados en 2006, representa el 7% del total de proyectos aprobados y el 6,3% de la financiación total concedida.

El resto de entidades presentadas y aún no mencionadas muestran tasas de participación menores que el resto de entidades analizadas. Así, las IPSFL (asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos) representan el 6,8% del total de los proyectos y el 6,8% de la financiación concedida (el 95% en forma de subvenciones) y las agrupaciones o asociaciones de empresas (UTE o AIE) representan el 0,2% de los proyectos aprobados y el 0,1% de la financiación.

Las entidades que superan la financiación media total por proyecto aprobado, que es de 196,9 k€ son las empresas (privadas, privadas no PYME y privadas PYME), con 376,5 k€; los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, con 298,4 k€; el Instituto de Salud Carlos III, con 210,0 k€; y las entidades de derecho público incluido empresas públicas que obtienen una financiación media por proyecto aprobado de 206,5%. Por su parte, las entidades que obtienen menor financiación media por proyecto son los centros de la administración autonómica y/o local, con 59,7 k€ y los organismos de salud públicos incluidos hospitales, con 71,6 k€ por proyecto aprobado.

En el análisis de los investigadores y tecnólogos participantes por tipo de entidad se refleja, como no puede ser de otra manera, la relación entre la magnitud de los equipos y los proyectos acometidos, razón por la que destacan los equipos humanos participantes en las empresas (45,8% del total sin desglose por género) y en la universidad (33,0%). Dado que estos dos tipos de entidades aglutinan cerca del 70% del total de los participantes en los proyectos de I+D+I aprobados en 2006, el análisis por género de los participantes se centrará en ellas, aunque hay que mencionar que las únicas entidades en que el número de mujeres supera al de hombres participantes son los centros de la administración autonómica y/o local (75% de participación femenina) y los organismos de salud incluidos hospitales (63,9% de mujeres participantes). Por otro lado, nos encontramos con los porcentajes de participación femenina más bajos en las agrupaciones o asociaciones de empresas (UTE o AIE), con un 21,6% de mujeres participantes; las empresas privadas, con el 21,7%; los centros tecnológicos, con el 28%; y las entidades de derecho público incluido empresas públicas, con el 28,3% de mujeres entre los participantes en los proyectos de I+D+I, todos ellos por debajo de la media de los proyectos de I+D+I, que es de 31,3%.

Al analizar el peso tanto de mujeres como de varones de estos dos tipos de entidades sobre su propio total, se comprueba que tan solo en el caso de las universidades se ha registrado una participación mayor de las mujeres en los equipos humanos sobre su propio total, al suponer un 39,1% del total de mujeres participantes en todos los proyectos aprobados en 2006 (17.676), respecto al 33% que ha representado el número total de personas sobre el total de participantes sin distinción de sexo (56.470). En cambio, en las empresas la estructura es la contraria, ya que la participación de las mujeres respecto al total es menor (31,8%) que el peso de los equipos humanos sobre el total sin distinción de sexo (45,8%).

Acciones complementarias

Bajo la denominación de acciones complementarias se agrupan aquellas modalidades de participación destinadas a cubrir necesidades complementarias para el desarrollo de actividades de I+D+I y que no están recogidas en el resto de modalidades de participación. En este sentido, son una modalidad de fomento de las actividades de I+D+I que se caracteriza porque, a través de ellas, se financian actuaciones puntuales y específicas que sirven como complemento al desarrollo de actividades de mayor envergadura como son los proyectos de I+D+I. A pesar de que los objetivos que financian están muy acotados y que el volumen de fondos es inferior al de las demás actuaciones, las acciones complementarias constituyen para las entidades beneficiarias una modalidad clave de participación en el Plan Nacional porque les permiten obtener fondos para sufragar gastos muy concretos que no pudieron prever al solicitar la financiación para proyectos, y que sin embargo se revelan cruciales para los resultados de los trabajos de investigación.

Entre otras acciones complementarias, cabe mencionar las ayudas para el fomento de la participación española en programas internacionales (con especial referencia al Programa Marco de la UE); apoyo a la creación de redes temáticas; apoyo a la creación o mejora de bancos de tejidos y materiales biológicos; ayudas para la organización de congresos, seminarios o jornadas; realización de actividades a bordo de buques oceanográficos o en bases antárticas ligadas a los programas nacionales correspondientes; desarrollo de estudios relativos al SECYT; realización de acciones de política científico-tecnológica de especial urgencia o interés; realización de acciones de cooperación internacional bilateral o multilateral, etc.

En las convocatorias de 2006 se han aprobado en total 1.762 acciones complementarias (57,1% de las solicitadas), con una dotación económica asociada a ellas de 55.395,4 k€, correspondiendo el 96% de esta financiación a subvenciones. Las cantidades aprobadas han supuesto algo menos de la cuarta parte de las solicitadas, el 24,3%, siendo mucho más elevado el porcentaje de éxito en los anticipos (68,7%) que en las subvenciones (23,7%), aunque sólo en 4 de los programas nacionales y acciones estratégicas parte de la financiación solicitada incluía anticipos.

Del análisis de la tabla 2.1.2.8. se desprende que en las acciones complementarias aprobadas en 2006 han participado 9.985 personas (investigadores/as y tecnólogos/as), de las que el 29,4% han sido mujeres, casi dos puntos por debajo del porcentaje de participación femenina registrado en los proyectos de I+D+I. La composición media de los equipos participantes en las acciones complementarias, inferior a la de proyectos de I+D+I, ha sido de 5,7 personas, siendo el programa nacional de matemáticas, con una media de 14 participantes por acción complementaria aprobada, el programa nacional de tecnologías informáticas, con 13,8 participantes y el programa nacional de astronomía y astrofísica, con 10,4 participantes de media, los que presentan los datos más elevados en cuanto a la media de los equipos participantes.

TABLA 2.1.2.8 Acciones complementarias por programa nacional o acción estratégica y unidades gestoras. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de E-Ciencia	7	6	14	1.743,2	0,0	2	0	4	107,0	0,0
MEC-DGI	7	6	14	1.743,2	0,0	2	0	4	107,0	0,0
A.E. de genómica, proteómica y metabólica	71	120	158	12.461,4	0,0	62	101	135	8.599,2	0,0
MEC-DGI	71	120	158	12.461,4	0,0	62	101	135	8.599,2	0,0
A.E. de nanociencia y nanotecnología	41	56	123	3.069,3	0,0	16	26	60	1.551,4	0,0
MEC-DGI	37	56	123	2.691,0	0,0	15	26	60	1.476,6	0,0
MEC-DGPT	4	0	0	378,3	0,0	1	0	0	74,8	0,0
A.E. de tecnologías turísticas	23	36	43	3.166,9	0,0	7	6	17	328,9	0,0
MITYC-DGDI	13	36	43	2.053,0	0,0	4	6	17	208,7	0,0
MEC-DGPT	10	0	0	1.113,8	0,0	3	0	0	120,1	0,0
A.E. sobre actuaciones de I+D contra vertidos marinos accidentales	3	2	7	81,4	0,0	1	2	1	40,0	0,0
MEC-DGI	3	2	7	81,4	0,0	1	2	1	40,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	12	16	46	726,2	0,0	4	3	15	66,0	0,0
MEC-DGI	12	16	46	726,2	0,0	4	3	15	66,0	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	7	4	26	621,4	0,0	4	2	14	103,2	0,0
MITYC-DGDSI	7	4	26	621,4	0,0	4	2	14	103,2	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica	352	87	259	22.584,6	0,0	155	43	108	4.000,0	0,0

MEMORIA de actividades de I+D+I 2006

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
MEC-SGPCT	352	87	259	22.584,6	0,0	155	43	108	4.000,0	0,0
P.N. de astronomía y astrofísica	33	49	246	2.097,6	0,0	19	38	160	536,2	0,0
MEC-DGI	33	49	246	2.097,6	0,0	19	38	160	536,2	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	164	257	597	7.681,2	0,0	107	137	383	2.684,5	0,0
MEC-DGI	164	257	597	7.681,2	0,0	107	137	383	2.684,5	0,0
P.N. de biología fundamental	52	131	176	2.470,8	0,0	30	34	67	587,6	0,0
MEC-DGI	52	131	176	2.470,8	0,0	30	34	67	587,6	0,0
P.N. de biomedicina	101	129	188	5.816,2	0,0	57	70	98	1.317,2	0,0
MITYC-DGDI	1	2	1	180,3	0,0	1	2	1	22,8	0,0
MEC-DGI	95	127	187	4.089,9	0,0	54	68	97	1.184,2	0,0
MEC-DGPT	5	0	0	1.546,0	0,0	2	0	0	110,2	0,0
P.N. de biotecnología	62	134	215	6.554,2	0,0	41	120	182	1.983,8	0,0
MITYC-DGDI	4	3	10	315,0	0,0	3	1	8	32,0	0,0
MEC-DGI	46	131	205	3.185,6	0,0	33	119	174	1.801,6	0,0
MEC-DGPT	12	0	0	3.053,6	0,0	5	0	0	150,2	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	316	674	944	17.026,0	0,0	176	404	558	3.292,3	0,0
MITYC-DGDI	19	43	51	2.616,7	0,0	9	31	45	1.099,2	0,0
MEC-DGI	271	631	893	12.337,2	0,0	161	373	513	1.994,6	0,0
MEC-DGPT	26	0	0	2.072,1	0,0	6	0	0	198,4	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0
MITYC-DGDI	23	60	97	3.740,2	0,0	19	44	74	997,1	0,0
MEC-DGI	97	258	414	4.281,7	0,0	66	204	335	1.861,3	0,0
MEC-DGPT	27	0	0	12.468,6	42,7	10	0	0	114,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	91	166	298	3.887,9	0,0	57	115	220	1.125,5	0,0
MEC-DGI	83	166	298	2.670,9	0,0	54	115	220	949,7	0,0
MEC-DGPT	8	0	0	1.217,0	0,0	3	0	0	175,8	0,0
P.N. de construcción	44	34	62	3.611,4	0,0	19	17	33	514,5	0,0
MITYC-DGDI	5	4	4	369,2	0,0	1			8,9	0,0
MEC-DGI	25	30	58	1.324,7	0,0	13	17	33	320,7	0,0
MEC-DGPT	14	0	0	1.917,5	0,0	5	0	0	184,9	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0
MITYC-DGDI	33	46	125	6.136,1	0,0	13	8	53	705,0	0,0
MEC-DGI	89	116	536	3.921,8	0,0	55	52	362	822,2	0,0
MEC-DGPT	35	0	0	5.953,5	86,3	10	0	0	250,0	0,0
P.N. de energía	58	63	113	4.033,4	0,0	30	37	66	548,4	0,0
MEC-DGI	33	58	95	1.223,7	0,0	21	37	66	295,3	0,0
MEC-DGPT	20	0	0	2.695,6	0,0	9	0	0	253,1	0,0
MITYC-S.G. Energía	5	5	18	114,2	0,0				0,0	0,0
P.N. de espacio	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
MEC-DGI	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
P.N. de física	59	40	244	3.663,2	0,0	31	23	164	459,3	0,0
MEC-DGI	59	40	244	3.663,2	0,0	31	23	164	459,3	0,0
P.N. de física de partículas	39	26	152	1.931,1	0,0	31	20	116	1.083,6	0,0
MEC-DGI	39	26	152	1.931,1	0,0	31	20	116	1.083,6	0,0
P.N. de humanidades	258	518	763	6.145,6	0,0	181	347	535	2.156,8	0,0
MEC-DGI	258	518	763	6.145,6	0,0	181	347	535	2.156,8	0,0
P.N. de matemáticas	85	273	757	2.693,4	0,0	58	199	614	698,1	0,0
MEC-DGI	85	273	757	2.693,4	0,0	58	199	614	698,1	0,0
P.N. de materiales	137	151	362	10.223,6	0,0	83	98	240	3.329,5	0,0
MITYC-DGDI	4	11	21	2.221,5	0,0	2	8	8	130,8	0,0
MEC-DGI	116	140	341	5.946,0	0,0	76	90	232	3.005,3	0,0
MEC-DGPT	17	0	0	2.056,0	0,0	5	0	0	193,4	0,0
P.N. de medios de transporte	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4
MITYC-DGDI	20	29	112	5.227,0	800,0	17	27	89	2.234,5	613,4
MEC-DGI	17	11	34	954,3	0,0	2	1	5	40,0	0,0
MEC-DGPT	16	0	0	2.998,0	0,0	7	0	0	451,4	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0
MITYC-DGDI	17	15	38	1.385,9	0,0	9	10	20	331,8	0,0
MEC-DGI	91	280	302	3.797,8	0,0	43	112	124	534,6	0,0
MEC-DGPT	19	0	0	1.993,0	0,1	5	0	0	261,1	0,0
MEC-INIA	41	2	11	919,5	0,0	27	6	6	213,8	0,0
P.N. de seguridad	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	80,4	107,6
MITYC-DGDI	3	8	3	1.140,3	0,0	2	6	3	80,4	107,6
MEC-DGPT	2	0	0	658,1	0,0				0,0	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	158	211	821	8.072,9	0,0	107	172	676	2.124,2	0,0
MEC-DGI	112	157	671	3.984,8	0,0	85	145	586	1.042,7	0,0
MITYC-DGDSI	46	54	150	4.088,2	0,0	22	27	90	1.081,5	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	156	244	615	10.509,2	0,0	63	103	274	2.039,0	0,0
MEC-DGI	79	92	289	3.033,3	0,0	43	59	179	1.365,4	0,0
MITYC-DGDSI	77	152	326	7.475,8	0,0	20	44	95	673,7	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6
MEC-DGI	107	236	830	6.573,5	0,0	75	199	728	1.115,9	0,0
MITYC-DGDSI	62	149	496	13.713,3	2.291,0	24	95	340	2.024,9	1.492,6
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	16	1	1	3.897,9	0,0	2	0	0	36,0	0,0
MITYC-DGDI	1	1	1	18,1	0,0				0,0	0,0
MEC-DGPT	15	0	0	3.879,8	0,0	2	0	0	36,0	0,0
Total	3.086	4.705	10.413	224.472,0	3.220,1	1.762	2.936	7.049	53.181,7	2.213,7

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Los programas nacionales en los que se han aprobado más ayudas para acciones complementarias han sido: humanidades (10,3% del total de las concedidas), ciencias sociales, económicas, y jurídicas (10,0%), fomento de la cultura científica y tecnológica (8,8%) y biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global, junto con tecnología electrónica y de comunicaciones, ambos con el (6,1%).

Aunque el porcentaje de éxito para el total de las solicitudes aprobadas ha sido elevado (57,1%), muestra un amplio intervalo de oscilación que va desde el 87,3% de la acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica o el 83,3% del programa nacional de espacio hasta el 12,5% del programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar o el 28,6% de la acción estratégica de e-ciencia.

En términos de financiación total aprobada, los mayores porcentajes sobre el total concedido lo representan la acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica (15,5%), el programa nacional de tecnologías informáticas (8,4%) y el programa de fomento de la cultura científica y tecnológica (7,2%), porcentajes que varían ligeramente si consideramos sólo la financiación concedida en forma de subvenciones, que supone un aumento en los casos de la AE de genómica, proteómica y metabolómica (16,2% sobre el total) y del programa de fomento de la cultura científica y tecnológica (7,5%) y una disminución en el caso del programa nacional de tecnologías informáticas (5,9%) que, sin embargo, obtiene el 67,4% del total de los anticipos aprobados.

Sólo los programas nacionales de medios de transporte, de seguridad y de tecnologías informáticas han recibido financiación en forma de anticipos, representando el 18,4%, el 57,2% y el 32,2%, respectivamente, del total de la financiación obtenida.

En cuanto a los porcentajes de éxito en la financiación total, 14 programas nacionales y acciones estratégicas superan la media (que es de 24,3%), destacando especialmente la acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica (69,0%), el programa nacional de física de partículas (56,1%), la acción estratégica de nanociencia y nanotecnología (50,5%), la acción estratégica sobre actuaciones de I+D contra vertidos marinos accidentales (49,1%) y el programa nacional de espacio (47,7%). También en este indicador se produce una oscilación importante, de manera que, frente a estos porcentajes, el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar obtiene un 0,9% de éxito en obtención de financiación, la acción estratégica de e-ciencia el 6,1% y la acción estratégica sobre deporte y actividad física el 9,1%.

La mayor financiación media por acción complementaria aprobada, considerando conjuntamente subvenciones y anticipos, ha correspondido a la acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica, con 138,7 k€ por acción aprobada, y al programa nacional de medios de transporte, con 128,4 k€ por acción aprobada, un 341,7% y un 308,9%, respectivamente, superiores a la media del conjunto de todas las acciones complementarias aprobadas en 2006 (31,4 k€). La financiación media por acción más reducida se ha dado en el programa nacional de humanidades, que ha recibido unos fondos unitarios de 11,9 k€ y en el programa nacional de matemáticas, con unos fondos unitarios de 12 k€.

Para el conjunto de las acciones complementarias aprobadas, la financiación media por participante ha sido de 5,5 k€, muy por debajo de la ratio por acción aprobada (31,4 k€). Los programas nacionales o acciones estratégicas que más se han alejado de la proporción registrada para el total han sido, por un lado, la acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica, con 36,4 k€ por participante, el programa nacional de medios de transporte, con 27,4 k€, la acción estratégica de e-ciencia, con 26,8 k€, y el programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica, con 26,5 k€ por participante; y, por otro lado, el programa nacional de matemáticas, que ha contado en 2006 con una financiación media por participante de 0,9 k€ y los programas nacionales de astronomía y astrofísica, de física, de humanidades y de tecnología electrónica y de comunicaciones, que han obtenido una financiación media de en torno a 2,5 k€ por participante.

En cuanto a la participación de las mujeres en los equipos humanos participantes en las acciones complementarias, cuyo porcentaje medio es del 29,4%, los distintos programas nacionales y acciones complementarias ofrecen resultados dispares que presentan una oscilación que va desde el 66,7% de mujeres participantes, en ambos casos, en la acción estratégica sobre actuaciones de I+D+I contra vertidos marinos accidentales y el programa nacional de seguridad, hasta el 12,3% del programa nacional de física, el 12,5% de la acción estratégica sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información y el 12,6% del programa nacional de diseño y producción industrial. Sólo once de los treinta y dos programas nacionales y acciones estratégicas que han solicitado y/o obtenido acciones complementarias en las convocatorias de 2006 superan el porcentaje medio total de la participación de mujeres.

En la tabla 2.1.2.9 se presenta la distribución de las acciones complementarias aprobadas en las distintas convocatorias de ayudas de 2006 en función de la comunidad autónoma en la que radica la entidad

solicitante, que muestra, a simple vista, la mayor representatividad de tres comunidades autónomas: la Comunidad de Madrid, Cataluña y Galicia, que, de manera conjunta, aglutinan el 50,6% del total de las acciones aprobadas y el 53,7% del total de la financiación concedida.

TABLA 2.1.2.9 Acciones complementarias por comunidad autónoma. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Andalucía	265	522	1.248	17.124,3	0,1	132	327	879	2.235,0	0,0
Aragón	51	102	149	2.894,3	0,0	33	59	87	652,0	0,0
Asturias (Principado De)	32	53	120	1.028,9	400,0	18	47	94	202,6	0,0
Balears, Illes	34	39	195	1.385,8	0,0	20	36	172	295,1	0,0
Canarias	88	62	181	5.972,7	0,0	51	41	124	1.115,6	0,0
Cantabria	27	41	79	1.314,8	0,0	16	14	43	390,9	0,0
Castilla Y León	115	149	352	7.164,3	0,0	62	108	273	1.264,0	0,0
Castilla-La Mancha	14	5	11	1.282,9	0,0	7	2	8	168,9	0,0
Cataluña	467	696	1.647	30.102,7	0,0	266	453	1.183	6.157,4	0,0
Comunidad Valenciana	229	264	627	13.224,6	0,0	111	145	341	2.137,8	272,6
Extremadura	13	27	41	598,6	200,0	6	6	11	53,0	0,0
Galicia	394	716	1.404	25.490,3	42,7	265	480	987	9.806,8	0,0
Madrid (Comunidad De)	631	937	2.110	60.717,1	1.047,0	361	574	1.455	13.008,9	757,6
Murcia (Región De)	49	38	96	2.596,7	0,0	26	32	54	392,3	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	32	70	132	1.789,9	0,0	18	64	111	438,8	0,0
País Vasco	216	231	690	21.197,3	1.530,3	111	146	438	2.595,7	1.183,4
Rioja (La)	9	19	26	246,8	0,0	4	6	14	11,7	0,0
Sin Regionalizar	420	734	1.305	30.339,9	0,0	255	396	775	12.254,9	0,0
Total	3.086	4.705	10.413	224.472,0	3.220,1	1.762	2.936	7.049	53.181,7	2.213,7

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

La Comunidad de Madrid, con el 20,5% de las acciones complementarias aprobadas en 2006, obtiene el 24,9% de la financiación total, siendo la comunidad que mejores resultados arroja. En cuanto al número de acciones aprobadas, le siguen Cataluña, con el 15,1%, y Galicia, con el 15%, aunque se invierte este orden en relación con los porcentajes obtenidos en la financiación aprobada, al representar Galicia el 17,7% de los fondos totales y Cataluña el 11,1%. En el extremo contrario nos encontramos con cuatro comunidades autónomas con porcentajes sobre el total de acciones aprobadas por debajo del 1% (Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja) y con ocho comunidades cuya financiación no alcanza el 1% del total aprobado (Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja).

En cuanto a los porcentajes de éxito del número de acciones aprobadas, destacan Galicia (67,3%), Aragón (64,7%), Cantabria (59,3%), Illes Balears (58,8%), Canarias (58%), la Comunidad de Madrid (57,2%) y Galicia (57,2%), todas ellas por encima de la media total (57,1%). Si nos centramos en los porcentajes de éxito en financiación concedida y mencionando las comunidades que superan la media total (24,3%), vuelve a estar a la cabeza Galicia (38,4%), seguida de Cantabria (29,7%) y la Comunidad Foral de Navarra (24,5%), mientras que Cataluña y Galicia obtienen, respectivamente, el 20,5% y el 22,3% del total de la financiación aprobada, situándose ambas comunidades por debajo de la media total.

Sólo cuatro comunidades han solicitado financiación en forma de anticipo, habiendo recibido créditos tres de ellas: País Vasco (31,3% de la financiación), Comunidad de Madrid (5,5%) y Comunidad Valenciana (11,3%).

La estructura de los recursos humanos participantes en las acciones complementarias aprobadas está en relación con el mayor peso de las tres comunidades autónomas mencionadas que, en términos de capital humano, han aportado el 51,4% de los 9.985 investigadores y tecnólogos totales. En cualquier caso, además de destacar el 20,3% del total de los participantes de la Comunidad de Madrid, el 16,4% de Cataluña y el 14,7% de Galicia, también merecen ser reseñados los porcentajes de Andalucía, que representa el 12,1% del total de participantes y País Vasco, con el 5,8% de los participantes.

En lo que se refiere a la distribución por género del total de participantes en las acciones complementarias aprobadas, se aprecian desviaciones en el peso de las mujeres respecto a la media para el conjunto de las 17 comunidades, que es del 29,4%, lo que se debe, en parte, a la reducida composición, en términos generales, de los equipos humanos. Los valores extremos del intervalo de participación femenina han venido marcados por los grupos de Aragón (40,4% de mujeres), la Región de Murcia (37,2%) y la Comunidad Foral de Navarra (36,6%), por un lado, e Illes Balears (17,3%), Castilla-La Mancha (20%) y País Vasco (25%), por el otro.

También los datos de financiación media por acción complementaria aprobada (31,4 k€) y por participante (5,5 k€) ofrecen desviaciones importantes entre las comunidades autónomas. Así, mientras que la Comunidad de Madrid obtiene 38,1 k€ por acción aprobada, la Rioja recibe una media de 2,9 k€ por acción. En cuanto a la financiación media obtenida por participante, los resultados oscilan entre los 16,9 k€ de Castilla-La Mancha y los 0,6 k€ obtenidos para cada participante en La Rioja.

El análisis del apartado de acciones complementarias se completa con la distribución por tipo de entidad ejecutora de las ayudas solicitadas y aprobadas en las convocatorias de 2006, tal y como se presenta en la tabla 2.1.2.10.

Casi la mitad de las acciones complementarias aprobadas en 2006 han correspondido a equipos de universidades (49%), siendo el CSIC y las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro las siguientes entidades más beneficiadas en las resoluciones, al obtener el 13,7% y el 12,9% del total de acciones aprobadas. Si se centra la atención en la estructura de reparto de las ayudas económicas (subvenciones y anticipos), las universidades vuelven a obtener el porcentaje más alto de financiación sobre el total (29%), seguida por las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (21,5%) y por el CSIC (17,7%). Sólo 3 instituciones han recibido financiación en forma de anticipos reembolsables, aunque los porcentajes de estas cantidades sobre el total recibido no son demasiado significativos (26% en el caso de las empresas privadas no PYME; 10% en el de los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro; 5,5% en el caso de las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro). Las empresas privadas no PYME han sido destinatarias del 59,1% de los anticipos aprobados, las universidades del 30,2% de las subvenciones y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro del 21,2% de las subvenciones y del 29,4% de los anticipos.

Si se realiza este mismo análisis agrupando todas las instituciones, salvo las universidades, en tres grandes grupos, las IPSFL (asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos) representan el 22,1% de las acciones complementarias aprobadas y el 28,9% de la financiación total concedida; el sector de la administración pública (centros de la administración autonómica y/o local, las entidades de derecho público incluidas las empresas públicas, entidades públicas sin ánimo de lucro, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto de Salud Carlos III, otros organismos públicos de investigación y los organismos de salud públicos incluidos hospitales) concentran el 18,8% del total de acciones y el 26,2% de la financiación y las empresas privadas (PYME o no PYME) obtienen el 7,3% de las acciones y el 10,4% de la financiación.

TABLA 2.1.2.10 Acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Agrupación o asociación de empresas (UTE O AIE)	3	3	9	419,6	0,0	1			6,0	0,0
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	484	485	954	59.466,0	1.136,3	228	261	535	11.266,4	650,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	137	150	286	14.111,2	0,0	68	68	145	2.284,7	255,0
Centro Tecnológico	178	119	313	8.756,0	0,0	93	51	178	1.568,4	0,0
Centros de la Administración Autonómica y/o Local	1			8,9	0,0	1			8,9	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	343	592	1.161	24.514,8	0,0	241	404	843	9.819,2	0,0
Empresa Privada	20	30	73	2.209,3	200,0	10	18	42	672,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	241	403	1.137	26.067,2	1.841,0	114	232	656	3.730,0	1.308,7
Empresa Privada (PYME)	10	3	24	1.248,7	0,0	3	0	9	23,4	0,0
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	46	59	108	7.394,5	0,0	21	37	65	1.824,8	0,0
Entidad pública sin ánimo de lucro	1			75,6	0,0				0,0	0,0
Instituto de Salud Carlos III	15	14	18	926,8	0,0	8	4	13	470,2	0,0
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	2	1	3	144,6	0,0	2	1	3	119,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	89	85	195	7.753,0	0,0	58	54	123	2.269,1	0,0
Universidad	1.416	2.588	5.881	62.904,3	42,7	864	1.745	4.326	16.048,9	0,0
Otros	100	173	251	8.471,8	0,0	50	61	111	3.070,6	0,0
Total	3.086	4.705	10.413	224.472,0	3.220,1	1.762	2.936	7.049	53.181,7	2.213,7

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Las ayudas medias por acción aprobada, analizando las instituciones de forma individualizada, presentan un intervalo de oscilación muy elevado que va desde los 6 k€ que obtienen las agrupaciones o asociaciones de empresas (UTE o AIE) por acción aprobada hasta los 86,9 k€ de las entidades de derecho público incluidas empresas públicas. Dado que los anticipos aprobados no llegan a representar ni el 5% del total de la financiación aprobada, no se considera relevante presentar esta información desglosada por modalidad de financiación. La distribución de las ayudas medias por acción aprobada, si se consideran los tres grandes bloques de instituciones (empresas, IPSFL y administración pública) cambia sustancialmente, ya que, en los tres casos, esta media se encuentra entre los 40,0 k€ y los 45,0 k€, superior en todo caso a la media de las acciones, que se sitúa en 31,4 k€. Las universidades, por su parte, obtienen una media de financiación de 18,6 k€ por acción complementaria. Aparte de las ya mencionadas, las instituciones que han registrado valores unitarios por encima de la media son los organismos de salud públicos incluidos hospitales (59,5 k€), el Instituto de Salud Carlos III (58,8 k€) y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (52,3 k€).

La financiación media por investigador y/o tecnólogo participante de todas las acciones complementarias aprobadas en 2006 es de 5,5 k€, ofreciendo las distintas entidades oscilaciones que fluctúan entre los 2,6 k€ que obtienen las universidades o las empresas privadas PYME y los 29,8 k€ de los organismos de salud públicos incluidos hospitales. Esta misma diversidad se ve reflejada, de forma menos marcada, en los tres grandes grupos de instituciones, obteniendo las IPSFL una media de 12,9 k€ por participante, la administración pública de 9,4 k€ y las empresas de 6,0 k€.

Al analizar los equipos humanos participantes por tipo de entidad destacan los implicados en las acciones complementarias de las universidades, que suponen el 60,8% del total, mientras que los dos siguientes tipos de entidad, el CSIC y las empresas no PYME, sólo representan el 12,5% y el 8,9%, respectivamente. Las tres grandes agrupaciones de entidades receptoras de ayudas presentan los siguientes porcentajes: la administración pública el 15,5%, las IPSFL el 12,4% y las empresas el 9,6%.

Por último, el porcentaje medio de participación femenina dentro de los equipos humanos participantes en las acciones complementarias ha sido del 29,4%, siendo las entidades de derecho público incluidas empresas públicas las que ofrecen el porcentaje más alto (36,3%) y los centros tecnológicos los que ofrecen el más bajo (22,3%). Desde otro punto de vista, en los equipos participantes en las acciones complementarias de la administración pública las mujeres representan el 32,3%, en las IPSFL el 30,7% y en las empresas el 26,1%.

Distribución de ayudas para proyectos de I+D+I y acciones complementarias por unidades gestoras

Las unidades y centros que han participado en la gestión de las convocatorias de proyectos de I+D+I y acciones complementarias aprobadas en 2004 han sido, por parte del MEC, las direcciones generales de Investigación (DGI) y de Política Tecnológica (DGPT), la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), las direcciones generales de Desarrollo Industrial (DGI), para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGSI), la Secretaría General de Energía (SGE) y el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI); por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Instituto de la Mujer; por parte del Ministerio de Fomento (MFOM) la Subsecretaría; y por parte del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA).

En la tabla 2.1.2.11 se presentan los proyectos de I+D+I y las acciones complementarias solicitados y aprobados en 2006 por cada una de las unidades gestoras anteriormente citadas, con el detalle del número de actuaciones, equipos humanos implicados (diferenciados por sexo), subvenciones y anticipos, tanto solicitados como aprobados para todas las anualidades. Además, y como información complementaria, se ofrece el porcentaje de éxito de las actuaciones por unidad gestora tanto del número como de las cuantías, la estructura porcentual respecto al total de cada una de las dos modalidades de participación consideradas y la financiación media total (subvención y anticipos) por actuación aprobada y por participantes.

En términos de número de ayudas aprobadas, ha sido la DGI del MEC la unidad gestora que más proyectos de I+D+I ha aprobado (53,3% de los 6.628 aprobados) y más acciones complementarias (77,0% de las 1.762 aprobadas). En lo que se refiere a los proyectos, le siguen la DGI del MITYC, con el 17,5% y el ISCIII, con el 10,8% del total de los proyectos aprobados y en cuanto a acciones complementarias, habría que destacar, aparte de a la DGI, a la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica del MEC, con el 8,8%.

El porcentaje de éxito para el total de proyectos de I+D+I ha sido del 48,0%, aunque los valores extremos han sido registrados en la gestión de la DGI (59,5%), DGI (55,4%) e INIA, por un lado, y la Secretaría General de Energía

(23,7%) y la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (23,9%). En las acciones complementarias, que presentan una media superior a los proyectos (57,1%), los extremos de intervalo han venido acotados por el INIA (65,9%) y la DGPT (31,7%), del MEC.

En el análisis de las cantidades aprobadas la DGI vuelve a ser la unidad que ha aprobado un mayor porcentaje de ayudas, mediante subvenciones, para proyectos de I+D+I (50,3% del total) y para acciones complementarias (68,9%) y el segundo puesto en cuanto a subvenciones aprobadas para proyectos es el CDTI (22,9%). Cuatro unidades gestoras han concedido parte de la financiación en forma de anticipos, la DGDI, SGE y DGDSI del MITYC y la DGPT del MEC, siendo la DGDI la primera en este sentido, al concentrar el 54,7% del total de los anticipos concedidos, seguida por la DGDSI, con el 33,9%. La financiación en forma de subvenciones de las acciones complementarias muestran un panorama aún más difuminado que los proyectos de I+D+I, ya que el 31,1% de las subvenciones que no concentra la DGI está distribuido entre el 11% de la DGDI, el 7,5% de la SGPCT, el 7,3% de la DGDSI, el 4,8% de la DGPT y el 0,4% del INIA. La distribución de los anticipos concedidos para acciones complementarias entre las dos unidades gestoras que los conceden coloca a la DGDSI en primer lugar, con el 67,4% del total y a la DGDI en segundo, con el 32,6%.

El porcentaje medio de éxito para la totalidad de las subvenciones solicitadas para proyectos de I+D+I se ha situado en el 16,3%, aunque ha ascendido al 35,8% en el caso de la DGI y al 29,6% del INIA, siendo las tasas más bajas las de la DGCEA del MMA (2,3%) y la de SGE del MITYC (3,2%). En cambio, el éxito en los anticipos solicitados para proyectos ha sido mayor, tanto para la media total (33,9%) como para dos de las unidades que han utilizado este instrumento como ayuda, al obtener la DGDSI un porcentaje de éxito del 70,6% y la SGE del 49,9%. En las acciones complementarias los porcentajes medios de éxito han sido más elevados (23,7% en subvenciones y 68,7% en anticipos), ofreciendo los mejores resultados en subvenciones la DGI (34,7%), el INIA (23,2%) y la DGDI (23%) y en anticipos la DGDI (90,1%)

El análisis de las actuaciones de las unidades gestoras en 2006 se completa con las ratios de financiación media por investigador y actuación, tanto de proyectos de I+D+I como de acciones complementarias. Así, las ayudas medias han sido de 23,1 k€ por participante en el caso de los proyectos de I+D+I aprobados, y de 5,5 k€ en el caso de las acciones complementarias. Los datos muestran una amplia dispersión de estos valores, considerablemente mayor en el caso de los proyectos de I+D+I que en el de las acciones. Los valores más altos en lo que se refiere a los proyectos de I+D+I corresponden a la Subsecretaría de Fomento, que ha gestionado proyectos cuya financiación media por participante ha ascendido a 530 k€, siendo la unidad gestora con mejor media la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, que ha gestionado proyectos cuya financiación media por participante ha ascendido a 98,4 k€. En el extremo contrario se encuentran los proyectos gestionados por el INIA, cuyo valor financiero medio ha sido de 12,7 k€ por investigador o tecnólogo involucrado, y los gestionados por el ISCIII, con 13,1 k€ por participante. En lo que se refiere a las acciones complementarias, las gestionadas por el INIA reciben una financiación media por participante de 35,6 k€, mientras que la unidad con menor financiación media por participante ha sido la DGI, con 4,2 k€ por participante en las acciones complementarias.

En cuanto a la financiación media por actuación, en el caso de los proyectos de I+D+I la subvención media se ha situado en los 196,9 k€, destacando especial las aportaciones de dos unidades gestoras: el CDTI, que encabeza el grupo con una financiación media de 5.029,8 k€ por proyecto en concepto de subvenciones, y la DGPT, con 1.035,8 k€ de media por proyecto en concepto de subvenciones y 808,1 k€ de media por proyecto en concepto de anticipos reembolsables. En el extremo contrario se encuentran los proyectos gestionados por el Instituto de la Mujer, que han recibido una financiación media de 30,5 k€ en concepto de subvención, y los gestionados por el IMSERSO, que han recibido una financiación media de 40,4 k€ también del capítulo de subvenciones. Ninguna de estas unidades gestoras ha recibido fondos provenientes del capítulo de anticipos reembolsables.

En el caso de las acciones complementarias la financiación media agregada ha sido de 31,4 k€ por actuación (30,2% en las subvenciones y 1,3% en los anticipos), contando la DGDI con la mayor financiación media por actuación, con 73,1 k€ del capítulo de subvenciones y 9 k€ del capítulo de anticipos reembolsables. En el extremo contrario se encuentra el INIA, cuyos fondos medios por proyecto han sido de 7,9 k€ del capítulo de subvenciones.

Aunque no se dispone del desglose por género de los participantes en los proyectos de I+D+I del CDTI (MITYC) y la DGPT (MEC) ni, en el caso de las acciones complementarias de la DGPT del MEC y la SGE del MITYC, resulta interesante comentar la participación de la mujer en las actividades de I+D+I por unidad gestora, que en 2006 ha sido del 31%. El porcentaje de mujeres participantes en proyectos de I+D+I ha sido del 31,3%, ofreciendo el Instituto de la Mujer el porcentaje más alto (80,6%) y la Subsecretaría de Fomento el más bajo (10,0%). Superan el porcentaje medio de mujeres en los proyectos de I+D+I el ISCIII (50,8%), el INIA (47,7%) y la DGI (38,4%). Por su parte, el porcentaje de mujeres participantes en acciones complementarias ha sido del 29,4%, siendo la DGDI la única unidad gestora que supera este porcentaje, con el 31%.

TABLA 2.1.2.11 Proyectos de I+D+I y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
 Número y miles de euros

Proyectos I+D+I	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
MEC. D.G. de Investigación	5.936	15.194	23.048	1.266.771,7	0,0	3.534	9.386	15.031	453.831,4	0,0
MEC. D.G. de Política Tecnológica	59	0	0	0,0	0,0	24	0	0	24.859,3	19.393,4
MEC. INIA	467	1.085	1.144	53.809,5	0,0	253	598	656	15.939,3	0,0
MFOM. Subsecretaría	256	12	39	40.975,1	0,0	65	1	9	5.300,0	0,0
MITYC. CDTI	94			1.605.528,5	954,2	41		0	206.223,4	0,0
MITYC. D.G. de Desarrollo Industrial	2.095	5.618	21.188	1.061.841,3	940.043,2	1.160	3.666	12.530	59.582,2	220.494,2
MITYC. D.G. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	1.307	3.678	15.917	474.611,0	193.727,5	513	1.982	8.225	64.844,3	136.838,0
MITYC. S.G. de Energía	219	322	1.783	94.790,7	52.936,6	52	72	360	3.065,9	26.423,9
MMA. D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental	678	187	490	697.526,9	0,0	162	50	112	15.936,1	0,0
MSC. ISCIII	2.357	5.251	5.520	207.999,2	0,0	716	1.870	1.814	48.337,9	0,0
MTAS. IMSERSO	183	47	136	12.177,3	0,0	72	22	50	2.906,0	0,0
MTAS. Iº de la Mujer	146	107	39	7.575,7	0,0	36	29	7	1.098,0	0,0
Acciones complementarias	3.086	4.705	10.413	224.472,0	3.220,1	1.762	2.936	7.049	53.181,7	2.213,7
MEC. D.G. de Investigación	2.123	3.994	8.621	105.550,9	0,0	1.357	2.582	6.078	36.660,0	0,0
MEC. D.G. de Política Tecnológica	230	0	0	44.001,0	129,1	73	0	0	2.573,4	0,0
MEC. INIA	41	2	11	919,5	0,0	27		6	213,8	0,0
MEC. S.G. de Política Científica y Tecnológica	352	87	259	22.584,6	0,0	155	43	108	4.000,0	0,0
MITYC. S.G. de Energía	5	5	18	114,2	0,0			0	0,0	0,0
MITYC. D.G. de Desarrollo Industrial	143	258	510	25.403,2	800,0	80	143	318	5.851,3	721,1
MITYC. D.G. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	192	359	994	25.898,7	2.291,0	70	168	539	3.883,2	1.492,6
Total	16.883	36.206	79.717	5.748.078,9	1.190.881,6	8.390	20.612	45.843	955.105,7	405.363,2

Proyectos I+D+I	Porcentaje de éxito			Porcentaje sobre el total aprobado			Financiación media		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo	Participante	Subvención	Anticipo
	MEC. D.G. de Investigación	48,0	16,3	33,9	100,0	100,0	100,0	23,1	136,1
MEC. D.G. de Política Tecnológica	59,5	35,8		53,3	50,3	0,0	18,6	128,4	0,0
MEC. INIA	40,7			0,4	2,8	4,8		1.035,8	808,1
MFOM. Subsecretaría	54,2	29,6		3,8	1,8	0,0	12,7	63,0	0,0
MITYC. CDTI	25,4	12,9		1,0	0,6	0,0	530,0	81,5	0,0
MITYC. D.G. de Desarrollo Industrial	43,6	12,8	0,0	0,6	22,9	0,0		5.029,8	0,0
MITYC. D.G. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	55,4	5,6	23,5	17,5	6,6	54,7	17,3	51,4	190,1
MITYC. S.G. de Energía	39,3	13,7	70,6	7,7	7,2	33,9	19,8	126,4	266,7
MMA. D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental	23,7	3,2	49,9	0,8	0,3	6,6	68,3	59,0	508,2
MSC. ISCIII	23,9	2,3		2,4	1,8	0,0	98,4	98,4	0,0
MTAS. IMSERSO	30,4	23,2		10,8	5,4	0,0	13,1	67,5	0,0
MTAS. Iº de la Mujer	39,3	23,9		1,1	0,3	0,0	40,4	40,4	0,0
Acciones complementarias	24,7	14,5		0,5	0,1	0,0	30,5	30,5	0,0
MEC. D.G. de Investigación	57,1	23,7	68,7	100,0	100,0	100,0	5,5	30,2	1,3
MEC. D.G. de Política Tecnológica	63,9	34,7		77,0	68,9	0,0	4,2	27,0	0,0
MEC. INIA	31,7	5,8	0,0	4,1	4,8	0,0		35,3	0,0
MEC. S.G. de Política Científica y Tecnológica	65,9	23,2		1,5	0,4	0,0	35,6	7,9	0,0
MITYC. S.G. de Energía	44,0	17,7		8,8	7,5	0,0	26,5	25,8	0,0
MITYC. D.G. de Desarrollo Industrial	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0			
MITYC. D.G. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	55,9	23,0	90,1	4,5	11,0	32,6	14,3	73,1	9,0
Total	36,5	15,0	65,1	4,0	7,3	67,4	7,6	55,5	21,3
Total	49,7	16,6	34,0				20,5	113,8	48,3

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Potenciación de los recursos humanos

Las ayudas del programa nacional de potenciación de los recursos humanos en 2006 han supuesto unos gastos de 285.345 k€, que han sido destinados a financiar un total de 7.788 actuaciones. De entre los beneficiarios de estas ayudas, el 36,5% han sido mujeres y el 63,5% restantes han sido hombres. En este análisis no están incluidos los datos correspondientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Tabla 2.1.2.12).

Este programa se estructura en tres tipos de actuaciones: las destinadas a la formación, las destinadas a la contratación y las ayudas a la movilidad. Ha habido 2.034 actuaciones destinadas a la formación, lo cual supone un 26,2% de todas las acciones de 2006. La financiación media recibida por acción ha sido de 60 k€, aunque hay variaciones significativas dependiendo de la entidad gestora de estas acciones. Así, las ayudas medias otorgadas por la DGI han sido de 57,5 k€, cantidad que aumenta hasta un valor medio de 60,22 k€ para las ayudas de la DGU, a 62,8 k€ para las ayudas otorgadas por el ISCIII y a 85,9 k€ para las ayudas otorgadas por el INIA. De forma agregada para todas las unidades gestoras, el peso de las mujeres dentro de los beneficiarios de las acciones de formación ha sido del 50,4% y el de los hombres ha sido del 49,6%.

En segundo lugar, ha habido 1.824 ayudas a la contratación, lo cual supone un 23,5% de las actuaciones totales, que han absorbido unos recursos económicos de 123.184,1 k€. La financiación media de las ayudas a la contratación ha sido de 67,5 k€, aunque de nuevo se aprecian diferencias entre las distintas unidades gestoras. Las ayudas otorgadas por la DGI han recibido una financiación media de 66,9 k€ mientras que las ayudas gestionadas por el ISCIII han recibido una financiación media de 72 k€. El peso de las mujeres dentro de este programa ha sido del 44,7% y el peso de los hombres ha sido del 55,3%.

En tercer lugar, ha habido 3.921 ayudas a la movilidad en 2006, cifra que supone el 50,3% de las actuaciones del programa de recursos humanos, y que han recibido unos fondos de 39.839,6 k€. Este tipo de actuaciones son las que menos recursos consumen, contando con una financiación media de 10 k€. Se aprecian variaciones entre las unidades gestoras, mientras que las ayudas gestionadas por la DGI han recibido de media unos fondos de 9,7 k€, las ayudas gestionadas por la DGU han recibido de media 10 k€ cada una y las ayudas gestionadas por el ISCIII han recibido 17,8 k€ de media. Dentro de los beneficiarios las diferencias entre hombres y mujeres se acentúan. El peso del sector femenino ha sido del 25,4% mientras que el de los hombres ha sido del 74,6%.

Si atendemos al peso que ha tenido cada una de las unidades gestoras dentro del programa, independientemente del tipo de actuación que se haya llevado a cabo, el peso mayor corresponde a la DGU, que ha gestionado el 60,6% de las ayudas (4.720 en total) por valor de 101.417,7 k€. El peso de las mujeres dentro de las ayudas de la DGU ha sido equivalente al 31,2% mientras que el de los hombres ha sido equivalente al 68,8%.

La DGI por su parte ha gestionado 156.892,2 k€ equivalentes a un total de 2.688 actuaciones (el 34,5% del total del programa de recursos humanos en 2006). El peso del sector femenino dentro de las actuaciones gestionadas por la DGI ha sido del 41,3% y el de los hombres ha sido del 58,4%.

El ISCII ha gestionado unos recursos totales de 20.589,1 k€ a través de los que se han financiado 305 actuaciones, el 3,9% de las actuaciones del programa de recursos humanos. El peso de las mujeres ha sido muy superior al de los hombres, con un 65% frente a un 35% respectivamente.

Por último, el INIA ha gestionado 6.439,5 k€ para financiar 57 actuaciones (el 0,96% de todas las gestionadas dentro del programa de recursos humanos). Dentro de los beneficiarios ha habido un 72% de mujeres frente a un 28% de hombres.



TABLA 2.1.2.12 Programa nacional de potenciación de RRHH. Distribución de las acciones por sexo de los participantes. 2006 *
Número, porcentaje y miles de euros

	Nº de Solicitantes			Nº de Concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Mujer	Varón	Sin Clasificar	
Formación (Becas)	4.758	3.880	9	1.025	1.009	0	122.320,9
Dirección General de Investigación	1.474	1.446	9	385	449	0	47.980,2
Predoctorales de formación del personal investigador (FPI) (DGI-MEC)	1.396	1.313	9	365	424		45.130,8
Becas de Especialización en Organismos Internacionales (DGI-MEC)	78	133	0	20	25		2.849,4
Dirección General de Universidades	2.671	2.135	0	544	524	0	64.316,9
Becas predoctorales de formación de profesorado universitario (FPU) (DGI-MEC)	2.671	2.135		544	524		64.316,9
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	257	105	0	42	15		3.584,2
Becas predoctorales de formación en investigación (ISCIII-MS)	257	105	0	42	15		3.584,2
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	356	194	0	54	21	0	6.439,5
Becas predoctorales (INIA-MEC)	284	154	0	52	20		6.343,8
Becas tecnólogos (INIA-MEC)	72	40	0	2	1		95,7
Ayuda a la Contratación	2.247	2.576	79	816	1.008	9	123.184,1
Dirección General de Investigación	1.743	2.309	79	666	926	9	106.463,4
Programa Técnicos de apoyo (DGI-MEC)	150	131	46	150	131	1	13.923,6
Programa Juan de la Cierva (DGI-MEC)	582	546	25	154	188	8	33.600,0
Programa Ramón y Cajal (DGI-MEC)	700	1.127	8	88	162		45.555,0
Programa Torres Quevedo (DGI-MEC)	311	505	0	274	445		13.384,9
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	504	267	0	150	82	0	16.720,7
Ayudas para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada (ISCIII-MS)	98	47	0	42	21		4.082,4
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS (ISCIII-MS)	184	70	0	67	30		4.014,0
Contratos de investigación en el SNS (ISCIII-MS)	109	79	0	17	14		2.720,3
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento (ISCIII-MS)	113	71	0	24	17		5.904,0
Ayudas a la Movilidad	2.122	4.612	0	994	2.927	0	39.839,6
Dirección General de Investigación	219	601	0	59	194		2.454,6
Acciones Integradas (DGI-MEC)	219	601	0	59	194		2.454,6
Dirección General de Universidades	1.895	4.001	0	929	2.723	0	37.100,8
Profesores españoles en el extranjero (DGI-MEC)	191	402		113	275		6.152,7
Movilidad para extranjeros en España (Profesores, investigadores y jóvenes doctores) (DGI-MEC)	122	306		59	172		5.996,4
Becas postdoctorales en el extranjero (DGI-MEC)	969	985		216	254		19.451,7
Movilidad de doctores a centros extranjeros (incluidas becas MEC/Fulbright) (DGI-MEC)	613	2.308		541	2.022		5.500,0
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	8	10	0	6	10		284,2
Bolsas de ampliación de estudios (BAE) (ISCIII-MS)	8	10	0	6	10		284,2
Total	9.127	11.068	88	2.835	4.944	9	285.345

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Ayudas de I+D+I a empresas

En el ámbito de las ayudas a empresas, las principales líneas de actuación durante 2006 han sido los proyectos PROFIT gestionados por la DGDI, DGDSI, SGE, CDTI (programa del espacio) y la SGPCT; las acciones de apoyo a centros tecnológicos gestionadas por la DGPYME; las ayudas para parques científicos y tecnológicos, redes tecnológicas, acciones complementarias y acciones complementarias de cooperación internacional gestionadas por la DGPT; los proyectos empresariales de I+D+I, NEOTEC y programa CENIT, gestionados por el CDTI; las ayudas para desarrollo y fortalecimiento de OTRIs, acciones de política científico-tecnológica, de mejora del equipamiento científico-técnico, ayudas complementarias, ayudas para realización de proyectos internacionales, creación de redes temáticas de carácter científico-técnico, la organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico, el programa Explora (INGENIO 2010) y los proyectos de investigación, gestionados por la DGI; los proyectos del IMSERSO; las ayudas a la realización de proyectos

medioambientales de la DGCEA; y las ayudas a proyectos de I+D+I en el área de transporte y construcción y ayudas a proyectos de investigación sobre temas de infraestructuras, gestionadas por la SFOM.

Los datos del programa de apoyo a la competitividad empresarial y de la iniciativa NEOTEC, ambos programas gestionados por el CDTI, son analizados en profundidad en el apartado 2.3.3 de esta Memoria.

TABLA 2.1.2.13 Ayudas a empresas por dimensión y tipo de actuación. 2006
Número, porcentaje y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	4.691	9.359	36.778	3.191.717,3	1.786.959,5	2.733	5.640	20.458	346.052,0	928.367,0
Empresa Privada (sin clasificar)	254	40	485	36.034,2	106.916,6	201	13	280	8.610,9	90.431,4
Empresa Privada (PYME)	146	154	470	47.391,2	8.515,1	71	96	253	7.418,9	7.969,6
Empresa Privada (NO PYME)	4.232	9.165	35.823	3.108.291,9	1.671.527,8	2.437	5.531	19.925	305.162,9	810.572,6
Proyectos singulares y estratégicos	59	0	0	0,0	0,0	24	0	0	24.859,3	19.393,4
Acciones complementarias	281	459	1.295	32.951,5	2.041,0	130	250	729	4.678,9	1.308,7
Empresa Privada (sin clasificar)	22	30	95	2.651,1	200,0	12	18	64	802,2	0,0
Empresa Privada (PYME)	10	3	24	1.248,7	0,0	3	0	9	23,4	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	249	426	1.176	29.051,7	1.841,0	115	232	656	3.853,3	1.308,7
Apoyo a la competitividad empresarial	74	0	0	2.861,0	17.394,9	54	0	0	295,0	16.944,6
Empresa Privada (sin clasificar)	50	0	0	2.567,4	9.661,3	31	0	0	170,0	9.173,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	0	0,0	467,3	2	0	0	0,0	700,0
Empresa Privada (NO PYME)	22	0	0	293,6	7.266,2	21	0	0	125,0	7.071,7
Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	36	0	0	2.061,9	54.229,4	26	0	0	25,0	37.980,1
Empresa Privada (sin clasificar)	4	0	0	1.492,3	9.031,4	4	0	0	0,0	5.166,0
Empresa Privada (NO PYME)	32	0	0	569,6	45.198,0	22	0	0	25,0	32.814,1
Empresa Privada (sin clasificar)	330	70	580	42.745	125.809	248	31	344	9.583	104.770
Empresa Privada (PYME)	158	157	494	48.640	8.982	76	96	262	7.442	8.670
Empresa Privada (NO PYME)	4.535	9.591	36.999	3.138.207	1.725.833	2.595	5.763	20.581	309.166	851.767
Proyectos singulares y estratégicos	59	0	0	0	0	24	0	0	24.859	19.393
Total	5.082	9.818	38.073	3.229.591,8	1.860.624,8	2.943	5.890	21.187	351.051,0	984.600,4

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Durante el año 2006 se han otorgado 2.943 ayudas a las empresas, de las cuales el 93% corresponden a proyectos de I+D+I, el 4,4% a acciones complementarias, el 1,8% a acciones de apoyo a la competitividad empresarial y el 0,8% restante a acciones del programa de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica. En términos de financiación, el apoyo a las empresas ha supuesto un desembolso total de 1.335.651,3 k€ (el 26,3% concedido en forma de subvenciones y el 73,7% en forma de anticipos). El 95,4% de esta financiación le ha correspondido a proyectos de I+D+I, el 2,8% a acciones de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica, el 1,3% a acciones de apoyo a la competitividad empresarial y el 0,4% restante a acciones complementarias.

En cuanto a la distribución de las ayudas y financiación concedidas en función de la dimensión de la empresa, son las empresas no PYME las que concentran, con diferencia, la mayor parte de las ayudas, al obtener el 88,2% del total de las ayudas concedidas y el 86,9% de la financiación aprobada, el 73,4% de la cual se ha concedido en forma de anticipos.

El instrumento mayoritariamente utilizado en las ayudas a empresas ha sido el anticipo, salvo en el caso de las acciones complementarias y los proyectos singulares y estratégicos, en que obtienen la mayor parte de la financiación en forma de subvenciones (78,1% y 56,2%, respectivamente). Si se realiza este análisis en función de la dimensión de la empresa, tanto las PYMEs como las no PYMEs cuentan con los anticipos como modalidad de financiación mayoritario, siendo el porcentaje de las no PYME (73,4%) más elevado que el de las PYME, que supone un poco más de la mitad de la financiación obtenida (53,8%).

El número de investigadores y tecnólogos participantes en estas actuaciones en 2006, sin contabilizar los datos correspondientes a las modalidades de apoyo a la competitividad empresarial y equipamiento e infraestructura científico-tecnológica y a los proyectos singulares y estratégicos, ha sido de 27.077, correspondiendo el 96,4% de los participantes a proyectos de I+D+I, así como el 97,3% a las empresas no PYME. En el cómputo total, sólo el 21,8% de estos efectivos son mujeres, siendo este porcentaje un poco más elevado, en cuanto a la modalidad, en las acciones complementarias (25,5%) y, en cuanto a la dimensión de la empresa, en las PYMEs (26,8%).

La financiación media por proyecto obtenida en las ayudas a empresas es de 453,8 k€, presentando los distintos tipos de actuación unas variaciones importantes que van desde los 1.461,7 k€ que obtienen de media las ayudas para equipamiento e infraestructura científico-tecnológica hasta los 46,1 k€ correspondientes a cada acción complementaria aprobada. Esta oscilación se reduce cuando se analiza la financiación media por actuación por tipo de empresa, ya que las PYMEs obtienen 212 k€ de media y las empresas no PYME obtienen 447,4 k€.

Si nos detenemos en los datos sobre la media de financiación por participante de los proyectos de I+D+I y las acciones complementarias nos encontramos con datos muy diferentes, ya que los participantes en proyectos obtienen una financiación media de 48,8 k€, mientras que los participantes en acciones complementarias reciben una media de 6,1 k€.

Por último, en la tabla 2.1.2.14 se ofrece la distribución de las ayudas a las empresas en función de las unidades gestoras que las han aprobado, diferenciadas, así mismo, por su dimensión. Se ofrece también la información sobre el porcentaje sobre el total aprobado en cuanto al número de ayudas y la financiación aprobada en forma de subvenciones y anticipos.

TABLA 2.1.2.14 Ayudas a empresas por unidad gestora y dimensión empresarial. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado					% sobre el total aprobado		
	Investigador@s y tecnólog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólog@s participantes			Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón					
CDTI	1.023	0	0	1.128.165,6	643.494,1	990	0	0	185.829,1	550.322,2	33,6	52,9	55,9
Empresa Privada	194	0	0	21.016,6	116.237,3	193	0	0	4.262,9	99.263,8			
Empresa Privada (PYME)	31	0	0	7.629,5	7.137,4	25	0	0	4.349,2	7.554,8			
Empresa Privada (NO PYME)	798	0	0	1.099.519,6	520.119,4	772	0	0	177.217,0	443.503,5			
DGDI	1.871	5.187	19.410	993.819,0	923.334,0	1063	3.439	11.639	54.402,9	216.193,0	36,1	15,5	22,0
Empresa Privada	18	47	114	4.025,9	0,0	13	30	88	1.091,5	0,0			
Empresa Privada (PYME)	86	138	415	25.769,4	1.845,0	42	91	243	2.261,7	1.114,7			
Empresa Privada (NO PYME)	1.767	5.002	18881	964.023,7	921.489,0	1008	3.318	11.308	51.049,8	215.078,2			
DGI	289	658	1101	33.200,6	0,0	174	436	711	11.800,3	0,0	5,9	3,4	0,0
Empresa Privada	23	0	0	2.567,4	0,0	4	0	0	170,0	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	266	658	1101	30.633,2	0,0	170	436	711	11.630,3	0,0			
DGPT	129	0	0	10.253,1	54.229,4	60	0	0	25.212,5	57.373,5	2,0	7,2	5,8
Empresa Privada	4	0	0	1.492,3	9.031,4	4	0	0	0,0	5.166,0			
Empresa Privada (PYME)	1	0	0	836,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	65	0	0	7.923,9	45.198,0	32	0	0	353,2	32.814,1			
Proyectos singulares y estratégicos	59	0	0	0,0	0,0	24	0	0	24.859,3	19.393,4			
IMERSO	23	6	17	2.058,0	0,0	5	1	4	280,0	0,0	0,2	0,1	0,0
Empresa Privada (PYME)	7	2	5	540,8	0,0	1	0	1	39,0	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	16	4	12	1.517,1	0,0	4	1	3	241,0	0,0			
DGCEA	190	44	146	520.478,4	0,0	33	11	22	3.538,2	0,0	1,1	1,0	0,0
Empresa Privada	3	0	3	4.352,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0			
Empresa Privada (PYME)	23	6	17	12.190,0	0,0	6	1	5	656,2	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	164	38	126	503.936,4	0,0	27	10	17	2.882,0	0,0			
Subsecretaría de Fomento	20	3	16	715,8	0,0	2	0	2	52,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Empresa Privada	20	3	16	715,8	0,0	2	0	2	52,1	0,0			
SGPCT	8	1	7	110,3	0,0	4	1	3	46,4	0,0	0,1	0,0	0,0
Empresa Privada	8	1	7	110,3	0,0	4	1	3	46,4	0,0			
DGPYME	48	0	426	6.395,7	340,6	29	0	272	4.140,6	340,6	1,0	1,2	0,0
Empresa Privada	46	0	382	6.152,3	340,6	28	0	251	3.960,2	340,6			
Empresa Privada (NO PYME)	2	0	44	243,4	0,0	1	0	21	180,4	0,0			
S.G. de Energía	188	271	1.542	86.544,0	52.646,8	49	68	333	2.703,1	26.423,9	1,7	0,8	2,7
Empresa Privada	3	1	19	722,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0			
Empresa Privada (PYME)	10	11	57	1.673,3	0,0	2	4	13	136,2	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	175	259	1466	84.147,9	52.646,8	47	64	320	2.566,9	26.423,9			
DGDSI	1.293	3.648	15.408	447.851,3	186.579,9	534	1.934	8.201	63.045,8	133.947,3	18,1	18,0	13,6
Empresa Privada	11	18	39	1.589,7	200,0	0	0	0	0,0	0,0			
Empresa Privada (NO PYME)	1.282	3.630	15369	446.261,6	186.379,9	534	1.934	8.201	63.045,8	133.947,3			
Empresa Privada	330	70	580	42.745	125.809	248	31	344	9.583	104.770	8,4	2,7	10,6
Empresa Privada (PYME)	158	157	494	48.640	8.982	76	96	262	7.442	8.670	2,6	2,1	0,9
Empresa Privada (NO PYME)	4.535	9.591	36.999	3.138.207	1.725.833	2.595	5.763	20.581	309.166	851.767	88,2	88,1	86,5
Proyectos singulares y estratégicos	59	0	0	0,0	0,0	24	0	0	24.859	19.393	0,8	7,1	2,0
TOTAL	5.082	9.818	38.073	3.229.591,8	1.860.624,8	2943	5.890	21.187	351.051,0	984.600,4	100,0	100,0	100,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Como se puede comprobar en la tabla, más de la mitad de las ayudas concedidas a empresas en 2006 se concentran en dos unidades gestoras: la DGDI del MITYC, que gestiona el 36,1% de las ayudas y el CDTI del MITYC, que gestiona el 33,6%. De igual modo, si nos centramos en la financiación concedida, estas dos unidades vuelven a aglutinar casi las tres cuartas partes del total (55,1% el CDTI y 20,3% la DGDI), siendo estos porcentajes mayores en relación a los anticipos (55,9% y 22%, respectivamente) que a las subvenciones (52,9% y 15,5%). Es importante mencionar que el 50,5% de las subvenciones y el 45% de los anticipos aprobados corresponden a empresas no PYME y han sido gestionados por el CDTI, explicándose esta concentración por la influencia tanto de la trayectoria de sus acciones en el tejido empresarial como en el destacado volumen presupuestario de los proyectos CENIT (INGENIO 2010).

Al ser once las unidades gestoras implicadas en la gestión de ayudas de I+D+I para empresas, los porcentajes sobre los totales aprobados quedan bastante igualados, siendo destacables las participaciones, aparte de las ya comentadas, de la DGDSI del MITYC, que gestiona el 18,1% de las ayudas y el 14,7% de la financiación (18% de las subvenciones y 13,6% de los anticipos); de la DGI del MEC, que gestiona el 5,9% de las ayudas, aunque sólo el 0,9% de la financiación; y de la DGPT del MEC, que aunque sólo gestiona el 2% de las ayudas, concentra el 6,2% de la financiación total.

Como ya se ha comentado, el instrumento mayoritariamente utilizado en las ayudas a empresas ha sido el anticipo (73,7% del total de la financiación), que se reparte entre las ayudas aprobadas por seis de las unidades gestoras: la SGE, que concede el 90,7% de la financiación en forma de anticipo; la DGDI, con el 79,9%; el CDTI, con el 74,8%; la DGPT, con el 69,5%; la DGDSI, con el 68%; y la DGPYME, con el 7,6%. El resto de unidades gestoras (DGI, IMSERSO, DGCEA; SFOM y SGPCT) han concedido toda la financiación en forma de subvenciones.

En cuanto a la financiación media por ayuda concedida a empresas, existe una fuerte dispersión de los datos dependiendo de la entidad gestora. Mientras que los proyectos aprobados por la DGPT han recibido una financiación media de 1.376,4 k€, los aprobados por el CDTI han tenido una financiación media de 743,6 k€ y los aprobados por la Secretaría General de Energía han tenido una financiación media de 594,4 k€, las ayudas provenientes de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica han recibido 11,6 k€ de financiación media y los de la Subsecretaría de Fomento una financiación media de 26 k€.

Aunque no se dispone de los datos sobre los equipos humanos que participan en las ayudas para empresas gestionadas por el CDTI y la DGPT, el análisis sobre los porcentajes de participantes en las actuaciones empresariales por unidad gestora presenta un panorama definido que coloca a la DGDI con el 55,7% de los 27.077 participantes y a la DGDSI con el 37,4% de los participantes. En ambos casos la inmensa mayoría de los participantes en las ayudas gestionadas por estas unidades se sitúan en las empresas no PYME, alcanzando el 100% en el caso de la DGDSI y el 97% en el caso de la DGDI.

En 2006, además y como complemento a estas acciones, hay que resaltar las ayudas concedidas en el marco del programa nacional de potenciación de los recursos humanos, más concretamente en el Programa Torres Quevedo, cuyo objetivo principal es la mejora de la capacidad investigadora y tecnológica a través de la implantación y desarrollo de procesos de I+D, sobre todo en el ámbito de las PYMEs, mediante la incorporación de doctores y tecnólogos de elevada cualificación. Los resultados de este programa se analizan con más detalle en el apartado 2.3.2 de esta Memoria, aunque, a modo de resumen, hay que señalar que, en la convocatoria de 2006 de este programa se ha aprobado la incorporación de 542 personas (doctores y tecnólogos, de los que el 33,6% son mujeres) con una dotación económica plurianual de 10.469,8 k€.

Apoyo a la competitividad empresarial

Dentro de este ámbito, que persigue el impulso en las actividades innovadoras de las empresas de nuestro país como factor clave para un aumento en la competitividad, se incluyen en 2006 un total de 8 líneas de actuación que se detallan en el apartado 2.3.3 y que se resumen del siguiente modo: apoyo a centros tecnológicos, fomento de proyectos empresariales (de investigación industrial, de desarrollo tecnológico y de innovación tecnológica), creación de empresas de base tecnológica mediante la iniciativa NEOTEC, proyectos de promoción tecnológica, la creación de unidades de I+D+I en las empresas (financiación de préstamos del Instituto de Crédito Oficial y CDTI), proyectos CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica), préstamos participativos, así como medidas para la potenciación de la transferencia de los resultados de investigación por medio del impulso de las oficinas de transferencia de resultados (OTRIs) como unidades de interfaz, del programa de estímulo para la transferencia de resultados de investigación (PETRI), junto con las ayudas convocadas en 2006 por

el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria (INIA) específicamente destinadas al ámbito agrario.

Las ayudas para el apoyo a la competitividad se han gestionado en 2006 a través de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME), del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), las OTRIs, el INIA y la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

La DGPYME ha gestionado durante 2006 el apoyo a los centros tecnológicos (públicos o privados), con un total de 145 ayudas aprobadas por valor de 22.960,4 k€.

El CDTI, por su parte, ha sido el encargado de gestionar tanto los proyectos empresariales (935 aprobados con un presupuesto de 581.188,4 k€) que incluyen investigación industrial, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica; la iniciativa NEOTEC (51 ayudas concedidas con una financiación de 17.694,6 k€); los proyectos de promoción tecnológica (30 en total con un presupuesto asignado de 5.836,5 k€); el programa CENIT para la colaboración público-privada en la investigación (un número de 16 aprobados por un valor aprobado de 430 M€); así como la línea de financiación con el ICO para la creación de unidades dentro de las empresas dedicadas a I+D+I (459 ayudas concedidas con un presupuesto total de 156,9 M€).

Dentro del ámbito de fortalecimiento de las OTRIs, con el fin de mejorar al efectividad en la transferencia de los resultados de investigación, se han concedido 99 ayudas con una financiación de 7.453,6 k€. Siguiendo este objetivo, la convocatoria de 2006 del programa PETRI ha aprobado 80 acciones por un presupuesto asignado de 8.090,3 k€. Por su parte, el INIA ha concedido 61 proyectos para la mejora de transferencia de resultados en investigación agraria con una dotación de 3.947,1 k€.

ENISA es el organismo que ha gestionado una serie de préstamos participativos dirigidos a incentivar la capacidad innovadora de las empresas, además de las posibles reestructuraciones empresariales y de gestión. Desde 1995 a 2006, ENISA ha concedido un total de 248 préstamos por un importe aprobado de 121.427 k€.

Equipamiento e infraestructura científico tecnológica

La finalidad última de esta área de actuación para el desarrollo de las actividades de I+D+I es, tanto la creación de nuevas instalaciones científicas y tecnológicas de envergadura, como el mantenimiento y renovación de las ya existentes. Entre otros objetivos destacan la actualización de los equipamientos, la optimización del uso de las infraestructuras tecnológicas, el fomento del acceso de las entidades privadas a los equipos pertenecientes al sistema público (generalmente, de un coste elevado para el tejido empresarial), el posicionamiento de las instalaciones científico-técnicas españolas en el ámbito internacional y el diseño de nuevas instrumentaciones científicas adaptadas a las necesidades de los grupos de investigación y de las estructuras de los centros.

Las diferentes medidas que incluye este programa son: la mejora del equipamiento científico-tecnológico de las diversas instituciones, el impulso de los parques científicos, la accesibilidad a las infraestructuras científico-tecnológicas, estudios de diseño y viabilidad, además de actuaciones concretas en la remodelación de los equipamientos en las áreas de trabajo específicas de la salud, investigación agraria e investigación científica y tecnológica.

Los organismos responsables de las ayudas dedicadas al programa de equipamiento e infraestructura tecnológica son 3 ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) (junto con el INIA como organismo autónomo dependiente del MEC), el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y el Ministerio de Fomento (MFOM).

El MEC es el ministerio que gestiona la gran mayoría de los recursos económicos de este programa en 2006 (cerca del 94%), mediante la convocatoria de las ayudas para la mejora de equipamientos científico-técnicos (37 ayudas aprobadas por un valor total de 5.131,5 k€); las ayudas para la creación y evaluación de los parques científicos y tecnológicos (226 ayudas concedidas con un presupuesto asignado de 328.911,9 k€), éstas representan prácticamente el 83% de la dotación total del programa; los proyectos de mejora al acceso de las infraestructuras científicas y tecnológicas singulares (ICTS) que resultan de un elevado coste, y de una gran heterogeneidad (desde observatorios astronómicos a buques oceanográficos), de los cuales se han concedido 20 con un presupuesto final de 26.998,8 k€, destacando el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona (BSC-Barcelona Supercomputing Centre) que ha percibido en torno al 64% de dicha dotación; y los proyectos de estudios de diseño y viabilidad como complemento fundamental al acceso a las ICTS (26 proyectos aprobados dotados con 9.824,7 k€).

En el ámbito de la investigación agraria, ha sido el INIA (organismo adscrito al MEC) el que ha gestionado la convocatoria de ayudas para la mejora del equipamiento de los centros de investigación agraria, con la cifra de 757 ayudas concedidas con una dotación total asignada de 9.609 k€.

En el campo de la investigación sanitaria, el MSC mediante la gestión del ISCIII, se han aprobado 186 ayudas para la dotación de equipamientos (alta tecnología) a los centros del Sistema Nacional de Salud (SNS) con un presupuesto asignado de 15.505,5 k€.

Dentro del ámbito de competencia del MFOM se han aprobado, en 2006, 10 ayudas destinadas a la infraestructura de las investigaciones relacionadas principalmente con las áreas del transporte y las obras públicas, con una financiación total de 303 k€.

Distribución regional de las acciones

Las tablas que se ofrecen a continuación pretenden ofrecer una visión integrada de las modalidades de participación del Plan Nacional en cada una de las 17 comunidades autónomas que han participado en las diferentes convocatorias y asignación de ayudas del año 2006.

Para cada una de las modalidades y dentro de cada comunidad autónoma, la tabla ofrece el número total de acciones aprobadas, los recursos humanos involucrados y su distribución por género, así como la financiación total obtenida por cada CCAA en las distintas modalidades de participación, distinguiendo entre las dos modalidades de financiación (subvenciones y anticipos), salvo en el caso de la modalidad de potenciación de recursos humanos, que sólo recibe financiación en forma de subvención. Los fondos de la modalidad de equipamiento e infraestructura científico-tecnológica aparecen desagregados en la partida de inversiones elegibles (en cofinanciación con FEDER) y la partida de anticipos reembolsables. Además, no se dispone de los datos sobre recursos humanos en las modalidades de apoyo a la competitividad empresarial y equipamiento e infraestructura científico-tecnológica.

En este apartado también se van a presentar (en tablas 2.1.2.16 a 2.1.2.33), para cada comunidad autónoma, los resultados, detallados por actuaciones concretas, de cada una de las modalidades de participación (en la tabla "a" se incluye la información correspondiente a proyectos de I+D+I y acciones complementarias y en la tabla "b" la correspondiente a recursos humanos, apoyo a la competitividad empresarial y equipamiento e infraestructura científico-tecnológica), lo que supone una información muy útil no sólo para el análisis de la financiación que cada una de las CCAA ha obtenido de las convocatorias de ayudas de la AGE, sino también para conocer los puntos clave de cada región en la obtención de recursos para actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. Además, se han incluido, al final de las tablas de las 17 comunidades autónomas, dos tablas en las que se incluyen las actuaciones que no se han podido asignar a ninguna comunidad, ya sea porque han intervenido varias como destino u origen de los beneficiarios o porque la peculiaridad (o no disponibilidad) de la actuación no posibilita su distribución geográfica, como es el caso de algunas actuaciones de potenciación de recursos humanos.



TABLA 2.1.2.1.5 Acciones aprobadas por comunidades autónomas y modalidades de participación. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I				Acciones complementarias				Potenciación de RR.HH.*				Apoyo a la competitividad		Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Investigador@s y tecnólogo@s participantes		CCAA de origen y/o destino		Sin clasificar		Aprobado		Nº		Antic.		
	Nº	Mujer	Varón	Subv.	Antic.	Nº	Mujer	Varón	Subv.	Antic.	Mujer	Varón	Sin clasificar	Aprobado	Nº	Subv.	Nº	Subv.	Antic.
Andalucía	730	1.797	3.575	81.817,6	4.482,2	132	327	879	2.235,0	0,0	423	834	2	37.697,3	75	4.639,0	249	7.134,1	57.994,3
Aragón	199	578	1.596	21.531,2	9.396,0	33	59	87	652,0	0,0	74	151	1	8.374,9	69	2.697,5	19	995,5	401,4
Asturias (Principado De)	138	310	637	12.168,4	4.453,1	18	47	94	202,6	0,0	64	100	0	5.318,6	25	974,6	17	796,1	15.022,1
Baleares, Illes	66	182	305	6.065,0	0,0	20	36	172	295,1	0,0	18	55	0	3.209,8	6	116,7	6	1.086,0	0,0
Canarias	117	276	518	14.903,5	1.425,0	51	41	124	1.115,6	0,0	39	86	0	4.390,8	14	313,8	18	2.981,7	0,0
Cantabria	81	178	417	8.296,1	793,5	16	14	43	390,9	0,0	29	58	0	3.416,0	34	835,8	8	676,0	5.166,0
Castilla Y León	269	668	1.276	47.780,3	10.362,1	62	108	273	1.264,0	0,0	164	274	1	11.784,3	61	4.064,0	270	4.062,2	19.507,8
Castilla-La Mancha	97	143	481	7.737,9	2.009,0	7	2	8	169,9	0,0	36	46	0	2.867,3	20	574,2	79	1.453,4	945,0
Cataluña	1.421	4.411	8.508	221.102,8	104.775,3	266	453	1.183	6.157,4	0,0	596	1.112	2	71.700,5	296	7.944,0	100	12.874,1	101.870,6
Comunidad Valenciana	590	1.413	3.216	59.345,4	20.071,7	111	145	341	2.137,8	272,6	231	410	0	27.217,9	156	7.598,9	124	2.565,2	6.853,6
Extremadura	64	123	261	4.340,4	2.100,8	6	6	11	53,0	0,0	11	22	0	1.333,6	14	1.057,5	35	747,0	0,0
Galicia	280	633	1.491	20.969,3	14.646,6	265	480	987	9.806,8	0,0	144	221	0	10.851,2	47	3.290,3	45	6.828,4	7.862,8
Madrid (Comunidad De)	1.643	4.827	10.358	274.112,5	137.784,7	361	571	1.458	13.008,9	757,6	642	982	3	68.924,9	158	10.031,9	144	7.023,1	43.504,4
Murcia (Región De)	120	270	549	10.183,9	924,0	26	32	54	392,3	0,0	57	100	0	5.559,3	43	1.518,9	31	1.227,9	2.542,1
Navarra (Comunidad Foral)	145	345	1.087	21.450,0	18.637,6	18	64	111	438,8	0,0	55	63	0	3.910,5	103	2.727,6	12	477,5	29.009,9
País Vasco	518	1.419	4.281	55.118,6	49.251,9	111	146	438	2.595,7	1.183,4	98	185	0	7.769,2	213	12.403,7	65	2.279,6	50.306,1
Rioja (La)	30	57	183	1.421,5	2.642,5	4	6	14	11,7	0,0	2	11	0	354,9	15	0,0	25	65,0	0,0
Sin Regionalizar	120	29	72	33.579,7	19.393,4	255	395	776	12.254,9	0,0	152	234	0	10.663,6	22	2.145,9	5	1.722,7	0,0
Total	6.628	17.659	38.811	901.924,0	403.149,5	1.762	2.932	7.053	53.181,7	2.213,7	2.835	4.944	9	285.344,6	1.371	62.934,3	1.252	54.995,3	340.986,0

* Datos de RRHH del CSIC no incluidos
Fuente: Unidades gestoras ACE. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2.16a ANDALUCÍA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes					Investigador@s y tecnológ@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. de tecnologías turísticas	4	15	17	222,2	0,0					
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	6	6	0	191,8	0,0					
A.E. sobre deporte y actividad física	3	11	14	241,5	0,0					
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica						22	3	19	434,4	
P.N. de astronomía y astrofísica	4	16	25	1.291,1	0,0					
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	54	140	259	5.054,9	0,0	11	17	44	286,4	
P.N. de biología fundamental	33	77	85	4.942,5	0,0	5	3	7	46,0	
P.N. de biomedicina	64	146	195	5.917,4	0,0	6	4	11	125,7	
P.N. de biotecnología	22	66	90	4.173,9	0,0	1	0	1	12,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	81	282	324	3.582,5	0,0	20	44	49	673,9	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	37	78	181	3.203,9	1.246,6	7	15	17	111,2	
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	38	76	145	3.087,1	0,0	2	30	46	18,0	
P.N. de construcción	7	11	38	335,5	0,0	1	0	2	12,0	
P.N. de diseño y producción industrial	23	30	149	1.521,8	866,1	4	5	35	47,0	
P.N. de energía	15	22	83	10.271,8	0,0				0,0	
P.N. de espacio	6	8	28	3.230,8	0,0	2	8	11	34,2	
P.N. de física	6	6	32	845,8	0,0	3	2	5	24,0	
P.N. de física de partículas	5	6	42	1.582,0	0,0	2	2	12	28,0	
P.N. de humanidades	52	138	195	1.507,8	0,0	18	18	36	101,9	
P.N. de matemáticas	25	55	137	1.606,8	0,0	9	58	189	57,0	
P.N. de materiales	25	66	144	2.787,5	0,0	2	1	4	6,0	
P.N. de medios de transporte	10	24	118	829,6	1.367,4					
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	106	251	338	14.356,0	0,0	10	4	9	153,8	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	23	49	256	3.585,6	395,3					
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	14	44	121	1.971,3	494,0	1	3	3	4,0	
P.N. de tecnologías informáticas	30	102	397	3.947,8	112,7	6	110	379	59,5	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	37	72	162	1.528,7	0,0					
Total	730	1.797	3.575	81.817,6	4.482,2	132	327	879	2.235,0	

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.16b ANDALUCÍA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*				Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios									
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Aprobado	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Ayuda a la Contratación	70	85	2	12.799,4						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	4	2		388,8						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	8	4		490,5						
Contratos de investigación en el SNS	1	1		175,5						
Personal técnico de apoyo	18	17	1	1.845,2						
Programa Juan de la Cierva	7	13	1	2.016,0						
Programa Ramón y Cajal	13	23		6.551,8						
Programa Torres Quevedo	17	23		755,7						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	2	2		576,0						
Formación (Becas)	154	164	0	19.187,1						
Formación del personal investigador (FPI)	47	63		6.292,0						
Predoctorales de formación en investigación	4	1		318,0						
Becas predoctorales del INIA	10	2		1.057,3						
Becas de Especialización en OOII	2	2		253,3						
Formación del profesorado universitario (FPU)	91	96		11.266,5						
Ayuda a la Movilidad	199	585	0	5.710,9						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	28	39		2.745,1						
Profesores españoles en el extranjero	16	43		935,1						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	144	461		1.127,5						
Sabáticos en España	7	19		637,1						
Acciones Integradas	4	23		266,1						
Total RRHH	423	834	2	37.697,3						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación					10	653,0	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos					5	460,7	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI					9	695,0	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI					14	1.011,4	0,0			
NEOTEC					1	0,0	350,0			
Proyectos Empresariales de I+D+I					36	1.818,9	22.472,1			
Total Apoyo a la Competitividad					75	4.639,0	22.822,1			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.								1	125,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico								176	1.891,8	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS								28	2.104,7	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias								3	132,0	0,0
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS								3	2.654,3	0,0
Parques científicos y tecnológicos								38	226,3	57.994,3
Total Equipamiento e Infraestructura								249	7.134,1	57.994,3

* Datos de CSIC no incluidos.

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2.17a ARAGÓN. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de nanociencia y nanotecnología	1		0	4.500,0	0,0	1	1	5	85,0	
A.E. de tecnologías turísticas	2	0	19	64,6	0,0				0,0	
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	2	2	0	61,1	0,0				0,0	
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	1	5	20	131,5	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	4	0	4	117,4	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	14	37	65	1.258,9	0,0	1	0	1	9,0	
P.N. de biología fundamental	3	9	4	390,1	0,0				0,0	
P.N. de biomedicina	14	61	44	1.594,5	0,0				0,0	
P.N. de biotecnología	3	5	4	167,7	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	15	56	65	715,0	0,0	2	9	2	9,6	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	1	7	5	37,0	0,0	2	32	16	18,0	
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	14	56	68	1.841,7	0,0				0,0	
P.N. de construcción	9	21	102	402,8	1.069,5				0,0	
P.N. de diseño y producción industrial	17	80	476	1.802,5	5.729,8	2	1	3	30,5	0,0
P.N. de energía	5	3	27	282,4	0,0	1	0	0	45,6	0,0
P.N. de física	7	8	36	667,9	0,0				0,0	
P.N. de física de partículas	1	0	13	210,8	0,0	3	0	18	45,1	
P.N. de humanidades	8	34	34	267,8	0,0	3	7	12	24,0	
P.N. de matemáticas	5	14	22	253,1	0,0	2	1	4	16,0	
P.N. de materiales	11	29	129	1.250,2	478,0	1	1	7	67,3	
P.N. de medios de transporte	6	23	125	441,4	1.539,3				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	40	86	153	2.883,1	165,3	7	4	8	159,0	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	7	19	101	1.524,0	126,5	1	0	2	5,0	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	2	1	13	190,8	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías informáticas	5	7	45	330,3	287,6	3	3	5	20,6	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	6	15	26	261,7	0,0				0,0	
Total	199	578	1596	21.531,2	9.396,0	33	59	87	652,0	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.17b ARAGÓN. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*				Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios							Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Aprobado						
Ayuda a la Contratación	22	28	1	3.134,3						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	2			129,6						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	1			49,5						
Personal técnico de apoyo	6	5		519,4						
Programa Juan de la Cierva	2	3	1	576,0						
Programa Ramón y Cajal	4	4		1.465,4						
Programa Torres Quevedo	7	16		394,4						
Formación (Becas)	30	37	0	4.107,0						
Formación del personal investigador (FPI)	17	15		1.830,4						
Becas predoctorales del INIA	2	4		528,7						
Formación del profesorado universitario (FPU)	11	18		1.748,0						
Ayuda a la Movilidad	22	86		1.133,6						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	6	5		478,7						
Profesores españoles en el extranjero	6	5		218,7						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	6	65		150,4						
Sabáticos en España	1	6		219,2						
Acciones Integradas	3	5		66,72						
Total RRHH	74	151	1	8.374,9						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación					3	272,7	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos					2	270,2	821,3			
Ayudas para la realización de PETRI					5	537,8	0,0			
NEOTEC					2	0,0	617,5			
Proyectos Empresariales de I+D+i					57	1.616,8	32.572,4			
Total Apoyo a la Competitividad					69	2.697,5	34.011,1			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.								1	90,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico								7	121,0	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS								6	558,9	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias								3	140,5	0,0
Parques científicos y tecnológicos								2	85,0	401,4
Total Equipamiento e Infraestructura								19	995,5	401,4

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.18a ASTURIAS (PRINCIPADO DE). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes					Investigador@s y tecnológ@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. de tecnologías turísticas	1	1	3	114,5	182,0				0,0	
A.E. sobre deporte y actividad física	1	1	2	14,4	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	2	1	1	44,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	9	29	41	745,4	0,0	1	0	3	13,1	
P.N. de biología fundamental	3	6	10	508,2	0,0				0,0	
P.N. de biomedicina	18	44	57	2.299,4	0,0				0,0	
P.N. de biotecnología	3	2	7	614,1	0,0	1	3	3	10,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	9	36	35	409,3	0,0	3	32	53	55,7	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	4	13	18	520,7	0,0	1	0	0	11,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	9	39	36	1.764,2	0,0	1	0	1	5,0	
P.N. de construcción	5	7	29	186,9	656,4				0,0	
P.N. de diseño y producción industrial	20	18	176	962,1	1.259,3	1	0	1	8,0	
P.N. de energía	4	4	22	234,5	884,6				0,0	
P.N. de física	2	2	4	56,9	0,0				0,0	
P.N. de física de partículas	1	2	4	93,7	0,0				0,0	
P.N. de humanidades	2	14	5	91,5	0,0	3	2	7	9,0	
P.N. de matemáticas	2	6	7	107,4	0,0				0,0	
P.N. de materiales	9	30	72	1.350,3	841,0	1	3	3	10,0	
P.N. de medios de transporte	6	5	26	317,5	100,7				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	18	42	41	1.353,1	0,0	2			13,8	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	5	0	28	255,4	529,1	2	6	22	23,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	7	9	14	169,1	0,0				0,0	
Total	138	310	637	12.168,4	4.453,1	18	47	94	202,6	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.18b ASTURIAS (PRINCIPADO DE). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
Ayuda a la Contratación	13	13	1.554,3						
Personal técnico de apoyo	2	4	343,4						
Programa Juan de la Cierva	5	1	576,0						
Programa Ramón y Cajal	1	1	367,6						
Programa Torres Quevedo	5	7	267,3						
Formación (Becas)	27	21	2.907,0						
Formación del personal investigador (FPI)	7	7	800,8						
Becas predoctorales del INIA	2		176,2						
Becas de Especialización en OO.II		1	63,3						
Formación del profesorado universitario (FPU)	18	13	1.866,6						
Ayuda a la Movilidad	24	66	857,3						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	5	7	587,1						
Profesores españoles en el extranjero		5	50,3						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	18	53	179,2						
Sabáticos en España	1	0	29,6						
Acciones Integradas		1	11,0						
Total RRHH	64	100	5.318,6						
Apoyo a centros tecnológicos				2	425,4	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	48,6	0,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i				22	500,6	15.559,5			
Total Apoyo a la Competitividad				25	974,6	15.559,5			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							2	214,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico							6	357,1	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							1	225,0	0,0
Parques científicos y tecnológicos							8	0,0	15.022,1
Total Equipamiento e Infraestructura							17	796,1	15.022,1

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.19a BALEARS (ILLES). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de tecnologías turísticas	2	10	12	107,8	0,0				0,0	
A.E. sobre deporte y actividad física				0,0		2	0	8	11,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica				0,0		1	1	0	56,0	
P.N. de astronomía y astrofísica	1	0	8	478,0					0,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	10	34	53	1.859,6		1	0	3	3,0	
P.N. de biomedicina	10	27	23	712,9					0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	12	43	64	450,1		4	2	10	16,5	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	1	1	11	330,1		1	1	0	75,0	
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	3	8	12	197,2		1	3	26	9,0	
P.N. de diseño y producción industrial				0,0		1	1	17	12,0	
P.N. de física	1	1	10	18,2		1	11	80	12,0	
P.N. de humanidades	7	16	22	141,1		3	4	4	18,0	
P.N. de matemáticas	3	4	17	123,3					0,0	
P.N. de materiales				0,0		1	2	7	35,0	
P.N. de medios de transporte	1	1	4	94,6					0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	3	18	11	592,8	0,0	1	9	5	15,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	4	1	24	309,5	0,0	1	0	4	23,7	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	1	7	18	215,2	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías informáticas	1	3	8	145,2		2	2	8	9,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	6	8	8	289,5					0,0	
Total	66	182	305	6.065,0	0,0	20	36	172	295,1	

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.19b BALEARS (ILLES). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D	
	Beneficiarios							
	Mujer	Varón	Aprobado	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención
Ayuda a la Contratación	6	11	1.709,5					
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	2		129,6					
Contratos de investigación en el SNS		1	87,8					
Programa Juan de la Cierva	1	2	288,0					
Programa Ramón y Cajal	3	3	1.097,8					
Programa Torres Quevedo		5	106,4					
Formación (Becas)	6	10	955,7					
Formación del personal investigador (FPI)	4	8	686,4					
Becas predoctorales del INIA	1		88,1					
Formación del profesorado universitario (FPU)	1	2	181,2					
Ayuda a la Movilidad	6	34	544,6					
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	2	4	245,0					
Profesores españoles en el extranjero		6	105,5					
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	2	16	30,3					
Sabáticos en España	1	3	105,9					
Acciones Integradas	1	5	58,0					
Total RRHH	18	55	3.209,8					
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				1	64,5	0,0		
Apoyo a centros tecnológicos				1	32,2	0,0		
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	20,0	0,0		
NEOTEC				1	0,0	400,0		
Proyectos Empresariales de I+D+i				2	0	451,7		
Total Apoyo a la Competitividad				6	116,7	851,7		
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							3	455,7
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias							1	600,0
Parques científicos y tecnológicos							2	30,4
Total Equipamiento e Infraestructura							6	1.086,0

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.20a CANARIAS. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de e-ciencia			0	0,0	0,0	1	0	1	80,0	
A.E. de nanociencia y nanotecnología			0	0,0	0,0	2	9	14	242,0	
A.E. de tecnologías turísticas			0	0,0	0,0	1	4	10	65,0	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	1	1	0	36,6	0,0				0,0	
A.E. sobre deporte y actividad física	2	5	9	152,0	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	14	2	11	286,1	
P.N. de astronomía y astrofísica	7	17	60	6.917,5	0,0	8	5	17	223,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	7	14	27	527,7	0,0	4	2	6	48,3	
P.N. de biología fundamental	4	8	14	388,4	0,0				0,0	
P.N. de biomedicina	13	47	58	1.046,9	0,0	1	0	1	6,0	
P.N. de biotecnología	1	1	1	18,5	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	13	40	62	767,8	0,0				0,0	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	6	14	15	489,1	0,0	1	0	0	11,3	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	5	20	17	480,0	0,0	3	1	6	11,0	
P.N. de construcción	1	0	6	80,0	0,0				0,0	
P.N. de diseño y producción industrial	3	4	19	216,6	0,0	2	3	5	51,5	
P.N. de energía	2	2	14	128,7	0,0				0,0	
P.N. de espacio	3	5	17	826,0	0,0	2	3	7	21,8	
P.N. de física	2	1	11	82,3	0,0	1	0	5	9,0	
P.N. de humanidades	9	26	29	279,9	0,0	2	1	2	12,0	
P.N. de matemáticas	4	6	14	203,5	0,0	3	8	29	27,0	
P.N. de medios de transporte	2	6	11	50,1	0,0				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	21	37	62	1.415,9	0,0	3	3	5	13,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	6	9	41	521,2	562,6	2	0	4	3,5	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	1	3	12	107,3	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías informáticas	1	7	11	0,0	862,5	1	0	1	5,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	3	3	8	167,6	0,0				0,0	
Total	117	276	518	14.903,5	1.425,0	51	41	124	1.115,6	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.20b CANARIAS. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D	
	Beneficiarios						Nº	Subvención
	Mujer	Varón	Aprobado	Nº	Subvención	Anticipo		
Ayuda a la Contratación	12	16	2.175,2					
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	1		64,8					
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	2		76,5					
Personal técnico de apoyo	2	4	305,7					
Programa Juan de la Cierva	2	3	480,0					
Programa Ramón y Cajal	2	4	1.097,8					
Programa Torres Quevedo	3	5	150,4					
Formación (Becas)	15	14	1.789,4					
Formación del personal investigador (FPI)	5	1	343,2					
Becas predoctorales del INIA	1	1	176,2					
Becas de Especialización en OO.II	1		63,3					
Formación del profesorado universitario (FPU)	8	12	1.206,6					
Ayuda a la Movilidad	12	56	426,2					
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	2	2	166,5					
Profesores españoles en el extranjero	0	5	62,5					
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	9	43	99,9					
Sabáticos en España	0	1	25,2					
Acciones Integradas	1	5	72,1					
Total RRHH	39	86	4.390,8					
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				1	79,1	0,0		
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				6	234,7	0,0		
NEOTEC				1	0,0	350,0		
Proyectos Empresariales de I+D+I				6	0,0	2.915,8		
Total Apoyo a la Competitividad				14	313,8	3.265,8		
Adquisición de infraestructura científico-técnico							5	42,8
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							8	381,5
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias							3	1.570,0
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS							2	987,4
Total Equipamiento e Infraestructura							18	2.981,7

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.21a CANTABRIA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo		Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo	
	Nº	Mujer				Varón	Nº			
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	1	0	1	22,0	
P.N. de astronomía y astrofísica	1	0	5	12,1	0,0				0,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	3	3	15	410,4	0,0				0,0	
P.N. de biología fundamental			0	0,0	0,0	1	1	1	4,0	
P.N. de biomedicina	9	57	51	764,9	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	4	6	14	144,2	0,0	2	4	4	9,0	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	7	24	60	2.384,9	696,0	1	3	5	108,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	2	4	5	99,2	0,0				0,0	
P.N. de construcción	1	0	8	42,6	0,0	3	0	6	32,4	
P.N. de diseño y producción industrial	7	6	39	504,3	0,0				0,0	
P.N. de energía	1	0	2	84,7	0,0	1	0	6	10,0	
P.N. de espacio	1	2	6	619,5	0,0				0,0	
P.N. de física	2	3	12	113,7	0,0	1	0	2	9,0	
P.N. de física de partículas	1	1	4	206,6	0,0	3	2	3	168,0	
P.N. de humanidades	7	19	20	229,9	0,0				0,0	
P.N. de matemáticas	2	2	7	57,2	0,0	2	2	13	13,5	
P.N. de materiales	4	8	49	337,6	0,0				0,0	
P.N. de medios de transporte	8	4	12	677,0	0,0				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	2	12	4	106,4	0,0				0,0	
P.N. de seguridad	1	3	10	159,4	0,0				0,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	10	17	80	1.080,8	97,5	1	2	2	15,0	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	1	1	5	49,6	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	7	6	9	210,9	0,0				0,0	
Total	81	178	417	8.296,1	793,5	16	14	43	390,9	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.21b CANTABRIA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH*			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios								
	Mujer	Varón	Aprobado	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Ayuda a la Contratación	5	11	1.638,5						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	2	2	175,5						
Contratos de investigación en el SNS		1	87,8						
Programa Juan de la Cierva		2	192,0						
Programa Ramón y Cajal	2	4	1.102,8						
Programa Torres Quevedo	1	2	80,4						
Formación (Becas)	13	9	1.323,0						
Formación del personal investigador (FPI)	7	4	629,2						
Becas predoctorales del INIA	1		88,1						
Becas de Especialización en OO.II	1		63,3						
Formación del profesorado universitario (FPU)	4	5	542,4						
Ayuda a la Movilidad	11	38	454,5						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	2	2	183,1						
Profesores españoles en el extranjero	1	3	124,2						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	7	30	79,7						
Sabáticos en España	1	0	36,6						
Acciones Integradas		3	30,8						
Total RRHH	29	58	3.416,0						
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	114,4	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				1	128,2	0,0			
NEOTEC				3	0,0	1.047,9			
Proyectos Empresariales de I+D+i				29	593,2	19.023,1			
Total Apoyo a la Competitividad				34	835,8	20.071,0			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							1	220,0	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							2	400,0	0,0
Parques científicos y tecnológicos							4	0,0	5.166,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias							1	56,0	0,0
Total Equipamiento e Infraestructura							8	676,0	5.166,0

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.22a CASTILLA Y LEÓN. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de nanociencia y nanotecnología	1	1	5	47,6	0,0				0	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	2	2	0	43,8	0,0				0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	3	10	6	124,8	0,0				0	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	13	2	10	439,3	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	27	80	109	2.145,4	0,0	6	9	15	100,5	
P.N. de biología fundamental	16	31	45	2.295,9	0,0	2	5	7	24,0	
P.N. de biomedicina	24	81	55	2.910,3	0,0				0	0,0
P.N. de biotecnología	8	28	54	1.376,7	0,0				0	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	25	76	117	1.111,3	0,0	11	31	67	483,3	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	7	13	13	687,0	0,0	1	0	0	4,6	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	19	45	67	2.513,5	0,0	2	12	16	18,0	
P.N. de construcción	7	15	29	596,9	1.323,4				0	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	29	45	290	15.480,8	5.587,5	3	16	80	63,0	
P.N. de energía	3	4	18	428,7	0,0	1	0	0	9,2	0,0
P.N. de espacio	2	3	11	223,9	0,0				0	0,0
P.N. de física	5	7	40	510,6	0,0	1	1	7	10,0	
P.N. de física de partículas	1	2	0	124,3	0,0				0	0,0
P.N. de humanidades	26	84	116	843,0	0,0	11	17	38	55,0	
P.N. de matemáticas	2	4	12	172,7	0,0	4	9	17	27,0	
P.N. de materiales	10	25	79	846,0	1.603,0	1	0	0	9,0	0,0
P.N. de medios de transporte	6	1	20	12.410,7	226,1				0	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	30	79	98	2.024,3	1.360,9	3		0	10,2	
P.N. de seguridad	1	1	13	215,7	0,0				0	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	4	3	15	208,1	0,0				0	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	3	10	19	61,9	0,0	1	0	3	5,0	
P.N. de tecnologías informáticas	4	11	38	197,2	261,1	2	6	13	6,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	4	7	7	179,3	0,0				0	0,0
TOTAL	269	668	1276	47.780,3	10.362,1	62	108	273	1.264,0	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.22b CASTILLA Y LEÓN. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH				Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios				Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	36	34	1	3.722,3						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	4			175,5						
Personal técnico de apoyo	10	7		1.241,4						
Programa Juan de la Cierva	5	2	1	768,0						
Programa Ramón y Cajal	1			183,8						
Programa Torres Quevedo	14	23		777,7						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	2	2		576,0						
FORMACIÓN (BECAS)	63	45	0	6.492,0						
Formación del personal investigador (FPI)	23	13		2.059,2						
Predctorales de formación en investigación	1	1		127,2						
Becas predoctorales del INIA	3			264,3						
Becas de Especialización en OO.II		1		63,3						
Formación del profesorado universitario (FPU)	36	30		3.978,0						
AYUDA A LA MOVILIDAD	65	195	0	1.570,0						
Postdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	10	5		653,9						
Profesores españoles en el extranjero	11	10		204,5						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	41	166		474,1						
Sabáticos en España	1	5		146,6						
Acciones Integradas	2	9		91,0						
Total RRHH	164	274	1	11.784,3						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación					8	432,6	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI					5	496,0	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI					3	322,1	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos					8	1.512,6	0,0			
NEOTEC					1	0,0	350,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i					36	1.300,7	20.046,9			
Total Apoyo a la Competitividad					61	4.064,0	20.396,9			
Adquisición de infraestructura científico-técnico								245	2.978,8	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS								9	467,3	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias								1	600,0	0,0
Parques científicos y tecnológicos								15	16,1	19.507,8
Total Equipamiento e Infraestructura								270	4.062,2	19.507,8

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.23a CASTILLA-LA MANCHA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo		Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo	
	Nº	Mujer				Varón	Nº			
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	2	0	2	55,6	0,0					
A.E. sobre deporte y actividad física	2	3	7	92,2	0,0					
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	1	1	5	56,1	0,0					
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	3	2	1	93,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	10	11	35	522,6	0,0					
P.N. de biología fundamental	4	14	9	562,7	0,0					
P.N. de biomedicina	4	9	10	473,0	0,0					
P.N. de biotecnología	1	3	0	82,3	0,0					
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	5	10	15	146,2	0,0	1	0	1	11,5	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	9	9	29	765,4	0,0					
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	2	6	6	214,2	0,0					
P.N. de construcción	2	2	5	83,5	0,0					
P.N. de diseño y producción industrial	7	8	37	778,5	0,0					
P.N. de energía	2	1	11	99,2	0,0					
P.N. de física	3	0	15	169,4	0,0					
P.N. de humanidades	5	3	23	140,4	0,0					
P.N. de matemáticas	1	2	1	27,3	0,0					
P.N. de materiales	6	6	45	614,7	0,0					
P.N. de medios de transporte	3	0	7	164,7	0,0					
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	13	16	30	623,3	0,0	3		6	64,5	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	2	2	30	206,4	0,0					
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	3	5	75	682,6	2.009,0					
P.N. de tecnologías informáticas	5	27	77	959,1	0,0					
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	5	6	6	218,6	0,0					
TOTAL	97	144	480	7.737,9	2.009,0	7	2	8	168,9	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.23b CASTILLA-LA MANCHA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	15	9	1.461,8						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	1	2	103,5						
Personal técnico de apoyo	5	1	299,9						
Programa Juan de la Cierva	4	3	672,0						
Programa Torres Quevedo	4	2	98,4						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	1	1	288,0						
FORMACIÓN (BECAS)	12	7	1.183,7						
Formación del personal investigador (FPI)	3	2	286,0						
Predoctorales de formación en investigación	1		63,6						
Becas predoctorales del INIA	2		176,2						
Formación del profesorado universitario (FPU)	6	5	657,9						
AYUDA A LA MOVILIDAD	9	30	221,7						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	1	1	29,7						
Profesores españoles en el extranjero	1	4	85,0						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	6	23	67,8						
Sabáticos en España		1	16,6						
Acciones Integradas	1	1	22,5						
TOTAL RRHH	36	46	2.867,3						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				1	2,2	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	50,0	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				1	101,7	0,0			
NEOTEC				1	0,0	350,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i				16	420,3	10.079,5			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				20	574,2	10.429,5			
Adquisición de infraestructura científico-técnico							64	740,7	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							13	712,6	0,0
Parques científicos y tecnológicos							2	0,0	945,0
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							79	1.453,4	945,0

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.24a CATALUÑA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de e-ciencia	1		0	6.000,0	0,0				0,0	
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica			0	0,0	0,0	1	2	6	150,0	
A.E. de nanociencia y nanotecnología	2	5	7	112,8	0,0	1	3	11	192,0	
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	8	5	3	265,0	0,0				0,0	
A.E. sobre deporte y actividad física	8	16	34	302,3	0,0				0,0	
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	3	5	23	231,9	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	34	14	18	676,5	
P.N. de astronomía y astrofísica	9	16	34	1.453,2	0,0	1	0	4	23,5	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	83	192	429	13.853,2	0,0	14	12	56	187,9	
P.N. de biología fundamental	79	234	162	17.554,9	0,0	3	11	15	73,0	
P.N. de biomedicina	232	1102	970	58.387,3	18.500,3	8	19	18	285,1	
P.N. de biotecnología	33	117	162	4.801,5	490,0	9	17	26	256,1	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	130	523	655	7.696,3	0,0	31	89	118	546,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	59	116	243	4.937,7	2.137,7	8	6	31	141,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	70	276	321	11.077,3	899,0	4	4	13	25,0	
P.N. de construcción	23	39	196	1.851,2	1.094,5	4	1	7	205,1	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	77	128	1015	4.851,9	22.306,4	7	12	51	197,6	0,0
P.N. de energía	28	27	153	1.356,6	16.009,6	4	6	15	30,2	
P.N. de espacio	8	4	15	2.791,6	0,0	5	6	32	459,7	
P.N. de física	23	39	113	6.132,0	0,0	6	0	10	111,6	
P.N. de física de partículas	8	17	51	3.958,4	0,0	4	7	24	260,8	
P.N. de humanidades	73	364	368	3.971,6	0,0	33	84	117	392,8	
P.N. de matemáticas	28	69	174	2.643,3	0,0	4	76	208	33,0	
P.N. de materiales	60	119	432	17.093,5	2.538,9	4	8	21	127,1	0,0
P.N. de medios de transporte	34	44	405	1.991,5	6.507,9	1	5	21	399,5	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	92	252	388	22.925,5	4.137,3	7	8	12	49,6	0,0
P.N. de seguridad	2	1	14	243,3	0,0				0,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	89	204	1101	11.653,2	16.926,6	34	32	177	379,8	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	39	185	499	4.505,8	5.664,9	15	16	62	238,7	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	41	111	340	3.437,8	7.562,1	23	15	110	704,0	0,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	79	201	201	5.022,2	0,0	1	0	0	12,0	0,0
TOTAL	1.421	4.411	8.508	221.102,8	104.775,3	266	453	1.183	6.157,4	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.24b CATALUÑA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH				Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios				Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	170	262	2	36.170,0						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	13	8		1.360,8						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	19	10		1.111,5						
Contratos de investigación en el SNS	10	5		1.316,3						
Personal técnico de apoyo	29	32		2.711,1						
Programa Juan de la Cierva	45	64	2	10.656,0						
Programa Ramón y Cajal	25	62		15.855,6						
Programa Torres Quevedo	24	76		1.718,8						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	5	5		1.440,0						
FORMACIÓN (BECAS)	242	231	0	28.442,6						
Formación del personal investigador (FPI)	85	108		11.039,6						
Predoctorales de formación en investigación	14	6		1.272,0						
Becas predoctorales del INIA	8	8		1.409,7						
Becas de Especialización en OO.II	3	5		506,6						
Formación del profesorado universitario (FPU)	132	104		14.214,7						
AYUDA A LA MOVILIDAD	184	619	0	7.087,8						
Bolsas de ampliación de estudios (BAE)	1			10,2						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	29	22		2.046,7						
Profesores españoles en el extranjero	20	48		1.177,1						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	106	439		1.254,9						
Sabáticos en España	19	62		2.045,4						
Acciones Integradas	9	48		553,5						
TOTAL RRHH	596	1.112	2	71.700,5						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación					11	869,8	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI					8	752,5	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI					12	1.133,2	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos					9	645,6	575,9			
NEOTEC					15	0,0	5.310,9			
Proyectos Empresariales de I+D+i					241	4.542,9	140.594,2			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD					296	7.944,0	146.481,0			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.								2	330,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico								4	152,3	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS								29	2.353,5	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias								5	5.805,5	0,0
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS								5	3.872,2	13.527,0
Parques científicos y tecnológicos								55	360,6	88.343,6
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA								100	12.874,1	101.870,6

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.25a COMUNIDAD VALENCIANA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica			0	0,0	0,0	1	2	5	13,2	0,0
A.E. de nanociencia y nanotecnología	3	9	30	199,9	0,0			0	0,0	0,0
A.E. de tecnologías turísticas	1	1	14	63,5	116,2	1	0	0	18,8	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	2	1	1	68,4	0,0			0	0,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	7	9	23	564,9	0,0			0	0,0	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	3	13	55	332,1	0,0			0	0,0	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	10	2	8	186,7	0,0
P.N. de astronomía y astrofísica	3	1	8	104,1	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	23	47	97	1.852,1	0,0	4	5	24	123,0	0,0
P.N. de biología fundamental	23	57	56	4.320,9	0,0	1	1	3	14,0	0,0
P.N. de biomedicina	58	145	176	5.997,9	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de biotecnología	13	22	49	1.756,9	0,0	3	7	10	152,1	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	43	194	185	2.260,2	0,0	13	35	42	199,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	29	62	131	1.279,5	846,9	7	11	35	84,3	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	35	94	166	3.679,8	0,0	2	3	6	17,8	0,0
P.N. de construcción	22	27	114	1.529,8	1.085,5	4	4	5	141,5	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	43	61	304	3.120,2	1.335,1	6	4	27	110,2	0,0
P.N. de energía	7	4	32	378,9	0,0	2	2	4	6,0	0,0
P.N. de espacio	4	2	26	724,8	0,0	1	1	2	12,2	0,0
P.N. de física	5	6	34	644,9	0,0	1	0	6	6,0	0,0
P.N. de física de partículas	7	17	43	4.300,9	0,0	5	0	5	25,0	0,0
P.N. de humanidades	29	93	98	812,1	0,0	7	12	27	35,0	0,0
P.N. de matemáticas	7	11	34	271,1	0,0	4	4	12	36,0	0,0
P.N. de materiales	31	70	158	4.093,1	0,0	10	12	14	398,5	0,0
P.N. de medios de transporte	18	31	301	1.305,2	7.294,1	1	1	6	167,7	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	79	224	288	7.261,1	1.848,5	6	14	19	136,3	0,0
P.N. de seguridad	1	0	7	50,3	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	23	39	377	2.527,1	6.831,4	6	7	23	127,2	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	11	36	79	1.100,9	0,0	9	10	27	72,2	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	23	57	216	6.940,5	109,2	6	8	31	31,3	272,6
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	37	80	114	1.804,3	604,9	1	0	0	24,0	0,0
TOTAL	590	1.413	3.216	59.345,4	20.071,7	111	145	341	2.137,8	272,6

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.25b COMUNIDAD VALENCIANA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
 Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	73	81	11.982,6						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	1	3	259,2						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	6	1	324,0						
Contratos de investigación en el SNS	1	3	351,0						
Personal técnico de apoyo	22	19	2.788,1						
Programa Juan de la Cierva	14	18	3.072,0						
Programa Ramón y Cajal	9	12	3.824,8						
Programa Torres Quevedo	17	24	787,5						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	3	1	576,0						
FORMACIÓN (BECAS)	96	104	11.967,9						
Formación del personal investigador (FPI)	42	39	4.633,2						
Predoctorales de formación en investigación	3		190,8						
Becas predoctorales del INIA	4	1	440,5						
Becas de Especialización en OO.II	3	3	379,9						
Formación del profesorado universitario (FPU)	44	61	6.323,4						
AYUDA A LA MOVILIDAD	62	225	3.267,4						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	11	18	1.172,0						
Profesores españoles en el extranjero	14	42	837,3						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	26	131	355,1						
Sabáticos en España	7	21	724,9						
Acciones Integradas	4	13	178,1						
TOTAL RRHH	231	410	27.217,9						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				8	468,3	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				43	5.017,0	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				4	168,4	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI				11	1.031,0	0,0			
NEOTEC				6	0,0	2.095,9			
Proyectos Empresariales de I+D+i				84	914,2	44.671,2			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				156	7.598,9	46.767,1			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							3	270,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico							86	798,7	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							23	1.260,7	0,0
Parques científicos y tecnológicos							12	235,8	6.853,6
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							124	2.565,2	6.853,6

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.26a EXTREMADURA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes					Investigador@s y tecnólogo@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. sobre deporte y actividad física	2	8	11	90,8	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica				0,0	0,0	2	1	1	23,1	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	3	4	12	335,2	0,0				0,0	
P.N. de biología fundamental	3	5	4	248,1	0,0				0,0	
P.N. de biomedicina	6	22	25	545,6	0,0				0,0	
P.N. de biotecnología	1	0	3	63,0	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	2	3	7	58,7	0,0	1	3	4	3,0	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	2	2	3	116,4	0,0	1	0	0	16,9	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	1	2	6	223,6	0,0				0,0	
P.N. de construcción	1	0	0	44,7	0,0				0,0	
P.N. de diseño y producción industrial	3	3	10	227,3	0,0				0,0	
P.N. de energía	2	4	5	116,8	1.324,4				0,0	
P.N. de física	3	5	10	58,1	0,0				0,0	
P.N. de humanidades	3	5	14	78,7	0,0	1	2	3	4,0	
P.N. de matemáticas	3	4	8	94,4	0,0	1	0	3	6,0	
P.N. de materiales	3	6	11	303,7	0,0				0,0	
P.N. de medios de transporte	4	2	10	432,1	0,0				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	17	45	103	1.099,0	776,4				0,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	1	1	6	75,0	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	1	2	10	70,6	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	3	0	3	58,8	0,0				0,0	
TOTAL	64	123	261	4.340,4	2.100,8	6	6	11	53,0	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.26b EXTREMADURA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D	
	Beneficiarios							
	Mujer	Varón	Aprobado	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	1	4	279,0					
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	1		49,5					
Contratos de investigación en el SNS		1	87,8					
Personal técnico de apoyo		2	127,9					
Programa Torres Quevedo		1	13,9					
FORMACIÓN (BECAS)	5	8	827,7					
Formación del personal investigador (FPI)	1	3	228,8					
Becas predoctorales del INIA	2		176,2					
Formación del profesorado universitario (FPU)	2	5	422,7					
AYUDA A LA MOVILIDAD	5	10	226,9					
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	2	1	142,7					
Profesores españoles en el extranjero		2	24,3					
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	3	4	15,7					
Sabáticos en España		2	33,2					
Acciones Integradas		1	11,0					
TOTAL RRHH	11	22	1.333,6					
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				2	184,4	0,0		
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	83,0	0,0		
Apoyo a centros tecnológicos				1	267,0	0,0		
NEOTEC				1	0,0	203,2		
Proyectos Empresariales de I+D+i				9	523,1	4.143,6		
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				14	1.057,5	4.346,8		
Adquisición de infraestructura científico-técnico							31	404,2
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							4	342,9
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							35	747,0

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.27a GALICIA. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
A.E. de e-ciencia			0	0,0	0,0	1	0	3	27,0	
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica			0	0,0	0,0	10	11	18	934,0	
A.E. de nanociencia y nanotecnología			0	0,0	0,0	4	5	16	394,6	
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	1	0	1	32,4	0,0				0,0	
A.E. sobre actuaciones de i+d contra vertidos marinos accidentales			0	0,0	0,0	1	2	1	40,0	
A.E. sobre deporte y actividad física	2	0	15	206,3	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	5	2	3	105,8	
P.N. de astronomía y astrofísica			0	0,0	0,0	6	21	99	260,7	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	19	44	69	1.619,7	0,0	32	63	129	1.317,3	
P.N. de biología fundamental	8	17	20	938,1	0,0	9	6	11	245,4	
P.N. de biomedicina	24	60	60	1.927,4	0,0	15	18	19	303,4	
P.N. de biotecnología	3	6	8	143,1	0,0	16	44	75	1.223,4	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	17	43	72	640,9	0,0	9	22	16	144,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	25	57	72	2.035,7	148,0	28	94	155	1.267,7	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	23	81	85	2.057,2	0,0	10	20	27	153,0	
P.N. de construcción	6	13	15	465,1	0,0	3	6	7	68,0	
P.N. de diseño y producción industrial	23	43	447	1.171,1	11.723,0	9	3	26	96,4	0,0
P.N. de energía	3	2	16	363,1	0,0	4	7	9	93,2	
P.N. de espacio	3	6	11	284,4	0,0	5	7	33	102,4	
P.N. de física			0	0,0	0,0	3	0	5	117,1	
P.N. de física de partículas	1	2	6	230,2	0,0	7	6	36	57,0	
P.N. de humanidades	16	53	80	855,2	0,0	29	43	84	262,0	
P.N. de matemáticas	9	15	38	370,9	0,0	5	5	14	279,0	
P.N. de materiales	8	7	51	457,9	0,0	22	34	70	1.593,6	
P.N. de medios de transporte	14	13	95	997,4	1.047,9	1	0	0	22,5	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	45	106	104	3.881,9	0,0	12	40	43	269,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	9	16	101	932,1	1.722,4	11	10	42	232,1	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	4	15	52	343,9	5,2				0,0	
P.N. de tecnologías informáticas	8	15	42	585,6	0,0	8	11	46	198,2	0,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	9	19	31	429,6	0,0				0,0	
TOTAL	280	633	1.491	20.969,3	14.646,6	265	480	987	9.806,8	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.27b GALICIA. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	24	32	3.186,7						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	2	1	194,4						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	2	3	225,0						
Contratos de investigación en el SNS	1		87,8						
Personal técnico de apoyo	11	8	870,8						
Programa Juan de la Cierva	1	5	576,0						
Programa Ramón y Cajal	2	2	735,2						
Programa Torres Quevedo	5	12	353,5						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento		1	144,0						
FORMACIÓN (BECAS)	50	46	5.830,9						
Formación del personal investigador (FPI)	8	13	1.201,2						
Predoctorales de formación en investigación	4	1	318,0						
Becas Prodoctorales del INIA	3		264,3						
Becas de Especialización en OO.II	2		126,6						
Formación del profesorado universitario (FPU)	33	32	3.920,7						
AYUDA A LA MOVILIDAD	70	143	1.833,6						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	15	10	1.010,6						
Profesores españoles en el extranjero	7	10	250,7						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	42	113	377,8						
Sabáticos en España	2	3	97,6						
Acciones Integradas	4	7	96,9						
TOTAL RRHH	144	221	10.851,2						
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				7	496,3	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI				17	1.820,0	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				3	471,1	0,0			
NEOTEC				3	0,0	1.063,7			
Proyectos Empresariales de I+D+i				17	502,9	14.664,7			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				47	3.290,3	15.728,3			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							20	3.016,5	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico							11	453,5	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							7	882,4	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias							1	41,3	0,0
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS							2	2.434,7	0,0
Parques científicos y tecnológicos							4	0,0	7.862,8
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							45	6.828,4	7.862,8

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2.28a MADRID (COMUNIDAD DE). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias					
	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo		Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo		
	Nº	Mujer				Varón	Nº				Mujer
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica			0	0,0	0,0		1	2	3	140,0	0,0
A.E. de nanociencia y nanotecnología	2	2	20	138,7	0,0		2	0	3	58,0	0,0
A.E. de tecnologías turísticas	7	13	54	546,3	320,0		4	2	7	233,9	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	9	9	0	252,4	0,0				0	0,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	9	22	16	441,6	0,0		1	1	5	15,0	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	20	102	396	3.396,8	5.135,7		4	2	14	103,2	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0		34	11	23	1.291,4	0,0
P.N. de astronomía y astrofísica	8	18	42	1.315,3	0,0		1	4	6	8,0	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	69	174	340	6.757,2	0,0		11	12	40	247,0	0,0
P.N. de biología fundamental	65	148	125	9.376,9	0,0				0	0,0	0,0
P.N. de biomedicina	223	1.161	827	57.280,5	8.640,3		7	9	14	65,8	0,0
P.N. de biotecnología	45	141	173	6.495,7	165,0		4	1	1	91,7	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	95	334	364	4.876,6	0,0		28	36	72	546,9	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	50	72	193	9.951,2	2.011,5		20	42	66	998,7	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	80	308	517	5.610,3	14.920,6		10	11	18	405,0	0,0
P.N. de construcción	60	95	525	6.251,8	13.421,1		2	5	5	38,0	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	59	98	604	4.734,5	14.559,2		18	5	80	544,6	0,0
P.N. de energía	32	46	176	26.650,1	7.036,2		7	8	14	253,1	0,0
P.N. de espacio	29	25	68	8.261,5	0,0		16	33	69	1.118,9	0,0
P.N. de física	38	33	172	2.839,1	0,0		9	5	26	126,1	0,0
P.N. de física de partículas	11	24	90	2.750,0	0,0		4	2	14	419,0	0,0
P.N. de humanidades	90	264	335	3.120,7	0,0		36	103	106	282,1	0,0
P.N. de matemáticas	24	56	122	8.634,7	0,0		12	7	43	110,4	0,0
P.N. de materiales	85	240	465	23.618,6	4.587,0		15	9	27	379,1	0,0
P.N. de medios de transporte	71	88	567	4.679,2	11.396,2		18	20	46	1.704,2	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	107	289	272	9.032,4	0,0		11	12	11	299,8	0,0
P.N. de seguridad	9	9	81	11.309,2	2.955,4		2	6	3	80,4	107,6
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	128	324	1.605	20.083,3	25.237,6		36	96	355	1.024,0	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	82	404	1.279	9.147,9	20.499,8		23	45	108	792,3	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	59	202	772	22.439,8	6.899,0		25	85	276	1.632,4	650,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	77	130	154	4.120,3	0,0				0	0,0	0,0
TOTAL	1.643	4.831	10.354	274.112,5	137.784,7		361	574	1.455	13.008,9	757,6

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.28b MADRID (COMUNIDAD DE). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH				Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios				Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Sin Clasificar	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	184	186	3	30.984,8						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	13	7		1.296,0						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	12	4		666,0						
Contratos de investigación en el SNS	2	2		351,0						
Personal técnico de apoyo	35	28		2.288,8						
Programa Juan de la Cierva	60	66	3	12.384,0						
Programa Ramón y Cajal	24	35		10.729,2						
Programa Torres Quevedo	27	39		1.302,1						
Becas tecnólogos del INIA	2	1		95,7						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	9	4		1.872,0						
FORMACIÓN (BECAS)	244	245	0	29.137,5						
Formación del personal investigador (FPI)	97	127		12.812,8						
Predoctorales de formación en investigación	13	5		1.103,8						
Becas predoctorales del INIA	10	2		1.057,3						
Becas de Especialización en OO.II	4	6		633,2						
Formación de profesorado universitario (FPU)	120	105		13.530,4						
AYUDA A LA MOVILIDAD	214	551	0	8.802,6						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	47	44		3.655,0						
Profesores españoles en el extranjero	30	79		1.684,5						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	93	320		931,0						
Sabáticos en España	17	43		1.634,8						
Acciones Integradas	27	65		897,3						
TOTAL RRHH	642	982	3	68.924,9						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación					11	751,7	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos					4	365,3	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI					15	1.144,1	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI					7	1.302,4	0,0			
NEOTEC					12	0,0	4.250,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i					109	6.468,5	84.114,4			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD					158	10.031,9	88.364,4			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.								3	310,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico								62	733,2	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS								28	3.456,3	0,0
Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias								8	879,3	0,0
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS								3	1.412,5	0,0
Parques científicos y tecnológicos								40	231,8	43.504,4
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA								144	7.023,1	43.504,4

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.29a MURCIA (REGIÓN DE). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes					Investigador@s y tecnológ@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. de genómica, proteómica y metabólica			0	0,0	0,0	1	1	3	60,0	
A.E. de tecnologías turísticas	1	2	7	42,6	0,0				0,0	
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	1	1	0	34,8	0,0				0,0	
A.E. sobre deporte y actividad física	1	0	7	104,9	0,0				0,0	
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	1	4	11	62,2	0,0				0,0	
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	6		6	145,3	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	9	33	26	781,4	0,0	1	0	1	26,0	
P.N. de biología fundamental	6	18	17	736,4	0,0				0,0	
P.N. de biomedicina	13	36	40	1.598,6	0,0				0,0	
P.N. de biotecnología	2	3	9	200,2	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	11	32	44	422,9	0,0	1	5	1	37,2	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	4	14	50	267,2	674,0	1	4	9	9,0	
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	5	24	21	468,1	0,0	2	1	5	27,5	
P.N. de diseño y producción industrial	3	5	24	200,6	250,0				0,0	
P.N. de energía	2	0	12	182,1	0,0				0,0	
P.N. de física	2	0	9	157,3	0,0	1	0	1	6,0	
P.N. de humanidades	5	11	28	207,6	0,0	4	9	13	16,2	
P.N. de matemáticas	3	4	19	171,8	0,0				0,0	
P.N. de materiales	4	2	8	254,7	0,0	1	0	2	6,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	27	57	106	2.935,5	0,0	8	12	13	59,1	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	4	2	34	285,7	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	1	1	5	98,7	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías informáticas	6	8	59	728,4	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	9	13	13	242,2	0,0				0,0	
TOTAL	120	270	549	10.183,9	924,0	26	32	54	392,3	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.29b MURCIA (REGIÓN DE). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	13	12	1.525,6						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	3	1	162,0						
Personal técnico de apoyo	3	2	224,3						
Programa Juan de la Cierva	4	3	672,0						
Programa Ramón y Cajal		1	183,8						
Programa Torres Quevedo	3	4	139,5						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento		1	144,0						
FORMACIÓN (BECAS)	28	28	3.397,8						
Formación del personal investigador (FPI)	8	3	629,2						
Predoctorales de formación en investigación	1		63,6						
Becas predoctorales del INIA		2	176,2						
Formación de profesorado universitario (FPU)	19	23	2.528,7						
AYUDA A LA MOVILIDAD	16	60	635,9						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	2	5	308,7						
Profesores españoles en el extranjero	4	6	227,4						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	9	49	91,6						
Acciones Integradas	1		8,2						
TOTAL RRHH	57	100	5.559,3						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				2	107,2	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				2	83,0	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI				3	350,0	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				6	329,3	0,0			
NEOTEC				1	0,0	350,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i				29	649,4	12.661,3			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				43	1.518,9	13.011,3			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							2	206,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico							24	205,0	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							1	228,9	0,0
Parques científicos y tecnológicos							3	0,0	2.542,1
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS							1	588,0	0,0
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							31	1.227,9	2.542,1

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.30a NAVARRA (COMUNIDAD FORAL). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes					Investigador@s y tecnológ@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica			0	0,0	0,0	1	1	2	55,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	2	6	9	81,6	0,0				0,0	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	1	7	22	485,4	780,6				0,0	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	1		1	16,5	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	3	8	16	190,6	0,0	1	1	8	9,0	0,0
P.N. de biología fundamental	1	3	2	108,9	0,0				0,0	0,0
P.N. de biomedicina	19	54	76	1.732,9	400,0	1	4	2	12,0	0,0
P.N. de biotecnología	3	8	24	217,2	0,0	2	43	57	67,3	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	5	10	16	287,6	0,0	3	4	3	11,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	10	16	71	249,1	1.779,0				0,0	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	2	3	15	52,5	0,0				0,0	0,0
P.N. de construcción	4	2	41	199,1	0,0				0,0	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	20	48	258	877,0	5.437,4	1	0	0	20,5	0,0
P.N. de energía	1		0	13.235,6	0,0	1	0	0	19,7	0,0
P.N. de física	1	1	3	48,4	0,0				0,0	0,0
P.N. de humanidades	3	10	19	104,4	0,0				0,0	0,0
P.N. de matemáticas	2	7	8	50,9	0,0	1	3	2	9,0	0,0
P.N. de materiales	8	20	56	547,1	287,0				0,0	0,0
P.N. de medios de transporte	7	12	76	104,3	4.232,0	1	2	14	89,1	0,0
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	33	94	200	1.943,2	387,0	1	0	2	29,9	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	8	12	95	393,5	3.770,3				0,0	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	5	15	57	259,9	1.564,3	3	6	9	70,0	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	1	1	11	121,0	0,0	1	0	11	30,0	0,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	6	11	9	159,8	0,0				0,0	0,0
TOTAL	145	348	1084	21.450,0	18.637,6	18	64	111	438,8	0,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.30b NAVARRA (COMUNIDAD FORAL). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	26	13	1.650,1						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el periodo de formación sanitaria especializada	2		129,6						
Personal técnico de apoyo	2		81,0						
Programa Juan de la Cierva	2	2	384,0						
Programa Ramón y Cajal	1	2	536,4						
Programa Torres Quevedo	18	9	375,1						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	1		144,0						
FORMACIÓN (BECAS)	15	15	1.800,0						
Formación del personal investigador (FPI)	3	6	514,8						
Ppredoctorales de formación de investigación	1	1	127,2						
Becas de Especialización en OO.II	2	2	253,3						
Formación de profesorado universitario (FPU)	9	6	904,7						
AYUDA A LA MOVILIDAD	14	35	460,4						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	5	2	250,7						
Profesores españoles en el extranjero	2	1	53,3						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	7	28	89,4						
Sabáticos en España		2	47,8						
Acciones Integradas		2	19,2						
TOTAL RRHH	55	63	3.910,5						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				1	2,2	0,0			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				1	2,5	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				12	1.431,5	0,0			
Proyectos Empresariales de I+D+i				89	1.291,4	52.814,5			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				103	2.727,6	52.814,5			
Adquisición de infraestructura científico-técnico							3	65,5	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							2	400,0	0,0
Parques científicos y tecnológicos							7	12,0	29.009,9
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							12	477,5	29.009,9

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.31a PAÍS VASCO. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Nº	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
A.E. de nanociencia y nanotecnología	3	10	35	4.745,6	0,0	1	0	0	74,8	0,0
A.E. de tecnologías turísticas	1	0	6	27,7	0,0	1	0	0	11,2	0,0
A.E. para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres	2	2	0	56,0	0,0			0	0,0	0,0
A.E. sobre deporte y actividad física	1	3	1	27,1	0,0			0	0,0	0,0
A.E. sobre seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información	4	4	110	116,9	3.161,8			0	0,0	0,0
Programa de fomento de la cultura científica y tecnológica			0	0,0	0,0	3	2	1	62,5	0,0
P.N. de astronomía y astrofísica	1	1	9	218,0	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global	7	11	23	427,0	0,0	1	1	3	1,0	0,0
P.N. de biología fundamental	7	16	18	707,9	0,0	2	0	3	17,0	0,0
P.N. de biomedicina	19	100	86	1.618,4	1.500,0	3	0	1	157,2	0,0
P.N. de biotecnología	22	103	151	1.659,4	72,0	1	3	0	19,0	0,0
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	19	64	71	1.261,2	0,0	10	15	22	56,6	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	27	72	118	2.343,2	0,0	9	7	18	50,6	0,0
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	25	86	178	2.893,5	240,9	5	5	23	128,0	0,0
P.N. de construcción	11	17	79	618,5	200,0	2	1	1	17,5	0,0
P.N. de diseño y producción industrial	104	151	992	6.269,6	10.082,3	16	5	55	483,9	0,0
P.N. de energía	10	23	68	597,8	1.169,1	5	6	9	67,1	0,0
P.N. de espacio	5	2	5	864,2	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de física	2	3	14	96,8	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de humanidades	10	34	26	375,7	0,0	4	7	17	36,0	0,0
P.N. de matemáticas	2	4	9	31,0	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de materiales	60	123	429	5.405,3	659,0	18	20	68	497,3	0,0
P.N. de medios de transporte	25	26	277	11.306,2	8.258,5	4	0	7	342,9	613,4
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	31	115	125	2.174,6	891,9	2	7	0	14,4	0,0
P.N. de seguridad	2	2	11	146,4	0,0			0	0,0	0,0
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones	40	118	526	3.860,3	11.198,8	8	16	32	204,0	0,0
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información	30	170	456	3.011,6	4.802,6	3	3	15	167,8	0,0
P.N. de tecnologías informáticas	26	106	387	2.899,8	7.015,0	13	48	163	186,9	570,0
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	22	53	71	1.359,1	0,0			0	0,0	0,0
TOTAL	518	1419	4281	55.118,6	49.251,9	111	146	438	2.595,7	1.183,4

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.31b PAIS VASCO. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
	Mujer	Varón	Aprobado						
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	50	70	4.553,8						
Contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el período de formación sanitaria especializada	2		129,6						
Contratos de apoyo a la investigación en el SNS	4	3	333,0						
Contratos de investigación en el SNS	2		175,5						
Personal técnico de apoyo	5		203,6						
Programa Juan de la Cierva	2	1	288,0						
Programa Ramón y Cajal	1	9	1.823,0						
Programa Torres Quevedo	33	57	1.457,2						
Contratos postdoctorales de perfeccionamiento	1		144,0						
FORMACIÓN (BECAS)	21	20	2.480,3						
Formación del personal investigador (FPI)	8	11	1.086,8						
Becas predoctorales del INIA	2		176,2						
Becas de Especialización en OO.II	1	3	253,3						
Formación de profesorado universitario (FPU)	10	6	964,0						
AYUDA A LA MOVILIDAD	27	95	735,1						
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	1	4	231,8						
Profesores españoles en el extranjero	1	6	112,3						
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	21	76	157,1						
Sabáticos en España	2	3	161,6						
Acciones Integradas	2	6	72,3						
TOTAL RRHH	98	185	7.769,2						
Actuaciones de Transferencia de Resultados de la Investigación				2	59,4	0,0			
Apoyo a centros tecnológicos				47	7.050,6	3.054,9			
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				15	919,2	0,0			
Ayudas para la realización de PETRI				8	582,4	0,0			
NEOTEC				3	0,0	955,5			
Proyectos Empresariales de I+D+i				138	3.792,2	72.017,0			
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				213	12.403,7	76.027,4			
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.							1	150,0	0,0
Adquisición de infraestructura científico-técnico							8	599,5	0,0
Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS							22	1.275,1	0,0
Parques científicos y tecnológicos							34	255,0	50.306,1
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							65	2.279,6	50.306,1

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2.32a RIOJA (LA). Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+i					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
P.N. de biomedicina	1	6	0	145,2	0,0					
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	2	3	20	108,9	146,1	1	0	2	3,0	
P.N. de diseño y producción industrial	4	3	18	243,0	0,0				0,0	
P.N. de energía	1	1	6	47,0	0,0				0,0	
P.N. de materiales	4	2	24	229,5	0,0				0,0	
P.N. de medios de transporte	1	4	17	0,0	283,7				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	5	11	14	284,0	0,0				0,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	3	1	6	66,2	0,0				0,0	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas	4	5	18	124,6	0,0	1	5	4	2,5	
P.N. de humanidades	2	9	12	54,5	0,0	1	1	4	3,0	
P.N. de matemáticas	2	5	14	118,6	0,0	1	0	4	3,2	
P.N. de tecnologías informáticas	1	7	34	0,0	2.212,7				0,0	
TOTAL	30	57	183	1.421,5	2.642,5	4	6	14	11,7	

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2.32b RIOJA (LA). Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial			Equipamiento e infraestructuras de I+D	
	Beneficiarios			Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención
	Mujer	Varón	Aprobado					
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	0	3	96,4					
Personal técnico de apoyo		2	73,0					
Programa Torres Quevedo		1	23,4					
FORMACIÓN (BECAS)	1	2	205,7					
Formación del personal investigador (FPI)		1	57,2					
Becas predoctorales del INIA	1		88,1					
Formación de profesorado universitario (FPU)		1	60,4					
AYUDA A LA MOVILIDAD	1	6	52,8					
Profesores y estudiantes en programas de doctorado con Mención de Calidad	1	5	18,5					
Sabáticos en España	0	1	34,2					
TOTAL RRHH	2	11	354,9					
Proyectos Empresariales de I+D+i				15	0,0	7.451,4		
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				15	0,0	7.451,4		
INIA-Adquisición de infraestructura científico-técnico							25	65,0
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA							25	65,0

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.33a NO REGIONALIZADO. Proyectos y acciones complementarias aprobadas por programas nacionales. 2006
Número y miles de euros

	Proyectos I+D+I					Acciones complementarias				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes					Investigador@s y tecnólogo@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
A.E. de genómica, proteómica y metabolómica				0,0	0,0	47	82	98	7.247,0	
A.E. de nanociencia y nanotecnología				0,0	0,0	5	8	11	505,0	
A.E. sobre deporte y actividad física				0,0	0,0	1	2	2	40,0	
Otro	1	0	0	302,6	0,0				0,0	
P.N. de astronomía y astrofísica				0,0	0,0	3	8	34	21,0	
P.N. de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global				0,0	0,0	19	15	50	313,0	
P.N. de biología fundamental				0,0	0,0	7	7	20	164,2	
P.N. de biomedicina	2	0	0	2.608,9	2.059,7	16	16	32	362,0	
P.N. de biotecnología	2	0	0	2.257,2	1.994,1	4	2	9	152,2	
P.N. de ciencias sociales, económicas y jurídicas				0,0	0,0	36	68	90	486,6	
P.N. de ciencias y tecnologías medioambientales	93	36	56	8.532,4	1.693,2	7	33	57	65,2	
P.N. de ciencias y tecnologías químicas	1	0	0	1.166,7	1.097,3	14	25	31	305,2	
P.N. de construcción	3	0	0	3.351,0	10.022,3				0,0	
P.N. de diseño y producción industrial				0,0	0,0	8	5	35	112,1	
P.N. de energía	10	0	0	9.892,6	2.429,2	4	8	9	14,4	
P.N. de espacio				0,0	0,0	4	3	16	82,3	
P.N. de física				0,0	0,0	4	4	17	28,5	
P.N. de física de partículas				0,0	0,0	3	1	4	80,8	
P.N. de humanidades				0,0	0,0	26	37	65	905,8	
P.N. de matemáticas				0,0	0,0	10	26	76	81,0	
P.N. de materiales				0,0	0,0	7	8	17	200,6	
P.N. de medios de transporte	5	0	2	3.726,1	97,6				0,0	
P.N. de recursos y tecnologías agroalimentarias	2	2	5	135,9	0,0	8	9	17	54,0	
P.N. de tecnología electrónica y de comunicaciones				0,0	0,0	5	3	13	87,0	
P.N. de tecnologías de servicios de la sociedad de la información				0,0	0,0	8	19	48	689,0	
P.N. de tecnologías informáticas				0,0	0,0	9	7	24	258,0	
P.N. de tecnologías para la salud y el bienestar	1	0	0	1.606,4	0,0				0,0	
TOTAL	120	38	63	33.579,7	19.393,4	255	396	775	12.254,9	

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



TABLA 2.1.2.33b NO REGIONALIZADO. Acciones aprobadas de RRHH, apoyo a la competitividad y equipamiento e infraestructuras. 2006
Número y miles de euros

	Potenciación de RRHH			Apoyo a la competitividad empresarial	Equipamiento e infraestructuras de I+D		
	Beneficiarios				Nº Subvención	Nº Subvención	
	Mujer	Varón	Aprobado				
AYUDA A LA CONTRATACIÓN	98	139	4.655,4				
Contratos de apoyo a la investigación en el Sistema Nacional de Salud	2		72,0				
Programa Torres Quevedo	96	139	4.583,4				
FORMACIÓN (BECAS)	1	2	190,0				
Becas de Especialización en OOII	1	2	190,0				
AYUDA A LA MOVILIDAD	53	83	5.818,3				
Bolsas de ampliación de estudios (BAE)	5		274,0				
Posdoctorales en el extranjero y Programa Fulbright	48	83	5.544,3				
TOTAL RRHH	152	224	10.663,6				
Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI				22	2.145,9		
TOTAL APOYO A LA COMPETITIVIDAD				22	2.145,9		
Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico.						1 200,0	
Mejora y acceso de las Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares ICTS						4 1.522,7	
TOTAL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA						5 1.722,7	

*Datos del CSIC no incluidos

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.



2.1.3 Programa INGENIO 2010

En el año 2005, el Gobierno de España puso en marcha el programa INGENIO 2010 para dar cumplimiento al compromiso adquirido con la Estrategia de Lisboa de la UE de alcanzar un desarrollo económico basado en la innovación y en la sociedad del conocimiento. Esta iniciativa, así como el importante incremento presupuestario que lleva aparejado, se ha implementado de forma adicional a las actividades de fomento y coordinación del Plan Nacional con el objetivo de incrementar los recursos destinados a I+D+I y focalizarlos en nuevas iniciativas. De este modo, en 2006 se han gestionado las siguientes actuaciones estratégicas de INGENIO 2010: programas CONSOLIDER, I3, CIBER, CENIT, Torres Quevedo y el Plan AVANZ@.

El programa INGENIO 2010 fue diseñado para alcanzar una serie de objetivos específicos en el año 2010: hacer crecer la inversión en I+D+I hasta el 2% del PIB, aumentar la contribución del sector privado a la I+D+I hasta el 55% del total nacional y lograr destinar un 7% del PIB a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Para lograr estos objetivos, INGENIO 2010 gestiona la mayor parte de los incrementos del Programa de Gasto 46 de los Presupuestos Generales del Estado a través de sus grandes instrumentos de actuación: el programa CONSOLIDER, el programa CENIT y el plan AVANZ@. La iniciativa INGENIO 2010 ha supuesto la revisión de objetivos del Plan Nacional, con su influencia en la puesta en marcha de nuevas modalidades de participación y su financiación, con la introducción de proyectos realizados por consorcios, las plataformas tecnológicas, la movilidad de personal, los programas de incorporación de científicos de prestigio y de dedicación intensiva a la investigación para el profesorado universitario, entre otros, así como el diseño de procedimientos para fomentar la competitividad empresarial, la óptima utilización de los activos financieros y las estrategias relacionadas con el capital-riesgo.

El **Programa CONSOLIDER** está diseñado para estimular la excelencia investigadora a través del aumento de los niveles de cooperación entre investigadores mediante la configuración de grandes grupos de investigación interinstitucional. Está conformado por una serie de iniciativas distintas:

Los **proyectos CONSOLIDER**, gestionados por la DGI (MEC), ofrecen financiación de larga duración (5-6 años) y de gran tamaño (1-2 M€ anuales) para grupos y redes de investigación excelentes con evaluación de pares internacionales en cualquiera de las áreas de conocimiento del Plan Nacional de I+D+I. En 2006 se han solicitado 79 proyectos CONSOLIDER por valor de 386.387,5 k€, de los cuales se han aprobado 17 proyectos que movilizaron un total de 77.149 k€, lo que supone un porcentaje de éxito del 21,5% en proyectos aprobados y del 19,9% en financiación obtenida.

TABLA 2.1.3.1 Proyectos CONSOLIDER por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	1	7.298,4		
Centro privado de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro	10	61.796,8	6	28.280,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	19	105.774,0	3	8.000,0
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	2	6.469,3		
Otros Organismos Públicos de Investigación	8	34.534,1	2	10.460,0
Universidad	39	170.514,8	6	30.409,0
TOTAL	79	386.387,5	17	77.149,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Por tipo de entidad, la universidad ha sido el agente más activo en solicitud de proyectos CONSOLIDER, con 39 peticiones (49,4%), seguida del CSIC, que ha solicitado 19 actuaciones (24%) y de los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, que realizaron 10 solicitudes (12,7%).

La concesión de este tipo de proyectos también está encabezada por las universidades, que han logrado la aprobación de 6 proyectos CONSOLIDER (35,3% del total) por valor de 30.409 k€ (39,4% del total), lo cual supone una financiación media de 5.068,2 k€ para cada uno de ellos y unos porcentajes de éxito del 15,4% en número de proyectos y del 17,8% en financiación obtenida. Igual número de proyectos aprobados registran los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, aunque en este caso les corresponden 28.280 k€, lo que supone una financiación media de 4.713,3 k€ para cada uno de ellos. El CSIC ha visto aprobados 3 proyectos CONSOLIDER por un valor total de 8.000 k€, lo que supone que cada proyecto recibe una financiación media de 2.666,7 k€. El resto de Organismos Públicos de Investigación han visto aprobados 2 proyectos CONSOLIDER por valor de 10.460 k€, lo cual supone una financiación media de 5.230 k€ para cada uno de ellos.

TABLA 2.1.3.2 Proyectos CONSOLIDER por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	4	20.316,2	2	4.960,0
Aragón	2	11.000,0	1	4.500,0
Balears, Illes	1	6.002,8		0,0
Canarias	4	14.142,4	1	5.500,0
Cantabria	1	4.843,9		0,0
Castilla y León	1	1.000,0		0,0
Cataluña	21	112.712,2	7	34.280,0
Comunidad Valenciana	13	54.408,9	1	3.500,0
Galicia	3	12.832,5		0,0
Madrid (Comunidad de)	24	124.217,4	4	19.909,0
Murcia (Región de)	3	10.035,8		0,0
País Vasco	2	14.875,5	1	4.500,0
TOTAL	79	386.387,5	17	77.149,0

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Los datos por comunidades autónomas sitúan a la Comunidad de Madrid y a Cataluña como las más activas en lo que a la solicitud de proyectos CONSOLIDER se refiere, con 24 (el 30,4%) y 21 (el 26,6%) solicitudes respectivamente, seguidas por la Comunidad Valenciana, que registra un total de 13 peticiones (16,5%). El resto de CCAA se sitúa a gran distancia de estas tres regiones, ya que ninguna de ellas alcanza la cifra de 5 solicitudes.

Cataluña es la autonomía que mayor número de concesiones registra, con un total de 7 proyectos CONSOLIDER aprobados (41,2% sobre el total) por valor de 34.280 k€ (44,4%) y un porcentaje de éxito del 33,3% en número de proyectos y del 30,4% en financiación. Le sigue la Comunidad de Madrid, que ha visto aprobados 4 proyectos CONSOLIDER por valor de 19.909 k€. La financiación media por proyecto en ambas regiones ha sido cercana a los 4.900,0 k€. Andalucía ha visto aprobados 2 proyectos CONSOLIDER con una financiación total de 4.960 k€, lo cual supone una subvención media por proyecto de 2.480 k€, es decir, la mitad de fondos medios que en el caso de Cataluña y la Comunidad de Madrid. Hay cuatro regiones que tan sólo han visto aprobado un proyecto CONSOLIDER: Canarias, que ha recibido 5.500 k€, Aragón y el País Vasco, que han recibido 4.500 k€ por cada uno de sus proyectos respectivamente y, por último, la Comunidad Valenciana, que ha recibido 3.500 k€.

Los proyectos CIBER (Centros de Investigación Biomédica en Red) y las RETICS (Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud), gestionados por el ISCIII (MSC), tienen como objetivo principal impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud que se realiza dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) y del sistema español de ciencia y tecnología (SECYT), por medio del desarrollo y potenciación de estructuras de investigación en red. En 2006, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha gestionado 16 RETICS, por valor de 30.351,4 k€ provenientes del capítulo de subvenciones y 259 actuaciones CIBER, por valor de 32.000 k€ provenientes del capítulo de subvenciones.

El programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (I3), gestionado por la SGPCT (MEC) mediante convenios con las CCAA, estimula la incorporación estable en el SECYT de profesores-investigadores españoles o extranjeros con una trayectoria investigadora destacada y apoya a los mejores investigadores, reduciendo su carga docente con el fin de mejorar las condiciones de la labor investigadora.

El programa de estabilización de investigadores e intensificación de la actividad investigadora en el SNS, dependiente del ISCIII (MSC) y que se realiza a través de la cofinanciación de las CCAA (Consejerías de Sanidad), pretende, en su línea de estabilización, establecer la política de apoyo a la contratación estable de los investigadores de las instituciones del SNS, incentivando la incorporación al mismo de investigadores con alto potencial investigador en grupos emergentes y consolidados. En su línea de intensificación de la actividad investigadora, trata de maximizar la capacidad y productividad investigadora de los facultativos que vienen simultaneando la actividad asistencial con la investigadora en el SNS, liberándoles de la actividad asistencial sin detrimento para la misma.

El Fondo Estratégico de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas, gestionado por la DGPT (MEC), se incluye por primera vez dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 2006 como un crédito claramente diferenciado del Fondo Nacional de Investigación. Este fondo ha permitido la elaboración de un mapa de Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares, desarrollado de forma consensuada con las comunidades autónomas

y en el que se identifican y priorizan las infraestructuras a construir o a ampliar en los próximos años. El hecho de haber constituido un fondo específico para esta actividad garantiza que las iniciativas en materia de infraestructuras no se lleven a cabo en ningún caso en detrimento de los proyectos de investigación.

El programa EXPLORA, gestionado por la DGI (MEC) y que también se ubica dentro del programa CONSOLIDER, tiene como objetivo promover la curiosidad científica y la osadía intelectual en investigación, mediante la financiación de propuestas de investigación imaginativas y radicales cuya viabilidad pudiera ser considerada baja en programas convencionales pero en las que se considere que existen indicios que justifican acometer su exploración usando metodología científica. Estos proyectos tienen un periodo de ejecución entre 12 a 18 meses.

TABLA 2.1.3.3 Programa EXPLORA - INGENIO 2010 por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
Nº	Mujer	Varón	Nº		Mujer	Varón		
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	6	7	14	233,5	1	0	2	64,1
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	1	0	1	58,8				0,0
Centro Tecnológico	1	2	2	47,0				0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	35	43	105	1.610,5	10	11	24	416,7
Empresa Privada (NO PYME)	4	5	18	130,7				0,0
Instituto de Salud Carlos III	2	0	4	147,5	1	0	1	80,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	5	4	10	155,6				0,0
Universidad	101	155	281	3.539,4	15	20	48	445,5
TOTAL	155	216	435	5.922,9	27	31	75	1.006,3

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

En el año 2006, el programa EXPLORA ha recibido 155 solicitudes, por valor de 5.922,9 k€, de las que han sido aprobadas 27 (un 17% de las ayudas solicitadas), por un valor algo superior a los 1.000 k€ (16,9% de lo solicitado). Por tipo de entidad, la universidad aparece como el mayor solicitante, con 101 peticiones presentadas de las 155 cursadas en 2006 (65,2% del total). El CSIC es el segundo actor en número de solicitudes, con 35 proyectos EXPLORA presentados y el 27,2% de la financiación solicitada. El resto de actores muestran, comparativamente, una actividad muy baja en lo que se refiere a solicitudes de proyectos EXPLORA durante 2006, acumulando el 12,3% de las solicitudes y el 13% del presupuesto solicitado.

En lo que se refiere al nivel de éxito de los distintos tipos de entidad solicitantes, la universidad es beneficiaria del 55,4% de todos los proyectos EXPLORA concedidos en 2006, así como del 44,3% de la financiación aprobada, con un total de 15 proyectos por valor de 445 k€, lo que supone una financiación media por proyecto de 29,6 k€. El CSIC ha obtenido el 37% de los proyectos EXPLORA y el 41,4% de la financiación, al obtener un total de 10 proyectos por un valor total de 416,7 k€, con una financiación media por proyecto de 41,7 k€. El ISCIII ha logrado la aprobación de 1 proyecto EXPLORA por valor de 80 k€ y, por último, las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro han obtenido otro proyecto EXPLORA, financiado con 64,1 k€. Cada uno de estos dos proyectos constituye el 3,7% del total de proyectos aprobados.

El porcentaje de participación de las mujeres en los proyectos EXPLORA ronda el 30%, tanto en los concedidos al CSIC como en los concedidos a las universidades. En el caso del ISCIII y de las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, los proyectos están liderados exclusivamente por varones.



TABLA 2.1.3.4 Programa EXPLORA – INGENIO 2010 por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado Investigador@s y tecnológ@s participantes				Aprobado Investigador@s y tecnológ@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Andalucía	17	23	52	849,4	3	2	9	79,2
Aragón	2	2	4	86,3				0,0
Asturias (Principado de)	1	2	3	40,0				0,0
Baleares, Illes	2	0	5	24,6				0,0
Canarias	7	7	19	169,5				0,0
Cantabria	2	3	4	67,0				0,0
Castilla y León	2	2	2	56,6				0,0
Cataluña	23	40	55	826,2	4	6	10	174,7
Comunidad Valenciana	8	11	20	191,9	2	5	6	22,0
Galicia	40	49	116	1.776,4	10	11	24	416,7
Madrid (Comunidad de)	23	33	71	612,0	6	7	23	169,6
Murcia (Región de)	7	4	26	353,5				0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	2	2	12,0				0,0
País Vasco	2	7	8	60,9				0,0
Sin Regionalizar	18	31	48	796,7	2	0	3	144,1
TOTAL	155	216	435	5.922,9	27	31	75	1.006,3

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

En la distribución por comunidades autónomas se aprecia que el 25,8% de las solicitudes de proyectos EXPLORA las presentó Galicia, con un presupuesto solicitado de 1.776,4 k€. Cataluña y la Comunidad de Madrid solicitaron 23 proyectos cada una, lo que supone un 14,8% del total de solicitudes presentadas y el 13,9% y 10,3%, respectivamente, de la financiación. La siguiente posición el cuanto a número de proyectos solicitados la ocupa Andalucía, con el 10,9% de las solicitudes. Un segundo grupo de comunidades lo forman la Comunidad Valenciana, con un 5,2% de las peticiones (8 solicitudes presentadas), Canarias y Murcia, cada una de ellas responsable del 4,6% de todas las solicitudes (7 peticiones cada una). Por último, las comunidades de Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León y el País Vasco solicitaron dos proyectos EXPLORA cada una, es decir, el 1,3% de las solicitudes respectivamente. Navarra y Asturias sólo presentaron una solicitud cada una, cantidad que solamente supone el 0,6% de las peticiones de todas las comunidades autónomas.

Respecto a los proyectos concedidos, tan sólo 5 regiones han obtenido financiación para este tipo de acciones y todas las beneficiarias han logrado un porcentaje de éxito por encima del 17% en cuanto al número de ayudas aprobadas, mientras que los porcentajes de éxito en financiación oscilan entre el 27,6% de la Comunidad de Madrid y el 9,3% de Andalucía.

La región que más proyectos ha obtenido ha sido Galicia, con 10 concesiones que elevan al 25% su porcentaje de éxito en esta convocatoria. La cantidad total de fondos obtenidos por Galicia ha sido de 416,7 k€ (23,5%), de modo que la financiación media por proyecto en esta región es de 41,7 k€. En relación a la participación de las mujeres, el 31% de los recursos humanos implicados en estas acciones en Galicia son del género femenino. Con un porcentaje de éxito aún mayor en cuanto a número de proyectos aprobados (26%) y a financiación (27,7%), le sigue la Comunidad de Madrid, que ha obtenido 6 proyectos por 169,6 k€ (22,2% y 16,9% sobre el total, respectivamente), siendo la financiación media por proyecto de 28,27 k€. La presencia de mujeres en estos proyectos representa el 23,3%.

Cataluña ha logrado 174,7 k€ (17,4% sobre el total) para 4 de sus proyectos solicitados, esto es, para el 17,6% de las acciones presentadas, por lo que la financiación media por proyecto es de 43,5 k€. Obtiene unos porcentajes de éxito del 17,4% en número de proyectos y del 21,1% en financiación. La mujer representa el 37,5% de los participantes en los proyectos concedidos a esta región. Por su parte, Andalucía ha obtenido 3 proyectos por valor de 79,2 k€, lo que representa el 17,64% de éxito en las acciones solicitadas, el 9,3% en financiación y una financiación media por proyecto de 26,4 k€. El porcentaje de mujeres participantes en estas acciones es del 18%. Por último, los 2 proyectos aprobados por la Comunidad Valenciana por un valor total de 22 k€ suponen un porcentaje de éxito del 25% de las solicitudes presentadas por esta región, del 11,5% en financiación y una financiación media de 11 k€ por proyecto, destacando esta comunidad por registrar el mayor porcentaje de participación femenina en los proyectos EXPLORA (45%).

El programa CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica) está diseñado para estimular la colaboración en I+D+I entre las empresas, las universidades, los organismos y centros públicos de investigación, los parques científicos y tecnológicos y los centros tecnológicos, aumentando la cooperación pública y privada en I+D+I. Está conformado por tres iniciativas distintas:

Los proyectos CENIT, gestionados por el CDTI (MIYTC), financian la colaboración entre grupos de investigación públicos y privados en programas de investigación conjuntos. Tienen una duración mínima de cuatro años y una financiación de, al menos, el 50% por parte del sector privado. En 2006 el programa CENIT ha cerrado su segunda convocatoria con 16 proyectos aprobados (el 30% de los solicitados), lo que supone una movilización de recursos públicos de 199.999,7 k€ para los próximos cuatro años (12,6% de lo solicitado).

TABLA 2.1.3.5 Proyectos CENIT por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Empresa Privada	1	21.016,6		
Empresa Privada (NO PYME)	37	1.094.938,1	13	156.632,0
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	1	27.658,8		
Otros	14	447.054,0	3	43.367,7
TOTAL	53	1.590.667,4	16	199.999,7

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

El sector privado, responsable del 72% de las solicitudes presentadas y del 68,8% de la financiación solicitada, ha sido el más activo en la solicitud de proyectos CENIT, a gran distancia del sector público que tan sólo ha presentado 1 propuesta (el 1,9% de las solicitudes presentadas en 2006. De los 16 proyectos aprobados, 13 son del sector privado y corresponden a empresas no PYME (81% de las peticiones aprobadas) con una financiación por valor de 156.632,0 k€ (78,3%), porcentajes de éxito del 34,2% en número de ayudas y del 14,0% en financiación y una media de 12.048,6 k€ por proyecto.

TABLA 2.1.3.6 Proyectos CENIT por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	5	126.993,4	1	9.450,1
Aragón	1	21.016,6		0,0
Balears, Illes	1	40.752,3		0,0
Castilla y León	4	120.587,1	2	26.304,9
Cataluña	6	173.645,9	4	50.918,7
Galicia	2	83.048,3		0,0
Madrid (Comunidad de)	31	949.445,0	7	90.498,5
Navarra (Comunidad Foral)	1	28.441,1	1	13.235,6
País Vasco	2	46.737,8	1	9.591,9
TOTAL	53	1.590.667,4	16	199.999,7

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

La Comunidad de Madrid ha sido la que mayor número de propuestas ha presentado, con 31 solicitudes que suponen el 58% de todas las presentadas en 2006. Las siguientes comunidades autónomas en número de solicitudes de proyectos CENIT son Cataluña, Andalucía y Castilla y León, con 6, 5 y 4 proyectos presentados cada una de ellas, que suponen un 11%, un 9,4% y un 7,5% del total respectivamente. Galicia y el País Vasco han presentado dos solicitudes cada una, cifra que supone un 3,7% del total y, por último, Aragón, Navarra y Baleares han presentado tan sólo una propuesta, lo cual supone un 1,9% del total de solicitudes nacionales. Con respecto a la financiación solicitada, destaca la Comunidad de Madrid con el 59,7%, seguida por Cataluña (10,9%), Andalucía (7,9%) y Castilla y León (7,6%)

Sólo 6 de las 9 comunidades autónomas que han presentado solicitudes han obtenido proyectos CENIT. La Comunidad de Madrid, con un porcentaje de éxito del 22,6% en ayudas aprobadas y del 9,5% en financiación, ha obtenido 7 proyectos por valor de 90.498,5 k€ (45,2% sobre la financiación total), lo que supone una financiación media para cada uno de los proyectos de 12.928,4 k€. Por su parte, Cataluña ha logrado la aprobación de 4 proyectos CENIT (25% sobre el total y 66,7% de éxito) por valor de 50.918,7 k€ (25,5% sobre el total y 29,3% de éxito), lo que supone una financiación media por proyecto de 12.729,7 k€. Castilla y León ha visto aprobadas dos de sus propuestas (50% de éxito) por un importe de 26.304,9 k€ (21,8% de éxito), lo que supone una financiación media por proyecto de 13.152,5 k€. Por último, Andalucía, Navarra y el País Vasco han logrado un proyecto CENIT cada una, reportándoles tasas de éxito del 20%, 100% y 50% respectivamente. La financiación obtenida por la Comunidad Foral de Navarra asciende a 13.235,6 k€ (46,5% de éxito) y la de Andalucía y el País Vasco ronda los 9.500,0 k€ en ambos casos.

La iniciativa NEOTEC, gestionada por el CDTI (MITYC), tiene como objetivo apoyar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica en España, surgidas, a ser posible, de las universidades, centros de investigación o centros tecnológicos. En 2006 se aprobaron un total de 51 proyectos, con unos compromisos de aportación del CDTI de 17.694 k€ y una inversión total movilizada de 35,4 M€. El hecho más relevante de la iniciativa NEOTEC en 2006 ha sido la puesta en marcha de NEOTEC-Capital Riesgo, programa promovido por el CDTI y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), que cuenta con la participación de grandes empresas españolas y está destinado a dinamizar el capital riesgo español en empresas tecnológicas mediante la creación de un fondo de fondos, constituido en dos sociedades: Sociedad de Capital Riesgo “NEOTEC Capital Riesgo”, que actuará como Fondo de Fondos, invirtiendo en una cartera diversificada de Fondos de capital-riesgo gestionados por equipos especializados; Sociedad de Capital Riesgo “Coinversión NEOTEC”, que coinvertirá directamente en PYMEs tecnológicas, principalmente en sus fases iniciales, acompañando a una entidad de capital-riesgo que liderará la inversión y asumirá la gestión.

El programa Torres Quevedo, gestionado por la DGI (MEC), está orientado a incrementar la investigación empresarial por medio de la financiación de la contratación de doctores y tecnólogos en empresas. En 2006 el programa Torres Quevedo ha concedido un total de 743 ayudas, con una duración máxima de tres años, a empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales para la contratación de personal de I+D+I (doctores y tecnólogos). La financiación total a estas ayudas ha sido de 13.876,5 k€, siendo el valor medio de cada contrato de 18,7 k€. El porcentaje de mujeres beneficiarias en esta convocatoria ha sido del 39,8%.

Respecto al tipo de centro de destino de los contratados, la naturaleza del programa Torres Quevedo hace que todos los beneficiarios se tengan como destino entidades del sector privado. Las empresas son las que reciben un mayor porcentaje de doctores y tecnólogos, con el 75,6% de los contratados y el 78,5% de los fondos del programa. En menor proporción se encuentran los centros tecnológicos, que han acogido al 23% de los beneficiarios y el 20% de los fondos. El restante 1,4% de los contratados ha tenido como destino agrupaciones o asociaciones de empresas privadas, que han recibido el 1,5% de los fondos. Tanto estas últimas entidades como los centros tecnológicos han incorporado un mayor número de mujeres que de hombres a través del programa Torres Quevedo, en proporciones del 70% y del 51% respectivamente. En las empresas privadas la contratación de mujeres a través de este programa ha alcanzado el 36%.

TABLA 2.1.3.7 Programa Torres Quevedo por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de concesiones		
	Mujer	Varón	Aprobado
Agrupación o asociación de empresas privada	7	3	195,7
Centro Tecnológico	88	83	2.784,5
Empresa Privada (PYME)	193	339	10.267,0
Empresa Privada	9	21	629,3
TOTAL	296	447	13.876,5

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Los resultados por comunidades autónomas muestran que Cataluña, el País Vasco y la Comunidad de Madrid son las regiones que mayor número de contratos Torres Quevedo han obtenido durante 2006. De forma conjunta, las 146 ayudas concedidas a Cataluña (19,7% del total) más las 125 concedidas al País Vasco (16,8% del total) y las 94 concedidas a la Comunidad de Madrid (12,7% del total) suponen el 62,5% de todos los contratos aprobados, así como el 47,5% de todos los fondos movilizados en la convocatoria de 2006, correspondiéndole a Cataluña el 19,5% del total de la financiación, al País Vasco el 15% y a la Comunidad de Madrid el 13,9%. La siguiente región en número de contratos obtenidos es la Comunidad Valenciana, que, con 75 ayudas concedidas representa el 10% de los contratos aprobados, así como el 10% de los fondos concedidos. Andalucía, Castilla y León y Navarra ocupan una posición algo menos destacada ya que han recibido 56 (7,5%), 53 (7,1%) y 51 (6,9%) contratos respectivamente. Los fondos obtenidos por estas tres autonomías suponen, de forma agregada, el 21% del total aprobado para esta convocatoria en 2006. Las diez CCAA restantes aglutinan el 20% de todas las ayudas concedidas y el 19,3% de la financiación aprobada.

Respecto a la participación de las mujeres, en Asturias, Castilla-La Mancha y Navarra el porcentaje de contratos es del 57,1%, el 66,7% y el 66,7% respectivamente, mientras que, en el otro extremo, se encuentran Illes Balears y La Rioja que, con 7 y 2 contratos concedidos respectivamente, no tienen a ninguna mujer entre los beneficiarios del programa Torres Quevedo.

TABLA 2.1.3.8 Programa Torres Quevedo por CCAA del organismo de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	
Andalucía	26	30	1.046,2
Aragón	16	29	749,5
Asturias (Principado de)	12	9	477,2
Balears, Illes	0	7	158,8
Canarias	3	6	173,9
Cantabria	1	2	80,4
Castilla y León	24	29	1.091,7
Castilla-La Mancha	4	2	98,4
Cataluña	44	102	2.710,0
Comunidad Valenciana	34	41	1.437,2
Extremadura	3	5	150,4
Galicia	6	18	556,4
Madrid (Comunidad de)	36	58	1.925,3
Murcia (Región de)	3	7	206,2
Navarra (Comunidad Foral)	34	17	772,6
País Vasco	46	79	2.079,5
Rioja (La)	0	2	31,8
Sin Regionalizar	3	5	130,9
TOTAL	296	447	13.876,5

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

El plan AVANZ@, gestionado por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (MITYC), está diseñado con el fin de que España alcance los niveles medios europeos en los principales indicadores de la Sociedad de la Información. El Plan se estructura en cuatro grandes áreas de actuación. Ciudadanía, a través de la que se financian proyectos de capacitación tecnológica de ciudadanía y generalización del uso cotidiano de las TIC; Economía digital, a través de la que se financia el apoyo a las PYMEs para incorporarlas a la Sociedad de la Información y el fomento de la I+D+I en el ámbito de las TIC; Servicios públicos digitales, a través de los que se financia la modernización tecnológica de la Administración Pública en el ámbito local y la digitalización de la educación, la sanidad y la justicia; Contexto digital, a través de la que se fomenta el despliegue de infraestructuras de banda ancha, mejoras de confianza, tránsito a TDT, contenidos digitales y legislación. En el marco del Plan AVANZ@, en 2006 se han firmado convenios con 12 comunidades autónomas, así como un acuerdo formalizado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) el 27 de julio de 2006 por el que se ha abierto una línea de financiación, instrumentada a través de Entidades de Crédito, para la concesión de préstamos a PYMEs (préstamo TIC), hogares (préstamo Ciudadanía digital) y jóvenes y universitarios.

2.1.4 La mujer en las actividades de I+D+I en 2006

En este apartado se analiza de forma específica la información referida a la participación femenina en las distintas convocatorias de ayudas públicas de I+D+I de 2006, con el fin de ofrecer un panorama objetivo sobre la situación de las mujeres respecto al total de participantes en el contexto de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Las cifras totales de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I muestran que, de los 68.813 investigadores que han conseguido financiación dentro de los diferentes programas aprobados del Plan, el 69,4% son hombres y el 30,6% mujeres; es decir, las mujeres investigadoras apenas llegan a representar un tercio del total de los recursos humanos destinados a investigación y desarrollo. Una proporción similar se encuentra en los datos de solicitudes de ayudas realizadas al Plan Nacional, donde el número de solicitantes masculinos duplica al número de solicitantes femeninas.

Sin embargo, si atendemos a las tasas de éxito de los investigadores (el porcentaje de solicitantes a los que se les ha concedido financiación dentro del Plan), se observa que los porcentajes de investigadores financiados son prácticamente similares en el caso de las mujeres y en el de los hombres, en torno al 56% y el 57% respectivamente.

La información que se presenta y se analiza a continuación se refiere a la totalidad de convocatorias de ayudas públicas concedidas en 2006 para financiar actuaciones de I+D+I según la modalidad de participación, el departamento ministerial desde el que se hayan gestionado, la entidad beneficiaria y, por último, la comunidad autónoma a la que hayan ido destinadas las citadas ayudas.

La tabla 2.1.4.1 muestra cuál ha sido la participación del colectivo femenino en las solicitudes y las concesiones de ayudas al Plan Nacional según las distintas modalidades de participación.

TABLA 2.1.4.1 Actuaciones y participantes por modalidad de participación. 2006

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Mujer	Varón	Nº	Mujer	Varón
Proyectos I+D+i	13.797	31.864	69.196	6.628	17.745	38.723
Acciones complementarias	3.291	4.710	10.412	1.857	2.938	7.047
Apoyo a la competitividad empresarial	1.788	379	2.988	1.371	234	1.712
Equipamiento e infraestructura científico-tecnológica	1.702	711	1.369	1.252	154	260
TOTAL	20.578	37.664	83.965	11.108	21.071	47.742

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Tal y como muestra la tabla anterior, las distintas modalidades de participación tienen pesos relativos muy distintos en lo que se refiere al personal que aglutinan. Los proyectos de I+D+I son el instrumento que en el que se agrupa una proporción mayor de los recursos humanos (82%), seguido de las acciones complementarias (14,4%), de las acciones de apoyo a la competitividad (3%) y de las acciones de equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas (0,6%). Al hacer la distribución por género de los datos de participación en cada una de estas modalidades se observa que estos mismos porcentajes se mantienen prácticamente idénticos en el colectivo de mujeres y en el de hombres. Respecto al peso que las mujeres tienen dentro de cada una de las actuaciones aprobadas, hay ligeras variaciones entre los distintos tipos de participación. El sector femenino supone un 31,4% del personal total beneficiario de proyectos de I+D+I, cifra que desciende levemente al 29,4% en el caso del personal beneficiario de acciones complementarias, que baja hasta el 12% en el caso del personal beneficiario de acciones de apoyo a la competitividad empresarial y que sube al 37,2% en el caso del personal beneficiario en las acciones de equipamiento e infraestructuras científico-tecnológicas. En esta última modalidad de participación es donde las mujeres cuentan con un porcentaje de participación mayor.

En la tabla 2.1.4.2 se ofrece información sobre el número de ayudas solicitadas y aprobadas en función del departamento ministerial encargado de la gestión.

TABLA 2.1.4.2 Actuaciones y participantes por departamento ministerial. 2006

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Mujer	Varón	Nº	Mujer	Varón
Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad y Consumo)	2.559	5.251	5.520	902	1.870	1.814
Ministerio de Educación y Ciencia	11.439	21.452	35.108	6.824	12.997	22.501
Ministerio de Fomento	256	12	39	65	1	9
Ministerio de Medio Ambiente	678	187	490	162	50	112
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	329	154	175	108	51	57
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	5.317	10.608	42.633	3.047	6.102	23.249
TOTAL	20.578	37.664	83.965	11.108	21.071	47.742

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Tal y como muestra la tabla anterior, del total de 21.071 mujeres que han conseguido financiación dentro de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional, el 61,7% de ellas han recibido las ayudas a través del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), el 29% a través del Ministerio de Industria y Comercio (MITYC) y el 8,9% a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). La proporción de mujeres que ha recibido ayudas a través de los ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Trabajo y Asuntos Sociales es muy inferior y no llega a alcanzar el 1% de forma agregada.

Proporcionalmente, la participación femenina es prácticamente igualitaria respecto a la de los hombres en las ayudas gestionadas por el ISCIII y por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), en los que la presencia de la mujer llega a valores de un 50,8% y 47,2%, respectivamente (3.684 investigadores y tecnólogos financiados por el ISCIII y 108 por el MTAS). No obstante, en los dos ministerios con mayor peso en la financiación de investigadores y tecnólogos, a saber, el MEC (con un total de 35.498, que representan el 51,6% del total) y el MITYC (con un total de 29.351, que representan el 42,7% del total), los porcentajes de personal femenino descienden al 36,6% y al 20,8% respectivamente. Con un volumen de financiación cuantitativamente menos significativo, los ministerios de Fomento y de Medio Ambiente cuentan con una representación femenina del 10% y del 30,9% respectivamente dentro de su personal financiado.

En la tabla 2.1.4.3 se ofrece información sobre el número de ayudas solicitadas y aprobadas en función de la entidad beneficiaria.

TABLA 2.1.4.3 Actuaciones y participantes por entidad beneficiaria. 2006

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Mujer	Varón	Nº	Mujer	Varón
Agrupación o asociación de empresas (UTE O AIE)	36	51	161	17	26	90
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1.304	2.191	3.379	535	966	1.521
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	600	962	1.802	256	427	799
Centro Tecnológico	778	636	3.314	391	352	1.884
Centros de la Administración Autonómica y/o Local	720	9	8	703	6	2
CSIC	1.109	2.318	3.457	778	1.756	2.540
Empresa Privada (NO PYME)	4.535	9.592	36.998	2.595	5.763	20.581
Empresa Privada (PYME)	158	157	494	76	96	262
Empresa Privada (sin clasificar)	330	70	580	248	31	344
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	313	364	849	161	161	377
Entidad pública sin ánimo de lucro	6	0	0	2	0	0
Instituto de Salud Carlos III	59	113	110	33	77	74
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitalares	79	194	195	18	40	25
Otros	3.226	5.313	6.015	1.247	2.084	2.288
Otros Organismos Públicos de Investigación	581	871	1.341	290	468	707
Universidad	6.744	14.824	25.261	3.758	8.818	16.248
TOTAL	20.578	37.664	83.965	11.108	21.071	47.742

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

Tal y como muestra la tabla anterior, del total de 21.071 mujeres que han conseguido financiación dentro de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional, el 41,8% de ellas desarrollan su actividad investigadora en la Universidad, mientras que el 28% de ellas trabajan en el sector privado, el 11,9% en los centros de investigación de la Administración Pública y, por último, el 8,3% se inscriben dentro del sector privado sin ánimo de lucro. En esta distribución cabe señalar que existe un porcentaje de mujeres del 9,9% cuyo sector está sin clasificar.

Dentro de cada uno de los sectores, el peso relativo de la participación femenina admite grandes variaciones. Dentro del sector de la Administración Pública, las mujeres representan al 40% de todo el personal beneficiario de ayudas públicas a la I+D+I. Este porcentaje desciende al 35% en el caso del sector de la Universidad, y baja aún más dentro del sector de las instituciones privadas sin ánimo de lucro, donde las mujeres suponen el 29% de los investigadores y tecnólogos receptores de ayudas públicas, y en el sector privado, donde ese peso femenino desciende al 21,75%.

En la tabla 2.1.4.4 se ofrece información sobre el número de ayudas solicitadas y aprobadas en función de la comunidad autónoma en la que trabajan los beneficiarios.

TABLA 2.1.4.4 Actuaciones y participantes por comunidades autónomas. 2006

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Mujer	Varón	Nº	Mujer	Varón
ANDALUCÍA	2.396	4.331	8.461	1.203	2.160	4.578
ARAGÓN	539	1.128	2.760	321	661	1.718
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	356	637	1.254	199	361	768
BALEARS, ILLES	194	376	744	99	221	482
CANARIAS	398	606	1.216	203	320	642
CANTABRIA	247	561	961	139	193	476
CASTILLA Y LEÓN	1.010	1.387	2.810	665	800	1.685
CASTILLA-LA MANCHA	315	338	904	203	150	500
CATALUÑA	3.796	8.366	17.434	2.114	4.923	9.823
COMUNIDAD VALENCIANA	1.778	2.884	7.054	988	1.594	4.075
EXTREMADURA	219	324	728	119	138	302
GALICIA	1.273	2.425	4.747	646	1.243	2.670
MADRID (COMUNIDAD DE)	4.240	8.999	19.496	2.322	5.500	11.874
MELILLA (CIUDAD AUTÓNOMA)	2	1	11		0	0
MURCIA (REGIÓN DE)	462	625	1.493	221	310	689
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	520	808	2.403	278	414	1.309
PAÍS VASCO	1.638	2.742	9.322	912	1.595	5.103
RIOJA (LA)	117	152	346	74	63	197
SIN REGIONALIZAR	1.078	975	1.820	402	424	852
TOTAL	20.578	37.664	83.965	11.108	21.071	47.742

Fuente: Unidades gestoras AGE. Elaboración propia.

La tabla anterior muestra cómo las 21.071 mujeres que han conseguido financiación dentro de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional se hallan repartidas a lo largo de toda la geografía nacional con muy diversos niveles de concentración. El 26,1% de ellas se encuentran en la Comunidad de Madrid, mientras que el 23,4% de ellas trabaja en Cataluña y el 10,3% desarrolla su actividad investigadora en Andalucía. En el otro extremo, los porcentajes más pobres de presencia de investigadoras y tecnólogas son para Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura y La Rioja, comunidades que no alcanzan a albergar el 1% del personal total femenino.

En lo que se refiere al peso relativo que tienen las mujeres dentro de la comunidad investigadora de cada región, las cifras son muy homogéneas y rondan el 30% en todas las distribuciones autonómicas. Las mayores diferencias se dan entre Cataluña y Canarias, que cuentan respectivamente con un 33,4% y un 33,2% de mujeres entre su población de investigadores y tecnólogos beneficiados con las ayudas públicas a la I+D+I en 2006, y el País Vasco y Castilla La Mancha, que cuentan respectivamente con un peso del sector femenino del 23,8% y del 23,1% de su personal investigador y tecnólogo beneficiario de ayudas públicas.

2.2 Programas nacionales y acciones estratégicas transversales

2.2.1 Programa nacional de biomedicina

La gestión del programa nacional de biomedicina ha correspondido en el año 2006 a tres Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT), para los proyectos singulares y estratégicos (PSE); el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC) a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).

En el año 2006, en el programa nacional de biomedicina se han solicitado 2.221 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación de los proyectos singulares y estratégicos de la DGPT) de 776.517,7 k€ y se han concedido 810 ayudas (36,5% de éxito) por un importe total de 179.979,4 k€ (148.879,1 k€ en subvenciones y 31.100,3 k€ en anticipos), lo que supone un porcentaje de éxito del 22,9%. Con respecto a 2005, se ha producido un descenso en el número total de ayudas (tanto en las solicitadas, que descienden el 35%, como en las aprobadas, cuyo decremento es del 48,9%), no así en la financiación, cuyas cifras muestran cierto incremento en 2006 (tanto en financiación solicitada, que aumenta el 35%, como en financiación aprobada, que se incrementa el 48,9%), aunque los porcentajes de éxito, tanto en el número de ayudas como en la financiación, son más altos en 2005.

Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional representa el primer lugar tanto en número de ayudas solicitadas (13,2%) como en número de ayudas aprobadas (9,7%). Centrando la atención en la financiación total aprobada, vuelve a encabezar el ranking, con el 13,2% (179.979,4 k€ del total de 1.360.468,9 k€).

TABLA 2.2.1.1 Programa nacional de biomedicina. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. Convocatorias 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3
CDTI	7	n.d.	n.d.	210.142,9	0,0	4	n.d.	n.d.	59.808,1	0,0
DGDI	70	1.363	1.044	161.566,1	97.296,5	50	1.134	876	2.780,0	29.040,6
DGI	518	1.387	1.395	140.083,5	0,0	225	679	605	46.034,1	0,0
DGPT	4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	2.608,9	2.059,7
ISCIII	1.521	3.800	4.011	161.612,5	0,0	472	1.345	1.272	36.330,9	0,0
Acciones complementarias	101	129	188	5.816,2	0,0	57	70	98	1.317,2	0,0
DGDI	1	2	1	180,3	0,0	1	2	1	22,8	0,0
DGI	95	127	187	4.089,9	0,0	54	68	97	1.184,2	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	1.546,0	0,0	2	n.d.	n.d.	110,2	0,0
TOTAL	2.221	6.679	6.638	679.221,2	97.296,5	810	3.228	2.851	148.879,1	31.100,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)

En el año 2006 el programa nacional de biomedicina recibió 2.120 solicitudes de **proyectos de I+D+I** (1.197 menos que el año anterior) por un importe de 770.770,5 k€, 673.405 k€ en concepto de subvenciones y 97.295,5 k€ en concepto de anticipos, cantidades que, como se ha comentado anteriormente, no incluyen la financiación solicitada correspondiente a los PSE de la DGPT. Se aprobaron 753 proyectos (776 menos que en 2005, lo que supone un decremento del 50,8%, con una tasa de éxito del 35,5% frente al 46,1% del ejercicio anterior), por un importe de 147.561,9 k€ en subvenciones y 31.100,3 k€ en anticipos. El presupuesto total aprobado para el año anterior fue de 100.442,2 k€ en subvención y 60.359,2 k€ en anticipos. Los datos indican que en 2006 se ha producido una disminución notable del número de solicitudes recibidas (36,1%) y del número de proyectos aprobados (50,8%) con respecto a 2005. En cuanto a la financiación total concedida, en 2006 ha aumentado el 11,1% (178.662,2 k€ en 2006 frente a 160.801,4 k€ en 2005), aunque se ha producido una importante inversión en la forma de financiación, esto es, entre las cantidades concedidas en forma de subvención o anticipo entre 2005 y 2006, aumentando la financiación concedida en subvenciones el 48,2%, a la vez que disminuye el 48,5% la cantidad concedida en anticipos en 2006 con respecto a 2005. En resumen, se ha producido un leve incremento en los niveles de financiación respecto a 2005 para un menor número de proyectos aprobados, siendo la media de financiación por proyecto en 2006 de 237,3 k€ frente a los 105,2 k€ de media en 2005 (aumento del 125,6%).

En 2006 se han solicitado 4 proyectos singulares y estratégicos a la DGPT, habiéndose aprobado 2 de ellos por un importe total de 4.668,6 k€ (2.608,9 k€ en forma de subvención y 2.059,7 k€ en forma de anticipo), lo que supone el 2,6% de toda la financiación concedida para proyectos de I+D en el programa nacional de biomedicina. También se han solicitado 7 proyectos CENIT al CDTI por un importe de 210.142,9 k€ en subvenciones (el 0,3% del total de proyectos solicitados y el 27,3% del total de fondos solicitados) y se han aprobado 4 (57,1% de éxito) por un importe de 59.808,1 k€ (28,5% de éxito), lo que significa que los proyectos CENIT reciben el 0,5% del total de proyectos aprobados y el 33,5% de la financiación total concedida.

En el ámbito de la investigación técnica en 2006 han sido especialmente relevantes estos cuatro CENIT aprobados, que se enmarcan en el desarrollo de tecnologías para el descubrimiento de medicamentos innovadores, diagnóstico molecular avanzado, nanomedicina, medicina molecular, desarrollo de dispositivos para medicina molecular para el desarrollo de medicamentos y/o prevención de ciertas enfermedades, y en tecnologías de diagnóstico y planificación terapéutica basadas en imagen médica. Se trata de proyectos multidisciplinarios que integran compañías con perfiles tecnológicos complementarios con gran parte de las disciplinas académicas y clínicas, de gran interés científico, económico y social, con gran potencial de futuro que puede situar al sistema biofarmacéutico nacional a medio y largo plazo en un plano de alta competitividad en el mercado internacional. Con capacidad de enganche a proyectos europeos, es previsible que generen un número importante de patentes, así como conocimiento científico y técnico, con visión industrial, además de elevada creación de empleo, fuerte capacidad tractora e interregionalidad. También hay que destacar los dos proyectos singulares y estratégicos aprobados, que están relacionados con terapia celular y medicamentos innovadores.

Atendiendo al número de proyectos aprobados en 2006 es el ISCIII el que concentra el mayor porcentaje (62,7%), mientras que si se atiende a la financiación obtenida y aunque se identifica un mayor reparto, es el CDTI quien ocupa el primer lugar, con un 40,5% del total de la financiación, seguido por la DGI, con un 31,2% y el ISCIII con un 24,6%.

El MEC, fundamentalmente a través de la DGI, financia proyectos con una cuantía media mucho más elevada que el ISCIII (223,4 k€ frente a 77 k€), aunque son los proyectos financiados por el CDTI los que ofrecen, con mucho, la mayor financiación media (14.952 k€ para cada uno de los 4 proyectos CENIT aprobados).

El 92,6% (697) de los proyectos aprobados en 2006 en el programa nacional de biomedicina y el 46,1% (82.364,9 k€) de la financiación concedida corresponde a proyectos de investigación, siendo estos datos superados únicamente en financiación por los proyectos de investigación industrial, a los que les corresponden el 5% de los proyectos aprobados, pero el 49,3% (88.038,4 k€) de la financiación concedida. Los proyectos singulares y estratégicos reciben el 0,3% de las concesiones y el 2,6% de la financiación, los proyectos de desarrollo tecnológico el 2% tanto en concesiones como en financiación y los estudios de viabilidad técnica apenas tienen representación, al pertenecer a esta categoría únicamente 1 proyecto con 80 k€ de financiación aprobada.

TABLA 2.2.1.2 Programa nacional de biomedicina. Tipos de proyectos de I+D. Convocatorias 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo tecnológico	24	365	386	14.359,6	41.953,8	15	256	306	630,0	2.880,3
Estudio de viabilidad técnica	1	5	6	892,6	0,0	1	5	6	80,0	0,0
Investigación industrial	52	993	652	356.456,8	55.342,8	38	873	564	61.878,1	26.160,3
Proyectos de investigación	2.039	5.187	5.406	301.696,0	0,0	697	2.024	1.877	82.364,9	0,0
Proyectos singulares y estratégicos	4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	2.608,9	2.059,7
TOTAL	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)

El 96% de los proyectos aprobados por la DGI están dirigidos a las empresas privadas, así como el 99,3% de la financiación concedida, lo que representa, en el conjunto de los proyectos del programa nacional el 6,4% de los proyectos aprobados y el 17,7% del total de la financiación concedida. En el caso de los proyectos aprobados por la DGI, las universidades reciben el 45,3% de los proyectos aprobados y el 36,6% de la financiación concedida y el CSIC el 21,3% y el 23% respectivamente, lo que representa, en el caso de las universidades, el 13,5% del conjunto de proyectos aprobados en el programa nacional y el 9,4% de la financiación concedida para proyectos y, en el caso del CSIC, el 6,4% de los proyectos aprobados y el 5,9% de la financiación concedida para proyectos en el programa nacional de biomedicina.

TABLA 2.2.1.3 Programa nacional de biomedicina. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3
Asociación de empresas	2	6	2	160,0	0,0	1	6	1	60,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	283	719	766	42.426,0	0,0	113	324	316	12.573,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	90	275	225	38.384,1	0,0	30	111	72	7.700,6	0,0
Centro Tecnológico	2	5	7	441,7	0,0			0	0,0	0,0
CSIC	61	171	150	23.314,7	0,0	48	156	136	10.590,4	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	0	0	21.016,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	82	1.372	1.079	226.636,3	97.296,5	57	1.136	895	34.005,8	29.040,6
Empresa Privada (PYME)	3	10	11	1.944,7	0,0	1	5	6	80,0	0,0
Entidad de Derecho Público	7	19	13	825,9	0,0	2	6	1	308,2	0,0
ISCIII	23	67	53	5.829,1	0,0	15	52	39	3.674,9	0,0
Organismos de Salud Públicos	42	104	118	5.813,9	0,0	7	21	14	551,3	0,0
Otros	1.226	3.009	3.200	253.392,1	0,0	365	1.005	964	59.661,3	2.059,7
Otros Organismos Públicos de Investigación	24	62	56	4.182,5	0,0	6	21	15	972,7	0,0
Universidad	274	731	770	49.037,5	0,0	108	315	294	17.383,3	0,0
Acciones complementarias	101	129	188	5.816,2	0,0	57	70	98	1.317,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	15	21	26	1.507,8	0,0	9	17	17	366,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	7	7	11	148,5	0,0	5	4	6	25,2	0,0
Centro Tecnológico	2	0	3	80,0	0,0	2	0	3	53,9	0,0
CSIC	20	28	37	925,0	0,0	13	17	17	265,9	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	5	2	7	448,9	0,0	2	2	5	29,8	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	0	0	836,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
ISCIII	7	4	5	341,3	0,0	4	0	5	141,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	8	6	108,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Privados	3	4	21	76,2	0,0			0	0,0	0,0
Universidad	39	55	72	1.343,3	0,0	22	30	45	434,9	0,0
TOTAL	2.221	6.679	6.638	679.221,2	97.296,5	810	3.228	2.851	148.879,1	31.100,3

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)

TABLA 2.2.1.4 Programa nacional de biomedicina. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	7	n.d.	n.d.	210.142,9	0,0	4	n.d.	n.d.	59.808,1	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1			21.016,6	0,0	0			0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			65.113,5	0,0	2			30.301,9	0,0
Otros	4			124.012,9	0,0	2			29.506,2	0,0
DGDI	70	1.363	1.044	161.566,1	97.296,5	50	1.134	876	2.780,0	29.040,6
Asociación de empresas	1	6	1	122,5	0,0	1	6	1	60,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	3	11	592,0	0,0	1	3	11	75,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	65	1.344	1.021	158.906,8	97.296,5	47	1120	858	2.565,0	29.040,6
Empresa Privada (PYME)	3	10	11	1.944,7	0,0	1	5	6	80,0	0,0
DGI	518	1.387	1.395	140.083,5	0,0	225	679	605	46.034,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	71	184	187	19.662,9	0,0	29	78	73	5.478,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	51	131	125	34.182,9	0,0	11	30	25	6.295,8	0,0
Centro Tecnológico	2	5	7	441,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CSIC	61	171	150	23.314,7	0,0	48	156	136	10.590,4	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	15	28	58	2.616,0	0,0	8	16	37	1.139,0	0,0
Entidad de Derecho Público	5	13	7	671,1	0,0	2	6	1	308,2	0,0
ISCIII	23	67	53	5.829,1	0,0	15	52	39	3.674,9	0,0
Organismos de Salud Públicos	21	59	57	3.607,8	0,0	5	17	7	474,3	0,0
Otros	10	28	31	1.005,5	0,0	4	12	9	478,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	9	24	24	2.937,8	0,0	1	8	1	742,9	0,0
Universidad	250	677	696	45.814,1	0,0	102	304	277	16.851,1	0,0
DGPT	4	n.d.	n.d.	0,0	0,0	2	n.d.	n.d.	2.608,9	0,0
Otros	4			0,0	0,0	2			2.608,9	0,0
ISCIII	1.521	3.800	4.011	161.612,5	0,0	472	1.345	1.272	36.330,9	0,0
Asociación de empresas	1	0	1	37,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	211	532	568	22.171,1	0,0	83	243	232	7.019,6	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	39	144	100	4.201,2	0,0	19	81	47	1.404,8	0,0
Entidad de Derecho Público	2	6	6	154,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Organismos de Salud Públicos	21	45	61	2.206,1	0,0	2	4	7	77,0	0,0
Otros	1.208	2.981	3.169	128.373,7	0,0	357	993	955	27.067,5	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	15	38	32	1.244,8	0,0	5	13	14	229,8	0,0
Universidad	24	54	74	3.223,4	0,0	6	11	17	532,2	0,0
TOTAL	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	29.040,6

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)

Si observamos la distribución regional de los proyectos solicitados, destacan las comunidades de Cataluña (629 solicitudes) y Madrid (467 solicitudes), que acumulan el 51,7% de todas las ayudas solicitadas, seguidas por Andalucía, con 280 solicitudes y la Comunidad Valenciana, con 170. Si se observa el número de proyectos aprobados, siguen destacando las mismas comunidades, aunque Madrid, con 223 proyectos aprobados, obtiene un porcentaje de éxito superior (47,8%) al de Cataluña, que, con 232 proyectos aprobados, obtiene un porcentaje de éxito del 36,9%, acumulando estas dos Comunidades el 60,4% del total del número de proyectos aprobados. En cuanto a la financiación, la situación es muy parecida, ya que las comunidades de Cataluña y Madrid concentran el 80,9% de la financiación aprobada (76.887,6 k€ y 65.920,8 k€ respectivamente), aunque sus porcentajes de éxito en financiación no son muy altos, situación que reproduce los porcentajes totales del programa nacional.

Las comunidades de Madrid, Cataluña y Aragón son las que han solicitado proyectos CENIT en 2006, correspondiéndole a la primera el 57,1% (4) de los CENIT solicitados y el 59,8% de la financiación solicitada (125.722,5 k€); a Cataluña el 28,6% (2) de los CENIT solicitados y el 30,2% (63.403,8 k€) de la financiación solicitada; y a Aragón el 14,3% (1) de los CENIT solicitados y el 10% de la financiación solicitada (21.016,6 k€). Los 4 CENIT aprobados se reparten entre la Comunidad de Madrid y Cataluña al 50%, siendo también muy equilibrado el reparto de la financiación concedida, al obtener la Comunidad de Madrid el 50,7% de la financiación concedida (30.301,9 k€) y Cataluña el 49,3% (29.506,2 k€). Los porcentajes de éxito en financiación son del 46,5% en el caso de Cataluña y del 24,1% en el caso de la Comunidad de Madrid. Estos proyectos representan el 38,4% del total de la financiación concedida a Cataluña y el 46% de la Comunidad de Madrid.

TABLA 2.2.1.5 Programa nacional de biomedicina. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3
ANDALUCÍA	280	619	865	28.550,4	0,0	64	146	195	5.917,4	0,0
ARAGÓN	46	162	140	27.802,8	0,0	14	61	44	1.594,5	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	50	113	139	6.296,1	0,0	18	44	57	2.299,4	0,0
BALEARIS, ILLES	30	64	78	3.798,6	0,0	10	27	23	712,9	0,0
CANARIAS	40	113	145	5.282,3	0,0	13	47	58	1.046,9	0,0
CANTABRIA	37	286	222	3.147,7	1.949,8	9	57	51	764,9	0,0
CASTILLA Y LEÓN	75	195	191	10.049,9	0,0	24	81	55	2.910,3	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	26	46	86	2.190,0	0,0	4	9	10	473,0	0,0
CATALUÑA	629	2.106	1.904	301.816,1	45.955,7	232	1.102	970	58.387,3	18.500,3
COMUNIDAD VALENCIANA	170	408	480	25.528,0	0,0	58	145	176	5.997,9	0,0
EXTREMADURA	19	45	80	2.160,2	0,0	6	22	25	545,6	0,0
GALICIA	74	162	205	8.398,8	0,0	24	60	60	1.927,4	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	467	1.726	1.376	223.671,0	43.467,9	223	1.161	827	57.280,5	8.640,3
MURCIA (REGIÓN DE)	41	94	122	5.563,5	0,0	13	36	40	1.598,6	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	61	173	196	8.697,7	1.923,2	19	54	76	1.732,9	400,0
PAÍS VASCO	67	216	215	10.030,7	4.000,0	19	100	86	1.618,4	1.500,0
RIOJA (LA)	4	22	6	421,3	0,0	1	6	0	145,2	0,0
SIN REGIONALIZAR	4	0	0	n.d.	n.d.	2	0	0	2.608,9	2.059,7
Acciones complementarias	101	129	188	5.816,2	0,0	57	70	98	1.317,2	0,0
ANDALUCÍA	9	6	20	336,6	0,0	6	4	11	125,7	0,0
ARAGÓN	1	6	1	13,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CANARIAS	2	1	5	18,0	0,0	1	0	1	6,0	0,0
CATALUÑA	16	24	30	1.905,4	0,0	8	19	18	285,1	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	2	0	0	248,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
GALICIA	24	31	41	983,7	0,0	15	18	19	303,4	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	11	19	18	347,9	0,0	7	9	14	65,8	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	4	2	15,0	0,0	1	4	2	12,0	0,0
PAÍS VASCO	3	0	1	510,6	0,0	3	0	1	157,2	0,0
SIN REGIONALIZAR	32	38	70	1.437,4	0,0	16	16	32	362,0	0,0
TOTAL	2.221	6.679	6.638	679.221,2	97.296,5	810	3.228	2.851	148.879,1	31.100,3

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)



TABLA 2.2.1.6 Programa nacional de biomedicina. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
CDTI	7	n.d.	n.d.	210.142,9	0,0	4	n.d.	n.d.	59.808,1	0,0
ARAGÓN	1			21.016,6	0,0	0			0,0	0,0
CATALUÑA	2			63.403,8	0,0	2			29.506,2	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	4			125.722,5	0,0	2			30.301,9	0,0
DGDI	70	1.363	1.044	161.566,1	97.296,5	50	1.134	876	2.780,0	29.040,6
ARAGÓN	1	2	1	169,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CANTABRIA	10	240	150	334,4	1.949,8	2	47	31	60,0	0,0
CATALUÑA	35	536	457	137.136,3	45.955,7	29	521	432	1.755,0	18.500,3
MADRID (COMUNIDAD DE)	17	521	350	19.114,6	43.467,9	14	510	339	725,0	8.640,3
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	2	11	32	1.293,2	1.923,2	1	5	24	0,0	400,0
PAÍS VASCO	5	53	54	3.517,8	4.000,0	4	51	50	240,0	1.500,0
DGI	518	1.387	1.395	140.083,5	0,0	225	679	605	46.034,1	0,0
ANDALUCÍA	67	151	222	8.834,3	0,0	22	41	77	2.835,0	0,0
ARAGÓN	9	42	32	3.236,3	0,0	2	13	8	600,9	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	12	29	42	2.630,8	0,0	5	15	19	1.548,8	0,0
BALEARS, ILLES	3	12	11	502,8	0,0	1	3	3	112,5	0,0
CANARIAS	11	28	52	2.722,3	0,0	3	6	13	381,2	0,0
CANTABRIA	8	15	18	973,3	0,0	2	5	4	296,5	0,0
CASTILLA Y LEÓN	16	49	47	2.710,9	0,0	6	23	16	1.084,8	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	3	6	6	400,8	0,0	1	3	3	133,1	0,0
CATALUÑA	132	369	317	49.104,0	0,0	59	186	130	16.616,7	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	51	108	142	13.678,3	0,0	20	47	71	3.506,1	0,0
EXTREMADURA	7	15	33	902,1	0,0	2	3	9	211,8	0,0
GALICIA	16	32	51	2.110,2	0,0	3	8	13	399,3	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	137	394	307	45.196,6	0,0	80	265	192	15.489,2	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	13	39	36	2.485,6	0,0	8	23	22	1.196,3	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	20	57	51	2.556,6	0,0	6	16	16	827,6	0,0
PAÍS VASCO	11	32	25	1.814,6	0,0	4	16	9	649,2	0,0
RIOJA (LA)	2	9	3	224,2	0,0	1	6	0	145,2	0,0
DGPT	4	0	0	0,0	0,0	2	0	0	2.608,9	2.059,7
SIN REGIONALIZAR	4	0	0	0,0	0,0	2	0	0	2.608,9	2.059,7
ISCIII	1.521	3.800	4.011	161.612,5	0,0	472	1.345	1.272	36.330,9	0,0
ANDALUCÍA	213	468	643	19.716,1	0,0	42	105	118	3.082,4	0,0
ARAGÓN	35	118	107	3.380,1	0,0	12	48	36	993,7	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	38	84	97	3.665,3	0,0	13	29	38	750,6	0,0
BALEARS, ILLES	27	52	67	3.295,8	0,0	9	24	20	600,3	0,0
CANARIAS	29	85	93	2.559,9	0,0	10	41	45	665,7	0,0
CANTABRIA	19	31	54	1.840,0	0,0	5	5	16	408,4	0,0
CASTILLA Y LEÓN	59	146	144	7.339,1	0,0	18	58	39	1.825,5	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	23	40	80	1.789,2	0,0	3	6	7	339,9	0,0
CATALUÑA	460	1.201	1.130	52.172,0	0,0	142	395	408	10.509,4	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	119	300	338	11.849,6	0,0	38	98	105	2.491,8	0,0
EXTREMADURA	12	30	47	1.258,1	0,0	4	19	16	333,8	0,0
GALICIA	58	130	154	6.288,6	0,0	21	52	47	1.528,1	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	309	811	719	33.637,3	0,0	127	386	296	10.764,4	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	28	55	86	3.077,9	0,0	5	13	18	402,3	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	39	105	113	4.847,9	0,0	12	33	36	905,3	0,0
PAÍS VASCO	51	131	136	4.698,3	0,0	11	33	27	729,2	0,0
RIOJA (LA)	2	13	3	197,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
TOTAL	2.120	6.550	6.450	673.405,0	97.296,5	753	3.158	2.753	147.561,9	31.100,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). ISCIII (MSC)

En cuanto a los objetivos científico-tecnológicos, la DGI distribuye los proyectos aprobados en el subprograma nacional de investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos terapéuticos entre nueve líneas temáticas básicas, siendo la línea que mayor representación tiene la de enfermedades del sistema nervioso y mentales, que obtiene el 15,6% (35) de los proyectos y el 12,1% (5.562,6 k€) de la financiación aprobados por la DGI (lo que representa el 4,6% de los proyectos y el 3,1% de la financiación concedidos para proyectos en este programa nacional), con unos porcentajes de éxito del 38,5% en número de proyectos y del 38%, en financiación. Dentro de esta línea, el objetivo prioritario (15 proyectos y 2.749 k€ aprobados) son las bases celulares, moleculares y genéticas. La línea de investigación farmacéutica y desarrollo farmacológico acumula un porcentaje elevado (14,7%) de los proyectos aprobados (33), aunque de menor representación (9,9%) en la financiación (4.568,6), a pesar de que sus porcentajes de éxito son del 45,2% en número de proyectos y del 42,6% en financiación. En esta línea, los objetivos más demandados y con mayor aceptación son el diseño, síntesis y evaluación de la actividad farmacológica de potenciales principios activos, con 10 proyectos y 1.539 k€, y la identificación y validación de nuevas dianas con potencial terapéutico, con 9 proyectos y 1.211,1 k€

aprobados. Con el mismo número de proyectos aprobados (25, el 11,1% de los proyectos aprobados) y financiaciones muy similares que, en ambos casos, representa el 11,2% de la financiación aprobada por la DGI, destacan también los proyectos centrados en las enfermedades crónicas e inflamación y los proyectos sobre enfermedades neoplásicas, con porcentajes de éxito, los primeros, del 45,5% en número de proyectos y del 46,5% en financiación, y los segundos del 38% en número de proyectos y del 41% en financiación. Casi el 30% de los proyectos aprobados en el línea de enfermedades crónicas e inflamación corresponden al estudio de los mecanismos moleculares y celulares del fracaso en la biocomunicación hormonal, que reciben el 29,7% de la financiación de esa línea, destacando también, tanto en número como en financiación, los proyectos sobre los mecanismos implicados en la activación, control de crecimiento y apoptosis, migración y recirculación de células inflamatorias en modelos experimentales y en enfermedades humanas y los proyectos sobre los mecanismos desencadenantes de lesión tisular inducidos por células inflamatorias; y el 52% de los proyectos de la línea de enfermedades neoplásicas corresponden a los objetivos de proteómica y genómica en cáncer (desarrollo y análisis de rastreos genómicos y proteómicos masivos para caracterizar procesos tumorales e identificar patrones de utilidad en diagnóstico, pronóstico y tratamiento) y de modelos animales en cáncer (explotación de modelos murinos disponibles actualmente para análisis de las bases genéticas y moleculares de la enfermedad y desarrollo de nuevos modelos alternativos que emulen de manera más apropiada la enfermedad humana y permitan un mejor control de la activación o inactivación génica in vivo). La línea de enfermedades cardiovasculares representa el 10,7% de los proyectos y el 9,6% de la financiación aprobados por la DGI, así como el 3,2% y el 2,5%, respectivamente, con respecto al conjunto de proyectos aprobados en el programa nacional y obtiene unos porcentajes de éxito del 35,8% en número de proyectos y del 34,3% en financiación. En esta línea son los proyectos basados en modelos experimentales, celulares y animales de enfermedades cardiovasculares (6 proyectos y 1.344,3 k€) y los proyectos sobre arterioesclerosis (5 proyectos y 1.432,2 k€) los que acumulan casi el 50% de los proyectos y el 62,9% de la financiación. Con respecto a los proyectos y financiación gestionados por la DGI, la línea de enfermedades infecciosas y SIDA representa el 7,6% de los proyectos y el 5,1% de la financiación; la línea de medicina regenerativa, modelos de enfermedad y terapia representa el 7,1% de los proyectos y el 5,2% del presupuesto; la línea sobre enfermedades genéticas representa el 5,3% de los proyectos y el 4,2% de la financiación; y la línea de enfermedades respiratorias representa el 0,9% de los proyectos y el 1% de la financiación concedida.

En la investigación farmacéutica, donde no se denota una priorización de líneas, se abordan diferentes fases del descubrimiento y desarrollo de medicamentos que abarcan los objetivos principales de esta área, participan mayoritariamente las empresas farmacéuticas incluidas en PROFARMA, que se constituyen a nivel nacional como un sector industrial estratégico consolidado, pero que en 2006 ha sufrido una desaceleración de su inversión en I+D. Destacan un número cada vez menor de proyectos en “drug-discovery”, y la participación de empresas multinacionales en ensayos clínicos multicéntricos internacionales promovidos por la matriz. Ha disminuido el número de proyectos de investigación básica, y se han incrementado significativamente los de desarrollo de tecnologías farmacéuticas y desarrollo de especialidades farmacéuticas genéricas.

En cuanto al número de **acciones complementarias** solicitadas y aprobadas, no se ha producido prácticamente ninguna diferencia entre 2005 y 2006, año en el que se ha solicitado una acción complementaria menos que en 2005, pero en el que se ha concedido una más. En cuanto a los recursos presupuestarios, las tasas de éxito, tanto en financiación solicitada como en aprobada, son parecidas (18,8% en 2005 y 22,6% en 2006), aunque, de 2005 a 2006, se ha producido una significativa disminución tanto en los recursos solicitados (46,7%) como en los recursos concedidos (35,7%), lo que implica una disminución de la financiación media por acción complementaria en 2006.

Aunque las unidades directivas que gestionan las acciones complementarias de este programa nacional son la DGDI del MITYC y la DGI y la DGPT del MEC, es la DGI el órgano que concentra prácticamente todas las acciones complementarias tanto solicitadas (94,1% sobre el total) como aprobadas (94,7% sobre el total), así como el 70,3% de la financiación solicitada (4.089,9 k€) y el 89,9% de la financiación aprobada (1.184,2 k€), a pesar de que el porcentaje de éxito alcanzado se sitúa ligeramente por debajo del 30%. Si nos detenemos en la financiación media por acción complementaria, la DGPT destaca con 55,1 k€, frente a los 22,8 k€ de las acciones complementarias de la DGDI y el 21,9 k€ de las de la DGI.

De las 101 acciones complementarias solicitadas, 3 son solicitudes de redes tecnológicas a la DGPT por un importe de 1.417,1 k€ (3% del total de acciones solicitadas y 24,4% de la financiación solicitada), de las que sólo una (33,3% de éxito) ha sido finalmente aprobada por un importe de 106,2 k€ (23,8% de éxito). Las redes tecnológicas suponen el 1,8% de las acciones aprobadas y el 8,1% del presupuesto concedido para acciones complementarias.

En cuanto al tipo de entidades, las universidades lideran claramente en cuanto al número de acciones complementarias solicitadas (39, un 38,6% sobre el total) y aprobadas (22, un 38,6% sobre el total), seguidas por el CSIC, que ha solicitado 20 acciones (19,8% sobre el total) y ha obtenido 13 (22,8% sobre el total) y

las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, que han solicitado 15 acciones complementarias (14,9% sobre el total) y han obtenido 9 (15,8% sobre el total). Se observa una escasa participación por parte del ISCIII, que con 7 acciones solicitadas (6,9% sobre el total) y 4 aprobadas (7% sobre el total) recibe tan solo el 10,7% del total de la financiación aprobada para las acciones complementarias.

Atendiendo al análisis de la financiación, las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro son las que más financiación han solicitado (1.507,8 k€, el 25,9% del total de la financiación), habiendo obtenido el 27,8% (366,5 k€), porcentaje superado por la financiación obtenida por las universidades, que alcanza el 33% del total de la financiación aprobada (434,9 k€). En cuanto a los porcentajes de éxito cosechados en financiación, el ISCIII obtiene el 41,3%, las universidades el 32,4%, el CSIC el 28,7% y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro el 24,3%. La única red tecnológica aprobada en este programa nacional corresponde a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, lo que representa el 11,1% de las acciones aprobadas a este tipo de entidad y el 29% de la financiación concedida a las asociaciones empresariales.

Por otro lado, es de destacar que la participación privada en las acciones complementarias en este programa nacional (centros tecnológicos y empresas, fundamentalmente) representa tan sólo el 7% del total de las acciones aprobadas y el 6,4% de la financiación aprobada, al haber obtenido 4 de las 11 acciones solicitadas y 83,7 k€ de los 1.441,9 k€ solicitados.

TABLA 2.2.1.7 Programa nacional de biomedicina. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				Investigador@s y tecnólogo@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	1	2	1	180,3	1	2	1	22,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	2	1	180,3	1	2	1	22,8
DGI	95	127	187	4.089,90	54	68	97	1.184,20
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	11	19	25	753	6	15	16	233,5
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	7	7	11	148,5	5	4	6	25,2
Centro Tecnológico	2	0	3	80	2	0	3	53,9
CSIC	20	28	37	925	13	17	17	265,9
Empresa Privada (NO PYME)	4	2	7	314,2	2	2	5	29,8
ISCIII	7	4	5	341,3	4	0	5	141
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	8	6	108,4	0	0	0	0,0
Otros Privados	3	4	21	76,2	0	0	0	0,0
Universidad	39	55	72	1.343,30	22	30	45	434,9
DGPT	5	n.d.	n.d.	1.546,00	2	n.d.	n.d.	110,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3			574,5	2			110,2
Empresa Privada (NO PYME)	1			134,7	0			0,0
Empresa Privada (PYME)	1			836,8	0			0,0
Total	101	129	188	5.816,20	57	70	98	1.317,20

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC)

En cuanto a la participación de las comunidades autónomas, 9 de ellas han solicitado acciones complementarias y sólo 7 han recibido financiación, aunque hay que observar que existe un 31,7% de las acciones solicitadas y un 28,1% de las aprobadas que no están regionalizadas, lo que puede producir desviaciones en el análisis. Sin tener en cuenta los datos sin regionalizar, los porcentajes de éxito medios son del 59,4% en el número de acciones (41 aprobadas de 69 solicitadas) y del 21,8% en la financiación (955,2 k€ aprobados de los 4.378,8 k€ solicitados), siendo Galicia la comunidad que obtiene el mayor porcentaje de ayudas con respecto al total (36,6%) y Galicia y Cataluña las comunidades que obtienen los mayores porcentajes de financiación con respecto al total (31,8% y 29,8%, respectivamente). Aragón y la Comunidad Valenciana no obtienen las ayudas solicitadas, mientras que Navarra y el País Vasco consiguen el 100% de las acciones solicitadas (1 y 3, respectivamente). Las comunidades autónomas que obtienen

acciones complementarias en 2006 en el programa nacional de biomedicina son Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y el País Vasco.

Cataluña, País Vasco y la Comunidad Valenciana han solicitado 1 red tecnológica cada una por importes de, respectivamente, 836,8 k€ (59,1% de la financiación solicitada), 445,6 k€ (31,4% de la financiación solicitada) y 134,7 k€ (9,5% de la financiación solicitada), habiéndose aprobado únicamente la red solicitada por el País Vasco con una financiación de 106,2 k€ (23,8% de éxito). En el total de acciones aprobadas al País Vasco, la red tecnológica representa el 3,3% de las acciones y el 67,6% de la financiación concedida.

TABLA 2.2.1.8 Programa nacional de biomedicina. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	1	2	1	180,3	1	2	1	22,8
MADRID (COMUNIDAD DE)	1	2	1	180,3	1	2	1	22,8
DGI	95	127	187	4.089,90	54	68	97	1.184,20
ANDALUCÍA	9	6	20	336,6	6	4	11	125,7
ARAGÓN	1	6	1	13				0
CANARIAS	2	1	5	18	1	0	1	6
CATALUÑA	15	24	30	1.068,60	8	19	18	285,1
GALICIA	24	31	41	983,7	15	18	19	303,4
MADRID (COMUNIDAD DE)	10	17	17	167,7	6	7	13	43
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	4	2	15	1	4	2	12
PAÍS VASCO	1	0	1	50	1	0	1	47
SIN REGIONALIZAR	32	38	70	1.437,40	16	16	32	362
DGPT	5	n.d.	n.d.	1.546,00	2	n.d.	n.d.	110,2
CATALUÑA	1			836,8	0			0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	2			248,6				0,0
PAÍS VASCO	2			460,6	2	0	0	110,2
TOTAL	101	129	188	5.816,20	57	70	98	1.317,20

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a los objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias concedidas por la DGI en el marco del subprograma nacional de investigación básica en mecanismos de enfermedad y nuevas estrategias y modelos terapéuticos, destacan con 11 acciones aprobadas cada una, las líneas de enfermedades del sistema nervioso y mentales (que acumula el 25,4% del presupuesto) y de enfermedades infecciosas y SIDA (con el 21,3% del presupuesto). La línea de enfermedades neoplásicas representa el 16,7% de los proyectos y el 13% de la financiación aprobada y la línea de enfermedades cardiovasculares representa el 13% de los proyectos y el 8,7% de la financiación. Los mejores porcentajes de éxito en número de acciones corresponden a las líneas sobre enfermedades cardiovasculares (100%) y sobre enfermedades infecciosas y SIDA (68,8%) y el mejor porcentaje de éxito en financiación corresponde a la línea sobre enfermedades crónicas e inflamación (88,7%).

CIBER y RETICS

La Subdirección General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Organismo Público de Investigación adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, está encargada de la coordinación, evaluación, seguimiento y potenciación de las estructuras de investigación en red en el Sistema Nacional de Salud (SNS), en conexión con el resto de agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología (SECYT), para lo que, entre otras tareas, gestiona las estructuras de investigación en red, a partir de las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS) y de los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER).

En 2006 han finalizado y se han justificado los resultados obtenidos de la convocatoria de **Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS) 2002-2005**, alcanzando el total de fondos recibidos por las 69 Redes creadas en las 3 anualidades (2003, 2004 y 2005) los 164.129,8 k€. De entre las 17 comunidades autónomas, destacan especialmente Cataluña y la Comunidad de Madrid, que representan, respectivamente, el 33,4% y el 25,7% de los fondos totales. En cuanto a las Áreas Temáticas (AT), 5 de las 20 acumulan el 45%

del número total de Redes creadas, al tener 8 Redes el AT “Infecciosas-Microbiología” (11,6% sobre el total), 7 el AT “Neurología” (10,1% sobre el total), 6 el AT “Salud Pública, Medioambiental y Ocupacional” (8,7% sobre el total) y 5 las ATs de “Bioquímica, Biología Celular y Molecular” y “Oncología” (7,2% cada una, sobre el total), a la vez que sus presupuestos alcanzan el 47% sobre el total.

Tras la positiva evaluación y análisis de estos resultados en 2006 se llegó a la conclusión de la necesidad de desarrollar una política de potenciación y consolidación de las estructuras de investigación en red, formalizándose, el 19 de junio de 2006, mediante la publicación en el BOE de la convocatoria de ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa en el área de biomedicina y ciencias de la salud, mediante la participación en Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud (RETICS).

Estas Redes, constituidas por la asociación de al menos 10 grupos de investigación procedentes de diferentes instituciones sanitarias y de cuatro o más comunidades autónomas, tienen como objeto la generación de nuevos conocimientos de interés estratégico, para, de este modo, contribuir a fundamentar científicamente los programas y políticas del Plan Nacional de I+D+I y a un mayor posicionamiento en el Espacio Europeo de Investigación.

En la convocatoria de 2006 se han concedido 16 de las 46 ayudas solicitadas (un 34,8% de éxito) por un importe total de 30.351,4 k€. De estas 16 Redes, dos superan los 3.000 k€ (“Factores de Riesgo, Evolución y Tratamiento de las Enfermedades Cardiovasculares y sus Mecanismos, RECAVA” y “Red de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas, REDINREN”) y cinco superan los 1.000 k€, cubriendo un amplio espectro que va de los 1.851,9 k€ hasta los 1.099,8 k€.

La distribución regional vuelve a ofrecer unos datos parecidos a los comentados anteriormente, ya que destacan, participando en todas las Redes creadas, Cataluña y la Comunidad de Madrid, que concentran el 35,2% y el 31% del total de los fondos asignados. La Comunidad Valenciana participa en 14 Redes y alcanza el 7,2% del presupuesto, seguida por Andalucía, que participa en 13 Redes y alcanza el 8% sobre el total de los recursos presupuestarios concedidos. En estas 16 Redes participan todas las comunidades autónomas, con desigual intensidad: Castilla y León y País Vasco participan en 8; Galicia en 6; Canarias y Navarra en 5; Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Murcia en 4; Asturias en 3; y Extremadura y La Rioja en 1 Red.

Del mismo modo, y como respuesta a la necesidad establecida en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 de impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud, que se realiza en el SNS, en 2006 se desarrolla una política de potenciación y consolidación de las estructuras a través de la incorporación de grupos de investigación en **Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)**, iniciativa que persigue contribuir a fundamentar científicamente los programas y las políticas del SNS en las áreas prioritarias del Plan Nacional de I+D+I.

Las actuaciones CIBER, que ofrecen financiación estratégica por cuatro años (con posibilidad de prórroga por otros 4 años tras una evaluación técnica y científica), tiene como objetivo la investigación monográfica sobre una patología o problema de salud determinado. Los CIBER están integrados por grupos de investigación, sin contigüidad física, pertenecientes a diferentes administraciones, instituciones y comunidades autónomas, del sector público o privado con líneas y objetivos de investigación centrados en un área específica común y coordinándose con otros grupos para la consecución de unos objetivos científicos que difícilmente podrán plantearse en un contexto de ejecución más restringido.

Las áreas estratégicas de las estructuras estables de investigación cooperativa a las que se ha dirigido la convocatoria de 2006 son: bioingeniería, biomateriales y nanomedicina; epidemiología y salud pública; fisiopatología de la obesidad y nutrición; enfermedades respiratorias; enfermedades hepáticas y digestivas; enfermedades neurodegenerativas; y enfermedades raras.

Atendiendo a la distribución de los CIBER solicitados y concedidos por áreas estratégicas, el mayor número de solicitudes corresponde a la de “Enfermedades Neurodegenerativas y Enfermedades Raras” (115 solicitados y 47 concedidos, 44,3% de éxito), seguida de cerca por la de “Enfermedades Neurodegenerativas” (95 solicitados y 48 concedidos, 50,5% de éxito), la de “Epidemiología y Salud Pública” (93 solicitados y 42 concedidos, 45,2% de éxito) y por la de “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina” (91 solicitados y 31 concedidos, 34,1% de éxito).

De los 259 CIBER concedidos, 178 (un 68,7%) corresponden a 4 áreas estratégicas: “Enfermedades Neurodegenerativas” (48); “Enfermedades Raras” (47); “Epidemiología y Salud Pública” (42) y “Enfermedades Hepáticas y Digestivas” (41).

En cuanto a la distribución regional, siguen destacando sobre las demás comunidades autónomas Cataluña (102 concedidos, el 39,4% del total) y Madrid (68 concedidos, el 26,3% del total), seguidos de Valencia

(24 concedidos, el 9,3% del total) y Andalucía (20 concedidos, el 7,7% del total). El resto de comunidades han obtenido por debajo de 10 concesiones, excepto Asturias y La Rioja, que no han conseguido ninguno de los CIBER solicitados.

El porcentaje medio de éxito entre los CIBER solicitados y los concedidos es del 42,9%, situándose por encima de esta media 6 comunidades autónomas: Cataluña con un 58,3%, Murcia y Navarra con un 57,1%, Baleares y Cantabria con un 50% y Madrid con un 44,4%, aunque no se puede olvidar el hecho de que Cataluña y Madrid acumulan el 54,3% de todas las solicitudes presentadas (175 Cataluña y 153 Madrid) y el 65,6% de las concedidas (102 Cataluña y 68 Madrid).

El CIBER con mayor número de grupos es el de “Enfermedades Neurodegenerativas” (48 grupos, un 18,5% sobre el total), seguido por el de “Enfermedades Raras” (47, un 18,1% sobre el total), los de “Epidemiología y Salud Pública” y “Enfermedades Hepáticas y Digestivas” (con 41 grupos cada una, un 15,8% sobre el total), el de “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina” (con 32 grupos, un 12,4% sobre el total), el de “Enfermedades Respiratorias” (con 27 grupos, un 10,4% sobre el total) y el de “Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición” (con 23 grupos, un 8,9% sobre el total).

En cuanto al número de investigadores por CIBER, el de “Enfermedades Raras” acumula el 20% sobre el total, con 467 investigadores del total de 2.332. Le siguen, por orden: “Epidemiología y Salud Pública”, con 394 investigadores (16,9% sobre el total); “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina” y “Enfermedades Neurodegenerativas”, con 354 investigadores (15,2% sobre el total); “Enfermedades Hepáticas y Digestivas”, con 342 investigadores (14,7% sobre el total); “Enfermedades Respiratorias”, con 222 investigadoras (9,5% sobre el total); y “Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición”, con 199 investigadores (8,5% sobre el total).

La media total de investigadores por grupo es de 9, aunque los distintos CIBER ofrecen datos que van desde los 11,1 del de “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina” hasta los 7,4 del de “Enfermedades Neurodegenerativas”.

La financiación global concedida para los CIBER en la convocatoria 2006 asciende a 32.000,00 k€, siendo la distribución por áreas prioritarias bastante homogénea, ya que cada CIBER acumula entre el 19,4%, como es el caso de “Enfermedades Raras” (con 6,200 k€) y el 10,1% de los fondos totales, como ocurre con “Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición” (con 3.240 k€). El resto de CIBER ofrecen estos datos de financiación: “Enfermedades Hepáticas y Digestivas”, con 5.580 k€ (17,5% sobre el total); “Enfermedades Respiratorias”, con 5.120 k€ (16% sobre el total), “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina”, con 4.660 k€ (14,6% sobre el total); y “Epidemiología y Salud Pública” y “Enfermedades Neurodegenerativas” con 3.600 k€ cada una (11,3% sobre el total). La financiación media por grupo oscila entre los 145,62 k€ del CIBER de “Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina” hasta los 116,25 k€ del CIBER “Enfermedades Hepáticas y Digestivas”.

2.2.2 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar

La gestión del programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar ha correspondido en el año 2006 a cuatro Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI); el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC), a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), a través de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

En 2006, en el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar se han solicitado 1.038 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación solicitada para los proyectos singulares y estratégicos –PSE– de la DGPT), de 81.801,5 k€ y se han concedido 323 ayudas (31,1% de éxito) por un importe total de 18.535,1 k€ (17.930,2 k€ en subvenciones y 604,9 k€ en anticipos), lo que supone un porcentaje de éxito del 20,6%. Con respecto a 2005 se ha experimentado un ascenso general tanto en número de ayudas solicitadas (35,9%) y en ayudas aprobadas (7%) como en financiación aprobada (32,4%), aunque se produce un importante descenso (76,24%) en cuanto a los anticipos concedidos que se compensa con el aumento en las subvenciones concedidas (56,5%). También la financiación media por ayuda experimenta un aumento del 23,7%, pasando de 46,4 k€ en 2005 a 57,4 k€ en 2006.

Finalmente se han aprobado un total de 321 proyectos con una financiación de 17.894,2 k€ en subvenciones (1,9% del total de subvenciones concedidas a todos los programas del Plan Nacional) y 604,9 k€ en anticipos y 2 acciones complementarias por un importe, en subvenciones de 36 k€. Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, el programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar representa un 6,2% sobre el total en el número de ayudas solicitadas, un 1,2% sobre el número de ayudas concedidas y un 1,4% sobre la financiación aprobada.

TABLA 2.2.2.1 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9
DGDI	75	197	484	20.964,9	1.368,4	38	102	269	2.255,8	604,9
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	1.606,4	0,0
ISCIII	836	1.451	1.509	46.386,7	0,0	244	525	542	12.007,0	0,0
IMSERSO	110	20	90	9.183,6	0,0	38	7	31	2.025,0	0,0
Acciones complementarias	16	1	1	3.897,9	0,0	2	0	0	36,0	0,0
DGDI	1	1	1	18,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGPT	15	n.d.	n.d.	3.879,8	0,0	2	n.d.	n.d.	36,0	0,0
Total	1.038	1.669	2.084	80.433,1	1.368,4	323	634	842	17.930,2	604,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

Se han subvencionado 321 propuestas de proyectos de las 1.022 solicitadas (lo que representa un 31,4% de éxito, inferior al porcentaje medio de éxito del total de solicitudes de proyectos del conjunto del Plan Nacional que se sitúa en el 48% y al porcentaje de éxito conseguido en 2005, que fue del 39,8%) por un importe total de 18.449,1 k€, lo que representa, con respecto al total solicitado, sin contabilizar la financiación solicitada para el proyecto singular y estratégico a la DGPT (que es de 77.903,6 k€), una tasa de éxito de 21,7%, superior a la media para todo el Plan Nacional, que se sitúa en el 19,4%. Los porcentajes de éxito conseguidos en 2006 tanto en subvenciones como en anticipos son significativamente mayores que los porcentajes de éxito medios del conjunto del Plan Nacional (16,3% y 33,9% respectivamente).

Comparados con 2005, estos datos significan un ligero aumento en el número de proyectos financiados (6,6%) y un aumento más significativo en cuanto a las subvenciones concedidas (53,3%), aunque los anticipos reembolsables han caído un 76,2% en 2006 comparado con 2005.

El ISCIII es la unidad directiva con mayor representatividad tanto en los proyectos solicitados (836) y en los proyectos aprobados (244) como en la financiación solicitada (46.386,7 k€) y aprobada (12.007 k€), con porcentajes sobre el total del 81,8% en proyectos solicitados, del 76% en proyectos aprobados, del 60,6% en financiación solicitada y del 67,1% en aprobada, aunque sus porcentajes de éxito no son destacables. El IMSERSO recibe 110 solicitudes y concede 38 (34,5% de éxito) con una financiación aprobada de 2.025 k€ (10,9% sobre el total). La DGDI ha aprobado 38 de los 75 proyectos solicitados (50,7% de éxito y 11,8% sobre el total de aprobados, al igual que el IMSERSO) con una financiación aprobada de 2.860,7 k€ (2.255,8 k€ en subvenciones y 604,9 k€ en anticipos), lo que representa el 15,5% sobre el total aprobado. Por último, la DGPT ha concedido el único proyecto singular y estratégico solicitado, por un importe total de 1.606,4 k€, que supone el 8,7% de la financiación total concedida para proyectos en este programa nacional.

El 87,9% (282) de los proyectos aprobados y el 75,9% (14.032 k€) de la financiación concedida corresponden a proyectos de investigación, siendo del 8,1% y del 10,5%, respectivamente en el caso de los proyectos de desarrollo tecnológico. A los proyectos de investigación industrial se dedica el 3,4% de los proyectos y el 4,8% de la financiación; los estudios de viabilidad técnica obtienen 1 proyecto (0,3%) y el 0,2% de la financiación; y los proyectos singulares y estratégicos, como ya se ha comentado, obtiene el 0,3% de los proyectos y el 8,7% de la financiación concedida. También en cuanto a porcentajes de éxito en financiación destacan los proyectos de investigación, con el 25,3%, aunque son los proyectos de desarrollo tecnológico, con el 54,2% de éxito, los que alcanzan mejores cifras en lo que se refiere a número de proyectos, seguidos por los proyectos de investigación industrial, que consiguen el 52,4%.



TABLA 2.2.2.2 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	48	126	324	12.757,0	408,3	26	65	184	1.331,6	604,9
Estudio de viabilidad Técnica	6	4	21	930,3	0,0	1	1	10	40,9	0,0
Investigación Industrial	21	67	139	7.277,6	960,2	11	36	75	883,2	0,0
Proyectos de investigación	946	1.471	1.599	55.570,3	0,0	282	532	573	14.032,0	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	1	0	0	n.d.	n.d.	1	0	0	1.606,4	0,0
Total	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

El 84,2% de los proyectos aprobados por la DGDI están dirigidos a las empresas privadas, así como el 90,5% de la financiación concedida, lo que representa, en el conjunto de los proyectos del programa nacional el 10% de los aprobados y el 13,4% del total de la financiación concedida. En el caso de los proyectos aprobados por el IMSERSO, las universidades consiguen el 45% y el 43,1% de la financiación concedida, los centros tecnológicos el 15,8% de los proyectos y el 16,6% de la financiación y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro el 15,8% de los proyectos y el 16,1% de la financiación concedida, lo que representa, en el caso de las universidades, el 5,3% del conjunto de proyectos aprobados en el programa nacional y el 4,7% de la financiación concedida para proyectos, en el caso de los centros tecnológicos y de las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, el 1,9% de los proyectos aprobados y el 1,8% de la financiación concedida para proyectos en el programa nacional de tecnologías de la salud y el bienestar.



TABLA 2.2.2.3 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9
Asociación de empresas	5	5	3	636,8	0,0	1	0	1	58,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	163	203	246	9.799,0	0,0	58	68	108	3.243,3	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	46	47	88	7.423,5	0,0	11	15	28	391,8	0,0
Centro Tecnológico	12	10	32	1.988,2	0,0	7	4	10	406,5	0,0
CSIC	2	1	1	95,2	0,0	1	0	1	58,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	66	148	362	13.460,7	1.368,4	34	88	228	2.117,8	604,9
Empresa Privada (PYME)	9	6	22	1.321,2	0,0	3	2	15	145,0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	3	20	1.159,8	0,0			0	0,0	0,0
Organismos de Salud Públicos	18	34	25	892,7	0,0	3	8	5	112,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	23	46	42	947,2	0,0	6	4	18	215,8	0,0
Universidad	58	36	78	4.730,4	0,0	18	5	20	924,3	0,0
Otros	618	1.129	1.164	34.080,5	0,0	179	440	408	10.221,8	0,0
Acciones complementarias	16	1	1	3.897,9	0,0	2	0	0	36,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	0	0	804,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	24,4	0,0	1	0	0	12,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	8	0	0	3.046,5	0,0	1	0	0	24,0	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	1	1	18,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	1	0	0	4,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	1.038	1.669	2.084	80.433,1	1.368,4	323	634	842	17.930,2	604,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)



TABLA 2.2.2.4 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	75	197	484	20.964,9	1.368,4	38	102	269	2.255,8	604,9
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	12	21	717,0	0,0	1	2	4	68,9	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	12	24	52	5.103,9	0,0	4	8	21	133,5	0,0
Centro Tecnológico	3	9	24	1.226,0	0,0	1	3	5	70,5	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	52	145	351	11.994,8	1.368,4	30	87	225	1.876,8	604,9
Empresa Privada (PYME)	4	4	19	870,4	0,0	2	2	14	106,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	3	17	1.052,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	1.606,4	0,0
Otros	1					1			1.606,4	0,0
IMSERSO	110	20	90	9.183,6	0,0	38	7	31	2.025,0	0,0
Asociación de empresas	2	0	2	170,5	0,0	1	0	1	58,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	20	3	17	1.688,4	0,0	6	1	5	326,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	11	1	10	1.184,8	0,0	1	0	1	74,0	0,0
Centro Tecnológico	9	1	8	762,2	0,0	6	1	5	336,0	0,0
CSIC	2	1	1	95,2	0,0	1	0	1	58,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	14	3	11	1.465,9	0,0	4	1	3	241,0	0,0
Empresa Privada (PYME)	5	2	3	450,8	0,0	1	0	1	39,0	0,0
Otros	1	0	1	24,5	0,0	1	0	1	21,0	0,0
Universidad	46	9	37	3.341,3	0,0	17	4	13	872,0	0,0
ISCIII	836	1.451	1.509	46.386,7	0,0	244	525	542	12.007,0	0,0
Asociación de empresas	3	5	1	466,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	140	188	208	7.393,7	0,0	51	65	99	2.848,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	23	22	26	1.134,8	0,0	6	7	6	184,2	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	3	107,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Organismos de Salud Públicos	18	34	25	892,7	0,0	3	8	5	112,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	23	46	42	947,2	0,0	6	4	18	215,8	0,0
Universidad	12	27	41	1.389,1	0,0	1	1	7	52,3	0,0
Otros	616	1.129	1.163	34.056,0	0,0	177	440	407	8.594,4	0,0
Total	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

La regionalización de las ayudas muestran en primer lugar a Cataluña, que recibe 5.022,2 k€ de financiación (el 28,1% sobre el total) para 79 proyectos (24,6% sobre el total), lo que supone, con respecto a 2005, un aumento del 11,3% en el número de proyectos aprobados y del 65,1% en la financiación obtenida. La Comunidad de Madrid ocupa el segundo lugar tanto en número de proyectos aprobados (77, un 24% sobre el total) como en financiación obtenida (4.120,3 k€, un 23% sobre el total), habiendo obtenido en 2006 un proyecto menos que el año anterior para un presupuesto el 38,9% más alto. Andalucía y la Comunidad Valenciana obtienen resultados muy similares en 2006, con 37 proyectos aprobados ambas (11,5% sobre el total) y con una financiación de 2.409,2 k€ la Comunidad Valenciana (1.804,3 k€ en subvenciones y 604,9 k€ en anticipos) y de 1.528,7 k€ en subvenciones Andalucía. También la Comunidad Valenciana obtiene un número de proyectos muy similar al de 2005 (en 2006 consigue 2 más) para un presupuesto el 69,3% más elevado, siendo la única comunidad autónoma que, en 2006, obtiene financiación en forma de anticipo (el 25,1% del total recibido).

TABLA 2.2.2.5 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado						
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón					Mujer	Varón			
Proyectos I+D+I	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9		
Andalucía	165	277	408	10.618,4	0,0	37	72	162	1.528,7	0,0		
Aragón	28	41	66	1.514,6	0,0	6	15	26	261,7	0,0		
Asturias (Principado de)	17	23	26	603,5	0,0	7	9	14	169,1	0,0		
Balears, Illes	25	29	44	1.459,7	0,0	6	8	8	289,5	0,0		
Canarias	18	13	27	1.104,5	0,0	3	3	8	167,6	0,0		
Cantabria	14	14	13	317,0	0,0	7	6	9	210,9	0,0		
Castilla y León	20	38	44	2.206,8	0,0	4	7	7	179,3	0,0		
Castilla-La Mancha	21	36	50	1.232,3	0,0	5	6	6	218,6	0,0		
Cataluña	231	528	530	23.959,0	1.368,4	79	201	201	5.022,2	0,0		
Comunidad Valenciana	95	151	225	8.216,1	0,0	37	80	114	1.804,3	604,9		
Extremadura	12	9	22	736,1	0,0	3	0	3	58,8	0,0		
Galicia	56	45	83	3.327,0	0,0	9	19	31	429,6	0,0		
Madrid (Comunidad de)	207	304	311	13.335,4	0,0	77	130	154	4.120,3	0,0		
Murcia (Región de)	31	35	61	1.601,2	0,0	9	13	13	242,2	0,0		
Navarra (Comunidad Foral)	21	26	23	868,4	0,0	6	11	9	159,8	0,0		
País Vasco	55	95	140	5.276,2	0,0	22	53	71	1.359,1	0,0		
Rioja (La)	5	4	10	158,9	0,0	3	1	6	66,2	0,0		
Sin Regionalizar	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0	1.606,4	0,0		
Acciones Complementarias	16	1	1	3.897,9	0,0	2	0	0	36,0	0,0		
Andalucía	1	0	0	358,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0		
Asturias (Principado de)	3	0	0	85,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0		
Castilla y León	1	0	0	2.443,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0		
Cataluña	6	1	1	573,1	0,0	1	0	0	12,0	0,0		
Comunidad Valenciana	4	0	0	171,7	0,0	1	0	0	24,0	0,0		
País Vasco	1	0	0	265,6	0,0				0,0	0,0		
Total	1.038	1.669	2.084	80.433,1	1.368,4	323	634	842	17.930,2	604,9		

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)



TABLA 2.2.2.6 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	75	197	484	20.964,9	1.368,4	38	102	269	2.255,8	604,9
Andalucía	7	13	65	2.142,4	0,0	5	10	46	239,5	0,0
Balears, Illes	1	0	4	162,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	2	6	18	771,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	28	82	171	10.174,9	1.368,4	11	19	70	728,4	0,0
Comunidad Valenciana	15	46	112	3.193,4	0,0	9	34	76	462,4	604,9
Galicia	2	3	4	448,0	0,0	1	2	4	68,9	0,0
Madrid (Comunidad de)	10	13	50	1.722,4	0,0	7	10	37	329,8	0,0
Murcia (Región de)	4	5	11	547,7	0,0	1	3	2	31,7	0,0
País Vasco	6	29	49	1.802,2	0,0	4	24	34	394,9	0,0
DGPT	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0	1.606,4	0,0
Sin Regionalizar	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0	1.606,4	0,0
IMSERSO	110	20	90	9.183,6	0,0	38	7	31	2.025,0	0,0
Andalucía	11	2	9	898,5	0,0	3	1	2	134,0	0,0
Aragón	4	2	2	319,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	1	0	1	85,6	0,0	1	0	1	64,0	0,0
Castilla y León	8	2	6	740,1	0,0	3	0	3	150,0	0,0
Castilla-la Mancha	3	2	1	235,5	0,0	1	0	1	48,0	0,0
Cataluña	17	3	14	1.398,4	0,0	4	1	3	225,0	0,0
Comunidad Valenciana	16	2	14	1.376,1	0,0	9	2	7	517,0	0,0
Extremadura	1	0	1	33,0	0,0	1	0	1	14,0	0,0
Galicia	4	1	3	206,7	0,0	1	1	0	31,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	32	4	28	2.692,4	0,0	10	1	9	545,0	0,0
Murcia (Región de)	2	0	2	180,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	0	90,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	10	1	9	927,8	0,0	5	1	4	297,0	0,0
ISCIII	836	1.451	1.509	46.386,7	0,0	244	525	542	12.007,0	0,0
Andalucía	147	262	334	7.577,6	0,0	29	61	114	1.155,2	0,0
Aragón	24	39	64	1.195,0	0,0	6	15	26	261,7	0,0
Asturias (Principado de)	17	23	26	603,5	0,0	7	9	14	169,1	0,0
Balears, Illes	23	29	39	1.211,8	0,0	5	8	7	225,5	0,0
Canarias	18	13	27	1.104,5	0,0	3	3	8	167,6	0,0
Cantabria	14	14	13	317,0	0,0	7	6	9	210,9	0,0
Castilla y León	10	30	20	695,2	0,0	1	7	4	29,3	0,0
Castilla-La Mancha	18	34	49	996,8	0,0	4	6	5	170,6	0,0
Cataluña	186	443	345	12.385,8	0,0	64	181	128	4.068,7	0,0
Comunidad Valenciana	64	103	99	3.646,6	0,0	19	44	31	824,8	0,0
Extremadura	11	9	21	703,1	0,0	2	0	2	44,8	0,0
Galicia	50	41	76	2.672,3	0,0	7	16	27	329,7	0,0
Madrid (Comunidad de)	165	287	233	8.920,6	0,0	60	119	108	3.245,4	0,0
Murcia (Región de)	25	30	48	873,5	0,0	8	10	11	210,4	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	20	25	23	778,4	0,0	6	11	9	159,8	0,0
País Vasco	39	65	82	2.546,1	0,0	13	28	33	667,2	0,0
Rioja (La)	5	4	10	158,9	0,0	3	1	6	66,2	0,0
TOTAL	1.022	1.668	2.083	76.535,2	1.368,4	321	634	842	17.894,2	604,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

Los objetivos científico-tecnológicos de los proyectos aprobados por el IMSERSO se dedican, en un 21,1% a las ayudas técnicas (en ocio y tiempo libre, en vestido y alimentación, en movilidad o en el desarrollo de nuevas ayudas técnicas), acumulando el 24,2% de la financiación concedida. También se han aprobado 9 proyectos (el 23,7%) y 481 k€ (el 23,8%) para el desarrollo de software y apoyo tecnológico y otros 6 proyectos (el 15,8%) y 351 k€ (el 17,3%) para apoyo tecnológico en general, que se ven complementados por los otros 4 proyectos (10,5%) y 173 k€ (8,5%) que tienen como objetivo el apoyo tecnológico (instalación de ascensores; vehículos y nuevos mandos; adaptaciones para la edificación). Otros objetivos para los que se han concedido proyectos son: desarrollo de puestos de trabajo, desarrollo de sistemas de percepción, desarrollo de técnicas de intervención, dispositivos y tecnologías de acceso, I+D para favorecer la comunicación e I+D para favorecer la subtitulación.

Además, se han aprobado 2 acciones complementarias (1 más que en 2005), lo que significa un porcentaje de éxito del 12,5% (al haberse solicitado 16) con una financiación por valor de 36 k€ en subvenciones (0,9% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone un importante aumento sobre la financiación de las acciones complementarias en 2005, que fue sólo de 10 k€. La financiación media por acción complementaria fue de 10 k€ en 2005 y de 18 k€ en 2006.

Las 2 acciones complementarias aprobadas corresponden a la DGPT, unidad directiva que ha recibido 15 solicitudes de acciones (6 de ellas correspondientes a redes tecnológicas con un importe solicitado de 3.353,7 k€ y que no han obtenido financiación), mientras que la única solicitud dirigida a la DGDI del MITYC no se aprobó.

Las solicitudes presentadas están distribuidas entre diferentes tipos de entidades, siendo la empresa privada quien más solicitudes realizó (9 acciones solicitadas), seguida por las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (5 solicitudes) y los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y las universidades (con una solicitud cada uno), correspondiendo 4 de las redes tecnológicas solicitadas a la empresa privada y las otras dos a las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro. Las dos acciones aprobadas recaen en empresas privadas (con un presupuesto de 24 k€) y en centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (con un presupuesto de 12 k€).

TABLA 2.2.2.7 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	1	1	1	18,1	0	0	0	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	1	1	18,1	0	0	0	0,0
DGPT	15	n.d.	n.d.	3.879,8	2	n.d.	n.d.	36,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5			804,2	0			0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1			24,4	1			12,0
Empresa Privada (NO PYME)	8			3.046,5	1			24,0
Universidad	1			4,6	0			0,0
TOTAL	16	1	1	3.897,9	2	0	0	36,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

Tres comunidades autónomas (Asturias, Cataluña y la Comunidad Valenciana) han concentrado el 81,25% de las 16 acciones complementarias solicitadas y el 21,3% de la financiación total solicitada, habiéndose concedido 2 de ellas (el 12,5%, correspondientes a Cataluña y la Comunidad Valenciana), con una subvención total de 36 k€, lo que supone un porcentaje de éxito del 4,8% sobre la cantidad solicitada para estas dos acciones complementarias (744,8 k€).

De las 16 acciones complementarias solicitadas 6 corresponden a redes tecnológicas solicitadas por Andalucía (1), Castilla y León (1), Cataluña (3) y la Comunidad Valenciana (1), no habiendo sido aprobada ninguna. Destaca la cantidad solicitada para la única red tecnológica solicitada por la Comunidad de Castilla y León, que asciende a 2.443,5 k€ (un 62,7% sobre el total de la cantidad solicitada), mientras que el resto de redes temáticas solicitan financiación por una media de 182 k€ por red.

TABLA 2.2.2.8 Programa nacional de tecnologías para la salud y el bienestar. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	1	1	1	18,1	0	0	0	0,0
CATALUÑA	1	1	1	18,1	0	0	0	0,0
DGPT	15	n.d.	n.d.	3.879,8	2	n.d.	n.d.	36,0
ANDALUCÍA	1			358,6	0			0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	3			85,4	0			0,0
CASTILLA Y LEÓN	1			2.443,5	0			0,0
CATALUÑA	5			555,0	1			12,0
COMUNIDAD VALENCIANA	4			171,7	1			24,0
PAÍS VASCO	1			265,6	0			0,0
TOTAL	16	1	1	3.897,9	2	0	0	36,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

2.2.3 Programa nacional de biotecnología

La gestión del programa nacional de biotecnología es competencia de dos ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI).

En el año 2006, en el programa nacional de biotecnología, se han solicitado 337 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación solicitada de los proyectos singulares y estratégicos –PSE- de la DGPT) de 89.889,3 k€ y se han concedido 203 ayudas (60,2% de éxito) por un importe total de 28.732,4 k€ (26.011,3 k€ en subvenciones y 2.721,1 k€ en anticipos), obteniendo un porcentaje de éxito de 60,2%. Con respecto a 2005 se detecta un descenso importante en el número de solicitudes presentadas (23,6%) y de financiación solicitada (33,2%) mientras que, si se analizan los resultados obtenidos, tanto el número de ayudas como la financiación experimentan un aumento en relación con los resultados del año anterior (7,4% y 25,4%, respectivamente), lo que se traduce en un aumento de la financiación media del 16,8%, pasando de 121,2 k€ en 2005 a 141,6 k€ en 2006.

Este año el programa nacional de biotecnología ha concedido un total de 162 proyectos con una financiación de 24.027,5 k€ en subvenciones (2,51% del total de subvenciones de todos los programas del Plan Nacional) y 2.721,1 k€ en anticipos (0,7% del total de anticipos de todos los programas) y 41 acciones complementarias por un importe, en subvenciones, de 1.983,8 k€ (0,2% del total de programas). Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, el programa nacional de biotecnología representa un 2% sobre el total en el número de ayudas solicitadas, un 2,4% sobre el número de ayudas concedidas y un 2,1% sobre la financiación aprobada.

La DGI del MEC ha destinado 18.999,3 k€ para proyectos de I+D y acciones complementarias de la DGI del MEC y la DGPT 4.401,5 k€ (2.407,4 k€ en subvenciones y 1.994,1 k€ en anticipos) para proyectos singulares estratégicos y acciones complementarias. Respecto al MITYC, la DGI ha dedicado a los proyectos de I+D (PROFIT) y acciones complementarias relacionadas con la biotecnología 5.299,5 k€ (4.572,5 k€ en subvenciones y 727 k€ en anticipos).

TABLA 2.2.3.1 Programa nacional de biotecnología. Proyectos y Acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+i	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1
DGDI	112	406	656	37.523,5	7.624,4	73	285	461	4.572,5	727,0
DGI	158	339	442	38.187,2	0,0	87	220	274	17.197,7	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	0,0	0,0	2	n.d.	n.d.	2.257,2	1.994,1
Acciones complementarias	62	134	215	6.554,2	0,0	41	120	182	1.983,8	0,0
DGDI	4	3	10	315,0	0,0	3	1	8	32,0	0,0
DGI	46	131	205	3.185,6	0,0	33	119	174	1.801,6	0,0
DGPT	12	n.d.	n.d.	3.053,6	0,0	5	n.d.	n.d.	150,2	0,0
TOTAL	337	879	1.313	82.264,9	7.624,4	203	625	917	26.011,3	2.721,1

Fuente: DGI (MITYC). DGPT (MEC). ISCIII (MSC). IMSERSO (MTAS)

En 2006 se han solicitado 275 proyectos (103 menos que el año pasado) por un importe total de 83.335,1 k€, 75.710,7 k€ en subvenciones y 7.624,4 k€ en anticipos (cantidades que no incluyen la financiación solicitada para los PSE de la DGPT), lo que supone, en total, un descenso de 28,6% en financiación solicitada con respecto a 2005. Se aprobaron 162 proyectos (14 más que en 2005) con una tasa de éxito del 58,9% frente al 39,2 % del ejercicio anterior, por un importe total de 26.748,6 k€ (24.027,5 k€ en subvenciones y 2.721,1 k€ en anticipos). El presupuesto aprobado para el año anterior fue de 21.621,5 k€ (15.670,4 k€ en subvenciones y de 5.951,1 k€ en anticipos). Estos datos indican que se ha producido un descenso en el número de solicitudes de proyectos y en la financiación solicitada con respecto a 2005 (de 27,2% y de 28,6%, respectivamente), mientras que esta tendencia se invierte cuando se examinan los datos correspondientes a los proyectos y financiación aprobados, que suponen un aumento del 9,5% y de 23,7% con respecto al año anterior.

Atendiendo al desglose por unidades directivas, la DGI del MEC gestiona el 53,7% del total de proyectos aprobados (87 de los 162 presentados) y el 64,3% del total de la financiación aprobada (17.197,7 k€ del total de 26.748,6 k€ solicitados), obteniendo unas tasas de éxito del 55,1% y del 45%. Le sigue la DGI del MITYC, que concede 73 proyectos de los 112 solicitados (lo que supone un porcentaje de éxito del 65,2% y un 45,1% del

total de proyectos aprobados) y 5.299,5 k€ de los 45.147,9 k€ solicitados (11,7% de éxito y el 19,8% del total de la financiación de proyectos aprobados).

Se han solicitado 5 proyectos singulares y estratégicos y la DGPT ha aprobado 2 por un importe total de 4.251,3 k€ (2.257,2 k€ en forma de subvención y 1.994,1 k€ en forma de anticipo), correspondiéndole a los PSE el 1,2% de los proyectos aprobados y el 15,9% del presupuesto aprobado. La mayoría de los proyectos aprobados en 2006 son proyectos de investigación (53,7%), que además obtienen el 64,3% de la financiación concedida. Los proyectos de investigación industrial concentran el 25,9% de los proyectos y el 13,1% de la financiación y los de desarrollo tecnológico el 13,6% y el 4,8% respectivamente. Por último, los estudios de viabilidad técnica obtienen 9 proyectos (el 5,6% del total) y 526,4 k€ (el 2% del total), con unos porcentajes de éxito del 59,2% en concesión de proyectos y del 11% en financiación. El mejor porcentaje de éxito en cuanto al número le corresponde a los proyectos de desarrollo tecnológico (78,6%) y, con diferencia, son los proyectos de investigación lo que obtienen el mejor porcentaje en financiación (45%) y la mejor financiación media por proyecto (2.125,7 k€), siendo la siguiente mejor financiación media la de los proyectos de investigación, con 197,7 k€ por proyecto.

TABLA 2.2.3.2 Programa nacional de biotecnología. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogos participantes					Investigador@s y tecnólogos participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	28	96	164	6.977,9	0,0	22	87	113	1.202,5	72,0
Estudio de viabilidad Técnica	13	39	60	4.804,7	0,0	9	26	47	526,4	0,0
Investigación Industrial	71	271	432	25.740,9	7.624,4	42	172	301	2.843,7	655,0
Proyectos de investigación	158	339	442	38.187,2	0,0	87	220	274	17.197,7	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	5	0	0	n.d.	n.d.	2	0	0	2.257,2	1.994,1
TOTAL	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto al tipo de entidad receptora de las ayudas, destacan las empresas privadas, las universidades y el CSIC que, juntas, acumulan el 82,7% de todos los proyectos aprobados. Las empresas privadas consiguen 63 de los 99 proyectos solicitados, lo que supone un porcentaje de éxito del 63,6%, seguidas por las universidades, que consiguen 45 proyectos de los 88 solicitados (51,1% de éxito) y el CSIC, con 26 proyectos de los 34 solicitados (76,5% de éxito).

También en lo referente a la financiación aprobada son estos tres tipos de entidades las que registran los mayores porcentajes sobre el total, concentrando, entre las tres, el 67,6% del total de la financiación conseguida. Sobre el total de la financiación aprobada (26.748,6 k€), las universidades obtienen 7.556,5 k€ (28,3% sobre el total), el CSIC 5.971,8 k€ (22,3% sobre el total) y las empresas privadas 4.562,6 k€ (17,1% sobre el total), seguidas por las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, con 1.541,5 k€ aprobados (5,8% sobre el total) y los centros tecnológicos, con 1.254,5 k€ aprobados (4,7% sobre el total). Los 63 proyectos aprobados por empresas corresponden a la DGDI del MITYC, mientras que los 45 concedidos a las universidades y los 26 al CSIC corresponden a la convocatoria gestionada por la DGI.



TABLA 2.2.3.3 Programa nacional de biotecnología. Proyectos y Acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+i	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	9	30	25	2.856,5	0,0	5	17	16	1.541,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	11	28	39	2.347,8	0,0	3	13	16	292,2	0,0
Centro Tecnológico	8	32	70	3.806,0	0,0	7	32	69	1.254,5	0,0
CSIC	34	69	88	13.794,2	0,0	26	62	67	5.971,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	87	337	490	27.780,2	7.624,4	56	227	318	3.099,8	727,0
Empresa Privada (PYME)	12	21	61	4.211,4	0,0	7	16	48	735,8	0,0
Entidad de Derecho Público	6	10	29	2.469,8	0,0	3	6	25	263,9	0,0
ISCIII	5	8	16	1.065,6	0,0	3	7	10	530,6	0,0
Organismos de Salud Públicos	2	6	4	162,4	0,0			0	0,0	0,0
Otros	9	11	11	887,1	0,0	5	6	8	2.687,1	1.994,1
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	7	12	722,1	0,0	2	3	7	93,9	0,0
Universidad	88	186	253	15.607,7	0,0	45	116	151	7.556,5	0,0
Acciones complementarias	62	134	215	6.554,2	0,0	41	120	182	1.983,8	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	6	4	344,0	0,0	4	6	4	62,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	0	0	1.302,4	0,0	1	0	0	32,3	0,0
CSIC	18	44	78	1.747,6	0,0	16	44	75	1.223,4	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	3	3	919,3	0,0	1	1	1	42,2	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	7	32,0	0,0	2	0	7	17,0	0,0
ISCIII	1	0	1	20,0	0,0	1	0	1	20,0	0,0
Otros Privados	5	0	6	412,7	0,0	5	0	6	147,9	0,0
Universidad	25	81	116	1.776,2	0,0	11	69	88	438,5	0,0
TOTAL	337	879	1.313	82.264,9	7.624,4	203	625	917	26.011,3	2.721,1

Fuente: DGGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

TABLA 2.2.3.4 Programa nacional de biotecnología. Proyectos por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGGI	112	406	656	37.523,5	7.624,4	73	285	461	4.572,5	727,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	0	1	85,5	0,0	1	0	1	35,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	16	21	1.241,3	0,0	2	11	13	147,0	0,0
Centro Tecnológico	4	26	54	2.778,9	0,0	4	26	54	451,5	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	86	334	488	27.610,5	7.624,4	56	227	318	3.099,8	727,0
Empresa Privada (PYME)	12	21	61	4.211,4	0,0	7	16	48	735,8	0,0
Entidad de Derecho Público	4	6	26	1.353,5	0,0	2	2	22	103,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	3	5	242,6	0,0	1	3	5	0,0	0,0
DGI	158	339	442	38.187,2	0,0	87	220	274	17.197,7	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	30	24	2.771,0	0,0	4	17	15	1.506,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	7	12	18	1.106,6	0,0	1	2	3	145,2	0,0
Centro Tecnológico	4	6	16	1.027,2	0,0	3	6	15	803,0	0,0
CSIC	34	69	88	13.794,2	0,0	26	62	67	5.971,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	3	2	169,7	0,0			0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	4	3	1.116,3	0,0	1	4	3	160,9	0,0
ISCIII	5	8	16	1.065,6	0,0	3	7	10	530,6	0,0
Organismos de Salud Públicos	2	6	4	162,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	4	7	479,5	0,0	1	0	2	93,9	0,0
Otros	4	11	11	887,1	0,0	3	6	8	429,9	0,0
Universidad	88	186	253	15.607,7	0,0	45	116	151	7.556,5	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	2.257,2	1.994,1
Otros	5					2			2.257,2	1.994,1
TOTAL	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1

Fuente: DGGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a la distribución regional de los proyectos, 5 comunidades autónomas concentran más del 80% del número total de proyectos aprobados y más del 70% de la financiación concedida. La Comunidad de Madrid, con 45 proyectos aprobados (73,8% de éxito), recibe una financiación de 6.660,7 k€ (24,9% sobre el total), seguida de Cataluña, con 33 proyectos aprobados (60% de éxito), que recibe un financiación de 5.291,5 k€ (19,8% sobre el total). Andalucía obtiene 22 proyectos (50% de éxito) por un importe total de 4.173,9 k€ (15,6% sobre el total). El País Vasco obtiene también 22 proyectos (71% de éxito) por un importe de 1.731,4 k€ (6,5% sobre el total). Aparte de la Comunidad Valenciana (que obtiene 13 proyectos con los que consigue el 19,8% de la financiación total), las otras 9 comunidades autónomas que han obtenido financiación (Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, la Región de Murcia y la Comunidad Foral de Navarra) están por debajo de los 10 proyectos aprobados y, salvo el Principado de Asturias (con una financiación de 614,1 k€ para 3 proyectos), por debajo de los 500 k€ de financiación total obtenida.

Del total de los proyectos aprobados por la DGI del MEC, la Comunidad de Madrid recibe el 33,3% (29 proyectos de los 87 concedidos por la DGI), seguida por Andalucía (21,8% sobre el total, con 19 proyectos aprobados) y por Cataluña (20,7% sobre el total, con 18 proyectos aprobados). En cuanto a la financiación obtenida, de nuevo la Comunidad de Madrid ocupa el primer puesto al recibir 5.789,7 k€ sobre el total de 17.197,7 k€ concedidos (33,7% sobre el total), seguida por Cataluña, que recibe 4.031,8 k€ (23,4% sobre el total) y Andalucía, que recibe 3.728,4 k€ (21,7% sobre el total).

Por su parte, de los proyectos aprobados por la DGDI del MITYC, el País Vasco recibe el 28,8% (21 proyectos de los 73 concedidos por la DGDI), seguido por la Comunidad de Madrid (21,9% sobre el total, con 16 proyectos aprobados) y por Cataluña (20,5% sobre el total, con 15 proyectos aprobados). En cuanto a la financiación obtenida, de nuevo el País Vasco ocupa el primer puesto al conseguir 1.570,5 k€ sobre el total de 5.299,5 k€ (29,6% sobre el total), seguida por Cataluña, que recibe (1.259,7 k€, el 23,8% del total) y Madrid, (871 k€, el 16,4% del total).

TABLA 2.2.3.5 Programa nacional de biotecnología. Proyectos y Acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1
ANDALUCÍA	44	116	150	10.294,2	625,7	22	66	90	4.173,9	0,0
ARAGÓN	5	6	21	374,3	0,0	3	5	4	167,7	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	4	2	10	939,5	0,0	3	2	7	614,1	0,0
CANARIAS	5	7	8	1.371,9	0,0	1	1	1	18,5	0,0
CASTILLA Y LEÓN	11	32	66	3.944,9	0,0	8	28	54	1.376,7	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	1	3	0	83,2	0,0	1	3	0	82,3	0,0
CATALUÑA	55	160	259	16.544,3	6.085,7	33	117	162	4.801,5	490,0
COMUNIDAD VALENCIANA	32	75	104	7.449,1	178,8	13	22	49	1.756,9	0,0
EXTREMADURA	1	0	3	120,0	0,0	1	0	3	63,0	0,0
GALICIA	9	20	23	1.411,2	0,0	3	6	8	143,1	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	61	171	223	23.099,6	734,2	45	141	173	6.495,7	165,0
MURCIA (REGIÓN DE)	5	6	18	490,6	0,0	2	3	9	200,2	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	6	15	35	718,6	0,0	3	8	24	217,2	0,0
PAÍS VASCO	31	132	178	8.869,4	0,0	22	103	151	1.659,4	72,0
SIN REGIONALIZAR	5	0	0	0,0	0,0	2	0	0	2.257,2	1.994,1
Acciones complementarias	62	134	215	6.554,2	0,0	41	120	182	1.983,8	0,0
ANDALUCÍA	6	8	11	1.341,2	0,0	1	0	1	12,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	1	3	3	30,0	0,0	1	3	3	10,0	0,0
CANTABRIA	1	0	1	3,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	1	0	0	92,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CATALUÑA	16	23	37	1.161,9	0,0	9	17	26	256,1	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	5	7	15	423,9	0,0	3	7	10	152,1	0,0
GALICIA	18	44	78	1.747,6	0,0	16	44	75	1.223,4	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	4	1	1	564,7	0,0	4	1	1	91,7	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1	0	3	20,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	3	43	57	186,0	0,0	2	43	57	67,3	0,0
PAÍS VASCO	2	3	0	783,1	0,0	1	3	0	19,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	4	2	9	200,6	0,0	4	2	9	152,2	0,0
TOTAL	337	879	1.313	82.264,9	7.624,4	203	625	917	26.011,3	2.721,1

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.3.6 Programa nacional de biotecnología. Proyectos por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	112	406	656	37.523,5	7.624,4	73	285	461	4.572,5	727,0
ANDALUCÍA	11	45	44	2.956,6	625,7	3	12	15	445,5	0,0
ARAGÓN	3	1	20	227,3	0,0	2	1	3	54,0	0,0
CANARIAS	4	6	7	1.268,2	0,0	1	1	1	18,5	0,0
CASTILLA Y LEÓN	5	18	46	2.478,5	0,0	4	16	42	431,0	0,0
CATALUÑA	27	90	160	9.213,4	6.085,7	15	59	91	769,7	490,0
COMUNIDAD VALENCIANA	10	36	52	3.309,0	178,8	5	13	29	388,9	0,0
EXTREMADURA	1	0	3	120,0	0,0	1	0	3	63,0	0,0
GALICIA	2	2	6	303,6	0,0	2	2	6	70,5	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	21	86	125	9.111,1	734,2	16	76	100	706,0	165,0
MURCIA (REGIÓN DE)	2	2	6	146,6	0,0	1	0	2	55,0	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	3	8	28	321,2	0,0	2	6	21	72,0	0,0
PAÍS VASCO	23	112	159	8.068,1	0,0	21	99	148	1.498,5	72,0
DGI	158	339	442	38.187,2	0,0	87	220	274	17.197,7	0,0
ANDALUCÍA	33	71	106	7.337,6	0,0	19	54	75	3.728,4	0,0
ARAGÓN	2	5	1	147,0	0,0	1	4	1	113,7	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	4	2	10	939,5	0,0	3	2	7	614,1	0,0
CANARIAS	1	1	1	103,7	0,0			0	0,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	6	14	20	1.466,5	0,0	4	12	12	945,7	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	1	3	0	83,2	0,0	1	3	0	82,3	0,0
CATALUÑA	28	70	99	7.330,9	0,0	18	58	71	4.031,8	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	22	39	52	4.140,1	0,0	8	9	20	1.368,0	0,0
GALICIA	7	18	17	1.107,6	0,0	1	4	2	72,6	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	40	85	98	13.988,5	0,0	29	65	73	5.789,7	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	3	4	12	344,0	0,0	1	3	7	145,2	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	3	7	7	397,5	0,0	1	2	3	145,2	0,0
PAÍS VASCO	8	20	19	801,2	0,0	1	4	3	160,9	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.d.	n.d.	2.257,2	1.994,1
SIN REGIONALIZAR	5					2			2.257,2	1.994,1
TOTAL	275	745	1.098	75.710,7	7.624,4	162	505	735	24.027,5	2.721,1

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Los objetivos científico-tecnológicos de los proyectos gestionados por la DGI en 2006 se basan en cuatro ejes fundamentales: la biotecnología de microorganismos y bioprocesos, que representa el 33,3% (29) de los proyectos y el 34,6% (5.950,5 k€) de la financiación concedida por la DGI, así como el 17,9% de los proyectos y el 22,2% de la financiación del conjunto de proyectos del programa nacional y que obtiene unos porcentajes de éxito del 53% en concesión de proyectos y del 54% en financiación; la biotecnología de plantas, que representa el 33,3% (29) de los proyectos y el 30,5% (5.253,8 k€) de la financiación concedida por la DGI, así como el 17,9% de los proyectos y el 19,6% de la financiación del conjunto de proyectos del programa nacional y que obtiene unos porcentajes de éxito del 70,7% en número de proyectos y del 55,2% en financiación; la biotecnología humana y animal, que representa el 21,8% (19) de los proyectos y el 22,3% (3.843,3 k€) de la financiación concedida por la DGI, así como el 11,7% de los proyectos y el 14,4% de la financiación del conjunto de proyectos del programa nacional y que obtiene unos porcentajes de éxito del 47,5% en número de proyectos y del 50,2% en financiación; y el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la identificación molecular, a la genómica

y al análisis de datos, que representa el 11,5% (10) de los proyectos y el 12,5% (2.150 k€) de la financiación concedida por la DGI, así como el 6,2% de los proyectos y el 8% de la financiación del conjunto de proyectos del programa nacional y que obtiene unos porcentajes de éxito del 50% en número de proyectos y del 54,8% en financiación. Dentro de la línea de biotecnología de plantas, destaca como objetivo muy representativo (23 proyectos aprobados y 3.965,2 k€ concedidos) el estudio de procesos biológicos e identificación de genes y circuitos reguladores, relacionados con el desarrollo, la adaptación medioambiental y la respuesta de la planta frente a estreses abióticos y bióticos, susceptibles de aplicación biotecnológica. En la línea de biotecnología humana y animal destaca como objetivo focalizador (9 proyectos y 1.987,3 k€) la obtención de nuevos agentes terapéuticos de base biotecnológica e identificación de compuestos dirigidos a modificar la actividad de proteínas relacionadas con la biotecnología animal o biomedicina. Y en la línea de biotecnología de microorganismos y bioprocesos destacan los objetivos de identificación y caracterización molecular de mecanismos de patogenicidad (7 proyectos y 1.300,5 k€) y de diseño de herramientas de biocatálisis (6 proyectos y 1.023,5 k€).

Se han solicitado, además, 62 acciones complementarias (2 menos que el año pasado) por un importe de 6.554,2 k€ en subvenciones, lo que supone un descenso de 25,3% en financiación solicitada con respecto a 2005. El número de acciones aprobadas (41) coincide en los dos años, alcanzando unas tasas de éxito similares (64% en 2005 y 66,1% en 2006) y produciéndose un aumento en la financiación del 54% con respecto a 2005, al haberse aprobado en 2006 acciones por un importe total de 1.983,8 k€ (695,2 k€ más que en 2005).

El 80,5% de las acciones aprobadas (33) han sido gestionadas por la DGI, así como el 90,8% del total de la financiación aprobada (1.801,6 k€), situación que, con porcentajes algo más bajos, reproduce la situación del año anterior.

De las 12 acciones solicitadas a la DGPT, 3 de ellas, con una financiación total solicitada de 982,2 k€, corresponden a redes tecnológicas, habiéndose aprobado sólo 1 red tecnológica (33,3% de éxito) por un importe de 29,2 k€ (3% de éxito), que representa el 20% de las acciones complementarias aprobadas por la DGPT y el 19,4% de la financiación concedida por la DGPT, así como el 2,4% del conjunto de acciones complementarias aprobadas en el programa nacional y el 1,5% de la financiación concedida para acciones complementarias.

En cuanto a las entidades solicitantes, las que más acciones complementarias han solicitado son las universidades (40,3% sobre el total) y el CSIC (29% sobre el total), aunque, con porcentajes de éxito muy distintos (44% y 88,9%, respectivamente), el número de acciones aprobadas otorga 16 al CSIC (de las 18 solicitadas) y 11 a las universidades (de las 25 solicitadas).

La financiación solicitada está más repartida entre las entidades que el número de solicitudes, correspondiendo el 27,1% a las universidades (1.776,2 k€), el 26,7% al CSIC (1.747,6 k€), el 19,9% a los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (1.302,4 k€), el 14,5% a las empresas privadas (951,3 k€) y el resto a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (5,2%), al Instituto de Salud Carlos III (0,3%) y a otros organismos privados (6,3%). Sin embargo, la financiación aprobada vuelve a centrarse, fundamentalmente, en el CSIC, que obtiene 1.223,4 k€ (el 70% del total de la financiación aprobada) y en las universidades, que obtienen 438,5 k€ (el 24,7% sobre el total).



TABLA 2.2.3.7 Programa nacional de biotecnología. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	4	3	10	315,0	3	1	8	32,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	1	1	149,5	1	1	1	15,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	2	2	133,4				0,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	7	32,0	2	0	7	17,0
DGI	46	131	205	3.185,6	33	119	174	1.801,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	5	3	102,4	3	5	3	47,5
CSIC	18	44	78	1.747,6	16	44	75	1.223,4
Empresa Privada (NO PYME)	1	1	1	42,2	1	1	1	42,2
ISCIII	1	0	1	20,0	1	0	1	20,0
Otros Privados	1	0	6	50,4	1	0	6	30,0
Universidad	22	81	116	1.223,0	11	69	88	438,5
DGPT	12	n.d.	n.d.	3.053,6	5	n.d.	n.d.	150,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1			92,1	0			0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3			1.302,4	1			32,3
Empresa Privada (NO PYME)	1			743,6				0,0
Otros Privados	4			362,3	4			117,9
Universidad	3			553,2				0,0
TOTAL	62	134	215	6.554,2	41	120	182	1.983,8

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

La distribución territorial de las acciones complementarias muestra que 11 comunidades autónomas han solicitado estas ayudas en 2006 y 9 de ellas han obtenido financiación, alcanzando un 66,1% de éxito en el número de acciones, aunque el porcentaje de éxito en cuanto a la financiación sólo alcanza el 30,3%. Las comunidades autónomas más activas son Cataluña (16 solicitudes) y Galicia (18), siendo, junto con Andalucía (que ha solicitado 6 acciones), las comunidades que han solicitado mayor financiación.

Galicia obtiene los porcentajes de éxito más altos (88,9% y 70%, respectivamente), con el 39% del número de acciones aprobadas (16) y el 61,7% de la financiación concedida (1.223,4 k€). Por su parte, Cataluña consigue 9 de las 16 acciones solicitadas (56,3% de éxito) y 256,1 k€ de los 1.161,9 k€ solicitados (22% de éxito) y Andalucía, la tercera comunidad en cuanto a acciones solicitadas y la segunda en cuanto a financiación solicitada, obtiene unos porcentajes de éxito y unos resultados poco representativos, al obtener 1 de las 6 acciones complementarias solicitadas (16,7% de éxito) y 12 k€ de los 1.341,2 k€ solicitados (0,9% de éxito).

Las tres redes tecnológicas solicitadas en este programa nacional corresponden a Andalucía (que solicita 483,2 k€), Cataluña (que solicita 429,4 k€) y la Comunidad de Madrid (que solicita 69,6 k€), habiéndose aprobado la red solicitada por la Comunidad de Madrid, que obtiene un porcentaje de éxito en financiación de 42%, al obtener 29,2 k€. En el total de acciones y financiación obtenidas por la Comunidad de Madrid, esta red tecnológica supone el 2,2% de las acciones y el 0,4% de la financiación aprobadas.



TABLA 2.2.3.8 Programa nacional de biotecnología. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	4	3	10	315,0	3	1	8	32,0
CATALUÑA	3	2	9	165,4	2	0	7	17,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	1	1	1	149,5	1	1	1	15,0
DGI	46	131	205	3.185,6	33	119	174	1.801,6
ANDALUCÍA	4	8	11	316,6	1	0	1	12,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	1	3	3	30,0	1	3	3	10,0
CANTABRIA	1	0	1	3,0				0,0
CATALUÑA	10	21	28	541,1	6	17	19	230,7
COMUNIDAD VALENCIANA	4	7	15	218,3	2	7	10	87,0
GALICIA	18	44	78	1.747,6	16	44	75	1.223,4
MURCIA (REGIÓN DE)	1	0	3	20,1				0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	2	43	57	68,8	2	43	57	67,3
PAÍS VASCO	1	3	0	39,5	1	3	0	19,0
SIN REGIONALIZAR	4	2	9	200,6	4	2	9	152,2
DGPT	12	n.d.	n.d.	3.053,6	5	n.d.	n.d.	150,2
ANDALUCÍA	2			1.024,6	0			0,0
CASTILLA Y LEÓN	1			92,1	0			0,0
CATALUÑA	3			455,3	1			8,4
COMUNIDAD VALENCIANA	1			205,6	1			65,1
MADRID (COMUNIDAD DE)	3			415,1	3			76,7
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1			117,3	0			0,0
PAÍS VASCO	1			743,6	0			0,0
TOTAL	62	134	215	6.554,2	41	120	182	1.983,8

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Los objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias gestionadas por la DGI en 2006 corresponden a biotecnología de plantas, que representa el 33,3% (11) de la acciones y el 16,8% (302,7 k€) de la financiación aprobada por la DGI, el 26,8% de las acciones y el 15,3% de la financiación concedida en el conjunto del programa nacional y que obtiene el 84,6% de éxito en número de acciones y el 47,2% de éxito en financiación; a la biotecnología de microorganismos y bioprocesos, que representa el 30,3% (10) de la acciones y el 12,8% (230,3 k€) de la financiación aprobada por la DGI, el 24,4% de las acciones y el 11,6% de la financiación concedida para acciones y que obtiene unos porcentajes de éxito de 66,7% en número de acciones y del 32,2% en financiación; a la biotecnología humana y animal, que representa el 18,2% (6) de la acciones y el 57,9% (1.042,9 k€) de la financiación aprobada por la DGI, el 14,6% de las acciones y el 52,6% de la financiación concedida para acciones y que obtiene unos porcentajes de éxito del 85,7% en número de acciones y del 81,3% en financiación, siendo muy destacable la financiación obtenida, que supera el 50% del total de la financiación concedida para acciones complementarias en 2006; y al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la identificación molecular, a la genómica y al análisis de datos, que representa el 18,2% (6) de la acciones y el 12,5% (225,7 k€) de la financiación aprobada por la DGI, el 14,6% de las acciones y el 11,4% de la financiación concedida para acciones y que obtiene unos porcentajes de éxito de 54,5% en número de acciones y del 41,3% en financiación.

Entre los hechos más relevantes del 2006 cabe destacar:

- En el año 2006 la DGPT no ha financiado en este programa a los Parques Científicos y Tecnológicos, aunque sí se han financiado 2 proyectos singulares y estratégicos
- El MEC, a través de la DGI, ha participado en distintas convocatorias de ayudas para proyectos de investigación "transnacionales" en el ámbito de la biotecnología dentro de estructuras del tipo ERA-NET, que tienen por objeto la coordinación de las distintas políticas nacionales de I+D en campos temáticos específicos y la puesta en marcha de actuaciones conjuntas, incluidas las convocatorias de ayudas para proyectos de investigación, contemplando estas convocatorias de ayudas la participación de consorcios integrados por grupos de investigación de los distintos países asociados en cada ERA-NET. Las ERA-NETs en cuyas convocatorias de proyectos ha participado la DGI son: PathoGenoMics, ERA-PG, ERA-SysBio y SysMO
- Genoma España ha realizado actividades para desarrollar las capacidades de nuestros grupos de investigación en el ámbito de las investigaciones biómicas (Genómica, Proteómica, Bioinformática, etc.), alcanzado el importe destinado por la fundación en el año 2006 la cifra de 9 M€ que se distribuyen entre proyectos de investigación (4,5 M€), plataformas tecnológicas y acciones de fomento del uso de microarrays (3,3 M€) y ayudas para la protección de resultados de investigación y transferencia de tecnologías (1,2 M€)

- Ninguno de los 16 proyectos CENIT del Programa INGENIO 2010 aprobados en 2006 han sido dentro del sector de la biotecnología, si bien 4 de ellos fueron de biomedicina y 3 llevaban como participantes empresas biotecnológicas
- De los 17 proyectos concedidos para el año 2006 en el Programa CONSOLIDER, 3 de ellos tienen actividades involucradas con la biotecnología, ascendiendo su cuantía a 14,9 M€
- En 2006 se han subvencionado al menos 12 proyectos PETRI en biotecnología con un presupuesto total de 1,2 M€ (83,2 % de lo solicitado), que se añaden a los 1,4 M€ que aportan las empresas participantes, ya sea en forma de costes propios o contribuciones dinerarias
- En el año 2006, como también sucedió en el año 2005, no se han distribuido fondos FEDER para infraestructuras
- La DGI ha promovido la creación de la Plataforma Española de Genómica Vegetal con participación de organismos de investigación públicos y de compañías privadas agrupadas en INVEGEN (Asociación para el Fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico en Genómica Vegetal) para potenciar la investigación biotecnológica en este campo y de trasladar de manera eficaz los resultados de esta investigación al sector productivo industrial

Acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica

La DGI del MEC ha convocado en 2006 la Acción Estratégica de Genómica, Proteómica y Metabolómica, marcada como objetivo prioritario de este programa, que ha obtenido 72 solicitudes por importe de 16.317,8 k€ y ha concedido 62 ayudas (86,1% de éxito) por importe de 8.599,2 k€ (52,7% de éxito).

En 2006 se ha solicitado un único proyecto por importe de 3.856,3 k€ que no ha sido aprobado. Por otro lado, se han solicitado 71 acciones complementarias por un importe total de 12.461,4 k€ y se han aprobado 62 de ellas (87,3% de éxito) por importe de 8.599,2 k€ (69% de éxito).

Las universidades han conseguido 22 de las acciones complementarias aprobadas y el CSIC 10, concentrando, entre ambas, más de la mitad de las ayudas aprobadas. Las empresas están infrarrepresentadas, con 1 solicitud por un importe de 52,3 k€ que ha sido aprobada por un importe de 35 k€ (66,9% de éxito). El resto de instituciones que han recibido financiación son: asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (4 acciones por importe de 601 k€), centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (1 acción por importe de 6 k€), centros tecnológicos (1 acción por importe de 203 k€); entidades de derecho público incluidas empresas públicas (3 acciones por importe de 645 k€); el Instituto de Salud Carlos III (1 acción por importe de 207 k€); y organismos de salud públicos incluidos los hospitales (1 acción por importe de 65 k€).

TABLA 2.2.3.9 Acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención
		Mujer	Varón			Mujer	Varón	
Proyectos I+D+i	1	n.d.	n.d.	3.856,3	0	0	0	0
Universidad	1			3.856,3				
Acciones complementarias	71	120	158	12.461,4	62	101	135	8.599,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	4	17	866,7	4	4	13	601,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	2	12,0	1	1	2	6,0
Centro Tecnológico	1	0	2	298,0	1	0	2	203,0
CSIC	12	15	23	1.716,7	10	11	18	934,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	0	8	52,3	1	0	8	35,0
Entidad de Derecho Público	3	7	4	826,2	3	7	4	645,0
Instituto de Salud Carlos III	4	8	7	429,6	1	2	5	207,0
Organismos de Salud Públicos	1	1	1	90,6	1	1	1	65,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	4	2	641,6	2	4	2	325,0
Otros Públicos	16	33	26	3.444,8	16	33	26	2.557,0
Universidad	25	47	66	4.082,9	22	38	54	3.021,2
TOTAL	72	120	158	16.317,8	62	101	135	8.599,2

Fuente: DGI (MEC).

Aunque existe un alto porcentaje de las acciones aprobadas sin regionalizar (el 75,8% de las acciones y el 84,3% de la financiación concedida), Galicia destaca con 10 acciones aprobadas (el 16,1% del conjunto de acciones aprobadas) y el 10,9% (934 k€) de la financiación concedida.

TABLA 2.2.3.10 Acción estratégica de genómica, proteómica y metabolómica. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+i	1	n.d.	n.d.	3.856,3	0	0	0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	1			3.856,3				0,0
Acciones complementarias	71	120	158	12.461,4	62	101	135	8.599,2
ANDALUCÍA	1	2	6	187,0				0,0
CATALUÑA	3	8	15	243,2	1	2	6	150,0
COMUNIDAD VALENCIANA	1	2	5	13,2	1	2	5	13,2
GALICIA	12	15	23	1.716,7	10	11	18	934,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	2	3	4	194,5	1	2	3	140,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1	1	3	91,0	1	1	3	60,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	1	2	65,4	1	1	2	55,0
SIN REGIONALIZAR	50	88	100	9.950,6	47	82	98	7.247,0
TOTAL	72	120	158	16.317,8	62	101	135	8.599,2

Fuente: DGI (MEC).

2.2.4 Programa nacional de biología fundamental

La gestión del Programa Nacional de Biología Fundamental es competencia íntegra del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI).

En 2006, en el programa nacional de biología fundamental se han solicitado 435 ayudas por un importe total de 93.512 k€ y se han concedido 285 ayudas (65,6% de éxito) por un importe total de 43.667,32 k€ en subvenciones (46,7% de éxito). Con respecto a 2005 se ha experimentado un aumento general tanto en número de ayudas solicitadas (1,2%) y en número de ayudas aprobadas (16,3%) como en financiación solicitada (23%) y, fundamentalmente, en financiación aprobada (41,6%). También la financiación media por ayuda experimenta un aumento del 21,9%, pasando de 125,7 k€ en 2005 a 153,2 k€ en 2006.

Así, en el año 2006 se han aprobado un total de 255 proyectos con un presupuesto de 43.079,7 k€ en subvenciones (3,2% del total de financiación concedida a todos los programas del Plan Nacional) y de 30 acciones complementarias por un importe, en subvenciones, de 587,6 k€. Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional representa el 2,6% del conjunto de ayudas solicitadas y el 3,4% de las ayudas concedidas, así como el 1,35% de la financiación solicitada y el 3,2% de la aprobada.

En el conjunto de este programa en 2006 se han solicitado 383 proyectos de I+D (15 menos que el año anterior) por un importe total de 91.041,2 k€, y se han aprobado 255 (30 proyectos más que el año anterior), con un porcentaje de éxito del 66,6% (56,5% en 2005) y con un importe total de 43.079,72 k€ (12.912,2 k€ más que el año anterior). El presupuesto total aprobado, con respecto al del año anterior (que fue de 30.167,5 k€) se ha incrementado un 42,8%, habiéndose financiado el 47,3% de lo solicitado, mientras que en 2005 se financió el 40,4%. La financiación media por proyecto ha sido de 168,9 k€ (134,1 k€ en 2005), de lo que se puede concluir que no sólo se han financiado más proyectos, sino que ha aumentado la subvención media por proyecto con respecto al año anterior.

En cuanto al reparto por entidades, las universidades obtienen 147 proyectos (57,6% del total), 19 más que en 2005 (incremento de 14,8%) con una financiación de 19.269,9 k€ (44,7% del total), 4.358,6 k€ más que el año anterior (incremento de 29,2%). Sigue el CSIC, que obtiene 67 proyectos (26,3% del total), lo que implica, con respecto al año anterior, un decremento de 6,9% (en 2005 se aprobaron 72 proyectos) con una financiación de 11.487,3 k€ (26,7% del total), 658,2 k€ menos que en 2005 (decremento de 5,4%); y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (12 proyectos aprobados, un 4,7% sobre el total) y las empresas (8 proyectos, un 3,1% sobre el total), que presentan niveles de participación modestos.

TABLA 2.2.4.1 Programa nacional de biología fundamental. Proyectos de I+D y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				Investigador@s y tecnólogo@s participantes			
	Nº	Mujer	Varon	Subvención	Nº	Mujer	Varon	Subvención
Proyectos I+D+I	383	872	853	91.041,2	255	643	571	43.079,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	18	70	46	5.988,9	12	55	34	3.250,3
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	8	17	16	7.604,5	7	14	16	5.997,0
Centro Tecnológico	6	14	6	1.629,5	3	11	4	687,6
CSIC	73	166	107	18.690,4	67	163	102	11.487,3
Empresa Privada (NO PYME)	12	24	33	2.485,0	8	18	23	1.076,5
Entidad de Derecho Público	6	9	12	751,7	5	6	10	407,8
ISCI	7	14	14	1.427,5	2	5	5	518,2
Organismos de Salud Públicos	5	14	9	587,6	3	10	2	282,3
Otros	3	8	10	443,1	1	1	2	102,9
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	1	1	179,1	0	0	0	0,0
Universidad	244	535	599	51.254,1	147	360	373	19.269,9
Acciones complementarias	52	131	176	2.470,8	30	34	67	587,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	3	5	83,1	1	2	2	10,0
Centro Tecnológico	1	0	1	9,0	1	0	1	9,0
CSIC	15	82	92	1.476,8	9	6	11	245,4
Empresa Privada (NO PYME)	1	1	1	44,0	0	0	0	0,0
ISCI	2	2	2	108,9	2	2	2	102,2
Universidad	30	43	75	749,0	17	24	51	221,0
TOTAL	435	1.003	1029	93.512,0	285	677	638	43.667,3

Fuente: DGI (MEC).

En lo referente a la distribución regional de los proyectos aprobados, las comunidades autónomas más activas han sido Cataluña (79 proyectos aprobados -35 más que en el año anterior- con una financiación de 17.554,9 k€ de subvenciones, lo que supone un incremento de más del 200% con respecto al año anterior, en que Cataluña recibió 5.691,2 k€); Madrid (65 proyectos aprobados -15 menos que el año anterior- con una financiación de 9.376,9 k€ de subvenciones que ha supuesto una disminución del 19,6% respecto del año 2005); Andalucía (33 proyectos aprobados -10 más que el año anterior- con una financiación de 4.942,5 k€ de subvenciones que ha supuesto un 66,3% de incremento respecto a 2005); la Comunidad Valenciana (23 proyectos aprobados -6 menos que el año anterior- con una financiación de 4.320,9 k€ de subvenciones que supone un incremento de 2,5% respecto del año 2005); y Castilla-León (16 proyectos aprobados -6 mas que el año anterior- con una financiación de 2.295,9 k€ de subvenciones que ha supuesto un incremento del 76,6% respecto del año 2005).

La disminución detectada en las Comunidades de Madrid y Valencia ha sido debida a que en ambas comunidades presentaron en 2006 menos proyectos. Las comunidades de Cataluña y Madrid acumulan el 56,5% en el número de proyectos aprobados y el 62,5% del total de la financiación concedida. De las 15 comunidades autónomas que han solicitado proyectos, sólo Illes Balears no ha obtenido ninguno de los dos proyectos solicitados (0,5% del total de proyectos solicitados) por importe de 325,6 k€ (3,6% sobre el total), habiendo obtenido proyectos, aparte de las comunidades ya mencionadas, Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, aunque todas están por debajo de los 10 proyectos aprobados (salvo Castilla y León, que ha obtenido 16) y de los 1.000 k€ concedidos, aunque Galicia obtiene 938,11 k€ (2,2% del total), la Región de Murcia 736,4 k€ (1,7% del total) y el Principado de Asturias 508,2 k€ (0,9% del total).



TABLA 2.2.4.2 Programa nacional de biología fundamental. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	383	872	853	91.041,2	255	643	571	43.079,7
ANDALUCÍA	50	106	128	9.165,8	33	77	85	4.942,5
ARAGÓN	5	14	10	978,5	3	9	4	390,1
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	8	24	19	1.410,9	3	6	10	508,2
BALEARS, ILLES	2	6	3	325,6				0,0
CANARIAS	10	21	31	1.277,5	4	8	14	388,4
CASTILLA Y LEÓN	23	40	64	4.520,1	16	31	45	2.295,9
CASTILLA-LA MANCHA	6	16	11	983,8	4	14	9	562,7
CATALUÑA	101	271	203	28.769,9	79	234	162	17.554,9
COMUNIDAD VALENCIANA	32	68	73	7.994,1	23	57	56	4.320,9
EXTREMADURA	7	11	12	778,4	3	5	4	248,1
GALICIA	15	29	37	2.673,8	8	17	20	938,1
MADRID (COMUNIDAD DE)	97	207	187	19.685,2	65	148	125	9.376,9
MURCIA (REGIÓN DE)	10	23	26	1.392,9	6	18	17	736,4
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	2	4	7	243,1	1	3	2	108,9
PAÍS VASCO	15	32	42	10.841,6	7	16	18	707,9
Acciones complementarias	52	131	176	2.470,8	30	34	67	587,6
ANDALUCÍA	7	5	10	185,8	5	3	7	46,0
CANTABRIA	1	1	1	15,0	1	1	1	4,0
CASTILLA Y LEÓN	3	5	8	52,2	2	5	7	24,0
CATALUÑA	9	24	30	206,7	3	11	15	73,0
COMUNIDAD VALENCIANA	1	1	3	133,0	1	1	3	14,0
GALICIA	16	82	95	1.490,8	9	6	11	245,4
MADRID (COMUNIDAD DE)	2	1	2	23,2	0	0	0	0,0
PAÍS VASCO	2	0	3	18,6	2	0	3	17,0
SIN REGIONALIZAR	11	12	24	345,6	7	7	20	164,2
TOTAL	435	1.003	1029	93.512,0	285	677	638	43.667,3

Fuente: DGI (MEC).

En cuanto a los objetivos científico tecnológicos de los proyectos aprobados, el 59,6% de los proyectos y el 58% del presupuesto aprobado corresponden a tres objetivos: bases celulares de los procesos biológicos; bases estructurales y funcionales de los procesos moleculares; y bases moleculares y celulares del desarrollo y la diferenciación. Los proyectos relativos a bases estructurales y funcionales de los procesos moleculares obtienen el 22,4% de los proyectos aprobados (57) y el 25,9% de la financiación (11.169,4 k€), seguidos por los de bases celulares de los procesos biológicos, con el 20,4% (52) y el 16,7% (7.196,4 k€) y por los de bases moleculares y celulares del desarrollo y la diferenciación, con el 16,9% (43) y el 15,3% (6.611,1 k€), respectivamente.

Finalmente, en cuanto a las acciones complementarias, en 2006 se han presentado 52 solicitudes con una financiación total de 2.470,8 k€ en subvenciones, aprobándose 30 (57,7% de éxito) con un presupuesto final de 587,6 k€ en subvenciones (23,8% de éxito). Con respecto a 2005, ha aumentado tanto el número de acciones solicitadas (62,5%) como el número de aprobadas (50%), al igual que la financiación solicitada (78,7%), pero se produce un descenso en la financiación aprobada del 7,9%, lo que provoca, consecuentemente, una disminución de 38,6% en la financiación media de las acciones complementarias, que pasa de 31,9 k€ en 2005 a 19,6 k€ en 2006.

Con unos porcentajes de éxito en cuanto al número de acciones del 56,7% y del 60% y del 29,5% y del 16,6% en cuanto a la financiación, las universidades y el CSIC consiguen, respectivamente, 17 y 9 acciones complementarias, lo que supone el 56,7% y el 30% sobre el total de las acciones aprobadas. Con menor número de acciones, el CSIC obtiene 245,4 k€ (41,7% sobre el total de financiación) y las universidades obtienen 221 k€ (37,6%). El Instituto de Salud Carlos III obtiene 2 acciones complementarias y una subvención de 102,2 k€, lo que le permite ofrecer la mejor media por acción (51,1 k€) en el programa nacional de biología fundamental. En el ámbito privado, las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos obtienen 1 acción complementaria cada uno por un importe de 10 k€ y 9 k€, respectivamente.

Las comunidades autónomas más exitosas han sido Galicia, con 9 acciones aprobadas (30% sobre el total) y 245,4 k€ concedidos en forma de subvención (41,8% sobre el total) y Andalucía con 5 acciones aprobadas (16,7% sobre el total) y 46 k€ concedidos en forma de subvención (7,8% sobre el total). Cataluña, con

sólo 3 acciones aprobadas, obtiene un 12,4% del total de la financiación concedida. En cualquier caso, para la interpretación correcta de estos datos es necesario tener en cuenta que 7 de las 30 acciones complementarias aprobadas (23,3% sobre el total) y 164,2 k€ de los 587,6 k€ aprobados (27,9% sobre el total) se encuentran sin regionalizar. También obtienen financiación para acciones complementarias Cantabria, Castilla y León, Cataluña, la Comunidad Valenciana y el País Vasco, siendo la Comunidad de Madrid la única que, habiendo presentado solicitudes (2), no ha conseguido financiación.

El 23,3% de las acciones aprobadas (7) y el 26,6% de la financiación concedida (156,2 k€) corresponden a las acciones cuyo objetivo científico tecnológico son las bases celulares de los procesos biológicos. Obtienen el 16,7% de las acciones, con 5 aprobadas, las acciones cuyos objetivos son las bases estructurales y funcionales de los procesos moleculares y las bases moleculares y celulares del desarrollo y la diferenciación, que obtienen el 18,6% y el 11,5% de la financiación aprobada, respectivamente. Destaca también, con 4 acciones aprobadas (13,3% del total), las acciones referidas a la estructura y función de las macromoléculas biológicas, que obtiene el 19% del presupuesto total aprobado (111,5 k€). El objetivo evolución molecular es el único para el que no se ha concedido ninguna de las acciones solicitadas.

2.2.5 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias

La gestión del programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias es competencia de dos Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI), la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT) y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el año 2006 se han solicitado 1.470 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación solicitada para los cinco proyectos singulares y estratégicos –PSE– de la DGPT) de 346.780,5 k€ y se han concedido 755 ayudas (51,4% de éxito) por un importe total de 85.936,7 k€ (76.369,4 k€ en subvenciones y 9.567,3 k€ en anticipos), lo que implica un porcentaje de éxito del 24,4% en financiación. Con respecto a 2005, se ha producido un descenso en el número de ayudas solicitadas (14,4%), mientras que la financiación aprobada, para igual número de actuaciones concedidas en ambos años (755), aumenta en 2006 el 51,2%, lo que implica un aumento en la financiación media por actuación en 2006 del 51,1% (113,8 k€ de media en 2006 frente a 75,3 k€ de media en 2005). También los porcentajes de éxito experimentan un ligero ascenso con respecto a 2005. Las cifras mencionadas permiten constatar que en este programa se solicitan y conceden muchas más subvenciones que anticipos (el 88,9% de la financiación concedida y el 96,2% de la financiación solicitada corresponde a subvenciones), aunque los porcentajes de éxito son muy distintos entre subvenciones (23%) y anticipos (73%).

En relación al conjunto de convocatorias del Plan Nacional, este programa tiene una presencia destacada tanto en número de ayudas solicitadas (8,7%) como en número de ayudas aprobadas (9%) y en financiación total aprobada, representando el 6,3% de la financiación total aprobada (1.360.468,9 k€).

TABLA 2.2.5.1 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3
CDTI	3	n.d.	n.d.	85.212,7	0,0	1	n.d.	n.d.	9.842,7	0,0
DGDI	225	592	1.373	56.483,9	13.109,9	125	378	879	6.480,8	9.567,3
DGI	602	1.529	1.581	130.068,2	0,0	292	760	807	42.765,3	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
INIA	467	1.085	1.144	53.809,5	0,0	253	598	656	15.939,3	0,0
Acciones complementarias	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0
DGDI	17	15	38	1.385,9	0,0	9	10	20	331,8	0,0
DGI	91	280	302	3.797,8	0,0	43	112	124	534,6	0,0
DGPT	19	0	0	1.993,0	0,1	5	0	0	261,1	0,0
INIA	41	2	11	919,5	0,0	27	0	6	213,8	0,0
TOTAL	1.470	3.503	4.449	333.670,6	13.109,9	755	1.858	2.492	76.369,4	9.567,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

Se han presentado 1.302 proyectos de I+D, de los que se han aprobado 671 (51,5% de éxito), frente a los 646 aprobados en 2005 (aumento de 3,8% en 2006). La financiación solicitada (sin contabilizar la financiación correspondiente a los PSE) ha sido de 338.642,2 k€ (325.574,3 k€ en subvenciones y 13.109,9 k€ en anticipos), habiéndose concedido el 25% de la cantidad solicitada, esto es 84.595,4 k€ (75.028,1 k€ en subvenciones y 9.567,3 k€ en anticipos), lo que supone, con respecto a 2005, un aumento de la financiación total concedida del 59,7% y un aumento del 53,7% en la financiación media por proyecto, que pasa de 82 k€ en 2005 a 126,1 k€ en 2006 y que se justifica, en parte, por el menor incremento en número de proyectos aprobados (3,9%) con respecto a la financiación.

Los proyectos aprobados se han gestionado por la DGI (292, el 43,5% del total), por el INIA (253, el 37,7% del total) y la DGDI (125, el 18,6% del total). En relación al total de la financiación aprobada, también es la DGI la unidad directiva con mayor representatividad, al gestionar el 49,8% de la financiación (42.756,3 k€ aprobados); la DGDI y el INIA han movilizado el 18,7% y el 18,5% del total de los fondos aprobados.

La mayor parte de los proyectos aprobados (89,6% del total) son proyectos de investigación que concentran, además, el 80,4% de la financiación, siendo los únicos que, junto con los estudios de viabilidad técnica (que obtienen el 0,9% de los proyectos aprobados y el 0,3% del presupuesto concedido), reciben la totalidad de la financiación en forma de subvención. Los proyectos de desarrollo tecnológico suponen el 38,9% de los proyectos aprobados y el 27,8% de la financiación (el 70,3% en forma de subvención) y los proyectos de investigación industrial representan el 9,5% de los proyectos aprobados y el 19,3% de la financiación concedida (el 84,2% en forma de subvención).

TABLA 2.2.5.2 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	469	1.095	1.618	72.292,8	7.576,7	261	656	981	16.548,4	6.981,4
Estudio de viabilidad Técnica	8	19	45	569,6	0,0	6	19	34	228,3	0,0
Investigación Industrial	106	327	632	112.858,2	5.533,2	64	207	426	13.738,8	2.585,9
Proyectos de investigación	714	1.765	1.803	139.853,7	0,0	340	854	901	44.512,6	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	5	0	0	n.d.	n.d.	0	0	0	0	0
TOTAL	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

Se han solicitado, adicionalmente, 3 proyectos en la convocatoria CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica) que, gestionada por el CDTI, tiene entre sus objetivos el favorecer la realización de grandes proyectos que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y los grupos de investigación nacionales, habiéndose aprobado uno de ellos, con una dotación de 9.842,7 k€, que obtiene el 11,6% de lo solicitado. También se han solicitado 5 proyectos singulares y estratégicos a la DGPT, no habiendo sido apoyado ninguno de ellos.

En vista de los datos expuestos se considera que ha habido un incremento potencial de las actuaciones, recursos y medidas tomadas dentro del programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias respecto del año 2005. Cabe destacar no sólo el mayor número de proyectos aprobados sino también la mayor cuantía recibida por proyectos en todas las modalidades lo que significa un avance en la apuesta por la investigación de calidad. No obstante la tasa de éxito en las convocatorias de grandes programas como CENIT, CONSOLIDER y los proyectos singulares y estratégicos para este programa ha sido muy baja o todavía inexistente, lo que refleja claramente la necesidad de promover e incentivar la investigación cooperativa y dar continuidad al desarrollo de programas de mayor competitividad y redes de conexión entre los centros públicos de investigación y centros tecnológicos.

En el conjunto del programa, los proyectos de investigación básica siguen siendo predominantes respecto a los de investigación aplicada, cuyo ratio debería aumentar en el futuro a través de la incentivación empresarial y la relación sector público-empresa. Respecto a líneas de actuación, se observa una distribución muy desigual de proyectos aprobados. En tan sólo 10 de las 44 líneas existentes en los objetivos prioritarios del Programa se incluyen el 74% de los proyectos aprobados. Se observa una carencia de proyectos en áreas tan importantes como recursos pesqueros, producción primaria y tecnologías de transformación dirigidas a la protección del medio ambiente. También se detecta déficit en el área de prevención y lucha contra incendios forestales. Por otra parte, es significativo que los objetivos estratégicos que se consideran menos atendidos sean los más relacionados con el sector empresarial. En conclusión, hay un desfase importante entre la potencialidad tecnológica en agroalimentación y la realidad apoyada por el Programa, que debería mejorarse si se desea evitar la pérdida de competitividad empresarial española en el contexto europeo.

Las universidades han conseguido el 27,6% de los proyectos aprobados (185 de los 671) y el 22,7% de la financiación concedida (19.210,9 k€ de los 84.595,4 k€ aprobados); por su parte, las empresas han logrado el 18,6% del total de los proyectos (125) y el 30,9% de la financiación aprobada (26.162,9 k€). La participación privada cuenta también con los 11 proyectos aprobados para centros tecnológicos, con una financiación de 681,9 k€, de modo que si se suma la participación y financiación privada (empresas y centros tecnológicos), ésta alcanza el 20,3% del total de proyectos (136) y el 31,7% del total de la financiación (26.844,8 k€). El CSIC y otros OPIs han conseguido el 24,3% de los proyectos aprobados y el 25,2% de la financiación.

En cuanto a los porcentajes de éxito en la concesión de proyectos, sólo 4 entidades superan la media del programa, que es del 51,5%. Se trata del CSIC (71%), los centros tecnológicos (57,9%), otros organismos públicos de investigación (57,5%) y las empresas privadas (55,3%), sin contar con que el Instituto de Salud Carlos III ha obtenido el único proyecto solicitado.

Dos de los tres proyectos CENIT solicitados, así como el CENIT aprobado, corresponde a empresas privadas, habiendo obtenido para ese proyecto una financiación de 9.842,7 k€ (20,8% de éxito sobre la cantidad solicitada por empresas). Para la totalidad de los proyectos y financiación aprobados para empresas privadas, el proyecto CENIT supone un 0,8% de los proyectos y el 37,6% de la financiación concedida, mientras que para la totalidad de los proyectos y financiación aprobados en el programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias, el CENIT supone el 0,1% de los proyectos y el 11,6% de la financiación concedida.

Desde el punto de vista del sector privado, los recursos se han incrementado respecto del año anterior con proyectos aprobados en los que se combinan las ayudas en forma de subvenciones y financiación en forma de anticipos, apoyando al sector privado a la hora de afrontar nuevos retos y proyectos de I+D+I. No obstante, se observa un desequilibrio entre las subvenciones a PYMES y grandes empresas, lo que es relevante especialmente si se considera que las primeras representan el 99% del sector industrial.

TABLA 2.2.5.3 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	37	110	111	6.890,3	0,0	19	60	67	2.032,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	13	24	35	6.618,3	0,0	3	5	7	5.115,2	0,0
Centro Tecnológico	19	71	79	2.792,2	0,0	11	49	62	681,9	0,0
Centros de la Administración Autónoma y/o Local	2	9	8	119,2	0,0	1	6	2	59,7	0,0
CSIC	100	236	213	26.738,4	0,0	71	163	164	8.847,9	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	2	11	38	744,8	0,0	2	11	38	177,7	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	217	540	1.233	100.527,0	13.109,9	121	328	761	16.296,1	9.567,3
Empresa Privada (PYME)	7	12	18	1.186,2	0,0	2	7	10	121,8	0,0
Entidad de Derecho Público	17	51	34	2.380,2	0,0	6	17	9	467,5	0,0
ISCIII	1	3	0	198,6	0,0	1	3	0	145,2	0,0
Organismos de Salud Públicos	1	1	0	78,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	316	630	680	70.863,2	0,0	157	353	388	9.475,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	160	411	450	34.746,4	0,0	92	231	257	12.396,6	0,0
Universidad	410	1.097	1.199	71.691,4	0,0	185	503	577	19.210,9	0,0
Acciones complementarias	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0
Asociación de empresas	1	0	0	72,9	0,0	1	0	0	6,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	29	38	53	1.870,7	0,0	9	18	10	296,9	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	0	0	562,0	0,0	2	0	0	43,8	0,0
Centro Tecnológico	12	2	9	299,9	0,0	7	0	2	30,6	0,0
CSIC	18	52	50	907,8	0,0	12	40	43	269,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	14	18	33	729,6	0,0	9	9	20	302,9	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	0	2	37,5	0,0		0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	5	1	1	197,4	0,0	3	0	0	25,9	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	22	13	23	726,3	0,0	11	5	7	73,5	0,0
Otros	4	81	49	393,0	0,0	1	1	0	3,0	0,0
Universidad	58	92	131	2.299,3	0,1	29	49	68	289,7	0,0
TOTAL	1.470	3.503	4.449	333.670,6	13.109,9	755	1.858	2.492	76.369,4	9.567,3

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

TABLA 2.2.5.4 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	3	n.d.	n.d.	85.212,7	0,0	1	n.d.	n.d.	9.842,7	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			47.297,8	0,0	1			9.842,7	0,0
Otros	1			37.914,8	0,0	0			0,0	0,0
DGDI	225	592	1.373	56.483,9	13.109,9	125	378	879	6.480,8	9.567,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	17	44	1.855,3	0,0	3	17	28	230,3	0,0
Centro Tecnológico	9	46	58	1.555,5	0,0	9	46	58	485,8	0,0
Empresa Privada	2	11	38	744,8	0,0	2	11	38	177,7	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	199	503	1.207	50.861,9	13.109,9	109	297	745	5.465,1	9.567,3
Empresa Privada (PYME)	7	12	18	1.186,2	0,0	2	7	10	121,8	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	6	168,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	3	2	111,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	602	1.529	1.581	130.068,2	0,0	292	760	807	42.765,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	18	57	40	3.135,4	0,0	8	21	22	1.239,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	13	24	35	6.618,3	0,0	3	5	7	5.115,2	0,0
Centro Tecnológico	9	23	20	1.040,6	0,0	1	1	3	116,9	0,0
CSIC	87	204	183	25.309,0	0,0	63	147	142	8.436,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	16	37	26	2.367,3	0,0	11	31	16	988,2	0,0
Entidad de Derecho Público	6	18	9	793,8	0,0	3	8	5	233,8	0,0
ISCIII	1	3	0	198,6	0,0	1	3	0	145,2	0,0
Organismos de Salud Públicos	1	1	0	78,0	0,0			0	0,0	0,0
Otros	29	56	74	4.157,3	0,0	11	33	33	1.154,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	44	101	106	18.546,8	0,0	17	36	52	6.855,2	0,0
Universidad	378	1.005	1.088	67.823,2	0,0	174	475	527	18.480,5	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
Otros	5					0	0	0	0,0	0,0
INIA	467	1.085	1.144	53.809,5	0,0	253	598	656	15.939,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	13	36	27	1.899,7	0,0	8	22	17	562,4	0,0
Centro Tecnológico	1	2	1	196,1	0,0	1	2	1	79,2	0,0
Centros de la Administración Autónoma y/o Local	2	9	8	119,2	0,0	1	6	2	59,7	0,0
CSIC	13	32	30	1.429,4	0,0	8	16	22	411,6	0,0
Entidad de Derecho Público	10	33	19	1.418,1	0,0	3	9	4	233,7	0,0
Otros	281	574	606	28.791,1	0,0	146	320	355	8.321,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	115	307	342	16.087,8	0,0	75	195	205	5.541,3	0,0
Universidad	32	92	111	3.868,2	0,0	11	28	50	730,4	0,0
TOTAL	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

La comunidad con mayor porcentaje de éxito en la concesión de proyectos es la Comunidad Foral de Navarra, que ha obtenido el 61,1% de sus solicitudes, seguida por el Principado de Asturias e Illes Balears, con el 60%. Salvo Cantabria, que sólo ha obtenido el 25% de los proyectos solicitados, el resto de comunidades están entre el 59,4% de la Comunidad Valenciana y el 42,1% de Galicia, aunque el número de proyectos solicitados y aprobados es muy distinto en cada caso.

En cuanto al porcentaje de distribución sobre el total de proyectos aprobados, se sitúan en primer lugar la Comunidad de Madrid (15,9%), con 107 proyectos, y Andalucía (15,8%), con 106 proyectos, seguidas por Cataluña (13,7%), con 92 proyectos y la Comunidad Valenciana (11,8%), con 79 proyectos. En cuanto al porcentaje de distribución sobre el total de la financiación concedida, se sitúa a la cabeza Cataluña, que recibe el 32% de la financiación total aprobada (27.062,8 k€), seguida por Andalucía, que obtiene el 17% del total de la financiación (14.356 k€) y por la Comunidad Valenciana y

la Comunidad de Madrid, que obtienen el 10,8% y el 10,7% de la financiación total.

Dos de los tres proyectos CENIT solicitados corresponden a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que ha solicitado, para su ejecución, 64.062,4 k€ y el otro proyecto CENIT solicitado corresponde a Cataluña, que ha solicitado 21.150,3 k€, siendo este último el único que ha sido aprobado con una financiación, en forma de subvención, de 9.842,7 k€ (46,5% de éxito). Con respecto al total de proyectos y financiación aprobados que corresponden a Cataluña, este proyecto CENIT supone el 1,9% de los proyectos y el 36,4% de la financiación total obtenida.

TABLA 2.2.5.5 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos y Acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1.736	2.342	75.028,1	9.567,3
ANDALUCÍA	195	456	622	32.524,6	150,0	106	251	338	14.356,0	0,0
ARAGÓN	68	158	213	9.475,3	0,0	40	86	153	2.883,1	165,3
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	30	69	73	3.850,6	0,0	18	42	41	1.353,1	0,0
BALEARIS, ILLES	5	29	16	1.359,1	0,0	3	18	11	592,8	0,0
CANARIAS	39	70	107	4.873,0	0,0	21	37	62	1.415,9	0,0
CANTABRIA	8	66	46	907,3	415,7	2	12	4	106,4	0,0
CASTILLA Y LEÓN	69	174	190	74.941,7	370,1	30	79	98	2.024,3	1.360,9
CASTILLA-LA MANCHA	24	38	53	3.601,4	0,0	13	16	30	623,3	0,0
CATALUÑA	182	448	741	65.225,7	6.836,7	92	252	388	22.925,5	4.137,3
COMUNIDAD VALENCIANA	133	339	435	27.217,5	1.318,9	79	224	288	7.261,1	1.848,5
EXTREMADURA	37	90	178	8.561,4	1.086,9	17	45	103	1.099,0	776,4
GALICIA	107	276	245	19.275,1	0,0	45	106	104	3.881,9	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	193	520	470	38.325,8	498,0	107	289	272	9.032,4	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	60	106	200	12.475,1	0,0	27	57	106	2.935,5	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	54	149	263	8.103,2	1.269,8	33	94	200	1.943,2	387,0
PAÍS VASCO	57	183	209	10.106,3	1.163,8	31	115	125	2.174,6	891,9
RIOJA (LA)	13	33	26	2.509,4	0,0	5	11	14	284,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	28	2	11	2.241,7	0,0	2	2	5	135,9	0,0
Acciones complementarias	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0
ANDALUCÍA	25	7	19	1.938,7	0,1	10	4	9	153,8	0,0
ARAGÓN	12	8	19	459,7	0,0	7	4	8	159,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2	0	0	22,8	0,0	2	0	0	13,8	0,0
BALEARIS, ILLES	2	10	9	55,5	0,0	1	9	5	15,0	0,0
CANARIAS	6	6	11	234,4	0,0	3	3	5	13,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	6	0	5	206,1	0,0	3	0	0	10,2	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	3	0	6	78,3	0,0	3	0	6	64,5	0,0
CATALUÑA	12	16	28	433,8	0,0	7	8	12	49,6	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	14	27	40	495,7	0,0	6	14	19	136,3	0,0
EXTREMADURA	2	14	12	44,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
GALICIA	21	59	56	1.025,7	0,0	12	40	43	269,0	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	21	17	19	1.060,1	0,0	11	12	11	299,8	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	12	15	20	386,0	0,0	8	12	13	59,1	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	5	2	8	103,9	0,0	1	0	2	29,9	0,0
PAÍS VASCO	5	11	5	55,4	0,0	2	7	0	14,4	0,0
RIOJA (LA)	1	3	1	120,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	19	102	93	1.375,7	0,0	8	9	17	54,0	0,0
TOTAL	1.470	3.503	4.449	333.670,6	13.109,9	755	1.858	2.492	76.369,4	9.567,3

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).



TABLA 2.2.5.6 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	3	n.d.	n.d.	85.212,7	0,0	1	n.d.	n.d.	9.842,7	0,0
CASTILLA Y LEÓN	2			64.062,4	0,0				0,0	0,0
CATALUÑA	1			21.150,3	0,0	1			9.842,7	0,0
DGDI	225	592	1.373	56.483,9	13.109,9	125	378	879	6.480,8	9.567,3
ANDALUCÍA	7	9	41	2.319,5	150,0	4	9	24	341,4	0,0
ARAGÓN	20	36	97	3.650,1	0,0	12	20	87	622,3	165,3
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	3	9	17	285,9	0,0	2	6	8	66,1	0,0
CANARIAS	2	4	3	171,8	0,0			0	0,0	0,0
CANTABRIA	5	57	40	610,0	415,7	1	5	2	39,8	0,0
CASTILLA Y LEÓN	12	21	61	4.564,8	370,1	5	16	38	161,7	1.360,9
CASTILLA-LA MANCHA	3	2	7	1.321,7	0,0	1	0	3	40,7	0,0
CATALUÑA	57	149	420	14.865,8	6.836,7	25	80	199	1.255,2	4.137,3
COMUNIDAD VALENCIANA	20	60	143	5.375,4	1.318,9	14	53	127	588,9	1.848,5
EXTREMADURA	17	45	103	6.626,8	1.086,9	10	27	73	613,9	776,4
GALICIA	4	10	6	369,6	0,0	1	8	2	47,1	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	15	44	59	4.452,1	498,0	7	28	28	424,6	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	6	7	26	522,6	0,0	4	6	18	229,6	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	32	72	202	5.253,1	1.269,8	26	66	170	1.333,2	387,0
PAÍS VASCO	16	59	131	4.363,1	1.163,8	9	47	89	499,9	891,9
RIOJA (LA)	6	8	17	1.731,6	0,0	4	7	11	216,4	0,0
DGI	602	1.529	1.581	130.068,2	0,0	292	760	807	42.765,3	0,0
ANDALUCÍA	113	251	364	21.307,8	0,0	65	148	212	11.667,3	0,0
ARAGÓN	22	70	46	2.929,9	0,0	10	28	20	1.100,4	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	13	30	24	1.889,0	0,0	6	17	8	680,5	0,0
BALEARS, ILLES	3	25	12	1.130,2	0,0	2	16	8	534,3	0,0
CANARIAS	15	26	42	2.421,6	0,0	5	6	18	469,5	0,0
CANTABRIA	2	2	4	225,2	0,0			0	0,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	25	61	56	3.249,7	0,0	12	32	32	1.195,7	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	6	11	8	679,2	0,0	1	0	3	30,3	0,0
CATALUÑA	80	201	208	22.977,1	0,0	43	118	115	10.340,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	90	226	221	18.826,6	0,0	50	130	113	5.432,7	0,0
EXTREMADURA	9	21	31	740,4	0,0	2	3	6	93,2	0,0
GALICIA	59	146	156	14.254,0	0,0	22	50	61	2.658,5	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	92	264	219	24.381,5	0,0	43	124	116	5.009,3	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	38	68	114	10.143,7	0,0	19	41	67	2.417,2	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	17	64	39	2.386,0	0,0	5	23	17	495,3	0,0
PAÍS VASCO	17	58	35	2.345,4	0,0	7	24	11	641,3	0,0
RIOJA (LA)	1	5	2	181,0	0,0			0	0,0	0,0
DGPT	5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	5					0	0	0	0,0	0,0
INIA	467	1.085	1.144	53.809,5	0,0	253	598	656	15.939,3	0,0
ANDALUCÍA	75	196	217	8.897,3	0,0	37	94	102	2.347,4	0,0
ARAGÓN	26	52	70	2.895,3	0,0	18	38	46	1.160,4	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	14	30	32	1.675,7	0,0	10	19	25	606,5	0,0
BALEARS, ILLES	2	4	4	228,9	0,0	1	2	3	58,5	0,0
CANARIAS	22	40	62	2.279,6	0,0	16	31	44	946,4	0,0
CANTABRIA	1	7	2	72,0	0,0	1	7	2	66,6	0,0
CASTILLA Y LEÓN	30	92	73	3.064,9	0,0	13	31	28	666,9	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	15	25	38	1.600,6	0,0	11	16	24	552,4	0,0
CATALUÑA	44	98	113	6.232,4	0,0	23	54	74	1.487,6	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	23	53	71	3.015,5	0,0	15	41	48	1.239,5	0,0
EXTREMADURA	11	24	44	1.194,2	0,0	5	15	24	391,9	0,0
GALICIA	44	120	83	4.651,5	0,0	22	48	41	1.176,3	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	86	212	192	9.492,3	0,0	57	137	128	3.598,5	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	16	31	60	1.808,7	0,0	4	10	21	288,6	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	5	13	22	464,1	0,0	2	5	13	114,8	0,0
PAÍS VASCO	24	66	43	3.397,9	0,0	15	44	25	1.033,4	0,0
RIOJA (LA)	6	20	7	596,8	0,0	1	4	3	67,6	0,0
SIN REGIONALIZAR	23	2	11	2.241,7	0,0	2	2	5	135,9	0,0
TOTAL	1.302	3.206	4.098	325.574,3	13.109,9	671	1736	2342	75.028,1	9.567,3

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

Hay mucha dispersión en los objetivos científico tecnológicos de los proyectos gestionados por la DGI, aunque 9 de ellos superan los 10 proyectos aprobados y 12 de ellos superan los 1.000 k€ concedidos. El 40,8% (119) de los proyectos aprobados y el 31,7% (13.551,3 k€) de la financiación concedida por la DGI, así como el 17,7% del total de proyectos aprobados en este programa nacional y el 16% de la financiación concedida, corresponden a proyectos pertenecientes al área agrícola y forestal: 36 proyectos y

el 4.748,5 k€ destinados a la mejora genética de especies agrícolas y forestales; 25 proyectos y 2.947,9 k€ a proyectos cuyo objetivo es la protección vegetal mediante la prevención de daños causados por agentes bióticos en cultivos agrícolas y en masas forestales; 25 proyectos y 2.229,5 k€ destinados al manejo y conservación de los recursos suelo y agua a través de la reducción de los costes de producción e incremento de la sostenibilidad de los sistemas agrícolas y forestales; 19 proyectos y 2.309,3 k€ para proyectos destinados a los sistemas de producción agrícola y forestal para el manejo sostenible y optimización del rendimiento de los sistemas agrícolas y forestales; y 14 proyectos y 1.316 k€ para proyectos destinados al fomento de la competitividad del sistema agroforestal, uso integral del territorio y conservación del medio ambiente.

El 30,5% de los proyectos aprobados por la DGI y el 24,3% de la financiación concedida por la DGI corresponden a proyectos que se inscriben en el área de la ciencia y la tecnología de alimentos, que representa el 13,3% de los proyectos aprobados y el 12,3% de la financiación total concedida para proyectos en el programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Dentro de esta área, 50 proyectos y 5.659,5 k€ están destinados a los procesos de elaboración y conservación de alimentos; 15 proyectos y 2.057,5 k€ tienen como objetivo la nutrición, la alimentación y la salud; 13 proyectos y 1.592,5 k€ se centran en la calidad y seguridad alimentarias; y 11 proyectos y 1.093,4 k€ tienen como objetivo la actuación movilizadora de investigación sobre las bases científicas de la actividad biológica de alimentos e ingredientes funcionales.

Las áreas de ganadería, agricultura y pesca representan el 22,6% de los proyectos aprobados y el 16% de la financiación concedida por la DGI, así como el 9,8% del total de proyectos aprobados y el 8,1% de la financiación concedida para proyectos en este programa nacional. En esta área, 31 proyectos y 3.202,1 k€ se centran en la mejora de la sanidad animal; 28 proyectos y 3.085,3 k€ tienen como objetivo la mejora de las tecnologías de producción animal y de pesca; 6 proyectos y 451,2 k€ se dedican a las tecnologías genéticas para la mejora de las especies ganaderas y acuícolas; y 1 proyecto y 84,7 k€ han sido destinados al fomento de la competitividad de los sistemas de producción animal.

Además, se han aprobado 84 acciones complementarias (25 menos que en 2005) de las 168 solicitadas (lo que supone un porcentaje de éxito del 50%) con una financiación de 1.341,3 k€ en subvenciones (16,6% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone una disminución de 65,3% con respecto a la financiación de las acciones complementarias en 2005, que se situó en los 3.867,6 k€ (3.736,1 k€ en subvenciones y 131,5% en anticipos). Con respecto a 2005 se ha producido un descenso tanto en número de acciones como, sobre todo, en financiación, ya sean solicitadas o aprobadas, y, por tanto, también en la financiación media obtenida por acción complementaria, que pasa de 35,5 k€ en 2005 a 16 k€ en 2006. Sin embargo, este año se han aprobado 2 de las 12 redes tecnológicas solicitadas (con un presupuesto de 151,3 k€), mientras que el año pasado no se aprobó ninguna de las 5 solicitadas. Las dos redes tecnológicas aprobadas corresponden a Andalucía (que obtiene para un centro privado de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro una financiación de 38,6 k€) y a la Comunidad de Madrid (que obtiene para una asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro una financiación de 112,7 k€).

El 51,2% de las acciones aprobadas corresponden a la DGI, así como el 39,9% de la financiación total. En cuanto al número de acciones, le sigue el INIA, con un 32,1% sobre el total y, en relación a la financiación, la DGDI, con el 24,7% del total. Las acciones de la DGPT son las que ofrecen la financiación media por acción más alta en este programa nacional.

En cuanto al reparto por tipo de entidad, las universidades han conseguido 29 acciones, lo que representa un 34,5% del total y el CSIC 12 proyectos; otros organismos públicos de investigación, consiguen 11 acciones; y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro y las empresas obtienen, cada una, 9 acciones complementarias. El análisis de la financiación aprobada coloca en primer lugar a las empresas, con el 22,6% sobre el total; seguidas de las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, con el 22,1%; las universidades, con el 21,6%; y el CSIC, con el 20,1% sobre el total. También la financiación media ofrece los mejores resultados para las empresas, con 33,7 k€ por acción; las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, con 33 k€; el CSIC, con 22,4 k€; los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, con 21,9 k€; y las universidades, con una financiación media de 10 k€ completan la distribución.

Se han solicitado 12 redes tecnológicas, presentadas por asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (4 redes y 292,8 k€ solicitados, el 33,3% y el 20,9% del total, respectivamente); universidades (4 redes y 553,3 k€ solicitados, el 33,3% y el 39,4% del total, respectivamente); centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (2 redes y 482,1 k€ solicitados, el 16,7% y el 34,3% del total, respectivamente); El CSIC (1 red y 68,5 k€ solicitados, el 8,3% y el 4,9% del total, respectivamente); y

otras entidades privadas (1 red y 6,9 k€ solicitados, el 8,3% y el 0,5% del total, respectivamente). De estas 12 solicitudes se han aprobado 2, una correspondiente a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, que obtiene el 74,5% de la financiación aprobada para redes tecnológicas (112,7 k€, con un porcentaje de éxito de 38,5%); y otra correspondiente a centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, que obtiene el 25,5% de la financiación aprobada para redes tecnológicas (38,6 k€, con un porcentaje de éxito de tan solo el 8%). En el total de acciones concedidas a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, esta red tecnológica supone el 5,3% de las acciones aprobadas y el 5,5% de la financiación concedida y en el total de acciones concedidas a centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, la red tecnológica aprobada supone el 50% de las acciones y el 88,1% de la financiación concedidas.

TABLA 2.2.5.7 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	17	15	38	1.385,9	0,0	9	10	20	331,8	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	2	3	367,6	0,0	1	1	0	39,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	69,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	1	0	5	143,0	0,0				0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	10	12	27	622,8	0,0	8	9	20	292,5	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	0	2	37,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	1	146,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	91	280	302	3.797,8	0,0	43	112	124	534,6	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	17	35	46	712,8	0,0	5	17	10	45,5	0,0
Centro Tecnológico	3	2	4	62,6	0,0	2	0	2	8,5	0,0
CSIC	17	52	50	839,3	0,0	12	40	43	269,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	6	6	67,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	6	12	22	332,8	0,0	3	5	7	17,4	0,0
Otros Privados	3	81	49	386,1	0,0	1	1	0	3,0	0,0
Universidad	42	92	125	1.396,5	0,0	20	49	62	191,2	0,0
DGPT	19	0	0	1.993,0	0,1	5	0	0	261,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	0	0	757,1	0,0	3	0	0	212,1	0,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	2	0	0	482,1	0,0	1	0	0	38,6	0,0
Centro Tecnológico	1	0	0	15,0	0,0				0,0	0,0
CSIC	1	0	0	68,5	0,0				0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	0	0	39,1	0,0	1	0	0	10,4	0,0
Otros Privados	1	0	0	6,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	5	0	0	624,3	0,1				0,0	0,0
INIA	41	2	11	919,5	0,0	27	0	6	213,8	0,0
Asociación de empresas	1	0	0	72,9	0,0	1	0	0	6,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	1	4	33,2	0,0		0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	10,8	0,0	1	0	0	5,2	0,0
Centro Tecnológico	7	0	0	79,3	0,0	5	0	0	22,1	0,0
Entidad de Derecho Público	4	0	0	51,4	0,0	3	0	0	25,9	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	16	1	1	393,5	0,0	8	0	0	56,1	0,0
Universidad	11	0	6	278,5	0,0	9	0	6	98,5	0,0
TOTAL	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

Con respecto a la distribución de las acciones complementarias por comunidades autónomas, sólo Cantabria no ha presentado ninguna propuesta y tanto la Comunidad Valenciana como La Rioja, que sí han presentado solicitudes (14 y 1, respectivamente) no han obtenido financiación en 2006. 4 comunidades autónomas concentran casi el 50% del total de acciones complementarias y el 58,3% de la financiación: Galicia (14,3% sobre el total de acciones y 20,1% del total de financiación); la Comunidad de Madrid (13,1% y 22,4%); Andalucía (11,9% y 11,5%); y la Región de Murcia (9,5% y 4,4%). En cuanto a la financiación media por acción complementaria, están por encima de la media del programa nacional (que es de 16 k€) la Comunidad Foral de Navarra, que obtiene 29,9 k€; la Comunidad de Madrid, que obtiene 27,3 k€; el Principado de Asturias y

la Comunidad Valenciana, que obtienen 22,7 k€; Galicia, que obtiene 22,4 k€ y Castilla-La Mancha, que obtiene 21,5 k€.

Las redes tecnológicas solicitadas corresponden a las comunidades autónomas de Andalucía, que solicita 6 redes por importe de 826,3 k€ (el 50% de las redes y el 58,9% de la financiación solicitadas); la Comunidad de Madrid, que solicita 3 redes por importe de 334,5 k€ (el 25% de las redes y el 23,8% de la financiación solicitadas); y Aragón, Galicia y la Región de Murcia, que solicitan 1 red por importes de, respectivamente, 100,3 k€, 6,9 k€ y 135,7 k€, lo que implica que a cada una le corresponde el 8,3% de las redes presentadas y que a Aragón le corresponde el 7,1% de la financiación solicitada; a Galicia el 0,5% y a la Región de Murcia el 9,7%. Las dos redes tecnológicas aprobadas corresponden a Andalucía y a la Comunidad de Madrid, acumulando esta última el 74,5% (112,7 k€) del total de la financiación aprobada para redes tecnológicas.

TABLA 2.2.5.8 Programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	17	15	38	1.385,9	0,0	9	10	20	331,8	0,0
ANDALUCÍA	2	0	2	106,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
ARAGÓN	5	4	13	194,9	0,0	4	4	7	100,4	0,0
CASTILLA Y LEÓN	1	0	5	143,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CATALUÑA	1	1	1	146,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	1	4	8	200,1	0,0	1	4	8	96,3	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	5	3	6	441,0	0,0	3	2	3	105,3	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	0	2	34,2	0,0	1	0	2	29,9	0,0
RIOJA (LA)	1	3	1	120,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	91	280	302	3.797,8	0,0	43	112	124	534,6	0,0
ANDALUCÍA	7	7	17	354,4	0,0	3	4	9	40,4	0,0
ARAGÓN	3	4	6	71,3	0,0	1	0	1	42,2	0,0
BALEARS, ILLES	2	10	9	55,5	0,0	1	9	5	15,0	0,0
CANARIAS	4	6	11	197,4	0,0	2	3	5	8,0	0,0
CATALUÑA	7	15	27	190,0	0,0	4	8	12	20,2	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	12	23	32	288,6	0,0	4	10	11	37,0	0,0
EXTREMADURA	2	14	12	44,5	0,0				0,0	0,0
GALICIA	20	59	56	1.018,9	0,0	12	40	43	269,0	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	7	13	12	82,0	0,0	4	10	8	12,3	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	4	15	20	84,4	0,0	3	12	13	25,0	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	1	2	1,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
PAÍS VASCO	3	11	5	33,7	0,0	1	7	0	11,5	0,0
SIN REGIONALIZAR	19	102	93	1.375,7	0,0	8	9	17	54,0	0,0
DGPT	19	n.d.	n.d.	1.993,0	0,1	5	n.d.	n.d.	261,1	0,0
ANDALUCÍA	8			1.156,8	0,1	2			78,4	0,0
ARAGÓN	2			171,3	0,0				0,0	0,0
CATALUÑA	2			67,3	0,0	1			10,4	0,0
GALICIA	1			6,9	0,0				0,0	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	4			440,2	0,0	2			172,3	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1			135,7	0,0	0			0,0	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1			15,0	0,0	0			0,0	0,0
INIA	41	2	11	919,5	0,0	27	0	6	213,8	0,0
ANDALUCÍA	8	0	0	320,9	0,0	5	0	0	35,0	0,0
ARAGÓN	2	0	0	22,2	0,0	2	0	0	16,4	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2	0	0	22,8	0,0	2	0	0	13,8	0,0
CANARIAS	2	0	0	37,0	0,0	1	0	0	5,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	5	0	0	63,1	0,0	3	0	0	10,2	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	3	0	6	78,3	0,0	3	0	6	64,5	0,0
CATALUÑA	2	0	0	30,5	0,0	2	0	0	19,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	1	0	0	7,0	0,0	1	0	0	3,0	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	5	1	1	96,9	0,0	2	0	0	10,0	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	7	0	0	166,0	0,0	5	0	0	34,1	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	2	1	4	53,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
PAÍS VASCO	2	0	0	21,7	0,0	1	0	0	2,9	0,0
TOTAL	168	297	351	8.096,3	0,1	84	122	150	1.341,3	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT e INIA (MEC).

Con respecto a los objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias concedidas por la DGI, el área de ciencia y tecnología de los alimentos representa el 46,5% (20) de los proyectos y el 48,7% (260,6 k€) de la financiación concedida, así como el 23,8% de todas las acciones complementarias aprobadas en este programa nacional y el 19,4% de la financiación concedida para acciones complementarias. Dentro de esta área, el objetivo más representado es el que se refiere a la calidad y seguridad alimentarias, que recibe 12 acciones y 137,6 k€. En las áreas agrícola y forestal se ha concentrado el 34,9% (15) de las acciones y el 35,5% (190 k€) de la financiación concedidos por la DGI, que representan el 17,9% de las acciones aprobadas y el 14,2% de la financiación concedidas para acciones complementarias, teniendo especial relevancia los proyectos cuyos objetivos son los sistemas de producción agrícola y forestal para el manejo sostenible y optimización del prendimiento de los sistemas agrícolas y forestales y los proyectos destinados a la mejora genética de especies agrícolas y forestales mediante aproximaciones genéticas y biotecnológicas. Por último, el 18,6% (8) de las acciones y el 15,7% (84 k€) de la financiación aprobadas por la DGI corresponden a las áreas de ganadería, acuicultura y pesca, que representan, en el conjunto de acciones complementarias de este programa nacional, el 9,5% de las acciones y el 6,3% de la financiación aprobados y cuyos objetivos principales han sido la mejora de las tecnologías de producción animal y de pesca; las tecnologías genéticas para la mejora de las especies ganaderas y acuícolas; y el fomento de la competitividad de los sistemas de producción animal.

2.2.6 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales

La gestión del programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales es competencia de tres Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI); y el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA).

En el conjunto de este Programa en 2006 se han presentado 1.186 solicitudes y se han aprobado 466 ayudas (39,3% de éxito), frente a las 385 aprobadas en 2005. Estas actuaciones cuentan con una financiación solicitada por importe total de 874.116,7 k€ (843.068,4 k€ en subvenciones y 31.048,2 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 52.335,9 k€ (41.103 k€ en subvenciones y 11.232,9 k€ en anticipos), lo que supone una tasa de éxito en cuanto a la financiación del 6%, dato que se explica por el bajo porcentaje de éxito, sobre todo, en cuanto a las subvenciones (4,9%), aunque el porcentaje de éxito en los anticipos (36,2%) tampoco es demasiado positivo, superando ligeramente, aún así, la media de los programas del Plan Nacional, que es de 34%.

Como dato general con respecto a 2005 se observa que ha habido un notable incremento en las propuestas aprobadas (21%), así como en su importe (53,6%). Se aprecia también (sin contabilizar la financiación de los proyectos singulares y estratégicos –PSE– de la DGPT) un retroceso en las solicitudes de anticipos (80,3%) y un importante incremento en las solicitudes de subvenciones (203,3%), aunque en la financiación aprobada se ha producido un aumento tanto en subvenciones (60,6%) como, de forma menos pronunciada, en anticipos (32,6%), suponiendo las subvenciones el 96,4% del total solicitado y el 78,5% del total aprobado. El incremento del número de propuestas aprobadas, reforzado por lo que se refiere a la cuantía total de las ayudas concedidas, reflejan la proyección del programa de ciencias y tecnologías medioambientales.

Con respecto al total de programas del Plan Nacional, el número de actuaciones aprobadas representa el 5,6% y el 3,9% con relación a la financiación. El hecho de que estos datos sean aún superiores en el caso de las solicitudes (7% en número y 12,6% en financiación) indica que sus porcentajes de éxito están por debajo de la media del total de los programas del Plan Nacional, especialmente en el caso de la financiación.

De las unidades directivas implicadas en este programa nacional, la DGI aprueba 188 acciones (el 40,3% del total) por un importe de 20.492,7 k€ (el 39,2% del total), la DGCEA 162 acciones (34,8%) por un importe de 15.936,1 k€ (30,4%), la DGDI aprueba 105 acciones (22,5%) por un importe de 14.099,8 k€ (26,9%) y la DGPT 11 acciones (2,4%) por un importe de 1.807,2 k€ (3,5%). Hay que mencionar que la DGCEA sólo participa en proyectos de I+D+I (no en acciones complementarias), por lo que correspondería presentar los porcentajes sobre el total referidos sólo a los proyectos y no al programa completo, siendo estos del 65,3% en número y del 84,8% en financiación.

TABLA 2.2.6.1 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9
DGDI	182	408	1.313	61.984,0	31.005,5	86	200	669	3.563,0	9.539,7
DGI	172	433	632	63.067,0	0,0	122	347	497	18.631,4	0,0
DGPT	7	n.d.	n.d.	n.d	n.d.	1	n.d	n.d	0,0	1.693,2
DGCEA	678	187	490	697.526,9	0,0	162	50	112	15.936,1	0,0
Acciones complementarias	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0
DGDI	23	60	97	3.740,2	0,0	19	44	74	997,1	0,0
DGI	97	258	414	4.281,7	0,0	66	204	335	1.861,3	0,0
DGPT	27	n.d.	n.d.	12.468,6	42,7	10	n.d.	n.d.	114,0	0,0
TOTAL	1.186	1.346	2.946	843.068,4	31.048,2	466	845	1.687	41.103,0	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).

En 2006 se tramitaron 1.039 solicitudes de proyectos de I+D (90 más que el año anterior) por un importe de 853.583,4 k€ (822.577,9 k€ en concepto de subvenciones y 31.005,5 k€ en concepto de anticipos). Se aprobaron 371 proyectos (60 más que en 2005 con una tasa de éxito del 35,7% frente al 46,1% del ejercicio anterior), por un importe de 49.363,4 k€ (38.130,5 k€ en subvenciones y 11.232,9 k€ en anticipos), mientras que el presupuesto total aprobado para el año anterior fue de 32.384 k€ (23.913,5 k€ en subvención y 8.470,5 k€ en anticipos). Los datos indican que en 2006 se ha producido un aumento tanto en número (9,5%) y financiación (105,8%) solicitada, como en número (19,3%) y financiación (52,4%) aprobada. Aunque la distribución de los modos de financiación en ambos años es muy similar, ya que en 2005 la subvención suponía el 73,8% del total y en 2006 supone el 77,2%, es mayor el aumento experimentando en las subvenciones (59,5%) que en los anticipos (32,6%) concedidos.

El 65,3% de las solicitudes recibidas y el 81,7% de la financiación solicitada para proyectos corresponden a la DGCEA que gestiona el 43,7% de los proyectos aprobados y el 32,3% de la financiación concedida, seguida de la DGI, con el 32,9% y el 37,7%, respectivamente, y la DGDI, con el 23,2% de los proyectos y el 26,5% de la financiación concedidos. Por último, la DGPT gestiona el proyecto singular y estratégico aprobado, que representa el 0,3% de los proyectos aprobados y el 3,4% del total de la financiación concedida. En cuanto a los porcentajes de éxito, destaca el 70,9% del número de proyectos en la convocatoria de la DGI, siendo también la DGI quien tiene el porcentaje más alto de éxito en financiación (29,5%), mientras que si atendemos a la financiación media por proyecto aprobado, el mejor dato es el correspondiente a la DGPT, que concede 1.693,1 k€ para el único proyecto aprobado (PSE).

Del total de proyectos aprobados, el 76,5% (284) pertenece a proyectos de investigación, el 12,4% a proyectos de desarrollo tecnológico, el 9,2% a proyectos de investigación industrial y el 1,6% a estudios de viabilidad técnica. También en el caso de la financiación son los proyectos de investigación los que acumulan el mayor porcentaje (70%), seguidos por los proyectos de desarrollo tecnológico (16,8%), los proyectos de investigación industrial (9,1%), el proyecto singular estratégico, como ya se ha comentado, y los estudios de viabilidad técnica (0,6%).

TABLA 2.2.6.2 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	95	204	712	36.677,6	28.247,8	46	105	395	1.984,2	6.295,9
Estudio de viabilidad Técnica	16	37	98	1.680,6	0,0	6	10	35	305,7	0,0
Investigación Industrial	71	167	503	23.625,8	2.757,7	34	85	239	1.273,1	3.243,8
Proyectos de investigación	850	620	1.122	760.593,9	0,0	284	397	609	34.567,5	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	7	0	0	0,0	0,0	1	0	0	0,0	1.693,2
TOTAL	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).

Si se atiende a los tipos de entidad solicitante, en conjunto, la tasa de éxito referida al número total de proyectos alcanza el 35,7%, nivel que puede considerarse aceptable y que resulta sensiblemente mayor en el caso de las universidades (58,7%) y el CSIC (63,6%), así como en el caso, con menor número de proyectos solicitados y aprobados, de los centros tecnológicos (68,4%). Si se analiza la presencia de las entidades en los proyectos y financiación aprobados, destacan las universidades con 115 proyectos aprobados (31% sobre el total) y con 18.653,2 k€ (37,8% sobre el total), seguidas de las empresas, que en 2006 han obtenido 104 proyectos (28% sobre el total) por un importe de 15.955,6 k€ (32,3% sobre el total). Por su parte, el CSIC obtiene 28 proyectos (7,5% sobre el total) y una financiación total de 3.017,3 k€ (6,1% sobre el total). En cuanto a la dotación media por proyecto aprobado, superan la media del programa (que es de 133,1 k€) las universidades, con una financiación media por proyecto de 162,2 k€, y las empresas, con 153,4 k€.

TABLA 2.2.6.3 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9
Asociación de empresas	3	12	23	347,2	0,0	1	7	8	41,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	25	22	46	6.601,3	0,0	10	13	28	671,6	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	19	43	73	3.394,0	0,0	11	28	39	627,6	0,0
Centro Tecnológico	19	51	104	3.999,9	0,0	13	35	76	964,4	0,0
CSIC	44	67	120	17.619,3	0,0	28	51	103	3.017,3	0,0
Empresa Privada	4	13	19	4.784,0	0,0			0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	301	320	1115	555.453,7	30.537,8	93	148	564	5.512,7	9.391,7
Empresa Privada (PYME)	34	27	77	16.784,1	194,5	11	11	31	903,2	148,0
Entidad de Derecho Público	17	15	37	5.883,1	0,0	5	4	5	521,1	0,0
Otros	352	101	263	141.880,1	0,0	75	31	65	6.535,1	1.693,2
Otros Organismos Públicos de Investigación	25	33	73	9.570,1	273,2	9	11	5	682,9	0,0
Universidad	196	324	485	56.261,1	0,0	115	258	354	18.653,2	0,0
Acciones complementarias	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	30	50	80	3.223,7	0,0	22	42	66	906,6	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	10	26	37	909,0	0,0	7	8	17	104,4	0,0
Centro Tecnológico	17	35	39	888,7	0,0	9	12	21	183,4	0,0
CSIC	35	82	151	3.028,7	0,0	24	71	124	1.235,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	1	215,0	0,0	1	2	1	45,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	5	20	51,5	0,0	2	5	20	15,5	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	3	161,6	0,0	1	0	2	6,4	0,0
Entidad de Derecho Público	2	1	1	151,8	0,0	1	0	0	11,3	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	6	5	88,5	0,0	1	5	3	6,0	0,0
Otros	6	2	0	1.001,0	0,0	2	2	0	14,7	0,0
Universidad	38	109	174	10.771,0	42,7	25	101	155	444,2	0,0
TOTAL	1.186	1.346	2.946	843.068,4	31.048,2	466	845	1.687	41.103,0	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).



TABLA 2.2.6.4 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	182	408	1.313	61.984,0	31.005,5	86	200	669	3.563,0	9.539,7
Asociación de empresas	2	11	23	314,2	0,0	1	7	8	41,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	7	12	24	897,0	0,0	5	10	22	271,7	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	11	39	59	1.518,3	0,0	7	24	29	223,2	0,0
Centro Tecnológico	6	26	62	1.569,1	0,0	4	18	40	285,6	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	13	16	431,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	132	269	982	51.046,4	30.537,8	64	131	544	2.494,0	9.391,7
Empresa Privada (PYME)	11	21	60	4.594,1	194,5	5	10	26	247,0	148,0
Entidad de Derecho Público	4	2	27	254,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	2	0	0	393,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	6	15	60	965,2	273,2	0	0	0	0,0	0,0
DGI	172	433	632	63.067,0	0,0	122	347	497	18.631,4	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	3	15	345,5	0,0	1	2	3	145,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	3	9	346,1	0,0	2	3	9	225,4	0,0
Centro Tecnológico	9	22	41	1.721,9	0,0	7	15	36	649,4	0,0
CSIC	26	60	109	13.450,7	0,0	21	48	99	2.323,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	5	13	7	470,9	0,0	2	7	3	136,7	0,0
Entidad de Derecho Público	2	9	3	321,3	0,0	1	3	2	61,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	9	7	5.162,1	0,0	2	6	3	43,6	0,0
Otros	5	16	11	817,9	0,0	5	16	11	340,5	0,0
Universidad	115	298	430	40.430,6	0,0	81	247	331	14.705,9	0,0
DGPT	7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	0,0	1.693,2
Otros	7					1			0,0	1.693,2
DGCEA	678	187	490	697.526,9	0,0	162	50	112	15.936,1	0,0
Asociación de empresas	1	1	0	33,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	14	7	7	5.358,8	0,0	4	1	3	254,9	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	6	1	5	1.529,7	0,0	2	1	1	178,9	0,0
Centro Tecnológico	4	3	1	708,9	0,0	2	2	0	29,4	0,0
CSIC	18	7	11	4.168,7	0,0	7	3	4	694,1	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	3	0	3	4.352,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	164	38	126	503.936,4	0,0	27	10	17	2.882,0	0,0
Empresa Privada (PYME)	23	6	17	12.190,0	0,0	6	1	5	656,2	0,0
Entidad de Derecho Público	11	4	7	5.307,1	0,0	4	1	3	459,4	0,0
Otros	338	85	252	140.669,1	0,0	69	15	54	6.194,6	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	15	9	6	3.442,8	0,0	7	5	2	639,3	0,0
Universidad	81	26	55	15.830,5	0,0	34	11	23	3.947,3	0,0
TOTAL	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).

Atendiendo al reparto regional y siempre teniendo en cuenta que 93 de los 371 proyectos aprobados (25,1% del total) están sin regionalizar, se sigue observando una distribución irregular que hace que las comunidades autónomas con un mayor desarrollo tecnológico (Cataluña, Comunidad de Madrid, Valencia y País Vasco) continúen a la cabeza en cuanto a proyectos aprobados. Es cierto que su nivel de concurrencia es también sensiblemente mayor, pero cabe señalar que la tasa media de éxito de las propuestas procedentes de dichas comunidades autónomas supera la media del programa. La Comunidad de Madrid obtiene el mayor porcentaje de financiación con respecto al total, al recibir 11.962,7 k€ (24,2%) y corresponderle el 13,5% de los proyectos aprobados; Cataluña obtiene un 14,3% de la financiación (7.075,4 k€) y el 15,9% de los proyectos; Andalucía el 9% de la financiación (4.450,5 k€) y el 10% de los proyectos; Cantabria 3.080,9 k€ (el 6,24% de la financiación) para 7 proyectos (1,9%); y Valencia 2.126,4 k€ (4,31%) para 29 proyectos (7,8% sobre el total).

En cuanto a la financiación media por proyecto, la comunidad con mayor financiación es Cantabria, con 440,1 k€, seguida por Baleares, con 330,1 k€; la Comunidad de Madrid, con 239,3 k€; Murcia, con 235,3 k€; y Navarra, con 202,8 k€. Las otras tres comunidades más representativas en este programa, Cataluña, País Vasco y Valencia, poseen una financiación media por proyecto, respectivamente, de 119,9 k€, 86,8% y 73,3 k€, todas ellas por debajo de la media del programa, que está en los 133,1 k€.

TABLA 2.2.6.5 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9
ANDALUCÍA	66	102	235	18.325,6	1.145,9	37	78	181	3.203,9	1.246,6
ARAGÓN	6	12	26	3.568,5	1.931,6	1	7	5	37,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	9	17	31	3.692,9	0,0	4	13	18	520,7	0,0
BALEARS, ILLES	2	2	14	1.155,3	0,0	1	1	11	330,1	0,0
CANARIAS	10	23	19	1.231,5	0,0	6	14	15	489,1	0,0
CANTABRIA	11	27	72	10.757,7	0,0	7	24	60	2.384,9	696,0
CASTILLA Y LEÓN	12	18	26	3.411,9	0,0	7	13	13	687,0	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	11	11	29	1.915,6	0,0	9	9	29	765,4	0,0
CATALUÑA	123	202	468	50.809,4	18.207,7	59	116	243	4.937,7	2.137,7
COMUNIDAD VALENCIANA	58	98	234	15.250,5	562,8	29	62	131	1.279,5	846,9
EXTREMADURA	5	9	16	7.031,3	0,0	2	2	3	116,4	0,0
GALICIA	55	84	118	12.465,2	194,5	25	57	72	2.035,7	148,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	133	158	455	472.450,4	5.757,2	50	72	193	9.951,2	2.011,5
MURCIA (REGIÓN DE)	13	21	82	8.417,2	0,0	4	14	50	267,2	674,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	29	33	107	19.807,0	3.205,8	10	16	71	249,1	1.779,0
PAÍS VASCO	61	99	190	19.731,7	0,0	27	72	118	2.343,2	0,0
RIOJA (LA)	1	0	1	426,9	0,0			0	0,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	434	112	312	172.129,2	0,0	93	27	65	8.532,4	1.693,2
Acciones complementarias	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0
ANDALUCÍA	8	15	17	521,1	0,0	7	15	17	111,2	0,0
ARAGÓN	2	32	16	75,5	0,0	2	32	16	18,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2	0	0	87,1	0,0	1	0	0	11,0	0,0
BALEARS, ILLES	1	1	0	75,0	0,0	1	1	0	75,0	0,0
CANARIAS	2	1	1	89,4	0,0	1	0	0	11,3	0,0
CANTABRIA	3	23	23	566,4	0,0	1	3	5	108,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	1	0	0	19,9	0,0	1	0	0	4,6	0,0
CATALUÑA	15	11	42	2.241,0	0,0	8	6	31	141,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	11	14	45	1.870,5	0,0	7	11	35	84,3	0,0
EXTREMADURA	1	0	0	94,7	0,0	1	0	0	16,9	0,0
GALICIA	39	105	182	2.456,3	42,7	28	94	155	1.267,7	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	30	43	70	11.559,7	0,0	20	42	66	998,7	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1	4	9	45,9	0,0	1	4	9	9,0	0,0
PAÍS VASCO	15	12	30	337,6	0,0	9	7	18	50,6	0,0
SIN REGIONALIZAR	16	57	76	450,4	0,0	7	33	57	65,2	0,0
TOTAL	1.186	1.346	2.946	843.068,4	31.048,2	466	845	1.687	41.103,0	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).



TABLA 2.2.6.6 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	182	408	1.313	61.984,0	31.005,5	86	200	669	3.563,0	9.539,7
ANDALUCÍA	12	26	89	3.217,1	1.145,9	8	18	76	287,5	1.246,6
ARAGÓN	4	12	24	1.352,7	1.931,6	1	7	5	37,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2	6	13	267,3	0,0	1	4	2	21,0	0,0
BALEARS, ILLES	1	1	3	824,8	0,0			0	0,0	0,0
CANARIAS	1	3	1	132,6	0,0			0	0,0	0,0
CANTABRIA	3	3	17	1.937,2	0,0	2	3	14	80,0	696,0
CASTILLA Y LEÓN	1	2	3	884,4	0,0	1	2	3	171,0	0,0
CATALUÑA	40	100	305	15.184,4	18.207,7	16	32	127	647,4	2.137,7
COMUNIDAD VALENCIANA	24	47	179	8.055,9	562,8	15	32	100	605,2	846,9
EXTREMADURA	3	7	13	3.263,6	0,0			0	0,0	0,0
GALICIA	8	20	40	2.439,2	194,5	2	9	14	78,0	148,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	44	94	344	11.595,4	5.757,2	19	38	138	703,4	2.011,5
MURCIA (REGIÓN DE)	5	3	57	4.100,7	0,0	1	3	34	0,0	674,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	15	32	94	3.550,1	3.205,8	8	16	69	146,0	1.779,0
PAÍS VASCO	17	52	131	4.785,7	0,0	12	36	87	786,5	0,0
SIN REGIONALIZAR	2		0	393,1	0,0			0	0,0	0,0
DGI	172	433	632	63.067,0	0,0	122	347	497	18.631,4	0,0
ANDALUCÍA	35	71	132	10.339,7	0,0	24	59	101	2.578,9	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	3	9	16	634,2	0,0	3	9	16	499,7	0,0
BALEARS, ILLES	1	1	11	330,6	0,0	1	1	11	330,1	0,0
CANARIAS	7	20	16	818,1	0,0	6	14	15	489,1	0,0
CANTABRIA	6	24	53	4.976,6	0,0	5	21	46	2.304,9	0,0
CASTILLA Y LEÓN	4	16	16	427,4	0,0	2	11	6	157,3	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	5	8	26	909,4	0,0	5	8	26	492,1	0,0
CATALUÑA	36	88	130	21.989,9	0,0	28	78	107	2.903,6	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	15	43	44	1.424,8	0,0	9	28	28	570,8	0,0
EXTREMADURA	1	2	2	118,6	0,0	1	2	2	78,7	0,0
GALICIA	18	54	59	3.089,1	0,0	14	45	52	1.105,2	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	20	44	62	11.973,7	0,0	11	26	43	5.750,2	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	7	17	25	4.106,2	0,0	2	10	16	181,5	0,0
PAÍS VASCO	14	36	40	1.928,8	0,0	11	35	28	1.189,3	0,0
DGPT	7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	0,0	1.693,2
SIN REGIONALIZAR	7					1			0,0	1.693,2
DGCEA	678	187	490	697.526,9	0,0	162	50	112	15.936,1	0,0
ANDALUCÍA	19	5	14	4.768,8	0,0	5	1	4	337,5	0,0
ARAGÓN	2	0	2	2.215,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	4	2	2	2.791,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CANARIAS	2	0	2	280,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CANTABRIA	2	0	2	3.843,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	7	0	7	2.100,2	0,0	4	0	4	358,7	0,0
CASTILLA-LA MANCHA	6	3	3	1.006,2	0,0	4	1	3	273,3	0,0
CATALUÑA	47	14	33	13.635,2	0,0	15	6	9	1.386,7	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	19	8	11	5.769,8	0,0	5	2	3	103,5	0,0
EXTREMADURA	1	0	1	3.649,1	0,0	1	0	1	37,8	0,0
GALICIA	29	10	19	6.937,0	0,0	9	3	6	852,5	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	69	20	49	448.881,3	0,0	20	8	12	3.497,6	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1	1	0	210,3	0,0	1	1	0	85,7	0,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	14	1	13	16.256,9	0,0	2	0	2	103,1	0,0
PAÍS VASCO	30	11	19	13.017,2	0,0	4	1	3	367,4	0,0
RIOJA (LA)	1	0	1	426,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
SIN REGIONALIZAR	425	112	312	171.736,1	0,0	92	27	65	8.532,4	0,0
TOTAL	1.039	1.028	2.435	822.577,9	31.005,5	371	597	1.278	38.130,5	11.232,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC). DGCEA (MMA).

La DGI gestiona los proyectos a través de dos subprogramas nacionales, el de tecnologías para la gestión sostenible medioambiental, que representa el 54,9% de los proyectos (67) y el 45,1% de la financiación (8.410 k€) y el de ciencias y tecnologías marinas, que representa el 41,8% de los proyectos (51) y el 26,7% de la financiación (4.979,2 k€). Los objetivos científico-tecnológicos prioritarios en el subprograma de tecnologías para la gestión sostenible medioambiental han sido el desarrollo de técnicas de evaluación de los efectos de los productos sobre el medioambiente (21 proyectos y 2.091 k€) y la promoción de técnicas de gestión más eficaces y de menor coste que reduzcan la transferencia de contaminantes entre medios (16 proyectos y 1.625,9 k€) y en el subprograma de ciencias y tecnologías marinas han sido el uso sostenible de los ecosistemas marinos (23 proyectos y 1.947,7 k€) y la investigación oceanográfica en el contexto del cambio global (15 proyectos y 1.419,3 k€).

En 2006 se han aprobado 95 acciones complementarias (21 más que el año pasado) por un importe de 2.972,4 k€, lo que supone un aumento, en financiación, del 76,8% con respecto a 2005, en que se concedieron acciones complementarias por un importe total de 1.681,6 k€. En 2006 ha aumentado un 16,8% la financiación solicitada en forma de subvenciones, mientras que las solicitudes de anticipo han descendido el 98,7%, aunque, en cualquier caso, en ninguno de los años se ha aprobado financiación en forma de anticipo. Con respecto a 2005, ha aumentado tanto el número de acciones aprobadas (28,4%) como la financiación concedida (76,8%), aumentando también, por tanto, la financiación media en un 37,9% (22,7 k€ en 2005 y 31,3 k€ en 2006).

De las 147 acciones complementarias solicitadas, 9 (el 6,1%) corresponden a redes tecnológicas solicitadas a la DGPT por un importe total de 3.243,3 k€, habiendo conseguido financiación 4 de ellas por un importe de 48,6 k€, lo que supone unas tasas de éxito del 44,4% en número y de 1,5% en financiación. Con respecto a 2005 se ha producido un aumento de 33,3% en el número de redes tecnológicas aprobadas, pero un descenso del 33,1% en la financiación obtenida, lo que, obviamente, conlleva una menor financiación media por red en 2006. Las comunidades autónomas que han obtenido ayudas para redes tecnológicas en 2006 son Andalucía, Canarias, la Comunidad Valenciana y Galicia, estando 3 de las redes tecnológicas concedidas vinculadas al sector privado.

La DGI es la unidad directiva que más solicitudes ha recibido (66% sobre el total) y ha aprobado (69,5% sobre el total), aunque en financiación solicitada es la DGPT la que alcanza niveles mayores (60,9%). Los porcentajes de éxito en financiación son bajos en el caso de la DGDI (26,7%) y, sobre todo, la DGPT (0,9%), aunque mejoran sustancialmente en el caso de la DGI, que con 1.861,3 k€ aprobados (62,6% sobre el total) consigue una tasa de éxito de 43,5%.

En relación con las entidades receptoras de las ayudas, las universidades, con 25 acciones aprobadas; el CSIC, con 24 acciones aprobadas; y la asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, con 22, concentran el 74,7% del total de acciones aprobadas y el 87% del total de la financiación (2.585,8 k€), siendo el CSIC quien obtiene el mejor resultado en financiación (41,5% sobre el total) y en financiación media por proyecto (51,6 k€).

TABLA 2.2.6.7 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	23	60	97	3.740,2	0,0	19	44	74	997,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	15	36	60	2.279,8	0,0	14	35	57	848,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	18	22	703,9	0,0	2	3	3	74,0	0,0
Centro Tecnológico	1	4	11	379,9	0,0	1	4	11	23,6	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	1	215,0	0,0	1	2	1	45,0	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	3	161,6	0,0	1	0	2	6,4	0,0
DGI	97	258	414	4.281,7	0,0	66	204	335	1.861,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	9	14	20	228,6	0,0	5	7	9	31,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	5	8	15	163,1	0,0	4	5	14	14,4	0,0
Centro Tecnológico	13	31	28	280,7	0,0	5	8	10	115,3	0,0
CSIC	33	82	151	1.988,0	0,0	24	71	124	1.235,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	5	20	10,0	0,0	1	5	20	9,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	1	79,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	6	5	76,5	0,0	1	5	3	6,0	0,0
Otros Públicos	1	2	0	7,0	0,0	1	2	0	6,0	0,0
Universidad	32	109	174	1.448,7	0,0	25	101	155	444,2	0,0
DGPT	27	n.d.	n.d.	12.468,6	42,7	10	n.d.	n.d.	114,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6			715,3	0,0	3			27,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1			42,0	0,0	1			16,0	0,0
Centro Tecnológico	3			228,1	0,0	3			44,5	0,0
CSIC	2			1.040,7	0,0				0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			41,5	0,0	1			6,5	0,0
Entidad de Derecho Público	1			72,5	0,0	1			11,3	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1			12,0	0,0	0			0,0	0,0
Otros Privados	5			994,0	0,0	1			8,7	0,0
Universidad	6			9.322,3	42,7	0			0,0	0,0
TOTAL	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC).

Han solicitado y obtenido financiación para acciones complementarias 14 comunidades autónomas, siendo Galicia la que, con 28 acciones aprobadas (29,5% del total), una financiación de 1.267,7 k€ (42,6%) y unos porcentajes de éxito elevados (71,8% en número y 51,6% en financiación) consigue los mejores resultados. También la Comunidad de Madrid, con 20 acciones aprobadas (21,1% sobre el total) por un importe de 998,7 k€ (33,6% sobre el total) sobresale sobre las demás comunidades, aunque su tasa de éxito en financiación es baja (8,6%). En cuanto a número de acciones aprobadas, mencionar también al País Vasco, con el 9,5% sobre el total; Cataluña, con el 8,4%; y Andalucía y la Comunidad Valenciana, con el 7,4% sobre el total cada una. En financiación aprobada hay que volver a mencionar a Cataluña y Andalucía (con el 4,7% y el 3,7% sobre el total, respectivamente), alcanzando también un porcentaje de relativa importancia Cantabria, con el 3,6% sobre el total e Illes Balears, con el 2,5% del total de la financiación aprobada.

TABLA 2.2.6.8 Programa nacional de ciencias y tecnologías medioambientales. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	23	60	97	3.740,2	0,0	19	44	74	997,1	0,0
ARAGÓN	1	4	2	37,2	0,0	1	4	2	8,0	0,0
CANTABRIA	1	14	16	423,4	0,0			0	0,0	0,0
CATALUÑA	2	1	2	199,4	0,0	1	1	1	45,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	3	8	17	799,0	0,0	2	7	14	47,6	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	14	32	55	2.223,5	0,0	14	32	55	890,1	0,0
PAÍS VASCO	2	1	5	57,7	0,0	1	0	2	6,4	0,0
DGI	97	258	414	4.281,7	0,0	66	204	335	1.861,3	0,0
ANDALUCÍA	6	15	17	289,0	0,0	6	15	17	88,2	0,0
ARAGÓN	1	28	14	38,3	0,0	1	28	14	10,0	0,0
BALEARS, ILLES	1	1	0	75,0	0,0	1	1	0	75,0	0,0
CANARIAS	1	1	1	16,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
CANTABRIA	2	9	7	143,0	0,0	1	3	5	108,0	0,0
CATALUÑA	10	10	40	526,3	0,0	6	5	30	80,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	5	6	28	152,5	0,0	4	4	21	28,0	0,0
GALICIA	36	105	182	2.063,7	0,0	27	94	155	1.262,0	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	8	11	15	282,5	0,0	5	10	11	102,1	0,0
MURCIA (REGIÓN DE)	1	4	9	45,9	0,0	1	4	9	9,0	0,0
PAÍS VASCO	10	11	25	198,2	0,0	7	7	16	33,8	0,0
SIN REGIONALIZAR	16	57	76	450,4	0,0	7	33	57	65,2	0,0
DGPT	27	n.d.	n.d.	12.468,6	42,7	10	n.d.	n.d.	114,0	0,0
ANDALUCÍA	2			232,1	0,0	1			23,0	0,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2			87,1	0,0	1			11,0	0,0
CANARIAS	1			72,5	0,0	1			11,3	0,0
CASTILLA Y LEÓN	1			19,9	0,0	1			4,6	0,0
CATALUÑA	3			1.515,3	0,0	1			16,0	0,0
COMUNIDAD VALENCIANA	3			919,0	0,0	1			8,7	0,0
EXTREMADURA	1			94,7	0,0	1			16,9	0,0
GALICIA	3			392,6	42,7	1			5,7	0,0
MADRID (COMUNIDAD DE)	8			9.053,7	0,0	1			6,5	0,0
PAÍS VASCO	3			81,7	0,0	1			10,4	0,0
TOTAL	147	318	511	20.490,5	42,7	95	248	409	2.972,4	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI, DGPT (MEC).

En la convocatoria de la DGI, el subprograma nacional de tecnologías para la gestión sostenible medioambiental representa el 54,5% de las acciones complementarias y el 30,9% de la financiación, siendo el objetivo científico-tecnológico con más representatividad el de desarrollo de técnicas de evaluación de los efectos de los productos sobre el medioambiente (12 proyectos y 208,1 k€). Por su parte, el subprograma nacional de ciencias y tecnologías marinas, que representa el 34,8% de las acciones y el 56,2% de la financiación, consigue 186,5 k€ para 8 acciones relacionadas con el uso sostenible de los ecosistemas marinos y 150,7 k€ para 6 acciones relacionadas con los procesos de la franja costera y el margen continental.

2.2.7 Programa nacional de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global

La gestión del programa nacional de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global en 2006 ha sido competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI).

En el total del programa se han presentado 645 propuestas por un importe de 106.789 k€ en subvenciones y se han aprobado 457 ayudas por un importe total de 41.025,7 k€, lo que supone unos porcentajes de éxito del 70,9% y del 38,4%, respectivamente. Si se analizan las cifras en relación con 2005, se ha producido un descenso del 13,2% en el número de solicitudes presentadas, mientras que en el resto de indicadores nos encontramos con aumentos muy destacables, como el correspondiente a la financiación aprobada (68,7%) o más discretos, como el 7% en número de actuaciones aprobadas.

En relación al resto de convocatorias del Plan Nacional, el programa de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global representa el 5,45% sobre el total de acciones aprobadas y el 3,02% sobre el total de la financiación concedida en 2006, siendo los porcentajes de éxito obtenidos muy superiores a los porcentajes medios de todas las convocatorias del Plan.

En lo que se refiere al tipo de entidades participantes, se puede decir que este programa sigue siendo el objetivo principal de las entidades públicas de I+D. Sólo poco más del 5% de las solicitudes presentadas y del 3% de la financiación solicitada proceden de entidades privadas (centros tecnológicos y empresas), mientras que el 95% y 97% restantes se reparten entre entidades públicas, fundamentalmente, entre universidades (68,4 % de solicitudes y 55,3% de la financiación solicitadas) y el CSIC (15,3% de solicitudes y 28,2% de la financiación solicitadas). Estos porcentajes aumentan cuando nos referimos a los datos de concesión, acumulando las universidades (con 310 propuestas aprobadas por importe de 23.991,8 k€) y el CSIC (con 77 propuestas aprobadas por importe de 11.697,1 k€) el 84,7% del número de total de actuaciones aprobadas (387 de las 457 aprobadas) y el 87% del presupuesto total concedido en este programa nacional (35.688,9 k€ de los 41.025,7 k€ aprobados).

En cualquier caso, y comparando los resultados de esta convocatoria 2006 con su predecesora, es interesante ver que han entrado a participar empresas y entidades privadas que han encontrado de interés los objetivos del programa y que incluso han obtenido financiación para sus proyectos de I+D.

Es de destacar que el investigador principal medio, tanto en el ámbito de propuestas como de proyectos aprobados es de 47 y 48 años de edad respectivamente, por lo que, con respecto a 2005, la edad media del IP de los proyectos aprobados sube en un año.

En el conjunto de este Programa en 2006 se han presentado 481 proyectos, de los que se han aprobado 350 (72,8%), frente a los 276 aprobados en 2005. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 99.107,8 k€ en subvenciones y con una financiación concedida de 38.341,2 k€, lo que supone una tasa de éxito del 38,4%, porcentaje ligeramente superior al conseguido en 2005, en que se obtuvo un 33,3% al aprobarse 24.315,8 k€ de los 73.088,5 k€ solicitados.

El número de proyectos aprobados (un 26,8% más alto que en 2005), la financiación total concedida a los proyectos de I+D (38.341,2 k€ en 2006 frente a 21.002 k€ en 2005), un 82,4% más alta que en 2005 y la financiación media por proyecto (109,5 k€ en 2006 frente a 76,2 k€ en 2005), un 30,4% más alta que en 2005, así como las correspondientes tasas de éxito en financiación, 38,7% en 2006, y número de proyectos aprobados, 72,8% en 2006, suponen un aumento significativo con respecto a 2005, año en que se obtuvieron porcentajes de éxito del 48,6% en consecución de proyectos y del 31,5% en obtención de financiación.

Con respecto a las entidades participantes, hay que destacar a las universidades, que solicitan el 72,6% de los proyectos (349) y el 56,1% de la financiación (55.580 k€) y obtienen el 71,4% (250) de proyectos y el 59,6% (22.865,7 k€) de la financiación concedidos, con unos porcentajes de éxito del 71,6% y del 41,1% respectivamente. El CSIC, con unos porcentajes de éxito superiores a la media del programa (84,5% en concesión de proyectos y 38,2% en obtención de financiación), obtiene 49 proyectos por un importe total de 10.421,7 k€, concentrando estas dos entidades el 85,4% de los proyectos aprobados y el 86,1% de la financiación concedida. La presencia pública se completa con los 15 proyectos concedidos a otros organismos públicos de investigación, los 11 a otras instituciones públicas y el proyecto concedido a entidades de derecho público que, en conjunto, aglutinan el 6,9% de la financiación concedida.

Por su parte, la presencia privada queda reducida a los 13 proyectos concedidos a empresas, por un importe de 996,2 k€ (un 2,6% del total de la financiación aprobada) y en los 4 proyectos concedidos a centros tecnológicos, por un importe de 390,7 k€ (un 1% del total de la financiación aprobada para proyectos), los 4 proyectos concedidos a centros privados de I+D sin ánimo de lucro por un importe de 648 k€ (1,7% del total) y los 3 proyectos concedidos a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro por un importe de 387,4 k€ (1% del total de financiación concedida).

TABLA 2.2.7.1 Programa nacional de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Proyectos I+D+i	481	1.096	2.178	99.107,8	350	861	1.616	38.341,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	13	32	676,7	3	3	26	387,4
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	9	22	40	5.874,2	4	15	24	648,0
Centro Tecnológico	7	21	48	1.243,2	4	4	14	390,7
CSIC	58	153	277	27.301,6	49	132	224	10.421,7
Empresa Privada (NO PYME)	16	26	53	1.844,5	13	22	49	996,2
Entidad de Derecho Público	1	8	8	851,8	1	8	8	252,9
Otros Organismos Públicos de Investigación	21	51	101	3.241,3	15	43	74	1.277,4
Otros Públicos	14	29	77	2.494,5	11	22	58	1.101,1
Universidad	349	773	1542	55.580,0	250	612	1139	22.865,7
Acciones complementarias	164	257	597	7.681,2	107	137	383	2.684,5
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	5	17	267,0	3	2	13	48,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	2	3	50,8	1	2	3	40,0
Centro Tecnológico	2	2	3	79,2				0,0
CSIC	41	78	155	2.830,6	28	56	119	1.275,4
Empresa Privada (NO PYME)	9	33	64	387,6	5	6	11	79,0
Entidad de Derecho Público	2	1	3	213,8	1	0	1	3,0
Otros	9	7	29	238,9	7	5	26	92,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	5	17	141,0	2	1	2	21,0
Universidad	92	124	306	3.472,4	60	65	208	1.126,1
TOTAL	645	1.353	2.775	106.789,0	457	998	1.999	41.025,7

Fuente: DGI (MEC).

En cuanto a la regionalización de estas ayudas, destacan Cataluña (con 83 proyectos aprobados sobre 103 solicitados, lo que supone una tasa de éxito del 80,6%), la Comunidad de Madrid (con 69 proyectos aprobados sobre los 97 solicitados y una tasa de éxito del 71,1%) y Andalucía (con 54 proyectos aprobados sobre los 74 solicitados, lo que supone una tasa de éxito del 73%). En ninguno de estos tres casos el porcentaje de éxito en la financiación supera el 50% (Cataluña con el 45,5%, la Comunidad de Madrid con el 42,3% y Andalucía con el 49,1%), situándose las tres en torno a la media total de financiación y suponiendo las subvenciones aprobadas para estas tres Comunidades Autónomas un 62,56% con respecto a la cantidad total aprobada, así como un 45% del total de los proyectos concedidos. Hay que mencionar también la destacada participación de Castilla y León (27 proyectos aprobados), la Comunidad Valenciana (23) o Galicia (19), que obtienen entre el 5,6% (Castilla y León) y el 4,2% (Galicia) del total de la financiación aprobada en este programa, situándose Cataluña en el 36,1%, Madrid en el 17,6% y Andalucía en el 13,2%.



TABLA 2.2.7.2 Programa nacional de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Proyectos I+D+i	481	1.096	2.178	99.107,8	350	861	1.616	38.341,2
ANDALUCÍA	74	172	352	10.298,1	54	140	259	5.054,9
ARAGÓN	18	40	75	1.954,1	14	37	65	1.258,9
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	11	38	48	2.046,4	9	29	41	745,4
BALEARS, ILLES	13	35	63	8.717,1	10	34	53	1.859,6
CANARIAS	13	25	51	1.639,7	7	14	27	527,7
CANTABRIA	6	4	22	5.470,5	3	3	15	410,4
CASTILLA Y LEÓN	31	91	120	4.126,6	27	80	109	2.145,4
CASTILLA-LA MANCHA	12	13	42	1.529,2	10	11	35	522,6
CATALUÑA	103	241	546	30.449,1	83	192	429	13.853,2
COMUNIDAD VALENCIANA	39	64	163	8.893,8	23	47	97	1.852,1
EXTREMADURA	4	5	15	527,3	3	4	12	335,2
GALICIA	29	60	106	3.701,6	19	44	69	1.619,7
MADRID (COMUNIDAD DE)	97	235	456	15.972,2	69	174	340	6.757,2
MURCIA (REGIÓN DE)	13	40	51	1.533,6	9	33	26	781,4
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	5	13	21	962,6	3	8	16	190,6
PAÍS VASCO	13	20	47	1.285,9	7	11	23	427,0
Acciones complementarias	164	257	597	7.681,2	107	137	383	2.684,5
ANDALUCÍA	15	19	50	673,1	11	17	44	286,4
ARAGÓN	3	4	6	94,2	1	0	1	9,0
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	2	0	4	39,4	1	0	3	13,1
BALEARS, ILLES	1	0	3	4,2	1	0	3	3,0
CANARIAS	7	5	14	171,3	4	2	6	48,3
CANTABRIA	1	2	2	47,0	0	0	0	0,0
CASTILLA Y LEÓN	9	24	28	205,1	6	9	15	100,5
CATALUÑA	17	19	60	757,0	14	12	56	187,9
COMUNIDAD VALENCIANA	6	5	42	175,8	4	5	24	123,0
GALICIA	50	97	187	3.287,3	32	63	129	1.317,3
MADRID (COMUNIDAD DE)	20	27	67	931,9	11	12	40	247,0
MURCIA (REGIÓN DE)	2	1	2	53,3	1	0	1	26,0
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL)	1	1	8	20,0	1	1	8	9,0
PAÍS VASCO	2	1	4	2,1	1	1	3	1,0
SIN REGIONALIZAR	28	52	120	1.219,5	19	15	50	313,0
TOTAL	645	1.353	2.775	106.789,0	457	998	1.999	41.025,7

Fuente: DGI (MEC).

El programa nacional se estructura en: biodiversidad, que representa el 42% de los proyectos aprobados (147) y el 35,8% de la financiación (13.744,9 k€) y que tiene como objetivos prioritarios la ecología, las causas de la pérdida de biodiversidad y la conservación; ciencias de la tierra, que representa el 27,4% de los proyectos aprobados (96) y el 21,4% de la financiación (8.220,1 k€), cuyos objetivos científico-tecnológicos más relevantes son la dinámica y evolución de la litosfera y la paleontología; atmósfera, clima y cambio climático, que representa el 15,4% de los proyectos aprobados (54) y el 14,3% de la financiación (5.486,4 k€), cuyos objetivos más representativos son la promoción del conocimiento y simulación de los procesos e interacciones que regulan el cambio climático a escala regional, el apoyo a la caracterización de la variabilidad climática y desarrollo de la capacidad de predicción climática y el fomento del uso de técnicas meteorológicas y climatológicas de apoyo a la gestión de recursos naturales y de predicción y prevención de desastres naturales y ambientales; e investigación polar, que representa el 12,9% de los proyectos (45) y el 15,6% de la financiación (5.997,9 k€) y que tiene como objetivos científico-tecnológicos prioritarios las ciencias de la tierra y las ciencias de la vida, siendo destacable el hecho de que 17 proyectos por valor de 2.937,7 k€ corresponden al Año Polar Internacional.

Además, se han aprobado 107 acciones complementarias (44 menos que en 2005, siendo el porcentaje de éxito en 2005 del 86,3% y en 2006 del 65,2%) con una financiación por valor de 2.684,5 k€ en subvenciones (34,9% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone una disminución del 18,5% sobre la financiación aprobada para las acciones complementarias en 2005 (3.293,9 k€).

La financiación que reciben las acciones complementarias en la convocatoria 2006 en relación a lo solicitado (34,9% de éxito) sigue siendo excesivamente baja teniendo en cuenta además el número de propuestas finalmente financiadas, ya que la financiación media por acción solicitada es de 165,6 k€

mientras que la financiación media por acción aprobada es sólo de 89,8 k€, lo que supone un descenso del 45,8% en la financiación por acción complementaria aprobada frente a la misma cantidad solicitada.

Salvo en el caso de la financiación solicitada, tanto las cifras totales como los porcentajes de éxito suponen un decremento con respecto a 2005, siendo destacables la reducción de 29,1% en el número de acciones aprobadas y la reducción de 18,5% en la financiación aprobada. Los porcentajes de éxito también experimentan un decremento del 24,4% en el número de acciones y del 32,1% en la financiación con respecto a 2005.

En cuanto a las entidades participantes, la distribución es muy similar a la ya comentada para los proyectos de I+D, ya que destaca principalmente la participación y representatividad de las universidades, con 60 acciones complementarias aprobadas (56,1% sobre el total) y el CSIC, con 28 acciones aprobadas (26,2% sobre el total). En el caso de las acciones complementarias se produce una situación destacable, ya que, a pesar del menor número de acciones aprobadas, el CSIC, con el 47,5% del total, obtiene más financiación que las universidades y, por tanto, arroja mejores datos de financiación media por acción (212,7 k€) que las universidades (91,5 k€).

Atendiendo a la participación privada, los centros tecnológicos han solicitado 2 acciones complementarias que no han sido concedidas y las empresas han obtenido 5 de las 9 acciones solicitadas (55,6% de éxito) y 79 k€ de los 387,6 k€ solicitados (20,4% de éxito), por lo que representan el 4,7% del total de acciones aprobadas y el 2,9% de la financiación concedida.

Con respecto a la distribución regional de las acciones complementarias, la Comunidad de Galicia destaca con 32 acciones aprobadas de las 50 solicitadas (64% éxito), lo que representa un 29,9% sobre el total de aprobadas (107) y un 49,1% sobre el total de subvención aprobada, al habersele concedido 1.317 k€ de los 2.684,5 k€ aprobados. Cataluña, con 14 acciones aprobadas, y Andalucía y Madrid, con 11 acciones aprobadas cada una, son las comunidades que siguen a Galicia, aunque en conjunto sólo representan el 26,86% del total de financiación aprobada. Obtienen también acciones complementarias las comunidades de Castilla y León, con 6; Canarias y Comunidad Valenciana, con 4 acciones cada una; y Aragón, Asturias, Principado de Asturias, Illes Balears, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, con 1 acción cada una.

Por último, hay que mencionar que dentro del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 está incluida la convocatoria de ayudas a la investigación del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, que no ha realizado convocatoria en 2006. En cualquier caso, la convocatoria de la DGI ha financiado 20 proyectos que podrían complementar o estar directamente relacionados con los objetivos de la convocatoria del OAPN y, de hecho, hay objetivos cubiertos en la convocatoria 2006 de la DGI que encajan muy bien con los del OAPN, como son la conservación de recursos genéticos, especies; los efectos de la variabilidad climática sobre la erosión; las especies endémicas y amenazadas; la investigación en áreas con elevada biodiversidad; las especies invasoras y sus efectos sobre el ecosistema; y el desarrollo de métodos que permitan determinar los impactos del cambio climático, eso sí, restringidos todos ellos a las áreas protegidas.

En cuanto a los objetivos científico-tecnológicos, el subprograma nacional de biodiversidad, que representa el 35,5% de las acciones aprobadas (38) y el 46,8% de la financiación concedida (1.256,6 k€), ha focalizado sus recursos en la evolución de la biodiversidad, la ecología y la conservación. Por su parte, el de investigación polar, con el 31,8% (34) de acciones y el 27,2% (730,2 k€) de financiación, ha priorizado sus acciones sobre ciencias de la tierra y ciencias de la vida. En el subprograma nacional de ciencias de la tierra (23,4% de las acciones y 16,4% de la financiación), el objetivo con mayor peso es el relativo a los riesgos naturales de naturaleza geológica.

2.2.8 Programa nacional de espacio

La gestión del programa nacional de espacio (PNE) es competencia de dos Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el año 2006, en el programa nacional de espacio se han presentado 126 solicitudes por un importe total de 36.847,5 k€ y se han concedido 96 ayudas (76,2% de éxito) por importe de 19.658,2 k€ (53,35% de éxito). Con respecto a 2005, se ha producido un aumento en el número de ayudas solicitadas (5,9%), aunque un ligero descenso (del 1%) en las ayudas aprobadas. Al ser el número de acciones aprobadas prácticamente idéntico en los dos años (97 en 2005 y 96 en 2006), la financiación aprobada,

que supone un aumento de 44,8%, implica un aumento en la financiación media por actuación en 2006 del 46,4% (204,8 k€ de media en 2006 frente a 139,9 k€ de media en 2005). El porcentaje de éxito en el número de ayudas es más bajo en 2006, no así el de financiación, que aumenta 4,8 puntos con respecto a 2005.

Con respecto a los datos generales del Plan Nacional, el programa de espacio representa el 1,14% sobre el total de acciones aprobadas y un 1,44% sobre el total de la financiación, estando sus porcentajes de éxito por encima de la media de los programas.

TABLA 2.2.8.1 Programa nacional de espacio. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+i	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0
CDTI	41	n.d.	n.d.	14.861,0	954,2	25	n.d.	n.d.	6.223,7	0,0
DGI	43	68	207	17.192,9	0,0	36	57	187	11.602,9	0,0
Acciones complementarias	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
DGI	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
Total	126	135	392	35.893,3	954,2	96	118	357	19.658,2	0,0

Fuente: DGI (MEC).

En el conjunto de este Programa en 2006 se han presentado 84 proyectos, de los que se han aprobado 61 (72,6% de éxito), frente a los 66 aprobados en 2005, que supusieron un 75% de éxito sobre los solicitados. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 33.008,2 k€ (32.053,96 k€ en subvenciones y 954,24 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 17.826,64 k€ en subvenciones (no se han aprobado anticipos en 2006), lo que supone una tasa de éxito total de 54,8%, superior al 48% de éxito en 2005 (con 24.949,7 k€ solicitados y 11.964,3 k€ aprobados).

De los 61 proyectos aprobados, 36 han sido gestionados por la DGI (un 59% del total) con un presupuesto total de 11.602,9 k€ (65,1% sobre el total) y los otros 25, con una financiación de 6.223,7 k€, corresponden a los proyectos del subprograma aeroespacial del CDTI, diseñado para impulsar la I+D espacial en España y para dar respuesta a las necesidades del sector espacial español, reforzando su posición tecnológica y favoreciendo su internacionalización y que financia tanto proyectos de investigación aplicada como estudios de viabilidad previos. La financiación media por proyecto también pone a la DGI a la cabeza, con 322,3 k€ por proyecto, frente a los 248,9 k€ que concede el CDTI.

En la convocatoria de 2006 se han aprobado un 24% de proyectos en fase de estudio de viabilidad, suponiendo un 20% del total del presupuesto financiado. Un 40% de los proyectos son de investigación industrial o estudios de viabilidad técnica previos a proyectos de desarrollo, para los que se ha destinado un 34% de la subvención total concedida. Finalmente, a proyectos de desarrollo, aquellos más cercanos a la comercialización, se ha dedicado un 46% del total de las subvenciones, habiéndose aprobado un 36% de proyectos de este tipo. Se trata por tanto de una distribución bastante equilibrada entre los diferentes tipos de actuaciones.

En cuanto a las entidades receptoras, destaca el sector empresarial tanto en número de proyectos como en financiación obtenida, consiguiendo 25 proyectos (el 41% del total) con una financiación de 6.377,9 k€ (el 35,8% de la financiación total). La segunda entidad con mayor representación son las universidades, con el 24,6% de los proyectos y el 17,7% de la financiación total. El resto de proyectos se reparten entre entidades públicas (CSIC y otros organismos públicos de I+D+I), que obtienen en total 8 proyectos (13,1% del total) por un importe de 4.285,6 k€ (24% del total) y entidades del sector privado (asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro y centros tecnológicos), que obtienen en conjunto 6 proyectos aprobados (9,8% sobre el total) y el 9% del total de la financiación concedida (1.597,1 k€). En total, y teniendo en cuenta que el 11,5% de los proyectos aprobados y el 13,5% de la financiación concedida no está asignado a ninguna entidad, el sector público ha recibido 23 proyectos (37,7% del total) por importe de 7.437,2 k€ (41,7% del total) y el sector privado ha recibido 31 proyectos (50,8% del total) por importe de 7.975 k€ (44,7% del total).

TABLA 2.2.8.2 Programa nacional de espacio. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. Convocatorias 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	2	10	395,2	0,0	3	2	10	253,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	0	60,5	0,0				0,0	0,0
Centro Tecnológico CSIC	4	3	11	1.998,4	0,0	3	3	11	1.344,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	4	8	21	2.848,5	0,0	3	7	19	2.353,5	0,0
Empresa Privada (PYME)	12	1	14	5.308,3	0,0	10	1	14	2.259,4	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	21			7.629,5	0,0	15			4.118,5	0,0
Universidad	8	12	26	3.312,7	0,0	5	9	22	1.932,1	0,0
Otros	18	30	89	5.059,0	0,0	15	24	75	3.151,6	0,0
Acciones complementarias	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
Centro Tecnológico CSIC	1	0	3	21,6	0,0	1	0	3	12,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	6	7	37	165,4	0,0	5	7	33	102,4	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	3	11	108,3	0,0	3	3	11	56,3	0,0
Universidad	14	25	60	2.666,1	0,0	12	23	58	1.013,6	0,0
Otros	17	32	69	811,9	0,0	13	28	60	621,2	0,0
Total	126	135	392	35.893,3	954,2	96	118	357	19.658,2	0,0

Fuente: CDTI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.8.3 Programa nacional de espacio. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	41	n.d.	n.d.	14.861,0	954,2	25	n.d.	n.d.	6.223,7	0,0
Centro Tecnológico	2			113,2	0,0	1			36,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	10			4.581,5	0,0	8			1.654,4	0,0
Empresa Privada (PYME)	21			7.629,5	0,0	15			4.118,5	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2			639,6	0,0	1			414,6	0,0
Otros	6			1.897,3	954,2	0			0,0	0,0
DGI	43	68	207	17.192,9	0,0	36	57	187	11.602,9	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	2	10	395,2	0,0	3	2	10	253,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	0	60,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	2	3	11	1.885,2	0,0	2	3	11	1.307,9	0,0
CSIC	4	8	21	2.848,5	0,0	3	7	19	2.353,5	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	1	14	726,8	0,0	2	1	14	605,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	6	12	26	2.673,1	0,0	4	9	22	1.517,5	0,0
Universidad	18	30	89	5.059,0	0,0	15	24	75	3.151,6	0,0
Otros	7	11	36	3.544,6	0,0	7	11	36	2.414,6	0,0
Total	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0

Fuente: DGI (MEC).

La participación de las entidades de la Comunidad de Madrid marca la distribución regional, ya que cuenta con 29 proyectos aprobados (el 47,5% sobre el total) por un importe total de 8.261,5 k€ (el 46,3% del total), teniendo también un participación destacada Cataluña (con un 13,1% del total de proyectos y un 15,7% de la financiación), Andalucía (con un 9,8% del total de proyectos aprobados y un 18,1% de la financiación total); y el País Vasco (con un 8,2% del total de proyectos y un 4,6% de la financiación). Obtienen también proyectos Canarias, Cantabria, Castilla y León, la Comunidad Valenciana y Galicia. Es de destacar que el 50% de las comunidades que han presentado solicitudes han obtenido el 100% de éxito en concesiones, alcanzándose también porcentajes de éxito muy elevados, en el caso de Cantabria (91,6%), Galicia (81,4%), Andalucía (77,7%) o Canarias (75,7%). En cuanto a la financiación media, hay tres comunidades autónomas que superan la media del programa (292,2 k€), que son Cantabria (619,5 k€), Andalucía (538,5 k€) y Cataluña (349 k€).



TABLA 2.2.8.4 Programa nacional de espacio. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0
Andalucía	6	8	28	4.158,1	0,0	6	8	28	3.230,8	0,0
Canarias	3	5	17	1.091,1	0,0	3	5	17	826,0	0,0
Cantabria	1	2	6	676,3	0,0	1	2	6	619,5	0,0
Castilla y León	2	3	11	401,5	0,0	2	3	11	223,9	0,0
Cataluña	12	9	28	4.856,0	0,0	8	4	15	2.791,6	0,0
Comunidad Valenciana	5	2	26	1.136,9	0,0	4	2	26	724,8	0,0
Extremadura	1	2	3	52,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Galicia	3	6	11	349,4	0,0	3	6	11	284,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	38	29	72	15.963,0	0,0	29	25	68	8.261,5	0,0
País Vasco	7	2	5	2.619,1	0,0	5	2	5	864,2	0,0
Sin Regionalizar	6	0	0	750,4	954,2	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	42	67	185	3.839,4	0,0	35	61	170	1.831,6	0,0
Andalucía	2	8	11	34,2	0,0	2	8	11	34,2	0,0
Aragón	1	0	1	7,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	2	3	7	63,8	0,0	2	3	7	21,8	0,0
Cantabria	1	4	6	79,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	1	0	1	8,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	5	6	32	469,4	0,0	5	6	32	459,7	0,0
Comunidad Valenciana	1	1	2	12,2	0,0	1	1	2	12,2	0,0
Galicia	6	7	37	165,4	0,0	5	7	33	102,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	19	35	72	2.824,0	0,0	16	33	69	1.118,9	0,0
Sin Regionalizar	4	3	16	174,3	0,0	4	3	16	82,3	0,0
Total	126	135	392	35.893,3	954,2	96	118	357	19.658,2	0,0

Fuente: CDTI (MITYC). DGI (MEC).

TABLA 2.2.8.5 Programa nacional de Espacio. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	41	n.d.	n.d.	14.861,0	954,2	25	n.d.	n.d.	6.223,7	0,0
Andalucía	2			936,8	0,0	2			448,2	0,0
Cataluña	6			1.758,5	0,0	5			1.098,8	0,0
Comunidad Valenciana	1			173,2	0,0	0			0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	21			8.767,3	0,0	15			3.891,0	0,0
País Vasco	5			2.474,8	0,0	3			785,6	0,0
Sin Regionalizar	6			750,4	954,2	0			0,0	0,0
DGI	43	68	207	17.192,9	0,0	36	57	187	11.602,9	0,0
Andalucía	4	8	28	3.221,3	0,0	4	8	28	2.782,5	0,0
Canarias	3	5	17	1.091,1	0,0	3	5	17	826,0	0,0
Cantabria	1	2	6	676,3	0,0	1	2	6	619,5	0,0
Castilla y León	2	3	11	401,5	0,0	2	3	11	223,9	0,0
Cataluña	6	9	28	3.097,5	0,0	3	4	15	1.692,8	0,0
Comunidad Valenciana	4	2	26	963,8	0,0	4	2	26	724,8	0,0
Extremadura	1	2	3	52,1	0,0				0,0	0,0
Galicia	3	6	11	349,4	0,0	3	6	11	284,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	17	29	72	7.195,6	0,0	14	25	68	4.370,5	0,0
País Vasco	2	2	5	144,4	0,0	2	2	5	78,6	0,0
TOTAL	84	68	207	32.054,0	954,2	61	57	187	17.826,6	0,0

Fuente: CDTI (MITYC). DGI (MEC).

La DGI ha concedido 7 proyectos (19,4% del total) y 4.520,7 k€ (39%) a actuaciones cuyo objetivo científico tecnológico es la astronomía y astrofísica desde el espacio y 5 proyectos a los objetivos de exploración planetaria y de observación de la tierra, con 1.447,2 k€ y 343 k€ respectivamente. Otros objetivos que concentran, en conjunto, un porcentaje cercano al 25% de la financiación son la exploración del Sistema Solar y la física fundamental.

Además, se han aprobado 35 acciones complementarias (4 más que en 2005), que obtienen un 83,3% de éxito sobre las solicitadas, con una financiación por valor de 1.831,6 k€ en subvenciones (47,7% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone un aumento de 12,9% en número de acciones aprobadas y de 13,7% en financiación de las acciones complementarias en 2005, que ascendió a 1.610,3 k€.

Frente a lo que ocurre en los proyectos, en que las entidades públicas y privadas tienen una participación y financiación similar, en las acciones complementarias es mayoritaria la presencia de entidades públicas, reduciéndose la presencia privada a tres acciones concedidas a empresas, con una financiación total de 56,3 k€ y a una a centros tecnológicos, por un importe de 12 k€. La entidad que más acciones consigue son las universidades (37,1% de los proyectos aprobados), aunque la que obtiene mayor porcentaje de la financiación (el 55,3%) son otros organismos públicos de investigación. La presencia pública se ve reforzada con las 5 acciones y 102,4 k€ concedidos al CSIC. En total, el sector público ha obtenido el 85,7% de las acciones aprobadas y el 94,8% de la financiación concedida.

TABLA 2.2.8.6 Programa nacional de espacio. Acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Centro Tecnológico	1	0	3	21,6	1	0	3	12,0
CSIC	6	7	37	165,4	5	7	33	102,4
Empresa Privada (NO PYME)	3	3	11	108,3	3	3	11	56,3
Otros	1	0	5	66,0	1	0	5	26,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	14	25	60	2.666,1	12	23	58	1.013,6
Universidad	17	32	69	811,9	13	28	60	621,2
Total	42	67	185	3.839,4	35	61	170	1.831,6

Fuente: DGI (MEC).

En la distribución regional, la Comunidad de Madrid acumula el 45,7% del total de acciones aprobadas, así como el 61,1% de la financiación. Cataluña consigue el 25,1% de la financiación para sólo 5 proyectos, por lo que se convierte en la comunidad autónoma con mayor financiación media (91,9 k€), seguida por Madrid (69,9 k€). Obtienen también acciones complementarias Andalucía, Canarias, la Comunidad Valenciana y Galicia. También en el caso de las acciones complementarias hay 4 comunidades autónomas que obtienen el 100% de las acciones solicitadas.

TABLA 2.2.8.7 Programa nacional de espacio. Acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Andalucía	2	8	11	34,2	2	8	11	34,2
Aragón	1	0	1	7,8	0	0	0	0,0
Canarias	2	3	7	63,8	2	3	7	21,8
Cantabria	1	4	6	79,7	0	0	0	0,0
Castilla y León	1	0	1	8,6	0	0	0	0,0
Cataluña	5	6	32	469,4	5	6	32	459,7
Comunidad Valenciana	1	1	2	12,2	1	1	2	12,2
Galicia	6	7	37	165,4	5	7	33	102,4
Madrid (Comunidad de)	19	35	72	2.824,0	16	33	69	1.118,9
Sin Regionalizar	4	3	16	174,3	4	3	16	82,3
Total	42	67	185	3.839,4	35	61	170	1.831,6

Fuente: DGI (MEC).

Dado que las características de la financiación gestionada por el MEC (ayudas a grupos de investigación en centros públicos) y por el MITYC (ayudas a empresas gestionadas por CDTI) son muy diferentes, a continuación se ofrece alguna información y comentarios desagregados.

La tasa de éxito en los proyectos financiados por el MEC a través de la DGI en el programa nacional de espacio ha sido históricamente muy alta en comparación con otros programas. En la convocatoria 2005 se aprobaron 27 proyectos (incluyendo subproyectos coordinados) de 31 solicitados (tasa de éxito del 87,1%), si bien la financiación aprobada fue de 10.078,8 k€ frente a los 18.981,8 k€ solicitados (tasa de éxito del 53,1% en financiación). Análogamente, en 2006 la tasa de éxito volvió a ser muy alta en cuanto al número de proyectos, alcanzándose el 83,7%: (con 43 proyectos presentados y 36 aprobados), y más baja al considerar la dotación, que se quedó en

el 67,5% (17.192,9 k€ solicitados y 11.602,9 k€ aprobados). La razón por la que la tasa de éxito en número de proyectos es tan alta en este programa reside en el hecho de que los proyectos espaciales superan numerosos filtros internacionales antes de solicitar fondos a la DGI.

Sin embargo, la tasa de éxito de financiación en lo que respecta a las acciones complementarias ha sido mucho más baja, aprobándose el 47,7% de la subvención solicitada, aunque el porcentaje aumenta cuando se refiere al número de acciones aprobadas, que alcanza el 83,3%. La causa del bajo porcentaje de financiación es debido a que las acciones complementarias se presentan por lo general en una fase menos avanzada de los proyectos, cuando las colaboraciones internacionales aún no están cerradas, por lo que el nivel de compromiso es menor.

En cuanto a los proyectos financiados por el MITYC a través del CDTI, la tendencia con respecto al año anterior es de disminución en el número de proyectos, tanto en los presentados (41 en 2006 frente a 57 en 2005, lo que supone un decremento de 28,1%) como en los aprobados (25 en 2006 frente a 39 en 2005, lo que supone un decremento de 35,9%), siendo los porcentajes de éxito de 61% en 2006 y 69% en 2005. Sin embargo, las subvenciones solicitadas y concedidas han aumentado (14.861 k€ solicitados y 6.223,74 k€ concedidos, un 41,9% de éxito), así como el número de empresas, que ha aumentado de 19 en 2005 a 23 en 2006. Esta combinación de tendencias corresponde al hecho de que los proyectos presentados tienen cada vez más alcance, lo que lleva a presupuestos mayores y a que las actuaciones llevadas a cabo tengan posteriormente mayor capacidad para continuar por medio de proyectos de la Agencia Espacial Europea, Eumetsat, comerciales, etc.

Como ya se ha comentado, los fondos comprometidos en el año 2006 para el período 2006 – 2008 ascendieron a 6.223,74 k€, lo que supone un aumento en más del 230% respecto a los alcanzados en 2005 (1.885,5 k€), debido fundamentalmente a que en la convocatoria de 2005 no se concedieron subvenciones más que para la anualidad de 2005 por ser el año en que la gestión del programa nacional de espacio del MITYC se transfirió de forma completa al CDTI. Por otro lado, hay que tener en cuenta que había comprometidos fondos correspondientes a la tercera anualidad (2006) de la convocatoria de 2004.

Entre los proyectos presentados, hay que resaltar los estudios relativos a materiales y a sistemas de comunicación, centrados en antenas y sus componentes, lo que supone continuar con la línea empezada en el año 2005 relativa a la carga de pago avanzada para satélites de comunicaciones (DESATCOM).

Por tipo de entidad, las subvenciones se han repartido como sigue: el 92% de los proyectos (23) se han concedido a empresas, 15 de ellas PYMES, un 4% a centros tecnológicos y el otro 4% a otros organismos públicos de investigación. En cuanto al desglose según el monto de la subvención, se aprecia que un 66,2% de las subvenciones se han concedido a PYMES, un 26,6% a otras empresas, un 6,7% a otros organismos públicos de investigación y el 0,6% restante a centros tecnológicos.

Los 3 objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias aprobadas son el desarrollo y explotación de instrumentación científica, que representa el 60% de las acciones (21) y el 82,1% de la financiación (1.503,4 k€); el desarrollo tecnológico de plataformas, cargas de pago y subsistemas, que representa el 20% de las acciones (7) y el 9,1% de la financiación (166,2 k€); y las aplicaciones en telecomunicaciones y teledetección, con el 20% de las acciones y el 8,8% de la financiación (162 k€).

2.2.9 Programa nacional de astronomía y astrofísica

La gestión del programa nacional de astronomía y astrofísica es competencia de la Dirección General de Investigación (DGI) del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y su financiación se desarrolla mediante subvenciones a proyectos de I+D y acciones complementarias.

En 2006 se han presentado 71 solicitudes por un importe total 21.023,1 k€, lo que supone un aumento con respecto al año anterior del 18,3% en número solicitudes y del 118,6% en financiación solicitada, porcentaje que se ve superado por el incremento, con respecto a 2005, de la financiación concedida, que es del 195,2%, ya que se han aprobado acciones en 2006 por una cuantía total de 12.325,4 k€. Se observa que, a la vez que se produce este aumento en la financiación del programa, se produce un decremento del 8,6% en el número de acciones aprobadas, lo que conlleva que la financiación media por actuación también haya aumentado en 2006, pasando de 72 k€ en 2005 a 232,5 k€ en 2006.

Con respecto a los porcentajes de éxito, en 2006 baja un 55,1% el número de ayudas (de 96,7% de 2005 a 43,4% en 2006), pero aumenta un 35% el porcentaje de éxito en financiación (de 43,4% en 2005 a 58,6% en 2006), dato que vuelve a redundar en el hecho de que, de media, en 2006 cada actuación ha recibido más financiación que en 2005 (aumento de 223%).

En 2006 se han solicitado 38 proyectos de I+D (3 más que en 2005) por un importe total de 18.925,5 k€ y se han aprobado 34 (1 más que el año anterior), con un porcentaje de éxito de 89,5%, algo inferior al obtenido en 2005 (94,3%) con un importe total de 11.789,2 k€ (8.294,2 k€ más que en 2005). El presupuesto total aprobado se ha incrementado un 237,3% con respecto al del año anterior, que fue de 3.495 k€, habiéndose financiado el 62,3% de lo solicitado, mientras que en 2005 se financió el 40,65%. La financiación media por proyecto ha sido de 346,7 k€ (muy superior a la del año pasado, que fue de 63,5 k€).

Los proyectos de investigación han sido distribuidos, principalmente, entre tres entidades participantes: universidades (con 12 proyectos aprobados, el 35,3%), el CSIC (con 9 proyectos aprobados, el 26,5%) y otros organismos públicos de investigación (con 8 proyectos aprobados, el 23,5%). Los otros organismos públicos de investigación concentran el 60,3% de la financiación aprobada, al haber obtenido una financiación total de 7.105,1 k€, lo que también significa que la financiación media por proyecto es de 888,1 k€, muy superior a la media del programa y a la media del Plan Nacional. Es de destacar, que para el programa nacional de astronomía y astrofísica, la mayor parte de los grupos con la capacidad para realizar desarrollos instrumentales se concentran en el CSIC, en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y en el Instituto Geográfico Nacional (IGN-CNIG). Aún así, existe participación privada en este programa, a través del proyecto concedido a un centro tecnológico y de los dos proyectos concedidos a empresas, que alcanza el 8,8% de los proyectos aprobados y el 2,8% del total de la financiación obtenida.

Si atendemos a los porcentajes de éxito, los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro son las únicas entidades que habiendo presentado solicitudes de proyecto (1 solicitud por importe de 134,4 k€, el 2,6% de los proyectos y el 0,7% de la financiación solicitados) no han obtenido resultados positivos, mientras que, salvo las universidades que cosechan un 80% de éxito en número de proyectos, el resto de entidades solicitantes obtienen el 100% de los proyectos solicitados. Los porcentajes de éxito en financiación ofrecen mayor variedad, aunque son altos con respecto a la media de todos los programas del Plan, obteniendo los otros organismos públicos de investigación el 66,5%, las empresas el 64,4%, las universidades el 62,8%, el CSIC el 61,4%, otras entidades públicas el 44,4% y los centros tecnológicos el 34,4%.

TABLA 2.2.9.1 Programa nacional de astronomía y astrofísica. Proyectos de I+D y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes				Investigador@s y tecnológ@s participantes			
	Nº	Mujer	Varon	Subvención	Nº	Mujer	Varon	Subvención
Proyectos I+D+I	38	78	203	18.925,5	34	69	191	11.789,2
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	4	3	134,4	0	0	0	0
Centro Tecnológico	1	1	3	774,5	1	1	3	266,2
CSIC	9	25	46	3.549,4	9	25	46	2.180,4
Empresa Privada (NO PYME)	2	0	5	95,9	2	0	5	61,7
Otros Organismos Públicos de Investigación	8	18	63	10.689,6	8	18	63	7.105,1
Otros Públicos	2	5	6	735,0	2	5	6	326,7
Universidad	15	25	77	2.946,8	12	20	68	1.849,1
Acciones complementarias	33	49	246	2.097,6	19	38	160	536,2
CSIC	10	32	135	1.043,4	5	21	98	254,7
Empresa Privada (NO PYME)	4	8	32	69,4	2	8	28	12,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	12	5	35	863,6	8	5	17	223,0
Otros Públicos	1	0	6	18,0	1	0	6	9,0
Universidad	6	4	38	103,2	3	4	11	37,5
Total	71	127	449	21.023,1	53	107	351	12.325,4

Fuente: DGI (MEC).

En cuanto al reparto regional, destaca, por encima de las otras 8 comunidades autónomas que han obtenido algún proyecto en 2006, Canarias, que aunque no alcanza el mayor peso con respecto al total en número de concesiones, consigue el 58,7% del total de la financiación, 6.917,5 k€ del total de 11.789,2 k€, y ofrece los mayores índices en financiación media por proyecto de todas las comunidades autónomas (988,2 k€). Otras tres comunidades autónomas presentan resultados de relevancia tanto en número de proyectos concedidos como en financiación obtenida, como es el caso de Cataluña (9 proyectos aprobados con una financiación total de 1.453,2 k€), Comunidad de Madrid (8 proyectos aprobados y 1.315,3 k€) y Andalucía (4 proyectos y 1.291,1 k€). Salvo en el caso de la Comunidad de Madrid, cuyo porcentaje de éxito en concesión de proyectos es del 80% y en los casos de Galicia y Región de Murcia, que no han obtenido el proyecto solicitado, las demás comunidades alcanzan el 100% de éxito. En el caso de la financiación también nos encontramos con porcentajes muy elevados, destacando el País Vasco, que obtiene el 93,3% de la financiación solicitada; Andalucía, con el 71,2%; Illes Balears, con el 70% y Canarias, con el 68,2%, como ya se ha comentado.

TABLA 2.2.9.2 Programa nacional de astronomía y astrofísica. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	38	78	203	18.925,5	34	69	191	11.789,2
Andalucía	4	16	25	1.814,3	4	16	25	1.291,1
Balears, Illes	1	0	8	682,4	1	0	8	478,0
Canarias	7	17	60	10.139,6	7	17	60	6.917,5
Cantabria	1	0	5	23,6	1	0	5	12,1
Cataluña	9	16	34	3.320,5	9	16	34	1.453,2
Comunidad Valenciana	3	1	8	217,2	3	1	8	104,1
Galicia	1	0	4	18,0	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	10	27	47	2.464,1	8	18	42	1.315,3
Murcia (Región de)	1	0	3	12,0	0	0	0	0,0
País Vasco	1	1	9	233,8	1	1	9	218,0
Acciones complementarias	33	49	246	2.097,6	19	38	160	536,2
Canarias	12	5	35	863,6	8	5	17	223,0
Cataluña	2	0	16	57,6	1	0	4	23,5
Galicia	12	32	147	1.070,7	6	21	99	260,7
Madrid (Comunidad de)	1	4	6	12,0	1	4	6	8,0
Sin Regionalizar	6	8	42	93,8	3	8	34	21,0
Total	71	127	449	21.023,1	53	107	351	12.325,4

Fuente: DGI (MEC).

El 70,6% de los proyectos aprobados tienen como objetivo la investigación básica en astronomía y astrofísica, acumulando el 24,1% (2.844,3 k€) del presupuesto total concedido a proyectos en este programa nacional. Los proyectos para la explotación científico-tecnológica de los recursos astronómicos representan el 8,8% de los proyectos y el 12,3% (1.444,7 k€) de la financiación aprobados y los proyectos para el diseño y desarrollo de instrumentación astronómica y los proyectos para investigación y desarrollo de tecnologías implicadas en astronomía representan, cada uno, el 5,9% de los proyectos aprobados y el 7,1% (832,5 k€) y 6,1% (713,9 k€), respectivamente, de la financiación concedida, obteniendo porcentajes de éxito del 100% en número de proyectos y de 27,6% y 59,9% en financiación. Los proyectos de investigación básica en astronomía y astrofísica consiguen un porcentaje de éxito de 88,9% en número de proyectos y 52,7% en financiación y los proyectos de explotación científico-tecnológica de los recursos astronómicos obtienen el 75% de los proyectos y el 57,9% de la financiación solicitados.

En 2006, en el programa nacional de astronomía y astrofísica, se han solicitado 33 acciones complementarias (8 menos que en 2005) por un importe total de 2.097,6 k€, habiéndose aprobado 19 de ellas (57,6% de éxito) por un importe total de 536,2 k€ (25,6% de éxito). En comparación con 2005 y aunque se ha producido un incremento tanto en el número de solicitudes de acciones presentadas (32%) como en la financiación solicitada (97,6%), se ha experimentado un retroceso en la aprobación tanto de acciones (24%) como de financiación (21,2%), aunque se produce un aumento del 3,7% en la financiación media por acción, que pasa de 27,2 k€ en 2005 a 28,2 k€ en 2006.

El CSIC consigue el 47,5% de la financiación total obtenida (254,7 k€), restringiéndose la participación privada a 2 proyectos concedidos a empresas por un importe de 12 k€. Por su parte, las universidades obtienen 3 de las 6 acciones solicitadas y 37,5 k€ (el 36,3% de la financiación solicitada).

Sólo 4 comunidades autónomas (más un porcentaje del 15,8% de las acciones aprobadas y del 3,9% de la financiación aprobada que está sin regionalizar) han solicitado y obtenido financiación para acciones complementarias en 2006, destacando tanto en número de solicitudes y acciones aprobadas como en financiación solicitada y concedida, Galicia y Canarias, ya que las otras dos comunidades autónomas, Cataluña y la Comunidad de Madrid, obtienen una única acción complementaria por 23,5 k€ y 8 k€, respectivamente.

Canarias obtiene unos porcentajes de éxito de 66,7% en número de proyectos (9,1 puntos por encima de la media del programa) y de 25,8% en financiación (en torno a la media del conjunto del programa), recibiendo 223 k€ para las 8 acciones complementarias aprobadas, lo que representa el 42,1% sobre el total de acciones del programa y el 41,6% del total de financiación concedida. Galicia, con menor porcentaje de éxito en número de proyectos (50%) y en financiación (24,3%), recibe el 31,6% de las acciones concedidas y el 48,6% de la financiación aprobada, siendo la comunidad autónoma que mayor financiación media por acción obtiene (43,5 k€, superior a la media del programa nacional, que es de 28,2 k€).

También en el caso de las acciones complementarias son las de investigación básica en astronomía y astrofísica las que representan el mayor porcentaje (73,7%) sobre el total de acciones aprobadas (14 de 19), aunque el primer lugar, en cuanto a financiación concedida se refiere, le ha correspondido a las acciones de diseño y desarrollo de instrumentación astronómica, que representa el 58,2% (311,7 k€ de 536,2 k€) de la financiación concedida, aunque representa el 21,1% de las acciones aprobadas. Las acciones de investigación básica representan el 40% (214,5 k€) de la financiación y las acciones complementarias de investigación y desarrollo de tecnologías implicadas en astronomía representan el 5,3% de las acciones aprobadas y el 1,9% (10 k€) de la financiación concedida. No se ha aprobado la única solicitud de acción referida a la explotación científico-tecnológica de los recursos astronómicos. En cuanto a los porcentajes de éxito, las acciones de investigación básica obtienen los mejores resultados con el 66,7% en número de acciones y el 37,4% en financiación, mientras que las acciones de diseño y desarrollo de instrumentación obtienen el 57,1% en número de acciones y el 24,9% en financiación y las acciones de investigación y desarrollo de tecnologías obtienen el 25% en número de acciones y el 4% en financiación.

Durante el año 2006 se culminaron varias actuaciones importantes para el desarrollo del programa, destacando, sobre todo, la entrada de España en el European Southern Observatory (ESO), que ofrece una gran oportunidad, no solo para estimular la tecnología española a través del desarrollo de instrumentación puntera para los telescopios de la ESO (junto con los ya instalados en España) sino también para impulsar la instalación en suelo español de los grandes telescopios del futuro: el European-Extremley Large Telescope (E-ELT) y el European Solar Telescope (EST), lo que garantizaría una posición de liderazgo a la Astronomía española a nivel mundial.

2.2.10 Programa nacional de física de partículas

La gestión del programa nacional de física de partículas es competencia del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI), aunque el hecho de ser un programa con un grado de internacionalización extraordinariamente elevado conlleva una gestión que necesariamente tiene una gran relación con otros organismos también internacionales, lo cual requiere que el programa esté representado en numerosas comisiones que deben entender de la gestión y la financiación de esos proyectos. Entre los organismos internacionales destaca el CERN, que es el mayor laboratorio del mundo en este campo y del cual España es país miembro y quinto contribuyente. En sus experimentos y actividades se concentra en estos momentos aproximadamente el 50% de la inversión del programa de física de partículas, mientras que el resto se divide entre experimentos realizados en aceleradores de Estados Unidos, Japón y otros laboratorios europeos, así como en una presencia creciente y ya relevante en el campo emergente de la física de astro-partículas.

En 2006 se han presentado 77 ayudas por un importe total de 34.871,7 k€ y se han concedido 67 ayudas por un importe total de 14.540,6 k€. Con respecto a 2005, se ha producido un descenso del 18% en el número total de ayudas aprobadas, mientras que en financiación se produce un aumento en la solicitada de 12,8% y un descenso de 18% en la financiación aprobada. Esta misma tendencia está reflejada en los porcentajes de éxito, que también son inferiores en 2006, tanto en el número de ayudas (97,4% de éxito en 2005 y 87% en 2006) como en la financiación (57,3% de éxito en 2005 y 41,7% en 2006). Mientras que en 2005 el 61% de las ayudas solicitadas correspondían a proyectos de I+D y el 39% a acciones complementarias, en 2006 estas dos cifras están más cercanas (49,4% del total solicitado corresponde a proyectos y el 50,6% a acciones complementarias), aunque se mantiene en los dos años la descompensación de estos porcentajes referidos a financiación solicitada, al corresponderle a los proyectos, en 2006, el 94,5% del total de la financiación solicitada. Nos encontramos con esta misma situación en las ayudas y financiación aprobadas, ya que a los proyectos les corresponde el 53,7% del total de las ayudas aprobadas y el 92,5% del total de la financiación concedida.

Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional presenta unos porcentajes de éxito muy superiores a la media de los programas y representa el 1,7% del total de la financiación aprobada en 2006.

Se han presentado 38 proyectos de I+D, de los que se han aprobado 36 (94,7% de éxito), frente a los 45 aprobados en 2005 (95,7% de éxito), lo que supone una disminución en el número proyectos aprobados del 20% con respecto a 2005. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 32.940,6 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 13.457 k€, lo que supone una tasa de éxito del 40,9%, 14,6 puntos por debajo del 55,5% de éxito en 2005, lo que significa, en cuanto a cantidades totales, un decremento de 17% sobre la cantidad aprobada en 2005. Si se atiende a los proyectos y financiación solicitados, se produce, con respecto a 2005, un decremento del 19,1% con respecto al número

de solicitudes presentadas y un aumento del 12,9% en financiación solicitada. Las entidades que más proyectos han obtenido son las universidades (19), seguidas del CSIC, (8) y los centros tecnológicos (5), acumulando estas tres entidades el 88,9% de los proyectos aprobados y el 90,6% de la financiación total aprobada. Por otro lado, y en cuanto a la financiación media, son precisamente las universidades las que reciben menos cantidad por proyecto aprobado (277,5 k€) en comparación, por ejemplo, con los centros tecnológicos, que son las instituciones con mayor financiación media (551 k€), siendo la media de todo el programa de 373,8 k€. Las universidades consiguen el 39,2% del total de la financiación aprobada, seguidas por el CSIC, que obtiene el 31% y los centros tecnológicos, que representan el 20,5%, mientras que las empresas y las otras entidades públicas no alcanzan el 5% de la financiación total. Salvo en el caso de las universidades (que consiguen el 95% de los proyectos presentados) y el CSIC (con el 88,9%), las demás entidades logran el 100% de los proyectos solicitados. En cuanto a los porcentajes de éxito en financiación, el CSIC es la única entidad cuyo porcentaje se encuentra por debajo de la media del programa en cuanto a financiación concedida a proyectos (que es del 40,9%), al haber obtenido el 24,9% de la financiación solicitada. Los centros tecnológicos son los que muestran el mejor porcentaje de éxito en financiación (65,6%), seguidos por las universidades, que consiguen el 56% y las empresas privadas (49,4%).

TABLA 2.2.10.1 Programa nacional de física de partículas. Proyectos de I+D y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes				Investigador@s y tecnológ@s participantes			
	Nº	Mujer	Varon	Subvención	Nº	Mujer	Varon	Subvención
Proyectos I+D+I	38	72	256	32.940,6	36	71	253	13.457,0
Centro Tecnológico	5	16	30	4.197,1	5	16	30	2.755,1
CSIC	9	22	58	16.771,0	8	22	58	4.169,2
Empresa Privada (NO PYME)	2	1	8	1.285,5	2	1	8	635,1
Otros Públicos	2	2	12	1.274,1	2	2	12	624,9
Universidad	20	31	148	9.412,9	19	30	145	5.272,7
Acciones complementarias	39	26	152	1.931,1	31	20	116	1.083,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	0	2	63,8	1	0	2	63,8
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	1	60,0	1	0	1	60,0
Centro Tecnológico	9	1	19	603,8	7	0	11	220,0
CSIC	7	7	32	159,9	6	6	32	48,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	3	7	79,8	2	1	3	20,8
Universidad	18	15	91	963,9	14	13	67	671,1
Total	77	98	408	34.871,8	67	91	369	14.540,6

Fuente: DGI (MEC).

En cuanto a la distribución regional, cuatro comunidades autónomas, que consiguen la aprobación de todos los proyectos presentados, concentran el 86,1% de los proyectos aprobados y el 93,6% de la financiación aprobada (12.591,3 k€): Madrid, con 11 proyectos y una financiación de 2.750 k€, un 20,4% del total de la financiación; Cataluña, con 8 proyectos aprobados y una financiación de 3.958,4 k€, un 29,4% del total de la financiación; la Comunidad Valenciana, con una financiación de 4.300,9 k€ (32% del total) para 7 proyectos; y Andalucía, con 5 proyectos aprobados y una financiación de 1.582 k€ (el 11,8% del total). El resto de comunidades autónomas que han solicitado y obtenido proyectos son Aragón (con 1 proyecto y 210 k€ concedidos), Principado de Asturias (con 1 proyecto y 93,7 k€ concedidos), Cantabria (con 1 proyecto y 206,6 k€ concedidos), Castilla y León (con 1 proyecto y 124,3 k€ concedidos), Galicia (con 1 proyecto y 230 k€ concedidos) y la Región de Murcia, que no ha obtenido el proyecto solicitado. La Comunidad Valenciana obtiene la mayor financiación media por proyecto (614,4 k€), por encima de la media del programa (que es de 373,8 k€), que sólo es superada, aparte de por la Comunidad Valenciana, por Cataluña, que cuenta con una financiación media por proyecto de 494,8 k€. Los porcentajes de éxito en financiación colocan a 7 comunidades autónomas por encima de la media del programa, destacando Castilla y León, que obtiene el 71,9% de la financiación solicitada y Aragón, que consigue el 69,4%, siendo las comunidades con porcentajes de éxito más bajos la Comunidad Valenciana (25,6%) y Cantabria (31,3%).

TABLA 2.2.10.2 Programa nacional de física de partículas. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	38	72	256	32.940,6	36	71	253	13.457,0
Andalucía	5	6	42	2.854,7	5	6	42	1.582,0
Aragón	1	0	13	303,8	1	0	13	210,8
Asturias (Principado de)	1	2	4	181,9	1	2	4	93,7
Cantabria	1	1	4	660,4	1	1	4	206,6
Castilla y León	1	2	0	173,0	1	2	0	124,3
Cataluña	8	17	51	6.808,2	8	17	51	3.958,4
Comunidad Valenciana	8	17	43	16.824,7	7	17	43	4.300,9
Galicia	1	2	6	393,3	1	2	6	230,2
Madrid (Comunidad de)	11	24	90	4.690,0	11	24	90	2.750,0
Murcia (Región de)	1	1	3	50,6	0	0	0	0,0
Acciones complementarias	39	26	152	1.931,1	31	20	116	1.083,6
Andalucía	3	3	21	180,4	2	2	12	28,0
Aragón	4	0	23	72,1	3	0	18	45,1
Cantabria	3	2	3	174,3	3	2	3	168,0
Cataluña	4	7	24	304,9	4	7	24	260,8
Comunidad Valenciana	7	0	18	137,8	5	0	5	25,0
Galicia	8	7	36	177,9	7	6	36	57,0
Madrid (Comunidad de)	6	4	19	743,9	4	2	14	419,0
Sin Regionalizar	4	3	8	139,8	3	1	4	80,8
Total	77	98	408	34.871,8	67	91	369	14.540,6

Fuente: DGI (MEC).

De los 38 proyectos presentados en la convocatoria de 2006, sólo uno de los proyectos financiados corresponde al eje de grupos consolidados y sólo 4 de ellos correspondían a nuevos grupos que solicitaban financiación por primera vez (jóvenes investigadores), dos de ellos para iniciar nuevas actividades con un proyecto independiente, en un centro donde no existían. De los 34 proyectos restantes, 32 corresponden a proyectos o grupos de investigadores bien establecidos, financiados de forma continuada en convocatorias anteriores del programa de física de partículas (27 proyectos) o bien a través del Programa Nacional de Física (3 proyectos). Tres de los proyectos habían recibido financiación en el pasado del Fondo de Investigaciones Sanitarias. En siete de los proyectos aprobados (aproximadamente el 20%) el investigador principal es una mujer.

La mayoría de proyectos englobados en el programa de física de partículas se refieren a actividades cuya planificación, desarrollo, construcción y explotación científica abarcan largos periodos temporales, que van mucho más allá de la duración de un proyecto de investigación del Plan Nacional. Por ejemplo, el periodo de diseño y construcción de los detectores del 'Large Hadron Collider' (LHC) ha durado más de quince años y la explotación científica de esta instalación durará al menos otros quince años más.

Los objetivos científico-tecnológicos que han conseguido mayor financiación, concentrando el 69,4% de los proyectos aprobados y el 75,9% de la financiación aprobada son: teoría y la fenomenología de las interacciones fundamentales, con 7 proyectos (19,4% del total) y el 11,1% (1.499,3 k€) de la financiación aprobada; experimentos en física de partículas que no requieren aceleradores, con 6 proyectos (16,7% del total) y el 29,6% (3.978,7 k€) de la financiación aprobada; los proyectos sobre física de partículas que utilizan los aceleradores, que consiguen el 25,5% (3.431,7 k€) de la financiación concedida; y los proyectos para diseño y construcción de nuevos detectores de partículas, que obtienen el 9,7% (1.304,2 k€) de la financiación aprobada. Destacan también, en cuanto a financiación obtenida, los proyectos cuyo objetivo es la detección de rayos cósmicos y rayos gamma de alta energía, que obtienen el 11,4% (1.540,5 k€) de la financiación total.

Los porcentajes de éxito son muy elevados en el caso de las concesiones, ya que todos los objetivos mencionados consiguen el 100%, salvo el de teoría y fenomenología de las interacciones fundamentales, que obtiene el 87,5%. En el caso de los porcentajes de éxito en financiación, los proyectos sobre física de partículas que utilizan los aceleradores obtienen el 66,4%; los proyectos para experimentos en física de partículas que no requieren aceleradores consiguen el 65%; los proyectos para detección de rayos cósmicos y rayos gamma de alta energía alcanzan el 57,7%; los proyectos sobre teoría y fenomenología de las interacciones fundamentales el 54,8%; y los proyectos para diseño y construcción de nuevos detectores de partículas consiguen el 43% de la financiación solicitada.

Por otro lado, se han aprobado 31 acciones complementarias (1 más que en 2005) con una financiación por valor de 1.083,6 k€ en subvenciones (56,1% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone una disminución en cifras totales del 28,9% y en porcentaje de éxito del 36,3% con respecto a la financiación aprobada para acciones complementarias en 2005, que fue de 1.523,6 k€, un 88,1% de la cantidad solicitada. Con respecto a 2005 se han incrementado un 30% en número de solicitudes y un 11,6% la financiación solicitada, siendo el aumento en acciones aprobadas del 3,3% lo que, junto con el decremento en la financiación concedida provoca que también la financiación media por acción disminuya en un 31,1%, pasando de los 50,8 k€ de media en 2005 a los 35 k€ de media en 2006.

Las entidades que más ayudas han recibido son las universidades que, con 14 acciones complementarias aprobadas por un importe de 671,1 k€, consiguen un porcentaje de éxito del 77,8% y representan el 45,2% sobre el total de acciones aprobadas, y obtiene un 69,6% de éxito en financiación y representan el 61,9% sobre el total de la financiación aprobada, obteniendo una financiación media de 47,9 k€; los centros tecnológicos, con 7 acciones aprobadas (un 77,8% de éxito y un 22,6% sobre el total), con una financiación de 220 k€ (un 36,4% de éxito y un 20,3% sobre el total de la financiación) y una financiación media de 31,4 k€; y el CSIC, con 6 acciones aprobadas (un 85,7% de éxito y un 4,4% sobre el total), una financiación total de 48 k€ (un 30% de éxito y un 4,4% sobre el total) y una financiación media por acción de 8 k€. Las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro son las que, con una sola acción aprobada consiguen la mejor financiación media por acción complementaria (63,8 k€), superando, junto con los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (60 k€ de financiación media) y las universidades (47,9 k€ por acción aprobada) la media del programa.

En cuanto a la distribución regional, la comunidad autónoma que más acciones ha conseguido es Galicia, con 7 acciones aprobadas con un presupuesto total de 57 k€, lo que supone el 22,6% sobre el número total de acciones aprobadas y el 5,3% sobre el total de la financiación aprobada, y la que menos acciones ha obtenido es Andalucía, que con sus dos acciones complementarias aprobadas por importe de 28 k€, consigue el 6,5% sobre el total de acciones concedidas y un 2,6% sobre el total de financiación aprobada. Los porcentajes de éxito en concesión de acciones sitúan a Cantabria y Cataluña con el 100% de acciones aprobadas, seguidas por Galicia, que obtiene el 87,5% de las acciones solicitadas, Aragón (75%), la Comunidad Valenciana (71,4%) y la Comunidad de Madrid (66,7%). Los porcentajes de éxito en financiación sitúan en los primeros lugares a Cantabria con el 96,4% y a Cataluña, que consigue el 85,5% de la financiación solicitada.

Con respecto a 2005, son las mismas comunidades autónomas las que participan en este programa (Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana; Galicia y Comunidad de Madrid), aunque con resultados dispares entre los dos años. La Comunidad de Madrid y Cataluña presentan en 2006 un descenso tanto en número de acciones aprobadas (55,6% y 42,9%, respectivamente) como en financiación obtenida, pasando Madrid de conseguir 611,6 k€ en 2005 a 419 k€ en 2006 (decremento del 31,5%) y Cataluña de 359,4 k€ en 2005 a 260,8 k€ en 2006 (decremento del 27,4%). En cuanto a número de acciones aprobadas, el mayor incremento lo experimenta Galicia, que pasa de obtener 4 acciones en 2005 a obtener un 75% más en 2006 (7), aunque este incremento contrasta con la financiación obtenida, ya que pasa de disponer en 2005 de 190 k€ para 4 acciones a contar, en 2006, con 57 k€ para 7 acciones, lo que supone, en cuanto a financiación se refiere, un decremento del 70% para un incremento del 75% en número de acciones. Se observa una reducción en financiación de la Comunidad de Valencia (91,9%) cuando sólo se aprueba una acción menos en 2006. A pesar del descenso en número de acciones y en financiación, Madrid es la comunidad autónoma que más financiación obtiene (38,7% del total), ya que consigue 419 k€ para 4 acciones aprobadas, siendo también la comunidad que ofrece mejores resultados en cuanto a financiación media por acción, con 104,8 k€ para cada una de sus acciones aprobadas, alejada no sólo de la media del programa (que es de 35 k€), sino también de la comunidad autónoma que le sigue, que es Cataluña, con una financiación media por acción de 65,2 k€.

En el caso de los objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias, el 80,6% de las acciones aprobadas y el 88,3% de la financiación concedida están concentrados en física de partículas elementales, que, además, obtiene unos porcentajes de éxito del 96,2% en concesión de acciones y del 79,3% en financiación. Los otros 3 objetivos para los que se han solicitado acciones y se han concedido acciones representan, cada uno, el 6,5% de las acciones aprobadas; a tecnologías de detectores y aceleradores de partículas se ha destinado el 3,6% (68,8 k€) de la financiación total, con unos porcentajes de éxito del 50% en concesión de acciones y del 22,1% en financiación; las acciones sobre física nuclear experimental el 3,3% (36 k€) de la financiación total, alcanzando unos porcentajes de éxito de 66,7% en concesión de acciones y del 27% en financiación; y las acciones sobre física de astropartículas y cosmología el 2% (21,8 k€), que consigue unos porcentajes de éxito del 33,3% en concesión de acciones y de 7,8% en financiación.

La financiación directamente administrada por el programa nacional de física de partículas se complementa con las acciones complementarias y la financiación específica para actividades de intercambio con otros países. A lo largo del año anterior el contingente asignado para las acciones especiales supera el millón de euros, debido principalmente a las contribuciones de gasto común en los experimentos y al compromiso que España contrajo para su participación en el prototipo para un posible acelerador lineal de la era MultiTeV conocido como CTF3. Asimismo se han concedido unos 350.000 euros para subvencionar intercambios de investigadores con Francia a través del IN2P3, Italia a través del INFN y, por primera vez, con Portugal y Argentina.

Existen también varias redes temáticas pensadas para organizar y discutir a nivel nacional temas científicos de especial interés, así como para definir estrategias: Astropartículas (RENATA), Física Nuclear (RE-FINU), Física de Neutrinos (RETENU) y el futuro Colisionador Lineal (Red sobre el ILC). El PNFP estimula desde hace años una activa política de formación de jóvenes investigadores, a través del "International Winter Meeting on Fundamental Physics" y del "Taller de Altas Energías" (TAE), ambas actividades ya bien establecidas.

2.2.11 Programa nacional de matemáticas

La gestión del programa nacional de matemáticas es competencia de la Dirección General de Investigación (DGI) del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y su financiación se desarrolla mediante subvenciones a proyectos y acciones complementarias.

En el año 2006, en el programa nacional de matemáticas se han solicitado 237 ayudas por un importe total de 24.924 k€ y se han concedido 182 ayudas (76,8% de éxito) por un importe total de 15.636 k€ (62,7% de éxito). Con respecto a 2005, se ha producido un ligero aumento tanto en el número de ayudas solicitadas (4,9%) como en el número de ayudas aprobadas (5,8%), aunque los aumentos realmente significativos con respecto al año anterior corresponden a la financiación, ya que los 24.924 k€ solicitados este año suponen un 62,4% con respecto a los 15.344,3 k€ solicitados en 2005 y los 15.636 k€ aprobados en 2006 suponen un 146,8% con respecto a los 6.335,6 k€ concedidos el año anterior, siendo también el porcentaje de éxito en financiación 21,4 puntos más elevado en 2006. El hecho de que el aumento en la financiación aprobada sea mucho mayor que el aumento experimentado en el número de proyectos aprobados provoca que también se produzca un aumento importante (de 133,4%) en la financiación media por proyecto aprobado, que pasa de 36,8 k€ en 2005 a 85,9 k€ en 2006.

Con respecto a los datos generales del Plan Nacional, el programa nacional de matemáticas representa el 2,7% del total de acciones aprobadas y el 1,15% sobre el total de la financiación, superando sus porcentajes de éxito la media del conjunto del Plan.

Se han presentado 152 proyectos de I+D, de los que se han aprobado 124 (lo que supone un porcentaje de éxito del 81,6%), frente a los 119 aprobados en 2005, que obtuvieron un porcentaje de éxito del 68,8%. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 22.230,9 k€, siendo la financiación concedida de 14.938 k€, lo que supone una tasa de éxito del 67,2%, muy superior al 43,6% alcanzado en 2005 y que además, en cifras totales, supone un aumento del 151,9% en la financiación con respecto a 2005. La financiación media por proyecto solicitado ha sido de 146,3 k€, alcanzándose, en proyectos concedidos, una financiación media de 120,5 k€, lo que supone un aumento del 142% con respecto a la financiación media por proyecto aprobado en 2005.

Los equipos de investigación pertenecientes a universidades han solicitado 147 proyectos (el 96,7% del total) y han conseguido 120 (el 96,8% del total de los proyectos aprobados) con una financiación total de 14.754,9 k€ (el 98,8% del total), siendo además los porcentajes de éxito elevados, el 81,6% en número y el 67,4% en financiación. Los otros 4 proyectos concedidos corresponden a empresas privadas, que el año pasado no participaron en este programa nacional, y que obtienen el 1,2% del total de la financiación concedida en proyectos. En 2006, el CSIC no ha solicitado ningún proyecto en este programa. Con respecto a 2005, la participación de las universidades ha experimentado un aumento, salvo en el número de proyectos solicitados, en el que se produce un descenso del 14%, al solicitarse financiación por el 62,2% más y al haberse concedido el 2,6% más de proyectos y el 153,2% más de financiación.

Por tipo de proyecto, de los 20 presentados destinados a jóvenes talentos, sólo fueron seleccionados 10 y ninguno alcanzó una puntuación de excelente. Por su lado, se presentaron 5 proyectos de grupos con trayectoria consolidada, de los cuales sólo 1 fue seleccionado.

TABLA 2.2.11.1 Programa nacional de matemáticas. Proyectos de I+D por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	152	316	722	22.230,9	124	268	643	14.938,0
Empresa Privada (NO PYME)	4	4	17	307,3	4	4	17	183,1
Otros Públicos	1	1	2	41,7				0,0
Universidad	147	311	703	21.881,8	120	264	626	14.754,9
Acciones complementarias	85	273	757	2.693,4	58	199	614	698,1
Centro Tecnológico	1	0	1	5,7	1	0	1	5,7
CSIC	5	6	17	316,3	4	4	9	276,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	14	42	81,0	2	14	42	18,0
Otros Privados	13	11	48	392,0	4	4	16	24,0
Universidad	64	242	649	1.898,4	47	177	546	374,4
Total	237	589	1.479	24.924	182	467	1.257	15.636

Fuente: DGI (MEC).

Las 17 comunidades autónomas han solicitado y obtenido proyectos en 2006, aunque son tres la que destacan significativamente, tanto por el número de proyectos concedidos como por la financiación recibida, aglutinando entre las tres el 62,1% de los proyectos y el 86,3% de la financiación total aprobada. Se trata de Cataluña, que con 28 proyectos aprobados y una financiación concedida de 2.643,3 k€, concentra el 22,6% de los proyectos y el 17,7% de la financiación; seguida por, en número de proyectos aprobados, Andalucía, que con 25 proyectos y una financiación concedida de 1.606,8 k€, aglutina el 20,2% de los proyectos aprobados y el 10,8% de la financiación; y la Comunidad de Madrid, que con 24 proyectos y una financiación concedida de 8.634,7 k€, es la comunidad que mayor porcentaje de financiación acumula (57,8%) para el 19,4% sobre el total de los proyectos concedidos. Galicia, Valencia o Extremadura tienen una participación intermedia, con, respectivamente, un 7,3%, 5,6% y 4% sobre el total de proyectos aprobados y un 2,5%, 2,5% y 1,8% sobre el total de financiación. Cataluña, la Comunidad de Madrid y Andalucía obtienen unos buenos porcentajes de éxito en concesión de proyectos (96,6%, 82,8% y 75,8%, respectivamente) y en financiación (65%, 79,1% y 53,5%, respectivamente), aunque hay siete comunidades autónomas que consiguen el 100% de los proyectos solicitados y tres que superan el porcentaje de éxito de la Comunidad de Madrid en financiación, que son Cantabria (que obtiene el 100%), Extremadura (que consigue el 80,5%) y el Principado de Asturias (que consigue el 79,6% de la financiación solicitada).



TABLA 2.2.11.2 Programa nacional de matemáticas. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	152	316	722	22.230,9	124	268	643	14.938,0
Andalucía	33	70	166	3.002,6	25	55	137	1.606,8
Aragón	6	16	23	455,2	5	14	22	253,1
Asturias (Principado de)	2	6	7	134,9	2	6	7	107,4
Balears, Illes	3	4	17	313,0	3	4	17	123,3
Canarias	4	6	14	290,9	4	6	14	203,5
Cantabria	2	2	7	57,2	2	2	7	57,2
Castilla y León	4	6	23	447,1	2	4	12	172,7
Castilla-La Mancha	2	4	1	110,9	1	2	1	27,3
Cataluña	29	70	177	4.063,9	28	69	174	2.643,3
Comunidad Valenciana	10	17	47	589,1	7	11	34	271,1
Extremadura	3	4	8	117,2	3	4	8	94,4
Galicia	12	17	43	1.027,0	9	15	38	370,9
Madrid (Comunidad de)	29	67	134	10.914,3	24	56	122	8.634,7
Murcia (Región de)	5	7	21	292,3	3	4	19	171,8
Navarra (Comunidad Foral)	2	7	8	66,2	2	7	8	50,9
País Vasco	4	8	12	230,3	2	4	9	31,0
Rioja (La)	2	5	14	118,6	2	5	14	118,6
Acciones complementarias	85	273	757	2.693,4	58	199	614	698,1
Andalucía	15	116	262	775,2	9	58	189	57,0
Aragón	2	1	4	25,0	2	1	4	16,0
Canarias	3	8	29	75,0	3	8	29	27,0
Cantabria	3	3	15	102,2	2	2	13	13,5
Castilla y León	4	9	17	103,3	4	9	17	27,0
Cataluña	5	77	216	139,4	4	76	208	33,0
Comunidad Valenciana	7	5	18	158,9	4	4	12	36,0
Extremadura	1	0	3	11,9	1	0	3	6,0
Galicia	7	7	24	332,5	5	5	14	279,0
Madrid (Comunidad de)	16	11	51	385,4	12	7	43	110,4
Navarra (Comunidad Foral)	1	3	2	15,0	1	3	2	9,0
Rioja (La)	1	0	4	3,2	1	0	4	3,2
Sin Regionalizar	20	33	112	566,3	10	26	76	81,0
Total	237	589	1.479	24.924	182	467	1.257	15.636

Fuente: DGI (MEC).

Los objetivos científico-tecnológicos con mayor representatividad se enmarcan en las áreas de análisis matemático (16,1% de los proyectos y 7,2% de la financiación), en la que se encuentra el objetivo que mayor número de proyectos concentra (análisis funcional y teoría de operadores), con 11 proyectos aprobados; la matemática aplicada y computacional (con el 15,3% y el 8% respectivamente); el álgebra, teoría de números y geometría algebraica (con el 14,5% y el 6,8%); la estadística (con el 10,5% y el 4,1%); la topología (con el 9,7% y el 3,3%) y la investigación operativa (con el 8,9% y el 4,1%). El objetivo al que destina la mayor financiación (sistemas dinámicos), con 966,1 k€, se encuentra en el área de las ecuaciones diferenciales.

Además, se han aprobado 58 acciones complementarias (5 más que en 2005) con un porcentaje de éxito del 68,2% y una financiación por valor de 698,1 k€ (25,9% de éxito), lo que supone un aumento importante (del 72,4%) sobre la financiación de las acciones complementarias en 2005. La financiación media por acción concedida fue de 12 k€, mientras que la financiación media por acción solicitada fue de 31,7 k€, habiéndose incrementado la financiación media por acción concedida del 2005 al 2006 en 57,9%. El importe total concedido en acciones complementarias se incrementó del 2005 al 2006 en más de un 70%, así como el importe solicitado, que también experimenta un aumento del 54,1%, similar al aumento experimentado en 2006 por el número de solicitudes presentadas (60,4%).

La entidad que más solicitudes ha presentado y que más acciones ha obtenido son las universidades (81% de todas las acciones aprobadas), que consiguen, además, el 53,6% de la financiación aprobada, con 47 acciones y una financiación de 374,4 k€. El CSIC, con un porcentaje de éxito en concesión de acciones del 80% y del 87,3% en financiación, consigue 276 k€ para 4 acciones aprobadas. La presencia empresarial, a través de centros tecnológicos, empresas y otras entidades privadas, aglutina el 12,1% de las acciones concedidas y el 6,8% de la financiación aprobada, siendo sus porcentajes de éxito del 43,6% en número de acciones

y del 10% en financiación. Las universidades obtienen un porcentaje de éxito del 17,4% en número y del 19,7% en financiación, mientras que los porcentajes del CSIC alcanzan el 80% y el 87,3% respectivamente. La financiación media por acción más alta la tiene el CSIC, con 69 k€ para cada una de las 4 acciones complementarias aprobadas.

En cuanto a la distribución regional, las tres comunidades con mayor presencia son la Comunidad de Madrid, Andalucía y Galicia. En cuanto a número de acciones aprobadas, Madrid cuenta con 12 (20,7% del total), Andalucía cuenta con 9 (15,5%) y Galicia con 5 (8,6%), pero en cuanto a la financiación se refiere, el primer lugar lo ocupa Galicia que, con 279 k€ concedidos, aglutina el 40% de los fondos, seguida por la Comunidad de Madrid, con el 15,8%; Andalucía, con el 8,2%; y Canarias y Castilla y León, con el 3,9% cada una. En este sentido, Galicia consigue la mayor media de financiación por acción (55,8 k€), mientras que el resto de comunidades autónomas se sitúan por debajo de la media del programa, que es de 12 k€. Con respecto a 2005, se observa que Cataluña, que en la anterior convocatoria obtenía los mejores resultados (35,4% del total de acciones y 34,6% de la financiación aprobadas) ha sufrido un decremento del 78,9% en número de acciones aprobadas y del 76,4% en financiación concedida, mientras que las otras dos comunidades autónomas que mejores resultados obtuvieron en 2005 mantienen su posición este año, ofreciendo Andalucía decrementos del 10% en número de acciones aprobadas y del 18,6% en financiación concedida y ofreciendo la Comunidad de Madrid incrementos del 20% en número de acciones aprobadas y del 17,4% en financiación concedida.

El objetivo científico-tecnológico para el que más acciones se han solicitado y aprobado es la geometría, que representa el 17,2% de las acciones (10) y el 8,7% de la financiación (61 k€), siendo la matemática aplicada y computacional el objetivo con mayor financiación (95,7 k€, el 13,7%). La estadística, el álgebra, la teoría de números y la geometría algebraica y las ecuaciones diferenciales también se encuentran entre los objetivos prioritarios de las acciones complementarias aprobadas.

Desagregando estas 58 acciones complementarias, 42 de ellas (el 72,4%) corresponden a organización de congresos, 8 (13,8%) a la creación de redes y las otras 8 (13,8%) a otras acciones de política científica. Estos porcentajes suponen un cambio sustancial con los del año 2005, que fueron el 55%, 20% y 25% respectivamente.

También hay que mencionar, por la influencia que ha podido tener en las convocatorias 2006 de acciones complementarias, que en 2006 se ha celebrado el International Congress of Mathematicians (ICM2006) en Madrid, por lo que han sido muy numerosas las solicitudes conectadas con la organización de congresos satélites, y también ha sido cuantiosa la cantidad destinada directamente a la financiación del ICM2006 en este contexto. Esto último puede explicar, al menos en parte, el desequilibrio entre cantidades solicitadas y concedidas que se observa en los datos económicos. Con todo, la situación tiende a normalizarse en el año 2006 (dado que en este año una buena parte de las peticiones corresponden a actividades a desarrollar a partir de 2007).

2.2.12 Programa nacional de física

La gestión del programa nacional de física es competencia íntegra del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), que gestiona la convocatoria a través de la Dirección General de Investigación (DGI).

En el programa nacional de física en 2006, se han presentado 187 solicitudes de ayuda con una financiación total, en subvenciones, de 34.562,7 k€, habiéndose aprobado 102 ayudas por un importe de 12.441,4 k€ y alcanzándose unos porcentajes de éxito del 71,1% en número y del 33,7% en financiación, inferiores, en ambos casos, a los porcentajes de éxito obtenidos en 2005 (90,4% y 49,1%, respectivamente). Aún así, con respecto a 2005 se ha producido un importante incremento en financiación tanto solicitada (175,3%) como aprobada (6.819,2 k€ en 2005 y 12.900,7 k€ en 2006, lo que supone un aumento de 89,2%), lo que combinado con el hecho de que el aumento en número de ayudas aprobadas en 2006 no ha llegado al 1% (sólo se ha aprobado una ayuda más que en 2005), ofrece una media de financiación por ayuda aprobada un 87,6% mayor que en 2005, pasando de 51,7 k€ a 97 k€ en 2006.

Con respecto a los datos generales del Plan Nacional, el programa nacional de física representa el 1,6% del total de acciones aprobadas y el 1% del total de la financiación, estando sus porcentajes de éxito por encima de la media del conjunto de todos los programas.

En 2006 se han presentado 128 proyectos, de los que se han aprobado 102 (79,7% de éxito), frente a los 91 aprobados en 2005, que supusieron un 86,6% de éxito al haberse solicitado 105. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada de 34.562,7 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 12.441,4 k€, lo que supone una tasa de éxito del 36%, inferior al 48,2% del 2005. Aunque la tasa de éxito

entre la financiación solicitada y la aprobada sea menor en 2006, en términos totales se ha producido un importante incremento (del 103,7%) en la subvención aprobada para proyectos, con 6.333,1 k€ más que en 2005 para 11 proyectos más, lo que supone también un aumento considerable en la financiación media por proyecto, que pasa de 67,1 k€ en 2005 a 122 k€ en 2006 (un 81,8%).

La distribución de proyectos por entidad destaca con gran diferencia los datos de las universidades, ya que acumula el 79,4% de los proyectos aprobados y el 50,6% de la financiación concedida, habiendo obtenido un porcentaje de éxito del 78,6% en el número de proyectos, aunque el porcentaje de éxito en cuanto a la financiación es del 39,6% a pesar de ser la entidad que más presupuesto ha obtenido (6.301,2 k€). Le sigue a cierta distancia el CSIC, al que le corresponde el 11,8% de los proyectos aprobados y el 11,5% de la financiación concedida, siendo sus tasas de éxito en cuanto a número y financiación (85,7% y 13,1%, respectivamente) más altas que las de las universidades. Los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, con sólo 2 proyectos aprobados (2% sobre el total) y 32,5% del total de la financiación (4.084,4 k€), obtienen la mayor financiación media por proyecto aprobado (2.024,2 k€ frente a la media del programa, que es de 122 k€) y consiguen los mejores porcentajes de éxito del programa (100% en concepción de proyectos y 64,4% en financiación). Aparte de estas entidades ya comentadas, en el ámbito privado obtienen un proyecto los centros tecnológicos y dos las empresas, por un importe total de 505,8 k€ (un 4,1% sobre el total), mientras que en el ámbito público se han concedido cuatro proyectos más (1 de ellos al Instituto de Salud Carlos III) por un importe total de 156,6 k€ (un 1,3% sobre el total).

TABLA 2.2.12.1 Programa nacional de física. Proyectos de I+D y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes				Investigador@s y tecnológ@s participantes			
	Nº	Mujer	Varon	Subvención	Nº	Mujer	Varon	Subvención
Proyectos I+D+I	128	146	575	34.562,7	102	115	515	12.441,4
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	2	8	6.287,0	2	2	8	4.048,4
Centro Tecnológico	2	2	6	85,8	1	1	2	23,0
CSIC	14	16	74	10.893,3	12	15	71	1.429,4
Empresa Privada (NO PYME)	2	2	24	819,5	2	2	24	482,8
ISCIII	1	0	2	149,2	1	0	2	24,2
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	2	2	12,7	0	0	0	0,0
Otros Públicos	3	2	10	390,8	3	2	10	132,4
Universidad	103	120	449	15.924,4	81	93	398	6.301,2
Acciones complementarias	59	40	244	3.663,2	31	23	164	459,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	2	11	167,7	3	0	4	97,1
Centro Tecnológico	5	4	8	170,3	2	0	2	7,3
CSIC	6	1	11	1.842,2	3	0	5	117,1
Empresa Privada (NO PYME)	3	3	16	141,2	2	2	8	15,0
ISCIII	1	0	3	27,0				0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	0	5	40,6	1	0	5	9,0
Universidad	36	28	181	1.210,5	18	19	131	200,3
Otros	2	2	9	63,8	2	2	9	13,5
Total	187	186	819	38.226,0	133	138	679	12.900,7

Fuente: DGI (MEC).

En la convocatoria de 2006 hay dos comunidades autónomas que destacan especialmente, ya que la Comunidad de Madrid es la que más solicitudes de proyectos ha presentado (48, un 37,5% sobre el total) y más solicitudes ha obtenido (38, un 37,3% sobre el total), lo que supone una tasa de éxito de 79,2% y Cataluña es la que más financiación ha solicitado (10.011,2 k€, un 29% sobre el total) y ha obtenido (6.132 k€, un 49,3% sobre el total), lo que supone un porcentaje de éxito del 61,3%. Entre las dos aglutinan casi el 60% de los proyectos aprobados y algo más del 72% del total de la financiación, al conseguir 8.971,1 k€ del total de los 12.441,1 k€ concedidos. En 2005 la situación fue bastante parecida, contando Madrid con el 25,3% del total de los proyectos aprobados y Cataluña con el 23,7% de la financiación concedida, aunque, con respecto a 2005, los aumentos experimentados por ambas comunidades autónomas en número de proyectos

aprobados y, sobre todo, en financiación concedida son del 27,8% y 324,4%, respectivamente, en el caso de Cataluña y de 65,2% y 110,2%, respectivamente, en el caso de la Comunidad de Madrid, siendo especialmente destacable el caso de Cataluña, que en 2006 recibe 6.132 k€ para sólo 5 proyectos más y que en 2005 recibió 1.444,7 k€. Aragón, el Principado de Asturias, Illes Balears, Castilla-La Mancha, la Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia y la Comunidad Foral de Navarra obtienen el 100% de los proyectos solicitados, mientras que los porcentajes de éxito en financiación ofrecen datos más discretos, siendo Cantabria la comunidad que mejor porcentaje consigue (54,5%), seguida por Cataluña (34,6%), Illes Balears (29,3%) y la Comunidad de Madrid (25,6%).

Salvo La Rioja, que no ha solicitado ningún proyecto en 2006 (ni lo hizo tampoco en 2005), las otras 16 comunidades autónomas han participado en este programa nacional en 2006 y sólo Galicia no ha obtenido ninguna ayuda (solicitó 3 proyectos por importe de 233,4 k€). Además de Cataluña y Madrid, hay otras cuatro comunidades que tienen una representación presupuestaria destacada, como son Andalucía, con el 6,8% (845,8 k€), Aragón, con el 5,4% (667,9 k€), la Comunidad Valenciana, con el 5,2% (644,9 k€) y Castilla y León, con el 4,1% (510,6 k€) del total del presupuesto aprobado. En cuanto al número de proyectos aprobados, Aragón ha obtenido 7, Andalucía 6 y Castilla y León y la Comunidad Valenciana 5.

TABLA 2.2.12.2 Programa nacional de física. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	128	146	575	34.562,7	102	115	515	12.441,4
Andalucía	11	11	37	9.650,2	6	6	32	845,8
Aragón	7	8	36	1.380,7	7	8	36	667,9
Asturias (Principado de)	2	2	4	110,9	2	2	4	56,9
Balears, Illes	1	1	10	56,7	1	1	10	18,2
Canarias	3	2	13	196,7	2	1	11	82,3
Cantabria	3	4	14	512,1	2	3	12	113,7
Castilla y León	6	9	42	1.647,4	5	7	40	510,6
Castilla-La Mancha	3	0	15	672,6	3	0	15	169,4
Cataluña	27	41	123	10.011,2	23	39	113	6.132,0
Comunidad Valenciana	5	6	34	1.174,5	5	6	34	644,9
Extremadura	3	5	10	214,7	3	5	10	58,1
Galicia	3	6	12	233,4				0,0
Madrid (Comunidad de)	48	45	198	8.104,4	38	33	172	2.839,1
Murcia (Región de)	2	0	9	245,6	2	0	9	157,3
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	3	133,8	1	1	3	48,4
País Vasco	3	5	15	217,7	2	3	14	96,8
Acciones Complementarias	59	40	244	3.663,2	31	23	164	459,3
Andalucía	3	2	5	139,6	3	2	5	24,0
Balears, Illes	2	11	81	40,9	1	11	80	12,0
Canarias	1	0	5	40,6	1	0	5	9,0
Cantabria	1	0	2	16,5	1	0	2	9,0
Castilla y León	1	1	7	57,0	1	1	7	10,0
Cataluña	8	1	14	306,6	6	0	10	111,6
Comunidad Valenciana	4	2	18	247,9	1	0	6	6,0
Galicia	8	4	14	1.941,8	3	0	5	117,1
Madrid (Comunidad de)	16	5	48	493,4	9	5	26	126,1
Murcia (Región de)	2	0	4	33,9	1	0	1	6,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	2	6	16,4	0	0	0	0,0
País Vasco	2	3	7	32,1	0	0	0	0,0
Sin Regionalizar	8	9	33	296,6	4	4	17	28,5
Total	187	186	819	38.226,0	133	138	679	12.900,7

Fuente: DGI (MEC).

Tres objetivos científico-tecnológicos concentran el 60,8% de los proyectos y el 39,3% de la financiación: física estadística y física no lineal, con el 27,5% (28) y el 18,3% (2.273,6 k€), respectivamente; física de la materia condensada, con el 20,6% (21) y el 10,1% (1.260,8 k€); y óptica, con el 12,7% (13) y el 10,9% (1.167 k€), respectivamente. Con el 9,4% de la financiación (1.167 k€), también destaca la física matemática.

Además, se han aprobado 31 acciones complementarias (10 menos que en 2005) con una financiación por valor de 459,3 k€ en subvenciones, frente a los 710,9 k€ concedidos en 2005. Aparte del decremento en las cifras totales de las cantidades aprobadas (un 24,4% en el número de acciones y un 35,4% en el presupuesto),

también en los porcentajes de éxito se aprecia un retroceso importante si comparamos las cifras de 2006 y 2005, ya que en 2005 la tasa de éxito del número de acciones aprobadas fue del 100%, mientras que en 2006 se queda en el 52,5%, aunque la diferencia más notable se refiere al porcentaje de éxito en subvenciones, que cae del 59,2% en 2005 al 12,5% en 2006 (78,9%). Estos bajos porcentajes de éxito se explican por el hecho de que, con respecto a 2005, tanto el número de acciones como la financiación solicitados aumentan en 43,9% y 204,9%, respectivamente, produciéndose la situación contraria en el caso de acciones y financiación aprobados.

Por tipo de entidad vuelven a destacar con gran diferencia, como ya se ha comentado con relación a los proyectos, las universidades, ya que esta entidad ha acumulado el 58% de los proyectos aprobados y el 44% de la financiación concedida, habiendo obtenido un porcentaje de éxito del 50% en el número de acciones obtenidas y del 16,5% de la financiación a pesar de ser la entidad que más presupuesto en cifra total ha obtenido (200,3 k€). Le siguen a cierta distancia el CSIC, que acumula el 10% (3) de las acciones aprobadas y el 25% (117,1 k€) de la financiación concedida, siendo sus tasas de éxito del 50% y del 6,4%, y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, que obtienen 3 acciones (el 110% sobre el total) y 97,1 k€ (el 21% sobre el total). Los centros tecnológicos y las empresas consiguen 4 acciones por una financiación total de 22,3 k€ (el 4,9% de la financiación).

La comunidad autónoma que más acciones complementarias ha solicitado y obtenido es Madrid (16 solicitudes y 9 acciones aprobadas, el 56,3% de éxito), seguida por Cataluña (que ha solicitado 8 y obtenido 6, el 75%), Galicia (con 8 solicitudes y 3 acciones aprobadas, el 37,5%) y la Comunidad Valenciana (con 4 solicitudes y sólo 1 acción complementaria aprobada, el 25%). También obtienen acciones complementarias en 2006 Andalucía, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León y la Región de Murcia, mientras que la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco no obtienen financiación para las 3 y 2 acciones complementarias solicitadas.

En cuanto a las acciones aprobadas, la Comunidad de Madrid ha conseguido el 29% de las acciones y el 27,5% (126,1 k€) de la financiación, Cataluña el 19,4 % y el 24,3% (111,6 k€) de la financiación y Galicia el 9,7% y el 25,5% (117,1 k€), respectivamente. Estas tres comunidades autónomas concentran el 58,1% del total de las acciones y el 77,2% del total de la financiación concedida. En cuanto a la financiación media por acción aprobada, sólo dos comunidades autónomas se sitúan por encima de la media del programa (14,8 k€), Galicia, con 39 k€ por acción aprobada y Cataluña, con 18,6 k€.

Con respecto a 2005, la Comunidad de Madrid experimenta decrementos tanto en cifras totales (40% en número de acciones aprobadas y 75% en financiación concedida) como en porcentajes sobre el total (20,8% acciones y 61,2% en financiación); Cataluña, aunque sufre un retroceso en el número de acciones aprobadas (40%) y en el porcentaje de acciones sobre el total que representa (20,5%), experimenta un aumento del 16,3% en la financiación concedida y del 80% en el porcentaje sobre la financiación total; Andalucía mantiene su porcentaje sobre el total de acciones y aumenta un 2% su porcentaje sobre la financiación total, pero experimenta un descenso del 25% en el número de acciones aprobada y del 33,3% en la financiación concedida; y Galicia es la comunidad que más crece con respecto a 2005, ya que aumenta un 50% el número de acciones aprobadas y un 98% su porcentaje sobre el total de acciones aprobadas y aumenta igualmente tanto en la financiación concedida, que pasa de 15 k€ en 2005 a 117,1 k€ en 2006, como en porcentaje sobre el total de la financiación concedida, que pasa de un 2,1% en 2005 a un 25,5% en 2006.

Las acciones complementarias se encuentran distribuidas en 8 objetivos científico-tecnológicos, de entre los que destacan la física de la materia condensada (con el 22,6% de las acciones y el 34,2% de la financiación), la física estadística y física no lineal (con el 16,1% y el 16%, respectivamente) y la óptica (con el 12,9% y el 7,5%). Son también objetivos prioritarios la física de átomos, moléculas y agregados (que obtiene el 16,6% de la financiación y el 9,7% de las acciones); la física nuclear y física de las interacciones fundamentales; la información y computación cuántica; la física matemática y la física biológica y médica.

Por último se debe mencionar el hecho de que los distintos temas englobados en la definición de ciencias físicas según criterios internacionales se encuentran fraccionados entre los distintos programas nacionales, por lo que se considera que existe un solape considerable entre el programa nacional de física y los programas nacionales de materiales, de física de partículas, de astronomía y astrofísica y con la acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. En menor medida, el programa de física también recoge proyectos relacionados con los considerados en los programas nacionales de matemáticas, de ciencias y tecnologías químicas, de espacio o de tecnología electrónica y de comunicaciones.

2.2.13 Programa nacional de energía

La gestión del Programa Nacional de Energía es competencia de dos Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Secretaría General de Energía (SGE).

En el año 2006 se han solicitado 407 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación de los proyectos singulares y estratégicos, PSE, de la DGPT) de 330.736,1 k€ y se han concedido 158 ayudas (38,8% de éxito) por un importe total de 93.752,3 k€ (23,4% de éxito). Con respecto a 2005, se ha producido un aumento en los datos de solicitudes, ya que se han pedido el 25,6% más de ayudas y el 70,1% más de financiación, siendo los resultados de los datos de aprobación algo más dispares, ya que se produce un descenso del 27,2% en el número de ayudas concedidas (217 concedidas en 2005 y 158 en 2006) mientras que la financiación aprobada aumenta, con respecto al año anterior, en el 71,1%, pasando de 54.797,4 k€ en 2005 a 93.752,3 k€ en 2006. La financiación media por ayuda ha sido mayor en 2006 (593,4 k€ por ayuda) que en 2005 (252,5 k€ por ayuda). Con respecto al porcentaje de éxito en número de ayudas, en 2006 se produce un descenso del 42,1%, ya que en 2005 fue del 67%.

Con respecto al conjunto de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional representa el 1,9% del número total de ayudas aprobadas y el 6,9% de la financiación total aprobada, aunque sus porcentajes de éxito no son muy altos, encontrándose por debajo de la media de los programas del Plan Nacional en cuanto a concesión de ayudas y 8,74 puntos por encima en relación a la media del porcentaje de éxito en financiación.

TABLA 2.2.13.1 Programa nacional de energía. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.350,8	28.853,1
CDTI	6	n.d.	n.d.	146.803,3	0,0	4	n.d.	n.d.	42.734,7	0,0
DGI	111	129	481	32.172,1	0,0	62	71	285	8.657,5	0,0
DGPT	13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	n.d.	n.d.	9.892,6	2.429,2
SGE	219	322	1.783	94.790,7	52.936,6	52	72	360	3.065,9	26.423,9
Acciones complementarias	58	63	113	4.033,4	0,0	30	37	66	548,4	0,0
DGI	33	58	95	1.223,7	0,0	21	37	66	295,3	0,0
DGPT	20	n.d.	n.d.	2.695,6	0,0	9	n.d.	n.d.	253,1	0,0
SGE	5	5	18	114,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	407	514	2.377	277.799,5	52.936,6	158	180	711	64.899,2	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 349 proyectos, de los que se han aprobado 128 (36,7%), frente a los 181 aprobados en 2005. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada, sin contabilizar los importes relativos a los PSE de la DGPT, de 326.702,7 k€, siendo la financiación concedida de 93.503,9 k€ (64.350,8 k€ en subvenciones y 28.853,1 k€ en anticipos), lo que supone un aumento del 73,3% con respecto a 2005, año en el que se aprobaron 53.955,3 k€, frente al decremento experimentado en el número de proyectos aprobados (29,3%), lo que da lugar a que también se haya producido un aumento considerable en la financiación media por proyecto, que en 2005 fue de 298,1 k€ y en 2006 ha sido de 730,5 k€ (un 145,1% más).

En relación con las unidades directivas, la DGI gestiona el 48,4% de los proyectos, la SGE el 40,6%, la DGPT, a través de la convocatoria de proyectos singulares y estratégicos, el 7,8% y el CDTI, a través de la convocatoria CENIT, el 3,1%. Pero si atendemos a la financiación total aprobada, es el CDTI quien, con 42.734,7 k€, gestiona el 45,9% del total, seguido de la SGE, con 29.489,8 k€ (el 31,6%), la DGPT, con 12.321,8 k€ (el 13,2%) y la DGI, con 8.657,5 k€ (el 9,3%). La DGI y el CDTI conceden el total de la financiación en forma de subvención, mientras que tanto la SGE como la DGPT conceden la financiación tanto en forma de subvención como en forma de anticipo, siendo, en el caso de la DGPT, el 80,3% de la financiación concedida en forma de subvención, mientras que en el caso de la SGE, el 89,6% del total de la financiación corresponde a anticipos. En cuanto a los porcentajes de éxito, la DGPT ostenta el más alto en cuanto al número (76,9%) y el CDTI el más alto en cuanto a financiación (29,1%), con un porcentaje elevado en concesión de proyectos (66,7%).

A la convocatoria de la DGPT para proyectos singulares y estratégicos se han presentado 13 solicitudes, habiéndose aprobado 10 de ellas (76,9% de éxito) con una financiación total de 12.321,8 k€. A la convocatoria CENIT del CDTI se han presentado 6 solicitudes por un importe total de 146.803,3 k€ y se han aprobado 4 de ellas por un importe de 42.734,7 k€ en subvenciones, siendo los porcentajes de éxito de 66,7% en número y de 29,1% en financiación y obteniendo estos proyectos CENIT la máxima financiación media por proyecto, que alcanza los 10.683,7 k€, siendo los proyectos singulares y estratégicos los siguientes en financiación media (1.232,2 k€).

El 48,4% de los proyectos aprobados corresponde a proyectos de investigación y el 52,3% (48.744,1 k€) de la financiación concedida corresponde a proyectos de investigación industrial. Los proyectos de investigación representan el 9,3% de la financiación concedida (8.657,5 k€) y los proyectos de investigación industrial representan el 18,8% de los proyectos aprobados. Por otro lado, el 20,3% de los proyectos aprobados y el 24,8% (23.076,4 k€) de la financiación aprobada corresponden a proyectos de desarrollo tecnológico; el 7,8% de los proyectos aprobados y el 13,2% (12.321,8 k€) de la financiación concedida a los PSE; y el 4,7% de los proyectos aprobados y el 0,4% (403 k€) de la financiación concedida corresponde a estudios de viabilidad técnica. Sólo los proyectos de investigación y los estudios de viabilidad técnica reciben el total de la financiación en forma de subvención, mientras que los proyectos de desarrollo tecnológico reciben el 95,7% de la financiación en forma de anticipo, los proyectos de investigación industrial reciben en forma de anticipo el 8,9% de la financiación concedida y los proyectos singulares y estratégicos reciben en forma de anticipo el 19,7% de la financiación obtenida. En porcentajes de éxito en concesión de proyectos destacan los PSE, que obtienen el 76,9% y los proyectos de investigación, que consiguen el 55,9% de los proyectos solicitados. En lo que respecta al porcentaje de éxito en financiación, son los proyectos de desarrollo tecnológico los que obtienen el mejor porcentaje (32,9%), seguidos por los proyectos de investigación, que obtienen el 26,9% de la financiación solicitada.

TABLA 2.2.13.2 Programa nacional de energía. Tipos de proyectos de I+D. Convocatorias 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	105	116	851	53.632,3	16.588,3	26	18	158	999,0	22.077,4
Estudio de viabilidad Técnica	26	40	132	6.398,9	0,0	6	7	39	403,9	0,0
Investigación Industrial	94	166	800	181.562,8	36.348,4	24	47	163	44.397,7	4.346,4
Proyectos de investigación	111	129	481	32.172,1	0,0	62	71	285	8.657,5	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	13	0	0	n.d.	n.d.	10	0	0	9.892,6	2.429,2
Total	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.366,5	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Prestando atención al tipo de entidades que han solicitado y obtenido proyectos, se observa una alta presencia del sector privado (empresas, asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y centros tecnológicos), que alcanza el 50% de los proyectos concedidos y el 77,8% del total de la financiación aprobada, siendo las empresas, con 53 proyectos aprobados con un presupuesto total de 71.861,7 k€, las que obtienen los porcentajes más altos con respecto al total del programa nacional, al obtener el 41,4% de los proyectos y el 76,9% de la financiación. La presencia pública está centrada fundamentalmente en la universidad, que obtiene 47 proyectos (36,7% del total) con una financiación de 7.604,1 k€ (8,1% sobre el total). En financiación media por proyecto concedido vuelven a destacar las empresas, que consiguen 1.355,9 k€ por proyecto, por encima de la media del programa en cuanto a financiación media por proyecto, que es de 730,5 k€. En cuanto a los porcentajes de éxito, destacan el CSIC (66,7%) y las universidades (55,3%) en número y destacan las universidades (46,6%) y las empresas privadas (31,1%) en financiación.

Los cuatro proyectos CENIT aprobados corresponden a las cuatro solicitudes presentadas por empresas privadas, por lo que el porcentaje de éxito en número es del 100%, aunque si atendemos a la financiación, el porcentaje de éxito es del 46,5%, al haber obtenido 42.734,7 k€ de los 91.829,5 k€ solicitados.



TABLA 2.2.13.3 Programa nacional de energía. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+i	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.350,8	28.853,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	12	24	64	3.844,1	0,0	3	2	16	254,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	11	17	89	1.765,8	235,0	2	3	14	226,5	0,0
Centro Tecnológico	14	25	72	2.507,7	54,9	6	14	20	395,2	0,0
CSIC	3	3	8	5.376,7	0,0	2	3	8	280,5	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	3	0	20	722,7	0,0			0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	176	245	1.470	175.940,0	52.646,8	51	62	322	45.301,6	26.423,9
Empresa Privada (PYME)	8	9	46	1.596,6	0,0	2	4	13	136,2	0,0
Entidad de Derecho Público	10	23	39	2.048,8	0,0			0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	9	6	41	8.422,2	0,0	2	3	9	163,7	0,0
Universidad	85	96	406	16.305,6	0,0	47	49	234	7.604,1	0,0
Otros	18	3	9	55.235,9	0,0	13	3	9	9.988,8	2.429,2
Acciones complementarias	58	63	113	4.033,4	0,0	30	37	66	548,4	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	13	10	17	1.984,9	0,0	9	6	9	218,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	3	1	103,5	0,0			0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	14	22	22	591,9	0,0	6	8	9	29,6	0,0
CSIC	4	7	9	170,6	0,0	4	7	9	93,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	7	3	7	480,3	0,0	1	0	0	58,6	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	2	11	76,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	0	83,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Privados	2	0	0	136,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	13	16	46	406,1	0,0	10	16	39	148,2	0,0
Total	407	514	2.377	277.799,5	52.936,6	158	180	711	64.899,2	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

TABLA 2.2.13.4 Programa nacional de energía. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	6	n.d.	n.d.	146.803,3	0,0	4	n.d.	n.d.	42.734,7	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	4			91.829,5	0,0	4			42.734,7	0,0
Otros	2			54.973,8	0,0	0			0,0	0,0
DGI	111	129	481	32.172,1	0,0	62	71	285	8.657,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	5	27	1.093,5	0,0	3	2	16	254,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	6	55,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	8	19	16	1.350,2	0,0	5	11	9	259,0	0,0
CSIC	3	3	8	5.376,7	0,0	2	3	8	280,5	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	5	3	9	7.728,5	0,0	2	3	9	163,7	0,0
Otros	3	3	9	262,1	0,0	3	3	9	96,1	0,0
Universidad	85	96	406	16.305,6	0,0	47	49	234	7.604,1	0,0
DGPT	13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	n.d.	n.d.	9.892,6	2.429,2
Otros	13					10			9.892,6	2.429,2
SGE	219	322	1783	94.790,7	52.936,6	52	72	360	3.065,9	26.423,9
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	19	37	2.750,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	10	17	83	1.710,2	235,0	2	3	14	226,5	0,0
Centro Tecnológico	6	6	56	1.157,6	54,9	1	3	11	136,3	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	3	0	20	722,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	172	245	1470	84.110,5	52.646,8	47	62	322	2.566,9	26.423,9
Empresa Privada (PYME)	8	9	46	1.596,6	0,0	2	4	13	136,2	0,0
Entidad de Derecho Público	10	23	39	2.048,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	3	32	693,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	349	451	2264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.366,5	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Las comunidades autónomas que más solicitudes han presentado son Cataluña (73), la Comunidad de Madrid (71), el País Vasco (33), Andalucía (32); la Comunidad Valenciana (29) y Castilla y León (20), aunque en financiación solicitada, y dado que los proyectos singulares y estratégicos solicitados a la DGPT están sin regionalizar, es la Comunidad de Madrid quien encabeza el ranking, con 109.143,9 k€ solicitados, el 33,4% del total. Le sigue Andalucía, con el 16,8% de la financiación solicitada; la Comunidad Foral de Navarra, con el 16,2%; el País Vasco, con el 12,8%; y Cataluña, con el 10% de la financiación solicitada. En cuanto a los proyectos aprobados, la Comunidad de Madrid obtiene el 25%

de los proyectos y el 36% de la financiación, seguida por Cataluña, con el 21,9% y el 18,6% respectivamente. En el resto de comunidades con una participación destacable nos encontramos con el 11,7% de proyectos de Andalucía, que obtiene el 11% de la financiación aprobada; el 7,8% de proyectos de País Vasco y el 1,9% de la financiación; o el 0,8 de proyectos de la Comunidad Foral de Navarra, que obtiene un 14,2% de la financiación total. En cuanto a financiación media, destaca la Comunidad Foral de Navarra, que obtiene 13.235,6 k€ para el proyecto aprobado, siendo la Comunidad de Madrid (con una financiación media por proyecto de 1.052,7 k€) la única que, junto con Navarra, superan la financiación media por proyecto del programa (728,2 k€), ya que Andalucía obtiene 684,8 k€ por proyecto y Cataluña 620,2 k€ por proyecto.

Cuatro comunidades autónomas han solicitado proyectos CENIT en 2006 en el marco del programa nacional de energía: Andalucía, que solicita 2 proyectos por importe de 49.153,9 k€ y obtiene 1 proyecto y 9.450,1 k€ (consiguiendo un porcentaje de éxito en financiación de 19,2%); la Comunidad de Madrid, que solicita también 2 proyectos por importe de 43.081,8 k€ y que obtiene los 2 proyectos y 20.049 k€ (consiguiendo un porcentaje de éxito en financiación de 46,5%); la Comunidad Foral de Navarra, que solicita 1 proyecto por 28.441,1 k€ y consigue 13.235,6 k€ (obteniendo un porcentaje de éxito en financiación de 46,5%); y el País Vasco, que solicita 1 proyecto por la cantidad de 26.126,5 k€ y no lo obtiene. La Comunidad de Madrid representa el 50% de los CENIT aprobados y el 46,9% de la financiación concedida, correspondiéndoles a Andalucía y a la Comunidad Foral de Navarra el 25% de los CENIT aprobados y el 22,1% y el 31%, respectivamente, de la financiación concedida.

TABLA 2.2.13.5 Programa nacional de energía. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.350,8	28.853,1
Andalucía	32	46	208	54.501,4	498,9	15	22	83	10.271,8	0,0
Aragón	8	4	56	1.316,1	205,2	5	3	27	282,4	0,0
Asturias (Principado de)	7	18	41	1.399,0	0,0	4	4	22	234,5	884,6
Balears, Illes	1	0	3	74,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	4	4	16	384,9	0,0	2	2	14	128,7	0,0
Cantabria	6	6	23	1.373,3	0,0	1	0	2	84,7	0,0
Castilla y León	20	29	108	8.437,1	2.295,4	3	4	18	428,7	0,0
Castilla-La Mancha	5	5	18	1.067,3	0,0	2	1	11	99,2	0,0
Cataluña	73	85	469	18.584,0	14.240,5	28	27	153	1.356,6	16.009,6
Comunidad Valenciana	29	20	223	6.591,6	435,1	7	4	32	378,9	0,0
Extremadura	7	11	23	3.145,3	0,0	2	4	5	116,8	1.324,4
Galicia	11	10	59	2.501,1	0,0	3	2	16	363,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	71	118	476	95.878,8	13.265,2	32	46	176	26.650,1	7.036,2
Murcia (Región de)	14	24	79	2.823,8	0,0	2	0	12	182,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	12	1	123	36.381,4	16.582,4	1	0	0	13.235,6	0,0
País Vasco	33	67	324	36.529,7	5.414,0	10	23	68	597,8	1.169,1
Rioja (La)	3	3	15	2.777,1	0,0	1	1	6	47,0	0,0
Sin Regionalizar	13	0	0	0,0	0,0	10	0	0	9.892,6	2.429,2
Acciones complementarias	58	63	113	4.033,4	0,0	30	37	66	548,4	0,0
Andalucía	2	0	0	136,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Aragón	1	0	0	432,7	0,0	1	0	0	45,6	0,0
Canarias	1	0	0	83,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cantabria	1	0	6	32,0	0,0	1	0	6	10,0	0,0
Castilla y León	2	0	0	80,9	0,0	1	0	0	9,2	0,0
Cataluña	4	6	15	114,6	0,0	4	6	15	30,2	0,0
Comunidad Valenciana	4	2	4	126,7	0,0	2	2	4	6,0	0,0
Galicia	6	8	17	239,3	0,0	4	7	9	93,2	0,0
Madrid (Comunidad de)	15	10	29	1.698,2	0,0	7	8	14	253,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	0	0	372,3	0,0	1	0	0	19,7	0,0
País Vasco	8	9	16	466,7	0,0	5	6	9	67,1	0,0
Sin Regionalizar	12	28	26	250,7	0,0	4	8	9	14,4	0,0
Total	407	514	2.377	277.799,5	52.936,6	158	180	711	64.899,2	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.13.6 Programa nacional de energía. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	6	n.d.	n.d.	146.803,3	0,0	4	n.d.	n.d.	42.734,7	0,0
Andalucía	2			49.153,9	0,0	1			9.450,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	2			43.081,8	0,0	2			20.049,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1			28.441,1	0,0	1			13.235,6	0,0
País Vasco	1			26.126,5	0,0	0			0,0	0,0
DGI	111	129	481	32.172,1	0,0	62	71	285	8.657,5	0,0
Andalucía	14	18	66	2.498,6	0,0	8	13	31	307,9	0,0
Aragón	4	1	24	634,3	0,0	3	1	18	118,1	0,0
Asturias (Principado de)	3	4	15	447,3	0,0	2	1	9	115,0	0,0
Balears, Illes	1	0	3	74,1	0,0			0	0,0	0,0
Cantabria	2	1	11	223,7	0,0	1	0	2	84,7	0,0
Castilla y León	9	17	33	1.274,0	0,0	2	3	8	232,8	0,0
Castilla-La Mancha	3	4	11	295,0	0,0	2	1	11	99,2	0,0
Cataluña	12	13	74	1.634,9	0,0	7	8	51	460,8	0,0
Comunidad Valenciana	13	8	59	1.303,9	0,0	6	4	26	277,5	0,0
Extremadura	3	7	12	459,4	0,0	1	3	2	116,8	0,0
Galicia	4	3	20	798,9	0,0	3	2	16	363,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	32	37	111	21.471,5	0,0	19	24	84	5.897,5	0,0
Murcia (Región de)	4	4	24	279,4	0,0	2	0	12	182,1	0,0
País Vasco	6	11	15	708,0	0,0	6	11	15	402,0	0,0
Rioja (La)	1	1	3	69,0	0,0			0	0,0	0,0
DGPT	13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	n.d.	n.d.	9.892,6	2.429,2
Sin Regionalizar	13					10			9.892,6	2.429,2
SGE	219	322	1783	94.790,7	52.936,6	52	72	360	3.065,9	26.423,9
Andalucía	16	28	142	2.848,9	498,9	6	9	52	513,8	0,0
Aragón	4	3	32	681,8	205,2	2	2	9	164,3	0,0
Asturias (Principado de)	4	14	26	951,7	0,0	2	3	13	119,6	884,6
Canarias	4	4	16	384,9	0,0	2	2	14	128,7	0,0
Cantabria	4	5	12	1.149,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	11	12	75	7.163,2	2.295,4	1	1	10	195,9	0,0
Castilla-La Mancha	2	1	7	772,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	61	72	395	16.949,1	14.240,5	21	19	102	895,8	16.009,6
Comunidad Valenciana	16	12	164	5.287,7	435,1	1	0	6	101,5	0,0
Extremadura	4	4	11	2.685,9	0,0	1	1	3	0,0	1.324,4
Galicia	7	7	39	1.702,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	37	81	365	31.325,4	13.265,2	11	22	92	703,6	7.036,2
Murcia (Región de)	10	20	55	2.544,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	11	1	123	7.940,3	16.582,4	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	26	56	309	9.695,1	5.414,0	4	12	53	195,8	1.169,1
Rioja (La)	2	2	12	2.708,1	0,0	1	1	6	47,0	0,0
Total	349	451	2.264	273.766,1	52.936,6	128	143	645	64.366,5	28.853,1

Fuente: CDTI y SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Aunque el 9,7% de los proyectos aprobados por la DGI y el 46,6% (4.035 k€) de la financiación concedida por la DGI está sin clasificar, hay 6 objetivos científico-tecnológicos hacia los que se ha dirigido especialmente el interés en 2006, representando, en conjunto, el 61,3% de los proyectos aprobados y el 35,5% de la financiación concedida. Con 8 proyectos aprobados y 659,2 k€ concedidos, los proyectos sobre biomasa representan el 12,9% del total de proyectos aprobados y el 7,6% de la financiación concedida; los 7 proyectos aprobados para explotación de la instalación española TJ-II obtienen 761,7 k€, lo que representa el 11,3% de los proyectos aprobados y el 8,8% de la financiación concedida; también con 7 proyectos aprobados (11,3% sobre el total), los proyectos sobre energía eólica obtienen 232,8 k€ (2,7% del total de financiación de la DGI); los 6 proyectos aprobados cuyo objetivo es la eficiencia en el uso final de la energía representan el 9,7% de los proyectos y el 4,9% (427,9 k€) de la financiación; los 5 proyectos (8,1% sobre el total) aprobados para la mejora de carburantes para el transporte representan el 7% (605 k€) de la financiación concedida; y los 5 proyectos aprobados sobre generación distribuida representan el 4,5% (390,2 k€) de la financiación concedida.

Además, se han aprobado 30 acciones complementarias (6 menos que en 2005, a pesar de que las solicitudes han aumentado el 31,8% con respecto al año pasado) con una financiación por valor de 548,4 k€ en subvenciones (13,6% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone, con respecto a 2005, un descenso tanto en número de acciones aprobadas (16,7%) como en financiación aprobada (34,9%), así como en porcentajes de éxito y en financiación media por acción, que pasa de 23,4 k€ en 2005 a 18,3 k€ en 2006 (21,9%).

Las acciones complementarias aprobadas han sido gestionadas por la DGI (21, el 70% sobre el total de acciones aprobadas, obteniendo el 63,6% de éxito) y la DGPT (9, el 30% del total y el 45% de éxito), no habiendo concedido la SGE ninguna de las 5 acciones que se le solicitaron por un importe de 114,2 k€.

Con respecto a la financiación, la DGI aprueba 259,3 k€ (el 53,8% del total) y la DGPT 253,1 k€ (el 46,2% del total), siendo más alta la financiación media obtenida por las acciones aprobadas por la DGPT (28,1 k€) que las de la DGI (14,1 k€).

De las 20 acciones complementarias solicitadas a la DGPT, 7 corresponden a redes tecnológicas para las que se ha solicitado un importe total de 1.886,5 k€, habiéndose aprobado 5 de ellas por valor de 196,7 k€, lo que arroja unos porcentajes de éxito del 71,4% en número y del 10,4% en financiación. Las redes tecnológicas (RTs) aprobadas suponen el 55,6% del total de las acciones aprobadas por la DGPT y el 16,7% del total de acciones aprobadas en este programa nacional, así como el 77,7% de la financiación aprobada por la DGPT y el 35,9% del total de la financiación aprobada para acciones complementarias en el programa nacional de energía.

En cuanto a la tipología de entidades más activas en este programa nacional, destacan las universidades, con 10 acciones aprobadas (el 33,3% del total) por un importe de 148,2 k€ (el 27% del total), seguidas por las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, con 9 acciones aprobadas (el 30% del total) por un importe de 218,8 k€ (el 39,9% del total). Desde el punto de vista de la participación pública (universidades y CSIC) y la participación privada (asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, centros tecnológicos y empresas), ofrece resultados levemente superiores la parte privada, al obtener 16 de las 30 acciones complementarias (53,3%) y 307 k€ de los 548,4 k€ (56%), aunque es el CSIC quien obtiene mejores porcentajes de éxito tanto en número (100%, al obtener las 4 acciones solicitadas) como en financiación (54,6% al obtener 93,2 k€ de los 170,6 k€ solicitados). La financiación media por acción más alta la obtienen las empresas, que consiguen 58,6 k€ para la acción complementaria aprobada.

Las 5 redes tecnológicas que han conseguido financiación de la DGPT son de carácter privado, de acuerdo al siguiente reparto: las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro obtienen 3 RTs por un importe total de 132 k€; los centros tecnológicos obtienen 1 RT por un importe total de 6 k€; y las empresas obtienen 1 RT por importe de 58,6 k€.

TABLA 2.2.13.7 Programa nacional de energía. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	33	58	95	1.223,7	21	37	66	295,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	10	17	394,4	3	6	9	39,5
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	3	1	22,5				0,0
Centro Tecnológico	11	22	22	234,0	4	8	9	14,4
CSIC	4	7	9	170,6	4	7	9	93,2
Universidad	12	16	46	402,1	10	16	39	148,2
DGPT	20	n.d.	n.d.	2.695,6	9	n.d.	n.d.	253,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8			1.590,5	6			179,3
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1			81,0				0,0
Centro Tecnológico	3			357,9	2			15,2
Empresa Privada (NO PYME)	4			442,9	1			58,6
Entidad de Derecho Público	1			83,1	0			0,0
Universidad	2			136,2	0			0,0
Otros Privados	1			4,0	0			0,0
SGE	5	5	18	114,2	0			0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	3	7	37,4	0	0	0	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	2	11	76,7	0	0	0	0,0
Total	58	63	113	4.033,4	30	37	66	548,4

Fuente: SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

La comunidad autónoma que más acciones ha solicitado y conseguido es la Comunidad de Madrid, que habiendo solicitado 15 por un importe de 1.698,2 k€, ha conseguido 7 de ellas (46,7% de éxito) con un presupuesto de 253,1 k€ (14,9% de éxito), concentrando el 23,3% del total de acciones aprobadas y el 46,2% del total de la financiación concedida. Le siguen el País Vasco, con 5 acciones aprobadas (16,7% del total) por un importe de 67,1 k€ (12,2% del total); Galicia, con 4 (13,3% del total) y 93,2 k€ (17% sobre el total); y Cataluña, también con 4 acciones aprobadas por un importe de 30,2 k€ (5,5% del total). Aragón cuenta con el 8,3% del total de la financiación, aunque su representatividad en cuanto a número de acciones aprobadas es del 3,3% (1). También Cantabria, Castilla y León y la Comunidad Foral de Navarra obtienen financiación para acciones complementarias en 2006, siendo las comunidades de Andalucía y Canarias las que,

habiendo solicitado acciones complementarias (2 y 1, respectivamente), no han obtenido financiación. En cuanto a la financiación media por acción complementaria, los mejores datos (por encima de la media del programa en acciones complementarias, que es de 18,3 k€) son los de Aragón (45,6 k€), la Comunidad de Madrid (36,2 k€), Galicia (23,3 k€) y la Comunidad Foral de Navarra (19,7 k€).

Tres son las comunidades autónomas que han solicitado redes tecnológicas en la convocatoria de 2006: Aragón, que ha solicitado 1 acción por importe de 432,7 k€; Canarias, que ha solicitado 1 acción por importe de 83,1 k€; y la Comunidad de Madrid, que ha solicitado 5 Redes tecnológicas por importe de 1.370,7 k€. Aragón obtiene la RT solicitada, aunque el porcentaje de éxito en financiación se queda en 10,5%, al obtener 45,6 k€; Canarias no obtiene la RT solicitada y la Comunidad de Madrid obtiene 4 de las 5 redes tecnológicas solicitadas (80% de éxito) por importe de 151,1 k€ (11% de éxito), lo que supone el 57,1% del total de acciones concedidas a Madrid y el 59,7% del total de la financiación obtenida por la Comunidad de Madrid en acciones complementarias.

TABLA 2.2.13.8 Programa nacional de energía. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes				Investigador@s y tecnólogos participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	33	58	95	1.223,7	21	37	66	295,3
Cantabria	1	0	6	32,0	1	0	6	10,0
Cataluña	4	6	15	114,6	4	6	15	30,2
Comunidad Valenciana	2	2	4	41,7	2	2	4	6,0
Galicia	5	7	10	182,6	4	7	9	93,2
Madrid (Comunidad de)	5	8	21	225,1	3	8	14	102,0
País Vasco	4	7	13	377,0	3	6	9	39,5
Sin Regionalizar	12	28	26	250,7	4	8	9	14,4
DGPT	20	n.d.	n.d.	2.695,6	9	n.d.	n.d.	253,1
Andalucía	2			136,2	0			0,0
Aragón	1			432,7	1			45,6
Canarias	1			83,1	0			0,0
Castilla y León	2			80,9	1			9,2
Comunidad Valenciana	2			85,0	0			0,0
Madrid (Comunidad de)	7			1.443,7	4			151,1
Navarra (Comunidad Foral)	2			372,3	1			19,7
País Vasco	3			61,7	2			27,6
SGE	5	5	18	114,2	0	0	0	0,0
Galicia	1	1	7	56,7	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	3	2	8	29,5	0	0	0	0,0
País Vasco	1	2	3	28,0	0	0	0	0,0
Total	58	63	113	4.033,4	30	37	66	548,4

Fuente: SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En el caso de los objetivos científico-tecnológicos de las acciones complementarias aprobadas por la DGI, 17 de las 21 acciones aprobadas (81% del total) y 270,3 k€ de los 295,3 k€ aprobados (91,5% del total) están relacionadas con el fomento de las energías renovables y tecnologías emergentes. También se han aprobado 3 acciones y 22 k€ relativas al desarrollo de formas convencionales de la energía y se ha aprobado 1 acción y 3 k€ de fusión nuclear. Los mejores porcentajes de éxito los obtiene la acción sobre fusión nuclear, que consigue el 100% en concesión de acciones y el 81,7% en financiación. Las acciones referidas al fomento de las energías renovables y tecnologías emergentes consiguen el 63% de éxito en número y el 24,6% de éxito en financiación y las acciones para el desarrollo de formas convencionales de la energía obtienen el 60% de éxito en concesión de acciones y el 25% de éxito en financiación.

2.2.14 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas

La gestión del programa nacional de ciencias y tecnologías químicas es competencia de dos Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI).

En el año 2006 se han solicitado 558 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación del proyecto singular y estratégico solicitado a la DGPT) de 202.323 k€ y se han concedido 393 ayudas (70,4% de

éxito) por un importe total de 55.964,5 k€ (27,7% de éxito). Con respecto a 2005, se ha producido un descenso en los datos de solicitudes, ya que se han presentado el 13,1% menos de solicitudes y se ha solicitado un 20,1% menos de financiación. Sin embargo, cuando se centra la atención en las ayudas y financiación concedidas, se constata que, con respecto a 2005, se ha producido un aumento en número de ayudas aprobadas del 14,2% (344 en 2005) y en financiación obtenida del 11,8% (50.036,1 k€ en 2005), así como en los porcentajes de éxito. Aún así, el hecho de que en 2006 el aumento en concesiones sea mayor que el aumento en financiación aprobada produce el efecto de ofrecer, con respecto a 2005, un descenso del 2,1% en financiación media por ayuda, pasando de 145,5 k€ en 2005 a 142,4 k€ en 2006. Con respecto a la financiación total aprobada, en 2005 se concedió el 52,7% de la financiación en forma de subvención y el 47,3% restante en forma de anticipo, modificándose esta distribución en 2006 a favor de las subvenciones.

Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional representa el 4,7% del número total de ayudas aprobadas y el 4,1% de la financiación total aprobada, obteniendo además unos porcentajes de éxito que superan, tanto en financiación como, especialmente, en número de ayudas, la media de los programas del Plan Nacional, obteniendo un 27,7% y un 70,43%, respectivamente.

TABLA 2.2.14.1 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Proyectos y Acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9
DGDI	111	367	1.077	61.282,5	60.882,0	66	258	680	2.652,2	16.206,7
DGI	355	1.067	1.240	76.270,6	0,0	269	873	1.005	33.716,3	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	1.166,7	1.097,3
Acciones complementarias	91	166	298	3.887,9	0,0	57	115	220	1.125,5	0,0
DGI	83	166	298	2.670,9	0,0	54	115	220	949,7	0,0
DGPT	8	n.d.	n.d.	1.217,0	0,0	3	n.d.	n.d.	175,8	0,0
Total	558	1.600	2.615	141.441,0	60.882,0	393	1.246	1.905	38.660,6	17.303,9

Fuente: SGE (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En 2006 se han presentado 467 proyectos por un importe de 198.435,1 k€, de los que se han aprobado 336 (71,9% de éxito), frente a los 287 aprobados en 2005 (que supusieron una tasa de éxito del 50,3%). La financiación concedida ha sido de 54.839,1 k€, 37.535,2 k€ en subvenciones (el 68,4% del total de la financiación aprobada) y 17.303,9 k€ en anticipos (el 31,6% del total). Con respecto a 2005 se aprecia una disminución tanto en el número de solicitudes presentadas (18,2%) como en la financiación solicitada (19,3%), aunque se produce un aumento considerable en número de proyectos aprobados (17,1%) y en la financiación concedida (12,6%), aumentando también con respecto al año anterior los porcentajes de éxito que, en el caso del número de proyectos, llega al 42,9%. En 2006 se reduce la financiación media por proyecto aprobado en un 3,8%, pasando de 169,7 k€ en 2005 a 163,2 k€ en 2006.

El 80,1% de los proyectos aprobados en 2006 (269 proyectos) corresponden a la DGI (MEC), así como el 61,5% del total de la financiación concedida (33.716,3 k€ en subvenciones). A la DGDI (MITYC), con 66 proyectos aprobados (19,6% del total) gestiona el 34,4% de la financiación aprobada (18.858,9 k€, de los que 2.652,2 k€ se conceden en forma de subvenciones y el 85,9% restante, 16.206,7 k€, en forma de anticipos) y la DGPT (MEC) aprueba el único proyecto singular y estratégico solicitado (el 0,3% del total de proyectos aprobados) por un importe total de 2.264 k€ (1.166,7 k€ en forma de subvención y 1.097,3 k€ en forma de anticipos), lo que supone un 4,1% del total de la financiación y la mayor cifra de media de financiación por proyecto, muy alejada tanto de la media del programa (que es de 111,7 k€) como de la financiación media correspondiente a los proyectos de la DGI (MEC), que es de 125,3 k€ y de la DGDI, que es de 40,2 k€.

Con respecto a 2005 se observa que también la DGI representaba los mayores porcentajes sobre el total (85% de los proyectos aprobados y 49,1% de la financiación concedida), seguida por la DGDI (11,5% de los proyectos aprobados y 37,6% de la financiación concedida) y la DGPT (3,5% de los proyectos aprobados y 13,5% de la financiación concedida), aumentando los porcentajes de éxito en 2006. Con respecto a las cifras totales, la DGI experimenta un incremento del 10,2% en número de proyectos aprobados y del 41,3% en la financiación, así como la DGDI, que aprobando en 2006 el doble de proyectos que en 2005, experimenta un incremento del 3,3% en la financiación concedida. Por su parte, la

DGPT sólo cuenta en 2006 con el proyecto singular y estratégico aprobado, al no haberse convocado los PROFIT, lo que provoca que sus cifras sufran un decremento importante.

La mayor parte (el 53%) de los 66 proyectos de la DGDI corresponden a proyectos de desarrollo tecnológico que, además, cuentan con el 78,6% de la financiación aprobada por la DGDI (14.832,4 k€). Aunque el porcentaje correspondiente al número de proyectos de investigación industrial (40,9%) también es representativo, no ocurre así con el porcentaje que supone su financiación con respecto a la convocatoria de la DGDI, que sólo alcanza el 20% (3.776,6 k€). Los 4 proyectos restantes aprobados por la DGDI (6,1% del total), correspondientes a estudios de viabilidad técnica, cuentan con un presupuesto de 249,8 k€, lo que representa el 1,3% del total de la financiación concedida por la DGDI.

TABLA 2.2.14.2 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	58	168	581	35.249,5	50.749,3	35	114	371	1.263,8	13.568,6
Estudio de viabilidad Técnica	10	17	57	2.650,9	0,0	4	9	32	249,8	0,0
Investigación Industrial	43	182	439	23.382,1	10.132,7	27	135	277	1.138,6	2.638,0
Proyectos de investigación	355	1.067	1.240	76.270,6	0,0	269	873	1.005	33.716,3	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0	1.166,7	1.097,3
Total	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a las entidades se refiere, destacan, fundamentalmente por el número de proyectos obtenidos, las universidades, que obtienen 211 proyectos (el 62,8% del total) y 22.518,7 k€ (el 41,1% sobre el total), concedidos en forma de subvención. Las empresas (principalmente no PYMES), obtienen 74 proyectos (el 22% sobre el total), pero una financiación total de 19.624,5 k€ (el 35,8% del total), correspondiendo el 82,6% de esta cantidad a anticipos (16.206,7 k€) y el 17,4% restante a subvenciones (3.417,8 k€). La importancia de la universidad como ente investigador supera a la suma de esta actividad en las empresas (grandes, medianas y pequeñas), pero, sin embargo, la financiación media recibida por las empresas (265,2 k€) es mucho más alta que en el caso de las universidades (106,72 k€), debido principalmente a que la mayor parte de los fondos que se destinan al sector privado se libran como anticipos reembolsables. También el CSIC tiene un papel destacable en la consecución de proyectos en, al obtener 31 (el 9,2% del total) y una financiación, en forma de subvención, de 3.994 k€ (el 7,3% del total de la financiación aprobada). Destacan también los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, que con sólo 3 proyectos aprobados (el 0,9% del total), obtiene el 9,2% de la financiación (5.057,3 k€), ofreciendo, por tanto, la financiación media por proyecto más alta de todo el programa nacional (1.685,8 k€). En cuanto a los porcentajes de éxito, las entidades del sector público (universidades y CSIC, principalmente) son las que arrojan los mejores datos (88,7% de éxito del CSIC y 74,3% las universidades) en número de proyectos, mientras que si atendemos a los porcentajes de éxito en financiación, son los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro los que, con el 81,8%, tienen el mejor resultado, seguidos por el CSIC, con el 53,4%, y por las universidades, con el 39,4%.



TABLA 2.2.14.3 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	7	12	28	1.447,1	0,0	4	5	16	236,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	9	7	6.184,7	0,0	3	5	4	5.057,3	0,0
Centro Tecnológico	7	29	27	1.752,8	0,0	4	21	23	621,1	0,0
CSIC	35	125	139	7.482,0	0,0	31	120	124	3.994,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	115	384	1076	61.295,1	60.882,0	73	282	694	3.361,7	16.206,7
Empresa Privada (PYME)	3	7	21	633,5	0,0	1	3	10	56,1	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	11	158,5	0,0	1	1	11	45,5	0,0
Universidad	8	14	19	1.077,2	0,0	6	13	17	1.540,6	1.097,3
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	6	10	432,4	0,0	2	5	6	104,1	0,0
Otros	284	847	979	57.089,7	0,0	211	676	780	22.518,7	0,0
Acciones complementarias	91	166	298	3.887,9	0,0	57	115	220	1.125,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	2	5	913,8	0,0	5	2	5	183,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	1	9	114,0	0,0	3	1	9	52,0	0,0
Centro Tecnológico	3	4	4	324,6	0,0	3	4	4	41,0	0,0
CSIC	10	24	25	237,3	0,0	6	15	16	116,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	6	19	17	339,1	0,0	3	16	10	195,0	0,0
Universidad	58	112	234	1.898,3	0,0	35	73	173	523,5	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	4	2	50,9	0,0	1	4	2	10,0	0,0
Otros Privados	2	0	2	10,0	0,0	1	0	1	5,0	0,0
Total	558	1.600	2.615	141.441,0	60.882,0	393	1.246	1.905	38.660,6	17.303,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

TABLA 2.2.14.4 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	111	367	1.077	61.282,5	60.882,0	66	258	680	2.652,2	16.206,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	1	15	956,6	0,0	2	0	9	103,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	4	3	78,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	1	6	6	190,3	0,0	1	6	6	73,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	101	348	1021	59.118,6	60.882,0	61	248	644	2.374,4	16.206,7
Empresa Privada (PYME)	3	7	21	633,5	0,0	1	3	10	56,1	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	11	158,5	0,0	1	1	11	45,5	0,0
Otros	1	0	0	146,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	355	1.067	1.240	76.270,6	0,0	269	873	1.005	33.716,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	11	13	490,6	0,0	2	5	7	133,1	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	5	4	6.106,0	0,0	3	5	4	5.057,3	0,0
Centro Tecnológico	6	23	21	1.562,6	0,0	3	15	17	547,9	0,0
CSIC	35	125	139	7.482,0	0,0	31	120	124	3.994,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	14	36	55	2.176,5	0,0	12	34	50	987,4	0,0
Universidad	284	847	979	57.089,7	0,0	211	676	780	22.518,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	6	10	432,4	0,0	2	5	6	104,1	0,0
Otros Públicos	6	14	19	930,9	0,0	5	13	17	373,9	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	1.166,7	1.097,3
Otros	1					1			1.166,7	1.097,3
Total	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a la distribución regional de los proyectos, las 17 comunidades autónomas han solicitado y obtenido proyectos y financiación en este programa nacional, pero es la Comunidad de Madrid la que, con 80 proyectos aprobados (el 23,8% del total) y una financiación concedida de 20.530,9 k€ (el 37,4% del total), consigue los mejores resultados en 2006 en valores absolutos, aunque los porcentajes de éxito muestran resultados dispares, al haber obtenido el 79,2% de los proyectos solicitados, pero sólo el 21,7% de la financiación solicitada, porcentaje que sitúa a Madrid por debajo de la media del programa en cuanto al porcentaje de éxito en financiación. También Cataluña tiene buenos resultados, al contar con 70 proyectos aprobados (el 20,8% del total) y una financiación concedida de 11.976,3 k€ (el 21,8% del total de la financiación aprobada). Otras 5 comunidades autónomas obtienen resultados destacables, como son Andalucía, con 38 proyectos aprobados (el 11,3% del total) y 3.087,1 k€ de financiación (5,6% del total); la Comunidad Valenciana, con 35 proyectos aprobados (10,4% del total) y una financiación de 3.679,8 k€ (6,7% del total); País Vasco, con 25 proyectos aprobados (7,4% del total) y una financiación de 3.134,4 k€ (5,7% del total); Galicia, con 23 proyectos aprobados (5,7% del total) y una financiación de 2.057,2 k€ (3,8% del total); y Castilla y León, que con 19 proyectos aprobados (5,7% del total) obtiene una financiación de 2.513,5 k€ (0,4% del total). En cuanto a financiación media por proyecto, destacan por encima de la media (163,2 k€), la Comunidad de Madrid, con 256,6 k€ por proyecto; Extremadura, con 223,6 k€ para su proyecto aprobado; y el Principado de Asturias, con 196 k€ de media.

TABLA 2.2.14.5 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	467	1.434	2.153	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9
Andalucía	52	104	190	9.089,8	0,0	38	76	145	3.087,1	0,0
Aragón	17	64	68	8.668,5	0,0	14	56	68	1.841,7	0,0
Asturias (Principado de)	13	44	47	3.931,4	0,0	9	39	36	1.764,2	0,0
Balears, Illes	3	8	12	278,1	0,0	3	8	12	197,2	0,0
Canarias	12	29	50	1.602,9	0,0	5	20	17	480,0	0,0
Cantabria	2	4	5	234,5	0,0	2	4	5	99,2	0,0
Castilla y León	30	66	96	6.069,8	0,0	19	45	67	2.513,5	0,0
Castilla-La Mancha	2	6	6	305,5	0,0	2	6	6	214,2	0,0
Cataluña	87	326	410	28.844,6	11.862,8	70	276	321	11.077,3	899,0
Comunidad Valenciana	49	129	256	9.974,1	1.400,4	35	94	166	3.679,8	0,0
Extremadura	4	11	17	575,8	0,0	1	2	6	223,6	0,0
Galicia	34	106	106	5.861,6	0,0	23	81	85	2.057,2	0,0
Madrid (Comunidad de)	101	356	533	49.842,2	44.892,4	80	308	517	5.610,3	14.920,6
Murcia (Región de)	7	26	22	1.049,2	0,0	5	24	21	468,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	7	17	40	927,3	0,0	2	3	15	52,5	0,0
País Vasco	40	128	255	9.088,7	1.332,6	25	86	178	2.893,5	240,9
Rioja (La)	5	10	40	1.062,9	1.393,8	2	3	20	108,9	146,1
Sin Regionalizar	2	0	0	146,4	0,0	1	0	0	1.166,7	1.097,3
Acciones complementarias	91	166	298	3.887,9	0,0	57	115	220	1.125,5	0,0
Andalucía	5	34	54	400,9	0,0	2	30	46	18,0	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	1	5,0	0,0	1	0	1	5,0	0,0
Balears, Illes	1	3	26	9,0	0,0	1	3	26	9,0	0,0
Canarias	4	2	6	77,3	0,0	3	1	6	11,0	0,0
Castilla y León	4	14	32	95,6	0,0	2	12	16	18,0	0,0
Cataluña	11	10	26	325,3	0,0	4	4	13	25,0	0,0
Comunidad Valenciana	6	13	14	253,9	0,0	2	3	6	17,8	0,0
Galicia	15	29	38	404,2	0,0	10	20	27	153,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	16	18	23	1.526,1	0,0	10	11	18	405,0	0,0
Murcia (Región de)	2	1	5	38,9	0,0	2	1	5	27,5	0,0
País Vasco	7	6	29	239,6	0,0	5	5	23	128,0	0,0
Rioja (La)	1	0	2	11,3	0,0	1	0	2	3,0	0,0
Sin Regionalizar	18	36	42	500,8	0,0	14	25	31	305,2	0,0
Total	558	1.600	2.451	141.441,0	60.882,0	393	1.246	1.905	38.660,6	17.303,9

Fuente: DGTI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.14.6 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	111	367	1.077	61.282,5	60.882,0	66	258	680	2.652,2	16.206,7
Aragón	4	11	25	814,7	0,0	3	5	21	201,8	0,0
Castilla y León	1	0	9	169,0	0,0			0	0,0	0,0
Cataluña	28	114	201	12.172,6	11.862,8	19	85	128	1.020,7	899,0
Comunidad Valenciana	11	31	105	2.863,0	1.400,4	3	9	27	182,2	0,0
Galicia	1	0	1	193,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	35	126	466	38.005,4	44.892,4	24	105	341	369,3	14.920,6
Murcia (Región de)	2	10	9	346,0	0,0	1	9	6	134,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	5	9	35	622,9	0,0	2	3	15	52,5	0,0
País Vasco	20	61	194	5.118,6	1.332,6	13	41	129	691,5	240,9
Rioja (La)	3	5	32	830,7	1.393,8	1	1	13	0,0	146,1
Sin Regionalizar	1		0	146,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	355	1.067	1.240	76.270,6	0,0	269	873	1.005	33.716,3	0,0
Andalucía	52	104	190	9.089,8	0,0	38	76	145	3.087,1	0,0
Aragón	13	53	53	7.853,7	0,0	11	51	47	1.639,9	0,0
Asturias (Principado de)	13	44	47	3.931,4	0,0	9	39	36	1.764,2	0,0
Baleares, Illes	3	8	12	278,1	0,0	3	8	12	197,2	0,0
Canarias	12	29	50	1.602,9	0,0	5	20	17	480,0	0,0
Cantabria	2	4	5	234,5	0,0	2	4	5	99,2	0,0
Castilla y León	29	66	87	5.900,8	0,0	19	45	67	2.513,5	0,0
Castilla-La Mancha	2	6	6	305,5	0,0	2	6	6	214,2	0,0
Cataluña	59	212	227	16.672,0	0,0	51	191	193	10.056,7	0,0
Comunidad Valenciana	38	98	151	7.111,1	0,0	32	85	139	3.497,6	0,0
Extremadura	4	11	17	575,8	0,0	1	2	6	223,6	0,0
Galicia	33	106	105	5.668,3	0,0	23	81	85	2.057,2	0,0
Madrid (Comunidad de)	66	230	197	11.836,7	0,0	56	203	176	5.241,0	0,0
Murcia (Región de)	5	16	15	703,2	0,0	4	15	15	334,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	8	5	304,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	20	67	65	3.970,1	0,0	12	45	49	2.202,0	0,0
Rioja (La)	2	5	8	232,3	0,0	1	2	7	108,9	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	n.d.	n.d.	1.166,7	1.097,3
Sin Regionalizar	1					1			1.166,7	1.097,3
Total	467	1.434	2.317	137.553,1	60.882,0	336	1.131	1.685	37.535,2	17.303,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

La DGI gestiona los proyectos a través de dos subprogramas nacionales, el de investigación química básica, que representa el 64,7% de los proyectos (174) y el 54,2% de la financiación (18.281,3 k€) y el de investigación química orientada, que representa el 34,6% de los proyectos (93) y el 30,5% de la financiación (10.293 k€). Los objetivos científico-tecnológicos prioritarios en el primero han sido los métodos y técnicas instrumentales de análisis (42 proyectos y 4.714,2 k€) y la química biológica (37 proyectos y 3.000,8 k€) y en el segundo han sido los procesos químicos y desarrollo sostenible (química verde), con 29 proyectos y 3.247,3 k€ y la innovación y desarrollo de productos químicos y su aplicación, con 27 proyectos y 2.258,8 k€.

Además, se han aprobado 57 acciones complementarias (las mismas que se aprobaron en 2005), obteniendo una tasa de éxito del 62,6% (un decremento del 22% con respecto al porcentaje de éxito alcanzado en 2005, al haber aumentado el número de solicitudes el 28,2% en 2006) y con una financiación por valor de 1.125,5 k€ en subvenciones (28,9% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone, con respecto a 2005, un decremento del 16,3% con relación a las cifras totales (en 2005 se aprobaron 1.344,2 k€), pero un aumento del 55,4% en el porcentaje de éxito de financiación de las acciones complementarias en 2005, que fue del 18,56%.

Sólo el MEC, a través de la DGI y la DGPT, ha convocado acciones complementarias en 2006 en este programa nacional, siendo la DGI la unidad directiva que más solicitudes de acciones ha recibido (el 91,2% del total) y la que más acciones ha aprobado (94,7% del total), con un porcentaje de éxito del 65,1% (54 acciones aprobadas de las 83 solicitudes presentadas). Con relación a la financiación, la DGI gestiona el 68,7% del total de financiación solicitada y concentra el 84,4% de la financiación aprobada (949,7 k€ de los 2.670,9 k€ solicitados), siendo su porcentaje de éxito, en cuanto a financiación, de 35,6%, aunque si se atiende a la financiación media por acción aprobada la DGPT muestra mejores resultados, con 58,6 k€ para cada acción aprobada (3), mientras que la financiación media de las acciones complementarias de la DGI es de 17,6 k€, lo que significa una diferencia entre las dos unidades directivas de 41 k€ por acción complementaria. La situación es parecida a la de 2005, en que la DGI representó el 94,7% de las acciones aprobadas y el 91,7% de la financiación concedida, aunque en 2005 también el MITYC, a través de la DGDI, gestionó ayudas para acciones complementarias en este programa nacional.

De las 5 acciones solicitadas a la DGPT, 3 de ellas, con una financiación solicitada de 574,1 k€, corresponden a redes tecnológicas, aprobándose 2 de ellas (66,7% de éxito) por un importe total de 158,1 k€ (27,5% de éxito), que suponen el 66,7% del total de las acciones y el 89,9% del total de la financiación aprobadas por la DGPT. Con respecto a 2005 se produce un aumento tanto en número de solicitudes y financiación solicitadas como en el número de redes y financiación aprobadas, ya que el año pasado se presentaron solicitudes de redes por importe de 702,7 k€ y se aprobó 1 red por importe de 56,9 k€, lo que supone un incremento del 177,9% en financiación aprobada.

En cuanto a las entidades receptoras, el 61,4% de las acciones aprobadas corresponden a universidades, habiéndose concedido para estas 35 acciones una financiación de 523,5 k€ (el 46,5% del total). Le siguen en número de acciones aprobadas el CSIC, que obtiene 6 acciones (10,5% del total) por un importe de 116 k€ (10,3% del total) y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, que obtienen 5 acciones (el 8,8% del total), una de las cuales corresponde a una red tecnológica, por un importe de 183 k€ (16,3% del total). Las empresas, con 3 acciones aprobadas (5,3% del total), al igual que los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos, que también obtienen 3 acciones complementarias en esta convocatoria, consigue una financiación de 195 k€ (17,3% del total), lo que consecuentemente provoca que sea la entidad que presenta mejores resultados en cuanto a financiación media por acción aprobada (65 k€), siendo la única entidad que, junto con las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, obtiene una financiación media por acción de 36,6 k€, superando la media en la financiación de las acciones complementarias en este programa nacional, que es de 19,8 k€.

Las 3 redes tecnológicas solicitadas a la DGPT corresponden a asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (256,6 k€ solicitados), a centros tecnológicos (298,5 k€ solicitados) y a universidades (19 k€ solicitados), habiéndose concedido una red a las primeras por un importe de 128,3 k€ (50% de éxito) y otra red tecnológica a centros tecnológicos por un importe de 29,8 k€ (10% de éxito).

TABLA 2.2.14.7 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	83	166	298	2.670,9	54	115	220	949,7
Centro Tecnológico	2	4	4	26,1	2	4	4	11,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	2	5	57,7	3	2	5	37,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	1	9	114,0	3	1	9	52,0
CSIC	10	24	25	237,3	6	15	16	116,0
Empresa Privada (NO PYME)	5	19	17	295,6	3	16	10	195,0
Universidad	57	112	234	1.879,3	35	73	173	523,5
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	4	2	50,9	1	4	2	10,0
Otros Privados	2	0	2	10,0	1	0	1	5,0
DGPT	8	n.d.	n.d.	1.217,0	3	n.d.	n.d.	175,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5			856,1	2			146,0
Centro Tecnológico	1			298,5	1			29,8
Empresa Privada (NO PYME)	1			43,5	0			0,0
Universidad	1			19,0	0			0,0
Total	91	166	298	3.887,9	57	115	220	1.125,5

Fuente: DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a la distribución regional y según los datos disponibles, la Comunidad de Madrid, con 10 acciones y un presupuesto aprobado de 405 k€, concentra el 17,5% del total de acciones y el 36% de la financiación aprobada; Galicia, que también consigue 10 acciones, obtiene el 13,6% de la financiación (153 k€); el País Vasco consigue 5 acciones complementarias (8,8% del total) con una financiación total de 128 k€ (11,4% del total); y Cataluña 4 acciones aprobadas y un presupuesto aprobado de 25 k€ (7% del total de acciones y 2,2% del total de la financiación aprobada). Dos comunidades autónomas (Principado de Asturias e Illes Balears), que han solicitado una acción complementaria cada una, obtienen el 100% de éxito tanto en concesiones como en financiación, siendo la media de los porcentajes de éxito del 62,6% en número de acciones y de 28,9% en financiación. Sólo superan la media del programa en cuanto a porcentaje de éxito en número

de acciones estas dos comunidades, junto con Canarias (75%), Galicia (66,7%), la Región de Murcia (100%), País Vasco (71,4%) y La Rioja (77,8%). Si se detiene la atención en los porcentajes de éxito en financiación, superan la media del programa el Principado de Asturias (100%), Illes Balears (100%), Galicia (37,8%), la Región de Murcia (70,8%) y País Vasco (53,4%). En financiación media por acción, superan la media del programa para acciones complementarias, que es de 19,7 k€ la Comunidad de Madrid (40,5 k€), País Vasco (25,6 k€), Galicia (15,3 k€) y la Región de Murcia (13,8 k€).

Castilla y León y Madrid son las comunidades que han solicitado a la DGPT redes tecnológicas, siendo la Comunidad de Madrid, con 2 redes solicitadas por importe de 555,1 k€ quien ha obtenido las 2 redes concedidas por un importe de 158,1 k€ (28,5 % de éxito).

TABLA 2.2.14.8 Programa nacional de ciencias y tecnologías químicas. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGI	83	166	298	2.670,9	54	115	220	949,7
Andalucía	5	34	54	400,9	2	30	46	18,0
Asturias (Principado de)	1	0	1	5,0	1	0	1	5,0
Balears, Illes	1	3	26	9,0	1	3	26	9,0
Canarias	4	2	6	77,3	3	1	6	11,0
Castilla y León	3	14	32	76,6	2	12	16	18,0
Cataluña	10	10	26	281,8	4	4	13	25,0
Comunidad Valenciana	6	13	14	253,9	2	3	6	17,8
Galicia	15	29	38	404,2	10	20	27	153,0
Madrid (Comunidad de)	10	18	23	371,6	7	11	18	229,2
Murcia (Región de)	2	1	5	38,9	2	1	5	27,5
País Vasco	7	6	29	239,6	5	5	23	128,0
Rioja (La)	1	0	2	11,3	1	0	2	3,0
Sin Regionalizar	18	36	42	500,8	14	25	31	305,2
DGPT	8	n.d.	n.d.	1.217,0	3	n.d.	n.d.	175,8
Castilla y León	1			19,0	0			0,0
Cataluña	1			43,5	0			0,0
Madrid (Comunidad de)	6			1.154,5	3			175,8
Total	91	166	298	3.887,9	57	115	220	1.125,5

Fuente: DGI y DGPT (MEC).

El 70,4% de las acciones complementarias (38) y el 81,4% de la financiación (773,5 k€) se encuadran en el subprograma nacional de investigación química básica, fundamentalmente en dos objetivos: la síntesis y reactividad química y la química del estado sólido y nuevos materiales. Por su parte, el subprograma nacional de investigación química orientada representa el 29,6% de las acciones (16) y el 18,5% de la financiación (176,2 k€), centrando casi la mitad de las acciones complementarias y su financiación en el desarrollo de procesos químicos.

2.2.15 Programa nacional de materiales

La gestión del programa nacional de materiales es competencia de dos Ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGI) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el año 2006 se han solicitado 621 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación de los dos proyectos singulares y estratégicos solicitados a la DGPT) de 337.309,8 k€ y se han concedido 411 ayudas (66,2% de éxito) por un importe total de 73.512,9 k€, 62.519 k€ en subvenciones y 10.993,9 k€ en anticipos, (21,8% de éxito). Con respecto a 2005 se ha producido una situación general de aumento (salvo en el caso del número de ayudas solicitadas, en que se ha producido un descenso del 12,5%), que se refleja, fundamentalmente, en la financiación, al producirse un aumento importante en la financiación solicitada y un incremento del 84,4% en la financiación aprobada, lo que implica que se han aprobado 33.639 k€ más en 2006 (en 2005 se aprobaron ayudas por 39.873,9 k€) para un 1,5% más de actuaciones (en 2005 se aprobaron 405 ayudas), con un aumento de la financiación media del 81,6% en 2006, pasando de 98,5 k€ de media en 2005 a 178,9 k€ en 2006. Los porcentajes de éxito arrojan datos dispares, ya que, frente a lo que ocurrió en 2005, en 2006 ha aumentado el 16,1% el porcentaje de éxito en número, mientras que ha disminuido

el porcentaje de éxito en financiación. Es destacable el hecho de que el aumento producido con respecto a 2005 en la financiación aprobada se refiere a la cantidad aprobada en forma de subvención (123,2% de aumento), ya que la cantidad aprobada en forma de anticipos disminuye el 7,4% con respecto al año anterior.

Con respecto al conjunto de convocatorias del Plan Nacional, este programa representa el 4,9% del número total de ayudas aprobadas y el 5,4% de la financiación total aprobada, con unos porcentajes de éxito que superan, tanto en financiación (21,8%) como, especialmente, en el número de ayudas (66,2%) la media de los programas del Plan Nacional, al igual que ocurre con la financiación media por actuación.

TABLA 2.2.15.1 Programa nacional de materiales. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9
CDTI	4	n.d.	n.d.	130.442,4	0,0	2	n.d.	n.d.	25.431,2	0,0
DGDI	222	412	2.078	78.183,2	44.580,4	143	258	1.428	8.931,1	10.993,9
DGI	256	638	955	73.880,3	0,0	183	495	724	24.827,2	0,0
DGPT	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Acciones complementarias	137	151	362	10.223,6	0,0	83	98	240	3.329,5	0,0
DGDI	4	11	21	2.221,5	0,0	2	8	8	130,8	0,0
DGI	116	140	341	5.946,0	0,0	76	90	232	3.005,3	0,0
DGPT	17	n.d.	n.d.	2.056,0	0,0	5	n.d.	n.d.	193,4	0,0
Total	621	1.201	3.395	292.729,4	44.580,4	411	851	2.392	62.519,0	10.993,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 484 proyectos, de los que se han aprobado 328 (67,8%), frente a los 242 aprobados en 2005, con una financiación solicitada por importe total de 327.086,3 k€ (282.505,9 k€ en subvenciones y 44.580,4 k€ en anticipos) y una financiación concedida de 70.183,4 k€ (59.189,5 k€ en subvenciones y 10.993,9 k€ en anticipos), lo que representa un porcentaje de éxito del 21,5%. En 2006 se ha aprobado el 35,5% más de proyectos (85 proyectos más en 2006) y el 101,6% más en financiación (35.377,7 k€ más en 2006), siendo también mayor el porcentaje de éxito en número en 2006, así como la financiación media por proyecto, que pasa de 143,8 k€ en 2005 a 214 k€ en 2006 (aumento del 48,8%).

El 55,8% de los proyectos y el 35,4% de la financiación concedida en 2006 ha sido gestionada por el MEC a través de la DGI, ya que los dos proyectos singulares y estratégicos solicitados a la DGPT en 2006 no han sido aprobados. El MITYC, a través de la DGDI, acumula el 43,6% del total de proyectos aprobados y el 28,4% del presupuesto y, a través de la convocatoria CENIT del CDTI, en la que se han presentado 4 solicitudes y se han aprobado 2, acumula el 0,6% del total de proyectos aprobados y el 36,2% del presupuesto total, obteniendo así la mayor financiación media por proyecto (12.715,6 k€) de este programa nacional. Con respecto a 2005, el mayor aumento corresponde a la DGDI, que, a pesar de recibir un menor número de solicitudes (11,2% menos) incrementa los proyectos aprobados, pasando de 75 en 2005 a 143 en 2006 (crecimiento del 90%) y que también presenta un aumento importante (45,6%) en cuanto a la financiación concedida, pasando de 13.680,4 k€ en 2005 a 19.925 k€ en 2006. Por su parte, la DGI también presenta aumentos importantes con respecto a 2005, pasando el número de proyectos aprobados de 150 a 183 en 2006 (aumento del 22%) y la financiación concedida de 18.117,7 k€ a 24.827,2 k€ en 2006 (aumento del 37%). La DGDI es la única que concede parte de su financiación en forma de anticipos, representando esos 10.993,9 k€ concedidos como anticipos el 55,2% del total de la cantidad concedida por la DGDI, el 24% del total de la financiación concedida por el MITYC y el 15,7% del total de la financiación aprobada para proyectos en el programa nacional de materiales.

Los proyectos de investigación reciben el 55,8% de los proyectos aprobados (183) y 24.827,2 k€ (el 35,4% del total); los proyectos de investigación industrial representan el 23,2% del total (76) y el 51,1% de la financiación (35.858,7 k€). Con el 20,7% del total del número de aprobados, los proyectos de desarrollo tecnológico aglutinan el 13,5% de la financiación y, finalmente, los estudios de viabilidad técnica cuentan con un proyecto aprobado con una financiación concedida de 33 k€.

TABLA 2.2.15.2 Programa nacional de materiales. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnlog@s participantes					Investigador@s y tecnlog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	110	201	1.096	40.479,9	34.020,6	68	121	728	4.034,5	5.430,1
Estudio de viabilidad Técnica	2	4	15	2.269,9	0,0	1	2	7	33,0	0,0
Investigación Industrial	114	207	967	165.875,8	10.559,8	76	135	693	30.294,8	5.563,9
Proyectos de investigación	256	638	955	73.880,3	0,0	183	495	724	24.827,2	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	2	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Las empresas son las entidades con mayor representatividad tanto en número de proyectos aprobados (142, el 43,3% del total) como en financiación concedida (31.647,1 k€, el 45,1% del total de la financiación), seguidas por las universidades, que con 108 proyectos aprobados (32,9% del total), obtienen 12.798,2 k€ (18,2% del total) y por el CSIC, que consigue 42 proyectos (12,8% del total) y una financiación de 8.303,6 k€ (11,8% del total). El sector privado (agrupaciones o asociaciones de empresas, asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, centros tecnológicos y empresas) concentra el 51,8% de todos los proyectos aprobados (170) y el 48,8% de la financiación concedida (34.249,8 k€), mientras que el sector público consigue 150 proyectos (45,7% del total) y 21.092,8 k€ (el 31% del total). Las empresas son las únicas que reciben parte de la financiación en forma de anticipos (el 34,7% de la financiación obtenida), aunque también los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y los centros tecnológicos habían solicitado financiación bajo esta forma. En cuanto al porcentaje de éxito en número, tanto el CSIC (82,4%) como las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (70%), los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (68,8%) y las universidades (67,9%) superan la media del programa nacional, que es de 67,8%, habiendo obtenido las empresas un 67,6% de éxito en cuanto a la aprobación de proyectos. Con respecto a los porcentajes de éxito en financiación, superan la media las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (43,4%), las universidades (33,1%), las agrupaciones o asociaciones de empresas (33%), el CSIC (30,3%) y los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (24,4%).

En 2006 se han presentado a la convocatoria CENIT del CDTI en el área de materiales 4 proyectos, 2 de ellos solicitados por empresas por un importe de 62.550,5 k€ y los otros dos solicitados en el ámbito público por un importe de 67.891,9 k€, habiéndose concedido 1 por tipo de entidad con una financiación de 11.569,7 k€ (18,5% de éxito), en el caso de las empresas y de 13.861,5 k€ (20,4% de éxito), en el caso de otras entidades públicas.



TABLA 2.2.15.3 Programa nacional de materiales. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9
Asociación de empresas	1	2	6	169,8	0,0	1	2	6	56,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	10	21	42	1.406,1	0,0	7	19	34	609,7	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	16	45	115	3.538,6	552,5	11	22	47	997,0	0,0
Centro Tecnológico	20	44	98	4.366,2	1.556,7	9	21	36	940,0	0,0
CSIC	51	151	202	27.415,1	0,0	42	134	175	8.303,6	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	210	373	1.907	136.678,3	42.431,2	142	251	1.382	20.653,2	10.993,9
Empresa Privada (PYME)	1	0	5	158,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	5	100,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	159	398	620	38.665,7	0,0	108	293	452	12.798,2	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	1	8	271,3	40,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	13	15	25	69.736,0	0,0	8	11	20	14.831,9	0,0
Acciones complementarias	137	151	362	10.223,6	0,0	83	98	240	3.329,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	25	35	82	3.049,6	0,0	14	23	63	500,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	16	17	32	387,9	0,0	11	11	17	194,0	0,0
Centro Tecnológico	10	6	15	1.412,6	0,0	6	3	13	168,7	0,0
CSIC	29	41	96	2.470,2	0,0	20	33	69	1.583,6	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	0	13	257,8	0,0	2	0	5	106,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	3	2	120,0	0,0	1	3	2	55,0	0,0
Universidad	48	45	114	2.026,9	0,0	28	24	70	709,8	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	3	5	120,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	4	1	3	378,4	0,0	1	1	1	12,0	0,0
Total	621	1.201	3.395	292.729,4	44.580,4	411	851	2.392	62.519,0	10.993,9

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.15.4 Programa nacional de materiales. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
CDTI	4	n.d.	n.d.	130.442,4	0,0	2	n.d.	n.d.	25.431,2	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			62.550,5	0,0	1			11.569,7	0,0
Otros Públicos	2			67.891,9	0,0	1			13.861,5	0,0
DGDI	222	412	2.078	78.183,2	44.580,4	143	258	1.428	8.931,1	10.993,9
Asociación de empresas	1	2	6	169,8	0,0	1	2	6	56,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	7	19	182,1	0,0	2	7	19	73,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	6	27	90	2.018,0	552,5	3	7	25	189,0	0,0
Centro Tecnológico	8	14	64	2.242,2	1.556,7	2	3	18	102,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	202	361	1.885	73.192,3	42.431,2	135	239	1.360	8.511,1	10.993,9
Empresa Privada (PYME)	1	0	5	158,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	5	100,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	1	4	120,0	40,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	256	638	955	73.880,3	0,0	183	495	724	24.827,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	14	23	1.224,0	0,0	5	12	15	536,7	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	10	18	25	1.520,6	0,0	8	15	22	808,0	0,0
Centro Tecnológico	12	30	34	2.124,0	0,0	7	18	18	838,0	0,0
CSIC	51	151	202	27.415,1	0,0	42	134	175	8.303,6	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	6	12	22	935,5	0,0	6	12	22	572,3	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	0	4	151,3	0,0			0	0,0	0,0
Universidad	159	398	620	38.665,7	0,0	108	293	452	12.798,2	0,0
Otros	9	15	25	1.844,2	0,0	7	11	20	970,4	0,0
DGPT	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Otros	2					0			0,0	0,0
Total	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Illes Balears es la única comunidad autónoma que no ha presentado ninguna solicitud de proyecto en la convocatoria 2006 y Canarias la única que no ha conseguido financiación para ninguno de los dos proyectos solicitados. Entre las comunidades autónomas que han obtenido financiación destaca la Comunidad de Madrid, con 85 proyectos aprobados (el 25,9% del total), una financiación de 28.205,6 k€ (el 40,2% del total) y la financiación media por proyecto más alta de todo el programa nacional (331,8 k€). Le siguen, con igual número de proyectos aprobados, Cataluña y País Vasco (60 proyectos cada uno, el 18,3% del total), aunque con financiaciones concedidas muy dispares, al obtener Cataluña 19.632,4 k€ (28% del total) y País Vasco 6.064,3 k€ (8,6% del total). La Comunidad Valenciana (con el 9,5% del total de los proyectos y el 5,8% del total de la financiación y Andalucía (con el 7,6% y el 4% respectivamente) también arrojan resultados destacables, aunque la Comunidad de Madrid, Cataluña y País Vasco concentran el 62,5% del total de proyectos aprobados y el 76,8% de la financiación total concedida. La Comunidad de Castilla y León, con 10 proyectos aprobados y un 3,5% de la financiación concedida, consigue una media de 244,9 k€ para sus proyectos, así como el Principado de Asturias, que con 9 proyectos aprobados y el 3,1% de la financiación consigue de financiación media 243,5 k€, superando ambos la media del programa nacional. En cuanto a los porcentajes de éxito en número, superan la media del programa nacional (67,8%), Castilla-La Mancha, con 85,7%; la Comunidad de Madrid (80,2%); La Rioja (80%); Castilla y León (76,9%); Cataluña (73,2%); Andalucía (71,4%); y País Vasco (68,2%). Si atendemos a las comunidades autónomas que superan la media del programa en porcentaje de éxito en financiación, hay que mencionar a Castilla y León y Extremadura, que obtienen el 35,7%; el Principado de Asturias, con el 35,1%; Cataluña, con el 31,1%; el País Vasco, con el 26,8%, Castilla-La Mancha, con el 26,3%; Andalucía, con el 23,6%; y La Rioja, con el 22,3%.

Las Comunidad Autónoma de Madrid ha solicitado 3 proyectos CENIT por importe de 105.581,1 k€ y ha obtenido 13.861,5 k€ para el único proyecto aprobado (33,3% de éxito en número y 13,1% de éxito en financiación), y Cataluña ha solicitado un CENIT por importe de 24.861,3 k€, habiéndosele concedido el proyecto con una financiación de 11.569,7 k€ (46,5% de éxito en financiación).

TABLA 2.2.15.5 Programa nacional de materiales. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9
Andalucía	35	90	170	7.627,8	4.169,9	25	66	144	2.787,5	0,0
Aragón	20	52	190	8.958,0	2.859,4	11	29	129	1.250,2	478,0
Asturias (Principado de)	16	47	105	3.643,4	2.591,0	9	30	72	1.350,3	841,0
Canarias	2	1	7	249,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cantabria	6	10	85	2.094,1	2.214,0	4	8	49	337,6	0,0
Castilla y León	13	35	97	4.601,4	2.259,5	10	25	79	846,0	1.603,0
Castilla-La Mancha	7	6	50	1.576,7	760,4	6	6	45	614,7	0,0
Cataluña	82	154	523	53.176,1	9.952,0	60	119	432	17.093,5	2.538,9
Comunidad Valenciana	51	110	251	19.838,7	7.029,4	31	70	158	4.093,1	0,0
Extremadura	5	8	16	851,7	0,0	3	6	11	303,7	0,0
Galicia	17	29	80	2.450,0	699,0	8	7	51	457,9	0,0
Madrid (Comunidad de)	106	287	588	146.848,5	8.603,3	85	240	465	23.618,6	4.587,0
Murcia (Región de)	6	2	10	2.078,2	0,0	4	2	8	254,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	23	59	200	6.670,8	1.662,6	8	20	56	547,1	287,0
País Vasco	88	158	630	20.810,2	1.780,1	60	123	429	5.405,3	659,0
Rioja (La)	5	2	31	1.030,9	0,0	4	2	24	229,5	0,0
Sin Regionalizar	2	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	137	151	362	10.223,6	0,0	83	98	240	3.329,5	0,0
Andalucía	4	6	18	244,7	0,0	2	1	4	6,0	0,0
Aragón	1	1	7	99,7	0,0	1	1	7	67,3	0,0
Asturias (Principado de)	2	3	11	187,0	0,0	1	3	3	10,0	0,0
Baleares, Illes	1	2	7	35,0	0,0	1	2	7	35,0	0,0
Cantabria	1	0	2	8,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	4	5	5	75,2	0,0	1	0	0	9,0	0,0
Cataluña	12	10	31	3.166,6	0,0	4	8	21	127,1	0,0
Comunidad Valenciana	10	12	14	666,2	0,0	10	12	14	398,5	0,0
Galicia	31	42	97	2.550,5	0,0	22	34	70	1.593,6	0,0
Madrid (Comunidad de)	23	17	38	750,5	0,0	15	9	27	379,1	0,0
Murcia (Región de)	2	0	2	143,1	0,0	1	0	2	6,0	0,0
País Vasco	36	42	108	1.922,9	0,0	18	20	68	497,3	0,0
Sin Regionalizar	10	11	22	373,3	0,0	7	8	17	200,6	0,0
Total	621	1.201	3.395	292.729,4	44.580,4	411	851	2.392	62.519,0	10.993,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.15.6 Programa nacional de materiales. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
CDTI	4	n.d.	n.d.	130.442,4	0,0	2	n.d.	n.d.	25.431,2	0,0
Cataluña	1			24.861,3	0,0	1			11.569,7	0,0
Madrid (Comunidad De)	3			105.581,1	0,0	1			13.861,5	0,0
DGDI	222	412	2.078	78.183,2	44.580,4	143	258	1.428	8.931,1	10.993,9
Andalucía	4	9	51	1.772,9	4.169,9	4	9	51	360,2	0,0
Aragón	13	34	164	7.029,4	2.859,4	5	16	105	294,3	478,0
Asturias (Principado De)	8	16	60	1.687,7	2.591,0	4	8	42	173,0	841,0
Cantabria	5	4	81	1.941,6	2.214,0	3	2	45	225,1	0,0
Castilla Y León	10	14	81	3.808,5	2.259,5	7	4	63	410,4	1.603,0
Castilla-La Mancha	4	3	33	868,1	760,4	3	3	28	242,0	0,0
Cataluña	45	77	380	16.287,2	9.952,0	34	57	326	1.839,3	2.538,9
Comunidad Valenciana	16	21	122	8.555,1	7.029,4	8	7	65	678,5	0,0
Galicia	6	9	35	921,9	699,0	4	4	28	197,7	0,0
Madrid (Comunidad De)	27	78	320	12.520,0	8.603,3	22	62	238	1.149,8	4.587,0
Murcia (Región De)	3	0	6	224,8	0,0	2	0	4	78,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	15	49	168	5.594,4	1.662,6	4	16	44	224,0	287,0
País Vasco	62	96	553	16.040,9	1.780,1	39	68	365	2.829,4	659,0
Rioja (La)	4	2	24	930,6	0,0	4	2	24	229,5	0,0
DGI	256	638	955	73.880,3	0,0	183	495	724	24.827,2	0,0
Andalucía	31	81	119	5.854,9	0,0	21	57	93	2.427,3	0,0
Aragón	7	18	26	1.928,6	0,0	6	13	24	955,9	0,0
Asturias (Principado De)	8	31	45	1.955,7	0,0	5	22	30	1.177,3	0,0
Canarias	2	1	7	249,5	0,0				0,0	0,0
Cantabria	1	6	4	152,5	0,0	1	6	4	112,5	0,0
Castilla Y León	3	21	16	792,9	0,0	3	21	16	435,6	0,0
Castilla-La Mancha	3	3	17	708,6	0,0	3	3	17	372,7	0,0
Cataluña	36	77	143	12.027,7	0,0	25	62	106	3.684,5	0,0
Comunidad Valenciana	35	89	129	11.283,6	0,0	23	63	93	3.414,6	0,0
Extremadura	5	8	16	851,7	0,0	3	6	11	303,7	0,0
Galicia	11	20	45	1.528,1	0,0	4	3	23	260,2	0,0
Madrid (Comunidad De)	76	209	268	28.747,3	0,0	62	178	227	8.607,3	0,0
Murcia (Región De)	3	2	4	1.853,4	0,0	2	2	4	176,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	8	10	32	1.076,3	0,0	4	4	12	323,1	0,0
País Vasco	26	62	77	4.769,3	0,0	21	55	64	2.575,9	0,0
Rioja (La)	1	0	7	100,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGPT	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
Sin Regionalizar	2					0	0	0	0,0	0,0
Total	484	1.050	3.033	282.505,9	44.580,4	328	753	2.152	59.189,5	10.993,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

De los 183 proyectos aprobados por la DGI, 35 tienen como objetivo científico-tecnológico los nanomateriales, que representan el 19,1% de los proyectos aprobados y el 19,1% (4.731,8 k€) de la financiación concedida. Los materiales polímeros representan el 15,8% de los proyectos aprobados, los materiales para aplicaciones biomédicas el 12% del total, los materiales compuestos, interfases y recubrimientos el 10,9% del total y los materiales para generación y almacenamiento de energía el 8,7% del total. En cuanto a financiación, superan los 2.000 k€ los proyectos sobre materiales para catálisis, que representan el 15,2% de la financiación concedida; los proyectos sobre materiales compuestos, interfases y recubrimientos representan el 14,3%; los proyectos sobre materiales polímeros el 12,3%; y los materiales para aplicaciones biomédicas el 9,7%. Otros objetivos para los que se han solicitado y obtenido resultados son: materiales metálicos, materiales cerámicos, materiales para electrónica, magnéticos y fotónica, materiales para conservación del Patrimonio Nacional y proyectos para el desarrollo de tecnologías de apoyo.

Además, en el programa nacional de materiales se han aprobado 83 acciones complementarias (80 menos que en 2005, lo que supone un decremento del 49,1%) con una financiación por valor de 3.329,5 k€ en subvenciones (60,6% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone, con respecto a 2005, una disminución sobre la financiación, en términos totales, del 34,3%, ya que en 2005 se obtuvieron 5.068,2 k€, así como una disminución del 17,9% en cuanto al porcentaje de éxito, que en 2005 fue de 39,7%. Aún así, y dado que el decremento en concesiones es mayor que el decremento en financiación, en 2006 se obtiene mejor financiación media por acción aprobada, pasando de los 31,1 k€ en 2005 a los 40,1 k€ en 2006. El porcentaje de éxito en número también experimenta en 2006 un decremento (del 36,8%), al haberse concedido el 60,6% de las acciones solicitadas, mientras que en 2005 se obtuvo el 95,9% de éxito en número.

Es de destacar que en 2005 se solicitaron y concedieron 2 redes tecnológicas y que en 2006 se han solicitado 3 redes y se han concedido 2, por un importe total de 154,4 k€ (19,1% de éxito en 2006 frente a 11,5% en 2005). Las redes tecnológicas aprobadas representan el 6% del total de acciones complementarias aprobadas y el 4,6% de la financiación concedida.

En 2006 se han convocado acciones complementarias por parte de la DGDI del MITYC y de la DGI y DGPT del MEC, siendo la DGI la unidad directiva que más solicitudes ha recibido (116 de las 137 presentadas, el 84,7% del total), a la que más financiación se ha solicitado (5.946 k€ de los 10.223,6 k€ solicitados, el 58,2% del total), la que más acciones ha aprobado (76 de las 83 aprobadas, el 91,6% del total) y la que más financiación ha concedido (3.005,3 k€ de los 3.329,5 k€ aprobados, el 90,3% del total). Aún así, tanto el número de acciones aprobadas como la financiación concedida por la DGI ha sufrido unos decrementos del 50,6% y del 33,7%, respectivamente, con respecto a 2005, habiendo aprobado en 2006 la DGI 78 acciones complementarias y 1.528,8 k€ menos que en 2005. Por su parte, en 2006 la DGPT ha aprobado 5 acciones complementarias a las que ha asignado una financiación de 193,4 k€, datos que, aunque ofrecen unos porcentajes de éxito muy discretos (del 29,4% y del 9,4%, respectivamente), suponen, con respecto a 2005, un aumento del 25% en número de acciones y del 18,7% en financiación aprobada. Como ya se ha comentado, 2 de estas 5 acciones complementarias concedidas por la DGPT, con una financiación asignada de 154,4 k€, corresponden a redes tecnológicas, representando el 40% de las acciones aprobadas por la DGPT y el 79,8% de la financiación concedida por la DGPT. La DGDI, con 2 acciones aprobadas por importe de 130,8 k€ (2,4% del total de acciones aprobadas y 3,9% del total de la financiación concedida) ofrece, comparado con 2005, una importante disminución en todos los indicadores, habiendo aprobado 3 acciones menos que el año anterior (decremento del 60%) y 240,3 k€ menos (decremento del 64,8%).

Las entidades que más acciones complementarias han solicitado y que más acciones han obtenido son las universidades que, con 28 acciones aprobadas por un importe de 709,8 k€ acumulan el 33,7% del total de acciones aprobadas y el 21,3% de la financiación concedida. El CSIC, por su parte, cuenta con 8 acciones complementarias aprobadas menos que las universidades (24,1% del total), pero recibe una financiación de 1.583,6 k€, colocándose la primera en cuanto a financiación concedida se refiere, al concentrar el 47,6% de los recursos, y en cuanto a la financiación media por acción (79,2 k€), que supera la media obtenida para cada acción complementaria en el programa. Las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro obtienen el 16,9% del total de acciones y el 15% de la financiación, seguidas por los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, que con el 13,3% de las acciones aprobadas (11), obtienen el 5,8% de la financiación. Las entidades públicas (CSIC, entidades de derecho público incluido las empresas públicas y universidades) acumulan el 59% del total de las acciones complementarias aprobadas en 2006 (49) y el 70,5% de la financiación concedida (2.348,4 k€). En cuanto a la financiación media por acción, además del CSIC, superan la media de financiación (que es de 40,1 k€) las entidades de derecho público incluido empresas públicas, que obtienen 55 k€ para la acción aprobada y las empresas, que al obtener 106 k€ para 2 acciones alcanzan la cifra media de 53 k€.

Los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, que consiguen una red por importe de 74 k€ y los centros tecnológicos, que obtienen 80,4 k€ para la red concedida son los beneficiarios de la convocatoria de la DGPT. Estas redes tecnológicas aprobadas representan el 9,1% de las acciones obtenidas y el 7,4% de la financiación concedida a los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y el 11,1% y el 8,6%, respectivamente, de los centros tecnológicos.



TABLA 2.2.15.7 Programa nacional de materiales. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	4	11	21	2.221,5	2	8	8	130,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	5	6	1.841,5	1	5	6	75,8
Empresa Privada (NO PYME)	1	0	8	139,8				0,0
Entidad de Derecho Público	1	3	2	120,0	1	3	2	55,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	3	5	120,2	0	0	0	0,0
DGI	116	140	341	5.946,0	76	90	232	3.005,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	19	30	76	1.085,8	12	18	57	416,6
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	14	17	32	202,2	9	11	17	98,0
Centro Tecnológico	6	6	15	183,1	5	3	13	88,3
CSIC	29	41	96	2.470,2	20	33	69	1.583,6
Empresa Privada (NO PYME)	2	0	5	118,0	2	0	5	106,0
Universidad	44	45	114	1.858,0	27	24	70	700,8
Otros	2	1	3	28,8	1	1	1	12,0
DGPT	17	n.d.	n.d.	2.056,0	5	n.d.	n.d.	193,4
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5			122,4	1			8,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2			185,7	2			96,0
Centro Tecnológico	4			1.229,5	1			80,4
Universidad	4			168,9	1			9,0
Otros	2			349,6	0			0,0
Total	137	151	362	10.223,6	83	98	240	3.329,5

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Galicia, con 22 solicitudes aprobadas de las 31 solicitadas (71% de éxito), acumula el 26,5% de las acciones aprobadas y el 47,9% de financiación concedida; el País Vasco, con 18 solicitudes aprobadas de las 36 solicitadas (50% de éxito), acumula el 21,71 % de las acciones aprobadas y el 14,9% de la financiación concedida; la Comunidad de Madrid ha conseguido un porcentaje de éxito del 65,2% en cuanto al número de propuestas (23 solicitadas y 15 aprobadas), que representan el 18,1% de las acciones complementarias aprobadas y un porcentaje de éxito en financiación del 50,1%, al obtener 379,1 k€ (el 11,4% del total en financiación) de los 750,5 k€ solicitados; la Comunidad Valenciana, que obtiene el 100% de éxito en número (10 acciones aprobadas) y alcanza un 59,8% de éxito en financiación, representando, en ambos casos, el 12% sobre el total. En 2006, el 8,4% de las acciones aprobadas (7) y el 6% de la financiación concedida (200,6 k€) se encuentra sin regionalizar. Salvo Cantabria, que solicitó una acción complementaria que no obtuvo financiación, el resto de comunidades autónomas con acciones complementarias aprobadas (Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Castilla y León, Cataluña y Región de Murcia) aglutinan el 13,3% de las acciones aprobadas (11) y el 7,8% del presupuesto concedido (260,4 k€).

Cataluña, la Comunidad Valenciana y el País Vasco han solicitado una red tecnológica a la DGPT en la convocatoria de 2006 por un importe de 288 k€, 91,1 k€ y 431,1 k€, respectivamente, habiendo obtenido resultados positivos la Comunidad Valenciana, que obtiene 74 k€ (81,2% de éxito) y el País Vasco, que obtiene 80,4 k€ (18,6% de éxito). En 2005, las dos comunidades autónomas que solicitaron y a las que se les concedieron redes tecnológicas fueron también la Comunidad Valenciana y el País Vasco, aunque en 2006 la primera recibe 60 k€ más que en 2005 y la segunda 28,4 k€ más que en 2005. Para la Comunidad Valenciana, la red tecnológica aprobada representa el 10% de las acciones y el 18,6% de la financiación concedidas y para el País Vasco, el 5,6% y el 16,2%.



TABLA 2.2.15.8 Programa nacional de materiales. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	4	11	21	2.221,5	2	8	8	130,8
Asturias (Principado de)	1	0	8	139,8	0	0	0	0,0
Cataluña	1	5	6	1.841,5	1	5	6	75,8
Comunidad Valenciana	1	3	2	120,0	1	3	2	55,0
País Vasco	1	3	5	120,2	0	0	0	0,0
DGI	116	140	341	5.946,0	76	90	232	3.005,3
Andalucía	4	6	18	244,7	2	1	4	6,0
Aragón	1	1	7	99,7	1	1	7	67,3
Asturias (Principado de)	1	3	3	47,2	1	3	3	10,0
Baleares, Illes	1	2	7	35,0	1	2	7	35,0
Cantabria	1	0	2	8,8	0	0	0	0,0
Castilla y León	3	5	5	65,9	0	0	0	0,0
Cataluña	6	5	25	177,1	3	3	15	51,3
Comunidad Valenciana	7	9	12	360,6	7	9	12	247,5
Galicia	31	42	97	2.550,5	22	34	70	1.593,6
Madrid (Comunidad de)	20	17	38	714,5	14	9	27	371,1
Murcia (Región de)	1	0	2	7,5	1	0	2	6,0
País Vasco	30	39	103	1.261,3	17	20	68	416,9
Sin Regionalizar	10	11	22	373,3	7	8	17	200,6
DGPT	17	n.d.	n.d.	2.056,0	5	n.d.	n.d.	193,4
Castilla y León	1			9,3	1			9,0
Cataluña	5			1.148,0	0			0,0
Comunidad Valenciana	2			185,7	2			96,0
Madrid (Comunidad de)	3			36,0	1			8,0
Murcia (Región de)	1			135,6	0			0,0
País Vasco	5			541,4	1			80,4
Total	137	151	362	10.223,6	83	98	240	3.329,5

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

De las 76 acciones complementarias aprobadas por la DGI, 13 de ellas tienen como objetivo científico-tecnológico los nanomateriales y representan el 17,1% del total de acciones aprobadas y el 9,9% de la financiación concedida, aunque son las acciones sobre desarrollo de tecnologías de apoyo las que, con 7 acciones aprobadas (15,8% del total), acumulan el mayor porcentaje de financiación, al obtener 1.049,5 k€ (el 34,9% del total). El 15,8% de las acciones aprobadas (12) corresponden a acciones referidas a materiales compuestos, interfases y recubrimientos, que consiguen el 9,9% de la financiación total (297,2%). Las acciones sobre materiales para electrónica, magnéticos y fotónica, así como las acciones cuyo objetivo son los materiales polímeros obtienen el 14,5% de las acciones aprobadas (11 cada uno), aunque las primeras representan el 17,9% (538 k€) de la financiación concedida y las segundas el 5,4% (163,1 k€).

2.2.16 Programa nacional de diseño y producción industrial

La gestión del programa nacional de diseño y producción industrial es competencia de dos Ministerios. El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI) y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el año 2006 se han solicitado 950 ayudas por un importe total (sin contabilizar la financiación del proyecto singular y estratégico solicitado a la DGPT) de 1.058.602,8 k€ y se han concedido 520 ayudas (54,7% de éxito) por un importe total de 123.875,2 k€ (44.739 k€ en subvenciones y 79.136,2 k€ en anticipos), lo que supone un porcentaje de éxito del 11,7%. Con respecto a 2005 se ha producido una situación general de decremento en cuanto a las cifras solicitadas, tanto en número de actuaciones (25,8%, al solicitarse 330 ayudas menos) como en financiación (1,2%, al solicitarse 13.314,3 k€ menos en 2006), pero de incremento en las cifras aprobadas, ya que se han aprobado 99 actuaciones más que en 2005 (aumento del 23,5%) y 10.745,8 k€ más (9,5% de aumento). También 2006 arroja datos positivos en cuanto a los porcentajes de éxito, que experimentan un importante aumento en cuanto

a concesiones y menos notable en cuanto a la financiación, aunque la financiación media por ayuda se ha reducido en el 11,4%, pasando de 268,7 k€ en 2005 a 238,2 k€ en 2006. En 2006 sólo la DGDI ha aprobado anticipos, mientras que en 2005 también la DGPT aprobó recursos en forma de anticipos, a través de sus convocatorias de proyectos singulares y estratégicos (que este año no ha obtenido financiación en este programa nacional) y de investigación técnica (que no se ha convocado en 2006), lo que supone una falta de recursos en forma de subvenciones para atender la demanda. Entre 2005 y 2006 se ha producido un aumento del 9,5% en financiación total aprobada, un 97,9% en subvenciones aprobadas y un decremento del 12,6% en anticipos concedidos. Los anticipos reembolsables han representado el 63,9% de la financiación aprobada.

Con respecto al total de convocatorias del Plan Nacional, este programa nacional representa el 6,20% del número total de ayudas aprobadas y el 9,11% de la financiación total aprobada (el 4,7% de las subvenciones concedidas y el 19,5% de los anticipos concedidos), con un porcentaje de éxito en número de ayudas que se sitúa en torno a la media del conjunto del Plan Nacional y un porcentaje de éxito en financiación por debajo de la media, aunque con relación a la financiación media por actuación también supera (en 73,8 k€) la media del Plan Nacional.

TABLA 2.2.16.1 Programa nacional de diseño y producción industrial. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2
CDTI	3	n.d.	n.d.	91.620,9	0,0	1	n.d.	n.d.	13.955,9	0,0
DGDI	588	1.013	7.987	391.298,9	520.131,5	295	522	4.008	13.359,8	79.136,2
DGI	201	274	1.075	39.453,8	0,0	146	209	850	15.646,1	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0
DGDI	33	46	125	6.136,1	0,0	13	8	53	705,0	0,0
DGI	89	116	536	3.921,8	0,0	55	52	362	822,2	0,0
DGPT	35	n.d.	n.d.	5.953,5	86,3	10	n.d.	n.d.	250,0	0,0
Total	950	1.449	9.723	538.385,0	520.217,8	520	791	5.273	44.739,0	79.136,2

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Se han presentado 793 proyectos, de los que se han aprobado 442 (55,7%), frente a los 328 aprobados en 2005. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada (sin considerar la financiación del proyecto singular y estratégico presentado en la convocatoria de la DGPT) por importe total de 1.042.505,1 k€ (522.373,6 k€ en subvenciones y 520.131,5 k€ en anticipos), con una financiación concedida del 122.098 k€ (42.961,8 k€ en subvenciones y 79.136,2 k€ en anticipos), lo que supone un porcentaje de éxito en financiación del 11,7%. Con respecto a 2005, y dado que los proyectos de I+D+I aglutinan el 85% del total de actuaciones aprobadas y el 98,6% del total de la financiación concedida en el programa, nos encontramos con una situación muy parecida a la descrita para el total del programa, al producirse decrementos en los datos de proyectos y financiación solicitados (del 28,6% y del 1%, respectivamente), pero incrementos en los datos de proyectos y financiación aprobados (del 34,8% y del 9,5%, respectivamente). En 2006 se han aprobado 114 proyectos más y 10.582,6 k€ más que en 2005, aumentando también los porcentajes de éxito en concesión de proyectos y financiación, aunque se produce un descenso del 18,8% en la financiación media por proyecto aprobado, que pasa de 340 k€ en 2005 a 276,2 k€ en 2006.

El MITYC, a través de las dos unidades directivas que gestionan proyectos, concentra el 67% del total de proyectos aprobados y el 87,2% de la financiación total, correspondiéndole al CDTI sólo uno de los proyectos aprobados (CENIT) y el 13,1% de la financiación concedida por el MITYC. La DGDI, que gestiona 295 de los 588 proyectos solicitados (50,2% de éxito) y 92.496 k€ de los 911.430,4 k€ solicitados (10,1% de éxito), acumula el 66,7% del total de proyectos aprobados en el programa y el 75,8% del total de la financiación concedida, que en un 85,6% se ha concedido en forma de anticipo. El CDTI ha recibido, en su convocatoria CENIT, 3 solicitudes de proyectos por un importe total solicitado de 91.220,9 k€, habiéndose aprobado 1 (33,3% de éxito) por un importe de 13.955,9 k€ (15,2% de éxito).

Por su parte, el MEC aglutina el 33% del total de proyectos aprobados y el 12,8% del presupuesto concedido, con 146 proyectos aprobados de los 202 solicitados (72,3% de éxito) y 15.646,1 k€ concedidos de los 39.453,8 k€ solicitados (12,8% de éxito). La totalidad de los proyectos aprobados por el MEC

corresponden a la DGI, ya que la DGPT no ha aprobado el único proyecto singular estratégico solicitado en el marco de este programa.

Con respecto a 2005, tanto la DGI como la DGDI, las dos unidades gestoras que aglutinan el 99,7% de todos los proyectos aprobados y el 88,6% de la financiación concedida en el programa, han experimentado un aumento tanto en número como en financiación aprobados. En 2006, la DGDI ha aprobado 169 proyectos más (aumento del 134,1%) y 3.462,6 k€ más (aumento del 3,9%), aunque ha recibido un 19,9% menos de solicitudes y un 5,2% menos de financiación solicitada que en 2005. La DGI también experimenta incrementos en cuanto al número y financiación concedidos, al aprobarse 30 proyectos más en 2006 (25,9%) y 2.742,9 k€ más (21,3%), habiendo recibido menos solicitudes (2%) que en 2005, aunque mayor demanda de financiación (incremento del 6,4%).

El 55,4% del total de proyectos aprobados y el 70,1% (85.588,5 k€) de la financiación concedida, corresponde a proyectos de desarrollo tecnológico. Los proyectos de viabilidad técnica representan el 1,6% y el 0,4% (450 k€) y los proyectos de investigación industrial el 10% y el 16,7% (20.412,7 k€), respectivamente. Los proyectos de investigación representan el 33% del total y el 12,8% de la financiación concedida en 2006. Sólo los proyectos de desarrollo tecnológico y los proyectos de investigación industrial han obtenido parte de su financiación en forma de anticipos (88,2% y 17,9%, respectivamente).

TABLA 2.2.16.2 Programa nacional de diseño y producción industrial. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	501	890	7.294	364.085,4	512.238,5	245	438	3.589	10.110,6	75.477,9
Estudio de viabilidad Técnica	12	18	53	2.102,6	0,0	7	12	32	450,7	0,0
Investigación Industrial	78	105	640	116.731,8	7.893,0	44	72	387	16.754,4	3.658,3
Proyectos de investigación	201	274	1.075	39.453,8	0,0	146	209	850	15.646,1	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a las entidades participantes, el 88,7% del total de proyectos aprobados y el 94,7% del total de la financiación concedida corresponden a dos tipos de entidades: empresas y universidades. Las empresas obtienen 275 proyectos (51,2% de éxito) y 103.651,6 k€ (10,9% de éxito), lo que representa el 62,2% del total de los proyectos aprobados y el 84,9% del total de la financiación concedida. Por su parte, las universidades consiguen 117 proyectos (72,2% de éxito) y 11.979,3 k€ (45,2% de éxito), concentrando el 26,5% del total de proyectos aprobados y el 9,8% del total de la financiación concedida. Con respecto a 2005, las empresas experimentan un considerable aumento (en 2005 concentraron el 44,5% del total de proyectos aprobados y el 76,5% del total de la financiación concedida), mientras que las universidades disminuyen en porcentajes sobre el total (en 2005 fueron del 35,4% y del 11,6%) y, con un proyecto aprobado más que en 2005, también se produce un decremento del 7,2% en la financiación concedida. Reciben financiación en forma de anticipos las empresas (el 75% del total concedido), las agrupaciones o asociaciones de empresas (el 90,2% del total concedido), los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (el 59,1% del total concedido) y las entidades de derecho público incluido empresas públicas (el 77,9% del total concedido). Dos de los proyectos CENIT solicitados en este programa nacional fueron solicitados por empresas (66,7% del total de las solicitudes), habiéndoles correspondido a ellas el proyecto CENIT aprobado por importe de 13.955,9 k€, lo que supone un 23,3% de éxito.



TABLA 2.2.16.3 Programa nacional de diseño y producción industrial. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2
Asociación de empresas	1	3	17	664,1	0,0	1	3	17	32,5	300,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	10	15	26	1.761,3	0,0	5	9	15	483,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	24	37	193	6.651,4	2.103,3	11	24	105	692,9	1.002,6
Centro Tecnológico	44	79	337	10.638,8	1.881,0	27	50	227	3.361,6	0,0
CSIC	6	10	22	6.241,0	0,0	5	10	22	433,3	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	2	438,4	0,0	1	2	2	50,9	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	515	891	7.424	430.954,4	515.404,2	265	447	3.700	25.585,7	77.708,6
Empresa Privada (PYME)	21	25	98	5.743,0	743,1	9	17	45	306,4	0,0
Entidad de Derecho Público	3	2	18	394,9	0,0	1	1	14	35,4	125,0
Universidad	162	222	912	26.511,2	0,0	117	168	711	11.979,3	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	1	10	152,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	5	0	3	32.222,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	45	25	84	7.564,5	86,3	21	8	62	794,7	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	13	12	30	2.117,3	0,0	4	0	5	30,0	0,0
Centro Tecnológico	18	7	54	686,1	0,0	12	4	42	160,2	0,0
CSIC	7	3	24	236,7	0,0	5	1	18	68,4	0,0
Empresa Privada	1	0	4	79,2	0,0			0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	16	18	59	2.628,5	0,0	4	2	12	217,8	0,0
Entidad de Derecho Público	2	4	12	101,9	0,0	2	4	12	63,9	0,0
Universidad	49	93	390	2.053,0	0,0	28	41	264	364,8	0,0
Otros	6	0	4	544,2	0,0	2	0	0	77,5	0,0
Total	950	1.449	9.723	538.385,0	520.217,8	520	791	5.273	44.739,0	79.136,2

Fuente: CDTI y DGTI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.16.4 Programa nacional de diseño y producción industrial. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes					Investigador@s y tecnólogo@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	3	n.d.	n.d.	91.620,9	0,0	1	n.d.	n.d.	13.955,9	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			59.871,9	0,0	1			13.955,9	0,0
Otros	1			31.749,0	0,0				0,0	0,0
DGDI	588	1.013	7.987	391.298,9	520.131,5	295	522	4.008	13.359,8	79.136,2
Asociación de empresas	1	3	17	664,1	0,0	1	3	17	32,5	300,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	7	9	18	1.163,9	0,0	2	3	7	142,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	19	30	179	5.838,1	2.103,3	8	21	94	407,1	1.002,6
Centro Tecnológico	23	55	235	5.904,8	1.881,0	12	33	143	1.017,8	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	2	438,4	0,0	1	2	2	50,9	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	510	886	7.410	370.555,1	515.404,2	261	442	3.686	11.367,7	77.708,6
Empresa Privada (PYME)	21	25	98	5.743,0	743,1	9	17	45	306,4	0,0
Entidad de Derecho Público	3	2	18	394,9	0,0	1	1	14	35,4	125,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	1	10	152,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	2	0	0	444,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	201	274	1.075	39.453,8	0,0	146	209	850	15.646,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	6	8	597,4	0,0	3	6	8	341,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	5	7	14	813,3	0,0	3	3	11	285,8	0,0
Centro Tecnológico	21	24	102	4.733,9	0,0	15	17	84	2.343,9	0,0
CSIC	6	10	22	6.241,0	0,0	5	10	22	433,3	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	5	14	527,4	0,0	3	5	14	262,0	0,0
Universidad	162	222	912	26.511,2	0,0	117	168	711	11.979,3	0,0
Otros	1	0	3	29,6	0,0			0	0,0	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Otros	1					0			0,0	0,0
Total	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En 2006 las 17 comunidades autónomas han presentado solicitudes de proyectos de I+D en este programa, siendo Illes Balears la única que no ha obtenido financiación para el proyecto solicitado. De las 16 restantes, hay 5 que aglutinan el 70,6% de los proyectos aprobados y el 72,3% de la financiación concedida: País Vasco, que obtiene 104 proyectos y 16.351,8 k€, con porcentajes de éxito del 51% y del 23%, respectivamente y el 23,5% de los proyectos aprobados y el 13,4% de la financiación concedida; Cataluña, que obtiene 77 proyectos y 27.158,3 k€, unos porcentajes de éxito de 48,1% y de 4,8%, respectivamente y el 17,4% de los proyectos aprobados y el 22,2% de la financiación concedida; la Comunidad Madrid, que obtiene 59 proyectos y 19.293,8 k€, unos porcentajes de éxito de 60,2% y de 14,6%, respectivamente y el 13,3% de los proyectos aprobados y el 15,8% de la financiación concedida; la Comunidad Valenciana, que obtiene 43 proyectos y 4.455,2 k€, unos porcentajes de éxito de 60,6% y de 30,6%, respectivamente y el 9,7% de los proyectos aprobados y el 3,6% de la financiación concedida; y Castilla y León, que obtiene 29 proyectos y 21.068,3 k€, unos porcentajes de éxito de 82,9% y de 27,4%, respectivamente y el 6,6% de los proyectos aprobados y el 17,3% de la financiación concedida. Por tanto, la comunidad autónoma con más proyectos concedidos es País Vasco, la que obtiene mayor financiación concedida es Cataluña, la que consigue mayor porcentaje de éxito en cuanto al número de proyectos es Castilla y León, la comunidad autónoma con mayor porcentaje de éxito en financiación es Principado de Asturias (32,7% para un porcentaje de éxito en número de proyectos de 66,7%) y la que cuenta con una financiación media más alta es Castilla y León, que consigue 726,5 k€ para cada uno de sus 29 proyectos aprobados. Obtienen también financiaciones medias superiores a la media del programa Galicia (560,6 k€), Aragón (443,1 k€), Cataluña (352,7 k€), la Comunidad de Madrid (327 k€) y Navarra (315,7 k€), siendo también destacable la financiación obtenida por Galicia (10,6% del total), Aragón (6,2% del total) y la Comunidad Foral de Navarra (4,5% sobre el total). Salvo las comunidades autónomas de Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura, que han obtenido toda la financiación en forma de subvenciones, el resto de comunidades han obtenido la financiación en forma de subvención y de anticipo, existiendo siete de ellas en las que el porcentaje de financiación concedida en forma de anticipos es mayor que el porcentaje de financiación concedida en

forma de subvenciones: Galicia obtiene el 90,9% del total de la financiación en forma de anticipo, la Comunidad Foral de Navarra el 86,1%, Cataluña el 82,1%, Aragón el 76,1%, la Comunidad de Madrid el 75,5%, País Vasco el 61,7% y el Principado de Asturias el 56,7%.

Las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla y León y Madrid han solicitado en 2006 un proyecto CENIT en el marco del programa nacional por un importe total de 91.620,9 k€, siendo el reparto de la financiación solicitada muy equilibrado entre las tres solicitudes recibidas. Se ha aprobado el proyecto CENIT presentado por Castilla y León por un importe de 13.955,9 k€, lo que supone un porcentaje de éxito de 46,5% en la financiación. En el conjunto de proyectos concedidos a la comunidad de Castilla y León, el proyecto CENIT representa el 3,4% de los proyectos aprobados y el 66,2% de la financiación recibida.

TABLA 2.2.16.5 Programa nacional de diseño y producción industrial. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2
Andalucía	41	48	239	39.016,3	2.418,2	23	30	149	1.521,8	866,1
Aragón	24	110	689	5.098,5	26.917,9	17	80	476	1.802,5	5.729,8
Asturias (Principado de)	30	31	209	6.348,3	451,3	20	18	176	962,1	1.259,3
Balears, Illes	1	0	4	226,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	4	4	25	773,5	0,0	3	4	19	216,6	0,0
Cantabria	13	13	82	1.993,4	743,1	7	6	39	504,3	0,0
Castilla y León	35	51	322	36.984,1	39.984,7	29	45	290	15.480,8	5.587,5
Castilla-La Mancha	11	9	70	2.534,8	1.446,1	7	8	37	778,5	0,0
Cataluña	160	364	3.048	174.904,2	385.351,7	77	128	1.015	4.851,9	22.306,4
Comunidad Valenciana	71	99	492	14.438,5	135,0	43	61	304	3.120,2	1.335,1
Extremadura	7	3	22	1.435,0	0,0	3	3	10	227,3	0,0
Galicia	37	73	657	71.940,1	20,0	23	43	447	1.171,1	11.723,0
Madrid (Comunidad de)	98	129	852	92.999,0	38.914,5	59	98	604	4.734,5	14.559,2
Murcia (Región de)	7	9	45	1.294,1	907,0	3	5	24	200,6	250,0
Navarra (Comunidad Foral)	38	61	409	11.470,3	10.692,3	20	48	258	877,0	5.437,4
País Vasco	204	274	1.847	58.841,0	12.149,9	104	151	992	6.269,6	10.082,3
Rioja (La)	9	9	50	1.632,5	0,0	4	3	18	243,0	0,0
Sin Regionalizar	3	0	0	444,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0
Andalucía	7	25	89	272,2	0,0	4	5	35	47,0	0,0
Aragón	4	3	7	893,4	0,0	2	1	3	30,5	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	1	12,0	0,0	1	0	1	8,0	0,0
Balears, Illes	2	1	21	57,4	0,0	1	1	17	12,0	0,0
Canarias	3	6	8	108,4	0,0	2	3	5	51,5	0,0
Castilla y León	4	22	82	326,1	0,0	3	16	80	63,0	0,0
Castilla-La Mancha	2	0	1	140,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	20	27	83	1.535,6	0,0	7	12	51	197,6	0,0
Comunidad Valenciana	16	15	52	2.154,4	0,0	6	4	27	110,2	0,0
Galicia	13	11	47	779,1	0,0	9	3	26	96,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	38	33	119	4.749,7	0,0	18	5	80	544,6	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	0	204,0	0,0	1	0	0	20,5	0,0
País Vasco	29	11	99	4.014,6	86,3	16	5	55	483,9	0,0
Rioja (La)	1	0	0	48,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Sin Regionalizar	16	8	52	715,1	0,0	8	5	35	112,1	0,0
Total	950	1.449	9.723	538.385,0	520.217,8	520	791	5.273	44.739,0	79.136,2

Fuente: CDTI y DGD (MITYC). DGI y DGPT (MEC).



TABLA 2.2.16.6 Programa nacional de diseño y producción industrial. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
CDTI	3	n.d.	n.d.	91.620,9	0,0	1	n.d.	n.d.	13.955,9	0,0
Andalucía	1			31.749,0	0,0	0			0,0	0,0
Castilla y León	1			29.988,9	0,0	1			13.955,9	0,0
Madrid (Comunidad de)	1			29.883,0	0,0	0			0,0	0,0
DGDI	588	1.013	7.987	391.298,9	520.131,5	295	522	4.008	13.359,8	79.136,2
Andalucía	19	24	106	4.497,4	2.418,2	10	16	59	332,3	866,1
Aragón	12	90	606	2.395,5	26.917,9	7	61	399	132,7	5.729,8
Asturias (Principado de)	19	26	163	4.878,0	451,3	13	15	140	676,3	1.259,3
Balears, Illes	1	0	4	226,0	0,0			0	0,0	0,0
Canarias	2	0	11	388,9	0,0	1	0	5	20,0	0,0
Cantabria	6	3	51	1.288,6	743,1	2	1	16	125,0	0,0
Castilla y León	23	34	258	4.923,4	39.984,7	18	29	232	623,3	5.587,5
Castilla-La Mancha	5	1	38	1.235,0	1.446,1	1	0	5	49,1	0,0
Cataluña	135	328	2.905	170.580,8	385.351,7	57	96	897	2.520,8	22.306,4
Comunidad Valenciana	44	56	353	9.248,4	135,0	25	31	200	1.461,7	1.335,1
Extremadura	5	0	14	1.053,2	0,0	1	0	2	21,6	0,0
Galicia	29	63	595	70.324,7	20,0	17	38	394	501,1	11.723,0
Madrid (Comunidad de)	70	99	689	52.598,2	38.914,5	39	75	472	1.818,1	14.559,2
Murcia (Región de)	4	5	27	837,5	907,0	2	5	19	85,0	250,0
Navarra (Comunidad Foral)	35	57	398	11.152,7	10.692,3	17	44	247	625,2	5.437,4
País Vasco	171	221	1.730	53.894,2	12.149,9	83	110	910	4.283,7	10.082,3
Rioja (La)	6	6	39	1.332,4	0,0	2	1	11	84,0	0,0
Sin Regionalizar	2	0	0	444,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	201	274	1.075	39.453,8	0,0	146	209	850	15.646,1	0,0
Andalucía	21	24	133	2.769,9	0,0	13	14	90	1.189,6	0,0
Aragón	12	20	83	2.703,0	0,0	10	19	77	1.669,8	0,0
Asturias (Principado de)	11	5	46	1.470,4	0,0	7	3	36	285,8	0,0
Canarias	2	4	14	384,6	0,0	2	4	14	196,6	0,0
Cantabria	7	10	31	704,8	0,0	5	5	23	379,3	0,0
Castilla y León	11	17	64	2.071,8	0,0	10	16	58	901,6	0,0
Castilla-La Mancha	6	8	32	1.299,7	0,0	6	8	32	729,4	0,0
Cataluña	25	36	143	4.323,4	0,0	20	32	118	2.331,1	0,0
Comunidad Valenciana	27	43	139	5.190,2	0,0	18	30	104	1.658,5	0,0
Extremadura	2	3	8	381,8	0,0	2	3	8	205,7	0,0
Galicia	8	10	62	1.615,3	0,0	6	5	53	670,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	27	30	163	10.517,8	0,0	20	23	132	2.916,5	0,0
Murcia (Región de)	3	4	18	456,7	0,0	1	0	5	115,6	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	4	11	317,6	0,0	3	4	11	251,8	0,0
País Vasco	33	53	117	4.946,8	0,0	21	41	82	1.985,9	0,0
Rioja (La)	3	3	11	300,0	0,0	2	2	7	159,0	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
Sin Regionalizar	1					0	0	0	0,0	0,0
Total	793	1.287	9.062	522.373,6	520.131,5	442	731	4.858	42.961,8	79.136,2

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Como valoración general cabe indicar como aspecto positivo el aumento de las subvenciones (incremento del 104,6%), ya que es la modalidad de financiación destinada a los proyectos de mayor riesgo tecnológico y, por ende, de mayor valor añadido. Se ha producido, por tanto, un incremento del número de proyectos subvencionados, así como en la financiación, sufriendo un aumento importante la financiación aprobada en forma de subvención y un leve descenso la financiación aprobada en forma de anticipos (12,6%).

Casi el 50% de los proyectos y de la financiación gestionados por la DGI se encuadran en 4 objetivos científico-tecnológicos, destacando especialmente el diseño avanzado de productos y procesos, que representa el 18,5% de los proyectos y el 15,4% de la financiación (27 proyectos y 2.406,8 k€). Le siguen la robótica, robots móviles y cooperativos (16 proyectos y 2.249,9 k€), el control avanzado de procesos y sistemas (14 proyectos y 1.262,4 k€) y la detección y diagnóstico de fallos (14 proyectos y 1.168,7 k€). Otros objetivos con menor representatividad son la instrumentación avanzada, la simulación de sistemas y productos y la visión artificial y tratamiento de imágenes.

Además, en 2006 se han aprobado 78 acciones complementarias (15 menos que en 2005), lo que representa un porcentaje de éxito de concesión de acciones del 49,7%, con una financiación por valor de 1.772,2 k€ en subvenciones (11% de éxito), lo que supone un aumento sobre la tasa de éxito en la financiación de las acciones complementarias en 2005, que fue del 8,5%. Con respecto a 2005, se produce un descenso tanto en número de acciones solicitadas (7,6%) y aprobadas (16,2%) como en financiación solicitada (15,3%), aunque se observa un aumento del 9,8% en la financiación concedida, lo que conlleva también un aumento del 29,4% en el porcentaje de éxito en financiación y del 30,5% en la financiación media obtenida en 2006 por acción complementaria aprobada.

La unidad directiva que más solicitudes ha recibido y que más acciones ha concedido es la DGI (MEC), con el 56,7% de las solicitudes y el 24,4% de la financiación solicitada, habiendo aprobado el 70,5% (55) del conjunto de las acciones concedidas y el 46,3% (822,2 k€) de la financiación concedida, con un porcentaje de éxito del 61,8% en número de acciones y del 21% en financiación. La DGPT (MEC) ha recibido 35 solicitudes (22,3% del total) por un importe de 6.039,8 k€ (37,5% del total solicitado) y ha aprobado el 12,8% (10) de las acciones concedidas y el 14,1% (250 k€) de la financiación aprobada. Finalmente, la DGDI (MITYC), ha recibido el 21% de las solicitudes y el 38,1% de la financiación solicitada y ha aprobado el 16,7% (13) de las acciones concedidas y el 39,7% (705 k€) de la financiación aprobada, obteniendo unos porcentajes de éxito del 39,4% en concesión de acciones y del 11,5% en financiación. Con respecto a 2005, la DGI ha experimentado un descenso del 27,6% en número de acciones aprobadas (76 aprobadas en 2005 y 55 aprobadas en 2006) y un aumento del 39,4% en la financiación concedida (589,7 k€ en 2005 y 822,2 k€ en 2006) y la DGPT, que ha mantenido idéntico número de acciones complementarias aprobadas, sufre un descenso del 53,5% en financiación concedida. Por su parte, la DGDI es la unidad directiva que mejores resultados arroja en comparación con 2005, tanto en cifras como en porcentajes, ya que aumenta el 85,7% en número de acciones aprobadas y el 44,8% en la financiación concedida, aumenta los porcentajes sobre el total de aprobados (7,5% en 2005) y sobre la financiación concedida (30,1% en 2005) y aumenta los porcentajes de éxito tanto en concesión de acciones complementarias (13,2% en 2005 y 39,4% en 2006) como en financiación (4,9% en 2005 y 11,5% en 2006), siendo en único dato que disminuye en 2006 la financiación media por acción aprobada, que pasa de 67 k€ en 2005 a 54,2 k€ (decremento del 19,1%) en 2006.

Las redes tecnológicas financiadas por la DGPT vía acciones complementarias han sido 5, con un presupuesto de 120,7 k€, un 31,3% de éxito en número y un 2,9% en financiación. Con respecto a 2005, se ha producido un aumento del 23,1% en número de redes solicitadas (13 en 2005 y 16 en 2006), del 7,7% en financiación solicitada (3.827,1 k€ en 2005 y 4.122,8 k€ en 2006) y del 66,7% en número de redes aprobadas (en 2005 se aprobaron 3), aunque se observa un ligero decremento (del 0,3%) en la financiación aprobada en 2006, produciéndose también un descenso en el porcentaje de éxito de financiación. Las 5 redes representan el 50% de las acciones aprobadas y el 48,3% de la financiación concedida por la DGPT, así como el 6,4% del conjunto de acciones complementarias aprobadas y el 6,8% de la financiación total concedida para acciones complementarias en este programa nacional.

Las universidades son las entidades que más acciones complementarias han solicitado en 2006 (49 solicitudes, el 31,2% del total), aunque son las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro las que, con casi el mismo número de acciones solicitadas (45 solicitudes), concentran algo menos del 50% de la financiación solicitada (7.650,8 k€), frente al 12,9% (2.053 k€) de las universidades. Esta situación se mantiene en gran medida en el caso de las acciones complementarias aprobadas, al obtener las universidades el 35,9% de las acciones aprobadas y el 20,5% de la financiación concedida y al obtener las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro el 26,9% y el 44,7%, respectivamente. También es significativo el número de acciones concedidas a centros tecnológicos (15,4% del total), aunque la financiación aprobada no alcanza el 10% del total. Las empresas consiguen 4 acciones y 217,8 k€ (el 5,1% y el 12,3% del total, respectivamente) y el CSIC consigue 5 acciones y 68,4 k€ (el 6,4% y el 3,9% del total, respectivamente). También los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro y las entidades de derecho público incluido empresas públicas obtienen financiación para las acciones aprobadas. Los mejores porcentajes de éxito los han obtenido las entidades de derecho público incluido empresas públicas, que consiguen el 100% de las acciones aprobadas y el 62,7% de la financiación concedida, aunque también superan la media del programa (que es de 49,7%) el CSIC (71,4%), los centros tecnológicos (66,7%) y las universidades (57,1%) y superan la media del programa en financiación concedida para acciones complementarias (que es de 11%) el CSIC (28,9%) y los centros tecnológicos (23,3%). Las mejores financiaciones medias por acción complementaria las obtienen las empresas (54,4 k€), las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (37,8 k€) y las entidades de derecho público incluido empresas públicas (32 k€).

Las 16 redes tecnológicas solicitadas corresponden a las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (11, el 68,8% del total), a las universidades (2, el 12,5% del total), a las empresas (2, el 12,5% del total) y a los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (1, el 6,3% del total), correspondiéndoles, respectivamente, los siguientes porcentajes sobre el total de la financiación: 74,9%, 11,8%, 7% y 6,4%. Se han aprobado 5 de las 16 redes tecnológicas solicitadas, siendo las universidades las únicas que no han obtenido ninguna de las acciones solicitadas. Las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro obtienen 3 redes tecnológicas (60% del total) y 81,8 k€ (67,8% del total), lo que representa unos porcentajes de éxito del 27,3% en número y de 2,7% en financiación. Los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro consiguen la acción solicitada (20% del total) y 6 k€ (5% del total) y las empresas una de las dos acciones solicitadas (20% del total) y 32,9 k€ (27,3% del total), con unos porcentajes de éxito en financiación del 2,3% y del 11,5%, respectivamente.

TABLA 2.2.16.7 Programa nacional de diseño y producción industrial. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
DGDI	33	46	125	6.136,1	0,0	13	8	53	705,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	14	17	34	2.900,3	0,0	7	1	23	417,3	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	5	6	10	1.376,5	0,0			0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	1	1	6	150,7	0,0	1	1	6	39,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	0	4	79,2	0,0			0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	10	18	59	1.527,5	0,0	3	2	12	184,9	0,0
Entidad de Derecho Público	2	4	12	101,9	0,0	2	4	12	63,9	0,0
DGI	89	116	536	3.921,8	0,0	55	52	362	822,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	14	8	50	1.330,0	0,0	10	7	39	278,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	6	20	253,8	0,0	2	0	5	4,0	0,0
Centro Tecnológico	17	6	48	535,4	0,0	11	3	36	121,2	0,0
CSIC	7	3	24	236,7	0,0	5	1	18	68,4	0,0
Universidad	46	93	390	1.549,4	0,0	27	41	264	349,8	0,0
Otros	1	0	4	16,5	0,0			0	0,0	0,0
DGPT	35	n.d.	n.d.	5.953,5	86,3	10	n.d.	n.d.	250,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	17			3.334,1	86,3	4			98,6	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4			486,9	0,0	2			26,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	6			1.101,0	0,0	1			32,9	0,0
Universidad	3			503,7	0,0	1			15,0	0,0
Otros	5			527,8	0,0	2			77,5	0,0
Total	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Las comunidades autónomas que más acciones complementarias han solicitado son la Comunidad de Madrid (38), el País Vasco (29), Cataluña (20) y la Comunidad Valenciana (16) aunque sus porcentajes de éxito (47,4%, 55,2%, 35% y 37,5%, respectivamente) son superados por Galicia (69,2% con 13 acciones aprobadas), Castilla y León (75%, con 4 acciones aprobadas) o Canarias (66,7%, con 3 acciones aprobadas). La representación de las cuatro autonomías con más solicitudes presentadas, sumadas a Galicia, que también ofrece resultados importantes, supone el 73,9% sobre el número total solicitado y el 71,8% sobre el número total de acciones complementarias aprobadas. Con respecto a la financiación, estas cinco comunidades representan el 82,2% de la cantidad total solicitada y el 80,6% de la cantidad aprobada. De entre ellas, destacan especialmente los casos de la Comunidad de Madrid, que obtiene el mayor número de acciones aprobadas (18, el 23,1% del total) y la mayor cantidad de financiación concedida (544,6 k€, el 30,6% del total), y el País Vasco, que logra 16 acciones (20,5% del total) y 483,9 k€ (27,2% del total), acumulando estas dos comunidades autónomas el 43,6% del número de acciones aprobadas y el 57,9% de la financiación concedida. Las financiaciones medias más elevadas las tienen la Comunidad de Madrid (30,3 k€), seguida del País Vasco (30,2 k€), Cataluña (28,2 k€) y Canarias (25,8 k€), superando todas ellas la media, que se sitúa en 22,7 k€, lo que supone un aumento del 30,5% con respecto a 2005.

La Comunidad de Madrid ha presentado 7 de las 16 solicitudes de redes tecnológicas con una solicitud de financiación de 981,5 k€, seguida de País Vasco, que ha solicitado 3 redes tecnológicas y una financiación de 1.273,1 k€; Cataluña, que ha solicitado 2 redes y una financiación de 273,8 k€; y Aragón, la Comunidad Valenciana, Galicia y La Rioja que habiendo solicitado una sola red tecnológica, solicitan las siguientes financiaciones: 786,5 k€, 410,5 k€; 262,6 k€ y 48,5 k€. Las 5 redes tecnológicas aprobadas corresponden a La Comunidad de Madrid, que obtiene 2 redes (40% del total) por importe de 82,7 k€ (68,5% del total); Aragón, que obtiene 1 red por un importe de 26 k€ (21,5% del total); y Galicia y País Vasco, que obtienen cada una 1 red y una financiación de 6 k€ (5% del total). Los porcentajes de éxito en concesión de acciones son del 100% en el caso de Aragón y Galicia y del 33,3% para el País Vasco y 28,6% para la Comunidad de Madrid y los porcentajes de éxito en financiación son del 8,4% para la Comunidad de Madrid, del 3,3% para Aragón, del 2,3% para Galicia y del 0,4% para el País Vasco, que habiendo solicitado el 30,9% del total de la financiación solicitada para acciones, sólo ha obtenido el 5% de la concedida.

TABLA 2.2.16.8 Programa nacional de diseño y producción industrial. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	33	46	125	6.136,1	0,0	13	8	53	705,0	0,0
Canarias	1	3	4	61,9	0,0	1	3	4	49,5	0,0
Castilla y León	2	7	8	277,2	0,0	1	1	6	39,0	0,0
Cataluña	4	2	5	434,8	0,0	3	2	1	156,1	0,0
Comunidad Valenciana	2	0	1	926,6	0,0			0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	17	28	53	3.365,0	0,0	5	1	23	345,5	0,0
País Vasco	7	6	54	1.070,6	0,0	3	1	19	115,0	0,0
DGI	89	116	536	3.921,8	0,0	55	52	362	822,2	0,0
Andalucía	6	25	89	226,7	0,0	4	5	35	47,0	0,0
Aragón	3	3	7	106,9	0,0	1	1	3	4,5	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	1	12,0	0,0	1	0	1	8,0	0,0
Balears, Illes	2	1	21	57,4	0,0	1	1	17	12,0	0,0
Canarias	2	3	4	46,5	0,0	1	0	1	2,0	0,0
Castilla y León	2	15	74	48,9	0,0	2	15	74	24,0	0,0
Castilla-La Mancha	1	0	1	108,6	0,0			0	0,0	0,0
Cataluña	10	25	78	409,0	0,0	4	10	50	41,5	0,0
Comunidad Valenciana	8	15	51	210,9	0,0	4	4	27	78,4	0,0
Galicia	12	11	47	516,5	0,0	8	3	26	90,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	14	5	66	403,3	0,0	11	4	57	116,4	0,0
País Vasco	12	5	45	1.059,9	0,0	10	4	36	285,9	0,0
Sin Regionalizar	16	8	52	715,1	0,0	8	5	35	112,1	0,0
DGPT	35	n.d.	n.d.	5.953,5	86,3	10	n.d.	n.d.	250,0	0,0
Andalucía	1			45,5	0,0	0			0,0	0,0
Aragón	1			786,5	0,0	1			26,0	0,0
Castilla-La Mancha	1			32,3	0,0	0			0,0	0,0
Cataluña	6			691,7	0,0	0			0,0	0,0
Comunidad Valenciana	6			1.016,9	0,0	2			31,8	0,0
Galicia	1			262,6	0,0	1			6,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	7			981,5	0,0	2			82,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1			204,0	0,0	1			20,5	0,0
País Vasco	10			1.884,1	86,3	3			83,0	0,0
Rioja (La)	1			48,5	0,0	0			0,0	0,0
Total	157	162	661	16.011,4	86,3	78	60	415	1.777,2	0,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En el caso de las acciones complementarias, tres objetivos científico-tecnológicos concentran el 52,7% de las acciones y el 57,8% de la financiación: robótica, robots móviles y cooperativos, con 13 acciones y 160,2 k€; el diseño avanzado de productos y procesos, con 9 acciones y 226,1 k€; y el control avanzado de procesos y sistemas, con 7 acciones y 89,9 k€.

2.2.17 Programa nacional de seguridad

La gestión del programa nacional de seguridad es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el conjunto de este Programa en 2006 se han presentado 40 actuaciones (entre proyectos de I+D y acciones complementarias), de las que se han aprobado 18 (45% de éxito), frente a las 31 aprobadas en 2005. Dichas actuaciones cuentan con una financiación solicitada por importe total de 68.434 k€ (66.787,7 k€ en subvenciones y 1.646,3 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 15.267,7 k€ (que se reparte entre los 12.204,6 k€ concedidos en forma de subvenciones y los 3.063,1 k€ en forma de anticipos), lo que supone una tasa de éxito del 22,3%, muy superior al 15,9% de éxito en 2005. En general, el presupuesto aprobado para el programa nacional de seguridad ha aumentado en 2006 un 28,6% respecto a la financiación de 2005.

En la gestión del programa nacional de seguridad en 2006 la DGDI supone el 94,4% del total de actuaciones aprobadas (17) con un porcentaje sobre el presupuesto total del programa del 29,4% (4.493,6 k€). El CDTI, que ha concedido 1 proyecto CENIT (el 5,6% del total) supone sin embargo el 70,6% de toda la financiación del programa (10.774,1 k€). En esta convocatoria de 2006 la DGPT finalmente no ha aprobado ninguna de las 2 acciones complementarias solicitadas.

En la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 el programa nacional de seguridad representa el 0,2% en cuanto al total de programas y acciones estratégicas incluidas y del 1,1% respecto al presupuesto global del Plan.

TABLA 2.2.17.1 Programa nacional de seguridad. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4
CDTI	2	n.d.	n.d.	51.903,1	0,0	1	n.d.	n.d.	10.774,1	0,0
DGDI	33	27	256	13.086,3	1.646,3	15	16	136	1.350,1	2.955,4
Acciones complementarias	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	80,4	107,6
DGDI	3	8	3	1.140,3	0,0	2	6	3	80,4	107,6
DGPT	2	n.d.	n.d.	658,1	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Total	40	35	259	66.787,7	1.646,3	18	22	139	12.204,6	3.063,1

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

Respecto al número de proyectos de I+D presentados en 2006 dentro del programa nacional de seguridad se observa un decremento de aproximadamente la mitad respecto a 2005, y lo mismo sucede con la cifra de proyectos concedidos, ya que se ha pasado de 31 proyectos aprobados en 2005 a un total de 16 en 2006. Sin embargo, la financiación, tanto solicitada como aprobada, experimenta un ascenso del 88,4% y del 166,9%, respectivamente, al aprobarse 9.429,1 k€ más en 2006, aumentando también el porcentaje de éxito conseguido en financiación, que pasa del 16% en 2005 al 22,6% en 2006.

Por su novedad es interesante comentar que, en 2006 se han aprobado 16 proyectos enmarcados en el programa CENIT que suponen una solicitud global de 1.590.667,4 k€ en forma de subvención, y que implican una concesión en forma de subvención de 199.999,7 k€. Uno de los CENIT aprobados corresponde al programa nacional de seguridad, representando el 6,3% de las solicitudes del global de la convocatoria y el 5,4% de la financiación CENIT concedida y presentando unas tasas de éxito del 20,8%. El CENIT se enmarca en la Comunidad Autónoma de Madrid, que ha aportado el 43,7% del total de las propuestas.

En la convocatoria de 2006 del programa nacional de seguridad, los proyectos de I+D han dependido en su totalidad del MITYC, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) que ha recibido 2 solicitudes y de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI), a cuya convocatoria se han presentado 33 proyectos, a diferencia de la convocatoria de 2005 en la que participaron por un lado la DGDI (MITYC) y por otro la DGPT (MEC). En cuanto a los proyectos aprobados, la DGDI tiene una tasa de éxito del 45,5% (15 proyectos) con un presupuesto concedido de 4.305,6 k€ (el 31,4% en forma de subvención y el 68,6% mediante anticipo), mientras que el CDTI presenta una tasa de éxito en el número de proyectos concedidos del 50% (1 proyecto CENIT) con unos créditos aprobados, en forma de subvención, de 10.774,1 k€. El CDTI ha aprobado en 2006 el 20,8% del presupuesto solicitado para proyectos de I+D y, por su parte, la DGDI ha concedido el 29,2% de la financiación solicitada. En general, la gestión de los proyectos del programa se distribuye entre el CDTI que ha concedido el 71,4% de la financiación y la DGDI a la que corresponde el 28,6% restante.

El tipo de proyecto con más solicitudes en 2006 ha sido el enmarcado en los ámbitos de desarrollo tecnológico e investigación industrial, ya que ambos aglutinan el 82,9% de las 35 propuestas solicitadas. Los proyectos de investigación industrial son los que han recibido una mayor financiación, en forma de subvención, que asciende a 11.334,4 k€, el 20,4% del presupuesto solicitado. Aunque con presupuestos bastante menores, los proyectos de desarrollo tecnológico y de viabilidad técnica muestran sin embargo un porcentaje de éxito en cuanto a la financiación obtenida más alto, del 34,4% y 33,2% respectivamente. En comparación con la convocatoria de 2005, se aprecia un descenso del orden de la mitad en el número de proyectos aprobados de desarrollo tecnológico y de viabilidad técnica, mientras que se mantienen los de investigación industrial.



TABLA 2.2.17.2 Programa nacional de seguridad. Tipos de proyectos de I+D. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	15	8	129	6.239,5	1.646,3	7	5	67	661,8	2.050,1
Estudio de viabilidad Técnica	6	6	47	3.110,9	0,0	3	4	26	128,1	905,4
Investigación Industrial	14	13	80	55.639,0	0,0	6	7	43	11.334,4	0,0
Total	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4

Fuente: CDTI y DGGI (MITYC).

El sector empresas representa el 98,2% del total aprobado en 2006 para proyectos de I+D dentro del programa nacional de seguridad, con un porcentaje de éxito del 23,5% respecto a la financiación solicitada y unos fondos finales de 14.813,7 k€. Del presupuesto aprobado al sector empresarial, la mayoría (72,7%) se financia desde el CDTI con cargo al proyecto CENIT. La financiación de proyectos del programa nacional de seguridad se ha restringido en 2006 al ámbito privado (empresas y centros tecnológicos y de investigación).

TABLA 2.2.17.3 Programa nacional de seguridad. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4
Asociación de empresas	1	0	12	1.552,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	4	73,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	2	1	20	516,1	0,0	2	1	20	266,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	1	1	115,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	27	23	192	59.478,4	1.646,3	14	15	116	11.858,3	2.955,4
Empresa Privada (PYME)	1	1	7	296,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	0	20	2.957,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	80,4	107,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	4	1	115,2	0,0	1	4	1	80,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	2	0	62,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	2	2	1.620,6	0,0	1	2	2	0,0	107,6
Total	40	35	259	66.787,7	1.646,3	18	22	139	12.204,6	3.063,1

Fuente: CDTI y DGGI (MITYC). DGPT (MEC).



TABLA 2.2.17.4 Programa nacional de seguridad. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
CDTI	2	n.d.	n.d.	51.903,1	0,0	1	n.d.	n.d.	10.774,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			51.903,1	0,0	1			10.774,1	0,0
DGDI	33	27	256	13.086,3	1.646,3	15	16	136	1.350,1	2.955,4
Asociación de empresas	1	0	12	1.552,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	4	73,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	2	1	20	516,1	0,0	2	1	20	266,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	1	1	115,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	25	23	192	7.575,3	1.646,3	13	15	116	1.084,2	2.955,4
Empresa Privada (PYME)	1	1	7	296,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	0	20	2.957,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC).

De todas las comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid es la que mayor volumen de financiación ha recibido para proyectos de I+D con un total de 14.264,6 k€ (el 94,6% del total aprobado para proyectos) para 9 proyectos y una tasa de éxito sobre el presupuesto solicitado del 22,4%. Hay que señalar también, que la Comunidad de Madrid es la única que ha percibido financiación en forma de anticipo por valor de 2.955,4 k€. Por contra, a las comunidades de Aragón, Castilla-La Mancha y Región de Murcia, no se les ha concedido ninguno de los proyectos solicitados dentro del programa nacional de seguridad. La Comunidad Valenciana, Castilla y León y Cantabria presentan en 2006 unas tasas de éxito en el presupuesto aprobado de alrededor del 50%, que se traduce en la concesión un proyecto por cada comunidad.

TABLA 2.2.17.5 Programa nacional de seguridad. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4
Aragón	1	1	14	127,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cantabria	1	3	10	294,3	0,0	1	3	10	159,4	0,0
Castilla y León	1	1	13	413,7	0,0	1	1	13	215,7	0,0
Castilla-La Mancha	2	1	15	506,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	3	2	15	675,9	0,0	2	1	14	243,3	0,0
Comunidad Valenciana	1	0	7	102,4	0,0	1	0	7	50,3	0,0
Madrid (Comunidad de)	21	16	156	61.976,4	1.646,3	9	9	81	11.309,2	2.955,4
Murcia (Región de)	1	1	4	73,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	4	2	22	819,0	0,0	2	2	11	146,4	0,0
Acciones complementarias	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	80,4	107,6
Madrid (Comunidad de)	4	8	3	1.793,6	0,0	2	6	3	80,4	107,6
País Vasco	1	0	0	4,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	40	35	259	66.787,7	1.646,3	18	22	139	12.204,6	3.063,1

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGPT (MEC).



TABLA 2.2.17.6 Programa nacional de seguridad. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	2	n.d.	n.d.	51.903,1	0,0	1	n.d.	n.d.	10.774,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	2			51.903,1	0,0	1			10.774,1	0,0
DGDI	33	27	256	13.086,3	1.646,3	15	16	136	1.350,1	2.955,4
Aragón	1	1	14	127,7	0,0			0	0,0	0,0
Cantabria	1	3	10	294,3	0,0	1	3	10	159,4	0,0
Castilla y León	1	1	13	413,7	0,0	1	1	13	215,7	0,0
Castilla-La Mancha	2	1	15	506,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	3	2	15	675,9	0,0	2	1	14	243,3	0,0
Comunidad Valenciana	1	0	7	102,4	0,0	1	0	7	50,3	0,0
Madrid (Comunidad de)	19	16	156	10.073,3	1.646,3	8	9	81	535,1	2.955,4
Murcia (Región de)	1	1	4	73,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	4	2	22	819,0	0,0	2	2	11	146,4	0,0
Total	35	27	256	64.989,4	1.646,3	16	16	136	12.124,2	2.955,4

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC).

Además, se han aprobado 2 acciones complementarias (igual que el año pasado) a cargo de la DGDI, con una financiación por valor de 188 k€ (80,4 k€ en subvenciones y 107,6 k€ en anticipos) con un 10,5% de éxito sobre la cantidad solicitada, lo que supone un aumento importante del 88% sobre la financiación de las acciones complementarias en 2005 (100 k€).

El tipo de entidad solicitante de las acciones complementarias en este programa pertenecen todas al sector privado, ya sean empresas, centros tecnológicos o de investigación, o bien organizaciones sin ánimo de lucro.

TABLA 2.2.17.7 Programa nacional de seguridad. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	3	8	3	1.140,3	0,0	2	6	3	188,0	107,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	4	1	110,4	0,0	1	4	1	80,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	2	0	62,6	0,0				0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	2	2	967,3	0,0	1	2	2	107,6	107,6
DGPT	2	n.d.	n.d.	658,1	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1			4,8	0,0	0			0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1			653,3	0,0	0			0,0	0,0
Total	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	188,0	107,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

En la convocatoria de 2006 de acciones complementarias dentro del programa nacional de seguridad han presentado solicitudes únicamente dos comunidades (Madrid y País Vasco), una menos que en 2005. De las 5 solicitudes recibidas presentadas a la DGDI y a la DGPT, se ha concedido un total de 2 acciones a la Comunidad de Madrid, en contraste con 2005 en que no se aprobó ninguna a esta comunidad autónoma.



TABLA 2.2.17.8 Programa nacional de seguridad. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	3	8	3	1.140,3	0,0	2	6	3	80,4	107,6
Madrid (Comunidad de)	3	8	3	1.140,3	0,0	2	6	3	80,4	107,6
DGPT	2	n.d.	n.d.	658,1	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	1			653,3	0,0				0,0	0,0
País Vasco	1			4,8	0,0				0,0	0,0
Total	5	8	3	1.798,4	0,0	2	6	3	80,4	107,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

2.2.18 Programa nacional de defensa

El programa nacional de defensa está gestionado por el Ministerio de Defensa de España (MDE) y tiene como finalidad impulsar el desarrollo tecnológico en el ámbito de las Fuerzas Armadas, para dotarlas de los sistemas de armas y equipos con el nivel tecnológico y características más adecuados para sus futuras misiones, y ayudar a preservar y fomentar la base industrial y tecnológica española de defensa.

Sus actividades de I+D en comparación con las restantes del PN tienen peculiaridades, destacando, entre otras, las derivadas de su finalidad y las derivadas del grado de confidencialidad, de la creciente cooperación internacional (UE y OTAN), de las competencias exclusivamente estatales de la defensa nacional y de las tecnologías específicas de defensa (no duales).

La dirección de las actividades correspondientes al programa nacional de defensa recae en la Dirección General de Armamento y Material (DGAM). Sus instrumentos financieros se basan en la formalización de contratos y convenios con empresas, universidades y centros públicos de investigación.

En relación con la gestión de los programas de I+D nacionales e internacionales, se pueden destacar los siguientes:

- Entre los programas más representativos del área de simulación se pueden citar el programa SIMBAD cuyo objeto es el diseño de un simulador básico de adiestramiento para unidades tácticas. El programa de demostrador tecnológico CORSOM, herramienta informática que mejora el sistema de movilidad estratégica actual en el entorno OTAN. El programa SIMUVRAC-NBQ para simular la detección y la identificación de agentes nucleares, bacteriológicos y químicos, a partir de la información recibida de los sistemas que llevan los vehículos de reconocimiento de áreas contaminadas. Por otro lado, en esta área se continúa coordinando la acción conjunta de los simuladores, con el fin de mejorar su interoperabilidad y permitir en el futuro ejercicios de adiestramiento más eficaces al incluir varias plataformas o sistemas de armas simulados incluso en distintos emplazamientos
- En Mando y Control, se podrían destacar varios programas que han permitido desarrollar diversos prototipos: el programa COAAAS para Puestos de Mando de Artillería Antiaérea, PCGACA para el mando del Grupo de Artillería de Campaña, SMCOA para un sistema de planeamiento de operaciones de operaciones anfibias, y, para el núcleo común de un Sistema de Combate que sirva para todos los buques de la Armada, el programa SCOMBA
- También es destacable el programa Combatiente Futuro, cuyo objeto es mejorar los cometidos de combatir y sobrevivir en el futuro campo de batalla, mediante la integración de tecnologías muy diversas, con fuertes restricciones (peso, movilidad, ergonomía etc.), que permitan que el combatiente se considere como un sistema soldado
- En el área de comunicaciones hay que destacar el programa LINPRO cuyo objeto es el desarrollo de un prototipo de Procesador de enlace de datos tácticos que soporta intercambio de información en tiempo real
- En Guerra Electrónica se puede destacar el programa Gesta-Dubhe, para desarrollar un sistema de guerra electrónica táctico para el Ejército de Tierra y la Infantería de Marina. El programa permitirá dotar a las FAS con unos medios EW (Electromagnetic Warfare) adecuados para el escenario de guerra electrónica de los próximos años

- En cuanto a plataformas, es destacable el desarrollo, pruebas e integración en la plataforma naval de un prototipo de la planta de propulsión anaeróbica (AIP) del Submarino S-80, basada en la obtención de hidrógeno a partir de bioetanol, y la posterior utilización de éste en una pila de combustible para producir electricidad. El reto actualmente se centra en la obtención de la potencia necesaria por el procesador obtenido, y que se pueda integrar en el espacio disponible en el propio submarino
- En cuanto a sensores se puede destacar el programa Lanza Naval, cuyo objetivo es realizar los desarrollos necesarios para alcanzar un prototipo de un radar de exploración aérea tipo 3D multipropósito con barrido mecánico azimutal y electrónico en elevación, para su instalación en buques
- En el ámbito de la cooperación con otros Ministerios, el programa COINCIDENTE (Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas) tiene como objeto financiar una serie de proyectos de investigación con el fin de fomentar la creación de tejido industrial entre las empresas, participando económicamente en las propuestas de interés en áreas comunes del Ministerio de Defensa y otros departamentos, promoviendo la obtención de tecnologías de uso dual, civil y militar

2.2.19 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones

La gestión del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGDSI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Las actividades de este programa tienen un alto componente transversal de importancia en otros programas del Plan Nacional, en temas como medios de transporte, seguridad, soluciones informáticas, servicios para la sociedad de la información, etc. y tienen impacto en sectores tan significativos como la automatización industrial, hogar digital avanzado, domótica, o comunicaciones vía satélite.

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 768 solicitudes (proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han aprobado 470 actuaciones (61,2% de éxito), frente a las 388 aprobadas en 2005 que obtuvieron un 46,9% de éxito sobre las solicitadas. Estas actuaciones cuentan con una financiación solicitada por importe total de 568.062,5 k€ (488.333,7 k€ en subvenciones y 79.728,8 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 117.023,5 k€ (49.625,4 k€ en subvenciones y 67.398,1 k€ en anticipos), lo que supone una tasa de éxito del 20,6%, un porcentaje algo menor al correspondiente en 2005 (21,4%) y un crecimiento presupuestario global del 54%. Además se aprecia una disparidad entre las tasas de éxito en la financiación de los anticipos y de las subvenciones, cuyos valores son del 84,5% y del 10,2% respectivamente.

En general, se han solicitado 60 actuaciones menos (ya sean proyectos o acciones complementarias) en la convocatoria de 2006 del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones en comparación con 2005, unido a un aumento en el presupuesto solicitado del 59,8%. El resultado es que se han aprobado 82 actuaciones más que en 2005, con un incremento del 21,1% y con unos fondos finales que han aumentado un 54%. De este modo, la media de financiación por proyecto ha pasado de 195,9 k€ en 2005 a 249 k€ en 2006.

La gestión del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones en 2006 se distribuye, según el volumen de actuaciones, en un 52,6% correspondiente a la DGDSI (247 actuaciones) y en un 47,4% por parte de la DGI (223 actuaciones). Por otro lado, la DGDSI representa el 84,7% del presupuesto aprobado para el programa con un importe de 99.089,6 k€, quedando la DGI con el 15,3% del presupuesto (17.933,9 k€). Por su parte el CDTI no ha concedido financiación para ninguno de los proyectos presentados.

El programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones representa, dentro del total de los programas nacionales y acciones estratégicas que contempla el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, el 5,6% de las actuaciones aprobadas y el 8,6% de la financiación total concedida en el marco del Plan.



TABLA 2.2.19.1 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1
CDTI	9	n.d.	n.d.	258.312,9	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
DGI	188	250	1.082	52.845,9	0,0	138	203	817	16.891,1	0,0
DGDSI	413	958	5.634	169.102,0	79.728,8	225	614	3.602	30.610,0	67.398,1
Acciones complementarias	158	210	822	8.072,9	0,0	107	172	676	2.124,2	0,0
DGI	112	156	672	3.984,8	0,0	85	144	587	1.042,7	0,0
DGDSI	46	54	150	4.088,2	0,0	22	28	89	1.081,5	0,0
Total	768	1.418	7.538	488.333,7	79.728,8	470	989	5.095	49.625,4	67.398,1

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

En 2006 se han presentado 610 solicitudes de proyectos de I+D presentados dentro del programa y se han aprobado 363, lo que representa una tasa de éxito respecto de los solicitados del 59,5% (cifra bastante superior a la tasa de 2005 del 40,9%). El presupuesto total concedido para proyectos I+D del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones asciende a 114.899,3 k€, cifra que supone el 20,5% de los solicitado, así como un aumento del 56,3% respecto a lo financiado en 2005. Cabe destacar, la acusada diferencia entre el porcentaje de anticipos concedido a proyectos (84,5%) frente al de subvenciones, que es del 9,9%. Por otro lado, hay que señalar que las 9 solicitudes presentadas al CDTI con un presupuesto solicitado de 258.312,9 k€ se enmarcan dentro de la convocatoria CENIT y que no se ha logrado ninguna concesión

La DGI ha concedido el 38% de los proyectos aprobados y el 14,7% de la financiación, y a su vez, la DGDSI ha concedido el 62% de los proyectos junto con el 85,3% del presupuesto. No obstante, hay que mencionar que la media de financiación por proyecto de la DGDSI (435,6 k€) supera en más del triple a la media de al DGI (122,4 k€).

En cuanto al tipo de proyectos presentados, destacan en primer lugar las solicitudes de proyectos de desarrollo tecnológico (338) con un peso dentro de las solicitudes del 55,4%, y en un segundo lugar, los proyectos de investigación (188) que representan el 30,8% del conjunto de proyectos solicitados. En cuanto al número de proyectos aprobados, la mayoría se concentra en el ámbito de desarrollo tecnológico (194), seguido de los proyectos de investigación (138), siendo este último el que presenta la mayor tasa de éxito (73,4%). El presupuesto concedido a los proyectos de desarrollo tecnológico supone el 72,3% del total aprobado a proyectos de I+D dentro del programa, y su tasa de éxito respecto de la financiación solicitada es del 40,6%. Los proyectos de investigación han recibido el 14,7% de los fondos aprobados a proyectos, el 32% de lo solicitado. Llama la atención el caso de los proyectos de estudio de viabilidad técnica y de investigación industrial, que han recibido unos anticipos mayores de lo solicitado frente a las subvenciones, de las que sólo han percibido el 7,2% y el 1,1% de lo solicitado respectivamente.

TABLA 2.2.19.2 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Desarrollo Tecnológico	338	809	4.711	130.302,4	74.157,5	194	526	3.049	23.665,5	59.397,5
Estudio de viabilidad Técnica	26	31	201	9.734,0	134,1	8	13	64	703,9	227,4
Investigación Industrial	55	77	548	275.726,4	759,9	21	34	328	3.005,1	2.903,5
Proyectos de investigación	188	249	1.083	52.845,9	0,0	138	204	816	16.891,1	0,0
Otros	3	42	173	11.652,1	4.677,3	2	40	162	3.235,4	4.869,7
Total	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Las entidades que más han concurrido a la convocatoria de 2006 de proyectos de I+D dentro del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones pertenecen en su mayoría al sector privado, con 434 propuestas (el 71,1% del total de solicitudes) y un presupuesto solicitado de 481.690,2 k€ (el 86% del

conjunto de fondos solicitados). Dentro del ámbito privado, la gran mayoría de las entidades (el 98,8%) corresponden al sector empresarial. Dentro de las entidades públicas se han solicitado 176 proyectos y un presupuesto de 78.299,4 K€. Sin embargo, es el sector público el que presenta la tasa de éxito más alta en cuanto a proyectos concedidos (71%), frente a la del sector privado (54,8%). Las tasas de éxito respecto al porcentaje de financiación aprobada son similares tanto en el ámbito privado como en el público y se sitúan en torno al 20% de la cantidad solicitada.

TABLA 2.2.19.3 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1
Asociación de empresas	1	2	21	246,6	0,0	1	2	21	128,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	15	105	4.037,7	0,0	5	5	44	820,2	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	8	8	45	1.596,0	0,0	1	0	8	37,4	0,0
Centro Tecnológico	7	8	31	1.211,5	0,0	6	6	26	739,1	0,0
CSIC	14	29	53	7.674,7	0,0	12	27	49	1.753,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	410	929	5.474	394.869,6	79.728,8	225	612	3.569	30.488,2	67.398,1
Entidad de Derecho Público	4	10	38	28.325,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	155	206	934	41.832,6	0,0	111	164	693	13.414,9	0,0
Otros Públicos	3	1	15	466,7	0,0	2	1	9	119,2	0,0
Acciones complementarias	158	210	822	8.072,9	0,0	107	172	676	2.124,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	23	34	69	2.769,9	0,0	14	20	38	534,6	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	11	19	24	1.106,9	0,0	4	8	10	203,8	0,0
Centro Tecnológico	8	5	24	48,3	0,0	8	5	24	28,9	0,0
CSIC	11	10	44	342,2	0,0	11	10	42	232,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	27	10	82	1.407,3	0,0	14	9	56	467,1	0,0
Entidad de Derecho Público	1	2	4	379,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	77	130	575	2.019,3	0,0	56	120	506	657,7	0,0
Total	768	1.418	7.538	488.333,7	79.728,8	470	989	5.095	49.625,4	67.398,1

Fuente: CDTI y DGTI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.19.4 Programa nacional de Tecnología electrónica y de comunicaciones. Proyectos de I+D por Unidad directiva y Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
CDTI	9	n.d.	n.d.	258.312,9	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	8			230.654,0	0,0	0			0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1			27.658,8	0,0	0			0,0	0,0
DGI	188	250	1082	52.845,9	0,0	138	203	817	16.891,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	4	21	877,4	0,0	4	4	21	605,8	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	2	8	337,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	7	8	31	1.211,5	0,0	6	6	26	739,1	0,0
CSIC	14	29	53	7.674,7	0,0	12	27	49	1.753,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	2	18	445,5	0,0	3	2	18	258,3	0,0
Universidad	155	204	936	41.832,6	0,0	111	163	694	13.414,9	0,0
Otros	3	1	15	466,7	0,0	2	1	9	119,2	0,0
DGDSI	413	958	5.634	169.102,0	79.728,8	225	614	3.602	30.610,0	67.398,1
Asociación de empresas	1	2	21	246,6	0,0	1	2	21	128,3	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	11	84	3.160,2	0,0	1	1	23	214,3	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	6	6	37	1.258,6	0,0	1	0	8	37,4	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	399	929	5454	163.770,1	79.728,8	222	611	3550	30.229,9	67.398,1
Entidad de Derecho Público	3	10	38	666,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Atendiendo al reparto regional, destaca, con mucha diferencia, la Comunidad de Madrid, que ha solicitado 229 proyectos y ha obtenido financiación para 128 (el 35,3% de todos los proyectos solicitados). Le siguen Cataluña con 134 presentados y 89 concedidos (el 24,5% sobre el total), el País Vasco con 71 proyectos presentados y 40 concedidos (el 11% sobre el total de proyectos concedidos) y Andalucía con 40 presentados y 23 concedidos (el 6,3% sobre el conjunto de proyectos concedidos). En cuanto al porcentaje de éxito obtenido por estas cuatro comunidades en el número de proyectos, se sitúa en primer lugar Cataluña, con el 66,4%, seguido por Andalucía (57,5%), el País Vasco (56,3%), y la Comunidad de Madrid (55,9%). En cuanto a la financiación, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de financiación son la Comunidad de Madrid, con el 39,4% de la financiación total y un porcentaje de éxito del 11,8%; Cataluña, con el 24,9% y un porcentaje de éxito del 35,6%; y el País Vasco, con el 13,1% de la financiación total y un porcentaje de éxito del 48,4%. Los mayores porcentajes de éxito en financiación los presentan Extremadura (73%), la Comunidad Foral de Navarra (64,5%) y la Comunidad Valenciana (55,6%).



TABLA 2.2.19.5 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1
Andalucía	40	66	436	11.223,8	6.140,4	23	49	256	3.585,6	395,3
Aragón	14	32	191	4.918,3	151,7	7	19	101	1.524,0	126,5
Asturias (Principado de)	11	2	59	1.457,5	919,7	5	0	28	255,4	529,1
Balears, Illes	5	7	33	1.759,2	0,0	4	1	24	309,5	0,0
Canarias	8	9	46	2.253,9	0,0	6	9	41	521,2	562,6
Cantabria	14	26	111	2.990,8	97,5	10	17	80	1.080,8	97,5
Castilla y León	8	8	34	680,6	0,0	4	3	15	208,1	0,0
Castilla-La Mancha	3	13	40	1.616,5	326,2	2	2	30	206,4	0,0
Cataluña	134	253	1.517	61.462,3	18.911,2	89	204	1.101	11.653,2	16.926,6
Comunidad Valenciana	35	50	484	13.428,5	3.398,3	23	39	377	2.527,1	6.831,4
Extremadura	1	1	6	102,7	0,0	1	1	6	75,0	0,0
Galicia	18	25	146	4.833,5	1.149,1	9	16	101	932,1	1.722,4
Madrid (Comunidad de)	229	493	2.529	347.781,4	35.238,7	128	325	1.604	20.083,3	25.237,6
Murcia (Región de)	9	12	71	1.567,9	0,0	4	2	34	285,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	10	18	119	886,8	5.573,5	8	12	95	393,5	3.770,3
País Vasco	71	193	894	23.297,1	7.822,5	40	118	526	3.860,3	11.198,8
Acciones complementarias	158	210	822	8.072,9	0,0	107	172	676	2.124,2	0,0
Andalucía	3	3	5	42,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Aragón	1	0	2	5,1	0,0	1	0	2	5,0	0,0
Asturias (Principado de)	2	6	22	32,0	0,0	2	6	22	23,0	0,0
Balears, Illes	1	0	4	23,8	0,0	1	0	4	23,7	0,0
Canarias	2	0	4	5,2	0,0	2	0	4	3,5	0,0
Cantabria	1	2	2	18,5	0,0	1	2	2	15,0	0,0
Cataluña	50	41	238	2.044,9	0,0	34	32	177	379,8	0,0
Comunidad Valenciana	10	13	34	345,2	0,0	6	7	23	127,2	0,0
Galicia	12	11	44	366,1	0,0	11	10	42	232,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	43	105	374	2.813,2	0,0	36	96	355	1.024,0	0,0
Murcia (Región de)	2	1	8	82,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	3	18,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	21	24	60	1.928,4	0,0	8	16	32	204,0	0,0
Sin Regionalizar	9	3	22	348,0	0,0	5	3	13	87,0	0,0
Total	768	1.418	7.538	488.333,7	79.728,8	470	989	5.095	49.625,4	67.398,1

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.19.6 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
CDTI	9	n.d.	n.d.	258.312,9	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	9			258.312,9	0,0	0			0,0	0,0
DGI	188	250	1.082	52.845,9	0,0	138	203	817	16.891,1	0,0
Andalucía	24	31	151	4.644,9	0,0	15	24	106	1.836,1	0,0
Aragón	4	8	22	794,8	0,0	3	6	15	313,4	0,0
Asturias (Principado de)	4	0	14	663,8	0,0	3	0	12	209,5	0,0
Balears, Illes	3	0	19	413,9	0,0	3	0	19	239,0	0,0
Canarias	6	4	25	846,7	0,0	4	4	20	432,9	0,0
Cantabria	7	8	34	1.306,8	0,0	7	8	34	570,3	0,0
Castilla Y León	8	8	34	680,6	0,0	4	3	15	208,1	0,0
Cataluña	47	63	290	26.362,6	0,0	38	59	243	5.715,9	0,0
Comunidad Valenciana	11	9	76	1.806,1	0,0	6	8	34	529,9	0,0
Extremadura	1	1	6	102,7	0,0	1	1	6	75,0	0,0
Galicia	9	15	48	1.996,4	0,0	5	10	31	533,5	0,0
Madrid (Comunidad de)	44	82	256	9.969,0	0,0	35	65	210	4.797,2	0,0
Murcia (Región de)	5	4	38	660,0	0,0	3	2	26	248,3	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	1	18	602,2	0,0	3	1	18	317,3	0,0
País Vasco	12	16	51	1.995,4	0,0	8	12	28	865,0	0,0
DGDSI	413	958	5.634	169102,032	79728,791	225	614	3.602	30609,97756	67398,13374
Andalucía	16	35	285	6.578,9	6.140,4	8	25	150	1.749,6	395,3
Aragón	10	24	169	4.123,5	151,7	4	13	86	1.210,6	126,5
Asturias (Principado de)	7	2	45	793,7	919,7	2	0	16	45,9	529,1
Balears, Illes	2	7	14	1.345,3	0,0	1	1	5	70,5	0,0
Canarias	2	5	21	1.407,2	0,0	2	5	21	88,2	562,6
Cantabria	7	18	77	1.684,0	97,5	3	9	46	510,6	97,5
Castilla-La Mancha	3	13	40	1.616,5	326,2	2	2	30	206,4	0,0
Cataluña	87	190	1.227	35.099,7	18.911,2	51	145	858	5.937,3	16.926,6
Comunidad Valenciana	24	41	408	11.622,4	3.398,3	17	31	343	1.997,2	6.831,4
Galicia	9	10	98	2.837,1	1.149,1	4	6	70	398,6	1.722,4
Madrid (Comunidad de)	176	411	2.273	79.499,5	35.238,7	93	260	1.394	15.286,1	25.237,6
Murcia (Región de)	4	8	33	907,9	0,0	1	0	8	37,4	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	7	17	101	284,7	5.573,5	5	11	77	76,2	3.770,3
País Vasco	59	177	843	21.301,7	7.822,5	32	106	498	2.995,3	11.198,8
Total	610	1.208	6.716	480.260,8	79.728,8	363	817	4.419	47.501,1	67.398,1

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Atendiendo a los objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de la DGI los proyectos de I+D mayoritarios son los referentes a tratamiento de señal y aplicaciones con un total de 38 proyectos, de los cuales un 26,3% están dedicados a las técnicas emergentes de procesado digital de señales en tratamiento multidimensional y otro 26,3% se han destinado a aplicaciones biomédicas de ayuda a discapacitados. Le siguen los proyectos dedicados al área de componentes y dispositivos con 28 proyectos, de entre los cuales el 60,7% están dirigidos a dispositivos ópticos y componentes fotónicos (displays y LCDs) y aglutinan el 50% del presupuesto del área.

Por su lado, en 2006 se han aprobado 107 acciones complementarias (6 menos que en 2005), siendo el porcentaje de éxito en 2006 de 67,7%, frente al 72,9% en 2005. La financiación aprobada es de 2.124,2 k€ en subvenciones (26,3% de éxito sobre la cantidad solicitada), cantidad del mismo orden a la concedida en 2005 (2.499,1 k€), aunque en este caso la tasa de éxito fuera ligeramente inferior (23,5%).

La financiación de las acciones complementarias del programa se ha distribuido entorno al 50% entre la DGI y la DGDSI, mientras que respecto al número de acciones aprobadas la DGI ha concedido el 79,4% frente al 20,6% correspondiente a la DGDSI. Además, hay que señalar que la media de financiación por acción de la DGDSI (49,2 k€) es cuatro veces superior a la que presenta la DGI (12,3 k€).

En cuanto al tipo de entidad, las acciones complementarias del programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones, en su convocatoria de 2006 han sido solicitadas en mayor proporción por

entidades pertenecientes al sector público (CSIC, universidades y entidades de derecho público) con un total de 89 acciones propuestas (el 56,3% del total solicitado) y 67 concedidas (el 62,6% del total de las acciones aprobadas). Las tasas de éxito respecto al número de acciones aprobadas es bastante alto tanto en el sector público como en el privado (el 75,3% y el 58% respectivamente). En cuanto a financiación, es el sector privado el que concentra los mayores porcentajes tanto en financiación solicitada (66,1%) como en financiación aprobada (58,1%), mientras que las entidades del sector público representan el 33,9% de la solicitada y el 41,9% de la aprobada. Los porcentajes de éxito en financiación son del 23,1% en el sector privado y del 32,5% en el sector público.

TABLA 2.2.19.7 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGI	112	157	671	3.984,8	85	145	586	1.042,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	13	11	19	1.481,8	8	9	8	101,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	1	4	8,5	1	1	4	5,0
Centro Tecnológico	8	5	24	48,3	8	5	24	28,9
CSIC	11	10	42	342,2	11	10	42	232,1
Empresa Privada (NO PYME)	2	0	5	84,6	1	0	2	18,0
Universidad	77	130	577	2.019,3	56	120	506	657,7
DGDSI	46	53	151	4.088,2	22	27	90	1.081,5
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	10	23	50	1.288,1	6	11	30	433,6
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	10	18	20	1.098,4	3	7	6	198,8
Empresa Privada (NO PYME)	25	10	77	1.322,7	13	9	54	449,1
Entidad de Derecho Público	1	2	4	379,0	0	0	0	0,0
Total	158	210	822	8.072,9	107	172	676	2.124,2

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Respecto a la distribución regional de las acciones complementarias, de nuevo destacan la Comunidad de Madrid, con un porcentaje de éxito de 83,7% en el número de acciones (43 solicitadas y 36 aprobadas), Cataluña con un porcentaje de éxito del 68% (50 solicitudes y 34 aprobadas), el País Vasco (21 solicitadas y 8 aprobadas, con un porcentaje de éxito llamativamente bajo de 38,1%) y Galicia, que aunque con un menor número de acciones aprobadas presenta una tasa de éxito muy elevada del 91,7% (12 solicitadas y 11 aprobadas). Estas cuatro comunidades acumulan el 79,7% de todas las acciones solicitadas y el 83,2% de las aprobadas. Hay que señalar, el caso de las comunidades de Andalucía, Región de Murcia, y Navarra, a las que no se les ha concedida ninguna de las acciones solicitadas (6 en total).

En cuanto a la financiación, la Comunidad de Madrid concentra el 48,2% del total de los fondos aprobados, seguida por Cataluña, con el 17,9%; Galicia, con el 10,9%; País Vasco, con el 9,6% y la Comunidad Valenciana, con el 6%. Los mayores porcentajes de éxito en financiación los presentan Illes Balears (99,8%), Aragón (98%), Cantabria (81,2%) y el Principado de Asturias (71,9%).



TABLA 2.2.19.8 Programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	112	157	671	3.984,8	85	145	586	1.042,7
Andalucía	3	3	5	42,4	0	0	0	0,0
Aragón	1	0	2	5,1	1	0	2	5,0
Asturias (Principado de)	2	6	22	32,0	2	6	22	23,0
Baleares, Illes	1	0	4	23,8	1	0	4	23,7
Canarias	2	0	4	5,2	2	0	4	3,5
Cataluña	40	33	199	880,4	29	30	159	247,6
Comunidad Valenciana	7	10	22	223,4	4	6	14	90,8
Galicia	12	11	44	366,1	11	10	42	232,1
Madrid (Comunidad de)	27	82	330	716,9	24	82	317	270,2
Murcia (Región de)	2	1	8	82,2	0	0	0	0,0
País Vasco	6	8	9	1.259,4	6	8	9	59,9
Sin Regionalizar	9	3	22	348,0	5	3	13	87,0
DGDSI	46	53	151	4.088,2	22	27	90	1.081,5
Cantabria	1	2	2	18,5	1	2	2	15,0
Cataluña	10	8	39	1.164,5	5	2	18	132,2
Comunidad Valenciana	3	3	12	121,8	2	1	9	36,4
Madrid (Comunidad de)	16	23	44	2.096,3	12	14	38	753,7
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	3	18,0	0	0	0	0,0
País Vasco	15	16	51	669,1	2	8	23	144,1
Total	158	210	822	8.072,9	107	172	676	2.124,2

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Si atendemos a los objetivos científico-técnicos de las acciones complementarias, en la convocatoria de la DGI destacan las acciones destinadas a sistemas de radiocomunicaciones (el 21,2% del total de acciones concedido por la misma), las acciones dedicadas a componentes y dispositivos (con el mismo porcentaje del 21,2%) y aquellas que se centran en tratamiento de señal y sus aplicaciones, junto con arquitectura y tecnología de redes (ambas se sitúan entorno al 18% de las acciones aprobadas por la DGI).

2.2.20 Programa nacional de tecnologías informáticas

La gestión del programa nacional de tecnologías informáticas es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGDSI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 645 solicitudes (entre proyectos de I+D y acciones complementarias), de las que se han aprobado 311 (48,2% de porcentaje de éxito), frente a las 268 aprobadas en 2005, que supusieron un porcentaje de concesión de 34,5%. Estas actuaciones cuentan con una financiación solicitada por importe total de 422.691,3 k€ (366.573,7 k€ en subvenciones y 56.117,6 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 72.737,6 k€ (45.923,1 k€ en subvenciones y 26.814,6 k€ en anticipos), lo que supone una tasa de éxito respecto al presupuesto solicitado del 17,2%, algo superior al 14% de éxito en 2005.

La financiación aprobada en la convocatoria de 2006 para todo el programa nacional de tecnologías informáticas (72.737,6 k€) es prácticamente el doble que la referente a 2005 (37.973,2 k€) con un incremento porcentual de 91,5%, también se ha producido un aumento considerable respecto a 2005 en la financiación solicitada en el programa (del 56,2%), ya que se ha pasado de solicitar 270.662 k€ a la cifra de 422.691,3 k€. En 2006, se han solicitado dentro del programa nacional de tecnologías informáticas 131 actuaciones más, al tiempo que se han concedido 43 más que en 2005; lo que supone una media de financiación por actuación de 233,9 k€, cifra bastante superior a la media de 2005, que fue de 141,7 k€.

La gestión de la totalidad de las actuaciones del programa (proyectos y acciones complementarias) se distribuye entre la DGI, que aglutina el 66,9% de las actuaciones (208) y el 26% de la financiación aprobada para el programa (18.929,9 k€), y la DGDSI, que acumula el 37,8% de las actuaciones (102) y el 52,6% del presupuesto del programa (38.295,6 k€).

Además, hay que señalar que se han presentado a la convocatoria del CDTI, dentro del programa CENIT, un total de 6 propuestas con una financiación solicitada de 191.343,2 k€, de las que se ha aprobado una solicitud (el 6,3% del total de los proyectos CENIT) y un presupuesto de 15.512,1 k€ (el 7,8% de la financiación total de la convocatoria CENIT en 2006). La financiación de este proyecto (15.512,1 k€) representa el 21,3% del presupuesto total del programa nacional de tecnologías informáticas.

En el conjunto de programas y acciones estratégicas aprobadas en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, este programa representa el 3,7% del total de las acciones adoptadas y el 5,4% del presupuesto global concedido dentro del Plan.

TABLA 2.2.20.1 Programa nacional de tecnologías informáticas. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0
CDTI	6	n.d.	n.d.	191.343,2	0,0	1	n.d.	n.d.	15.512,1	0,0
DGI	213	430	1.406	58.548,2	0,0	133	300	1.011	17.813,9	0,0
DGDSI	257	797	3.243	96.395,5	53.826,5	78	366	1.430	9.456,2	25.322,0
Acciones complementarias	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6
DGI	107	236	830	6.573,5	0,0	75	199	728	1.115,9	0,0
DGDSI	62	149	496	13.713,3	2.291,0	24	95	340	2.024,9	1.492,6
Total	645	1.613	5.974	366.573,7	56.117,6	311	959	3.510	45.923,1	26.814,6

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Se han aprobado 212 proyectos de I+D de un total de 476 solicitados (el 44,5% de éxito), con unos fondos finales de 68.104,2 k€, lo que representa un porcentaje de éxito respecto a la cantidad total solicitada del 17%. Aunque se han presentado 148 solicitudes menos de proyectos de I+D que en 2005, el resultado es que se han aprobado 55 proyectos más y con un presupuesto total concedido de aproximadamente el doble (un incremento del 95,5%) en 2006. Por otra parte, se detecta un desequilibrio entre las tasas de éxito de las subvenciones (del 12,4% sobre lo solicitado) y la de los anticipos (que es del 47%), con lo que se puede concluir que se aprueba la financiación para anticipos aproximadamente cuatro veces más que para subvenciones.

Del total de proyectos aprobados dentro de este programa la DGI ha concedido el 62,7% y la DGDSI el 36,8%. Más de la mitad del presupuesto asignado a proyectos dentro del programa corresponde a la DGDSI (el 51,1%) con un importe de 34.778,2 k€, el 26,2% a la DGI (17.813,9 k€) y el restante 22,8% al CDTI (15.512,1 k€). Por otra parte, al margen del CDTI, cabe mencionar que la media de financiación por proyecto de la DGDSI (455,9 k€) es más del triple que la correspondiente a la DGI (133,9 k€).

En cuanto a las solicitudes recibidas para proyectos de I+D en el programa nacional de tecnologías informáticas, el 94,5% de las mismas se enmarcan en los proyectos de desarrollo tecnológico y en los de investigación. Ambos tipos de proyectos aglutinan el 47,4% de los fondos solicitados. Sin embargo, respecto a la concesión, son mayoritarios los proyectos de investigación que suponen el 62,7% del total de los aprobados (133), mientras que presupuestariamente son los proyectos de desarrollo tecnológico los más financiados (aunque no tan numerosos) con el 48,3% de la financiación aprobada (32.871,2 k€).

TABLA 2.2.20.2 Programa nacional de tecnologías informáticas. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	237	722	2.981	82.192,1	48.963,5	75	306	1.284	7.983,8	24.887,4
Estudio de viabilidad Técnica	9	4	42	1.019,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Investigación Industrial	12	13	76	193.955,8	156,2	2	4	22	15.860,0	143,9
Proyectos de investigación	213	430	1.406	58.548,2	0,0	133	300	1.011	17.813,9	0,0
Otros	5	58	144	10.570,9	4.706,9	2	56	124	1.124,6	290,6
Total	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Las entidades que más solicitudes han presentado en la convocatoria 2006 de proyectos de I+D dentro del programa pertenecen al sector privado, representando el 58,8% de todas las propuestas y el 63,1% de los fondos solicitados, aunque son las entidades del ámbito público las que engloban un mayor porcentaje de proyectos de I+D aprobados (el 57,1%). Por el contrario, el presupuesto asignado se ha concedido mayoritariamente al sector privado, el cual supone el 75,3% de la cantidad total aprobada (51.250,8 k€) frente al 24,7% que representa el sector público (16.853,4 k€). En cuanto a las tasas de éxito entre lo solicitado y lo concedido, tanto el ámbito público como el privado muestran porcentajes próximos respecto a la financiación (29% y 20,3% respectivamente), mientras que en el caso del número de proyectos de I+D el sector público tiene una tasa de éxito del 62,7% (121 concedidos de 193 solicitados), prácticamente el doble que la del sector privado con un porcentaje de éxito de 32,5% (91 concedidos de 280 solicitados). Los fondos aprobados se han asignado en su mayoría en forma de subvenciones, mientras que los anticipos han representado el 37,2% del presupuesto total aprobado a proyectos de I+D y se han destinado a empresas.

En relación a la convocatoria de 2005 de proyectos de I+D del programa nacional de tecnologías informáticas, en 2006 las entidades del sector privado fueron menos activas y realizaron 140 solicitudes menos, frente al sector público que permanece con un número similar de solicitudes en relación a la convocatoria anterior. El sector privado, aunque ha descendido en el volumen de propuestas presentadas ha pedido una financiación que duplica la solicitada en 2005 ascendiendo a 252.292,4 k€, aunque, por su parte, el sector público ha solicitado un presupuesto un 58,6% superior al de 2005. La financiación aprobada dentro del sector privado en 2006 es el doble que la correspondiente a 2005, que ascendió a 24.009,9 k€.

TABLA 2.2.20.3 Programa nacional de tecnologías informáticas. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	13	33	70	3.909,6	0,0	4	11	22	315,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	7	26	54	1.296,3	0,0	2	19	26	187,3	0,0
Centro Tecnológico	12	18	91	3.131,5	0,0	6	8	69	833,6	0,0
CSIC	3	6	29	1.183,2	0,0	3	6	29	459,8	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	0	2	165,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	247	748	3.097	189.962,7	53.826,5	79	348	1.379	24.592,9	25.322,0
Entidad de Derecho Público	4	18	60	5.058,2	0,0	1	8	22	279,7	0,0
Organismos de Salud Públicos	2	2	5	82,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	179	372	1.210	45.853,8	0,0	113	260	864	15.571,9	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	5	26	5.680,6	0,0	3	5	26	481,6	0,0
Otros	4	0	5	89.962,5	0,0	1	0	26	481,6	0,0
Acciones complementarias	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6
Asociación de empresas	1	2	5	150,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	35	43	144	7.068,3	1.050,0	19	29	113	1.132,0	650,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	7	5	21	503,7	0,0	2	0	8	52,5	0,0
Centro Tecnológico	1	1	5	90,6	0,0	1	1	5	12,0	0,0
CSIC	5	3	23	341,3	0,0	3	0	14	55,1	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	9	185,2	200,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	33	108	338	6.305,1	1.041,0	15	73	234	661,2	842,6
Entidad de Derecho Público	7	11	33	2.619,0	0,0	2	5	13	419,6	0,0
Universidad	66	200	719	2.020,3	0,0	48	182	661	513,1	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	12	8	24	828,2	0,0	9	4	20	295,3	0,0
Otros	1	2	5	174,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	645	1.613	5.974	366.573,7	56.117,6	311	959	3.510	45.923,1	26.814,6

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.20.4 Programa nacional de tecnologías informáticas. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
CDTI	6	n.d.	n.d.	191.343,2	0,0	1	n.d.	n.d.	15.512,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3			101.583,9	0,0	1			15.512,1	0,0
Otros	3			89.759,3	0,0	0			0,0	0,0
DGI	213	430	1.406	58.548,2	0,0	133	300	1.011	17.813,9	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	11	27	1.845,5	0,0	4	11	22	315,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	6	9	242,7	0,0	1	2	2	36,3	0,0
Centro Tecnológico	11	16	69	2.652,3	0,0	5	6	47	717,8	0,0
CSIC	3	6	29	1.183,2	0,0	3	6	29	459,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	5	12	26	804,2	0,0	3	10	16	171,1	0,0
Organismos de Salud Públicos	2	2	5	82,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	5	26	5.680,6	0,0	3	5	26	481,6	0,0
Otros	1	0	5	203,2	0,0	1	0	5	60,5	0,0
Universidad	179	372	1.210	45.853,8	0,0	113	260	864	15.571,9	0,0
DGDSI	257	797	3.243	96.395,5	53.826,5	78	366	1.430	9.456,2	25.322,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	22	43	2.064,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	20	45	1.053,6	0,0	1	17	24	151,0	0,0
Centro Tecnológico	1	2	22	479,3	0,0	1	2	22	115,8	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	0	2	165,7	0,0		0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	239	736	3.071	87.574,6	53.826,5	75	338	1.363	8.909,7	25.322,0
Entidad de Derecho Público	4	18	60	5.058,2	0,0	1	8	22	279,7	0,0
TOTAL	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

En el reparto regional de los proyectos de I+D del programa en 2006, destacan entre las comunidades que más proyectos han solicitado, la Comunidad de Madrid con 150 solicitados y 59 concedidos (el 27,8% del total de proyectos aprobados), seguida de Cataluña con 81 solicitados y 41 aprobados (el 19,3% del total aprobado), País Vasco con 61 solicitados y 26 concedidos (el 12,3%), Andalucía con 54 solicitados y 30 concedidos (el 14,2%) y la Comunidad Valenciana con 45 solicitados y 23 concedidos (el 10,8%). Las tasas de éxito respecto al número de proyectos aprobados de dichas comunidades son del 55,6% en Andalucía, el 51,1% en la Comunidad Valenciana, el 50,6% para Cataluña, el 42,6% en País Vasco y 39,3% en la Comunidad de Madrid. En 2005 sólo a la Comunidad de La Rioja nos ele aprobó ninguna solicitud, mientras que en la convocatoria de 2006 son el Principado de Asturias y Extremadura las comunidades a las que no se les ha concedido ninguna de sus propuestas.

En cuanto a la financiación aprobada, la Comunidad de Madrid concentra cerca de la mitad de los fondos (43,1%), aunque su porcentaje de éxito es del 13,1%. Le siguen en porcentaje de financiación sobre el total Cataluña (16,2%), País Vasco (14,6%), la Comunidad Valenciana (10,4%) y Andalucía (6%). Los porcentajes de éxito más altos en financiación corresponden a Illes Balears (82,2%), La Rioja (76,7%) y Cantabria (53,6%).

En comparación con 2005, la mayoría de las comunidades autónomas ha aumentado el número de proyectos de I+D aprobados en el programa nacional de tecnologías informáticas, destacando las comunidades de Cataluña con 17 proyectos más concedidos, Madrid con 11, el País Vasco y la Comunidad Valenciana con 10 y Andalucía con 8. Por el contrario, las comunidades con menos proyectos de I+D asignados que en 2005 han sido Canarias, que ha recibido 3 menos, y Cantabria y Navarra que reciben un proyecto menos. Con respecto a la financiación aprobada, son tres las comunidades en las que se aprecia un decremento acusado en el presupuesto concedido que oscila entre el 85% y el 89%: Castilla-La Mancha, Navarra y Cantabria.



TABLA 2.2.20.5 Programa nacional de tecnologías informáticas. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0
Andalucía	54	162	592	15.792,2	3.119,8	30	102	397	3.947,8	112,7
Aragón	7	10	66	1.744,6	329,1	5	7	45	330,3	287,6
Asturias (Principado de)	5	13	31	888,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	1	3	8	176,6	0,0	1	3	8	145,2	0,0
Canarias	10	28	120	3.739,8	2.359,1	1	7	11	0,0	862,5
Cantabria	1	1	5	92,6	0,0	1	1	5	49,6	0,0
Castilla y León	8	17	51	890,7	1.661,8	4	11	38	197,2	261,1
Castilla-La Mancha	10	35	140	3.424,3	385,4	5	27	77	959,1	0,0
Cataluña	81	190	665	58.223,4	26.911,9	41	111	340	3.437,8	7.562,1
Comunidad Valenciana	45	104	399	17.906,2	1.562,2	23	57	216	6.940,5	109,2
Extremadura	2	0	10	296,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Galicia	15	27	87	2.651,4	1.157,9	8	15	42	585,6	0,0
Madrid (Comunidad de)	150	397	1.551	215.865,4	7.514,2	59	202	772	22.439,8	6.899,0
Murcia (Región de)	18	17	114	3.702,5	0,0	6	8	59	728,4	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	5	10	46	765,0	0,0	1	1	11	121,0	0,0
País Vasco	61	197	701	17.241,2	8.825,2	26	106	387	2.899,8	7.015,0
Rioja (La)	3	15	64	2.886,6	0,0	1	7	34	0,0	2.212,7
Acciones complementarias	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6
Andalucía	10	117	396	1.240,4	0,0	6	110	379	59,5	0,0
Aragón	4	5	10	181,9	0,0	3	3	5	20,6	0,0
Asturias (Principado de)	1	3	8	150,0	400,0	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	6	4	16	211,6	0,0	2	2	8	9,0	0,0
Canarias	2	0	2	702,7	0,0	1	0	1	5,0	0,0
Castilla y León	3	6	16	194,2	0,0	2	6	13	6,0	0,0
Cataluña	34	30	167	5.073,2	0,0	23	15	110	704,0	0,0
Comunidad Valenciana	11	14	44	1.016,2	0,0	6	8	31	31,3	272,6
Extremadura	1	2	9	185,2	200,0	0	0	0	0,0	0,0
Galicia	13	21	64	1.259,0	0,0	8	11	46	198,2	0,0
Madrid (Comunidad de)	42	112	347	5.571,3	1.047,0	25	84	277	1.632,4	650,0
Murcia (Región de)	1	1	4	50,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	11	123,0	0,0	1	0	11	30,0	0,0
País Vasco	20	53	178	2.173,1	644,0	13	48	163	186,9	570,0
Sin Regionalizar	20	16	55	2.155,0	0,0	9	6	25	258,0	0,0
Total	645	1.613	5.974	366.573,7	56.117,6	311	959	3.510	45.923,1	26.814,6

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.20.6 Programa nacional de tecnologías informáticas. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	6	n.d.	n.d.	191.343,2	0,0	1	n.d.	n.d.	15.512,1	0,0
Cataluña	1			27.534,4	0,0	0			0	0,0
Madrid (Comunidad de)	5			163.808,8	0,0	1			15.512,1	0,0
DGI	213	430	1.406	58.548,2	0,0	133	300	1.011	17.813,9	0,0
Andalucía	34	80	256	6.055,3	0,0	25	55	197	2.873,4	0,0
Aragón	4	3	38	816,5	0,0	4	3	38	330,3	0,0
Asturias (Principado de)	2	4	6	124,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	1	3	8	176,6	0,0	1	3	8	145,2	0,0
Canarias	1	2	8	92,0	0,0				0,0	0,0
Cantabria	1	1	5	92,6	0,0	1	1	5	49,6	0,0
Castilla y León	6	15	27	537,2	0,0	3	9	18	197,2	0,0
Castilla-La Mancha	6	21	80	2.353,3	0,0	4	20	62	867,3	0,0
Cataluña	41	88	268	14.279,1	0,0	31	75	216	2.920,0	0,0
Comunidad Valenciana	30	57	216	12.830,9	0,0	19	41	167	6.299,7	0,0
Extremadura	2	0	10	296,2	0,0				0,0	0,0
Galicia	13	24	65	2.146,4	0,0	8	15	42	585,6	0,0
Madrid (Comunidad de)	42	84	248	13.139,9	0,0	20	49	138	1.975,0	0,0
Murcia (Región de)	11	10	81	2.645,9	0,0	6	8	59	728,4	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	3	14	234,5	0,0	1	1	11	121,0	0,0
País Vasco	17	35	76	2.727,6	0,0	10	20	50	721,0	0,0
DGDSI	257	797	3.243	96.395,5	53.826,5	78	366	1.430	9.456,2	25.322,0
Andalucía	20	82	336	9.736,8	3.119,8	5	47	200	1.074,4	112,7
Aragón	3	7	28	928,2	329,1	1	4	7	0,0	287,6
Asturias (Principado de)	3	9	25	764,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	9	26	112	3.647,9	2.359,1	1	7	11	0,0	862,5
Castilla y León	2	2	24	353,5	1.661,8	1	2	20	0,0	261,1
Castilla-La Mancha	4	14	60	1.071,0	385,4	1	7	15	91,7	0,0
Cataluña	39	102	397	16.409,9	26.911,9	10	36	124	517,8	7.562,1
Comunidad Valenciana	15	47	183	5.075,3	1.562,2	4	16	49	640,9	109,2
Galicia	2	3	22	505,0	1.157,9	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	103	313	1.303	38.916,7	7.514,2	38	153	634	4.952,6	6.899,0
Murcia (Región de)	7	7	33	1.056,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	7	32	530,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	44	162	625	14.513,6	8.825,2	16	86	337	2.178,8	7.015,0
Rioja (La)	3	15	64	2.886,6	0,0	1	7	34	0,0	2.212,7
Total	476	1.227	4.649	346.286,9	53.826,5	212	666	2.441	42.782,3	25.322,0

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Si atendemos a los objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de la DGI destacan mayoritariamente los proyectos enmarcados en el área de sistemas inteligentes (59), de los cuales el 35,6% se ha dedicado a soft-computing (agentes adaptativos y evolutivos. Tratamiento de la imprecisión y la incertidumbre) y el 25,4% a ingeniería del lenguaje humano (adaptación a las lenguas oficiales del estado español). Ambas temáticas suponen, en conjunto, el 59,8% de la financiación del área. Le siguen, aunque a distancia, los proyectos incluidos en el área de interfaces avanzadas (19), de los que el 47,4% se han dedicado al ámbito de la visión artificial y el tratamiento avanzado de la imagen, con un volumen de financiación respecto del total de área del 54,5%.

Además, se han aprobado 99 acciones complementarias (12 menos que en 2005) con una financiación por valor de 4.633,4 k€ (20,5% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone una sensible disminución sobre el porcentaje de éxito de financiación de las acciones complementarias en 2005, que obtuvieron un 25,8%, al aprobarse 3.141,3 k€ de los 12.183,7 k€ solicitados. Sin embargo, se aprecia un importante incremento del 47,5% respecto a 2005 en el presupuesto total aprobado para las acciones complementarias del programa de tecnologías informáticas. El número de acciones aprobadas presentan una tasa de éxito respecto de las solicitudes del 58,6%, un valor inferior al correspondiente a la convocatoria de 2005 que fue del 73%.

Las unidades directivas de gestión de las acciones complementarias aprobadas dentro del programa son la DGI, que ha concedido el 75,8% de las mismas y la DGDSI con el 24,2%. En cuanto al presupuesto final del programa para acciones complementarias, la DGDSI representa el 75,9% y la DGI el 24,1% restante; con todo ello, resulta una media de financiación por acción de 14,9 k€ en la DGI, frente a una cifra prácticamente diez veces superior en la DGDSI, que es de 146,6 k€.

De las 169 solicitudes para acciones complementarias (17 menos que en 2005), el 53,3% corresponden a entidades del sector público (un total de 90) con un presupuesto solicitado 5.808,8 k€; por su parte, el sector de las entidades privadas representa el 46,7% del total solicitado con unos fondos pedidos de 16.769 k€. Las entidades pertenecientes al ámbito público aglutinan el 62,6% de las acciones complementarias concedidas (62), mientras que el sector privado representa el 37,4% restante (37). No obstante, es necesario señalar que las entidades de carácter privado, aunque minoritarias en número de acciones aprobadas, suponen un mayor volumen de financiación asignada (el 72,3% del total aprobado) por valor de 3.350,4 k€. Las tasas de éxito respecto a la financiación son similares tanto en el sector público como en el privado (en torno al 20%), aunque en cuanto al número de acciones aprobadas, los porcentajes pasan a ser de un 68,9% para el sector público y de un 46,8% para el privado.

En comparación con 2005 se aprecia un descenso dentro del ámbito de las entidades públicas tanto en las acciones complementarias aprobadas (12 menos en 2006) como en la financiación obtenida (un decremento del 38,2%). El sector privado, por contra, mantiene prácticamente el número de acciones concedidas (sólo 2 más en 2006), al tiempo que el presupuesto para las mismas se triplica respecto al de 2005.

TABLA 2.2.20.7 Programa nacional de tecnologías informáticas. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGI	107	236	830	6.573,5	0,0	75	199	728	1.115,9	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	21	22	35	3.304,7	0,0	12	12	20	188,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	0	8	58,5	0,0	2	0	8	52,5	0,0
Centro Tecnológico	1	1	5	90,6	0,0	1	1	5	12,0	0,0
CSIC	5	3	23	341,3	0,0	3	0	14	55,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	3	15	32,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	66	200	719	2.020,3	0,0	48	182	661	513,1	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	10	5	20	551,2	0,0	9	4	20	295,3	0,0
Otros	1	2	5	174,5	0,0				0,0	0,0
DGDSI	62	149	496	13.713,3	2.291,0	24	95	340	2.024,9	1.492,6
Asociación de empresas	1	2	5	150,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	14	21	109	3.763,7	1.050,0	7	17	93	944,1	650,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	5	5	13	445,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	2	9	185,2	200,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	32	105	323	6.272,8	1.041,0	15	73	234	661,2	842,6
Entidad de Derecho Público	7	11	33	2.619,0	0,0	2	5	13	419,6	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	3	4	277,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Dentro de la distribución autonómica de las acciones complementarias del programa nacional de tecnologías informáticas, las comunidades autónomas que más solicitudes han presentado en 2006 han sido Madrid con 42 solicitadas y 25 concedidas (el 25,3% del total de acciones aprobadas), seguida de Cataluña con 34 solicitadas y 23 concedidas (el 23,2%) y el País Vasco, con 20 solicitadas y 13 concedidas (el 13,1%). Dichas comunidades presentan un porcentaje de éxito de acciones concedidas respecto a las presentadas del 59,5% para Madrid, el 67,6% en el caso de Cataluña y el 65% en el País Vasco. La Comunidad de Madrid es la que mayor presupuesto ha obtenido para acciones complementarias, al contar con 2.282,4 k€ (el 49,3% de la fondos totales aprobados para acciones complementarias). Le siguen las comunidades de País Vasco y Cataluña con 756,9 k€ y 704 k€ respectivamente (en conjunto el 31,5% del presupuesto total aprobado en acciones). Hay que señalar que las comunidades de Castilla-La Mancha, La Rioja y Cantabria no han solicitado ninguna acción complementaria dentro del programa, y por otra parte, al Principado de Asturias junto con Extremadura y Murcia, no se les ha concedido ninguna de las acciones solicitadas.

En la convocatoria de acciones complementarias de 2005, dentro del programa nacional de tecnologías informáticas, fueron en total dos comunidades autónomas las que no recibieron fondos para ninguna acción (bien

por no acudir a la convocatoria o por no aprobarse sus solicitudes), mientras que en 2006 esta cifra asciende a 5 comunidades. Por otra parte, la mayoría de las comunidades ha descendido en el número de acciones concedidas en 2006, a excepción de la Comunidad de Madrid (que asciende de 16 a 25), Galicia (que asciende de 3 a 8), Baleares (que asciende de 2 a 6) y Aragón (que asciende de 1 a 3). Las comunidades que más han acusado el descenso en las acciones aprobadas son el País Vasco (que desciende de 24 a 13) y Andalucía (que desciende de 15 a 6). La financiación aprobada para las acciones complementarias del programa, prácticamente se ha triplicado para el País Vasco y Aragón en relación a 2005, y en el caso de Galicia la cantidad asignada en 2006 es más de siete veces superior a la de 2005.

TABLA 2.2.20.8 Programa nacional de tecnologías informáticas. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGI	107	236	830	6.573,5	0,0	75	199	728	1.115,9	0,0
Andalucía	9	117	395	386,5	0,0	6	110	379	59,5	0,0
Aragón	3	3	5	31,4	0,0	3	3	5	20,6	0,0
Baleares, Illes	6	4	16	211,6	0,0	2	2	8	9,0	0,0
Canarias	1	0	1	55,9	0,0	1	0	1	5,0	0,0
Castilla y León	2	6	13	47,7	0,0	2	6	13	6,0	0,0
Cataluña	21	6	59	643,3	0,0	18	6	52	322,9	0,0
Comunidad Valenciana	10	9	34	203,4	0,0	5	3	21	31,3	0,0
Galicia	11	17	40	1.141,0	0,0	7	7	25	110,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	14	24	103	273,3	0,0	12	22	90	141,2	0,0
País Vasco	10	34	109	1.424,5	0,0	10	34	109	152,5	0,0
Sin Regionalizar	20	16	55	2.155,0	0,0	9	6	25	258,0	0,0
DGDSI	62	149	496	13.713,3	2.291,0	24	95	340	2.024,9	1.492,6
Andalucía	1	0	1	853,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Aragón	1	2	5	150,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asturias (Principado de)	1	3	8	150,0	400,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	1	0	1	646,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	1	0	3	146,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	13	24	108	4.430,0	0,0	5	9	58	381,1	0,0
Comunidad Valenciana	1	5	10	812,8	0,0	1	5	10	0,0	272,6
Extremadura	1	2	9	185,2	200,0	0	0	0	0,0	0,0
Galicia	2	4	24	118,0	0,0	1	4	21	88,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	28	88	244	5.298,0	1.047,0	13	62	187	1.491,2	650,0
Murcia (Región de)	1	1	4	50,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	11	123,0	0,0	1	0	11	30,0	0,0
País Vasco	10	19	69	748,6	644,0	3	14	54	34,5	570,0
Total	169	385	1.326	20.286,8	2.291,0	99	294	1.068	3.140,8	1.492,6

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Si atendemos a los objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de la DGI destacan mayoritariamente las acciones complementarias dedicadas al ámbito de los sistemas inteligentes (22) que suponen el 29,3% del total de acciones concedidas por dicha convocatoria y el 22,9% de los fondos aprobados por la misma. A cierta distancia, se sitúan las acciones dedicadas a interfaces avanzadas (14, el 18,7% del total aprobado en la convocatoria de la DGI) y las de computación de altas prestaciones (10, el 13,3%), cuyos porcentajes de financiación son del 21,2% y el 22,6% respectivamente.

2.2.21 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información

La gestión del programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGDSI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 760 solicitudes (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han aprobado 260, el 34,2% de lo solicitado, un porcentaje de éxito superior al 28,3% que supusieron en 2005 las 291 aprobadas de un total de 1.028 presentados. La financiación solicitada ha ascendido en 2006 al importe total de 454.907,5 k€ (405.423,8 k€ en subvenciones y 49.483,7k€ en anticipos), siendo la financiación global concedida al programa de 58.847,2 k€ (23.807,4 k€ en subvenciones y 35.039,8 k€ en anticipos), lo que supone una tasa de éxito del 12,9% (de un orden similar al 13,2% de éxito en 2005) y un aumento del 38,7% respecto al presupuesto aprobado para el programa en 2005.

La totalidad del programa se distribuye a través de la DGDSI, que ha concedido el 75,4% de las actuaciones (196) y el 94,6% del presupuesto aprobado del programa (55.678,7 k€), y de la DGI, que supone el 24,6% de las actuaciones (64) y un importe de 3.168,5 k€ (el 5,4%). El CDTI no ha concedido ninguno de los 6 proyectos CENIT presentados, que representaban financieramente el 43,3% de la cantidad total solicitada para el programa.

El programa nacional de tecnología de servicios de la sociedad de la información representa el 3,1% de todas las actuaciones aprobadas en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 y el 4,3% de los fondos totales.

TABLA 2.2.21.1 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8
CDTI	6	n.d.	n.d.	197.022,2	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
DGI	51	96	270	21.376,5	0,0	21	44	137	1.803,1	0,0
DGDSI	547	1.937	5.904	176.515,9	49.483,7	176	860	2.551	19.965,3	35.039,8
Acciones complementarias	156	244	615	10.509,2	0,0	63	103	275	2.039,0	0,0
DGI	79	92	289	3.033,3	0,0	43	59	179	1.365,4	0,0
DGDSI	77	152	326	7.475,8	0,0	20	44	96	673,7	0,0
Total	760	2.277	6.789	405.423,8	49.483,7	260	1.006	2.962	23.807,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

En la convocatoria del programa de 2006 se han presentado 604 proyectos de I+D (213 menos que en 2005) de los que se han aprobado 197, un 32,6% del total solicitado, una tasa de éxito superior al 21,7% de 2005. El presupuesto global aprobado para los proyectos de I+D del programa asciende a 56.808,1 k€, que supone el 12,8% de la cantidad total solicitada (porcentaje idéntico al de la convocatoria de 2005). Tanto en la financiación solicitada para proyectos como en la concedida, se aprecia un aumento en torno al 48%. En el marco de la convocatoria de proyectos de I+D del programa de tecnologías de servicios de la sociedad de la información es necesario destacar las 6 propuestas presentadas a la convocatoria del CDTI, dentro del programa CENIT, con una financiación solicitada de 197.022,2 k€ (el 12,4% del conjunto de fondos solicitado en los proyectos CENIT de 2006) sin haber obtenido la aprobación ninguna de estas propuestas.

La DGDSI ha aprobado en la convocatoria de 2006 el 89,3% de los proyectos del programa (176) y el 96,8% del presupuesto final para proyectos, por valor de 55.005 k€. Por su parte, la DGI ha concedido el 10,7% restante de los proyectos (21) y el 3,2% de la financiación (1.803,1 k€). Hay que señalar que la media de financiación por proyecto de la DGDSI (312,5 k€) es superior en más del triple a la correspondiente a la DGI (85,9 k€).

El tipo de proyectos más solicitado es el relativo a desarrollo tecnológico que representa el 83,3% del total de 604 presentados. Este tipo de proyectos también supone la mayoría de los aprobados, con un total de 166 sobre 197 (el 84,3%). La tasa de éxito en la financiación de los proyectos de desarrollo tecnológico es del 24,5%, con un importe aprobado de 50.646,6 k€. Los porcentajes de éxito en la financiación de los proyectos de estudio de viabilidad técnica y los de investigación apenas llegan al 1% y, a su vez, los proyectos de investigación presentan un porcentaje de presupuesto asignado del 8,4% sobre el solicitado.

TABLA 2.2.21.2 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Desarrollo Tecnológico	503	1.761	5.479	160.415,4	46.406,9	166	780	2.377	17.651,3	32.995,3
Estudio de viabilidad Técnica	18	60	127	5.364,4	0,0	1	6	5	22,4	0,0
Investigación Industrial	30	98	221	203.244,5	0,0	8	57	96	1.036,5	0,0
Proyectos de investigación	51	96	270	21.376,5	0,0	21	44	137	1.803,1	0,0
Otros	2	19	78	4.513,7	3.076,8	1	17	73	1.255,0	2.044,5
Total	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Los proyectos del programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información se enmarcan fundamentalmente en el sector privado, que representa el 90,9% del total de solicitudes y el 89,3% del total de proyectos concedidos. Las entidades del ámbito privado han obtenido en conjunto 176 proyectos con unos fondos asignados de 54.948,2 k€ (el 96,7% del presupuesto total para proyectos). Por su parte, las entidades del ámbito público aglutinan 21 proyectos cuya financiación asciende a 1.860 k€.

TABLA 2.2.21.3 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8
Asociación de empresas	2	3	12	389,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	45	160	387	11.578,5	6.018,6	6	24	87	442,2	2.290,8
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	31	80	191	6.149,9	58,6	7	31	61	229,3	0,0
Centro Tecnológico	3	6	8	315,3	0,0	1	1	2	50,4	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	5	7	13	759,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	463	1.642	5.205	312.322,3	42.776,3	162	801	2.392	19.186,5	32.749,0
Entidad de Derecho Público	10	51	114	2.272,1	630,3	1	4	11	107,3	0,0
ISCIII	1	3	4	96,1	0,0	1	3	4	86,0	0,0
Universidad	43	82	241	20.279,5	0,0	19	40	131	1.666,7	0,0
Otros	1	0	0	40.752,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	156	244	615	10.509,2	0,0	63	103	275	2.039,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	38	68	115	2.781,4	0,0	15	15	24	863,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	10	16	36	942,6	0,0	4	7	19	182,3	0,0
Centro Tecnológico	13	7	35	123,0	0,0	6	3	18	51,2	0,0
CSIC	1	0	4	5,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	4	9	15	479,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	41	65	186	3.394,1	0,0	12	28	61	334,2	0,0
Entidad de Derecho Público	7	10	17	1.248,1	0,0	2	1	11	41,5	0,0
Entidad pública sin ánimo de lucro	1	0	0	75,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	40	69	207	1.426,7	0,0	24	49	142	566,9	0,0
Otros	1	0	1	32,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	760	2.277	6.789	405.423,8	49.483,7	260	1.006	2.962	23.807,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.21.4 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
CDTI	6	n.d.	n.d.	197.022,2	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	5			156.270,0	0,0	0			0,0	0,0
Otros	1			40.752,3	0,0					
DGI	51	96	270	21.376,5	0,0	21	44	137	1.803,1	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	5	17	685,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	3	6	8	315,3	0,0	1	1	2	50,4	0,0
ISCIII	1	3	4	96,1	0,0	1	3	4	86,0	0,0
Universidad	43	82	241	20.279,5	0,0	19	40	131	1.666,7	0,0
DGDSI	547	1.937	5.904	176.515,9	49.483,7	176	860	2.551	19.965,3	35.039,8
Asociación de empresas (UTE O AIE)	2	3	12	389,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	41	155	370	10.892,8	6.018,6	6	24	87	442,2	2.290,8
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	31	80	191	6.149,9	58,6	7	31	61	229,3	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	5	7	13	759,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	458	1.642	5.205	156.052,3	42.776,3	162	801	2.392	19.186,5	32.749,0
Entidad de Derecho Público	10	51	114	2.272,1	630,3	1	4	11	107,3	0,0
Total	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Las comunidades que aglutinan el 83,2% de los proyectos aprobados en 2006 en este programa son la Comunidad de Madrid con 237 solicitudes y 82 concedidos (el 41,6% del total aprobado); Cataluña, con 96 solicitudes y 39 concedidos (19,8%); País Vasco, con 80 solicitudes y 30 concedidos (15,2%); y Andalucía, con 49 solicitudes y 13 concedidos (6,6%). Los porcentajes de éxito de dichas comunidades en proyectos aprobados son de 34,6% para Madrid, del 40,6% para Cataluña, del 37,5% en el País Vasco y del 26,5% en Andalucía. Todas las comunidades autónomas han presentado propuestas a la convocatoria de proyectos de 2006 del programa, aunque la Rioja, Cantabria y el Principado de Asturias no han recibido ninguna concesión de proyecto. La Comunidad de Madrid, para el desarrollo de los proyectos aprobados en el programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información, ha recibido unos fondos de 29.647,8 k€ (el 52,2% del total financiado a los proyectos del programa), Cataluña ha percibido con este fin un importe de 10.170,7 k€ (el 17,9% del total), el País Vasco ha recibido un total de 7.814,2 k€ (el 13,8% del total) y Andalucía ha recibido un presupuesto de 2.346,7 k€ (el 4,1% del total).



TABLA 2.2.21.5 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8
Andalucía	49	112	410	40.562,8	752,2	14	44	121	1.971,3	494,0
Aragón	21	39	131	3.543,3	0,0	2	1	13	190,8	0,0
Asturias (Principado de)	4	5	26	491,3	153,7	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	6	23	49	41.649,2	0,0	1	7	18	215,2	0,0
Canarias	8	17	76	1.932,6	433,5	1	4	11	107,3	0,0
Cantabria	3	6	21	200,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	12	48	134	2.544,6	90,0	3	11	19	61,9	0,0
Castilla-La Mancha	5	19	91	3.926,9	732,2	3	9	71	682,6	2.009,0
Cataluña	96	350	918	31.893,9	5.352,0	39	185	499	4.505,8	5.664,9
Comunidad Valenciana	36	99	275	11.643,0	20,1	11	36	79	1.100,9	0,0
Extremadura	3	16	47	1.133,4	0,0	1	2	10	70,6	0,0
Galicia	14	41	138	2.662,2	92,6	4	16	51	343,9	5,2
Madrid (Comunidad de)	237	829	2.523	218.411,1	29.102,4	82	404	1.279	9.147,9	20.499,8
Murcia (Región de)	10	19	65	2.129,4	40,6	1	1	5	98,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	19	45	178	3.941,0	5.559,7	5	15	57	259,9	1.564,3
País Vasco	80	360	1.090	28.113,7	7.154,7	30	170	456	3.011,6	4.802,6
Rioja (La)	1	7	3	136,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	156	244	615	10.509,2	0,0	63	103	275	2.039,0	0,0
Andalucía	8	8	21	1.283,4	0,0	1	3	3	4,0	0,0
Balears, Illes	1	0	1	49,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	1	0	3	28,7	0,0	1	0	3	5,0	0,0
Cataluña	32	33	113	2.016,2	0,0	15	16	62	238,7	0,0
Comunidad Valenciana	24	32	79	674,3	0,0	9	10	27	72,2	0,0
Extremadura	1	4	8	83,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Galicia	2	3	11	13,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	55	113	255	4.194,5	0,0	23	45	108	792,3	0,0
Murcia (Región de)	1	0	3	51,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	4	6	14	239,3	0,0	3	6	9	70,0	0,0
País Vasco	7	14	25	412,3	0,0	3	4	14	167,8	0,0
Rioja (La)	1	6	4	26,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Sin Regionalizar	19	25	78	1.436,4	0,0	8	19	48	689,0	0,0
Total	760	2.277	6.789	405.423,8	49.483,7	260	1.006	2.962	23.807,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).



TABLA 2.2.21.6 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	6	n.d.	n.d.	197.022,2	0,0	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Andalucía	1			25.090,5	0,0	0			0,0	0,0
Balears, Illes	1			40.752,3	0,0	0			0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	4			131.179,5	0,0	0			0,0	0,0
DGI	51	96	270	21.376,5	0,0	21	44	137	1.803,1	0,0
Andalucía	1	0	8	157,7	0,0	1	0	8	118,6	0,0
Aragón	1	2	4	103,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Asturias (Principado de)	2	1	11	240,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	1	6	4	155,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	1	4	5	335,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	11	19	76	1.971,5	0,0	6	10	47	715,0	0,0
Comunidad Valenciana	6	22	20	4.806,4	0,0	2	13	10	76,0	0,0
Galicia	3	9	27	461,3	0,0	1	0	8	91,5	0,0
Madrid (Comunidad de)	17	20	73	12.328,2	0,0	9	14	51	670,6	0,0
País Vasco	8	13	42	817,3	0,0	2	7	13	131,5	0,0
DGDSI	547	1.937	5.904	176.515,9	49.483,7	176	860	2.551	19.965,3	35.039,8
Andalucía	47	112	402	15.314,6	752,2	13	44	113	1.852,7	494,0
Aragón	20	37	127	3.439,8	0,0	2	1	13	190,8	0,0
Asturias (Principado de)	2	4	15	251,3	153,7	0	0	0	0,0	0,0
Balears, Illes	4	17	45	741,7	0,0	1	7	18	215,2	0,0
Canarias	7	13	71	1.597,1	433,5	1	4	11	107,3	0,0
Cantabria	3	6	21	200,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla y León	12	48	134	2.544,6	90,0	3	11	19	61,9	0,0
Castilla-La Mancha	5	19	91	3.926,9	732,2	3	9	71	682,6	2.009,0
Cataluña	85	331	842	29.922,4	5.352,0	33	175	452	3.790,8	5.664,9
Comunidad Valenciana	30	77	255	6.836,6	20,1	9	23	69	1.024,9	0,0
Extremadura	3	16	47	1.133,4	0,0	1	2	10	70,6	0,0
Galicia	11	32	111	2.200,9	92,6	3	16	43	252,5	5,2
Madrid (Comunidad de)	216	809	2.450	74.903,4	29.102,4	73	390	1.228	8.477,4	20.499,8
Murcia (Región de)	10	19	65	2.129,4	40,6	1	1	5	98,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	19	45	178	3.941,0	5.559,7	5	15	57	259,9	1.564,3
País Vasco	72	347	1.048	27.296,4	7.154,7	28	163	443	2.880,1	4.802,6
Rioja (La)	1	7	3	136,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	604	2.033	6.174	394.914,6	49.483,7	197	904	2.688	21.768,4	35.039,8

Fuente: CDTI y DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Según los objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de la DGI cabe destacar los proyectos incluidos en el área de servicios para la sociedad de la información (tecnologías software/hardware), que suponen el 76,2% del total aprobado en dicha convocatoria, así como también el 76,2% de la financiación asignada por la DGI. Dentro de esta área temática, los proyectos mayoritarios son los destinados a las aplicaciones de tele-educación, telemedicina, peer-to-peer y multimedia en red (31,3%) y los que se dirigen a aplicaciones y servicios (e-negocio, e-administración, e-hogar, e-formación, e-asistencia, e-inclusión) (25%) y que, en conjunto, suponen el 61,2% del presupuesto del área temática de servicios para la sociedad de la información.

Además, se han aprobado 63 **acciones complementarias** (51 menos que en 2005) de un total de 156 solicitadas, con una financiación total aprobada en subvenciones por valor de 2.039,0 k€ y con un 19,4% de éxito sobre la cantidad solicitada (10.509,2 k€), porcentaje muy próximo al obtenido en 2005 (18,8%). Tanto en el presupuesto aprobado como en el solicitado se aprecia una reducción del orden de la mitad respecto al importe asignado en 2005.

La tasa de éxito en cuanto a las acciones aprobadas ha descendido en 2006 en un 14% respecto a 2005, con un porcentaje de acciones concedidas respecto a las solicitadas de 40,4%. Si a este hecho le sumamos el decremento presupuestario para las acciones complementarias del programa, nos encontramos con que la media de financiación por acción ha pasado de 35,3k€ en 2005 a 32,4 k€ en 2006, lo que indica un declive en la priorización del programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información.

Las unidades directivas gestoras de las acciones complementarias del programa son la DGI con el 68,3% de las acciones concedidas y el 67% de la financiación aprobada para acciones y la DGDSI, que ha concedido el 31,7% del total de acciones asignadas y el 33% del presupuesto final para acciones.

Entre las entidades solicitantes de acciones complementarias dentro del programa destacan en la convocatoria de 2006 las pertenecientes al sector privado, con un total de 107 propuestas (el 68,85 de todas las acciones pedidas) y un presupuesto solicitado de 7.753,7 k€ (el 73,8% del total solicitado). Respecto a las acciones concedidas, de

nuevo es el sector privado el que reúne un mayor porcentaje de las mismas (58,7%) con unos fondos totales asignados de 1.430,7 k€ (el 70,2% de la financiación global aprobada para las acciones).

TABLA 2.2.21.7 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				Investigador@s y tecnólogo@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	79	92	289	3.033,3	43	59	179	1.365,4
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	23	16	39	1.437,9	12	7	16	744,3
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	3	7,9	1	0	3	3,0
Centro Tecnológico	13	7	35	123,0	6	3	18	51,2
CSIC	1	0	4	5,1	0	0	0	0,0
Universidad	40	69	207	1.426,7	24	49	142	566,9
Otros	1	0	1	32,8	0	0	0	0,0
DGDSI	77	152	326	7.475,8	20	44	96	673,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	15	52	76	1.343,5	3	8	8	118,7
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	9	16	33	934,7	3	7	16	179,3
Empresa Privada (sin clasificar)	4	9	15	479,8		0	0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	41	65	186	3.394,1	12	28	61	334,2
Entidad de Derecho Público	7	10	17	1.248,1	2	1	11	41,5
Entidad pública sin ánimo de lucro	1	0	0	75,6	0	0	0	0,0
Total	156	244	615	10.509,2	63	103	275	2.039,0

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

La mayoría de las acciones solicitadas corresponden a la Comunidad de Madrid, con 55 solicitadas y 23 concedidas (el 36,5% del total aprobado); Cataluña, con 32 solicitadas y 15 concedidas (23,8%); y la Comunidad Valenciana, con 24 solicitudes y 9 concedidas (14,3%). Las tasas de éxito respecto a las acciones concedidas son de 41,8% para Madrid, de 46,9% para Cataluña y de 37,5% para la Comunidad Valenciana. Estas tres comunidades representan el 74,6% de todas las acciones aprobadas y el 54,1% del presupuesto total asignado a las acciones del programa.

TABLA 2.2.21.8 Programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				Investigador@s y tecnólogo@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	79	92	289	3.033,3	43	59	179	1.365,4
Andalucía	2	3	4	12,0	1	3	3	4,0
Baleares, Illes	1	0	1	49,1	0	0	0	0,0
Castilla y León	1	0	3	28,7	1	0	3	5,0
Cataluña	13	6	36	317,0	8	4	22	73,3
Comunidad Valenciana	17	15	43	153,0	8	8	24	57,2
Galicia	2	3	11	13,6	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	19	29	98	905,9	15	24	74	519,9
País Vasco	5	11	15	117,7	2	1	5	17,0
Sin Regionalizar	19	25	78	1.436,4	8	19	48	689,0
DGDSI	77	152	326	7.475,8	20	44	95	673,7
Andalucía	6	5	17	1.271,4	0	0	0	0,0
Cataluña	19	27	77	1.699,2	7	12	40	165,4
Comunidad Valenciana	7	17	36	521,3	1	2	3	15,0
Extremadura	1	4	8	83,5	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	36	84	157	3.288,6	8	21	34	272,5
Murcia (Región de)	1	0	3	51,1	0	0	0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	4	6	14	239,3	3	6	9	70,0
País Vasco	2	3	10	294,6	1	3	9	150,8
Rioja (La)	1	6	4	26,7	0	0	0	0,0
Total	156	244	615	10.509,2	63	103	274	2.039,0

Fuente: DGDSI (MITYC). DGI (MEC).

Por objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de la DGI las acciones complementarias asignadas se distribuyen en un 88,4% en el área de servicios para la sociedad de la información (tecnologías software/hardware) y en un 11,6% en el área de tecnologías base.

Las actuaciones que han sido financiadas dentro de este programa han utilizado los instrumentos de proyectos y acciones complementarias, pero, adicionalmente, se ha puesto en marcha un subprograma de e-contenidos, una acción estratégica sobre e-inclusión y e-asistencia y una acción estratégica de "seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información", común a los tres programas del área de tecnologías de la sociedad de la información, a saber: programa nacional de tecnología electrónica y de comunicaciones; programa nacional de tecnologías informáticas; programa nacional de tecnologías de servicios de la sociedad de la información

2.2.22 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información

La gestión de la acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información es competencia del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (DGDSI).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 97 solicitudes (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han aprobado 38 (el 39,2% de éxito), frente a las 31 aprobadas en 2005 que suponían un porcentaje de éxito menor (31,6%). La financiación global aprobada en 2006 para la acción estratégica asciende a 13.994,2 k€ (el 31,9% de la cantidad solicitada) con un incremento del 39,5% respecto del importe aprobado en 2005 (10.033,8 k€).

La acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información, tiene un peso relativo dentro de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I del 0,5% del total de programas y acciones estratégicas aprobadas y del 1% del presupuesto final concedido al plan.

La convocatoria de 2006 de esta acción estratégica se ha centrado mayoritariamente en los proyectos de I+D, que suponen el 99,3% de toda la financiación de la acción estratégica y el 89,5% de todas las ayudas aprobadas, quedando en una posición minoritaria las acciones complementarias.

En el marco de esta acción estratégica se han presentado 90 proyectos de I+D (6 más que en 2005), se han aprobado 34 (9 más), lo que supone un porcentaje de éxito de 37,8% y se ha asignado una financiación por valor de 13.891 k€. La tasa de éxito para el presupuesto concedido a proyectos es de 32,1%, cifra superior al 21,8% de 2005. Los fondos finales con los que se ha dotado a la acción estratégica en 2006 han experimentado un aumento del 42,1% respecto a 2005.

El tipo de proyecto más solicitado es el de desarrollo tecnológico (con 64 solicitudes de un total de 90) y un porcentaje de éxito de proyectos aprobados sobre los solicitados de 34,4% (22 proyectos sobre los 34 concedidos). Los proyectos de desarrollo tecnológico han obtenido un presupuesto final de 7.358,4 k€ (el 53% de la financiación total para proyectos de la acción estratégica) con un tasa de éxito sobre la cantidad solicitada de 32,8%. Respecto a 2005, mientras que los proyectos mayoritarios de desarrollo tecnológico, junto con los de viabilidad técnica, presentan un decremento presupuestario del 14,8% y el 51,7% respectivamente, los proyectos de investigación industrial destacan por alcanzar la cifra total de 8 (6 más que en 2005) y por un aumento en su financiación que ha supuesto pasar de 163 k€ a 3.084,6 k€, habiendo multiplicado sus créditos prácticamente por 19.

TABLA 2.2.22.1 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	64	150	668	17.801,1	4.636,7	22	78	314	2.133,5	5.224,8
Estudio de viabilidad Técnica	9	16	88	2.637,7	0,0	3	5	39	468,1	0,0
Investigación Industrial	15	25	232	5.809,2	4.370,6	8	16	163	673,8	2.410,8
Otros	2	50	148	6.349,5	1.681,1	1	42	126	1.537,3	1.442,6
Total	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

Las entidades que más proyectos de I+D han solicitado dentro de esta acción estratégica son fundamentalmente del sector privado (88 solicitudes de un total de 90); y lo mismo sucede en cuanto a las concesiones, ya que 33 de los 34 proyectos aprobados corresponden al sector privado, consiguiendo unos fondos finales de 10.911,1 k€ (el 78,5% de la financiación total concedida a proyectos).

TABLA 2.2.22.2 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	2	5	75,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	1	11	152,8	0,0	1	1	3	43,0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	43	130	4.560,0	1.681,1	1	42	126	1.537,3	1.442,6
Empresa Privada (NO PYME)	85	195	990	27.809,1	9.007,3	32	98	513	3.232,5	7.635,6
Acciones complementarias	7	4	26	621,4	0,0	4	2	14	103,2	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	1	7	330,1	0,0	1	1	3	60,6	0,0
Asociación de empresas	1	1	4	196,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	4	29,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	1	11	65,9	0,0	3	1	11	42,6	0,0
Total	97	245	1.162	33.218,9	10.688,4	38	143	656	4.916,0	9.078,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

TABLA 2.2.22.3 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólogos participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	2	5	75,6	0,0	0	0	0	0	0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	1	11	152,8	0,0	1	1	3	43,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	85	196	989	27.809,1	9.007,3	32	98	513	3.232,5	7.635,6
Entidad de Derecho Público	2	42	131	4.560,0	1.681,1	1	42	126	1.537,3	1.442,6
Total	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

Las comunidades autónomas que más proyectos han solicitado son la Comunidad de Madrid (43 solicitados y 20 aprobados, un 46,5% de éxito), Cataluña (16 solicitados y 3 aprobados, un 18,8% de éxito) y el País Vasco (14 solicitados y 4 aprobados, un 28,6% de éxito), concentrando, junto con la Comunidad Valenciana (7 solicitados y 3 aprobados, un 42,9% de éxito), el 88,2% de todos los proyectos aprobados. Tres comunidades autónomas no han conseguido la aprobación de ningún proyecto: Andalucía (1 solicitud), el Principado de Asturias (1 solicitud) y Galicia (1 solicitud) y otras tres han conseguido el proyecto solicitado (Aragón, Castilla-La Mancha y Comunidad Foral de Navarra).

La Comunidad de Madrid es quien concentra el mayor porcentaje sobre la cantidad concedida (el 61,4%, con 8.532,5 k€), lo que no resulta llamativo si tenemos en cuenta que también representa el 58,8% de los proyectos aprobados. Le sigue el País Vasco (el 23,6%, con 3.278,7 k€), siendo sus porcentajes de éxito en financiación los únicos que superan la media de esta acción estratégica (32%), al haber obtenido la Comunidad de Madrid el 38% y el País Vasco el 36,1%.

Respecto a 2005, la Comunidad de Madrid ha obtenido 4 proyectos más, Cataluña y la Comunidad Valenciana 2 más cada una y el País Vasco permanece igual. Sin embargo, es necesario señalar que la Comunidad Foral de Navarra, que en 2005 no consiguió ninguno de los 3 proyectos solicitados, ha evolucionado muy positivamente ya que ha obtenido 1 proyecto en 2006 con un presupuesto de 1.266,1 k€ (el 9,1% del total aprobado a proyectos). Cataluña también presenta un aumento importante en cuanto a la financiación de sus proyectos, pasando de 24 k€ en 2005 a 231,9 k€ en 2006, una cifra casi diez veces superior. Las comunidades de Madrid y el País Vasco han incrementado su presupuesto en proyectos de I+D de la acción estratégica en un 26,7% y 38,3% respectivamente.

TABLA 2.2.22.4 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2
Andalucía	1	7	23	1.990,5	0,0		0	0	0,0	0,0
Aragón	1	5	20	740,2	0,0	1	5	20	131,5	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	4	55,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	1	1	5	391,1	0,0	1	1	5	56,1	0,0
Cataluña	16	31	156	4.045,1	0,0	3	5	23	231,9	0,0
Comunidad Valenciana	7	15	78	1.691,8	0,0	3	13	55	332,1	0,0
Galicia	1	0	8	84,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	43	153	597	17.591,7	4.850,5	20	102	396	3.396,8	5.135,7
Murcia (Región de)	4	7	36	870,4	236,0	1	4	11	62,2	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	7	22	870,7	794,2	1	7	22	485,4	780,6
País Vasco	14	15	187	4.266,3	4.807,8	4	4	110	116,9	3.161,8
Acciones Complementarias	7	4	26	621,4	0,0	4	2	14	103,2	0,0
Cataluña	1	1	4	29,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana	1	1	4	196,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad De)	5	2	18	396,0	0,0	4	2	14	103,2	0,0
Total	97	245	1.162	33.218,9	10.688,4	38	143	656	4.916,0	9.078,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

TABLA 2.2.22.5 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Andalucía	1	7	23	1.990,5	0,0					
Aragón	1	5	20	740,2	0,0	1	5	20	131,5	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	4	55,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Castilla-La Mancha	1	1	5	391,1	0,0	1	1	5	56,1	0,0
Cataluña	16	31	156	4.045,1	0,0	3	5	23	231,9	0,0
Comunidad Valenciana	7	15	78	1.691,8	0,0	3	13	55	332,1	0,0
Galicia	1	0	8	84,3	0,0		0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	43	153	597	17.591,7	4.850,5	20	102	396	3.396,8	5.135,7
Murcia (Región de)	4	7	36	870,4	236,0	1	4	11	62,2	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	7	22	870,7	794,2	1	7	22	485,4	780,6
País Vasco	14	15	187	4.266,3	4.807,8	4	4	110	116,9	3.161,8
Total	90	241	1.136	32.597,5	10.688,4	34	141	642	4.812,8	9.078,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

Además, se han aprobado 4 acciones complementarias (2 menos que en 2005) con una financiación por valor de 103,2 k€ en subvenciones (16,6% de éxito sobre los 621,4 k€ solicitados). Las acciones complementarias de la acción estratégica han experimentado en 2006 un considerable decremento presupuestario del 60,4% respecto a los 260,7 k€ financiados en 2005 a tal fin.

El sector privado es el único que ha obtenido acciones complementarias dentro de la acción estratégica, quedando el ámbito público sin ninguna acción concedida. En 2005, sin embargo, el sector público representado por las Universidades obtuvo 2 acciones complementarias para un presupuesto de 46 k€. Por su parte, el sector privado obtuvo un presupuesto de 214,7 k€ para 4 acciones aprobadas (igual que en 2006), aunque presentaron un total de 12 solicitudes (el doble que en 2006).

TABLA 2.2.22.6 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	1	7	330,1	1	1	3	60,6
Asociación de empresas	1	1	4	196,1	0	0	0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	1	4	29,4	0	0	0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	3	1	11	65,9	3	1	11	42,6
Total	7	4	26	621,4	4	2	14	103,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

Las tres comunidades autónomas que han solicitado acciones complementarias en esta área estratégica han sido Cataluña, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid, exactamente las mismas que en la pasada convocatoria de 2005. El resultado final es que sólo la Comunidad de Madrid ha obtenido financiación para acciones complementarias, con lo que acapara las 4 acciones aprobadas con un presupuesto de 103,2 k€. En 2005, Cataluña y Madrid obtuvieron fondos para acciones complementarias dentro de esta acción estratégica, y sólo la Comunidad Valenciana quedó fuera de la convocatoria.

TABLA 2.2.22.7 Acción estratégica de seguridad y confianza en los sistemas de información, las comunicaciones y los servicios de la sociedad de la información. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Cataluña	1	1	4	29,4	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	1	1	4	196,1	0	0	0	0
Madrid (Comunidad de)	5	2	18	396,0	4	2	14	103,2
Total	7	4	26	621,4	4	2	14	103,2

Fuente: DGDSI (MITYC).

2.2.23 Programa nacional de medios de transporte

La gestión del programa nacional de medios de transporte es competencia de tres ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI); y el Ministerio de Fomento, a través de la Subsecretaría de Fomento.

En 2006, en el programa nacional de medios de transporte se han presentado un total de 538 solicitudes (ya sean proyectos de I+D o acciones complementarias) y se han aprobado 247 (un 45,9% de éxito frente al 39,3% en 2005) con un presupuesto asignado para todo el programa de 85.218,5 k€, el 21,6% de la cantidad solicitada, porcentaje, por otro lado, superior al 17,5% de 2005, a pesar de no estar contabilizada la financiación solicitada para los proyectos singulares y estratégicos de la DGPT. Por otra parte, aunque las tasas de éxito en el presupuesto y actuaciones concedidas sean más altas en 2006, hay que señalar, en primer lugar, un descenso en la financiación global del programa del 18,8% respecto al presupuesto de 2005 (que fue de 104.940,1 k€) y, en segundo lugar, que se han presentado 187 solicitudes menos que en 2005, al tiempo que se han adjudicado 38 actuaciones menos.

En general, los proyectos de I+D suponen el 90,1% del total solicitado y el 89,5% de total de actuaciones concedidas. También presupuestariamente los proyectos acumulan el mayor porcentaje de la financiación del programa (el 96,1%) que supone un valor de 81.879,2 k€.

El CDTI representa el 0,8% del total de actuaciones aprobadas (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y sin embargo supone el 25,7% de la financiación global aprobada del programa; la DGDI acumula el 65,2% de las actuaciones concedidas y la mayoría de la financiación (el 62,5% de lo asignado a todo el programa); la DGI aglutina el 14,2% de las actuaciones financiadas y el 3,5% del presupuesto total; la Subsecretaría de Fomento gestiona el 15,8% de las actuaciones finales con un presupuesto de sólo el 3,3% de lo aprobado; y, finalmente, la DGPT es la unidad gestora minoritaria, ya que el volumen de actuaciones gestionadas es el 4% del total con unos fondos que ascienden al 5% de lo asignado al programa.

El programa nacional de medios de transporte, enmarcado en el Plan Nacional de I+D+I de 2004-2007, representa el 2,9% de las actuaciones aprobadas y el 6,3% del presupuesto asignado en el Plan.

A la hora de dimensionar los datos que se ofrecen a continuación, conviene tener muy presente que la investigación en transportes, al igual que sucede con algunos otros elementos del programa nacional de I+D+I, resulta altamente pluridisciplinar, a la vez que muy especializada y, en este sentido, el programa nacional de medios de transporte está muy relacionado con el correspondiente a las infraestructuras (programa nacional de construcción), así como con determinadas líneas prioritarias de los planes nacionales de diseño y producción industrial, energía y medio ambiente, así como con los programas asociados al área de tecnologías de la sociedad de la información.

TABLA 2.2.23.1 Programa nacional de medios de transporte. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5
CDTI	7	n.d.	n.d.	227.863,8	0,0	2	n.d.	n.d.	21.940,8	0,0
DGDI	259	382	2.981	112.089,7	98.707,6	144	247	1.879	8.161,6	42.253,9
DGI	57	84	320	23.668,5	0,0	33	36	185	2.949,7	0,0
DGPT	10	n.d.	n.d.	0,0	0,0	3	n.d.	n.d.	3.674,0	97,6
SF	152	12	39	21.259,5	0,0	39	1	9	2.801,5	0,0
Acciones complementarias	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4
DGDI	20	29	112	5.227,0	800,0	17	27	89	2.234,5	613,4
DGI	17	11	34	954,3	0,0	2	1	5	40,0	0,0
DGPT	16	n.d.	n.d.	2.998,0	0,0	7	n.d.	n.d.	451,4	0,0
Total	538	518	3.486	394.060,8	99.507,6	247	312	2.167	42.253,6	42.964,9

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC) y SF (MFOM)

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado 485 proyectos de I+D, de los que se han aprobado 221 (45,6%), frente a los 264 aprobados en 2005 (porcentaje de éxito de 39,2%). Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 483.589,2 k€ (384.881,6 k€ en subvenciones y 98.707,6 k€ en anticipos), siendo la financiación concedida de 81.879,2 k€ (39.527,7 k€ en subvenciones y 42.351,5 k€ en anticipos), lo que supone una tasa de éxito del 16,9%, algo inferior al 17,5% de éxito obtenido en 2005, en el que se solicitó una financiación total de 557.694 k€ y se concedieron 97.738,8 k€.

De los 221 proyectos aprobados, el 65,2% corresponden a la DGDI (MITYC), el 17,6% a la Subsecretaría de Fomento (MFOM), el 14,9% a DGI (MEC) y el 2,3% restante corresponde al CDTI y a la DGPT (MEC). De entre los proyectos de I+D de este programa, es necesario señalar la convocatoria del programa CENIT, gestionada por el CDTI, con 7 solicitudes por un importe de 227.863,8 k€, de las que se han aprobado 2 solicitudes (el 12,5% de los 16 CENIT concedidos en 2006) con unos fondos por valor de 21.940,8 k€ (el 11% de la financiación total de los proyectos CENIT). Hay que tener en cuenta en la valoración de los proyectos de I+D del programa nacional de medios de transporte que se han contabilizado 10 solicitudes de proyectos singulares y estratégicos, gestionados por la DGPT, de los que se han concedido 3 con un presupuesto de 3.771,6 k€.

Los proyectos de desarrollo tecnológico junto con los de investigación, acaparan el 85,1% de los proyectos de I+D concedidos (116 y 72 proyectos respectivamente). No obstante, en términos financieros,

mientras que los proyectos de desarrollo tecnológico se mantienen en un puesto prioritario con la mayor financiación (45.228,3 k€, el 55,2% del presupuesto total aprobado para proyectos dentro del programa), por su parte, los proyectos de investigación suponen un presupuesto de 5.751,2 k€ (únicamente el 7% del presupuesto aprobado a proyectos), destacando a su vez los proyectos de investigación industrial, que, aunque minoritarios en número (24 de 221 concedidos), obtienen sin embargo el 32,6% del presupuesto asignado a los proyectos de I+D (26.673,5 k€). En esta clasificación por tipo de proyecto no podemos olvidar las 10 solicitudes presentadas de proyectos singulares y estratégicos, gestionados por la DGPT, de los que se han concedido 3 con un presupuesto de 3.771,6 k€.

TABLA 2.2.23.2 Programa nacional de medios de transporte. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	207	317	2.593	91.545,8	83.211,2	116	208	1.668	6.230,5	38.997,8
Estudio de viabilidad Técnica	15	22	115	5.003,5	0,0	6	5	39	454,5	0,0
Investigación Industrial	44	43	273	243.404,3	15.496,4	24	34	172	23.417,4	3.256,1
Proyectos de investigación	209	96	359	44.928,0	0,0	72	37	194	5.751,2	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	10	0	0	n.d.	n.d.	3	0	0	3.674,0	97,6
Total	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC) y SF (MFOM)

En cuanto a las entidades beneficiarias, el 67% de todos los proyectos aprobados tienen como destinatario el sector privado, en especial las empresas (133 proyectos de un total de 221), el 33,4% restante corresponde al sector público, dentro del cual destacan las universidades públicas (58 proyectos concedidos). El sector privado ha percibido en 2006 a cargo de proyectos de I+D dentro del programa nacional de medios de transporte unos fondos que ascienden a 71.375,6 k€ (el 87,2% de la financiación total aprobada a proyectos), de los que el 97,1% están destinado a empresas. El sector público supone el 8,2% de la financiación concedida a proyectos con un importe de 6.692,9 k€, del cual el 71,4% se ha asignado a las universidades (4.778,7 k€).

Respecto a la convocatoria de 2005, mientras que el sector público permanece en un mismo orden de proyectos financiados y su presupuesto, se aprecia un descenso considerable en el caso del sector privado al que no sólo se conceden 48 proyectos menos en 2006, sino que también presenta un decremento presupuestario del 21,5%. Por otra parte, las universidades han incrementado en 12 el número de proyectos aprobados y han experimentado un aumento de presupuesto del 25,9% durante 2006. Por el contrario, las empresas han reducido el volumen de proyectos asignados en 33 y presentan un decremento en la financiación del 19,4%.



TABLA 2.2.23.3 Programa nacional de medios de transporte. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5
Asociación de empresas	3	6	33	694,0	1.131,9	2	3	27	0,0	265,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	22	6	23	5.235,2	0,0	3	0	3	266,3	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	12	17	49	4.264,6	3.056,6	7	14	23	320,9	993,1
Centro Tecnológico	13	7	39	2.561,0	0,0	3	6	18	258,7	0,0
CSIC	4	0	1	678,6	0,0	2	0	0	126,2	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	21	3	22	1.056,4	0,0	3	0	6	134,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	231	339	2.720	325.074,3	94.519,1	128	220	1.768	29.425,1	39.578,6
Empresa Privada (PYME)	4	2	26	2.274,8	0,0	2	1	6	133,6	0,0
Entidad de Derecho Público	13	28	125	5.603,6	0,0	6	12	44	176,2	1.417,1
Universidad	137	67	294	35.875,7	0,0	58	26	172	4.778,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	7	0	0	1.081,6	0,0	1	0	0	104,5	0,0
Otros	18	3	8	481,7	0,0	6	2	6	3.803,3	97,6
Acciones complementarias	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	21	13	29	3.515,9	0,0	10	6	14	1.434,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	4	7	1.439,8	0,0	3	2	5	153,9	255,0
Centro Tecnológico	5	0	6	70,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	3	8	25	953,3	0,0	3	8	25	446,6	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	11	12	69	1.867,1	800,0	7	11	45	622,0	358,5
Entidad de Derecho Público	1	0	0	128,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	5	3	10	325,1	0,0	2	1	5	40,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	0	0	781,3	0,0	1	0	0	29,0	0,0
Otros	2	0	0	97,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	538	518	3.486	394.060,8	99.507,6	247	312	2.167	42.253,6	42.964,9

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC) y SF (MFOM)



TABLA 2.2.23.4 Programa nacional de medios de transporte. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	7	n.d.	n.d.	227.863,8	0,0	2	n.d.	n.d.	21.940,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	7			227.863,8	0,0	2			21.940,8	0,0
DGDI	259	382	2.981	112.089,7	98.707,6	144	247	1.879	8.161,6	42.253,9
Asociación de empresas	3	6	33	694,0	1.131,9	2	3	27	0,0	265,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	5	21	1.710,8	0,0	1	0	3	14,9	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	12	17	49	4.264,6	3.056,6	7	14	23	320,9	993,1
Centro Tecnológico	3	5	28	823,1	0,0	1	5	14	48,9	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	2	0	6	340,7	0,0	1	0	4	82,1	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	220	326	2.703	96.857,9	94.519,1	125	217	1.766	7.392,3	39.578,6
Empresa Privada (PYME)	4	2	26	2.274,8	0,0	2	1	6	133,6	0,0
Entidad de Derecho Público	11	21	115	5.123,8	0,0	5	7	36	168,9	1.417,1
DGI	57	84	320	23.668,5	0,0	33	36	185	2.949,7	0,0
Centro Tecnológico	2	2	8	412,5	0,0	1	1	4	136,4	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	4	13	17	352,6	0,0	1	3	2	92,0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	7	10	479,8	0,0	1	5	8	7,3	0,0
Otros	1	2	5	126,2	0,0	1	2	5	90,1	0,0
Universidad	48	60	280	22.297,5	0,0	29	25	166	2.624,0	0,0
DGPT	10	n.d.	n.d.	0,0	0	3	n.d.	n.d.	3.674,0	97,6
Otros	10			0,0	0,0	3			3.674,0	97,6
SF	152	12	39	21.259,5	0,0	39	1	9	2.801,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	18	1	2	3.524,4	0,0	2	0	0	251,4	0,0
Centro Tecnológico	8	0	3	1.325,4	0,0	1	0	0	73,4	0,0
CSIC	4	0	1	678,6	0,0	2	0	0	126,2	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	19	3	16	715,8	0,0	2	0	2	52,1	0,0
Universidad	89	7	14	13.578,2	0,0	29	1	6	2.154,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	7	0	0	1.081,6	0,0	1	0	0	104,5	0,0
Otros	7	1	3	355,5	0,0	2	0	1	39,2	0,0
Total	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5

Fuente:

En cuanto a la distribución regional, tres comunidades autónomas acumulan el 58,8% del total de proyectos aprobados y el 53,9% de la financiación total concedida: la Comunidad de Madrid (71 proyectos aprobados de los 141 solicitados), con un 32,1% de proyectos aprobados sobre el total y un 19,6% sobre la financiación (16.075,4 k€); Cataluña (34 proyectos aprobados de los 84 solicitados), con un 15,4% de proyectos aprobados sobre el total y un 10,4% sobre la financiación (8.499,4 k€); y el País Vasco (25 proyectos aprobados de los 46 solicitados), con un 11,3% de proyectos aprobados sobre el total y un 23,9% sobre la financiación (19.564,6 k€). El porcentaje de éxito más alto en proyectos aprobados de estas comunidades lo muestra el País Vasco con el 54,3%, le sigue Madrid con el 50,4% y por último Cataluña con el 40,5%. La Comunidad de Castilla y León, con sólo 6 proyectos aprobados, cuenta con un importante presupuesto de 12.636,9 k€ (superior al de Cataluña).

Todas las comunidades autónomas, salvo Illes Balears, han solicitado proyectos en la convocatoria de 2006, y únicamente la Región de Murcia no ha obtenido la financiación para ninguna de sus 2 solicitudes.

Tanto la Comunidad de Madrid como Cataluña y el País Vasco han obtenido menos proyectos que en 2005 (22, 7 y 4 respectivamente), y, salvo el País Vasco que ha aumentado un 103% su financiación en proyectos en este programa, Madrid y Cataluña han experimentado respecto a 2005 un decremento del 39% y 68,1% respectivamente. Hay que señalar, que si bien en 2006 la Comunidad de Madrid ha obtenido un presupuesto para proyectos del orden del doble que el correspondiente a Cataluña, en 2005 ambas comunidades tenían asignado un importe similar y por encima de los 26.000 k€.

Los 2 proyectos CENIT aprobados en el marco de este programa nacional fueron concedidos a Castilla y León, con un presupuesto de 12.349 k€, y al País Vasco, con un importe de 9.591,9 k€.

TABLA 2.2.23.5 Programa nacional de medios de transporte. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5
Andalucía	28	28	218	26.683,3	7.324,4	10	24	118	829,6	1.367,4
Aragón	10	25	152	2.891,2	4.739,7	6	23	125	441,4	1.539,3
Asturias (Principado de)	8	5	26	1.324,1	0,0	6	5	26	317,5	100,7
Baleares, Illes	1	1	4	108,1	0,0	1	1	4	94,6	0,0
Canarias	7	10	11	1.175,7	0,0	2	6	11	50,1	0,0
Cantabria	20	7	47	3.092,1	181,4	8	4	12	677,0	0,0
Castilla y León	10	1	26	27.636,5	375,2	6	1	20	12.410,7	226,1
Castilla-La Mancha	7	6	13	1.158,4	0,0	3	0	7	164,7	0,0
Cataluña	84	66	623	64.217,5	13.979,1	34	44	405	1.991,5	6.507,9
Comunidad Valenciana	38	68	479	21.363,6	12.115,9	18	31	301	1.305,2	7.294,1
Extremadura	5	2	10	930,4	0,0	4	2	10	432,1	0,0
Galicia	26	21	134	93.534,7	1.760,3	14	13	95	997,4	1.047,9
Madrid (Comunidad de)	141	164	958	91.350,1	31.624,4	71	88	567	4.679,2	11.396,2
Murcia (Región de)	2	1	4	375,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	16	15	122	4.551,8	5.066,1	7	12	76	104,3	4.232,0
País Vasco	46	49	475	42.344,6	20.875,9	25	26	277	11.306,2	8.258,5
Rioja (La)	2	6	22	572,1	665,2	1	4	17	0,0	283,7
Sin Regionalizar	34	3	16	1.572,3	0,0	5	0	2	3.726,1	97,6
Acciones complementarias	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4
Canarias	1	0	0	128,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	2	7	25	315,5	0,0	1	5	21	399,5	0,0
Comunidad Valenciana	4	3	13	492,2	0,0	1	1	6	167,7	0,0
Galicia	1	0	0	39,5	0,0	1	0	0	22,5	0,0
Madrid (Comunidad de)	28	22	52	5.097,1	0,0	18	20	46	1.704,2	0,0
Murcia (Región de)	1	0	1	178,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	2	14	130,8	0,0	1	2	14	89,1	0,0
País Vasco	11	4	35	2.631,6	800,0	4	0	7	342,9	613,4
Sin Regionalizar	4	2	6	165,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	538	518	3.486	394.060,8	99.507,6	247	312	2.167	42.253,6	42.964,9

Fuente: CDTI y DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC) y SF (MFOM)



TABLA 2.2.23.6 Programa nacional de medios de transporte. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
CDTI	7	n.d.	n.d.	227.863,8	0,0	2	n.d.	n.d.	21.940,8	0,0
Andalucía	1			21.000,0	0,0	0			0,0	0,0
Castilla y León	1			26.535,8	0,0	1			12.349,0	0,0
Cataluña	1			36.696,1	0,0	0		0	0,0	0,0
Galicia	2			83.048,3	0,0	0		0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	1			39.972,4	0,0	0		0	0,0	0,0
País Vasco	1			20.611,3	0,0	1		0	9.591,9	0,0
DGDI	259	382	2.981	112.089,7	98.707,6	144	247	1.879	8.161,6	42.253,9
Andalucía	11	23	177	2.708,1	7.324,4	5	22	95	302,0	1.367,4
Aragón	6	23	141	2.248,9	4.739,7	4	23	118	332,7	1.539,3
Asturias (Principado de)	4	5	21	968,7	0,0	4	5	21	216,0	100,7
Canarias	1	1	3	61,2	0,0	1	1	3	42,9	0,0
Cantabria	3	1	34	309,9	181,4	1	1	6	113,2	0,0
Castilla y León	3	0	18	211,4	375,2	2	0	12	0,0	226,1
Castilla-La Mancha	1	0	6	96,4	0,0	1	0	6	46,4	0,0
Cataluña	55	58	578	24.018,3	13.979,1	27	40	377	1.523,6	6.507,9
Comunidad Valenciana	19	46	380	11.493,7	12.115,9	10	25	268	350,0	7.294,1
Galicia	13	19	126	8.643,6	1.760,3	10	11	88	603,0	1.047,9
Madrid (Comunidad de)	89	138	894	35.682,5	31.624,4	52	80	529	3.015,1	11.396,2
Murcia (Región de)	1	1	4	75,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	12	13	112	3.932,4	5.066,1	5	10	67	0,0	4.232,0
País Vasco	39	48	465	21.067,2	20.875,9	21	25	272	1.616,7	8.258,5
Rioja (La)	2	6	22	572,1	665,2	1	4	17	0,0	283,7
DGI	57	84	320	23.668,5	0,0	33	36	185	2.949,7	0,0
Andalucía	6	3	41	977,1	0,0	3	2	23	376,6	0,0
Aragón	2	2	11	197,7	0,0	1	0	7	7,3	0,0
Asturias (Principado de)	1	0	5	152,8	0,0	1	0	5	72,6	0,0
Balears, Illes	1	1	4	108,1	0,0	1	1	4	94,6	0,0
Canarias	2	8	8	584,3	0,0	1	5	8	7,3	0,0
Cantabria	4	6	12	481,7	0,0	2	3	6	134,4	0,0
Castilla y León	1	1	6	93,2	0,0	1	1	6	7,3	0,0
Castilla-La Mancha	1	5	6	303,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	6	7	37	1.243,5	0,0	4	4	27	355,4	0,0
Comunidad Valenciana	11	21	99	8.549,7	0,0	5	6	33	663,7	0,0
Extremadura	2	2	10	164,9	0,0	2	2	10	133,7	0,0
Galicia	2	2	7	272,9	0,0	2	2	7	136,7	0,0
Madrid (Comunidad de)	14	23	56	10.088,3	0,0	7	7	35	848,7	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	2	9	291,5	0,0	2	2	9	104,3	0,0
País Vasco	2	1	9	159,7	0,0	1	1	5	7,3	0,0
DGPT	10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	3.674,0	97,6
Sin Regionalizar	10					3			3.674,0	97,6
SF	152	12	39	21.259,5	0,0	39	1	9	2.801,5	0,0
Andalucía	10	2	0	1.998,1	0,0	2	0	0	151,1	0,0
Aragón	2	0	0	444,6	0,0	1	0	0	101,4	0,0
Asturias (Principado de)	3	0	0	202,7	0,0	1	0	0	28,9	0,0
Canarias	4	1	0	530,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cantabria	13	0	1	2.300,4	0,0	5	0	0	429,4	0,0
Castilla y León	5	0	2	796,0	0,0	2	0	2	54,5	0,0
Castilla-La Mancha	5	1	1	758,8	0,0	2	0	1	118,3	0,0
Cataluña	22	1	8	2.259,6	0,0	3	0	1	112,5	0,0
Comunidad Valenciana	8	1	0	1.320,2	0,0	3	0	0	291,5	0,0
Extremadura	3	0	0	765,5	0,0	2	0	0	298,4	0,0
Galicia	9	0	1	1.569,8	0,0	2	0	0	257,7	0,0
Madrid (Comunidad de)	37	3	8	5.606,9	0,0	12	1	3	815,4	0,0
Murcia (Región de)	1	0	0	300,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	0	1	327,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	4	0	1	506,4	0,0	2	0	0	90,3	0,0
Sin Regionalizar	24	3	16	1.572,3	0,0	2	0	2	52,1	0,0
TOTAL	485	478	3.340	384.881,6	98.707,6	221	284	2.073	39.527,7	42.351,5

Fuente: CDTI y DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC) y SF (MFOM)

Si atendemos a los objetivos científico-técnicos, en la convocatoria de 2006 de la DGI destacan mayoritariamente aquellos proyectos dirigidos a diseño, desarrollo e industrialización de nuevos modelos (el 12,1% del total de proyectos aprobados en dicha convocatoria) que cuentan con el 17,2% de la financiación concedida por la DGI. Le siguen, en igual porcentaje de proyectos, los destinados a intermodalidad (optimizar la transferencia modal) y a redes (herramientas metodológicas adecuadas); ambos, en conjunto, suponen el 9,5% de lo financiado en la convocatoria. Los proyectos destinados a soluciones innovadoras y nuevos métodos representan el 9,1% en cuanto al número de proyectos y el 9,3% de la financiación.

También se han aprobado 26 acciones complementarias (5 más que en 2005) con una financiación final por valor de 3.339,3 k€ (2.725,9 en subvenciones y 613,4 k€ en anticipos), un 33,8% de éxito sobre la cantidad solicitada, lo que supone un importante aumento con respecto al porcentaje de éxito conseguido en 2005 (17,6%), aunque una sustancial disminución en cuanto a la cantidad (53,6%), ya que en 2005 la financiación aprobada para las acciones complementarias ascendió a 7.201,3 k€. Se observa, además, que en 2005 el porcentaje de financiación, entre subvenciones y anticipos, era del 7,1% y del 92,9%, respectivamente, mientras que en 2006 es del 81,6% y del 18,4%. Destacan como objetivos científico técnicos de las acciones las áreas de automoción y transporte aéreo.

En este programa se han solicitado 7 redes tecnológicas a la DGPT por un importe de 1.759,9 k€ y se han aprobado 3 con una financiación de 66 k€ (el 3,8% de la cantidad solicitada). Las redes tecnológicas representan el 13,2% de todas las acciones complementarias solicitadas en este programa y el 27% de las aprobadas, así como el 17,6% de la financiación solicitada y el 2% de la aprobada.

De las acciones complementarias aprobadas en 2006 en el programa nacional de medios de transporte, el 65,4% corresponden a la DGDI, el 26,9% a la DGPT y el 7,7% restante a la DGI. Respecto a la financiación aprobada para acciones dentro del programa, la DGDI ha gestionado el 85,3% (2.847,9 k€), la DGPT el 13,5% (451,4 k€) y la DGI el 1,2% restante (40 k€). Las medias de financiación por acción de las unidades directivas resultan bastante dispares entre sí: 167,5 k€ en la DGDI con el valor más alto, 20 k€ en la DGI y 64,5 k€ en la DGPT.

En cuanto a las entidades beneficiarias de las acciones complementarias del programa, es mayoritaria la presencia del sector privado con 23 acciones aprobadas del total de 26 concedidas y un presupuesto de 3.270,3 k€ (el 97,9% de la financiación total para las acciones del programa). Dentro del sector privado, las acciones redistribuyen fundamentalmente entre empresas y asociaciones privadas sin ánimo de lucro, que representan respectivamente alrededor del 44% de los fondos del sector para acciones complementarias. El sector público queda reducido a 3 acciones aprobadas de 7 solicitadas con un importe asignado de 69 k€ (sólo el 5,6% de la cantidad solicitada).



TABLA 2.2.23.7 Programa nacional de medios de transporte. Acciones complementarias por unidad gestora por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	20	29	112	5.227,0	800,0	17	27	89	2.234,5	613,4
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	6	14	1.754,1	0,0	6	6	14	1.054,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	4	7	1.439,8	0,0	3	2	5	153,9	255,0
Empresa Privada (sin clasificar)	3	8	25	953,3	0,0	3	8	25	446,6	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	7	11	66	1.079,8	800,0	5	11	45	579,5	358,5
DGI	17	11	34	954,3	0,0	2	1	5	40,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	7	15	500,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	5	0	6	70,9	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	1	3	78,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	4	3	10	304,7	0,0	2	1	5	40,0	0,0
DGPT	16	n.d.	n.d.	2.998,0	0,0	7	n.d.	n.d.	451,4	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	9			1.261,3	0,0	4			379,9	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2			709,1	0,0	2			42,5	0,0
Entidad de Derecho Público	1			128,2	0,0	0			0,0	0,0
Universidad	1			20,3	0,0	0			0,0	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	1			781,3	0,0	1			29,0	0,0
Otros	2			97,8	0,0	0			0,0	0,0
Total	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

De todas las comunidades autónomas sólo 8 han presentado solicitudes de acciones complementarias en este programa nacional: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, Galicia, País Vasco, Región de Murcia y Canarias. La Región de Murcia y Canarias no han obtenido financiación para ninguna de las acciones presentadas. La Comunidad de Madrid destaca por ser la que muestra un mayor número de acciones aprobadas (18 de 28 solicitadas), constituyendo el 69,2% del total aprobado y presenta un porcentaje de éxito sobre las acciones presentadas de 64,3%. Le sigue el País Vasco con 4 acciones aprobadas de 11 solicitadas, lo que supone el 15,4% del total aprobado y una tasa de éxito de 36,4%.

Por financiación concedida, la Comunidad de Madrid aglutina el 51% de los fondos totales para las acciones complementarias en este programa (1.704,2 k€). Por su parte, el País Vasco, que representa el 28,6% de la financiación con un presupuesto por valor de 956,4 k€, muestra sin embargo una media de financiación por acción de 239,1 k€, muy por encima de la media de la Comunidad de Madrid, que se sitúa en 94,7 k€.



TABLA 2.2.23.8 Programa nacional de medios de transporte. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	20	29	112	5.227,0	800,0	17	27	89	2.234,5	613,4
Cataluña	1	5	21	289,0	0,0	1	5	21	399,5	0,0
Comunidad Valenciana	1	1	6	412,2	0,0	1	1	6	167,7	0,0
Madrid (Comunidad de)	13	21	43	2.755,6	0,0	12	19	41	1.578,2	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	2	14	130,8	0,0	1	2	14	89,1	0,0
País Vasco	4	0	28	1.639,3	800,0	2	0	7	0,0	613,4
DGI	17	11	34	954,3	0,0	2	1	5	40,0	0,0
Cataluña	1	2	4	26,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana	2	2	7	44,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	6	1	9	151,0	0,0	2	1	5	40,0	0,0
Murcia (Región De)	1	0	1	178,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	3	4	7	388,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Sin Regionalizar	4	2	6	165,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGPT	16	n.d.	n.d.	2.998,0	0,0	7	n.d.	n.d.	451,4	0,0
Canarias	1			128,2	0,0	0			0,0	0,0
Comunidad Valenciana	1			35,8	0,0	0			0,0	0,0
Galicia	1			39,5	0,0	1			22,5	0,0
Madrid (Comunidad de)	9			2.190,5	0,0	4			86,0	0,0
País Vasco	4			604,0	0,0	2			342,9	0,0
Total	53	40	146	9.179,2	800,0	26	28	94	2.725,9	613,4

Fuente: DGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC)

Dentro de la convocatoria de 2006 de la DGI para el programa nacional de medios de transporte, los objetivos científico-técnicos que han focalizado las acciones complementarias han sido la automoción y el transporte aéreo.

2.2.24 Programa nacional de construcción

La gestión del programa nacional de construcción es competencia de tres ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI) y el Ministerio de Fomento, a través de la Subsecretaría.

El sector de construcción tiene un elevado peso en la economía del país como así se refleja en su aportación al PIB nacional en términos de valor añadido bruto (en los dos últimos ejercicios cerrados ha superado el 10%), contribuyendo de forma importante al empleo y repercutiendo sus magnitudes sobre otros sectores.

En el ámbito de este programa, se entiende por sector de la construcción tanto las empresas constructoras como las industrias que suministran a éstas materiales, equipos y productos, así como elementos accesorios en el proceso constructivo y servicios técnicos.

El presupuesto global del programa en la convocatoria de 2006 asciende a 45.426,4 k€ (prácticamente el triple de financiación respecto al importe de 16.115,5 k€ de 2005) destinados a un total de 181 actuaciones (tanto proyectos de I+D como acciones complementarias), 47 más que en 2005. En 2006 se han aprobado el 47,1% de las solicitudes y el 29,5% del presupuesto solicitado, porcentajes superiores a los correspondientes a la convocatoria de 2005, que se situaban en el 38,4% y el 12,2% respectivamente.

La gestión de la totalidad del programa se distribuye entre la DGDI, que representa el 48,1% de las actuaciones aprobadas (87) y el 47,9% de toda la financiación del programa (21.775,8 k€); la DGI con el 33,1% del total de las actuaciones (60) y el 16,7% del presupuesto final (7.594 k€); la Subsecretaría de Fomento, que gestiona el 14,4% de las actuaciones aprobadas (26) y el 5,5% de la financiación (2.498,5 k€); y la DGPT, con 8 actuaciones aprobadas (el 4,4% del total aprobado) y el 29,8% del presupuesto (13.558,2 k€).

En el conjunto del programa, los proyectos de I+D suponen la práctica totalidad de las actuaciones concedidas (98,9%), produciéndose un importante descenso en el peso de las acciones complementarias dentro del total del programa que pasan de representar el 14,2% del mismo en 2005 a un minoritario 1,1% en 2006.

El programa nacional de la construcción ha representado el 2,2% del total de programas y acciones estratégicas aprobadas dentro del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 en la convocatoria de 2006, y ha percibido el 3,3% de la financiación asignada al Plan.

TABLA 2.2.24.1 Programa nacional de Construcción. Proyectos y Acciones complementarias por Unidad directiva. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7
DGDI	153	318	1.556	52.808,6	59.303,6	86	188	991	2.916,5	18.850,3
DGI	75	103	330	18.372,7	0,0	47	61	196	7.273,3	0,0
DGPT	8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	3.351,0	10.022,3
SF	104	n.d.	n.d.	19.715,7	0,0	26	n.d.	n.d.	2.498,5	0,0
Acciones complementarias	44	34	62	3.611,4	0,0	19	17	33	514,5	0,0
DGDI	5	4	4	369,2	0,0	1	0	0	8,9	0,0
DGI	25	30	58	1.324,7	0,0	13	17	33	320,7	0,0
DGPT	14	0	0	1.917,5	0,0	5	0	0	184,9	0,0
Total	384	455	1.948	94.508,4	59.303,6	181	266	1.220	16.553,8	28.872,7

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)

En 2006 se han presentado 340 solicitudes de proyectos de I+D (27 más que en 2005), de los que se han concedido 162 (47 más que en 2005), lo que supone un porcentaje de éxito del 47,6% frente al 36,7% correspondiente a 2005. El presupuesto solicitado para proyectos de I+D ha sido de 150.200,6 k€ (90.897 k€ en subvenciones y 59.303,6 k€ en anticipos), siendo el presupuesto final aprobado de 44.912 k€ (16.039,3 k€ en subvenciones y 28.872,7 k€ en anticipos) con un porcentaje de éxito del 29,9%, cifra superior al 12,4% de 2005. Hay que señalar que en 2006 se han presentado a la DGPT 8 solicitudes de proyectos singulares y estratégicos y que se han aprobado 3 de ellos por un importe de 13.373,3 k€, distribuido en un 25,1% en subvenciones y en un 74,9% en anticipos.

La financiación concedida para proyectos de I+D+I en 2006 dentro del programa nacional de construcción ha crecido en un 184,1% respecto a los 15.802,8 k€ obtenidos en 2005. El crecimiento presupuestario más importante se ha producido en los anticipos, que se han incrementado en más del triple, mientras que, por su parte, la partida de subvenciones se ha duplicado. En la convocatoria de 2006 de este programa se aprecia una disparidad entre la tasa de éxito de las subvenciones (17,6%) y la de los anticipos (48,7%).

La gestión de los proyectos de I+D en 2006 dentro del programa se concentra principalmente en la DGDI, que gestiona el 53,1% de los proyectos aprobados (86) y el 48,5% de la financiación (21.766,9 k€); por su parte, la DGI gestiona el 29% de los proyectos asignados (47) y el 16,2% del presupuesto (7.273,3 k€); la Secretaría de Fomento gestiona el 16% de los proyectos (26) y el 5,6% del presupuesto final; y la DGPT es la gestora de los 3 proyectos singulares y estratégicos aprobados, que suponen el 1,9% del total y el 7,5% de la financiación. La DGI y la Secretaría de Fomento han aprobado los fondos a proyectos de I+D en forma de subvenciones, mientras que la DGDI y la DGPT han distribuido los recursos financieros en subvenciones y anticipos.

Los proyectos de investigación son el tipo de proyecto mayoritario en el programa nacional de construcción en 2006 con 73 proyectos concedidos (el 45,1% del total), le siguen los proyectos de desarrollo tecnológico con 69 concesiones (el 42,6%), los proyectos de investigación industrial con un total de 17 (el 10,5% del total) y por último los proyectos singulares y estratégicos que ascienden a 3 (el 1,9%). En cuanto a la financiación, el 37,4% se ha dedicado a los proyectos de desarrollo tecnológico (16.802,2 k€), el 29,8% a los proyectos singulares y estratégicos (13.373,3 k€), el 21,8% a los proyectos de investigación (9.771,8 k€) y el 11,1% restante a los proyectos de investigación industrial (4.964,6 k€). No obstante, es necesario señalar la media tan elevada de financiación que presentan los proyectos singulares y estratégicos dentro de este programa con un valor de 4.457,8 k€, muy superior a la media del resto de los proyectos: 292 k€ en el caso de los proyectos de investigación industrial, 243,5 k€ para los proyectos de desarrollo tecnológico y 133,9 k€ para los proyectos de investigación.

TABLA 2.2.24.2 Programa nacional de construcción. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	110	234	1.220	40.725,5	45.484,9	69	163	818	2.285,3	14.517,0
Estudio de viabilidad Técnica	6	16	20	857,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Investigación Industrial	37	68	316	11.225,6	13.818,7	17	25	173	631,3	4.333,4
Proyectos de investigación	179	103	330	38.088,4	0,0	73	61	196	9.771,8	0,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	8	0	0	n.d.	n.d.	3	0	0	3.351,0	10.022,3
Total	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7

Fuente: DGGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)

Las entidades pertenecientes al sector privado son mayoritarias en este programa, tanto en la solicitud de proyectos (198, el 58,2% del total solicitado) como en la asignación de los mismos (97, el 59,9% del total aprobado). El ámbito público ha solicitado un total de 134 proyectos (el 39,4% del total solicitado), de los que se han aprobado 62 (el 38,3% de los proyectos concedidos). Las tasas de éxito en cuanto al volumen de proyectos aprobados son similares tanto para el sector privado como para el público, con unos valores del 49% y del 46,3% respectivamente.

Del total de los 150.200,6 k€ solicitados para proyectos de I+D el 80,6% ha correspondido al sector privado con un importe de 121.081,3 k€, mientras que el sector público ha supuesto el 19,4% con unos fondos por valor de 29.119,2 k€. Respecto al presupuesto aprobado en el programa nacional de construcción para proyectos de I+D en 2006, el 51,3% se ha destinado a entidades de carácter privado (23.030,6 k€) y el 18,9% a entidades públicas (8.508,1 k€). Las tasas de éxito sobre la financiación concedida a proyectos de I+D son de un 19% en el sector privado y de un 29,2% en el público.

Dentro de las entidades privadas tienen un papel preponderante las empresas, con un total de 80 proyectos concedidos (el 49,4% del total aprobado) y un importe final por valor de 20.846,4 k€ (el 46,4% de los fondos asignados). En las entidades públicas destacan el CSIC y las universidades, con presupuestos asignados a proyectos de I+D del mismo orden, en torno a los 4.230 k€. El CSIC ha contado con un total de 8 proyectos aprobados con una media de financiación de 528,6 k€ y las universidades han obtenido 53 proyectos siendo su media de financiación de 80 k€.

Respecto a 2005, las entidades privadas han obtenido 55 proyectos más en 2006 y las pertenecientes al sector público han disminuido en 11. Financieramente, tanto las entidades privadas como las públicas han incrementado sus presupuestos para proyectos de I+D dentro del programa en un 120,2% (algo más del doble) y un 59,2% respectivamente. Por otra parte, las empresas han aumentado en 52 los proyectos de I+D respecto a los 28 aprobados en 2005, además de haber triplicado su presupuesto en 2006 frente a los 7.139,2 k€ de la convocatoria de 2005. En lo que respecta a las entidades públicas, el CSIC es el más beneficiado en relación a 2005, con 5 proyectos más en 2006 y un importe final que ha pasado de los 230,7 k€ de 2005 a 4.228,7 k€ en 2006. Las universidades, sin embargo, no han experimentado grandes cambios en relación a 2005 y se mantienen en unas cifras similares tanto en el número de proyectos de I+D como en el presupuesto.



TABLA 2.2.24.3 Programa nacional de construcción. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7
Asociación de empresas	3	3	12	815,9	2.141,7	1	2	7	0,0	551,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	31	17	33	6.781,5	300,5	7	8	13	788,6	113,1
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	6	16	18	792,3	0,0	2	4	10	155,8	0,0
Centro Tecnológico	28	40	125	6.806,4	84,8	7	8	35	575,4	0,0
CSIC	16	5	16	8.383,0	0,0	8	4	12	4.228,7	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	119	240	1.335	44.078,9	55.869,2	74	159	893	2.478,9	17.401,2
Empresa Privada (PYME)	8	13	57	2.191,8	907,4	6	13	46	181,5	784,7
Entidad de Derecho Público	1	0	0	112,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	114	87	287	20.221,1	0,0	53	51	171	4.234,6	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	0	0	218,8	0,0	1	0	0	44,7	0,0
Otros	11	0	3	494,7	0,0	3	0	0	3.351,0	10.022,3
Acciones complementarias	44	34	62	3.611,4	0,0	19	17	33	514,5	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	9	3	4	1.347,3	0,0	3	1	1	46,5	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	31,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Centro Tecnológico	7	4	7	549,2	0,0	4	4	5	141,5	0,0
Centros de la Administración Autónoma y/o Local	1	0	0	8,9	0,0	1	0	0	8,9	0,0
CSIC	7	14	11	405,2	0,0	3	6	7	68,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	2	1	221,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	0	0	86,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1	0	0	144,6	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Universidad	14	11	39	800,7	0,0	8	6	20	249,6	0,0
Otros	1	0	0	17,2	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	384	455	1.948	94.508,4	59.303,6	181	266	1.220	16.553,8	28.872,7

Fuente: DGGI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)



TABLA 2.2.24.4 Programa nacional de Construcción. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	153	318	1.556	52.808,6	59.303,6	86	188	991	2.916,5	18.850,3
Asociación de empresas	2	3	12	783,7	2.141,7	1	2	7	0,0	551,3
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	17	33	1.560,2	300,5	2	8	13	107,1	113,1
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	5	13	15	677,3	0,0	1	1	7	47,5	0,0
Centro Tecnológico	10	32	101	3.332,8	84,8	2	5	25	101,5	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	119	240	1.335	44.078,9	55.869,2	74	159	893	2.478,9	17.401,2
Empresa Privada (PYME)	8	13	57	2.191,8	907,4	6	13	46	181,5	784,7
Otros	1	0	3	183,8	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGI	75	103	330	18.372,7	0,0	47	61	196	7.273,3	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	3	3	115,0	0,0	1	3	3	108,3	0,0
Centro Tecnológico	4	8	24	1.033,3	0,0	2	3	10	107,4	0,0
CSIC	4	5	16	5.851,7	0,0	3	4	12	3.662,7	0,0
Universidad	66	87	287	11.372,8	0,0	41	51	171	3.394,9	0,0
DGPT	8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	3.351,0	10.022,3
Otros	8					3			3.351,0	10.022,3
SF	104	n.d.	n.d.	19.715,7	0,0	26	n.d.	n.d.	2.498,5	0,0
Asociación de empresas	1			32,2	0,0	0			0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	23			5.221,2	0,0	5			681,5	0,0
Centro Tecnológico	14			2.440,3	0,0	3			366,6	0,0
CSIC	12			2.531,3	0,0	5			566,0	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1			0,0	0,0	0			0,0	0,0
Entidad de Derecho Público	1			112,5	0,0	0			0,0	0,0
Universidad	48			8.848,4	0,0	12			839,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2			218,8	0,0	1			44,7	0,0
Otros	2			310,9	0,0	0			0,0	0,0
TotalL	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)

En la distribución regional de los proyectos de I+D, destacan tres comunidades autónomas que concentran el 64,8% de todos los proyectos aprobados y el 56,2% de la financiación total. Se trata de la Comunidad de Madrid (43,8% sobre la financiación total), con 110 proyectos solicitados y 60 aprobados (54,5% de éxito); Cataluña (6,6% sobre la financiación total), con 45 proyectos solicitados y 23 aprobados (51,1% de éxito); y la Comunidad Valenciana (5,8% sobre la financiación total), con 43 proyectos solicitados y 22 aprobados (51,2% de éxito). En cuanto a la financiación aprobada para estas comunidades, la Comunidad de Madrid ha obtenido 19.672,9 k€ de un total de 83.920 k€ solicitados (un 23,4 % de éxito); Cataluña ha contado con un presupuesto de 2.945,8 k€ de 15.179,4 k€ solicitados (un 19,4% de éxito); y la Comunidad Valenciana ha conseguido un importe de 2.615,3 k€ de 13.299 k€ solicitados (un 19,7% de éxito). Hay que destacar,

que la Comunidad de Madrid ha obtenido 18 proyectos más que en 2005 junto con un incremento presupuestario del 164% sobre los 7.452,9 k€ aprobados en 2005.

Las mayores tasas de éxito en cuanto al número de proyectos aprobados (valorando las cifras significativas) son, aparte de las 3 comunidades ya mencionadas, Aragón, con un 75%; Navarra y Galicia, ambas con un 66,7%; Asturias, con un 62,5%, Castilla y León, con un 53,8%.

Al margen de las tres comunidades más significativas, si analizamos las tasas de éxito en cuanto a la financiación obtenida, están por encima de la media del programa (29,9%) Castilla y León y Extremadura, en torno a 40%, y Asturias, con un 31,9%.

Tanto Illes Balears, como La Rioja no han solicitado en 2006 proyectos de I+D dentro del programa nacional de construcción. De todas las comunidades que han solicitado proyectos sólo la Región de Murcia no ha obtenido financiación para ninguno de los 4 presentados.

TABLA 2.2.24.5 Programa nacional de construcción. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7
Andalucía	20	25	60	3.005,8	0,0	7	11	38	335,5	0,0
Aragón	12	25	111	2.463,9	4.401,1	9	21	102	402,8	1.069,5
Asturias (Principado de)	8	11	50	1.780,6	860,7	5	7	29	186,9	656,4
Canarias	1	0	6	349,4	0,0	1	0	6	80,0	0,0
Cantabria	5	1	12	911,4	0,0	1	0	8	42,6	0,0
Castilla y León	13	19	59	3.389,5	1.320,6	7	15	29	596,9	1.323,4
Castilla-La Mancha	5	5	15	656,8	0,0	2	2	5	83,5	0,0
Cataluña	45	62	309	12.151,3	3.028,1	23	39	196	1.851,2	1.094,5
Comunidad Valenciana	43	49	171	9.732,7	3.566,2	22	27	114	1.529,8	1.085,5
Extremadura	1	0	0	111,8	0,0	1	0	0	44,7	0,0
Galicia	15	29	33	2.550,5	0,0	6	13	15	465,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	110	155	846	39.498,2	44.421,8	60	95	525	6.251,8	13.421,1
Murcia (Región de)	4	3	8	842,5	0,0				0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	6	2	43	1.901,2	1.620,1	4	2	41	199,1	0,0
País Vasco	37	35	163	10.574,1	84,8	11	17	79	618,5	200,0
Sin Regionalizar	15	0	0	977,2	0,0	3	0	0	3.351,0	10.022,3
Acciones complementarias	44	34	62	3.611,4	0,0	19	17	33	514,5	0,0
Andalucía	1	0	2	121,3	0,0	1	0	2	12,0	0,0
Cantabria	4	0	8	52,5	0,0	3	0	6	32,4	0,0
Cataluña	9	4	14	803,7	0,0	4	1	7	205,1	0,0
Comunidad Valenciana	6	6	8	555,1	0,0	4	4	5	141,5	0,0
Galicia	8	14	12	411,2	0,0	3	6	7	68,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	10	9	17	1.455,1	0,0	2	5	5	38,0	0,0
Murcia (Región de)	1	0	0	31,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	0	86,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	4	1	1	95,4	0,0	2	1	1	17,5	0,0
Total	384	455	1.948	94.508,4	59.303,6	181	266	1.220	16.553,8	28.872,7

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)



TABLA 2.2.24.6 Programa nacional de construcción. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Subvención	Anticipo
		Mujer	Varón				Mujer	Varón		
DGDI	153	318	1.556	52.808,6	59.303,6	86	188	991	2.916,5	18.850,3
Andalucía	5	12	22	1.148,4	0,0	2	8	16	70,0	0,0
Aragón	11	25	107	2.421,7	4.401,1	8	21	98	360,5	1.069,5
Asturias (Principado de)	4	9	40	1.182,5	860,7	3	6	27	47,5	656,4
Canarias	1	0	6	349,4	0,0	1	0	6	80,0	0,0
Cantabria	1	1	4	114,8	0,0			0	0,0	0,0
Castilla y León	4	10	26	2.043,5	1.320,6	3	10	22	111,5	1.323,4
Cataluña	22	54	266	7.430,9	3.028,1	10	32	161	540,7	1.094,5
Comunidad Valenciana	10	21	89	3.375,4	3.566,2	7	11	67	205,1	1.085,5
Galicia	4	16	18	941,4	0,0			0	0,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	67	131	776	24.246,3	44.421,8	40	81	482	1.028,9	13.421,1
Murcia (Región de)	2	2	4	125,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	5	2	43	1.601,2	1.620,1	4	2	41	199,1	0,0
País Vasco	17	35	155	7.827,8	84,8	8	17	71	273,2	200,0
DGI	75	103	330	18.372,7	0,0	47	61	196	7.273,3	0,0
Andalucía	9	13	38	1.001,4	0,0	5	3	22	265,5	0,0
Aragón	1	0	4	42,2	0,0	1	0	4	42,2	0,0
Asturias (Principado de)	2	2	10	175,0	0,0	1	1	2	73,2	0,0
Cantabria	1	0	8	92,1	0,0	1	0	8	42,6	0,0
Castilla y León	7	9	33	914,5	0,0	2	5	7	187,6	0,0
Castilla-La Mancha	3	5	15	423,6	0,0	2	2	5	83,5	0,0
Cataluña	9	8	43	1.673,2	0,0	7	7	35	825,3	0,0
Comunidad Valenciana	16	28	82	2.733,0	0,0	10	16	47	878,1	0,0
Galicia	5	13	15	546,0	0,0	5	13	15	426,0	0,0
Madrid (Comunidad de)	19	24	70	10.072,2	0,0	11	14	43	4.241,9	0,0
Murcia (Región de)	1	1	4	417,1	0,0	0	0	0	0,0	0,0
País Vasco	2	0	8	282,5	0,0	2	0	8	207,4	0,0
DGPT	8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	n.d.	n.d.	3.351,0	10.022,3
Sin Regionalizar	8					3			3.351,0	10.022,3
SF	104	n.d.	n.d.	19.715,7	0,0	26	n.d.	n.d.	2.498,5	0,0
Andalucía	6			856,0	0,0	0			0,0	0,0
Asturias (Principado de)	2			423,2	0,0	1			66,1	0,0
Cantabria	3			704,5	0,0	0			0,0	0,0
Castilla y León	2			431,6	0,0	2			297,9	0,0
Castilla-La Mancha	2			233,2	0,0	0			0,0	0,0
Cataluña	14			3.047,2	0,0	6			485,2	0,0
Comunidad Valenciana	17			3.624,3	0,0	5			446,6	0,0
Extremadura	1			111,8	0,0	1			44,7	0,0
Galicia	6			1.063,1	0,0	1			39,1	0,0
Madrid (Comunidad de)	24			5.179,7	0,0	9			981,1	0,0
Murcia (Región de)	1			300,0	0,0	0			0,0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1			300,0	0,0	0			0,0	0,0
País Vasco	18			2.463,7	0,0	1			137,9	0,0
Sin Regionalizar	7			977,2	0,0	0			0,0	0,0
Total	340	421	1.886	90.897,0	59.303,6	162	249	1.187	16.039,3	28.872,7

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)

En la convocatoria de 2006 de la DGI del programa nacional de construcción, el objetivo científico-técnico mayoritario es el cumplimiento de los requisitos de las obras, que aglutina el 12,8% del total de proyectos concedidos en dicha convocatoria y el 11,5% del total financiado. Le siguen en cuanto al volumen de proyectos el área dedicada al impulso del desarrollo de materiales y productos con el 12,8% del total de proyectos aprobados por la DGI y el 6,4% del presupuesto final. El ámbito de la mejora de las prestaciones de los sistemas constructivos supone un volumen de proyectos del 10,6% con un porcentaje de financiación sobre el total de la convocatoria del 6,3%. El área dirigida al aumento de la accesibilidad, la seguridad y la durabilidad, que cuenta con el mismo número de proyectos, ha recibido una proporción menor de presupuesto, el 3,4%. En conjunto, estos cuatro objetivos representan más de la mitad de los proyectos asignados por la DGI (51,1%).

En total se han aprobado 19 acciones complementarias (el mismo número que en 2005) de un total de 44 solicitadas (el 43,2% de éxito frente al 52,8% de 2005) con una financiación por valor de 514,5 k€ en subvenciones, el 14,2% de los 3.611,4 k€ solicitados, lo que supone un porcentaje de éxito algo menor al 16,1% conseguido en 2005. En cuanto al presupuesto total aprobado para acciones complementarias, éste ha experimentado un decremento del 27% frente a los 704,3 k€ concedidos en la convocatoria de 2005. Hay que mencionar que dentro de las acciones complementarias se incluyen 3 solicitudes de redes tecnológicas por valor de 916,8 k€, de las que se han aprobado una con un presupuesto asignado de 29 k€ (el 3,2% de la cantidad solicitada).

La principal unidad directiva que ha gestionado las acciones complementarias en 2006 ha sido la DGI, con el 68,4% del total de las acciones concedidas (13, una acción más que en 2005) y el 62,3% (320,7 k€, prácticamente el triple del importe de 2005) del presupuesto total aprobado dentro del programa para acciones. La DGDI y la DGPT representan conjuntamente el 31,6% del total de acciones y el 37,7% e la financiación final en acciones del programa.

Las entidades que más acciones complementarias han obtenido han sido las de carácter público con 12 acciones concedidas (el 63,2% del total) de un total de 23 solicitadas (el 52,3% de lo solicitado), lo que supone una tasa de éxito del 52,2%. Por su parte, las entidades privadas han obtenido 7 de las 21 acciones presentadas (el 33,3% de éxito). El sector público también constituye el mayor porcentaje en cuanto a financiación de las acciones complementarias con un importe concedido de 326,5 k€ (el 63,5% del total aprobado), frente al importe del sector privado que ha ascendido a 188 k€. Las tasas de éxito de la financiación son de un 24% para las entidades públicas y de un 8,3% para las entidades privadas.

Dentro del ámbito público, las universidades destacan con un total de 8 acciones aprobadas (el 42,1%) del total de las 19 aprobadas para el programa, con unos fondos de 249,6 k€ (el 48,5% del total). En el sector privado, destacan los centros tecnológicos con 4 acciones aprobadas (el 21,1% del total concedido) y una financiación por valor de 141,5 k€ (el 27,5% del total para acciones).

TABLA 2.2.24.7 Programa nacional de construcción. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes				Investigador@s y tecnólogos participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	5	4	4	369,2	1	0	0	8,9
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	2	3	262,5	0	0	0	0,0
Centros de la Administración Autónoma y/o Local	1	0	0	8,9	1	0	0	8,9
Empresa Privada (NO PYME)	1	2	1	11,8	0	0	0	0,0
Empresa Privada (PYME)	1	0	0	86,0	0	0	0	0,0
DGI	25	30	58	1.324,7	13	17	33	320,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	1	1	13,2	1	1	1	2,5
Centro Tecnológico	4	4	7	120,1	2	4	5	15,0
CSIC	7	14	11	405,2	3	6	7	68,0
Universidad	13	11	39	786,3	7	6	20	235,2
DGPT	14	n.d.	n.d.	1.917,5	5	n.d.	n.d.	184,9
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6			1.071,6	2			44,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1			31,3	0			0,0
Centro Tecnológico	3			429,2	2			126,5
Empresa Privada (NO PYME)	1			209,2	0			0,0
Entidad de Derecho Público	1			144,6	0			0,0
Universidad	1			14,4	1			14,4
Otros	1			17,2	0			0,0
Total	44	34	62	3.611,4	19	17	33	514,5

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto al número de acciones aprobadas por comunidad autónoma la distribución entre las 7 comunidades que han obtenido resultados es muy similar, oscilando entre las 4 acciones aprobadas (Cataluña y Comunidad Valenciana) y la acción aprobada para Andalucía, habiendo obtenido Cantabria y Galicia 3 acciones cada una y la Comunidad de Madrid y País Vasco 2 acciones.

En cuanto a tasas de éxito se refiere, en el número de acciones aprobadas destacan Cantabria (75%), la Comunidad Valenciana (66,7%) y País Vasco (50%). En la financiación obtenida los mayores porcentajes de la misma se concentran en Cataluña (39,9%), la Comunidad Valenciana (27,5%) y Galicia (13,2%).



TABLA 2.2.24.8 Programa nacional de construcción. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	5	4	4	369,2	1	0	0	8,9
Cataluña	3	2	1	71,3	1	0	0	8,9
Madrid (Comunidad de)	1	2	3	211,9	0	0	0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	0	86,0	0	0	0	0,0
DGI	25	30	58	1.324,7	13	17	33	320,7
Andalucía	1	0	2	121,3	1	0	2	12,0
Cantabria	3	0	8	38,1	2	0	6	18,0
Cataluña	5	2	13	536,1	3	1	7	196,2
Comunidad Valenciana	3	6	8	125,9	2	4	5	15,0
Galicia	8	14	12	411,2	3	6	7	68,0
Madrid (Comunidad de)	4	7	14	78,9	1	5	5	9,0
País Vasco	1	1	1	13,2	1	1	1	2,5
DGPT	14	n.d.	n.d.	1.917,5	5	n.d.	n.d.	184,9
Cantabria	1			14,4	1			14,4
Cataluña	1			196,2	0			0,0
Comunidad Valenciana	3			429,2	2			126,5
Madrid (Comunidad de)	5			1.164,3	1			29,0
Murcia (Región de)	1			31,3	0			0,0
País Vasco	3			82,1	1			15,0
TOTAL	44	34	62	3.611,4	19	17	33	514,5

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). SF (MFOM)

Atendiendo a la convocatoria de 2006 de la DGI dentro del programa nacional de construcción, el mayor número de acciones complementarias se ha destinado al área de tecnologías, sistemas y procesos constructivos, con el 46,2% del total de acciones aprobadas en dicha convocatoria, aunque con un porcentaje de financiación no muy elevado (el 21,5% del presupuesto concedido por la DGI). Si atendemos al volumen de financiación asignada, son las acciones destinadas a materiales y productos para la construcción y a mantenimiento, evaluación y rehabilitación de infraestructuras, las que han recibido los presupuestos más altos y, en conjunto, representan el 74,7% de los fondos aprobados por la DGI.

2.2.25 Programa nacional de humanidades

La gestión del programa nacional de humanidades es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI).

En el conjunto de este programa en 2006 se han presentado un total de 879 solicitudes (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han aprobado finalmente 528, lo que representa el 60,1% de éxito, cifra similar al 61,8% correspondiente a 2005. Dichas actuaciones cuentan con una financiación solicitada por importe total de 50.805,3 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 15.238,5 k€, lo que supone una tasa de éxito del 30%, superior al 26,3% de éxito en 2005.

En general, en la convocatoria de 2006 del programa nacional de humanidades se han presentado en total 43 solicitudes menos (frente a las 922 presentadas en 2005) y se han concedido 42 menos (en comparación con las 570 de 2005). Sin embargo, dado los incrementos presupuestarios respecto a 2005 tanto en la financiación solicitada (del 9,6%) como para la financiación aprobada (del 24,8%), la media de financiación del programa por actuación (ya sean proyectos o acciones complementarias) se ha elevado moderadamente pasando de 21,4 k€ en 2005 a 28,9 k€ en 2006.

El programa nacional de humanidades, dentro de la totalidad de actuaciones que se han incluido en la convocatoria de 2006 del Programa Nacional de I+D+I 2004-2007 supone, en porcentajes de representación, el 6,3% del total de programas y acciones estratégicas aprobadas y el 1,1% del importe global aprobado en el marco del Plan.

En 2006 se han solicitado 621 proyectos de I+D (65 menos que en 2005) y se han aprobado 347 (el 55,9%, algo por encima del 54,7% de 2005), 28 menos que en 2005. El presupuesto solicitado para proyectos ha sido de 44.659,7 k€ en subvenciones, siendo finalmente concedido un importe de 13.081,7 k€, que supone un porcentaje de éxito del 29,3%, un valor superior al relativo a 2005 que

fue del 24,1%. Los fondos asignados para proyectos de I+D han crecido un 35,8% respecto a los 9.636,2 k€ de 2005, mientras que en el caso de la cantidad solicitada el crecimiento es más moderado, del 11,6%, en comparación con los 40.025,6 k€ de 2005.

En el programa nacional de humanidades no existe prácticamente financiación para proyectos que no se conceda a organismos públicos, ya que el 95,1% de los fondos asignados se concentra en el sector público (12.435,3 k€) así como el 94,8% de los proyectos concedidos (329). Destacan dentro de las entidades públicas las universidades, que suponen el 84,7% del total de proyectos aprobados (294) y el 87,1% de la financiación total del programa. Le sigue, aunque a distancia, el CSIC, que representa el 8,1% de los proyectos aprobados y el 6,6% de la financiación concedida. Las entidades privadas, con 18 proyectos concedidos de los 36 presentados, representan únicamente el 5,2% de todos los proyectos aprobados, con un presupuesto final de 646,4 (el 4,9% del total). Hay que señalar que las empresas, con 14 proyectos y un importe de 389,4 k€, constituyen el 77,8% de los proyectos destinados al sector privado y el 60,2% de los recursos financieros de dicho sector.

En la convocatoria de proyectos de 2005 el peso de las entidades públicas era aún mayor y sólo se financió un proyecto asignado a una institución privada sin fin de lucro. Son destacables los 48 proyectos menos que se han asignado a las universidades en 2006 (con respecto a los 342 financiados en 2005) y el incremento del 28,1% en el presupuesto, que ha elevado la media de financiación en los proyectos del ámbito universitario de 26 k€ a 38,8 k€.

TABLA 2.2.25.1 Programa nacional de humanidades. Proyectos de I+D y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				Investigador@s y tecnólogo@s participantes			
	Nº	Mujer	Varon	Subvención	Nº	Mujer	Varon	Subvención
Proyectos I+D+I	621	1.981	2.306	44.659,7	347	1.177	1.424	13.081,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	23	25	363,4	1	4	2	30,3
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	6	17	28	597,9	3	13	22	226,8
CSIC	45	118	116	8.864,8	28	85	78	865,3
Empresa Privada (NO PYME)	22	61	81	909,6	14	41	51	389,4
Entidad de Derecho Público	2	6	8	29,0	1	5	4	42,4
Universidad	531	1.739	2.031	33.604,1	294	1.013	1.252	11.392,7
Otros Públicos	7	17	17	290,9	6	16	15	135,0
Acciones complementarias	258	518	763	6.145,6	181	347	535	2.156,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	17	17	1.287,2	5	12	13	727,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	4	13	92,0	3	4	13	34,0
CSIC	27	32	49	593,9	20	28	41	182,5
Empresa Privada (NO PYME)	7	6	22	151,9	4	1	6	58,2
Entidad de Derecho Público	1	1	2	7,0	1	1	2	6,0
Universidad	208	453	640	3.975,1	146	300	450	1.132,1
Otros	4	5	20	38,4	2	1	10	17,0
Total	879	2.499	3.069	50.805,3	528	1.524	1.959	15.238,5

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a la distribución regional de los proyectos, las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid concentran el 47% de los proyectos aprobados (90 Madrid y 73 Cataluña) y el 54,2% de la financiación concedida (3.971,6 k€ Cataluña y 3.120,7 k€ Madrid). Les sigue Andalucía tanto en el número de proyectos aprobados (52, el 15% del total) como en financiación (1.507,8 k€, el 11,5% del total). Las tasas de éxito en cuanto a proyectos y financiación concedidos de estas comunidades son, en el caso de la Comunidad de Madrid del 59,6% en proyectos y del 35,9% en presupuesto, para Cataluña del 58,9% y del 38,3% y para Andalucía del 51% y del 27,2%.

En cuanto al resto de las tasas de éxito, entre las que difieren significativamente de la media (56,1% de los proyectos y 35,4% de la cantidad solicitada) y presentan datos significativos, cabe mencionar a Cantabria y

Castilla-León, con porcentajes de éxito del 77,8% y del 70,3% respectivamente en número de proyectos y de 52,8% y 42,7% en cuanto a la financiación.

Respecto a 2005 y referido a las tres comunidades autónomas más representativas (Andalucía, Madrid y Cataluña), sólo Andalucía ha aumentado el número de proyectos financiados (8 más) aunque se mantiene con un presupuesto similar, con lo que la media de financiación por proyecto no experimenta variaciones significativas; por su parte, ha disminuido el número de proyectos asignados (6 y 12 respectivamente) Madrid y Cataluña, aunque, a la vez, han incrementado su dotación presupuestaria en un 79,9% en el caso de Cataluña y un 31,9% en el de Madrid, lo que provoca que las medias de financiación de los proyectos hayan subido de modo que en la Comunidad de Madrid se ha pasado de 24,6 k€ a 34,7 k€ y que en Cataluña se haya duplicado esta cifra (de 26k€ en 2005 a 54,4 k€ en 2006).

TABLA 2.2.25.2 Programa nacional de humanidades. Proyectos de I+D y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Proyectos I+D+I	621	1.981	2.306	44.659,7	347	1.177	1.424	13.081,7
Andalucía	102	298	354	5.540,7	52	138	195	1.507,8
Aragón	13	47	45	622,4	8	34	34	267,8
Asturias (Principado de)	10	36	32	722,4	2	14	5	91,5
Baleares, Illes	12	34	56	374,4	7	16	22	141,1
Canarias	15	45	41	649,7	9	26	29	279,9
Cantabria	9	22	23	435,2	7	19	20	229,9
Castilla y León	37	105	148	1.972,9	26	84	116	843,0
Castilla-La Mancha	10	8	36	487,3	5	3	23	140,4
Cataluña	124	547	535	10.223,9	73	364	368	3.971,6
Comunidad Valenciana	50	152	163	2.572,4	29	93	98	812,1
Extremadura	8	18	51	456,8	3	5	14	78,7
Galicia	45	150	161	9.830,2	16	53	80	855,2
Madrid (Comunidad de)	151	421	510	8.688,7	90	264	335	3.120,7
Murcia (Región de)	11	22	49	517,0	5	11	28	207,6
Navarra (Comunidad Foral)	7	22	43	579,0	3	10	19	104,4
País Vasco	15	45	47	920,0	10	34	26	375,7
Rioja (La)	2	9	12	66,7	2	9	12	54,5
Acciones complementarias	258	518	763	6.145,6	181	347	535	2.156,8
Andalucía	25	44	75	458,8	18	18	36	101,9
Aragón	3	7	12	49,5	3	7	12	24,0
Asturias (Principado de)	4	2	10	45,9	3	2	7	9,0
Baleares, Illes	4	4	5	38,9	3	4	4	18,0
Canarias	7	5	6	88,4	2	1	2	12,0
Castilla y León	17	22	49	208,6	11	17	38	55,0
Cataluña	46	123	139	1.437,0	33	84	117	392,8
Comunidad Valenciana	15	28	42	256,9	7	12	27	35,0
Extremadura	1	2	3	6,2	1	2	3	4,0
Galicia	37	49	96	795,9	29	43	84	262,0
Madrid (Comunidad de)	47	151	184	833,2	36	103	106	282,1
Murcia (Región de)	4	9	13	48,0	4	9	13	16,2
Navarra (Comunidad Foral)	2	1	1	22,9	0	0	0	0,0
País Vasco	5	8	22	84,3	4	7	17	36,0
Rioja (La)	2	1	5	10,0	1	1	4	3,0
Sin Regionalizar	39	62	101	1.761,1	26	37	65	905,8
Total	879	2.499	3.069	50.805,3	528	1.524	1.959	15.238,5

Fuente: DGI (MEC).

En cuanto a los objetivos científico-técnicos, el 62,4% de los proyectos aprobados del programa se distribuyen entre los destinados al estudio, recuperación, conservación y restauración del patrimonio histórico y cultural (96, el 27,7%), los proyectos dedicados al estudio de las tradiciones y realidades lingüísticas, históricas y culturales (46, el 13,3%), los correspondientes a otros objetivos en el ámbito de las disciplinas del programa (45, el 13%) y aquellos referidos a lingüística histórica, sociolingüística y filosofía del lenguaje (29, el 8,4%). En cuanto a financiación, los proyectos enmarcados en los objetivos mencionados aglutinan el 61,1% del presupuesto total aprobado, con unas medias de financiación

próximas a los 40 k€ en los proyectos pertenecientes a otros objetivos y lingüística histórica, y de 36,6 k€ y 33,6 k€ para patrimonio histórico cultural y estudio de las tradiciones respectivamente.

En cuanto a las acciones complementarias, este programa cumple una función miscelánea y en él se ubican todas las actuaciones que quedan fuera del resto de programas temáticos (tales como la organización de congresos, reuniones o seminarios, las ayudas para participar en proyectos internacionales, el establecimiento de redes temáticas, etc.).

Se han aprobado 181 acciones complementarias (14 menos que en 2005) de un total de 258 presentadas con un porcentaje de éxito del 70,2% (menor que el 82,6% de éxito en 2005). La financiación final aprobada para acciones asciende a 2.156,8 k€ en subvenciones (35,1% de éxito sobre la cantidad solicitada), lo que supone una disminución con respecto al porcentaje de éxito del año anterior (40,6%). Se aprecia un moderado descenso en el presupuesto total concedido a las acciones complementarias del programa del 16,3% en relación a 2005.

El reparto por entidades de las acciones complementarias sigue más o menos la misma pauta que en el caso de los proyectos, correspondiendo a las entidades públicas tanto el 92,3% (167) de las acciones aprobadas como el 61,2% de la financiación concedida (1.320,6 k€). Las universidades son la principal entidad beneficiaria de las acciones del programa con un total de 146, el 80,7% del total, y un importe asignado de 1.132,1 k€ (el 52,5% del presupuesto total). A cierta distancia le sigue el CSIC, que acumula el 11% de las acciones aprobadas y el 8,5% de la financiación.

En cuanto a la distribución regional, las comunidades de Madrid, Cataluña y Galicia aglutinan el 54,1% de las acciones aprobadas y el 43,4% de la financiación concedida. Madrid es la comunidad con más acciones aprobadas (36, un 19,9% sobre el total), seguida de Cataluña (33 acciones, un 18,2% sobre el total) y Galicia (29 acciones, un 16% sobre el total) y, ya a cierta distancia, Andalucía (18 acciones, 9,9% sobre el total) y Castilla y León (11 acciones, un 6,1% sobre el total). La Comunidad de Cataluña es la única con una financiación media por acción igual a la media del programa (11,9 k€).

En 2005, Madrid y Cataluña eran las comunidades que más acciones habían obtenido (47 y 50 respectivamente) y suponían el 49,7% del total de acciones aprobadas dentro del programa, un 10,9% más que en 2006. Tanto Madrid como Cataluña, han experimentado en 2006 un descenso en la media de financiación por acción, al pasar, en el caso de Madrid, de 23,2 k€ a 7,8 k€ (un importe tres veces menor) y, en el de Cataluña, de 19,6 k€ a 11,9 k€. Por otra parte, Galicia ha obtenido 8 acciones más que en 2005 y ha duplicado su presupuesto, que ascendía en la convocatoria de 2005 a 120,3 k€, con lo que su media de financiación por acción ha aumentado de 5,7 k€ a 9 k€ en 2006.

Atendiendo a los objetivos científico-técnicos de las acciones complementarias del programa, éstas se concentran en su mayoría en el área dedicada al estudio, conservación, restauración y difusión del patrimonio histórico y cultural, con el 27,1% del total de acciones aprobadas (49) y el 50,4% de la financiación asignada. Le siguen las dedicadas al lenguaje, pensamiento y sociedad, que agrupan 35 acciones (el 19,3% del total) y el 10,1% en financiación, y aquellas enmarcadas en otros objetivos dentro de las disciplinas del programa, que aglutinan 34 acciones (el 18,8% del total) y el 12,5% del presupuesto final. Respecto a las medias de financiación por acción, la más alta, con un valor de 22,2 k€, corresponde al ámbito de estudio, conservación, restauración y difusión del patrimonio histórico y cultural, mientras que las medias de los dos ámbitos mayoritarios restantes se sitúan muy por debajo (son del orden de tres veces menores).

2.2.26 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas

La gestión del programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas es competencia de 3 ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGGI); y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

En el global del programa se han presentado un total de 1.399 solicitudes (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han concedido 666 (47,6% de éxito, un porcentaje más elevado que el 42,5% de 2005). El presupuesto solicitado para todo el programa en 2006 ha ascendido a 121.469,6 k€ en subvenciones y se ha concedido el importe final de 28.247,6 k€, lo que supone el 23,3% sobre la cantidad solicitada, una tasa de éxito superior al 16,7% de 2005. En la convocatoria de 2006 este programa ha incrementado su financiación en un 37,4% respecto al importe de 20.560,2 k€ de 2005,

al tiempo que se han concedido 5 actuaciones más, por lo que la media de financiación del programa ha aumentado en 11,3 k€ por actuación alcanzando la cifra de 42,4 k€.

El conjunto del programa se gestiona fundamentalmente desde la DGI, que representa el 91,1% del total de las actuaciones (607) y el 86,5% del presupuesto del programa, con una media de financiación de 40,3 k€. En cuanto al resto de las unidades gestoras, la DGDI representa el 2,9% de las actuaciones (19) y el 6,1% del presupuesto, además de contar con la media de financiación más elevada (90,8 k€); la DGPT abarca el 0,9% de las actuaciones (6) y el 0,7% del presupuesto, con una media de financiación de 33,1 k€; y el IMSERSO representa el 5,1% de las actuaciones (34) y el 3,1% del presupuesto, con una media de financiación de 25,9 k€.

El programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas tiene un peso relativo dentro del global del Plan Nacional de I+D+I de un 7,9% respecto del total de programas y acciones estratégicas aprobadas en 2006 y del 2,1% en cuanto a la financiación final asignada al Plan.

TABLA 2.2.26.1 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Proyectos y Acciones complementarias por Unidad directiva. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólog@s participantes				Investigador@s y tecnólog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	1.083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.128	24.955,3
DGDI	21	25	40	2.557,9	10	9	25	625,1
DGI	989	3.609	4.122	98.892,0	446	1.733	2.084	23.449,3
IMSERSO	73	27	46	2.993,7	34	15	19	881,0
Acciones complementarias	316	674	948	17.026,0	176	404	558	3.292,3
DGDI	19	43	55	2.616,7	9	31	45	1.099,2
DGI	271	631	893	12.337,2	161	373	513	1.994,6
DGPT	26	n.d.	n.d.	2.072,1	6	n.d.	n.d.	198,4
Total	1.399	4.335	5.156	121.469,6	666	2.161	2.686	28.247,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). IMSERSO (MTAS)

Dentro de este programa en 2006 se han presentado 1.083 solicitudes de proyectos de I+D+I (168 menos que en 2005) y se han aprobado 490 (el 45,2%), frente a los 442 aprobados en 2005, que obtuvieron un porcentaje de éxito bastante menor (el 35,3%). Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 104.443,6 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 24.955,3 k€, lo que supone una tasa de éxito del 23,9%, muy por encima de la tasa de éxito conseguida en 2005, que fue del 17%. En cuanto a cantidades totales, la financiación solicitada en 2006 ha disminuido muy levemente (el 1%) con respecto a 2005, mientras que la financiación aprobada ha aumentado el 38,9% con respecto a los 17.926,4 k€ concedidos en la convocatoria de 2005.

La unidad gestora que mayor volumen de proyectos y presupuesto ha gestionado en 2006 es la DGI, que aglutina el 91% del total de proyectos aprobados y el 94% de la financiación final del programa. Por su parte, la DGDI, junto con el IMSERSO, representan en cuanto al número de proyectos concedidos el 8,9% del total y el 6% del presupuesto total asignado.

Casi la totalidad de los proyectos de I+D aprobados en el programa corresponden a proyectos de investigación (el 98%) y suponen el 97,5% de la financiación asignada.

TABLA 2.2.26.2 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólog@s participantes				Investigador@s y tecnólog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Desarrollo Tecnológico	1	4	5	37,1	1	4	5	37,0
Proyectos de investigación	1.062	3.636	4.168	101.885,7	480	1.748	2.103	24.330,3
Otros	20	21	35	2.520,8	9	5	20	588,0
Total	1.083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.128	24.955,3

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC). IMSERSO (MTAS)

Las entidades públicas son las mayores beneficiarias en la concesión de proyectos de I+D del programa, al representar el 88,6% de todos los proyectos aprobados (434) y el 89,3% de la financiación final asignada a proyectos (22.278,9 k€). En cuanto a las tasas de éxito, tanto el sector público como el privado presentan valores bastante similares, ya que en el caso del número de proyectos las tasas de éxito son del 45,4% en las entidades públicas y del 43,1% en las privadas y en el caso de los porcentajes de éxito de la financiación son del 24% y el 22,5%. Entre las entidades públicas, las universidades son las que han recibido un mayor número de proyectos (el 88,6% del total) y, por su parte, las empresas son las entidades más relevantes del ámbito privado, aunque a mucha distancia de las universidades, con el 4,7% del total de los proyectos concedidos.

Respecto a 2005, las entidades públicas representaban un porcentaje mayor en cuanto a proyectos aprobados, el 97,5% (un 8,9% más que en 2006); mientras que las entidades pertenecientes al sector privado han pasado de aglutinar el 2,3% de los proyectos concedidos a un 10,2%, en gran parte debido al aumento de proyectos asignados a empresas que fue de 1 en 2005 y ha alcanzado la cifra de 27 en 2006.

El presupuesto asignado al sector público para proyectos de I+D dentro del programa ha aumentado el 30,9% en relación a los 17.020,2 k€ concedidos en 2005 y en el sector privado el presupuesto se ha multiplicado por 2,7 y ha pasado de 902,4 k€ en 2005 a 2.406 k€ en 2006.

TABLA 2.2.26.3 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Proyectos y Acciones complementarias por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	1.083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.125	24.955,3
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	40	114	130	3.400,0	14	46	56	710,6
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	18	22	26	1.697,2	8	10	18	300,2
Centro Tecnológico	3	0	5	154,8	1	0	1	31,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	13	40	44	1.723,2	10	33	34	938,2
Empresa Privada	2	2	5	205,4	1	0	1	21,2
Empresa Privada (NO PYME)	51	185	214	5.143,3	26	124	118	1.343,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	2	90,0	0	0	0	0,0
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	4	1	4	470,9	2	0	0	167,5
Instituto de Salud Carlos III	1	3	1	253,6	1	3	1	60,5
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	1	0	1	35,3	0	0	0	0,0
Otros	10	50	30	1.012,8	6	24	16	270,5
Acciones complementarias	316	674	948	17.026,0	176	404	556	3.292,3
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	39	42	67	6.175,2	14	22	28	429,1
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	19	16	35	2.166,1	9	15	21	666,3
Centro Tecnológico	11	4	19	631,5	2	0	0	15,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	5	10	13	236,7	4	9	10	64,5
Empresa Privada	1	3	3	73,0	1	3	3	69,2
Empresa Privada (NO PYME)	17	56	76	499,7	13	38	55	86,9
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	1	13	18	654,3	1	13	17	436,3
Universidad	217	507	708	6.475,7	129	292	419	1.487,4
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	0	2	12,0	0	0	0	0,0
Otros Privados	1	3	2	12,1				0,0
Otros Públicos	4	20	5	89,6	3	12	3	37,5
Total	1.399	4.335	5.156	121.469,6	666	2.161	2.681	28.247,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC). IMSERSO (MTAS)

TABLA 2.2.26.4 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Proyectos de I+D por Unidad directiva y Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	21	25	40	2.557,9	10	9	25	625,1
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	5	6	7	667,7	2	2	4	193,4
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	10	16	24	1.213,9	5	7	19	242,9
Empresa Privada	2	2	5	205,4	1	0	1	21,2
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	4	1	4	470,9	2	0	1	167,5
DGI	989	3.609	4.122	98.892,0	446	1.733	2.084	23.449,3
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	25	103	118	2.088,5	9	42	51	437,2
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	2	2	0	151,0	1	1	0	7,3
Centro Tecnológico	1	0	3	64,8			0	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	11	39	43	1.662,6	8	32	33	916,2
Empresa Privada (NO PYME)	49	184	213	5.092,1	26	124	118	1.343,0
Instituto de Salud Carlos III	1	3	1	253,6	1	3	1	60,5
Universidad	891	3.228	3.715	88.606,6	396	1.507	1.866	20.434,6
Otros	9	50	29	972,8	5	24	15	250,5
IMSERSO	73	27	46	2.993,7	34	15	19	881,0
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	10	5	5	643,7	3	2	1	80,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	6	4	2	332,3	2	2	0	50,0
Centro Tecnológico	2	0	2	90,0	1	0	1	31,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	2	1	1	60,6	2	1	1	22,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	1	1	51,2	0	0	0	0,0
Empresa Privada (PYME)	2	0	2	90,0	0	0	0	0,0
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	1	0	1	35,3	0	0	0	0,0
Universidad	47	16	31	1.650,6	25	10	15	678,0
Otros Privados	1	0	1	40,0	1	0	1	20,0
Total	1083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.128	24.955,3

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC). IMSERSO (MTAS)

Las 17 comunidades autónomas han solicitado y obtenido proyectos de I+D en 2006. También la Ciudad Autónoma de Melilla ha participado en esta convocatoria, aunque no haya obtenido ninguno de los 2 proyectos solicitados por importe de 102,4 k€. Las comunidades de Cataluña, Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana concentran el 71,2% de los proyectos aprobados y el 73,8% de la financiación concedida. A Cataluña, que ha obtenido 130 de los 226 proyectos solicitados (57,5% de éxito), le corresponde el 26,5% sobre el total de proyectos aprobados; la Comunidad de Madrid ha obtenido 95 proyectos de 220 solicitados (43,2% de éxito) y representa el 19,4% sobre el total de proyectos; Andalucía ha obtenido 81 proyectos de 209 presentados (el 38,8% de éxito) y aglutina el 16,5% del total de proyectos; y la Comunidad Valenciana ha obtenido 43 de los 98 proyectos solicitados (el 43,9% de éxito) y representa el 8,8% sobre el total de proyectos aprobados. En cuanto al volumen de financiación aprobada para estas comunidades, Cataluña reúne el 30,8% de la financiación total concedida y una tasa de éxito sobre el presupuesto del 33,7%; la Comunidad de Madrid acumula el 19,5% de la financiación aprobada para proyectos y obtiene un porcentaje del 21,4% sobre la cantidad solicitada; Andalucía representa el 14,4% de la financiación total a proyectos con un porcentaje de éxito en el importe solicitado del 23%; y la Comunidad Valenciana ha recibido el 9,1% de la financiación total asignada para proyectos, obteniendo un porcentaje de éxito del 23,1%.

Las comunidades con mayor financiación media por proyecto aprobado, todas ellas por encima de la media por proyecto del programa, que es de 50,9 k€, son el País Vasco (66,4 k€) con 19 proyectos aprobados, Cataluña (59,2 k€) con 130 proyectos aprobados, Canarias (59,1 k€) con 13 proyectos aprobados y la Comunidad Foral de Navarra (57,5 k€) con 5 proyectos aprobados.

En relación a 2005, de las cuatro comunidades más representativas, la Comunidad de Andalucía es la que presenta un mayor incremento presupuestario en proyectos de I+D con una subida del 64,3%; le sigue Cataluña con un aumento del 59,7%; por su parte, Madrid muestra un crecimiento presupuestario más moderado del 20,4%; y la Comunidad Valenciana apenas ha variado su financiación, experimentando un del 1,7%. Tanto Cataluña como Andalucía han obtenido financiación para mayor número de proyectos (26 y 21 más respectivamente), mientras que Madrid y la Comunidad Valenciana han descendido en el número de proyectos concedidos (8 y 7 menos respectivamente). Las cuatro comunidades autónomas han aumentado en 2006 la media de financiación por proyecto de I+D: en el caso de Cataluña se ha pasado de 46,3 k€ a 59,2 k€; en la Comunidad de Madrid de 39,3 k€ a 51,3 k€; en Andalucía de 36,3 k€ a 44,2 k€; y en la Comunidad Valenciana de 44,5 k€ a 52,6 k€.

TABLA 2.2.26.5 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Proyectos y Acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	1.083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.128	24.955,3
Andalucía	209	679	793	15.560,2	81	282	324	3.582,5
Aragón	30	96	104	1.746,3	15	56	65	715,0
Asturias (Principado de)	15	46	53	962,4	9	36	35	409,3
Balears, Illes	20	74	103	1.674,6	12	43	64	450,1
Canarias	33	85	122	11.214,3	13	40	62	767,8
Cantabria	6	11	18	417,4	4	6	14	144,2
Castilla y León	59	190	257	3.989,8	25	76	117	1.111,3
Castilla-La Mancha	14	46	60	1.674,8	5	10	15	146,2
Cataluña	226	903	1.002	22.840,5	130	523	655	7.696,3
Comunidad Valenciana	98	362	387	9.776,9	43	194	185	2.260,2
Extremadura	9	27	42	705,2	2	3	7	58,7
Galicia	50	164	182	3.786,9	17	43	72	640,9
Madrid (Comunidad de)	220	733	752	22.788,0	95	334	364	4.876,6
Murcia (Región de)	28	71	100	2.000,0	11	32	44	422,9
Navarra (Comunidad Foral)	19	50	69	1.200,4	5	10	16	287,6
País Vasco	39	115	131	3.770,0	19	64	71	1.261,2
Rioja (La)	6	8	22	233,6	4	5	18	124,6
Melilla (Ciudad Autónoma)	2	1	11	102,4	0	0	0	0,0
Acciones complementarias	316	674	948	17.026,0	176	404	558	3.292,3
Andalucía	43	78	102	2.349,2	20	44	49	673,9
Aragón	4	34	26	99,4	2	9	2	9,6
Asturias (Principado de)	5	32	54	146,7	3	32	53	55,7
Balears, Illes	4	2	10	72,8	4	2	10	16,5
Canarias	1	2	2	8,2	0	0	0	0,0
Cantabria	2	4	4	86,2	2	4	4	9,0
Castilla y León	15	32	73	946,0	11	31	67	483,3
Castilla-La Mancha	1	0	1	57,5	1	0	1	11,5
Cataluña	55	145	172	1.606,7	31	89	118	546,0
Comunidad Valenciana	29	52	88	1.014,9	13	35	42	199,0
Extremadura	1	3	4	21,6	1	3	4	3,0
Galicia	12	24	22	431,3	9	22	16	144,0
Madrid (Comunidad de)	63	113	164	3.202,5	28	36	72	546,9
Murcia (Región de)	1	5	1	51,9	1	5	1	37,2
Navarra (Comunidad Foral)	3	4	3	142,2	3	4	3	11,0
País Vasco	15	15	37	1.196,0	10	15	22	56,6
Rioja (La)	2	9	10	27,0	1	5	4	2,5
Sin Regionalizar	60	120	175	5.565,8	36	68	90	486,6
Total	1.399	4.335	5.156	121.469,6	666	2.161	2.686	28.247,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC). IMSERSO (MTAS)



TABLA 2.2.26.6 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Proyectos de I+D por Unidad directiva y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	21	25	40	2.557,9	10	9	25	625,1
Andalucía	3	2	6	202,1	2	1	5	110,6
Asturias (Principado de)	1	1	2	90,8	1	1	2	10,3
Cataluña	4	1	6	541,0	3	1	5	260,3
Comunidad Valenciana	4	2	6	532,2	1	0	1	21,2
Galicia	1	4	5	37,1	1	4	5	37,0
Madrid (Comunidad de)	8	15	15	1.154,6	2	2	7	185,6
DGI	989	3.609	4.122	98.892,0	446	1.733	2.084	23.449,3
Andalucía	190	671	777	14.700,0	71	277	315	3.239,9
Aragón	29	96	103	1.705,7	15	56	65	715,0
Asturias (Principado de)	14	45	51	871,6	8	35	33	399,0
Baleares, Illes	20	74	103	1.674,6	12	43	64	450,1
Canarias	30	85	119	11.104,5	13	40	62	767,8
Cantabria	5	11	17	372,4	3	6	13	122,2
Castilla y León	57	190	255	3.900,1	25	76	117	1.111,3
Castilla-La Mancha	13	46	59	1.628,1	4	10	14	122,2
Cataluña	213	896	993	21.987,3	122	518	649	7.307,0
Comunidad Valenciana	90	359	378	9.064,7	41	194	183	2.208,0
Extremadura	8	26	42	632,1	2	3	7	58,7
Galicia	43	160	171	3.548,5	13	39	64	513,8
Madrid (Comunidad de)	194	709	728	20.995,4	82	326	352	4.454,0
Murcia (Región de)	23	69	97	1.844,4	10	32	43	405,9
Navarra (Comunidad Foral)	18	50	68	1.171,1	4	10	15	265,6
País Vasco	34	113	128	3.355,4	17	63	70	1.184,2
Rioja (La)	6	8	22	233,6	4	5	18	124,6
Melilla (Ciudad Autónoma)	2	1	11	102,4	0	0	0	0,0
IMSERSO	73	27	46	2.993,7	34	15	19	881,0
Andalucía	16	6	10	658,1	8	4	4	232,0
Aragón	1	0	1	40,6	0	0	0	0,0
Canarias	3	0	3	109,8	0	0	0	0,0
Cantabria	1	0	1	45,0	1	0	1	22,0
Castilla y León	2	0	2	89,7	0	0	0	0,0
Castilla-La Mancha	1	0	1	46,7	1	0	1	24,0
Cataluña	9	6	3	312,1	5	4	1	129,0
Comunidad Valenciana	4	1	3	180,0	1	0	1	31,0
Extremadura	1	1	0	73,1	0	0	0	0,0
Galicia	6	0	6	201,3	3	0	3	90,0
Madrid (Comunidad de)	18	9	9	638,0	11	6	5	237,0
Murcia (Región de)	5	2	3	155,5	1	0	1	17,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	1	29,3	1	0	1	22,0
País Vasco	5	2	3	414,6	2	1	1	77,0
Total	1.083	3.661	4.208	104.443,6	490	1.757	2.128	24.955,3

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC). IMSERSO (MTAS)

En la convocatoria de 2006 de la DGI de proyectos del programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas, una gran parte de los proyectos (el 72% del total aprobado) se encuentran distribuidos, según los objetivos científico-técnicos, entre las áreas temáticas de decisiones colectivas y eficiencia en organizaciones públicas y privadas; políticas sociales y de seguridad y calidad de vida; educación y aprendizaje; factores del crecimiento económico (Estado y mercados); procesos cognitivos complejos; y "otros objetivos dentro de las disciplinas del programa". Las áreas de investigación citadas suponen en conjunto el 76,1% de la financiación concedida en la convocatoria por la DGI.

En la convocatoria de 2006 de proyectos del IMSERSO, atendiendo al objetivo científico-técnico, destacan mayoritariamente los proyectos destinados a las áreas de delimitación del envejecimiento productivo y de necesidades percibidas por las personas, que representan en conjunto el 20,6% del total de proyectos aprobados en dicha convocatoria y el 18,8% de la financiación concedida en la convocatoria por el IMSERSO.

Además, se han aprobado 176 acciones complementarias (43 menos que en 2005) de un total de 316 presentadas, con un 55,7% de éxito, un porcentaje bastante menor que el 72% de éxito obtenido en 2005. La financiación total asignada a las acciones complementarias del programa asciende a 3.292,3 k€ en subvenciones, el 19,3% sobre la cantidad solicitada, lo que supone un aumento del 26,7% respecto a la financiación aprobada en 2005, que fue de 2.597,9 k€.

También en el caso de las acciones complementarias tenemos que destacar los porcentajes alcanzados por la DGI, que como unidad gestora concentra el 91,5% de las acciones aprobadas y el 60,6% de la financiación aprobada. Por su parte la DGDI y la DGPT representan, en conjunto, el 8,5% de las acciones asignadas y el 39,4% de la financiación final. Sin embargo, hay que señalar que la media de financiación por acción más alta la presenta la DGDI con 1221 k€, muy superior a las correspondientes a la DGPT con 33,1 k€ y la DGI con 12,4 k€.

Las entidades públicas son las máximas beneficiarias de las acciones complementarias del programa en 2006, con el 77,8% del total de acciones concedidas (137) y el 61,5% de la financiación final (2.025,7 k€). Dentro del sector público, las universidades son la entidad de mayor relevancia, ya que representan el 73,3% de todas las acciones asignadas y el 45,2% del presupuesto total aprobado para acciones. En cuanto a las entidades privadas, las más beneficiadas han sido los centros de investigación y tecnológicos con el 20,7% del presupuesto final para el 6,3% de las acciones. Las empresas han obtenido el 8% de las acciones concedidas con un presupuesto del 4,7% sobre el total aprobado. No obstante, la media de financiación por acción es del orden del doble en el sector privado, con un valor de 32,5 k€, que en el público con una media de 14,8 k€.

En relación a 2005, es el conjunto de las entidades privadas el que muestra un crecimiento tanto presupuestario (del orden del triple, pasando de 422,6 k€ en 2005 a 1.266,6 k€ en 2006), como en volumen de acciones complementarias (8 más que en 2005); destacando de entre las entidades privadas el caso de las empresas, que de una única acción concedida en 2005 ha obtenido 14 en la convocatoria de 2006. Por el contrario, el sector público ha experimentado en 2006 un moderado descenso del 6,9% en la financiación total de las acciones complementarias del programa, así como en el número de acciones aprobadas (51 menos que en 2005). Las universidades han obtenido 50 acciones menos, con un total de 129 frente a las 179 de 2005.

TABLA 2.2.26.7 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Acciones complementarias por Unidad directiva y Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	19	43	55	2.616,7	9	31	45	1.099,2
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	11	15	20	709,3	4	3	12	215,1
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	5	12	14	891,9	3	12	12	378,6
Centro Tecnológico	1	0	0	288,2	0	0	0	0,0
Empresa Privada	1	3	3	73,0	1	3	3	69,2
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	1	13	18	654,3	1	13	18	436,3
DGI	271	631	893	12.337,2	161	373	513	1.994,6
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	18	27	47	4.230,4	9	19	16	65,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	8	4	21	1.040,8	5	3	10	281,0
Centro Tecnológico	7	4	19	209,5	0	0	0	0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	5	10	13	236,7	4	9	10	64,5
Empresa Privada (NO PYME)	17	56	76	499,7	13	38	55	86,9
Universidad								
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	0	2	12,0	0	0	0	0,0
Otros	5	23	7	101,7	3	12	3	37,5
DGPT	26	n.d.	n.d.	2.072,1	6	n.d.	n.d.	198,4
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	10			1.235,5	1			149,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	6			233,4	1			6,8
Centro Tecnológico	3			133,9	2			15,0
Universidad	7			469,3	2			27,7
Total	316	674	948	17.026,0	176	404	558	3.292,3

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

En cuanto a la distribución regional de las acciones complementarias del programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas, hay que señalar que las 17 comunidades autónomas han presentado solicitudes a la convocatoria de 2006, siendo Canarias la única que no ha obtenido financiación para la única acción solicitada. Son tres las comunidades autónomas que acumulan el 86,9% de la financiación obtenida para el 44,9% de las acciones aprobadas. Se trata de Cataluña, que ha obtenido 31 acciones de las 57 solicitadas (54,4% de éxito) y representa el 17,6% del total de acciones concedidas; la Comunidad de Madrid, que ha obtenido 28 de las 63 acciones solicitadas (44,4%) y supone el 15,9% del total; y Andalucía, que ha obtenido 20 de las 43 acciones solicitadas (46,5%) y tiene un peso sobre el total de acciones del 11,4%. En cuanto a la financiación, es la Comunidad de Andalucía la que recibió un mayor presupuesto, 673,9 k€, que significa el 20,5% de los fondos finales para acciones. Le siguen Cataluña y Madrid con presupuestos idénticos por valor de 546 k€ (16,6% de la financiación total cada uno).

La media de financiación por acción más alta es la correspondiente a Castilla y León con un importe de 43,9 k€ y 11 acciones aprobadas. Le siguen Andalucía con 33,7 k€ y 20 acciones asignadas y Madrid con 19,5 k€ y 28 acciones concedidas; todas ellas se encuentran por encima de la media del programa de 18,7 k€ por acción.

Las tres comunidades anteriormente analizadas como prioritarias dentro del programa han experimentado en 2006 un descenso en el número de acciones concedidas, Cataluña con 17 acciones menos frente al total de 48 de 2005; Madrid con 22 menos frente a las 50 acciones aprobadas en 2005; y Andalucía con 10 menos ante las 30 obtenidas en 2005. Presupuestariamente, la situación es diversa, ya que mientras Madrid se mantiene en 2006 con un presupuesto similar, Cataluña presenta un decremento del 30,3% en su financiación para acciones en comparación con los 782,9 k€ recibidos en 2005, y Andalucía, por su parte, ha aumentado el 77% el importe asignado a acciones respecto a los 380,8 k€ obtenidos en 2005. De todo ello resulta que las medias de financiación por acción han aumentado en estas comunidades, moderadamente en Cataluña, que ha pasado de 16,3 k€ por acción en 2005 a 17,6 k€ en 2006; y más ostensiblemente en Madrid, que de 10,9 k€ en 2005 ha alcanzado la media de 19,5 k€, y Andalucía, que ha aumentado de 12,7 k€ a 33,7 k€.



TABLA 2.2.26.8 Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas. Acciones complementarias por Unidad directiva y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogo@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	19	43	55	2.616,7	9	31	45	1.099,2
Andalucía	1	7	10	379,4	1	7	10	329,9
Asturias (Principado de)	1	1	1	40,2	1	1	1	38,7
Castilla y León	1	13	18	654,3	1	13	18	436,3
Castilla-La Mancha	1	0	1	57,5	1	0	1	11,5
Cataluña	3	0	0	93,0	0	0	0	0,0
Comunidad Valenciana	2	3	3	142,1	2	3	3	127,2
Madrid (Comunidad de)	8	14	21	910,1	2	2	11	118,4
Murcia (Región de)	1	5	1	51,9	1	5	1	37,2
País Vasco	1	0	0	288,2	0	0	0	0,0
DGI	271	631	893	12.337,2	161	373	513	1.994,6
Andalucía	38	71	92	1.447,2	18	37	39	333,5
Aragón	4	34	26	99,4	2	9	2	9,6
Asturias (Principado de)	3	31	53	66,2	2	31	52	17,0
Baleares, Illes	4	2	10	72,8	4	2	10	16,5
Canarias	1	2	2	8,2			0	0,0
Cantabria	2	4	4	86,2	2	4	4	9,0
Castilla y León	13	19	55	281,8	9	18	49	42,5
Cataluña	47	145	172	1.373,3	30	89	118	539,2
Comunidad Valenciana	21	49	85	576,8	10	32	39	66,1
Extremadura	1	3	4	21,6	1	3	4	3,0
Galicia	11	24	22	391,0	8	22	16	122,0
Madrid (Comunidad de)	47	99	143	1.269,8	25	34	61	279,5
Navarra (Comunidad Foral)	3	4	3	142,2	3	4	3	11,0
País Vasco	14	15	37	907,8	10	15	22	56,6
Rioja (La)	2	9	10	27,0	1	5	4	2,5
Sin Regionalizar	60	120	175	5.565,8	36	68	90	486,6
DGPT	26	n.d.	n.d.	2.072,1	6	n.d.	n.d.	198,4
Andalucía	4			522,6	1			10,5
Asturias (Principado de)	1			40,2				0,0
Castilla y León	1			9,9	1			4,5
Cataluña	5			140,3	1			6,8
Comunidad Valenciana	6			296,1	1			5,7
Galicia	1			40,3	1			22,0
Madrid (Comunidad de)	8			1.022,7	1			149,0
Total	316	674	948	17.026,0	176	404	558	3.292,3

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Los objetivos científico-técnicos mayoritarios en los que se enmarcan las acciones complementarias aprobadas en la convocatoria de 2006 de la DGI son el área de decisiones públicas y privadas, contratos y organizaciones (gobernanza), con el 16,8% del total de acciones concedidas en la convocatoria y el 21,4% de la financiación asignada; y el ámbito de cohesión social, económica y territorial, con el 14,9% de las acciones concedidas y el 7,9% del total financiado por al DGI. También hay que destacar el objetivo dedicado a cognición, cerebro, conducta y educación, que aunque con una menor cuantía de acciones (el 10,6% del total) aglutina el 23% de la financiación total.

2.2.27 Acción estratégica transversal de tecnologías turísticas

La gestión de la acción estratégica transversal de tecnologías turísticas es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI).

De un total de 54 solicitudes presentadas dentro del programa (incluidos los proyectos y las acciones complementarias) se han aprobado 26, un porcentaje de éxito del 48,1%, muy superior al 17,6% obtenido en 2005. La financiación global concedida a la acción estratégica asciende a 2.136,2 k€, que supone el 13,7% sobre el total solicitado (15.604,9 k€), un porcentaje de éxito de más del doble del correspondiente a 2005 (5,3%).

Respecto a la convocatoria de 2005 de la acción estratégica se han presentado 20 solicitudes menos y se ha concedido una actuación más en 2006, unido a un incremento del 61,6% del presupuesto total de la acción estratégica, respecto de los 1.321,8 k€ asignados en 2005. Por otra parte, si atendemos a los porcentajes concedidos en términos de subvenciones y anticipos, se advierte un considerable aumento en la tasa de éxito de las subvenciones, que, además, han pasado de un minoritario 2% en 2005 al 13,5% sobre el importe solicitado en 2006, mientras que en el caso de los anticipos se ha producido una disminución desde el 18,5% de lo solicitado en 2005 al 14,1% en 2006.

La gestión de la acción estratégica transversal de tecnologías turísticas recae fundamentalmente en la DGDI, que ha concedido el 88,5% del total de actuaciones aprobadas (26), ya sean proyectos o acciones, y el 94,4% de la financiación global de la acción estratégica (2.016,1 k€). La DGPT tiene un papel gestor minoritario, al haber aprobado el 11,5% del total de las actuaciones concedidas (3) y el 5,6% del presupuesto final de la acción estratégica.

Dentro de la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, la acción estratégica transversal de tecnologías turísticas tiene un peso relativo del 0,5% respecto del global de programas nacionales y acciones estratégicas aprobadas y del 1% en cuanto a la financiación asignada para el Plan.

TABLA 2.2.27.1 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
DGDI	30	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Acciones complementarias	23	36	43	3.166,9	0,0	7	6	17	328,9	0,0
DGDI	13	36	43	2.053,0	0,0	4	6	17	208,7	0,0
DGPT	10	n.d.	n.d.	1.113,8	0,0	3	n.d.	n.d.	120,1	0,0
Total	54	113	266	11.217,9	4.387,0	26	48	149	1.518,0	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

En esta acción estratégica se han solicitado 31 proyectos de I+D (33 menos que en 2005) y se han concedido 19 (11 más que en 2005), lo que implica un 61,3% de éxito sobre el volumen de proyectos solicitados, cifra que supera en un 48,8% la tasa de éxito correspondiente a 2005 (que fue del 12,5%). La cantidad solicitada para proyectos dentro de la acción estratégica ha ascendido a 12.438 k€, siendo el importe concedido de 1.807,4 k€, consiguiendo una tasa de éxito del 14,5%, porcentaje que prácticamente triplicado el obtenido en 2005 (4,5%). Entre los proyectos presentados a la convocatoria de la DGPT, se encuentra la solicitud para un proyecto singular y estratégico que finalmente no ha sido concedido.

En términos generales, el presupuesto de 2006 para proyectos de I+D de la acción estratégica ha experimentado un crecimiento del 76,1% frente a los 1.025,5 k€ asignados en 2005; no obstante, dado que también se ha aumentado el número de proyectos aprobados (de 8 a 19), el resultado es una disminución en la media de financiación por proyecto de 128,3 k€ en 2005 a 95,1 k€ en 2006.

La principal unidad gestora de los proyectos de I+D dentro de esta acción estratégica es la DGDI, que en 2006 gestiona la totalidad de los proyectos aprobados y su financiación. En relación a 2005, la DGDI compartía con la DGPT la asignación de proyectos en un 87,5% (7 proyectos) y un 12,5% (1 proyecto) respectivamente. Por otro lado, la DGDI representaba el 82,6% del presupuesto total aprobado en 2005 para proyectos, mientras que la DGPT suponía el 17,4% restante.

El tipo de proyecto mayoritario en esta acción estratégica es el de desarrollo tecnológico, que supone el 57,9% del total de proyectos aprobados en 2006 y cuenta con un presupuesto de 817,5 k€ (el 45,2% de la financiación asignada a proyectos). Sin embargo, son los enmarcados en investigación industrial, con 2 proyectos aprobados, los que presentan la media de financiación más alta con un valor de 163,6 k€, por encima de la media por proyecto del conjunto de la acción estratégica (95,1 k€) y el doble de la media de los proyectos de desarrollo tecnológico (74,3 k€).

TABLA 2.2.27.2 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	17	47	170	5.039,1	4.387,0	11	27	94	581,3	236,2
Estudio de viabilidad Técnica	7	10	26	1.583,1	0,0	6	10	25	462,7	200,0
Investigación Industrial	6	20	27	1.428,8	0,0	2	5	13	145,3	182,0
Proyectos Singulares y Estratégicos	1	0	0	n.d.	n.d.	0	0	0	0,0	0,0
Total	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

La práctica totalidad de las entidades beneficiarias de los proyectos de I+D de la acción estratégica transversal de tecnologías turísticas pertenecen al sector privado y únicamente un proyecto de los concedidos (el 5,3% del total) se ha destinado a una entidad de derecho público. La entidad mayoritaria son las empresas, que representan el 51,6% de los proyectos solicitados y han obtenido un total de 12 proyectos (el 63,2% del total concedido) y un presupuesto de 1.561,1 k€ (el 86,4% de la financiación total a proyectos). En relación a la distribución de los proyectos según el tipo de entidad en 2005, se aprecia un importante crecimiento del sector empresarial en la convocatoria de 2006, con 8 proyectos más concedidos y un presupuesto que se ha duplicado respecto de los 781 k€ asignados en 2005. Las entidades públicas, por su parte, han obtenido exactamente el mismo número de proyectos que en 2005 (1) aunque con una considerable disminución en la financiación del 76,1%.

TABLA 2.2.27.3 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
Proyectos I+D+I	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
Asociación de empresas	1	3	8	0,0	4.387,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	29	35	1.379,8	0,0	4	20	28	159,2	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	3	17	492,2	0,0	1	0	6	27,7	0,0
Centro Tecnológico	1	4	1	82,3	0,0	1	4	1	16,8	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	2	0	4	315,8	0,0	2	0	4	133,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	10	23	111	3.677,0	0,0	6	9	53	539,0	436,2
Empresa Privada (PYME)	4	7	33	1.329,5	0,0	4	7	33	270,1	182,0
Entidad de Derecho Público	1	2	7	349,8	0,0	1	2	7	42,6	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	6	7	424,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	23	36	43	3.166,9	0,0	7	6	17	328,9	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	12	17	15	1.577,2	0,0	2	1	4	126,4	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	9	9	397,7	0,0	1	0	2	62,5	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	1	4	10	113,4	0,0	1	4	10	65,0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	4	5	7	383,4	0,0	2	0	0	30,0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	1	2	246,6	0,0	1	1	1	45,0	0,0
Universidad	1	0	0	448,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	54	113	266	11.217,9	4.387,0	26	48	149	1.518,0	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).



TABLA 2.2.27.4 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Anticipo
	Nº	Mujer	Varón			Nº	Mujer	Varón		
DGDI	30	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
Asociación de empresas	1	3	8	0,0	4.387,0	0	0	0	0,0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	29	35	1.379,8	0,0	4	20	28	159,2	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	3	3	17	492,2	0,0	1	0	6	27,7	0,0
Centro Tecnológico	1	4	1	82,3	0,0	1	4	1	16,8	0,0
Empresa Privada (sin clasificar)	2	0	4	315,8	0,0	2	0	4	133,8	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	10	23	111	3.677,0	0,0	6	9	53	539,0	436,2
Empresa Privada (PYME)	4	7	33	1.329,5	0,0	4	7	33	270,1	182,0
Entidad de Derecho Público	1	2	7	349,8	0,0	1	2	7	42,6	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	6	7	424,7	0,0	0	0	0	0,0	0,0
DGPT	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Otros	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Total	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

En el nivel regional, sólo 9 de las 17 comunidades autónomas han presentado proyectos de I+D y, de ellas, únicamente Cataluña no ha obtenido financiación para los 3 proyectos solicitados por valor de 488,3 k€. Las comunidades más activas han sido Madrid y Andalucía, que representan el 57,9% del total de proyectos aprobados y el 60,2% de la financiación asignada. La Comunidad de Madrid ha obtenido 7 de los 10 proyectos solicitados (el 70% de éxito) y un presupuesto de 866,3 k€ y Andalucía ha obtenido 4 de los 5 proyectos presentados (el 80% de éxito) por un importe de 222,2 k€. Como comentario global, llama la atención que los niveles de distribución no guardan relación con el peso que el sector turístico tiene en algunas comunidades autónomas como es el caso de Illes Balears, Canarias o Cataluña.

En la convocatoria de proyectos de 2005 de la acción estratégica se presentaron un total de 12 comunidades, de las cuales 5 (Cataluña, País Vasco, Aragón, Asturias y Galicia) no obtuvieron ninguna financiación, quedándose por tanto fuera de la concesión de proyectos 4 comunidades autónomas más que en 2006. Tanto Madrid como Andalucía han ampliado en 2006 el número de proyectos obtenidos en 5 y 3 respectivamente, registrándose también unos incrementos presupuestarios importantes que, en el caso de Madrid alcanza el 167,4% (respecto de los 324 k€ aprobados en 2005), y, para Andalucía, supone el multiplicar por 12 la financiación de 18k€ concedida en 2005. Como resultado de estos incrementos, la media de financiación por proyecto en Andalucía ha pasado de 18 k€ a 55 k€, mientras que en la Comunidad de Madrid dicha media ha descendido moderadamente de 162 k€ a 123,8 k€.



TABLA 2.2.27.5 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
Proyectos I+D+I	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
Andalucía	5	15	18	1.293,0	0,0	4	15	17	222,2	0,0
Aragón	3	11	41	731,3	0,0	2	0	19	64,6	0,0
Asturias (Principado de)	1	1	3	664,8	0,0	1	1	3	114,5	182,0
Balears, Illes	2	10	12	454,0	0,0	2	10	12	107,8	0,0
Cataluña	3	7	12	488,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana	1	1	14	363,1	0,0	1	1	14	63,5	116,2
Madrid (Comunidad de)	10	24	64	2.957,3	0,0	7	13	54	546,3	320,0
Murcia (Región de)	2	5	15	349,8	4.387,0	1	2	7	42,6	0,0
País Vasco	3	3	44	749,4	0,0	1	0	6	27,7	0,0
Sin Regionalizar	1	0	0	0,0	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Acciones complementarias	23	36	43	3.166,9	0,0	7	6	17	328,9	0,0
Balears, Illes	1	0	0	448,5	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Canarias	3	4	11	440,4	0,0	1	4	10	65,0	0,0
Castilla y León	1	0	0	28,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Cataluña	1	3	3	33,4	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana	1	0	0	13,3	0,0	1	0	0	18,8	0,0
Madrid (Comunidad de)	13	20	22	1.924,6	0,0	4	2	7	233,9	0,0
País Vasco	3	9	7	278,4	0,0	1	0	0	11,2	0,0
Total	54	113	266	11.217,9	4.387,0	26	48	149	1.518,0	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

TABLA 2.2.27.6 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado					Aprobado				
	Investigador@s y tecnolog@s participantes					Investigador@s y tecnolog@s participantes				
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Anticipo
DGDI	30	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2
Andalucía	5	15	18	1.293,0	0,0	4	15	17	222,2	0,0
Aragón	3	11	41	731,3	0,0	2	0	19	64,6	0,0
Asturias (Principado de)	1	1	3	664,8	0,0	1	1	3	114,5	182,0
Balears, Illes	2	10	12	454,0	0,0	2	10	12	107,8	0,0
Cataluña	3	7	12	488,3	0,0	0	0	0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana	1	1	14	363,1	0,0	1	1	14	63,5	116,2
Madrid (Comunidad de)	10	24	64	2.957,3	0,0	7	13	54	546,3	320,0
Murcia (Región de)	2	5	15	349,8	4.387,0	1	2	7	42,6	0,0
País Vasco	3	3	44	749,4	0,0	1	0	6	27,7	0,0
DGPT	1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	0,0	0,0
Sin Regionalizar	1					0			0,0	0,0
Total	31	77	223	8.051,0	4.387,0	19	42	132	1.189,2	618,2

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

En cuanto a las acciones complementarias, se han aprobado un total de 7 (2 más que en 2005) de las 23 solicitadas, lo que supone un porcentaje de éxito del 30,4%, una cifra bastante menor que el 50% alcanzado en 2005. La financiación aprobada para acciones complementarias es de 328,9 k€ en subvenciones, el 10,4% sobre la cantidad solicitada, lo que implica una disminución con respecto al porcentaje de éxito en la financiación de las acciones complementarias en 2005 (14%). El presupuesto de 2006 para acciones complementarias de la acción estratégica ha aumentado el 11,4% respecto de los 295,3 k€ aprobados en 2005.

Dentro de las acciones complementarias, hay que señalar que se han solicitado a la DGPT 2 redes tecnológicas por un importe de 344,2 k€, de las que se ha aprobado 1 con una financiación de 90,2 k€ (el 26,2% de la cantidad solicitada).

La gestión de las acciones complementarias de la acción estratégica transversal de tecnologías turísticas se distribuye entre la DGDI y al DGPT, que representan, respectivamente, el 57,1% y el 42,9% del total de acciones aprobadas en 2006. Presupuestariamente, la DGDI gestiona el 63,5% del total asignado a acciones en 206 y la DGPT el 36,5% restante.

Las empresas concentran el 42,9% de las acciones complementarias concedidas en 2006, mientras que, en términos económicos, son las asociaciones empresariales las entidades que han recibido un mayor volumen de financiación (el 38,4% del total asignado a acciones). Sólo se ha asignado una acción complementaria al sector público (entidad de derecho público) de las 2 solicitadas y las universidades no han recibido financiación para la única acción solicitada.

En la convocatoria de 2005 se destinaron todas las acciones complementarias concedidas al sector privado. Las empresas, aunque han obtenido 1 acción más que en 2005, a su vez han experimentado un descenso del 35,1% en la financiación asignada, con lo que la media por acción complementaria dentro de las empresas se ha reducido a la mitad, pasando de los 73,2 k€ de 2005 a los 31,7 k€ en 2006.

TABLA 2.2.27.7 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	13	36	43	2.053,0	4	6	17	208,7
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	17	15	990,9	1	1	4	36,3
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	9	9	343,3	1	0	2	62,5
Empresa Privada (sin clasificar)	1	4	10	113,4	1	4	10	65,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	5	7	358,7	0	0	0	0,0
Entidad de Derecho Público	2	1	2	246,6	1	1	1	45,0
DGPT	10	0	0	1.113,8	3	0	0	120,1
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	6	0	0	586,3	1	0	0	90,2
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	54,4	0	0	0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	0	0	24,6	2	0	0	30,0
Universidad	1	0	0	448,5	0	0	0	0,0
Total	23	36	43	3.166,9	7	6	17	328,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

En 2006 han presentado solicitudes de acciones complementarias 7 comunidades autónomas, frente a las 4 que lo hicieron el año pasado (Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid), habiendo obtenido algún resultado sólo 4 de ellas (3 en 2005) que son la Comunidad de Madrid (4 acciones aprobadas, lo que supone el 57,1% sobre el total); y Canarias, Comunidad Valenciana y País Vasco, cada una con 1 acción aprobada (el 14,3% sobre el total). La Comunidad de Madrid concentra el 71,1% del presupuesto, frente al 59,6% que recibió en 2005, habiéndose producido un incremento en su financiación para acciones complementarias del 32,7% con respecto al año pasado.

TABLA 2.2.27.8 Acción estratégica de tecnologías turísticas. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	13	36	43	2.053,0	4	6	17	208,7
Canarias	2	4	11	245,7	1	4	10	65,0
Cataluña	1	3	3	33,4	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	9	20	22	1.524,4	3	2	7	143,8
País Vasco	1	9	7	249,6	0	0	0	0,0
DGPT	10	n.d.	n.d.	1.113,8	3	n.d.	n.d.	120,1
Baleares, Illes	1			448,5	0			0,0
Canarias	1			194,7	0			0,0
Castilla y León	1			28,3	0			0,0
Comunidad Valenciana	1			13,3	1			18,8
Madrid (Comunidad de)	4			400,2	1			90,2
País Vasco	2			28,8	1			11,2
Total	23	36	43	3.166,9	7	6	17	328,9

Fuente: DGDI (MITYC). DGPT (MEC).

2.2.28 Acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología

La gestión de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología es competencia de dos ministerios: el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI) y la Dirección General de Política Tecnológica (DGPT); y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Desarrollo Industrial (DGDI).

En el conjunto de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología se han presentado 58 solicitudes (proyectos de I+D y acciones complementarias) y se han aprobado 28, lo que supone el 48,3% sobre el total solicitado, una cifra que supera ampliamente el porcentaje de éxito de la acción en 2005 (18,4%). El importe solicitado para la totalidad de la acción estratégica ha ascendido en 2006 a 18.791,9 k€, habiéndose aprobado un importe final por valor de 11.296 k€, lo que representa un porcentaje de éxito del 60,1% (un 47,2% más que en 2005).

En términos generales, respecto a 2005 se aprecia un descenso drástico (del 81,6%) en la financiación solicitada para esta acción estratégica respecto a los 102.042,9 k€ pedidos en 2005, unido, a su vez, a un menor número de solicitudes dentro de la acción (525 menos). Sin embargo, el decremento experimentado por el presupuesto aprobado en 2006 es más moderado (14,5%) en relación a los 13.214,4 k€ de 2005, con un total de 79 actuaciones menos concedidas. Todo ello, a pesar de las reducciones en los recursos financieros y en el volumen de actuaciones que presenta dicha acción estratégica, tiene como resultado global que se ha triplicado la media de financiación por actuación (ya se trate de proyectos o acciones complementarias) en 2006 alcanzando la cifra de 403,4 k€ frente a los 123,5 k€ de media de 2005.

La principal unidad gestora de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología es la DGI, que concentra el 60,7% del total de actuaciones aprobadas en 2006 (entre proyectos de I+D y acciones complementarias) y el 92,7% de la financiación asignada a la acción estratégica (10.476,6 k€). Por su parte, la DGDI representa el 35,7% de todas las actuaciones concedidas y la DGPT el 3,6% restante, aglutinando la DGDI y DGPT, en conjunto, el 7,3% del presupuesto de la acción estratégica.

En la totalidad de los programas nacionales y las acciones estratégicas aprobados en 2006 en el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología supone el 0,3% del total de actuaciones y el 0,8% de la financiación global concedida al Plan.

TABLA 2.2.28.1 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Proyectos y acciones complementarias por unidad gestora. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6
DGDI	14	31	120	3.960,8	10	27	97	744,6
DGI	3	n.d.	n.d.	11.761,8	2	n.d.	n.d.	9.000,0
Acciones complementarias	41	56	123	3.069,3	16	26	60	1.551,4
DGI	37	56	123	2.691,0	15	26	60	1.476,6
DGPT	4	n.d.	n.d.	378,3	1	n.d.	n.d.	74,8
Total	58	87	243	18.791,9	28	53	157	11.296,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

Dentro de esta acción estratégica en 2006 se han presentado 17 proyectos de I+D y se han aprobado 12, el 70,6% sobre el total solicitado, un porcentaje de éxito muy superior al 18% de 2005. Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 15.722,6 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 9.744,6 k€, lo que supone una tasa de éxito del 62%, de nuevo muy por encima del 12,8% de 2005. Aunque la financiación total de los proyectos de I+D de la acción estratégica ha disminuido en un 25,2% en relación al presupuesto de 13.023,7 k€ concedido en 2005, la media de financiación por proyecto ha aumentado radicalmente de 125,2 k€ en 2005 a 812 k€ en 2006.

El mayor volumen de proyectos de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología se concentra en 2006 en la DGDI (el 83,3% del total aprobado), mientras que económicamente la DGI representa el mayor porcentaje del presupuesto concedido a la acción para proyectos (el 92,4%).

Los proyectos de investigación industrial representan el 58,3% del total de proyectos concedidos en 2006 dentro de la acción estratégica; sin embargo, el mayor volumen de financiación (el 92,4%) se concentra en los proyectos de investigación.

TABLA 2.2.28.2 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Tipos de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Desarrollo Tecnológico	6	10	50	1.310,9	3	8	35	171,1
Investigación Industrial	8	21	70	2.649,8	7	19	62	573,5
Proyectos de investigación	3	0	0	11.761,8	2	0	0	9.000,0
Total	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC).

En cuanto a las entidades beneficiarias de los proyectos de I+D de la acción estratégica, si bien las empresas suponen el 83,3% del total de proyectos concedidos, son los centros privados de investigación y la universidad, los que han recibido en 2006 el 46,1% de la financiación aprobada cada uno (9.000 k€ conjuntamente).

A diferencia de 2005, el CSIC está ausente en la convocatoria de 2006 de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología. Por su parte el presupuesto aprobado para universidades presenta un descenso del 29,5% en la financiación para proyectos de I+D, mientras que los centros de I+D han pasado de representar el 3,9% del presupuesto aprobado en 2005 a tener un peso del 46,1% ya mencionado.

TABLA 2.2.28.3 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. Convocatorias 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Proyectos I+D+I	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1	0	0	5.761,8	1	0	0	4.500,0
Empresa Privada (NO PYME)	13	31	120	3.707,0	10	27	97	744,6
Universidad	2	0	0	6.000,0	1	0	0	4.500,0
Otros	1	0	0	253,8		0	0	0,0
Acciones complementarias	41	56	123	3.069,3	16	26	60	1.551,4
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	5	12	10	483,5	2	3	3	148,8
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	3	5	301,6	2	3	5	250,0
Centro Tecnológico	4	7	9	286,1	1	4	2	1,0
CSIC	4	5	13	370,0	2	4	10	282,5
Empresa Privada (NO PYME)	2	1	2	235,3	1	1	2	200,0
Organismos de Salud Públicos	1	0	2	54,0	1	0	2	54,0
Universidad	23	28	82	1.338,8	7	11	36	615,1
Total	58	87	243	18.791,9	28	53	157	11.296,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

TABLA 2.2.28.4 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Proyectos de I+D por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGDI	14	31	120	3.960,8	10	27	97	744,6
Empresa Privada (NO PYME)	13	31	120	3.707,0	10	27	97	744,6
Otros	1	0	0	253,8		0	0	0,0
DGI	3	n.d.	n.d.	11.761,8	2	n.d.	n.d.	9.000,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	1			5.761,8	1			4.500,0
Universidad	2			6.000,0	1			4.500,0
Total	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC).

En cuanto a la distribución regional, sólo 7 comunidades autónomas han solicitado proyectos y 6 han recibido financiación, a diferencia de 2005 en cuya convocatoria de la acción estratégica se presentaron 16 comunidades y todas ellas obtuvieron financiación. La Comunidad Valenciana y el País Vasco (con 3 proyectos

concedidos cada una) representan el 50% del total aprobado, aunque financieramente el País Vasco representa el 48,7% de la financiación asignada a proyectos y la Comunidad Valenciana supone sólo el 2,1%. Es la Comunidad de Aragón, la segunda en volumen de financiación, con el 46,2% del presupuesto aprobado para 1 proyecto concedido. Los porcentajes de éxito en cuanto a la financiación obtenida son en su mayoría bajos, no superando el 30%, a excepción de Aragón y País Vasco, que presentan unos valores del 75% y 72,2% respectivamente (muy por encima de la media de la acción estratégica que se sitúa en el 62%).

En 2005 sin embargo, las comunidades autónomas más relevantes al obtener un mayor número de proyectos fueron Madrid (33) y Cataluña (25), ya que ambas representaban el 55,8% del total de proyectos concedidos y el 55,6% del presupuesto total aprobado.

TABLA 2.2.28.5 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6
Aragón	1	0	0	6.000,0	1	0	0	4.500,0
Castilla y León	1	1	5	201,0	1	1	5	47,6
Cataluña	3	7	15	620,6	2	5	7	112,8
Comunidad Valenciana	4	9	30	1.372,1	3	9	30	199,9
Madrid (Comunidad de)	3	4	28	518,4	2	2	20	138,7
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	7	179,7	0	0	0	0,0
País Vasco	3	10	35	6.577,1	3	10	35	4.745,6
Sin Regionalizar	1	0	0	253,8	0	0	0	0,0
Acciones complementarias	41	56	123	3.069,3	16	26	60	1.551,4
Aragón	2	1	9	156,2	1	1	5	85,0
Asturias (Principado de)	1	2	3	40,0	0	0	0	0,0
Canarias	3	9	15	255,0	2	9	14	242,0
Cataluña	8	17	31	767,8	1	3	11	192,0
Comunidad Valenciana	2	1	3	225,6	0	0	0	0,0
Galicia	8	8	23	548,9	4	5	16	394,6
Madrid (Comunidad de)	5	2	6	137,5	2	0	3	58,0
Murcia (Región de)	1	0	4	15,1	0	0	0	0,0
País Vasco	3	0	10	245,5	1	0	0	74,8
Sin Regionalizar	8	16	19	677,7	5	8	11	505,0
Total	58	87	243	18.791,9	28	53	157	11.296,0

Fuente: DGDI (MITYC). DGI y DGPT (MEC).

TABLA 2.2.28.6 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Proyectos de I+D por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGDI	14	31	120	3.960,8	10	27	97	744,6
Castilla y León	1	1	5	201,0	1	1	5	47,6
Cataluña	3	7	15	620,6	2	5	7	112,8
Comunidad Valenciana	3	9	30	1.372,1	3	9	30	199,9
Madrid (Comunidad de)	3	4	28	518,4	2	2	20	138,7
Navarra (Comunidad Foral)	1	0	7	179,7	0	0	0	0,0
País Vasco	2	10	35	815,3	2	10	35	245,6
Sin Regionalizar	1	0	0	253,8	0	0	0	0,0
DGI	3	n.d.	n.d.	11.761,8	2	n.d.	n.d.	9.000,0
Aragón	1			6.000,0	1			4.500,0
Comunidad Valenciana	1			0,0				0,0
País Vasco	1			5.761,8	1			4.500,0
Total	17	31	120	15.722,6	12	27	97	9.744,6

Fuente: DGDI (MITYC). DGI (MEC).



Se han aprobado 16 acciones complementarias (13 más que en 2005) de las 41 solicitadas, lo que supone el 39% de éxito, un porcentaje bastante inferior al 75% correspondiente a 2005. El presupuesto solicitado para acciones complementarias ha sido en 2006 de 3.069,3 k€, siendo la cantidad asignada de 1.551,4 k€ en subvenciones, el 50,5% de éxito sobre la cantidad solicitada (un 19,4% más que en 2005). El presupuesto final aprobado para las acciones complementarias de la acción estratégica transversal de nanociencia y nanotecnología ha aumentado considerablemente y se ha multiplicado por ocho respecto de 190,7 k€ asignados en 2005.

Hay que señalar, que dentro de las acciones complementarias se han solicitado 3 redes tecnológicas por valor de 343 k€, de las que se han aprobado 1 con un presupuesto de 74,8 k€ (el 21,8% de éxito).

La DGI es la unidad gestora mayoritaria de las acciones complementarias, con el 93,8% de las acciones concedidas y el 95,2% de la financiación final aprobada. Por su parte, la DGPT tiene un papel gestor minoritario en este caso, con una sola red tecnológica (el 6,3% del total) y el 4,8% de la financiación.

Las entidades mayoritariamente beneficiarias de las acciones complementarias son las pertenecientes al sector público, que aglutinan 10 acciones (el 62,5% del total) y un presupuesto asignado por valor de 951,6 k€ (el 61,3% de la financiación total aprobada para acciones complementarias). De entre todas las entidades, destacan las universidades que han percibido el mayor número de acciones, con un total de 7 (el 43,8% del total) y el mayor volumen de fondos, el 39,6% de la financiación total concedida para acciones. Le sigue, aunque con un presupuesto del orden de la mitad, el CSIC, que ha obtenido en 2006 el 18,2% de la financiación total para 2 acciones complementarias concedidas (el 12,5% del total). Por otro lado, el sector privado representa en 2006 el 37,6% del total de acciones concedidas (6) y el 38,7% de la financiación asignada a acciones (599,8 k€).

TABLA 2.2.28.7 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Acciones complementarias por unidad gestora y tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
DGI	37	56	123	2.691,0	15	26	60	1.476,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	3	12	10	283,0	1	3	3	74,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	3	5	301,6	2	3	5	250,0
Centro Tecnológico	3	7	9	143,6	1	4	2	1,0
CSIC	4	5	13	370,0	2	4	10	282,5
Empresa Privada (NO PYME)	1	1	2	200,0	1	1	2	200,0
Organismos de Salud Públicos	1	0	2	54,0	1	0	2	54,0
Universidad	23	28	82	1.338,8	7	11	36	615,1
DGPT	4	0	0	378,3	1	0	0	74,8
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	2	0	0	200,5	1	0	0	74,8
Centro Tecnológico	1	0	0	142,5	0	0	0	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	0	0	35,3	0	0	0	0,0
Total	41	56	123	3.069,3	16	26	60	1.551,4

Fuente: DGI y DGPT (MEC).

9 comunidades autónomas han presentado solicitudes de acciones complementarias, de las que 6 han obtenido financiación. Destaca en primer lugar la Comunidad de Galicia que, con un total de 4 acciones aprobadas de las 8 solicitadas (el 50% de éxito) que representan el 25% del total de acciones, ha obtenido en 2006 un presupuesto de 394,6 k€ (el 71,9% de la cantidad solicitada de 548,9 k€) que supone, sobre el total financiado para acciones, el 25,4%. Le sigue, aunque con un presupuesto menor, Canarias, que representa el 12,5% del total de las acciones concedidas en 2006 y el 15,6% de la financiación.



TABLA 2.2.28.8 Acción estratégica de nanociencia y nanotecnología. Acciones complementarias por unidad gestora y CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnolog@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
DGI	37	56	123	2.691,0	15	26	60	1.476,6
Aragón	2	1	9	156,2	1	1	5	85,0
Asturias (Principado de)	1	2	3	40,0	0	0	0	0,0
Canarias	3	9	15	255,0	2	9	14	242,0
Cataluña	6	17	31	590,0	1	3	11	192,0
Comunidad Valenciana	2	1	3	225,6	0	0	0	0,0
Galicia	8	8	23	548,9	4	5	16	394,6
Madrid (Comunidad de)	5	2	6	137,5	2	0	3	58,0
Murcia (Región de)	1	0	4	15,1	0	0	0	0,0
País Vasco	1	0	10	45,0	0	0	0	0,0
Sin Regionalizar	8	16	19	677,7	5	8	11	505,0
DGPT	4	n.d.	n.d.	378,3	1	n.d.	n.d.	74,8
Cataluña	2			177,8	0			0,0
País Vasco	2			200,5	1			74,8
Total	41	56	123	3.069,3	16	26	60	1.551,4

Fuente: DGI y DGPT (MEC).

2.2.29 Acción estratégica transversal sobre deporte y actividad física

La gestión de la acción estratégica transversal sobre deporte y actividad física es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Investigación (DGI).

Dentro de esta acción estratégica en 2006 se han presentado 112 solicitudes (entre proyectos y acciones complementarias) de los que se han aprobado 47, un 42% de éxito frente al 33,7% de 2005. La financiación solicitada para la acción estratégica ha sido de 9.872,4 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 2.510,3 k€, lo que supone una tasa de éxito del 25,4%, algo superior al 20,3% de éxito conseguido en 2005.

En conjunto, se ha producido respecto a 2005 un incremento del 12,2% en la financiación total de esta acción y una disminución en el número de actuaciones concedidas (40 menos en 2006), de lo que resulta la duplicación de la media de financiación de la acción estratégica que pasa de 25,7 k€ en 2005 a 53,4 k€ en 2006.

En la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, la acción estratégica transversal sobre deporte y actividad física representa el 0,6% del total de programas nacionales y acciones estratégicas aprobadas y el 0,2% del presupuesto asignado al Plan.

En total se han solicitado 100 proyectos de I+D dentro de esta acción estratégica y se han concedido 43, el 43% de éxito sobre lo solicitado (un porcentaje superior al 32,3% correspondiente a 2005). El presupuesto solicitado para proyectos ha ascendido a 9.146,2 k€, siendo la cantidad aprobada de 2.444,3 k€ en subvenciones, que supone el 26,7% de éxito sobre la financiación pedida, un valor que supera el 20,1% obtenido en 2005.

Los proyectos de I+D de dicha acción estratégica han incrementado el 13,6% su presupuesto final respecto a los 2.150,9 k€ asignados en 2005, lo que, unido a un descenso en el volumen de proyectos concedidos (27 menos en 2006), ha aumentado la media de financiación por proyecto de 30,7 k€ en 2005 a 56,8 k€ en 2006.

Las universidades son las entidades principalmente beneficiarias de los proyectos de I+D de la acción estratégica, con 32 proyectos concedidos (el 74,4% del total aprobado y el 40% sobre lo solicitado) y un presupuesto en subvenciones de 1.727,1 k€, que supone el 70,7% de la financiación total asignada a proyectos y el 26,8% sobre la cantidad solicitada. Respecto a 2005, las universidades han aumentado la financiación obtenida para proyectos el 13,4%, así como la media de financiación por proyecto dentro del ámbito universitario que se ha duplicado pasando de 26,3 k€ en 2005 a 54 k€ en 2006. En un segundo lugar como entidad beneficiaria, y a mucha distancia de las universidades, se encuentra el CSIC que, con 2 proyectos aprobados (el 4,7% del total), ha percibido el 6,6% de la financiación total.

TABLA 2.2.29.1 Acción estratégica sobre deporte y actividad física. Proyectos y acciones complementarias por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	100	197	417	9.146,2	43	94	154	2.444,3
Asociación de empresas	1	0	3	15,6	1	0	3	8,6
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	4	8	20	1.118,9	0	0	0	0,0
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	2	3	4	226,1	2	3	4	117,7
Centro Tecnológico	3	2	8	296,6	1	1	4	144,9
CSIC	2	6	3	449,8	2	6	3	162,2
Empresa Privada (NO PYME)	2	5	7	144,2	2	5	7	144,2
Organismos de Salud Públicos	1	2	4	16,1	0	0	0	0,0
Universidad	80	165	346	6.439,4	32	74	119	1.727,1
Otros Públicos	5	6	22	439,4	3	5	14	139,6
Acciones complementarias	12	16	46	726,2	4	3	15	66,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	1	2	2	80,9	1	2	2	40,0
Empresa Privada (NO PYME)	1	1	2	50,8	0	0	0	0,0
Universidad	10	13	42	594,5	3	1	13	26,0
Total	112	213	463	9.872,4	47	97	169	2.510,3

Fuente: DGI (MEC).

En el reparto regional nos encontramos con tres comunidades autónomas que concentran el 55,8% de los proyectos aprobados y el 53,6% de la financiación concedida. Se trata de la Comunidad de Madrid, con 9 proyectos aprobados (el 20,9% sobre el total de aprobados y el 18,1% sobre el total de financiación), Cataluña, con 8 proyectos aprobados (el 18,6% sobre el total de aprobados y el 12,4% sobre la financiación) y la Comunidad Valenciana, con 7 proyectos aprobados (el 16,3% sobre el total de aprobados y el 23,1% sobre la financiación). De estas tres comunidades, la que obtiene una mayor tasa de éxito con respecto al número de proyectos es la Comunidad Valenciana (70%), seguida por la Comunidad de Madrid (69,2%) y por Cataluña (42,1%); mientras que la tasa de éxito en cuanto a financiación ofrece diferencias muy sustanciales, habiendo conseguido la Comunidad Valencia el 74,7%, la Comunidad de Madrid el 30,5% y Cataluña el 14,9%. En la convocatoria de 2005 estas tres comunidades representaban tanto en volumen de proyectos como en financiación en torno al 64% del total, experimentando las tres un descenso en la cantidad de proyectos concedidos en 2006 (Cataluña en 8, Madrid en 10 y la Comunidad Valenciana en 3) y, sin embargo, un aumento considerable en la media de financiación por proyecto respecto a 2005: Cataluña en un 36%, la Comunidad Valenciana en un 25,7% y Madrid ha triplicado la media con un incremento del 206,9%.

En cuanto a la financiación media, destacan la Región de Murcia (104,9 k€), Galicia (103,15 k€), la Comunidad Valenciana (80,7 k€), Andalucía (80,5 k€) y Canarias (76 k€), estando la financiación media de los proyectos concedidos a las demás comunidades autónomas por debajo de la media de financiación de los proyectos de la acción estratégica, que es de 56,8 k€.



TABLA 2.2.29.2 Acción estratégica sobre deporte y actividad física. Proyectos y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Proyectos I+D+I	100	197	417	9.146,2	43	94	154	2.444,3
Andalucía	16	36	90	1.379,0	3	11	14	241,5
Aragón	2	3	17	108,8	0	0	0	0,0
Asturias (Principado de)	4	5	8	240,4	1	1	2	14,4
Canarias	2	5	9	152,0	2	5	9	152,0
Castilla y León	5	11	13	401,6	3	10	6	124,8
Castilla-La Mancha	5	7	19	310,3	2	3	7	92,2
Cataluña	19	51	85	2.024,5	8	16	34	302,3
Comunidad Valenciana	10	13	36	756,7	7	9	23	564,9
Extremadura	7	11	23	303,0	2	8	11	90,8
Galicia	7	15	39	1.128,1	2	0	15	206,3
Madrid (Comunidad de)	13	22	39	1.449,1	9	22	16	441,6
Murcia (Región de)	5	9	21	332,2	1	0	7	104,9
Navarra (Comunidad Foral)	2	6	9	160,4	2	6	9	81,6
País Vasco	2	3	5	193,5	1	3	1	27,1
Rioja (La)	1	0	4	206,5	0	0	0	0,0
Acciones complementarias	12	16	46	726,2	4	3	15	66,0
Andalucía	1	6	3	211,8	0	0	0	0,0
Balears, Illes	2	0	8	66,0	2	0	8	11,0
Cataluña	1	0	2	8,0	0	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	6	7	29	308,7	1	1	5	15,0
Sin Regionalizar	2	3	4	131,6	1	2	2	40,0
Total	112	213	463	9.872,4	47	97	169	2.510,3

Fuente: DGI (MEC).

Según el objetivo científico, en la convocatoria de 2006 de la DGI la mayoría de los proyectos se han concentrado, por un lado, en el área de control de dopaje y prevención de la salud en el deporte y la actividad física (el 51,2% del total de la convocatoria) con una financiación que representa el 53,7% del total asignado por la DGI y, por otro, en el área de práctica de la actividad física y el deporte, con el 34,9% de los proyectos concedidos y el 23,5% de la financiación. Dentro del área dedicada a control del dopaje, el 45,5% de los proyectos se centran en el ámbito de la actividad física en la recuperación de las patologías y cuentan con el 39,6% del presupuesto asignado al área. Por su parte, dentro del área dedicada a la práctica de la actividad física y el deporte, el 46,7% de los proyectos están destinados al ámbito de la investigación prospectiva de la evolución de la práctica deportiva que facilite la incorporación a la misma de toda la población como vector de salud y bienestar con un presupuesto del 35,4% del total del área.

Se han aprobado 4 acciones complementarias de las 12 solicitadas, con un porcentaje de éxito del 33,3% (por debajo del 41,5% de 2005) y una financiación por valor de 66 k€ en subvenciones que supone el 9,1% de éxito sobre la cantidad solicitada, cifra bastante menor al 26,9% obtenido en 2005. Respecto a 2005, el presupuesto para acciones complementarias de la acción estratégica ha descendido en un 23% y se han concedido 13 acciones menos, aunque, por el contrario, la media de financiación por acción ha aumentado en poco más del triple, pasando de los 5 k€ de 2005 a los 16,5 k€ en 2006.

En cuanto a los destinatarios de las ayudas, hay un claro predominio de las universidades públicas, al haber obtenido 3 de las 4 acciones estratégicas aprobadas (75% sobre el total), aunque el mayor porcentaje de financiación lo obtiene la única acción complementaria aprobada a otra entidad, en este caso a una asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro, que asciende al 60,6% y que tiene una financiación media de 40 k€ frente a los 8,7 k€ que obtienen las universidades públicas. No se ha aprobado ninguna acción complementaria solicitada por centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (1 solicitud) o las PYMEs (1 solicitud).

Son cuatro las comunidades autónomas que han solicitado acciones complementarias en 2006 (Andalucía, Illes Balears, Cataluña y la Comunidad de Madrid) frente a las 12 que lo hicieron en 2005, habiendo obtenido resultados positivos sólo Illes Balears, con 2 acciones aprobadas, y la Comunidad de Madrid, con 1 acción aprobada, representando en conjunto el 75% del total de acciones concedidas y el 39,4% de la financiación, ya que el 25% de las acciones y el 60,6% de la financiación no están regionalizados. En 2005

fueron 8 las comunidades que obtuvieron financiación para acciones complementarias. La Comunidad de Madrid fue la que obtuvo mayores porcentajes (41,2% del total de acciones y 39,7% de la financiación) e Illes Balears no consiguió financiación para la acción solicitada.

2.2.30 Acción estratégica transversal de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

La gestión de la acción estratégica transversal de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es competencia del Instituto de la Mujer, perteneciente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En esta acción estratégica y debido a las características de su contenido, solo se financian, en general, proyectos de investigación básica. El tema de la aplicabilidad ha sido introducido en el año 2006, en el sentido de promocionar propuestas que sirvan para informar las políticas públicas de igualdad, lo que supone una aplicabilidad directa.

En el año 2006, se han incluido, así mismo, dos nuevos ejes temáticos: la igualdad en la aplicación de la Ley, y los medios de comunicación. Los resultados han puesto de manifiesto la pertinencia de la propuesta en el último caso (los medios de comunicación), ya que ya en 2006 se subvencionaron 4 trabajos sobre esta temática.

Antes de cualquier comentario sobre los datos correspondientes a la convocatoria de 2006, conviene recordar, por un lado, que los datos se refieren a los contenidos de la acción estratégica y no recoge aquellos otros proyectos que se hacen desde la perspectiva de género y están financiados por otros programas/acciones del Plan Nacional, aunque es necesario señalar que son, numéricamente, muy escasos y, por otro lado, que no contempla acciones estratégicas y tiene la subvención como único método de financiación.

Esta acción estratégica representa, en la convocatoria de 2006 del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, el 0,4% del total de los programas nacionales y acciones estratégicas aprobadas y el 0,1% de la financiación asignada al Plan.

En el conjunto de esta acción estratégica en 2006 se han presentado 146 proyectos de I+D, de los que se han aprobado 36 (24,7%), frente a los 34 aprobados en 2005 (con una tasa de éxito del 22,2%). Estos proyectos cuentan con una financiación solicitada por importe total de 7.575,7 k€ en subvenciones, siendo la financiación concedida de 1.098 k€, lo que supone una tasa de éxito del 14,5%, ligeramente inferior al 15,3% de éxito obtenido en 2005.

Con respecto a 2005 se ha producido una disminución en el número de proyectos solicitados (7 menos frente a los 153 de 2005) y un aumento en el número de proyectos aprobados (2 más en comparación con los 34 de 2005). Aunque en 2006 se ha producido un moderado incremento del 5,6% en la financiación solicitada de la acción estratégica, la cantidad aprobada es la misma que en 2005, con lo que la situación es bastante estática.

Cuando se habla de las financiaciones medias por proyecto en relación a los resultados del año pasado, hay que tener en cuenta que los proyectos destacados en 2005 se refieren a un horizonte de realización de 1 o 2 años, mientras que, en 2006, todos ellos, salvo dos, se conceden para una duración de tres años, implicando, en principio, este periodo de tiempo superior, mayor envergadura del trabajo.

El hecho de que no puedan solicitar proyectos de esta acción estratégica entidades que tengan fines lucrativos supone una limitación, ya que implica la imposibilidad de involucrar al sector empresarial, a través de sus fundaciones, siendo este un aspecto contrario a la deseable transferencia de conocimiento que es uno de los objetivos del Plan Nacional.

En este sentido, son las universidades públicas quienes solicitan y reciben el mayor número de proyectos en esta acción estratégica. Del total de proyectos solicitados (146), las universidades públicas han solicitado 117 (80,1%) y de los 7.575,7 k€ solicitados corresponden a las universidades públicas 5.477,5 k€ (72,3%), porcentajes que aumentan aún más cuando nos referimos a los proyectos aprobados, ya que las universidades públicas son beneficiarias de 32 de los 36 proyectos aprobados (88,9%) y reciben 937,6 k€ del total de 1.098 k€ (85,4%), siendo sus tasas de éxito del 27,4% en proyectos y del 17,1% en financiación, algo superiores a las correspondientes a 2005 (21,7% y 16,3% respectivamente). Las universidades han obtenido 4 proyectos más en 2006 en comparación con los 28 concedidos en 2005, además de un discreto incremento del 3,5% en el presupuesto aprobado para esta acción estratégica.

Además de las universidades públicas, han obtenido financiación las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro (2 proyectos obtenidos de 15 solicitados, el 13,3%), los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro (1 proyecto obtenido de 4 solicitados, el 25%) y los organismos de salud públicos incluidos hospitales (1 proyecto obtenido de 1 proyecto solicitado).

TABLA 2.2.30.1 Acción estratégica de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Proyectos de I+D por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Asociación de empresas (UTE O AIE)	3	3	0	269,0	0	0	0	0,0
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	15	10	5	831,2	2	2	0	56,4
Centro privado de I+D sin ánimo de lucro	4	4	0	268,7	1	1	0	47,8
Centro Tecnológico	1	1	0	34,4	0	0	0	0,0
ISCIII	2	1	1	70,1	0	0	0	0,0
Organismos de Salud Públicos	1	0	1	464,8	1	0	1	56,3
Universidad	117	86	31	5.477,5	32	26	6	937,6
Otros	3	2	1	160,1	0	0	0	0,0
Total	146	107	39	7.575,7	36	29	7	1.098,0

Fuente: Iº Mujer (MTAS).

En el reparto de los proyectos aprobados por comunidad autónoma hay que destacar la Comunidad de Madrid (9 proyectos aprobados), Cataluña (8 proyectos aprobados) y Andalucía (6 proyectos aprobados), concentrando estas tres comunidades el 63,9% del total de proyectos aprobados y el 64,6% del total de la financiación, aunque sus porcentajes de éxito son bajos, en sintonía con los porcentajes de éxito de la acción estratégica, ya que los porcentajes de éxito en el número de proyectos y financiación son, respectivamente de 23,7% y 13,8% en la Comunidad de Madrid, de 29,6% y 16,9% para Cataluña y de 18,2% y 10,2% para Andalucía.

Las comunidades autónomas con mayores porcentajes de éxito son Aragón (66,7% en proyectos y 53,8% en financiación) y Castilla-La Mancha (66,7% en proyectos y 52,2% en financiación), aunque con unas cifras totales no demasiado representativas (3 proyectos solicitados y 2 aprobados en los dos casos).

Con respecto a 2005, existe una mayor diversificación de la distribución territorial de los proyectos financiados, siendo llamativo el descenso de los proyectos financiados en la Comunidad de Madrid (4 menos frente a los 13 de 2005), mientras que Cataluña y Andalucía permanecen con el mismo número de proyectos concedidos. Estas tres comunidades han experimentado un decremento en 2006 en su presupuesto dentro de la acción estratégica, en torno al 6% en el caso de Andalucía y Cataluña, y del 33,8% para Madrid. Además, se ha producido en 2006 la aparición de comunidades ausentes en 2005, como Asturias o Extremadura (que han solicitado proyectos que no se han aprobado), Canarias (que ha solicitado 2 y ha obtenido 1) y Castilla-La Mancha (que ha solicitado 3 y ha obtenido 1).

TABLA 2.2.30.2 Acción estratégica de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Proyectos de I+D por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varon		Nº	Mujer	Varon	
Andalucía	33	25	8	1.881,7	6	6	0	191,8
Aragón	3	2	1	113,6	2	2	0	61,1
Asturias (Principado de)	2	0	2	30,1	0	0	0	0,0
Canarias	2	1	1	161,2	1	1	0	36,6
Cantabria	1	1	0	9,8	0	0	0	0,0
Castilla y León	11	6	5	449,5	2	2	0	43,8
Castilla-La Mancha	3		3	106,5	2	0	2	55,6
Cataluña	27	22	5	1.567,1	8	5	3	265,0
Comunidad Valenciana	8	6	2	389,0	2	1	1	68,4
Extremadura	1	1	0	248,9	0	0	0	0,0
Galicia	3	2	1	158,2	1	0	1	32,4
Madrid (Comunidad de)	38	30	8	1.828,7	9	9	0	252,4
Murcia (Región de)	6	4	2	241,2	1	1	0	34,8
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	0	30,6	0	0	0	0,0
País Vasco	7	6	1	359,8	2	2	0	56,0
Total	146	107	39	7.575,7	36	29	7	1.098,0

Fuente: Iº Mujer (MTAS).

Por último, hay que destacar que también se puede observar una mayor diversificación de los temas subvencionados (que son 12), ya que salvo en uno de los capítulos, se han financiado proyectos en los otros 11, aunque hay que destacar que el 63,89 % del total de las investigaciones subvencionadas se agrupan en cinco áreas: políticas públicas, igualdad entre hombres y mujeres en la vida económica, participación en la toma de decisiones, transmisión de actitudes y valores igualitarios y medios de comunicación.

2.3 Áreas horizontales

2.3.1 Programa nacional de cooperación internacional en ciencia y tecnología

Dentro del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007, el Programa nacional de cooperación internacional en ciencia y tecnología se articula con el objeto de fortalecer la dimensión internacional de la ciencia y la tecnología en España, como complemento a las áreas temáticas, y en especial, de apoyo a las relaciones exteriores y a las actuaciones de cooperación al desarrollo.

En un mundo globalizado, el avance de la investigación científica y la innovación tecnológica no puede entenderse sin la colaboración internacional. La globalización de la I+D+I exige una alta competitividad de las empresas en el contexto mundial, adaptándose a la liberalización de los mercados. Si bien, todavía, esa competitividad en nuestro país se fundamenta en la tecnología adquirida del exterior, por lo que es necesario impulsar la investigación y desarrollo internos.

Así, esta área horizontal cumple el doble objetivo de, por una parte, favorecer la participación en programas y organismos internacionales de I+D+I, en particular los europeos, para asegurar los adecuados retornos científicos, tecnológicos e industriales (artículo 8.2.c de la Ley 13/ 1986) y, por otra, aprovechar el contexto internacional para reforzar el esfuerzo nacional en esta materia.

El Programa ha de cimentar, por tanto, los mecanismos que faciliten la cooperación en I+D+I con los países con los que España comparte intereses comunes; promoviendo dicha colaboración con especial referencia al Espacio Europeo de Investigación e Innovación (EEI). Específicamente, se busca potenciar:

- La coordinación entre la política de ciencia y tecnología y la política exterior del Estado
- La participación y presencia de entidades españolas, en particular de nuevas empresas de base tecnológica, en programas, organismos y foros internacionales de ciencia y tecnología
- La colaboración con países científica y tecnológicamente avanzados en la generación de conocimiento de excelencia y en particular con países de especial interés estratégico
- Las redes internacionales de centros tecnológicos y parques científico-tecnológicos que apoyen la innovación de las empresas existentes en los sectores tradicionales de los países emergentes y la aparición de nuevas empresas de tecnología avanzada
- La movilidad del personal de I+D para la especialización y la realización conjunta de proyectos en el marco de acciones bilaterales o multilaterales con otros países
- Nuestro nivel de colaboración con países emergentes
- La internacionalización de la empresa española basada en la tecnología y la cooperación tecnológica empresarial
- La sinergia y la contribución del Plan Nacional a la política de cooperación al desarrollo
- La participación en áreas clave como Iberoamérica y el Mediterráneo
- Las actividades de I+D+I en temas de cooperación y desarrollo
- La formación en ciencia y tecnología de jóvenes investigadores y tecnólogos de países en desarrollo
- La difusión de los avances de la investigación científica y tecnológica española en el resto del mundo para mejorar su visibilidad

El Programa nacional de cooperación internacional concentra sus actividades en áreas geográficas, organismos y programas, seleccionados por su interés estratégico para el SECYT. El marco de estas relaciones, que se potencia año tras año, es el conformado por:

- Programas internacionales (Programas Marco de I+D de la UE, COST, Eureka, CYTED, etc)
- Organismos e instituciones de investigación europeos (ESA, EMBO, ESF, etc.)

- Grandes infraestructuras de investigación internacionales (CERN, EMBL, ESRF; GBIF, etc.)
- Organismos e instituciones internacionales de carácter multilateral (IODP, OCDE, etc.)
- Otros convenios y acuerdos bilaterales

A continuación se ofrece la información relativa a los programas, organizaciones e instalaciones internacionales de carácter científico y multilateral más significativos en los que España ha participado durante el año 2006, así como las principales acciones de promoción a la internacionalización del sistema de I+D español. Por último, se incluyen las distintas actuaciones en la que se coopera en materia de ciencia y tecnología con otros países, normalmente bajo el amparo de convenios y acuerdos bilaterales.

Cooperación en la Unión Europea: El Espacio Europeo de Investigación e Innovación y los Programas Marco de I+D

La Comisión Europea propuso, en febrero de 2001, la creación del Espacio Europeo de Investigación (ERA), para contribuir a la creación de unas mejores condiciones globales para la I+D en Europa. Se pretendía así hacer frente al declive del esfuerzo global de la UE en I+D, tanto pública como privada, de los últimos diez años, que aumentaba las diferencias sus competidores más directos: Estados Unidos y Japón. Además, se pretendía mejorar la coordinación entre las políticas de ciencia y tecnología nacionales con los programas europeos de I+D, como Eureka o COST y con las instituciones de I+D europeas, tales como CERN, ESA, EMBO, ESF, etc.

El Programa Marco es la principal iniciativa comunitaria de fomento y apoyo a la I+D en la Unión Europea. Tiene como principal objetivo la mejora de la competitividad mediante la financiación, fundamentalmente, de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en régimen de colaboración transnacional entre empresas e instituciones de investigación pertenecientes tanto a los países de la Unión Europea y Estados Asociados, como de terceros países. Además, presta apoyo financiero a la mejora y coordinación de las infraestructuras de investigación europeas, a la promoción y formación del personal investigador, la investigación básica y a la coordinación de los programas nacionales de I+D y a la puesta en funcionamiento de plataformas tecnológicas europeas (PTEs).

El Programa Marco es una de las mayores fuentes de subvención para las entidades españolas.

El VI Programa Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración, fue propuesto por la Comisión Europea y aprobado por el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo en junio de 2002. Es el principal instrumento de la UE para financiar la investigación en Europa, y estuvo abierto a los organismos públicos y privados durante el periodo 2002-2006.

El presupuesto inicial del VIPM y EURATOM ascendió a 17.500 M€, para el periodo 2002-2006. El 69 % del presupuesto global se ha destinado a siete áreas temáticas prioritarias: ciencias de la vida, genómica y biotecnología para la salud; tecnologías de la sociedad de la información; nanotecnologías y nanociencias, materiales funcionales basados en el conocimiento y nuevos procesos y dispositivos de producción; aeronáutica y espacio; calidad y seguridad de los alimentos; desarrollo sostenible, cambio planetario y ecosistemas; y los ciudadanos y la gobernanza en la sociedad del conocimiento. Este porcentaje sube hasta el 83% incluyendo el Apoyo a las Políticas Comunitarias, Cooperación Internacional (INCO), Necesidades Futura (NEST), Actividades horizontales para PYME e Investigación e Innovación.

En el VI PM España ha obtenido 939,5 M€ en las distintas convocatorias de actividades de investigación, desarrollo y demostración, lo que coloca a nuestro país en sexta posición, con el 6,0% del total adjudicado, después de Alemania (17,9%), Reino Unido (13,8%), Francia (12,7%), Italia (9,1%) y Holanda (6,6%). De la financiación a los grupos españoles, 825 M€ (87,8%) proceden de los programas y áreas gestionados por CDTI y el resto por un importe de 114,5 M€ (12,2%) a RRHH y Movilidad, Ciencia y Sociedad, Apoyo a la Coordinación de Actividades, Apoyo al Desarrollo de Políticas e Infraestructuras de Investigación. Los retornos son del 6,0% y 5,7% respectivamente.

A lo largo del VI Programa Marco, España ha desarrollado un total de 2.225 actividades (proyectos STREP e integrados, redes, medidas para PYME y de acompañamiento), en las que participaron 1.348 entidades españolas, de las que 893 son empresas (85,3% PYME), con un total de 4.211 participantes.

Si se considera el total de los proyectos y redes de excelencia financiadas en el VIPM, España participa en el 46% de ellas. Por áreas temáticas, los mayores retornos se han obtenido en "Tecnologías para la Sociedad de la Información" (IST) con 249,3 M€, seguido por "Nanotecnologías, materiales y producción" (NMP) con 111,0 M€ y "Ciencias de la Vida, Genómica y Biotecnología" con 94 M€.

Las áreas con mejores resultados relativos han sido: “Actividades horizontales para PYME” (CRAFT e Investigación Colectiva), con el 11,0% de la subvención adjudicada, seguidos por “Investigación e innovación” y NMP, con el 8,9% y 7,4% respectivamente.

Por lo que respecta a la investigación más básica, hay dos áreas principales: NEST como necesidades futuras y emergentes, que se puede considerar como el precedente de las actividades del próximo Consejo Europeo de Investigación, y FET (“Future emerging Technologies”) específica de Sociedad de la Información y que continuará como tal en el VII PM. Los retornos correspondientes han sido, respectivamente, 10,3 M€ (4,6%) y 17,2 M€ (4,7%).

En cuanto a los retornos distribuidos por Comunidades Autónomas, ocupan las primeras posiciones Madrid (35,7%), Cataluña (24,4%), País Vasco (12,5%), Comunidad Valenciana (8,8%), Andalucía (5,8%), y Aragón (2,1%). Incrementan su participación Andalucía, Aragón y Navarra, y retroceden Cantabria, Castilla y León, Galicia, La Rioja y Valencia.

En cuanto a la financiación, las empresas y sus asociaciones han obtenido 441,6 M€, (el 50,9% del retorno español), seguidos por las universidades con 234,7M€ (27%), y los Organismos Públicos de Investigación que han conseguido 151,8M€ (17,5%) y las Asociaciones con un retorno de 39,4M€, lo que supone el 4,5% del total. Comparando estos resultados con los correspondientes al V PM, el retorno de las empresas y sus asociaciones baja 2,7 puntos (5,0%), las universidades mantienen sus resultados y los OPI mejoran en 1,7 puntos (10,7%).

Si consideramos el total de los países, las empresas europeas han obtenido 30,7% de la financiación del VI PM, mientras que sus homónimas españolas les superan en 5,8 puntos porcentuales. Por su parte las universidades con el 31,7%, tienen en nuestro país el 27,0% (4,7 puntos menos) mientras que los centros de investigación en sentido amplio (OPI y centros tecnológicos) superan a los europeos en 1,2 puntos.

Una vez más, se confirma que para las entidades españolas, la investigación realizada en el entorno del Programa Marco sigue constituyendo una de las mayores fuentes de financiación de proyectos. Nuestro país ocupa el sexto lugar en Europa por retornos, que si se compara con cualquiera de los índices más significativos de ciencia y tecnología, representa una posición destacada.

El VI Programa Marco ha planteado a la comunidad científica, tecnológica y empresarial española (y, en general, a la de todos los países) retos tales como las Redes de Excelencia y Proyectos Integrados, de gran volumen económico, mayor masa crítica en número de socios y mayor dificultad de coordinación, que los proyectos tradicionales de anteriores Programas Marco.

Adicionalmente, para el periodo 2004-2006, el Ministerio de Educación y Ciencia, convocó distintas convocatorias de ayudas para la realización de acciones complementarias, en el ámbito del Programa Marco de la UE. La modalidad de las ayudas fue: promoción de la integración de entidades españolas en consorcios público-privados en el ámbito del Programa Marco (51 solicitudes por 3M€, con 38 concesiones por 0,47M€); tareas complementarias a la participación de proyectos en el ámbito del Programa Marco (13 solicitudes por 0,7M€, con 5 concesiones por 0,17M€); preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D de la Unión Europea (611 solicitudes por 6M€, con 432 concesiones por 0,15M€).

Cooperación científica en Europa

Agencia Espacial Europea (ESA) y otros programas relacionados con el espacio

La intervención de España en las actividades espaciales tiene por objeto posicionar a la industria española en los grandes proyectos europeos, reforzando su posición tecnológica y competitividad en los mercados comerciales. El punto de referencia nacional en la gestión de las actividades espaciales de carácter civil es el CDTI. Desde 1986, es el representante oficial de España ante la ESA y además, tramita, por acuerdos con terceros, la participación de nuestro país en los diversos programas e iniciativas internacionales de elevado componente tecnológico.

* Agencia Espacial Europea (ESA)

La Agencia Europea del Espacio (European Space Agency) es una organización intergubernamental creada en 1975 con el objetivo de asegurar y desarrollar la cooperación entre los estados miembros en el campo de la exploración espacial. Aunque se trata de una institución totalmente independiente, mantiene lazos estrechos

de colaboración con la Unión Europea mediante un Tratado ESA/ UE con el que ambas organizaciones desarrollan una política espacial conjunta.

La ESA está compuesta por 17 países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza. Canadá y Hungría tienen un estatus especial y participan en algunos proyectos conforme a un acuerdo de cooperación.

En 2006, el presupuesto de contribuciones a la ESA de los países miembros superó los 3.000 M€. La contribución española, recogida en los Presupuestos Generales del Estado, a los diferentes programas de la Agencia fue de 166,7 M€ (aproximadamente un 6,5% del total), lo que contrasta con el 103% de retorno global acumulado para España, que continúa manteniéndose en niveles elevados. Los principales resultados alcanzados a través de los distintos programas fueron:

- Programa científico: se inició la fase de industrialización del proyecto GAIA (cuya misión consiste en la realización de un mapa de gran parte de las estrellas que componen la Vía Láctea) por la que se obtuvieron contratos por valor de 28M€. Paralelamente, se impartieron dos seminarios industriales sobre la misión BepiColombo, destinada al estudio de Mercurio. Y, conjuntamente, con el Programa de Exploración, Microgravedad y Vuelos Tripulados, se puso en marcha el primer “Encuentro con la Comunidad Científica del Espacio” con la finalidad de mejorar en la coordinación de todos los agentes del sector espacial
- Programa de navegación por satélite: en los programas de navegación por satélite de la ESA, la industria española obtuvo al final de 2006 un retorno del 102,3% (lo que equivale a 105 millones de euros), principalmente en el segmento terrestre, tanto en términos de contratos recibidos como en los aspectos cualitativos de la participación nacional
- Programa de lanzadores: se afianzó la producción del lanzador Ariane-5 versión ECA principalmente en lanzamientos comerciales con satélites de telecomunicaciones, así como el desarrollo de estructuras de fibra de carbono del lanzador Ariane-5 para la caja de equipos (VEB) y los adaptadores de carga útil. El lanzador VEGA siguió su desarrollo y se realizó con éxito el ensayo en tierra del motor P80. Igualmente, el puerto espacial europeo de la Guayana francesa continuó con su ampliación para acomodar lanzamientos del lanzador ruso Soyuz en 2008. En cuanto a los contratos firmados por las empresas españolas, cabe destacar: la realización del sistema de control informático del centro de la base de lanzamiento del cohete Soyuz y los contratos de mantenimiento del puerto espacial por un montante de 22,3 M€ para el periodo 2006-2011. Por último, el programa de preparación para futuros lanzadores FLPP-2 prosiguió con sus fases iniciales y actividades tecnológicas preparatorias
- Programa de exploración, vuelos tripulados y microgravedad. España participó en la fase B1 de la misión ExoMars, en el programa Preparatorio Crew Space Transportation System, en colaboración con Rusia y en el programa Aurora Core. Además, durante este año se desbloquearon los fondos para la explotación de la Estación Espacial Internacional ISS. Por otra parte, el CDTI intervino en la organización de dos importantes eventos a nivel internacional; el Congreso Internacional de Ciencia en las Misiones Europeas Soyuz en la Estación Espacial Internacional y el Congreso Internacional de Astrofísica (IAC) en Valencia
- Programa de telecomunicaciones: dentro de esta área la misión SmallGEO (ARTES 11) cuyo objetivo es el diseño, fabricación y calificación de una plataforma orientada a misiones pequeñas obtuvo un papel prioritario. Se finalizó con éxito el proyecto Amerhis (un sistema de comunicaciones de banda ancha por satélite) que ha servido de referencia para la internacionalización vía ESA (ARTES 2) de proyectos cuyo origen se sitúa en el Plan Nacional; además, se llevaron a cabo numerosos desarrollos tecnológicos en el marco de los programas ARTES 4 y ARTES 5, que han fortalecido la capacidad de la industria española para comercializar en los mercados internacionales; y por último, se iniciaron labores de coordinación con diferentes entidades, especialmente de forma bilateral con los contratistas principales, con el objeto de aumentar la presencia de la industria española en los satélites de telecomunicaciones
- Programa de observación de la tierra: en 2006 destacaron las actividades de difusión pública, jornadas y simposios, en especial el “I Encuentro de Científicos de Observación de la Tierra”

La promoción de España como sede de instalaciones internacionales es otro de los objetivos relevantes. En este sentido, la ESA dispone de un centro de referencia en nuestro país: el Centro Europeo Espacial de Astronomía (ESAC), situado en Villafranca del Castillo, y la ya consolidada estación de Cebrenos (Ávila) como nodo europeo de la red de Espacio Profundo. Estas instalaciones y otros laboratorios externos de la Agencia situados en

España (Spasolab, ubicado en el INTA, y Melissa, en la Universidad Autónoma de Barcelona) refuerzan el papel central de gestión de ESAC en las futuras misiones científicas de la ESA.

Las relaciones entre la ESA y la UE, se centran, prácticamente, en los programas Galileo y GMES, ya que a éstos se destina la práctica totalidad de los fondos de la Unión Europea para espacio, a través del Programa Marco y otros fondos comunitarios. Esta política está alienada con los objetivos del nuevo Plan Estratégico para el sector espacial (presentado en diciembre de 2006), que establece como prioritarios los programas espaciales orientados al ciudadano como son los de Navegación y Observación de la Tierra.

*** Otros programas y actividades relacionados con el Espacio**

España participa también en otras organizaciones europeas y proyectos internacionales relacionados con el Espacio. Con ello se persigue aprovechar todas las inversiones gubernamentales que llevan a cabo diversos Ministerios en esta área, promoviendo el acceso de la industria española a las actividades espaciales de carácter comercial que se desarrollan fuera de la ESA, lo que favorece su internacionalización y el establecimiento de alianzas estables con otras empresas del ámbito europeo.

- Programas de retornos indirectos Hispasat y Amazonas

Hispasat fue constituida en el año 1989 con la misión de convertirse en el operador de satélites de referencia para los mercados de habla hispana y portuguesa. Actualmente da cobertura y servicios en Europa, América, Canadá y norte de África.

La construcción de los satélites Hispasat y Amazonas lleva aparejados importantes programas de retornos mediante los cuales las empresas adjudicatarias se comprometen a contratar con la industria española la realización de determinados trabajos en la construcción de éstos u otros satélites de telecomunicaciones.

En cuanto a los retornos indirectos Hispasat 1C/1D, Amazonas y Spainsar, en 2006, se lograron contratos por más de 26 M€ dentro del marco de compromisos contraídos por Alcatel Alenia Space, EADS-Astrium y SS/ Loral.

- Programa Eumetsat

Eumetsat (European Organisation for the Exploitation of Meteorological Satellites) es una organización intergubernamental a nivel europeo creada por acuerdo común en 1986 para la explotación de los satélites meteorológicos. Se compone de 21 Estados miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía. Más otros nueve países que tiene acuerdos de cooperación: Bulgaria, Estonia, Hungría, Islandia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumanía.

Eumetsat desarrolla programas conjuntamente con la ESA y el Instituto Nacional de Meteorología (INM), - que depende del Ministerio de Medio Ambiente-, es el representante oficial de España. En este año el CDTI continuó su labor de apoyo y asesoramiento para asuntos industriales al INM y posicionó la participación española en la iniciativa GMES, defendiendo especialmente el futuro de las instalaciones terrestres en nuestro país. La contribución de España a los fondos del Programa ronda el 7,3% del total presupuestado (251,9 M€).

Cabe destacar, también, que en 2006 el CDTI comenzó una nueva línea de actuación en el sector espacial, mediante programas bilaterales en cooperación con otras agencias. En particular, a fecha 10 de octubre, se firmaron acuerdos de colaboración con cuatro países: en el marco europeo, con Francia (CNES, agencia espacial francesa) y Rusia (Roskosmos, agencia espacial rusa) y fuera de Europa, con EE.UU. (NASA, agencia espacial americana) y Canadá (CSA, agencia espacial canadiense).

Programas Aeronáuticos

El sector aeronáutico ha sido considerado tradicionalmente como un sector estratégico y prioritario, debido al alto nivel de desarrollo tecnológico necesario para su implantación y por su relación y vinculación con otras industrias conexas como defensa, seguridad, transporte y comunicaciones. Además da pie a sinergias con industrias tradicionales españolas: auxiliar del motor, juguetes, plástico o textil.

La promoción de la I+D+I aeronáutica es competencia, en su mayoría, del MYTIC. Desde 2006, además, es el CDTI quien gestiona todos estos programas. Su misión es promover la industria aeronáutica española, impulsando aquellas áreas con un mayor potencial de futuro y asentar aquellas otras en las que las empresas nacionales se han constituido como punteras.

En 2006, los principales hitos en la cooperación de I+D en este ámbito han sido:

- Proyectos cualificados civiles: destacaron los proyectos de desarrollo del motor Trent1000 de la empresa ITP y el programa A380 de Airbus. El total de compromisos ascendieron a los 72 M€
- Sector UAVs (Unmanned Aerial Vehicles): se establecieron las primeras conversaciones con el consorcio aeroespacial EADS-CASA y con los subcontratistas principales con objeto de lanzar el proyecto tecnológico UAV Táctico Atlante. Este proyecto nace con el fin de habilitar a la industria nacional en el nicho tecnológico de los aviones no tripulados

Organización Europea de Investigación Nuclear/ Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN)

EL Laboratorio Europeo para la Física de Partículas (CERN) es un organismo de cooperación internacional para la investigación física en altas energías y su objetivo principal es proporcionar a los científicos herramientas para tales investigaciones. Fundado en 1954 en la actualidad consta de 20 países miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza. Aparte de éstos, otros 28 Estados colaboran en sus distintos programas.

El MEC es la institución que representa a España en el CERN. El CDTI, como delegado español en el Comité de Finanzas, actúa como ILO (Industrial Liaison Officer) e ITLO (Technology Transfer Officer), con el fin de promover el acceso de las empresas españolas a los contratos de suministros de bienes y servicios de contenido tecnológico que realiza dicho organismo.

España contribuyó en el año 2006 al mantenimiento del CERN con una cuota de 51,6 M€ (el 8% del presupuesto total). El principal proyecto acelerador de partículas, el Large Hadron Collider (LHC) entró en su fase final, estando prevista su puesta en marcha en 2008. Nuestro país ocupó el quinto lugar en cuanto a nivel de retornos en el LHC, lo que supuso 166,5 M€ en contratos; el 6,5% del total.

Instalación Europea de Radiación Sincrotón (ESRF)

El sincrotón europeo (European Synchrotron Radiation Facility), inaugurado en 1994, tiene sus instalaciones situadas en Grenoble y en ellas se utilizan los haces de luz sincrotón para estudiar las propiedades de la materia. En este proyecto participan 18 países europeos: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Hungría, Israel, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza. A ellos se sumó Polonia en 2006.

Al igual que el CERN, la ESRF está representada por el MEC, mientras que el CDTI que participa como asesor en el Comité de Finanzas, promueve y gestiona la colaboración de empresas españolas en la construcción de infraestructuras y en el funcionamiento y mantenimiento del organismo. La aportación a la ESRF durante el año 2006 fue de 2,7 M€, el 4% del presupuesto de esta instalación.

Por otra parte, los pagos correspondientes a la contratación española en el CERN y ESRF en 2006, en suministros y servicios industriales, ascendieron a 10,8 M€, lo que generó un retorno global conjunto del 75%.

Instituto Max von Laue-Paul Langevin (ILL)

El Instituto M.V: Laue-Paul Langevin, con sede en Grenoble, es un centro de investigación internacional. Utiliza fuentes de neutrones para estudiar la estructura y la dinámica de la materia, desde el punto de vista molecular, atómico y nuclear.

Fundada en 1967, cuenta con cuatro socios titulares de tres países (Alemania, Francia y Reino Unido) y diez miembros científicos, de nueve países, entre ellos España, representada a través del MEC.

En el año 2006, la contribución española fue de 3,4 M€, equivalentes al 4% del presupuesto anual del ILL.

Organismos Internacionales de Biología Molecular y de Biomedicina

La participación española en organizaciones internacionales en el área de la biología molecular y biomedicina se centra fundamentalmente en las siguientes tres instituciones:

* La Organización Europea de Biología Molecular (EMBO)

La Organización Europea de Biología Molecular (EMBO) es una asociación de científicos, creada en 1964, que supera los 1.300 miembros y otros 80 asociados en todo el mundo, entre ellos 45 premios Nóbel, y cuyo objetivo es la promoción de las bio-ciencias en Europa a través de cursos, becas y otros programas. Además, edita dos revistas científicas de gran reputación: "EMBO Journal" y "EMBO Reports". En 2005 lanzó una nueva publicación "Molecular Systems Biology" y, más recientemente, "EMBO Molecular Medicine".

En la actualidad 51 investigadores españoles son miembros de EMBO. En 2006 obtuvieron becas de investigación a través de esta organización un total de 45 científicos españoles en diversos laboratorios, distribuidos geográficamente según destino del siguiente modo: Alemania (4), España (1), Finlandia (1), Francia (3), Israel (1), Italia (1), Países Bajos (3), Reino Unido (20), Suecia (1), Suiza (4) y EE.UU. / Canadá (6).

En particular EMBO trabaja conjuntamente con European Molecular Biology Conference (EMBC), European Molecular Biology Laboratory (EMBL), European Life Sciences Forum (ELSF) e Initiative for Science in Europe (ISE) con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y difusión de buenas prácticas dentro de la comunidad científica.

* La Conferencia Europea de Biología Molecular (EMBC)

Creada en 1970, por iniciativa de varios países europeos, constituye una organización intergubernamental para dotar a EMBO de una fuente de financiación estable. Actualmente, EMBC está formada por 27 países miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Israel, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.

Las actividades de EMBC están encaminadas a favorecer la formación y el intercambio de científicos europeos de graduados y postgraduados, mediante la concesión de becas predoctorales y posdoctorales.

La EMBC ha coordinado la creación de E Biosci, el mayor servidor bibliográfico europeo en biomedicina, análogo al Pop Med Central americano. Asimismo, ha puesto en marcha el Programa Embo Young Investigator Award Scheme (EYIAS) para identificar y financiar los grupos de excelencia europeos, que actúan de catalizador científico del mismo modo que la Fundación Howard Hughes ha hecho en EE.UU.

El presupuesto en el desarrollo de este tipo de actividades para 2006 de EMBC fue de 12,5 M€, de los que España contribuyó con 855,5 K€ (7% del total).

* El Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL)

El EMBL es un proyecto especial del EMBC que cuenta actualmente con la participación de 20 Estados miembros (todos los países de Europa occidental más Israel) y uno asociado (Australia). Nace en 1974 con el objetivo de instaurar en Europa un centro capaz de competir con el extraordinario avance impuesto por EE.UU en el área de la biología molecular. Tiene su sede en Heidelberg (Alemania) y constituye uno de los centros de excelencia en investigación en biología molecular y biomedicina, distribuido en cinco programas: instrumentación en bioquímica; biología celular y biofísica; biología del desarrollo; expresión génica y biología estructural y computacional. Mantiene cuatro "Estaciones externas" localizadas en Hamburgo (Alemania) y Grenoble (Francia) para la biología estructural, Monterotondo (Italia) que lleva a cabo un programa de biología del desarrollo y Hinxton (Inglaterra, donde se sitúa el EBI -European Bioinformatics Institute-) para la bioinformática. Éstas, a su vez, establecen una estrecha colaboración con otras grandes instalaciones internacionales como la red DESY en Hamburgo o el sincrotrón de la ESRF en Grenoble.

El EMBL ha sido el laboratorio pionero en la adaptación de la radiación sincrotrón para uso en investigación sobre moléculas biológicas. Desarrolla secuenciación del ADN, fraccionamiento celular, microscopía de campo claro y electrónica, microinyectores celulares automáticos y software para las bases de datos en biología.

Las actividades del EMBL son de cuatro tipos: investigación básica, desarrollo de tecnología punta e instrumentación para la investigación, prestación de servicios a la comunidad científica y formación. La incorporación al EMBL para realizar investigación requiere someterse a un proceso competitivo en el que se examina únicamente la excelencia científica.

España convoca, dentro del Programa nacional de cooperación internacional, becas de especialización en organismos internacionales, entre los que se encuentra EMBL, que comprenden dos años de formación en las instalaciones del mismo.

La estrategia 2006-2015 sigue centrando buena parte de su interés en el estudio y desarrollo de las tecnologías de la biología molecular para la medicina molecular, con el desarrollo de nuevos instrumentos y métodos en ciencias de la vida y favoreciendo especialmente los distintos mecanismos de transferencia de tecnología y de capital riesgo con los que cuenta el laboratorio en este campo. La contribución española en la financiación del EMBL fue de 4,6 M€ en 2006 (el 7% del total), lo que le posibilita estar representada en todos los estamentos (investigador senior, jefe de grupos, estudiantes pre y postdoctorales y personal técnico).

Programa Eureka

EUREKA es una iniciativa intergubernamental de apoyo a la I+D+I cuyo objetivo es impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización conjunta de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras. Está dirigido a cualquier empresa o centro de investigación español capaz de realizar un proyecto de I+D+I de carácter aplicado en colaboración con, al menos, una empresa y/o centro de investigación de otro país de la red Eureka.

Cada país asume la financiación de sus empresas e institutos. EUREKA avala los proyectos aprobados mediante un "sello de calidad" que, además de ser un elemento promocional y de reconocimiento del nivel tecnológico de la compañía promotora, la hace acreedora de una financiación pública, que en el caso de España es especialmente favorable.

Prácticamente la totalidad de los países europeos son miembros del Programa. Entre ellos: Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Rumanía, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania. Adicionalmente a estos 37 países, más la Unión Europea como miembro de pleno derecho, pueden participar en Eureka otros países europeos, siempre y cuando lo hagan en colaboración con dos estados miembros. Están en esta situación Albania y Bulgaria. Caso especial es el de Marruecos, cuyo status es de Estado Asociado al Programa.

En España, por delegación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el CDTI es el organismo responsable de las labores de promoción general de Eureka y de coordinación, evaluación y seguimiento de las propuestas y los proyectos en los que participan entidades españolas.

Las empresas pueden obtener fondos para los proyectos Eureka a través del Programa de Fomento para la Investigación Técnica (PROFIT) y del propio CDTI. En su fase de definición, el PROFIT subvenciona hasta el 75% del gasto. En su fase de desarrollo se puede obtener hasta el 60% del presupuesto con créditos del CDTI sin intereses a devolver en un plazo de diez años, y hasta un 25% (35% para PYMES) de financiación con fondos PROFIT, compatibles además con otras subvenciones autonómicas y ministeriales hasta un 75%.

El CDTI financia también, en condiciones preferenciales, una bonificación de los clásicos préstamos del Centro para proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, que incorporarán un tramo no reembolsable de un 25% del valor del crédito concedido.

Desde su lanzamiento en el año 1985, España ha venido desempeñando un papel muy activo en Eureka, que se puede calificar como altamente positivo no solo por su porcentaje en liderazgo y participación en proyectos, sino también por su apoyo financiero a dicho Programa. Según datos de junio de 2006, 960 entidades españolas participaron en 712 iniciativas de las 3.036 aprobadas (casi el 23,5% del total). La inversión asociada a la contribución española, por encima del millón de euros, supuso el 4,6% del presupuesto total de los proyectos aprobados en Eureka (Tabla 2.3.1.1).

TABLA 2.3.1.1 Programa EUREKA. Participación total y española. 1985-2006
Número, millones de euros y porcentajes de participación de España

	España		
	Total	Participación	% sobre total
Número de proyectos	3.036	712	23,5
Inversión total	23.496	1.085	4,6
Número de organizaciones	11.228	960	8,6

Fuente: CDTI. MYTIC.

Concretamente en 2006, y bajo la presidencia checa del Programa, se aprobaron 191 nuevos proyectos, de los cuales, 57 (un 29,8%) contaron con participación española con un presupuesto que ascendió a los 45,2 M€. Las empresas de nuestro país lideraron 37 de estos 57 proyectos (el 65%). Con estos

resultados, España se situó en el primer puesto tanto en número de proyectos participados como por número de proyectos liderados.

Específicamente, el CDTI contribuyó a la financiación de 23 proyectos Eureka con 13,8 M€, de los 23,3 M€ de inversión total que generaron dichos proyectos.

En EUREKA no existen líneas tecnológicas predeterminadas. El contenido de los proyectos es promovido por los participantes, de acuerdo con las necesidades particulares de cada consorcio. No obstante, Eureka puede fomentar el desarrollo de ciertas directrices a través de líneas estratégicas entre las cuales están los denominados proyectos paraguas que cubren áreas tecnológicamente consideradas de importancia estratégica por los gobiernos y las industrias.

Durante este año, cabe destacar el liderazgo español de proyectos estratégicos para el sector de la construcción (EUREKABUILD), la reconstrucción del paraguas sobre tecnologías para el sector turístico (EUREKA TOURISM) y la finalización de la primera fase de EULASNET II dentro del campo láser y tecnologías ópticas.

Por otra parte, se mantuvo el nivel de actividad de los clusters (proyectos con el mismo enfoque que los proyectos paraguas, pero que sustentan organismos de gestión y organización propios dirigidos desde el entorno empresarial). Algunos de estos clusters en los que España participó activamente fueron: CELTIC (en el campo de las telecomunicaciones), ITEA2 (software), MEDEA+ (procesos en microelectrónica) y se puso en marcha EURIPIDES, que surge como continuación de la fusión de dos cluster previos: EURIMUS (aplicación industrial de microsistemas) y PIDEA (encapsulado e interconexión de subsistemas electrónicos).

Fundación Europea de la Ciencia (ESF)

La ESF es una asociación europea, no gubernamental, formada por organizaciones financieras de I+D, cuyo objetivo general es potenciar la investigación básica en Europa. Se estableció en 1974 y está compuesta por 77 organismos procedentes de 30 países europeos (todos los pertenecientes a la UE, excepto Letonia y Malta, así como Noruega, Suiza, Islandia, Croacia y Turquía). Además, mantiene estrechas relaciones con otras organizaciones relacionadas con la I+D, incluida la Comisión Europea.

La ESF está organizada en cinco áreas científicas que cuentan con sus respectivos comités científicos asesores compuestos por representantes de los países, y responsables de identificar las prioridades científicas en cada una de ellas. En el caso de España, dicha representación es compartida por el CSIC y el MEC. Las áreas científicas son: medicina, ciencias medioambientales y de la vida, ciencias sociales, humanidades, e ingeniería y física.

España contribuyó en 2006 con el 6% aproximadamente del presupuesto total (371 k€), lo que permite a los investigadores españoles participar en algunos de sus instrumentos, como los Exploratory Workshops, Collaborative Research Programmes (EUROCORES), y otras acciones.

Los EUROCORES constituyen verdaderos programas de investigación en cooperación transnacional, lanzados por iniciativa de los propios investigadores. La ESF realiza la convocatoria y la evaluación internacional de los proyectos, que son posteriormente financiados directamente por las agencias financieras participantes, es decir, cada agencia financia a sus propios investigadores seleccionados, según su legislación interna. La participación de los investigadores españoles se realiza a través del MEC (Plan Nacional de I+D+I 2003-2007). En 2006, España participó en 14 proyectos.

Adicionalmente, durante este año, España intervino en 30 Research Networking Programmes (RNP), antes programas "a la carta", dentro de las áreas de ciencias de la vida (8), ciencias sociales (3), medicina (1) física e ingeniería (16) y humanidades (2). Los RNP son actividades a medio y largo plazo dirigidas a temas específicos, que cubren únicamente los gastos de coordinación de las actividades científicas (becas, cursos de veranos, seminarios, etc.). Por lo general, son propuestas hechas por los propios científicos, pero en algunos casos pueden ser realizadas por alguna de las organizaciones participantes, atendiendo a sus prioridades científicas. Duran entre 3 y 5 años, y una vez aprobadas por el Comité de Gestión del Programa, son financiados por los organismos miembros, aunque es la ESF la que administra el presupuesto de cada proyecto.

En el año 2006, el MEC tramitó 23 solicitudes a la ESF por valor de 230 k€, de las que se aprobaron 17, con un importe de 130 k€.

Programa de Cooperación Europea en el ámbito de la Investigación Científica y Técnica (COST)

COST es un marco intergubernamental, creado en 1971, para la cooperación europea en el campo de la investigación científica y técnica que permite la coordinación de la investigación financiada con fondos públicos

nacionales en Europa. Actualmente se trata de la principal red europea de colaboración en ciencia y tecnología, y ofrece un mecanismo muy adecuado para la integración de los países.

El Programa se compone de 35 Estados miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza y Turquía.

Asimismo, diversas instituciones participan también en COST, de las siguientes nacionalidades Albania (1), Argelia (1), Argentina (2), Armenia (1), Australia (9), Bosnia-Herzegovina (2), Brasil (2), Canadá (26), Corea (1), China (8), China-Taiwan (1), Cuba (1), Eritrea (1), EE.UU (24), Etiopía (1), India (1), Japón (10), Macao (1), Nueva Zelanda (2), Moldavia (1), Rusia (40), Sudáfrica (3), Túnez (1) y Ucrania (19); más cinco Organizaciones no Gubernamentales.

Mediante las acciones COST se facilita la colaboración e interacción de los diferentes grupos de investigación. Estas acciones son proyectos concertados que no se solapan con ningún programa del VI PM y cubren la investigación básica y pre-competitiva, así como las actividades de interés público. COST solamente sufraga los gastos de coordinación.

Las decisiones para la aprobación de dichas acciones son tomadas en el Comité de Altos Funcionarios (CSO), que es quién decide sobre la financiación. Los países interesados en participar en ellas deben adherirse mediante la firma de un MoU (Memorandum of Understanding) de la Acción.

Para cada acción admitida se forma un Comité de Gestión (MC), que está compuesto por un máximo de dos representantes de cada país signatario por acción. Éste es el responsable de la planificación detallada de la acción, de su ejecución y supervisión, así como de la redacción de los informes intermedio y final.

En el año 2006, España intervino en 210 acciones COST de un total de 228 firmadas, siendo el tercer país signatario después del Reino Unido y Alemania. Su participación por campos temáticos se distribuyó de la siguiente manera: biomedicina y biología molecular (14); química (26); ciencias de la tierra y medio ambiente (25); tecnología alimentaria y agricultura (36); bosques y productos forestales (26); individuos, ciencias sociales, cultura y salud (16); tecnologías de la información y comunicación (22); materiales, física y nano-ciencias (29) y transporte e ingeniería civil (16).

Cooperación científica con Latinoamérica

Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)

El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) constituye el mayor instrumento multilateral para el fomento de la cooperación en el campo de la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación en América Latina. Debe facilitar, además, que los resultados obtenidos a través de esta iniciativa sean transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales de los países iberoamericanos y que, a su vez, tengan incidencia en la modernización productiva y la mejora de la calidad de vida.

Tiene como objetivo último contribuir al desarrollo, integración y cohesión regional mediante la articulación de la comunidad científica Iberoamericana, así como favorecer el intercambio y transferencia de conocimientos. Actúa, por tanto, como instrumento para la cooperación sur-sur y como puente para la colaboración entre América Latina, el Caribe y la UE.

Forman parte de CYTED 21 Estados: 19 de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), Portugal y España que firmaron el acuerdo Marco Fundamental en 1984.

El programa CYTED se organiza según un modelo descentralizado, que se estructura de acuerdo a un doble marco: el institucional y el funcional. El marco institucional lo componen los organismos responsables de la política científica y tecnológica de los 21 Estados participantes. Cada uno de estos organismos, designados como signatarios, es responsable de la gestión del programa a nivel nacional y de la representación de su país en los órganos de dirección del mismo. En el marco funcional intervienen grupos de investigación de universidades, centros de I+D y de empresas innovadoras de los países que participan según las distintas modalidades: redes temáticas, acciones de coordinación de proyectos de investigación, proyectos de investigación consorciados y proyectos de innovación IBEROEKA. La articulación de este doble marco y la gestión y coordinación de las actividades las realiza la Secretaría General del programa, que tiene carácter internacional.

Cada uno de los países miembros se rige por un Organismo Signatario con la excepción de España que se rige por dos: el MEC y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo al escenario de financiación acordado, las tareas de coordinación del programa corresponden al MEC (el Gobierno español garantiza una aportación no menor del 50% del total del presupuesto) y se complementan con la cofinanciación por parte de los países participantes, lo que permite desarrollar actividades de gestión y cooperación, talleres, experimentos conjuntos, intercambios y comunicación, movilidad de investigadores, etc. La AECI presta su apoyo mediante la realización de eventos, jornadas, seminarios técnicos especializados y a través de aportaciones directas a centros de investigación con el fin de reforzarlos.

El programa CYTED moviliza anualmente alrededor de 5 M€. En 2006, el presupuesto alcanzó los 6,2 M\$ y financió un total de 251 actividades. De ellas, 19 se realizaron en España, lo que supone un 7,6% respecto al resto de actividades llevadas a cabo en todos los países CYTED.

De los 251 instrumentos subvencionados, 49 se desarrollaron en forma de redes temáticas, 41 en acciones de coordinación, 1 proyecto de investigación consorciado y 49 proyectos de innovación IBEROEKA. El resto, 111, correspondieron a actividades complementarias (acciones regionales estratégicas, forum, jornadas, etc.).

En cuanto a la participación española en las acciones de investigación, durante 2006, nuestro país colaboró en 9 redes temáticas (18,4% del total) y 18 acciones de coordinación de proyectos de investigación (43,9%). Las primeras se ejecutan con el objetivo de situar y mantener a la comunidad Iberoamericana en posiciones relevantes en diversas temáticas dentro del ámbito de la ciencia y la tecnología, y las segundas, buscan facilitar la transferencia de resultados de los proyectos de investigación a los sistemas productivos. Respecto a los proyectos consorciados, éstos se plantean con la finalidad de obtener o mejorar productos, procesos o servicios que contribuyan de forma directa al desarrollo de la región latinoamericana.

Asimismo, el número de investigadores en 2006 fue de 1.969. España aportó 540, es decir, el 27,4%. Concretamente, en las redes temáticas concurren un total de 1.269, de los que el 16,9% fueron españoles (214). Por otra parte, en las acciones de coordinación participaron 690 investigadores, 326 españoles, el 47,3% del total.

Los proyectos de innovación IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación empresarial en Iberoamérica y de fomento de la explotación comercial de las tecnologías innovadoras. Su objetivo principal es aumentar la productividad y competitividad de las industrias y economías nacionales mediante el establecimiento de una estrecha colaboración tecnológica entre empresas y centros de investigación.

El organismo gestor en España de IBEROEKA es el CDTI. Promociona la participación de las empresas españolas en esta línea de actuación, asesorando en la presentación de nuevas propuestas, en la búsqueda de socios y en el acceso a fuentes de financiación. Asimismo, el CDTI fue elegido en 2004 coordinador de la red de Organismos Gestores Iberoeka (OGI), diseñando e implantando el Plan de Acción Iberoeka para el bienio 2005-2006 y cuyo objetivo es la generación activa de proyectos de cooperación tecnológica en el ámbito de esta iniciativa.

IBEROEKA, al igual que EUREKA, se basa en el principio fundamental de abajo a arriba, en virtud del cual los participantes son libres de utilizar su propio criterio para formular, desarrollar y sufragar proyectos de I+D+I de acuerdo con sus necesidades. A cambio, cada país asume la financiación de sus empresas y entidades de investigación.

En este sentido, la actividad española en el programa IBEROEKA se encuentra a medio camino entre la cooperación internacional en materia de I+D y la cooperación al desarrollo de los países de la comunidad iberoamericana. Esta última se deriva de la mejor posición relativa de España respecto a la mayor parte de los países latinoamericanos y tiene su reflejo en las distintas modalidades de financiación de las estructuras estables del programa.

En la tabla 2.3.1.2 se detalla la actividad total y la de España en el Programa IBEROEKA para el periodo 1991-2006.

TABLA 2.3.1.2 Programa IBEROEKA. Participación total y española.1991-2006
Número, millones de euros y porcentajes de participación de España

	España		
	Total	Participación	% sobre total
Número de proyectos	531	508	95,7
Inversión total	718	472	65,7
Número de organizaciones	1.663	869	52,3

Fuente: CDTI. MYTIC.

En 2006 se certificaron 46 proyectos de innovación en los que participó España (un 93,9% sobre el total de los 49 proyectos aprobados). De ellos, 44 fueron liderados por entidades de nuestro país (el 89,8%), lo que consolida los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. Los países con los que más se ha colaborado han sido Brasil (11), Méjico (7), Chile y Portugal (6) y Argentina (5).

La financiación del programa ascendió a 79,6 M€, de los que el 63% (49,8 M€) subvencionó España. De éstos, el CDTI aportó 13,8 M€ para 35 proyectos, los cuales movilizaron una inversión total de 25,4 M€.

Por entidades, se han involucrado 151 en total, con una participación de 87 organizaciones españolas.

Programas y organismos de I+D multilaterales

Programa ALMA

El Atacama Large Millimeter Array (ALMA) es una estación-observatorio de radiotelescopios ubicada en el desierto de Atacama (Chile). Esta compuesta por 68 antenas, simultáneamente sintonizadas en diferentes frecuencias de radio, destinadas al estudio del universo.

El ALMA, aún en construcción, es una empresa conjunta de entidades europeas (ESO), estadounidenses (NRAO), canadienses, japonesas (NAOJ) y taiwanesas, en colaboración con el gobierno chileno. Se espera esté finalizado alrededor del año 2012, y será el primer gran observatorio astronómico global.

España colabora en el proyecto ALMA, a través de los acuerdos suscritos con la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Sur, ESO (European Southern Observatory) y lo gestionan, por un lado, el MEC y el Instituto Geográfico Nacional y por otro, el CDTI. La aportación española supone el 7,5% de la parte europea (que representa, a su vez, el 50% del total) y alcanza en 2006 los 4,5M€.

El CDTI continúa participando en la Comisión de seguimiento del Programa y actúa como coordinador de las actividades industriales. Además, a partir de 2006, viene realizando tareas de difusión de las licitaciones, con el fin de activar la presentación de ofertas españolas. Se concedieron 21 ayudas para la presentación de ofertas (APOs) con una aportación del CDTI de 193.600 euros.

Por su parte el MEC, también colaboró en la internacionalización de las empresas españolas para la construcción de las propias antenas y la obra civil consiguiente. El volumen de contratación alcanzó los 1,6 M€.

Infraestructura Mundial de información en Biodiversidad (GBIF)

La iniciativa internacional Global Biodiversity Information Facility (GBIF) tuvo su origen en el seno del foro de la Megaciencia de la OCDE en 1996. Su principal aliciente era lanzar iniciativas científicas de interés fundamental pero que por su escala no eran abordables a nivel individual por cada país. En este foro surge el concepto de GBIF con la idea de aplicar la informática como mecanismo para facilitar y administrar información proveniente de la naturaleza.

GBIF se constituye formalmente en 2001, y se han adherido a él 47 países miembros y 37 organizaciones internacionales. Su objetivo es facilitar el estudio de la biodiversidad mundial, haciendo accesible y manejable la vasta información científica sobre los recursos vivos del planeta, que se halla en la actualidad dispersa en colecciones de historia natural, herbarios, bibliotecas y bases de datos de diverso tipo y contenido, que abarcan desde información sobre secuencias genómicas, hasta referencias acerca de especies y ecosistemas. Uno de los grandes desafíos del programa es garantizar la perfecta integración de muy distintas bases de datos sobre la diversidad biológica en sus diferentes niveles.

Para llevar a cabo esta tarea, cada país participante cuenta con un nodo nacional que coordina la puesta en marcha de bases de datos sobre biodiversidad a escala nacional, recaba información de las instituciones que albergan colecciones de interés, y desarrolla los sistemas informáticos que permitan el establecimiento de dichos contenidos en la red. En España, el CSIC se responsabiliza de la gestión científico-técnica del Nodo Nacional de Información en Biodiversidad.

España contribuye a la organización con una cuota anual de 100 k€ y, además, dedica unos 336 k€ anuales para las actividades del Nodo Nacional.

En 2006, desde el MEC se tramitaron 29 Acciones Complementarias, de las que se concedieron 13, para ayuda a la participación en el programa GBIF. El total solicitado ascendió a 1.486,6 k€ y la cantidad concedida fue de 551 k€.

Asimismo, la aportación española a la red de GBIF a finales del 2006 rondó los 1.303.344 registros de especies biológicas, tanto del territorio nacional como de otras regiones, procedentes de 62 colecciones/bases de datos distintas, con la participación de 32 centros o instituciones españolas diferentes. Con estos datos, se han cubierto, en gran medida, los objetivos a plena satisfacción y, en muchos casos, por encima de las expectativas.

Programa de Perforaciones Científicas Profundas (IODP)

El Programa Integrado de Perforaciones Oceánicas Integrated Ocean Drilling Programme, (IODP), reemplazó al Ocean Drilling Program (ODP) en octubre de 2003. Se trata de un programa internacional de investigación científica fundamentado en los resultados de perforaciones y sondeos científicos en mares y océanos.

Las agencias líderes del IODP son la National Science Foundation (NSF) de EEUU y el Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología (MEXT) de Japón, las cuales aportan el 75% de los recursos para este programa. Los países europeos junto con Canadá conforman un consorcio para participar conjuntamente en el IODP, el "European Consortium for Ocean Research Drilling" (ECORD). De esta manera ECORD se constituye como el tercer gran miembro de IODP.

La aportación económica española en ECORD en 2006 ha sido de 292,9 k€. A pesar de que el número de embarques está limitado a la aportación que realiza cada país, el número de embarques de científicos españoles se mantiene por encima del 3% de la cuota europea.

Consejo Internacional de la Ciencia (ICSU)

El Consejo Internacional para la Ciencia (International Council for Science, ICSU), conocida hasta 1998 como Consejo Internacional de Uniones Científicas, es una organización internacional no gubernamental, que tiene como objeto promover la actividad científica mundial en las diferentes ramas de la ciencia, y ser centro de intercambio de ideas e información para el avance científico. España fue uno de los países fundadores de ICSU en el año 1931.

Los objetivos que ICSU se propone para el período 2006-2011 se centran en los campos de la salud humana, medio ambiente, desarrollo sostenible, nuevos horizontes científicos y de interdisciplinariedad (lo que garantice diferentes perspectivas científicas).

La composición del Consejo queda reflejada del siguiente modo:

- Países. Total 113 (95 miembros científicos nacionales o países de pleno derecho, 12 asociados científicos nacionales y 10 observadores científicos nacionales).
- Organizaciones científicas. Total 48 (29 uniones científicas y 19 asociados científicos). Además de otros tantos entes, cuerpos temáticos y programas que también forman parte de ICSU.

Asimismo, ICSU mantiene estrecha colaboración con varios socios: 13 organismos de Naciones Unidas y 12 organizaciones internacionales.

España es miembro científico nacional y está adherida plenamente a 27 de las 29 uniones científicas, y contribuye en varios de los programas y organismos interdisciplinarios que forman parte de ICSU. En 2006, intervino en los siguientes uniones y programas científicos: DIVERSITAS (An Integrated Programme of Biodiversity Science); ICLAS (International Council for Laboratory Animal Science); IGBP (International Geosphere Biosphere Program); IHDP (Internacional Human Dimensions Programme on Global Environmental Change); IMAGES (International Marine Global Change Study); IMU (International Mathematical Union); INQUA (International Union for Quaternary Research); IUBMB (International Union of Biochemistry and Molecular Biology); IUBS (International Union of Biological Sciences); IUCr (International Union of Crystallography); IUHPS (International Union of History and Philosophy of Science); IUGS (International Union of Geological Science, su cuota la paga el Instituto Geológico y Minero de España o IGME); IUPAB (International Union of Pure and Applied Biophysics); IUPAC (International Union of Pure and Applied Chemistry); IUPAP (International Union of Pure & Applied Physics); IUTOX (International Union of Toxicology); SCAR (Scientific Committee on Antarctic Research); SCOPE (Scientific Committee on Problems of the Environment); SCOR (Scientific Committee on Oceanic Research); URSI (Union Radio Scientifique International); WCRP (World Climate Research Programme).

La participación de España en las diferentes organizaciones científicas y programas del Consejo y de los científicos españoles que forman parte de ellas (nombrados al efecto), se apoyan en comités nacionales. El MEC

se hace cargo, a través de la Subdirección General de Programas y Organismos Internacionales de las cuotas, tanto a la parte general de ICSU como las correspondientes a las organizaciones (con científicos españoles) con las que se coopera.

En el año 2006, la contribución española a ICSU supuso un total de 150 k€, distribuidos según se muestra en la tabla 2.3.1.3.

TABLA 2.3.1.3 Consejo Internacional de la Ciencia. Participación española. 2006
Cuotas en miles de moneda correspondiente

	Cuota	Moneda		Cuota	Moneda
ICSU	27.762	Euro	IUHPS/DHST	800	Euro
DIVERSITAS	20.400	Euro	IUPAB	3.000	US Dólar
ICLAS	644	US Dólar	IUPAC	16.100	Euro
IGBP	33.500	US Dólar	IUPAP	7.400	Euro
IHDP	20.000	US Dólar	IUTOX	320	US Dólar
IMAGES	6.000	Euro	SCAR	10.500	US Dólar
IMU	9.240	Chf	SCOPE	2.400	US Dólar
INQUA	2.171	Chf	SCOR	1.825	US Dólar
IUBMB	6.000	US Dólar	URSI	1.872	Euro
IUBS	4.624	Euro	WCRP	11.600	US Dólar
IUCr	6.000	Chf	Total	150.039	Euro

Fuente: Subdirección General de Organismos y Programas Internacionales. MEC.

En 2005 se aprobó la Comisión Española-ICSU (CE-ICSU) por la Comisión Permanente de la CICYT. Es un órgano colegiado formado por autoridades del MEC y de todos los presidentes de las distintas uniones científicas u organizaciones y programas internacionales similares. La Comisión tiene como función primordial el coordinar las actuaciones de política científica del MEC con las desarrolladas a nivel internacional por el Consejo y con las de los comités científicos nacionales ICSU, para mejorar la visibilidad y la promoción internacional del SECYT, y es la encargada de apoyar los intereses de los diversos comités ante los organismos nacionales e internacionales.

En la reunión de la Comisión Española ICSU, de 16 de noviembre de 2006, se ratificaron las normas de funcionamiento de ésta así como de los comités que la componen.

Acciones Complementarias Internacionales (ACI)

Para la ejecución del Programa nacional de cooperación internacional se cuenta con las convocatorias de acciones complementarias internacionales, cuya finalidad es fomentar la colaboración internacional y aumentar la presencia y visibilidad de la ciencia y la tecnología españolas en el mundo.

La convocatoria de 2006, incluía las siguientes cinco modalidades:

- Acciones a5: ayudas para apoyar la creación y el funcionamiento en España de estructuras de gestión que sirvan de soporte a comités científicos nacionales, que participen en organismos, programas, uniones y comités de ámbito internacional
- Acciones a6: ayudas para las tareas complementarias que se derivan de la coordinación de la participación española en proyectos de investigación del Programa Marco de I+D de la UE
- Acciones a7: ayudas para potenciar las relaciones científicas internacionales dentro de las áreas geográficas prioritarias
- Acciones a8: ayudas para apoyar la organización de reuniones, cursos y seminarios de política y de programas científicos de carácter internacional que se celebren en España. Quedan excluidos los congresos científicos temáticos, objeto de ayudas en otros programas del Plan Nacional
- Acciones a9: apoyo a acciones concretas de promoción de la ciencia y tecnología españolas en el ámbito internacional. Atiende, especialmente, las actuaciones que por razón de su temática u oportunidad contribuyan a mejorar el desarrollo de los objetivos del Programa nacional de cooperación internacional. Se incluyen, en esta modalidad, ayudas para las tareas de coordinación en proyectos de programas transnacionales distintos del Programa Marco, cuando dichas tareas no están cubiertas por sus respectivas convocatorias

Estas ayudas se dan en forma de subvenciones para la realización de acciones complementarias a la investigación científica, nunca para financiar actividades de investigación propiamente dichas, cuya concesión se lleva a cabo por el procedimiento de concurrencia competitiva. Las modalidades a5, a6, a8 y a9 financian los gastos de ejecución de la acción y los gastos de personal. Las a7 sólo subvencionan viajes y estancias cortas de los investigadores implicados. Asimismo, las modalidades a5, a6 y a7 tienen una duración mínima de un año y máxima de tres; las a8 y a9 se ajustan a los objetivos iniciales de las ayudas y su duración nunca será superior a un año.

En la convocatoria ACI de 2006 se alcanzó un presupuesto de 2M€, lo que significa medio millón de euros más que en 2005. Se presentaron por vía telemática 205 propuestas por un importe total de 8.474,5 k€, de las que han sido seleccionadas 105 (el 51,2% de todas las solicitadas).

En términos globales, un total de 62 instituciones diferentes han requerido de subvención, entre las que cabe destacar, 36 universidades, 11 asociaciones y fundaciones, 11 centros de la Administración y 4 centros tecnológicos, siendo las universidades las que mayor número de acciones presentan (66,3% del total), con una gran dispersión, ya que doce de ellas han pedido solamente una acción. En cuanto a las solicitudes admitidas, éstas se reparten entre 40 entidades, siendo también el sector de la enseñanza superior, con 29 universidades receptoras, el que mayor porcentaje de concesiones obtiene (71,4%).

Por su parte, la Administración Pública (que incluye los OPIs) abarca el 24,4% de las peticiones y el 22% de las concesiones; los centros tecnológicos 3,9% y 2,9%, respectivamente y las asociaciones y fundaciones 5,4% y 3,8%.

En cuanto a las cantidades financiadas (tabla 2.3.1.4), la universidad ha solicitado el 67,6% del total, y recibe el 61,9% de los fondos adjudicados; mientras que las instituciones públicas, con un 21% de la subvención solicitada, consigue un 30,3%. Las asociaciones y fundaciones muestran ratios del 6% tanto en términos de ayuda requerida como aprobada. Los centros tecnológicos solicitan y reciben un porcentaje mínimo respecto a los respectivos totales (4,8% y 1,9%).

TABLA 2.3.1.4 Acciones complementarias de cooperación internacional. Distribución por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Asociaciones y Fundaciones	11	559,1	4	119,0
Centro Tecnológico	8	406,7	3	37,3
Otras entidades de la Admón. Pública	50	1.778,4	23	605,0
Universidad	136	5.730,3	75	1.238,7
Total	205	8.474,5	105	2.000,0

Fuente: DGI. MEC.

Por tipo de acción, en general, ha habido una disminución del 29,6% de solicitudes respecto a la convocatoria de 2005, sobre todo en las áreas a6 (74,5%) y a7 (17,7%). En el primer caso, se puede deber a que han cambiado sus objetivos, hacia los proyectos europeos del PM (se financian, principalmente, actividades de difusión e implicación de grupos nacionales en tareas conexas, con lo que se persigue buscar un “efecto multiplicador” en la comunidad científica española). También puede estar motivada por la nueva convocatoria de EUROCIENCIA. Con respecto a la a7, sólo financia gastos de viajes y estancia de los investigadores españoles a los países con los que se colabora.

Las mayores tasas de éxito han correspondido a la modalidad a7 (53,8%), a5 (52,2%) y a9 (50%). Los grandes beneficiarios de la convocatoria a5 han sido los comités españoles de los programas y uniones del Consejo Internacional de la Ciencia (ICSU), así como de la UNESCO. La a9 se ha caracterizado por una gran diversidad de solicitudes con propuestas relativas a temas que abarcan desde la difusión de la ciencia hasta las nuevas energías. Les siguen, la categoría a6 (46,2%) y cierra la lista, la a8 con el 35,3%, donde se han presentado propuestas para la organización de cursos y seminarios de muy variadas características, predominando los temas de innovación empresarial y políticas para la prevención de riesgos naturales.

Considerando la distribución de estas acciones por investigadores principales y género (tabla 2.3.1.5), se observa que el 81% de solicitantes son hombres y el 19% mujeres. El porcentaje de mujeres es mayor en las acciones a5 (26,1%), a8 (23,5%) y a6 (23,1%) y muy bajo en la a9 (9,1%). En valores absolutos, la a7 es la que contabiliza un mayor número de mujeres (24), lo que supone el 61% del total de propuestas lideradas por féminas. Sin embargo, al ser esta modalidad la más numerosa, en términos relativos, el porcentaje de investigadoras solo alcanza el 18,4%. En términos de concesión, es en la acción a5 donde el porcentaje de mujeres es más alto (33%). Destaca también la a9 con el 18,2% de proyectos liderados por ellas.

TABLA 2.3.1.5 Acciones complementarias de cooperación internacional. Distribución por género y modalidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Nº	Investigador@s participantes		Subvención	Nº	Investigador@s participantes		Subvención
Mujer		Varón	Mujer			Varón		
a5	23	6	17	1.436,2	12	4	8	424,5
a6	13	3	10	766,5	6	1	5	201,5
a7	130	24	106	4.019,9	70	12	58	1.015,0
a8	17	4	13	688,6	6	1	5	94,1
a9	22	2	20	1.563,3	11	2	9	264,9
Total	205	39	166	8.474,5	105	20	85	2.000,0

Fuente: DGI. MEC.

En relación a la distribución territorial de las ACI, tal como se detalla en la tabla 2.3.1.6, son 12 las CCAA, de la 15 iniciales (todas menos Castilla –La Mancha, La Rioja, Ceuta y Melilla), que han recibido subvención. Destacan dos de ellas, Cataluña con 33 acciones aprobadas (66% de las presentadas y 31,4% del total) y Andalucía con 20 (46,5% de éxito y 19% del total de aprobadas). Además, Cataluña es la única comunidad autónoma que ha obtenido financiación para las cinco modalidades a5, a6, a7, a8 y a9, con un total de 620,7 k€, lo que supone el 31% del total disponible para esta convocatoria. Andalucía, por su parte, alcanza el 13,6% del monto total asignado.

En un segundo grupo (que ronda la decena de ayudas concedidas) están la comunidad de Madrid, Galicia y Comunidad Valenciana. La primera, con 16 acciones concedidas obtiene la segunda mayor inversión 447,6 k€ (22,4% del total), Galicia el 11,1% y Valencia el 8,9% del total financiable.

TABLA 2.3.1.6 Acciones complementarias de cooperación internacional. Distribución por CCAA y modalidades. 2006
Número y miles de euros

	Aprobado											
	Nº						Subvención					
	a5	a6	a7	a8	a9	Total	a5	a6	a7	a8	a9	Total
Andalucía	2	1	16		1	20	36,0	11,5	219,7		6,0	273,2
Aragón				1		1				15,0		15,0
Asturias (Principado de)			1			1			14,3			14,3
Balears, Illes			1			1			9,2			9,2
Canarias			4			4			62,7			62,7
Castilla y León			3		1	4			31,0		20,0	51,0
Cataluña	3	2	22	4	2	33	117,0	106,0	318,4	69,1	10,2	620,7
Comunidad Valenciana	1	1	7			9	42,8	25,0	110,9			178,7
Galicia	1		8		1	10	33,6		99,3		89,0	222,0
Madrid (Comunidad de)	5	2	6	1	2	16	195,0	59,0	110,6	10,0	73,0	447,6
Murcia (Región de)			1			1			19,0			19,0
País Vasco			1		4	5			20,0		66,7	86,7
Total	12	6	70	6	11	105	424,5	201,5	1.015,0	94,1	264,9	2.000,0

Fuente: DGI. MEC.

Al igual que en 2005, la modalidad más demandada ha sido la a7, y la que consigue mayor financiación en términos absolutos, precisamente por tener tantas peticiones. Se conceden 70 solicitudes y 1.015 k€. Cataluña es de nuevo la región que más peticiones y fondos consigue, el 31,4% para ambos casos.

Se han contabilizado 40 países extranjeros distintos involucrados en las solicitudes de ayuda para la colaboración científica. Entre los más solicitados, América Latina y el Caribe, con 12 países, los cuales han sido requeridos en 94 propuestas y en 38 concesiones; fundamentalmente, Argentina, México, Brasil y Chile. La menor proporción es para los países asiáticos y africanos con 5 solicitudes.

Esta acción es la única que se puede clasificar por disciplinas científicas en función de las áreas en las que se piden las ayudas de investigación en colaboración. Teniendo en cuenta la clasificación temática de los programas del Plan Nacional de I+D+I, las solicitudes de cooperación en temas de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global han sido la mayoría (26 solicitudes). Le siguen las propuestas sobre tecnologías agroalimentarias (15), ciencias sociales y ciencias y tecnologías químicas con 11. En cuanto a las concedidas, se observa la misma pauta, incluyéndose biomedicina. En términos monetarios por modalidad, destaca la disciplina de energía (74% del total), construcción (66%) y matemáticas (59%); si bien, la primera no es significativa porque sólo se ha presentado una propuesta.

Acciones Complementarias de Cooperación Internacional (PROFIT)

Las acciones complementarias de cooperación internacional del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) tienen como objetivo favorecer la participación de las empresas y otras entidades españolas en los distintos programas de colaboración en investigación científica y desarrollo tecnológico (programas Marco de I+D, EUREKA e IBEROEKA, principalmente) en sus fases de promoción, difusión y definición de los proyectos.

Estas ayudas, de carácter anual y plurianual, se han concedido de acuerdo a las siguientes modalidades:

- Subvenciones: se destinan a cubrir parte de los costes del proyecto (desde el 35% hasta el 75%, según los casos).
- Anticipos reembolsables: créditos exentos de interés a largo plazo con varios años de carencia (hasta el 75% del coste de la actuación y a interés cero, con una amortización a siete años y dos de carencia).

La gestión de las actividades de investigación técnica y de sus correspondientes instrumentos de apoyo se ha asignado conjuntamente a los Ministerios de Educación y Ciencia y de Industria, Turismo y Comercio. Para el conjunto de las convocatorias se han presentado 190 solicitudes, de las que han resultado aprobadas el 51% del total, con una financiación por valor de 4,1 M€ (el 91,2% ha correspondido a subvenciones y el 8,8% a préstamos).

Concretamente, el MEC, a través de la DGPT, ha aprobado 18 proyectos (8,6% del total) con ayudas que equivalen a la décima parte de las subvenciones adjudicadas por el programa y al 9,6% de las solicitadas. Por su parte, el MITYC (DGDI, DGPYME, SGE, DGDSI) ha asignado 3,7 M€ (34,3% de éxito), de los que 358,5 k€ se han destinado a anticipos reembolsables para proyectos de investigación industrial y desarrollo (tabla 2.3.1.7).

En cuanto al tipo de ayudas complementarias, se han financiado tanto actuaciones individuales como en cooperación. La tramitación individual ha predominado sobre la de cooperación en ratios del 78,9% y 21,1%, respectivamente, para los proyectos solicitados y del 76,3% y 23,7% para los concedidos.

TABLA 2.3.1.7 Acciones complementarias de cooperación internacional por órgano gestor. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Ministerio de Educación y Ciencia	45	4.056,6		18	389,4	
Dirección General de Política Tecnológica	45	4.056,6		18	389,4	
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	145	10.004,6	800,0	79	3.350,4	358,5
Dirección General de Desarrollo Industrial	36	2.866,3	800,0	25	881,7	358,5
Dirección General de Política de la PYME	12	1.436,7		12	800,2	
Secretaría General de Energía	5	114,2				
Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	92	5.587,5		42	1.668,5	
Total	190	14.061,2	800,0	97	3.739,8	358,5

Fuente: MEC y MITYC.

La distribución por CCAA refleja la mayor participación de tres de ellas, País Vasco (23,7% de proyectos presentados y 19,7% de ayudas solicitadas); Comunidad de Madrid (22,6% y 28%) y Cataluña (20% y 16,8%). Estas comunidades han sumado el 60,8% del total de las solicitudes aprobadas y el 67,4% del total de las ayudas concedidas. En un segundo grupo aparecen la comunidad Valenciana y Navarra, cuyos porcentajes agrupados alcanzan el 21,6% y 22,6%, en ambos casos. El mayor índice de éxito lo han obtenido Illes Balears y Cantabria, que han conseguido la totalidad de sus proyectos solicitados, si bien es cierto que la participación de ambas sobre el conjunto no es muy significativa (tabla 2.3.1.8).



TABLA 2.3.1.8 Acciones complementarias de cooperación internacional por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Andalucía	5	752,6				
Aragón	7	303,1		5	108,4	
Asturias (Principado de)	6	211,3		2	49,7	
Baleares, Illes	1	60,6		1	32,2	
Canarias	2	194,1		1	49,5	
Cantabria	2	32,9		2	29,4	
Castilla y León	3	319,5		2	48,2	
Castilla-La Mancha	1	57,5		1	11,5	
Cataluña	38	2.492,0		17	423,0	
Comunidad Valenciana	18	1.827,9		14	697,6	
Galicia	3	136,5		2	44,5	
Madrid (Comunidad de)	43	4.161,7		24	1.121,6	
Murcia (Región de)	2	103,0		1	37,2	
Navarra (Comunidad Foral)	12	1.131,0		7	229,0	
País Vasco	45	2.130,7	800,0	18	857,9	358,5
Rioja (La)	2	146,8				
Total	190	14.061,2	800,0	97	3.739,8	358,5

Fuente: MEC y MITYC.

Son beneficiarios de esta convocatoria las empresas; los centros tecnológicos inscritos como centros de innovación y tecnología; los centros privados de investigación y desarrollo universitarios; otros centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro; los organismos públicos de I+D; otras entidades de derecho público; y agrupación y asociaciones de empresas.

La entidad que más ha concurrido a esta convocatoria ha sido la empresa privada con el 58% de las solicitudes presentadas (111) y casi el 50% del total de las ayudas, de las que ha obtenido el 56,7% de los proyectos aprobados y el 53,1% de la inversión total adjudicada. Le sigue, de lejos, las asociaciones empresariales con el 16,8% de los proyectos participados y con un porcentaje de éxito que alcanza el 62,5%. La financiación obtenida es la segunda mayor, con 953,7 k€, lo que supone el 16% del total (tabla 2.3.1.9).

TABLA 2.3.1.9 Acciones complementarias de cooperación internacional por Tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	32	2.598,6		20	953,7	
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	14	1.125,7		5	261,5	
Centro Tecnológico	14	1.556,7		11	543,0	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	1	1.022,3				
Empresa Privada	111	6.555,4	800,0	55	1.821,8	358,5
Entidad de Derecho Público incluido						
Empresas Públicas	6	495,1		2	94,5	
Universidad	5	306,9		2	36,4	
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	12,0				
Otros Privados	6	388,4		2	28,9	
Total	190	14.061,2	800,0	97	3.739,8	358,5

Fuente: MEC y MITYC.



Relaciones bilaterales en ciencia y tecnología

La promoción de la cooperación internacional en Ciencia y Tecnología, es esencial en la política del MEC, ya que permite fortalecer las relaciones bilaterales a largo plazo entre España y otros países, en línea con las prioridades geográficas definidas en el PN y los principios establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española para los años 2005-2007, en especial con países de singular interés estratégico.

El marco jurídico adecuado para llevar a cabo actuaciones conjuntas entre los países en actividades de investigación científica y técnica es la firma de convenios bilaterales específicos, sobre cuya base se realizan acciones concretas. A continuación se resumen las actuaciones más significativas llevadas a cabo en 2006.

Argentina. En enero de 2004, se firmó la Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, de la República Argentina, y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, de España. En ella se acuerda promover el desarrollo de un Centro de Investigación Binacional en el área de la genómica vegetal, partiendo de instituciones de investigación argentinas existentes. La finalidad de dicho centro será la cooperación conjunta en proyectos de investigación en genómica, entre instituciones y empresas españolas y argentinas, así como investigadores de otros países, especialmente latinoamericanos.

En el año 2005 se establecieron las primeras actuaciones para poner en marcha dicho proyecto. Se consiguió un compromiso de financiación al 50% por ambas partes, y la ubicación del centro en la ciudad de Rosario. Se prevé también el nombramiento de una Comisión Gestora Binacional, para el desarrollo de normas de procedimiento y se deciden las grandes áreas de interés científico.

Chile. En el año 2005, España y Chile deciden desarrollar un proyecto de genómica de merluza austral. La financiación de la parte española es de 1,5 M€ en tres años.

Polonia: En la cumbre Hispano-Polaca celebrada en Varsovia, en febrero de 2005, se firmó la Carta de Intenciones entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la Sociedad de la Información de Polonia y el Ministerio de Educación y Ciencia de España, con objeto de fomentar la cooperación científica y técnica entre ambos países. Dicha Carta de Intenciones se basa en el Acuerdo General entre Polonia y España relativo a la cooperación en ciencia y tecnología, suscrito el 15 de noviembre de 1979.

Asimismo, en septiembre de 2005, se firmó un Programa Ejecutivo, para el establecimiento de un sistema común de ayudas a proyectos de investigación conjuntos entre grupos de investigación españoles y polacos, en las siguientes áreas: biotecnología, nuevos materiales, energía y transporte.

En 2006 se realizó la primera convocatoria para financiar estos proyectos conjuntos. Se presentaron 84 solicitudes y se financiaron 11 proyectos en las áreas de energía, materiales y ciencias de la vida.

Portugal. En noviembre de 2005, coincidiendo con la XXI Cumbre Hispano-Lusa, se firmaron 12 Memorandos de Entendimiento para la creación de un Instituto de Investigación hispano-portugués, en Braga, y para la realización de 10 acciones con objetivos muy diferentes. Durante 2006 se continuó trabajando en los 12 memorandos, destacando las actividades desarrolladas entorno a GRID así como las relacionadas con nanotecnología.

Dichos Memorandos van dirigidos a: 1. Desarrollo de planes de cooperación científica y tecnológica específicos; 2. Promoción de la cultura científica y tecnológica; 3. Promoción de la movilidad entre Universidades e instituciones de I+D; 4. Programa piloto de apertura recíproca de programas nacionales de financiación de I+D. 4. Promoción de la cooperación científica y técnica; 5. Redes electrónicas de investigación y de enseñanza; 6. Programa de apoyo a las redes temáticas de investigación; 7. Física Nuclear de partículas y astro-partículas; 8. Computación distribuida GRID; 9. Uso conjunto de evaluadores científicos; 10. Sociedad de la Información.

Sudáfrica. En septiembre de 2004 se aprobó en Pretoria el Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Sudáfrica. En él se especifica la colaboración científica entre ambos Estados en programas de investigación comunes, intercambio de científicos y especialistas, organización de seminarios y cursos en áreas de interés mutuo, etc.

Como consecuencia de dicho acuerdo, en diciembre de 2005 se celebró en Madrid la segunda reunión del Comité de Cooperación en Ciencia y Tecnología, entre los dos países. En ella se firmó un Protocolo de Cooperación entre el MEC y el Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, que permitirá la puesta en marcha de acciones integradas España-Sudáfrica.

En 2006 una delegación española visitó varias de las instituciones sudafricanas de I+D consideradas prioritarias con objeto de explorar posibles instrumentos de cooperación entre ambos países.

Convenios de Cooperación Científica y Técnica

Como corolario a la información sobre relaciones bilaterales en ciencia y tecnología, a región seguido, se ofrece un listado¹ de los convenios de cooperación científica y técnica que España ha mantenido suscritos y en vigor durante 2006.

Es el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación el organismo encargado de canalizar este tipo de acuerdos, tanto con otros países como con las diversas instituciones internacionales.

- «**Convenio de Cooperación e Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico entre España y Alemania**», (firmado el 23-04-70, B.O.E. nº 80, de 03-04-72).
- «**Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre España y la República Argelina Democrática**», (firmado el 19-06-68, B.O.E. de 31-05-69).
- «**Convenio Marco de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular**», (firmado el 05-04-93, B.O.E. 05-02-01).
- «**Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y Australia**», (firmado el 18-01-91, B.O.E.24-04-91).
- «**Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica entre España y Austria**» (firmado el 17-09-75, B.O.E. de 19-10-76).
- «**Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Austria**», (firmado el 22-03-83, B.O.E. nº 139 de 11-06-85)
- «**Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y Bulgaria**», (firmado el 07-03-80, B.O.E. nº 222 de 15-09-80)
- «**Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Corea**», (firmado el 14-07-75, B.O.E. nº 1156 de 30-06-76).
- «**Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativo y Científico entre el Reino de España y la República de Croacia**» (firmado el 21-07-97, B.O.E. 30-04-98).
- «**Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Checoslovaquia**», (firmado el 16-01-80, B.O.E. nº 95 de 19-04-80). Este convenio fue objeto de sucesión por parte de las Repúblicas Checa y Eslovaca, B.O.E. 15-06-95 y 11-06-95, respectivamente)
- «**Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científico entre España y la República Democrática de China**», (firmado el 07-04-81, B.O.E. de 02-08-83).
- «**Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y los Estados Unidos de América**», (firmado 10-06-94, B.O.E. nº 226 de 21-09-95).
- «**Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y los Estados Unidos de América** », (firmado el 27-10-94, B.O.E. de 18-02-05, Canje de Notas firmadas el 02-01-04 y 02-02-04, B.O.E. de 18-02-05).
- «**Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Eslovaquia**», (firmado el 07-05-02, B.O.E. nº 39 de 14-2-03, en vigor desde 10-10-01).
- «**Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Eslovenia**», (firmado el 11-06-02, B.O.E. nº 122 de 22-5-03, vigente desde 24-03-03).
- «**Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre España y la República Francesa**», (firmado el 07-02-69., B.O.E. de 23-12-69; Canje de Notas artículos IV y XX del Convenio firmado el 28-02-74, B.O.E. de 12-04-75); Canje de Notas sobre Abrogación del artículo XVI del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre el Reino de España y la República Francesa, (firmado el 30-01-96, B.O.E. de 12-11-92).
- «**Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Francia**», (firmado el 28-5-74, B.O.E. nº 92 de 17-04-75), en aplicación del Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Técnica (firmado el 07-02-69, B.O.E. nº 306 de 23-12-69).
- «**Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Georgia**», (firmado el 11-03-93, B.O.E. de 03-12-96).

- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Grecia», (firmado el 08-12-72, B.O.E. nº 36 de 11-02-77).
- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y Honduras», (firmado el 19-07-94, B.O.E. de 17-10-98).
- «Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre España y Hungría» (firmado el 27-11-79, B.O.E. 18-08-80).
- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Hungría», (firmado el 27-11-79, B.O.E. nº 52 de 02-03-81).
- «Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y Técnica entre el Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania», (firmado el 21-01-93, B.O.E. de 26-05-94).
- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España e Israel», (firmado el 23-10-89, B.O.E. nº 216 de 09-09-91).
- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España e Italia», (firmado el 3-3-69, B.O.E. nº 98 de 24-4-72).
- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Kazajstán», (firmado el 27-10-97, B.O.E. 21-09-98).
- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Lituania», (firmado el 22-11-95, B.O.E. 26-09-98).
- «Convenio de Cooperación Científica entre España y Malta», (firmado el 12-8-75, B.O.E. de 9-1-74).
- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y Mauritania», (firmado el 29-03-89, B.O.E. 03-07-92).
- «Convenio de Cooperación cultural, Educativa y Científica entre España y Mongolia», (firmado el 23-08-95, B.O.E. 02-12-95).
- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Nicaragua», (firmado el 19-04-91, B.O.E. 06-08-92).
- «Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre España y Polonia», (firmado el 15-11-79, B.O.E. nº 187 de 6-8-85).
- «Convenio entre el Reino de España y los Países Bajos sobre Cooperación Cultural y Científica», (firmado el 27-02-78, B.O.E. 10-04-79).
- «Convenio entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Polonia sobre Cooperación Cultural y Científica», (firmado el 27-05-77, B.O.E. 19-04-78).
- «Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Portugal», (firmado el 08-11-03, B.O.E. nº 39 de 15-02-05)
- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Rumania», (firmado el 04-03-80, B.O.E. nº 144 de 16-06-80).
- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y la Federación Rusa», (firmado “ad referendum” el 15-11-01, entró en vigor el 11-11-02 y B.O.E. nº 34 de 08-02-03).
- «Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Serbia y Montenegro», (firmado el 24-11-03, B.O.E. nº 146 de 17-06-04).
- «Convenio de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa entre el Reino de España y la República Árabe de Siria», (firmado el 17-05-95, B.O.E. 06-03-97).
- «Convenio de Cooperación Educativa y Científica entre España y Sudáfrica», (firmado el 3-02-04 , B.O.E. nº 63 de 15-03-05).
- «Acuerdo de Cooperación Cultural, Científica y en materia de Educación entre el Reino de España y la República de Túnez», (firmado el 28-05-91, B.O.E. 01-04-92).
- «Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Ucrania», (firmado el 07-11-01, B.O.E. de 17-01-03).

- «Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Vietnam», (firmado el 11-06-05, B.O.E. nº 68 de 21-03-06).

- «Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Yugoslavia», (firmado el 3-3-1978, B.O.E. de 24-10-1978). Este convenio ha sido objeto de sucesión por parte de Bosnia-Herzegovina.

2.3.2 Programa nacional de potenciación de recursos humanos

Las acciones en materia de recursos humanos dentro del Plan Nacional de Investigación Científicas y Desarrollo Tecnológico 2004-2007 se han gestionado a través del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos. El objetivo fundamental de este programa es garantizar la disponibilidad de personal de I+D altamente cualificado, tanto en el sector público como en el privado. Para ello se han desarrollado tres líneas de actuación: contratación, formación y movilidad.

Las ayudas a la contratación ponen a disposición de la comunidad investigadora becas y contratos de diversas modalidades y destinadas a diversos perfiles, que pretenden articular una carrera investigadora sólida coherente. Las unidades gestoras de las ayudas a la contratación en 2006 han sido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Dirección General de Investigación del MEC y el Instituto de Salud Carlos III.

La línea de actuación de ayudas a la formación, tienen como objetivo promover la formación de los investigadores en las etapas pre y postdoctoral a través de becas. Las unidades gestoras que se han hecho cargo de los subprogramas de formación han sido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Dirección General de Investigación del MEC, la Dirección General de Universidades del MEC, el Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

La línea de actuación de movilidad persigue incrementar la calidad científica y tecnológica de los recursos humanos a través de la comunicación y del intercambio entre distintas comunidades investigadoras, y para ello pone a disposición de los docentes e investigadores becas y bolsas de viaje. Las unidades gestoras que se han hecho cargo de las actuaciones en materia de movilidad han sido la Dirección General de Investigación del MEC y la Dirección General de Universidades del MEC.

Acciones destinadas a la contratación

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Contratos I3P Postdoctorales

El CSIC, en el marco de su Programa I3P, mantiene una actuación para que los doctores se incorporen al Sistema Español de Ciencia y Tecnología mediante contratos de hasta 3 años de duración, para perfeccionar su experiencia en centros del CSIC en temas y procedimientos de investigación que puedan ser transferidos al mundo empresarial a través de su propia incorporación al mismo. Por esta razón, el proyecto de inserción a través de uno de estos contratos está apoyado por la expresión de interés de un Ente Promotor Observador (EPO) que asegura el interés del sector social correspondiente en el contrato propuesto. En este sentido, la práctica laboral se puede desarrollar en la propia sede del EPO aunque siempre bajo la supervisión del investigador principal del proyecto de referencia.

La convocatoria del año 2006 ha ofrecido 200 contratos laborales para perfeccionar la formación y experiencia de doctores en Centros e Institutos del CSIC, durante 36 meses. Diez de estos contratos (un 5 %) han estado reservados a candidatos con condición legal de personas con discapacidad de grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.

A esta convocatoria se presentaron 620 candidatos, de los que 266 eran hombres (43%) y 354 mujeres (57%). De los solicitantes, 527 eran españoles y 93 extranjeros. Se han adjudicado 181 contratos a investigadores doctores, lo cual da un porcentaje de éxito del 21%. De los beneficiarios, 99 han sido mujeres (54,7%) y 82 hombres (45,3%). De ellos, el 75% eran españoles y el 25% extranjeros.

Contratos I3P Postgraduados

El objetivo de esta línea de actuación es la formación de personal técnico de I+D en tres niveles de especialización (Titulado Superior Especializado, Técnico de Grado Medio y Ayudante de Investigación), mediante su

incorporación a los grupos punteros de investigación de los centros e institutos del CSIC. Los beneficiarios son, dependiendo del nivel del puesto de trabajo, licenciados, arquitectos e ingenieros (nivel de Titulado Superior Especializado); diplomados, arquitectos técnicos e ingenieros técnicos (nivel de Técnico de Grado Medio); bachiller o formación profesional II (Ayudante de Investigación).

La convocatoria del año 2006 ha tenido una oferta de 303 contratos de dos años de duración, para los que se han recibido 1.600 solicitantes. De ellos, 446 eran hombres (27,75%) y 1.156 mujeres (72,25%). Se han concedido 247 contratos, lo cual devuelve una tasa de éxito del 15,4%. De ellos, 98 fueron hombres (40%) y 149 mujeres (60%).

Dirección General de Investigación - MEC

Programa Técnicos de Apoyo

Este Programa tiene como objetivo cubrir las necesidades de dotar a sus centros de investigación de personal técnico que tiene el sistema nacional de ciencia y tecnología. Para ello concede ayudas para la contratación y formación de personal técnico de apoyo a universitarios de grado superior, titulados medios y FP2 (según modalidades) durante un periodo máximo de 3 años. Existen cuatro modalidades de técnicos:

- Técnicos de proyectos de I+D, aprobados y financiados por el MEC
- Técnicos de infraestructuras científico-tecnológicas, para manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+I
- Técnicos de transferencia de los resultados de investigación, con la prioridad de incorporación de técnicos a las OTRI
- Técnicos de apoyo a empresas de base tecnológica, que promueven la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica

Los centros de trabajo de los beneficiarios de estas ayudas han de estar en zonas elegibles de Objetivo 1 y 2. El Programa financia el coste de contratación y formación (70% en la zona objetivo 1 y el 45% en la zona objetivo 2).

TABLA 2.3.2.1 Programa Técnicos de apoyo por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Andalucía	18	17	7	18	17	1	1.845,2
Aragón	6	5	1	6	5		519,4
Asturias (Principado de)	2	4	1	2	4		343,4
Canarias	2	4	0	2	4		305,7
Castilla y León	10	7	2	10	7		1.241,4
Castilla-La Mancha	5	1	0	5	1		299,9
Cataluña	29	32	11	29	32		2.711,1
Comunidad Valenciana	22	19	6	22	19		2.788,1
Extremadura	0	2	0		2		127,9
Galicia	11	8	1	11	8		870,8
Madrid (Comunidad de)	35	28	13	35	28		2.288,8
Murcia (Región de)	3	2	1	3	2		224,3
Navarra (Comunidad Foral)	2	0	0	2			81,0
País Vasco	5	0	3	5			203,6
Rioja (La)	0	2	0		2		73,0
Total	150	131	46	150	131	1	13.923,6

Fuente: DGI (MEC)

En la convocatoria del año 2006 se han tramitado 327 solicitudes, de las que se han concedido el 86,24%. Este porcentaje representa a un total de 282 ayudas aprobadas, que han movilizado unos fondos equivalentes a 13,9 M€. Esto ha supuesto una financiación media por beneficiario de 49,4 k€. En la tabla 2.3.2.1 se detalla la distribución por CCAA. Destaca la alta concentración de las ayudas ya que, de forma agregada, la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana han recibido el 58,5% de todas las ayudas y el 55,9% de los fondos destinados a financiarlas. En la distribución por género, las mujeres han superado a los varones en número de ayudas obtenidas, al haber obtenido el 53% del total.

TABLA 2.3.2.2 Programa Técnicos de apoyo por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	19	8	4	19	8		1.248,8
Centro Tecnológico	10	9	6	10	9		994,6
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	24	15	5	24	15		1.336,4
Empresa Pública	0	0	2				0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	4	2	3	4	0	284,4
Universidad Privada	1	1	0	1	1		98,7
Universidad Pública	90	94	27	90	94	1	9.803,5
Otros	3	0	0	3			157,1
TOTAL	150	131	46	150	131	1	13.923,6

Fuente: DGI (MEC)

Por tipo de entidad contratante, la Universidad pública ha logrado el 65,6% de todas las ayudas, mientras que el CSIC se sitúa en una ratio de éxito del 13,8%. (Tabla 2.3.2.2).

Programa Juan de la Cierva (MEC)

El Programa Juan de la Cierva está dirigido a la contratación laboral, por un plazo de 3 años, de jóvenes doctores que hayan obtenido su título de doctor recientemente y que tengan hasta 3 años de experiencia posdoctoral, en centros de investigación públicos y privados sin ánimo de lucro del sistema nacional de ciencia y tecnología para que puedan fortalecer los equipos de investigación en los que se inserten. Este Programa se puso en marcha en el año 2004 como actuación complementaria al Programa Ramón y Cajal, con el objetivo de diseñar una carrera investigadora coherente en todas sus fases para los distintos colectivos de investigadores.

La Dirección General de Investigación del MEC gestiona de forma íntegra estas actuaciones. A través de ellas los investigadores se incorporan a centros de investigación distintos a aquellos en los que hayan realizado su tesis doctoral, salvo en el caso de que cuenten con una estancia de investigación postdoctoral de 24 meses en algún centro distinto al de la tesis, en cuyo caso pueden volver a trabajar en éste. Con estos requisitos se pretende dar una oportunidad de retorno a aquellos investigadores que han superado una primera etapa de postdoc en el extranjero.

A la hora de otorgar estas ayudas, de las que no son sólo beneficiarios los nuevos contratados sino también las universidades, OPIs y centros de I+D públicos o privados sin ánimo de lucro en los que los nuevos contratados se inserten, la DGI requiere de la valoración de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) sobre el curriculum vitae del solicitante (55% del peso total de la decisión), el nivel de excelencia del grupo de investigación (30%) y, por último, la memoria de actividades a realizar, presentada por la entidad receptora, y la adecuación del candidato al perfil solicitado (15%).

TABLA 2.3.2.3 Programa Juan de la Cierva por países de origen del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Países de la Unión Europea	517	468	8	138	162	4	29.184,0
Otros países europeos	4	2	1	1	1	0	192,0
Países de América del Norte	12	11	0	6	5	0	1.056,0
Países de América del Sur y Central	38	35	0	8	13	0	2.016,0
África	2	15	4	0	2	1	288,0
Asia y Australia	3	11	12	0	5	3	768,0
Sin clasificar	6	4	0	1			96,0
Total	582	546	25	154	188	8	33.600,0

Fuente: DGI (MEC)

En la convocatoria de 2006 se han solicitado un total de 1.153 contratos, de los cuales tan sólo se han aprobado 350, es decir, el 30% de los solicitados. El número de centros oferentes ha sido de 142. El 68,3% de los contratos han sido otorgados a ciudadanos españoles (239 de 350) y el 18,6% han sido otorgados a ciudadanos de países de la Unión Europea (65 de 350). Además, ha habido 21 beneficiarios de países de América del Sur y Central, ha habido 11 beneficiarios de países de América del Norte, 8 beneficiarios de países de Asia y Australia, 3 beneficiarios de países del continente africano, 2 beneficiarios de otros países europeos no pertenecientes a la UE y, por último, un único beneficiario cuyo país de origen no está especificado. (Tabla 2.3.2.3)

TABLA 2.3.2.4 Programa Juan de la Cierva por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Agricultura	42	38	2	3	12		1.440,0
Biología Molecular, Celular y Genética	116	61	2	23	20	1	4.224,0
Biología Vegetal, Animal y Ecología	34	34	1	5	6		1.056,0
Ciencia y Tecnología de Alimentos	19	11	0	7	3		960,0
Ciencia y Tecnología de Materiales	19	31	3	8	11	2	2.016,0
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	9	20	4	3	9	1	1.248,0
Ciencias de la Tierra	24	29	0	8	10		1.728,0
Ciencias Sociales	11	10	0	2	3		480,0
Derecho	5	5	0		3		288,0
Economía	12	21	2	3	10	1	1.344,0
Filología y Filosofía	22	15	0	5	5		960,0
Física y Ciencias del Espacio	31	55	2	17	28	1	4.416,0
Fisiología y Farmacología	28	18	0	10	4		1.344,0
Ganadería y Pesca	27	11	0	4	4		768,0
Historia y Arte	19	19	0	5	5		960,0
Ingeniería Civil y Arquitectura	4	3	1	2	1		288,0
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	2	4	1	1	2		288,0
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	1	8	0		3		288,0
Matemáticas	16	18	1	5	5		960,0
Medicina	42	26	1	19	8	1	2.688,0
Psicología y Ciencias de la Educación	11	10	0	1	3		384,0
Química	52	49	0	12	19		2.976,0
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	13	26	5	4	8	1	1.248,0
Tecnología Química	23	24	0	7	6		1.248,0
Total	582	546	25	154	188	8	33.600,0

Fuente: DGI (MEC)

En la distribución por áreas ANEP de este Programa, detallada en la tabla 2.3.2.4, se observa que, al igual que ocurrió en la convocatoria anterior, el mayor número de contratos han ido a parar a las áreas relacionadas con las ciencias de la vida: biología molecular, celular y genética (12,6%) y medicina (8%) suman de forma conjunta el 20,6% del total de ayudas concedidas en esta modalidad. En una posición muy parecida se encuentran, de nuevo un año más, las ciencias básicas: física y ciencias del espacio (13%) y química (8,9%) suman de forma conjunta el 21,9% del total de ayudas concedidas en esta modalidad. El grupo de las ingenierías y tecnologías ha descendido en lo que se refiere al número de contratos Juan de la Cierva obtenidos en 2006 respecto a 2005. La suma de las ayudas otorgadas por la DGI a las áreas de ciencia y tecnología de materiales (6% del total), ciencias de la computación y tecnología informática (3,7%), ingeniería civil y arquitectura (0,86%), ingeniería eléctrica, electrónica y automática (0,86%), ingeniería mecánica naval y aeronáutica (0,86%), así como tecnología electrónica y de las comunicaciones (3,7%) suma un 16% de todos los contratos otorgados este año, porcentaje significativamente inferior al 24,2% de los contratos logrados el año anterior. Por contra, el porcentaje de contratos obtenidos por las disciplinas agrupadas bajo el epígrafe de humanidades y ciencias sociales se encuentra ligeramente por encima del 13%, cifra superior en tres puntos porcentuales a la obtenida en 2005.

TABLA 2.3.2.5 Programa Juan de la Cierva por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Andalucía	49	40	1	7	13	1	2.016,0
Aragón	18	11	1	2	3	1	576,0
Asturias (Principado de)	8	3	0	5	1		576,0
Baleares, Illes	4	7	0	1	2		288,0
Canarias	4	8	0	2	3		480,0
Cantabria	3	6	0		2		192,0
Castilla y León	15	11	2	5	2	1	768,0
Castilla-La Mancha	8	10	0	4	3		672,0
Cataluña	134	173	10	45	64	2	10.656,0
Comunidad Valenciana	50	45	1	14	18		3.072,0
Extremadura	2	0	0				0,0
Galicia	14	10	0	1	5		576,0
Madrid (Comunidad de)	231	202	10	60	66	3	12.384,0
Murcia (Región de)	10	10	0	4	3		672,0
Navarra (Comunidad Floral)	10	4	0	2	2		384,0
País Vasco	20	6	0	2	1		288,0
Rioja (La)	2	0	0				0,0
Total	582	546	25	154	188	8	33.600,0

Fuente: DGI (MEC)

Por lo que se refiere a las CCAA, la Comunidad de Madrid y Cataluña, con 129 y 111 contratos firmados respectivamente son, un año más, las que concentran más de dos tercios de las incorporaciones en 2006 (68,6%). (Tabla 2.3.2.5).

TABLA 2.3.2.6 Programa Juan de la Cierva por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	Sin clasificar	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	66	63	0	23	26		4.704,0
Centro Tecnológico	6	5	1	2	3		480,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	129	103	4	34	34	2	6.720,0
Hospital Público	6	3	0	1	1		192,0
Instituto de Salud Carlos III	4	0	0	1			96,0
Universidad Privada	6	4	0		2		192,0
Universidad Pública	308	317	19	83	110	6	19.104,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	32	37	1	4	9	0	1.248,0
Otros	25	14	0	6	3		864,0
Total	582	546	25	154	188	8	33.600,0

Fuente: DGI (MEC)

En la tabla anterior aparecen los organismos y centros de destino. Los datos muestran una fuerte preponderancia de las universidades públicas sobre los demás tipos de entidad, que han recibido casi el 57% todos los contratos Juan de la Cierva concedidos en 2006, seguidas del CSIC, que ha obtenido el 20% de estos contratos. (Tabla 2.3.2.6)

Por último, la distribución de género presenta una situación cercana a la plena igualdad entre hombre y mujeres, con una representación femenina del 44% de contratos concedidos frente al 56% de los obtenidos por el sector masculino.

Programa Ramón y Cajal (MEC)

El Programa Ramón y Cajal está dirigido a la contratación laboral, por un plazo de 5 años, de doctores en centros de investigación públicos y privados sin ánimo de lucro del sistema nacional de ciencia y tecnología, con el objetivo de fortalecer la capacidad investigadora de los grupos e instituciones en los que se inserten. Los candidatos, que deben contar con hasta 10 años de experiencia postdoctoral y estancias postdoctorales de 24 meses en otros centros distintos al centro de recepción, presentan a las instituciones receptoras una línea de investigación a desarrollar, para que éstas valoren en qué medida se ajustan a sus estrategias de investigación y a las áreas en las que quieren especializarse. La DGI cuenta con el apoyo de la ANEP en la evaluación de propuestas, donde se valora el curriculum vitae del investigador en un 80% del peso total de la evaluación y la memoria de investigación en un 20% de ese peso total.

Este Programa contiene un compromiso de inserción definitiva de los investigadores en el sistema nacional de ciencia y tecnología. Para ello articula un mecanismo de corresponsabilidad financiera entre las instituciones receptoras y la Dirección General de Investigación del MEC, a través del cual el MEC financia al 100% los contratos durante el primer año y va descendiendo su implicación financiera de forma progresiva a lo largo de los años siguientes.

TABLA 2.3.2.7 Ramón y Cajal por países de origen del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones			Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón		
Países de la Unión Europea	629	959	3	81	140		40.244,8
Otros países europeos	7	16	0	1	3		735,2
Países de América del Norte	6	16	1	1	3		730,2
Países de América del Sur y Central	16	47	1	2	5		1.281,6
África	0	11	0	0	2		367,6
Asía y Australia	4	41	3	1	5		1.102,8
Otros países	38	37	0	2	4		1.092,8
Total	700	1127	8	88	162		45.555,0

Fuente: DGI (MEC)

En la convocatoria de 2006 se han solicitado un total de 1.835 contratos, de los cuales se han concedido 250, es decir, el 13,5%. Los beneficiarios han sido en su amplia mayoría ciudadanos españoles (189 de los 250 contratos, es decir, el 75,6%). Ha habido un 12,8% (32 en total) de los beneficiarios de estos contratos que son ciudadanos europeos de países miembros de la UE. También ha habido 7 beneficiarios de países de América del Sur y Central, 6 de Asia y Australia, 4 beneficiarios de países europeos no miembros de la UE, 4 beneficiarios de países de América del Norte, 2 beneficiarios de países del continente africano y, por último, hay 6 beneficiarios cuya nacionalidad se desconoce. (Tabla 2.3.2.7).

TABLA 2.3.2.8 Programa Ramón y Cajal por Áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	
Agricultura	57	57		5	5	1.838,0
Biología Molecular, Celular y Genética	93	128		15	15	5.509,0
Ciencia y Tecnología de Alimentos	39	22		2	3	919,0
Ciencia y Tecnología de Materiales	23	96		2	13	2.747,0
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	8	33		2	7	1.634,2
Ciencias de la Tierra	18	43		5	6	1.996,8
Ciencias Sociales	21	22		3	2	894,0
Derecho	6	8		2	1	526,4
Economía	9	21	1	2	9	1.971,8
Filología y Filosofía	26	30		3	5	1.410,4
Física y Ciencias del Espacio	30	144	3	8	23	5.662,8
Fisiología y Farmacología	58	59	2	3	6	1.649,2
Ganadería y Pesca	24	21		3	1	735,2
Historia y Arte	22	54		3	5	1.430,4
Ingeniería Civil y Arquitectura	3	5		2	1	546,4
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	3	21		1	6	1.286,6
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	1	10			2	352,6
Matemáticas	9	38	1		7	1.281,6
Medicina	99	79		9	9	3.303,4
Psicología y ciencias de la educación	11	9		3	4	1.246,6
Química	53	85	1	5	14	3.472,2
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	2	28		2	8	1.833,0
Tecnología Química	29	45		5	6	2.021,8
Sin Clasificar	0	1				0,0
Biología Vegetal, Animal y Ecología	56	68		3	4	1.286,6
Total	700	1.127	8	88	162	45.555,0

Fuente: DGI (MEC)

La distribución por áreas ANEP de este programa que aparece en la Tabla 2.3.2.8 muestra unos resultados muy similares a los del año anterior. Las ciencias de la vida muestran un porcentaje acumulado de contratos del 23,2%. Esta categoría incluye biología molecular, celular y genética (12% de los contratados), medicina (7,2%) y agricultura (4%). Por su parte, al área de ciencias básicas le han correspondido un 22,8% de los contratos. Esta agrupación incluye física y ciencias del espacio (12,4%), química (7,6%) y matemáticas (2,8%). A diferencia del año anterior, en 2006 ha habido un descenso del grupo de ingeniería y tecnología, que ha recibido el 18,4% de los contratados Ramón y Cajal. Esta categoría incluye ciencia y tecnología de los materiales (6%), tecnología electrónica y de las comunicaciones (4%), ciencias de la computación y tecnología informática (3,6%), ingeniería civil y arquitectura (1,2%), ingeniería eléctrica, electrónica y automática (2,8%), ingeniería mecánica naval y aeronáutica (0,8%), así como tecnología electrónica y de las comunicaciones (4%). De nuevo, la mayoría de los porcentajes más reducidos se encuentran en las áreas de ciencias sociales y humanidades (12,4%) y economía.



TABLA 2.3.2.9 Ramón y Cajal por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	
Andalucía	13	23		13	23	6.551,8
Aragón	4	4		4	4	1.465,4
Asturias (Principado de)	1	1		1	1	367,6
Balears, Illes	3	3		3	3	1.097,8
Canarias	2	4		2	4	1.097,8
Cantabria	2	4		2	4	1.102,8
Castilla y León	1	0		1		183,8
Cataluña	25	62		25	62	15.855,6
Comunidad Valenciana	9	12		9	12	3.824,8
Galicia	2	2		2	2	735,2
Madrid (Comunidad de)	24	35		24	35	10.729,2
Murcia (Región de)	0	1			1	183,8
Navarra (Comunidad Foral)	1	2		1	2	536,4
País Vasco	1	9		1	9	1.823,0
Sin Regionalizar	612	965	8			0,0
Total	700	1.127	8	88	162	45.555,0

Fuente: DGI (MEC)

Por lo que se refiere a las CCAA, como puede apreciarse en la tabla 2.3.2.9, Cataluña y la Comunidad de Madrid, con 87 y 59 contratos firmados respectivamente, son las que han concentrado más de la mitad de las incorporaciones (58,4%).

La distribución por género señala un mayor peso de los hombres frente a las mujeres, que tan sólo han obtenido el 35,2% de los contratos.

TABLA 2.3.2.10 Ramón y Cajal por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	1	3		1	3	735,2
Centro Tecnológico	2	2		2	2	730,2
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	22	27		22	27	8.976,2
Organismo Público de Investigación (OPI)	1	1		1	1	367,6
Otros Organismos Públicos de Investigación	1	1		1	1	367,6
Universidad Pública	52	103		52	103	28.179,0
Universidad Privada	7	13		7	13	3.661,0
Otros	614	977	8	2	12	2.538,2
Total	700	1127	8	88	162	45.555,0

Fuente: DGI (MEC)

En lo que se refiere a los organismos o centros de destino de los contratos, en 2006 destacan el peso de las universidades públicas que han recibido el 62 de los contratos, seguidas del CSIC, organismo al que se le han otorgado el 19,6% de los mismos. (Tabla 2.3.2.10).

Programa Torres Quevedo (MEC)

El Programa Torres Quevedo está dirigido a financiar ayudas a la inserción de doctores y tecnólogos en empresas del sector privado, una vez finalizado su proceso de formación científica. Los apoyos a la contratación que ofrece este Programa tratan de estimular la demanda por parte del sector empresarial de personal altamente cualificado y capacitado para llevar a cabo estudios y proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. De este modo, se intenta incrementar y fortalecer la capacidad tecnológica del sector productivo, especialmente en las PYMEs, centros tecnológicos y asociaciones empresariales, incidir positivamente sobre los procesos de transferencia de resultados de la investigación a este sector productivo y, en tercer lugar, ayudar a la consolidación de las empresas tecnológicas y empresas spin-off mediante la incorporación de personal que aumente su capacidad de I+D.

Las entidades solicitantes son empresas (esto incluye a las sociedades mercantiles públicas, a los entes públicos empresariales, a los empresarios individuales y las spin offs), centros tecnológicos y asociaciones empresariales. Los investigadores han de ser doctores y tecnólogos de cualquier nacionalidad y de cualquier especialidad, que no hayan tenido un vínculo laboral previo con la entidad solicitante ni con ninguna entidad relacionada con ésta accionarial ni socialmente, y con dedicación exclusiva a este proyecto. Las ayudas

financian entre 1 y 3 años de contrato indefinido al centro de trabajo, que ha de estar ubicado en territorio nacional.

La DGI cuenta con el apoyo de la ANEP y del CDTI en la evaluación de solicitudes. Los criterios de valoración que emplean estas instituciones atribuyen al curriculum vitae del investigador solicitante un 40% del peso total de la evaluación, otro 40% al impacto en el beneficiario y el 20% restante al proyecto presentado.

En la convocatoria de 2006 del Programa 2006 se han aprobado un total de 719 contratos (un 23% más que en la convocatoria del año 2005), por valor de casi 13,4 M€. La financiación media por contrato ha sido de 18,6 k€, esto es, un 2,7% más que el año anterior.

TABLA 2.3.2.11 Programa Torres Quevedo por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	7	8	6	8	326,0
Biología Molecular, Celular y Genética	50	35	44	31	1.460,5
Biología Vegetal, Animal y Ecología	6	12	6	12	362,8
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	48	24	43	22	1.243,9
Ciencia y Tecnología de Materiales	30	48	26	43	1.213,3
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	17	87	11	74	1.479,4
Ciencias de la Tierra	2	8	2	7	191,3
Ciencias Sociales	1	2	1		11,9
Economía	4	4	4	2	102,2
Física y Ciencias del Espacio	3	12	3	12	312,5
Fisiología y Farmacología	13	7	12	7	326,2
Ganadería y Pesca	8	9	8	9	295,1
Ingeniería civil y arquitectura	2	2	2	2	98,0
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	11	69	9	65	1.311,0
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	12	52	10	42	917,5
Matemáticas	0	1		1	18,9
Medicina	17	6	14	6	358,2
Química	24	34	20	28	971,0
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	18	55	16	48	1.198,7
Tecnología Química	36	27	36	25	1.152,6
Sin clasificar	2	3	1	1	33,7
Total	311	505	274	445	13.384,9

Fuente: DGI (MEC)

La distribución por áreas ANEP de este Programa, tal y como aparece en la tabla 2.3.2.11, muestra unos resultados muy similares a los de 2005. El grupo de ingeniería y tecnología es el que mayor número de investigadores Torres Quevedo ha recibido de forma agregada, con el 48,4% de los contratos. Esta categoría incluye ciencia y tecnología de los materiales (que ha acogido al 9,6% de los contratados bajo esta modalidad), tecnología electrónica y de las comunicaciones (que ha acogido al 8,9%), ciencias de la computación y tecnología informática (11,8%), ingeniería civil y arquitectura (0,6%), ingeniería eléctrica, electrónica y automática (10,3%), ingeniería mecánica naval y aeronáutica (7%), así como tecnología electrónica y de las comunicaciones (8,9%). Al área de ciencias básicas le han correspondido el 17,4% de los contratos. Esta agrupación incluye física y ciencias del espacio (2%), química (6,7%), tecnología química (8,5%) y matemáticas (0,14%). Por su parte, las ciencias de la vida muestran un porcentaje acumulado de contratos del 15,2%. Esta categoría incluye biología molecular, celular y genética (10,4% de los contratados), medicina (2,8%) y agricultura (2%). De nuevo, los porcentajes más reducidos se encuentran en el área de ciencias sociales y humanidades (0,14%), aunque cabe señalar que en 2006 el área de economía ha recibido más contratos que en la convocatoria anterior, con un 0,83% del total de ayudas de este Programa.

En lo que se refiere a la distribución por género, las mujeres han obtenido un 38% de las concesiones, porcentaje equivalente al que han tenido en las solicitudes. Las áreas con mayor porcentaje de mujeres beneficiarias han sido las de ciencias sociales y matemáticas, con el 100% de las concesiones destinadas a mujeres. Las áreas de medicina (70%), economía (66,7%), ciencia y tecnología de los alimentos (66%) y fisiología y farmacología (63%) también han contado con una elevada participación del sector femenino en la convocatoria de 2006. Por el contrario, la presencia de mujeres ha sido muy baja en las áreas de ingeniería eléctrica, electrónica y automática (12%), de ciencias de la computación y tecnología informática (13%) y en ingeniería mecánica, naval y aeronáutica (19,2%).

TABLA 2.3.2.12 Programa Torres Quevedo por CCAA del organismo de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	18	24	17	23	755,7
Aragón	7	17	7	16	394,4
Asturias	6	8	5	7	267,3
Balears, Illes	0	5		5	106,4
Canarias	3	6	3	5	150,4
Cantabria	1	2	1	2	80,4
Castilla y León	15	25	14	23	777,7
Castilla-La Mancha	4	2	4	2	98,4
Cataluña	31	86	24	76	1.718,8
Comunidad Valenciana	19	24	17	24	787,5
Extremadura	0	1		1	13,9
Galicia	6	13	5	12	353,5
Madrid (Comunidad de)	29	40	27	39	1.302,1
Murcia (Región de)	3	4	3	4	139,5
Navarra (Comunidad Foral)	19	9	18	9	375,1
País Vasco	36	62	33	57	1.457,2
Rioja, La	0	2		1	23,4
Sin Regionalizar	114	175	96	139	4.583,4
Total	311	505	274	445	13.384,9

Fuente: DGI (MEC)

Los datos de la tabla 2.3.2.12 muestran que las 17 CCAA han recibido contratos del Programa Torres Quevedo en la convocatoria de 2006. A pesar de que el 32,68% de los datos de los que disponemos estén sin regionalizar, el resto de la distribución muestra una importante concentración de este tipo de contratos en Cataluña, que ha recibido casi el 14% de las ayudas, el país Vasco, que ha recibido el 12,5%, y la Comunidad de Madrid, que ha recibido el 9%.

TABLA 2.3.2.13 Programa Torres Quevedo por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sin ánimo de lucro	8	3	7	3	195,7
Centro Tecnológico	97	100	85	82	2.719,3
Empresa Privada (PYME)	197	380	173	339	9.840,5
Empresa Privada (sin clasificar)	9	22	9	21	629,3
Total	311	505	274	445	13.384,9

Fuente: DGI (MEC)

Por lo que se refiere al tipo de entidad beneficiaria de los contratos, algo más del 75% de los Torres Quevedo han sido contratados en empresas privadas, mientras que el 23% de ellos se han insertado en centros tecnológicos y el 1,4% restante han sido contratados por asociaciones empresariales sin ánimo de lucro. (Tabla 2.3.2.13).

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

Contratación de profesionales sanitarios que hayan finalizado su periodo de formación sanitaria especializada

En la convocatoria de 2006 gestionada por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) se han presentado un total de 145 ayudas para la contratación de profesionales sanitarios que han cumplimentado su formación, de las que se han concedido la cifra de 63 (el 43,4% del total) con un importe final de 4.082,4 k€ y una financiación media por ayuda de 64,8 k€.

En cuanto a las solicitudes el 67,6% ha correspondido a mujeres y el 32,4% restante a hombres; respecto a las concesiones, los porcentajes por género mantienen las mismas magnitudes de mujeres y hombres (el 66,7% y el 33,3% respectivamente).

La mayoría de las ayudas (el 74,6%) se concentran en los organismos públicos, los cuales presentan una mayor proporción de mujeres (el 61,7%) y un presupuesto de 3.045,6 k€ que representa el 74,6% del total aprobado. El resto de entidades supone en conjunto el 25,4% de las ayudas concedidas y una financiación de 1.036,8 k€ (el 25,4% del total financiado a dichas ayudas).

TABLA 2.3.2.14 Ayudas de contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el período de formación sanitaria especializada por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	11	2	8	1	583,2
Instituto de Salud Carlos III	1	0			0,0
Organismos de Salud Públicos	74	40	29	18	3.045,6
Universidad	5	0	2		129,6
Otros	7	5	3	2	324,0
Total	98	47	42	21	4.082,4

Fuente: ISCIII (MSC)

Sin embargo, según los porcentajes de éxito de las ayudas concedidas sobre las solicitadas, destacan las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro con una tasa de éxito del 69,2% (9 ayudas aprobadas de 13 solicitadas). Las demás entidades presentan unas tasas de éxito que oscilan entre el 40% y el 41%.

La mayoría de las contrataciones realizadas por las diferentes entidades corresponden a mujeres, en unos porcentajes que van del 100% en el caso de las universidades (con 2 contratos en total), alrededor del 62% en los organismos de salud públicos y prácticamente del 89% dentro de las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro.

TABLA 2.3.2.15 Ayudas de contratos para profesionales sanitarios que hayan finalizado el período de formación sanitaria especializada por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	12	3	4	2	388,8
Aragón	3	1	2		129,6
Baleares, Illes	2	0	2		129,6
Canarias	4	1	1		64,8
Cantabria	1	0			0,0
Castilla-La Mancha	0	1			0,0
Cataluña	20	16	13	8	1.360,8
Comunidad Valenciana	13	4	1	3	259,2
Galicia	7	1	2	1	194,4
Madrid (Comunidad de)	30	18	13	7	1.296,0
Murcia (Región de)	1	0			0,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	0	2		129,6
País Vasco	2	1	2		129,6
Sin Regionalizar	0	1			0,0
Total	98	47	42	21	4.082,4

Fuente: ISCIII (MSC)

En cuanto a la distribución regional de las ayudas gestionadas por el ISCIII para la contratación de profesionales sanitarios, se han presentado 13 comunidades autónomas, de las que han obtenido financiación 10 (el 76,9%). Destacan, mayoritariamente, las comunidades de Cataluña con el 33,3% tanto en el número de ayudas concedidas como en financiación y la Comunidad de Madrid con el 31,7% para ayudas y financiación. Ambas comunidades, representan por tanto el 65,1% del total (en ayudas y en presupuesto respectivamente). Las comunidades de Cantabria, Castilla-la Mancha y Región de Murcia son las únicas que no han conseguido las ayudas solicitadas al ISCIII.

Por otro lado, si atendemos a las tasas de éxito de las ayudas concedidas respecto de las solicitadas, la comunidad autónoma con la tasa más alta es Illes Balears con un porcentaje del 100%, aunque cuantitativamente no sea tan significativa al contar con 2 ayudas aprobadas (el 3,2% del total). Las comunidades de País Vasco y Navarra (ambas con 2 ayudas aprobadas de 3 solicitadas) presentan un porcentaje de éxito del 66,7%. Por último, señalar que las comunidades más representativas, de Cataluña y Madrid muestran tasas de éxito del 58,3% y del 41,7% respectivamente.

Contratos de apoyo a la investigación en el Sistema Nacional de Salud (SNS)

En 2006, el ISCIII ha gestionado un total de 254 solicitudes para las ayudas a contratos de apoyo a la investigación del Sistema Nacional de Salud (SNS), de las cuales se han concedido el 38,2% (97) con una presupuesto asignado de 4.014 k€, lo que hace una media de financiación de 41,4 k€ por contratación. Dentro de las contrataciones para la investigación en el SNS, la gran mayoría corresponde a mujeres (el 69,1% del total concedido), y el porcentaje es aún mayor cuando se trata de las solicitudes para dichos contratos alcanzando el 72,4%.

TABLA 2.3.2.16 Ayudas para contratos de apoyo a la investigación en el SNS por Tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	40	21	12	8	873,0
Centro Tecnológico	1	0			0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	1	1			0,0
Instituto de Salud Carlos III	16	3	3		112,5
Organismos de salud públicos	98	36	40	17	2.331,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	2	0	1		49,5
Otros	26	9	11	5	648,0
Total	184	70	67	30	4.014,0

Fuente: ISCIII (MSC)

De acuerdo al tipo de entidad, son los organismos de salud públicos los más beneficiados, con el 58,8% del total de las ayudas asignadas para contratación y un porcentaje del mismo orden de financiación (2.331 k€). Le siguen, a bastante distancia, las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro, las cuales presentan, tanto para el número de ayudas recibidas como de financiación, porcentajes en torno al 21%. Más de la mitad de las mujeres que han obtenido contratación (el 59,7%) se concentran en los organismos de salud públicos.

Respecto a las tasas de éxito del número de ayudas para la contratación de apoyo a la investigación sanitaria, destacan los organismos públicos a los que se les ha concedido 42,6% de las ayudas solicitadas. En un segundo nivel se encuentran las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro con un porcentaje de ayudas aprobadas sobre las solicitadas de 32,8%. Ni el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ni los centros tecnológicos han recibido financiación para ninguna de las ayudas pedidas.

En cuanto a la distribución por género de las contrataciones, todas las entidades analizadas presentan porcentajes altos de contratos a mujeres, desde el 100% en el caso de los OPIs y del ISCIII (con 1 y 3 contratos en total respectivamente), y en el resto oscilan entre el 60% y el 70%.

TABLA 2.3.2.17 Ayudas para contratos de apoyo a la investigación en el SNS por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	16	11	8	4	490,5
Aragón	2	0	1		49,5
Canarias	4	0	2		76,5
Cantabria	2	2	2	2	175,5
Castilla y León	11	2	4		175,5
Castilla-La Mancha	3	2	1	2	103,5
Cataluña	49	21	19	10	1.111,5
Comunidad Valenciana	16	6	6	1	324,0
Extremadura	3	0	1		49,5
Galicia	12	4	2	3	225,0
Madrid (Comunidad de)	39	14	12	4	666,0
Murcia (Región de)	5	1	3	1	162,0
Navarra (Comunidad Foral)	5	1			0,0
País Vasco	13	5	4	3	333,0
Sin Regionalizar	4	1	2		72,0
Total	184	70	67	30	4.014,0

Fuente: ISCIII (MSC)

En relación a la concesión de ayudas a contratos de apoyo a la investigación en el SNS, en el ámbito autonómico, la práctica totalidad de las comunidades autónomas que se han presentado han recibido financiación, concretamente el 92,9% (13 de las 14 solicitantes). Destaca la Comunidad de Cataluña que acumula el 29,9% del total de las ayudas concedidas y el 27,7% de la financiación total aprobada. Le sigue la Comunidad de Madrid con el 16,5% de las ayudas y un porcentaje de financiación sobre el total del mismo orden. En un tercer nivel se sitúa Andalucía, que acumula en cuanto a proporción de ayudas y de financiación, en torno al 12% para ambos casos. Estas tres comunidades (Cataluña, Madrid y Andalucía) concentran más de la mitad de los recursos aprobados, 58,8% de las ayudas y el 56,5% del presupuesto total. De todas las comunidades que se han presentado en 2006 a la convocatoria de estas ayudas, únicamente Navarra no ha recibido financiación para ninguna e sus 6 solicitudes.

Las comunidades autónomas con las tasas de éxito para este tipo de ayudas a la contratación más altas son, Cantabria con el 100% al obtener financiación para las 4 ayudas solicitadas y la Región de Murcia con un porcentaje de éxito del 66,7% (4 ayudas aprobadas de 6 solicitadas). No obstante, dichas comunidades no son

representativas ya que suponen únicamente el 8,2% del total de las ayudas asignadas. Dentro de las comunidades con más peso en la convocatoria de 2006 para ayudas a la contratación de apoyo a la investigación en el SNS, las tasas de éxito correspondientes son del 44,4% en Andalucía (12 ayudas concedidas de 27 solicitadas), del 41,4% en Cataluña (29 ayudas concedidas de 70 solicitadas) y del 30,2% para la Comunidad de Madrid (16 ayudas concedidas de 53 solicitadas).

El ISCIII también ha gestionado durante 2006 ayudas destinadas a contratos de investigación dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS), ascendiendo la cifra final de ayudas aprobadas a 31 de un total de 188 solicitudes, lo que supone un porcentaje no muy elevado de éxito del 16,5%. El presupuesto total aprobado para dichos contratos en 2006 ha alcanzado el valor de 2.720,3 k€, siendo la media de financiación de 87,8 k€.

Dentro del total de ayudas aprobadas para investigación en el SNS, más de la mitad corresponden a mujeres (el 54,8%), las cuales suponen una mayor proporción en la caso de las solicitudes (el 58%).

TABLA 2.3.2.18 Ayudas para contratos de investigación en el SNS por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	34	27	5	5	877,5
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	0	2			0,0
Instituto de Salud Carlos III	5	4			0,0
Organismos de salud públicos	57	31	10	6	1.404,0
Universidad	3	4			0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	2		2	175,5
Otros	7	9	2	1	263,3
Total	109	79	17	14	2.720,3

Fuente: ISCIII (MSC)

Los recursos a contratos de investigación en el SNS se han distribuido prácticamente entre los organismos de salud públicos y asociaciones empresariales sin ánimo de lucro, en porcentajes del 51,6% y del 32,3% respectivamente, idénticos tanto para el número de ayudas como para la financiación. Los organismos que se han quedado fuera de la asignación de estas ayudas han sido el CSIC (con 2 solicitudes), las universidades (con 7 solicitudes) y el propio ISCIII (con 9 solicitudes).

La contratación según las distintas entidades, corresponde en su mayoría a mujeres (por encima del 60%) a excepción de las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro con un porcentaje de contratos a mujeres del 50%.

TABLA 2.3.2.19 Ayudas para contratos de investigación en el SNS por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	14	10	1	1	175,5
Aragón	0	1			0,0
Balears, Illes	1	1		1	87,8
Canarias	2	0			0,0
Cantabria	0	1		1	87,8
Castilla Y León	4	2			0,0
Cataluña	37	28	10	5	1.316,3
Comunidad Valenciana	10	13	1	3	351,0
Extremadura	0	1		1	87,8
Galicia	6	0	1		87,8
Madrid (Comunidad De)	27	15	2	2	351,0
Murcia (Región De)	0	2			0,0
Navarra (Comunidad Foral)	5	3			0,0
País Vasco	3	2	2		175,5
Total	109	79	17	14	2.720,3

Fuente: ISCIII (MSC)

Atendiendo a la distribución por comunidades autónomas, el 64,3% de las 14 comunidades que han solicitado ayudas ha recibido financiación. Hay que señalar que prácticamente la mitad de las ayudas y de la financiación (el 48,4% en ambos casos) se concentran en la Comunidad de Cataluña. El resto de las comunidades a las que se les ha concedido esta clase de ayudas presentan porcentajes de distribución idénticos tanto para el número de ayudas aprobadas como para el presupuesto asignado, y los valores oscilan entre el 3,2% y el 6,5%. De las 14 comunidades que han solicitado ayudas para contratos de investigación en el SNS, han obtenido financiación un total de 9 (el 64,3%).

Las tasas de éxito más elevadas son del 100% y corresponden a las comunidades de Cantabria y Extremadura, aunque carecen de representatividad ya que cuentan con una ayuda aprobada cada una. En una posición similar se encuentran las Illes Balears y el País Vasco, con tasas de éxito del 50% y del 40% respectivamente, pero con 1 y 2 ayudas asignadas en ambas. La Comunidad de Cataluña, la más beneficiada de estas ayudas, tiene una tasa de éxito del 23,1% (15 concedidas de 65 solicitadas), 6,6 puntos porcentuales por encima del porcentaje del total de la convocatoria (16,5%).

Contratos postdoctorales de perfeccionamiento

En la línea de fomentar la contratación en el ámbito de la investigación sanitaria, el ISCIII ha gestionado en 2006 la convocatoria de contratos postdoctorales, dentro de la cual se han presentado 184 solicitudes (61,4% mujeres y 38,6% hombres), de las que se han aprobado un total de 41 (el 22,3%) en su mayoría correspondientes a mujeres (58,5%). La financiación final asignada a dichos contratos postdoctorales es de 5.904 k€, siendo la media de financiación de 144 k€.

TABLA 2.3.2.20 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	27	11	6	1	1.008,0
Centro Tecnológico	1	0			0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	14	7	3	3	864,0
Instituto de Salud Carlos III	7	7	2	3	720,0
Organismos de salud públicos	36	17	7	3	1.440,0
Universidad	22	22	5	5	1.440,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	1	1		144,0
Otros	3	6	0	2	288,0
Total	113	71	24	17	5.904,0

Fuente: ISCIII (MSC)

Prácticamente la mitad de las ayudas para contratos postdoctorales (el 48,8%) se ha distribuido en 2006 entre los organismos de salud públicos (24,4%) y las universidades (24,4%). En un segundo lugar se sitúan las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro con el 17,1% de las ayudas e idéntico porcentaje de financiación sobre el total presupuestado. Los centros tecnológicos no han obtenido la solicitud de ayuda que han presentado.

En cuanto a la distribución por género de los contratos, en la mayoría de las entidades el porcentaje de contratación de mujeres es mayor o al 50% que el de los hombres, únicamente en el ISCIII la proporción de contratos de hombres alcanza el 60%.

TABLA 2.3.2.21 Contratos postdoctorales de perfeccionamiento por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	10	7	2	2	576,0
Aragón	1	0			0,0
Asturias (Principado de)	0	1			0,0
Balears, Illes	2	0			0,0
Canarias	2	0			0,0
Castilla y León	5	3	2	2	576,0
Castilla-La Mancha	3	4	1	1	288,0
Cataluña	23	19	5	5	1.440,0
Comunidad Valenciana	19	11	3	1	576,0
Extremadura	0	1			0,0
Galicia	2	3		1	144,0
Madrid (Comunidad de)	32	17	9	4	1.872,0
Murcia (Región de)	3	3		1	144,0
Navarra (Comunidad Foral)	6	0	1		144,0
País Vasco	3	1	1		144,0
Sin Regionalizar	2	1			0,0
Total	113	71	24	17	5.904,0

Fuente: ISCIII (MSC)

En cuanto a la distribución regional, se han presentado en la convocatoria de 2006 de contratos postdoctorales de perfeccionamiento gestionados por el ISCIII un total de 15 comunidades autónomas; de las cuales, han obtenido financiación 10 (el 66,7%). La Comunidad de Madrid es la que mayor número de ayudas y de

presupuesto ha percibido (en un porcentaje idéntico para ambos del 31,7%). Cataluña ocupa un segundo lugar respecto al porcentaje de ayudas y de presupuesto obtenido, con el 24,4% sobre el total en ambos casos.

La mayor tasa de éxito la ostenta Castilla y León, que ha conseguido el 50% de las ayudas solicitadas (4 de 8 presentadas), aunque no se trate de la comunidad con mayor representatividad, el 9,8% del total de las ayudas y de la financiación final. Las dos comunidades con mayor peso en la convocatoria de 2006 de contratos postdoctorales de este tipo, como son Madrid y Cataluña, presentan tasas de éxito por encima de la de la convocatoria, del 26,5% y del 23,8% respectivamente.

Acciones destinadas a la formación

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Becas I3P. Predoctoral

El CSIC ha continuado en 2006 su actuación de Formación y Especialización de Investigadores, que se desarrolla en los Centros e Institutos de dicho Organismo, sobre temas relacionados con líneas de trabajo que tengan interés para el sector industrial. Esta actuación, concebida como un programa formativo de ayudas predoctorales, financiado con recursos procedentes del Fondo Social Europeo para aquellas áreas geográficas susceptibles de recibir estas ayudas, se dirige a titulados superiores universitarios que hayan obtenido el correspondiente título recientemente, para que puedan adquirir una preparación específica, con el fin de fortalecer la capacidad investigadora de los grupos de I+D, tanto del sector público como del privado, y mejorar la capacidad tecnológica de las Empresas mediante la formación de personal altamente cualificado para su incorporación al SECYT. Por ello las becas tienen como finalidad principal la formación de aquellos titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en el CSIC y cuyo programa de formación esté apoyado por un Ente Promotor Observador (EPO) que, a través de una expresión de interés, respalde la pertinencia para el interés del sector económico o social correspondiente, del tema de formación propuesto. En este sentido los programas de formación que respalden cada ayuda pueden contar, si es necesario, con estancias en la propia sede del EPO, aunque siempre bajo la supervisión del tutor del CSIC y en este caso con la colaboración financiera del EPO en la cofinanciación que el programa FSE requiere.

En el año 2006 el CSIC ha convocado 200 ayudas en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, para la preparación de tesis doctorales en Centros o Institutos del CSIC, bajo la dirección o tutoría de sus investigadores, en temas de interés para el sector industrial. Diez de estas ayudas (un 5 %) han estado reservadas a candidatos con condición legal de personas con discapacidad de grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100. Estas ayudas se han distribuido según la asignación a Centros e Institutos determinada en el Plan de Actuación 2006-2009 del CSIC.

A estas ayudas se presentaron 587 candidatos, de los cuales 245 eran hombres (42%) y 342 eran mujeres (58%). De los 231 beneficiarios, 92 son hombres (40%) y 139 mujeres (60%), siendo 222 españoles (el 96%) y sólo 9 extranjeros (4%).

Dirección General de Investigación – MEC

Becas predoctorales de formación de personal investigador –FPI- (MEC)

Las becas predoctorales de formación de personal investigador (FPI) están dirigidas a financiar la formación investigadora, en todas las áreas del conocimiento, de aquellos titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral. Para ello, les ofrece la posibilidad de insertarse en proyectos de investigación concretos financiados por el Plan Nacional de I+D+I y formarse en el seno de grupos de investigación en funcionamiento.

Como resultado de la publicación del Estatuto del personal investigador en formación (BOE de 3 de febrero de 2006), la convocatoria 2006 ha introducido una importante novedad respecto a las anteriores: la creación de un nuevo régimen de ayudas para la formación del personal investigador que se divide en dos etapas claramente diferenciadas. La primera etapa se extiende por dos años y consiste en la concesión de una beca orientada a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Tiene un carácter plenamente formativo para el aspirante a investigador. En la segunda etapa, de dos años como máximo, el personal investigador en formación debe realizar los trabajos que le conduzcan a la presentación de su tesis doctoral, para obtener el Grado de Doctor al final del período. Durante esta segunda etapa, el personal investigador en formación debe

incorporarse plenamente a las tareas científicas del grupo de investigación que lo acoge, realizando todas las funciones de un trabajo investigador, por lo que deberá estar protegido por un régimen de contratación laboral con la institución en la que realiza su trabajo, con el beneficio de todos los derechos sociales que otorga la legislación laboral española.

En 2006 se han concedido un total de 789 becas FPI por valor de 45 M€. La financiación otorgada a cada beca (para el periodo total de duración) ha sido de 57,2 k€, esto es, un 7,7% más que en la convocatoria anterior.

TABLA 2.3.2.22 Ayudas para la formación del personal investigador (FPI) por Programas Nacionales del Plan Nacional. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes			Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Váron	Sin clasificar	Mujer	Váron	
Programa Nacional De Astronomía Y Astrofísica	14	30		6	6	686,4
Programa Nacional De Biodiversidad, Ciencias De La Tierra Y Cambio Global	199	148		31	30	3.489,2
Programa Nacional De Biología Fundamental	112	86	2	45	32	4.404,4
Programa Nacional De Biomedicina	115	58	1	51	33	4.804,8
Programa Nacional De Biotecnología	46	38		11	15	1.487,2
Programa Nacional De Ciencias Sociales, Económicas Y Jurídicas	180	141	1	34	25	3.374,8
Programa Nacional De Ciencias Y Tecnologías Medioambientales	99	55		17	8	1.430,0
Programa Nacional De Ciencias Y Tecnologías Químicas	92	107	2	37	39	4.347,2
Programa Nacional De Construcción	19	19		5	11	915,2
Programa Nacional De Diseño Y Producción Industrial	23	67		9	24	1.887,6
Programa Nacional De Energía	27	38		9	13	1.258,4
Programa Nacional De Espacio	19	28		5	9	800,8
Programa Nacional De Física	10	35	2	4	13	972,4
Programa Nacional De Física de Partículas	12	17		3	8	629,2
Programa Nacional De Humanidades	80	52		18	15	1.887,6
Programa Nacional De Matemáticas	12	43		3	13	915,2
Programa Nacional De Materiales	56	69		16	31	2.688,4
Programa Nacional De Medios De Transporte	7	17		3	10	743,6
Programa Nacional De Recursos Y Tecnologías Agroalimentarias	224	125	1	38	35	4.175,6
Programa Nacional De Seguridad	0	1			1	57,2
Programa Nacional De Tecnología Electrónica Y De Comunicaciones	21	59		11	23	1.944,8
Programa Nacional De Tecnologías De Servicios De La Sociedad De La Información	4	14		1	5	343,2
Programa Nacional De Tecnologías Informáticas	14	63		6	24	1.716,0
Otros	11	3		2	1	171,6
Total	1.396	1.313	9	365	424	45.130,8

Fuente: DGI (MEC)

La distribución por Programas Nacionales de las becas FPI, tal y como aparece en la tabla 2.3.2.22, muestra que los programas nacionales ubicados dentro del área de ciencias de la vida han recibido el 23,7% de las becas FPI concedidas en 2006. Este grupo abarca al programa nacional de biología fundamental (9,76% de las becas FPI concedidas en 2006), el programa nacional de biomedicina (3,3%) y programa nacional biotecnología (10,65%). A este grupo le siguen muy de cerca los programas del área de ciencias y tecnologías agroalimentarias y medioambientales, que han recibido el 20,15% de estas becas. Esta área abarca tres programas nacionales: el de biodiversidad, ciencias de la tierra y cambio global (7,73%), el de recursos y tecnologías agroalimentarias (9,25%) y el de ciencias y tecnologías medioambientales (3,17%). En tercer lugar, el área de química, materiales y diseño y producción industrial ha recibido el 19,77% de las becas FPI concedidas durante 2006. Esta área se compone de tres programas nacionales distintos: el de ciencias y tecnologías químicas (9,63%), el de materiales (5,96%) y el de diseño y producción industrial (4,18%). El área de humanidades, ciencias sociales y económicas ha acogido al 11,66% de los becarios FPI, el área de ciencias del espacio, matemáticas y física ha acogido al 8,87% y el área de tecnologías de sociedad de la información al 8,87%. En los últimos puestos, el área que menos becas FPI ha recibido ha sido la de seguridad y defensa, a la que han ido destinados tan sólo el 0,13% de los becarios a través del programa nacional de seguridad. El área de energía también ha recibido un porcentaje de becarios FPI bajo respecto a las demás, ya que, a través de su único programa nacional, ha acogido al 2,79% de todos los FPI aprobados en 2006.

En lo que se refiere a la distribución por género, las mujeres han obtenido un 46,26% de todas las concesiones de becas FPI, porcentaje que se muestra inferior al de solicitudes, que ascendía al 51,5%. Los programas nacionales con mayor porcentaje de mujeres beneficiarias han sido los de ciencias y tecnologías medioambientales, con una presencia femenina equivalente al 68%, biomedicina, con una representación de las mujeres del 60,7%, y biología fundamental, con el 58,4% de mujeres entre sus becarios FPI. Las cifras más bajas en igualdad de género aparecen en el programa nacional de tecnologías de servicios de sociedad de la información, donde tan sólo el 16,67% de los becarios FPI son mujeres.

TABLA 2.3.2.23 Ayudas para la formación del personal investigador (FPI) por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes				Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar		Mujer	Varón	
Andalucía	228	235	1	47	63	6.292,0	
Aragón	67	51		17	15	1.830,4	
Asturias (Principado de)	27	22		7	7	800,8	
Baleares, Illes	39	27		4	8	686,4	
Canarias	11	7		5	1	343,2	
Cantabria	18	12		7	4	629,2	
Castilla y León	90	51		23	13	2.059,2	
Castilla-La Mancha	12	12		3	2	286,0	
Cataluña	263	290	6	85	108	11.039,6	
Comunidad Valenciana	155	129	2	42	39	4.633,2	
Extremadura	2	5		1	3	228,8	
Galicia	39	33		8	13	1.201,2	
Madrid (Comunidad de)	371	390		97	127	12.812,8	
Murcia (Región de)	24	8		8	3	629,2	
Navarra (Comunidad Foral)	14	9		3	6	514,8	
País Vasco	36	30		8	11	1.086,8	
Rioja (La)	0	2			1	57,2	
Total	1.396	1.313	9	365	424	45.130,8	

Fuente: DGI (MEC)

Los datos de la tabla 2.3.2.23 muestran que las 17 CCAA han recibido becarios a través del programa FPI en la convocatoria de 2006. La distribución señala una importante concentración de estas ayudas a la formación en la Comunidad de Madrid, donde se han insertado el 28,38% de los becarios, y en Cataluña, donde se hallan el 24,46% de los mismos. La tercera comunidad autónoma en número de becarios FPI es Andalucía, que ha recibido el 13,9% de las becas concedidas en 2006. En el otro extremo, las comunidades que menor número de ayudas FPI han recibido son la Rioja, con el 0,13% de las becas de este programa, Extremadura, con el 0,51% y Castilla-La Mancha, con el 0,63%.

TABLA 2.3.2.24 Ayudas para la formación del personal investigador (FPI) por Tipo de entidad de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes				Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Sin clasificar		Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	49	25	2	13	14	1.544,4	
Centro Tecnológico	9	10		1	4	286,0	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	363	322	1	75	92	9.552,4	
Organismo Público de Investigación (OPI)	42	29		8	8	915,2	
Universidad Privada	12	8		7	2	514,8	
Universidad Pública	907	903	6	255	300	31.746,0	
Otros Organismos Públicos de Investigación	7	3		3	1	228,8	
Otros	7	13		3	3	343,2	
Total	1.396	1.313	9	365	424	45.130,8	

Fuente: DGI (MEC)

Por lo que se refiere al tipo de entidad beneficiaria de las becas de formación de personal investigador, la tabla 2.3.2.24 muestra que una abrumadora mayoría, el 70,34% de los becarios, se insertan en departamentos y centros de las universidades públicas. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con un 21,17% de los becarios ocupa la segunda posición. El resto de entidades se encuentran porcentualmente muy alejadas de estas dos, siendo el conjunto de otros organismos públicos de investigación el grupo que menos becarios FPI ha recibido en 2006, con tan sólo el 0,51% del total.

Becas posdoctorales de especialización en organismos internacionales de ciencia y tecnología

Este programa está diseñado para fortalecer la dimensión internacional de la ciencia y la tecnología españolas a través de la coordinación y el reforzamiento de la actividad exterior de España en ciencia y tecnología. El programa persigue entre sus objetivos fomentar la participación española en proyectos, programas y organismos internacionales, así como promover la movilidad del personal de I+D+ para su especialización, en el marco de acciones bilaterales o multilaterales con otros países.

Estas becas se convocan con carácter anual, por un periodo de 24 meses y no son renovables. Los centros para los que se pueden solicitar las becas son:

- La Agencia Espacial Europea (ESA)
- El Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL)
- El Laboratorio Europeo para la Física de Partículas (CERN)
- Otros Laboratorios de Técnicas de Radiación (RA)
- La Oficina Española de Ciencia y Tecnología (SOST)
- El Observatorio Europeo Austral (ESO)

En la convocatoria de 2006 se han solicitado 211 becas de especialización en organismos internacionales, de las que se han concedido 45, esto es, un 21,3% de las solicitudes. Los fondos totales destinado a este programa en 2006 han ascendido a 2.849,4 k€, lo cual resulta en una financiación media de 63,32 k€ por ayuda. La participación de las mujeres ha sido alta, ya que ha representado el 37% de las solicitudes y el 44,4% de las concesiones.

TABLA 2.3.2.25 Becas de especialización en organismos internacionales por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	mujer	varón	mujer	varón	
Agencia Europea del Espacio (ESA)	20	76	8	10	1.139,8
Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL)	23	14	2	6	506,6
Laboratorio Europeo para la Física de Partículas (CERN)	5	7	4	4	506,6
Observatorio Europeo Austral (ESO)	1	5	1		63,3
Oficina Española de Ciencia y Tecnología (SOST)	15	15	2	1	190,0
Otros Laboratorios de Técnicas de Radiación	10	12	3	4	443,2
Otros organismos/centros	4	4			0,0
Total	78	133	20	25	2.849,4

Fuente: DGI (MEC)

Según el organismo de origen, el 40% de las becas han ido destinadas a la Agencia Europea del Espacio. La segunda posición la ocupan el Laboratorio Europeo de Biología Molecular y el Laboratorio Europeo de Física de Partículas, que han recibido al 17,78% de los becarios de la convocatoria de 2006 respectivamente. A otros laboratorios de técnicas de radiación han sido destinados el 15,56% de los becarios, mientras que la Oficina Española de Ciencia y Tecnología ha recibido el 6,67% y el Observatorio Europeo Austral ha recibido el 2,22% de estas becas. La presencia femenina ha sido muy alta en tres de estos organismos, alcanzado el 100% en el caso del Observatorio Europeo Austral, del 66,67% en el caso de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología y del 50% en el caso del Laboratorio Europeo de Física de Partículas. Esta presencia ha descendido por debajo del 50% en otros tres organismos, siendo del 44,44% en el caso de la Agencia Europea del Espacio, del 42,86% en otros laboratorios de técnicas de radiación y del 25% en el Laboratorio Europeo de Biología Molecular.



TABLA 2.3.2.26 Becas de especialización en organismos internacionales por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	mujer	varón	mujer	varón	
Andalucía	6	22	2	2	253,3
Aragón	5	1			0,0
Asturias (Principado de)	0	4		1	63,3
Canarias	2	1	1		63,3
Cantabria	3	2	1		63,3
Castilla y León	5	10		1	63,3
Cataluña	9	15	3	5	506,6
Comunidad Valenciana	9	14	3	3	379,9
Extremadura	1	3			0,0
Galicia	8	6	2		126,6
Madrid (Comunidad de)	20	32	4	6	633,2
Murcia (Región de)	1	6			0,0
País Vasco	1	4	1	3	253,3
Navarra (Comunidad Foral)	3	5	2	2	253,3
Sin Regionalizar	5	8	1	2	190,0
Total	78	133	20	25	2.849,4

Fuente: DGI (MEC)

Hay tres CCAA de las que proceden el 53,33% de los beneficiarios de las becas de especialización en organismos internacionales de la convocatoria de 2006. La Comunidad de Madrid ocupa la primera posición, con el 22,22% de los beneficiarios, seguida de Cataluña, que ha recibido el 17,78% de los beneficiarios, y de la Comunidad valenciana, que ha recibido el 13,33%. En una segunda posición se sitúan las regiones de Andalucía, País Vasco y Navarra que han recibido el 8,89% de estas becas cada una. En el polo opuesto se sitúan Extremadura, Aragón y la Región de Murcia que no han recibido ninguna de estas becas.

Dirección General de Universidades del MEC

Becas de formación de profesorado universitario – FPU (MEC)

Las becas y ayudas del Programa Formación de Profesorado Universitario (FPU), conducentes a la formación docente e investigadora, tienen como propósito promover la formación específica para aquellos que deseen orientar su actividad profesional hacia la investigación y/o la docencia universitaria. La finalidad de esta convocatoria es promover la formación de doctores en programas de solvencia investigadora y formativa, mediante la concesión de becas y ayudas para contratos en prácticas, en cualquier área del conocimiento científico, que facilite su futura incorporación al sistema español de educación superior e investigación científica.

Al igual que ocurre con las becas FPI, como resultado de la publicación del Estatuto del personal investigador en formación (BOE de 3 de febrero de 2006), la convocatoria 2006 ha introducido una importante novedad respecto a las anteriores: la creación de un nuevo régimen de ayudas para la formación del personal investigador que se divide en dos etapas claramente diferenciadas. La primera etapa se extiende por dos años y consiste en la concesión de una beca orientada a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Tiene un carácter plenamente formativo para el aspirante a investigador. En la segunda etapa, de dos años como máximo, el personal investigador en formación debe realizar los trabajos que le conduzcan a la presentación de su tesis doctoral, para obtener el Grado de Doctor al final del período. Durante esta segunda etapa, el personal investigador en formación debe incorporarse plenamente a las tareas científicas del grupo de investigación que lo acoge, realizando todas las funciones de un trabajo investigador, por lo que deberá estar protegido por un régimen de contratación laboral con la institución en la que realiza su trabajo, con el beneficio de todos los derechos sociales que otorga la legislación laboral española.

En la convocatoria de 2006 se han concedido un total de 1.068 becas FPU por valor de 64 M€. La financiación otorgada a cada beca (para el periodo total de duración, que es de 48 meses) ha sido de 60,2 k€.



TABLA 2.3.2.27 Becas de formación predoctoral (FPU) por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	71	42	11	13	1.445,0
Biología molecular, celular y genética	349	157	76	47	7.380,8
Biología vegetal, animal y ecología	146	113	34	24	3.491,7
Biomedicina	2	1	2	1	181,2
Ciencia y tecnología de los alimentos	85	28	17	7	1.445,0
Ciencia y tecnología de materiales	48	61	15	13	1.678,1
Ciencias de la computación y tecnología informática	41	172	6	36	2.534,0
Ciencias de la educación	3	3	3	3	362,3
Ciencias de la tierra	79	44	19	10	1.749,0
Ciencias sociales	168	157	30	31	3.678,1
Derecho	73	45	15	17	1.926,0
Economía	67	60	15	15	1.805,2
Filología y filosofía	321	163	54	29	5.007,6
Física y ciencias del espacio	57	122	17	40	3.434,5
Fisiología y farmacología	96	55	26	15	2.471,5
Ganadería y pesca	56	20	15	4	1.142,0
Historia y arte	279	229	37	49	5.188,8
Ingeniería civil y arquitectura	23	32	6	8	841,2
Ingeniería eléctrica, electrónica y automática	11	70	2	16	1.081,6
Ingeniería mecánica, naval y aeronáutica	8	21	3	7	599,6
Matemáticas	25	48	4	18	1.326,3
Medicina	0	0	0	0	0,0
Medicina clínica y epidemiología	130	50	22	9	1.866,6
Psicología	232	102	38	15	3.196,1
Química	218	187	54	57	6.690,0
Tecnología electrónica y de las comunicaciones	20	104	6	25	1.866,6
Tecnología química	56	44	15	15	1.807,3
Transferencia de tecnología	2	2	0	0	0,0
Vertidos marinos	5	3	2	0	120,8
Total	2.671	2.135	544	524	64.316,9

Fuente: DGU (MEC)

La distribución de las becas FPU por áreas de conocimiento, según la clasificación de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), tal y como aparece en la tabla 2.3.2.27, muestra que, de forma agrupada, las humanidades y las ciencias económicas y sociales han recibido el 32,91% de las becas FPU (Ciencias de la educación 0,56%, Psicología 4,97%, Ciencias sociales 5,72%, Derecho 2,99%, Economía 2,81%, Historia y arte 8,07% y Filología y filosofía 7,79%). En segundo, con 23,93% de las becas FPU de la convocatoria de 2006, se sitúan las áreas relacionadas con ciencias de la vida (Medicina, Medicina clínica y epidemiología 2,9%, Fisiología y farmacología 3,84%, Biomedicina 0,28%, Biología vegetal, animal y ecológica 5,43%, y Biología molecular, celular y genética 11,48%). La tercera posición la ocupan las áreas de química y materiales, que han recibido un porcentaje de becas FPU equivalente al 15,82% (Ciencia y tecnología de materiales 2,61%, Tecnología química 2,81% y Química 10,4%). A continuación se sitúan las áreas relacionadas con las ciencias y tecnologías agroalimentarias y medioambientales, que de forma agregada suman el 9,18% de las becas FPU (Agricultura 2,25%, Ciencia y tecnología de los alimentos 2,25%, Vertidos marinos 0,19%, Ganadería y pesca 1,78%, Ciencias de la Tierra 2,72%). En una quinta posición, con el 7,4% de todas las becas FPU de la convocatoria objeto de análisis, se ubica la agrupación de áreas en la que une la Física y ciencias del espacio (5,34%) con las Matemáticas (2,06%). Las Ciencias de la computación y tecnología informática junto a la Tecnología electrónica y de las comunicaciones suman el 6,84% de las becas FPU (3,94% y 2,9% respectivamente). En séptima y última posición se encuentran las ingenierías, que han recibido el 3,92% de las becas FPU (Ingeniería civil y arquitectura 1,31%, Ingeniería eléctrica, electrónica y automática 1,68%, e Ingeniería mecánica naval y aeronáutica 0,93%).

La presencia femenina entre los beneficiarios de las áreas de ciencias y tecnologías agroalimentarias y medioambientales (65%), ciencias de la vida (63%), humanidades y ciencias económicas y sociales (55%) y química y materiales (50%) es superior a la de los hombres. Sin embargo las áreas de matemáticas, física y ciencias del espacio (27%), las ingenierías (26%) y las Ciencias de la computación y tecnología informática junto a la Tecnología electrónica y de las comunicaciones (16%) cuentan con una representación de las mujeres inferior a la de los hombres.



TABLA 2.3.2.28 Becas de formación predoctoral (FPU) por países de origen del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Países de la Unión Europea	2.570	2.043	541	522	64.015,0
Otros países europeos	18	10	0	0	0,0
Países de América del Norte	2	2	0	0	0,0
Países de América del Sur y Central	65	57	0	1	60,4
África	4	5	0	0	0,0
Asia y Australia	5	6	2	0	120,8
Otros países	7	12	1	1	120,8
Total	2.671	2.135	544	524	64.316,9

Fuente: DGU (MEC)

El 96% de las solicitudes de becas han provenido de los países de la UE, incluida España, porcentaje superior al 92% de solicitudes emitidas desde este ámbito geográfico en 2005. Asimismo, el 2,5% de las solicitudes de becas FPU se han realizado por individuos provenientes de países de América del Sur y Central, un 0,6% por individuos provenientes de otros países europeos, un 0,23% por personas de Asia y Australia, un 0,19% de las solicitudes ha correspondido a ciudadanos de África y un 0,08% a personas de América del Norte. Las cifras de becas concedidas en 2006 concentran el 99,5% de las becas FPU en ciudadanos de la UE, porcentaje superior al 93,5% de concesiones obtenidas en el año 2005. Además, el 0,19% de estas becas han sido otorgadas a ciudadanos de Asia y Australia, mientras que tan sólo el 0,09% de ellas han ido destinadas a países de América del Sur y Central.

TABLA 2.3.2.29 Becas de formación predoctoral (FPU) por CCAA de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	492	400	91	96	11.266,5
Aragón	62	61	11	18	1.748,0
Asturias (Principado de)	77	46	18	13	1.866,6
Baleares, Illes	18	12	1	2	181,2
Canarias	68	64	8	12	1.206,6
Cantabria	17	14	4	5	542,4
Castilla y León	158	105	36	30	3.978,0
Castilla-La Mancha	48	32	6	5	657,9
Cataluña	496	434	132	104	14.214,7
Comunidad Valenciana	282	248	44	61	6.323,4
Extremadura	23	34	2	5	422,7
Galicia	172	106	33	32	3.920,7
Madrid (Comunidad de)	548	434	120	105	13.530,4
Murcia (Región de)	74	66	19	23	2.528,7
Navarra (Comunidad Foral)	53	29	9	6	904,7
País Vasco	69	40	10	6	964,0
Rioja, La	10	8	0	1	60,4
Sin Regionalizar	4	2	0	0	0,0
Total	2.671	2.135	544	524	64.316,9

Fuente: DGU (MEC)

En cuanto a la distribución de las concesiones de becas FPU por CCAA que se detalla en la tabla 2.3.2.29, destacan, al igual que en 2005, las regiones de Cataluña (22%), la Comunidad de Madrid (21%) y Andalucía (18%). A una distancia razonable se sitúan la Comunidad Valenciana (10%), Galicia (6%) y Castilla y León (6%). La Región de Murcia (4%), Aragón (3%), Asturias (3%) y Canarias (2%) ocupan una tercera posición, mientras que Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Navarra y el País Vasco se sitúan en la posición más baja, al haber recibido cada una de estas regiones tan sólo el 1% de las becas FPU de 2006. Por último, Islas Baleares y La Rioja no recibieron ninguna concesión de beca FPU. El peso de las mujeres entre las beneficiarias de estas becas es superior al 30% en todas las regiones, salvo en Extremadura, donde el sector femenino representa el 29% de todas las concesiones. Las CCAA donde las mujeres representan porcentajes mayores son el País Vasco y Navarra, con el 63% y el 60% de becarias respectivamente. En el Principado de Asturias (58%), Cataluña (56%), Castilla y León (55%), Castilla La Mancha (55%), la Comunidad de Madrid (53%) y Galicia (51%), la cuota de mujeres es superior a la de hombres.



TABLA 2.3.2.30 Becas de formación predoctoral (FPU) por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
CSIC	233	155	65	53	7.072,5
Universidad Complutense de Madrid	205	141	47	39	5.186,7
Universidad de Granada	163	144	33	39	4.340,3
Universidad de Barcelona	162	129	38	28	3.981,1
Universidad Autónoma de Barcelona	113	86	32	25	3.433,4
Universidad de Valencia	113	108	20	28	2.890,0
Universidad de Santiago De Compostela	112	66	21	20	2.475,7
Universidad Autónoma de Madrid	90	83	22	19	2.464,1
Universidad de Murcia	64	57	15	19	2.045,7
Universidad Politécnica de Valencia	53	65	11	20	1.867,7
Otros organismos/centros	1.363	1.101	240	234	28.559,7
Total	2.671	2.135	544	524	64.316,9

Fuente: DGU (MEC)

El 56% de las becas FPU se han repartido entre diez instituciones universitarias e investigadoras. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha obtenido el 11% de las becas FPU concedidas en 2006, la Universidad Complutense de Madrid ha logrado el 8% de estas becas, la Universidad de Granada el 7%, la Universidad de Barcelona el 6%, la Universidad Autónoma de Barcelona el 5%, las universidades de Valencia, Santiago de Compostela y Autónoma de Madrid han obtenido el 4% de las becas FPU cada una y, por último, la Universidad de Murcia y la Politécnica de Valencia han recibido el 3% de estos becarios. La distribución por género de las becas FPU por instituciones muestra porcentajes muy cercanos entre las distintas instituciones. El CSIC (55%), la Universidad Complutense de Madrid (55%), la Universidad de Barcelona (58%), la Autónoma de Barcelona (56%), la Universidad de Santiago de Compostela (51%) y la Autónoma de Madrid (54%) han recibido más becarias mujeres que becarios hombres, mientras que el sector femenino ha tenido menos peso que el masculino en el caso de la Universidad de Granada (46%), la Universidad de Valencia (42%), la Universidad de Murcia (44%) y la Politécnica de Valencia (35%).

Instituto de Salud Carlos III

Ayudas predoctorales de formación en investigación

En 2006, el ISCIII ha gestionado un total de 362 solicitudes para ayudas predoctorales de formación en investigación, de las que se han aprobado un 15,7% (57 ayudas) con un presupuesto asignado de 3.584,2 k€, lo que hace una media de financiación de 62,9 k€. El porcentaje de mujeres entre los beneficiados de estas ayudas es claramente mayoritario y representa el 73,7% del total, superior al 71% que significa el grueso femenino en el total de solicitudes.

TABLA 2.3.2.31 Ayudas predoctorales de formación en investigación por tipo de entidad. 2006.
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	61	31	14	7	1.335,6
Centro Tecnológico	0	2			0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	28	10	5	3	508,8
Organismos de salud públicos	43	11	9	1	636,0
Instituto de Salud Carlos III	17	5	3	1	213,4
Universidad	88	38	8	2	636,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	4	4			0,0
Otros	16	4	3	1	254,4
Total	257	105	42	15	3.584,2

Fuente: ISCIII (MSC)

En cuanto a las entidades beneficiarias de las ayudas predoctorales gestionadas por el ISCIII, hay que señalar a las asociaciones sin ánimo de lucro como las entidades mayoritarias en dicha convocatoria de 2006 con porcentajes relativos tanto al número de ayudas como a la financiación, próximos al 37% en ambos casos (21 ayudas concedidas con un presupuesto aprobado de 1.335,6 k€). En un segundo nivel, se sitúan las universidades y los organismos de salud públicos, ambas entidades significan en torno al 17% del total, tanto en número de ayudas como en financiación. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), les sigue en un tercer nivel, con aproximadamente el 14% de las ayudas predoctorales concedidas y de la financiación final.

TABLA 2.3.2.32 Ayudas predoctorales de formación en investigación por CCAA del organismo/centro de destino. 2006.
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	29	13	4	1	318,0
Aragón	2	2			0,0
Asturias (Principado de)	6	2			0,0
Baleares, Illes	2	1			0,0
Canarias	4	2			0,0
Castilla y León	10	7	1	1	127,2
Castilla-La Mancha	14	3	1		63,6
Cataluña	51	27	14	6	1.272,0
Comunidad Valenciana	22	11	3		190,8
Extremadura	1	2			0,0
Galicia	10	5	4	1	318,0
Madrid (Comunidad de)	74	20	13	5	1.103,8
Murcia (Región de)	6	1	1		63,6
Navarra (Comunidad Foral)	12	5	1	1	127,2
País Vasco	11	2			0,0
Sin Regionalizar	3	2			0,0
Total	257	105	42	15	3.584,2

Fuente: ISCIII (MSC)

Si atendemos a la asignación de ayudas predoctorales de investigación en el campo sanitario gestionadas por el ISCIII, de las 15 comunidades solicitantes han sido 9 (el 60%) las que han obtenido financiación. Por otra parte, hay que señalar a la Comunidad de Cataluña como mayoritaria tanto en ayudas obtenidas como en volumen de financiación (en torno al 35% respectivamente), seguida de la Comunidad de Madrid que representa aproximadamente el 31% del total tanto en el número de ayudas concedidas como en el presupuesto aprobado.

En relación a las tasas de éxito, Galicia es la comunidad con el porcentaje más elevado de ayudas concedidas respecto de las solicitadas con un 33,3% (5 ayudas aprobadas de 15 presentadas). Por su parte, Cataluña y Madrid, como comunidades mayoritarias, presentan unas tasas de éxito del 25,6% y 19,1% respectivamente. Todas ellas por encima de la tasa de éxito de la propia convocatoria que se sitúa en el 15,7%.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

Becas predoctorales y tecnólogos del plan de formación de personal investigador del INIA

El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), en su calidad de organismo público de investigación regulado por la Ley 13/1986, convoca becas predoctorales y becas de tecnólogos, con el fin de facilitar la formación por medio de la especialización y la realización de tesis doctorales en temas prioritarios para el subprograma nacional de recursos y tecnologías agrarias, en coordinación con las comunidades autónomas. Al igual que las becas de formación de personal investigador gestionadas por la DGI, la convocatoria de becas INIA de 2006 ha introducido como novedad respecto a las anteriores la creación de un nuevo régimen de ayudas que divide la formación del personal investigador en dos etapas claramente diferenciadas. La primera etapa se extiende por dos años y consiste en la concesión de una beca orientada a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Tiene un carácter plenamente formativo para el aspirante a investigador. En la segunda etapa, de dos años como máximo, el personal investigador en formación debe realizar los trabajos que le conduzcan a la presentación de su tesis doctoral, para obtener el Grado de Doctor al final del período. Durante esta segunda etapa, el personal investigador en formación debe incorporarse plenamente a las tareas científicas del grupo de investigación que lo acoge, realizando todas las funciones de un trabajo investigador, por lo que deberá estar protegido por un régimen de contratación laboral con la institución en la que realiza su trabajo, con el beneficio de todos los derechos sociales que otorga la legislación laboral española.

Durante el año 2006 el INIA ha convocado 72 becas predoctorales (el 16,4% de las solicitadas) y 3 becas de tecnólogos (el 2,7% de las solicitadas), por un importe total de 6,44 M€. El importe adjudicado a cada beca predoctoral (para todo el periodo de duración) ha sido de 88,1 k€ y el importe concedido a cada una de las becas de tecnólogos ha sido de 31,9 k€.

A la convocatoria 2006 se han presentado 550 solicitudes, de las cuales se han aprobado el 13,6%. Dentro de las becas adjudicadas hay una elevada proporción de mujeres, que asciende al 72%. Este porcentaje es ligeramente inferior al del año anterior, cuando la representación femenina ascendió al 75%.

TABLA 2.3.2.33 Becas predoctorales y tecnólogos del plan de formación de personal investigador por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de Solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Becas Predoctorales	284	154	52	20	6.343,8
Andalucía	61	38	10	2	1.057,3
Aragón	26	17	2	4	528,7
Asturias (Principado de)	5	1	2		176,2
Balears, Illes	4	3	1		88,1
Canarias	6	5	1	1	176,2
Cantabria	7	0	1		88,1
Castilla y León	13	4	3		264,3
Castilla-La Mancha	2	0	2		176,2
Cataluña	29	24	8	8	1.409,7
Comunidad Valenciana	10	4	4	1	440,5
Extremadura	11	3	2		176,2
Galicia	19	5	3		264,3
Madrid (Comunidad de)	67	31	10	2	1.057,3
Murcia (Región de)	8	13		2	176,2
País Vasco	13	5	2		176,2
Rioja (La)	3	1	1		88,1
Becas Tecnólogos	72	40	2	1	95,7
Madrid (Comunidad de)	72	40	2	1	95,7
Total	356	194	54	21	6.439,5

Fuente: INIA (MEC)

TABLA 2.3.2.34 Becas predoctorales y tecnólogos del plan de formación de personal investigador por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de Solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	mujer	varón	mujer	varón	
Becas Predoctorales	284	154	52	20	6.343,8
Centro de Investigación y Formación Pesquera y Acuícola (CIFPA)	11	9	1		88,1
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (DGA/INIA)	26	17	2	4	528,7
Centro Gallego de Investigación Tecnológica y Agraria (EVEGA)	19	5	3		264,3
Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA)	57	29	10	2	1.057,3
Institut de Recerca i Tecnologia Agralimentaryes (IRTA)	29	24	8	8	1.409,7
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	6	5	1	1	176,2
Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)	10	7	2		176,2
Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)	8	13		2	176,2
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (SGIT-INIA)	57	24	8	2	881,1
Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL)	13	4	3		264,3
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA)	10	4	4	1	440,5
Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario (NEIKER)	13	5	2		176,2
Otros organismos/centros	25	8	8	0	704,9
Becas Tecnólogos	72	40	2	1	95,7
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (SGIT-INIA)	72	40	2	1	95,7
Total	356	194	54	21	6.439,5

Fuente: INIA (MEC)

El INIA trabaja de forma coordinada con los centros públicos de investigación agraria de las distintas CCAA (muchos de los cuales formaban parte de la estructura central en su origen y fueron transferidos a las comunidades autónomas en la década de 1980). La distribución de becas propias del INIA entre los distintos centros regionales aparece en la tabla 2.3.2.34. El Institut de Recerca i Tecnologia Agralimentaryes (IRTA) de Cataluña es el que más becas predoctorales INIA ha obtenido, el 22,22% del total de las aprobadas en 2006. En segunda posición se ubican las comunidades autónomas de Andalucía y Madrid, con el 16,67% del total de ayudas predoctorales concedidas en este año a cada una. Los centros del sistema INIA de Andalucía que han obtenido estas 12 becas han sido el Centro de Investigación y Formación Pesquera y Acuícola (CIFPA) y el Centro de Investigación y Formación Agraria de Andalucía (CIFA). La Comunidad de Madrid,

por su parte, ha recibido 2 becas para el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) y 10 becas para el instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (SGIT-INIA). Además, este último instituto (que a pesar de que está ubicado en Madrid es un centro nacional y no regional) ha recibido las 3 únicas becas a tecnólogos concedidas en 2006. El Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA) de Aragón ha logrado un 8,33% de las becas predoctorales y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) ha recibido el 6,94% de las mismas. La siguiente posición la ocupan el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), con tan sólo el 4,17% de las mismas y el Centro Gallego de Investigación Tecnológica y Agraria (EVEGA), que ha obtenido otro 4,17% de las becas de 2006. El resto de regiones y los centros que en ellas se ubican han recibido un menor número de becas de formación de investigadores INIA. Les ha correspondido un 2,78% del reparto total al Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario de Asturias (SERIDE), al Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, al Servicio de Coordinación de Centros Investigación y Tecnología de la Junta de Extremadura (SCCIT), al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), al Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (NEIKER) y, de forma conjunta, a los dos centros de Castilla-La Mancha, el Centro Agrario de Marchamalo y el Centro de Mejora Agraria El Chaparrillo. Por último, la Consellería D'Agricultura i Pesca de Illes Balears, el Centro de Investigación y Formación Agraria de Cantabria (CIFA) y el SIDT del Gobierno de La Rioja han recibido un 1,39% de las becas INIA cada uno.

TABLA 2.3.2.35 Becas predoctorales y tecnólogos del plan de formación de personal investigador por países de origen del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de Solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	mujer	varón	mujer	varon	
Becas Predoctorales	284	154	52	20	6.343,8
Países de la Unión Europea	281	141	52	18	6.167,6
Países de América del Sur y Central	1	6	0	1	88,1
África	2	7	0	1	88,1
Becas Tecnólogos	72	40	2	1	95,7
Países de la Unión Europea	72	40	2	1	95,7
Total	356	194	54	21	6.439,5

Fuente: INIA (MEC)

En la tabla 2.3.2.35 se recogen los países de origen del beneficiario. El 100% de los beneficiarios de la beca a tecnólogos y el 94,4% de los beneficiarios de las becas predoctorales han sido españoles. Además, ha habido un 2,7% de beneficiarios que son ciudadanos de países de la Unión Europea, un 1,4% de beneficiarios de países de América del Sur y Central, y otro 1,4% de beneficiarios de países de África.

Ayudas a la movilidad

Dirección General de Investigación del MEC

Programa bilateral de Acciones Integradas (MEC)

El objeto de este programa es el de conceder ayudas para la realización de proyectos de I+D conjuntos entre equipos de investigación de centros de I+D españoles y equipos de uno de los siguientes países: Alemania, Austria, Francia, Hungría, Italia, Portugal y Sudáfrica. Las ayudas previstas en este programa se conceden a los centros de I+D, por un periodo máximo de dos años, y se destinan a financiar los costes de desplazamiento y estancia en el país de destino de los investigadores de los centros de I+D españoles beneficiarios, para desarrollar el proyecto de I+D conjunto con el equipo con el que se ha establecido la correspondiente acción.

La convocatoria de 2006 establece como novedades la inclusión, por primera vez, de Sudáfrica, así como la no inclusión de Grecia por razones internas de este país, aunque se prevé que se reanudará la colaboración en la próxima convocatoria de 2007.

La convocatoria de 2006 ha recibido un total de 820 solicitudes, de las cuales se han concedido 253, esto es, el 30,85% de ellas. En lo que se refiere a los investigadores responsables de las acciones integradas, sin incluir a los miembros de los equipos de investigación correspondientes, la presencia femenina ha representado el 23,32% de los beneficiarios.

TABLA 2.3.2.36 Programa bilateral de Acciones integradas por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	7	17		2	224,6
Biología Molecular, Celular y Genética	28	61	4	23	938,4
Ciencia y Tecnología de Alimentos	12	11	4	4	240,2
Ciencia y Tecnología de Materiales	25	45	5	12	692,1
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	9	42	2	9	546,3
Ciencias de la Tierra	15	50	6	24	659,3
Ciencias Sociales	6	13		4	199,8
Derecho	2	3	1	1	43,7
Economía	4	2	2	1	52,6
Física y Matemáticas	13	82	4	35	992,8
Fisiología y Farmacología	8	11	4	6	177,9
Ganadería y Pesca	6	8	2	1	206,7
Historia y Arte	4	14	1	4	170,0
Humanidades I	4	12	1	4	162,8
Ingeniería Civil y Arquitectura	4	13		4	161,3
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	1	24	1	2	264,5
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	5	17	1	4	225,6
Matemáticas	4	44	1	17	507,3
Medicina	10	7	3		169,7
Psicología y Ciencias de la Educación	4	10	3	2	120,7
Química	32	59	10	20	957,1
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	7	41	3	8	509,5
Tecnología Química	9	15	1	7	235,8
Total	219	601	59	194	8.458,7

Fuente: DGI (MEC)

En lo que se refiere a la distribución por áreas ANEP, el 22,53% de las acciones integradas concedidas en 2006 han sido destinadas a Matemáticas, Física y ciencias del espacio. Las áreas que aglutinan Química y materiales han recibido el 21,74% de estas ayudas (Ciencia y tecnología de materiales 6,72%, Tecnología química 3,16% y Química 11,86%). Las áreas de agroalimentación y medioambiente han obtenido el 17% de las acciones (Agricultura 0,79%, Ciencia y tecnología de los alimentos 3,16%, Ganadería y pesca 1,19% y Ciencias de la Tierra 11,86%). Las áreas relacionadas con las ciencias de la vida han obtenido el 15,81% de estas acciones (Medicina 1,18%, Fisiología y farmacología 3,95%, y Biología molecular, celular y genética 10,67%). En quinta posición se encuentran las Humanidades y las ciencias económicas y sociales, con el 9,49% de las concesiones (Psicología y ciencias de la educación 1,98%, Ciencias sociales 1,58%, Economía 1,19%, Historia y arte 1,98%, Derecho 0,79%, y Humanidades 1,98%). La siguiente posición la ocupan, de forma agregada y con una cuota del 8,7% las Ciencias de la computación y tecnología informática (4,35%) y las Tecnologías electrónicas y de las comunicaciones (4,35%). Las ingenierías tienen la cuota más baja de concesiones, con tan sólo un 4,74% del total de acciones integradas de 2006 (Ingeniería civil y arquitectura 1,58%, Ingeniería eléctrica, electrónica y automática 1,19%, e Ingeniería mecánica naval y aeronáutica 1,98%). La representación femenina dentro de las distintas áreas muestra una dispersión relevante. Donde mayor peso de las mujeres se registra es en las Humanidades y ciencias económicas y sociales, en las que éstas suponen el 33,33% del total. Las áreas de química y materiales tienen un porcentaje de mujeres del 29,09%, y son seguidas muy de cerca por las áreas relacionadas con las ciencias de la vida y las áreas de agroalimentación y medioambiente cuya representación femenina ha sido muy cercana al 28% en ambos casos. Las Ciencias de la computación y tecnología informática sumadas a las Tecnologías electrónicas y de las comunicaciones tienen una cuota femenina del 22,7%, porcentaje que desciende hasta el 16,67% en las ingenierías, y que alcanza su valor más bajo en las áreas de Matemáticas, Física y ciencias de espacio con un 8,77% de mujeres dentro del grupo de los investigadores responsables de las acciones integradas. (Tabla 2.3.2.36).



TABLA 2.3.2.37 Programa bilateral de Acciones integradas por CCAA del organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	20	88	4	23	1.121,9
Aragón	4	18	3	5	256,2
Asturias (Principado de)	3	9		1	127,4
Baleares, Illes	2	6	1	5	80,3
Canarias	5	9	1	5	169,4
Cantabria	0	9		3	92,0
Castilla y León	10	23	2	9	307,8
Castilla-La Mancha	3	9	1	1	126,0
Cataluña	41	128	9	48	1.731,1
Comunidad Valenciana	18	54	4	13	750,7
Extremadura	2	8		1	99,7
Galicia	11	34	4	7	459,2
Madrid (Comunidad de)	84	176	27	65	2.685,0
Murcia (Región de)	5	5	1		108,7
Navarra (Comunidad Foral)	4	5		2	74,3
País Vasco	6	19	2	6	246,7
Rioja (La)	1	1			22,5
Total	219	601	59	194	8.458,7

Fuente: DGI (MEC)

Si atendemos a la Comunidad Autónoma de procedencia de los investigadores responsable, hay tres regiones en las que se aglutina el 70% de todas las acciones integradas: la Comunidad de Madrid, donde se ubica el 36,4% de estos investigadores, Cataluña, donde trabajan el 22,53% de ellos, y Andalucía, de donde provienen el 11%. A una distancia considerable de estas tres regiones se encuentra la Comunidad Valenciana, de donde procede el 6,7% de estos investigadores. La representación femenina alcanza el 100% en la Región de Murcia y el 50% en Castilla La Mancha. En la Comunidad de Madrid, las mujeres representan el 29,35%, mientras que en Cataluña suponen algo menos del 16% y ese porcentaje desciende hasta el 14,81% en el caso de Andalucía. (Tabla 2.3.2.37).

TABLA 2.3.2.38 Programa bilateral de Acciones integradas por organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	9	15	5	6	246,4
Centro Tecnológico	5	7		3	121,8
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	44	92	15	36	1.389,8
Otros Organismos Públicos de Investigación	6	6	3	3	129,5
Universidad Privada	6	7		2	119,8
Universidad Pública	145	464	34	143	6.299,7
Otros	4	10	2	1	151,7
Total	219	601	59	194	8.458,7

Fuente: DGI (MEC)

Si atendemos al organismo de origen de los investigadores principales que han recibido acciones integradas en la convocatoria de 2006, prácticamente el 70% de ellos trabajan en la universidad pública. En segunda posición se encuentra el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de donde procede un 20,16% de estos investigadores. Muy alejados de estas cifras se encuentran los investigadores procedentes de asociaciones empresariales sin ánimo de lucro, que representan el 4,35% de todos beneficiarios, así como los que proceden de otros organismos públicos de investigación, que representan el 2,37% del total. Por último, el 1,19% de estos beneficiarios proceden de centros tecnológicos y el 0,79% de ellos proceden de la universidad privada. (Tabla 2.3.2.38).

Dirección General de Universidades del MEC

Becas postdoctorales en el extranjero

Las becas postdoctorales en el extranjero y las becas MEC/Fulbright persiguen como objetivo primordial facilitar que los jóvenes doctores, una vez concluida su etapa formativa de tercer ciclo, tengan la oportunidad de acceder a un periodo de perfeccionamiento y ampliación de los conocimientos adquiridos durante la etapa predoctoral. Asimismo, se pretende fomentar la movilidad de ese grupo con destino a centros extranjeros, y excepcionalmente españoles, de elevado prestigio académico e investigador. Al regreso de su estancia, cabe

esperar que los participantes en este programa hayan adquirido una formación adicional de especial solidez, por lo que se hallarán en una posición ventajosa para el ejercicio de su actividad profesional, en su doble vertiente docente e investigadora. Estas becas cubren un periodo que no puede ser inferior a 12 meses ni superior a 24.

En la convocatoria de 2006, se han recibido un total de 1.954 solicitudes de becas posdoctorales en el extranjero (incluidas las becas MEC/Fulbright) de las cuales se han concedido 470, es decir, el 24%. La financiación de estas becas ha ascendido a 19.451,7 k€, cifra que supone un incremento del 0,15% respecto a la convocatoria de 2005. Las mujeres han representado el 49,6% de las solicitudes y ha obtenido el 46% de las concesiones.

TABLA 2.3.2.39 Becas posdoctorales en el extranjero (incluidas becas MEC/Fulbright) por área ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	44	37	8	9	754,5
Biología Molecular, Celular y Genética	196	132	45	33	3.567,2
Biología Vegetal, Animal y Ecología	65	88	18	20	1.727,2
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	43	34	8	8	713,8
Ciencia y Tecnología de Materiales	28	48	4	12	556,5
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	7	10	0	1	31,1
Ciencias de la Tierra	43	54	9	11	937,2
Ciencias Sociales	32	33	8	7	487,0
Derecho	23	18	5	5	316,9
Economía	7	16	3	8	335,3
Filología y Filosofía	78	47	15	17	1.154,0
Física y Ciencias del Espacio	19	86	6	24	1.318,0
Fisiología y Farmacología	33	33	9	8	739,1
Ganadería y Pesca	18	13	4	4	373,8
Historia y Arte	67	70	17	12	1.003,0
Ingeniería Civil y Arquitectura	5	12	2	4	158,6
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	0	7	0	3	111,5
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	0	4	0	1	45,0
Matemáticas	13	24	3	7	382,3
Medicina Clínica y Epidemiología	46	25	10	8	785,9
Psicología	26	29	7	11	689,4
Química	147	131	28	32	2.611,5
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	1	9	1	3	179,2
Tecnología Química	22	22	6	6	473,8
Sin Área	6	3	0	0	0,0
Total	969	985	216	254	19.451,7

Fuente: DGU (MEC)

Por áreas científicas, las ciencias de la vida ocupan la primera posición ya que han obtenido el 32,13% de estas ayudas (Medicina clínica y epidemiología 3,83%, Fisiología y farmacología 3,62%, Biología vegetal, animal y ecológica 8,09%, y Biología molecular, celular y genética 16,6%). Las humanidades y ciencias sociales y económicas han recibido el 24,47% de estas becas (Psicología 3,83%, Ciencias sociales 3,19%, Economía 2,34%, Historia y arte 6,17%, y Filología y filosofía 6,81%). En tercer lugar, las áreas de Química y materiales han logrado el 18,72% (Ciencia y tecnología de materiales 3,4%, Tecnología química 2,55% y Química 12,77%). Las áreas pertenecientes a las áreas relacionadas con agroalimentación y medioambiente han obtenido el 12,98% de las becas (Agricultura 3,62%, Ciencia y tecnología de los alimentos 3,4%, Ganadería y pesca 1,7%, y Ciencias de la Tierra 4,26%). Las áreas de Matemáticas, Física y ciencias de espacio han obtenido el 8,51% de las ayudas (2,13% y 6,38% respectivamente). La últimas posiciones las ocupan las ingenierías, que han recibido el 2,13% de estas becas (Ingeniería civil y arquitectura 1,28%, Ingeniería eléctrica, electrónica y automática 0,64%, e Ingeniería mecánica naval y aeronáutica 0,21%), las Ciencias de la computación y tecnología informática junto con la Tecnología electrónica y de las comunicaciones, que se sitúan en el nivel más bajo con la obtención del 1,06% de estas ayudas (0,21% y 0,85% respectivamente). (Tabla 2.3.2.39)



TABLA 2.3.2.40 Becas posdoctorales en el extranjero (incluidas becas MEC/Fulbright) por CCAA del organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Países de la Unión Europea	666	596	135	138	11.031,6
Otros países Europeos	20	26	5	4	414,7
Países de América del Norte	241	299	69	95	7.431,2
Países de América del Sur y Central	23	30	5	9	230,4
Asia y Australia	7	27	1	7	286,7
África	1	3	1	1	57,1
Otros países	11	4	0	0	0,0
Total	969	985	216	254	19.451,7

Fuente: DGU (MEC)

Los países de destino de los becarios, detallados en la tabla 2.3.2.40, han sido principalmente los de la UE, que han recibido al 58,09% de los beneficiarios. En segunda posición como país de destino se encuentran los países de América del Norte, que han recibido al 34,89% de los beneficiarios. A los países de América Central y del Sur se han incorporado el 2,98% de los becarios, mientras que el 1,91% han ido a otros países europeos y el 1,7% a países de Asia y Australia. Por último, el 0,43% de los becarios han ido a países de África.

TABLA 2.3.2.41 Becas posdoctorales en el extranjero (incluidas becas MEC/Fulbright) por CCAA del organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	30	40	28	39	2.745,1
Aragón	6	5	6	5	478,7
Asturias (Principado de)	5	7	5	7	587,1
Baleares, Illes	2	4	2	4	245,0
Canarias	2	2	2	2	166,5
Cantabria	2	2	2	2	183,1
Castilla y León	11	6	10	5	653,9
Castilla-La Mancha	1	1	1	1	29,7
Cataluña	29	22	29	22	2.046,7
Comunidad Valenciana	13	18	11	18	1.172,0
Extremadura	2	1	2	1	142,7
Galicia	16	10	15	10	1.010,6
Madrid (Comunidad de)	51	48	47	44	3.655,0
Murcia (Región de)	2	6	2	5	308,7
Navarra (Comunidad Foral)	5	2	5	2	250,7
País Vasco	2	5	1	4	231,8
Rioja, La	1	0	0	0	0,0
Sin Regionalizar	789	806	48	83	5.544,3
Total	969	985	216	254	19.451,7

Fuente: DGU (MEC)

Si tenemos en cuenta la CCAA del organismo/centro de donde proceden los beneficiarios de las becas posdoctorales y MEC/Fulbright, y a pesar de que casi el 28% de los datos están sin regionalizar, hay tres comunidades cuyo peso agregado representa el 44,6% de las concesiones. En primer lugar se sitúa la Comunidad de Madrid, que ha recibido el 19,4% de las concesiones, seguida de Andalucía, que ha recibido el 14,3% de las concesiones, y de Cataluña, que ha recibido el 10,9%. En cuarta y quinta posición, aunque a una distancia considerable, se sitúan la Comunidad Valenciana con el 6,2% de las concesiones y Galicia, con el 5,3%. El resto de CCAA muestra porcentajes de beneficiarios muy inferiores, que en ninguno de los casos alcanza el 3%. (Tabla 2.3.2.41).

Ayudas para estancias de profesores españoles en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros

Esta convocatoria está destinada a financiar ayudas a la movilidad de los profesores de universidad e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de los demás Organismos Públicos de Investigación españoles (OPIS). El objetivo es promover la formación y movilidad del personal que desarrolla su actividad profesional total o parcialmente en el ámbito de la enseñanza superior y de la investigación y el desarrollo, y con ello lograr un incremento en sus capacitaciones y competencias académicas que redunde en la calidad de los grupos de investigación.

En el año 2006 se han recibido un total de 593 solicitudes, de las cuales se han aprobado el 65%, esto es, 388. Se han destinado un total de 6.152,7 k€ a financiar estas actuaciones, lo cual da como resultado una financiación media de 15,8 k€ por ayuda. El porcentaje de mujeres entre los beneficiarios ha sido del 29%, cifra prácticamente idéntica a la del año anterior.

TABLA 2.3.2.42 Movilidad de profesores españoles en el extranjero por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	3	14	1	9	110,4
Biología Molecular, Celular y Genética	11	14	8	8	370,2
Biología Vegetal, Animal y Ecología	5	13	3	9	187,8
Tecnología Electrónica y de Las Comunicaciones	5	13	3	8	157,7
Ciencias Sociales	15	22	9	13	269,7
Ciencias de la Tierra	2	18	2	13	229,3
Derecho	19	33	8	23	512,3
Economía	14	24	6	14	458,3
Fisiología y Farmacología	7	7	6	6	114,0
Filología y Filosofía	28	23	19	14	529,6
Física y Ciencias del Espacio	3	34	3	28	569,2
Ganadería y Pesca	3	12	3	8	218,2
Historia y Arte	4	11	2	9	177,7
Ingeniería Civil y Arquitectura	1	10	0	7	130,3
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	2	22	0	17	186,9
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	1	6	0	4	59,9
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	7	28	3	19	371,5
Medicina Clínica y Epidemiología	7	11	4	6	227,3
Matemáticas	7	16	5	12	273,2
Psicología	18	23	10	15	431,8
Química	7	12	3	10	183,5
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4	3	3	2	57,5
Ciencia y Tecnología de Materiales	10	21	7	15	185,6
Tecnología Química	5	10	5	6	140,9
Sin Área	3	2	0	0	0,0
Total	191	402	113	275	6.152,7

Fuente: DGU (MEC)

Por áreas científicas, las humanidades y ciencias sociales y económicas han recibido el 36,6% de estas actuaciones (Psicología 6,44%, Ciencias sociales 5,67%, Economía 5,15%, Historia y arte 2,84%, y Filología y filosofía 8,51%). En segundo lugar se encuentran las ciencias de la vida, que han obtenido el 12,89% de estas ayudas (Medicina clínica y epidemiología 2,58%, Fisiología y farmacología 3,09%, Biología vegetal, animal y ecológica 3,09%, y Biología molecular, celular y genética 4,12%). En tercer lugar, Matemáticas, Física y ciencias de espacio han obtenido el 12,37% de las ayudas, muy seguidas de Química y materiales que han logrado el 11,86% (Ciencia y tecnología de materiales 5,67%, Tecnología química 2,84% y Química 3,35%). Las áreas pertenecientes a las agroalimentación y el medioambiente han obtenido el 10,57% de las ayudas (Agricultura 2,58%, Ciencia y tecnología de los alimentos 1,29%, Ganadería y pesca 2,84%, y Ciencias de la Tierra 3,87%). Las Ciencias de la computación y tecnología informática junto con la Tecnología electrónica y de las comunicaciones han obtenido el 8,51% de estas ayudas (5,67% y 2,84% respectivamente), mientras que las ingenierías se sitúan en el nivel más bajo con tan sólo el 7,22% de las ayudas (Ingeniería civil y arquitectura 1,8%, Ingeniería eléctrica, electrónica y automática 4,38%, e Ingeniería mecánica naval y aeronáutica 1,03%). Además de estas diferencias en el número de ayudas obtenida también existe una importante variación en la financiación media otorgada a cada área de conocimiento. En este sentido destaca que las Ciencias de la computación y tecnología informática, y Tecnología electrónica y de las comunicaciones, han recibido una financiación media de 34,11 k€ por actuación, mientras que las Ciencias de la vida han recibido 18 k€ de media, las Matemáticas, Física y ciencias de espacio han sido beneficiadas con 17,55 k€ de media, las humanidades y ciencias sociales y económicas 16,76 k€ por acción, y las áreas agroalimentarias y medioambientales han visto financiadas sus ayudas a la movilidad con 15,01 k€ de media. Por otro lado, las áreas que menos fondos han recibido por este concepto han sido las ingenierías, con 13,47 k€ por ayuda y las áreas de química y materiales, con 11,9 k€ de financiación media. (Tabla 2.3.2.42).



TABLA 2.3.2.43 Movilidad de profesores españoles en el extranjero por CCAA del organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	33	77	16	43	935,1
Aragón	8	10	6	5	218,7
Asturias (Principado de)	2	6	0	5	50,3
Baleares, Illes	0	7	0	6	105,5
Canarias	6	9	0	5	62,5
Cantabria	1	4	1	3	124,2
Castilla y León	13	21	11	10	204,5
Castilla-La Mancha	3	4	1	4	85,0
Cataluña	32	61	20	48	1.177,1
Comunidad Valenciana	24	63	14	42	837,3
Extremadura	0	5	0	2	24,3
Galicia	12	15	7	10	250,7
Madrid (Comunidad de)	44	99	30	79	1.684,5
Murcia (Región de)	6	7	4	6	227,4
Navarra (Comunidad Foral)	2	2	2	1	53,3
País Vasco	5	8	1	6	112,3
Rioja, La	0	4	0	0	0,0
Total	191	402	113	275	6.152,7

Fuente: DGU (MEC)

Por CCAA de los organismos de origen, destacan cuatro de ellas que acumulan el 73% de las ayudas solicitadas y el 75% de las concedidas. Estas son la Comunidad de Madrid (28%), Cataluña (18%), Andalucía (15%) y la Comunidad Valenciana (14%). La participación femenina en estas cuatro regiones ha rozado el 30%, aunque el peso de las mujeres ha sido mayor en la Comunidad Foral de Navarra con un 67% de mujeres, Aragón con el 55% y Castilla y León con el 52%. El nivel más bajo de presencia femenina corresponde al País Vasco que solamente ha contado con un 14% de mujeres entre sus beneficiarios. (Tabla 2.3.2.43).

TABLA 2.3.2.44 Movilidad de profesores españoles en el extranjero por organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	10	23	9	21	541,2
Universidad Complutense de Madrid	9	23	4	16	358,1
Universidad Autónoma de Madrid	10	20	7	18	431,7
Universidad Carlos III	7	11	6	11	298,8
Universidad de Sevilla	8	26	4	14	239,1
Universidad Autónoma de Barcelona	7	15	4	12	252,3
Universidad de Barcelona	11	9	7	8	290,8
Universidad Politécnica de Valencia	6	15	4	9	212,4
Universidad de Granada	6	18	3	11	226,5
Universidad Jaume I	1	11	1	9	159,5
Otros	116	231	64	146	3.142,4
Total	191	402	113	275	6.152,7

Fuente: DGU (MEC)

Entre los centros de procedencia, detallados en la tabla 2.3.2.44, el 45,88% de todas las ayudas concedidas se reparten entre 10 instituciones. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha recibido el 7,73% de todas las concesiones, la Universidad Autónoma de Madrid ha logrado el 6,44% de ellas, la Universidad Complutense de Madrid el 5,15%, la Universidad de Sevilla el 4,64%, la Universidad Carlos III de Madrid el 4,38%, la Universidad Autónoma de Barcelona el 4,12%, la Universidad de Barcelona el 3,87%, la Universidad de Granada el 3,61%, la Universidad Politécnica de Valencia el 3,35% y, por último, la Universidad Jaume I el 2,58%.



TABLA 2.3.2.45 Movilidad de profesores españoles en el extranjero por países de destino del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Países de la Unión Europea	97	178	52	122	2.691,4
Otros países europeos	6	7	4	5	126,9
Países de América del Norte	64	138	42	91	2.637,6
Países de América del Sur y Central	19	57	13	42	347,1
África	0	1	0	0	0,0
Asia y Australia	5	20	2	15	349,8
Otros países	0	1	0	0	0,0
Total	191	402	113	275	6.152,7

Fuente: DGU (MEC)

Si atendemos a los países de destino de los beneficiarios de estas ayudas, el 44,85% de ellos han tenido como zona geográfica de destino países de la Unión Europea, mientras que el 34,28% han ido a países de América del Norte, el 14,18% de ellos han ido a países de América de Sur y Central, el 4,38% a países de Asia o Australia y, por último, el 2,32% restante han ido destinados a otros países europeos. Tabla 2.3.2.45.

Movilidad de profesores en doctorados con Mención de Calidad

La obtención de la Mención de Calidad constituye un reconocimiento de la solvencia científico-técnica y formadora de los estudios de Doctorado, así como de los grupos o departamentos que participan en su desarrollo, que tiene como repercusión inmediata la captación de estudiantes de doctorado y la obtención de recursos. La movilidad de profesores y estudiantes es una línea prioritaria de actuación en la política del Gobierno por estar considerada como un instrumento eficaz para fomentar la calidad y diversidad de las enseñanzas, así como un factor de integración y cohesión del sistema universitario en el espacio europeo de educación superior. Por ello, este programa apoya el desarrollo de estos estudios de doctorado mediante la concesión de ayudas para la movilidad de profesores y estudiantes.

La convocatoria de 2006 tiene como objeto la concesión de ayudas a las universidades que impartan estudios de doctorado que previamente han obtenido la Mención de Calidad para el curso 2006-2007, con el fin de facilitar la movilidad de profesores visitantes y estudiantes procedentes de otras universidades diferentes a aquellas en las que se desarrollan los estudios de doctorado. Además, se conceden ayudas a las universidades que durante el curso académico 2006-2007 han impartido el segundo curso de los estudios de doctorado con mención de calidad en el curso 2005-2006.

TABLA 2.3.2.46 Movilidad de profesores en programas de doctorado con Mención de Calidad por Áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Ciencias Sociales y Jurídicas	165	553	142	482	1.262,7
Ciencias Experimentales	110	603	100	523	1.340,8
Ciencias de la Salud	72	158	56	144	401,1
Enseñanzas Técnicas	77	553	70	479	1.183,3
Humanidades	189	441	173	394	1.312,1
Total	613	2.308	541	2.022	5.500,0

Fuente: DGU (MEC)

En la tabla 2.3.2.46 se detallan las áreas científicas a las que han ido destinadas estas ayudas a la movilidad. Destacan con igualo peso las ciencias sociales y jurídicas y las ciencias experimentales, que han recibido el 24% de estas ayudas cada una. Las humanidades se sitúan muy cerca, con un 22% de las ayudas concedidas, seguidas de las enseñanzas técnicas, que han recibido el 21%. La última posición la ocupan las ciencias de la salud, con un 8% de las concesiones. El mayor porcentaje de mujeres se ha registrado en el área de humanidades (31%), ciencias de la salud (28%) y ciencias jurídicas y sociales (23%).



TABLA 2.3.2.47 Movilidad de profesores en programas de doctorado con Mención de Calidad por CC.AA de organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	163	570	144	461	1.127,5
Aragón	15	72	6	65	150,4
Asturias (Principado de)	18	58	18	53	179,2
Baleares, Illes	2	21	2	16	30,3
Canarias	9	43	9	43	99,9
Cantabria	7	30	7	30	79,7
Castilla y León	43	176	41	166	474,1
Castilla-La Mancha	6	27	6	23	67,8
Cataluña	108	454	106	439	1.254,9
Comunidad Valenciana	43	211	26	131	355,1
Extremadura	3	4	3	4	15,7
Galicia	43	122	42	113	377,8
Madrid (Comunidad de)	113	346	93	320	931,0
Murcia (Región de)	9	57	9	49	91,6
Navarra (Comunidad Foral)	7	34	7	28	89,4
País Vasco	23	78	21	76	157,1
Rioja, La	1	5	1	5	18,5
Total	613	2.308	541	2.022	5.500,0

Fuente: DGU (MEC)

Las CCAA que han registrado una mayor participación, tal como aparecen en la tabla 2.3.2.47, han sido Andalucía (24%), Cataluña (21%), la Comunidad de Madrid (16%) y Castilla y León (8%), que agrupan el 69% de las concesiones. La participación más elevada de las mujeres se ha dado en Extremadura (45%), Galicia (27%) y Asturias (25%).

TABLA 2.3.2.48 Movilidad de profesores en programas de doctorado con Mención de Calidad por organismo/centro de origen. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Universidad Politécnica de Cataluña	12	124	12	124	381,9
Universidad de Granada	48	171	44	145	406,9
Universidad de Barcelona	28	91	27	89	273,2
Universidad Complutense de Madrid	43	103	31	86	269,8
Universidad Autónoma de Barcelona	30	87	30	84	257,3
Universidad de Santiago de Compostela	26	66	25	60	233,6
Universidad Autónoma de Madrid	22	71	20	71	205,7
Universidad de Valladolid	17	70	15	61	193,7
Universidad de Oviedo	18	58	18	53	179,2
Universidad de Sevilla	31	81	31	81	202,3
Otros	338	1.386	288	1.168	2.896,3
Total	613	2.308	541	2.022	5.500,0

Fuente: DGU (MEC)

Entre las diez primeras universidades receptoras de profesores visitantes, que de forma agregada han recibido el 43% de todas las ayudas, se encuentran en primer lugar la Universidad de Granada (7%), seguida por tres universidades catalanes, Autónoma de Barcelona (4%), Barcelona (5%) y Politécnica de Cataluña (5%). Las universidades madrileñas también obtienen un importante porcentaje de concesiones, la Complutense de Madrid (5%) y la Autónoma de Madrid (4%). La Universidad de Sevilla ha recibido el 4% de las ayudas y, por último, las de Santiago de Compostela, Valladolid y Oviedo han obtenido el 3% cada una. El porcentaje de participación de mujeres ha sido superior al 20% en todas estas universidades (salvo en el caso de de la Politécnica de Cataluña donde se ha mantenido en un 9%), alcanzando su valor máximo del 29% en la Universidad de Santiago de Compostela. (Tabla 2.3.2.48).

Ayudas para estancias de movilidad de profesores e investigadores extranjeros en régimen de sabático en España.

Las actuaciones realizadas en 2006 para atraer a profesores, investigadores y jóvenes doctores extranjeros en régimen de año sabático a España han supuesto 5.996,4 k€, cantidad que aumenta en un 114% la financiación otorgada a estas mismas actuaciones en 2005. Se han registrado un total de 428 solicitudes, de las cuales se han financiado 231 estancias en universidades y centros de investigación españoles, siendo el porcentaje de éxito del 54%. La participación media de mujeres por solicitudes presentadas (28,5%) como en las concedidas (25,5%) ha sido baja, aunque ha experimentado un sensible crecimiento respecto al año anterior.

TABLA 2.3.2.49 Ayudas para estancias de movilidad para extranjeros en España (profesores, investigadores y jóvenes doctores) por áreas ANEP. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Agricultura	5	11	3	6	256,6
Biología Molecular, Celular y Genética	17	13	9	7	486,7
Biología Vegetal, Animal y Ecología	5	17	1	9	280,6
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4	6	2	4	174,2
Ciencia y Tecnología de Materiales	15	22	7	12	535,1
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	2	11	1	5	118,0
Ciencias de la Tierra	3	13	3	8	235,4
Ciencias Sociales	6	9	2	3	119,0
Derecho	0	1	0	0	0,0
Economía	2	3	1	3	72,2
Filología y Filosofía	8	14	6	8	347,3
Física y Ciencias del Espacio	10	61	5	33	998,8
Fisiología y Farmacología	3	6	2	5	171,8
Ganadería y Pesca	2	5	0	3	58,3
Historia y Arte	7	6	2	2	120,7
Ingeniería Civil y Arquitectura	3	4	2	1	74,6
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	1	5	0	2	47,1
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	1	3	0	2	30,8
Matemáticas	3	39	2	26	652,8
Medicina Clínica y Epidemiología	5	6	2	3	163,7
Psicología	1	3	1	1	37,8
Química	13	31	6	21	774,3
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	0	7	0	4	80,8
Tecnología Química	5	8	1	4	128,3
Transferencia de Tecnología	1	0	1	0	31,6
Sin Área	0	2	0	0	0,0
Total	122	306	59	172	5.996,4

Fuente: DGU (MEC)

En la tabla 2.3.2.49 se detallan la distribución por áreas científicas de las concesiones de esta modalidad de estancias para extranjeros en España. El mayor porcentaje se ha concentrado en las áreas de Matemática, Física y ciencias de espacio, en las que se inscriben el 28,6% de los beneficiarios (12,1% y 16,5% respectivamente). Las áreas de química y materiales han recibido un porcentaje de docentes e investigadores extranjeros al 22,08% (Ciencia y tecnología de materiales 8,23%, Tecnología química 2,16% y Química 11,69%). En tercer lugar, se sitúan las áreas relacionadas con ciencias de la vida, que han recibido el 16,45% de estas ayudas (Medicina clínica y epidemiología 2,16%, Fisiología y farmacología 3,03%, Biología vegetal, animal y ecológica 4,33%, y Biología molecular, celular y genética 6,93%). Las agrupaciones de áreas en las que se inscriben, por un lado, las humanidades y las ciencias económicas y sociales (Psicología 0,87%, Ciencias sociales 2,16%, Economía 1,73%, Historia y arte 1,73% y Filología y filosofía 6,06%) y, por otro, las ciencias y tecnologías agroalimentarias y medioambientales (Agricultura 3,9%, Ciencia y tecnología de los alimentos 2,6%, Ganadería y pesca 1,3%, Ciencias de la Tierra 4,76%) han recibido cada una de ellas al 12,55% de los extranjeros. En sexta posición sitúan las actividades de Transferencia de tecnología, Ciencias de la computación y tecnología informática, y Tecnología electrónica y de las comunicaciones, que suman el 4,76% de las ayudas a investigadores y docentes extranjeros en España (0,43%, 2,6% y 1,73% respectivamente). Por último, el área de conocimiento en la que menos sabáticos extranjeros se han recibido es la de las ingenierías, que han recibido al 3,03% del total (Ingeniería civil y arquitectura 1,3%, Ingeniería eléctrica, electrónica y automática 0,87%, e Ingeniería mecánica naval y aeronáutica 0,87%).

Los porcentajes de participación de las mujeres en este tipo de ayudas en función de las distintas áreas de conocimiento han sido muy diversos. El sector femenino ha logrado un peso equivalente al 48,28% de los beneficiarios dentro de las áreas relacionadas con las ciencias de la vida y las áreas de química y materiales. Este porcentaje se reduce levemente hasta el 41,38% en el caso de las humanidades y las ciencias sociales, y desciende de forma notoria al 27,6% en las ciencias y tecnologías agroalimentarias y medioambientales y al 24,14% en el caso de Matemáticas, Física y ciencias de espacio. Las áreas en las que la presencia del sector femenino ha sido dramáticamente bajo, situándose en el 6,9%, son, por un lado, las ingenierías y, por otro, la Transferencia de tecnología, Ciencias de la computación y tecnología informática, y Tecnología electrónica y de las comunicaciones.

TABLA 2.3.2.50 Ayudas para estancias de movilidad para extranjeros en España (profesores, investigadores y jóvenes doctores) por países de origen del beneficiario. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Países de la Unión Europea	59	113	28	65	2.383,3
Otros países Europeos	12	21	4	13	455,7
Países de América del Norte	5	39	5	32	761,0
Países de América del Sur y Central	35	72	17	32	1.316,6
África	2	8	1	3	130,5
Asia y Australia	9	52	4	27	949,4
Otros países	0	1	0	0	0,0
Total	122	306	59	172	5.996,4

Fuente: DGU (MEC)

Por el país de origen de los investigadores y docentes extranjeros beneficiarios de las ayudas de este programa, en primer lugar se sitúan los países de la Unión Europea, de donde proceden el 40,26% de los beneficiarios. En segunda posición se encuentran los países de América del Sur y Central, de donde proceden el 21,21%. El 13,42% de estas personas son ciudadanos de Asia o Australia, mientras que un 7,36% procede de otros países europeos, y el 1,73% restante procede de países de África. El peso de las mujeres está por encima del 30% en el grupo de beneficiarios de países de la UE (30,11%) y en el grupo de beneficiarios de países de América del Sur y Central (34,69%). Este porcentaje desciende hasta su cifra más baja en el caso de las beneficiarias de países de Asia o Australia, donde estas solamente representan el 12,9%.

TABLA 2.3.2.51 Ayudas para estancias de movilidad para extranjeros en España (profesores, investigadores y jóvenes doctores) por CCAA del organismo de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Andalucía	16	32	7	19	637,1
Aragón	3	8	1	6	219,2
Asturias (Principado de)	2	1	1	0	29,6
Baleares, Illes	2	4	1	3	105,9
Canarias	0	4	0	1	25,2
Cantabria	1	1	1	0	36,6
Castilla y León	3	7	1	5	146,6
Castilla-La Mancha	3	5	0	1	16,6
Cataluña	41	101	19	62	2.045,4
Comunidad Valenciana	13	43	7	21	724,9
Extremadura	1	3	0	2	33,2
Galicia	2	6	2	3	97,6
Madrid (Comunidad de)	32	83	17	43	1.634,8
Murcia (Región de)	1	1	0	0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	0	2	0	2	47,8
País Vasco	2	4	2	3	161,6
Rioja, La	0	1	0	1	34,2
Total	122	306	59	172	5.996,4

Fuente: DGU (MEC)

Si atendemos a la distribución por Comunidades Autónomas, las regiones en las que se han insertado los mayores porcentajes de beneficiarios de estas ayudas son Cataluña, con el 35,06% de los extranjeros venidos a España en régimen de sabático, la Comunidad de Madrid, con el 25,97% y Andalucía, con el 11,26%. Asimismo, es en estas CCAA donde se encuentran los mayores porcentajes de representación femenina, con el 23,46%, el 28,33% y el 26,92% respectivamente.



TABLA 2.3.2.52 Ayudas para estancias de movilidad para extranjeros en España (profesores, investigadores y jóvenes doctores) por organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº De Solicitantes		Nº De Concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	44	73	19	39	1.610,4
Universidad de Barcelona	8	22	4	14	453,5
Universidad Autónoma de Madrid	4	18	3	14	439,4
Universidad Politécnica de Valencia	2	13	1	5	129,3
Universidad de Valencia	3	14	1	6	164,4
Universidad Complutense de Madrid	2	18	2	12	361,5
Consortio Centro de Investigación Matemática	0	14	0	10	223,9
Universidad de Sevilla	2	7	1	5	156,0
Universidad Politécnica de Cataluña	3	6	1	4	112,8
Universidad Autónoma de Barcelona	2	13	2	6	216,1
Otros	52	108	25	57	2.129,2
Total	122	306	59	172	5.996,4

Fuente: DGU (MEC)

Por lo que se refiere a los centros receptores, destaca con fuerza el CSIC que ha recibido al 25,1% de los docentes e investigadores de sabático en España, seguido de lejos por las universidades de Barcelona (7,79%), Autónoma de Madrid (7,36%), Complutense de Madrid (6,06%), el Consorcio Centro de Investigación Matemática (4,33%), la Autónoma de Barcelona (3,46%), la Politécnica de Valencia (2,6%), la Universidad de Sevilla (2,6%) y la Politécnica de Cataluña (2,16%) (Tabla 2.3.2.52).

La presencia de las mujeres en las ayudas concedidas a extranjeros solamente supera el 30% en el caso del CSIC (32,76%), mientras que en el caso de las universidades este dato oscila entre el 14,29% de presencia femenina que registra en las Universidades Complutense de Madrid y de Valencia como el nivel más bajo, y 25% de la Autónoma de Barcelona como el nivel más alto. Por último, el Consorcio Centro de Investigación Matemática no cuenta con ninguna mujer entre sus beneficiarios.

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

Bolsa de Ampliación de Estudios (BAE)

En la convocatoria de 2006 el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) se ha encargado de gestionar la bolsa de ampliación de estudios (BAE), recibiendo 18 solicitudes de las que se han aprobado un total de 16 (el 88,9%) con una financiación de 284,2 k€, lo que implica una media de 17,8 k€. El 62,5% de las ayudas aprobadas a las BAE corresponden a hombres.

TABLA 2.3.2.53 Bolsas de ampliación de estudios por CCAA del organismo/centro de destino. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Cataluña	1	0	1		10,2
Sin Regionalizar	7	10	5	10	274,0
Total	8	10	6	10	284,2

Fuente: ISCIII (MSC)

TABLA 2.3.2.54 Bolsas de ampliación de estudios por tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Nº de solicitantes		Nº de concesiones		Aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	2	0	1		10,2
Otros	6	10	5	10	274,0
Total	8	10	6	10	284,2

Fuente: ISCIII (MSC)



2.3.3 Programa nacional de apoyo a la competitividad empresarial

El programa nacional de apoyo a la competitividad empresarial, tiene como principal objetivo incentivar la competitividad empresarial, por medio del impulso y la financiación de las actividades de I+D en el colectivo empresarial.

Las acciones que estructuran este programa para la mejora de la capacidad de innovación tecnológica de las empresas y su competitividad incluyen la creación y fomento de nuevas empresas de base tecnológica; apoyo a la creación y funcionamiento de unidades de interfaz, que han de contemplar ayudas para la incorporación de recursos humanos cualificados; apoyo a la homologación y certificación de las empresas; apoyo a la gestión y realización de patentes; apoyo a la creación de unidades de I+D en el sistema privado, y apoyo a la creación de la cultura de la innovación.

Las actuaciones realizadas en 2006 se resumen en 8 convocatorias (3 más que en 2005) y son las siguientes:

- Apoyo a centros tecnológicos
- Fomento de proyectos empresariales de investigación, desarrollo e innovación tecnológica del CDTI
- Creación y fomento de empresas de base tecnológica, que incluyen actuaciones de capital riesgo (NEOTEC)
- Apoyo a la creación de unidades de I+D+I en las empresas: línea ICO-CDTI
- Apoyo a la creación y funcionamiento de unidades de interfaz
- Promoción tecnológica
- Préstamos participativos
- Programa CENIT

Apoyo a centros tecnológicos

Los centros tecnológicos (CCTT) son entidades privadas sin ánimo de lucro cuya forma jurídica es mayoritariamente Fundación o Asociación y cuya misión fundamental es dar servicio al tejido industrial que los rodea y muy especialmente a las PYMEs que no tienen capacidad para desarrollar tecnología propia que les permita mejorar su competitividad. El objetivo último de los CCTT es contribuir a la implantación de la innovación tecnológica en las empresas. Uno de los puntos fuertes de los CCTT es su capacidad para desarrollar “soluciones” tecnológicas a medida de las empresas en plazos y costes razonables.

La actividad de los CCTT va desde la realización de proyectos de I+D, tanto propios como de empresas, a la prestación de servicios tecnológicos, realización de ensayos y la formación especializada. La realización de proyectos de I+D propios les permite capacitarse tecnológicamente para poder transferir ese conocimiento a las empresas, convirtiéndose en elementos fundamentales del sistema de transferencia de tecnología en España.

Las fuentes de financiación de los centros tecnológicos son básicamente dos:

- Ayudas procedentes de las Administraciones Públicas (europeas, nacionales y regionales) para realizar sus propios proyectos de I+D (en forma de subvención directa o a través de convocatorias de concurrencia competitiva)
- Facturación directa con empresas

En estos Centros Tecnológicos, aproximadamente la mitad de los ingresos, el 48,5%, proceden de la facturación con empresas.

Esta facturación se consigue básicamente por la realización de proyectos de I+D+I, servicios tecnológicos avanzados y asistencia técnica así como de otros servicios como ensayos, formación especializada, vigilancia tecnológica, difusión, etc.

Los centros tecnológicos como organizaciones de investigación aplicada y de apoyo a la investigación empresarial, se consideran los organismos más idóneos para dinamizar el gasto de la pequeña y mediana empresa en investigación, desarrollo e innovación. En este contexto se enmarca la convocatoria de Ayudas para Apoyo a Centros Tecnológicos, integrada en el programa de Fomento a la Investigación Técnica (PROFIT), que se viene convocando desde el año 2000.

La convocatoria del año 2006, exige a los CCTT solicitantes se les exige estar inscritos como Centro de Innovación y Tecnología (CIT) en el Registro regulado por el Real Decreto 2609/1996 de 20 de diciembre y además que su propiedad u órgano de gobierno no sea mayoritariamente de las Administraciones Públicas.

Los centros tecnológicos que acuden a la convocatoria presentan una única solicitud en la que demandan ayudas para el desarrollo de distintos proyectos o actuaciones, que corresponden a las diferentes áreas tecnológicas de PROFIT y pueden ser individuales o en cooperación con otros agentes.

La cuantía máxima de estas ayudas convocadas para el periodo 2006-2007 es de 20.185,2 k€ en forma de subvenciones y 9.609,4 k€ en préstamos.

El Órgano instructor de las ayudas reguladas es la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana empresa.

En relación con las anteriores convocatorias de Apoyo a Centros Tecnológicos, en la convocatoria del año 2006, se introdujeron las siguientes novedades:

- Implantación de un sistema de tarifas horarias para el cálculo de los costes de personal que incluya el coste horario de las horas productivas
- Exigencia de presentación de la solicitud de ayudas únicamente con firma electrónica, avanzando un paso más que en la convocatoria del año 2005 en la que se introducía la presentación telemática obligatoria
- El límite del número de proyectos por solicitud queda excluido en el caso de las solicitudes de préstamos, con el fin de impulsar esta modalidad de financiación

A la convocatoria del año 2006, se presentaron 67 Centros Tecnológicos, el mismo número que en el año 2005, de los que 6 era la primera vez que participaban en este programa.

De los centros tecnológicos presentados únicamente se consideraron 65, ya que 2 de ellos no cumplían los requisitos de beneficiario exigidos en la orden, y de los datos analizados se concluye lo siguiente:

La distribución geográfica de los centros tecnológicos presentados es bastante irregular, ya que el 46% de los mismos se concentra en dos comunidades autónomas, País Vasco con 17 y Comunidad Valenciana con 14 centros, seguida de Cataluña y Castilla y León con 8 y 6 centros tecnológicos respectivamente, mientras que en algunas CCAA no hay centros tecnológicos y de otras como Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha o Extremadura, únicamente se presenta 1 Centro Tecnológico.

Uno de los objetivos indirectos del programa es incrementar el nivel tecnológico de las pequeñas y medianas industrias, por lo que es destacable que el número total de empresas clientes de los centros tecnológicos analizados supera las 31.000, de las cuales un 82,7% son pequeñas y medianas.

Por lo que respecta a los resultados de la convocatoria, se apoyaron proyectos correspondientes a 60 Centros Tecnológicos, quedando 7 de ellos sin ningún tipo de ayuda.

El número de proyectos presentados a las ayudas de apoyo a la competitividad en 2006 ha ascendido a 276 con un presupuesto solicitado de 37.982,9 k€, de los cuales el 85,8% corresponde a subvenciones y el 14,2% restante a préstamos. Del total de proyectos solicitados se han aprobado un total de 145 (el 52,5% de éxito respecto a lo solicitado, algo menor que el 56% de 2005) y un presupuesto concedido por valor de 22.960,3 k€ (el 80,6% en subvenciones y el 19,4% en préstamos), lo que supone un importante porcentaje de éxito del 60,4%, algo más de 17 puntos porcentuales por encima de la tasa de éxito de 2005 (43%).

En términos globales, se han presentado menos proyectos que los 300 solicitados en 2005 (24 menos) y se han financiado también 23 proyectos menos en comparación a los 168 de 2005; pero al mismo tiempo se ha producido un importante aumento en la financiación final del programa del 82,1% respecto de los 12.605,4 k€ concedidos en 2005, lo que supone que se ha duplicado prácticamente el presupuesto destinado al apoyo a la competitividad empresarial (1,8 veces superior en 2006). De todo ello resulta que la media de financiación por proyecto se ha duplicado pasando de los 75 k€ en 2005 a la cifra de 158,3 k€ en 2006.

Uno de los motivos de la disminución en el número de proyectos presentados respecto a la convocatoria del año 2005 es la limitación establecida por la convocatoria en cuanto al número de proyectos a presentar por parte de los centros de menor tamaño.

Los proyectos de investigación industrial acaparan el mayor porcentaje de los proyectos aprobados en 2006 en este programa (el 46,9%) con una financiación total que asciende a 10.367,4 k€ (el 45,2% del presupuesto final aprobado para el programa). Respecto a 2005 se han concedido 33 proyectos menos de investigación industrial aunque unido a un incremento presupuestario del 40,2% en relación a los 7395,5 k€ de 2005, ha elevado la media de financiación de este tipo de proyectos en el doble alcanzando el valor de 152,5 k€ frente a los 73,2 k€ del ejercicio anterior.

Se sitúa en un segundo orden en cuanto a volumen y financiación, los proyectos de desarrollo tecnológico que representan el 31,7% del total aprobado y el 27,3% del presupuesto global concedido que asciende a 6.259,7 k€. Respecto a 2005, los proyectos de desarrollo tecnológico han experimentado una evolución muy positiva; por un lado, han aumentado su presupuesto en un 182,8% en relación a los 2.213,5 k€ de 2005 así como un total de 10 proyectos más aprobados en 2006; y por otro, la media de financiación de dichos proyectos ha aumentado en algo más del doble, pasando de 61,5 k€ en 2006 a 136,1 k€.

Los proyectos restantes representan el 21,4% del volumen total de proyectos concedidos distribuidos en un 8,3% de proyectos de cooperación internacional, y proyectos de equipamiento e infraestructura así como de estudio de viabilidad técnica, en torno al 6% cada uno. Estos tres tipos de proyecto aglutinan en conjunto el 27,6% de la financiación asignada al programa: equipamiento e infraestructura el 17,9%, estudio de viabilidad técnica el 6,2% y cooperación internacional el 3,5% restante.

Las tasas de éxito respecto al número de proyectos concedidos son del 100% para los proyectos de cooperación internacional y los de equipamiento e infraestructura, los de desarrollo tecnológico obtienen un porcentaje de éxito del 54,1%, investigación industrial obtiene el 48,9% de los proyectos presentados y los estudios de viabilidad técnica han conseguido el 35,7% de lo solicitado.

En cuanto al porcentaje de éxito del presupuesto obtenido sobre el solicitado, destacan en primer lugar los proyectos de equipamiento e infraestructura (91,2%), le siguen los proyectos de desarrollo tecnológico (63,2%) y finalmente los de cooperación internacional, estudios de viabilidad técnica e investigación industrial, situados en todos por encima del 50% (55,7%, 54,9% y 53,5% respectivamente).

TABLA 2.3.3.1 Apoyo a centros tecnológicos. Tipo de proyectos de I+D. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado					
	Nº	Investigador@s y tecnólogos		Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnólogos		Subvención	Anticipo
participantes			participantes							
Cooperación Internacional	12	119		1.436,7	0,0	12	119		800,2	0,0
Desarrollo Tecnológico	85	689		9.280,9	627,8	46	408		5.918,5	341,2
Equipamiento e Infraestructura	9	0		0,0	4.505,3	9	0		0,0	4.110,9
Estudio de viabilidad Técnica	28	202		2.588,6	0,0	10	102		1.422,2	0,0
Investigación Industrial	139	1.311		19.111,3	266,4	68	721		10.367,4	0,0
Otros	3	11		166,1	0,0		0		0,0	0,0
Total	276	2.332		32.583,5	5.399,4	145	1.350		18.508,3	4.452,1

Fuente: DGPYME (MITYC)

Dado que el objetivo principal del programa nacional de apoyo a la competitividad empresarial es fomentar la participación y cooperación con los centros tecnológicos, no es de extrañar que sean estos mismos la entidad mayoritaria tanto en solicitudes como en concesiones: los centros tecnológicos suponen el 78,7% del presupuesto solicitado (29.888,7 k€) y el 77,2% del total de proyectos presentados; respecto a lo aprobado en 2006 los centros tecnológicos representan el 76,3% de la financiación final asignada (17.511,4 k€) y el 73,1% de todos los proyectos concedidos.

El sector empresas, con 29 proyectos aprobados (el 20% del total) suponen, presupuestariamente, el 19,5% de la financiación asignada al programa con una cifra que asciende a 4.481,1 k€, lo que las sitúa como la segunda entidad más beneficiada dentro de este programa después de los centros tecnológicos.

El ámbito de las entidades sin ánimo de lucro (ya sean asociaciones o centros de investigación) ha representado en la convocatoria de 2006 el 6,2% del total de los proyectos aprobados y el 3,8% de la financiación asignada al programa.



TABLA 2.3.3.2 Apoyo a centros tecnológicos. Proyectos por Entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes	Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes	Subvención	Anticipo
Centro Tecnológico	213	1.730	24.829,9	5.058,8	106	942	13.399,9	4.111,5
Empresa Privada	46	382	6.152,3	340,6	28	251	3.960,2	340,6
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	5	50	667,0	0,0	3	33	360,5	0,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	9	112	592,9	0,0	6	89	502,6	0,0
Entidad de Derecho Público incluido								
Empresas Públicas	1	14	98,0	0,0	1	14	104,7	0,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	44	243,4	0,0	1	21	180,4	0,0
Total	276	2.332	32.583,5	5.399,4	145	1.350	18.508,3	4.452,1

Fuente: DGPYME (MITYC)

En cuanto a la distribución regional de las ayudas a la competitividad empresarial, hay 2 comunidades autónomas que acumulan el 62,1% del volumen total de proyectos aprobados y el 65,9% de la financiación del programa. Se trata de la Comunidad Valenciana con 43 proyectos aprobados de 68 solicitados (el 63,2% de éxito) que suponen el 29,7% del total para un presupuesto concedido de 5.017 k€ (el 75,5% de la cantidad pedida) que significa el 21,9% de la financiación final del programa; junto con el País Vasco, el cual ha obtenido 47 proyectos de 82 presentados (57,3% de éxito) que representan el 32,4% de todos los proyectos aprobados y que cuentan con un presupuesto que ha ascendido en 20056 a 10.105,5 k€ (el 74% sobre la cantidad presupuestada) que aglutina el 44% de la financiación global del programa. En relación a las cifras de dichas comunidades en 2005, se aprecia un importante crecimiento en los presupuestos asignados en 2006 del 121,2% en el País Vasco y del 84,4% en la Comunidad Valenciana; además de aumentos en las medias de financiación de los proyectos del orden del doble, alcanzándose las cifras de 215 k€ (frente a los 87,9 k€ de 2005) y de 116,7 k€ (frente a los 56,7 k€ del ejercicio anterior), respectivamente.

En un segundo nivel de representatividad, se encuentra la Comunidad Foral de Navarra, junto a Castilla y León, las cuales han recibido en 2006 en torno al 6% de la financiación del programa cada una, y en conjunto aglutinan el 13,8% del total de proyectos aprobados. Tanto Castilla y León, como Navarra han incrementado su presupuesto respecto a 2005 en porcentajes del 27,4% y del 42,5% respectivamente. Al mismo tiempo, ambas comunidades han aumentado la media de financiación de sus proyectos, pasando de 99 k€ en 2005 a 189,1 k€ en 2006 en el caso de Castilla y León y de 71,7 k€ a 119,3 k€ en la Comunidad Foral de Navarra.

TABLA 2.3.3.3 Apoyo a centros tecnológicos. Proyectos de I+D por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes	Subvención	Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes	Subvención	Anticipo
Andalucía	11	76	1.322,1	0,0	5	38	460,7	0,0
Aragón	4	36	285,6	1.095,0	2	16	270,2	821,3
Asturias (Principado De)	3	34	308,3	0,0	2	27	425,4	0,0
Balears, Illes	2	6	144,7	0,0	1	3	32,2	0,0
Cantabria	1	5	88,3	0,0	1	5	128,2	0,0
Castilla Y León	22	231	3.194,5	0,0	8	97	1.512,6	0,0
Castilla-La Mancha	2	21	378,4	0,0	1	13	101,7	0,0
Cataluña	24	183	2.789,6	862,4	9	64	645,6	575,9
Comunidad Valenciana	68	634	6.627,5	0,0	43	463	5.017,0	0,0
Extremadura	3	57	692,6	0,0	1	18	267,0	0,0
Galicia	16	108	2.549,2	0,0	3	22	471,1	0,0
Madrid (Comunidad De)	5	42	343,0	0,0	4	36	365,3	0,0
Murcia (Región De)	9	74	646,0	0,0	6	49	329,3	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	24	180	3.006,8	0,0	12	114	1.431,5	0,0
País Vasco	82	645	10.206,8	3.442,0	47	385	7.050,6	3.054,9
Total	276	2.332	32.583,5	5.399,4	145	1.350	18.508,3	4.452,1

Fuente: DGPYME (MITYC)

Las ayudas en forma de préstamo, se destinan a la dotación de equipamiento necesario para la realización de proyectos de I+D, no obstante la demanda para este tipo de financiación sigue siendo muy baja, por lo que la ayuda concedida ha sido inferior al presupuesto asignado para este concepto. En esta convocatoria se han aprobado 10 proyectos con préstamo, con un importe de 4.452,1 k€, que corresponden únicamente a 3 comunidades autónomas, País Vasco con el 69% de la ayuda y Aragón y Cataluña con el 18% y el 13% respectivamente. No obstante la ayuda concedida por este concepto es muy superior a la del año 2005, que ascendió a 1.605,4 k€.

En la convocatoria del año 2006 se aprobaron 72 proyectos plurianuales, que comprometieron ayudas por un total de 6.980,8 k€ en subvención. Estas cifras son bastante superiores a las de la convocatoria del año 2005, que se aprobaron 6 proyectos plurianuales con una subvención total de 649,7 k€.

Proyectos empresariales de investigación, desarrollo e innovación tecnológica

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha gestionado, en 2006, con cargo a sus propios fondos y fondos FEDER, proyectos empresariales de investigación y desarrollo tecnológico bajo la denominación de proyectos de investigación industrial concertada (PIIC), proyectos de desarrollo tecnológico (PDT) y proyectos de innovación tecnológica (PIT). La instrumentación financiera de las ayudas que concede el Centro se basa en concesiones de préstamos.

Los proyectos de investigación industrial concertada (PIIC), orientados a la investigación industrial básica con alto riesgo técnico, son presentados por empresas industriales a título individual y se realizan en colaboración con universidades, centros públicos de investigación y/o centros de innovación y tecnología españoles, que actúan en calidad de subcontratación. El CDTI fomenta la participación de los centros de investigación, de modo que el 70% del presupuesto del contrato suscrito por la empresa con los centros (universidades, OPIs, CTIs, etc.) se reduciría de la devolución del préstamo otorgado (con un máximo que no puede exceder el 20% del presupuesto financiable total del proyecto) cuyo volumen de financiación puede llegar hasta el 60% del presupuesto total del proyecto. También existe la posibilidad de solicitar un anticipo del 25% del total del crédito concedido.

Los proyectos de desarrollo tecnológico (PDT) están dirigidos al desarrollo de nuevos productos o procesos industriales y son desarrollados por las egresas. Este tipo de proyectos se divide dos ámbitos, el nacional en el cual se ofrecen créditos para un periodo de 8 años hasta el 60% del coste del proyecto; y el internacional, en el que se incluyen acciones como Eureka, Iberoeka, bilaterales, etc., con créditos también de hasta el 60% del presupuesto total (con un tramo no reembolsable del 25%) para una amortización de 10 años.

Los proyectos de innovación tecnológica (PIT) se llevan a cabo por empresas, tienen carácter aplicado y puede existir colaboración con centros de innovación y tecnología (CIT), universidades u OPIs. Al igual que en el caso de los proyectos de desarrollo tecnológico, se llevan a cabo por un lado en el ámbito nacional, con créditos de hasta el 40% a 8 años y del 55% a 10 años en el caso de que el proyecto sea de transferencia de tecnología a otros mercados; y por otro, en el ámbito internacional mediante créditos del 40% del presupuesto total (con un tramo no reembolsable del 25% del crédito concedido) y 10 años de amortización.

Por otra parte, en estas dos modalidades de proyecto, es posible un anticipo del 25% del total del crédito si la empresa cumple los siguientes requisitos: una plantilla inferior a los 49 e.j.c. (equivalencia jornada completa) y además su volumen de negocio o su balance general es inferior a los 2 M€.

Hay que destacar que un número significativo de proyectos ha contado con la cofinanciación de fondos FEDER.

En estos tres tipos de proyectos (investigación industrial, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica) el CDTI ha concedido en 2006 un total de 581.188,4 k€, lo que implica un incremento presupuestario del 31,9% respecto a los 440.671,4 k€ correspondientes a la convocatoria de 2005. El número total de proyectos aprobados de este tipo por el CDTI asciende a 935, 220 más respecto a los 715 de 2005 (un aumento del 30,8%) y una media de financiación por proyecto de 621,6 k€, cifra algo superior a los 616,3 k€ de 2005.

Al profundizar en los tipos de proyectos, se constata que han sido los proyectos de desarrollo tecnológico los más solicitados (71,2% del total) y el 68% de la financiación (395.116,5 k€). Los proyectos de innovación tecnológica han sido, después de los de desarrollo tecnológico, los más beneficiados con el 19,6% del crédito total concedido (114.101,0) y el 15,3% del total de ayudas concedidas. Por otra parte, las concesiones de proyectos de investigación industrial concertada en relación a los aprobados han presentado un porcentaje de 13,5% en cuanto a número y del 12,4% en cuanto a presupuesto (71.970,9 k€).

En relación a 2005, los proyectos de desarrollo tecnológico y los de innovación tecnológica han incrementado en 2006 sus presupuestos en porcentajes similares en torno el 31%; por su parte, los proyectos de investigación industrial concertada son los que más han crecido presupuestariamente con un aumento del 33,9%. Hay que destacar también el importante aumento en el número de proyectos de desarrollo tecnológico concedidos en 2006, con un total de 164 proyectos más en comparación con el total de 502 aprobados en 2005.

TABLA 2.3.3.4 Apoyo a la competitividad empresarial. Tipo de proyectos de I+D+I aprobados. 2006
Número y miles de euros

	Nº	Aprobado	
		Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	666	8.315,3	386.801,2
Innovación Tecnológica	143	100,2	114.000,8
Investigación Industrial	126	16.519,5	55.451,4
Total	935	24.935,0	556.253,4

Fuente: CDTI (MITYC)

A diferencia de la convocatoria de 2005 en la que la única entidad beneficiada fueron las empresas, en 2006 también han recibido ayudas a cargo de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica los centros tecnológicos y las asociaciones empresariales, aunque en un grado minoritario, ya que representan conjuntamente el 1,2% de la financiación para un total de 7 proyectos. El sector de las empresas continúa siendo mayoritario, con el 96,8% del volumen total de proyectos aprobados (905) y el 95,8% del presupuesto (556.801,8 k€).

TABLA 2.3.3.5 Apoyo a la competitividad empresarial. Proyectos empresariales de I+D+I aprobados por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Nº	Aprobado	
		Subvención	Anticipo
Agrupación o asociación de empresas (UTE O AIE)	6	0,0	6.629,4
Centro Tecnológico	1	117,6	402,4
Empresa Privada	166	4.262,9	90.090,9
Empresa Privada (NO PYME)	731	18.930,7	436.431,9
Empresa Privada (PYME)	8	230,6	6.854,8
Otros	23	1.393,1	15.844,1
Total	935	24.935,0	556.253,4

Fuente: CDTI (MITYC)

Si atendemos a la distribución autonómica, nos encontramos que Cataluña, Madrid y País Vasco son las comunidades que concentran algo más de la mitad de los proyectos aprobados y de los recursos financieros (el 52,2% y el 53,6% respectivamente). Cataluña es la que mayor peso tiene con un presupuesto aprobado de 145.137,1 k€ (25% del total) y 241 proyectos concedidos (el 25,8% el total), le siguen la Comunidad de Madrid con 90.582,9 k€ (el 15,6%) y 109 proyectos financiados (el 11,7%) y el País Vasco con 75.809,2 k€ (el 13%) y 138 proyectos concedidos (el 14,8%). De estas tres comunidades es Madrid la que presenta una media de financiación por proyectos más elevada de 831 k€, muy por encima de la media global de 621,6 k€; sin embargo la media más alta la registra Galicia con 892,2 k€, aunque su representatividad sea baja con 17 proyectos que suponen el 1,8% del volumen total. Por su parte, Cataluña y País Vasco presentan medias de financiación por debajo de la total con 602,2 k€ y 549,3 k€ respectivamente.

En comparación con la convocatoria de 2005, la Comunidad de Madrid es la que ha experimentado en 2006 el mayor crecimiento, con un incremento presupuestario del 159,2% (2,6 veces superior) y ha pasado de 64 proyectos concedidos en 2005 a 109 en 2006. Cataluña ha experimentado en 2006 un aumento del 27,7% en su presupuesto y ha obtenido 12 proyectos más en comparación con el total de 229 financiados en 2005. El País Vasco ha incrementado sólo en un 1,1% su financiación y ha obtenido 32 proyectos más que en 2005, convocatoria en la que le concedieron la cifra de 106 proyectos.



TABLA 2.3.3.6 Apoyo a la competitividad empresarial. Proyectos empresariales de I+D+I aprobados por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo
Andalucía	36	1.818,9	22.472,1
Aragón	57	1.616,8	32.572,4
Asturias (Principado de)	22	500,6	15.559,5
Baleares, Illes	2	0,0	451,7
Canarias	6	0,0	2.915,8
Cantabria	29	593,2	19.023,1
Castilla y León	36	1.300,7	20.046,9
Castilla-La Mancha	16	420,3	10.079,5
Cataluña	241	4.542,9	140.594,2
Comunidad Valenciana	84	914,2	44.671,2
Extremadura	9	523,1	4.143,6
Galicia	17	502,9	14.664,7
Madrid (Comunidad de)	109	6.468,5	84.114,4
Murcia (Región de)	29	649,4	12.661,3
Navarra (Comunidad Foral)	89	1.291,4	52.814,5
País Vasco	138	3.792,2	72.017,0
Rioja (La)	15	0,0	7.451,4
Total	935	24.935,0	556.253,4

Fuente: CDTI (MITYC)

Creación y fomento de empresas de base tecnológica, que incluyen actuaciones de capital riesgo (NEOTEC)

Los instrumentos con los que cuenta NEOTEC sirven para facilitar a los emprendedores tecnológicos a concretar de manera viable y real las ideas empresariales. Estos instrumentos se han definido en función de cada una de las tres fases del ciclo de vida de la empresa de base tecnológica:

- La primera fase, “idea empresarial”, comprende desde la concepción de la idea innovadora hasta la creación de la empresa. Su principal objetivo es ofrecer un servicio de asistencia y asesoramiento al emprendedor
- La segunda fase, “creación empresa”, pretende apoyar los mejores proyectos empresariales convertidos en nuevas empresas tecnológicas, y se realizará a través de los créditos “semilla” y arranque concedidos por medio de los proyectos NEOTEC. Éstos constituyen un primer aporte económico para ayudar al equipo emprendedor a poner en marcha su compañía. El CDTI concede préstamos de hasta 400.000 euros, a interés cero y sin garantías adicionales siempre que no supere el 70% del presupuesto, a sociedades mercantiles en sus primeros meses de vida. La devolución tiene lugar cuando la empresa genera cash-flow positivo, mediante una cuota anual inferior al 20% del cash-flow generado y hasta la amortización del mismo
- En la tercera fase, “capital riesgo”, la actuación se centra en estimular la creación de nuevas entidades de capital riesgo y la inversión en entidades de capital riesgo especializadas en proyectos de empresas tecnológicas en fases iniciales. Para ello se ha creado el programa NEOTEC-Capital riesgo, una iniciativa conjunta del CDTI y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) que tiene previsto invertir 183 M€ para el periodo 2006-2010 (escenario rápido) o 2006-2012 (escenario lento). Dicho programa, se basa en un enfoque a medio-largo plazo con una duración de cinco años prorrogable anualmente hasta un máximo de dos años más. El programa NEOTEC-Capital riesgo se fundamenta en la colaboración público privada, por lo que participan un total de 14 organizaciones españolas tanto del sector financiero como del empresarial. Este programa se estructura en primer lugar en la Sociedad de Capital Riesgo NEOTEC-Capital Riesgo (un Fondo de Fondos), y en segundo lugar en la Sociedad de Capital Riesgo Coinversión NEOTEC que co-invertirá en PYMEs tecnológicas españolas actuando como Fondo de Coinversión

En cuanto a los datos de al convocatoria de 2006 de los proyectos NEOTEC, se han aprobado 51 proyectos con una financiación asignada por el CDTI de 17.694,6 k€ y una inversión movilizada de 35,4 M€. Estas cifras suponen un avance sobre los resultados de 2005, al registrarse un aumento en el número de proyectos aprobados (5 más que en 2005) que han alcanzado la cifra de 51, y un incremento presupuestario del 16,2% respecto al presupuesto correspondiente de 2005 de 15.225 k€. Hay que señalar, que es el sector empresarial, sea cual sea el tipo de empresa, la única entidad que ha recibido financiación para los proyectos NEOTEC.

TABLA 2.3.3.7 Apoyo a la competitividad empresarial. Proyectos Neotec por tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Aprobado	
	Nº	Anticipo
Empresa Privada	27	9.173,0
Empresa Privada (NO PYME)	20	7.071,7
Empresa Privada (PYME)	2	700,0
Otros Privados	2	750,0
Total	51	17.694,6

Fuente: CDTI (MITYC)

TABLA 2.3.3.8 Apoyo a la competitividad empresarial. Proyectos Neotec por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Aprobado	
	Nº	Anticipo
Andalucía	1	350,0
Aragón	2	617,5
Baleares, Illes	1	400,0
Canarias	1	350,0
Cantabria	3	1.047,9
Castilla y León	1	350,0
Castilla-La Mancha	1	350,0
Cataluña	15	5.310,9
Comunidad Valenciana	6	2.095,9
Extremadura	1	203,2
Galicia	3	1.063,7
Madrid (Comunidad de)	12	4.250,0
Murcia (Región de)	1	350,0
País Vasco	3	955,5
Total	51	17.694,6

Fuente: CDTI (MITYC)

Respecto a la distribución por comunidades autónomas de los proyectos NEOTEC destacan las comunidades de Cataluña y Madrid, que concentran en conjunto el 52,9% de los proyectos y el 54% de la financiación. Cataluña con 15 proyectos y un presupuesto de 5.310,9 k€ supone el 29,4% en cuanto a número y el 30% del presupuesto; por su parte la Comunidad de Madrid con 12 proyectos y financiación por valor de 4.250 k€ representa el 23,5% en cuanto a volumen de proyectos y el 24% del presupuesto.

Si comparamos con la convocatoria de 2005 se observa que Madrid se mantiene en valores muy similares (apenas un crecimiento presupuestario del 0,5%), mientras que Cataluña ha experimentado en 2006 un incremento en su financiación del 14,6% frente a los 4.635,6 k€ de la convocatoria anterior. Hay que mencionar el caso de la Comunidad Valenciana, que aunque con una representatividad en 2006 dentro de NEOTEC no muy elevada (el 11,8% tanto en número de proyectos como en financiación), respecto de 2005 ha aumentado su presupuesto en un 199,4% (lo que significa prácticamente triplicarlo) y ha obtenido 4 proyectos más en 2006 llegando a un total de 6.

TABLA 2.3.3.9 Apoyo a la competitividad empresarial. Proyectos Neotec por materias. 2006
 Número y miles de euros

	Nº	Solicitado	Aprobado
Tecnología de Alimentos	2	1.767,82	750
Biotecnología	6	5.045,43	2.169,50
I+D sobre el Clima	2	1.060,40	700
Materiales	1	549,715	263,692
Química	1	423,675	296,573
Salud	15	11.345,77	5.158,33
Tecnologías Avanzadas de Producción	15	9.616,29	5.298,30
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	9	5.596,75	3.058,22
Total	51	35.405,85	17.694,61

Fuente: CDTI (MITYC)

De los 51 proyectos NEOTEC aprobados, 15 son de Tecnologías Avanzadas de Producción, 21 de Biotecnología y Salud, 9 de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2 de Alimentación, 2 de I+D sobre el Clima, 1 de Química y 1 de Materiales.

En cuanto a las ayudas a la formación de emprendedores, indicar que la mayoría de las mismas se generaron mediante la colaboración con el programa UNIEMPREDIA de la Red OTRI de Universidades para los cuales se imparte un curso de formación específico de emprendedores por parte de la EOI.

También se han realizado actuaciones de difusión y promoción en colaboración con las agencias e institutos de fomento regional, universidades y centros tecnológicos. Cabe destacar la organización del 5º Foro de Capital Riesgo que tuvo lugar en Valencia y que se organizó conjuntamente por el CDTI, el IMPIVA y la Red OTRI de Universidades, en el que un total de 16 empresas de base tecnológica de toda España presentaron su plan de negocio ante 100 inversores.

Apoyo a la creación de unidades de I+D+I en las empresas: línea ICO-CDTI

Dentro de la línea ICO-CDTI, se financian entre otros las inversiones en infraestructura y todos los costes de implantación y puesta en marcha de laboratorio y departamentos de I+D, no estando desagregados los datos para esta actividad en exclusiva.

El CDTI, en colaboración con el ICO, diseñó una línea de financiación para la innovación tecnológica destinada a las empresas interesadas en obtener financiación para sus proyectos tecnológicos. Con esta línea de crédito se financian a largo plazo y a un tipo de interés privilegiado proyectos empresariales de carácter tecnológico, cubriendo hasta el 70% del presupuesto de inversión con un periodo de amortización de entre cinco y siete años. Las empresas que han optado por esta facilidad han tenido que presentar sus solicitudes de financiación a las entidades financieras adheridas, las cuales han remitido el documento Descripción de la inversión al ICO y éste al CDTI para su análisis técnico. La evaluación y el informe del centro se envía a las entidades financieras, que proceden, en su caso, a formalizar las operaciones.

El total de crédito aceptado en esta línea de financiación de innovación tecnológica para 2006 ha sido de 156,9 M€, siendo la ayuda CDTI de 5,6 M€ y la inversión total inducida por las operaciones financiadas ha alcanzado la cifra de 274,9 M€. Durante 2006 el CDTI ha evaluado un total de 502 solicitudes dentro de la línea ICO-CDTI, de los cuales se han evaluado positivamente 459 (el 91,4%), cubriendo el 79% de la dotación de la línea. En esta Línea, la ayuda financiera aportada por el CDTI está en una proporción de 450 € por cada 10 k€ concedidos.

El CDTI una vez ha aprobado posproyectos realiza un seguimiento y verificación del cumplimiento de los objetivos de los mismos, en este sentido, en e 2006 en la línea ICO-CDTI se han realizado 93 verificaciones con un coste de 49,7 M€.

Apoyo a la creación y funcionamiento de unidades de interfaz

En esta categoría se incluye, básicamente, la convocatoria de ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las oficinas de transferencia de resultados de investigación (OTRIs) y el programa de estímulo para la transferencia de resultados de la investigación (PETRI), con la finalidad primordial de impulsar la obtención de aquellos resultados potencialmente transferibles. Además, en la convocatoria de 2006 el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) ha convocado ayudas para la realización reactuaciones de transferencia de resultados de investigación dentro del marco del subprograma nacional de recursos y tecnologías agrarias (Resolución 31 de mayo de 200, BOE número 164 de 11 de julio de 2006).

Como programa específico de competitividad y bajo una convocatoria de ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRIs, se puede observar que se han aprobado 99 ayudas de las 290 solicitadas (el 34,1% de éxito) con una subvención de 7.453,6 k€ (el 16,8% de la cantidad solicitada). En comparación con los datos de la convocatoria de 2005 se aprecia un descenso en el presupuesto final concedido del 8,9%, así como un total de 100 ayudas menos aprobadas en 2006; sin embargo, la media de financiación de las ayudas de transferencia de resultados a las OTRIs ha subido de 41,1 k€ en 2005 a 75,3 k€ en 2006 (se ha multiplicado la media por 1,8).

Los organismos de investigación (ya sean públicos o privados, o centros tecnológicos) constituyen la entidad mayoritaria tanto en solicitudes de ayudas de las OTRIs (el 52,4% del volumen de ayudas solicitadas) como en concesiones (suponen el 60,6% del total de las ayudas aprobadas). Presupuestariamente, este tipo de entidades representa el 48,8% del presupuesto total solicitado y el 50,9% de la financiación final asignada. Por su parte, el sector empresarial representa el 5% del total ayudas aprobadas y el 4% de la financiación final.

TABLA 2.3.3.10 Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI por Tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	8	1.171,7	1	78,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	39	5.276,0	13	965,7
Centro Tecnológico	50	5.035,9	16	913,4
Empresa Privada	23	2.567,4	4	170,0
Empresa Privada (NO PYME)	2	293,6	1	125,0
Entidad pública sin ánimo de lucro	5	1.165,9	2	222,8
Instituto de Salud Carlos III	1	68,4		0,0
Universidad	5	664,5	2	248,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	63	11.312,6	31	1.915,2
Otros	94	16.791,1	29	2.815,5
Total	290	44.347,1	99	7.453,6

Fuente: DGI (MEC)

Entre las comunidades autónomas, en la concesión de ayudas de transferencia de resultados de la OTRIs, destacan Madrid y País Vasco (con igual número de ayudas aprobadas), las cuales concentran el 30,4% del volumen de ayudas concedidas y el 27,7% de la financiación total. Les sigue la Comunidad de Cataluña con el 8,1% de las ayudas aprobadas y el 10,1% de la financiación. En cuanto a las tasas de éxito, Madrid ha obtenido el 55,6% de las ayudas solicitadas y el 24,5% de la financiación pedida, el País Vasco ha contado con el 44,1% de las ayudas solicitadas y el 24,2% de la cantidad solicitada; a su vez, Cataluña ha obtenido una tasa de éxito en el número de ayudas del 28,6% y del 15,3% en el volumen de financiación.

En relación a 2005, las comunidades de Madrid y País Vasco tenían una situación menos preponderante, aglutinando en conjunto el 18,6% de las ayudas aprobadas y el 24,7% de la financiación concedida. De estas dos comunidades, es el País Vasco la que ha experimentado un crecimiento presupuestario (del 32,5%) frente a los 693,5 k€ asignados en 2005.

En la convocatoria de 2005 fueron Cataluña y la Comunidad Valenciana las comunidades que mayor proporción de ayudas OTRI acumularon (el 40,7%) junto con la financiación (el 36,6%); y sin embargo, ambas han descendido en 2006 su presupuesto en esta clase de ayudas en un 57,7% y en 86,2% respectivamente.

TABLA 2.3.3.11 Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de las OTRI por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	20	3.267,7	9	695,0
Aragón	5	655,6		0,0
Asturias (Principado de)	3	379,5	1	48,6
Baleares, Illes	5	590,7	1	20,0
Canarias	14	1.256,7	6	234,7
Cantabria	3	558,9	1	114,4
Castilla y León	17	1.852,2	5	496,0
Castilla-La Mancha	4	252,4	1	50,0
Cataluña	28	4.902,8	8	752,5
Comunidad Valenciana	22	2.864,8	4	168,4
Extremadura	2	160,3	1	83,0
Galicia	17	2.638,0	7	496,3
Madrid (Comunidad de)	27	4.672,5	15	1.144,1
Murcia (Región de)	8	1.767,7	2	83,0
Navarra (Comunidad Foral)	7	996,0	1	2,5
País Vasco	34	3.793,2	15	919,2
Sin Regionalizar	74	13.738,2	22	2.145,9
Total	290	44.347,1	99	7.453,6

Fuente: DGI (MEC)

En cuanto a las ayudas para la realización de PETRI, se han aprobado en 2006 un total de 80 proyectos de los 142 solicitados (el 56,3% de éxito), con una subvención que asciende a 8.090,3 k€ (el 28,7% de la cantidad solicitada). El presupuesto para la convocatoria PETRI ha crecido un 12,1% en relación a los 7.219,6 k€ de la convocatoria de 2005, al tiempo que la media de financiación por proyecto ha aumentado en un 40,1% alcanzando la cifra en 2006 de 101,1 k€ frente a los 72,2 k€ de 2005.

Atendiendo a las entidades beneficiarias, se observa que son dos las que tienen una mayor relevancia, por un lado, las universidades representan el 60% de los proyectos aprobados y han obtenido una financiación del 61,7% del total; y por otro, se encuentra el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que concentra el 21,3% en cuanto a número de proyectos y el 22,5% en cuanto a financiación. Las universidades

han conseguido el 54,5% de los proyectos solicitados (48 de los 88 presentados) y el 29,3% de la cantidad pedida. Las tasas de éxito en el CSIC son del 63% respecto de los proyectos solicitados (17 de los 27 presentados) y del 37,4% en relación al presupuesto solicitado.

TABLA 2.3.3.12 Distribución de acciones PETRI por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención	Investigador@s y tecnólogos participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	9	21	38	3.152,1	3	8,0	8	385,6
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	6	6	10	700,6	5	4	5	256,9
Centro Tecnológico	6	11	10	1.077,3	2	2	3	166,1
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	27	45	50	4.865,0	17	25	29	1.820,0
Universidad	88	120	256	17.068,0	48	60	124	4.993,8
Otros Organismos Públicos de Investigación	3	5	3	764,4	2	1	1	93,6
Otros	3	7	5	543,0	3	7	5	374,4
Total	142	215	372	28.170,4	80	107	175	8.090,3

Fuente: DGI (MEC)

Han sido 9 las comunidades autónomas (4 menos que en 2005) las que han obtenido financiación para proyectos PETRI, siendo el Principado de Asturias, Baleares y Cantabria las que no han conseguido financiación para ninguno de sus proyectos presentados. En esta convocatoria de 2006 la Comunidad de Galicia destaca con el mayor número de proyectos concedidos (el 21,3% del total) y el presupuesto más elevado (el 22,5% de la financiación total). Le sigue Andalucía con el 17,5% de los proyectos concedidos y un presupuesto del 12,5% del total. Cataluña y la Comunidad Valenciana suponen dentro del número de proyectos PETRI aprobados el 15% y el 13,8% respectivamente, y sus valores respecto a los fondos totales concedidos son del 14% y 12,7%. Por otra parte, la Comunidad de Madrid aunque no tenga una representatividad alta dentro de los proyectos concedidos (el 8,8%) sí cuenta con un presupuesto que supone el 16,1% sobre el total.

En cuanto a las tasas de éxito de las comunidades con más peso dentro de la convocatoria del programa PETRI, Galicia ha obtenido el 63% de los proyectos presentados (un 6,7% superior que el porcentaje de éxito correspondiente al total del programa) y el 37,4% de la financiación pedida (un 8,7% más que el valor correspondiente del programa); Andalucía ha logrado unas tasas de éxito del 56% en el número de proyectos y del 25,2% en la financiación, ambas cifras ligeramente inferiores a los de la totalidad del programa PETRI.

En la convocatoria PETRI de 2005, las comunidades más beneficiadas fueron Cataluña, Andalucía y la Comunidad de Madrid, las cuales suponían conjuntamente el 57% del total de proyectos financiados (distribuido en un 25%, 17% y 15% respectivamente) y el 61,7% de la subvención final aprobada (desglosado en los porcentajes de 25,5%, 16% y 20,2% de dichas comunidades).

Hay que destacar el caso de Galicia, que ha obtenido en 2006 12 proyectos más que en 2005 junto con un importante aumento de la subvención concedida del 505,2%, es decir, ha multiplicado por 6 el presupuesto, pasando de 300,2 k€ en 2005 a 1.820 k€ en 2006. Mientras que Galicia tenía en 2005 un peso relativo dentro del programa PETRI del 5% en el número de proyectos y del 4,2% en el volumen de financiación, en 2006 se ha convertido en la comunidad con mayores porcentajes (21,3% y 22,5% respectivamente).



TABLA 2.3.3.13 Distribución de acciones PETRI por CCAA. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Andalucía	25	26	74	4.019,4	14	6,0	31	1.011,4
Aragón	11	20	38	1.880,3	5	13	16	537,8
Asturias (Principado De)	2	6	5	601,2				0,0
Balears, Illes	1	1	2	293,8				0,0
Cantabria	1	1	2	206,1				0,0
Castilla y León	3	3	7	499,4	3	3	7	322,1
Cataluña	25	36	71	6.743,4	12	18	24	1.133,2
Comunidad Valenciana	19	25	44	3.350,6	11	14	19	1.031,0
Galicia	27	45	50	4.865,0	17	25	29	1.820,0
Madrid (Comunidad de)	12	31	32	3.312,1	7	17	19	1.302,4
Murcia (Región de)	6	9	25	1.117,9	3	3	17	350,0
País Vasco	10	12	22	1.281,1	8	8	13	582,4
Total	142	215	372	28.170,4	80	107	175	8.090,3

Fuente: DGI (MEC)

El Instituto Nacional de Investigación de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) ha convocado también en 2006 ayudas dentro del ámbito de la transferencia de resultados de investigación, con 61 proyectos aprobados de los 94 presentados (el 64,9% de éxito) y una subvención por valor de 3.947,1 k€ (el 38,4% de la cantidad solicitada), lo que se traduce en una media de financiación de 64,7 k€.

Hay que destacar que los organismos públicos de investigación presentan los mayores porcentajes de proyectos y financiación dentro de la convocatoria del INIA de transferencia de resultados, concentrando el 39,3% de los proyectos aprobados y el 46,2% de la subvención total asignada. Los organismos públicos de investigación han obtenido financiación para el 61,5% de los proyectos presentados, así como el 36,7% del presupuesto solicitado.

TABLA 2.3.3.14 Transferencia de Resultados de la Investigación por Tipo de entidad. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Entidad de Derecho Público incluido								
Empresas Públicas	1	1	1	26,5	1	1	1	15,3
Universidad	1	2	2	312,1	1	2	2	102,7
Otros Organismos Públicos de Investigación	39	76	156	4.966,8	24	60	81	1.825,0
Otros	53	84	126	4.972,6	35	63	104	2.004,2
Total	94	163	285	10.278,1	61	126	188	3.947,1

Fuente: INIA (MEC)

Respecto a la distribución regional de las ayudas del INIA a la transferencia de resultados de investigación, hay que mencionar en primer lugar a las comunidades de Madrid y Cataluña, cada una con el 18% del total de los proyectos concedidos y unos porcentajes de financiación sobre la subvención final asignada del 19% y del 22% respectivamente. Les sigue Andalucía, con un peso dentro de la convocatoria del INIA de 2006 en torno al 16% tanto en número de proyectos como en financiación. En una tercera posición se sitúan la Comunidad Valenciana y Castilla y León, ambas con el 13,1% de los proyectos aprobados y alrededor del 11% de la financiación total.

Si tenemos en cuenta los porcentajes de éxito entre lo concedido respecto a lo solicitado, nos encontramos con que destacan en primer término Cataluña, que ha conseguido el 91,7% de los proyectos presentados y el 41,6% de la financiación pedida y la Comunidad Valenciana, la cual ha obtenido el 80% de los proyectos solicitados y el 62,4% del presupuesto pedido. Seguidamente se encuentra Castilla y León con porcentajes de éxito respecto al número de proyectos y a financiación del 32% y del 39,3% respectivamente, la Comunidad de Madrid (25,6 y 42,5%) y Andalucía (22,2% y 23,7%).

De estas comunidades autónomas, las que presentan una media de financiación por proyecto superior a la del total de la convocatoria son Cataluña (79,1 k€), la Comunidad de Madrid (68,3 k€) y Andalucía (65,3 k€). Mientras que la Comunidad Valenciana y Castilla y León tiene unas medias de financiación inferiores a la global de la convocatoria, 58,5 k€ y 54,1 k€ respectivamente.

TABLA 2.3.3.15 Transferecia de Resultados de la Investigación por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnolog@s participantes				Investigador@s y tecnolog@s participantes			
	Nº	Mujer	Varón	Subvención	Nº	Mujer	Varón	Subvención
Andalucía	29	45	95	2.751,9	10	23	29	653,0
Aragón	3	6	7	427,8	3	6	7	272,7
Balears, Illes	1	3	2	96,4	1	3	2	64,5
Canarias	1	2	1	117,2	1	2	1	79,1
Cantabria	1		4	201,4				0,0
Castilla y León	11	25	42	1.100,0	8	17	36	432,6
Castilla-La Mancha	1	1	2	6,0	1	1	2	2,2
Cataluña	14	12	39	2.089,9	11	11	31	869,8
Comunidad Valenciana	8	10	26	750,0	8	10	26	468,3
Extremadura	3	9	15	305,4	2	9	12	184,4
Madrid (Comunidad de)	15	43	32	1.769,7	11	37	28	751,7
Murcia (Región de)	3	4	17	184,0	2	4	11	107,2
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	1	12,9	1	1	1	2,2
País Vasco	2	2	2	93,3	2	2	2	59,4
Sin Regionalizar	1			372,2				0,0
Total	94	163	285	10.278,1	61	126	188	3.947,1

Fuente: INIA (MEC)

Promoción tecnológica

CDTI apoya la internacionalización de la I+D+I de las empresas españolas a través de diferentes instrumentos, uno de ellos es el apoyo a proyectos de promoción tecnológica (PPTs) dirigidos a empresas que hayan desarrollado en España una tecnología novedosa y quieran promocionarla en el exterior. Especialmente a las que quieran solicitar patente europea o internacional y las que precisen adaptar su tecnología para transferirla a compañías extranjeras.

Estos proyectos consisten en créditos a tipo de interés cero que cubren hasta el 60% de los gastos asociados a actividades de transferencia de tecnología, solicitud de patente, registro de marca, homologaciones y certificaciones, apoyo legal en contratos, traducciones técnicas y otras relativas a la promoción; con una aportación máxima de 150 k€. Tienen un periodo de amortización de 9 años incluyéndose 3 años de carencia.

Los resultados de los proyectos de promoción tecnológica de 2006 se reflejan en la tabla siguiente, donde se puede comprobar que se han aprobado finalmente 30 proyectos con una financiación final de 5.836,5 k€ (el 60% de un total presupuestado en 9.727,5 k€).

Se han aprobado 10 proyectos PPTs menos en 2006 respecto de la convocatoria anterior, unido a un incremento en la financiación del 10% frente a los 5.305,3 k€ de 2005. De todo ello, resulta un aumento del 46,7% en la media total de financiación de lo PPTs alcanzándose la cifra de 194,6 k€ en 2006 en comparación con los 132,6 k€ de 2005.

Las áreas científicas que no han obtenido financiación para la promoción tecnológica en 2006 han sido medio ambiente, así como ciencias y tecnologías marinas. El área mayoritaria en la convocatoria de 2006 de PPTs ha sido el de tecnologías avanzadas de producción, con el 33,3% de los proyectos concedidos y el 36,5% de la financiación total asignada. Le sigue el área de tecnologías de la información y de las comunicaciones con el 26,7% de los proyectos y el 25,9% de la financiación. El área de tecnología de los alimentos concentra el 10% de los proyectos y el 8,4% de la financiación. Estas tres áreas, suponen conjuntamente alrededor del 70% tanto en volumen de proyectos como de financiación.



TABLA 2.3.3.16 Proyectos de promoción tecnológica (PPTs). 2006
Número y miles de euros

	Nº	Solicitado	Aprobado
Investigación y Desarrollo Agrario	2	516,0	309,6
Tecnología de Alimentos	3	820,2	492,1
I+D en Medio Ambiente			
Biotecnología	1	299,0	179,4
I+D sobre el Clima			
Energía	1	299,5	179,7
Recursos Hídricos	1	75,9	45,5
Ciencia y Tecnologías Marinas			
Materiales	2	782,0	469,2
Química	1	516,30	309,8
Salud	1	353,0	211,8
Tecnologías Avanzadas de Producción	10	3.547,0	2.128,2
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	8	2.518,6	1.511,2
Total	30	9.727,5	5.836,5

Fuente: CDTI (MITYC)

Préstamos participativos

La Empresa Nacional de Innovación (ENISA) es un capital público adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa (DGPYME); y de la cual participan accionarialmente la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE) en un 90,8%, el CDTI en un 8,7% y el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en un 0,5%.

ENISA gestiona su actividad de concesión de préstamos participativos a través de tres líneas: Línea General, para todo tipo de proyectos empresariales promovidos por PYME; Línea de Empresas de Base Tecnológica (Línea EBT), para PYME de nueva o reciente constitución que lleven a cabo proyectos cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos productos o servicios, o la mejora sustancial de los ya existentes; Línea PYME, para proyectos empresariales promovidos por PYME que contemplan la modernización de su estructura productiva y de gestión, incluyendo la innovación no tecnológica.

Durante el periodo 1995-2006, por la Línea General, ENISA ha aprobado un total de 90 operaciones por un importe de 52.197 k€. El total de préstamos participativos formalizados a través de esta línea de financiación, en el mismo periodo, asciende a 86 operaciones por un importe de 49.347 k€, de los cuales siguen en vigor 25.217 k€.

Desde el año 2001, ENISA gestiona la Línea EBT, establecida en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 6/2000, de Presupuestos Generales del Estado. Los fondos para el desarrollo de dicha línea de financiación provenían del extinto Ministerio de Ciencia y Tecnología. Desde el año 2004, los fondos provienen del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Dirección General de Política Industrial. Entre 2001 y 2006, ENISA ha aprobado 121 operaciones con cargo a la Línea EBT por importe de 51.210 k€, de las cuales 106 se han formalizado por un monto de 35.493 k€, de los que siguen en vigor 103 operaciones por valor de 33.130 k€.

La Línea PYME entró en vigor en 2005 y su desarrollo se establece en la disposición vigésimo quinta de la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado. Su objetivo es atender las demandas financieras de las PYMEs que desean realizar procesos de modernización y de innovación no tecnológica. ENISA ha aprobado 37 operaciones por importe de 18.020 k€, de las que se han formalizado 32 con un presupuesto de 10.895 k€, estando todas ellas en vigor. Los fondos de esta línea provienen de la Dirección General de Política de la PYME, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



TABLA 2.3.3.17 Importes y características de los préstamos participativos concedidos, período 1995-2006
Número y miles de euros

	LÍNEA GENERAL	LÍNEA EBT	LÍNEA PYME	TOTAL 95-06
Nº DE PRÉSTAMOS E IMPORTES				
Nº de préstamos aprobados	90	121	37	248
Nº de préstamos formalizados	86	106	32	224
Nº de préstamos en vigor	56	103	32	191
Importes aprobados (miles euros)	52.197	51.210	18.020	121.427
Importes formalizados (miles euros)	49.347	35.493	10.895	95.735
Importes en vigor (miles euros)	25.217	33.130	10.895	69.242
CARACTERÍSTICAS PRÉSTAMOS FORMALIZADOS				
Importe medio (miles euros)	574	335	340	427
Importe máximo (miles euros)	1000	1.000	1.000	1.000
Importe mínimo (miles euros)	200	100	100	100
Plazo medio (años)	6,6	5,3	5,9	5,9
Carencia media (años)	4,3	3,8	4,0	4,0

Fuente: DGPYME (MITYC)

Como datos más relevantes cabe resaltar que el importe medio de los préstamos totales concedidos por ENISA es de 427 k€, con un máximo de 1.000 k€ y un mínimo de 100 k€; y que el plazo medio de vencimiento es de 5,9 años y la carencia media de 4 años.

A través de los préstamos concedidos, ENISA ha contribuido a la financiación de inversiones por un importe de 569.361 k€. Estas inversiones contribuyeron a mantener, durante el periodo de 1995-2006, 8.881 empleos y a crear 4.862 puestos de trabajo nuevos.

Estos datos nos muestran que la actividad de ENISA, medida en el número de préstamos participativos aprobados, se incrementó en un 31,4%, pasando de los 51 del año 2005, a 67 en 2006. Por su parte, el número de proyectos formalizados experimentó un aumento del 65,1% con respecto al año 2005, pasando de 43 operaciones formalizadas en 2005 a 71 operaciones en 2006.

En cuanto a importes formalizados, en el 2006 el monto total ascendió a 22.618 k€, lo que representa un aumento del 69% con respecto al año anterior en el que los fondos alcanzaron la cifra de 13.380 k€.

Mediante la Línea General se han formalizado en 2006 un total de 5 préstamos por un importe de 2.700 k€ (4 menos que en 2005 así como un descenso presupuestario del 30,1%); en el mismo periodo, a través de la Línea EBT se han materializado 46 préstamos por un importe de 12.943 k€ (24 más que en 2005 junto con un incremento del 131,1% en el importe) y, con cargo a la Línea PYME, se han formalizado 20 préstamos por un importe de 6.975 k€ (8 más que en 2005 y con un aumento presupuestario del 77,9%).

A lo largo de 2006, ENISA ha continuado con su política de inversiones en proyectos de pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente, mediante la figura del préstamo participativo. Se han analizado 432 contactos de empresas que buscaban recursos ajenos para financiar sus proyectos empresariales. Su Consejo de Administración ha aprobado la participación en 67. En el mismo periodo se formalizaron 71 préstamos participativos.

En la distribución por sectores destacan los préstamos destinados a las industrias manufactureras con el 33,9% de las operaciones y el 42,7% de los importes concedidos. Le sigue el sector de actividades informáticas con un 23,8% de las operaciones y un 15,1% de los importes.

De acuerdo con el tamaño de las empresas, aquellas de entre 10 y 49 trabajadores han sido las que más operaciones se han formalizado (el 44,2%) y las que han recibido la mayor cantidad de los fondos (el 42,3%). Le siguen las empresas con un máximo de 9 empleados, en número de operaciones, con un 26,3% de las mismas; sin embargo, en cuanto a importes concedidos, las empresas que tienen entre 50 y 99 empleados ocupan el segundo lugar con el 21% de los importes.

Las empresas de menos de 3 años de antigüedad son las que más operaciones han formalizado (el 43,3%) aunque son las empresas de más de 7 años de antigüedad las que han recibido la mayor cantidad de fondos, con un 41,2%.

Todas las CCAA, a excepción de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, tienen presencia en los préstamos participativos de ENISA. La Comunidad de Cataluña es donde más operaciones se han realizado, el 33,1%, y donde más importes se han concedido, el 31,5%, seguida de la Comunidad de Madrid, con un 32,2% de las operaciones y el 30,6% de los importes. La Comunidad de Aragón con un 7,6% de las operaciones y el 7,5% de los importes, ocupa la tercera posición, seguida del País Vasco, según aparece en la tabla siguiente:

TABLA 2.3.3.18 Préstamos participativos concedidos por CCAA. 2006
Número y miles de euros

Comunidad Autónoma	Nº empresas	% Nº empresas	Importe (miles euros)	% Importe
Cataluña	74	33,1	30.172	31,5
Madrid (Comunidad de)	72	32,2	29.336	30,6
Aragón	17	7,6	7.214	7,5
País Vasco	14	6,3	6.512	6,8
Comunidad Valencia	11	4,9	5.973	6,2
Castilla-La Mancha	7	3,1	2.488	2,6
Andalucía	6	2,7	2.651	2,8
Castilla y León	6	2,7	2.552	2,7
Navarra (Comunidad Foral)	5	2,2	2.384	2,5
Asturias (Principado de)	2	0,9	300	0,3
Cantabria	2	0,9	1.101	1,2
Extremadura	2	0,9	1.500	1,6
Galicia	2	0,9	1.402	1,5
Balears, Illes	1	0,4	400	0,4
Canarias	1	0,4	300	0,3
Rioja, La	1	0,4	550	0,6
Murcia (Región de)	1	0,4	900	0,9
Total	224	100,0	95.735	100,0

Fuente: DGPYME (MEC)

En la distribución por sectores, destaca el sector de actividades informáticas donde se ha formalizado el mayor número de operaciones (el 31% del total) mientras que el sector de industrias manufactureras ha sido el que mayor número de importes ha recibido, con el 32,8%.

En cuanto al número de préstamos según el tamaño de las empresas, han sido las empresas de entre 10 y 49 trabajadores las que han recibido la mayor cantidad de los fondos y las que han formalizado el mayor número de operaciones, con un 46,5% y 48,3% respectivamente.

En cuanto a la distribución regional, ha sido Cataluña donde más operaciones se han realizado (el 38%) y la Comunidad de Madrid donde más importe se ha concedido (el 40%).

Programa CENIT

Los proyectos CENIT (Consortios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica) constituyen un instrumento creado en el marco de INGENIO 2010 y cuya finalidad es la cooperación público-privada, están destinados a apoyar los proyectos de investigación industrial mediante grandes consorcios constituidos por grandes empresas, PYMEs, así como centros públicos de investigación y centros tecnológicos, durante un periodo de cuatro años de duración y presupuestos que pueden oscilar entre 20 y 40 M€. El CDTI aporta una subvención que puede alcanzar hasta 50% del presupuesto aprobado.

Los proyectos CENIT, movilizarán 1.000 M€ a lo largo de cuatro años (hasta 2010) para financiar grandes líneas de investigación industrial que abarcan una serie de líneas temáticas de investigación como son:

- Biomedicina y ciencias de la salud
- Tecnologías alimentarias
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)
- Tecnologías para la producción y diseño
- Medioambiente
- Desarrollo sostenible y energías renovables
- Nuevos materiales y nanotecnología
- Movilidad sostenible y aeroespacial
- Seguridad

En 2005 el CDTI lanzó la primera convocatoria CENIT que ha quedado resuelta en 2006, con 53 solicitudes de proyectos CENIT, de las que se han aprobado un total de 16 (el 30,2%) con una subvención comprometida por el CDTI de 200 M€ de un presupuesto total aprobado de 430 M€ (el 46,5% del total). La media de financiación resultante por proyecto ha sido de 27 M€. En esta convocatoria CENIT de 2006 han participado 178 empresas, destacando el alto porcentaje de las PYMEs (el 52%).

Atendiendo a la distribución regional de las empresas participantes en CENIT, tenemos que la mayoría se concentran en las comunidades de Madrid (31%), Cataluña (23%) y País Vasco (19%). La Comunidad de Galicia representa el 4% del total de empresas y las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Navarra y Comunidad Valenciana, representan cada una un porcentaje del 3%. El resto de las comunidades aglutinan en conjunto el 4% restante de las empresas.

De acuerdo con las áreas de investigación, la mayoría de los proyectos CENIT se han destinado a biomedicina y ciencias de la salud (25%) y a medioambiente y energía (25%). La investigación en nuevos materiales y en el ámbito de transportes, concentran cada uno respectivamente el 13% de los proyectos aprobados en 2006. Por último, las áreas de seguridad, producción y diseño, tecnologías alimentarias, y TICs, alcanzan cada una de ellas un porcentaje de proyectos sobre el total del 6%.

2.3.4 Programa nacional de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica

El Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 recoge el Programa nacional de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica, con la finalidad de dar apoyo específico a las instalaciones y servicios que dan soporte organizado a la investigación, el desarrollo y la innovación, ya que su adecuada disponibilidad se considera un requisito básico para desarrollar una actividad de I+D+I competitiva.

En este sentido, el Programa establece un sistema de ayudas que fomente la creación de nuevos centros e instalaciones científicas y tecnológicas, ayude al mantenimiento y valorización de los ya existentes, y facilite la disponibilidad y renovación de equipamiento científico-tecnológico para el buen desarrollo de las actividades de I+D+I, en coordinación con los centros ejecutores públicos y privados y con la cooperación de las CCAA.

La importancia de estos equipamientos e infraestructuras es cada vez mayor, sobre todo cuando las empresas no son de grandes dimensiones y están concentradas en sectores tradicionales, como es el caso español. Por ello, el fomento de estas entidades, de gran heterogeneidad y que actúan como organismos intermedios entre el mundo científico y el empresarial, es un elemento cada vez más importante en el marco de las políticas de I+D+I. Las actuaciones públicas deben favorecer las relaciones entre ambos colectivos, intentando minimizar, en la medida de lo posible, el distanciamiento existente, mediante el incremento de la cooperación que permita utilizar el conocimiento científico en el tejido empresarial, especialmente en sectores estratégicos con posibilidades de rápido crecimiento.

Este Programa abarca la práctica totalidad de las áreas del Plan Nacional de I+D+I. La siempre creciente complejidad, interdisciplinariedad y dimensión del equipamiento científico hace que su uso supere a un grupo de investigación y que el equipamiento y la infraestructura deban ser compartidos por muchos. Su diseño, construcción y puesta a punto exige el esfuerzo y la conjunción de expertos y tecnologías provenientes de distintas instituciones durante prolongados períodos de tiempo. Esto supone que, para concretar esta acción, se requiere de un amplio abanico de objetivos, de diversos instrumentos de implementación y de la actuación coordinada de varias unidades gestoras.

Los objetivos concretos que se desea cubrir son:

- Asegurar la disponibilidad de los equipamientos científicos y tecnológicos que permitan la realización de las líneas prioritarias del Plan Nacional
- Sostener la adecuada renovación y actualización de los equipos disponibles
- Apoyar el mantenimiento y operación de los equipamientos disponibles con el fin de optimizar su uso a los diferentes usuarios
- Favorecer el uso de los equipos entre distintos usuarios y facilitar también el uso de los equipos existentes en el sistema público por parte de entidades privadas
- Dotar a las grandes instalaciones científicas españolas de los recursos adecuados para su uso en el contexto internacional
- Apoyar la creación de infraestructuras de investigación estables en las que se pueda promover la cooperación entre entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades de I+D a largo plazo que requieran del uso de laboratorios o instalaciones especializadas
- Fomentar el diseño de instrumentación científica avanzada por parte de los grupos de investigación públicos, centros tecnológicos o empresas de alta tecnología españolas

En 2006 y con el fin de alcanzar los mencionados objetivos, se desarrollaron las siguientes convocatorias:

- A través del MEC;

- Actuaciones de mejora de equipamiento científico-técnico institucional (convocatoria gestionada por la DGI)
- Apoyo a la creación y valorización de parques científicos y tecnológicos (convocatoria gestionada por la DGPT)
- Mejora y acceso a las Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares (convocatoria ICTS de la DGPT)
- Estudios de viabilidad y de acciones complementarias en el marco del PN de Equipamiento e Infraestructuras de Investigación (convocatoria DGPT)
- Equipamiento e infraestructura del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (convocatoria del INIA)

- A través del MSC;

- Infraestructuras del Instituto de Salud Carlos III (convocatoria FIS del Instituto de Salud Carlos III, ISCIII).

- A través del MFOM;

- Infraestructura de investigación científica y tecnológica (convocatoria gestionada por la Subsecretaría de Fomento)

Actuaciones de mejora de equipamiento científico-técnico institucional (DGI-MEC)

En 2006 se aprobaron ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas. La finalidad de dichas ayudas ha sido impulsar la construcción, remodelación o ampliación de centros de investigación y tecnología; la adquisición e instalación de equipamiento científico-tecnológico y la creación y mejora de redes telemáticas e informáticas durante el período 2005-2007, en universidades, OPIs, centros tecnológicos y centros privados de I+D sin ánimo de lucro, a fin de dotar a la comunidad científica y tecnológica de una infraestructura cada vez más potente y eficaz que mejore sus capacidades y, en consecuencia, favorezca el proceso de investigación científica y técnica.

Esta convocatoria previó la resolución en dos fases:

1ª) Proyectos que hubieran concurrido a la convocatoria de ayudas del FEDER regulada por la Orden ECI/1372/2004, de 12 de mayo. El objeto de los anticipos es que los organismos puedan financiar de forma adecuada la ejecución de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER, tratando de prevenir retrasos en la ejecución de las acciones planificadas en el marco del período de programación 2000-2006.

2ª) Resto de proyectos. El objetivo es continuar apoyando la investigación de calidad a través de la puesta a disposición de la comunidad científica y tecnológica de la infraestructura necesaria para el desarrollo de su actividad.

Durante 2005 se resolvió la primera fase de la convocatoria, es decir, la que interesaba a los proyectos que hubieran concurrido a las ayudas del FEDER de 2004 y cuyos resultados aparecen desglosados en el Memoria de Actividades de I+D+I de 2005. Los datos relativos a la segunda fase de la convocatoria, resto de proyectos, son los que se desarrollaron en 2006 y que se muestran en las tablas posteriores.

Asimismo, durante 2006 volvieron a convocarse ayudas mediante préstamos amortizables y a tipo de interés cero para la realización de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas, debido al éxito y acogida de la anterior. Esta segunda convocatoria pretende dar respuesta a la demanda de financiación para proyectos de calidad de infraestructura científica y de transferencia de tecnología que no pudieron ser atendidos en la convocatoria anterior. Al cierre de esta edición, los datos relativos a las ayudas financieras de 2006 no han sido aún publicados.

El proceso de evaluación y selección de las solicitudes se realiza a través de comisiones de selección constituidas al efecto, una por cada Comunidad Autónoma en la que se hayan presentado solicitudes, y con representación de la Comunidad correspondiente y de la DGI. Cada comisión elabora una relación priorizada de proyectos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad científico-técnica de cada proyecto, así como calidad y solidez de los investigadores y/o técnicos que le avalan
- Grado de prioridad de cada proyecto con la política científica de carácter autonómico, en función de su localización
- Gestión realizada por el solicitante de las ayudas obtenidas en convocatorias anteriores, valorando tanto la eficacia de las inversiones como su ejecución financiera
- Vinculación y coherencia de los proyectos con otros presentados a la convocatoria por el mismo organismo, así como con los de convocatorias anteriores
- Elegibilidad de los gastos de acuerdo con los criterios de la convocatoria

A la segunda fase de la convocatoria (mejora del equipamiento científico-técnico) se han presentado 240 proyectos con una subvención total solicitada de 97.145,4 k€, de los que se han aprobado 37 (15,4% de los presentados), y una inversión de 5.131,5 k€ (5,3% de éxito). La financiación media por proyecto ha sido de 138,7 k€.

La distribución territorial de las ayudas se detalla en la tabla 2.3.4.1. En ella se observa que Galicia destaca especialmente sobre las demás comunidades autónomas en cuanto al número de proyectos obtenidos, 20 (54% del total) con una financiación asignada de 3.016,5 k€ (59% del total). El resto de los 17 proyectos se reparten entre la comunidad de Madrid (3), Principado de Asturias (2), Cataluña (2), Región de Murcia (2), Andalucía (1), Aragón (1), Cantabria (1) y País Vasco (1).

La participación, en términos de género, del número de mujeres en los proyectos presentados y en los aprobados ha oscilado entre el 34,2% y el 37,2%, respectivamente.

TABLA 2.3.4.1 Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnólogos participantes			Anticipo	Investigador@s y tecnólogos participantes			Anticipo
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Andalucía	21	33	106	29.722,7	1	7	26	125,0
Aragón	2	10	8	498,0	1	0	1	90,0
Asturias (Principado de)	5	18	38	2.237,1	2	3	11	214,0
Baleares, Illes	4	3	3	685,1				0,0
Canarias	3	2	12	674,1				0,0
Cantabria	3	1	19	890,4	1	1	11	220,0
Castilla Y León	4	7	40	1.079,1				0,0
Cataluña	19	79	119	6.050,6	2	22	21	330,0
Comunidad Valenciana	16	50	107	3.924,2	3	6	16	270,0
Galicia	83	261	465	23.459,1	20	103	143	3.016,5
Madrid (Comunidad de)	32	102	164	9.560,0	3	9	15	310,0
Murcia (Región de)	9	6	41	2.555,7	2	1	9	206,0
País Vasco	10	19	71	5.204,4	1	2	3	150,0
Sin Regionalizar	29	120	176	10.604,9	1	0	4	200,0
Total	240	711	1.369	97.145,4	37	154	260	5.131,5

Fuente. DGI (MEC)

La tabla 2.3.4.2 pone de manifiesto que los proyectos solicitados que han obtenido financiación se han concentrado en tres entidades: el CSIC, que alcanza los 20 proyectos (54% del total) por un importe de gasto aprobado de 3.106,5 k€, la universidad pública, que consigue 16 (el 43,2%) por valor de 1.915 k€ y las asociaciones empresariales sectoriales sin ánimo de lucro, que obtienen 1 proyecto (el 2,7%) con una cuantía de 200 k€.

El mayor porcentaje de mujeres tanto en los proyectos solicitados como en los aprobados ha estado en el CSIC con el 41,9% del total del personal participante en este centro, seguido por la universidad, con el 31,1%.



TABLA 2.3.4.2 Actuaciones de mejora del equipamiento científico-técnico por Tipo de entidad. DGI 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Anticipo	Nº	Investigador@s y tecnolog@s participantes		Anticipo
		Mujer	Varón			Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	10	25	59	4.160,8	1	0	4	200,0
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	4	30	24	2.389,3				
Centro Tecnológico	6	10	9	4.045,3				
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	81	254	458	22.893,1	20	103	143	3.016,5
Empresa Privada	6	23	39	2.854,6				
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	2	6	13	684,3				
Instituto de Salud Carlos III	1	0	1	249,5				
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	2	30	25	732,3				
Otros Organismos Públicos de Investigación	8	34	42	1.827,0				
Otros Privados	1	0	5	183,4				
Universidad	119	299	694	57.125,8	16	51	113	1.915,0
Total	240	711	1.369	97.145,4	37	154	260	5.131,5

Fuente. DGI (MEC)

Apoyo a la creación y valorización de parques científicos y tecnológicos (DGPT-MEC)

La DGPT ha desarrollado, a través de su convocatoria 2006 de parques científicos y tecnológicos, sus competencias relacionadas con el desarrollo de actuaciones dirigidas a la ordenación y potenciación de infraestructuras que faciliten una mayor colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas.

Se trata de una iniciativa que está permitiendo a los parques tecnológicos y a las organizaciones inscritas en ellos construir unas instalaciones de gran valor añadido desde el punto de vista tecnológico y cuya finalidad principal es promover el crecimiento industrial, atrayendo a empresas de alta tecnología y a grupos de investigación, lo que a su vez, debiera revertir, en una mejora de la competitividad empresarial. Dicha iniciativa se ha convertido en una referencia para la creación y puesta en marcha de infraestructuras de transferencia de tecnología.

Las ayudas son instrumentadas como créditos reembolsables y subvenciones. En cuanto a los préstamos, debido a unas condiciones muy favorables (interés cero, con plazos máximos de tres años de carencia y quince de amortización), han tenido una gran aceptación en esta convocatoria. Esto explica el aumento progresivo que han experimentado el número de proyectos aprobados y presentados así como las ayudas concedidas.

En términos generales, tanto la participación en este programa como las cantidades dispuestas en 2006 han experimentado incrementos sustanciales respecto a la convocatoria anterior. En concreto, se han concedido ayudas por valor de 328,9 M€ (33,4% más que en 2005). El porcentaje de éxito sobre la cantidad solicitada alcanza el 30,5%. El número de proyectos aprobados han sido de 226 (61,2% de los presentados), lo que supone un incremento del 65% respecto de 2005.

En la tabla 2.3.4.3 se presenta la distribución geográfica de las 14 CCAA con participación en esta convocatoria. Por número de solicitudes presentadas, Cataluña, Andalucía y Madrid, concentran el 62,3% del total. Destacan también los datos del País Vasco, que habiendo solicitado 42 proyectos ha conseguido financiación para 34, lo que supone una tasa de éxito muy elevada (81%), aunque el porcentaje de financiación aprobada no alcanza el 50% de la requerida. Los proyectos aprobados se han repartido fundamentalmente entre las mismas comunidades: Cataluña (24,3% del total) y -en un segundo grupo- Madrid (17,7%), Andalucía (16,8%) y País Vasco (15%).



TABLA 2.3.4.3 Ayudas para Parques científicos y tecnológicos por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Andalucía	77	56.616,5	206.815,9	38	226,3	57.994,3
Aragón	5	1.045,9	957,8	2	85,0	401,4
Asturias (Principado de)	11	1.724,3	30.971,6	8	0,0	15.022,1
Baleares, Illes	5	11.422,6	10.822,3	2	30,4	
Cantabria	4	1.492,3	9.031,4	4	0,0	5.166,0
Castilla y León	19	4.053,1	56.252,6	15	16,1	19.507,8
Castilla-La Mancha	3	809,3	5.737,6	2	0,0	945,0
Cataluña	82	3.783,6	188.825,0	55	360,6	88.343,6
Comunidad Valenciana	23	5.717,8	75.034,0	12	235,8	6.853,6
Galicia	12	6.905,0	15.304,2	4	0,0	7.862,8
Madrid (Comunidad de)	71	23.933,2	193.427,6	40	231,8	43.504,4
Murcia (Región de)	3	384,6	11.945,8	3	0,0	2.542,1
Navarra (Comunidad Foral)	12	2.322,0	48.754,9	7	12,0	29.009,9
País Vasco	42	17.810,7	87.747,4	34	255,0	50.306,1
Total	369	138.020,9	941.628,2	226	1.452,9	327.459,0

Fuente: DGPT (MEC)

Las entidades más participativas, en el conjunto de ambas convocatorias (anticipos y subvenciones), han sido las entidades de derecho público –incluido empresas públicas- (39,6% de los proyectos solicitados y 42,9% de los aprobados). Los centros tecnológicos, la universidad, los centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro, otras entidades y la empresa privada han presentado entorno al 10% de las ayudas. Entre éstas últimas entidades, por proyecto aprobado, destacan los centros tecnológicos, con el 13,3% del total (tabla 2.3.4.4).

En el reparto de las ayudas, las universidades han recibido entorno a 160 M€, el 48,6%. Le siguen, de lejos, la empresa privada, los centros tecnológicos y los centros privados de I+D sin ánimo de lucro, con el 11,6%, 10,9%, 10,6%, respectivamente.

TABLA 2.3.4.4 Ayudas para Parques científicos y tecnológicos por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	41	10.036,6	129.873,4	28	35,1	34.908,9
Centro Tecnológico	51	16.869,7	168.546,4	30	387,4	35.518,2
Empresa Privada	38	2.191,9	54.229,4	27	148,3	37.980,1
Entidad de Derecho Público incluido	146	48.793,4	421.840,1	97	556,3	159.457,9
Empresas Públicas	48	38.098,6	95.520,2	26	235,8	35.813,5
Otras entidades	45	22.030,7	71.618,7	18	90,0	23.780,5
Universidad						
Total	369	138.020,9	941.628,2	226	1.452,9	327.459,0

Fuente: DGPT (MEC)

De acuerdo a lo establecido en la presente convocatoria son objeto de ayuda los proyectos o estudios que respondan a los siguientes tipos:

- Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial o de desarrollo tecnológico
- Proyectos de investigación industrial
- Proyectos de desarrollo tecnológico
- Acciones complementarias de equipamiento e infraestructura

Al igual que ya ocurrió en 2005, los proyectos con mayor representación son los de desarrollo tecnológico, con el 52,8% de las solicitudes, seguidos, con el 32,2% los de investigación industrial. Ambos alcanzan un porcentaje de éxito con respecto al número de proyectos presentados superior al 60% y un porcentaje de éxito con respecto a la financiación solicitada superior al 33%. La mayor inversión se destinó a los proyectos de desarrollo tecnológico, que obtuvieron 193,9 M€, es decir, el 59% del total (tabla 2.3.4.5).

TABLA 2.3.4.5 Ayudas para Parques científicos y tecnológicos por Tipo de proyectos. 2006
 Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Desarrollo Tecnológico	195	66.711,9	507.811,4	121	268,0	193.643,1
Investigación Industrial	119	49.624,8	337.023,0	81	424,0	127.715,8
Estudio de viabilidad Técnica	29	5.674,4	42.128,0	9	338,6	534,9
Equipamiento e Infraestructura	26	16.009,9	54.665,7	15	422,3	5.565,2
Total	369	138.020,9	941.628,2	226	1.452,9	327.459,0

Fuente: DGPT (MEC)

Mejora y acceso a las Infraestructuras Científicas y Tecnológicas Singulares (DGPT-MEC)

El término "Infraestructura Científica y Tecnológica Singular" (ICTS) se refiere a las instalaciones y equipamientos científicos únicos o excepcionales en España cuyo coste de inversión y/o mantenimiento es muy elevado en relación a los presupuestos de inversiones en I+D en el área donde se encuadra su actividad. Su importancia y carácter estratégico en investigación y desarrollo tecnológico justifica su disponibilidad para todo el colectivo de I+D y por ende, para la sociedad en su conjunto.

La heterogeneidad es el rasgo común a todas ellas, ya que el tamaño y naturaleza de las mismas varía enormemente en función de las disciplinas científicas en que desarrollan su actividad principal: desde observatorios astronómicos donde se agrupan telescopios ópticos y radiotelescopios y demás instrumentos de observación hasta buques de investigación oceanográfica.

Desde el año 2004 se está llevando a cabo la construcción de nuevas ICTS en colaboración con las CCAA. Concretamente, en 2006 la DGPT convocó por segunda vez la concesión de ayudas financieras para la mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas singulares y para el fomento del uso de las mismas por investigadores externos a la institución que las gestiona, encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Asegurar y elevar la competitividad científica y tecnológica de las ICTS, tanto a nivel nacional como internacional. Para ello, se prevé: la actualización o renovación de la instrumentación científica y técnica de las instalaciones o de sus infraestructuras de soporte a la investigación, ampliar la capacidad científica y tecnológica de la ICTS, o crear nuevas unidades de experimentación que incrementen su actual oferta científica y tecnológica
- Promover el acceso de nuevos grupos de investigación o investigadores individuales a las ICTS para la adquisición de conocimientos, la formación en las tecnologías de uso en la instalación o la realización de trabajos de investigación, mediante la financiación a las ICTS de programas de acceso (gastos directamente imputables a la actividad investigadora, alojamiento, manutención, bolsas de viaje y gastos indirectos)
- Estimular la cooperación entre los operadores de la instalación y los investigadores, para explorar futuras colaboraciones que puedan dar lugar a nuevas líneas de trabajo, a través del uso de las facilidades que la instalación ofrezca a los investigadores

Para esta convocatoria se han establecido dos tipos de ayudas:

- Proyectos de mejora de las ICTS; consistentes en la financiación de nuevo equipamiento, científico o técnico, así como de infraestructuras de soporte a la investigación.
- Actuaciones para potenciar el acceso a las ICTS (presencial o telemático); consistentes en la financiación de soporte técnico y de 'tiempo de uso' para facilitar el acceso a usuarios externos.

Dichas ayudas tienen por objeto permitir obtener financiación adicional para acometer proyectos de mejora y acceso de mayor alcance, que conlleve un perfeccionamiento global de las instalaciones. La planificación para el período 2006-2008 persigue el mantenimiento e incluso el aumento de su competitividad científica y tecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

La convocatoria ha contado con un presupuesto de 27 M€ para el año 2006 para financiar actuaciones anuales o plurianuales en forma de subvenciones o créditos reembolsables. Los proyectos presentados y fondos solicitados han sido, respectivamente, 21 y 38.898,1 k€. Las actuaciones aprobadas, por su parte, han llegado a 20 con 26.998,8 k€ de inversión concedida.

Para este año han aumentado significativamente tanto el número de proyectos aprobados, un 25% más respecto de 2005, como las subvenciones, que triplican el presupuesto consignado en la convocatoria anterior, lo que supone un aumento de fondos disponibles del 131%. En cuanto a los préstamos reembolsables, reseñar, que se ha

concedido uno por valor de 13.527 k€ al Barcelona Supercomputing Centre (BSC-Centro Nacional de Supercomputación), el cual comenzó a funcionar en abril de 2005. Su actividad se centra en la supercomputación al servicio de la investigación multidisciplinar y acoge el superordenador 'Mare Nostrum', el cuarto más potente del mundo.

En término medio se ha financiado el 49,7% del total de la ayuda solicitada. Por proyectos presentados, el 95,2% del total. Se espera que este incremento de la inversión tenga un efecto multiplicador, contribuyendo al desarrollo de una cultura de apertura de las instalaciones. Ya que según lo establecido en las bases reguladoras, las entidades que quieran recibir financiación para actuaciones de mejora deben ofertar también programas de accesos de usuarios externos.

Este último requisito puede explicar el crecimiento experimentado por las ayudas de acceso en 2006 para un total de 742 (y con una inversión asignada de 1.187,9 k€), frente a los 498 accesos de 2005 (896,1 k€). Si además tenemos en cuenta el solapamiento de anualidades 2006 y 2007 para ambas convocatorias, implica en conjunto un porcentaje de apertura a usuarios externos por parte de las ICTS mucho mayor que el inicialmente ofertado; el 14% del total de la subvención.

El número de accesos por áreas científicas del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 se reparte de la siguiente forma: en química, materiales y diseño y producción industrial, 286 (38,5% del total); en ciencias del espacio, matemáticas y física, 281 (37,9%); en tecnologías de la sociedad de la información, 69 (9,3%); en ciencias de la vida, 64 (8,6%); y en energía, 42 (5,7%).

La distribución regional del conjunto de las actuaciones solicitadas y financiadas en 2006 se muestra en la tabla 2.3.4.6. Salvo Castilla-La Mancha, que no ha obtenido subvención para el proyecto presentado, el resto de comunidades autónomas han conseguido un porcentaje de éxito del 100%. Dicho porcentaje no es tan contundente cuando nos referimos a la financiación percibida: Cataluña recibe el 87% de la ayuda solicitada, Andalucía el 51,8%, Galicia el 99,9%, Madrid el 60,2%, Canarias el 48,9% y Murcia el 69,7%. El resto de fondos, sin regionalizar, afectan al 11,3% de la subvención total aprobada.

TABLA 2.3.4.6 Mejora de las infraestructuras científicas y técnicas singulares y acceso a las mismas por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Andalucía	3	5.120,8	0,0	3	2.654,3	0,0
Canarias	2	2.019,5	0,0	2	987,4	0,0
Castilla-La Mancha	1	3.456,9	0,0		0,0	0,0
Cataluña	5	6.470,8	13.527,0	5	3.872,2	13.527,0
Galicia	2	2.438,2	0,0	2	2.434,7	0,0
Madrid (Comunidad De)	3	2.345,2	0,0	3	1.412,5	0,0
Murcia (Región De)	1	844,0	0,0	1	588,0	0,0
Sin Regionalizar	4	2.675,7	0,0	4	1.522,7	0,0
Total	21	25.371,1	13.527,0	20	13.471,8	13.527,0

Fuente: DGPT (MEC)

Según la tabla 2.3.4.7, el mayor número de acciones por tipo de entidad beneficiaria correspondió al CSIC, el cual ha obtenido 7 proyectos para sus grandes instalaciones, lo que supone el 35% del total. Con 5, le sigue los otros organismos o centros públicos de I+D (25% sobre el total), los centros tecnológicos consiguieron 4 (20%), las universidades 3 (15%) y las entidades de derecho público 1 proyecto (el 5%). Eso sí, en cuanto a la financiación monetaria, son estas últimas las únicas que perciben el 100% de la ayuda solicitada. Destaca también la tasa de éxito del CSIC que alcanza el 71,6% y un 46,9% del total de los fondos concedidos.

La inversión media por proyecto ha sido de 673,9 K€, aunque con diferencias apreciables, que oscilan entre los 901,9 y 350 k€, según el tipo de instalación.

TABLA 2.3.4.7 Mejora de las infraestructuras científicas y técnicas singulares y acceso a las mismas por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado			Aprobado		
	Nº	Subvención	Anticipo	Nº	Subvención	Anticipo
Centro Tecnológico	4	6.370,1	13.527,0	4	2.653,1	13.527,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	7	8.764,5	0,0	7	6.313,6	0,0
Entidad de derecho público incluido Empresas Públicas	1	350,0	0,0	1	350,0	0,0
Universidad	3	2.642,5	0,0	3	1.662,7	0,0
Otros Organismos Públicos de Investigación	6	7.244,0	0,0	5	2.492,5	0,0
Total	21	25.371,1	13.527,0	20	13.471,8	13.527,0

Fuente: DGPT (MEC)

Estudios de diseño y viabilidad y de acciones complementarias (DGPT-MEC)

En 2006 se ha resuelto la primera convocatoria para la realización de estudios de diseño y viabilidad, así como de acciones complementarias. Su objetivo ha sido complementar las actuaciones financiadas en el marco de mejora de las ICTS y de acceso a las mismas, debido a que el desarrollo de una actividad de I+D+I competitiva y de calidad requiere cada vez más de equipamientos científicos sofisticados y costosos. Con ello se pretende contribuir, a su vez, a la consecución de los objetivos del Plan Nacional y del Programa estratégico CONSOLIDER dentro de la iniciativa del Gobierno INGENIO 2010.

En concreto, esta convocatoria se ha orientado a financiar las siguientes actuaciones:

- Elaboración de estudios de viabilidad y elaboración de proyectos conceptuales de instalaciones científico-tecnológicas de carácter singular que se diseñen para el uso de la comunidad científica y tecnológica nacional
- Realización de estudios de diseño y desarrollo tecnológico de elementos o paquetes de trabajo correspondientes a proyectos de instalaciones científico-tecnológicas incluidas en la «Hoja de Ruta» del Foro Europeo Estratégico sobre Infraestructuras de Investigación (Roadmap European Strategy Forum on Research Infrastructures)
- Desarrollo y mejora de instalaciones en ICTS, entendiéndose por tales aquellas reconocidas por la Comisión Permanente de la CICYT, que tengan por objeto atraer la colaboración internacional o albergar en ellas infraestructuras científicas de carácter pan-europeo
- Organización de congresos, seminarios o conferencias en territorio nacional para fomentar el uso, el diseño, la construcción u operación de las instalaciones científico-tecnológicas de carácter singular
- Acciones de política científico-tecnológica cuyo objetivo sea atender las iniciativas estratégicas de especial urgencia o interés y que, por la razón de su temática u oportunidad, contribuyan al desarrollo del programa INGENIO 2010 en lo relativo a instalaciones de I+D+I de carácter singular destinadas al uso de la comunidad científica y tecnológica nacional

Los gastos financiables con estas ayudas abarcan los siguientes tipos:

- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento científico o técnico, así como de infraestructuras técnicas de apoyo a la investigación
- Adquisición de software de carácter especializado, destinado exclusivamente a la investigación y que posibilite la utilización adecuada del equipamiento adquirido
- Diseño y construcción de instrumentación científica
- Gastos de funcionamiento: material fungible, viajes, dietas, etc.
- Otros costes necesarios para el desarrollo de la acción, tales como la adquisición de pequeños equipamientos indispensables, contratación de servicios, promoción, etc.

Estos gastos se han canalizado mediante subvenciones de carácter anual o plurianual, con una duración máxima de tres años. La convocatoria de 2006 ha contado con una excelente acogida: 55 proyectos presentados por importe de 18.400,9 k€; y 26 aprobados (47,2% de las ayudas solicitadas) por valor de 9.824,7 k€.

En cuanto a la distribución regional de las ayudas (tabla 2.3.4.8), destaca de las 11 CCAA participantes, la Comunidad de Madrid con 8 proyectos aprobados (30,7% sobre el total), seguida por Cataluña con 5 (19,2%) y Andalucía, Aragón y Canarias con 3 proyectos (11,5% del total). De estas últimas, tanto Aragón como Canarias obtienen unos porcentajes de éxito del 100%.

En relación a la financiación obtenida, es Cataluña, la que concentra el 59% de la inversión total (5.805,5 K€), seguida por Canarias, que obtiene el 16% (1.570 k€) y, que además, recibe el 100% del importe solicitado. La mayor financiación media es también para Cataluña (1.161,1 k€). Tras ella, Illes Balears y Castilla y León con 600 k€ y Canarias con 523,3 k€, todos ellas por encima de la media de la convocatoria (377,9 k€).



TABLA 2.3.4.8 Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	10	1.716,9	3	132,0
Aragón	3	140,5	3	140,5
Baleares (Illes)	1	600,0	1	600,0
Canarias	3	1.570,0	3	1.570,0
Cantabria	1	56,0	1	56,0
Castilla y León	1	600,0	1	600,0
Cataluña	14	7.727,2	5	5.805,5
Comunidad Valenciana	2	1.166,6		0,0
Galicia	2	732,8	1	41,3
Madrid (Comunidad de)	17	3.394,8	8	879,3
País Vasco	1	696,0		0,0
Total	55	18.400,9	26	9.824,7

Fuente: DGPT (MEC)

La participación por entidades ha sido muy heterogénea en cuanto al número de proyectos aprobados. En cuanto a los proyectos solicitados, las universidades son las que más han acudido a la convocatoria (43,1% de las solicitudes). Por otra parte, el reparto de las subvenciones muestra una concentración mayor, ya que más de la mitad de los fondos aprobados (53,6%) correspondió a los centros públicos de I+D. El 46,4% restante, se distribuye del siguiente modo: CSIC (23,7%), las entidades adscritas al Sistema Nacional de Salud (13,8%) y las universidades (8,9%) (tabla 2.3.4.9).

La mayor financiación media por proyecto correspondió también a los organismos públicos de I+D (658,3 k€).

TABLA 2.3.4.9 Estudios de diseño y viabilidad y acciones complementarias por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	16	4.461,3	7	2.327,2
Sistema Nacional de Salud	6	2.101,5	4	1.351,0
Universidades	21	5.421,2	7	880,0
Otros organismos/centros públicos de I+D	12	6.416,9	8	5.266,5
Total	55	18.400,9	26	9.824,7

Fuente: DGPT (MEC)

Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica Agraria y Alimentaria (INIA-MEC)

En enero de 2006 el INIA hizo pública una convocatoria para la concesión de ayudas de adquisición de infraestructura científico-técnica en el marco del programa nacional de recursos y tecnologías agroalimentarias en coordinación con las comunidades autónomas. Las ayudas previstas en esta convocatoria son dirigidas a los centros de investigación agrarios y alimentarios del sistema INIA-CCAA y han sido financiadas con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), asignados a este organismo en el Programa operativo integrado FEDER-FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación de Objetivo 1 y en los Documentos Únicos de Programación (DOCUP) correspondientes a cada una de las CCAA de Objetivo 2.

Las actuaciones financiadas se han destinado a la adquisición e instalación de nuevo equipamiento científico técnico, a la modernización y mejora de prestaciones del equipamiento ya existente y al equipamiento para la gestión de la documentación científica. Estas infraestructuras van desde los simples aparatos de laboratorio hasta los grandes equipos, como pueden ser, equipos de resonancia magnética, microscopios con focales, acondicionamiento y mejoras de invernaderos, laboratorios, etc. En cualquier caso, las actuaciones exigen el compartir estos grandes equipos con otros grupos de investigación distintos del solicitante con objeto de optimizar su uso.

Todas las ayudas se han otorgado en forma de subvención. La línea de financiación FEDER ha subvencionado hasta el 70% del coste, en el caso de las actuaciones localizadas en las regiones Objetivo 1, y hasta el 50% para el caso de las acciones ubicadas en las zonas Objetivo 2. El resto es aportado por cada entidad solicitante.

En 2006 se han concedido un total de 757 proyectos (92,8% de los solicitados) con una inversión final de 9.609 k€, lo que supone un aumento del 45% y del 39%, respectivamente, en relación a la convocatoria de 2005 (522 propuestas admitidas con unos fondos de 6.920,7 k€, en cofinanciación FEDER). Aunque en este tipo de ayudas no se puede hablar de éxito o fracaso en la comparación de resultados ya que cada

comunidad autónoma tiene asignados sus recursos FEDER -a través del INIA-, en este caso para el periodo de programación de los Fondos Estructurales 2000-2006.

En la tabla 2.3.4.10 se muestran los resultados por CCAA, entre las que destacan Castilla y León, Andalucía y Madrid con más de un centenar de propuestas presentadas (30,3%, 21,7% y 13,1% del total, cada una). En cuanto a la subvención, es la comunidad Foral de Navarra la que solicitó el montante superior: 4.312,7 K€ para tres proyectos (28,6% del total).

Por ayudas aprobadas, Castilla y León vuelve a concentrar el mayor número de proyectos, 245, lo que supone una tasa de éxito del 99,2% y un 32,4% sobre el total. Despuntan, asimismo, Andalucía con 176 proyectos (tasa de éxito del 99,4% y 23,2% del total), la comunidad Valenciana con 86 (tasa de éxito del 100% y 11,3% del total) y Castilla-La Mancha con 64 (tasa de éxito del 100% y 8,5% del total). Con respecto a la financiación, Castilla y León obtiene el 31% de la subvención total (2.978,8 k€), seguida por Andalucía, que alcanza en 19,7% (1.891,8 k€).

TABLA 2.3.4.10 Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	177	1.900,9	176	1.891,8
Aragón	11	290,9	7	121,0
Asturias (Principado de)	6	357,1	6	357,1
Canarias	5	42,8	5	42,8
Castilla y León	247	3.277,9	245	2.978,8
Castilla-La Mancha	64	740,7	64	740,7
Cataluña	4	197,3	4	152,3
Comunidad Valenciana	86	798,7	86	798,7
Extremadura	31	404,2	31	404,2
Galicia	11	453,5	11	453,5
Madrid (Comunidad de)	107	1.400,9	62	733,2
Murcia (Región de)	24	205,0	24	205,0
Navarra (Comunidad Foral)	3	4.312,7	3	65,5
País Vasco	8	632,2	8	599,5
Rioja (La)	31	78,1	25	65,0
Total	815	15.092,9	757	9.609,0

Fuente: INIA (MEC)

Las entidades participantes han sido centros de la Administración autonómica y local, OPIs y otros centros públicos en el ámbito agroalimentario y que están situadas en las regiones Objetivo 1 y Objetivo 2 dependientes del sistema INIA-CCAA. Según la tabla 2.3.4.11 son los centros autonómicos y locales los que más han concurrido a la convocatoria, con un total de 716 de propuestas presentadas. El número de ayudas concedidas ha sido de 701 con una inversión asignada de 7.970 k€. Los OPIs, por su parte, obtienen 14 proyectos (24,6% de los solicitados) y casi 600 k€ en subvenciones. El resto se destina a otros centros o entidades de investigación.

TABLA 2.3.4.11 Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Centros de la Administración Autonómica y/o Local	716	8.478,6	701	7.940,0
Organismos Públicos de Investigación	57	1.265,2	14	599,8
Otros	42	5.349,0	42	1.069,2
Total	815	15.092,9	757	9.609,0

Fuente: INIA (MEC)

Dotación de infraestructuras y equipamiento científicos destinados a los centros del ámbito del Sistema Nacional de Salud (ISCIII-MS)

Esta acción tiene como objeto dotar a los centros del Sistema Nacional de Salud (SNS) de instalaciones y equipos instrumentales de uso comunitario o compartido por los distintos grupos de investigación, cuyo destino se dirige a las unidades de apoyo o soporte a la investigación o estructuras organizativas similares con la intención de ocupar vacíos tecnológicos dentro de la investigación y evitar duplicidades.

La regulación del procedimiento de concesión de estas ayudas depende del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) e incluye financiación para aparatos de alta tecnología o elevado nivel de sofisticación. El coste total de la infraestructura no puede exceder de 300 k€ por solicitud, y se financia hasta el 75% del coste total. Es requisito imprescindible la aportación por parte del centro del 25% restante.

Los objetivos de estas ayudas son:

- El desarrollo de una investigación de calidad en las áreas prioritarias de los programas nacionales de biomedicina y tecnologías para la salud y el bienestar
- Obtener la mejor utilización y rendimiento de las infraestructuras científicas
- Crear nuevas capacidades de investigación
- Contribuir mediante la investigación y el desarrollo tecnológico, al avance del conocimiento, al desarrollo del SNS y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos

A los efectos de esta convocatoria, se entiende por infraestructuras, y por tanto susceptibles de financiación, las instalaciones y equipos instrumentales de uso compartido, que cumplen las siguientes condiciones:

- El equipamiento científico tecnológico, considerado medio y grande, para el uso comunitario por grupos de investigadores, incluyendo software de carácter especializado, destinado exclusivamente a la investigación y que posibilite la utilización adecuada del equipamiento adquirido. No podrá financiarse mobiliario de administración, equipamiento para laboratorios de alumnos, docencia y asistencia
- Creación y mejora de sistemas informáticos y tecnologías de la información en red para la investigación, incluyendo canalizaciones, sistemas de cableado estructurado, equipos de conectividad, herramientas de red y terminales de usuario para personal investigador. No se podrán incluir conceptos asimilables a gastos de mantenimiento, fungibles, ni reparaciones, ni seguros del equipamiento, ni obra civil
- Su precio excederá de los límites habitualmente admitidos en el capítulo de material inventariable de los proyectos de investigación, que se consideran superiores a 40 k€, sin perjuicio de que en casos excepcionales y dada la naturaleza de la solicitud en cuestión, puedan financiarse equipos de coste inferior

Las prioridades específicas de investigación de acuerdo al programa anual de trabajo 2006 del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 son las siguientes: genotipación molecular; genómica y proteómica; bioinformática; modelos de enfermedad; bancos de tejidos y líneas celulares; análisis de imagen; terapia genética y celular y registros poblacionales.

En 2006 el ISCIII, a través de la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, invirtió 15.505,5 k€ en infraestructuras destinadas a instituciones relacionadas con la investigación en el ámbito de la salud, cantidad que supone un aumento del 97,5% con respecto a lo invertido en la pasada convocatoria (7.849,2 k€). Además, el número de ayudas concedidas ha sido de 186 (92,1% de las solicitadas), un 95,8% más que en 2005.

Dada la extensa distribución regional de las ayudas (tabla 2.3.4.12), sólo 5 comunidades autónomas superan los 20 proyectos aprobados (Cataluña; Andalucía, Madrid, Valencia y el País Vasco), por lo que concentran el 70% de los mismos y el 67,4% de la subvención total.

A excepción de La Rioja, las otras 16 CCAA han solicitado y obtenido proyectos en esta acción, superando el 80% de éxito en los casos de Castilla y León (90%), Cataluña (82,8%), comunidad Valenciana (88,5%) y Madrid (96,5%). Obtienen porcentajes algo más bajos Galicia (63,6%), y la comunidad Foral de Navarra (66,6%). Y alcanzan el 100% Andalucía, Aragón, Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Región de Murcia y País Vasco.

En cantidades totales es la comunidad de Madrid la que más fondos ha recibido (22,3% del total); en cambio, en términos de financiación por proyecto se sitúa en el sexto puesto (123,4 k€). La Región de Murcia encabeza la clasificación con 228,9 k€, siendo la media de la convocatoria del ISCIII de 83,4 k€.

Cabe destacar, con respecto al año pasado, el aumento de participación de la comunidad andaluza, tanto en términos de solicitudes presentadas como de la ayuda recibida, ya que ha pasado de solicitar y obtener 7 proyectos en 2005 a solicitar y obtener 28 en 2006, con un incremento correspondiente de la inversión concedida del 240%.

TABLA 2.3.4.12 Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	28	2.806,3	28	2.104,7
Aragón	6	745,3	6	558,9
Asturias (Principado De)	1	300,0	1	225,0
Baleares, Illes	3	607,5	3	455,7
Canarias	8	508,7	8	381,5
Cantabria	2	540,2	2	400,0
Castilla Y León	10	707,4	9	467,3
Castilla-La Mancha	13	950,2	13	712,6
Cataluña	35	5.189,2	29	2.353,5
Comunidad Valenciana	26	1.982,4	23	1.260,7
Extremadura	4	457,1	4	342,9
Galicia	11	1.207,3	7	882,4
Madrid (Comunidad De)	29	5.516,3	28	3.456,3
Murcia (Región De)	1	305,2	1	228,9
Navarra (Comunidad Foral)	3	1.074,2	2	400,0
País Vasco	22	1.711,1	22	1.275,1
Total	202	24.608,4	186	15.505,5

Fuente: ISCIII (MSC)

Las infraestructuras y equipamientos científicos de esta convocatoria se han concentrado en una gran heterogeneidad de entidades de investigación sanitarias (establecimientos y servicios de salud, centros, unidades de apoyo, agencias, institutos, etc.), los cuales obtienen el 91,7% de la financiación total por importe de 14.225,6 k€ (tabla 2.3.4.13).

TABLA 2.3.4.13 Ayudas a la dotación de infraestructura científica a los centros del ámbito del SNS por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	10	1.912,3	10	1.221,1
Organismos de Salud Públicos incluidos Hospitales	2	78,5	2	58,9
Otros	190	22.617,6	174	14.225,6
Total	202	24.608,4	186	15.505,5

Fuente: ISCIII (MSC)

Equipamiento e Infraestructura de investigación científica y tecnológica (Subsecretaría de Fomento-MFOM)

El Ministerio de Fomento (MFOM) tiene entre sus objetivos potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación en su ámbito de competencia, y en este sentido, convoca desde hace años la concesión de ayudas a los proyectos de investigación sobre temas de infraestructuras. Estas ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, se destinan a la financiación de investigaciones vinculadas a dicha materia y realizadas por investigadores cualificados, individualmente o en equipo.

Los proyectos de investigación tiene que inscribirse en las áreas temáticas relacionadas, en las bases de la convocatoria, con el desarrollo y aplicación de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del Contrato de concesión de obras públicas; la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector ferroviario, y con el desarrollo de las líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos de movilidad sostenible de la UE, reflejadas en el Libro Blanco "La Política Europea de Transportes de cara al 2010: la hora de la verdad o la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible", incluido, también, el concepto de autopistas del mar.

El MFOM asume los resultados de las investigaciones, del material elaborado y de la incorporación de éstos a su fondo documental, con la anexión de todas las publicaciones a su programa editorial, y la difusión del trabajo completo o de un resumen del mismo.

En 2006 se han otorgado ayudas por un importe global de 303 k€, cuya aplicación estaba prevista en los Presupuestos Generales del Estado para ese año. Se han admitido 51 solicitudes, por valor de 2.048,9 k€, de las que se han concedido 10, un 66,7% más que en 2005.

El análisis regional (tabla 2.3.14) muestra que únicamente 4 comunidades autónomas han obtenido resultados: Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Cataluña; aunque hay que tener en cuenta que son dos los proyectos sin regionalizar. La comunidad de Madrid es quien concentra tanto el mayor número de proyectos

aprobados (40% del total) como la mayor financiación recibida (46%), seguida de Castilla y León (20% sobre el total de proyectos y 18% sobre la inversión total), Castilla-La Mancha (10% y 18%, respectivamente) y Ca-

TABLA 2.3.4.14 Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica. Proyectos de I+D por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Andalucía	2	72,8		
Canarias	1	50,0		
Cantabria	1	50,0		
Castilla y León	2	69,4	2	54,5
Castilla-La Mancha	2	77,6	1	33,5
Cataluña	9	357,1	1	23,1
Comunidad Valenciana	1	40,5		
Galicia	1	24,5		
Madrid (Comunidad de)	11	502,1	4	139,9
Navarra (Comunidad Foral)	1	48,6		
País Vasco	1	40,5		
Sin Regionalizar	19	715,8	2	52,1
Total	51	2.048,9	10	303,0

Fuente: SF (MFOM)

En la tabla 2.3.4.15 se recoge la participación de las entidades beneficiarias. A pesar de la alta concurrencia del concurso, la subvención final aprobada se ha destinado en un 75,2% a la universidad pública y en un 17,2% a la empresa privada. Destaca, respecto a convocatorias pasadas, la elevada participación empresarial.

TABLA 2.3.4.15 Equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica. Proyectos de I+D por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado		Aprobado	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	3	110,9		0,0
Centro Tecnológico	3	140,8		0,0
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	1	50,0		0,0
Empresa Privada	19	715,8	2	52,1
Universidad Pública	21	897,0	7	227,8
Otros	4	134,5	1	23,1
Total	51	2.048,9	10	303,0

Fuente: SF (MFOM)

2.3.5 Programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica

Este Programa ha sido gestionado en 2006 por el MEC a través de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica.

En el Plan Nacional de I+D+I 2004-2007 se contemplan actuaciones de promoción de la ciencia y la tecnología, en respuesta al objetivo de aumentar el nivel de conocimientos científicos y tecnológicos de la sociedad española. Dichas actuaciones se concentran en el programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica, de carácter horizontal puesto que afecta a todas las áreas del Plan Nacional.

El MEC contempla de forma prioritaria para esta convocatoria la creación y consolidación de estructuras de difusión y promulgación científica; formación de divulgadores; y elevar la percepción del papel de la ciencia y la tecnología y los usos de la cultura científica de los españoles, así como afianzar el evento Semana de la Ciencia y la Tecnología con el fin de vincular al público con los logros científicos.

En respuesta al consabido déficit cultural en ciencia y tecnología de nuestro país, este programa nacional pretende la mejora del conocimiento social de la ciencia e incrementar la valoración que las actividades científico-tecnológicas tienen para el futuro bienestar y el progreso en las sociedades modernas. Específicamente, promueve desarrollar los medios, los mecanismos y las estructuras necesarias para generar información de calidad sobre ciencia y tecnología, preparar dicha información para que sea útil y comprensible y ayudar a que se difunda ampliamente entre los ciudadanos.

Tras el impulso de ediciones anteriores y la experiencia derivada de su ejecución, en 2006, se ha continuado convocando ayudas a la promoción de la cultura científica y tecnológica. Estas ayudas se dirigen principalmente a tres agentes receptores que se han identificado como prioritarios: la sociedad en su conjunto, el colectivo de la juventud y el entorno económico- empresarial. Cabe reseñar que este programa hace hincapié en fomentar

la difusión de los resultados en I+D+I alcanzados por las empresas españolas, en reconocimiento a su papel generador de cultura científico-tecnológica y de innovación.

Asimismo, se identifican cinco prioridades temáticas (cada una de las cuales con líneas de actuación específicas):

- Creación y consolidación de estructuras de difusión y divulgación científica y tecnológica. Con carácter general, promueve el reconocimiento de la importancia de los contenidos de ciencia, tecnología e innovación por parte de los medios de comunicación social, los centros de I+D y las empresas, con el objeto de fomentar la creación de nuevas estructuras a favor de la divulgación. Asimismo, asegura las estructuras ya existentes en esta materia, mediante acciones que impulsen su desarrollo
- Cooperación entre los agentes implicados en los procesos de difusión y divulgación científica y tecnológica. Impulsa la cooperación y colaboración en materia de divulgación entre el sistema público y privado de I+D+I y la sociedad en su conjunto. Presta especial atención a las empresas con los demás agentes del sistema, y a la interrelación entre los agentes generadores de contenidos y los medios de comunicación
- Formación en ciencia y tecnología. En apoyo a la formación de periodistas y de especialistas en divulgación científica y tecnológica, del profesorado y de la población estudiantil, así como de las personas adultas en la cultura científica-tecnológica
- Percepción social de la ciencia y la tecnología. Partiendo de estudios y prospecciones ya existentes, el programa debe facilitar el análisis de las tendencias futuras y el desarrollo de estudios de opinión detallados sobre segmentos de población específicos
- Semana de la Ciencia y la Tecnología. Mantiene y promueve el desarrollo de esta iniciativa, que cuenta ya con un importante grado de madurez y consolidación como acto anual de divulgación científica y que concentra una relevante participación de administraciones, entidades, organismos y de público en general.

Con todo ello se pretende acercar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad difundiendo los resultados de la investigación entre la población, con la intención de lograr una mayor comprensión social de la ciencia y una mejor apreciación del impacto que tienen sobre la vida cotidiana y el bienestar de la ciudadanía.

En 2006 las ayudas se tramitaron vía acciones complementarias, solicitándose 352 actuaciones, de las que se aprobaron 155, con una subvención por valor de 4 k€, el 17,7% del total solicitado. Respecto a ejercicios anteriores, se produce un sensible incremento de la dotación del programa, lo que ha permitido financiar el 44% de las actuaciones presentadas, aunque la importancia de las labores de difusión y fomento de la cultura científica y tecnológica sigue siendo residual, en términos de financiación, dentro del Plan Nacional de I+D+I. En cambio, si se analizan las cifras relativas al número de acciones solicitadas (352), se observa una reducción progresiva de la participación desde 2004.

La distribución regional de las ayudas concedidas muestra una concentración en cuatro comunidades autónomas: Comunidad de Madrid (32,3%), Cataluña (16,9%), Castilla y León (11%) y Andalucía (10,9), entre las que se han repartido casi las tres cuartas partes de los 4 k€ de subvención aprobada (tabla 2.3.5.1).



TABLA 2.3.5.1 Programa nacional de fomento de la cultura científica y tecnológica. Acciones complementarias por CCAA. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Andalucía	61	10	51	3.691,6	22	3	19	434,4
Aragón	6		6	229,2	4		4	117,4
Asturias (Principado de)	5	2	3	145,7	2	1	1	44,0
Balears, Illes	5	1	4	198,0	1	1		56,0
Canarias	25	5	19	987,6	14	2	11	286,1
Cantabria	4		4	112,8	1		1	22,0
Castilla y León	36	8	26	1.983,6	13	2	10	439,3
Castilla-La Mancha	8	5	3	1.006,3	3	2	1	93,0
Cataluña	63	22	39	2.025,0	34	14	18	676,5
Comunidad Valenciana	26	4	22	1.110,5	10	2	8	186,7
Extremadura	5	2	2	151,0	2	1	1	23,1
Galicia	12	4	8	1.161,9	5	2	3	105,8
Madrid (Comunidad de)	68	21	47	4.992,1	34	11	23	1.291,4
Murcia (Región de)	14		14	1.276,4	6		6	145,3
Navarra (Comunidad Foral)	1		1	29,5	1		1	16,5
País Vasco	13	3	10	3.483,5	3	2	1	62,5
Total	352	87	259	22.584,6	155	43	108	4.000,0

Fuente: SGPCT (MEC)

En la tabla 2.3.5.2 aparecen las instituciones participantes en la convocatoria, entre las que destacan las asociaciones empresariales sin ánimo de lucro y la universidades, que aglutinan de forma conjunta el 63,8% de la subvención total. Las primeras han presentado el 27% de las solicitudes y las segundas el 37,5%. Además, las universidades han obtenido el 44% de las acciones aprobadas. Alcanzan el 50% de las solicitudes concedidas, la empresa privada, y llegan a cifras del 70% los OPIs, incluido el CSIC.

TABLA 2.3.5.2 Programa Nacional de Fomento de la cultura científica y tecnológica. Acciones complementarias por Tipo de entidad. 2006
Número y miles de euros

	Solicitado				Aprobado			
	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención	Investigador@s y tecnológ@s participantes			Subvención
	Nº	Mujer	Varón		Nº	Mujer	Varón	
Asociación empresarial sectorial sin ánimo de lucro	95	25	69	9.207,4	36	12	24	1.494,2
Centro privado de Investigación y Desarrollo sin ánimo de lucro	14	2	12	1.275,2	3	1	2	79,6
Centro Tecnológico	33	7	26	1.484,9	13	3	10	194,6
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	37	7	29	2.851,9	26	6	19	760,0
Empresa Privada	8	1	7	110,3	4	1	3	46,4
Entidad de Derecho Público incluido Empresas Públicas	8	3	5	244,0	3	2	1	72,4
Universidad Pública	132	36	92	5.892,5	58	15	40	1.054,6
Otros Organismos Públicos de Investigación	13	4	9	684,2	10	3	7	263,7
Otros	12	2	10	834,2	2		2	34,6
Total	352	87	259	22.584,6	155	43	108	4.000,0

Fuente: SGPCT (MEC)

Las líneas de actuación para la obtención de financiación se agruparon en cuatro:

- Actividades de divulgación
- Formación de periodistas, científicos y tecnólogos
- Semana de la ciencia y la tecnología
- Estudios sobre percepción social de la ciencia

De entre las acciones aprobadas, casi la mitad (76) se correspondieron a actividades dentro de la Semana de la Ciencia; y el resto (79) se repartieron entre actuaciones dirigidas a la formación de periodistas (5) y actividades de divulgación (74). En términos económicos, a la Semana de la Ciencia se destinaron 1.571 k€, mientras que los 2.429 k€ restante se reparten entre el resto.

Semana de la Ciencia y la Tecnología 2006

La gestión de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, a través de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y en estrecha colaboración con las comunidades autónomas involucradas, ha permitido realizar un seguimiento más completo de las actividades desarrolladas durante la misma. Así, durante 2006 se han realizado más de 2.000 actividades en total, destinando, entre otras, el 30% para mesas redondas, conferencias y foros, el 20% para cursos y talleres y el 19% para jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas de centros. En cuanto al público destinatario, un 70% de ellas se dirigió al público en general y cerca de un 30% específicamente al mundo educativo.

La información sobre los equipos participantes en dichas acciones es muy heterogénea, dada la peculiaridad de las solicitudes de este programa, basada principalmente en actuaciones respaldadas por la entidad promotora más que por un determinado número de investigadores o tecnólogos. El reparto por organismos públicos y privados ha sido bastante equitativo, 60-40%, con una notable presencia de la iniciativa privada.

Otras acciones

Llama la atención la escasa presencia de actividades destinadas a la formación en comunicación así como la ausencia completa de acciones financiadas dedicadas al estudio de la percepción social de la ciencia. Por tanto, la mayoría de las modalidades presentadas se han centrado en la divulgación científica realizadas en centros especializados fuera de los límites temporales de la Semana de la Ciencia y la Tecnología.



